

**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**



TESIS DOCTORAL

**“PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS
DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA DE ANDALUCÍA SOBRE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA”**

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

DIRECTOR:

Dr. MANUEL LORENZO DELGADO

Julio, 2006

A TODA MI FAMILIA

AGRADECIMIENTOS

No sé como expresar la felicidad que se siente en estos momentos y el alivio por poner punto y a parte, o mejor dicho, punto y seguido a esta actividad que ha ocupado gran parte de mi tiempo en los últimos años. Igualmente debo de manifestar otro sentimiento no menos importante, el de gratitud.

Le doy las gracias a todas aquellas personas que, de alguna u otra forma, han colaborado y prestado su apoyo, de forma desinteresada, en la realización de esta tesis doctoral. Todas ellas han participado en este trabajo que ve hoy la luz. Agradecimiento que manifiesto personalmente y también en nombre del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada.

En ciertas ocasiones me había planteado empezar y terminar esta pagina con una sola palabra, gracias, para evitar resumir tantas personas a las que les debo bastante. Pero creo de justicia hacer explícito mi más sincero agradecimiento:

Al MAESTRO y Doctor D. Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, por su amistad, apoyo y continua lección de humildad en el magnifico desarrollo de su profesión y concretamente en la Dirección del presente trabajo de investigación.

A los Doctores D. José Manuel Bautista Vallejo, profesor del Dpto. de Educación de la Universidad de Huelva; Dña. Carmen Armengol Asparó, profesora del Dpto. de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona; D. Antonio Chacón Medina y Dña. Inmaculada Aznar Díaz, profesores del Dpto. de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de

Granada; D. Pedro M. Alonso Marañón, profesor del Dpto. de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares; D. Daniel González González y Dña. Eva Olmedo Moreno, profesores del Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada; D. Francisco D. Fernández Martín, profesor del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada; D. Octavio Morales Castro, miembro del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE, MEC); D. Francisco Rodríguez Martínez, Director del IES “Aynadamar” de Granada y al Equipo Directivo del IES “Martín Halaja” de La Carolina (Jaén) por las valiosas sugerencias y propuestas de mejora realizadas en la revisión y validación del instrumento de recogida de datos (Cuestionario).

A los Equipos Directivos de los Centros de Enseñanza Secundaria de Andalucía que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional por su inestimable apoyo y colaboración en la cumplimentación del cuestionario, y en especial, a los IES Alhamilla (Almería), IES Ventura Morón (Algeciras, Cádiz), EE.PP Sagrada Familia (Andujar, Jaén), IES Virgen de las Nieves (Granada), IES Pintor Pedro Gómez (Huelva), IES Himilce (Linares, Jaén), IES Los Colegiales (Antequera, Málaga) y al IES Néstor Almendros (Tomares, Sevilla) por su generosa dedicación y prestación de su tiempo para el desarrollo de Entrevistas y Grupos de Discusión.

A las Delegaciones Provinciales de Educación de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla por facilitar la pasantía del Cuestionario en los distintos centros, involucrarlos y fomentar, al mismo tiempo, un mayor número de respuesta positiva de los mismos.

Al Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo de la Universidad de Granada y a la Secretaria General de Universidades, Investigación y

Tecnología de la Junta de Andalucía por la financiación recibida en estos últimos cuatro años para la elaboración del presente trabajo de investigación.

A mis compañeros del Grupo de Investigación A.R.E.A. del Departamento de Didáctica y Organización Escolar por su buena acogida y saber hacer.

A María Angustias, mi madre, un ejemplo a seguir por su espíritu de sacrificio, apoyándome incondicionalmente en mis decisiones y estando ahí en los momentos buenos y no tan buenos.

A Inma, mi mujer, por su entrega, comprensión y paciencia, inestimable ayuda y constante estímulo de superación profesional y personal, más allá del compromiso adquirido.

A mis hermanos, Rubio, Juanjo, Raúl, Sergio y mi hermana Marián, así como el resto de familiares por su amistad, esfuerzo y dedicación hacia mi persona.

Por último, y no por ello menos importante, a Tomás, Pilar, Santi y demás amigos y compañeros, en especial, a Paco, por su asesoramiento y comprensión más allá de la mera amistad, contribuyendo a mi proceso de formación integral.

A todas ellas y a las demás, GRACIAS.

INDICE

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| AGRADECIMIENTOS | 7 |
| INTRODUCCIÓN | 19 |
| PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | |
| <u>CAPÍTULO I</u> | |
| LA DIRECCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL | |
| 1. INTRODUCCIÓN | 23 |
| 2. CONTEXTO DE LA DIRECCIÓN EN ESPAÑA Y SU PROBLEMÁTICA | 25 |
| 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LEGISLATIVOS DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA | 29 |
| 4. EL LIDERAZGO EN LA DIRECCIÓN COMO FACTOR DE CALIDAD | 42 |
| 4.1. Visiones actuales del liderazgo | 48 |
| 4.1.1. Visiones Multifocales..... | 49 |
| 4.1.2. Visiones Monofocales | 51 |
| 5. DATOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA PARA SU ANÁLISIS Y REFLEXIÓN | 52 |
| 5.1. En relación con el perfil personal y profesional de los directores | 52 |
| 5.2. En relación con la formación y motivación de los directores | 53 |

| | |
|--|-----------|
| 5.3. En relación con la mejora de la función directiva | 54 |
| 6. INVESTIGACIONES MÁS RELEVANTES SOBRE DIRECCIÓN ESCOLAR..... | 56 |
| 7. LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA | 68 |
| 7.1. Tendencias actuales de la dirección en la Unión Europea | 68 |
| 7.2. La dirección de centros educativos en Inglaterra | 69 |
| 7.3. La dirección de centros educativos en Francia | 71 |
| 7.4. Elementos comparativos de la dirección en los países de la Unión Europea | 72 |

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

| | |
|---|-----------|
| 1. FORMACIÓN Y EMPLEO COMO OBJETIVO COMUNITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA | 75 |
| 2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA..... | 80 |
| 3. INSTITUCIONES Y ORGANISMOS EUROPEOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL | 87 |
| 4. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS EN LA UNIÓN EUROPEA | 90 |
| 4.1. Programas de intercambio y cooperación..... | 92 |
| 4.2. Programas a favor de colectivos desfavorecidos | 93 |
| 4.3. Programas en el ámbito de las Nuevas Tecnologías..... | 94 |

| | |
|---|------------|
| 4.4. Otros Programas de interés | 94 |
| 4.5. Programa Leonardo da Vinci (Segunda etapa, 2000-2006) | 97 |
| 4.6. Proyecto EMKO II..... | 99 |
| 4.7. Programa de Aprendizaje Permanente para el período 2007-2013..... | 102 |
| 5. RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR UNA FORMA- CIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA.. | 106 |
| 6. MODALIDADES EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL | 111 |
| 6.1. Sistema Dual de Formación Profesional: Alemania | 115 |
| 6.2. Sistema Escolar de Formación Profesional: Francia..... | 122 |
| 6.3. Sistema Compuesto de Formación Profesional: Inglaterra | 126 |
| 7. ALGUNOS RASGOS DE LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA..... | 131 |
| 8. PARÁMETROS DE CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALEMANIA, FRANCIA E INGLATERRA | 132 |

CAPÍTULO III

FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA EN ESPAÑA: DEL CONTEXTO ESPAÑOL AL CASO DE ANDALUCÍA

| | |
|--|------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 139 |
| 2. BREVE RECORRIDO HISTORICO-NORMATIVO SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA | 142 |

| | |
|--|------------|
| 3. SUBSISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL | 149 |
| 3.1. Subsistema de Formación Profesional Reglada | 152 |
| 3.2. Subsistema de Formación Profesional Ocupacional..... | 153 |
| 3.3. Subsistema de Formación Profesional Continua | 161 |
| 4. FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA ESPECÍFICA | 165 |
| 5. ALGUNOS DATOS DE INTERÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA..... | 181 |

SEGUNDA PARTE: MARCO EMPÍRICO

CAPÍTULO IV

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

| | |
|---|------------|
| 1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 197 |
| 2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 202 |
| 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 203 |
| 3.1. Objetivos generales | 203 |
| 3.2. Objetivos específicos..... | 204 |
| 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 205 |
| 4.1. Descripción de la Población y Muestra | 207 |
| 4.2. Instrumentos de recogida y obtención de datos..... | 210 |
| 4.3. Procedimiento..... | 222 |
| 4.3.1. Parte cuantitativa | 223 |

| | |
|---|-----|
| 4.3.2. Parte cualitativa..... | 225 |
| 4.4. Tratamiento y análisis de datos..... | 229 |

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

| | |
|---|----------------|
| I. CUANTITATIVOS..... | 231 |
| 1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS..... | 231 |
| 1.1. Datos personales y profesionales | 231 |
| 1.2. Estructura abiótica..... | 243 |
| 1.2.1. Configuración arquitectónica..... | 243 |
| 1.2.2. Naturaleza del centro..... | 245 |
| 1.2.3. Enclave geográfico-contextual..... | 249 |
| 1.2.4. Dotación presupuestaria | 250 |
| 1.3. Estructura biótica..... | 252 |
| 1.3.1. Organización escolar | 252 |
| 1.3.2. Didáctico-curricular | 277 |
| 1.3.3. Formación | 284 |
| 1.3.4. Orientación..... | 298 |
| 2. ANÁLISIS DE VARIABLES CATEGÓRICAS: TABLAS DE CONTINGENCIA | 306 |
| 2.1. Provincia..... | 307 |
| 2.2. Edad | 331 |
| 2.3. Género..... | 332 |
| 2.4. Antigüedad en el centro..... | 333 |

| | |
|---|------------|
| 2.5. Cargo directivo | 336 |
| 2.6. Antigüedad en el cargo..... | 345 |
| 2.7. Titulación | 346 |
| 2.8. Motivación..... | 351 |
| 2.9. Formación para el cargo..... | 353 |
| 2.10. Naturaleza del centro | 361 |
| 2.11. Configuración arquitectónica..... | 376 |
| 2.12. Dotación presupuestaria..... | 377 |
| 2.13. Enclave geográfico-contextual | 378 |
| 3. ANÁLISIS MULTIVARIADO: ANÁLISIS FACTORIAL..... | 379 |
| 3.1. Análisis Factorial I: Datos personales y profesionales | 379 |
| 3.2. Análisis Factorial II: Estructura biótica y estructura abió- ca | 385 |
| II. CUALITATIVOS..... | 445 |
| 1. ENTREVISTAS | 445 |
| 2. GRUPOS DE DISCUSIÓN..... | 475 |
| III. TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS | 495 |

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

| | |
|--|------------|
| 1. CONCLUSIONES | 517 |
| 1.1. Conclusiones generales..... | 517 |
| 1.2. Conclusiones específicas | 519 |

| | |
|---|------------|
| 1.2.1. En cuanto a motivaciones y grado de satisfacción en el Cargo..... | 519 |
| 1.2.2. En cuanto a percepciones y valoraciones sobre el centro en las diferentes provincias andaluzas..... | 520 |
| 1.2.3. En cuanto al nivel de formación inicial y grado de formación para el cargo | 523 |
| 1.2.4. En cuanto a la configuración arquitectónica, la naturaleza del centro, el entorno y la dotación presupuestaria..... | 524 |
| 1.2.5. En cuanto a los aspectos organizativos | 525 |
| 1.2.6. En cuanto a los aspectos didácticos y curriculares | 527 |
| 1.2.7. En cuanto a opiniones y juicios de valor de los Equipos Directivos para mejorar los centros y la calidad en los Ciclos Formativos: FP “on line” y convalidaciones..... | 528 |
| 1.2.8. En cuanto a las necesidades formativas | 529 |
| 2. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | 530 |
| BIBLIOGRAFÍA | 533 |
| ANEXOS | 573 |
| ANEXO I. <i>Catálogo de Ciclos Formativos</i> | |
| ANEXO II. <i>Relación de Centros de Andalucía que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica.</i> | |
| ANEXO III. <i>Cuestionario definitivo.</i> | |

ANEXO IV. *Documentos varios: Permisos y solicitudes, autorizaciones y carta de presentación e información del cuestionario.*

ANEXO V. *Transcripciones de Entrevistas.*

ANEXO VI. *Transcripciones de Grupos de Discusión.*

ANEXO VII. *Relación de Figuras y Tablas.*

INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional Reglada, concretamente la Específica, se ha convertido en los últimos años en una opción paralela a la Universidad que atiende a la demanda de la sociedad y ofrece una formación cualificada con unos elevados niveles de inserción laboral. Así, según los datos recopilados por el Servicio de Orientación Profesional de las Cámaras de Comercio españolas, las titulaciones con mayor facilidad de inserción laboral son las de Formación Profesional (FP), frente a los titulados universitarios. En este sentido, cabe indicar que la inserción profesional de este alumnado se encuentra entre un 67% el 70%, superando el 90% en algunas Comunidades Autónomas en Familias Profesionales como Fabricación Mecánica, Madera y Mueble, Mantenimiento y Servicios a la Producción, entre otras, según los datos manifestados por María Jesús San Segundo en una entrevista ofrecida al portal educativo Educaweb poco antes de su relevo frente al Ministerio de Educación (27/03/2006).

En los últimos años, y así lo demuestran los datos, los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica en Andalucía son cada vez más demandados, llegando a tener matriculados en el curso académico 2002/03 un total de 74.420 alumnos/as, de los que 44.019 cursan ciclos de grado medio y 30.401 de grado superior (Dirección General de Formación Profesional, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 2003). La progresión en los últimos años ha sido manifiesta, pasando de los 59.843 alumnos/as en 2000/01 a más de 88.000 alumnos/as en 2003/04 (Ávila, 2004:21). En el curso anterior 2004/05 y según datos ofrecidos por el Ministerio de Educación (MEC, 2006), se refuerza esa tendencia con 88.396 alumnos/as matriculados en Ciclos Formativos de Formación Profesional (FP), incluido a distancia, más 6.463 alumnos/as en Programas de Garantía Social.

Por otro lado, la función de los Equipos Directivos en el panorama educativo actual se realiza cada vez con mayor complejidad, debido a una serie de factores inherentes a estos cargos directivos. Cada vez son mayores las investigaciones que se realizan a este respecto (Garrido, 1987, 1995; Antúnez, 1991; Gairín, 1991, 1995; Armas Castro, 1992; Carbonell, 1994; Bardisa, 1995; Lorenzo Delgado, 1994, 1995, 2000, 2005^a, 2005^b; Gimeno, 1995; Teixidó, 1995, 1996; Debón Lamarque, 1997; Navarro, 1997; y Caballero, 2000 entre otros), pero ninguna de ellas atañe, específicamente, a la organización y funcionamiento de aquellos centros que tienen incorporados algún ciclo de Formación Profesional Reglada. Es por ello que partimos de sus percepciones para conocer la compleja realidad educativa de cada uno de estos macrocentros.

Teniendo como referente estos datos, la evolución y las buenas perspectivas de los últimos años, mostramos nuestro interés por el estudio descriptivo y el análisis de este tipo de instituciones educativas basándonos principalmente en tres ejes fundamentales:

- Por una parte, los continuos cambios que se están produciendo en estos niveles del sistema educativo debido a la transformación del mercado laboral y el presumible auge de este tipo de formación, tanto a nivel nacional como europeo, para dar una respuesta rápida y de calidad a esos cambios profesionales, que permita la conexión entre el mundo productivo y el sistema educativo, el ajuste entre las cualificaciones profesionales y los requerimientos del mercado laboral.
- Por otra, el desconocimiento de la Formación Profesional Reglada y más concretamente la Formación Profesional Específica, tanto a nivel nacional como en el contexto andaluz, y las pocas investigaciones que existen al

respecto y puedan dar luz al complejo sistema de Formación Profesional y concretamente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Por último, la organización y funcionamiento de este tipo de centros desde las percepciones, valoraciones, reflexiones y actitudes de los Equipos Directivos, como órganos colegiados, concededores de la realidad educativa de su centro, artífices en primera persona del liderazgo educativo (Lorenzo Delgado, 1994, 2003, 2004 y 2005b) y piezas clave en la gestión eficaz de sus centros.

Estos tres ejes justifican sobradamente la elección de este tema como objeto de estudio, y así lo entendió la Universidad de Granada, mediante su Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo, y la Secretaría de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía al mostrar su respaldo y otorgar financiación para poder llevar a cabo la presente investigación. Al mismo tiempo, se hace necesario destacar que prolonga la línea de investigación que sobre *Formación Profesional* lleva a cabo el Grupo de Investigación “Análisis de la Realidad Educativa Andaluza” (A.R.E.A), adscrito a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (HUM-672) y con sede en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada; que tuvo como punto de arranque el análisis de las Escuelas Taller y Casas de Oficios en Andalucía (Moreno Palacios, 2000) y posteriormente la descripción y análisis de las variables Didácticas y Organizativas de la Formación Profesional Ocupacional en la misma Comunidad Autónoma (Aznar Díaz, 2003).

El texto se ha estructurado básicamente en dos bloques. Una primera parte de fundamentación teórica con tres capítulos: La Dirección Escolar en el contexto español con su problemática, la Formación Profesional en el marco de la Unión Europea y un tercer apartado sobre FP en España y Andalucía.

En el capítulo primero se describe la situación actual de la dirección escolar en España desde sus diferentes vertientes, sin dejar de lado la perspectiva europea, además de analizar las distintas aportaciones que realizan los autores más relevantes del campo.

El segundo capítulo ofrece una visión del panorama europeo sobre la Formación Profesional Reglada, realizando un análisis de alguno de los modelos más representativos adoptados sobre el sistema de Formación Profesional en el marco de la Unión Europea.

Ya en el tercer capítulo, se comienza con el Sistema de Formación Profesional adoptado en España para pasar a estudiar en profundidad la implantación del sistema andaluz de Formación Profesional, analizando su estructura, particularidades, oferta formativa e implantación en cada una de las ocho provincias, etc.

La segunda parte del trabajo contempla el estudio empírico del mismo. Se distinguen tres capítulos: El primero dedicado al diseño y la metodología de la investigación. Un segundo capítulo contempla los resultados obtenidos y su análisis. Y para terminar se incluyen las conclusiones y la prospectiva o futuras líneas de investigación.

Se añaden igualmente la bibliografía y los diferentes anexos, que por su importancia hemos creído conveniente incluir (Oferta Formativa de Ciclos de FPE en Andalucía, Convalidación de módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) de Andalucía por Créditos de Universidad, Cuestionario, Carta de presentación a los Centros y Correspondencia de solicitud de permisos ante diferentes organismos y transcripciones completas de Entrevistas y Grupos de Discusión).

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO I

LA DIRECCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

1. INTRODUCCIÓN

Analizar la dirección escolar y todo lo que conlleva debe contribuir a definir el perfil y el modelo en el que se desenvuelve, detectar los problemas reales y solucionar, en la medida de lo posible, todas aquellas disfunciones que presenta. En este sentido, cabe destacar que la dirección escolar se convierte en una función primordial y estratégica para vertebrar la propia identidad de los centros y potenciar un proyecto coherente, en el que participen todos los sectores de la comunidad educativa en una sola línea de trabajo colaborativo y participativo. De lo contrario, la dirección, y por consiguiente el centro educativo, corre el riesgo de fracasar. Del mismo modo, la mayoría de los sistemas educativos europeos han introducido en los últimos años, en mayor o menor grado, medidas destinadas a incrementar la autonomía y la participación de la comunidad educativa en el gobierno de los centros educativos (Informe Eurydice, 1996).

La responsabilidad de la dirección había recaído tradicionalmente en el Director del centro. Actualmente existe una tendencia que desplaza esta responsabilidad al Equipo Directivo, de tal forma que en algunos casos se denomina dirección, función directiva, cargos directivos, etc.

Partiendo de la base de que el Equipo Directivo (Director, Jefe de Estudios y Secretario) es el eje principal en torno al cual debe girar toda la organización del centro educativo, tendremos que considerar la extraordinaria importancia que requiere la selección de sus miembros, ya que el éxito o fracaso de la institución va a depender, en gran medida, del talante, interés, profesionalidad y vocación de los componentes que lo integran (Almazán y Torres, 1997). El grado de organización y eficacia va a depender en una gran proporción del grado de compenetración, colaboración y participación de cada uno de los miembros del equipo. Tanto es así, que en numerosas ocasiones la falta de adecuación de uno de los miembros del equipo produce disfunciones que llevan al fracaso todo lo que los demás han logrado. No obstante se puede afirmar que la clave del Equipo Directivo está en la figura del Director.

La dirección constituye, hoy por hoy, uno de los principales tópicos de los estudios sobre organización de instituciones educativas, al considerarse una función necesaria y de vital importancia para el normal funcionamiento de los centros educativos.

De este modo, la dirección la podemos considerar como una forma de participación en la acción educativa de una forma colaborativa, democrática... De aquí se deriva un modelo de dirección participativa, cuya característica esencial es la distribución de funciones entre los diferentes órganos y personas de la institución escolar (Gairín, citado por López Núñez y Fernández Fernández, 2000:1506).

A este respecto, la función directiva conlleva diversas responsabilidades, las cuales, abarcan un amplio abanico donde se desarrollan todo tipo de actividades, por lo que este cargo no se fundamenta en unas acciones concretas. La dirección no posee total autonomía, aunque sí responsabilidades

para el desarrollo pleno de los cargos, factor que limita mucho las actuaciones que se tengan que llevar a cabo.

Debón Lamarque (1997) recoge en la siguiente tabla las funciones asociadas a la dirección que destacan los distintos autores:

| KOONTZ Y O'DONELL (1969) | ISAACS (1984) | ÁLVAREZ (1988) | GAIRÍN Y DARDER (1994) |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar ▪ Organizar ▪ Asegurar ▪ Recursos ▪ Dirigir ▪ Controlar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar ▪ Enjuiciar ▪ Definir ▪ Decidir ▪ Orientar ▪ Planificar ▪ Ejecutar ▪ Evaluar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación ▪ Organización ▪ Coordinación ▪ Ejecución ▪ Control | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación ▪ Distribución de tareas ▪ Actuación ▪ Coordinación ▪ Control, evaluación e innovación |

Tabla nº 1: Funciones asociadas a la dirección. Debón Lamarque (1997).

2. CONTEXTO DE LA DIRECCIÓN EN ESPAÑA Y SU PROBLEMÁTICA

El panorama de la dirección escolar en nuestro país es desolador (algunos autores, como ya hemos comentado anteriormente, lo denominan crisis). A modo de ejemplo, cabe resaltar los siguientes datos (Martín Bris, 1999: 203): dimisiones de los Directores, elecciones en las que existe falta de candidatos, designaciones directas por parte de la Administración educativa, dificultad para completar los equipos directivos, opiniones negativas de los compañeros, bajas perspectivas de continuidad, etc.

Anteriormente, ya se había pronunciado en este sentido el profesor Lorenzo Delgado (1994: 50) al afirmar que:

...muchas son también las causas aducidas para justificar la crisis: complejidad de la tarea, burocratización, falta de estímulos económicos, ausencia de una carrera profesional, etc.

En la misma línea se expresa Mestres (citado por López Núñez y Fernández Fernández, 2000: 1506) al indicar las posibles causas que no hacen apetecible el cargo de la dirección:

- El desprestigio del cargo directivo.
- La Administración educativa no proporciona la autonomía necesaria para desarrollar el trabajo de la dirección.
- La propia “crisis de identidad de los Directores”.
- La “profesionalización” del docente en tareas directivas ha estado siempre desvirtuada.
- La forma de “elección” realizada por el Consejo Escolar no resuelve el problema de que no todos los profesores del Centro sirven/quieren o están dispuestos/preparados, para desempeñar cargos directivos.
- La falta de medios y de apoyos institucionales.
- La carencia de un “estatuto” del profesorado.

Todas las causas anteriormente señaladas, junto con la falta de colaboración y participación entre los distintos agentes de la comunidad educativa y las presiones a las que se ven sometidos (tanto por parte de los propios compañeros como por parte de la Administración educativa, la provisionalidad del cargo...) hace que la función directiva sea cada vez menos apetecible y que el porcentaje de docentes que deseen acceder a algún cargo directivo sea cada vez más bajo. Es por ello, por lo que la Administración educativa se ve obligada a tomar medidas impopulares para designar a los cargos directivos.

La ausencia de candidatos es sólo un síntoma de los problemas a los que se enfrenta la dirección de centros en España. A tal efecto se pueden considerar el acceso al cargo, la formación y preparación, las funciones y

tareas a realizar y la naturaleza en sí misma del cargo como factores de esta problemática. En este sentido, Cantón (1998) ha resumido la problemática de la dirección en España, denominada igualmente crisis, analizada por diferentes autores (Álvarez, 1992; Hanson y Ulrich, 1992; Lorenzo Delgado, 1994; Immegart e Immegart, 1995; Sáenz y Debón Lamarque, 1995, 1997; Gairín, 1998; Villa y Villardón, 1998; Murillo y Pérez, 1998; entre otros), y cuyos factores son los que aparecen en la tabla siguiente:

| FACTORES ENDOGENOS | FACTORES EXÓGENOS Y CONTEXTUALES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - El propio funcionamiento de la dirección - Existencia de radicales y descontentos - Deficiente preparación - Inestabilidad en el cargo - La endogamia - Falta de incentivos profesionales - Desinterés colectivo - Celularismo de los profesores - Ambigüedad de funciones y representación - Conflictividad entre compañeros - Tensión y estrés - Excesivas y complicadas tareas - Falta de autonomía para tomar decisiones importantes | <p><u>Factores exógenos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Poco apoyo de la Administración - Conflicto de padres con el Consejo Escolar - Colisión de intereses de la administración y el centro - Poco apoyo de profesores - Escasa colaboración de padres - Problemas familiares - Especificidad por el género de la dirección - La vuelta al mismo claustro <p><u>Factores contextuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Específicos de cada centro - Padres entrometidos, pasotas, dirigentes - Alumnado y promociones problemáticas - Falta de colaboración de la comunidad - Falta de hábitos y compromiso con el centro - Otros (dependiendo de cada caso) |

Tabla nº 2: Factores ausencia de candidatos en la dirección. Murillo y Pérez (1998)

Al mismo tiempo, Debón y Saénz (1995: 195) establecieron una serie de “teorías sobre el deterioro de la dirección escolar” que pasamos brevemente a describir:

- **Teorías deterministas:** Variables bien identificadas, reproducen el sistema siempre de la misma manera:
 - *Teoría entrópica:* Consiste en la pérdida de energía disponible, y que es tanto más acusado cuanto más ambiguo y más complejo es el sistema.

- *Teoría hereditaria*: La dificultad que supone alterar estructuras, conductas, relaciones y carencias arrastradas de modelos docentes y directivos anteriores.
- **Teorías estocásticas**: Derivadas del entorno o de carácter aleatorio que afectan personalmente a la figura del Director:
 - *Teoría del desgaste personal*: Envejecimiento. Pérdida de energía psíquica, de capacidad creativa, de valor resolutivo, de reconocimiento de factores adversas, de confianza en sí mismo... aumentando el aislamiento.
 - *Teoría de la "hostilidad del ambiente"*: Todos aquellos factores, sea cual sea su naturaleza, que procedentes del exterior son percibidos como agresivos y desestabilizadores a nivel personal y profesional.
- **Teoría de los factores cruzados**: Cruce de factores aleatorios que vienen a unirse a la propia entropía del sistema, produciendo efectos sumativos unas veces y multiplicativos otras.
- **Teoría de la acumulación de errores**: La acumulación progresiva de agentes destructivos sin corrección o control conduce a la disolución de la función directiva escolar.
 - *Ejemplo 1: El Consejo Escolar*: El Director ejecutará los acuerdos de los órganos colegiados.
 - *Ejemplo 2: Elección democrática del Director*: Criterios extraprofesionales los que mantienen dividido al profesorado y provoca el escandaloso absentismo de candidatos a la Dirección.

Para solventar en gran medida posibles problemas, es necesario realizar programas de formación permanente. Estos, desde nuestro punto de vista, deberían plantear el intercambio de experiencias y colaboraciones posteriores,

el trabajo en equipo y colectivo, el liderazgo pedagógico, etc. La flexibilidad y la posibilidad de realizar adaptaciones deben ser moneda de cambio en el programa, dependiendo en general de cada contexto y en particular de los destinatarios.

El ejercicio de la dirección en un modelo participativo requiere, en primera instancia, un notable grado de formación y madurez personal en torno a la volubilidad del modelo y, sobre todo, implica formarse una concepción propia sobre qué es la dirección y cómo va a ejercerse.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y LEGISLATIVOS DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA

Hablar de la dirección de las instituciones educativas nos lleva, inexcusablemente, a realizar un breve análisis histórico y legislativo para comprender el complejo mundo de la función directiva en nuestro país. En este sentido, y partiendo de la segunda mitad del siglo XX, nos encontramos con la *Ley de Instrucción Primaria de 1945*, en la que quedan fijadas las funciones de representación jurídica y administrador-organizativa de la escuela. Resalta el carácter de control y de disciplina, así como la regulación del acceso a la dirección con la obtención de un título especialista tanto para Directores de enseñanza primaria como para Directores de enseñanzas medias (Art. 75).

El segundo referente lo encontramos en la *Orden de 6 de febrero de 1965*. En esta normativa se establece la creación de un “*Diploma de Directores Distinguidos*”, ofreciendo de este modo incentivos para mejorar la labor en su función directiva. Se crea el Cuerpo de Directores, donde se regulan sus funciones, la forma de acceso, tanto de nuevo ingreso como para cubrir

posibles vacantes, el régimen disciplinario, etc. Entre las funciones atribuibles estaban las que a continuación se detallan:

- Funciones administrativas.
- Representación de la Administración en su propio centro.
- Funciones de inspección.
- Relación con las diversas instituciones que rodean a la escuela.
- Función de presidencia.
- Otras funciones.

Con la entrada en vigor de la *Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970* se suprime el cuerpo de Directores, con apenas tres años de existencia y reintegrándose dicho cuerpo al de Profesores de Educación General Básica. De esta forma, la elección del Director vuelve a quedar en manos de los docentes del centro educativo.

Posteriormente, y ya en el año 1974, queda regulado el ejercicio de la función directiva mediante el *Decreto 2655/74, de 30 de agosto* de ese mismo año. En concreto, no varían las funciones y sí lo hacen las condiciones de acceso al cargo, el desempeño y el cese.

El 18 de junio de 1980, se aprueba la Ley Orgánica sobre Estatuto de Centros Escolares (LOECE), estableciéndose como novedad la creación de más de un órgano unipersonal de gobierno en los centros docentes, más concretamente se regulan las figuras del Director, jefe de estudios, secretario y viceDirector, dejando las puertas abiertas a la creación de nuevas figuras. El Director sigue siendo el máximo responsable de la Administración educativa, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y todas las demás disposiciones vigentes, siendo, además, quien ejerce la jefatura del personal del centro. La LOECE apuesta por un modelo profesional y especializado, entendiendo que la

cualificación para el desempeño de las funciones que tiene asignadas este puesto de trabajo, tan importante para el funcionamiento del centro educativo, no se adquiere por el simple hecho de ser elegido.

En este sentido, cabe destacar las funciones más relevantes del Director, reguladas por el artículo 25 de esta Ley:

- *Organizativo-administrativas*: visar certificaciones y documentos oficiales. Orientar y dirigir todas las actividades del centro.
- *Económicas*: Ordenar los pagos.
- *Presidencia y Ejecución*: Convocar y presidir actos académicos y las reuniones de todos los órganos colegiados, además de ejecutar los acuerdos que los órganos colegiados en el marco de sus competencias adopten.

La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE, 1985), apuesta por un modelo de dirección participativo y pretende establecer, de alguna manera, mecanismos democráticos para la elección de los órganos de gobierno y regular las competencias de estos órganos a excepción del Director. Al mismo tiempo, considera a cualquier docente con una antigüedad de más de tres años, al menos uno en el centro, capacitado para acceder a la dirección, sin tener en cuenta la preparación para este cargo específico (Llorent y Oria, 1998: 59). Además, la Ley establece que debe ser nombrado por la Administración educativa competente.

Posteriormente, en 1990 se promulgó la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE), regulando la estructura del sistema educativo y otros aspectos, entre los que cabe destacar algunos referentes a la organización de los centros (nueva figura de administrador, modificación de algunas funciones del Director y mayor peso específico al Equipo Directivo),

complementando de esta forma a la LODE. En este sentido cabe resaltar las palabras de Murillo et al. (1999:19) al indicar que “*la LOGSE considera la dirección de los centros como uno de los factores esenciales para favorecer la calidad de la enseñanza*”.

Por otro lado, el 20 de noviembre de 1995 se aprueba la *Ley Orgánica sobre Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes* (LOPEGCD). Nace con una intención de renovar la dirección al servicio de la calidad y de resolver los problemas planteados en el modelo anterior (Murillo et al., 1999: 21). Para ello se apuesta por una mayor profesionalización al establecer la necesidad de cualificación específica para el cargo, sin que por ello se contemple la creación de un cuerpo específico a tal efecto. En el artículo 9 de esta Ley se establecen los requisitos exigidos para obtener la *acreditación*. Un dato a resaltar es la valoración positiva de la labor docente en el aula, hecho que puede dar lugar a adaptar la enseñanza a determinadas directrices o lineamientos muy específicos para llegar a una valoración positiva de quien tenga que juzgar esa labor docente.

Más concretamente, la LOPEGCD vio la luz con unas intenciones claras y de muy diversa índole (Murillo et al., 1999:22):

- Contribuir a la mejora de la calidad en la enseñanza.
- Superar las deficiencias detectadas en la LODE.
- Recoger las intenciones de la reforma.
- Responder a las necesidades reales de los directivos.
- Regular de forma explícita la función directiva.

Podemos resaltar algunos de los aspectos negativos de esta Ley, entre los que se encuentran los siguientes:

- Condiciones disuasorias para buenos profesionales.
- En algunos casos, y por representar a la Administración educativa, realiza el “trabajo sucio” a la inspección. Por tanto, contribuye de alguna forma al deterioro progresivo de la enseñanza y de la convivencia en el centro escolar.
- El medio social que debe soportar la dirección, en ocasiones, un poco hostil y con cierto malestar.
- Esta dualidad de representación (por un lado a la Administración y por otro a la comunidad educativa que lo elige), hace que la dirección se tome con carácter provisional, y en la mayoría de las ocasiones, que prevalezca el rol del compañero.

Es por ello que Pérez Casanova (1999: 547) llega a afirmar:

La carestía de candidatos para ocupar cargos directivos en los Centros Escolares es, sin duda, síntoma inequívoco de que existe una problemática en el funcionamiento de los Centros, que descompensa la balanza entre los incentivos que, por una parte, pueden tener y las responsabilidades y obligaciones que, por otra, son inherentes a los cargos.

A modo de referencia se muestran las diferencias más significativas entre la LODE (1985) y la LOPEGCD (1995) en lo que al acceso a la función directiva se refiere:

| ASPECTOS | | LODE | LOPEGCD |
|--------------|---|--|---|
| Elección | Sistema general | Consejo escolar | |
| | Sin mayoría | Designación por un año | Designación por cuatro años |
| | Sin candidatos Centros de nueva creación | | Designación por tres años |
| Nombramiento | | Administración | |
| Requisitos | Docencia | 3 años | 5 años |
| | Destino | Al menos un año en destino definitivo en el centro | |
| | Otros | | Acreditación |
| Acreditación | Antiguos | No es necesaria | Automática con más de 4 años |
| | Nuevos | | Formación previa Valoración activid. profesional |
| Estabilidad | | 3 años | 4 años, renovable un máximo de tres períodos consecutivos |

Tabla nº 3: Diferencias significativas para el acceso a la función directiva según LODE (1985) y LOPEGCD (1995). Tomado de Murillo, F.J.; Barrio, R. y Pérez-Albo, M.J. (1999: 26).

Aún ahora, la dirección viene regulada en muchos aspectos por la *Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad en la Educación* (LOCE), estableciéndose en el Capítulo V, artículo 78 los diferentes tipos de órganos. A este respecto se establece que los centros docentes públicos tendrán los siguientes órganos de gobierno y de participación en el control y gestión (Art. 78):

- **Órganos de gobierno:** *Director, Jefe de Estudios, Secretario y cuántos otros determinen las Administraciones Educativas.*
- **Órganos de participación en el control y gestión:** *Consejo Escolar, Claustro de profesores y cuantos otros determinen las Administraciones educativas.*

Queda patente en la LOCE, que el Director es el representante de la Administración educativa. Se habla de competencias en vez de funciones (las competencias abarcan un conocimiento, actitudes, preparación y cualificación). Por la novedad de esta Ley, es interesante destacar las competencias que le son atribuidas al cargo de Director (Art. 79):

- a) *Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.*
- b) *Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro y adoptar las resoluciones disciplinarias que correspondan de acuerdo con las normas aplicables.*
- c) *Dirigir y coordinar todas las actividades del centro hacia la consecución del proyecto educativo del mismo, de acuerdo con las disposiciones vigentes y sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro.*
- d) *Ostentar la representación del centro, sin perjuicio de las atribuciones de las demás autoridades educativas.*
- e) *Colaborar con los órganos de la Administración educativa en todo lo relativo al logro de los objetivos educativos del centro.*
- f) *Proponer a la Administración educativa el nombramiento y cese de los miembros del Equipo Directivo, previa información al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro.*
- g) *Impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar el clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos.*
- h) *Favorecer la convivencia en el centro, resolver los conflictos e imponer todas las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos, de acuerdo con las normas que establezcan las Administraciones educativas y en cumplimiento de los criterios fijados en el reglamento de régimen interior del centro. A tal fin, se promoverá la agilización de los procedimientos para la resolución de los conflictos en los centros.*

- i) Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo Escolar y del Claustro de profesores del centro y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.*
- j) Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros, así como autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro, todo ello de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones educativas.*
- k) Promover planes de mejora de la calidad del centro, así como proyectos de innovación e investigación educativa.*
- l) Impulsar procesos de evaluación interna del centro y colaborar en las evaluaciones externas.*
- m) Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración educativa.*

En lo referente al Equipo Directivo, la principal novedad estriba en la *adopción de medidas* (organización de programas específicos, cursos de formación...) por parte de la Administración educativa que permitan mejorar su actividad en relación con el personal adscrito al centro y los recursos materiales existentes.

Otro aspecto relevante lo constituye el Capítulo VI de la citada Ley de Calidad, dedicado a la selección y nombramiento del Director de los centros docentes. A este respecto, cabe resaltar el reconocimiento de la función directiva, tanto económica como social, como medio para motivar e incentivar de esta forma el número de candidatos.

Por consiguiente, en lo que a la dirección se refiere podemos destacar los siguientes puntos referenciales y característicos de la LOCE (2002) con

respecto al modelo LOGSE (1990) indicados en Andalucía Educativa (2004: 23):

- Se propone un modelo de dirección efectiva y vertical, donde los órganos de gobierno pasan a ser la persona que ejerza la dirección y su Equipo Directivo. El Consejo Escolar y el Claustro de profesores son órganos de participación en el control y gestión.
- El modelo de elección es selectivo a través de un concurso de méritos, cuya composición puede variar de una Administración a otra.
- Mayor protagonismo en la ejecución de acciones y asuntos relacionados con la disciplina y convivencia escolar.
- En definitiva, un modelo un tanto más profesional, en el que se incluye la posibilidad de que se puedan presentar candidaturas de otros centros educativos. No es un modelo del todo profesional (como podría ser el sistema educativo francés).

De forma gráfica y a modo de resumen, se presenta a continuación un cuadro con las principales normativas reguladoras de la dirección de centros docentes en España hasta nuestros días:

| AÑO | NORMATIVA REGULADORA DE LA DIRECCIÓN |
|------|--|
| 1857 | Ley de instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano) |
| 1905 | Real Decreto sobre Régimen de Primera Enseñanza (15-VI-05) |
| 1911 | Decreto de 25 de febrero de 1911, sobre el funcionamiento de las Escuelas Graduadas |
| 1911 | Real Orden de 10 de marzo de 1911, sobre el funcionamiento de las Escuelas Graduadas |
| 1913 | Real Orden de 28 de marzo de 1913, por la que se regula la transformación de escuelas unitarias en graduadas |
| 1918 | Real Orden de 9 de marzo de 1918, por la que se establece el Reglamento de las Escuelas Graduadas |
| 1936 | Decreto de 16 de junio de 1936, sobre la Dirección de Escuelas Graduadas |
| 1938 | Ley de 20 de septiembre de 1938, donde se regula la Enseñanza Media (BOE 23-IX-38) |
| 1945 | Ley de 17 de julio de 1945, sobre Educación Primaria (BOE 18-VII-45) |
| 1947 | Decreto de 24 de octubre de 1947, por el que se regula el Estatuto del Magisterio (BOE 17-I-48) |

| | |
|-------------|---|
| 1953 | Ley de 26 de febrero de 1953 de Ordenación de la Enseñanza Media (BOE 27-II-53) |
| 1965 | Orden de 6 de febrero de 1965, por la que se crea el "Diploma de Director Distinguido" |
| 1965 | Ley de Reforma de la Educación Primaria (21-XII-65) |
| 1967 | Orden de 10 de febrero de 1967, por la que se aprueba el Reglamento de Centros Estatales de Enseñanza Primaria (BOE 20-ii-67) |
| 1967 | Decreto 985/1967, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares (BOE 17-V-67) |
| 1970 | Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa –LGE- (BOE 6-VII-70) |
| 1974 | Decreto 2655/1974, de 30 de agosto, por el que se regula el ejercicio de la función directiva en los Colegios Nacionales de Educación General Básica (BOE 20-IX-74) |
| 1977 | Real Decreto 164/1977, de 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos Nacionales de Bachillerato (BOE 26-II-77) |
| 1980 | Ley Orgánica 7/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares –LOECE- (BOE 27-VI-80) |
| 1980 | Real Decreto 2762/1980, de 4 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de constitución de los órganos colegiados |
| 1981 | Real Decreto 1275/1981, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Selección y Nombramiento de Directores de Centros escolares públicos (BOE 29-VI-81) |
| 1958 | Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación –LODE- (BOE 4-VII-85; c.e. 19-10-85) |
| 1990 | Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo –LOGSE- (BOE 4-X-90) |
| 1995 | Ley Orgánica 8/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes –LOPEGCE- (BOE 21-XI_95) |
| 2002 | Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación -LOCE- (BOE 24-XII-02) |
| 2004 | Decreto 431/2004, de 15 de junio, por el que se regula la selección, formación inicial y nombramiento de Directores/as dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (BOJA 18/06/2004). |
| 2006 | Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –LOE- (BOE 04/V/06). |

Tabla nº 4: Principales normativas reguladoras de la Dirección de los centros docentes. Tomado y adaptado de Murillo et al. (1999: 10).

Recientemente se ha aprobado en el Congreso la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4/5/06), cuya aplicación se pospone previsiblemente, a petición de las Comunidades Autónomas, para el Curso 2007/08. No obstante, en dicha Ley, se puede indicar que la figura del Director de los centros públicos es objeto de un tratamiento específico, especialmente en lo que se refiere al procedimiento para su selección y nombramiento. Ese procedimiento está presidido por el principio de participación de la comunidad escolar y, de un modo especial, del Claustro de profesores. Su propósito esencial es el de alcanzar, en el máximo grado posible, la necesaria

cualificación para el desempeño de las complejas y trascendentales tareas que comporta el ejercicio de la función directiva.

Cabe señalar con respecto al Equipo Directivo que será el Director quien formule la propuesta de nombramiento y cese de sus miembros (Jefe de Estudios y Secretario) a la Administración educativa, previa comunicación al Claustro de profesores y al Consejo Escolar (Art. 131).

Con respecto a las competencias del Director, estas quedan definidas de la siguiente forma (Art. 132):

- a) *Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.*
- b) *Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro y al Consejo Escolar.*
- c) *Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro.*
- d) *Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.*
- e) *Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.*
- f) *Favorecer la convivencia en el centro, garantizar la mediación en la resolución de conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Consejo Escolar. A tal fin, se promoverá la agilización de los procedimientos para la resolución de los conflictos en los centros.*
- g) *Impulsar la colaboración de las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de*

cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos.

- h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.*
- i) Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo Escolar y del Claustro de profesores del centro y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.*
- j) Realizar las contrataciones de obras, servicios y suministros, así como autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro, todo ello de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones Educativas.*
- k) Proponer a la Administración educativa el nombramiento y cese de los miembros del Equipo Directivo, previa información al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro.*
- l) Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración educativa.*

Para la designación del Director, intervendrán la Administración y la comunidad educativa y al menos un tercio de profesorado elegido por el Claustro. Este proceso se llevará a cabo mediante concurso de méritos entre profesores funcionarios de carrera de los cuerpos correspondientes a las enseñanzas del centro. Los aspirantes deberán tener una antigüedad de cinco años, al menos, en el Cuerpo Docente, haber impartido docencia directa como funcionario de carrera durante el mismo periodo y prestar servicios en un centro público, por lo menos durante un curso; además, presentarán un proyecto de dirección con objetivos, líneas de actuación y evaluación. Ante la ausencia de candidatos del centro o cuando éstos no hayan sido seleccionados, la Comisión valorará las candidaturas de profesores de otros centros (Arts. 134 y 135).

Con respecto al nombramiento y reconocimiento de la función directiva, debemos resaltar que los aspirantes seleccionados deberán superar un programa de formación inicial, a no ser que acrediten una experiencia en la función directiva de al menos dos años. El mandato será de cuatro años, este podrá renovarse, previa evaluación positiva del trabajo desarrollado al final del período. El ejercicio de estos cargos directivos, en especial del Director, será retribuido de forma diferenciada y obtendrán un reconocimiento personal y profesional, especialmente para la provisión de puestos de trabajo en la función pública docente, siempre y cuando sean evaluados positivamente al final de su mandato (Arts. 136 y 139).

Conviene señalar las recomendaciones y medidas que se proponen con respecto a la dirección del centro educativo por parte de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía a través del documento de trabajo "Propuesta para el debate de una Ley de Educación para Andalucía" (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, 2006):

- *La elección del Director o Directora se realizará teniendo en cuenta los méritos académicos y profesionales acreditados por los aspirantes y la valoración de su programa de dirección. Tendrá prioridad el profesorado con destino definitivo en el propio centro.*
- *El programa de dirección tendrá como finalidad aportar un conjunto de propuestas tendentes a un mejor desarrollo del Proyecto Educativo de centro. Por tanto se basará en el mismo y contemplará las decisiones y medidas tendentes a su desarrollo y evolución.*
- *La dirección desarrollará el programa aprobado en sintonía con el Proyecto Educativo de Centro que, a partir de su elección, será el eje vertebrador del mismo. Este programa se incluirá en el Proyecto Educativo de Centro, formando parte del mismo.*
- *La dirección es responsable de la organización y funcionamiento de todos los procesos del centro. Como tal, tendrá la capacidad supervisora*

- de los mismos, sin perjuicio de la que le corresponde a la inspección educativa.*
- *La dirección ejercerá la “dirección pedagógica” del centro, sin perjuicio de las competencias que corresponden a otros órganos de acuerdo con la normativa vigente.*
 - *La dirección designará al equipo de dirección del centro y a los jefes de departamentos didácticos o de ciclo.*
 - *El Director o Directora podrá carecer de horario lectivo, según el tamaño o la complejidad del centro.*
 - *Los miembros del Equipo Directivo se someterán periódicamente a los cursos de formación que la Administración educativa organice.*
 - *La dirección, como responsable de la organización y funcionamiento del centro, determinará la docencia que corresponda a cada profesor, de acuerdo con la planificación de las enseñanzas, en sintonía con el programa de dirección y el Proyecto Educativo del Centro.*
 - *La dirección de los centros escolares tendrá un reconocimiento económico específico, acorde con el papel que desempeña y las responsabilidades que debe afrontar.*
 - *En los equipos directivos de los centros se integrarán los coordinadores o coordinadoras de los planes y programas educativos que respondan a decisiones estratégicas de la Junta de Andalucía en materia educativa.*

4. EL LIDERAZGO EN LA DIRECCIÓN COMO FACTOR DE CALIDAD

La dirección escolar, representada por el Equipo Directivo y el protagonismo del liderazgo del Director/a es una función esencial en las instituciones, por ello requiere una dedicación especial así como una capacidad reflexiva para quienes asumen esta responsabilidad (Medina, 2001:73).

Todas las investigaciones llevadas a cabo (Reid, Hopkins y Holly, 1988; Austin y Reynolds, 1990; Lorenzo Delgado, 1994, 2004 y 2005b; ...), de una forma u otra, destacan la importancia del liderazgo, tanto del Director como del Equipo Directivo, como elemento vital para la eficacia escolar. Normalmente la tendencia es centrarse exclusivamente en el Director, pero la mayoría de los trabajos insisten en la necesidad de contemplar este aspecto de forma más amplia, implicando a todos los miembros del centro educativo. Debemos indicar que no se trata tanto de ejercer poder sobre los demás, sino de que se compartan las tareas y las funciones de tal forma que incidan sobre todas las personas determinantes en cada una de las actuaciones que se lleven a cabo.

Sin duda alguna, el concepto de liderazgo ha ido acaparando el terreno de las investigaciones y publicaciones sobre la dirección en nuestro país en la última década (Pascual, Villa y Auzmendi, 1993; Gento Palacios, 1995, 1996; Gento y Ruiz Castillo 1996; Lorenzo Delgado 1994, 1995, 1996, 1997, 2004, 2005b; Gorrochotegui, 1996; Coronel Llamas 1996, 1998; Villa Sánchez et al., 1998; entre otros) debido a la fuerza con la que ha entrado en la escena pública la llamada gestión de calidad que antepone la relación bipolar dirección-liderazgo como mecanismo clave de funcionamiento en las organizaciones. A este respecto López Rupérez (1994: 48) señala que *“los resultados sobre liderazgo en las organizaciones han puesto de manifiesto el papel fundamental que desempeñan los directivos en el éxito o en el fracaso de la gestión de una organización”*.

Siguiendo a Vázquez Recio (1999: 1055), el liderazgo ha sido fundamentado tradicionalmente desde tres teorías: la teoría de los rasgos (el liderazgo como un conjunto de rasgos de la personalidad), la teoría conductual (determinadas conductas puestas en práctica otorgan calidad de liderazgo) y la teoría de la contingencia o situacional (que toma en cuenta el líder, seguidores y situación).

Kouzes y Posner (1997) entienden el liderazgo como *un proceso corriente que la gente utiliza cuando saca a relucir lo mejor de sí misma y de los demás*. Así mismo, una de sus principales características es que no es una cualidad de unas pocas personas con carisma, sino algo que va mucho más allá.

Actualmente, el liderazgo es entendido, como afirma Gairín (1998:54), desde *una visión más difusa que lo sitúa dentro del contexto de la mejora de la escuela y que implica compartir colectivamente compromisos, puntos de vista y situaciones en la idea de entender la institución como una obra colectiva*.

El liderazgo debe ser una de las funciones principales de la dirección para mejorar la calidad en los centros educativos.

Prueba de ello es la existencia de abundante literatura que viene a confirmar la influencia del liderazgo ejercido por los Directores de los centros docentes, y por consiguiente, en la calidad de la educación. A este respecto, esta calidad no debe entenderse como algo novedoso sino como la preocupación que subyace a todos los estudios sobre la dirección que se han realizado desde la década de los sesenta en que aparece el Informe Coleman (Cuevas, 2002: 83).

De igual forma, y siguiendo a Martínez García (2000:331), se puede conceptualizar el liderazgo educativo como:

- Una justificación de la influencia del líder en los procesos que se desarrollan en la institución educativa.
- El contexto donde tiene lugar el liderazgo (como modelo de gestión escolar, permitiendo o restringiendo la acción educativa).

- La influencia en la ideología, en los pensamientos, en las acciones, en las creencias de los miembros de la cultura escolar.
- La creación de un clima de trabajo en el centro escolar.
- La competencia entre los diferentes líderes de la comunidad escolar por hacer valer una forma de concebir la vida de la institución, un esquema de valores, una oferta de conocimiento, etc.

En ocasiones, cuando hablamos de liderazgo, nos referimos al resultado de un proceso de influencia que se inicia previamente a su elección como tal, ya que da a conocer el proyecto con el que se quiere acceder a la dirección primeramente a las personas con las que se desea formar equipo, para consensuar unas líneas de actuación y objetivos comunes.

Para Ogawa y Bossert, citados por García Martínez (2000: 174), los factores que definen la naturaleza del liderazgo son:

- Su **función**, consistente en tratar de influir sobre las formas de pensar y de actuar de los participantes, afectando el liderazgo a toda la organización, por lo que aporta un carácter sistémico. Por esta razón algunos investigadores han tratado de estudiar el liderazgo tomando la organización como una unidad de análisis, recogiendo los datos relativos a las interacciones que tienen lugar en ella.
- Los **roles**, tienen lugar en la organización relacionados con la posición de cada individuo y con relación a la jerarquía existente (liderazgo formal).
- La **conducta** del líder y los rasgos que definen esa conducta determinan la interacción del líder con sus seguidores, su influencia, etc.
- El **sistema de valores** que posee el líder y que es compartido por todos los miembros de la organización, el cual determina toda la acción colectiva dentro de un contexto cultural.

Sayles (1964), Huse y Bodwithch (1973), Hall, Mackay y Morgan (1986), Bonnet, Dupont y Huget (1989) confirman la tesis de Mintzberg (1991) al afirmar que los directivos asumen gran cantidad de trabajo de naturaleza muy diversa y que lo deben desarrollar de manera muy rápida. Es por ello que un liderazgo colaborativo y participativo ha de ser capaz de solucionar, en gran medida, esta problemática, llegando de esta forma a unos niveles de calidad aceptables.

En este sentido, Sáenz Barrio y Fernández Nares (1994), aseguran que un adecuado proceso de dirección, implicando un auténtico liderazgo, debe llevar consigo:

- Definir objetivos comunes.
- Compartir responsabilidades en la toma de decisiones.
- Generar sentimientos de pertenencia a un grupo.
- Respetar y valorar la diversidad.
- Dar y recibir ayuda.
- Impulsar la innovación y el cambio.
- Dar seguridad y reforzar la conducta asertiva.
- Facilitar la interacción social y personal.
- Compartir el tiempo con los colegas.
- Gestionar los recursos humanos y materiales disponibles.

La función de los directivos abarca diferentes tareas tanto en el ámbito didáctico como pedagógico (liderazgo pedagógico), que hace hincapié en la necesidad de ajustarse a ciertos valores al gestionar las organizaciones educativas (Cuesta Sáez de Tejada, 2002).

En este sentido, un *liderazgo pedagógico* es aquél que se centra y se preocupa por lo más importante que ocurre en la institución educativa, la

formación. El estudio del liderazgo pedagógico ha sido ampliamente analizado desde diferentes paradigmas y por un gran número de autores. A este respecto, cabe destacar la aportación que realizan San Fabián y Gago (1990) sobre los aspectos que pueden favorecer su implantación en los centros educativos:

- Presencia de un proyecto educativo elaborado, adaptado y compartido por toda la comunidad.
- Un currículo realmente abierto, que dé auténtica autonomía a los equipos y a los profesores que les lleve a implicarse en el proyecto.
- Autonomía real de los centros, para realizar diseños, organizar tiempos, compartir experiencias, etc.
- Potenciar la función directiva como una tarea de equipo.
- Cierta estabilidad de los equipos docentes.
- Política de desarrollo profesional que vincule la promoción del profesorado con su formación y perfeccionamiento en el centro.
- Un sistema de formación permanente del profesorado que forma parte de los equipos directivos.
- Alto grado de preocupación de los padres por los problemas educativos.
- Descarga de tareas administrativas y rutinarias en personal no docente.
- Apoyo técnico a los equipos directivos por parte de la Administración.
- Otros.

Conviene, no obstante, realizar una comparación de los ciclos de tareas entre la dirección y el liderazgo en la dirección (Debón Lamarque, 1997):

| DIRECCIÓN | LIDERAZGO |
|--|---|
| ▪ Fijación de metas | ▪ Creación de visiones de cómo las cosas se harían mejor |
| ▪ Desarrollo de programas claros de trabajo | ▪ Cambiar las visiones en proyectos realizables |
| ▪ Facilitación de la ejecución de los programas de trabajo | ▪ Comunicación de los proyectos para generar trabajo, excitación y compromiso en los otros |
| ▪ Provisión de "feed-back" | ▪ Creación de un clima de resolución de problemas y de aprendizaje alrededor de los proyectos |
| ▪ Preparación y control de ajustes | ▪ Persistencia hasta que los proyectos estén realizados |
| ▪ Remuneración de la ejecución | |

Tabla nº 5: Comparación ciclos de tareas entre dirección y liderazgo. Lamarque (1997).

En este sentido, cabe destacar las *características* del liderazgo (Lorenzo Delgado, 2002: 35):

- Es una *función*. Por eso se habla más de liderazgo que de líder.
- Es *estratégica* para toda la organización.
- Es *compartida*: Equipo Directivo, coordinadores, tutores ...
- *Reside en el grupo*, aunque influyan diferentes factores y cualidades personales.
- *Se inserta en la cultura organizacional*.

4.1. Visiones actuales del liderazgo

En un trabajo de recopilación sobre visiones actuales del liderazgo, realizado por Lorenzo Delgado (2002: 37 y 2005: 372), se destacan las principales imágenes y visiones que sobre este campo tienen los diferentes autores. A continuación pasamos a reproducir de forma esquemática las ideas o visiones del liderazgo más importantes para dicho autor, agrupadas en dos bloques (multifocales y monofocales):

4.1.1. Visiones Multifocales

| AUTOR | IMÁGENES / VISIONES |
|-----------------------------|---|
| BOLMAN y DEAL (1995) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Arquitecto. ▪ Catalizador: ▪ Defensor: ▪ Profeta o Poeta. |
| SENGE (1996) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñador. ▪ Mayordomo. ▪ Maestro: |
| REEDDIN (1997) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desertor. ▪ Misionero. ▪ Autócrata. ▪ Conciliador complaciente. ▪ Burócrata. ▪ Progresista. ▪ Autócrata benevolente. ▪ Realizador. |
| CROSBY (1996) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Destructor. ▪ Desidioso. ▪ Precavido. ▪ Preparado. ▪ Triunfador. |
| NOER (1997) | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Apabullados. ▪ Los Atrincherados. ▪ Los Fanfarrones. ▪ Los Estudiosos. |

Tabla nº 6a: Visiones multifocales del liderazgo. Lorenzo Delgado (2002: 37 y 2005:372).

Posteriormente, el mismo autor (Lorenzo Delgado, 2005: 373) incluye algunas más:

| TIPOS DE LIDERAZGO | CONCEPTOS |
|---|--|
| Ético (García y Dolan, 1997) | Una organización, especialmente educativa, implica por naturaleza confrontación de valores (justicia, cooperación...) |
| Carismático (Conger, 1991) | El liderazgo no sólo encarna la visión del centro sino su transmisión con un estilo propio. |
| Liderazgo con vocación de servicio (Autry, 2003; Zohar, 2001) | El liderazgo es entendido como una función de servicio a la institución y sus miembros. |
| Liderazgo resonante (Goleman, 2002) | Dinamiza en base a la inteligencia emocional. |
| E- Liderazgo (Quinn Mills, 2002) | Es el liderazgo afín a las ciberorganizaciones y a las comunidades virtuales. |
| Liderazgo lateral (Fisher y Sharp, 1999) | El liderazgo basado en ciertas habilidades personales y en el desarrollo de las mismas en los miembros del grupo. |
| Liderazgo basado en los resultados (Ulrich, 2000) | Aquel que dinamiza la organización en función de la obtención de mejores resultados o productos. |
| Liderazgo sin límites (Heifetz y Linsky, 2003) | El liderazgo que no le importa que surja el conflicto, el desafío de creencias arraigadas ni el reto de ver las cosas de otra manera. |
| Liderazgo emocional (Fernández y Otros, 2001) | Es una metáfora similar a la de Goleman. Es un "director de emociones". |
| Liderazgo creativo (Dilts, 1998) | Trabaja la creatividad y con creatividad preocupándose de la innovación institucional |
| Liderazgo estratégico (Bou, 2004) | Un liderazgo basado en el mando (acciones directas sobre las personas), la comunicación y la estrategia (reglas de juego que el líder debe dominar). |
| Liderazgo para la innovación (Villa, A., 2004) | La innovación es el elemento clave de la dirección escolar actual. |
| El líder narcisista (Maccoby, 2004) | Destaca por su ansia de ser el centro de atención de toda la organización/ grupo. |
| Liderazgo clarividente (Sharma, 2003) | En él predomina la visión de futuro. |

Tabla nº 6b: Visiones multifocales del liderazgo. Lorenzo Delgado (2002: 37 y 2005:372).

4.1.2. Visiones Monofocales

| TIPOS DE LIDERAZGO | CONCEPTOS |
|---|---|
| <i>Centrado en principios</i> (Covey, 1995) | Es el liderazgo cuya conducta está definida por ciertos principios básicos que son el norte de toda actuación. |
| <i>Intuitivo</i> (Le Sarget, 1977) | Es un liderazgo preocupado por una vuelta al auténtico humanismo. |
| <i>Transcultural</i> (Kreitner y Kinicki, 1996) | Es un liderazgo preocupado y preparado para trabajar en organizaciones con varias culturas. |
| <i>Global</i> (Kreitner y Kinicki, 1996) | En contextos multiculturales los líderes deben desarrollar habilidades globales. |
| <i>El líder como entrenador</i> (Duncan y Oates, 1994) | Concibiendo al directivo como un facilitador (entrenador) en lugar de un controlador. |
| <i>Estratégico</i> (Ansoff, 1997) | Conducen adecuadamente a su organización entre los avatares de los “entornos turbulentos” y cambiantes de nuestro tiempo. |
| <i>Visionario</i> (Nanus, 1994) | El líder desarrolla su propia visión del centro educativo. |
| <i>De liberación</i> (Noer, 1997) | El liderazgo busca la realización continua de transiciones hacia la mejora de cada miembro en sí mismo. |
| <i>Instructivo</i> (Greenfield, 1987) | En la literatura se le viene denominando indistintamente también pedagógico o educativo. |

Tabla nº 7: Visiones monofocales del liderazgo. Lorenzo Delgado (2002: 37 y 2005: 372).

Por su parte Sergiovanni (1984) considera cinco tipos de liderazgo en función del aspecto predominante:

- **Técnico:** El directivo es el encargado de planificar organizar, coordinar y establecer el horario de las actividades escolares para llegar a una eficacia óptima.
- **Educativo:** El directivo diagnostica problemas educativos, orienta a los profesores, promueve la supervisión, la evaluación y el desarrollo del personal y se preocupa por el desarrollo del currículum.
- **Simbólico:** El directivo recorre el centro, visita las aulas, mantiene contacto permanente con los alumnos, prioriza los intereses educativos

frente a la gestión, preside ceremonias, rituales y otras ocasiones importantes.

- *Humano*: El directivo promueve la creación y mantenimiento de una moral de centro y utiliza este proceso para la toma de decisiones participativa.
- *Cultural*: El directivo articula una misión en el centro, socializa a los nuevos miembros de la cultura del centro educativo y en definitiva vincula a los alumnos, padres y madres, profesores y otros miembros de la comunidad escolar en el trabajo del centro.

5. DATOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIRECCIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA PARA SU ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

En el estudio realizado por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE, 2001) sobre el funcionamiento de las estructuras de la dirección de centros docentes, donde participaron todas las Comunidades Autónomas, a excepción de Cataluña y País Vasco, y donde se analizaron diferentes aspectos referidos a la dirección en cada uno de los niveles del sistema educativo, en lo que respecta a la Educación Secundaria, se destacan de manera resumida, los siguientes aspectos de especial interés para nuestro estudio:

5.1. En relación con el perfil personal y profesional de los Directores

Se destacan los siguientes datos:

- La mayor parte de los Directores tienen más de 40 años, concretamente el 83%. El mayor porcentaje se sitúa en el tramo de 41 a 50 años con un 58%, y el menor en aquellos Directores con menos de 40 años, concretamente un 17%.

- El puesto de Director es ocupado por hombres en un 78% de los centros de secundaria, y en un 22% por mujeres.
- El 50% de los Directores de Instituto llevan trabajando como docentes menos de 20 años. El porcentaje de Directores que llevan más de treinta años en el ejercicio de la docencia es de un 10%.
- Con respecto a la *antigüedad en el centro*, la mayor parte de los Directores (54%) llevan más de 10 años, siendo un 16% los Directores que llevan menos de 6 años en el centro.
- Predomina la poca experiencia en el cargo, siendo de un 44% los que tienen una experiencia comprendida entre 1 y 4 años, y del 32% aquellas personas que tienen una experiencia de 5 a 8 años.
- El 59% de los Directores de Secundaria llevan entre uno y cuatro años seguidos en el ejercicio de la dirección en centros públicos, siendo este porcentaje menor (7%) los que llevan más de 13 años consecutivamente ostentando este cargo.
- De igual forma, un 59% han accedido al puesto por elección del Consejo Escolar, correspondiendo el restante porcentaje (41%) a ser designados por la Administración educativa.
- La forma de acreditación más frecuente para optar al puesto de Director fue por experiencia directiva anterior (61%), por cursos específicos, titulación y méritos docentes (37%) y no tienen acreditación un 2%.

5.2. En relación con la formación y motivación de los Directores

Se destacan los siguientes datos:

- El 84% de los Directores han recibido *formación* específica para el ejercicio de la función directiva en *centros de profesores*, el 37% la han recibido por *otros órganos de la Administración educativa*, un 27% por actividades organizadas por *Universidades*, un 15%

mediante *sindicatos*, un 14% han participado en actividades de *movimientos de renovación pedagógica*, un 13% por *asociaciones profesionales* o *colegios profesionales* y por último un 12% han recibido esa formación por *otras entidades*. Estos datos se refieren a Directores de centros públicos, pues los datos varían ostensiblemente si se trata de un centro público o privado.

- Con respecto a la *motivación* para el cargo, destacar que un 49% de los encuestados manifiestan que se presentaron al cargo para llevar a cabo un *proyecto pedagógico* determinado, el 11% por *realización personal*, un 4% por promocionar personalmente, un 1% por el *incremento de la retribución económica* que lleva aparejado el desempeño de la función directiva, un 3% por *solidaridad* con otros Directivos y un 20% por *otras razones* no concretadas.
- En lo que respecta a la valoración de las *dificultades más notorias que comporta la dirección*, estas fueron valoradas de la siguiente forma: un 5% a la falta de formación específica, un 7% a la inadecuada compensación económica, un 26% a la falta de respaldo, un 6% se deriva del poco reconocimiento profesional, un 31% a la falta de autonomía para dirigir el centro y un 8 % argumentan otras razones.

5.3. En relación con la mejora de la función directiva

Cabe destacar los siguientes datos relevantes:

- Para un 65% de los Directores, el incremento de los recursos económicos y materiales contribuiría mucho a mejorar su función. Así un 41% ven una mayor profesionalización de la dirección para la mejora de su labor, un desarrollo de la autonomía en la gestión de los centros (55%), aumento del personal no docente (44%), aumento del personal docente (41%), promoción profesional por méritos

directivos (32%), aumento de las atribuciones de la dirección (39%), formación específica, continua y especializada (32%), reducción de los tiempos de docencia directa (39%), aumento de las retribuciones por cargo directivo (31%), generalización de la figura del Administrador (24%) y otras causas (24%).

En el Informe del Consejo Escolar del Estado (1995) sobre la elección de Directores en los centros públicos de Formación Profesional, se destacan los siguientes datos:

| Órgano | Curso | % | | | | |
|-----------------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | 1988/89 | 1989/90 | 1990/91 | 1991/92 | 1992/93 |
| Consejo Escolar | | 68,00 | 42,75 | 38,01 | 67,31 | 52,00 |
| Administración | | 32,00 | 57,25 | 61,99 | 32,69 | 48,00 |

Tabla nº 8: % elección de Directores en centros públicos. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el Consejo Escolar del Estado (1995).

Igualmente, en el informe del Consejo Escolar del Estado del curso 1998/99 (confirmados en el informe 2000) dice, respecto a los centros de Secundaria, que en el curso 1996/97 el 55% de los Directores fueron elegidos por los Consejos Escolares y el 45% por la Administración educativa competente. En el curso siguiente, 1997/98, se invierte la tendencia y el 45% son elegidos por los Consejos Escolares de cada centro y el 55% por la Administración educativa. En el curso 1998/99, el 35% de los Directores son elegidos por los consejos escolares y el 65% por la Administración educativa, a propuesta de la inspección.

Se recogen a continuación las consideraciones y propuestas que recoge Mercedes Cuevas (2002: 91) sobre el Congreso Nacional denominado “En clave de *calidad*: la dirección escolar” celebrado en abril de 2001:

- El buen funcionamiento de los centros requiere una gestión eficaz por parte del Director, para ello, debe conocer la realidad educativa y haber ejercido la docencia con anterioridad.
- Se debe reforzar la figura del Director con una adecuada profesionalización.
- Los posibles candidatos a la función directiva deberían reunir dos aspectos fundamentales: Amplia experiencia docente y experiencia previa en cargos directivos o de coordinación didáctica.
- Se propone además:
 - Formación inicial en estrategias de dirección, gestión administrativa y de recursos humanos.
 - Formación continua durante los años de ejercicio en el cargo.
- Ante la ausencia de candidatos se propone prestigiar e incentivar la función directiva.
- En la elección del Director, valorar los méritos académicos y profesionales de los candidatos.
- Reforzar su autoridad a fin de facilitar la toma de decisiones.
- Posibilitar la oportunidad de realizar otras funciones fuera de su centro al término de su mandato.
- Aumentar la autonomía de gestión, de recursos y de relaciones con la Administración.
- Se considera urgente el establecimiento de cauces adecuados para la cobertura de la responsabilidad civil del Director y demás miembros de la comunidad educativa.

6. INVESTIGACIONES MÁS RELEVANTES SOBRE DIRECCIÓN ESCOLAR

La dirección de instituciones educativas es un tema de constante preocupación, pero no sólo a nivel nacional, sino también internacional. Sin

embargo, son muchos los ámbitos donde se puede investigar y para ello debemos seleccionar las líneas más significativas o prioritarias donde tenemos que intervenir (la literatura existente es amplia y variada). Es por ello, que Lorenzo Delgado (1997:114) nos da algunas de las claves necesarias en nuestro contexto para saber por dónde debemos enfocar los trabajos de investigación en los próximos años:

- ✓ Análisis de los problemas directivos.
- ✓ Percepciones, creencias y expectativas de y sobre la dirección, estudiadas tanto desde el paradigma del pensamiento del profesor como de los trabajos más empíricos.
- ✓ Mediante qué metáforas se expresan tanto las anteriores percepciones como numerosas teorías prácticas sobre el tema.
- ✓ Necesidades formativas de los cargos directivos.
- ✓ Nivel de profesionalización del cargo y problemas relacionados: selección, promoción, estabilidad, carrera profesional, etc.
- ✓ Otros aspectos y dimensiones significativas en nuestro contexto.

Efectivamente, la investigación sobre la dirección escolar es un campo amplio y complejo, además de presentar una serie de limitaciones comunes al resto de la investigación educativa (Murillo et al., 1999: 55): *la dirección escolar posee (...) pocos trabajos empíricos, predominando las discusiones teóricas; la mayoría de las investigaciones son de carácter descriptivo; y, por último, se observa la ausencia de investigación básica frente al monopolio de la investigación aplicada.*

En un estudio realizado por Lorenzo Delgado (1994) se detectaron algunos de los problemas vivenciados por los directivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del País Vasco. Estos problemas, en relación a la Enseñanza Secundaria, fueron los siguientes:

- Celularismo-Individualismo.
- Problemas de poder (grupo camarillas, enfrentamientos...).
- Desinterés por el trabajo de profesores.
- Falta de prestigio y consideración social.
- Falta de preparación para el cargo.

El mismo autor propone mejorar el ambiente en que se da la función y no sólo la función directiva en sí misma. Para ello, propone tres campos en los que se detectan las deficiencias:

- Mayor interés por la actividad, los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar el clima relacional de los Centros.
- Ser capaces de construir un mínimo de visión compartida del centro, de la misión educativa del grupo o comunidad escolar.

En este sentido, se puede seguir el siguiente esquema:

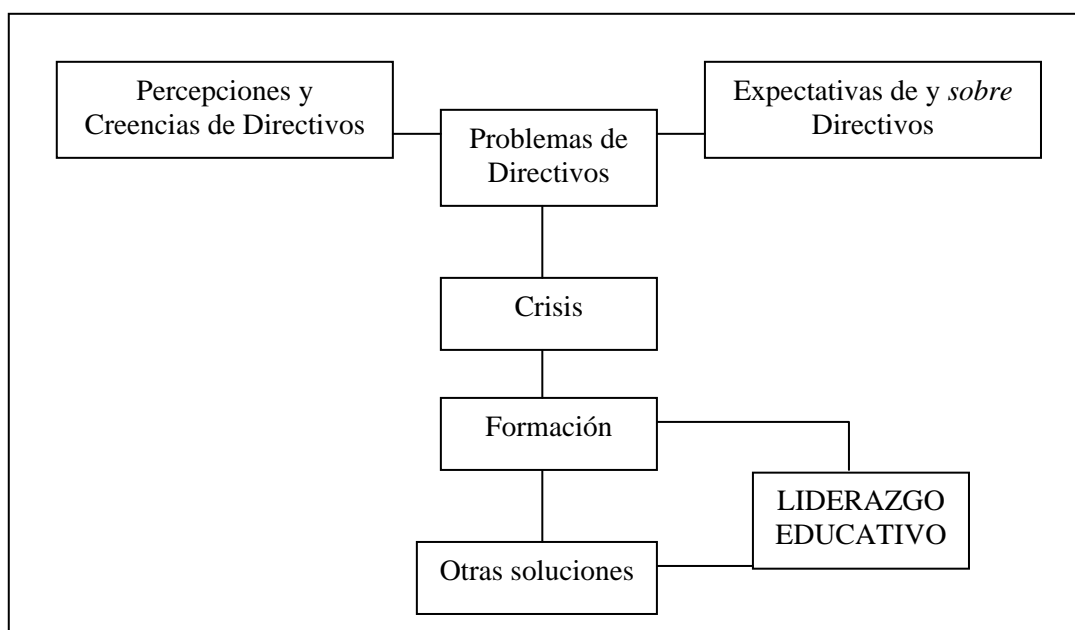


Tabla nº 9: Esquema sobre investigación directivos. Tomado de Lorenzo Delgado (1997:127)

Gairín (1995: 627), en su estudio sobre necesidades de formación de los equipos directivos de los centros docentes, detecta una serie de problemas que afectan al ejercicio de la dirección. Estos quedan reflejados de manera esquemática en la siguiente tabla:

| | |
|---------------------------------|--|
| DIRECTIVOS FORMADOS | Exceso de tareas burocráticas. Ejercicio de funciones del jefe de personal. Excesivas tareas a realizar. Poca motivación social. |
| DIRECTIVOS EN FORMACIÓN | Exceso de tareas burocráticas. Ejercicio de funciones del jefe de personal. Excesivas tareas a realizar. Realización de reuniones poco operativas. |
| DIRECTIVOS SIN FORMACIÓN | Exceso de tareas burocráticas. Excesivas tareas a realizar. Realización de reuniones poco operativas. Poca motivación social. Deficiente reconocimiento económico. |

Tabla nº 10: Problemas en el ejercicio de la dirección. Gairin (1995: 627).

Por su parte, Whitaker (1995) tras analizar mediante entrevistas el cansancio emocional y despersonalización de los cargos directivos, aporta unos resultados interesantes sobre el abandono de este tipo de puestos que el propio autor agrupa en diferentes categorías y cuyas principales argumentaciones son las que a continuación se detallan:

- Aumento tanto de las exigencias como de las presiones a los directivos.
- Percepción de una ausencia de reconocimiento y valoración del trabajo realizado.
- Pérdida significativa de la autonomía.
- Falta de claridad en las responsabilidades (demasiadas reformas, diferentes modelos de dirección, roles difusos...).

Al hablar de problemas y dificultades de los directivos de los centros escolares en la Comunidad Autónoma de Andalucía debemos, inexorablemente, hacer referencia al estudio realizado por Villar et al. (1998),

en referencia a los problemas de la dirección relacionados con los asuntos internos, asuntos externos y problemas relacionados con el personal del centro. A tal efecto presentamos de forma resumida los datos obtenidos en la investigación que hablan por si mismos:

| PROBLEMAS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN | % |
|--|----------|
| Relacionados con el edificio | 52,9 |
| Mejorar el nivel de disciplina | 48,3 |
| Tratar con diferentes estilos de enseñanza de los docentes | 35,6 |
| Diseñar el Proyecto Curricular de Centro | 32,1 |
| Tener que tomar un gran número de decisiones | 31,0 |
| Establecer el Reglamento de Régimen Interno | 29,8 |
| Observar el trabajo docente y los procesos de enseñanza y aprendizaje realizados dentro de las aulas | 29,8 |
| Establecer/mejorar las reuniones de trabajo | 29,8 |
| Elaborar el Proyecto Educativo | 26,4 |
| Enfrentarse con un amplio tipo de tareas | 25,2 |
| Facilitar recursos y ayudas para el desarrollo del currículum | 25,2 |
| La gestión del propio tiempo | 21,8 |
| Gestión económica | 16,1 |
| Establecer/mejorar los procesos de toma de decisiones en el centro | 16,0 |
| Dificultades causadas por la práctica y el estilo directivo | 13,8 |
| Establecer/mejorar procedimientos de consulta y comunicación dentro del centro | 12,6 |
| Establecer prioridades | 10,3 |
| Obtener información sobre las diferentes áreas curriculares | 10,3 |
| Enfrentarse a la rutina diaria del centro | 6,8 |
| Establecer/mejorar canales de información dentro del centro | 5,7 |
| Gestionar el trabajo administrativo (secretaría) | 4,5 |
| PROBLEMAS EXTERNOS | % |
| Relacionados con la política del gobierno nacional y/o autonómico | 21,8 |
| Crear una mejor imagen pública del centro | 21,8 |
| Desarrollar una buena relación de trabajo con la Administración | 21,8 |
| Desarrollar una buena relación de trabajo con la Inspección | 13,7 |
| Obtener información sobre lo que se ha realizado en otros centros | 9,2 |
| Ocuparse de los padres y madres | 5,7 |
| Relación con otros centros a fin de asegurar el adecuado traslado de alumnos | 5,7 |
| Desarrollar una buena relación profesional con otros centros | 3,4 |
| Desarrollar una buena relación con los miembros del Consejo Escolar | --- |
| PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL PERSONAL | % |
| Desilusión y desmotivación del profesorado | 69,0 |
| Reducción del número de profesores | 50,5 |
| Conseguir que el profesorado acepte nuevas ideas | 48,2 |
| Llamar la atención al profesorado/notificar a la Administración/despedir | 41,4 |
| Restricciones económicas y de contratación de profesores | 37,9 |
| Impulsar el desarrollo profesional y el perfeccionamiento del profesorado | 36,8 |
| Facilitar el trabajo en equipo del profesorado | 32,2 |
| Manejar las reacciones negativas del profesorado | 32,1 |
| Relaciones con los profesores insatisfechos | 31,0 |

| | |
|---|------|
| Apoyo a los profesores ineficientes | 25,3 |
| Temas surgidos de las obligaciones no docentes del profesorado | 21,8 |
| Conseguir profesores cualificados | 17,2 |
| Establecer una relación positiva con el profesorado | 16,1 |
| Problemas con el personal no docente | 14,9 |
| Conflictos surgidos con el personal | 13,7 |
| Conseguir apoyo y cooperación del profesorado con responsabilidad (Equipo Directivo, coordinadores) | 12,6 |
| Obtener información sobre los puntos fuertes y débiles del profesorado | 5,7 |
| Cuestiones derivadas de la asignación de puestos de responsabilidad de parte del directivo anterior | 5,7 |
| Relación con los sindicatos y asociaciones profesionales | --- |

Tabla nº 11: Problemas relacionados con la dirección. Villar et al. (1998).

Al mismo tiempo, y en contraposición, encontramos la conclusión principal a la que llega Almohalla (1991) en su estudio sobre la dirección de los centros educativos, al afirmar que los cargos directivos siguen teniendo aspectos atractivos para los docentes, a pesar de toda la problemática existente alrededor de los cargos. Otros resultados a resaltar son los siguientes:

- Una mayoría significativa de directivos está a favor de introducir innovaciones en el sistema educativo.
- Se considera muy importante la formación inicial y permanente del directivo.
- Falta una verdadera conciencia profesional tanto en los docentes como en los directivos.
- Los directivos no asumen la función de la jefatura de personal en lo que respecta al seguimiento, evaluación y control de la función docente de los profesores ni tampoco la función de líder institucional.

Antúnez (1991: 624) por su parte, realizó un análisis de las tareas que realizan los directivos de centros educativos catalanes en su práctica diaria.

Los resultados de este trabajo los reproducimos, resumidamente, en la siguiente tabla:

| FUNCIONES CLÁSICAS | ROLES | TAREAS |
|---|--|--|
| <i>Personal</i> | 1. Dirección en si mismo | <ul style="list-style-type: none"> - Autodirección - Uso racional del tiempo - Autoconocimiento - Reflexión sobre la práctica - Formación permanente personal |
| <i>Interpersonal</i> | 2. Cabeza visible 3. Líder | <ul style="list-style-type: none"> - Representación de la institución - Firma de documentos - Convocatoria de reuniones - Representación de la Administración - Jefe de personal - Motivación del personal - Creación de equipo - Trabajo hacia el logro de objetivos - Conducción del grupo - Resolución de conflictos |
| <i>Relaciones externas</i> | 4. Enlace Formal 5. Negociador | <ul style="list-style-type: none"> - Portavoz - Relaciones con las autoridades - Relaciones entre iguales - Enlace con el exterior - Actuaciones para pedir recursos - Negociador con el profesorado |
| <i>Información y comunicación</i> | 6. Gestor de información | <ul style="list-style-type: none"> - Recepción - Transmisión de la información |
| <i>Actividades centrales de la organización</i> | 7. Técnico en organización y gestión 8. Gestor del currículum 9. Profesor 10. Evaluador | <ul style="list-style-type: none"> - Fijar y clarificar objetivos - Asignación de funciones - Planificación a corto y medio plazo - Valoración de alternativas antes de tomar decisiones - Elaboración y desarrollo del proyecto curricular - Intervención directa con los alumnos - Relación directa con los padres - Actuaciones propias de un componente del claustro - Evaluación del proyecto curricular - Presentación de alternativas para la mejora - Evaluación del profesorado y eficacia docente |
| <i>Gestión de recursos</i> | 11. Gestor de recursos materiales 12. Gestor de recursos económicos | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las actividades de supervisión y mantenimiento - Ejecución del presupuesto - Control financiero |
| <i>Innovación</i> | 13. Promotor del cambio 14. Promotor de la cultura corporativa | <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y promoción de nuevas ideas para el centro - Adaptación a los cambios y nuevas condiciones - Iniciación de planes específicos de innovación - Creación, mantenimiento y mejora de la imagen de la organización |

| | | |
|---------------------|--|---|
| <i>Contingencia</i> | 15. Gestor de anomalías, de imprevistos 16. Subalterno y administrativo | - Mantenimiento de la organización más allá de lo instructivo, formativo, orientador (secretaría, burocracia, documentación). |
|---------------------|--|---|

Tabla nº 12: Análisis de las tareas de Directores de centros educativos catalanes. Antúnez (1991: 624).

Otros resultados de las investigaciones referidas al análisis de los resultados demuestran lo que ya intuíamos en un principio (Murillo et al., 1999: 67):

- La mayoría de los directivos se consideran representantes al mismo tiempo de la comunidad escolar y de la Administración educativa.
- Todos los sectores de la comunidad escolar piensan que la Administración no apoya la labor de los equipos directivos ni proporciona información suficiente sobre sus competencias.
- Existe cierta confusión actual sobre el papel de la dirección y las posibilidades de ejercicio.
- La representación mental de la figura del Director ideal que tienen los docentes se concentra principalmente en los rasgos de personalidad considerados deseables, en lugar de hacerlo en torno a las funciones propias del cargo.

Con respecto a la formación de los directivos de las instituciones educativas el profesor Gairín (1995: 651), en un trabajo de investigación realizado para el CIDE, hizo un estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos, obteniendo unos datos muy significativos y realizando una propuesta para mejorar la formación de estos directivos. A tal efecto, estas propuestas fueron recogidas por Murillo et al. (1999: 71), y resumidas de la siguiente forma:

| DIMENSIONES | PRINCIPALES PROPUESTAS |
|--|--|
| Valor y sentido de la formación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La especificidad de las tareas directivas y su diferenciación de las docentes justifica la organización de una formación específica. ▪ El modelo de formación de directivos queda enmarcado por los modelos de centro educativo y de dirección que se haya definido. ▪ Una autonomía institucional respetuosa con las características de cada centro educativo hace improcedente la realización exclusiva de programas de formación generalizados. ▪ La formación básica para el ejercicio de cargos directivos debe ser obligatoria. ▪ La formación continua debe ser voluntaria e incentivada. ▪ La formación debe incidir en la carrera profesional. |
| Modelo y diseño de la formación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El modelo de formación debe ser global e integrar tres niveles: formación inicial, formación para la función y formación en la función directiva. ▪ La formación para y en la función directiva ha de servir para reforzar las vinculaciones que se establecen entre los directivos en formación, fomentando así el intercambio de experiencias y favoreciendo ayudas a posibles colaboraciones posteriores. ▪ El modelo de formación ha de priorizar los programas continuos y evitar las actividades de formación aislada, sin continuidad y en espacios muy cortos de tiempo. ▪ El diseño de los cursos debe ser flexible y permitir adaptaciones en función de las necesidades que plantea cada contexto. ▪ La definición de los elementos del diseño formativo (los objetivos, temáticas, metodologías y sistemas de evaluación) debe superar los enfoques exclusivamente administrativistas y potenciar más dimensiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos y con el papel de los directivos como promotores del cambio. |
| Organización de la formación | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manteniendo la coherencia con el modelo de dirección establecido, debe permitirse la elaboración de programas que contemplen diferentes fases, metodologías y modalidades de intervención. ▪ El diseño, desarrollo y evaluación de programas debería hacerse de manera colaborativa entre investigadores y directivos. ▪ Mejorar las conexiones que se establecen entre diferentes instituciones implicadas en la formación de directivos. ▪ Reforzar y potenciar el papel de las Universidades. ▪ Impulsar la formación de especialistas. |
| Análisis de nuevas perspectivas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el modelo de detección de necesidades utilizado a nuevas situaciones. Delimitar modelos de detección de necesidades de formación en centros. ▪ Apoyar procesos de evaluación sobre el desarrollo y resultados de experiencias de formación de directivos que a título experimental se están realizando. ▪ Apoyar la experimentación de propuestas y modelos de formación. ▪ Incluir en los proyectos de centro el apartado de gestión institucional. ▪ Replicar periódicamente el modelo de detección definido y sus resultados en función de nuevos desarrollos normativos. ▪ Estructurar programas de formación de directivos que contemplen su extensión a personas interesadas, aunque no ocupen cargos directivos. |

Tabla 13: Propuestas de mejora de la formación de directivos. Gairin (1995), citado por Murillo (1999: 71).

El profesor Lorenzo Delgado (2000: 186) realizó una revisión en profundidad de algunas de las investigaciones más relevantes sobre dirección de instituciones educativas y liderazgo llevadas a cabo en nuestro país en los últimos años. Para ello, se analizaron un total de trece tesis doctorales (Lantero, 1989; Álvarez, 1993; Coronel, 1992; Fuente, 1995; Teixidó, 1995; Armas, 1995; Debón Lamarque, 1995 y 1997; Navarro, 1997; Bernal, 1997; González, 1998; Castro, 1999 y Caballero, 2000) y tres investigaciones financiadas por el CIDE (Gairín et. al., 1995; Gimeno et. al., 1995 y Murillo et al., 1999). Del análisis exhaustivo realizado por el propio autor sobre las investigaciones anteriormente mencionadas, cabe destacar los datos significativos que se detallan a continuación de forma resumida:

- En cuanto a la *metodología*:

| Tipo de metodología | Número de Investigaciones |
|---------------------|---------------------------|
| Cuantitativa | 2 |
| Cualitativa | 6 |
| Ecléctica | 8 |

Tabla 14: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

- En cuanto a los *instrumentos de recogida de datos*:

| INSTRUMENTOS | Número de Investigaciones |
|--|---------------------------|
| Cuestionarios | 12 |
| Entrevistas | 10 |
| Análisis de contenido (Actas, Documentos institucionales, ...) | 6 |
| Observación participante | 4 |
| Autobiografía | 1 |
| Discursos de campo o del investigador | 4 |
| Técnicas Delphi | 2 |
| Grupos de discusión o Entrevistas grupales | 2 |
| Mesa redonda | 1 |

Tabla 15: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

- En cuanto a los integrantes de las muestras:

| Muestra | Número de Investigaciones |
|--|---------------------------|
| Directores | 10 |
| Centros escolares | 5 |
| Equipos Directivos | 2 |
| Alumnos | 1 |
| Otros miembros de la Comunidad educativa | 2 |
| Inspectores | 2 |
| ExDirectores | 2 |
| Docentes | 2 |
| Asesores Externos | 1 |

Tabla 16: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

- En cuanto a los *niveles* del sistema educativo donde se han desarrollado los trabajos de investigación:

| Nivel Educativo | Número de Investigaciones |
|-----------------|---------------------------|
| Primaria | 4 |
| Secundaria | 0 |
| Interniveles | 11 |

Tabla 17: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

- En cuanto a los *problemas de investigación*:

| Problema de Investigación (Categorías) | Número de Investigaciones |
|--|---------------------------|
| Perfil actual del Director | 2 |
| Liderazgo del Director como facilitador de mejora e innovación | 2 |
| Actividades y funciones directivas | 1 |
| Percepción y expectativas generadas | 1 |
| Formación | 2 |
| La crisis de la dirección | 1 |
| Evaluación de la función directiva | 2 |
| Visión etnográfico-contextual de la dirección | 1 |
| Directores noveles | 1 |
| La dirección como Equipo Directivo | 1 |
| La satisfacción de los Directores | 1 |

Tabla 18: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

- En cuanto a los ámbitos o aspectos que se pretendían investigar (Objetivos):

| Ámbitos o aspectos de la Investigación (Objetivos) | Número de Investigaciones |
|---|---------------------------|
| Descripción del perfil o modelo actual | 7 |
| Variables relativas a sistemas de acceso y modelo de organización escolar | 4 |
| La facilitación de los procesos de mejora | 2 |
| Funciones y actividades directivas | 7 |
| Formación (exigencias, necesidades y propuestas) | 6 |
| Percepciones y creencias “de” y “sobre” los Directores | 2 |
| Expectativas “de” y “sobre” los Directores | 2 |
| Problemas de la dirección | 1 |
| Directores noveles | 1 |
| Trabajo directivo en equipo | 1 |
| Estilos de dirección | 1 |
| Evaluación | 2 |
| El tiempo de los directivos | 1 |
| Niveles de satisfacción | 1 |

Tabla 19: Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y liderazgo. Lorenzo Delgado (2000: 186).

Si observamos con detenimiento los datos, llama la atención, a primera vista, cómo no se han realizado trabajos de investigación específicos sobre la dirección de centros exclusivamente de Educación Secundaria, con toda la problemática suscitada con la implantación en primera instancia de la LOGSE (1990) y posteriormente de la LOCE (2002). Otro dato significativo lo tenemos en la metodología utilizada, observando muy pocas investigaciones de corte exclusivamente cuantitativo. Sin embargo, y en contraposición, es de especial relevancia el que uno de los instrumentos de recogida de datos más utilizado sea el cuestionario.

Para terminar este apartado, creemos conveniente dar a conocer las líneas básicas necesarias a tener en cuenta en un futuro para conseguir mediante la dirección de los centros educativos un estado óptimo de calidad en la educación (Murillo et al., 1999: 201):

- Reforzar el planteamiento democrático en la gestión y el gobierno de los centros docentes.
- Potenciar los elementos de satisfacción de los cargos directivos, eliminando, en la medida de lo posible, las fuentes de insatisfacción.
- Favorecer la autonomía real de los centros docentes.
- Conseguir una institución educativa para el cambio.

En este sentido y *sea como fuere, mejorar la dirección escolar supone mejorar la calidad del sistema educativo* (Murillo et al., 1999: 203).

7. LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

7.1. Tendencias actuales de la dirección en la Unión Europea

Los países de la Unión Europea están asistiendo a un proceso de descentralización en el control y gestión de los sistemas educativos. En España, el modelo de dirección es diferente a otros países de su entorno. Conocer y analizar, por tanto, esas diferencias nos abre las puertas a la reflexión y a la mejora de nuestro propio sistema adoptando todas aquellas medidas que sean beneficiosas para nuestro modelo de dirección.

Tras la revisión y el análisis de las funciones que realizan los equipos directivos, y más concretamente los Directores de los centros educativos de los países de la Unión Europea, y siguiendo a Llorent y Oria (1998:201) podemos señalar claramente tres modelos para llevar a cabo la función directiva:

- *Modelo centralista-funcionarial*: Tiene un fuerte componente autoritario, administrativo y burocrático. Dentro de este modelo podemos encontrar a países centralizados como Francia, Italia, Bélgica o Grecia.
- *Modelo regionalizado y/o descentralizado*: Dependen más de las autoridades locales de educación. Se exige eficiencia en la gestión, negociador así como un alto grado de liderazgo. Así, podemos encontrar dentro de este modelo a países como Inglaterra, Gales, Dinamarca, Holanda, Austria y Alemania.
- *Modelo centralista-participativo*: Implicación y cooperación de distintos agentes (familia, profesores, alumnos) en la participación y gestión de la institución educativa. Se caracteriza por tener una intención participativa y democrática. Países como España y Portugal son fiel reflejo de este modelo.

Autores como Álvarez (1991), Egido, (1998), Murillo et al. (1999) y Caballero Martínez (2001) realizan su propia propuesta, llegando a clasificaciones de similares características. En este caso, y dentro de un modelo de dirección *pedagógico-profesional* nos encontramos a países como Suecia, Países Bajos, Noruega y Finlandia

A continuación, a modo de ejemplo, se describen algunos de los rasgos más característicos de los modelos diferenciados de dirección adoptados por dos países de referencia en materia de educación como son Inglaterra y Francia, en contraste con el modelo español (enmarcado en el modelo centralista-participativo).

7.2. La dirección de centros educativos en Inglaterra

En este sentido, los británicos en general y los ingleses en particular se han caracterizado por tener un sistema administrado localmente.

Los centros de Educación Secundaria se caracterizan principalmente por:

- *La autonomía administrativa:* Existe una cogestión entre las autoridades educativas locales y la administración central.
- *La autonomía financiera:* Cada centro educativo tiene responsabilidad directa sobre la gestión de su presupuesto.
- *La autonomía didáctica:* Existe un gran margen de acción para desarrollar iniciativas de corte didáctico y pedagógico.

Con respecto a las funciones que realiza un Director en un Centro de Enseñanza Secundaria, estas hacen referencia a los siguientes aspectos (Egido, 1998: 110):

- Formulación de los fines y objetivos del centro educativo.
- Nombramiento, dirección, formación y control del personal.
- Determinación e implementación del currículum.
- Mantenimiento de la disciplina.
- Control y distribución de recurso.
- Relaciones exteriores, tanto con los padres y madres como con otras instituciones educativas y otros agentes ajenos al centro.
- Dirección del sistema pastoral.

Es por ello, que a los Directores en Inglaterra se les denomina “*headteacher*”, o lo que es lo mismo, “cabeza de los profesores” (traducción literal). En cierto modo eso es así en tanto en cuanto es la cabeza visible del centro y el máximo responsable del mismo, además de tomar todas las decisiones importantes, en todos los ámbitos, que afectan al centro educativo.

7.3. La dirección de centros educativos en Francia

Este país se ha encontrado siempre con unos niveles de centralización y jerarquía bastante elevados, aunque en los últimos tiempos está decayendo.

La Enseñanza Secundaria está estructurada en dos niveles. Por un lado tenemos la Enseñanza Secundaria de Primer Grado que es obligatoria y se imparte en los Collèges. Una vez terminada esta formación, los alumnos pueden seguir dos caminos: la línea academicista o la Formación Profesional, bien con un Certificado de aptitud profesional o un Diploma de estudios profesionales.

Por otro lado, tenemos la Enseñanza Secundaria de Segundo Grado, donde se puede seguir igualmente dos líneas: una profesional (*lycées professionnelles*) y otra academicista en los liceos de enseñanza general y tecnológica (*lycées*). Los Directores de centros de Enseñanza Secundaria de Primer Grado reciben el nombre de *Principal* y los de segundo grado el de *Proviseur*.

Con respecto a las funciones del Director de Educación Secundaria, por ceñirnos más a nuestro ámbito de actuación, Llorente y Oria (1998:171) las han agrupado definiendo las siguientes categorías:

- *Función de representación*: En todos los actos, incluso a efectos jurídicos (ej. Realización de convenios, contratos...).
- *Función de presidencia y ejecución*: Ejecuta órdenes colegiadas.
- *Representante de la Administración*: Representa al Estado dentro del centro escolar.
- *Función administrativa*: Posee gran autonomía operativa.

- *Función pedagógica*: Logra los objetivos marcados por el centro y contribuye a la modernización del sistema educativo.
- *Función docente*: Abandona las tareas docente, dedicándose exclusivamente a la función directiva. Pasa a formar parte del cuerpo del cuerpo de Directores.
- *Otras funciones*: relativas al ámbito económico, participa en distintos órganos supraescolares de consulta y asesoramiento, etc.

7.4. Elementos comparativos de la dirección en los países de la Unión Europea

En la actualidad existen dos aspectos relevantes con respecto a la dirección en los que todos los países de la Unión Europea están de acuerdo en afirmar que son necesarios para llegar a la calidad en la educación. Por un lado, la *profesionalización* del cargo directivo, distinto del docente y elegido de forma democrática entre los profesores. Por otro, la *eficacia en la gestión y democratización en la toma de decisiones*.

Siguiendo a Parkes (citado por Murillo et al., 1999), se pueden definir como elementos comunes de la dirección en el contexto europeo los siguientes:

- Se pierden competencias en materia educativa y los centros adquieren mayor poder de decisión.
- Se manifiestan modelos empresariales de gestión.
- Disminución de los recursos del sector público y se buscan nuevas fuentes de obtención de recursos, tanto económicos como materiales.
- Aumento de instituciones de carácter corporativo.
- Menor centralismo y mayor regionalismo y localismo.

- Adaptación a la multiculturalidad.
- Mayor interés por la calidad mediante indicadores internacionales.
- Reestructuración del nivel de participación.
- Otros.

Por otro lado, también aparecen problemas comunes al resto de países de nuestro entorno. A continuación se presenta un cuadro resumen donde Egido (1998: 210) da a conocer los problemas más comunes detectados en los países miembros de la Unión Europea sobre la dirección de centros educativos:

| ÁMBITO CONSIDERADO | PRINCIPALES PROBLEMAS |
|-------------------------------|---|
| Selección | Pertenencia de los criterios de selección. Conjugar principios de igualdad, mérito y capacidad con la participación del centro. |
| Formación | Necesidad de extenderla. Búsqueda de alternativas metodológicas y organizativas. Coordinación de la ofertas de formación. Conjugar amplitud y profundidad de contenidos. Unidad práctica. |
| Funciones | Multiplicidad de tareas. Compaginar liderazgo pedagógico y gestión. Compaginar decisiones del centro y normativa legal. Indefinición del reparto de poderes en el centro. Responsabilidades adicionales en los procesos de reforma. |
| Condiciones de trabajo | Falta de atractivo del cargo. Estrés. |

Tabla nº 20: Problemas de la dirección en el marco de la Unión Europea. Egido (1998: 210).

Los centros de Educación Secundaria Obligatoria han experimentado un profundo cambio que en cierto sentido les ha cogido desprevenidos (especialmente a aquellos centros que imparten este tipo de formación junto al Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional, Programas de Garantía Social, Programas de Diversificación Curricular, etc.). Es por ello que debemos analizar el sistema de Formación Profesional y todos los elementos

que entran en juego en la organización y funcionamiento de los centros que imparten algún Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica.

Previamente y dada la influencia que ejerce sobre nuestro sistema de Formación Profesional describiremos brevemente el panorama de este tipo de formación en la Unión Europea, mostrando alguno de los modelos existentes en países de nuestro entorno más cercano.

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA

1. FORMACIÓN Y EMPLEO COMO OBJETIVO COMUNITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA

En el Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (UNESCO, 1996: 111) se menciona que *nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo exige una actualización permanente del saber, en un momento en que la educación básica de los jóvenes tiende a prolongarse.*

El desarrollo de una Formación Profesional de calidad cobra sentido si responde a las necesidades de ésta y concretamente, a las demandas del sistema productivo.

Para Ferrández (1996), la formación es *un proceso siempre inacabado, que se ajusta a las necesidades individuales y sociales de la persona humana a lo largo y ancho de su desarrollo existencial.*

Estas opiniones son precisadas por Monclús (2000: 9) cuando plantea que *la formación parece una especie de Gadiana que surge, toma protagonismo, y desaparece, para volver a ser reclamada nuevamente en otra fase y de otra manera.*

Para Caspar (1998), la formación cumple las siguientes funciones:

a) Función *política*, ejercida por los responsables de formación que traducen en objetivos de formación los retos y las grandes orientaciones de sus organizaciones, dirigen los equipos de formación permanente u ocasional, y gestionan los presupuestos.

b) Función *técnica*, o lo que algunos llaman ingeniería de la formación. Se refiere a la concepción, al montaje, a la planificación, a la gestión, al seguimiento y a la evaluación de los dispositivos y de las acciones de formación. Se trata de una función importante puesto que dispone de una cada vez más amplia gama de herramientas o instrumentos tanto en el seno de las organizaciones de formación como en las estructuras específicas encargadas de su realización.

c) Función *pedagógica*, que inscribe la formación en la realidad de las personas y de las organizaciones. Encargados del cara-a-cara entre aquellos que aprenden y los que conciben y crean las condiciones de un aprendizaje exitoso. Aquí también se ha producido una importante evolución, puesto que los métodos pedagógicos han progresado, en particular la toma en consideración de las dificultades de aprendizaje cognitivos y afectivos y la vinculación entre métodos, contenidos, públicos y situaciones profesionales.

d) Función *orientadora*, puesto que en períodos de cambios, de restricciones y de complejidades, las divisiones tradicionales entre las estructuras de producción, de difusión y de utilización del saber se confunden. Los laboratorios ya no son sólo monopolios de la innovación y de la investigación, sino que cada vez más la formación, ya sea formal o no formal traspasa los límites anteriormente establecidos para llegar a

las empresas, las administraciones nacionales o territoriales, que implican una relación cada vez más estrecha entre el mundo del trabajo y la formación.

Cada día surgen nuevos modos de impartir formación debido a que las necesidades de las personas que la requieren son distintas.

En el preámbulo de la LOE (2006: 17160) se especifica que *la Unión Europea y la UNESCO se han propuesto mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar las aptitudes necesarias para la sociedad del conocimiento, garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, aumentar la matriculación en los estudios científicos, técnicos y artísticos y aprovechar al máximo los recursos humanos..., facilitar el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación, lo que supone construir un entorno de aprendizaje abierto, hacer el aprendizaje más atractivo y promocionar la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social..., reforzar los lazos con la vida laboral, con la investigación y con la sociedad en general, desarrollar el espíritu emprendedor, mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros, aumentar la movilidad y los intercambios y reforzar la cooperación europea.*

Al mismo tiempo se destaca igualmente que (LOE, 2006: 17160):

... se debe concebir la formación como un proceso permanente, que se desarrolla durante toda la vida...; ...se sabe que las necesidades derivadas de los cambios económicos y sociales obligan a los ciudadanos a ampliar permanentemente su formación...; Para permitir el tránsito de la formación al trabajo y viceversa, o de éstas a otras actividades, es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo.

Weinberg (1996), propone una redefinición del concepto de formación para el trabajo y le atribuye tres dimensiones relevantes:

- a) La formación y su relación con el sistema de relaciones laborales.
- b) La formación entendida como parte del proceso de transferencia tecnológica.
- c) La formación para las competencias como superadoras de las simples calificaciones.

La educación es una condición previa para el empleo y quizá el activo más importante de un ser humano al enfrentarse a un futuro incierto. Una buena formación preparará al estudiante para afrontar las demandas de la sociedad futura y de su sistema económico (Giarini y Liedtke, 1998: 124).

García Flecha (1990: 105), declara que un elevado nivel de educación básica y una formación preprofesional suficientemente general posibilitan a una persona desempeñar el rol de un trabajador polivalente para diversas ocupaciones y competente para la asimilación de sucesivos procesos recurrentes de formación.

En todos ellos la formación se constituye en una vía de entrada al mundo laboral, si bien la relación entre formación y empleo no es de carácter automático, tal como señala Ferrández (1996), cuando afirma que *no existe una correlación predictiva entre la cantidad de acciones formativas en materia laboral y la dinámica de creación de puestos de trabajo*.

Desde estas perspectivas puede afirmarse que existen dos conceptos que deben estar presentes en cualquier desarrollo de la Formación Profesional: la competencia y la cualificación. Ambos suelen evolucionar de forma simultánea.

Por competencia, se entiende el conjunto de conocimientos, el *"saber hacer"*, de habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos para el empleo (Aznar Díaz, 2003: 43).

El catálogo de títulos de Formación Profesional del MEC (www.mec.es/fp/index.shtml), define la competencia profesional como el conjunto de capacidades necesarias para realizar roles y desarrollar situaciones de trabajo a los niveles requeridos en el empleo.

Bung (1994), entiende que una capacidad es el conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes cuya finalidad es la realización de actividades definidas y vinculadas a una determinada profesión. Según Ferrández, la interrelación de capacidades produce la competencia (Tejada, 1999).

El objetivo de la nueva Formación Profesional no es únicamente la adquisición de conocimientos, sino que se pretende la adquisición de competencias profesionales (MECD, 2002).

Por su parte, Rialp (2005:78) define la cualificación profesional *como el conjunto de competencias con significación para el empleo, que pueden ser adquiridas mediante formación modular o cualquier otro tipo de formación y a través de la experiencia laboral.*

En el Consejo de Lisboa, celebrado en el año 2000, se adoptó un objetivo estratégico que deberá alcanzarse antes de la conclusión del año 2010: *Convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social* (Comisión

Comunidades Europeas, 2004). Estos cambios implican, además de una transformación radical de la economía, una actuación mucho más contundente con programas de modernización sociales y de los sistemas educativos y formativos.

En este sentido y en palabras de Jiménez González (2005: 177), hay que destacar: *...el agotamiento histórico de la lógica funcionalista de la relación entre educación, formación y trabajo, basada en la relativa estabilidad de las profesiones y en la previsibilidad de las cualificaciones necesarias para ejercerlas*. Es necesario, por tanto, un replanteamiento de las relaciones entre educación, formación y trabajo, sobretodo en los tiempos y en la inmediatez de la respuesta.

2. FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA

Con el objeto de perfilar un marco general de la Formación Profesional en nuestro país, se realiza un estudio de la Formación Profesional a nivel de la Unión Europea, en el que se analizan las distintas actuaciones políticas en materia de Formación Profesional, los programas de educación y formación implantados, los diferentes sistemas nacionales de Formación Profesional así como una descripción más detallada de los modelos seguidos en Estados miembros como Alemania, Inglaterra y Francia.

La Rama profesional es la que predomina en la enseñanza secundaria superior. Por término medio, en la Unión Europea (Boletín CIDE, 2001), el 58% de los alumnos siguen un programa de FP en este nivel. Más de la mitad de los jóvenes de la Educación Secundaria superior siguen un programa de FP en Bélgica, Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido y Noruega. En el caso de los alumnos de Alemania, Italia, Holanda y Austria,

alcanzan un 70%. En Grecia (47%), España (38%), Islandia (31%), Portugal (29%) y en Irlanda (25%) los alumnos que cursan la rama profesional son bastante menos que los que cursan la enseñanza general.

El mercado laboral interno de la Unión Europea exige formas compatibles y objetivos comunes en materia de formación y perfeccionamiento profesional. En el Consejo Europeo del año 2000 en Lisboa, los jefes de Gobierno acordaron que la Unión Europea debía convertirse en la zona más competitiva y dinámica del mundo gracias a la transmisión de conocimientos a todas las capas de la población. El programa “Leonardo da Vinci” lo promueve al permitir año tras año la movilidad a varios miles de personas en toda Europa.

La Fundación Europea para la Formación Profesional (European Training Foundation), con sede en Turín (Italia), es la promotora de la cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea y otros países socios de Europa Central y Oriental, así como con los estados de la antigua Unión Soviética y del Mediterráneo. La Fundación desea contribuir a la modernización del contenido de la Formación Profesional (Hermann Horstkotte, 2001).

En este sentido, el objeto que se persigue consiste en unificar criterios en materia de educación y formación en todos los países miembros de la Unión Europea, de modo que se produzca un intercambio de experiencias, un aprendizaje multicultural y una diversidad lingüística (Aznar Díaz, 2003: 87).

Se establecieron una serie de programas educativos para responder a las necesidades de la Unión Europea. Estos programas fueron, entre otros: COMETT, ERASMUS, LINGUA, TEMPUS, SÓCRATES y LEONARDO DA VINCI que más adelante se describirán brevemente. No obstante, desde 1995 y después de una reestructuración sólo quedan tres programas relacionados

con la Formación Profesional: SÓCRATES, LEONARDO DA VINCI y LA JUVENTUD CON EUROPA. En estos momentos se encuentran en una segunda fase que dura hasta 2006 inclusive y se pretende integrar diferentes planteamientos con respecto a la educación permanente como principio.

Además de confeccionar programas educativos, se establecen programas con un fin investigador, sobre todo en lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estos programas que pasamos a tratar más adelante son: PACE, DELTA y EUROTECNET.

El 16 de junio de 1985, el Consejo adoptó la decisión de establecer la correspondencia de cualificaciones de Formación Profesional entre los Estados miembros de la Comunidad. De este modo, los trabajadores pueden tener la posibilidad de acceder a un empleo, adecuado a su formación, en otro Estado comunitario, demostrando así su cualificación (Carpetas Europeas de Caja Madrid, nº 3, 1991).

La Formación Profesional ha de ser un factor esencial para la realización del mercado único europeo, de ahí que exista una gran preocupación por el tema en cuestión.

Los principios básicos de la Formación Profesional en la Unión Europea son, como señala Caballero (1999: 35), los siguientes:

- ❖ *Posibilidad de que toda persona pueda recibir una Formación Profesional dentro de los derechos de elección de la misma y del lugar de su realización.*
- ❖ *Conjunto de objetivos fundamentales que definen la Formación Profesional de la Unión Europea, dichos objetivos son:*
 - *Derecho a una Formación Profesional adecuada.*

- *Garantía de medios y recursos para una Formación Profesional.*
- *Integración de la Formación Profesional en la educación general.*
- *Capacitación técnica y cualificación de actividades profesionales.*
- *Reconversión y readaptación de la Formación Profesional; posibilidades de acceso a un nivel de Formación Profesional superior.*
- *Interrelación de la Formación Profesional con los sectores económicos y empresariales.*

En el año 1963, el Consejo establece diez principios generales para poner en marcha una política de Formación Profesional (DOCE, nº 63, 1963). Entre esos principios hay que destacar los dos que más relación mantienen con la Formación Profesional:

- *Realizar las condiciones que hagan efectivo para todos, el derecho a recibir una Formación Profesional adecuada.*
- *Organizar en un tiempo determinado los medios de formación apropiados para asegurar la fuerza de trabajo necesaria en los diversos sectores de la actividad económica.*

Igualmente se constituyó el Comité Consultivo sobre la Formación Profesional. Unos años más tarde, en 1971, se adoptaron unas orientaciones generales dirigidas a la elaboración de un Programa Comunitario de Formación Profesional, con el objeto de favorecer el desarrollo e intercambio de información y cooperación, y la realización de actividades específicas para el acercamiento de los niveles de formación de los Estados miembros que permita mejorar su formación y la libre circulación de personas en el interior de la Comunidad (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993), que adoptan distintas acciones en el ámbito de la Formación Profesional. Algunas de las acciones son las que a continuación se detallan de forma resumida:

| AÑO | ACCIÓN DESARROLLADA |
|------|--|
| 1974 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se establece el primer programa de acción comunitaria para la readaptación profesional de los minusválidos. |
| 1976 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se establece un programa de medidas para mejorar la preparación de los jóvenes para la actividad profesional y para facilitarles el paso de la educación a la vida activa. |
| 1977 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se adopta un programa que contiene una serie de medidas relativas a la preparación profesional de los jóvenes en paro o amenazados de perder su empleo. |
| 1979 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se establecen una serie de orientaciones sobre la formación en alternancia de los jóvenes (el desarrollo de programas de formación y de experiencia laboral en el lugar de trabajo). |

Tabla nº 21: Acciones históricas. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993.

Entrados ya en la década de los setenta, concretamente en el año 1975, se crea el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP). Dicho centro persigue el fomento de la promoción y desarrollo de la Formación Profesional a nivel de la Comunidad contribuyendo de esta forma a la elaboración de la Política Común de Formación Profesional (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993).

En 1992 se estableció el Tratado de la Unión acordado en la Cumbre Europea de Maastricht, donde se especifican algunas ideas relacionadas con la Formación Profesional:

- *“La mejora de la Formación Profesional inicial y permanente, para facilitar la Inserción social y profesional en el mercado de trabajo”.*
- *“Facilitar el acceso a la Formación Profesional y favorecer la movilidad de los formadores y de las personas en formación, especialmente jóvenes”.*
- *“Estimular la cooperación en materia de formación entre centros de enseñanza y empresas”.*

En el artículo 127 del citado Tratado, se especifican cuatro aspectos fundamentales, éstos son:

1.-La Comunidad desarrollará una política de Formación Profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros, respetando plenamente la responsabilidad de los mismos en lo relativo al contenido y organización de la Formación Profesional.

2.-Las acciones de la Comunidad se encaminarán a:

- *Facilitar la adaptación a las transformaciones industriales, especialmente mediante la Formación y Reconversión Profesional.*
- *Mejorar la Formación Profesional inicial y permanente, para facilitar la inserción en el mercado laboral.*
- *Facilitar el acceso a la Formación Profesional y favorecer la movilidad de educadores y personas Jóvenes en Formación.*
- *Estimular la cooperación entre Centros de enseñanza y Empresas.*
- *Incrementar el intercambio de información y de experiencias de formación entre estudiantes de los países miembros.*

3.-La Comunidad y los Estados miembros, favorecerán la cooperación con terceros países y organizaciones internacionales competentes en materia de Formación Profesional.

4.-El Consejo, previa consulta al Comité Económico y Social, adoptará medidas para contribuir a la realización de los objetivos fijados.

La Comisión Europea elaboró en 1993 el documento *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*, al cual se le ha denominado Libro Blanco de Delors, y fue llevado a la cumbre de Essen a finales de 1994 para que el Consejo de ministros comunitario pusiera en marcha un plan de actuaciones para su desarrollo (Comisión Europea, 1993).

En el Libro Blanco se apuesta, siendo una de sus prioridades, por la educación y la formación a lo largo de toda la vida.

El capítulo siete del Libro blanco está dedicado a la adaptación de los sistemas de educación y Formación Profesional, en donde se contemplan cuatro apartados, siendo éstos los que a continuación reproducimos:

- *Una reflexión sobre el papel de la Formación como catalizadora de una sociedad en fase de transformación.*
- *La opinión de los estados miembros sobre la función que debe cumplir el sistema de Formación Profesional.*
- *El diagnóstico de la situación actual de la Educación / Formación en la Comunidad.*
- *Las orientaciones para reformar los sistemas de educación y Formación Profesional.*

Para terminar este apartado, cabe señalar que en el Consejo de Barcelona de marzo de 2002 aprobó el programa de trabajo para llevar a cabo actuaciones en consonancia con el cumplimiento de los Objetivos marcados en el Consejo de Lisboa de 2000, aspirando a que en el año 2010 la formación y la educación en Europa se convierta en un referente de calidad en todo el mundo.

Asimismo, se solicitó la transparencia de los diplomas y titulaciones, parecidas a las llevadas a cabo en el proceso de Bolonia, para los sistemas de Formación Profesional (Tiana, 2005: 15).

3. INSTITUCIONES Y ORGANISMOS EUROPEOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

A continuación pasamos a describir brevemente cada una de las instituciones, organismos e instrumentos europeos que participan, de una u otra forma en la Formación Profesional (Aznar Díaz, 2003: 96):

- *Comité Consultivo de la Educación*: Se encarga de examinar las propuestas, promover intercambios de información y estudiar todas las posibilidades de desarrollo de la cooperación.
- *Comité Consultivo de Formación Profesional*: Es el encargado de aconsejar a la Comisión Europea durante la preparación de propuestas en materia de Formación Profesional y expresar un dictamen formal antes de que la Comisión adopte su posición final.
- *Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP)*: Es el encargado de promover y desarrollar la Formación Profesional inicial y la Formación Profesional Continua. Por otra parte, y siguiendo a Jiménez (1996), Caballero (1999) y Aznar Díaz (2003), este organismo se encarga de desarrollar una serie de actividades que versan sobre los siguientes temas:
 - El mercado de trabajo europeo.
 - La cohesión económica y social europea.

- La innovación en la Formación Profesional a nivel de Europa.
 - La Construcción de una Comunidad europea de Formación Profesional como motor de desarrollo en la sociedad.
 - Intercambio de experiencias entre los protagonistas de la Formación Profesional.
- *Interlocutores Sociales:* Las Organizaciones Empresariales y Sindicales estudian y colaboran en comisiones de trabajo especialmente constituidas para este fin. Los interlocutores son los siguientes:
 - UNICE (Unión de Confederaciones de la Industria y de los Empresarios de Europa).
 - CEEP (Confederación Europea de la Empresa Pública).
 - CES (Confederación Europea de Sindicatos).
 - *TASK FORCE de Recursos Humanos, Formación y Juventud:* Con carácter administrativo, impulsa y dirige todas las actividades de cooperación educativa y de todos los programas comunitarios relacionados con la educación y la Formación Profesional.
 - *Comisión Europea:* Órgano ejecutivo de la Comunidad y tiene como objetivo velar por la aplicación de las disposiciones de los tratados comunitarios e impulsar la política comunitaria.
 - *Fondos Estructurales:* Se destinan a inversiones que favorezcan el equilibrio regional y el desarrollo de las estructuras económicas y sociales. Tendremos: el Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (Aznar Díaz, 2000: 26).

- *Fondo Social Europeo*: Las acciones de Formación Profesional financiadas por este fondo son las siguientes (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993):
 - Aquellas que responden con carácter inmediato a la consecución de un puesto de trabajo.
 - El reciclaje profesional debido a los cambios tecnológicos (Formación Continua), o al deseo de reinsertarse al mercado de trabajo de mujeres que han interrumpido su actividad laboral durante largo tiempo (Formación Ocupacional).
 - La formación dirigida a las personas en paro (Formación Ocupacional) o amenazadas por el paro, sobretodo en el marco de reestructuraciones (Formación Continua).
 - La formación dirigida a los trabajadores de la pequeña y mediana empresa (PYME) para lograr su adaptación a los cambios tecnológicos y de innovación (Formación Continua).
 - Acciones de Formación Profesional que se incluyan dentro del sistema educativo (Formación Profesional Reglada).

- *Iniciativas Comunitarias*: La Dirección General de Formación Profesional y Empleo (1999) las define como *instrumentos específicos de la política estructural de la Comunidad, que la Comisión propone a los Estados miembros, por propia iniciativa, para apoyar actuaciones que contribuyan a resolver problemas que revisten una dimensión europea especial.*

En el período 2000-2006 se ha concedido el 6% del presupuesto de los Fondos Estructurales, con lo que se pretende desarrollar cuatro Iniciativas Comunitarias: *EQUAL* (encargada de todo lo relativo al

empleo y los recursos humanos, sustituye a ADAPT y EMPLEO), LEADER, URBAN e INTERREG (Aznar Díaz, 2000).

El objetivo general de la iniciativa EQUAL es la *cooperación transnacional para la promoción de nuevas maneras de combatir todas las formas de discriminación y desigualdad en relación con el mercado de trabajo* (Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, 2000: 23).

En resumen, de las trece iniciativas comunitarias desarrolladas en el periodo 1994-1999, para este nuevo periodo, 2000-2006, se hace una reducción y se establecen tan solo cuatro iniciativas:

| INICIATIVAS COMUNITARIAS (1994-1999) | | INICIATIVAS COMUNITARIAS (2000-2006) |
|---|--------------|---|
| - INTERREG II | - REGIS II | - INTERREG III - LEADER+ - EQUAL - URBAN |
| - EMPLEO | - RETEX | |
| - LEADER II | - RESIDER II | |
| - ADAPT | - RECHAR II | |
| - PYME | - PEACE | |
| - URBAN | - PESCA | |
| - KONVER | | |
| | | |

Tabla nº 22: Iniciativas Comunitarias. Aznar Díaz (2003: 117).

4. PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS EN LA UNIÓN EUROPEA

En el artículo 127 del Tratado de Roma se establece que *la Comunidad desarrollará una política de Formación Profesional que refuerce y complete las acciones de los Estados miembros, respetando plenamente la responsabilidad de los mismos en lo relativo al contenido y a la organización de dicha formación.*

Es primordial resaltar nuevamente cómo el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000 fijó a la Unión Europea el objetivo estratégico de convertirse en la sociedad del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo. A tal efecto, el desarrollo de la Formación Profesional forma parte fundamental de dicha estrategia. Posteriormente, el Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002 reafirmó este importante papel y estableció el objetivo de que la educación y la formación europea se conviertan en una referencia de calidad en todo el mundo para 2010, y se desarrolle una cooperación más estrecha en materia de Formación Profesional.

Actualmente, en la Unión Europea se han desarrollado un gran número de programas sobre educación y Formación Profesional, persiguiéndose diferentes fines educativos. Los programas que se ponen en funcionamiento en la Unión Europea están destinados (Aznar, 2000: 27), principalmente a:

- *Desarrollar la dimensión europea de la enseñanza con una mayor difusión de las lenguas de Europa.*
- *Facilitar la movilidad de estudiantes y profesores.*
- *Avanzar en el reconocimiento mutuo de títulos académicos y profesionales.*
- *Animar la cooperación entre centros docentes.*
- *Mejorar la preparación de los jóvenes para el mercado de trabajo.*
- *Estimular el intercambio de experiencias y la información sobre los sistemas educativos.*

Siguiendo a Ortega y Lorenzo (1996), Caballero (1999) y Aznar (2003), estos programas son los que describimos brevemente:

4.1. Programas de Intercambio y Cooperación

- COMETT: Su finalidad es conseguir la cooperación entre la Universidad y el mundo de la empresa para la formación en el campo de las nuevas tecnologías, persiguiendo una alta cualificación en los recursos humanos y en la competitividad de la industria europea mediante intercambios y proyectos conjuntos. Se trata, por consiguiente, de favorecer la innovación y la transferencia de tecnologías. Los elementos más importantes de COMETT se han incluido en el nuevo programa *Leonardo da Vinci*.
- ERASMUS: Programa de becas cuya finalidad primordial es animar a que estudiantes universitarios realicen intercambios, llevando a cabo una parte de sus estudios durante algunos meses o todo un año, en una Universidad de otro país de Europa, con la particularidad de que dicho período les sea reconocido a todos los efectos en su Universidad de origen.
- JUVENTUD CON EUROPA: La finalidad de este programa es el desarrollo de una educación de calidad mediante el fomento de intercambios de grupos de jóvenes residentes en países de la Unión Europea, de edades comprendidas entre los 15 y 25 años.
- TEMPUS: Programa para la cooperación en la reestructuración de la Enseñanza Superior en los países de la Europa Central y del Este.
- INTERCAMBIO PARA JÓVENES TRABAJADORES: Pretende ofrecer a los jóvenes trabajadores (entre 18 y 28 años) más oportunidades para ampliar su Formación Profesional y sus conocimientos culturales,

lingüísticos y humanos en un Estado miembro distinto al de su residencia.

4.2. Programas a favor de colectivos desfavorecidos

- **PETRA:** Su finalidad es revalorizar la enseñanza profesional y la formación inicial estimulando el intercambio de experiencias entre los Estados miembros de la Unión Europea, así como la cooperación transnacional entre organismos de formación. El programa está dirigido a jóvenes menores de 28 años que hayan realizado su escolaridad obligatoria a tiempo completo y deseen adquirir o perfeccionar una Formación Profesional inicial no universitaria. Terminó incluyéndose en el Programa Leonardo da Vinci.
- **IRIS:** Dirigido a las mujeres y cuyo objetivo primordial es sensibilizar a las mujeres, proporcionándoles información sobre los tipos de formación disponibles y promover su formación contribuyendo al desarrollo de estrategias y métodos para la igualdad de oportunidades en la Formación Profesional y dar esta forma una mayor visibilidad, desarrollar la formación y establecer y reforzar las relaciones en toda Europa.
- **HELIOS:** Este programa persigue facilitar la readaptación profesional y la integración económica de jóvenes minusválidos de ambos sexos, así como promover su integración social y una mayor autonomía en su vida. Al mismo tiempo, se propone ofrecer formación adecuada al profesorado, desarrollar métodos de enseñanza específicos y estudiar barreras físicas y sociales que obstaculizan la integración.

4.3. Programa en el ámbito de las Nuevas Tecnologías

- EUROTECNET: El objeto principal es valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) a los sistemas de Formación Profesional, realizando acciones innovadoras que tengan impacto en el empleo, el trabajo y las titulaciones y aptitudes necesarias.

Pretende, por tanto, favorecer la transferencia de conocimientos y experiencias innovadoras en el campo de la información de la Formación Profesional básica y de la Formación Profesional permanente, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos presentes y futuros, y sus repercusiones sobre el empleo, el trabajo y las cualificaciones y aptitudes necesarias para hacerles frente.

4.4. Otros programas de interés

Otros programas relacionados con la Formación Profesional en el sentido más amplio son los que a continuación pasamos a detallar:

- ARION: Su objetivo es promover el intercambio de visitas de estudio entre el personal docente de la Unión Europea.
- EURYDICE (Red de información sobre educación en la Europa comunitaria): Pretende contribuir al aumento y mejora de la circulación de las informaciones en la Unión Europea.
- FORCE: Como finalidad principal se encuentra la de crear un programa de acción para el desarrollo de la Formación Profesional continua de los trabajadores en la Unión Europea.

- LINGUA: Complementa otros programas relativos a la Formación Profesional y a la movilidad e intercambio de personas y tiende a promover la enseñanza y aprendizaje de las diferentes lenguas de la Unión Europea.
- CORRESPONDENCIA DE CUALIFICACIONES: Un sistema de reconocimiento de títulos de enseñanza superior con fines profesionales.
- ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: Pretende adaptar las metodologías a las tecnologías de la información y la comunicación.
- DELTA: El objetivo básico es desarrollar la aplicación de las nuevas tecnologías a la formación.
- EUROFORM: Pretende mejorar la calidad y la competitividad de los trabajadores en el marco de la Unión Europea.
- PACE: Destinado a permitir el acceso, por parte de las empresas y Universidades, a la educación avanzada de alto nivel en la Unión Europea.
- SÓCRATES: Asegura la continuidad de los programas ERASMUS y LINGUA. Es un programa de acción comunitario en materia de educación. En estos momentos se encuentra en una segunda fase (2000-2006) introduciendo algunas novedades. Dos son las líneas maestras que inspiran la filosofía del programa: la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de una Europa del conocimiento. Facilitar el acceso al saber es importante por varias razones. De una parte, facilita la obtención de un empleo en un mundo

en el que es necesario adaptarse a cambios cada vez más vertiginosos; es además un medio idóneo para conseguir cualificaciones con reconocimiento oficial, adquirir competencias y realizarse personalmente.

Este programa incluye ocho acciones. Las tres primeras corresponden a las tres etapas que jalonan el itinerario educativo a largo de la vida de una persona: escuela, Universidad y educación de adultos. Las otras cinco son de carácter transversal. Todas estas acciones tienen prioridades comunes. Estas acciones son las siguientes:

- *Comenius*: enseñanza escolar.
- *Erasmus*: enseñanza superior.
- *Grundtvig*: educación de adultos y otros itinerarios formativos.
- *Lingua*: enseñanza y aprendizaje de las lenguas en la Unión Europea.
- *Minerva*: tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la educación.
- *Observación e innovación en los sistemas y políticas educativos*.
- *Acciones conjuntas con otros programas comunitarios*.
- *Medidas de acompañamiento*.

En Andalucía, el número de proyectos aprobados de otras acciones del Programa Sócrates, convocatoria 2003, asciende a 506 (lo que representa un 18,5% a nivel nacional), siendo para el conjunto de España de 2.734. El reparto entre las diferentes acciones en Andalucía queda de la siguiente forma:

| ACCIONES DEL PROGRAMA SÓCRATES (2003) | | Número | % |
|---------------------------------------|---------------------------------|--------|-------|
| COMENIUS 1 | Proyectos Escolares | 164 | 32.41 |
| | Proyectos lingüísticos | 25 | 4.94 |
| | Proyectos de desarrollo Escolar | 26 | 5.14 |
| | Visitas preparatorias | 49 | 9.68 |
| COMENIUS 2 | Formación continua profesorado | 118 | 23.32 |
| | Ayudantes lingüísticos | 14 | 2.77 |
| | Instituciones de acogida | 30 | 5.93 |
| COMENIUS 3 | Asociaciones de Aprendizaje | 20 | 3.95 |
| | Movilidad de formadores | 30 | 5.93 |
| | Visitas Preparatorias | 3 | 0.59 |
| ARION | | 27 | 5.34 |
| TOTAL..... | | 206 | 100 |

Tabla nº 23: Acciones Programa Sócrates 2003. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2006).

4.5. Programa Leonardo da Vinci (segunda etapa, 2000-2006)

Con el programa Leonardo da Vinci se agrupan, por primera vez bajo un solo marco, todas las acciones que habían sido objeto de los programas comunitarios (Force, Eurotecnnet, Lingua, Petra, Commett, Red Iris, ...). Este programa pretende contribuir a la creación de un espacio educativo europeo que favorezca el desarrollo de la educación y la formación a lo largo de la vida y que asegure la continuación de la cooperación comunitaria entre las personas relacionadas con la Formación Profesional. Para desarrollar una política de FP en la Unión Europea se persiguen fundamentalmente los siguientes objetivos:

- Mejorar las aptitudes y competencias individuales, especialmente de los jóvenes, a través de la Formación Profesional inicial a todos los niveles; este objetivo podrá conseguirse mediante la formación profesional y el aprendizaje en alternancia con el trabajo con vistas a facilitar la inserción profesional.
- Mejorar la calidad de la Formación Profesional Continua y de la adquisición de aptitudes y competencias a lo largo de la vida, así como

el acceso a las mismas, con vistas a incrementar y desarrollar la capacidad de adaptación.

- Promover y reforzar la contribución de la Formación Profesional al proceso de innovación a fin de mejorar la competitividad y el espíritu empresarial.

Para alcanzar los objetivos del programa, se contemplan las siguientes medidas:

- Apoyo a la movilidad transnacional, tanto de alumnos como de docentes y responsables.
- Apoyo a proyectos piloto.
- Promoción de las competencias lingüísticas en el marco de la Formación Profesional.
- Apoyo al desarrollo de redes de cooperación transnacionales para compartir e intercambiar experiencias.
- Elaboración y actualización de la documentación comunitaria.

A este programa podrán acceder, en general, todos los organismos e instituciones públicas y privadas que participen en acciones de Formación Profesional y en particular:

- Los establecimientos, centros y organismos de formación a todos los niveles, incluidas las Universidades.
- Los centros y organismos de investigación.
- Las empresas y agrupaciones empresariales, en particular las PYME.
- Las organizaciones profesionales, incluidas las cámaras de comercio.
- Las organizaciones de interlocutores sociales a todos los niveles.
- Las entidades y los organismos locales y regionales.
- Los organismos asociativos y las organizaciones no gubernamentales.

Se presentan los datos relativos al Programa Leonardo da Vinci en referencia al número de beneficiados en la convocatoria de 2003 por Comunidades, que se desarrolló en el curso 2004/2005:

| COMUNIDADES | Mujeres | TOTAL | % |
|--------------------------|---------|--------------|-------|
| Andalucía | 351 | 604 | 14,36 |
| Aragón | 134 | 226 | 5,37 |
| Asturias (Principado de) | 91 | 151 | 3,59 |
| Balears (Illes) | 49 | 97 | 2,31 |
| Canarias | 161 | 313 | 7,44 |
| Cantabria | 67 | 101 | 2,4 |
| Castilla y León | 228 | 509 | 12,1 |
| Castilla – La Mancha | 20 | 25 | 0,59 |
| Cataluña | 123 | 221 | 5,26 |
| Comunidad Valenciana | 246 | 410 | 9,75 |
| Extremadura | 75 | 137 | 3,26 |
| Galicia | 51 | 99 | 2,35 |
| Madrid (Comunidad de) | 202 | 333 | 7,92 |
| Murcia (Región de) | 35 | 77 | 1,83 |
| Navarra (Región de) | 104 | 170 | 4,04 |
| País Vasco | 149 | 326 | 7,76 |
| Rioja (La) | 17 | 38 | 0,9 |
| Ceuta | 0 | 0 | 0 |
| Melilla | 0 | 0 | 0 |
| NACIONAL | 202 | 369 | 8,77 |
| TOTAL..... | 2.305 | 4.206 | 100 |

Tabla nº 24: Nº de beneficiarios becas movilidad Leonardo Da Vinci convocatoria 2003. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2006).

4.6. Proyecto EMKO II

Este proyecto está enmarcado en las acciones del Programa Leonardo da Vinci (al igual que la primera versión denominado EMKO), y viene a mejorar los resultados en los niveles iniciales de Formación Profesional. Concretamente, está destinado a la *Prevención del fracaso formativo en oficios*. El objetivo más inmediato es facilitar la integración en el mundo laboral de aquellos jóvenes amenazados por la exclusión social, bien por el abandono prematuro de la formación, bien por el fracaso en los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes. También se pretende ampliar sus perspectivas

profesionales, sus oportunidades en el mercado laboral y, al mismo tiempo, su aptitud y disponibilidad para aumentar su formación, entendiéndose ésta en el sentido de una formación continuada a lo largo de toda la vida.

Las exigencias cada vez mayores en Formación Profesional, así como los cambios de las condiciones socioculturales de los adolescentes, han provocado frecuentemente el abandono prematuro de este tipo de formación, sin obtener titulación alguna, lo que se ha convertido en un verdadero problema en algunos de los países miembros de la Unión Europea.

El fracaso de los jóvenes en los primeros años de formación inicial tanto en el centro de formación como en la empresa, es el resultado de factores multicausales, de gran complejidad y en parte relacionados entre sí. De esta forma, es necesario destacar los siguientes:

- Discriminación de tipo socioeconómico, regional, etc.
- Formación previa escasa o incompleta.
- Dificultades individuales de aprendizaje.
- Problemas emocionales y sociales relacionados con la adolescencia.

El proyecto contribuye, de alguna u otra forma, a evitar el abandono de la Formación Profesional y a mejorar las tasas de éxito en los exámenes y pruebas de evaluación. De esta forma, se evitan las experiencias negativas en las primeras etapas de este tipo de formación, aumentándose las posibilidades de continuar su desarrollo profesional y fomentándose la integración adecuada en el mundo laboral y de la empresa, contrarrestando la exclusión social.

A este respecto, la finalización con éxito de los estudios de Formación Profesional hace que el alumno este más preparado y dispuesto a continuar su

formación, adaptándose de este modo a los nuevos requerimientos de cualificación que se exigen, cada día más, debido a los cambios a nivel tecnológico que se producen constantemente.

Existen una serie de problemas que influyen en el abandono y fracaso escolar. Centrándonos en los *problemas globales de la Formación Profesional* (Proyecto EMKO, Comunidades Europeas, 2001), tendremos los siguientes:

- La imagen social.
- Falta de información sobre las salidas profesionales.
- Insuficiente dotación económica.
- Excesiva materia teórica.
- La formación del profesorado.
- La descoordinación del profesorado.
- La falta de vocación docente.
- La consideración de que el alumno que accede a la FP es porque no puede o quiere estudiar.
- Escasa orientación profesional.
- Desconexión entre los centros de formación y la realidad del mundo laboral y productivo.

Por último, y para terminar este epígrafe, cabe destacar la incidencia de estas acciones comunitarias en nuestro país. A tal efecto, y en palabras de Caballero (1999: 24), señalamos los siguientes aspectos:

- *La participación y gestión tripartita de las decisiones en materia de Formación Profesional.*
- *El intercambio de metodología y documentación pedagógica.*
- *La utilización conjunta de recursos didácticos.*

- *La "Cualificación Profesional" que se demanda en la Unión Europea.*
- *La evolución de las cualificaciones profesionales.*
- *La importancia y difusión de la Orientación Profesional.*
- *Los nuevos diseños de la Formación Profesional.*
- *El conocimiento de sistemas de Formación Profesional en otros países.*
- *El análisis de las competencias y su evaluación.*
- *Los sistemas de "Certificación" Profesional.*
- *La Organización eficiente de Recursos Humanos.*

4.7. Programa de Aprendizaje Permanente para el período 2007-2013

Se trata de un "Macroprograma" integrado que engloba los programas Comenius, Erasmus, Leonardo da Vinci, Grundtvig, programa transversal y Jean Monnet. La nueva generación de programas comunitarios de educación y formación después de 2006 (Comisión, Codecisión COD/2004/0153), se propone que se establezca, para el período 2007-2013, un programa integrado en materia de aprendizaje permanente que incorpore en un único programa el conjunto de los programas europeos existentes sobre educación y formación. El programa se basa en los actuales programas Sócrates, Leonardo da Vinci y en eLearning, en la iniciativa Europass y en las diversas acciones financiadas por el programa de acción comunitario.

Los objetivos cuantificados para el programa son los siguientes:

- Uno de cada veinte escolares participarán en acciones Comenius en 2007-2013.
- Tres millones de estudiantes gozarán de becas Erasmus para 2011.

- 150 000 estancias Leonardo da Vinci para 2013.
- 25 000 acciones de movilidad Grundtvig para 2013.

La finalidad del programa integrado en materia de aprendizaje permanente es contribuir al desarrollo de la Comunidad en calidad de sociedad avanzada del conocimiento. Pretende estimular el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación dentro de la Comunidad, de modo que se conviertan en una referencia de calidad mundial. Sus objetivos quedan establecidos de la siguiente forma:

- Contribuir al desarrollo de un aprendizaje permanente de calidad.
- Ayudar a mejorar la calidad, el atractivo y la accesibilidad de las oportunidades de aprendizaje permanente disponibles en los Estados miembros.
- Reforzar la contribución del aprendizaje permanente a la realización personal, la cohesión social, la ciudadanía activa, la igualdad entre hombres y mujeres y la participación de las personas con necesidades especiales;
- Ayudar a promover la creatividad, la competitividad, la empleabilidad y el desarrollo del espíritu empresarial;
- Favorecer una mayor participación en el aprendizaje permanente de personas de todas las edades;
- Promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística;
- Reforzar el papel que representa el aprendizaje permanente en la creación de un sentimiento de ciudadanía europea;
- Promover la cooperación en materia de aseguramiento de la calidad en todos los sectores de la educación y la formación de Europa;
- Aprovechar los resultados, los productos y los procesos innovadores e intercambiar buenas prácticas en los ámbitos cubiertos por el programa integrado.

Los cuatro programas sectoriales Comenius, Erasmus, Leonardo da Vinci y Grundtvig presentan la misma estructura. El cambio más importante respecto a los programas actuales es que la Formación Profesional de Grado Superior se transfiere de Leonardo da Vinci a Erasmus. Todas las acciones admiten la incorporación de elementos relativos a los idiomas y a las nuevas tecnologías.

El programa transversal constituye una de las innovaciones principales del programa integrado. Aplica, en especial, actividades que van más allá de los programas sectoriales. El programa Jean Monnet tiene por objeto el ámbito académico de la integración europea y el apoyo a los centros y asociaciones activos en educación y formación a escala europea.

De forma resumida, se presenta a continuación los principales programas que abarca el Programa Integrado de Educación Permanente:

| PROGRAMA INTEGRADO EDUCACIÓN PERMANENTE (2007-2013) | | |
|--|--|--|
| PROGRAMAS | FINALIDAD | ACCIONES QUE PUEDE APOYAR |
| COMENIUS | El programa tiene por objeto la enseñanza preescolar y escolar hasta el final de la educación secundaria superior, así como los centros y organizaciones que imparten esa enseñanza. | De movilidad, asociaciones entre escuelas, proyectos multilaterales de cooperación y redes, así como medidas de acompañamiento. |
| ERASMUS | El programa atiende las necesidades en materia de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en la enseñanza superior formal y en la formación profesional de nivel terciario, cualquiera que sea la duración de la carrera o cualificación, incluidos los estudios de doctorado, así como de los centros y organizaciones que imparten esa enseñanza y formación. | De movilidad de personas, proyectos conjuntos centrados, entre otros aspectos, en la innovación y la experimentación, las «redes temáticas Erasmus», así como medidas de acompañamiento. |
| LEONARDO DA VINCI | El programa Leonardo da Vinci atiende a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en la formación profesional, salvo la formación profesional de grado | Acciones como: <ul style="list-style-type: none"> - la movilidad; - las asociaciones centradas en temas de interés mutuo para las organizaciones participantes; |

| | | |
|------------------------------------|--|--|
| | <p>superior al nivel terciario, así como de los centros y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - los proyectos multilaterales, en particular, por lo que se refiere a la mejora de los sistemas de formación mediante la transferencia de innovaciones sobre la adaptación a las necesidades nacionales; - los proyectos multilaterales, en particular, por lo que se refiere a la mejora de los sistemas de formación mediante el desarrollo y la transferencia de innovaciones y buenas prácticas; - las redes temáticas de expertos y organizaciones; - las medidas de acompañamiento. |
| <p>GRUNDTVIG</p> | <p>El programa Grundtvig atiende a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de los participantes en todas las formas de educación de adultos, así como de los centros y organizaciones que imparten o facilitan esa educación.</p> | <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la movilidad de las personas; - las «asociaciones de aprendizaje Grundtvig», en torno a temas de interés mutuo para las organizaciones participantes; - los proyectos multilaterales cuya finalidad sea mejorar los sistemas de educación de adultos mediante el desarrollo y la transferencia de innovación y buenas prácticas; - las redes temáticas de expertos y organizaciones conocidas como «redes Grundtvig»; - las medidas de acompañamiento. |
| <p>PROGRAMA TRANSVERSAL</p> | <p>El programa abarca las cuatro actividades clave siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la cooperación política; - la promoción del aprendizaje de idiomas; - el desarrollo de servicios, pedagogías y prácticas innovadores basados en las tecnologías de la información y la comunicación; - la difusión y el aprovechamiento de los resultados de actividades, así como el intercambio de buenas prácticas. | <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la movilidad, incluidas las visitas de estudio de expertos y funcionarios designados por las administraciones nacionales, regionales y locales, de Directores de centros de educación y formación y de servicios de orientación y de interlocutores sociales; - los proyectos multilaterales cuyo objeto sea preparar y poner a prueba las propuestas de medidas elaboradas a escala comunitaria; - las redes multilaterales de cooperación de expertos o centros que colaboren en aspectos políticos; - la observación y el análisis de políticas y sistemas en el ámbito del aprendizaje permanente; |

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - el apoyo activo a la transparencia y el reconocimiento de las cualificaciones y competencias, incluidas las adquiridas en la educación no formal e informal; - medidas de acompañamiento. |
| <p>PROGRAMA JEAN MONET</p> | <p>El programa presta apoyo a centros y actividades en el ámbito de la integración europea</p> | <p>Abarca tres ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la Acción Jean Monnet; - las subvenciones de funcionamiento para apoyar a centros específicos que traten temas relacionados con la integración europea; - las subvenciones de funcionamiento para apoyar a otros centros y asociaciones europeos en los ámbitos de la educación y la formación. |

Tabla nº 25: Cuadro resumen Programa Integrado Educación Permanente (2007/2013). Elaboración propia según datos Comisión Europea (Codecisión COD/2004/0153).

5. RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DE CALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA

El Consejo Europeo, reunido el 24 de julio de 1995, determinó una serie de “objetivos prioritarios” relativos a la importancia y a los retos de la Formación Profesional que deben conseguir todos los países miembros de la Unión Europea. Estos, a grandes rasgos, son los siguientes:

- Fomentar la adquisición de nuevos conocimientos.
- Acercar la escuela a la empresa.
- Luchar contra la exclusión.
- Hablar tres lenguas comunitarias.

- Tratar en un plano de igualdad la inserción en equipamientos y la inversión en formación.
- Abrir la educación al mundo del trabajo.
- Implicar a la empresa en el esfuerzo de formación.
- Fomentar a escala europea la figura del aprendiz.
- Fomentar la formación para nuevos oficios del sector servicios, insistiendo en el carácter multidisciplinario: turismo, protección del medio ambiente, etc.
- Apoyar la formación de ingenieros y técnicos del sector terciario.
- Fomentar la formación para la creación de empresas.
- Crear un observatorio europeo de las prácticas innovadoras de formación profesional.
- Crear dispositivos de anticipación de las necesidades de competencias, cualificaciones y nuevos oficios.

En virtud de todo ello y fomentando la Formación Profesional, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo estableció el año 1996 como el “Año Europeo de la Educación y la Formación”, que se definió como *Oportunidades educativas y formativas para el desarrollo personal y profesional a lo largo de toda la vida*.

La comisión europea, atendiendo a esos *objetivos prioritarios*, formuló en el año 1997 cinco recomendaciones para mejorar la Formación Profesional en la Unión Europea. De este modo y siguiendo a Caballero (1999, citado por Aznar, 2003:131), estas recomendaciones para la mejora de la calidad de este tipo de formación son las siguientes:

- Establecer nuevos métodos de aprendizaje, desarrollando y ampliando la oferta formativa principalmente en sectores en expansión, y otorgando

incentivos financieros a las empresas que ofrezcan nuevos puestos de formación.

- Adaptar los programas de estudios a las necesidades de las empresas y del mercado de trabajo, mediante una estrecha relación entre las instituciones educativas, las empresas y los docentes.
- Estimular la movilidad para solventar las diferencias existentes entre los distintos Estados miembros, hecho que dificulta la movilidad transfronteriza y el reconocimiento de la formación realizada en otros Estados miembros.
- Participación de los interlocutores sociales, ya que desempeñan un papel crucial en el desarrollo y mejora de esta formación.
- Crear un sistema de evaluación comparativo que fomente el debate y contribuya a encontrar nuevas estrategias para el desarrollo de la Formación Profesional en la Unión Europea.

Al mismo tiempo, los resultados obtenidos del proyecto conjunto entre el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP) en colaboración con la Fundación Europea de la Formación (FEF) relativo a la importancia y a los retos de la Formación Profesional (Informe Conferencia Europea, 2001) resaltaron la necesidad de llevar a cabo una serie de estrategias en los próximos años, que serían prioritarias por su especial relevancia:

- Reforzar la dimensión social (y ambiental) de la Formación Profesional, en comparación con la dimensión económica y competitiva; combatir la polarización y marginación social y asegurar la igualdad de oportunidades en la FP, facilitando el acceso a las cualificaciones más altas posibles para todos, y/o estableciendo una discriminación positiva a favor de grupos, regiones o sectores desfavorecidos; desarrollar las instituciones responsables de la FP, lo que comporta una cooperación

entre las empresas de comercio e industria y autoridades estatales, entre escuelas y empresas, etc; fomentar el surgimiento de asociaciones entre instituciones educativas públicas internas y externas a las escuelas, particularmente a escala local, regional y sectorial.

- Crear una estructura transparente de cualificaciones educativas y de FP y los correspondientes sistemas adecuados de certificación y acreditación a escala sectorial, nacional y europea; establecer posibilidades de conexión entre las cualificaciones obtenidas a través de la formación inicial y de la continua, y facilitar un marco común de referencia para las diversas vías y contenidos educativos y formativos; promover normas europeas para el desarrollo de cualificaciones y métodos de certificación o acreditación en algunos sectores, y para la cooperación permanente en el fomento de innovaciones, herramientas y métodos que permitan adaptar la FP, la oferta y las cualificaciones.

- Organizar, reorganizar y modernizar el trabajo, acompañando esta labor con mejoras en la calidad del trabajo y de la vida; marchar hacia la mejor integración de las horas de formación y las horas de trabajo, facilitando tiempo para la educación y el reconocimiento de los aprendizajes informales u obtenidos por experiencia; incrementar la participación de los agentes sociales, promover convenios salariales flexibles y formas de trabajo adecuadas para las divergentes condiciones y requisitos de vida y de trabajo; hacer posible que pueda combinarse el trabajo y la formación durante toda la vida laboral, implicando modernización, descentralización, personalización y mayor flexibilidad de opciones y estructuras de oferta, acompañadas de un ascenso en la categoría que ocupan en el mercado los alumnos de FP.

En este sentido y siguiendo a Tiana (2005: 15), el informe sobre los objetivos futuros concretos de los sistemas de formación y enseñanza, respaldado en el Consejo Europeo de Estocolmo de 2001, identificaba diferentes áreas de actuación para poder llegar a los objetivos establecidos en Lisboa. Las mismas están basadas en tres objetivos fundamentales:

- Mejorar la calidad y eficacia de los sistemas de enseñanza y formación.
- Facilitar el acceso a los sistemas de enseñanza y formación.
- Abrir los sistemas de enseñanza y formación al mundo.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, Bainbrigde, Murria, Harrison y Ward (2003: 18) proponen una serie de objetivos para la mejora de la Formación Profesional en la Unión Europea. Estos quedan enunciados de la siguiente forma:

- Mejorar la calidad de los sistemas educativos y formativos: transformar estructuras y proceso y proporcionar una información mejor a maestros y formadores.
- Adaptar más la enseñanza y la formación a las necesidades del mercado de trabajo: acentuar los aspectos profesionales en los programas de estudios de numerosos países y establecer una cooperación más estrecha entre instituciones educativas y el sector empresarial, a fin de satisfacer las necesidades de los mercados de trabajo locales o regionales.
- Impartir capacidades básicas en Tecnologías de la información y la comunicación para corresponder a la importancia que cobra la sociedad del conocimiento, e insistir particularmente en los grupos sociales más vulnerables.
- Fomentar la formación a escala individual o de la empresa mediante incentivos de financiación.

- Incrementar el reconocimiento de aprendizajes formales y no formales, lo que implica necesariamente la creación de algún sistema de reconocimiento o validación de formaciones y experiencias de carácter no formal.
- Incrementar la transparencia de las cualificaciones profesionales y mejorar las oportunidades de movilidad para las personas en fases de formación.

6. MODALIDADES EN LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

La formación, como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, juega un papel fundamental en el desarrollo económico y cultural de la sociedad europea, hecho que en los últimos años, en los Estados miembros de la Unión Europea, ha propiciado el logro de un amplio consenso sobre la importancia del capital humano. Al mismo tiempo, indicar que esta formación resulta un apoyo fundamental al mejor funcionamiento de los mercados de trabajo, destacando su papel en un marco transnacional al acercar y reforzar los procesos que llevan a la mejora de la cualificación de los recursos humanos, y con ello a la promoción social de las personas. Es por ello que todos los países miembros están realizando un gran esfuerzo en potenciar el desarrollo de la Formación Profesional.

En este sentido, cabe destacar que cada país tiene adoptado un modelo particular para llevar a cabo este tipo de formación, dependiendo, entre otras cosas, de una serie de rasgos históricos, culturales, sociales, etc. Esta circunstancia no es exclusivamente de la Formación Profesional, sino que se puede extrapolar a la formación en general y al aprendizaje en particular. No obstante, para entender las diferencias que persisten entre cada uno de los

sistemas nacionales de Formación Profesional, sus modos de trabajar consolidados y reconocidos en las diferentes sociedades, es necesario realizar un análisis exhaustivo de los diferentes modelos. Estos modelos se pueden agrupar de muchas formas.

Al mismo tiempo, Arnold (2002: 34) distingue cuatro modelos básicos de sistemas de Formación Profesional:

- El *modelo informal*: es posiblemente la modalidad profesional más difundida en todo el mundo. Se adquieren los conocimientos, las habilidades y destrezas profesionales trabajando y aprendiendo “sobre la marcha”. Este modelo rige en la actualidad principalmente en los sectores económicos informales y tradicionales de la economía de los países en desarrollo (en América Latina, África y Asia).
- El *modelo de mercado*: Aplicado, por ejemplo, en Japón, EE.UU, y Gran Bretaña, el Estado juega más bien un papel marginal, limitándose a un mero “vigilante” tal y como lo plantea la ideología liberal del mercado.
- El *modelo escolar*: Un claro ejemplo lo tenemos en Francia, junto a países como Italia o España que también son partícipes de este modelo. El Estado incide en la configuración del sistema, en la medida en que crea las bases legales correspondientes, vela por el acatamiento de los estándares establecidos y equipa y financia las escuelas y centros de Formación Profesional.
- El *modelo de cooperación*: Se ubica entre los dos anteriores, en la medida en que el Estado establece las condiciones generales que deben acatar las partes que cooperan entre sí (los centros de Formación Profesional, las empresas, las cámaras y los sindicatos), pero deja en

manos de las empresas buena parte de la configuración concreta de la formación en función de los criterios generales vigentes. En este modelo podremos ubicar a países como Alemania, Austria y Suiza.

Igualmente, Greinert (2004:21), partiendo de un análisis diacrónico que arranca en la Revolución Industrial, registra tres tipos generales de sistemas de Formación Profesional: el modelo británico de economía liberal de mercado, el modelo burocrático regulado estatalmente en Francia, y el modelo dual-corporativo de Alemania.

La clasificación mas ampliamente difundida entre la literatura existente es la que nos presenta el profesor Borja (1990: 75):

- *Modelo Escolar*: Esta regido por una lógica de la diversidad, donde el Estado institucionaliza formas diversas de selección de la mano de obra para diferentes colectivos y donde se introducen modificaciones en el modelo según cambian los gobiernos, las prioridades políticas o la necesidad de hacer pasar mensajes a la sociedad. Claro exponente de este modelo es Francia. Igualmente países como Bélgica, Italia, Grecia, Portugal y España lo tienen adoptado con sus respectivas diferencias.
- *Modelo Dual*: El claro exponente es el sistema nacional de Formación Profesional alemán. Como principales características destacamos las siguientes: regido por una lógica de profesionalidad, con participación activa del Estado y la sociedad civil (sindicatos, patronal e instituciones). Pertenece a este modelo Austria y Dinamarca.
- *Modelo Compuesto*: En la actualidad, el Reino Unido es el mejor ejemplo de este modelo, donde se aplica una lógica de intercambiabilidad profesional, en un contexto políticamente muy marcado. Entre los países

que siguen este modelo, con algunas diferencias, tenemos a Holanda, Luxemburgo e Irlanda.

Pasamos a describir brevemente cada uno de estos modelos, realizando para ello, un análisis de los tres sistemas de Formación Profesional más representativos de la Unión Europea, concretamente el que siguen países como Alemania, Francia e Inglaterra.

De forma gráfica, esta clasificación de modelos o sistemas de Formación Profesional en la Unión Europea queda representada con sus distintas estructuras como se detalla a continuación:

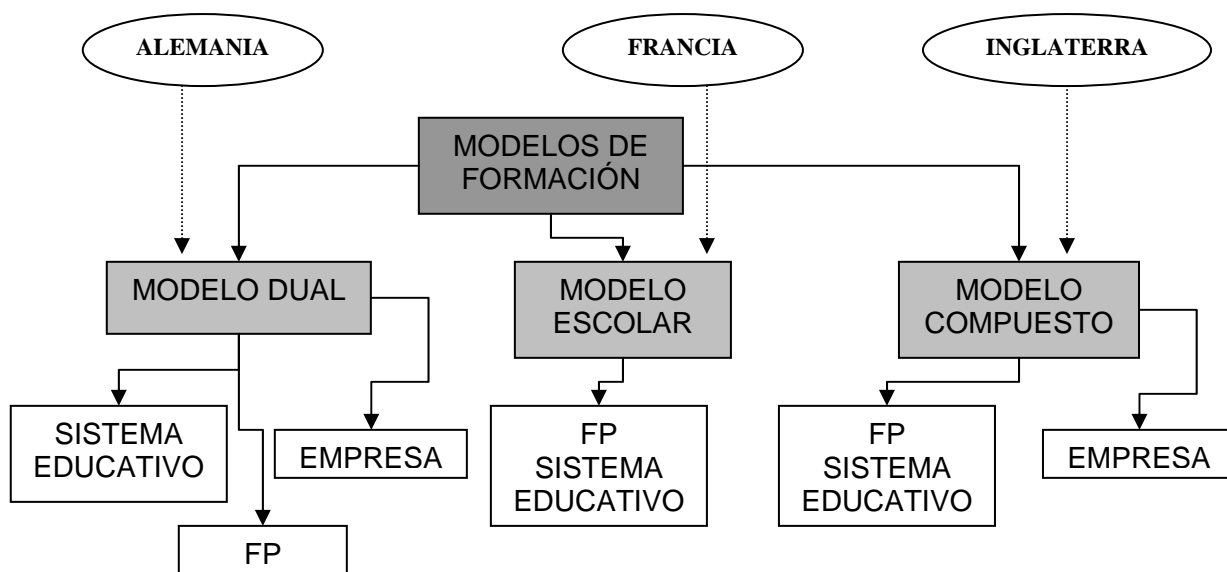


Figura nº 1: Modelos de Formación Profesional. Adaptado de Aznar Díaz (2003: 133)

En España, la tendencia es ir acercándose progresivamente al modelo dual (ej. Alemania), aunque se puede decir que en la actualidad se comparte un modelo mixto, en el que la Formación Profesional es llevada por el sistema educativo, pero cada Ciclo Formativo tiene aparejado un número importante de horas dedicadas a la Formación en Centros de Trabajo (FCT), a modo de

prácticas tutorizadas y supervisadas, tanto por personal de la institución educativa como por personal de la empresa donde el alumno realiza ese período de formación práctica.

6.1. Sistema Dual de Formación Profesional: Alemania

Se distingue por la importancia y el dinamismo del sector de aprendizaje (existe gran diversidad de modalidades de Formación Profesional). Se denomina dual porque en el seno del sistema educativo coexisten centros de enseñanza general y centros de aprendizaje, que tienen otras formas organizativas y administrativas (Borja, 1990).

El Estado apoya el aprendizaje en la empresa por medio de la obligatoriedad de la escuela de oficios en una o dos jornadas a la semana. Esta coexistencia de ambas vías ha dado pie al concepto de “*sistema dual*”. La escuela promueve la educación general y profundiza en los fundamentos teóricos de la técnica, por ejemplo, de la electrotecnia. Todos los oficios y empresas de aprendizaje pertenecen a la Cámara, con la cual los centros empresariales poco serios quedan excluidos del mercado de la Formación Profesional.

En Alemania existen actualmente más de 300 oficios de aprendizaje incluidos en el “sistema dual”. Conforme a la Ley de Formación Profesional, los reglamentos son promulgados por los patronos y empleados y posteriormente puestos en vigor a escala federal por el ministro competente, que es casi siempre el titular de Economía. Cada vez se reconocen más oficios nuevos, últimamente sobre todo en el campo de la tecnologías de la información y la comunicación (Horstkotte, 2001).

Dentro del sistema de Formación Profesional, la mayoría de los jóvenes alemanes continúan sus estudios con la finalidad de obtener una capacitación profesional mediante el Sistema Dual durante unos tres años y medio. Si hablamos de tanto por ciento, se puede concluir que un 75% de los jóvenes de 15 a 18 años acuden a las escuelas profesionales. En este sentido, cabe indicar que la Formación Profesional se lleva a cabo en:

- El sistema dual, por la empresa en combinación con la escuela profesional. Este a su vez se puede subdividir en:
 - *Formación en las empresas*: las empresas sólo pueden formar en profesiones determinadas. Los reglamentos son específicos para cada profesión y la duración suele ser de tres años.
 - *Enseñanza en la escuela profesional*: compete a cada “Land”. La escuela y la empresa se complementan en el proceso formativo. La enseñanza puede ser de grados distintos (elemental, especializado). También varía la duración.
- Los centros de formación profesional de jornada completa.

En el siguiente cuadro se representa, de forma esquemática, el Sistema Dual alemán, a nivel básico, y los diferentes itinerarios (académicos y de aprendizaje):

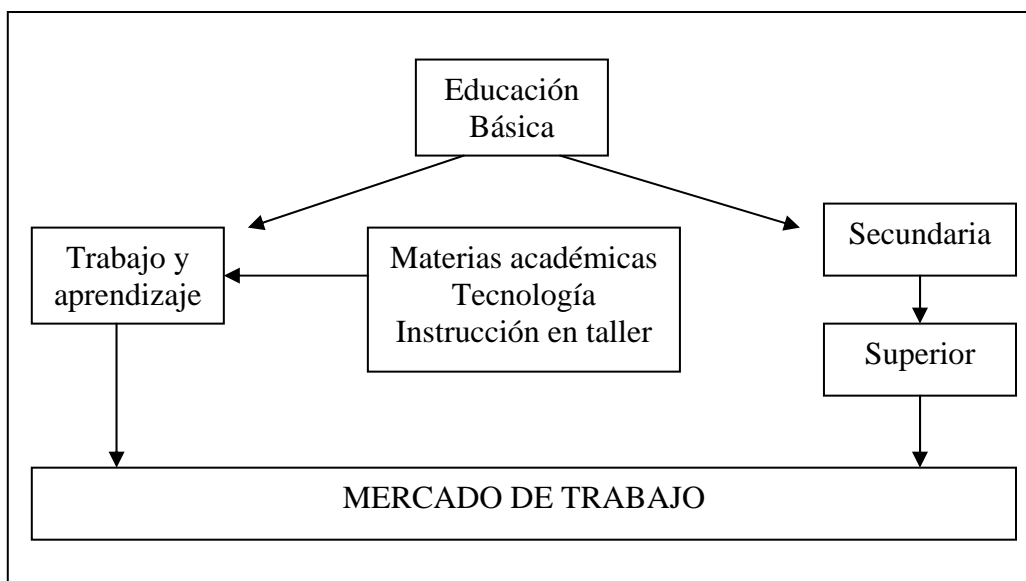


Figura nº 2: Esquema Sistema Dual de FP en Alemania. Fuente: Elaboración propia.

El acceso al Sistema Dual no depende formalmente de un título escolar. En principio, la formación está abierta a todos aquellos alumnos mayores de 15 años. Tras concluir sus estudios satisfactoriamente, los estudiantes tienen derecho a poseer el título de trabajador cualificado y a ejercer la profesión en la que se ha formado.

El objetivo de este sistema es el de proporcionar una Formación Profesional básica amplia, y de capacitar y ofrecer los conocimientos necesarios para la práctica de una profesión dentro de un curso de formación adecuadamente estructurado.

En esencia, el sistema Dual que impera en Alemania se diferencia de otros sistemas en dos características fundamentales (Llorent et al., 1999: 98):

- El aprendizaje se lleva a cabo fundamentalmente en empresas económico-privadas de producción o de prestaciones de servicios,

concediéndose a los alumnos un tiempo libre para asistir a las escuelas profesionales.

- La formación profesional es asumida en términos de capacitación tanto por la empresa como por el propio centro educativo.

Otras características señaladas por Llorent et al. (1999: 99) las presentamos a continuación de forma resumida:

| | Lugar de trabajo | |
|-----------------------------|--|--|
| | Empresa Privada | Escuela Pública |
| Denominación | - Aprendiz | - Alumno |
| Lugar de aprendizaje | - Puesto de trabajo - Taller y laboratorio de aprendizaje - Cursos en la empresa | - Cursos - Taller o laboratorio |
| Bases de Formación | - Contrato de formación - Ordenanzas de formación - Ley de Formación profesional de la Federación (Estado Federal) | - Escolaridad obligatoria en la formación profesional - Planes de enseñanza - Leyes escolares de los Estados Federales-Länders |

Tabla nº 26: Características FP Alemania. Munich (1987), citado por Llorent et al. (1999: 99).

La Formación Profesional por el “sistema dual” empresa-escuela de oficios ha ganado considerablemente en nivel en los últimos 40 años. Los aprendices ya no son jóvenes de 14 años sino que en su mayoría son jóvenes más instruidos con una base de conocimientos generalmente más amplia. Hoy en día uno de cada seis aprendices posee incluso un título de graduado de bachillerato que le permitiría igualmente matricularse en una carrera universitaria (Horstkotte, 2001).

Gran parte de este éxito se debe a los docentes de las escuelas de oficios. Están totalmente orientados a la formación de aprendices con títulos escolares superiores. Generalmente, estos profesores son graduados de una carrera científica en una especialidad técnica práctica.

Tomando en consideración a EURYDICE y CEDEFOP (1995), pasamos a describir cada una de las modalidades de Formación Profesional que se dan en Alemania, tanto en centros de jornada completa como a tiempo parcial.

- Centros de Formación Profesional a jornada completa:
 - *Centro de formación profesional en jornada completa (Berufsfachschule)*: A la vez que continúan proporcionando enseñanza de tipo general, los alumnos se preparan para la obtención de un puesto de trabajo. Existen centros dedicados a la formación en sectores específicos como por ejemplo: el sector empresarial, el industrial, los idiomas, economía doméstica, trabajo social, salud y arte. La duración de esta formación varía en función de la especialidad que se va a cursar, pero se puede indicar que la duración mínima es de un año.
 - *Centros de formación profesional prolongada (Berufsaufbauschule)*: Los alumnos que quieran cursar esta formación han tenido que cursar previamente estudios de formación profesional o cuentan con varios años de experiencia profesional/laboral. Su objetivo es el de proporcionar una enseñanza general y una formación profesional más amplias y profundas, con el fin de obtener una titulación que les habilite para el ingreso en los estudios superiores. Tiene distintas secciones: Tecnología, economía doméstica, trabajo social, agricultura, etc. Se compone de un mínimo de 1200 clases de formación, tanto de enseñanza general como de formación profesional específica. Cuando se realiza la modalidad de jornada completa, dicha modalidad dura un mínimo de un año y finaliza con un examen final.

- *Escuela técnica de enseñanza secundaria (Fachoberschule):* Proporciona conocimientos especializados de carácter teórico y práctico, así como una capacitación técnica. Nos podemos encontrar secciones dedicadas a tecnología, nutrición, ciencias empresariales y administración, trabajo social, diseño, náutica, etc. Un mínimo de tres quintas parte de clases obligatorias se combina con las materias generales, que son las mismas para todos los alumnos.
 - *Escuela técnica de formación profesional avanzada (Fachschule):* Está diseñada para capacitar a personal especializado: dirigir empresas dentro de los sectores elegidos, formar a jóvenes y asumir mayores competencias dentro de áreas muy específicas. Se imparten módulos de uno, dos o tres años de duración. A modo de ejemplo, los estudios de dos años cuentan con más de 90 especialidades diferentes en los campos de tecnología, actividad empresarial, diseño... y conducen a un examen final reconocido por el Estado. Las materias con mayor representatividad son: electricidad, mecánica, dirección de empresas, construcción y química.
- Centros de Formación Profesional a tiempo parcial: Aquí distinguiremos a las escuelas de formación profesional por un lado y por otro a la empresa como centro formación (completando esa jornada):
- *Escuela de formación profesional a tiempo parcial (Berufsschule):* Está dentro del marco del sistema dual de formación profesional y constituye un centro educativo independiente. Posee la misma categoría que cualquier centro de formación profesional y su función es la de proporcionar enseñanza general y profesional, prestando especial atención a la enseñanza profesional. Se pueden llevar a

cabo actividades de formación profesional complementarias. El objetivo principal es el de desarrollar la cualificación necesaria para la realización de sus deberes profesionales, a la vez que se les proporciona una imagen integrada del mundo laboral y de la sociedad, de forma que adquieran un sentido de responsabilidad social. Los alumnos tienen que haber firmado un contrato de formación con una empresa, así como haber finalizado el período de enseñanza obligatoria a tiempo completo. Reciben un mínimo de 12 horas de clase a la semana, impartándose éstas en bloques de contenidos integrados. Al término de esta formación, podrán ingresar en los centros de formación profesional avanzada.

- *La Empresa como Centro de formación:* Existe aproximadamente más de 600.000 empresas formadoras, procedentes, en su mayoría, del sector industrial y del sector público, de las profesiones independientes y de casas privadas. Existen aproximadamente más de 370 profesiones reconocidas para cuya práctica se requiere una formación oficial. La empresa, por tanto, proporciona una capacitación general y especializada dirigida a la práctica de la profesión. El conocimiento teórico especializado se combina con prácticas profesionales aplicadas a situaciones concretas. Las cámaras supervisan la calidad de la formación impartida en las empresas formadoras, realizando un seguimiento continuo.

Actualmente se plantea si es posible incrementar la proporción de jóvenes que reciben formación dual en el grupo de edad comprendido entre los 16-19 años, que llega a un 66% del total lo que constituye innegablemente una proporción considerable y ha alcanzado ya el límite de saturación.

Por último, y en palabras de Arnold (2002: 32) indicar que las nuevas tendencias de la Formación Profesional en Alemania *están llevando a*

profundos cambios en el ámbito de la reforma interna y externa del sistema educativo (...) Esta transformación refleja, por un lado, los cambios ocurridos en la organización del trabajo en las empresas (montaje en grupo: lean production) y, por otro, el descenso de la importancia de los conocimientos especializados en la formación profesional.

6.2. Sistema Escolar de Formación Profesional: Francia

El ámbito de la Formación Profesional en Francia se divide en dos conjuntos relativamente autónomos:

- La Formación Profesional inicial que concierne a los jóvenes con estatuto escolar a tiempo completo, y los aprendices.
- La Formación Profesional continua que concierne a los jóvenes que han abandonado o terminado su formación inicial y a los adultos que buscan trabajo.

Las enseñanzas de Formación profesional incluyen estudios de tipo profesional (B.E.P.) y ciertos conocimientos de tipo general. Tienen una duración de 2 años impartándose más de 50 especialidades, especialmente del sector industrial y de servicios. También cursan estudios tipo C.A.P. (certificados de aptitud profesional) pudiéndose hacer en 2-3 años. Estos estudios son más especializados que el B.E.P. y existen cerca de 200 especialidades.

El aprendizaje prepara a los jóvenes para la cualificación de obrero o empleado cualificado sancionado por un C.A.P. Se realiza un aprendizaje en el marco de un contrato específico que dura 2-3 años y que obliga a la empresa a remunerar al aprendiz y a autorizar al menos 360 horas por año a ausentarse durante las horas de trabajo para seguir una formación. Esta formación es

impartida en centros específicos (C.F.A.) controlados por el Ministerio de Educación y financiados por las empresas (tasa de aprendizaje) y los poderes públicos. Cerca del 10% de jóvenes (de 16 a 19 años) realizan este tipo de formación (Borja, 1990: 76).

Desde 1985, se puede cursar un nuevo bachillerato profesional (B.P.), solamente se debe tener el B.E.P. Consiste en estudios de 2 años de duración, que prolongan los estudios del B.E.P., pero que al finalizar el bachillerato profesional, en una especialidad se tiene acceso o bien al mundo laboral o bien a unos estudios técnicos superiores.

Basándonos en EURYDICE-CEDEFOP (1995: 191) y en Llorent et al. (1999: 122), pasamos brevemente a analizar cada uno de estos estudios profesionales que se estudian en los Liceos de Formación Profesional (*Lycées professionnels*):

- *Certificado de Aptitud Profesional (CAP)*: Está diseñado para proporcionar una capacitación que habilite para el ejercicio de una profesión. La enseñanza es impartida con la finalidad de proporcionar a los alumnos unos conocimientos generales de carácter básico sobre el mundo actual, que en todo momento, van a ser adaptados a las necesidades específicas inherentes a la Formación Profesional. Dependiendo del tipo de CAP que se curse variará el número de horas semanales, oscilando siempre entre las 14,5 a 16 en la enseñanza general.

La Formación Profesional y Técnica ocupa un total de 12 a 17 horas semanales (dependerá del tipo de CAP cursado) y proporciona los conocimientos y capacitación técnica para la profesión a ejercer, utilizando para ello clases teóricas, ejercicios prácticos y formación en el puesto de trabajo.

- *Certificado de Estudios Profesionales (BEP)*: Es el título que otorga la denominación profesional del trabajador cualificado. Tiene un amplio abanico de puestos de trabajo donde elegir y una formación general más adecuada. Existen más de treinta tipos de BEP a los que puede optar el alumnado tras haber finalizado el Tercer Curso de Collège. En este tipo de formación se incluyen una enseñanza tecnológica de las diferentes especialidades y una formación específica directamente relacionada con la profesión en cuestión. Todos aquellos alumnos que obtengan el BEP pueden acceder a un puesto de trabajo o continuar sus estudios preparatorios del *Baccalauréat* tecnológico o profesional.

- *Bachillerato profesional (Baccalaurét profesional)*: Pueden acceder alumnos que tengan la titulación del BEP o en su defecto alumnos que posean el CAP siempre y cuando hayan realizado dos cursos tras el Tercer Curso del Collège. En ambos casos de la profesión correspondiente al Bachillerato a cursar. Se imparte formación cualificada en una profesión determinada. Una vez finalizado este Bachillerato profesional, permite el ingreso, si se desea, a la enseñanza universitaria. Tiene una duración de 30 horas semanales, impartidas de la siguiente forma:
 - Formación Profesional Tecnológica y Científica (16-18 horas).
 - Enseñanza General: Francés (3-4 horas), Idioma Extranjero Moderno (2-3 horas), Historia, Geografía y Educación Cívica (2 horas), Educación Física y Deportiva (3 horas), Formación Artística (2 horas) y Proyectos individuales (3-6 horas).
 - Formación en Centros de Trabajo (16-20 semanas distribuidas en los dos años de los que consta esta formación).

- Titulaciones Complementarias: Se incluyen diferentes certificados profesionales que se obtienen al realizar cursos convocados y organizados por diferentes instituciones ministeriales, por ejemplo, Sanidad, Comercio, Defensa, Juventud y Deportes, etc.

El sistema francés se mueve en un contexto de extensión de la escolarización a todas las edades y una revalorización de la enseñanza profesional con un desarrollo de la alternancia, bajo estatuto escolar o en el marco de un contrato laboral. En los últimos años, la cooperación entre escuela y empresa no ha dejado de crecer. Las pasarelas se han ido multiplicando. El sector de la formación conoce un desarrollo importante que se inscribe dentro del marco de la política comunitaria (Dares, 2001).

Autores como Bertrand y Kirsch (1994: 13) opinan que *el desarrollo de la alternancia podría contrabalancear el dominio de la formación general inducido por el carácter escolar del sistema educativo*. Sin embargo y siguiendo a Neffa (citado por Bertrand y Kirsch, 1994) es necesario tener presente y superar una serie de dificultades. Estas son las que presentamos seguidamente:

- Crecimiento del número de pasantes en empresas, que se concentra además en períodos particulares del año. Algunos testimonios muestran la degradación de las secuencias educativas en empresas.
- Falta de competencias de recepción en el seno de las empresas, ya que los tutores no pertenecen a la cultura de empresa, contrariamente a lo que pasa en Alemania.
- Ausencia de reflexión teórica acerca de la complementariedad pedagógica de estos períodos en empresa con los períodos escolares.

La formación cualificada fue transferida por el Estado a las regiones. En este sentido destacar cómo las competencias en materia de Formación

Profesional básica, de información y orientación fueron transferidas mediante convenio entre las regiones y el Estado.

6.3. Sistema Compuesto de Formación Profesional: Inglaterra

En la actualidad, el Reino Unido es el mejor ejemplo del sistema Compuesto. No vamos a realizar un análisis de todo el Sistema británico (Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte), sino que nos centraremos en el Sistema de Formación Profesional en Inglaterra, por su relevancia e importancia para con el resto.

Como característica fundamental del sistema de Formación Profesional inicial en Inglaterra cabe destacar que ésta no se encuentra aislada del mundo laboral, pues son innumerables los esfuerzos encaminados a propiciar una relación más estrecha entre las instituciones educativas y las organizaciones empresariales.

Otras características del modelo de Formación Profesional en Inglaterra son descritas por Llorent et al. (1999: 68):

| MODELO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGLATERRA CARACTERÍSTICAS | |
|--|--|
| Formación | - Mayoritariamente bajo responsabilidad privada. |
| Corporaciones que potencien la FP inicial | - Gremios empresariales, como el Instituto de la Ciudad y de los Gremios de Londres, C&G. - Organismos oficiales, como la Real Sociedad de Bellas Artes (<i>Royal Society of Arts, RSA</i>) y la Cámara de Comercio e Industria de Londres (<i>London Chamber of Commerce and Industry of London, LCCI</i>), el Consejo para la Enseñanza Técnico-Comercial (<i>Business and Technical Education Council, BTEC</i>), etc. |
| Diversidad de Títulos | - Adaptadas a las necesidades de la empresa. |
| Órganos unificador | - N.C.V.Q. |

| | |
|---------------------------------|---|
| Validez de la titulación | - Incumbe a los organismos que la potencian, que se convierten así en Agencias de Certificación. - Sujetas a homologación para tener validez nacional. |
| Itinerarios formativos | - Especialización creciente. - Posibilidad de incorporación al sistema académico tradicional o de incorporación al mercado laboral. |
| Profesorado | - No necesitan poseer la titulación de Profesor Reconocido (<i>Qualified Teacher Status</i>). Aunque sí se recomienda desde instancias oficiales que, al menos, obtengan algún tipo de cualificación docente (como los Certificados de Educación – <i>Certificate in Education</i> , FE, o el título de profesor de enseñanza post-obligatoria y de educación de adultos – <i>City and Guild's Further and Adult Education Teacher's Certificate</i>). - Es habitual que los docentes del ámbito de la Formación Profesional procedan del mundo laboral, con una experiencia profesional previa de unos diez años y que, en sus comienzos, alternen su trabajo en la empresa con la docencia. |

Tabla nº 27: Características del modelo de FP en Inglaterra. Llorent et al. (1999:68).

Existe un sinfín de organismos relacionados y con competencias en materia de Formación Profesional. En este sentido, tendremos:

- Ministerio de Trabajo (*Employment Department*), es el responsable a nivel nacional de los programas de Formación Profesional y desarrolla iniciativas educativas específicas a través de los Consejos de Formación y Empresa (*Training and Enterprise Councils*), funcionando de forma independiente y fomentando la participación de las industrias locales en la Formación Profesional.
- Organizaciones para la Formación Industrial (*Industry Training Organisations*).
- Asociaciones Profesionales (*Lead Bodies*).
- Universidades y otros centros de enseñanza superior, debiendo de adaptarse a las exigencias de los Consejos para la Financiación de la Enseñanza Superior (*Higher Education Funding Councils*).

La Formación Profesional reglada (dependiente del Ministerio de Educación) se cursan en los “*Further education*”. Abarcan los sectores de industria, artesanía, comercio, agricultura y administración. Se realizan

distintas formas de estudio: a tiempo completo, en alternancia con estancias en empresas (cursos “sandwichs”) y a tiempo parcial con diversas formas de alternancia. Cerca de 700.000 alumnos son los inscritos en estos cursos. Aproximadamente el 20% de los jóvenes de 17 años estaban escolarizados y asciende a más de un 30% si se engloba a los que cursan Formación Profesional a tiempo completo. Esta cifra aumenta hasta un 49% si sumamos los jóvenes que estudian en un centro de Formación Profesional a tiempo parcial. Se puede concluir entonces, que a pesar de ofrecer distintas posibilidades para estudiar a tiempo parcial, no se ha podido atraer, como se esperaba, a un número mayor de jóvenes (Borja, 1990: 88).

Para tener un mayor conocimiento de este modelo, describiremos brevemente los *Training Compacts* y los *Programas TVEI* como modelos paradigmáticos de las iniciativas llevadas a cabo entre la institución escolar y la empresa. Igualmente pasaremos a describir los programas ofertados desde la iniciativa privada denominados “*prevocacionales*” y cursos de cualificación laboral y profesional organizados por diferentes organismos como el Consejo para la Enseñanza Técnico-Comercial (*Business and Technology Education Council*, BTEC). Para ello nos basaremos en el análisis llevado a cabo por Llorent, Oria y Esteban (1999: 70):

- *Training Compact*: Se lleva a cabo en la propia escuela de Educación Secundaria, para alumnos con edades entre los 14 y los 16 años. Se trata de un convenio entre empresarios, instituciones educativas y organizaciones juveniles que fijan unos objetivos de común interés para todas las partes. Las empresas se comprometen a contratar preferentemente a quienes hayan participado en los programas. Éstos, a pesar de sus diferencias, mantienen unas líneas generales de duración (dos semanas), carácter (voluntario) y se le asigna un coordinador-

instructor procedente de una empresa para organizar visitas a fábricas, oficinas, comercios, etc.

- *Programas TVEI*: Promovidos por el Ministerio de Trabajo y desarrollados bajo la supervisión de las autoridades educativas locales está dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 18 años. Se trata, en definitiva, de experiencias por las que a través de la reorganización de los programas escolares, se proporciona a los estudiantes recursos suficientes para afrontar la entrada en el mercado laboral, al tiempo que, gracias a las prácticas de empresas, se facilita la transición de la educación al mercado de trabajo y se prepara a los alumnos para que afronten adecuadamente los cambios que, de un modo cada vez más vertiginoso, se producen en la sociedad.

- *Estudios Prevocacionales*: Están dirigidos a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 18 años y que no son capaces de definir su futuro laboral tras finalizar la educación obligatoria. Existen las siguientes modalidades:
 - *Cursos de Enseñanza Pre-profesional (C.P.V.E.)*.
 - *Cursos GCE (A-Level y GCE-As Level)*.
 - *Cursos organizados por organismos privados de reconocido prestigio*.

- *Cursos del Bussines and Technical Education Council (BTEC)*: Son cursos de carácter flexible, tienen una variada oferta de especialidades (tanto a tiempo completo como a tiempo parcial) y se caracterizan por tener prácticas reales en determinadas empresas (los denominados cursos “sándwich”). La titulación que se obtiene es de nivel medio y se puede distinguir entre las siguientes:
 - *BTEC Básico (First Certificate, FC y First Diploma, FD)*.

- *BTEC Nacional (National Certificate, NC y National Diploma, ND).*
- *BTEC Diploma Superior (Higher National Certificate, HNC y Higher National Diploma, HND).*

La posibilidad de obtener una titulación profesional no académica que permita acceder al mercado laboral con una capacitación intermedia se puede conseguir mediante la Formación Profesional no formal. En este contexto, es donde cobra fuerza realmente la formación en la empresa con alguno de los diversos programas existentes (por ejemplo los *Youth Training Schemes*), siempre y cuando se hayan cumplido los 16 años de edad.

En este sentido, a modo de referencia, mostramos a continuación algunas de las modalidades que se pueden cursar dentro de la Formación Profesional no formal (formación en la empresa):

- *Modalidad de aprendizaje:* Contrato laboral específico de *aprendiz*.
- *Aprendizaje mixto Empresa-Escuela (Sandwich Courses):* Se alternan seis meses de formación teórica en la escuela con la ocupación en una determinada empresa. Se hace necesaria la existencia de una estrecha colaboración entre la institución escolar y la organización empresarial.
- *Programas de oportunidades para jóvenes (Youth Opportunities Programs).*
- *Créditos para la Formación:* Funciona como un cheque, tienen un valor lectivo específico y con su presentación en determinados centros de formación o empresas, los alumnos tienen derecho a recibir una formación concreta por un período de tiempo determinado. Existen un gran abanico de variantes (*Career Link, Training Credits, Youth Credits, etc*).

7. ALGUNOS RASGOS DE LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Del análisis de los tres modelos europeos de Formación Profesional estudiados y comparándolos con el modelo español de Formación Profesional, podemos destacar los siguientes rasgos característicos en cuanto a la certificación:

| RASGO \ PAIS | ALEMANIA | FRANCIA | ESPAÑA | INGLATERRA |
|------------------------------------|---|---|---|--|
| Características principales | Formación alternada empresa-centro (formación dual). Responsabilidad de la formación a cargo de la empresa | Educación y FP reguladas por el Ministerio de Educación. Reconocimiento de aprendizajes previos para adultos. Varios programas de certificación en empresas | Tres subsistemas de formación. <i>Reglada</i> , en el ciclo educativo; <i>Ocupacional</i> , para desempleados y, <i>Continua</i> , para trabajadores | Un marco nacional de niveles y áreas de competencia regulado por una Autoridad Nacional, en lo educativo y lo laboral. |
| Regulador | Instituto Federal para la FP BIBB | Ministerio de Educación | Instituto Nacional de las Cualificaciones INCUAL | Autoridad de Currículo y Cualificaciones QCA |
| Estándares | Nacionales, fijados por el BIBB | Referenciales nacionales fijados por el Ministerio de Educación | Perfiles ocupacionales establecidos y reglados mediante Real Decreto | Establecidos con el liderazgo de las cámaras empresariales |
| Fortalezas | Práctica laboral. Empresa lidera la formación. Estándares nacionales con autoridad única. | Regulación de alta confiabilidad por ser pública y nacional. Educación y FP | Referentes nacionales y focalizados en diferentes clientes. FP integrada al sistema educativo | Un marco nacional comprehensivo e integrador. Educación y FP integradas. |

| | | | | |
|--------------------------------|---|--|--|--|
| | | integradas. | | |
| Aspectos críticos | Se cuestiona la eficiencia del sistema dual por su estrecho foco en una sola práctica | Criticas de los empleadores a la baja aplicabilidad de los diplomas por prevalecer contenidos académicos | Necesidad de una mayor coordinación entre los sistemas de formación inicial, continua y ocupacional. | En el afán de describir objetivamente se llegó a un exceso de calificaciones y descripciones |
| Antecedentes históricos | Primeras reglas para la formación industrial en 1925 Sistema dual: 1964 | 1ª escuela de artes y oficios: 1803. Creación del C.A.P.: 1919 | Institutos técnicos establecidos: 1925 Primeros certificados en mitad de los 70. Ley general de educación fines de los 90. | Iniciativas privadas para la capacitación: 1878 (City and Guilds) Normas de competencia al final de los 80. |

Tabla 28: Rasgos característicos de Certificación en modelos de FP en U.E. CEDEFOP. Certification and legibility of competences. 2001.

8. PARÁMETROS DE CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALEMANIA, FRANCIA E INGLATERRA

El desarrollo e implantación de normas para la calidad de validez general en la Formación Profesional en la Unión Europea se considera un principio primordial y una tarea que debe ser llevada a cabo fundamentalmente por iniciativa pública.

En este sentido, el control de la calidad se extiende principalmente a tres campos de intervención (Kock y Reuling, 1998:7):

- Deben coordinarse aquellos protagonistas que puedan fijar normas de calidad de validez colectiva.

- En interés de una oferta suficiente de plazas de formación, podrá ser conveniente apoyar a determinados grupos que ofertan este tipo de formación que no puedan por sus propios medios cumplir las normas acordadas de calidad.
- Las normas deben institucionalizarse y controlarse su observación mediante procedimientos adecuados, de suerte que puedan desarrollar un efecto vinculante para la actividad de los centros formativos.

Se esquematiza y comparan entre sí los controles de calidad de la Formación Profesional tomando como ejemplo a tres sistemas nacionales de Formación Profesional inicial de diversa estructura como son el alemán, el francés y el inglés:

- *La Formación Profesional dual en Alemania*, basado en las empresas y de control corporativo. Los agentes sociales intervienen decisivamente en la fijación de normas mínimas cualitativas para la formación que se imparte en la empresa, las cuales condicionan a su vez las normas para la formación en la escuela.
- *La Formación Profesional de carácter escolar en Francia*, basado en la escuela y controlado estatalmente. Las normas de calidad correspondientes vienen establecidas por el Ministerio de Educación. Los agentes sociales ejercen simplemente un papel consultivo en la estructuración de los títulos formativos.
- *La Formación Profesional para las cualificaciones profesionales nacionales (NVQ) en Inglaterra*, dirigido sobre todo al mercado. Para mejorar la transparencia de la oferta formativa en el mercado, el Estado reconoce la mayoría de las normas

nacionales de cualificación elaboradas por las organizaciones empresariales.

Para hacernos una idea de cómo llevan estos Estados miembros de la Unión Europea la calidad a cada uno de sus sistemas de Formación Profesional, Koch y Reuling (1998: 9), del Instituto Federal de la Formación Profesional alemán (BIBB), llevaron a cabo un estudio tomando como ejemplo estos tres sistemas (Alemania, Francia e Inglaterra), destacando los siguientes aspectos:

- Una característica común al sistema alemán dual y al sistema formativo escolar francés es que el control público de la calidad se lleva a cabo a través de una combinación de normas para procesos formativos (currículos, condiciones exigidas al personal docente...) y de reglamentaciones de control en los resultados formativos. Esta es una diferencia fundamental de las NVQs inglesas, cuyo control se ejerce prioritariamente determinando y comprobando los resultados de la formación.
- En Alemania las normas para formación tienden a orientarse a la práctica profesional habitual. En cambio, en Francia, las normas formativas se orientan fundamentalmente a la práctica imperante en las grandes empresas y al estado de la técnica alcanzado en ellas, formulándose así en cierto modo como normas ideales. En Inglaterra se hallan estrechamente adaptadas a los requisitos concretos del trabajo práctico, resulta necesario, en principio, efectuar una revisión permanente.
- Con respecto al control y la garantía en la formación, en Alemania, la garantía de las empresas es responsabilidad pública de las Cámaras. En

Francia, el control de la calidad de la formación es misión del Ministerio de Educación y de sus departamentos regionales (corresponde a los denominados Inspectores generales). Por su parte, en Inglaterra, el propio docente examina internamente las competencias a partir de una normativa detallada. Destacar igualmente que en Alemania y Francia, el control externo de los centros formativos desempeña un papel esencial. Por el contrario, en Inglaterra se intenta sobre todo garantizar la calidad formativa a través de sistemas internos a los centros.

- En referencia a las medidas estatales de apoyo a los centros que imparten Formación Profesional, indicar que en Alemania el objetivo es conseguir una elevada calidad formativa, pero perjudicando lo menos posible al número de plazas de formación en las empresas. El apoyo estatal resulta de gran importancia, sobre todo para la pequeña y mediana empresa. En Francia, por lo contrario, existen pocos problemas estructurales de adaptación a la rápida evolución de la práctica profesional, a través de una redefinición de las normas formativas apropiadas a las capacidades de rendimiento de las escuelas. Por último, en Inglaterra, una intervención estatal de apoyo subsidiario para determinados centros formativos entraría en contradicción con el funcionamiento del propio sistema.

- En conjunto, en Alemania e Inglaterra parece hallarse mucho más difundida que en Francia la cultura descentralizada de la innovación entre los centros formativos. El estado alemán, a través de los proyectos piloto, puede recoger iniciativas innovadoras de diversas empresas o centros escolares. En Francia, los proyectos piloto sirven más bien para la comprobación de innovaciones diseñadas de manera centralizada. En Inglaterra, por el contrario, el fomento de las innovaciones se confía a la

competencia entre los diversos centros formativos, que el Estado intenta estimular mediante medidas adicionales.

Como síntesis de lo anteriormente señalado, se presenta el cuadro comparativo de las condiciones institucionales del control de la calidad:

| Países Aspectos | ALEMANIA (Sistema Dual) | FRANCIA (Sistema Escolar) | INGLATERRA (Sistema Compuesto, NVQs) |
|---|---|---|--|
| Objetivo principal de la formación | La capacidad de ejercer una actividad profesional cualificada. | Preparación teórica técnica para un campo profesional de actividad. | Competencias para ejercer funciones de trabajo específicas. |
| Normas/ Requisitos formativos | Normas mínimas para cursos de formación, correspondientes a la práctica difundida en las empresas. | Normas ideales adaptadas a los requisitos de la gran empresa moderna. | Normas para evaluaciones/exámenes, adaptadas a las "good practices" de un sector. |
| Reglamentación de los títulos formativos | Negociación de la clasificación entre agentes sociales, coordinación por una instancia estatal (BIBB), decreto ministerial. | Fijación por una instancia estatal (CPC), consulta a los agentes sociales, decreto ministerial. | Elaboración por organizaciones formativas de alcance nacional con predominio de los empresarios, acreditación por una institución estatal (QCA). |
| Organización | Formación en la empresa o en algunos casos en centros formativos interempresariales, complementada con una formación escolar. | La formación escolar se complementa con fases de formación en la empresa (alternance scolaire). | Sin reglamentar. |
| Proporción de asignaturas generales | Cerca de una tercera parte de la formación en escuelas profesionales. | Aproximadamente la mitad de las materias impartidas en las escuelas profesionales. | Sólo cuando resulten necesarias para las actividades profesionales. |
| Duración de la formación en la empresa | Cerca del 75% del periodo formativo (en promedio, 34 semanas de unas 46 semanas al año) | Cerca del 25% del periodo formativo total (de 4 a 10 semanas de un total de 35 semanas anuales) | No reglamentados ni el lugar ni la duración de la formación. |
| Reglamentación de la formación en la empresa | Reglamentos formativos con contenidos mínimos exigibles. | Recomendaciones de contenidos formativos. | No reglamentados. |
| Exámenes | Comité de exámenes de las Cámaras. | Examen por el Estado. | Evaluación en examen interno por los centros. |

| | | | |
|-----------------------------|--|---|---|
| Controles de calidad | Cámaras (empresas), supervisión escolar (escuelas) | Supervisión escolar (escuela y empresa) | Supervisión interna y externa de la gestión de la calidad, inspección estatal de los institutos (Colleges). |
|-----------------------------|--|---|---|

Tabla nº 30: Cuadro comparativo de la calidad en FP de Alemania, Francia e Inglaterra. Tomado de Kock y Reuling (1998: 12)

Para terminar, cabe señalar como la formación en alternancia y el aprendizaje tiene más importancia en unos países (Alemania) que en otros (Francia) donde la Formación Profesional tiene un carácter más escolar. Igualmente importante es el binomio certificación-cualificación, que en Alemania, por ejemplo, adquieren una gran relevancia para el reconocimiento de los conocimientos. Véase el caso del sistema “dual”, donde el reconocimiento de un cierto nivel de cualificación lleva aparejada una mejora de la escala de clasificación salarial. En otros Estados miembros de la Unión Europea, este binomio (certificación-cualificación) es mucho más flexible y ambiguo.

CAPÍTULO III

FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA EN ESPAÑA: DEL CONTEXTO ESPAÑOL AL CASO DE ANDALUCÍA

1. INTRODUCCIÓN

A través de la Formación Profesional se contribuye a la creación de empleo, a la buena marcha del mercado laboral y al desarrollo personal y profesional de las personas. Ésta debe ir adaptándose a los cambios productivos que se efectúan en la sociedad.

El mercado laboral español demanda un mayor número de titulados de Formación Profesional, ésta es una de las principales conclusiones del estudio Formación y Empleo, coordinado por Sáez (2000).

Es cierto que en España no son muchos los alumnos que cursan los estudios de Formación Profesional, dato bastante significativo dentro del sistema educativo español si se compara con el número de alumnos que cursan otros estudios en dicho sistema.

A nivel de la Unión Europea hay grandes contrastes entre unos países y otros. En España, como en Irlanda y Portugal, hay más estudiantes de Bachillerato que alumnos de Formación Profesional. En cambio en Alemania o Austria, como ya hemos indicado anteriormente, la mayoría de los alumnos de la educación secundaria siguen la rama profesional y son una minoría los que cursan estudios de Bachillerato.

Según datos de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat), en el curso 1998-1999, España contó con un 59% de matriculados en

Bachillerato frente al 41% de matriculados en Formación Profesional. En este sentido, la media de la Unión Europea refleja que de cada 100 alumnos, 58 estudian Formación Profesional y 42 Bachillerato (Aznar Díaz, 2003: 135). Gráficamente quedaría como sigue:

| PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LA UE DE BACHILLERATO y FP (Curso 1998-1999) | | |
|--|---------------------|------------------------------|
| PAIS | Bachillerato | Formación Profesional |
| Bélgica | 32 | 68 |
| Dinamarca | 46 | 54 |
| Alemania | 32 | 68 |
| España | 59 | 41 |
| Francia | 43 | 57 |
| Irlanda | 63 | 37 |
| Italia | 36 | 64 |
| Holanda | 32 | 68 |
| Austria | 26 | 74 |
| Finlandia | 47 | 53 |
| Portugal | 75 | 25 |
| Grecia | 70 | 30 |
| Gran Bretaña | 33 | 67 |
| Media Unión Europea | 42 | 58 |

Tabla nº 30: % estudiantes de la UE y FP (Curso 1998/99). Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea).

En cuanto a los alumnos que han cursado Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el curso 2001/2002, estos son 82.368, frente a los 133.713 que cursan Bachillerato (MECD, 2002).

Actualmente en España la tendencia es a equilibrarse, teniendo en el conjunto de España los siguientes datos ilustrativos:

| ENSEÑANZAS | | Curso 2003/04 | | Curso 2004/05 | |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|--------------|------------------|--------------|
| | | Alumnos | % | Alumnos | % |
| Bachillerato | | 657.400 | 56,15 | 613.738 | 54,91 |
| Formación Profesional y P.G.S. | FP Grado Superior | 236.756 | 20,23 | 226.826 | 20,30 |
| | FP Grado Medio | 230.688 | 19,7 | 231.970 | 20,75 |
| | PGS | 45.899 | 3,92 | 45.120 | 4,04 |
| Total FP y PGS | | 513.343 | 43,85 | 503.916 | 45,09 |
| Total..... | | 1.170.743 | | 1.117.654 | |

Tabla 31: Distribución y % del alumnado en diferentes enseñanzas en España. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2005 y 2006), Cursos 2003/04 y 2004/05.

Distribución porcentual de los alumnos de Formación Profesional en los diferentes niveles y estudios:

| ESTUDIOS FP | 03/04 | 04/05 |
|---|-------|-------|
| | % | % |
| Formación Profesional de Grado Superior | 40,06 | 39,89 |
| Formación Profesional de Grado Medio | 51,79 | 53,27 |
| Programas de Garantía Social | 8,15 | 6,84 |
| Total..... | 100 | 100 |

Tabla 32: Porcentaje del alumnado FP en España. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2005 y 2006), Cursos 2003/04 y 2004/05.

Con respecto a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se puede decir que sigue la misma tendencia de equilibrio entre el Bachillerato y el resto de enseñanzas. Si es cierto que en la distribución porcentual de las enseñanzas estamos tres puntos por debajo en los Ciclos Formativos de Grado Superior y tres puntos por encima en los Grados Medios:

| ENSEÑANZAS | | Curso 2003/04 | | Curso 2004/05 | |
|---------------------------------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | | Alumnos | % | Alumnos | % |
| Bachillerato | | 127.293 | 57,04 | 116.981 | 55,33 |
| Formación Profesional y P.G.S. | FP Grado Superior | 38.415 | 17,21 | 37.678 | 17,82 |
| | FP Grado Medio | 49.649 | 22,25 | 50.315 | 23,80 |
| | PGS | 7.814 | 3,5 | 6.463 | 3,05 |
| Total FP y PGS | | 95.878 | 42,96 | 94.456 | 44,67 |
| Total..... | | 223.171 | | 211.437 | |

Tabla 33: Distribución y % del alumnado en diferentes enseñanzas en Andalucía. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2005 y 2006), Cursos 2003/04 y 2004/05.

En la distribución porcentual de los alumnos de Formación Profesional en los diferentes niveles y estudios, sí observamos una diferencia mayor entre el conjunto del Estado y Andalucía, de tal forma que se manifiesta una diferencia de seis puntos por debajo en los Ciclos Formativos de Grado Superior (40,06% y 39,89%) con respecto a las medias españolas (46,12% y 45,01%). Al mismo tiempo también cabe resaltar cómo Andalucía se encuentra seis puntos por encima de la media nacional en el porcentaje de alumnos, dentro de la Formación Profesional, que optan por un Ciclo Formativo de Grado Medio:

| ESTUDIOS FP | 03/04 | 04/05 |
|---|-------|-------|
| | % | % |
| Formación Profesional de Grado Superior | 46,12 | 45,01 |
| Formación Profesional de Grado Medio | 44,94 | 46,04 |
| Programas de Garantía Social | 8,94 | 8,95 |
| Total..... | 100 | 100 |

Tabla 34: Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2005 y 2006), Cursos 2003/04 y 2004/05.

2. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO-NORMATIVO SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA

La primera vez que se intentó crear un sistema de enseñanza profesional a nivel nacional fue en 1928 con el Estatuto de Enseñanza Industrial y Formación Profesional, el cual implantó una red de centros para dar respuesta a las necesidades de formación de los trabajadores después del proceso de reindustrialización producido tras la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

En la década de los cuarenta, concretamente en el año 1949, se constituyó la Ley de Enseñanza Media y Profesional a partir de la cual se creó el Bachillerato Técnico.

El Estatuto de Enseñanza Industrial y Formación Profesional fue sustituido en 1955 por la Ley de Formación Profesional Industrial la cual se encargaba de impulsar las enseñanzas profesionales como parte del sistema educativo. Con esta ley se constituyen las Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial las cuales se denominarían, en un futuro, Centros Nacionales de Formación Profesional e Institutos Politécnicos.

Bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo, en 1957 se crea la Oficina Sindical de Formación Profesional Acelerada que establece unos centros donde mediante cursos breves e intensos, se capacita para especialidades muy concretas.

En 1970 se establece la Ley General de Educación (LGE). En dicha ley, la Formación Profesional se organizaba en tres grados, pero el último de estos grados no tuvo mucha repercusión y se implantó de forma aislada, denominándose popularmente como “Módulo III”. El primer grado (FPI) comprendía de los 14 a los 16 años, y a su finalización se obtenía el título de Técnico Auxiliar en una rama profesional concreta; el segundo grado (FP II), comprendía de los 16 a los 19 años, y se obtenía el título de Técnico Especialista en una profesión específica dentro de una rama profesional. En esta ley, los estudios de Formación Profesional estaban estructurados de forma paralela al Bachillerato.

La Creación del Instituto Nacional de Empleo fue en el año 1978. Éste sustituyó a los servicios creados años anteriores como el Servicio de Acción Formativa en 1973 y el Servicio de Empleo y Acción Formativa en 1976.

En 1986, se creó el Consejo General de la Formación Profesional con el objeto de que se encargará de la propuesta al Gobierno de la aprobación del Programa Nacional de Formación Profesional y de informar y evaluar todo lo relacionado con la Formación Profesional.

Durante la década de los ochenta se produjo una situación de crisis de la Formación Profesional provocada por diversos motivos. Estos fueron descritos por Jabonero (1993: 185):

- a) *La tradicional separación entre los sistemas de formación general y los de Formación Profesional, dando lugar a una doble oferta que se traduce en una marginación de esta última, considerándose como oferta de segunda categoría y generando, por consiguiente, efectos negativos.*
- b) *Escasa cualificación de la Formación Profesional, con poca valoración desde el ámbito empresarial y alejado de las necesidades reales del desarrollo económico y social.*
- c) *Un sistema de Formación Profesional ajeno a la participación de otros agentes, especialmente sindicatos y empresas que no han intervenido en la definición de los contenidos ni en la planificación de la oferta formativa de la Formación Profesional.*

Con objeto de dar respuesta a la situación descrita anteriormente, se efectuó en 1990, la reforma del sistema educativo con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) para poder afrontar el nuevo contexto en el que vive la sociedad caracterizado por el cambio y la adaptación.

Una de las novedades de la LOGSE es la ampliación de la edad de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, y también la reforma de la Formación Profesional que supone un acercamiento a las necesidades del mercado productivo. La estructura de esta formación comprende dos ciclos formativos, el de grado medio y el de grado superior. Más adelante se desarrollará todo lo concerniente a la Formación Profesional en la LOGSE.

El Gobierno, asesorado por el Consejo General de la Formación Profesional, aprobó en 1993 el Primer Programa Nacional de Formación

Profesional. Con éste, se cumplía un objetivo histórico en el desarrollo de la Formación Profesional española que consistía en articular en un todo coherente el conjunto de iniciativas en este terreno, contando con el consenso de los agentes sociales y de las Administraciones educativas y laborales. Su duración fue de cuatro años, hasta 1996. Dos años más tarde, concretamente en marzo de 1998, el Gobierno aprueba el Segundo Programa Nacional de Formación Profesional donde queda configurado el actual sistema de Formación Profesional compuesto por tres subsistemas:

- Formación Profesional Reglada.
- Formación Profesional Ocupacional.
- Formación Profesional Continua.

La normativa actual en relación con la Formación Profesional es la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Esta Ley tiene como referencia el Programa Nacional de Formación Profesional, por lo tanto integra los tres subsistemas. Las principales razones por la que se redactó esta Ley son las siguientes:

- Adaptar la FP a la rápida evolución de las nuevas profesiones.
- Reclamo por parte de la U.E. de acciones formativas que capaciten profesionalmente a las personas al mundo laboral cambiante y cada día más tecnificado.
- El sistema de FP en España no estaba aún a la altura del resto de sistemas europeos.
- La evolución de la FP en España mostraba la necesidad de una normativa con rango de Ley que regulará conveniente dichas enseñanzas y las integrara.
- Desajuste entre el sistema productivo y las enseñanzas de FP, además de una preocupación cada vez mayor por el aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

En resumidas cuentas, la Ley Orgánica de Cualificaciones y Formación Profesional (2002), es la primera que con carácter exclusivo regula las enseñanzas de Formación Profesional en España ha sido elaborada por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Trabajo y Asuntos Sociales. La Ley pretende adecuar las ofertas de formación con las necesidades del mercado de trabajo, con el fin de lograr una mayor cualificación de las personas para una mejor inserción laboral. También se trata de aumentar las vías de formación de las personas a lo largo de toda su vida, permitiendo al conjunto de la sociedad española la adaptación continua a las cambiantes circunstancias del mercado de trabajo. Con esta Ley, se pretende, además, adaptar las titulaciones a las nuevas directrices europeas en esta materia.

La Ley de Cualificaciones y Formación Profesional ha sido debatida durante más de un año por todos los sectores. Las Bases de esta ley fueron presentadas ante el Consejo General de la Formación Profesional en diciembre de 2000. Tras el debate en este foro, así como en la Conferencia Sectorial de Educación (con Comunidades Autónomas) y en la Mesa Sectorial de Educación (con sindicatos), el Consejo Económico y Social, el Consejo Escolar del Estado y el Consejo de Estado emitieron dictamen favorable. En diciembre de 2001, el Consejo de Ministros aprobó la Ley y la remitió al Parlamento para su debate y aprobación.

Es necesario mostrar las líneas generales de la Ley Orgánica de Cualificaciones y de la Formación Profesional (2002) para entender su posterior desarrollo normativo y los cambios producidos:

- Mediante esta Ley, la Formación Profesional se adaptará a las cambiantes demandas del mercado laboral, facilitando una formación dirigida al empleo y posibilitando la formación a lo largo de toda la vida.

- La Ley tiene como referencia el Programa Nacional de FP, aprobado en marzo de 1998 y consensuado con los agentes sociales y las Comunidades Autónomas.
- Se crea un Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
- El nuevo sistema integra los tres subsistemas de FP: Formación Reglada, Formación Ocupacional y Formación Continua.
- Las titulaciones españolas serán homologadas a las existentes en la Unión Europea, facilitando la movilidad.
- Permite reconocer las competencias profesionales adquiridas a lo largo de la experiencia laboral de las personas.
- Se crea un sistema de información y orientación para que los alumnos, familias y trabajadores conozcan las cualificaciones que se requieren en el mercado laboral y los centros en los que se puede obtener la formación correspondiente.
- Se establece un sistema de evaluación y calidad externa para garantizar la adecuación permanente del sistema de FP a las necesidades de la sociedad.

En definitiva, esta Ley ha contado con un amplio debate, con la participación de todos los agentes implicados en la FP y ha obtenido el dictamen favorable del Consejo Económico y Social, del Consejo Escolar del Estado y del Consejo de Estado.

Por tanto, los objetivos de la Ley de Cualificaciones y Formación Profesional (2002) son los siguientes:

- Relacionar directamente la formación con el empleo.
- Colaborar con el mundo empresarial para garantizar mejor formación y más posibilidades de empleo.

- Facilitar la movilidad de alumnos y trabajadores.
- Integrar los tres subsistemas de FP
- Facilitar mayor oferta a los grupos con dificultades de integración laboral.
- Crear centros integrados de FP
- Reconocer las competencias y las cualificaciones profesionales.
- Establecer los ámbitos competenciales y de participación de todos los sectores implicados en la Formación Profesional.
- Crear un Sistema de Información y Orientación.
- Garantizar la calidad y evaluación del Sistema Nacional de Formación Profesional y Cualificaciones.
- Hacer realidad la formación a lo largo de toda la vida.

De forma resumida se presenta la evolución y desarrollo normativo que ha tenido la Formación Profesional a lo largo su historia hasta nuestros días, incluyendo la reciente normativa de nuestra Comunidad Autónoma:

| EVOLUCIÓN Y DESARROLLO NORMATIVO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL | |
|---|--|
| Año | Norma Promulgada |
| 1928 | Estatuto de Enseñanza Industrial y Formación Profesional |
| 1949 | Ley de Enseñanza Media y Profesional |
| 1955 | Ley de Formación Profesional Industrial |
| 1957 | Creación de la Oficina Sindical de Formación Profesional Acelerada |
| 1959 | Creación de la Red de Universidades Laborales (Ley 40/1959). |
| 1964 | Primer Plan de Desarrollo Económico y Social. / Plan Nacional de Promoción Profesional Obrera |
| 1970 | Ley General de Educación. |
| 1973 | Decreto 21/12/73 de creación del Servicio de Acción Formativa. / Servicio de Acción Formativa |
| 1974 | Decreto de Ordenación de la Formación Profesional de 1974. |
| 1976 | Decreto de Ordenación de la Formación Profesional de 1976. / Servicio de Empleo y Acción Formativa |
| 1978 | Constitución Española: Reparto competencias Educativas Estado/C. Autónomas. |
| 1978 | Creación del Instituto Nacional de Empleo (INEM) |
| 1984 | Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE). |
| 1985 | Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP). |
| 1986 | Creación del Consejo General de la Formación Profesional |
| 1987 | Proyecto para la Reforma de la Enseñanza. |
| 1988 | La Reforma de la Enseñanza Técnico Profesional. |

| | |
|------|--|
| 1989 | Libro Blanco sobre la Reforma del Sistema Educativo. |
| 1990 | Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. (LOGSE) |
| 1992 | Primer Acuerdo Nacional sobre Formación Continua. |
| 1993 | Programa Nacional de Formación Profesional para el periodo 1993/96. |
| 1993 | Ley de Cámaras de Comercio de 1993 y de la Formación Profesional. |
| 1995 | Evaluación de los Ciclos Formativos de FP Específica en Andalucía. |
| 1996 | Orden por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Andaluz de Formación Profesional. |
| 1996 | Orden sobre organización, celebración, evaluación y calificación de las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica. |
| 1996 | Segundo Acuerdo Nacional de Formación Continua. |
| 1996 | Acuerdo de Bases sobre la Política de Formación Profesional. |
| 1998 | Segundo Programa Nacional de Formación Profesional. |
| 2000 | Tercer Acuerdo Nacional de Formación Continua. |
| 2002 | Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. |
| 2003 | Orden por la que se establece la implantación y organización de la Formación Profesional Específica en la modalidad semipresencial o a distancia. |
| 2003 | Real Decreto por el que se regula el subsistema de F. P. Continua. |
| 2003 | Real Decreto por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. |
| 2003 | Decreto por el que se crea el Instituto Andaluz de las Cualificaciones Profesionales (IACP). |
| 2004 | Orden por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en el Ciclo Formativo de Grado Superior de FP en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios. |
| 2004 | Real Decreto por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica. |
| 2005 | Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. |
| 2006 | Orden por la que se convocan estancias en otros países de la U.E. para el alumnado que cursa enseñanzas de FP Específica en centros públicos de Andalucía, para la realización del Módulo de FCT durante el curso 2006/07. |
| 2006 | Orden por la que se convocan proyectos educativos para la selección de ciclos formativos bilingües de FP para el curso 2006/07. |

Tabla nº 35: Evolución normativa de la Formación Profesional. Tomado y adaptado de Aznar Díaz (2003: 140).

3. SUBSISTEMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La organización de la Formación Profesional se estructura a través de tres subsistemas:

- *La Formación Profesional Reglada:* corresponde a la Administración educativa. En el caso de las Comunidades que tienen transferidas las competencias en materia de educación, como es el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, depende de la Consejería de Educación.

- *La Formación Profesional Ocupacional:* corresponde a la Administración Laboral. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía y las demás Comunidades con competencias transferidas en materia laboral, depende de la Consejería de Empleo.

- *La Formación Profesional Continua:* corresponde a los agentes sociales (empresas, sindicatos, etc.) y actualmente es gestionada a nivel nacional, por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (Administración, empresas y sindicatos).

De forma gráfica, el sistema nacional de Formación Profesional en España queda estructurado del siguiente modo:

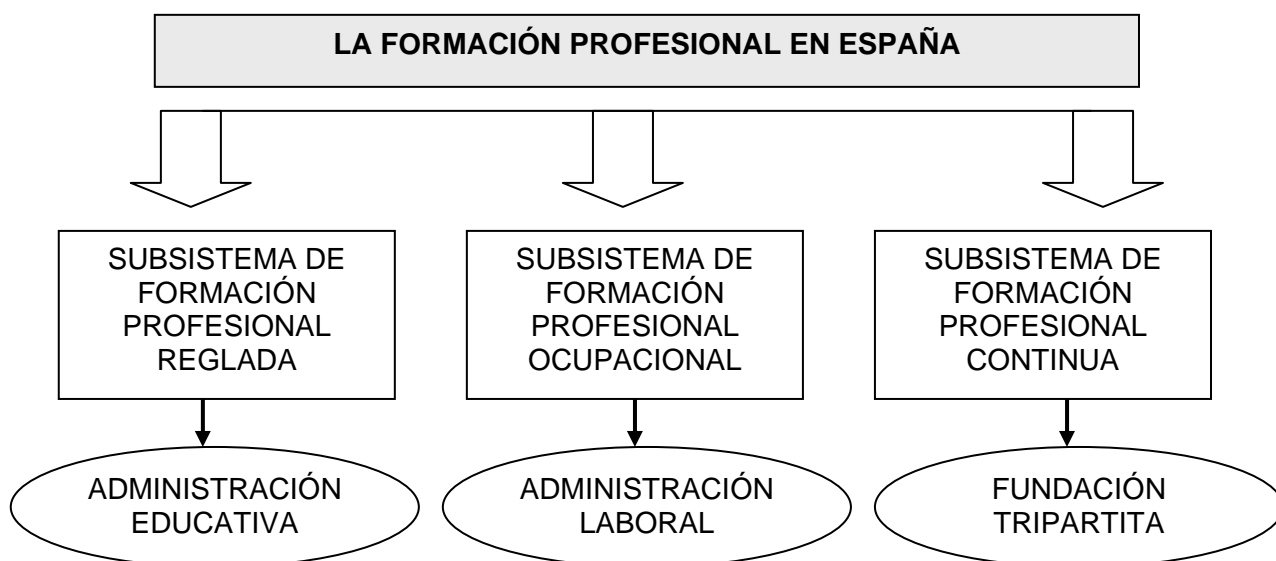


Figura nº 3: Sistema Nacional de Formación Profesional. Elaboración propia.

Los tres subsistemas deben regirse por el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional con el fin de facilitar la integración de distintas formas de certificación y acreditación de las competencias y de las cualificaciones profesionales (Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2002). Es por ello que el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional se rige por los siguientes principios:

- *La formación profesional estará orientada tanto al desarrollo personal y al ejercicio del derecho al trabajo como a la libre elección de profesión u oficio y a la satisfacción de las necesidades del sistema productivo y del empleo a lo largo de toda la vida.*
- *El acceso, en condiciones de igualdad de todos los ciudadanos, a las diferentes modalidades de la formación profesional.*
- *La participación y cooperación de los agentes sociales con los poderes públicos en las políticas formativas y de cualificación profesional.*
- *La adecuación de la formación y la cualificación a los criterios de la Unión Europea, en función de los objetivos del mercado único y la libre circulación de trabajadores.*
- *La participación y cooperación de las diferentes Administraciones públicas en función de sus respectivas competencias.*
- *La promoción del desarrollo económico y la adecuación a las diferentes necesidades territoriales del sistema productivo.*

El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional está formado por los siguientes instrumentos y acciones (Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2002: 22.439):

- *Ordenará las cualificaciones profesionales identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional que sean susceptibles de reconocimiento y acreditación. El*

catálogo, que incluirá el contenido profesional asociado a cada cualificación, tendrá estructura modular.

- *Un procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las cualificaciones profesionales.*
- *La información y orientación en materia de formación profesional y empleo.*
- *La evaluación y mejora de la calidad del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional que proporcione la oportuna información sobre el funcionamiento de éste y sobre su adecuación a las necesidades formativas individuales y a las del sistema productivo.*

Presentamos brevemente algunos de los rasgos característicos y diferenciadores que definen y conceptualizan cada uno de los tres subsistemas de Formación Profesional:

3.1. Subsistema de Formación Profesional Reglada

Este subsistema abarca la Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica. Es por ello que en los centros docentes de Secundaria donde tienen integrado algún Ciclo Formativo, esa formación profesional de base se lleva a cabo con alguna optativa en ESO y/o Bachillerato de la propia Familia Profesional, impartida normalmente por un docente del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. Por tanto, abarcamos la de Base/Inicial y la Específica (Ciclos Formativos). Igualmente y en base a una formación modular de cualificación profesional, tenemos los Programas de Garantía Social (PGS) denominados Programas de Iniciación Profesional (PIP) a partir de la Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre, de Calidad en la Educación, que se imparten los Centros de Educación Secundaria y el componente formativo profesional está destinado a

que el alumnado adquiriera una cualificación necesaria para iniciarse en una profesión.

Todo lo relacionado con este subsistema se va a analizar más ampliamente en epígrafes posteriores.

3.2. Subsistema de Formación Profesional Ocupacional

La Formación Profesional Ocupacional se encarga de potenciar la inserción y reinserción profesional de la población demandante de empleo, mediante la cualificación, recualificación o puesta al día de sus competencias profesionales, que podrá acreditarse mediante las certificaciones correspondientes.

Al hablar de Formación Profesional Ocupacional se distinguen distintos programas de formación entre los cuales están los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, los Talleres de Empleo y las acciones formativas organizadas tanto por el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), como por los correspondientes Reales Decretos y Decretos de las Comunidades Autónomas que tienen transferidas las competencias en este ámbito.

El concepto de Formación Profesional Ocupacional es para Jiménez (1996) un concepto eminentemente español que tiene una larga trayectoria en nuestro país. En sus orígenes recibió distintas denominaciones tales como:

- Formación Intensiva.
- Formación Profesional Acelerada.
- Formación Profesional de Adultos.
- Formación de Adultos.

La Formación Profesional Ocupacional supone el puente entre la enseñanza reglada y el trabajo. La aceleración de los cambios tecnológicos y organizativos en los procesos de producción conlleva presumiblemente un aumento de las necesidades de este terreno.

La finalidad de esta formación debemos encontrarla en la consecución de un triple objetivo, tal y como apunta Jiménez (1996):

- a) Facilitar la incorporación al mundo del trabajo.
- b) Posibilitar su reconversión profesional.
- c) Dotar a los trabajadores de una mayor especialización.

Otras finalidades que se le asignan a la Formación Profesional Ocupacional son las que enuncia Lizana (1990), especificando lo siguiente: *La FPO ha de responder a los desafíos que nos plantea la situación actual, considerando las respuestas, más como un proceso que como acciones aisladas.* Debemos considerar los siguientes aspectos:

- 1) Unir la FPO con una formación básica. Es decir, exigir unos conocimientos mínimos para acceder a los cursos de FPO.
- 2) Desarrollar una cultura social tanto en aspectos teóricos como prácticos, entendida en el sentido de buscar soluciones a los problemas que se plantean en la sociedad. Por ejemplo, la cultura de la iniciativa, el asociacionismo...
- 3) Integrar dentro de los programas la economía y la organización social.
- 4) Fomentar la creatividad y la autonomía personal.
- 5) Utilizar metodologías activas.
- 6) Desarrollar procesos de formación continua y actualizada.

- 7) Interrelacionar las materias de forma que queden lo más integradas posibles.
- 8) El proceso de selección del alumnado deberá incluir entrevistas en las que destaque el hecho del interés profesional.
- 9) Administrar los recursos económicos que aportan las distintas instituciones.
- 10) Organizar visitas para ver diferentes experiencias profesionales.

Por otro lado, tenemos que destacar las funciones que según Fernández (1992), comprende el sistema de FPO. Éstas son las de capacitar para el empleo, socializar para el trabajo, servir de dispositivo de selección, formar parte de las estrategias individuales para la competencia en el mercado de trabajo y garantizar la custodia de los jóvenes.

Acto seguido se presentan los objetivos que se establecieron para la FPO en el Programa Nacional de Formación Profesional (1998):

- Potenciar las políticas de formación y empleo: desarrollar su interrelación mutua mediante la orientación y cualificación de los desempleados para facilitar su inserción o reinserción laboral
- Promover mecanismos integración y acreditación entre la FPO y los otros subsistemas de formación profesional.
- Dirigir la FPO a los colectivos que lo precisen.
- Desarrollar anualmente las directrices del Consejo Europeo Extraordinario sobre el Empleo de Luxemburgo, para mejorar la capacidad de inserción profesional, combatir el desempleo juvenil y prevenir el desempleo de larga duración.
- Potenciar las acciones formativas que favorezcan la innovación tecnológica, la calidad, el empleo autónomo, la economía social y los nuevos yacimientos de empleo.

A continuación recogemos las características de la FPO según el Decreto 204/1997:

- 1) El *nivel de institucionalización* corresponde al Ministerio de Trabajo y, a través del INEM, la planificación, programación, ordenación, control y ejecución de sus contenidos. Y la superación con éxito de sus cursos, conduce a un certificado sin valor académico pero con valor laboral frente al mercado de trabajo que favorece la modalidad de contratación en prácticas para la inserción laboral.
- 2) En el *ámbito de investigación y planificación*, la FPO también tiene sus características propias. Requiere una observación e investigación permanente de la situación y evolución de los mercados de trabajo. Para ello cada vez es más frecuente la existencia de observatorios de formación y empleo. Pero además de saber que el INEM hace esos estudios, fundamentalmente, que nosotros también seamos capaces de saber detectar en una organización esas necesidades y promover programas de formación. Para ello debemos realizar en primer lugar un Análisis del Puesto de Trabajo (APT) y de esta forma se consiguen dos cosas: a) operaciones que debe poseer un operario para hacer un determinado resultado. b) poder programar habilidades, conocimientos y actitudes que son necesarias para desarrollar ese puesto de trabajo. De esta forma se obtiene un perfil.
- 3) Los *objetivos de la FPO* son variables, estando condicionados por las fluctuaciones del mercado de trabajo. La FPO tiene un carácter más dinámico e instrumental a corto plazo, supeditado a la política de empleo.

- 4) *En el nivel metodológico*, la FPO aplica métodos activos sobre la base de la globalización y la inducción, teniendo en cuenta las características psicológicas y pedagógicas del adulto que aprende, fomentando los aprendizajes en grupo y provocando interacciones en el seno de éste, estimulantes para el grupo. El formador, además de impartir y conducir las sensaciones, se convierte en su facilitador de aprendizaje.
- 5) *Organización*. Su característica fundamental es que se desarrolla según programas variables en orden a su adecuación al puesto de trabajo. La duración de éstos es también variada. El personal docente no elige en función de su titulación académica, sino de sus conocimientos y su capacidad de transferirlos, así como su habilidad para crear un clima favorecedor de aprendizaje. La capacidad pedagógica y metodológica se garantiza a través de cursos de formación de formadores.
- 6) *Nivel de programación*. Los programas de un curso de FPO se constituyen una vez seleccionada la especialidad, objeto del aprendizaje, y se diseña a medida de los alumnos, teniendo en cuenta sus peculiaridades. Las distintas familias profesionales dan lugar a las especialidades formativas (cursos), estos se dividen en módulos formativos y a su vez en unidades de aprendizaje.
- 7) *Nivel de evaluación*. En FPO la evaluación se realiza mediante la valoración de resultados de los procesos y de las personas que intervienen.
- 8) *Destinatarios*. Mayores de dieciséis años y adultos que forman parte o se quieran incorporar a la población activa hasta la edad máxima de jubilación.

La Formación Ocupacional tiene unas características propias que la diferencia de la FP Reglada en varios aspectos (Caballero, 1999): *en la prospección y diagnóstico de necesidades de esta formación, en la programación, en la elaboración de medios didácticos, en la metodología general de la formación, en las técnicas didácticas, en el sistema de evaluación, etc.* Esta formación requiere también un tipo de profesorado diferente, capacitado para cumplir las funciones mencionadas (véase Tabla 36).

CUADRO COMPARATIVO DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA Y FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

| Formación Profesional Reglada | Formación Profesional Ocupacional |
|--|---|
| Gestionado por las administraciones educativas. | Gestionada por las administraciones Laborales. |
| Dirigido a la población escolar. | Dirigida a la población activa. |
| Su objetivo es suministrar cualificaciones amplias y polivalentes. | Su objetivo es la adquisición de cualificaciones vinculadas a ocupaciones concretas. |
| Tiene estructura modular. | Tiene estructura modular. |
| La unidad básica es la competencia Profesional : conjunto de conocimientos, habilidades destrezas y actitudes, adquiridas a través de procesos formativos o de experiencia laboral que permiten desempeñar y realizar roles y situaciones de trabajo requeridos en el empleo. | La unidad básica es la ocupación : agregado de competencias con valor y significado de empleo, con un substrato de personalidad socialmente reconocido y referente efectivo en la dinámica del encuentro cotidiano entre la oferta y la demanda de trabajo. |
| Conduce a la obtención de títulos profesionales . La competencia profesional característica de cada título se expresa a través de su perfil profesional asociado. Para cada perfil profesional se define: <ul style="list-style-type: none"> • La competencia general: roles esenciales del trabajo que se han identificado para cada figura profesional en forma de funciones u objetivos de la producción que deben ser alcanzados. • Las capacidades profesionales: indican las capacidades más características que precisan para conseguir la competencia general. • Las unidades de competencia: conjunto de realizaciones profesionales con valor y significado de empleo. | Conduce a la obtención de certificados de profesionalidad cuya finalidad es acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Formación profesional ocupacional. • Programas de Escuela Taller/ Casa de Oficios. • Contratos de aprendizaje. • Acciones de Formación Continua • Experiencia laboral. • Programas de Garantía Social. • Ciclos Formativos. El certificado de profesionalidad correspondiente a cada ocupación se regulará por R. Decreto definiendo las competencias profesionales características de cada ocupación y los contenidos mínimos de formación asociados a las mismas. Cada ocupación tiene un perfil profesional que se define por las competencias profesionales exigidas, desglosadas por unidades de competencia con valor y significado para determinados puestos de trabajo dentro de la ocupación. |

| | |
|---|--|
| Para la obtención del título , el alumno será evaluado positivamente en todos los módulos (=asignaturas) que lo componen. Algunos módulos serán convalidables desde los programas de garantía social, la formación profesional ocupacional y el mundo laboral. | Para la obtención del certificado el alumno será evaluado positivamente en la totalidad de los módulos que integran el itinerario formativo de la correspondiente ocupación. El alumno podrá, además, acreditar a través de créditos ocupacionales unidades de competencia asociadas a módulos formativos. También puede obtenerse con pruebas de acceso. |
| Real Decreto 676/1993, de 7 de Mayo, (B.O.E. 22 de Mayo 1993), por el que se establecen directrices Generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de Formación Profesional. | R. Decreto 797/ 1995, de 19 de Mayo (BOE 10 de Junio de 1995), por el que se establece directrices sobre los certificados de profesionalidad y los correspondientes contenidos mínimos de F. Profesional Ocupacional. |

Tabla nº 36: Comparación FP Reglada y FPO. Adaptado de Caballero (1999).

Según Jover (1991: 94) se recogen diez tipologías y experiencias de las distintas acciones emprendidas en relación con la FPO. Éstas son las siguientes:

- 1- FPO en sectores productivos determinados que se han visto afectados por algún tipo de reconversión industrial en distintos procesos de expansión, y requieren una cualificación intensa y acelerada.
- 2- FPO desarrollada dentro de las empresas, públicas o privadas, de acuerdo a sus planes de formación interna y orientada tanto a la promoción como a la actualización profesional y tecnológica dentro de la empresa.
- 3- FPO insertada en programas para la transición de la escuela al trabajo y la vida activa.
- 4- FPO dentro de planes generales de desarrollo local y regional, municipal o autonómico.
- 5- FPO vinculada a programas integrales de inserción social y profesional de jóvenes.
- 6- FPO en el marco de proyectos de educación de adultos.
- 7- FPO propia de los proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

- 8- FPO en especialidades agropecuarias, en el marco del desarrollo rural, enfocados a la modernización de explotaciones agropecuarias y en colaboración con los planes de extensión agraria.
- 9- FPO para sectores de población laboral marginada: toxicómanos, disminuidos físicos, psíquicos, sensoriales y presos. Promoción de aulas o talleres ocupacionales o centros especiales de empleo, cursos en centros penitenciarios, etc.
- 10- Formación en técnicas de gestión empresarial, en especialidades propias de la gerencia para PYMES.

Los Programas de FPO de la Junta de Andalucía quedan recogidos en la Orden de 12 de diciembre de 2000, siendo los siguientes:

- Programa de Formación Profesional Ocupacional *con compromiso de inserción laboral.*
- Programa para Formación *para trabajadores ocupados en pequeñas y medianas empresas, en empresas de economía social, así como para trabajadores autónomos.*
- Programa de Formación Profesional Ocupacional *dirigido a Jóvenes desempleados.*
- Programa de Formación Profesional Ocupacional dirigido a mujeres.
- Programa de Formación Profesional Ocupacional *dirigido a personas con discapacidades y otros colectivos con especial dificultad de inserción laboral.*
- Programa de Formación Profesional Ocupacional *dirigido a desempleados para especialidades demandadas prioritariamente por el mercado de trabajo.*

- Programa de Formación Profesional Ocupacional *en actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y con profesiones y actividades económicas emergentes.*
- Programa de acciones *para la mejora de la Formación Profesional Ocupacional.*

3.2. Subsistema de Formación Profesional Continua

Por Formación Profesional Continua se entiende *el conjunto de acciones formativas que se llevan a cabo por las empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones, dirigidas tanto a la mejora de las competencias y cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la promoción social, profesional y personal de los trabajadores* (III Acuerdo Nacional de Formación Continua, Art. 1., 2000)

En este Acuerdo también se hace referencia a que esta formación es un factor de integración y cohesión social, un instrumento que refuerza la competitividad de las empresas, orientándose, fundamentalmente, a potenciar la calidad de las acciones formativas. Para ello la Formación Continua debe cumplir las siguientes funciones:

- Adaptación permanente a la evolución de las profesiones y del contenido de los puestos de trabajo y, por tanto, de mejora de las competencias y cualificaciones indispensables para fortalecer la situación competitiva de las empresas y de su personal.
- Promoción social que permita a muchos trabajadores evitar el estancamiento en su cualificación profesional y mejorar su situación.

- Función preventiva para anticipar las posibles consecuencias negativas de la realización del mercado interior y para superar las dificultades que deben afrontar los sectores y las empresas en curso de reestructuración económica o tecnológica.

Tras la firma del primer acuerdo nacional sobre Formación Continua se constituyó en 1993 la Fundación para la Formación Continua (FORCEM), entidad encargada de impulsar y difundir la Formación Continua entre empresas y los trabajadores, gestionar las ayudas a la Formación Continua y realizar su seguimiento y control técnico. El I Acuerdo Nacional de Formación Continua es renovado en diciembre de 1996 creándose así el II Acuerdo Nacional con vigencia de cuatro años (1997-2000). Posteriormente entró, con fecha de 19 de diciembre de 2000, el III Acuerdo de Formación Continua que tuvo validez hasta el 31 de diciembre de 2004. A este respecto, el III Acuerdo de Formación Continua estaba configurado por dos acuerdos, el Acuerdo Tripartito de Formación Continua y el Acuerdo Nacional de Formación Continua.

Actualmente está vigente la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo, de carácter estatal, teniendo entre sus cometidos los siguientes (Real Decreto 1046/2003: 33.949):

- *Contribución al impulso y difusión entre empresarios y trabajadores del subsistema de formación continua.*
- *Coordinación y evaluación de las políticas de formación continua.*
- *Elaboración y propuesta de estudios e informes técnico-jurídicos sobre el subsistema de formación continua, en el marco del Sistema Nacional de Formación Profesional y del Sistema Nacional de las Cualificaciones Profesionales.*

- *Elaboración del informe anual y de estadísticas sobre formación continua en el ámbito de todo el territorio del Estado.*
- *Presencia institucional en foros europeos e internacionales.*
- *Ejecución de las funciones de gestión, apoyo y asistencia técnica que le correspondan*
- *Seguimiento y control de las acciones formativas.*

En este contexto, surge el Real Decreto 1046/2003, regulador del subsistema de Formación Profesional Continua en base a la Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (2002). En el mismo se incluyen como principios generales de este subsistema los siguientes:

- *La Unidad de caja de la cuota de formación profesional, sin perjuicio de que puedan existir otras fuentes de financiación de la Formación Profesional de trabajadores ocupados.*
- *El protagonismo de los agentes sociales en el desarrollo del subsistema de Formación Continua.*
- *La importancia de los acuerdos que se alcancen en la negociación colectiva para el desarrollo de las iniciativas de Formación Continua.*
- *La unidad de mercado de trabajo y la libertad de circulación de los trabajadores en el desarrollo de las acciones formativas, tanto dentro del territorio español como en el ámbito de la Unión Europea.*
- *La consideración de la Formación Continua como instrumento esencial para garantizar la formación a lo largo de la vida.*
- *La consideración de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, y, especialmente, el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional como referente del subsistema de Formación Profesional Continua.*
- *La incorporación a la gestión de las Comunidades Autónomas.*

El mismo Real Decreto 1046/2003, por el que se regula la Formación Profesional Continua establece, en su artículo cuarto, las iniciativas que se podrán poner en marcha. Estas quedan como sigue:

- a) *Acciones de formación continua en empresas, que incluyen los permisos individuales de formación.*
- b) *Contratos programa para la formación de trabajadores.*
- c) *Acciones complementarias y de acompañamiento a la formación.*

Y en cuanto al *Acceso a la formación de colectivos prioritarios*, se establece que se deberá de contemplar, en el porcentaje que se determine, el acceso a la formación de los trabajadores pertenecientes a colectivos prioritarios:

- *Trabajadores de pequeñas y medianas empresas* (especialmente de las de menos de 50 trabajadores).
- *Colectivos desfavorecidos*: Mujeres, discapacitados, mayores de 45 años y trabajadores no cualificados.

A modo de ejemplo, se presenta un avance de los resultados, por sectores de actividad, de las acciones de formación llevadas a cabo en las empresas durante el año 2005:

| SECTOR ACTIVIDAD | EMPRESAS FORMADORAS | | | |
|-------------------|---------------------|--------------------|----------------|--------------|
| | Formación Propia | Formación Agrupada | Total Empresas | % |
| AGRICULTURA | 21 | 630 | 651 | 1,05 |
| INDUSTRIA | 1.082 | 14.263 | 15.345 | 24,85 |
| CONSTRUCCIÓN | 168 | 7.932 | 8.100 | 13,12 |
| COMERCIO | 239 | 8.873 | 9.112 | 14,76 |
| HOSTELERÍA | 61 | 4.236 | 4.297 | 6,96 |
| SERVICIOS | 1.023 | 19.149 | 20.172 | 32,66 |
| Total..... | 2.705 | 59.048 | 61.753 | |

Tabla nº 37: Acciones de FP Continua por sectores de Actividad. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo (06/02/2006).

Las empresas formadoras son aquellas que han comunicado el inicio de la formación y la aplicación de sus correspondientes bonificaciones en concepto de formación. La formación propia expresa las empresas que organizan y realizan la formación exclusivamente para sus trabajadores. Por último, la formación agrupada corresponde con la unión de dos o más empresas para gestionar de forma conjunta la Formación Profesional Continua.

4. FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA ESPECÍFICA

La LOGSE plantea un cambio cualitativo en lo referente a la Formación Profesional, ya que pasa de un sistema que sólo acreditaba formación a otro que además acredita competencia profesional (Consejería de Educación y Ciencia, 1996).

Se especifica, en el artículo 30.1 de la LOGSE (1990), que la Formación Profesional comprende:

El conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo y reguladas en esta ley, capaciten para el desempeño cualificado de las distintas profesiones. Incluirá también aquellas otras acciones que, dirigidas a la formación continua en las empresas y a la inserción y reinserción laboral de los trabajadores, se desarrollen en la formación profesional ocupacional, que se regulará por su normativa específica.

Por otro lado, nos encontramos ante un sistema flexible ya que debe de estar actualizándose constantemente para poder así responder a las demandas y necesidades del sistema productivo.

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo (Formación Profesional Reglada) tiene como finalidad, según la LOGSE (1990), *la*

preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida.

Esta finalidad se concreta en una serie de acciones (Educaweb, 2000) como son:

- Conocer la organización del sector productivo correspondiente.
- Facilitar la incorporación al mundo laboral de los jóvenes que han finalizado la ESO o el Bachillerato.
- Adaptar la oferta de formación a las necesidades concretas de cada zona.
- Favorecer la formación continua y permanente de los trabajadores.
- Conocer la legislación laboral.
- Realizar prácticas en empresas.
- Adquirir un dominio lingüístico profesional en la lengua o lenguas extranjeras correspondientes a su sector de trabajo.
- Adquirir una actitud de respeto hacia su propio entorno laboral y el medio ambiente.
- Adaptar su formación a los niveles establecidos por la Unión Europea.
- Alcanzar una formación profesional de calidad, dirigida a las profesiones actuales.
- Establecer una formación profesional compartida entre todos los agentes implicados: educativos, económicos, empresariales y sociales.

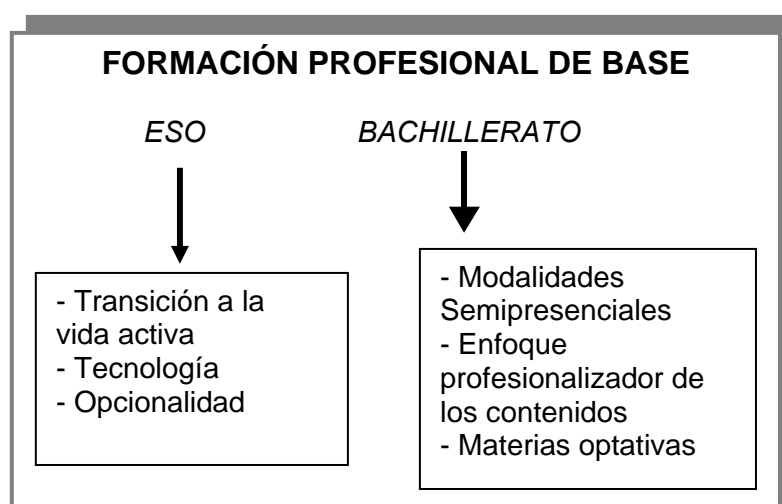
La Formación Profesional Reglada comprende: La *Formación Profesional de Base* y la *Formación Profesional Específica*.

La *Formación Profesional de Base* se refiere a un conjunto de conocimientos científicos y técnicos, básicos, y ciertas habilidades generales,

actitudes y destrezas, comunes a un conjunto de perfiles profesionales. Ésta se contempla a lo largo del currículo de la ESO y del Bachillerato a través de distintas materias.

La integración de esta formación en la ESO supone la introducción de objetivos y contenidos que ofrezcan, junto con la formación general, la adecuada formación de base para poder cursar la Formación Profesional Específica. Entre los contenidos, están los relacionados con la transición a la vida activa, también la tecnología, área nueva que garantiza una formación tecnológica elemental como elemento cultural imprescindible en la actualidad, y la optatividad, a partir de la cual los alumnos van ampliando conocimientos enfocados a distintos ámbitos de la vida activa (Consejería de Educación y Ciencia, 1996).

En el caso del Bachillerato, una primera concreción de la formación de base es, como destaca la Consejería de Educación y Ciencia (1996), la existencia de varias modalidades semiespecializadas, seguido del enfoque profesionalizador de los contenidos y por último, al igual que en la ESO, la existencia de materias optativas que sirven de orientación al alumnado para poder decidir qué campo profesional se adecua más a sus intereses. Todo ello, junto con la formación general que se imparte en cada modalidad, proporciona una buena preparación para el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior.



Con esta formación de base se garantiza una formación polivalente y una preparación para cursar, en su caso, la Formación Profesional Específica.

Igualmente, se establece en el artículo 30.4 de la LOGSE (1990) que la Formación Profesional Específica *comprenderá un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable, constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas en función de los diversos campos profesionales*. También se especifica en dicho artículo que estará formada por dos ciclos en los que se cursaran módulos formativos:

- Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Ciclo Formativo de Grado Superior.

Por otro lado, el Real Decreto 362/2004, de 5 de marzo, , define la Formación Profesional Específica como *el conjunto de acciones formativas que, en el ámbito del sistema educativo, capacitan para el desempeño cualificado de diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua de las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales*.

Al mismo tiempo, el mismo documento establece que las enseñanzas de Formación Profesional conducentes a títulos de Técnico y de Técnico Superior, tendrán por finalidad:

- *Adquirir la competencia profesional característica de cada título y de las cualificaciones que lo integren y capacitar para el ejercicio de las actividades profesionales inherentes a aquéllas.*
- *Comprender la organización y características del sector socioproductivo correspondiente, así como la realidad socioeconómica del territorio de*

cada Administración en el que se ubique la actividad de dicho sector, de modo que estas enseñanzas respondan siempre a las necesidades del entorno.

- *Adquirir las competencias lingüísticas específicas y necesarias para el ejercicio profesional en idiomas de países de la Unión Europea.*
- *Adquirir la competencia requerida para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.*
- *Adquirir las competencias para integrarse en equipos de trabajo y los conocimientos y habilidades necesarios en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con las normas vigentes.*
- *Conocer las oportunidades de aprendizaje y los mecanismos de acceso al empleo o a la reinserción laboral, conforme a las expectativas personales y profesionales, así como la legislación laboral básica y los derechos y deberes que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Fomentar el espíritu emprendedor y proporcionar la formación necesaria para el desempeño de actividades por cuenta propia y empresariales, en especial en empresas de economía social.*
- *Fomentar la formación a lo largo de la vida y motivar futuros aprendizajes a través de vías formativas que se adapten a las situaciones personales y profesionales de los ciudadanos.*

La LOCE (2002) no modifica la ordenación general de la Formación Profesional Específica, pero introduce algunos cambios en el acceso a los Ciclos Formativos derivados del establecimiento de itinerarios en la ESO y de la Prueba General de Bachillerato como requisito de obtención del título de Bachiller (Consejo Escolar de Andalucía, 2004: 89).

En cuanto a los requisitos generales de acceso a los Ciclos Formativos, estos quedan de la siguiente forma (Art. 38 LOCE):

- a) Podrán cursar la Formación Profesional de Grado Medio (FPGM) quienes se hallen en posesión del título de Graduado en ESO. Para el acceso a la Formación Profesional de Grado Superior (FPGS) será necesario estar en posesión del título de Bachiller.
- b) También podrán acceder a la Formación Profesional aquellos aspirantes que, careciendo de los requisitos académicos, superen una prueba de acceso. Para acceder por esta vía a Ciclos Formativos de Grado Superior se requerirá tener veinte años de edad, cumplidos en el año de realización de la prueba. Esta prueba deberá acreditar:
- *Para la FPGM:* Los conocimientos suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas y sus capacidades en relación con el campo profesional de que se trate. De la acreditación de las capacidades profesionales quedarán exentos quienes hayan superado la totalidad de los módulos de carácter profesional de un Programa de Iniciación Profesional (PIP) o acrediten una experiencia laboral, en ambos casos relacionados con la enseñanza que pretendan cursar.
 - *Para la FPGS:* La madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate. De la acreditación de las capacidades profesionales podrán quedar exentos quienes acrediten una experiencia laboral que se corresponda con los estudios profesionales que pretendan cursar.

Como se especificó anteriormente, los ciclos formativos están organizados a través de módulos formativos. Por éstos hay que entender, según especifica el RD. 362/2004, la unidad mínima acreditable de formación profesional. En este sentido, se configura como un bloque coherente de

formación profesional asociado a cada una de las unidades de competencia que se incluyen en el título.

Siguiendo con los módulos formativos, hay que señalar lo que se especifica en el artículo 5 y siguientes (R.D. 362/2004) con respecto a las enseñanzas comunes de cada Ciclo Formativo:

- *Los módulos formativos que componen la formación asociada a cada cualificación*, de acuerdo con el catálogo modular de formación profesional regulado por el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales.
- *Módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)*: Prácticas formativas en empresas u otras entidades.
- *Módulo de Orientación y relaciones laborales (FOL)*: Oportunidades de aprendizaje y de acceso al empleo o a la inserción laboral, fomento del trabajo en equipo, legislación laboral básica, derechos y deberes laborales...
- *Módulo de Prevención de riesgos laborales*: Derivado del ejercicio profesional correspondiente.
- *Tecnologías de la información y la comunicación*: Los Ciclos Formativos incluirán enseñanzas relativas al manejo y uso adecuado de las mismas, propias del campo profesional. Se podrán organizar cuando así se requiera de un módulo formativo diferenciado.
- *Módulo de Idiomas de la Unión Europea*: Aprendizaje de la lengua de los Estados miembros de la U.E. relativas al ámbito profesional. Se podrá incorporar incluso un segundo idioma si es necesario para el buen desarrollo de la profesión.
- *Módulo de autoempleo y creación y gestión de empresas*: Orientado a estimular el espíritu emprendedor, el desarrollo de actividades empresariales y el trabajo por cuenta propia.

Por otra parte, hay que señalar que en la Formación Profesional Específica existe un catálogo de títulos formado hasta el momento por 142 títulos profesionales, entre grado medio y grado superior, los cuales pertenecen a las 22 familias profesionales existentes. Al mismo tiempo es necesario resaltar cómo la creación de títulos, tanto de grado medio como de grado superior, es un hecho constatado, estando estos datos en continuo cambio dependiendo de las necesidades sociales y de los distintos sectores productivos para hacer frente a los nuevos yacimientos de empleo. El panorama actual quedaría reflejado como sigue:

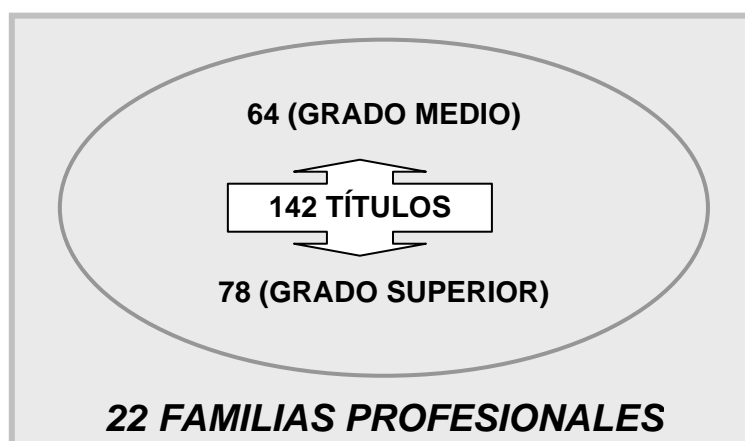


Figura nº 4: Títulos Formativos de Grado Medio y Grado Superior. Elaboración Propia.

Nos parece de vital importancia desarrollar de forma esquemática y resumida, el Catálogo de Ciclos Formativos (*Anexo I*), incluyendo cada Título profesional para tener un mayor conocimiento sobre este tipo de formación así como la complejidad en la organización y su puesta en marcha en cada centro educativo. Para ello, se ha realizado un trabajo de recopilación y compilación de información, detallándose en cada uno de los Ciclos Formativos la siguiente información básica: Familia Profesional al que pertenece, indicación con siglas a qué tipo de grado pertenece (Medio, CFGM., o Superior CFGS.), número de cursos en el que se realiza, horas semanales de cada uno de los cursos, horas totales del Ciclo, Real Decreto que lo regula a nivel estatal (BOE) y Decreto a

nivel autonómico (BOJA), la competencia general que se persigue, los puestos, ocupaciones y salidas profesionales para las que se forman, módulos profesionales de los que está compuesto el Ciclo (incluyendo el número de horas totales), la forma de acceso al Ciclo y el acceso al que se puede optar una vez se haya finalizado con éxito.

Esas veintidós familias profesionales hacen referencia a los diferentes sectores productivos. Así en España y en la propia Comunidad Autónoma de Andalucía tenemos las siguientes familias profesionales con sus correspondientes Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior:

| FAMILIA PROFESIONAL | TITULO FORMATIVO | GRADO |
|---|--|----------|
| ACTIVIDADES AGRARIAS | EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS | MEDIO |
| | EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS | |
| | EXPLOTACIONES GANADERAS | |
| | JARDINERÍA | |
| | TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL | SUPERIOR |
| | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | |
| | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | |
| ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | MEDIO |
| | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | SUPERIOR |
| ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS | BUCEO A MEDIA PROFUNDIDAD | MEDIO |
| | OPERACIÓN, CONTROL Y MANT. DE MÁQUINAS E INST. DEL BUQUE | |
| | OPERACIONES DE CULTIVO ACUÍCOLA | |
| | PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO | SUPERIOR |
| | NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO | |
| | PRODUCCIÓN ACUÍCOLA | |
| | SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INST. DEL BUQUE | |
| ADMINISTRACIÓN | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | MEDIO |
| | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | SUPERIOR |
| | SECRETARIADO | |
| ARTES GRÁFICAS | ENCUADERNACIÓN Y MANIPULADOS DE PAPEL Y CARTÓN | MEDIO |
| | IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | |
| | PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | |

| | | |
|--------------------------------------|---|----------|
| | DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL | SUPERIOR |
| | PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS | |
| COMERCIO Y MARKETING | COMERCIO | MEDIO |
| | COMERCIO INTERNACIONAL | SUPERIOR |
| | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | |
| | GESTIÓN DEL TRANSPORTE | |
| | SERVICIOS AL CONSUMIDOR | |
| COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO | LABORATORIO DE IMAGEN | MEDIO |
| | IMAGEN | SUPERIOR |
| | PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTÁCULOS | |
| | REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS | |
| | SONIDO | |
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN | MEDIO |
| | OBRAS DE ALBAÑILERÍA | |
| | OBRAS DE HORMIGÓN | |
| | OPERACIÓN Y MANT. DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN | |
| | DESARROLLO DE PROY. URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS | SUPERIOR |
| | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROY. DE CONSTRUCCIÓN | |
| | REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA | |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPOS E INST. ELECTROTÉCNICAS | MEDIO |
| | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | SUPERIOR |
| | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | |
| | INST. ELECTROTÉCNICAS | |
| | SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS | |
| | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | |
| FABRICACIÓN MECÁNICA | FUNDICIÓN | MEDIO |
| | JOYERÍA | |
| | MECANIZADO | |
| | SOLDADURA Y CALDERERÍA | |
| | TRATAMIENTOS SUPERFICIALES Y TÉRMICOS | |
| | CONSTRUCCIONES METÁLICAS | SUPERIOR |
| | DESARROLLO DE PROY. MECÁNICOS | |
| | ÓPTICA DE ANTEOJERÍA | |
| | PRODUCCIÓN POR FUNDICIÓN Y PULVIMETALURGIA | |
| | PRODUCCIÓN POR MECANIZADO | |
| HOSTELERÍA Y TURISMO | COCINA | MEDIO |
| | PASTELERÍA Y PANADERÍA | SUPERIOR |
| | SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR | |
| | AGENCIAS DE VIAJES | |
| | ALOJAMIENTO | |
| | ANIMACIÓN TURÍSTICA | |

| | | |
|---|---|----------|
| | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | |
| | RESTAURACIÓN | |
| IMAGEN PERSONAL | CARACTERIZACIÓN | MEDIO |
| | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | |
| | PELUQUERÍA | SUPERIOR |
| | ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL ESTÉTICA | |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | CONSERVERÍA VEGETAL, CÁRNICA Y DE PESCADO | MEDIO |
| | ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS | |
| | ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS | |
| | ELABORACIÓN DE VINOS Y OTRAS BEBIDAS | |
| | MATADERO Y CARNICERÍA-CHARCUTERÍA | |
| | MOLINERÍA E INDUSTRIAS CEREALISTAS | |
| | PANIFICACIÓN Y REPOSTERÍA | |
| INDUSTRIA ALIMENTARIA | SUPERIOR | |
| INFORMÁTICA | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | MEDIO |
| | ADMÓN. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | SUPERIOR |
| | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | |
| MADERA Y MUEBLE | FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE | MEDIO |
| | FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MADERA Y MUEBLE | |
| | TRANSFORMACIÓN DE MADERA Y CORCHO | SUPERIOR |
| | DESARROLLO DE PRODUCTOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE | |
| | PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE | |
| MANT. DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS | CARROCERÍA | MEDIO |
| | ELECTROMÉCNICA DE VEHÍCULOS | SUPERIOR |
| | AUTOMOCIÓN | |
| | MANT. AEROMECAÁNICO | |
| | MANT. DE AVIÓNICA | |
| MANT. Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN | INSTALACIÓN Y MANT. ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS | MEDIO |
| | MANT. FERROVIARIO | |
| | MONTAJE Y MANT. DE INST. DE FRIO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | SUPERIOR |
| | DESARROLLO DE PROJ. DE INST. DE FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓN | |
| | MANT. DE EQUIPO INDUSTRIAL | |
| | MANT. Y MONTAJE DE INST. DE EDIFICIO Y PROCESO | |
| | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | |

| | | |
|---|---|----------|
| QUÍMICA | LABORATORIO | MEDIO |
| | OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS | |
| | OPERAC. DE PROCESO DE PASTA Y PAPEL | |
| | OPERAC. DE PROCESO EN PLANTA QUÍMICA | |
| | OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁSTICO Y CAUCHO | |
| | ANÁLISIS Y CONTROL | SUPERIOR |
| | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES | |
| | INDUSTRIAS DE PROCESO DE PASTA Y PAPEL | |
| | INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO | |
| | PLÁSTICOS Y CAUCHO | |
| | QUÍMICA AMBIENTAL | |
| SANIDAD | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | MEDIO |
| | FARMACIA | SUPERIOR |
| | ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA | |
| | AUDIOPRÓTESIS | |
| | DIETÉTICA | |
| | DOCUMENTACIÓN SANITARIA | |
| | HIGIENE BUCODENTAL | |
| | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO | |
| | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | |
| | ORTOPROTÉSICA | |
| | PRÓTESIS DENTALES | |
| | RADIOTERAPIA | |
| | SALUD AMBIENTAL | |
| SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD | ATENCIÓN SOCIOSANITARIA | MEDIO |
| | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | SUPERIOR |
| | EDUCACIÓN INFANTIL | |
| | INTEGRACIÓN SOCIAL | |
| | INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS | |
| TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL | CALZADO Y MARROQUINERÍA | MEDIO |
| | CONFECCIÓN | |
| | OPERACIONES DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL | |
| | PRODUCCIÓN DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA | |
| | PRODUCCIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO | |
| | CURTIDOS | SUPERIOR |
| | PATRONAJE | |
| | PROCESOS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL | |
| | PROCESOS DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL | |
| | PROCESOS TEXTILES DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA | |
| | PROC. TEXTILES DE TEJEDURÍA DE PUNTO | |

| | | |
|--------------------------|--|----------|
| VIDRIO Y CERÁMICA | OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS | MEDIO |
| | OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE VIDRIO Y TRANSFORMADOS | |
| | DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS | SUPERIOR |
| | FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO | |

Tabla nº 38: Familias Profesionales y Títulos formativos. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC y Junta de Andalucía en sus respectivas páginas web (<http://www.mec.es/educa/formacion-profesional/>).

En Andalucía, la oferta educativa propuesta para el curso 2006/2007 establece todos y cada uno de los títulos anteriormente mencionados y que corresponden al Catálogo Nacional, a excepción de los que se detallan a continuación:

| FAMILIA PROFESIONAL | TITULO FORMATIVO | GRADO |
|---|---|--------------|
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | OBRAS DE ALBAÑILERÍA | MEDIO |
| | OBRAS DE HORMIGÓN | |
| | OPERACIÓN Y MANT. DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN | |
| FABRICACIÓN MECÁNICA | FUNDICIÓN | MEDIO |
| | JOYERÍA | |
| | TRATAMIENTOS SUPERFICIALES Y TÉRMICOS | |
| | PRODUCCIÓN POR FUNDICIÓN Y PULVIMETALURGIA | SUPERIOR |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS | MEDIO |
| | MOLINERÍA E INDUSTRIAS CEREALISTAS | SUPERIOR |
| | INDUSTRIA ALIMENTARIA | |
| MADERA Y MUEBLE | FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MADERA Y MUEBLE | MEDIO |
| | TRANSFORMACIÓN DE MADERA Y CORCHO | |
| | PRODUCCIÓN DE MADERA Y MUEBLE | SUPERIOR |
| MANT. DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS | MANTENIMIENTO DE AVIÓNICA | SUPERIOR |
| MANT. Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN | MANTENIMIENTO FERROVIARIO | MEDIO |
| QUÍMICA | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES | SUPERIOR |
| | INDUSTRIAS DE PROCESO DE PASTA Y PAPEL | |
| | PLÁSTICOS Y CAUCHO | |

| | | |
|---|---|--|
| TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL | CALZADO Y MARROQUINERÍA | MEDIO |
| | OPERACIONES DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL | |
| | PRODUCCIÓN DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA | |
| | PRODUCCIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO | |
| | CURTIDOS | SUPERIOR |
| | PROCESOS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL | |
| | PROCESOS DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL | |
| | PROCESOS TEXTILES DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA | |
| | PROCESOS TEXTILES DE TEJEDURÍA DE PUNTO | |
| | VIDRIO Y CERÁMICA | OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE VIDRIO Y TRANSFORMADOS |
| DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS | | SUPERIOR |
| FABRICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO | | |

Tabla nº 39: Títulos formativos que no se impartirán en Andalucía durante el Curso 2006/07.

Elaboración propia a partir de la oferta formativa de la Junta de Andalucía.

(http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/FPEP/OfertaEducativa/prevision_oferta_cc/1145955811850_oferta_ccff_fpe_2006-07.pdf?vismenu=0,0,1,1,1,1,1) (ultima visita 16/05/2006).

La duración de los Ciclos Formativos varía según el tiempo necesario para adquirir la competencia profesional, oscilando entre los 1.300 y 2.000 horas de formación. Siguiendo el Informe del Consejo Escolar de Andalucía 2004: 63), la organización de los Ciclos sería la siguiente:

- 1.300-1.400 horas: Se organizan normalmente en cuatro trimestres: tres en el centro educativo en el primer curso académico y el cuarto, de FCT, durante el primer trimestre del curso siguiente.
- 1.700 horas: Se organizan normalmente en cinco trimestres: los tres primeros en el centro educativo y los dos restantes, en el curso escolar siguiente, en la FCT.

- 2.000 horas: Se organizan en seis trimestres: cinco en el centro educativo, de los que tres corresponden al primer curso y dos al segundo curso, y el sexto trimestre, de FCT.

La LOCE (2002), en continuidad de la LOGSE (1990) confiere una orientación a la Formación Profesional, totalmente homologada con el modelo de la Unión Europea, ocupando el nivel dos de cualificación en el caso del Ciclo Formativo de Grado Medio, y el nivel tres en el caso del Ciclo Formativo de Grado Superior. Con la LOCE (2002) apenas se modifica esta estructura. Los Programas de Garantía Social (PGS) pasan a denominarse Programas de Iniciación Profesional. Específicamente, tan solo se hace referencia en el Capítulo VI dedicado exclusivamente a la Formación Profesional. Incluye un artículo (Art. 38) referente al acceso y que queda regulado por el R.D. 363/2004, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica. En este sentido, cabe destacar los requisitos de la prueba de acceso para quienes carezcan de los requerimientos académicos, que con carácter general son estar en posesión del Título de Graduado en ESO para FPGM y del Título de Bachiller para FPGS:

- Para la Formación Profesional de Grado Medio (FPGM): La prueba consta de dos partes (general y específica de los contenidos relacionados con el campo profesional). Podrán quedar exentos de la parte específica:
 - Tener una experiencia laboral relacionada con el Ciclo de al menos un año.
 - Haber superado todos los módulos de un Programa de Iniciación Profesional (PIP) o poseer un certificado de profesionalidad relacionado con el Ciclo Formativo.
- Para la Formación Profesional de Grado Superior (FPGS): La prueba consta de dos partes (general y específica de los contenidos

relacionados con el campo profesional). Quedarán exentos de la parte general quienes tengan superadas todas las asignaturas de cualquier modalidad de Bachillerato. Al mismo tiempo, podrán quedar exentos de la parte específica:

- Tener una experiencia laboral relacionada con el Ciclo de al menos un año.
- Estar en posesión de un Título de Técnico relacionado con el Ciclo Formativo.
- Haber superado algún módulo del Ciclo Formativo para el que se realiza la prueba de acceso.
- Estar en posesión de un Certificado de profesionalidad de nivel 3 relacionado con el Ciclo Formativo.

Señalamos igualmente que según el Real Decreto 1527/2003, de requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen general, establece que los centros docentes que impartan Formación Profesional podrán tener, como máximo, 30 alumnos por unidad escolar. Igualmente, el documento, dispone de dos tipos de Centros para poder impartir Formación Profesional. Estos son:

- Centros docentes en los que se imparta la ESO Obligatoria o el Bachillerato. En este supuesto, las enseñanzas de Formación Profesional se organizarán independientemente de las otras enseñanzas, si bien podrán disponer de recursos humanos y materiales comunes.
- Centros docentes dedicados exclusivamente a impartir Formación Profesional.

Para terminar este epígrafe, cabe señalar con respecto a las enseñanzas de Formación Profesional que en el capítulo V de la LOE (2006) se mantienen los planteamientos básicos establecidos en la LOCE (2002) al igual

que las líneas marcadas por la Ley de las cualificaciones y de la Formación Profesional (2002), incorporando como grandes novedades, por un lado, la convalidación de créditos de Universidad por módulos de Formación Profesional de Grado Superior en carreras afines al Ciclo cursado y que se establezcan previamente. Por otro, las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior podrán ir precedidas de un curso preparatorio organizado por las Comunidades Autónomas. La edad para el acceso al Ciclo Superior mediante este tipo de pruebas (personas que no hicieron Bachillerato) pasa de los 18 a los 19 años. Se pretende, por tanto, crear conexiones entre las diferentes enseñanzas.

5. ALGUNOS DATOS DE INTERÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Uno de los puntos fuertes de la Formación Profesional en Andalucía es la apuesta en la implantación de la FPE. a distancia a través de internet. En este sentido, es de justicia indicar que Andalucía es pionera desde el curso académico 2003-04, incluyendo entre su oferta formativa esta modalidad y dentro de esta, los Ciclos Formativos de Grado Superior de Gestión Comercial y Marketing e Información y Comercialización Turísticas. La programación académica y tutorial está dirigida por un equipo educativo desde un centro de regencia o base y los alumnos disponen de una tutoría individual en la fase de autoaprendizaje que se realiza, preferentemente, de forma telemática a través de un correo electrónico personalizado que les pone en contacto con su profesor.

La normativa que regula este tipo de modalidad de formación es la Orden 27 de mayo de 2003, por la que se establece la implantación y

organización de la Formación Profesional Específica en la modalidad semipresencial o a distancia. Dicha normativa establece los requisitos de acceso, estableciéndose los mismos a nivel académico que los requeridos a nivel general y formulándose unos requisitos de edad, siendo estos los siguientes:

- Personas de 18 o más años de edad.
- Personas de 16 años o que cumplan dicha edad dentro del año natural en que realicen la matrícula y que acrediten:
 - Su condición de trabajador/a.
 - Su condición de deportista profesional o de alto rendimiento.
 - Haber formalizado un contrato para la formación.
 - Encontrarse en situación extraordinaria de enfermedad, discapacidad física o cualquier otra situación de carácter excepcional que le impida cursar el Ciclo de forma ordinaria.

Esta modalidad de formación está recomendada para aquellos alumnos que posean un nivel de conocimiento básico del uso del ordenador personal e internet. Cuenta con la gran ventaja de la flexibilización de los horarios adaptando la formación a las necesidades individuales de cada alumno. Como principal desventaja podemos señalar la falta de interacción con los compañeros y la ausencia de presencialidad con las dificultades que presentan los contenidos prácticos. Tanto es así, que el módulo de proyecto integrado y Formación en Centros de Trabajo (FCT) no se puede cursar on line.

Los Ciclos Formativos, con relación detallada de los módulos profesionales a distancia, llevados a cabo durante este curso académico 2005-2006 han sido los siguientes:

| FAMILIA PROFESIONAL | CICLO FORM. DE GRADO SUPERIOR | NUMERO MÓDULOS | Centro de Referencia |
|----------------------------|--|-------------------------------------|--|
| COMERCIO Y MARKETING | <i>GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING</i> | Consta de 11 y se ofertan 11 | IES CAMAS (CAMAS, SEVILLA) |
| | <i>GESTIÓN DEL TRANSPORTE</i> | Consta de 13 y se ofertan 5 | IES EL TABLERO (CÓRDOBA) |
| HOSTELERIA Y TURISMO | <i>INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS</i> | Consta de 10 y se ofertan 8 | IES ANDRÉS DE VANDELVIRA (BAEZA, JAÉN) |
| | <i>AGENCIA DE VIAJES</i> | Consta de 11 y se ofertan 4 | IES LA ROSALEDA (MÁLAGA) |
| INFORMÁTICA | <i>DESAR. DE APLICACIONES INFORMÁTICAS</i> | Consta de 10 y se ofertan 4 | IES AGUADULCE (ROQUETAS DE MAR, ALMERÍA) |

Tabla nº 40: Ciclos Formativos en la modalidad a distancia. Elaboración propia a partir de la web de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Junta de Andalucía.

Para el próximo curso 2006-2007 se ofertarán igualmente los Ciclos Formativos de Grado Superior de “Administración y Finanzas” y “Prevención de Riesgos Profesionales”.

Otro de los puntos fuertes es la flexibilización de la Formación Profesional. En este sentido es necesario hacer referencia a los convenios suscritos entre algunas Universidades andaluzas para facilitar el acceso de los titulados superiores de la Formación Profesional a los estudios universitarios. A partir de la experiencia puesta en marcha en el curso 2002-03 a través de un convenio suscrito entre la Consejería de Educación y la Universidad de Jaén, permitiendo de este modo, la convalidación de créditos universitarios a los estudiantes de determinados Ciclos Formativos con Diplomaturas de especialidades relacionadas con los mismos. Esa iniciativa se ha ido generalizando y ampliando a más Universidades, estableciéndose el siguiente sistema correspondencia en la convalidación de créditos (Tablas 41, 42, 43, 44 y 45):

| UNIVERSIDAD DE CÁDIZ | | |
|---|---|--------------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | nº créditos |
| <i>SECRETARIADO</i> | Diplomatura en Relaciones Laborales | 43 |
| <i>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</i> | Diplomatura en Relaciones Laborales | 51.5 |
| <i>SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 41.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 52 |
| <i>DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 41.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 47.5 |
| <i>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 43 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 55 |
| <i>DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIÓN DE FLUIDOS TÉRMICOS Y DE MANUNTENCIÓN</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 35.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 34 |
| <i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 41.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 40 |
| <i>PRODUCCIÓN POR MECANIZADO</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz. | 47.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 40 |

| UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (Continuación) | | |
|--|---|------|
| <i>ANÁLISIS Y CONTROL</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Química Industrial). Escuela Politécnica Superior de Algeciras. | 47.5 |
| <i>REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRAS</i> | Ingeniería Técnica de Obras Públicas (todas las especialidades) | 39 |
| <i>DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS</i> | Ingeniería Técnica de Obras Públicas (todas las especialidades) | 51 |
| <i>DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN</i> | Ingeniería Técnica de Obras Públicas (todas las especialidades) | 51 |
| <i>DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras/Propulsión) | 39 |
| <i>CONSTRUCCIONES METÁLICAS</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras/Propulsión) | 27 |
| <i>DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras) | 33 |
| | Ingeniería Técnica Naval (Propulsión) | 27 |
| <i>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras/Propulsión) | 33 |
| <i>SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICA</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras) | 39 |
| | Ingeniería Técnica Naval (Propulsión) | 33 |
| <i>PRODUCCIÓN POR FUNDICIÓN Y PULVIMETALÚRGICA</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras/Propulsión) | 33 |
| <i>SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica Naval (Estructuras/Propulsión) | 33 |

Tabla 41: UCA. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | | |
|---|---|--------------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | nº créditos |
| <i>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</i> | Diplomat. en Ciencias Empresariales | - |
| | Diplomat. en Gestión y Administración Pública | - |
| | Diplomat. en Relaciones Laborales | - |
| <i>GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING</i> | Diplomatura en Ciencias Empresariales | - |
| <i>SECRETARIADO</i> | Diplomatura en Gestión y Administración Pública | - |
| Se espera ampliar próximamente esta oferta de convalidaciones en 5 o 6 titulaciones universitarias más. | | |

Tabla 42: UMA. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

| UNIVERSIDAD DE HUELVA | | |
|---|---|--------------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | nº créditos |
| <i>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS</i> | Ingeniería Técnica Forestal (Esp. Explotaciones Forestales) | 72 |
| <i>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</i> | Diplomat. en Relaciones Laborales | 50.5 |
| <i>DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRTÉCNICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 58.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 61.5 |
| <i>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 61.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 52.5 |
| <i>SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 64.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 60 |
| <i>SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICAS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 54 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 60 |
| <i>ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica en Informática de Gestión | 65.75 |
| | Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas | 50 |
| <i>DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS</i> | Ingeniería Técnica en Informática de Gestión | 59 |
| | Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas | 45.5 |
| <i>MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica) | 61.5 |
| <i>ANÁLISIS Y CONTROL</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Química Industrial) | 55 |
| <i>INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO</i> | Ingeniería Técnica de Minas (Esp. de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos) | 49.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Química Industrial) | 63.5 |
| <i>ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</i> | Diplomatura en Trabajo Social | 52.5 |
| <i>INTEGRACIÓN SOCIAL</i> | Diplomatura en Trabajo Social | 79.5 |

Tabla 43: UHU. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

| UNIVERSIDAD DE ALMERÍA | | |
|--|---|-------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | nº créditos |
| ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | Maestro Especialid. Educación Física | 63 |
| | Maestro Espec. Educación Musical | 42 |
| | Maestro Espec. Educación Infantil | 42 |
| | Maestro Espec. Educación Primaria | 46.5 |
| | Maestro Espec. Lengua Extranjera | 42 |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | Diplom. en Ciencias Empresariales | 61.5 |
| | Diplom. en Gestión y Administración Pública | 68.5 |
| | Diplom. en Relaciones Laborales | 56 |
| GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | Diplomatura en Ciencias Empresariales | 31.5 |
| | Diplomatura en Relaciones Laborales | 35.5 |
| | Diplom. en Gestión y Administrac. Pública | 37 |
| DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | Ingeniería Técnica Informática de Gestión | 51 |
| | Ingeniería Técnica Informática de Sistemas | 48 |
| DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | Ingeniería Técnica Informática de Gestión | 57 |
| | Ingeniería Técnica Informática de Sistemas | 43.5 |
| ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas | 45 |
| EDUCACIÓN INFANTIL | Maestro Especialid. Educación Física | 57 |
| | Maestro Espec. Educación Musical | 51 |
| | Maestro Espec. Educación Infantil | 57 |
| | Maestro Espec. Educación Primaria | 51 |
| | Maestro Espec. Lengua Extranjera | 51 |
| AGENCIA DE VIAJES | Diplomatura en Turismo | 50 |
| ALOJAMIENTO | | 44 |
| INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA | | 44 |
| PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | | 40.5 |
| SECRETARIADO | Diplomatura en Relaciones Laborales | 46 |
| SERVICIOS AL CONSUMIDOR | Diplomatura en Ciencias Empresariales | 31.5 |
| | Diplomatura en Relaciones Laborales | 37 |
| | Diplom. en Gestión y Administrac. Pública | 31 |
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | Ingeniería Técnica Agrícola. Especialidad: Hortofruticultura y Jardinería | 49.5 |
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | | 57 |
| COMERCIO INTERNACIONAL | Diplomatura en Gestión y Administración Pública | 41.5 |
| GESTIÓN DEL TRANSPORTE | | 41.5 |

Tabla 44: UAL. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

| UNIVERSIDAD DE JAÉN | | |
|---|---|-------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | nº créditos |
| <i>ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</i> | Maestro Especialid. Educación Física Esc. Universitaria Magisterio " <i>Sagrada Familia</i> " (Úbeda) | 55.5 |
| | Maestro Espec. Educación Física. Fac. de Humanidades y CC. de la Educac. | 63 |
| | Maestro Espec. Educación Infantil. Fac. Humanidades y Cienc. Educac. | 43.5 |
| | Maestro Espec. Educación Primaria. Fac. Humanidades y Cienc. Educac. | 43.5 |
| <i>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</i> | Diplom. en Ciencias Empresariales | 64.5 |
| | Diplom. en Gestión y Administración Pública | 51 |
| | Diplom. en Relaciones Laborales | 53 |
| <i>GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING</i> | Diplomatura en Ciencias Empresariales | 46.5 |
| <i>DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS</i> | Ingeniería Técnica en Topografía | 69 |
| <i>DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN</i> | Ingeniería Técnica en Topografía | 45 |
| <i>DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 46.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 51 |
| <i>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 64.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 60 |
| <i>SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electricidad) | 58.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Electrónica Industrial) | 58.5 |
| <i>PRODUCCIÓN POR MECANIZADO</i> | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Esc. Politéc. Sup. de Jaén | 58.5 |
| | Ingeniería Técnica Industrial (Esp. Mecánica). Esc. Univ. Polit. de Linares | 52.5 |
| <i>ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</i> | Ingeniería Técnica en Informática de Gestión | 54.5 |
| <i>DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS</i> | Ingeniería Técnica en Informática de Gestión | 54.5 |
| <i>ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL</i> | Diplomatura en Trabajo Social | 53 |

| CONTINUACIÓN | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|-------------|
| Ciclo Formativo de Grado Superior | Titulación Universitaria | | nº créditos |
| EDUCACIÓN INFANTIL | Escuela Magisterio "Sagrada Familia", Úbeda. Maestro Especialista en: | Educación Física | 60 |
| | | Educación Infantil | 64.5 |
| | | Educación Musical | 54 |
| | | Educación Primaria | 54 |
| | | Lengua Extranjera | 54 |
| | Fac. Humanidades y CC. Educación UJA. Maestro Especialista en: | Educación Física | 60 |
| | | Educación Infantil | 60 |
| | | Educación Musical | 55.5 |
| | | Educación Primaria | 60 |
| | | Lengua Extranjera | 54 |
| INTEGRACIÓN SOCIAL | Diplomatura Trabajo Social | 57.5 | |

Tabla 45: UJA. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Se prevé además el intercambio de recursos formativos y tecnológicos entre la Consejería de Educación y las Universidades, así como el acceso a los fondos bibliográficos y de información técnica. La finalidad es extenderla posteriormente a otras titulaciones. Hoy día, en algunas titulaciones se alcanza hasta el 39% de créditos convalidados. Incluye a más de 20 titulaciones de Formación Profesional Específica, estableciendo más de 60 correspondencias con 21 titulaciones universitarias diferentes.

Igualmente, dentro de la flexibilización y apertura de la Formación Profesional Específica en Andalucía, destacamos la realización de prácticas en empresas de la Unión Europea, donde se fomenta el intercambio de experiencias con otros sistemas productivos mediante la concesión de becas, cofinanciadas con la Unión Europea, para cubrir gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento, además de recibir un curso de idioma correspondiente al país de destino. Durante el presente curso académico 2005-2006 han sido 220 alumnos quienes han complementado su formación con una estancia de entre ocho y doce semanas de duración en países como Alemania, Francia, Italia, Portugal, Noruega, Irlanda y Reino Unido.

En la misma línea, cabe resaltar cómo más de 600 alumnos han obtenido el Europass-Formación, un documento que certifica a nivel de la Unión Europea la realización de prácticas de empresas de algún país miembro diferente al de residencia, bajo el programa de movilidad comunitaria Leonardo Da Vinci.

Con respecto al número de alumnos por unidad o grupo, debemos destacar los datos ofrecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia (2005) en relación con los de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

| Tipo de Centros | Ámbito | FPGM | FPGS |
|-----------------|-------------------------------------|------|------|
| Públicos | Total Conjunto <i>España</i> | 18,5 | 18,9 |
| | C. A. Andalucía | 19,9 | 21,3 |
| Privados | Total Conjunto <i>España</i> | 19,3 | 17,8 |
| | C. A. Andalucía | 23,4 | 19 |

En términos globales tendríamos sin hacer una distinción del tipo de centro las siguientes ratios de alumnos por unidad/grupo:

| Ámbito | FPGM | FPGS |
|-------------------------------------|------|------|
| Total Conjunto <i>España</i> | 18,7 | 18,7 |
| C. A. Andalucía | 20,8 | 20,8 |

Tablas nºs 46 y 47: Ratio alumno/grupo. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2005), Curso 2004/05.

La distribución porcentual de ese alumnado de Formación Profesional Específica en Andalucía según edad y Ciclo Formativo:

| Tipo | Edad | % | Tipo | Edad | % |
|----------------|--------|------|-------------------|----------|------|
| FP Grado Medio | 16 | 6,8 | FP Grado Superior | 18 | 7,9 |
| | 17 | 24,4 | | 19 | 18,3 |
| | 18 | 26 | | 20 | 19,5 |
| | 19 | 18,4 | | 21 | 11 |
| | 20 y + | 24,4 | | 22 | 11 |
| | | | | 23 y más | 32,4 |

Tabla nº 48. Distribución del alumnado por edad. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2006).

Con respecto a la tendencia de estos estudios, los datos ofrecidos por el canal de noticias “Educación y Deporte”, de la Junta de Andalucía (23/03/05), hablan por sí solos en cuanto al incremento continuado del alumnado en la Formación Profesional en los últimos años, pasando de 44.552 en el curso 1999-2000 a los 91.658 del curso 2004-2005. Hecho que se ratifica en los datos ofrecidos por el MEC (2006):

| FAMILIAS PROFESIONALES | ANDALUCÍA | | CONJUNTO DE ESPAÑA | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------------|----------------|
| | FPGM | FPGS | FPGM | FPGS |
| ACTIVIDADES AGRARIAS | 949 | 834 | 4.789 | 3.520 |
| ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | 821 | 1.172 | 2.705 | 7.279 |
| ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS | 124 | 102 | 1.218 | 1.063 |
| ADMINISTRACIÓN | 12.613 | 7.997 | 51.423 | 42.175 |
| ARTES GRÁFICAS | 273 | 86 | 3.035 | 1.595 |
| COMERCIO Y MARKETING | 4.069 | 2.102 | 13.842 | 13.621 |
| COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO | 717 | 868 | 2.847 | 7.876 |
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | 28 | 1.655 | 715 | 9.174 |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 7.385 | 2.825 | 36.398 | 23.378 |
| FABRICACIÓN MECÁNICA | 1.795 | 182 | 12.432 | 6.830 |
| HOSTELERÍA Y TURISMO | 2.609 | 2.562 | 12.178 | 11.522 |
| IMAGEN PERSONAL | 3.247 | 694 | 16.323 | 3.939 |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS | 233 | 30 | 1.332 | 1.010 |
| INFORMÁTICA | 1.380 | 7.253 | 1.954 | 39.079 |
| MADERA Y MUEBLE | 470 | 12 | 3.108 | 507 |
| MANT. VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS | 1.380 | 791 | 9.959 | 5.341 |
| MANT. Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN | 3.572 | 531 | 21.624 | 5.291 |
| QUÍMICA | 616 | 609 | 3.048 | 5.297 |
| SANIDAD | 7.117 | 4.884 | 29.038 | 23.977 |
| SERV. SOCIOCULT. Y A LA COMUNIDAD | 199 | 3.089 | 269 | 21.282 |
| TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL | 52 | 27 | 651 | 597 |
| VIDRIO Y CERÁMICA | 0 | 0 | 117 | 108 |
| TOTAL..... | 49.649 | 38.305 | 229.005 | 234.461 |

Tabla nº 49: Alumnado matriculado durante el curso 2003/04 en CFGM y CFGS. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por el MEC (2006).

Para el curso 2006/2007, la oferta formativa de Formación Profesional queda establecida en 67 títulos formativos de Grado Superior y 49 de Grado Medio, siendo un total de 116 títulos formativos los que se podrán cursar el próximo año en diferentes modalidades (de los 142 que integran actualmente el

Catálogo Nacional de Formación Profesional). Algo más de 1.900 Ciclos Formativos en 550 Centros aproximadamente.

En Andalucía, bajo el Plan Andaluz de Formación Profesional, se crea el Instituto Andaluz de las Cualificaciones Profesionales (IACP), por Decreto 1/2003, de 7 de enero (BOJA 12/02/2003), adscrito a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Junta de Andalucía, teniendo, entre sus objetivos, los siguientes:

- Desarrollar actuaciones encaminadas a establecer un sistema de cualificaciones profesionales en Andalucía, en el que se coordinen la observación, definición, acreditación y desarrollo de las cualificaciones profesionales, en el marco de la normativa de carácter básico que regula el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Promover la implantación del sistema de evaluación y acreditación de las competencias y las cualificaciones profesionales, incluyendo el reconocimiento de la experiencia laboral.
- Promover actuaciones de coordinación con el Instituto Nacional de las Cualificaciones y con el resto de Institutos similares creados en otras Comunidades Autónomas.

El Instituto Andaluz de Cualificaciones profesionales organizado en tres áreas de actividad: Diseño de Cualificaciones, Evaluación, Acreditación e Investigación y Calidad de la Formación Profesional, tiene encomendadas las siguientes funciones (Morales, 2005: 227):

- Identificar las ocupaciones y las profesiones y definir las cualificaciones profesionales relacionadas con las mismas en Andalucía.
- Definir la formación asociada a las cualificaciones profesionales del Sistema productivo de Andalucía e impulsar su inclusión en el Catálogo Modular de Formación Profesional.
- Mantener actualizado el inventario de cualificaciones profesionales que demandan los sectores productivos de Andalucía.
- Promover procesos de calidad en la formación y en sus sistemas de evaluación.
- Analizar las necesidades de cualificación demandadas por la sociedad andaluza atendiendo a los estudios e informes recibidos del Sistema de Prospección del mercado de trabajo.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la evolución de las cualificaciones profesionales, para mantenerlas adaptadas a los cambios en los modos de producción.
- Promover acuerdos y convenios que permitan la coordinación con el Instituto Nacional de las Cualificaciones y de aquellas profesiones consideradas en auge y emergentes.
- Promover la participación de los agentes sociales en la investigación y definición de las competencias y las cualificaciones profesionales.
- Emitir informes de valoración de correspondencia y convalidación entre los subsistemas de Formación Profesional, a petición de las Administraciones correspondientes.
- Establecer criterios para definir las competencias profesionales de las cualificaciones profesionales.
- Asesorar a instituciones relacionadas con la gestión y/o la impartición de la Formación Profesional.

- Realizar, en el ámbito de sus funciones, tareas de apoyo táctico al Consejo Andaluz de Formación Profesional.

Para terminar, describiremos brevemente las pautas de actuación, recomendaciones y medidas de la futura Ley Andaluza de Educación (LAE) mediante el documento a debate: *“La Educación en Andalucía: un compromiso compartido. Una apuesta de futuro”*, con respecto a la Formación Profesional:

- Potenciar una sólida formación de base.
- Desarrollar una red de centros integrados y específicos de Formación Profesional.
- Impulsar la revisión sistemática de la oferta de Ciclos Formativos en consonancia con el mercado laboral.
- Establecer Convenios entre las empresas y los centros educativos para una colaboración más estrecha (compromiso laboral, cesión de materiales, maquinaria y equipos, realización de estancias de profesorado en empresas...).
- Ordenar el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio mediante un sistema de distrito único, similar al establecido para CFGS.
- Reforzar las actuaciones de orientación con el alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y dar a conocer los CFGS.
- Fomentar las actuaciones para desarrollar una gestión de calidad de la Formación Profesional y favorecer la transferencia de créditos en el marco europeo (movilidad, tanto nacional como europea).
- Potenciar las pruebas de acceso a Ciclos del alumnado que no posea la titulación requerida.
- Revisar y actualizar el Catálogo de títulos.
- Elaborar materiales didácticos de referencia para facilitar la labor docente.

- Facilitar el desarrollo en empresas de sectores punteros de actividades de formación del profesorado.
- Potenciar el equilibrio de matriculación entre hombres y mujeres en Ciclos Formativos que presentan una alta demanda en el mercado laboral.

SEGUNDA PARTE: MARCO EMPÍRICO

CAPÍTULO IV

DISEÑO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La extraordinaria complejidad que ha ido envolviendo, en su desarrollo, la realidad educativa de los centros y la ingente legislación que regula los diversos aspectos de su funcionamiento, a través de disposiciones de muy variado rango, fecha y procedencia, hacen que la labor de los Equipos Directivos sea cada vez más ardua. En el caso de los Centros de Enseñanza Secundaria, la complejidad es todavía mayor, pues se trata de unos verdaderos “macrocentros” que integran en una sola institución enseñanzas tan variadas como la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato con sus diversas especialidades y las enseñanzas de Formación Profesional. Para responder a estos objetivos, el Reglamento Orgánico prevé una compleja estructura tanto en los órganos de gobierno como en los de coordinación docente o participación.

La Formación Profesional Reglada se ha incorporado a la vida organizativa de los Institutos de Educación Secundaria, hecho hasta ahora inédito: nuevos problemas y percepciones derivadas, en parte, de la carencia cultural, por parte de los directivos referida a los conocimientos básicos que han constituido el patrimonio y esencia más idiosincrásica de los centros específicos de Formación Profesional.

Por otra parte, la carestía de candidatos para ocupar cargos directivos en los Centros Educativos es, sin duda, síntoma inequívoco de que existe una

problemática en el funcionamiento de los Centros, que descompensa la balanza entre los incentivos que, por una parte, pueden tener y las responsabilidades y obligaciones que, por otra, son inherentes a los cargos.

Los principales rasgos que determinan el modelo de dirección de la LODE: Efectividad, no profesionalidad y temporalidad, pese a recibir correcciones positivas por parte de la LOPEGCE, en cuanto a: propiciar una mayor preparación de los candidatos, establecer incentivos profesionales y económicos y dotarles de mayor autonomía organizativa y decisoria, no han conseguido equilibrar la balanza, pesando más el rechazo al cargo que la aspiración al mismo (Pérez Casanova, 1999: 547).

En este sentido, Lorenzo Delgado (2000: 185) indica que el desarrollo escaso de las medidas de mejora propuestas por la LOPEGCE más que amortiguar la crisis, lo que parece haber creado es un clima de indiferencia y resignación, al mismo tiempo que sigue ahondándose el mayor indicador de la crisis, el porcentaje de absentismo del profesorado a presentarse a ocupar la función y que el Informe del Consejo Escolar del Estado de 1997-1998 (1999: 368) cifra en un 70'73% en Educación Primaria y un 51'85% en Centros de Secundaria.

El Equipo Directivo, en general, se sitúa entre dos fuerzas: por un lado representa a la Administración que paga; por otro, representa a la Comunidad Educativa que lo elige. Esto conlleva consecuencias tales como que prevalezca el rol de compañero y que los cargos directivos se tomen con carácter provisional. En opinión de Lorenzo Delgado (2000: 195), *“todos los estudios y propuestas consideran la función directiva como necesaria y vital pero nadie, utilizando un lenguaje coloquial, parece atreverse a ponerla en su sitio, tal vez porque cuál sea ese sitio no esté claro”*. En este sentido, cabe destacar la

importancia y el auge que la Ley Orgánica de la Educación (LOE) pretende dar a los cargos directivos, intuyéndose una gran relevancia de este tipo de cargos.

Por otro lado, la impartición de Ciclos Formativos de Formación Profesional, tanto de grado medio como de grado superior, en los Centros de Enseñanza Secundaria, supone igualmente una reestructuración en la organización y funcionamiento de las Instituciones educativas. En este sentido, cabe indicar que se debe dotar a la Formación Profesional de entidad propia, hacerla atractiva a los alumnos como alternativa al Bachillerato, en definitiva, para significarla socialmente, se concibió que se acercasen a ella los alumnos durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria a través de la Formación Profesional de base, que al finalizar la ESO todos los alumnos obtuviesen la misma titulación y que por tanto “todos” pudiesen elegir libremente entre Bachillerato y Formación Profesional, sin que estuviesen predeterminados a ir hacia una u otra enseñanza postobligatoria. Para ello, es necesario valorar todos aquellos problemas relacionadas con la dirección de los Centros de Enseñanza Secundaria y analizar todas aquellas percepciones, problemas, valoraciones, etc., de los Equipos Directivos referentes a los elementos de carácter organizativo que afectan al buen funcionamiento del centro.

Igualmente, indicar que tras la entrada en vigor de la Ley de Formación Profesional y de las Cualificaciones profesionales (2002) y su posterior desarrollo normativo, hace falta aportar datos concretos, que sean reales y objetivos. Es por ello que la finalidad de este estudio descriptivo sea la de analizar todas aquellas percepciones, valoraciones, problemáticas de tipo curricular, profesional y organizativo, que atañen a los Equipos Directivos de los Centros de Secundaria de Andalucía que tienen incorporados algún Ciclo Formativo de Formación Profesional.

Enlazando ambos tipos de consideraciones es posible señalar que sobre la dirección de centros escolares se ha investigado en relación con las percepciones de la tarea directiva (Lorenzo Delgado, 1995), las expectativas (Teixidó, 1995), problemas y funciones (Gimeno, 1995; Navarro, 1997; Debón y Sáenz, 1995), necesidades formativas (Gairín, 1991, 1995; Armas Castro, 1992), nivel de satisfacción (Caballero, 2000) o la autoestima (Bernal, 1995). Pero, como demuestra la reciente revisión realizada por Lorenzo Delgado (2000), casi todos los trabajos se refieren a la dirección de centros de Educación Primaria. Es escasa, por consiguiente, la aportación indagadora en relación con la ESO y Bachillerato y, lo más importante para nuestro estudio, prácticamente nula en el ámbito de la Formación Profesional. Tomemos como ejemplo la base de datos TESEO del MEC (<http://www.mcu.es/TESEO/>) en relación a las Tesis Doctorales sobre Formación Profesional de los últimos 25 años:

| AÑO | TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN | AUTOR/A- UNIVERSIDAD |
|-------------|--|---|
| 1980 | PLANIFICACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA | M ^a . José Prieto Vázquez (U. Valencia) |
| 1984 | HISTORIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD VASCA (1900-1980) | Mercedes Aloy Ruíz (UNED) |
| 1985 | APLICACIÓN DEL MODELO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN FORMACIÓN PROFESIONAL | Francisco Javier Mendez Carrillo (U. Murcia) |
| 1987 | ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CÓMO SON Y QUÉ PIENSAN DE SU FORMACIÓN | Isidro Revilla Barriuso (U. Pontificia de Salamanca) |
| 1988 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA 1970-1989 | M. Begoña Idígoras Gutiérrez (U. Complutense Madrid) |
| 1989 | ANÁLISIS DE LOS FACTORES DETERMINANTES DEL FRACASO ESCOLAR EN FORMACIÓN PROFESIONAL | M ^a Teresa Alañon Rica (U. Complutense Madrid) |
| 1989 | EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: IMPLICACIONES | M ^a . Mercedes Aloy Ruíz (U. Valencia) |
| 1990 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA: ANÁLISIS DE LA FP EN CASTILLA Y LEÓN, 1939-1982 | Juan José Rodríguez Herrero (U. Salamanca) |
| 1992 | LA INSERCIÓN PROFESIONAL | Manuel Richard Rodríguez (U. Complutense Madrid) |

| | | |
|------|--|--|
| 1993 | ESTUDIO Y TRABAJO: LA ALTERNANCIA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL | Fernando Marhuenda Fluixa (U. Valencia) |
| 1994 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL: ANÁLISIS DEL DISCURSO DOMINANTE EN LA TEORÍA Y LA PRAXIS DE LOS ALUMNOS, PROFESORES Y EMPRESARIOS DE LA ISLA DE TENERIFE | Leopoldo Cabrera Rodríguez (U. La Laguna) |
| 1994 | PREDICTORES DEL RENDIMIENTO EN FORMACIÓN PROFESIONAL | Ángel M. Pascual Asura (U. Autónoma Madrid) |
| 1994 | EL SISTEMA DE INSPECCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1970 | José Antonio Sánchez Migallón (UNED) |
| 1995 | EL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: DINÁMICA PSICOSOCIAL Y ACADÉMICA | Salvador Estany Bassa (U. Barcelona) |
| 1995 | ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL. LA FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA. 1983-1990. | Emilio Sánchez Díaz (U. Barcelona) |
| 1996 | LA UNIÓN EUROPEA Y LOS PROGRAMAS DE TRANSICIÓN DE LA ESCUELA A LA VIDA ACTIVA: LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL | Elisa Jato Seijas (U. Santiago de Compostela) |
| 1998 | ECONOMÍA, EDUCACIÓN Y TRABAJO. LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA | Miran Alonzo Calles (U. Complutense Madrid) |
| 1999 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN NAVARRA | M ^a Micaela Erniti Baraibar (UNED) |
| 1999 | EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y CONTINUA. ESTUDIO DE VALORACIÓN DE UN MODELO | M ^a Jesús Perales Montolio (U. Valencia) |
| 2000 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL: FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. NECESIDADES Y DEMANDAS EN BURGOS | Raquel de la Fuente Anuncibay (U. Burgos) |
| 2000 | LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ESTUDIO COMPARADO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE ESPAÑA Y ALEMANIA. | M ^a Jesús Martínez Usarralde (U. Valencia) |
| 2001 | LA EDUCACIÓN MORAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA | M ^a Mercedes Oración (U. Barcelona) |
| 2001 | INDICADORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN EL MARCO DE LA NUEVA RELACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO | M ^a Silvia Valdivieso Heinondez (U. Autónoma Barcelona) |
| 2002 | ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN GALICIA | M ^a Carmen Sarceda Gorgoso (U. Santiago de Compostela) |
| 2002 | ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DE LOS PROFESORES TUTORES EN FORMACIÓN PROFESIONAL | M ^a Isabel Torroba Arroyo (U. Complutense Madrid) |
| 2002 | LA PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN MÓDULOS PROFESIONALES DE GRADO SUPERIOR Y PRIMER CICLO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS | M ^a Teresa Bermúdez Rey (U. Oviedo) |
| 2002 | INSERCIÓN LABORAL, DESAJUSTE EDUCATIVO Y TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS TITULADOS | Sara M. González Betancor (U. Las |

| | | |
|------|---|--------------------------------------|
| | EN FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA EN LA ISLA DE GRAN CANARIA (1997-2000) | Palmas de Gran Canaria) |
| 2003 | LOS CENTROS DE FPO. DE ANDALUCÍA: ANÁLISIS DE LAS VARIABLES DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS DE SU OFERTA FORMATIVA | Inmaculada Aznar Díaz (U. Granada) |
| 2004 | ENFOQUES DE APRENDIZAJE, ESTRATEGIAS Y AUTOCONCEPTO EN EL ALUMNADO GALLEGO DE FORMACIÓN PROFESIONAL | Humberto Morán Fraga (U. A Coruña) |
| 2004 | PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL: UN ESTUDIO DE CASOS | Mª Begoña García Luzón (U. Murcia) |
| 2004 | FORMACIÓN PROFESIONAL, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO | Germán Gil Rodríguez (U. Valencia) |
| 2004 | EVALUACIÓN DE LOS CURSOS DE FPO | Emilio Berrocal de Luna (U. Granada) |
| 2005 | DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO: RETO PARA LOS SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN EL SIGLO XXI. | Bonifacio Pedraza López (UNED) |

Tabla nº 50: Tesis Doctorales de FP en España. Elaboración propia a partir de la base de datos TESEO (MEC) (<http://www.mcu.es/TESEO/>) (último acceso 29/04/06).

Destacamos, al mismo tiempo, las palabras de Gairín (2003:7) en referencia a los procesos de institucionalización de la Formación Profesional:

“La problemática real son las instituciones, lo que hacen y cómo lo hacen. La falta de instalaciones y maquinaria actualizada, de personal preparado, de flexibilidad curricular y la imposibilidad de contratar técnicos, son las losas que burocratizan la formación reglada”.

Pues bien, esa pretende ser nuestra aportación fundamental, el acercamiento y descripción de este tipo de Formación en Andalucía y de los propios centros donde se imparte.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La importancia de este trabajo radica en determinar, mediante un *estudio descriptivo*, las percepciones de los Equipos Directivos de los actuales Institutos de Educación Secundaria y Centros de Formación Profesional de la

Comunidad Autónoma de Andalucía que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional Reglada, así como su valoración y posibilidades de mejora, y todo ello desde distintas perspectivas o campos de indagación: problemas didáctico-curriculares, de profesorado (incluidas sus necesidades formativas), de orientación y, especialmente, organizativas.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Objetivos Generales

Los objetivos generales que nos planteamos para llevar a cabo la investigación son los siguientes:

- Analizar y determinar en profundidad las percepciones de los Equipos Directivos de los Institutos de Educación Secundaria que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- Describir el marco general de la Formación Profesional en España y, más concretamente, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Conocer y profundizar sobre la compleja organización de los centros de Formación Profesional Reglada de Andalucía.
- Valorar todas aquellas posibilidades para mejorar los centros que imparten algún Ciclo Formativo de FP y ofrecer alternativas de mejora para aumentar la Calidad de su formación desde diferentes puntos de vista: Didáctico-curricular, necesidades formativas del profesorado, organizativas y de Orientación.
- Proponer futuras líneas de investigación en el campo de la Formación Profesional.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar las motivaciones y grado de satisfacción en el cargo.
- b) Contrastar las percepciones y valoraciones que sobre su centro poseen los miembros de los Equipos Directivos de los Centros de Secundaria que tienen algún Ciclo Formativo de FP de las distintas provincias andaluzas.
- c) Indicar el nivel de formación inicial y el grado de formación para el cargo que poseen los miembros de los Equipos Directivos de los Centros de Secundaria que tienen algún Ciclo Formativo de FP Específica.
- d) Explicar en qué medida influye la configuración arquitectónica, la naturaleza del centro, el entorno y la dotación presupuestaria en el normal desarrollo de la vida del centro en general y en especial, a la Formación Profesional Específica.
- e) Describir los aspectos organizativos más característicos (Clima del centro y convivencia, liderazgo del Equipo Directivo, relaciones con el entorno, recursos personales, materiales y funcionales entre otros) de los Centros de Secundaria en relación a los Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- f) Indicar los aspectos didácticos y curriculares más singulares de los Ciclos Formativos de Formación Profesional impartidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con otras enseñanzas.
- g) Señalar las opiniones y juicios de valor de los Equipos Directivos para mejorar los centros y la calidad de la Formación Profesional en el contexto andaluz, incluyendo los sistemas de enseñanza on line y haciendo especial mención al sistema de convalidación puesto en marcha por diferentes Universidades andaluzas.

- h) Expresar las necesidades formativas, tanto del profesorado de Formación Profesional como las propias para el normal desempeño de los cargos directivos.
- i) Recopilar y proponer propuestas de mejora para los Ciclos Formativos de Formación Profesional en Andalucía.

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Siguiendo a Hernández Pina (en Buendía et al., 1997), el método científico es una “estrategia consciente” encaminada a solucionar problemas planteados por el investigador con un fin determinado. Este método ha de ser adecuado al tipo de objeto de estudio y problema planteado. La metodología (Bunge, 1969, 1985; Hernández Pina, 1997; Buendía, 1997, 1998) hace referencia al metanivel de investigación que aspira a comprender los procesos de investigación. En este sentido, dentro de la investigación social, encontramos dos grandes bloques fundamentales:

- **Metodología cuantitativa**, trata de describir y explicar los hechos sociales desde sus manifestaciones externas a través de la medida. En consecuencia, los hechos o fenómenos sociales a estudiar son descritos en términos matemáticos.
- **Metodología cualitativa**, analiza e interpreta los hechos sociales a partir del discurso, de la lógica de su interioridad. Del número se pasa a la palabra, al lenguaje como instrumento y objeto de conocimiento a la vez.

Partiendo de la revisión bibliográfica realizada, se pretende realizar una investigación caracterizada por una metodología Descriptivo-ecléctica, utilizando para ello, instrumentos de corte cuantitativo y cualitativo, quedando

justificada la elección de la metodología por la propia naturaleza de la investigación.

El diseño utilizado se encuentra enmarcado en Investigación no experimental. Hemos utilizado el Método de **Encuesta**, y más concretamente *Encuesta transversal*, mediante un cuestionario, pues ha supuesto la recogida de información en una muestra una sola vez y durante un período de tiempo de corta duración, con el objetivo de captar ciertos fenómenos presentes en el momento de la realización de la encuesta (Anguera et al, 1995). La investigación de encuesta implica la obtención de información, directamente de un grupo de individuos. (Dane, 1990:120). Tiene una finalidad descriptiva además de permitir obtener estimaciones generales de los aspectos bajo estudio, permiten establecer comparaciones (género, centros públicos-privados, contexto socioeconómico, cargos directivos...). Al mismo tiempo, se han utilizado la *Entrevista* y el *Grupo de Discusión* como instrumentos englobados dentro de una metodología cualitativa. Esta está justificada según Buendía et al (1997) por sus rasgos característicos. Estos pueden resumirse en los puntos siguientes:

- *Concepción múltiple de la realidad.* Se admite que existan múltiples realidades que sólo pueden ser estudiadas holísticamente.
- *El principal objetivo científico será la comprensión de los fenómenos.* Este se conseguirá mediante el análisis de las percepciones de los sujetos que intervienen en la acción educativa.
- *Investigador y objeto de investigación se encuentran en interrelación produciendo influencias mutuas.*
- *El objetivo de la investigación es desarrollar un cuerpo de conocimientos ideográficos que describan casos individuales.* La investigación cualitativa no pretende llegar a abstracciones universales sino a concretas y específicas universalidades.

- *Las interacciones mutuas que se producen en el hecho educativo hacen imposible distinguir las causas de los hechos.*
- *Los valores están implícitos en la investigación, reflejándose en las preferencias por un paradigma, elección de una teoría, etc.*

Se pretende, por tanto, una articulación entre los distintos enfoques con objeto de alcanzar mayor validez al realizar el estudio estadístico y numérico de los datos, realizando reflexiones, valoraciones y aportaciones desde la práctica para poder describir e interpretar la realidad, de forma exhaustiva, para un mejor conocimiento de estas instituciones educativas.

4.1. Descripción de la Población y Muestra

Si entendemos por *población* el conjunto de unidades sobre las que deseamos obtener cierta información, por ejemplo, de un determinado grupo o sector de personas (Visauta, 1989: 144) y cuyas características son las que a continuación se detallan:

- Correcta delimitación de la misma.
- La población que va a ser muestreada debe coincidir con la población acerca de la cual se desea hacer inferencia.

Podemos delimitar la población de nuestra investigación. En este caso, la población corresponde a los Equipos Directivos (Director/a, Jefe/a de Estudios y Secretario/a) de todos aquellos centros de Educación Secundaria de Andalucía que tienen incorporados e imparten algún Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica. En consecuencia y tomando datos para el curso académico 2005/2006 nos estamos refiriendo a 537 centros en nuestra Comunidad Autónoma, repartidos de la siguiente forma:

| PROVINCIA | Número de Centros |
|-------------------|-------------------|
| Almería | 40 |
| Cádiz | 88 |
| Córdoba | 61 |
| Granada | 58 |
| Huelva | 41 |
| Jaén | 48 |
| Málaga | 78 |
| Sevilla | 123 |
| Total..... | 537 |

Tabla nº 51: Centros de Educación Secundaria de Andalucía con Ciclos Formativos de FPE. Elaboración propia a partir de la oferta educativa de FP para el curso 2005/2006.

En referencia a la *muestra invitada*, indicar que abarca la totalidad de los centros descritos en la población, llegando de esta forma a cubrir el cien por cien de los centros que ofertan ciclos formativos de F.P (relación detallada de la muestra invitada, **Anexo II**). De esta forma no habrá que realizar proceso alguno de muestreo ni de representatividad de la muestra (estratificación, selección aleatoria, deliberada, por conglomerados...). En total se ha contado con la participación de **186** centros de toda Andalucía, lo que representa casi un 35% de la población:

| Población (centros) | Muestra Invitada | Muestra Aceptante | % de la Población |
|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| 537 | 537 | 186 | 34.64 |

Tabla 52: Muestra de la investigación.

Con respecto al tamaño de la muestra, si la población es finita, como así es, el cálculo de la muestra adecuada vendría definida por los siguientes parámetros:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

donde:

- N = Total de la población
- $Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en este caso deseamos un 3%).

En nuestro caso tendríamos **n= 147,4** (tamaño de la muestra considerando Seguridad= 95%; Precisión= 3%; proporción esperada= asumimos que puede ser próxima al 5%), por lo que la muestra aceptante y válida supera con creces la definida de forma estadística con respecto a la población. La representatividad de la muestra viene definida por la aleatoriedad de la misma.

Los miembros de los Equipos Directivos que componen la muestra son **421**, cuyas edades oscilan entre los 27 y 63 años, con una media de 45,75 años y una desviación típica de 6,74 años. Del total del grupo, 132 miembros de los Equipos Directivos tienen edades comprendidas entre los 41 y 45 años, siendo los 45 años la edad más frecuente (29 personas). Su distribución por género corresponde a 307 hombres (73,1%) y 113 mujeres (26,9%).

Siguiendo con la descripción de la muestra, los miembros de los Equipos Directivos estudiados tienen una antigüedad media en el cargo de 13,28 años (desviación típica de 7,90 años), oscilando entre 1 (mínimo) y 36 (máximo) el número de años que llevan vinculados con la institución. La distribución de la muestra por cargos directivos viene definida de la siguiente forma: 160 personas ostentan el cargo de Director/a (38%), 127 el de Jefe/a de Estudios (30,2%), 93 el de Secretario/a (22,1%) y 41 el de ViceDirector/a (9,7%). El 64%

de la muestra ha ocupado otros cargos directivos frente al 36% que solo han ocupado ese cargo directivo.

El 71% de la muestra (299 personas) tiene una titulación de Licenciatura, el 15,8% (66 personas) de Diplomatura y el 6% (25 personas) de Doctorado. Hay que señalar igualmente que 25 personas (6%) poseen una titulación de Maestro de Taller.

4.2. Instrumentos de recogida y obtención de datos

Con respecto a los *instrumentos* de recogida y obtención de datos, pasamos a describir cada uno de ellos:

Cuantitativos: El *Cuestionario*, para obtener una visión general de la organización de este tipo de instituciones así como una visión exhaustiva y descriptiva de los Ciclos formativos de FP que aporten datos concretos a nuestra investigación.

Cualitativos: La *Entrevista* y *Grupo de Discusión*, para conseguir otras aportaciones que propicien cierta relevancia al estudio, así como mejoras en la organización de este tipo de centros y dar mayor consistencia y sentido al estudio complementando los datos obtenidos del análisis del cuestionario. Se trata, en definitiva, de iluminar los números dando voz a partícipes relevantes.

Hoy en día el cuestionario es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta (Buendía, 1999).

Para Martínez Arias (1995), es uno de los métodos más comunes para obtener datos estadísticos acerca de una gran variedad de temas, con propósitos de investigación. Y menciona que se lleva a cabo en distintas disciplinas como, por ejemplo, la educación.

A través del cuestionario se pretende conocer lo que hacen, opinan o piensan los encuestados mediante preguntas realizadas por escrito y que pueden ser respondidas sin la presencia del encuestador (Buendía, 1999).

La estructura que hemos seguido en la construcción del cuestionario viene reflejada por un diagrama de flujo (*Figura nº 5*) y su posterior desarrollo para la elaboración de los ítems:

1. ESTRUCTURA ABIÓTICA

1.1 CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA:

- Número de plantas del edificio.
- Número de aulas.
- Espacios destinados a talleres, laboratorios, etc.
- Viabilidad de las comunicaciones internas del edificio.
- Accesibilidad a los compartimentos que los integran.

1.2 NATURALEZA DEL CENTRO:

- Privado.
- Público.
- Concertado.
- Documentos Legales:
 - PEC: Identidad del centro, integración de valores, actitudes y cultura de la enseñanza más profesionalizante (FPR), presencia de objetivos y principios filosófico- pedagógicos que representen los niveles educativos del centro.
 - PCC, PAC, MF, ROF (RRI o Manual de Convivencia)...

1.3 ENCLAVE GEOGRÁFICO Y CONTEXTUAL:

- Ubicación del centro: zona rural, urbana, limítrofe, céntrica, periférica...
- Vías de comunicación con otros pueblos, sedes o instituciones relacionadas con la Educación.
- Nivel socioeconómico y cultural de la población residente en la zona.

1.4 DOTACIÓN PRESUPUESTARIA/ FINANCIACIÓN:

- Balance general del centro: gastos, ingresos, etc.
- Partida económica destinada: recursos, distribución de los mismos,

necesidades cubiertas, carencias, dificultades, otras.

- Proyectos de Innovación, experiencias piloto, etc.

2. **ESTRUCTURA BIÓTICA**

2.1 **ORGANIZACIÓN ESCOLAR:**

2.1.1 *Relaciones con el exterior:*

- EOES.
- Mercado laboral: empresas, asociaciones, instituciones públicas y privadas relacionadas con el empleo: INEM, IMFE, Andalucía ORIENTA, Asociación de Jóvenes Empresarios (ASJE), Empresas de Trabajo Temporal...
- Familias.
- Autoridades Locales.

2.1.2 *Órganos de Gobierno:*

- Unipersonales: Equipo Directivo, Orientador, Tutores...
- Colegiados: Claustro, Consejo Escolar, AMPAs, Dpto. de Orientación, Equipos Docentes, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

2.1.3 *Recursos:*

2.1.3.1 Recursos Personales:

- Profesores / Orientador.
- Padres.
- Alumnado.
- PAS.
- Demandantes de empleo: empresarios, agencias de colocación, etc.
- Tipo de relaciones:
 - Directas/ Indirectas.
 - Planificadas/ Esporádicas.
 - Remediales/ Preventivas.
 - Libres/ Dirigidas.
 - Pasivas/ Participativas.
 - Clima del centro (relaciones amistosas, cordiales, Habilidades Sociales, comunicación, etc.).
- Liderazgo en el centro como factor de calidad en la dirección escolar:
 - Promover soluciones ante determinados problemas.
 - Dinamizar esfuerzos personales, materiales para la mejora de la convivencia en el centro.
 - Motivar las relaciones interpersonales.
 - Optimizar los recursos disponibles orientados a prevenir, eliminar obstáculos que dificulten el buen desarrollo de la institución.
 - Apoyos en los que se sustenta.
 - Dinámica del centro: iniciativas, proyectos, etc.

2.1.3.2 Recursos Materiales:

- Tipos: material real, material disponible en el centro.
- Calidad y cantidad del material.
- Disponibilidad de los recursos.
- Selección/ adecuación de recursos materiales a las enseñanzas impartidas.

2.1.3.3 Recursos Funcionales:

a) *Espacios:*

- Organización: criterios, prioridades, disponibilidad, accesibilidad...
- Distribución en función de las enseñanzas que integran el centro
- Otros, etc.

b) *Tiempo.*

2.2 **DIDÁCTICO- CURRICULAR:**

- Percepción, seguimiento de los diferentes elementos curriculares:
 - Objetivos
 - Contenidos: teóricos, prácticos.
 - Metodología: activa, participativa,. Pasiva, individual, grupal...
 - Actividades.
 - Recursos.
 - Programas de Orientación Vocacional: Características, objetivos, destinatarios...
 - Motivación.
 - Atención a la Diversidad.
 - Evaluación: Normativa, Criterial, Inicial, Procesual, Sumativa.
 - Modelos de "Educación de la Carrera":
 - Modelo Escolar, basado en el empleador.
 - Modelo basado en la Comunidad y el Hogar.
 - Modelo Rural/ Residencial, etc.

- Valoración del diseño y desarrollo curricular propio de las enseñanzas impartidas en el centro: Infantil, Primaria, Secundaria, FPR, etc.

2.3 **FORMACIÓN:**

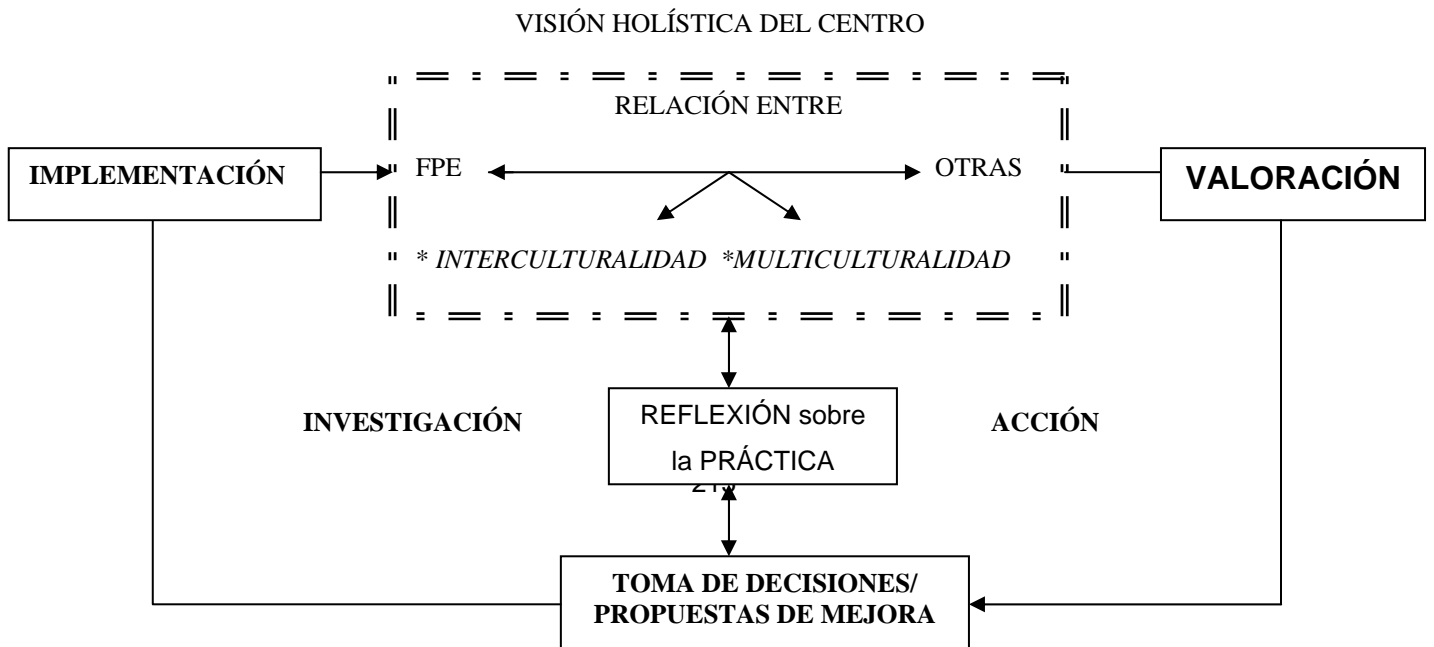
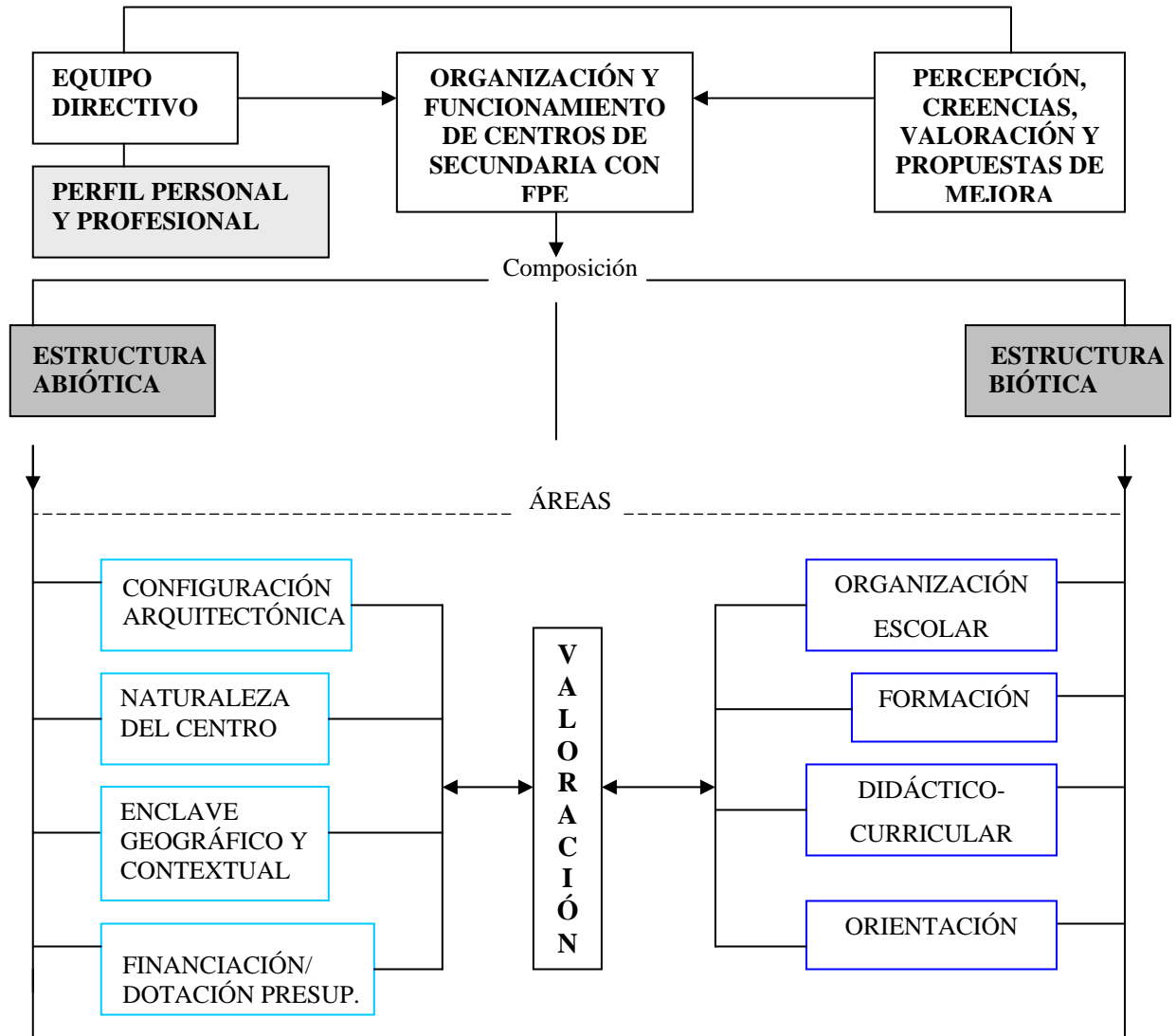
- Profesores: actividades puntuales, cursos, programas, iniciativas...
- Padres: participación en actividades formativas del centro...
- Alumnado: Sopesar la cualificación profesional recibida en el centro, en relación al perfil profesional que demanda el mercado:
 - Atender a: competencias, intereses, cualificación, capacidades, características personales, etc.
 - Constatar el logro de capacidades profesionales:
 - Capacidad de resolución de problemas.
 - Capacidad de organización del trabajo.
 - Capacidad de responsabilizarse del trabajo.
 - Capacidad de trabajar en equipo.
 - Capacidad de trabajar de forma autónoma.
 - Capacidad de relación interpersonal.
 - Capacidad de desarrollar iniciativas en el trabajo.

- Programas de formación existentes (alumnado), (Características):
 - Determinación del marco cultural, exigencias del entorno sociolaboral.

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección y armonización de expectativas, problemas y necesidades. ▪ Elección de las principales competencias, propósitos y objetivos educativos del programa. ▪ Adaptación del programa a cada participante, ámbito y marco socioempresarial. ▪ Selección de contenidos y procesos básicos de formación que integralmente aprendidas posibilitan “aprender a aprender”. ▪ Integración metodológica y desarrollo de acciones formativas compartidas. ▪ Acomodación de actividades y tareas a los participantes. ▪ Organización de tiempos y espacios. ▪ Evaluación formativa y autoevaluación. ▪ Innovación cultural y comunitaria. <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el tipo de formación impartida por FPR, Bachiller, etc: pros y contras. - Posibilidades de mejora: sugerencias, etc. <p>2.4 ORIENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones/ planteamientos/ desarrollo... - Dimensiones/ contenidos: - Orientación Escolar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuda en proceso de enseñanza- aprendizaje. ➤ Motivar hacia el aprendizaje. ➤ Programar actividades. ➤ Evaluar el rendimiento. ➤ Aplicación de refuerzos... - Orientación Personal: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima, Autoconocimiento, toma de decisiones... - Orientación Vocacional: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoconocimiento: aptitudes, intereses, posibilidades, personalidad, demanda, exigencias del mercado laboral, etc. - Trabajo desarrollado en el centro mediante Proyectos, Cursos, Programas, Organización, etc. - Valoración de lo realizado hasta el momento y qué directrices se necesitan para el futuro (aspectos a mejorar...). |
|---|

Tabla nº 53: Desarrollo contenidos Diagrama de Flujo.

DIAGRAMA DE FLUJO (DISEÑO CUESTIONARIO)



Cuando hablamos de *INTERCULTURALIDAD/ MULTICULTURALIDAD*, hacemos referencia, en este caso, a la diversidad de planteamientos didáctico-curriculares y organizativos adoptados por los diferentes niveles educativos del centro que constituyen “el currículum cultural” del mismo.

Para la elaboración del cuestionario “***Percepción de los Equipos Directivos de los Centros de Enseñanza Secundaria de Andalucía sobre la Formación Profesional Específica***” (se presenta completo en ***Anexo III***), se han utilizado ítems de elección múltiple, incluyendo escalas tipo Likert, contabilizándose 180 variables en sus 3 grandes bloques:

- ***Datos personales y profesionales.***
- ***Estructura abiótica:***
 - *Configuración arquitectónica.*
 - *Naturaleza del centro.*
 - *Enclave geográfico-contextual.*
 - *Dotación presupuestaria y financiera.*
- ***Estructura biótica:***
 - *Organización escolar.*
 - *Didáctico-Curricular.*
 - *Formación.*
 - *Orientación.*

El cuestionario fue sometido a *juicio de expertos* para su validación. En este sentido, Fox (1981), manifiesta que la *validez de contenido* es la técnica más apropiada cuando se trata de validar cuestionarios. Considera que nos informa de la representatividad del contenido del cuestionario y si mide lo que pretende medir.

Con respecto a la *fiabilidad* del instrumento (precisión), esta se ha determinado estadísticamente mediante varios procedimientos, siendo el más consensuado entre la comunidad científica el Alfa de Cronbach, obteniéndose los siguientes resultados:

Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,899 | 138 |

ANOVA con la prueba de Friedman(b)

| | | Suma de cuadrados | gl | Media cuadrática | Chi-cuadrado de Friedman | Sig. |
|----------------|-----------------|-------------------|------|------------------|--------------------------|------|
| Inter-personas | | 58,294 | 15 | 3,886 | | |
| Intra-personas | Inter-elementos | 447,023(a) | 138 | 3,336 | 774,101 | ,000 |
| | Residual | 791,081 | 2010 | ,394 | | |
| | Total | 1238,104 | 2144 | ,577 | | |
| Total | | 1296,398 | 2159 | ,600 | | |

Media global = 2,95

a Coeficiente de concordancia W de Kendall = ,345.

b Se ha calculado la matriz de covarianzas y se utiliza en el análisis.

Estadísticos de fiabilidad

| | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------|-------------|
| Alfa de Cronbach | Parte 1 | Valor | ,720 |
| | | N de elementos | 69(a) |
| | Parte 2 | Valor | ,881 |
| | | N de elementos | 69(b) |
| | N total de elementos | | 138 |
| Correlación entre formas | | | ,778 |
| Coeficiente de Spearman-Brown | Longitud igual | | ,875 |
| | Longitud desigual | | ,875 |
| Dos mitades de Guttman | | | ,853 |

Tablas nº: 54, 55 y 56: Estadísticos de fiabilidad.

Los resultados de $\alpha=0,899$ en la prueba *Alfa de Cronbach* y de $0,853$ en la prueba *Dos mitades de Guttman* (bastante más exigente) son considerados muy buenos, indicando una muy alta fiabilidad del instrumento (precisión alta).

Con relación a los instrumentos y técnicas basadas en una metodología más cualitativa, cabe indicar que han seguido una validez semántica mediante una representatividad, relevancia y plausibilidad de los datos, contrastando diversas perspectivas de significación (de contenido con distintas personas y de instrumentos utilizando diferentes procedimientos para la recogida de información).

En opinión de Colás (1999: 275), *“la entrevista cualitativa..., es la técnica más usual en la investigación cualitativa”*, continuando que *“busca encontrar lo que es importante y significativo para lo informantes y descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas tales como creencias, pensamientos, valores [...] comprendiendo las perspectivas y experiencias de las personas que son entrevistadas”*.

En esta línea, se presenta el guión de las Entrevistas Semiestructuradas, por bloques de contenidos, llevadas a cabo posteriormente a la pasación masiva del cuestionario:

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- Comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad de la entrevista.
- Conteste con total libertad y honestidad, todo ello repercutirá en beneficio de la investigación y del estado actual de la Formación Profesional en Andalucía.

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

- ¿Cómo accedió al cargo?
- ¿Qué motivación tenía cuando accedió?

- ¿Qué antigüedad tiene en el centro? ¿Y en el cargo?
- ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?
- ¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

- ¿Cuántas aulas totales tiene el centro? ¿Cree necesario disponer de más aulas? ¿Por qué?
- ¿Cuántos ciclos formativos se imparten en el centro?
- ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales?
- ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el centro?
- ¿Cómo fomentan las relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral?
- En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración educativa? En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados ciclos formativos?
- ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes ciclos formativos? ¿Y con el resto de enseñanzas que se imparten en el centro?

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- ¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo Directivo en su conjunto?
- ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para mejorar el clima de trabajo?
- ¿Cómo se organizan para atender las demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada ciclo formativo?
- ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación/implicación en el centro...).
- ¿Considera que los recursos materiales de los diferentes ciclos formativos son actuales y acordes con el mundo laboral? Si existe un pequeño desfase, ¿cómo lo suplen para que los alumnos no lleven carencias formativas?
- ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?.
- ¿Considera que la organización y gestión del centro es distinta al tener incorporados ciclos formativos? ¿Cómo la valoraría?

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

- ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?
- Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de FP y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.
- ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el centro? ¿Considera que existen ciclos formativos más conflictivos? ¿y enseñanzas? ¿Cuál puede ser la causa?
- ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?
- ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?
- ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line? ¿Y la convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad?

C.3. FORMACIÓN

- ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los ciclos formativos?
- ¿Cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico? ¿y referido a la cualificación profesional y nuevos yacimientos de empleo?
- ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?
- Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?
- ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?

C.4. ORIENTACIÓN

- ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio? ¿Cómo se fomenta entre el Equipo Directivo?
- ¿Qué relación mantienen con los EOE's?
- Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?
- A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en

Andalucía?

- Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su centro?
- Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.
- ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de FP en los próximos años?
- Para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.
- Gracias por su colaboración.

Tabla nº 57: Guión de las entrevistas.

El *grupo de discusión* constituye un dispositivo que permite la reconstrucción del sentido social en el seno de una situación grupal-discursiva (Canales y Peinado, citado por Buendía, 1997). En este sentido, Colás Bravo (1999: 253) lo define como una técnica de investigación social que trabaja con el habla, descubriéndonos, a través de sus formas de lenguaje, dimensiones socioculturales y cognitivas. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad (Canales y Peinado, 1999:289).

El guión utilizado para el desarrollo de los grupos de discusión ha sido el siguiente:

GUIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN

- Comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad del Grupo de Discusión.

“Buenos días. Antes de comenzar quería agradecerles su asistencia. Les hemos convocado para hablar sobre las percepciones de los Equipos Directivos acerca de los centros que tienen incorporados ciclos formativos de Formación Profesional en Andalucía; estamos llevando a cabo un investigación en la Universidad de Granada sobre esta temática y para ello estamos realizando diversas reuniones como ésta, en las que se trata de que ustedes discutan sobre el tema. Como en una mesa redonda, abordándolo inicialmente desde la perspectiva que les parezca más relevante u oportuna. Después iremos concretando los diversos aspectos que vayan apareciendo espontáneamente y otros de interés para el estudio. Como comprenderán, para esta investigación es de

capital importancia que sometan a discusión aquí sus opiniones, y que comenten todo cuanto se les ocurra sobre este tema de las percepciones de los Equipos Directivos sobre la Formación Profesional en Andalucía”

Cuestiones para el Grupo de Discusión

1.- A grandes rasgos, ¿Qué opinión les merece la Formación Profesional en Andalucía?

Aspectos a tratar:

- ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de FP en los próximos años?
- ¿Es factible la convivencia de los tres subsistemas de FP en los denominados Centros Integrados de Formación Profesional?
- Aspectos positivos y negativos.

2.- Realizando una valoración global, ¿Cómo describirían a su centro?

- Aspectos positivos y aspectos que consideren que deberían de mejorar.

3.- ¿Qué tipo de diferencias existen entre el alumnado de Formación Profesional y el resto?

Aspectos a tratar: Motivación, satisfacción, mayor participación/implicación en el centro...

4.- ¿Qué mecanismos se ponen en marcha para la elección de las empresas en la Formación en Centros de Trabajo (FCT)? ¿Qué papel juega el alumno? ¿De qué forma supervisan las prácticas?

5.- ¿Cómo definirían el clima del centro? ¿y las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa con el Equipo Directivo?

6.- ¿Cuáles son las causas que impiden una relación satisfactoria con las madres y padres de los alumnos del centro?

7.- ¿Valoren las actividades formativas que realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado? ¿Y las actividades extraescolares?

8.- ¿De qué forma influye la asignación presupuestaria de la Administración educativa en los equipos y material de prácticas de los alumnos/as? Valoren el estado de los recursos materiales de los ciclos formativos así como el grado de actualización de los mismos.

9.- ¿Cómo influye la convivencia de diferentes enseñanzas en el mismo centro? Distribución de aulas, espacios, normativas, disciplina...

10.- Valoración del Equipo Directivo a nivel de: Implicación, motivación, satisfacción, valoración social...

11.- ¿Cómo se miden la adquisición de competencias del alumnado?

¿Qué opinión les merece la convalidación de módulos por asignaturas de Universidad? ¿y la Formación Profesional on line?

Diferencias a nivel metodológico entre los ciclos formativos y el resto de enseñanzas.

12.- A grandes rasgos, ¿qué diferencias existirían si solo se impartiera Formación Profesional en el Centro?

Tabla n 58: Guión Grupos de Discusión.

4.3. Procedimiento

Este estudio descriptivo consta, fundamentalmente, de dos grandes líneas de actuación:

4.3.1. Parte Cuantitativa

El uso del *cuestionario* vino determinado por el carácter de nuestra investigación, pues nos permitía llegar a todos los Centros de Enseñanza Secundaria que tienen implantados algún Ciclo Formativo de Formación Profesional, concentrando las respuestas y, por tanto, con pocas posibilidades de diversificación en las mismas.

Para la elaboración del mismo se procedió al análisis de la literatura existente sobre la temática y a la realización de visitas y contactos telefónicos con diferentes miembros de Equipos Directivos de estos centros para, de esta forma, obtener de una manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en nuestra investigación y sobre todo el traducir los objetivos de nuestro trabajo en preguntas concretas, a fin de cumplir su función de conexión entre los objetivos de la investigación y la situación real de la población a la que va dirigido (Sierra Bravo, 1985; Cohen y Manion, 1990; Fox, 1987); Colás y Buendía, 1992; Lázaro y Asensi, 1987; Kerlinger, 1987).

Seguidamente se procedió a la elaboración de un diagrama de flujo para la posterior redacción de los ítems que concluiría en el cuestionario inicial a modo de borrador.

Para garantizar la *validez de contenido* del cuestionario, este fue sometido en su elaboración a dos procesos diferenciados:

- Una pasación experimental a una muestra piloto en su redacción inicial.
- Revisión del instrumento por “*juicio de expertos*” de reconocido prestigio y con amplia experiencia en este procedimiento, contando con cinco miembros del área de Didáctica y Organización Escolar de

diferentes Universidades, dos del área de M.I.D.E., uno del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, dos miembros de Equipos Directivos de Centros con Ciclos Formativos de FP y un miembro del M.E.C. (INECSE). Los detallamos a continuación la tabla siguiente:

| MIEMBRO | ORGANISMO |
|--|--|
| <i>D. José Manuel Bautista Vallejo</i> | Profesor del Dpto. de Educación de la Universidad de Huelva |
| <i>Dña. Carmen Armengol Asparó</i> | Profesora del Dpto. de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona |
| <i>D. Antonio Chacón Medina y Dña. Inmaculada Aznar Díaz</i> | Profesores del Dpto. de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada |
| <i>D. Pedro M. Alonso Marañón</i> | Profesor del Dpto. de Educación de la Universidad de Alcalá de Henares |
| <i>D. Daniel González González y Dña. Eva Olmedo Moreno</i> | Profesores del Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad de Granada |
| <i>D. Francisco D. Fernández Martín</i> | Profesor del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada |
| <i>D. Octavio Morales Castro</i> | Miembro del Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE, MEC) |
| <i>D. Francisco Rodríguez Martínez</i> | Director del IES "Aynadamar" de Granada |
| <i>Equipo Directivo</i> | IES "Martín Halaja" de La Carolina (Jaén) |

Tabla nº 59: Componentes técnica "Juicio de Expertos". Validez de contenido.

Al mismo tiempo, se redactaron sendas cartas dirigidas, por un lado, a las diferentes Administraciones Educativas (Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente y Delegados/as de Educación de cada provincia andaluza) solicitándoles colaboración así como los permisos necesarios para realizar la pasación del cuestionario. Al mismo tiempo se redactó una carta dirigida a los miembros de los Equipos Directivos de los centros solicitándoles su colaboración, ofreciéndoles información de interés sobre el estudio y agradeciéndoles de antemano su participación. Este escrito se adjuntó al cuestionario y a la hoja de instrucciones para cumplimentarlo adecuadamente (**Anexo IV**), procediéndose al primer envío masivo.

Teniendo en cuenta que la encuesta por correo tiene unos índices bajos de respuesta, decidimos pasados dos meses realizar un seguimiento

exhaustivo del cuestionario mediante llamadas telefónicas a todos y cada uno de los Equipos Directivos de los centros que faltaban por remitirlo cumplimentado. Una vez verificada la recepción o no, se procedió a realizar el segundo envío a aquellos centros que habían manifestado un error externo o interno en el correo postal. De esta forma se obtuvo una respuesta mayor llegando a unos índices considerados muy buenos (35% de la población), cerrándose la recepción de cuestionarios cumplimentados el 15 de mayo.

4.3.2. Parte Cualitativa

Al utilizar la técnica de encuesta, se seleccionó un tipo de entrevista con respuesta abierta, donde el entrevistado va respondiendo de forma distendida a las cuestiones generales que serán analizadas posteriormente centrándonos en aquellos aspectos relevantes para nuestra investigación. Con todo ello, hemos tenido en cuenta las siguientes limitaciones (Buendía, 1997: 132):

- El sesgo que introduce el entrevistador, por las diversas influencias que puede ejercer durante el desarrollo de la entrevista.
- No mantiene de forma tan evidente el anonimato de las respuestas como el cuestionario.
- Es necesario que los entrevistadores tengan una buena formación en este ámbito para que los datos recogidos sean lo más fiables posibles.

Para las entrevistas se utilizó un tipo de *muestreo opinático o intencional* para que fueran lo más representativas posibles del contexto andaluz y pudieran dar cabida a cada uno de los diferentes ámbitos y escenarios expresados en los cuestionarios. De esta forma se concertaron entrevistas con los Directores y Directoras de los siguientes centros:

| CENTRO | LOCALIDAD | FECHA Entrevista | CARACTERÍSTICAS PARTICULARES |
|---|-------------------|------------------|---|
| <i>IES NÉCTOR ALMENDROS</i> | Tomares (SEVILLA) | 28/03/06 | Considerado uno de los mejores centros de Formación Profesional de Andalucía, dispone de varios edificios y se encuentra ubicado en el cinturón de Sevilla, tiene una Directora al frente del Equipo Directivo y es el único Centro de Andalucía que imparte el Ciclo Formativo de Grado superior de Producción de audiovisuales, radio y espectáculos. Convenio con RTVA. |
| <i>IES ALHAMILLA</i> | ALMERÍA | 30/03/06 | Centro ubicado en Almería capital con 3 edificios en diferentes zonas. Dispone de un total de 10 Ciclos Formativos, contando con uno para Adultos. Algunos problemas de convivencia con bandas latinoamericanas. |
| <i>IES PINTOR PEDRO GOMÉZ</i> | HUELVA | 31/03/06 | Macrocentro ubicado en la capital de Huelva con muchos años de historia, antigua Escuela de Maestría Industrial. Alejado del centro y acceso en bus, algún problema puntual de disciplina y drogas en el entorno del centro. Junto a más centros de ESO. Dispone de 12 Ciclos Formativos de FP de muy variadas especialidades (6 GS y 6 GM). |
| <i>ESCUELAS PROFESIONALES SAGRADA FAMILIA</i> | Andujar (JAÉN) | 5/04/06 | Centro Concertado. Muy cerca de la provincia de Córdoba. Nos remitieron a él cuando contactamos con SAFA-Bujalance (Córdoba). El centro está integrado en una red 27 centros repartidos por toda la geografía andaluza. Es el tercer centro más grande. Dispone de sus propios cursos de Formación Continua para docentes a través cursos on line. Miembro español de un proyecto compartido de la Unión Europea sobre Formación Profesional. |
| <i>IES VENTURA MORÓN</i> | Algeciras (CÁDIZ) | 7/04/06 | Centro medio muy antiguo ubicado en el centro de Algeciras. Antigua Escuela de Maestría Industrial. Imparte actualmente 4 Ciclos Formativos de FP (1 GS y 3 GM). Un porcentaje muy elevado de alumnado extranjero (marroquí principalmente). |
| <i>IES VIRGEN DE LAS NIEVES</i> | GRANADA | 10/04/06 | Ubicado en el extrarradio de Granada, cuenta con 10 Ciclos Formativos de FP (5 GS y 5 GM) de muy distintas Familias Profesionales. Director con tan solo un año en el cargo. El centro tiene gran solera en la capital granadina y dispone de varios pabellones dentro del mismo recinto educativo. |

Tabla nº 60: Muestra de Entrevistas.

Las entrevistas fueron grabadas digitalmente con permiso de los directivos entrevistados y la grabadora ocultada pertinentemente para evitar posibles interferencias y lograr mayor implicación por parte del entrevistado en cada una de las cuestiones planteadas. Posteriormente se transcribieron quedando reflejadas completamente en la investigación (**Anexo V**).

La técnica del *grupo de discusión* nos permite analizar los discursos teniendo en cuenta la situación de producción de cada uno de ellos y el consenso al que se pueda llegar. No se trata de un diálogo o de una entrevista grupal sino que el preceptor es un mero observador y rara vez intervendrá, a no ser que desee que se trate algún punto de especial relevancia o que el debate se esté dilatando hacia otros campos distintos a los intereses de la investigación. Por eso, la información que proporciona es muy rica y útil por sí misma, si bien también puede utilizarse como complemento de la encuesta, tanto para el diseño de los items como para la comprensión de los resultados.

En nuestro caso concreto, seleccionamos dos centros para llevar a cabo los grupos de discusión. En este caso, y para tener total representatividad de las provincias andaluzas (incluidas la entrevistas) se optó por Centros de Enseñanza Secundaria que tuvieran implantados algún Ciclo Formativo de Formación Profesional de las provincias de Jaén y Málaga. Pasamos brevemente a describir algunas de las características particulares de ambos centros educativos:

| CENTRO | LOCALIDAD | FECHA Gr. Disc. | CARACTERÍSTICAS PARTICULARES |
|-------------|-------------------|--------------------|--|
| IES HIMILCE | Linares (JAÉN) | 4/04/06 | Centro ubicado en las afueras del casco urbano de Linares, zona marginal de la localidad. Algún miembro del Equipo Directivo junto con algunos coordinadores participaron en las diferentes reuniones que se establecieron con la Universidad de Jaén para la convalidación de créditos entre Módulos Formativos y asignaturas de primer Ciclo de Universidad. Imparten 7 Ciclos F. (4 de GM y 3 de GS) de las F. Profesion. de Electricidad y electrónica y de Imagen personal. |

| | | | |
|---------------------------|--------------------|---------|---|
| <i>IES LOS COLEGIALES</i> | Antequera (MÁLAGA) | 8/05/06 | Centro TIC de la Junta de Andalucía, tiene periódico propio: "la Voz de Los Colegiales"; Y es una Directora quien esta al frente del centro. Imparte 4 Ciclos Formativos de FP (Anatomía patológica y Citología de Grado Superior y 3 de Grado Medio de las Familias de Electricidad y electrónica, Mantenimiento y servicios a la producción y Sanidad) y es un referente en la comarca por el tipo de Ciclos que se imparten. |
|---------------------------|--------------------|---------|---|

Tabla nº 61: Muestra de Grupos de Discusión.

En la configuración de los dos grupos de discusión se estableció que debían participar informantes claves que a la vez representaran diferentes sectores con variantes discursivas dentro del centro. De esta forma, y siguiendo a Colás (1999: 254), en la selección de los diferentes sectores teníamos que combinar unos mínimos de heterogeneidad y de homogeneidad para asegurar las diferencias necesarias. De esta manera, cada grupo de discusión estaba formado por:

| SECTOR | MIEMBRO | CONSIGNA DE INTERVENCIÓN |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| EQUIPO DIRECTIVO (3) | DIRECTOR/A | E1 |
| | JEFE DE ESTUDIOS | E2 |
| | SECRETARIO | E3 |
| PROFESORADO (3) | COORD. CICLO FORMAT. | P1 |
| | COORD. CICLO FORMAT. | P2 |
| | COORD. CICLO FORMAT. | P3 |
| ALUMNADO (3) | Alumno/a representativo/a | A1 |
| | Alumno/a representativo/a | A2 |
| | Alumno/a representativo/a | A3 |
| INVESTIGACIÓN | MODERADOR | M |

Tabla nº 62: Composición de cada grupo de discusión.

Los grupos de discusión se desarrollaron en las fechas acordadas con los Equipos Directivos de ambos centros, pues tenían que ponerse de acuerdo en un día y una hora en concreto con los diferentes sectores, con una duración aproximada de hora y media, a priori, y estableciéndose la Jefatura de estudios como lugar más idóneo para llevar a cabo la técnica en los dos casos. El *texto producido* quedó registrado digitalmente con permiso de los participantes y la

grabadora se ocultó pertinentemente para evitar posibles interferencias y lograr mayor implicación por parte todos los participantes. Se realizaron anotaciones de los gestos y todos aquellos elementos del lenguaje no verbal (kinésico y proxémico) que iban sucediendo. Nos acompañó una persona que actuó como moderador y que además era conocedor de la investigación pero ajeno a los aspectos específicos de la misma. El investigador actuó como observador no participante. Posteriormente se realizó la transcripción de las grabaciones quedando integradas en su totalidad en el **Anexo VI**.

Para finalizar, se creó un sistema de categorías y se realizó un proceso de triangulación manual de la información por metacategorías entre los diferentes datos obtenidos en el cuestionario, las seis entrevistas y los dos grupos de discusión.

4.4. Tratamiento y análisis de datos

Para el análisis de los datos cuantitativos, una vez se recibieron los cuestionarios en papel, se procedió al tratamiento y proceso de los datos mediante la introducción de los mismos en una base del programa Microsoft Access (Paquete Microsoft Office XP).

El análisis estadístico de los datos se ha realizado con el programa estadístico SPSS (Statistical Package of Social Sciences) versión 13.0 para Windows. El proceso ha consistido en importar todos los datos, etiquetarlos y posteriormente se ha realizado un análisis descriptivo.

Para el tratamiento de los datos cualitativos no se ha requerido de ningún programa estadístico, estos se han analizado de forma manual, utilizando para ello un registro y elaborando un sistema de codificación y

categorización en el procesador de textos Word (Microsoft Office XP). Básicamente se ha llevado a cabo siguiendo el siguiente esquema:

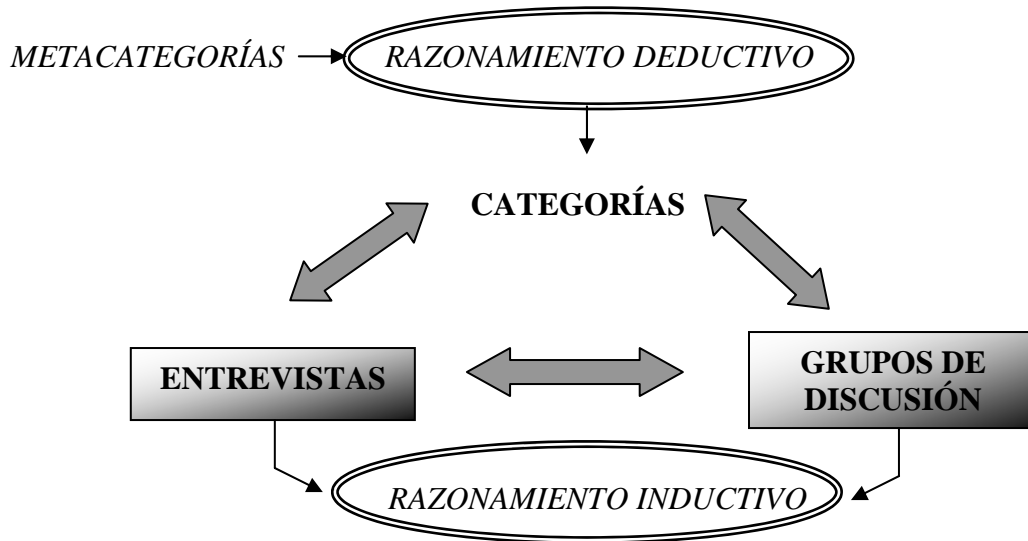


Figura nº 6: Análisis cualitativo del contenido de entrevistas y grupos de discusión.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

I. CUANTITATIVOS

En este apartado se presentan los datos relativos al análisis descriptivo, desarrollándose en tres grandes bloques: El primero dedicado a la presentación de los *resultados descriptivos* más relevantes, bien en tablas de frecuencias y porcentajes o de forma gráfica, junto con sus respectivos estadísticos. En el segundo bloque, se presentan diferentes cruces de variables determinantes para el cumplimiento de los objetivos de investigación, mediante *tablas de contingencia*, incluyendo igualmente algunas representaciones gráficas de los resultados. Por último, y para terminar el análisis cuantitativo, se presenta un análisis multivariable, concretamente el *Análisis Factorial* mediante el método de extracción de Componentes Principales y rotación varimax con Kaiser, utilizando matrices de correlaciones entre las diferentes variables.

1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

1.1. Datos personales y profesionales (A)

A continuación se dan a conocer las localidades andaluzas donde se encuentran ubicados los centros objeto de nuestro estudio:

| LOCALIDADES | |
|------------------------|---------------------------|
| ADRA | LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN |
| AGUILAR DE LA FRONTERA | LA MOJONERA |
| ALCALÁ DEL VALLE | LA RAMBLA |
| ALCALÁ LA REAL | LA ZUBIA |
| ALGECIRAS | LAS GABÍAS |
| ALGODONALES | LINARES |
| ALHAURIN DE LA TORRE | LUCENA |

ALMERIA
ALMONTE
ALMUÑECAR
ALOSNO
ALZAINA
ANDUJAR
ANTEQUERA
ARACENA
ARCOS DE LA FRONTERA
ATARFE

BAENA

BAEZA
BAILÉN
BAZA
BENALMÁDENA
BONARES
CADIZ
CAMPOHERMOSO
CANTORIA
CASTRO DEL RIO
CAZALLA DE LA SIERRA
COGOLLOS VEGA
CORDOBA
COGOLLOS VEGA
CORDOBA
CHICLANA DE LA FRONTERA
CHURRIANA

DOS HERMANAS

ÉCIJA
EL EJIDO
EL PUERTO DE SANTA MARÍA
FERNÁN NUÑEZ

FUENGIROLA

FUENTE PALMERA
GIBRALEÓN
GRANADA
GUADIX
HINOJOSA DEL DUQUE
HUELVA
HUERCAL-OVERA
HUESCAR
ISLA CRISTINA
ISLA MAYOR

MACAEL
MAIRENA DEL ALJARAFE
MÁLAGA
MARBELLA
MARTOS
MEDINA SIDONIA
MENGÍBAR
MONTELLANO
MONTILLA
MORÓN DE LA FRONTERA

MOTRIL

NERJA
NERVA
OLULA DEL RIO
ÓRGIVA
PALMA DEL RIO
PATERNA DEL CAMPO
PERIANA
PINOS PUENTE
POZOBLANCO
PUEBLA DE GUZMÁN
PUENTE GENIL
PUERTO REAL
PUNTA UMBRIA
RINCÓN DE LA VICTORIA
RONDA
ROQUETAS DE MAR

ROTA

RUTE
SAN FERNANDO
SAN JOSÉ DE LA RINCONADA
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

SAN ROQUE

SANLÚCAR DE BARRAMEDA
SANLÚCAR LA MAYOR
SANTA FÉ
SANTA OLALLA DE CALA
SEVILLA
SILES
TÍJOLA
TOMARES
TORREDONJIMENO
TORREPEROGIL

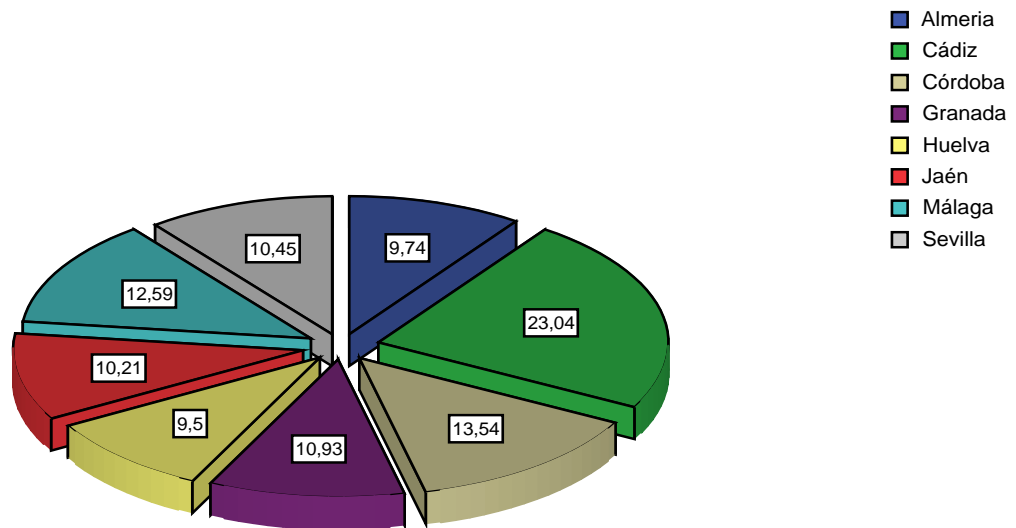
| | |
|---|---|
| IZNALLOZ JAEN JEREZ DE LA FRONTERA LA BARCA DE LA FLORIDA LA CAROLINA | TREBUJENA ÚBEDA UBRIQUE VELEZ-MÁLAGA |
|---|---|

La distribución por provincias viene determinada de la siguiente forma:

Estadísticos Provincia

| | | |
|------------|----------|-------|
| N | Válidos | 421 |
| | Perdidos | 0 |
| Media | | 4,21 |
| Moda | | 2 |
| Desv. típ. | | 2,283 |

Provincia



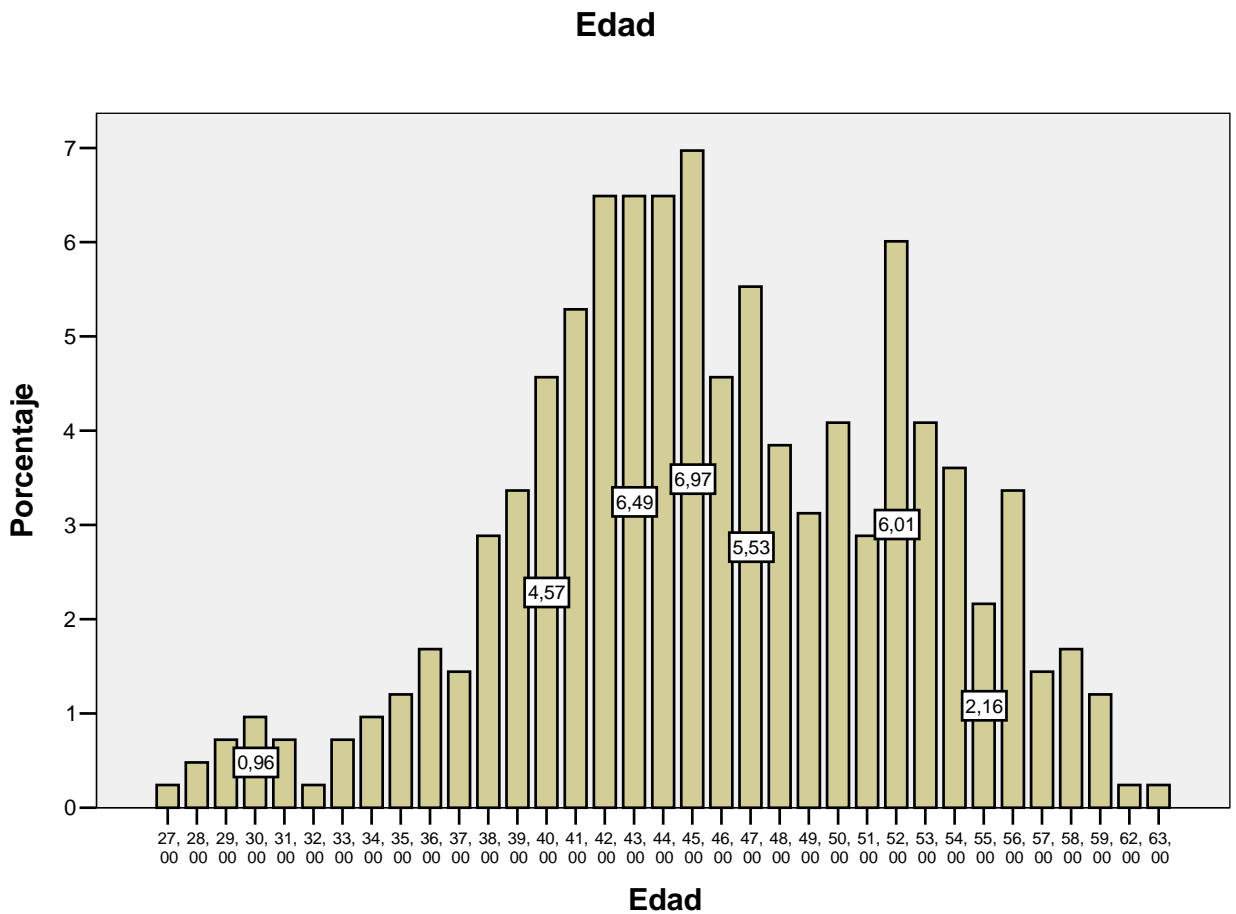
Se observa cómo las provincias de Cádiz, Málaga y Córdoba tienen mayor representación, siendo los Equipos Directivos de la provincia de Huelva los menos numerosos. Esto es debido, en parte, al número de Ciclos Formativos establecidos en cada Provincia. Sí es destacable comentar que todas están alrededor de un 10-12%, siendo Cádiz (23,04%) la provincia que despunta considerablemente sobre las demás.

Los estadísticos utilizados en el análisis de las distintas variables han sido la media y la desviación típica. Se muestran, de forma detallada, el resumen de los estadísticos descriptivos a la primera parte del cuestionario correspondiente a los “Datos personales y profesionales” y posteriormente los resultados obtenidos en términos porcentuales y las frecuencias para cada una de las variables:

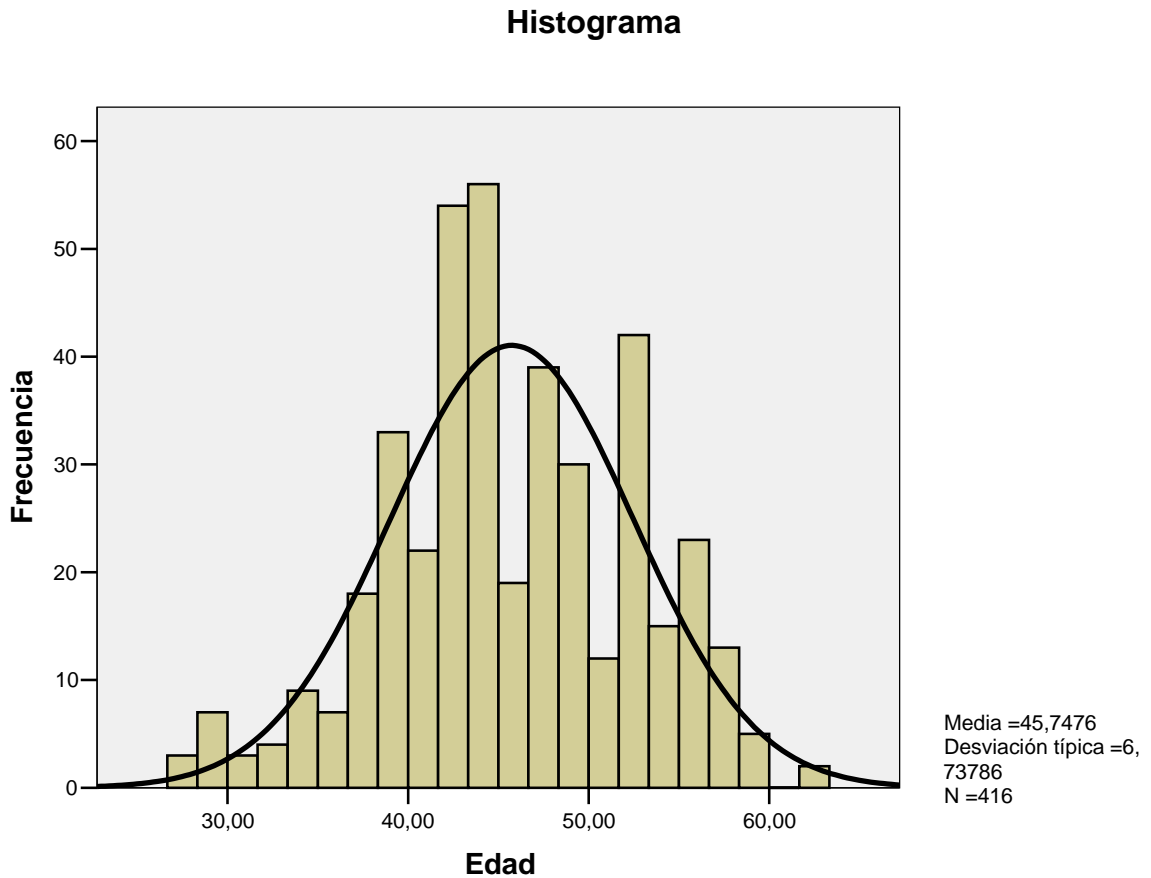
Resumen Estadísticos descriptivos

| ITEMS: <u>DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES</u> | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|--|-----|---------|--------------|
| Edad | 416 | 45,7476 | 6,73786 |
| Género | 420 | 1,27 | ,444 |
| Antigüedad en el Centro | 409 | 13,2787 | 7,90604 |
| Cargo Directivo | 421 | 2,04 | ,996 |
| Antigüedad en el cargo | 398 | 4,9020 | 4,92646 |
| ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | 420 | 1,36 | ,480 |
| ¿Qué cargos?: Director/a | 420 | 1,88 | ,330 |
| ¿Qué cargos?: Jefe/a de Estudios | 420 | 1,68 | ,468 |
| ¿Qué cargos?: Secretario/a | 420 | 1,78 | ,412 |
| ¿Qué cargos?: ViceDirector/a | 420 | 1,80 | ,402 |
| Titulación que posee | 419 | 4,64 | 1,047 |
| Formación para desempeñar cargo | 412 | 2,90 | ,497 |
| Motivación | 419 | 2,31 | 1,186 |

La *edad* media de los miembros de los Equipos Directivos de los centros encuestados es de 45,75 años, siendo el rango de 41 a 47 años el que aglutina el 4,9% del total. Se observa igualmente un pequeño repunte en los 52 y 53 años. La moda coincide con el valor 45 años. Gráficamente quedaría de la siguiente forma:



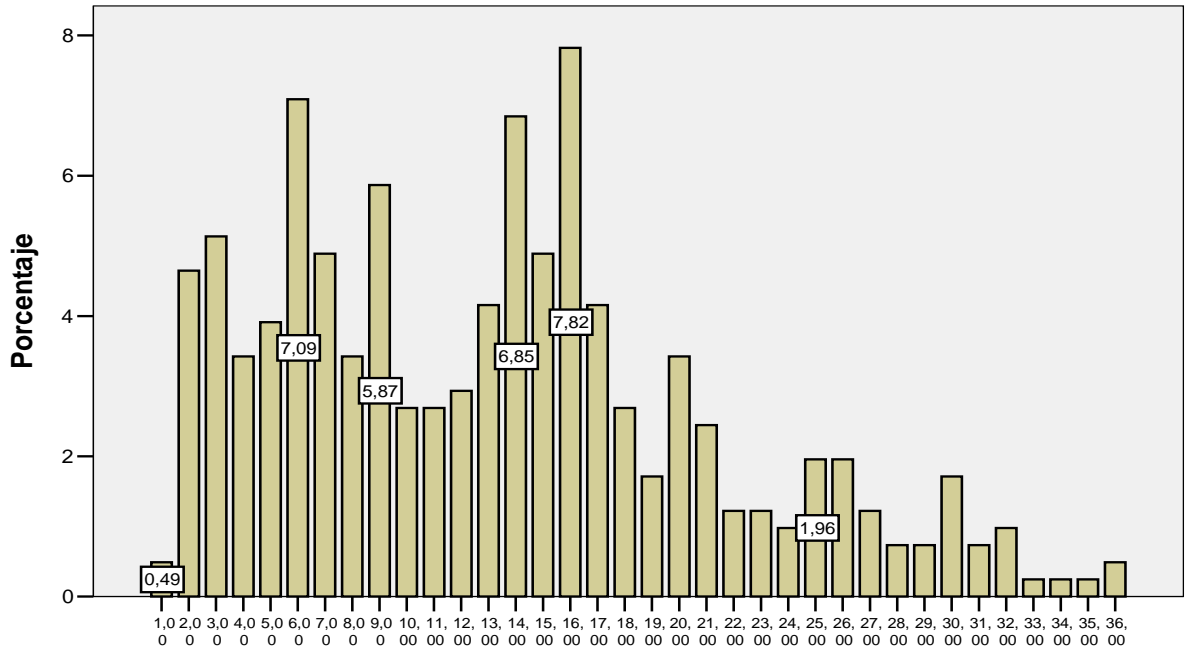
Por frecuencias y observando la curvatura de distribución normal o campana de Gauss, tendríamos el siguiente histograma:



En cuanto al *género*, tenemos una distribución desigual en el desempeño de los cargos directivos en este tipo de centros, de tal forma que casi tres cuartas parte de los encuestados son hombres (73,1%) frente a la proporción de mujeres (26,9%).

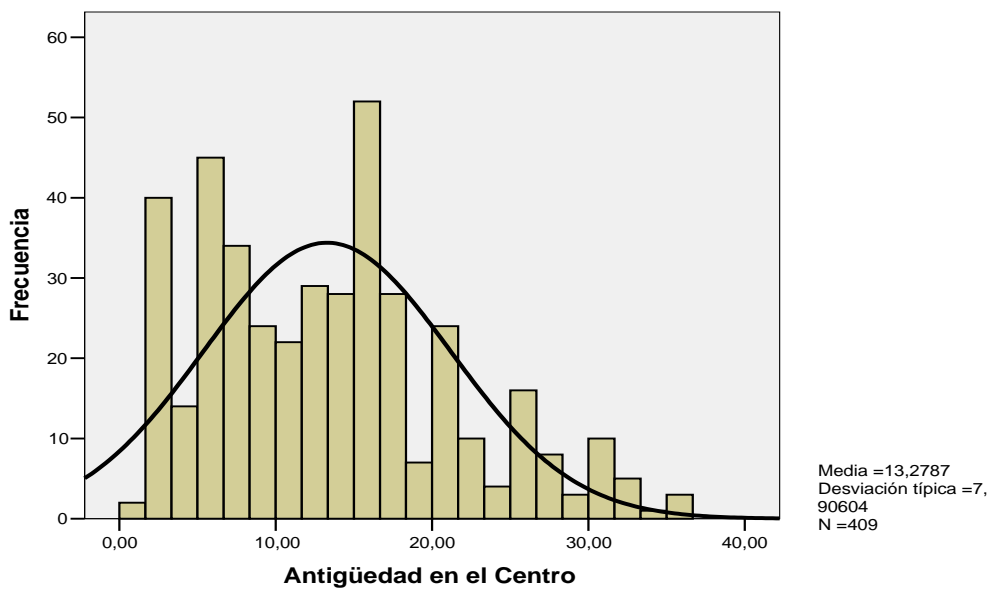
La *antigüedad media en el centro* es de algo más de 13 años, sin embargo el valor que más se repite son los 16 años, seguido de los 6 años. Se puede apreciar en el siguiente gráfico de barras y el histograma elaborado a tal efecto:

Antigüedad en el Centro



Antigüedad en el Centro

Histograma



La distribución de los *cargos directivos* viene expresada de la siguiente forma:

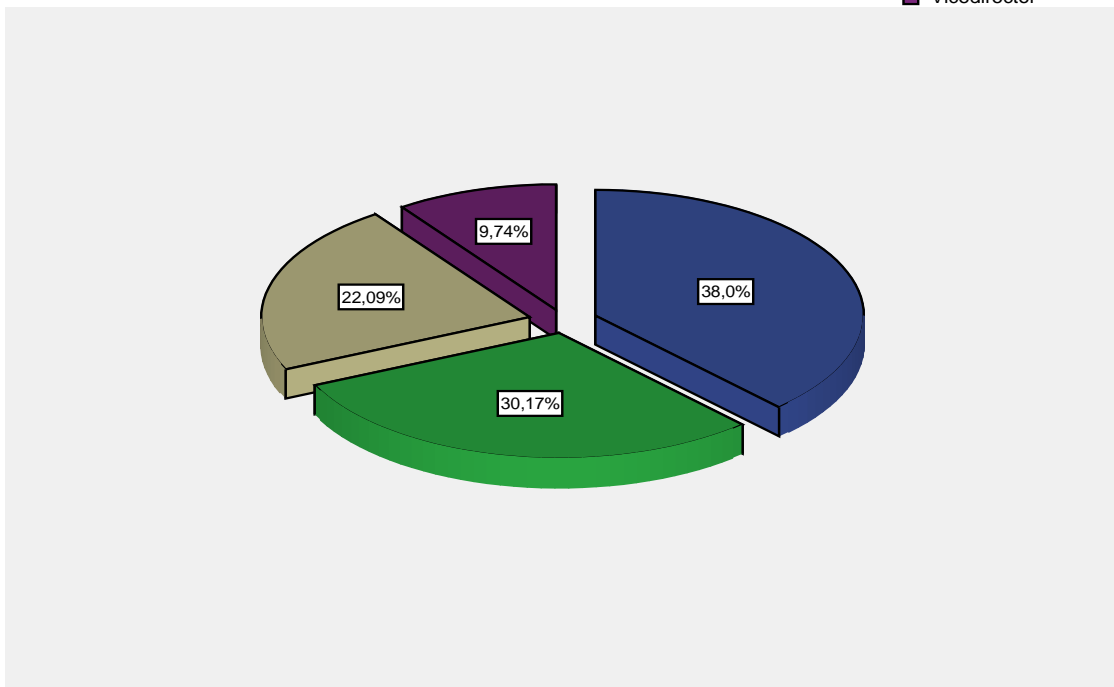
Estadísticos: Cargo Directivo

| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 421 |
| | Perdidos | 0 |
| Media | | 2,04 |
| Moda | | 1 |
| Desv. típ. | | ,996 |

| Cargo Directivo | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------|------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Director | 160 | 38,0 | 38,0 |
| | Jefe de Estudios | 127 | 30,2 | 68,2 |
| | Secretario | 93 | 22,1 | 90,3 |
| | ViceDirector | 41 | 9,7 | 100,0 |
| | Total | 421 | 100,0 | |

Cargo Directivo

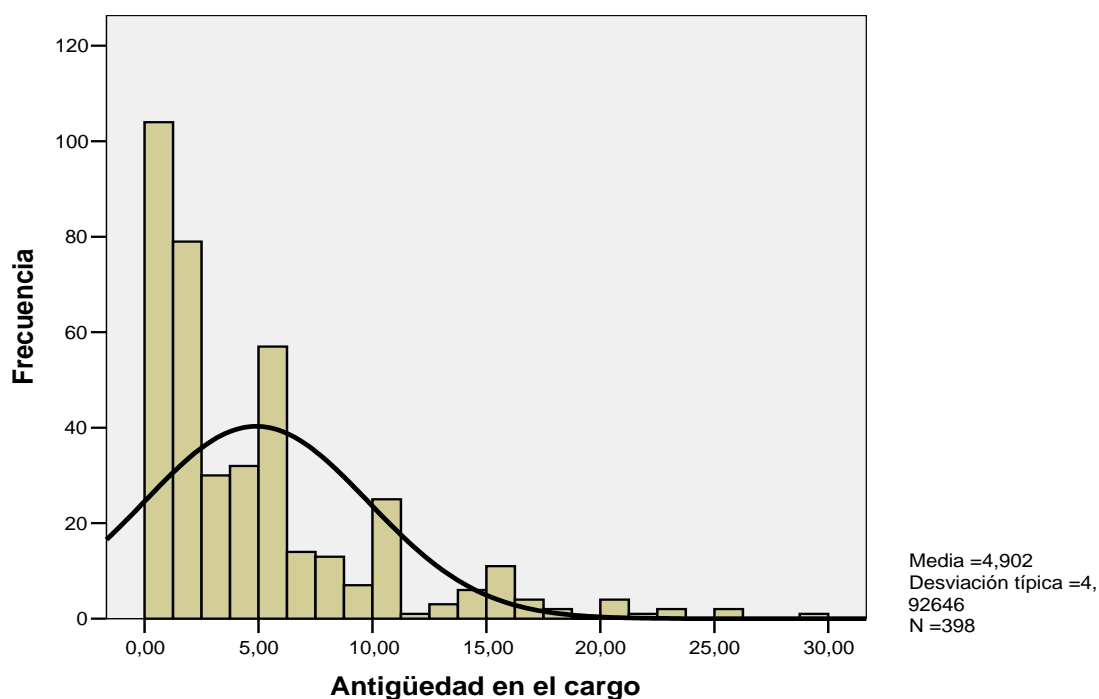
- Cargo Directivo
- Director
- Jefe de Estudios
- Secretario
- Vicedirector



Es entendible que el cargo de *Director* sea el más representado pues, en ocasiones, delegaban en él para su cumplimentación por todo el Equipo Directivo, asumiendo, en esos casos, la “obligación”. El cargo de ViceDirector es el menos representado, dado que en la actualidad no todos los centros cuentan con esta figura.

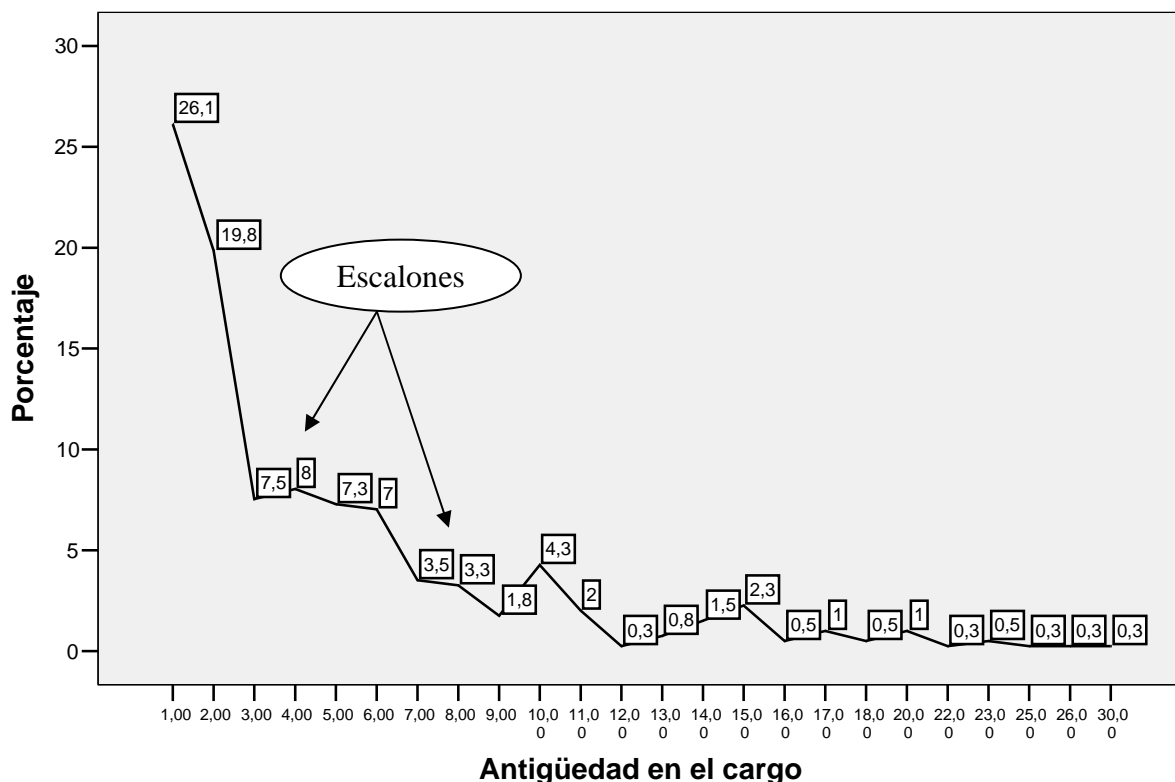
En cuanto a la *antigüedad en el cargo*, se observan tres grandes etapas a nivel general. Por un lado, un alto porcentaje tiene de 1 a 3 años de antigüedad en el cargo, aglutinando más de la mitad de los casos (53,4%). En una segunda etapa o nivel se encontrarían aquellas personas que tienen una antigüedad comprendida entre los 4 y los 7 años (25,8%), y ya en una tercera se encontrarían todos aquellos miembros de los Equipos Directivos que tienen una antigüedad de 8 años hasta un máximo de 30 (20,8%). Gráficamente es muy ilustrativo:

Histograma



En este otro gráfico de porcentajes se puede apreciar con mejor nitidez:

Antigüedad en el cargo



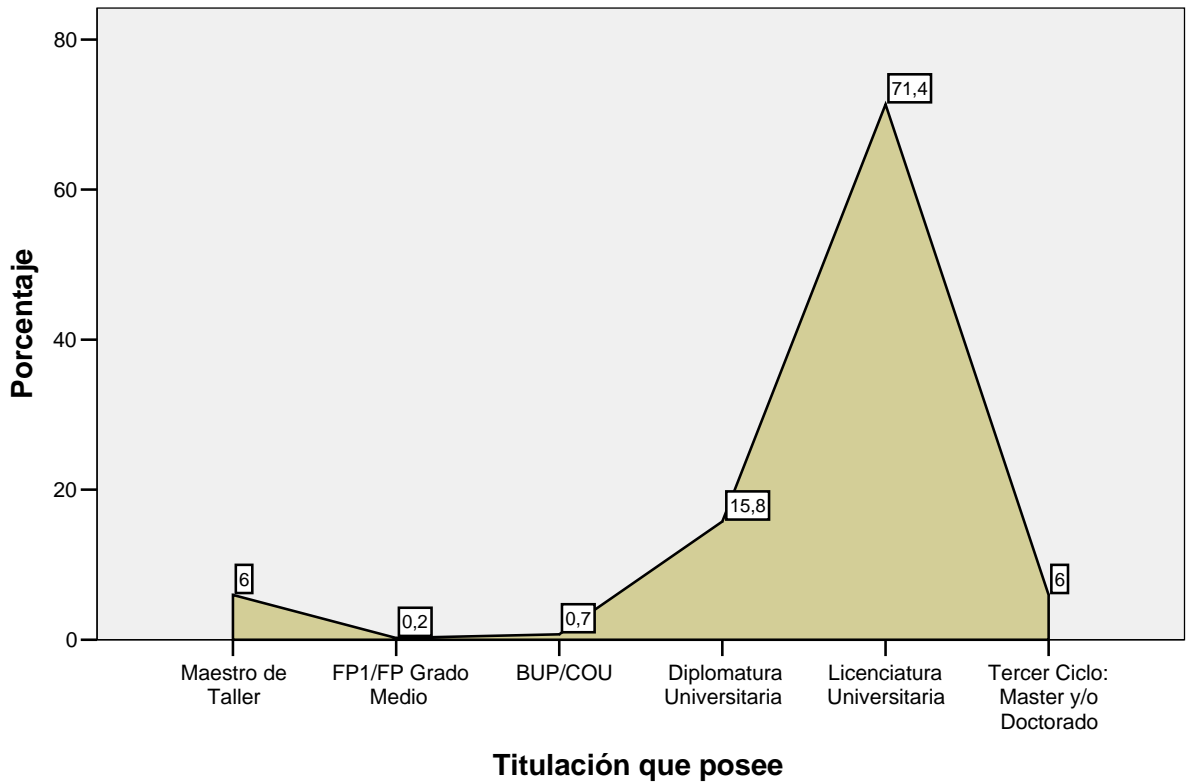
La mayoría ha ocupado otros cargos directivos con anterioridad (64%) frente a aquellas personas que lo ocupan por primera vez (36%), siendo el cargo de *Jefe de Estudios* el que han ocupado en mayor ocasiones (32.4%), seguido de la *Secretaria* (21,7%), la *Vicedirección* (20,2%) y por último el cargo de *Director* (12,4%).

La titulación que poseen, mayoritariamente, se corresponde con *Licenciatura universitaria* (71,4%), siendo relevante un 6% de *Maestros de Taller* y 6% que tienen estudios de *postgrado* o *Doctorado*:

| Titulación que posee | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------|------------------------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Maestro de Taller | 25 | 6,0 | 6,0 |
| | FP1/FP Grado Medio | 1 | ,2 | 6,2 |
| | BUP/COU | 3 | ,7 | 6,9 |
| | Diplomatura Universitaria | 66 | 15,8 | 22,7 |
| | Licenciatura Universitaria | 299 | 71,4 | 94,0 |
| | Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | 25 | 6,0 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

A nivel gráfico la distribución porcentual sería la siguiente:

Titulación que posee



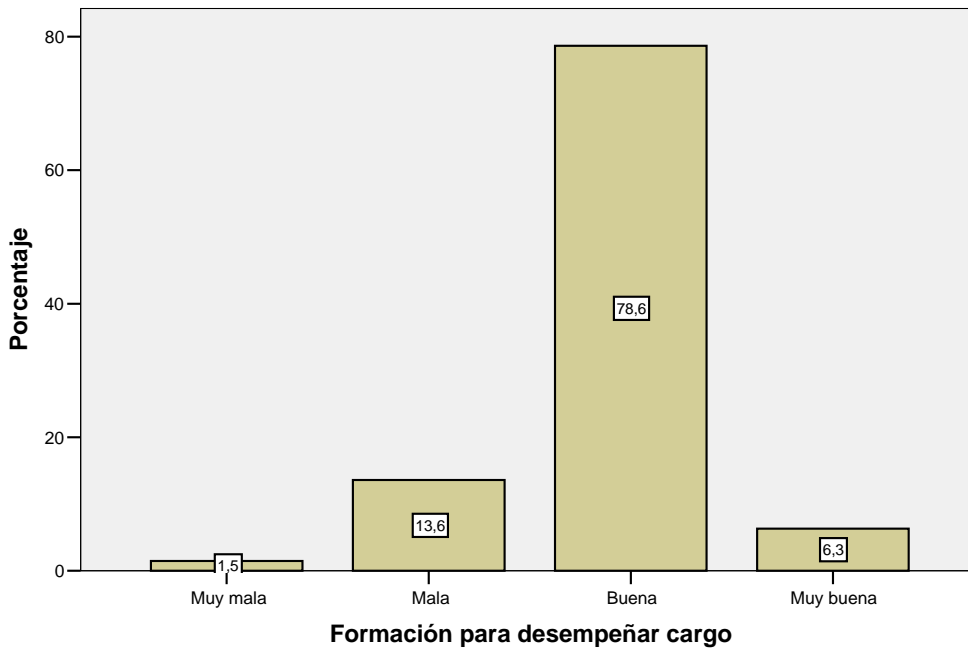
El 85,9% consideran que su formación para desempeñar el cargo es *buena o muy buena*:

Estadísticos: Formación para desempeñar cargo

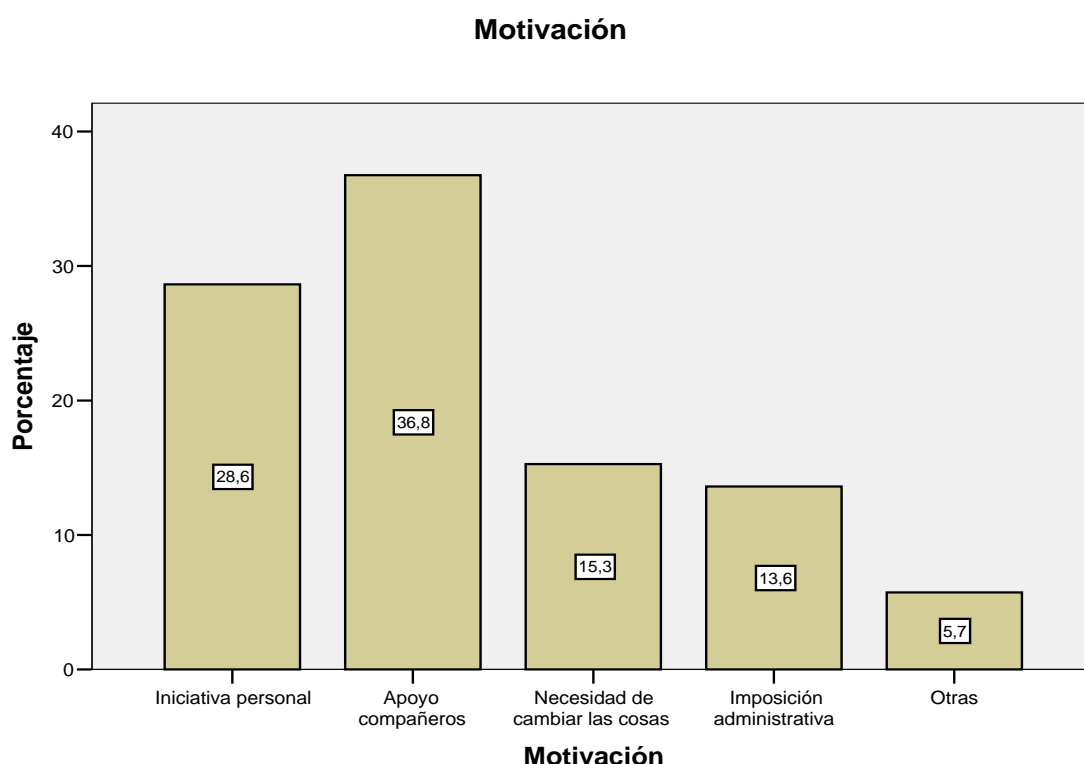
| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 412 |
| | Perdidos | 9 |
| Media | | 2,90 |
| Moda | | 3 |
| Desv. típ. | | ,497 |

| Formación para desempeñar cargo | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------------|-----------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Muy mala | 6 | 1,5 | 1,5 |
| | Mala | 56 | 13,6 | 15,0 |
| | Buena | 324 | 78,6 | 93,7 |
| | Muy buena | 26 | 6,3 | 100,0 |
| | Total | 412 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | | |
| Total | | 421 | | |

Formación para desempeñar cargo



La mayor parte de los encuestados manifiestan que el motivo para elegir o desempeñar el cargo ha sido el *apoyo de los compañeros* (36,8%) frente a la *imposición administrativa* (13,16%), siendo relevante, del mismo modo, la *iniciativa personal* (28.6%) y otras (básicamente “nadie lo quiere” y “puntuación para concurso de traslados”, con un 5,7%):

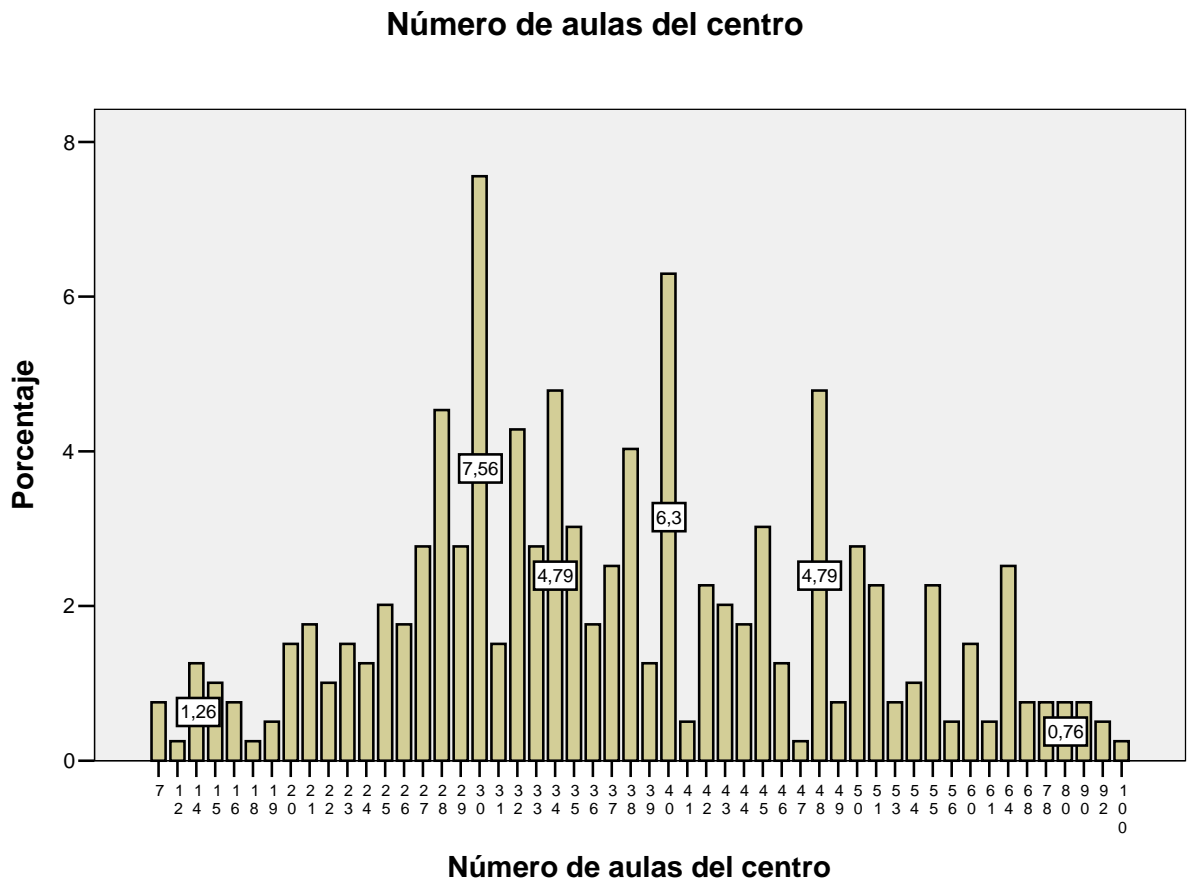


1.2. Estructura Abiótica (B)

1.2.1. Configuración arquitectónica

| Resumen Estadísticos descriptivos | ITEMS: ESTRUCTURA ABIÓTICA CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|--|---|------|-------|--------------|
| | Número de aulas del centro | 397 | 38,28 | 14,362 |
| ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? | 413 | 1,30 | ,468 | |
| El nº de aulas específicas de FP son | 420 | 2,63 | ,708 | |

En cuanto al *número de aulas del centro*, comentar que es muy variado, oscilando entre las 23 y las 100, correspondiendo la media a 28,28 aulas con una elevada desviación típica (14,362) y la moda de 30 aulas por centro. La distribución global quedaría como sigue:



El 70,7% de los encuestados manifiestan que la Formación Profesional se desarrolla en las mismas instalaciones que el resto y el 64,1% opinan que los talleres, laboratorios y aulas específicas donde se desarrollan los módulos correspondientes a FP son *suficientes* (58,1%) o *bastantes* (6%), siendo el 28,6% los que opinan que son *pocos* y el 7,4% *muy pocos*.

1.2.2. Naturaleza del centro

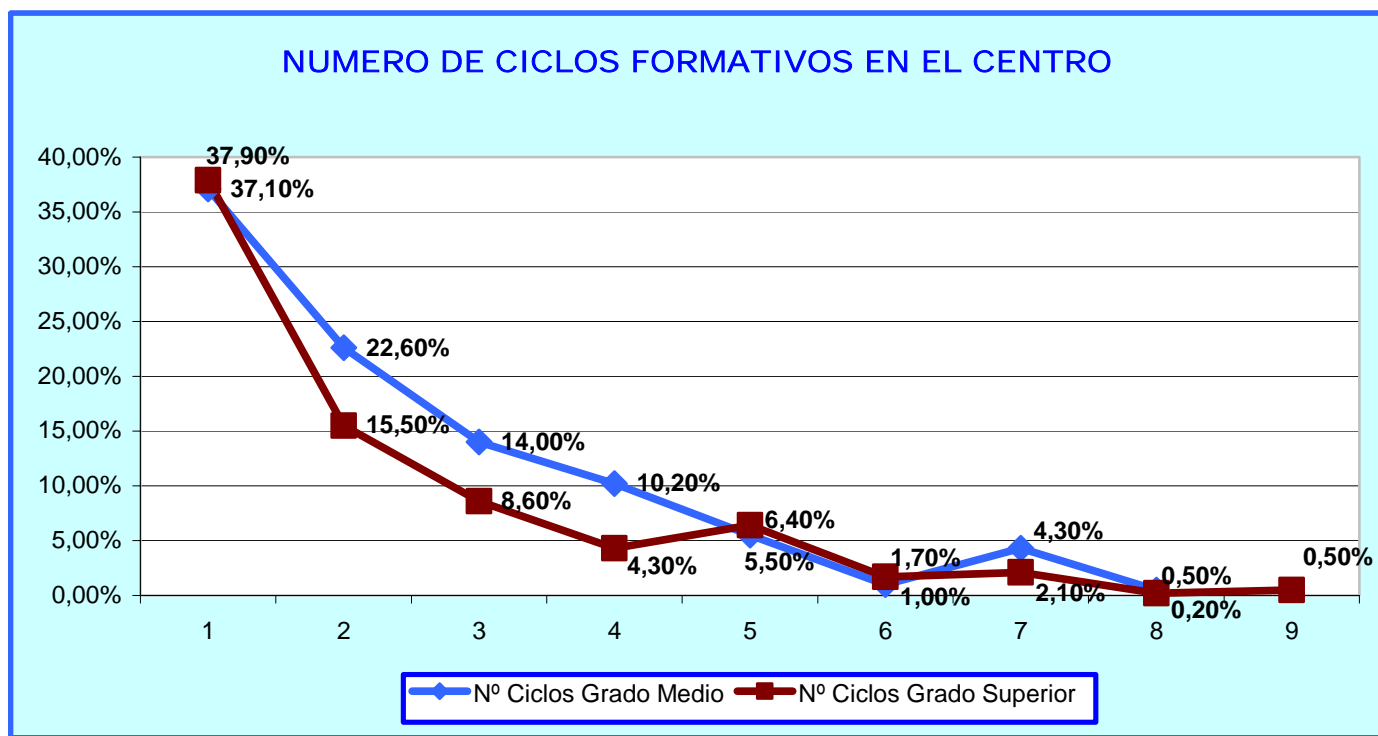
Se presentan, de forma resumida, los estadísticos descriptivos de este apartado:

| ITEMS: <u>ESTRUCTURA ABIOTICA</u> <u>NATURALEZA DEL CENTRO</u> | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|-----------------|
| Naturaleza jurídica del centro | 421 | 1,23 | ,642 |
| Fam. Prof.: Actividades Agrarias | 421 | 1,95 | ,218 |
| Fam. Prof.: Actividades físicas y deportivas | 421 | 1,90 | ,300 |
| Fam. Prof.: Acts. marítimo-pesqueras | 421 | 1,99 | ,108 |
| Fam. Prof. Administración | 421 | 1,55 | ,498 |
| Fam. Prof.: Artes gráficas | 421 | 1,99 | ,119 |
| Fam. Prof. Comercio y marketing | 421 | 1,87 | ,332 |
| Fam. Prof. Comunicación, imagen y sonido | 421 | 1,96 | ,186 |
| Fam. Prof. Edificación y obra civil | 421 | 1,95 | ,218 |
| Fam. Prof. Electricidad y electrónica | 421 | 1,71 | ,455 |
| Fam. Prof. Fabricación mecánica | 421 | 1,90 | ,300 |
| Fam. Prof. Hostelería y turismo | 421 | 1,86 | ,348 |
| Fam. Prof. Imagen personal | 421 | 1,91 | ,280 |
| Fam. Prof. Industrias alimentarias | 421 | 1,98 | ,145 |
| Fam. Prof. Informática | 421 | 1,67 | ,470 |
| Fam. Prof. Madera y mueble | 421 | 1,96 | ,191 |
| Fam. Prof. Manten. de vehículos autopropulsados | 421 | 1,83 | ,379 |
| Fam. Prof. Manten. y servicios a la producción | 421 | 1,89 | ,318 |
| Fam. Prof. Química | 421 | 1,94 | ,237 |
| Fam. Prof. Sanidad | 421 | 1,84 | ,368 |
| Fam. Prof. Servicios sociocultur. y a la comunidad | 421 | 1,92 | ,276 |
| Fam. Prof. Textil, confección y piel | 421 | 2,00 | ,049 |

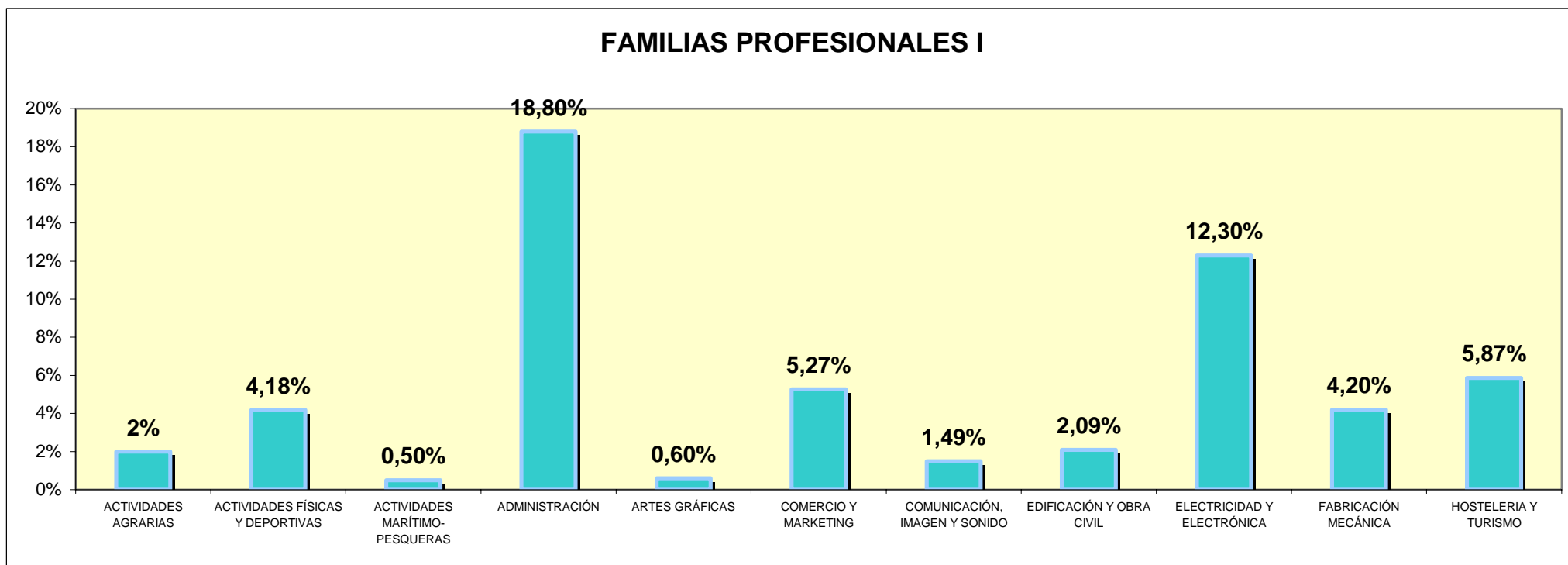
| | | | |
|---|-----|--------|---------|
| Fam. Prof. Vidrio y Cerámica | 421 | 2,00 | ,049 |
| Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 420 | 2,3238 | 1,70354 |
| Nº de Ciclos Grado Superior en el Centro | 420 | 1,7500 | 1,78749 |
| Incorporación FP obliga reestructurar currículum Ed. Secundaria | 389 | 1,88 | ,688 |

En lo que a la naturaleza del centro se refiere, debemos señalar que el 87,9% con *centros públicos*, el 10,2% son *centros concertados* y el 1,9% corresponden con *centros privados* u *otros*.

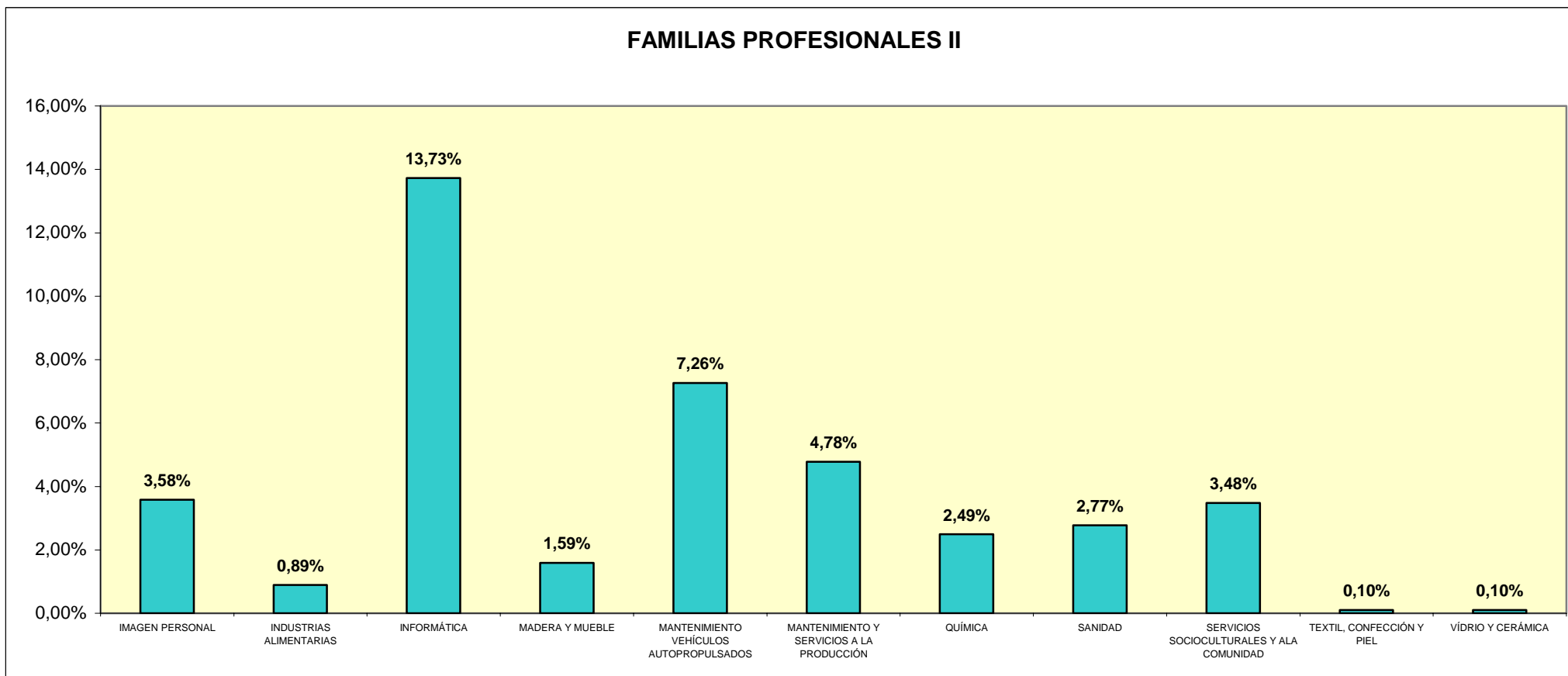
En referencia al número medio de Ciclos Formativos que se imparten en cada centro, es necesario señalar que es menor en *CFGs* con un 1,75 (desv. tip. 1,787) frente a los *CFGM* con un 2,32 (desv. tip. 1,70). La distribución queda reflejada gráficamente de la siguiente forma:



El mapa de las familias profesionales pertenecientes a esos Ciclos Formativos, estaría compuesto por el porcentaje de los centros que los imparten. En este sentido tendríamos:



FAMILIAS PROFESIONALES II



Otro aspecto a destacar es como la incorporación de la Formación Profesional en los diferentes documentos legales ha obligado poco (55,3%) o nada (28,8%) a reestructurar el currículo de las enseñanzas que componen la Educación Secundaria si las hubiere, siendo un 16% aquellas personas que consideran que se han visto obligados a reestructurarlos bastante (14,7%) y mucho (1,3%).

1.2.3. Enclave geográfico-contextual

Como estadísticos descriptivos de este apartado tendríamos los siguientes:

| ITEMS: ESTRUCTURA ABIÓTICA ENCLAVE SOCIO-GEOGRÁFICO | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|--|-----|-------|-----------------|
| Ubicación del centro | 414 | 1,87 | ,598 |
| Nivel socioeconómico y cultural de la zona | 417 | 2,88 | ,566 |
| Relación mantenida con otros centros | 417 | 2,92 | ,522 |
| Relación mantenida con empresas | 416 | 3,28 | ,524 |

Mayoritariamente este tipo de centros se encuentran ubicados en *núcleo urbano* (62.8%), siendo menor el número de centros que se encuentran en la *periferia* de las ciudades (12,3%) y en *zonas rurales* (24,9%). Asimismo, el nivel socioeconómico y cultural de esas zonas, es considerado, en mayor medida, como *Medio-bajo*, quedando de manifiesto en la tabla siguiente:

| Nivel socioeconómico y cultural de la zona | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Alto | 2 | ,5 | ,5 |
| | Medio-alto | 88 | 21,1 | 21,6 |
| | Medio-bajo | 284 | 68,1 | 89,7 |
| | Bajo | 43 | 10,3 | 100,0 |
| | Total | 417 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 4 | | |
| Total | | 421 | | |

La relación mantenida con otros centros educativos de la zona es considerada como adecuada en un 72,9% de los casos, siendo *amplia* en un 9,7% y *escasa* en un 16,9%. Del mismo modo, se puede indicar que la relación que se mantiene con las diferentes empresas relacionadas con los Ciclos Formativos que se imparten en el centro es *amplia* en un 31,7% de los casos, *adecuada* en un 64,7% y *escasa* en un 3,6%, siendo este último resultado un tanto preocupante, porque, aún siendo bajo, existen módulos compartidos con las empresas y en pro de una mejor formación y mayor salida laboral del alumnado esa colaboración y relación permanente debiera ser mayor.

1.2.4. Dotación presupuestaria

Resumen Estadísticos descriptivos

| ITEMS: ESTRUCTURA ABIÓTICA PRESUPUESTO-FINANCIACIÓN | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|-----------------|
| Balance gastos e ingresos equilibrado | 406 | 2,66 | ,923 |
| Partida económica destinada al centro es suficiente | 407 | 1,99 | ,797 |
| Financiación proyectos de innovación, experiencias... con presupuesto | 400 | 1,80 | ,862 |

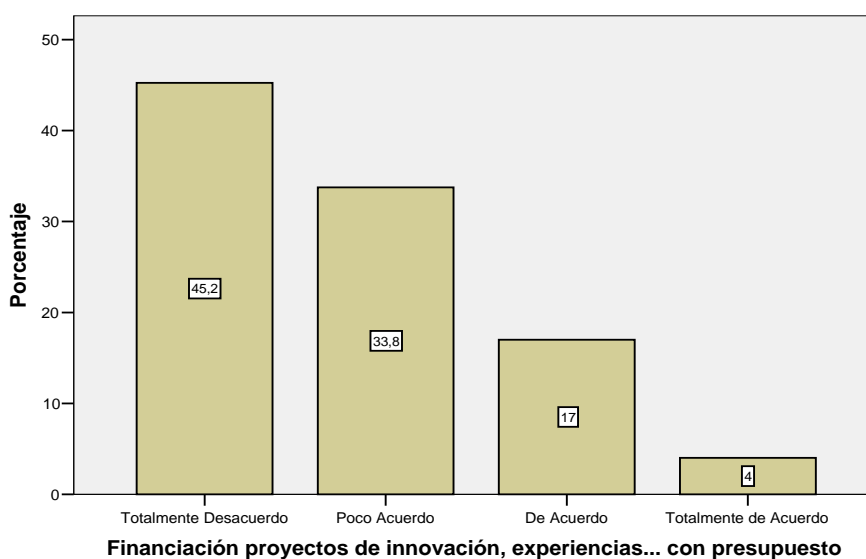
No existe un acuerdo unánime en cuanto al equilibrio del balance general de ingresos y gastos, existiendo una dicotomía entre el poco acuerdo (34%) y el de acuerdo (34%), pero decantándose en el valor totalmente de acuerdo (20,9%). Es de especial relevancia indicar que algunos centros tienen un presupuesto más ajustado a la realidad y necesidades del propio centro, y el resto, en este caso con Ciclos Formativos que denominan “pesados” en los que el balance sale negativo en ciertas ocasiones.

Igualmente sucede con el ítem B.4.2., referente a si la partida económica que se destina a la institución es suficiente para atender a las necesidades de la misma. En este sentido, manifiestan un total desacuerdo con dicha afirmación, con un 44% poco acuerdo y un 40% totalmente en desacuerdo, estando un 23,6% de acuerdo y un 2,5% totalmente en acuerdo.

A la cuestión de que parte del presupuesto concedido se destina a financiar proyectos de innovación, experiencias piloto y demás, son rotundos en sus afirmaciones:

| Financiación proyectos de innovación, experiencias... con presupuesto | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 181 | 43,0 | 45,3 |
| | Poco Acuerdo | 135 | 32,1 | 79,0 |
| | De Acuerdo | 68 | 16,2 | 96,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 16 | 3,8 | 100,0 |
| Total | | 400 | 95,0 | |
| Perdidos | Sistema | 21 | 5,0 | |
| Total | | 421 | 100,0 | |

Financiación proyectos de innovación, experiencias... con presupuesto



Un 79,1% manifiestan un *desacuerdo* con esta afirmación, resaltando que tan sólo un 4% los miembros de Equipos Directivos que destinan parte del presupuesto a financiar ese tipo de actividades.

1.3. Estructura Biótica (C)

1.3.1. Organización escolar

1.3.1.1. Relaciones con el exterior y Órganos de gobierno

Los estadísticos descriptivos de este bloque, quedan resumidos en la siguiente tabla:

| ITEMS: <u>ORGANIZACIÓN ESCOLAR</u> Relaciones exterior y Órganos de Gobierno | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|--------------|
| Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial | 421 | 3,17 | ,723 |
| Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones | 416 | 3,40 | ,550 |
| Liderazgo: Dinamizar esfuerzos materiales y personales | 416 | 3,46 | ,541 |
| Liderazgo: Motivar relaciones personales | 409 | 3,21 | ,646 |
| Liderazgo: Optimizar recursos disponibles | 417 | 3,40 | ,575 |
| Liderazgo: Promover proyectos innovación | 415 | 2,92 | ,790 |
| Liderazgo: Construir proyecto compartido centro | 414 | 3,21 | ,656 |
| Clima de trabajo en el centro es bueno | 413 | 3,31 | ,616 |

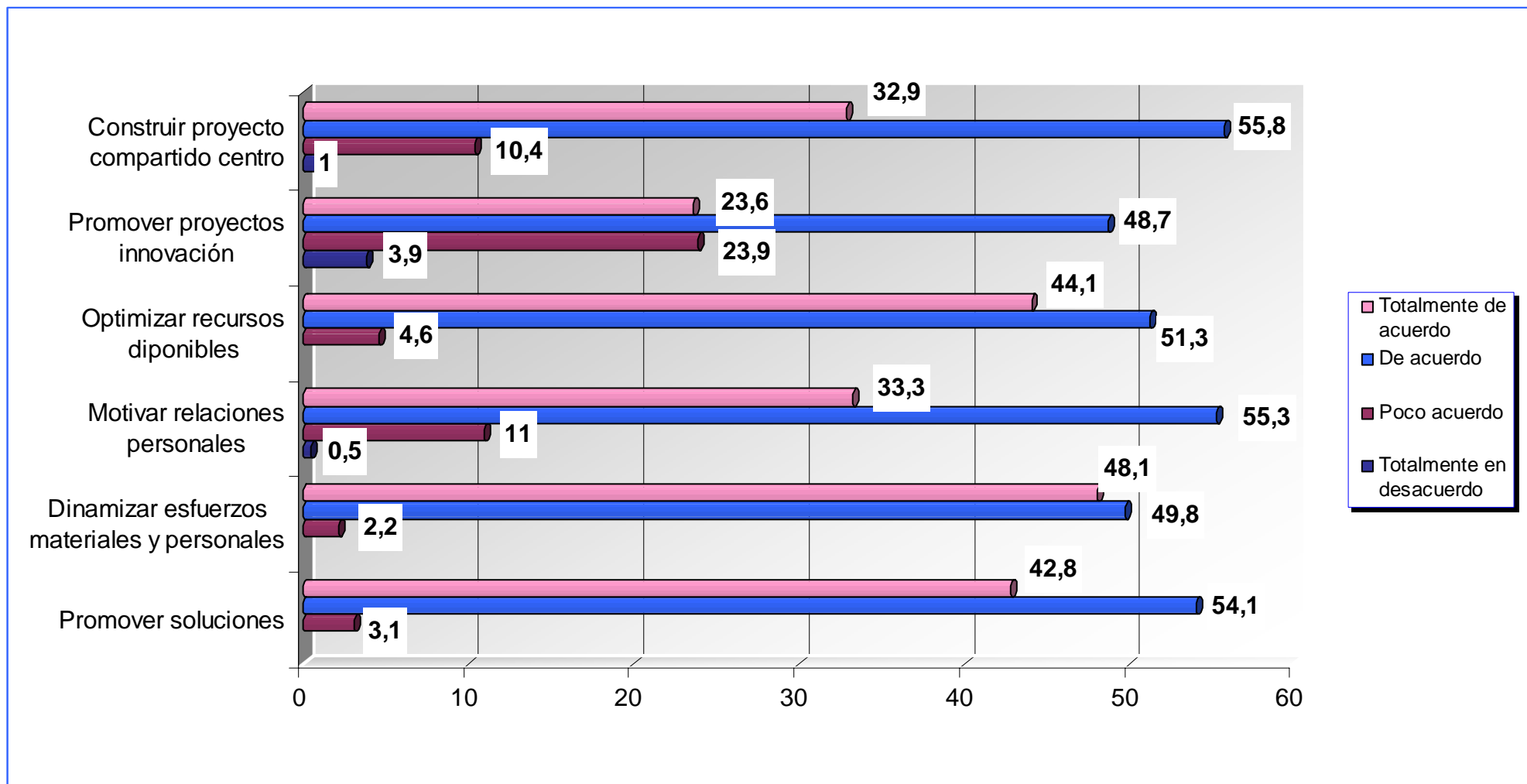
Con respecto a las relaciones con el exterior y concretamente con el mercado laboral, las empresas, asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el empleo, el 49,2% está *de acuerdo* en que tener incorporados Ciclos Formativos de FP incrementa esa relación considerablemente, el 34,7% esta *totalmente de acuerdo* con esa afirmación, el

14,7% está *poco de acuerdo* y el 1,4% está *totalmente en desacuerdo*. Parece ser que existe una mayoría muy considerable (83,9%) que piensan que los Ciclos Formativos ayudan a fortalecer e incrementar esos vínculos.

| Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 6 | 1,4 | 1,4 |
| | Poco Acuerdo | 62 | 14,7 | 16,2 |
| | De Acuerdo | 207 | 49,2 | 65,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 146 | 34,7 | 100,0 |
| | Total | 421 | 100,0 | |

Los Equipos Directivos llevan a cabo un liderazgo, como factor de calidad, caracterizado principalmente por:

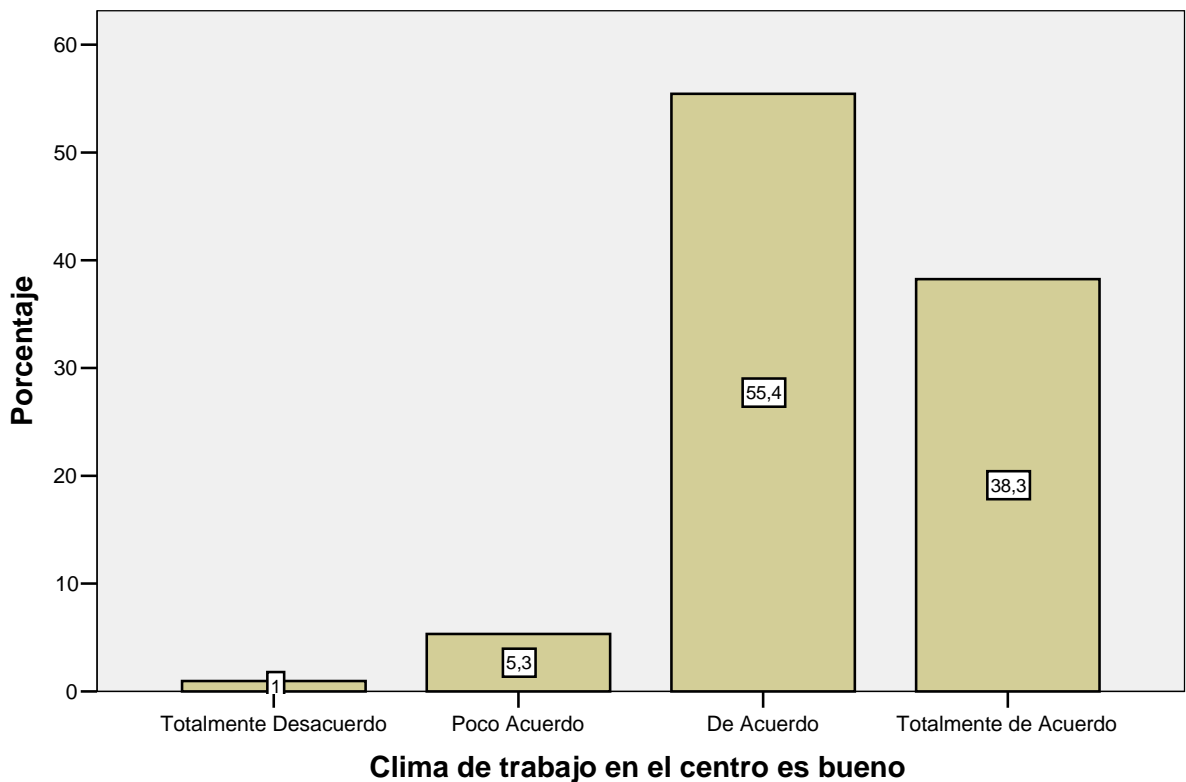
| Desde el Equipo Directivo se ejerce un liderazgo caracterizado por: | Totalmente Desacuerdo | | Poco Acuerdo | | De Acuerdo | | Totalmente de Acuerdo | |
|---|-----------------------|-----|--------------|------|------------|------|-----------------------|------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| Promover soluciones | 0 | 0 | 13 | 3,1 | 225 | 54,1 | 178 | 42,8 |
| Dinamizar esfuerzos materiales y personales | 0 | 0 | 9 | 2,1 | 207 | 49,8 | 200 | 48,1 |
| Motivar relaciones personales | 2 | 0,5 | 45 | 11 | 226 | 55,7 | 136 | 33,3 |
| Optimizar recursos disponibles | 0 | 0 | 19 | 4,5 | 214 | 51,3 | 184 | 44,1 |
| Promover proyectos innovación | 16 | 3,9 | 99 | 23,9 | 202 | 48,7 | 98 | 23,6 |
| Construir proyecto compartido centro | 4 | 1 | 43 | 10,4 | 231 | 55,8 | 136 | 32,9 |



Como se puede apreciar en el cuadro y gráfica anterior, se adhieren a las diferentes tipologías y manifestaciones sobre el liderazgo, rondando el 50% el valor de acuerdo en la mayoría de los casos. No obstante existen diferencias, siendo las características de *Promover soluciones ante determinados problemas, dinamizar los esfuerzos personales y materiales para la mejora de la convivencia en el propio centro y optimizar los recursos disponibles* las que mejores resultados se obtienen como *totalmente de acuerdo*, con un 42.8%, 48,2% y 44,1% respectivamente.

El clima escolar del centro es considerado como bueno, siendo los valores *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo* lo que aglutinan el 93,7% de los resultados:

Clima de trabajo en el centro es bueno



1.3.1.2. Recursos personales, materiales y funcionales

A continuación pasamos a resumir los estadísticos descriptivos de las variables pertenecientes a este bloque:

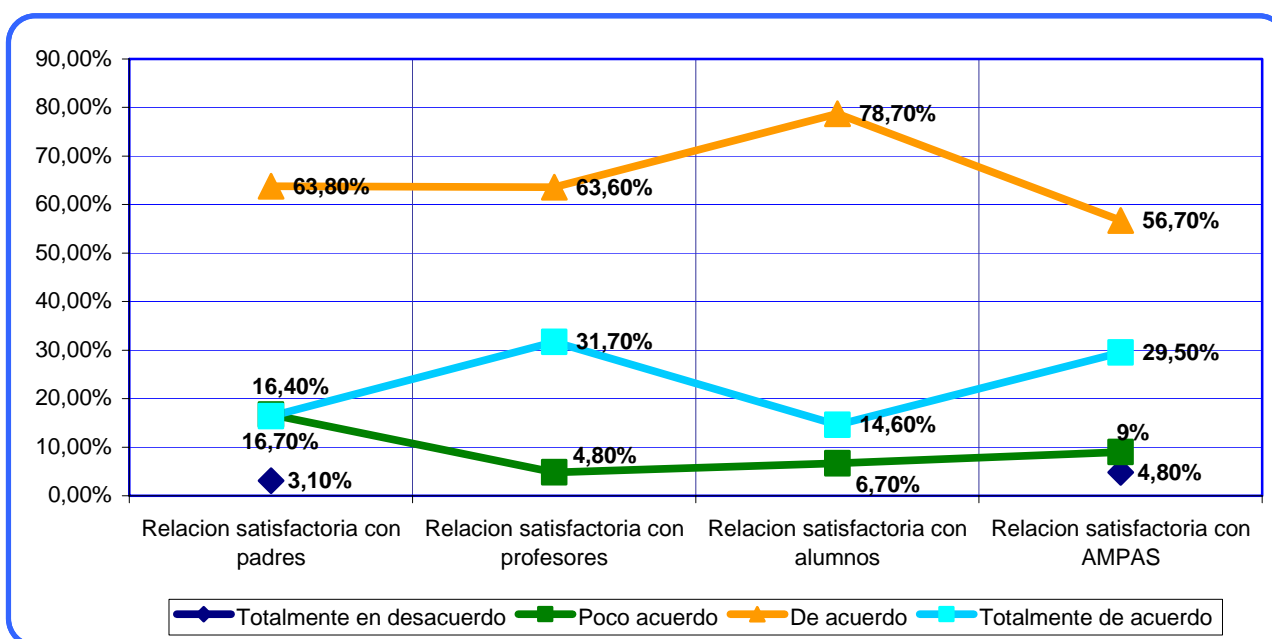
| ITEMS: ORGANIZACIÓN ESCOLAR Recursos personales, materiales y funcionales | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|--|-----|-------|-----------------|
| Relación satisfactoria con Padres/Madres | 420 | 2,94 | ,672 |
| Relación satisfactoria con Profesores/as | 420 | 3,27 | ,541 |
| Relación satisfactoria con Alumnos/as | 418 | 3,08 | ,455 |
| Relación satisfactoria con AMPA | 413 | 3,11 | ,754 |
| Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro | 409 | 3,03 | ,804 |
| Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 419 | 2,22 | ,687 |
| Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto | 408 | 2,48 | ,799 |
| Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato | 411 | 3,24 | ,675 |
| Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto | 410 | 2,38 | ,773 |
| Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP | 419 | 3,02 | ,746 |
| Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y económicos más bajos | 414 | 2,27 | ,756 |
| Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos | 417 | 2,70 | ,824 |
| Existe un trasvase de alumnado de Bachillerato a FP | 414 | 2,73 | ,748 |
| Alta participación en centro de familias de alumnos FP | 416 | 1,61 | ,668 |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| Relaciones cordiales, amistosas y comunicativas hacia Equipo Directivo | 419 | 3,19 | ,628 |
| Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas | 416 | 2,72 | ,866 |
| Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 414 | 2,79 | ,760 |
| Recursos específicos para FP son insuficientes | 418 | 2,23 | ,886 |
| Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro | 418 | 2,56 | ,988 |
| La distribución de horarios es tarea de gran complejidad | 418 | 2,95 | ,951 |
| Relación de Dptos. Didácticos es excelente | 419 | 2,85 | ,623 |
| FP incorporada fácilmente a estructura organizativa centro | 412 | 3,08 | ,779 |
| FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas | 415 | 2,36 | ,758 |
| Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente | 419 | 2,52 | ,819 |
| Equipos y material de prácticas FP son buenos | 418 | 2,60 | ,721 |
| Personal administrativo del centro es eficaz | 419 | 3,18 | ,801 |
| Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados | 418 | 2,74 | ,664 |
| Material de gestión y administración es suficiente | 419 | 2,68 | ,830 |
| Ubicación y distribución espacial de aulas es buena | 420 | 2,54 | ,735 |
| Nº de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | 414 | 2,99 | ,649 |

En referencia a las relaciones interpersonales de los miembros de los Equipos Directivos con los diferentes colectivos, destacamos los siguientes resultados:

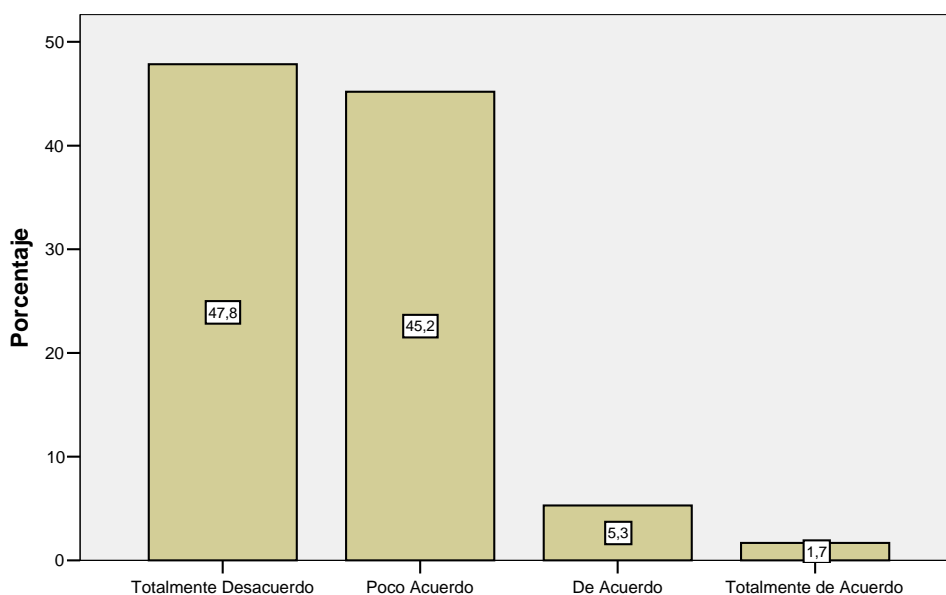
| Las relaciones interpersonales con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa son satisfactorias: | Totalmente Desacuerdo | | Poco Acuerdo | | De Acuerdo | | Totalmente de Acuerdo | |
|--|-----------------------|-----|--------------|------|------------|-------------|-----------------------|------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| Padres y Madres | 13 | 3,1 | 70 | 16,7 | 268 | 63,8 | 69 | 16,4 |
| Profesores y Profesoras | 0 | 0 | 20 | 4,8 | 267 | 63,6 | 133 | 31,7 |
| Alumnos y alumnas | 0 | 0 | 28 | 6,7 | 329 | 78,7 | 61 | 14,5 |
| Asociación de Padres y Madres de Alumnos (AMPAs) | 20 | 4,8 | 37 | 9 | 234 | 56,7 | 122 | 29,5 |

En la siguiente representación gráfica, agrupamos las diferentes variables relacionadas con la satisfacción en las relaciones interpersonales con los distintos miembros de la Comunidad Educativa:



Si nos atenemos a los resultados, la relación con los padres y madres, en general, es percibida como satisfactoria por un 80,2% entre *de acuerdo* y *totalmente de acuerdo*. Sin embargo, hay que destacar cómo la relación que se mantiene con los padres y madres de forma directa o bien mediante la AMPAs es la única que tiene valores encontrados (*totalmente desacuerdo* un 3,1% y 4,8% respectivamente) y que manifiestan igualmente que esta relación, aunque positiva, es en cierto modo escasa (93%):

Alta participación en centro de familias de alumnos FP



Alta participación en centro de familias de alumnos FP

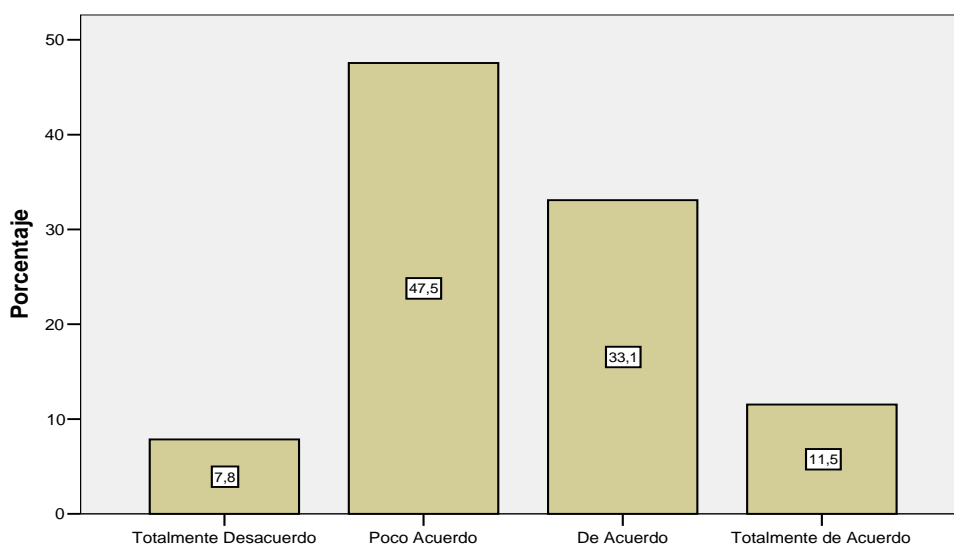
Sin embargo, la familia no muestra una predisposición favorable hacia las problemáticas y circunstancias presentes en la vida del centro. Así los resultados obtenidos son los siguientes:

| Estadísticos | Valor |
|--------------|-------|
| Media | 2,22 |
| Moda | 2 |
| Desv. típ. | ,687 |

| Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 53 | 12,6 | 12,6 |
| | Poco Acuerdo | 232 | 55,4 | 68,0 |
| | De Acuerdo | 124 | 29,6 | 97,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 10 | 2,4 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

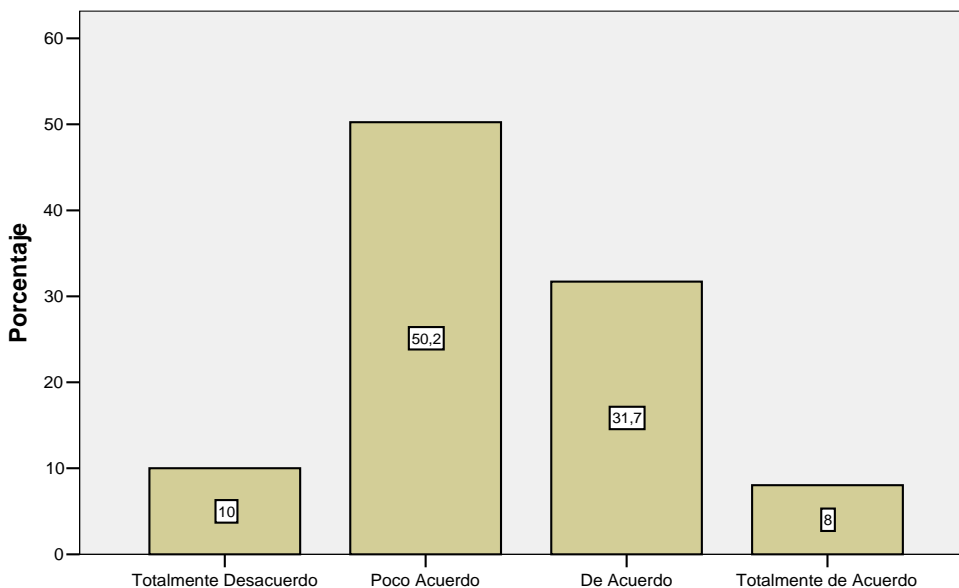
En cuanto al alumnado de los Ciclos Formativos de FP, los resultados indican que no presentan una mayor motivación e interés hacia el estudio que los demás (47,5%), que por regla general no obtienen mejores resultados académicos en comparación al resto de alumnos del resto de enseñanzas (48,8%) y no proceden de ambientes socioculturales y académicos más bajos (47,1%) como tradicionalmente se pudiera pensar por algunos sectores de la sociedad. Estos resultados los presentamos mediante las siguientes gráficas y tablas:

Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto



Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto

Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto



Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto

| Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y económicos más bajos | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 60 | 14,5 | 14,5 |
| | Poco Acuerdo | 198 | 47,8 | 62,3 |
| | De Acuerdo | 139 | 33,6 | 95,9 |
| | Totalmente de Acuerdo | 17 | 4,1 | 100,0 |
| | Total | 414 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | | |
| Total | | 421 | | |

Existe cierto consenso en determinar que los alumnos que estudian Ciclos Formativos, por lo general, encuentran trabajo antes que los que proceden de Bachillerato (87,4%), sin embargo es mayoritaria la opinión de que el Bachillerato sigue teniendo una mejor valoración y prestigio social que los Ciclos Formativos de FP. Los resultados dan a conocer igualmente que la profesión de los padres podría ser determinante para la elección de los

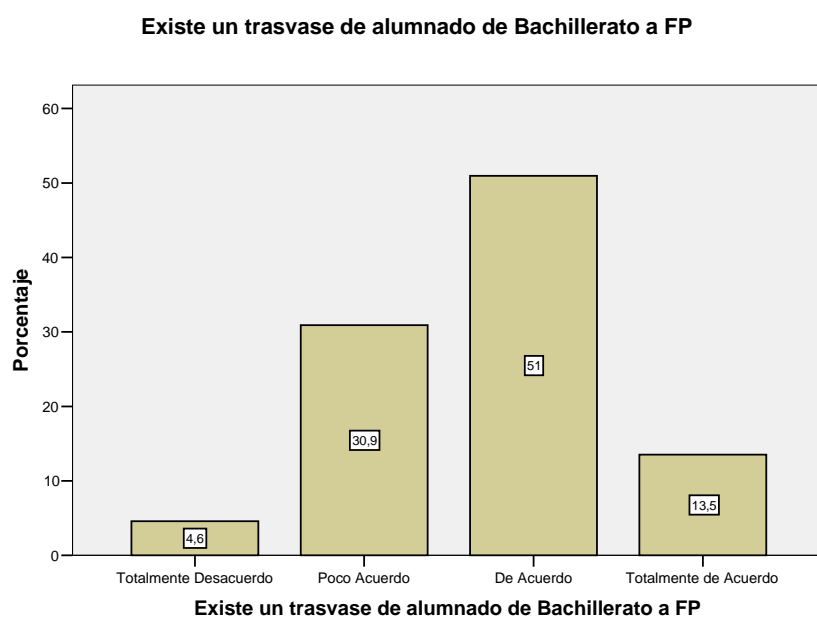
estudios de FP y/o Bachillerato por parte de los hijos. En este sentido, un 43,2% están *de acuerdo* y un 16,5% están *totalmente de acuerdo*. Así lo indican las siguientes tablas:

| Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 2 | ,5 | ,5 |
| | Poco Acuerdo | 50 | 12,2 | 12,7 |
| | De Acuerdo | 207 | 50,4 | 63,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 152 | 37,0 | 100,0 |
| | Total | 411 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 10 | | |
| Total | | 421 | | |

| Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 7 | 1,7 | 1,7 |
| | Poco Acuerdo | 92 | 22,0 | 23,6 |
| | De Acuerdo | 207 | 49,4 | 73,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 113 | 27,0 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

| Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 28 | 6,7 | 6,7 |
| | Poco Acuerdo | 140 | 33,6 | 40,3 |
| | De Acuerdo | 180 | 43,2 | 83,5 |
| | Totalmente de Acuerdo | 69 | 16,5 | 100,0 |
| | Total | 417 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 4 | | |
| Total | | 421 | | |

Al mismo tiempo, se constata un hecho que los resultados resaltan. En concreto y en opinión de los miembros de los Equipos Directivos de los centros de Secundaria que tienen incorporados algún Ciclo Formativo de Formación Profesional, se está produciendo un trasvase de alumnado de Bachillerato a Formación Profesional (51% *de acuerdo* y 13,5% *totalmente de acuerdo*):



El clima de trabajo en el centro se caracteriza por relaciones amistosas, cordiales y comunicativas con respecto al Equipo Directivo, así son vistas por un 90% del total de los miembros de los Equipos Directivos:

| Relaciones cordiales, amistosas y comunicativas hacia Equipo Directivo | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 4 | 1,0 | 1,0 |
| | Poco Acuerdo | 38 | 9,1 | 10,0 |
| | De Acuerdo | 251 | 59,9 | 69,9 |
| | Totalmente de Acuerdo | 126 | 30,1 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

Al hablar de infraestructura y organización de tiempos y horarios en función los espacios disponibles, los resultados aportan datos relevadores, siendo la infraestructura, por norma general, buena. El principal problema lo plantea la distribución horaria en función de los espacios disponibles. Pasamos a presentar cada uno de estos aspectos:

| Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 32 | 7,7 | 7,7 |
| | Poco Acuerdo | 133 | 32,0 | 39,7 |
| | De Acuerdo | 169 | 40,6 | 80,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 82 | 19,7 | 100,0 |
| | Total | 416 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 5 | | |
| Total | | 421 | | |

Normalmente los Ciclos Formativos disponen de un mayor espacio en clases prácticas, utilizando estas mismas aulas en algunos de los casos para poder impartir las teóricas. Dependiendo el Ciclo Formativo, el espacio será mayor o menor, entendiendo que no es lo mismo cualquier Ciclo Formativo de la Familia Profesional de Administración que otro de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.

Al hablar de recursos específicos para los Ciclos Formativos, debemos indicar que éstos se consideran actuales en un 69,1% (53,9% *de acuerdo* y 15,2% *totalmente de acuerdo*) e insuficientes (63,6%, siendo 42,1% *totalmente en desacuerdo* y 21,5% *totalmente en desacuerdo*), aunque dependiendo igualmente del Ciclo nos encontramos en algunos centros con materiales obsoletos y pendientes de reciclaje e insuficientes por el alto coste de los mismos.

| Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 22 | 5,3 | 5,3 |
| | Poco Acuerdo | 106 | 25,6 | 30,9 |
| | De Acuerdo | 223 | 53,9 | 84,8 |
| | Totalmente de Acuerdo | 63 | 15,2 | 100,0 |
| | Total | 414 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | | |
| Total | | 421 | | |

| Recursos específicos para FP son insuficientes | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 90 | 21,5 | 21,5 |
| | Poco Acuerdo | 176 | 42,1 | 63,6 |
| | De Acuerdo | 116 | 27,8 | 91,4 |
| | Totalmente de Acuerdo | 36 | 8,6 | 100,0 |
| | Total | 418 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | | |
| Total | | 421 | | |

Como hemos indicado anteriormente, la distribución de horarios para compaginar los diversos niveles de enseñanzas integradas en el centro resulta una tarea de gran complejidad en un 70,1% de los casos (36,1% *de acuerdo* y 34% *totalmente de acuerdo*), aunque no existe un consenso en si existe o no multitud de problemas para organizar y distribuir los espacios del centro. En este sentido se puede indicar que el horario del profesorado es bastante más problemático que la organización y distribución de los espacios del centro:

| La distribución de horarios es tarea de gran complejidad | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 37 | 8,9 | 8,9 |
| | Poco Acuerdo | 88 | 21,1 | 29,9 |
| | De Acuerdo | 151 | 36,1 | 66,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 142 | 34,0 | 100,0 |
| | Total | 418 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | | |
| Total | | 421 | | |

| Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 59 | 14,1 | 14,1 |
| | Poco Acuerdo | 158 | 37,8 | 51,9 |
| | De Acuerdo | 108 | 25,8 | 77,8 |
| | Totalmente de Acuerdo | 93 | 22,2 | 100,0 |
| | Total | 418 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | | |
| Total | | 421 | | |

Se puede indicar, a la luz de los resultados, que el material audiovisual y tecnológico atendiendo a la ratio profesorado y alumnado, así como a los módulos que se imparten en el centro, es suficiente (54,7%), que el estado de conservación de los equipos y material de prácticas, así como las instalaciones para los mismos son adecuados (59,5% *de acuerdo y totalmente de acuerdo*, siendo un 40,5% aquellos directivos que están *poco de acuerdo y totalmente en desacuerdo*). Esto es debido a que existen Ciclos Formativos que están pendientes de que se les renueve ese material y siendo este obsoleto con respecto al que se utiliza en el mercado laboral. Sin embargo, los datos son ligeramente mejores (68,2%) cuando hablamos de los materiales didácticos en las clases teóricas (diapositivas, transparencias, videos, láminas, multimedia...). Presentamos, de forma resumida, los datos en tablas de frecuencias y porcentajes:

| Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 50 | 11,9 | 11,9 |
| | Poco Acuerdo | 140 | 33,4 | 45,3 |
| | De Acuerdo | 191 | 45,6 | 90,9 |
| | Totalmente de Acuerdo | 38 | 9,1 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

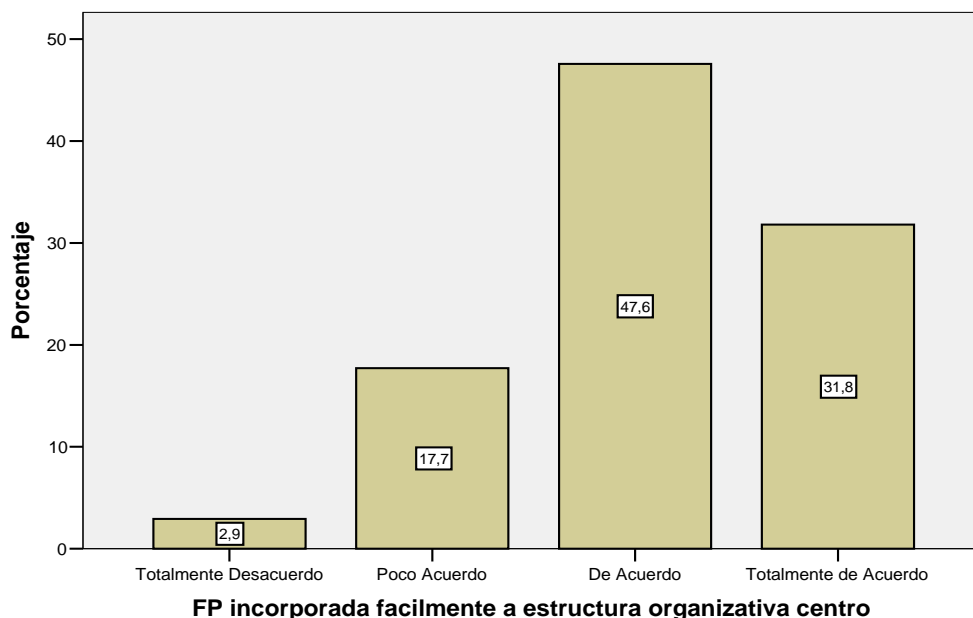
| Equipos y material de prácticas FP son buenos | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 29 | 6,9 | 6,9 |
| | Poco Acuerdo | 140 | 33,5 | 40,4 |
| | De Acuerdo | 220 | 52,6 | 93,1 |
| | Totalmente de Acuerdo | 29 | 6,9 | 100,0 |
| | Total | 418 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | | |
| Total | | 421 | | |

| Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 13 | 3,1 | 3,1 |
| | Poco Acuerdo | 120 | 28,7 | 31,8 |
| | De Acuerdo | 246 | 58,9 | 90,7 |
| | Totalmente de Acuerdo | 39 | 9,3 | 100,0 |
| | Total | 418 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | | |
| Total | | 421 | | |

Los Ciclos Formativos de FP se han incorporado con gran facilidad a la estructura organizativa del centro, no ocasionando reestructuraciones y modificaciones significativas desde la perspectiva didáctico-organizativa:

| FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 43 | 10,4 | 10,4 |
| | Poco Acuerdo | 206 | 49,6 | 60,0 |
| | De Acuerdo | 138 | 33,3 | 93,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 28 | 6,7 | 100,0 |
| | Total | 415 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 6 | | |
| Total | | 421 | | |

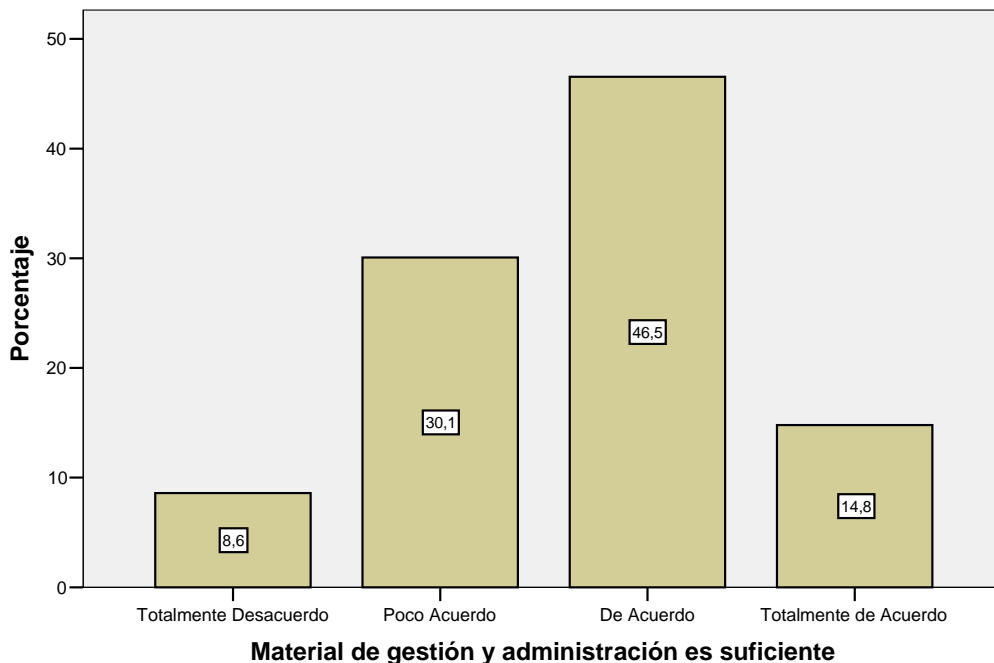
FP incorporada facilmente a estructura organizativa centro



La percepción que tienen del personal en cuanto a su eficacia es satisfactoria, estando *de acuerdo* un 47,7% y *totalmente de acuerdo* un 37,7%. El porcentaje de miembros de Equipos Directivos que están en *desacuerdo* o *totalmente en desacuerdo* asciende a 14,5%. Además indican que la dotación de material de gestión y administración como pueden ser ordenadores, archivadores, material de oficina..., es suficiente, siendo un 61,3% los que están *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo*:

| Personal administrativo del centro es eficaz | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 21 | 5,0 | 5,0 |
| | Poco Acuerdo | 40 | 9,5 | 14,6 |
| | De Acuerdo | 200 | 47,7 | 62,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 158 | 37,7 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

Material de gestión y administración es suficiente



Se resalta de igual forma que el número de actividades extraescolares y complementarias es adecuado, con un alto porcentaje (82,2%), además de tener una *media* cercana a 3 y *moda* 3 (*de acuerdo*). Esto es debido al gran número de actividades que se realizan para completar la formación de los titulados en las diferentes áreas, sobretodo en referencias al mercado laboral y a las tecnologías punteras que se utiliza en las empresas (Charlas, conferencias, salidas programas a ferias y exposiciones de artículos y maquinaria diversa...):

Estadísticos

| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 414 |
| | Perdidos | 7 |
| Media | | 2,99 |
| Moda | | 3 |
| Desv. típ. | | ,649 |

| Numero de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 8 | 1,9 | 1,9 |
| | Poco Acuerdo | 66 | 15,9 | 17,9 |
| | De Acuerdo | 264 | 63,8 | 81,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 76 | 18,4 | 100,0 |
| | Total | 414 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | | |
| Total | | 421 | | |

Otro punto a resaltar es la buena relación existente entre los diferentes Departamentos, estando *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* en esta afirmación un 75,2%. Resaltan el papel clave del Departamento de Orientación en cuanto a la optimización de enseñanzas que se desarrollan en el centro, estando *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* un 76,3% y en *desacuerdo* o *totalmente en desacuerdo* un 23,7%:

| Relación de Departamentos Didácticos es excelente | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 7 | 1,7 | 1,7 |
| | Poco Acuerdo | 97 | 23,2 | 24,8 |
| | De Acuerdo | 268 | 64,0 | 88,8 |
| | Totalmente de Acuerdo | 47 | 11,2 | 100,0 |
| | Total | 419 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 2 | | |
| Total | | 421 | | |

| El Departamento de Orientación ejerce labor clave en centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 14 | 3,4 | 3,4 |
| | Poco Acuerdo | 83 | 20,3 | 23,7 |
| | De Acuerdo | 187 | 45,7 | 69,4 |
| | Totalmente de Acuerdo | 125 | 30,6 | 100,0 |
| | Total | 409 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 12 | | |
| Total | | 421 | | |

1.3.1.3. Equipo Directivo

Presentamos a continuación la tabla-resumen de los estadísticos descriptivos correspondientes a este apartado sobre el Equipo Directivo, dentro del bloque de Organización escolar (Estructura Biótica):

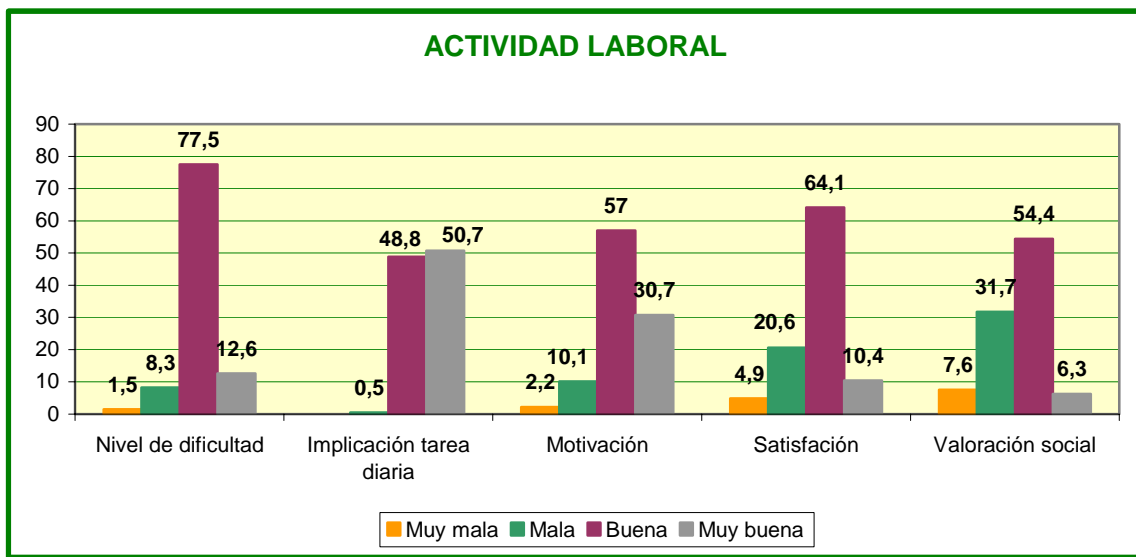
| ITEMS: ORGANIZACIÓN ESCOLAR Equipo Directivo | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|-----------------|
| Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 387 | 2,47 | ,861 |
| Actividad laboral: Nivel de dificultad | 396 | 3,01 | ,520 |
| Actividad laboral: Implicación tarea diaria | 412 | 3,50 | ,510 |
| Actividad laboral: Motivación | 414 | 3,16 | ,686 |
| Actividad laboral: Satisfacción | 412 | 2,80 | ,683 |
| Actividad laboral: Valoración social | 410 | 2,60 | ,721 |
| Percepción que cree tener de: Alumnado | 403 | 2,95 | ,429 |
| Percepción que cree tener de: Profesorado | 402 | 3,02 | ,363 |
| Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 405 | 3,37 | ,507 |
| Percepción que cree tener de: Familiares alumnado | 397 | 2,95 | ,447 |
| Percepción que cree tener de: AMPAs | 389 | 3,10 | ,513 |
| Percepción que cree tener de: PAS | 390 | 3,12 | ,490 |
| Consideración global centro: Gestión | 417 | 3,20 | ,434 |
| Consideración global centro: Dedicación y empeño | 415 | 3,34 | ,575 |
| Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 415 | 3,15 | ,556 |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| Consideración global centro: Implicación familia | 415 | 2,08 | ,658 |
| Consideración global centro: relaciones personales entre docentes | 415 | 3,12 | ,528 |
| Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | 416 | 3,30 | ,528 |
| Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | 415 | 3,08 | ,546 |
| Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | 407 | 2,55 | ,679 |
| Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | 413 | 3,14 | ,519 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dptos. Didácticos | 413 | 2,80 | ,561 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | 408 | 3,06 | ,767 |
| Consideración global centro: Uso de TICs | 396 | 2,56 | ,772 |
| Consideración global centro: Atención diversidad/nee | 406 | 3,01 | ,668 |
| Consideración global centro: Convivencia/Clima escolar | 414 | 3,05 | ,469 |

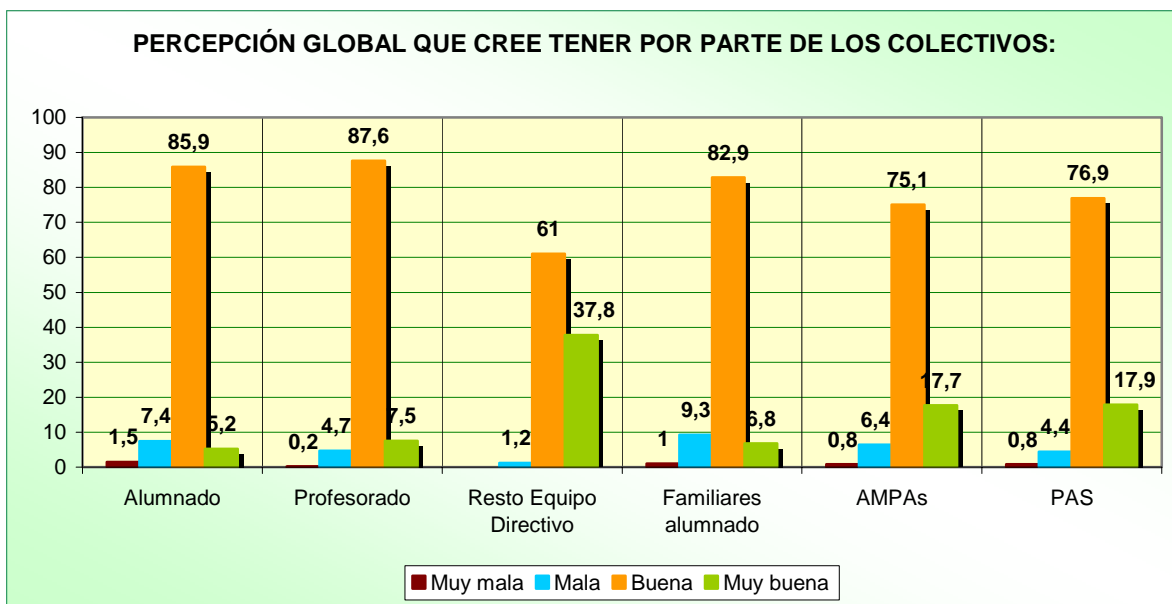
Están *de acuerdo* (53,8%) en el sistema actual de selección para acceder al Equipo Directivo, siendo menor el porcentaje de los que no lo están (46,2%). Existe, por tanto, cierta discrepancia:

| Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 61 | 15,8 | 15,8 |
| | Poco Acuerdo | 118 | 30,5 | 46,3 |
| | De Acuerdo | 174 | 45,0 | 91,2 |
| | Totalmente de Acuerdo | 34 | 8,8 | 100,0 |
| Total | | 421 | 100,0 | |

En cuanto a la valoración que realizan de su actividad como miembro del Equipo Directivo, esta es percibida mayoritariamente como buena o muy buena. Veamos gráficamente los resultados para cada uno de los distintos aspectos investigados:



Asimismo, la percepción que creen tener por parte de la Comunidad Educativa se resume en la siguiente gráfica:



Los mejores resultados, con respecto a la percepción que creen tener de diferentes colectivos, se obtienen de los propios compañeros del Equipo Directivo con un 97,8% (61% *buena* y 37,8% *muy buena*). Al mismo tiempo se destaca como creen que la percepción del profesorado hacia el Equipo Directivo es también muy positiva. Sin embargo, las peores valoraciones son atribuidas a los familiares, ya sea de forma directa (9,3% *mala*) o a través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as (6,4% *mala*).

En cuanto a la valoración global que realizan, de forma objetiva, sobre diferentes aspectos relacionados con su centro, esta queda recogida en la tabla siguiente:

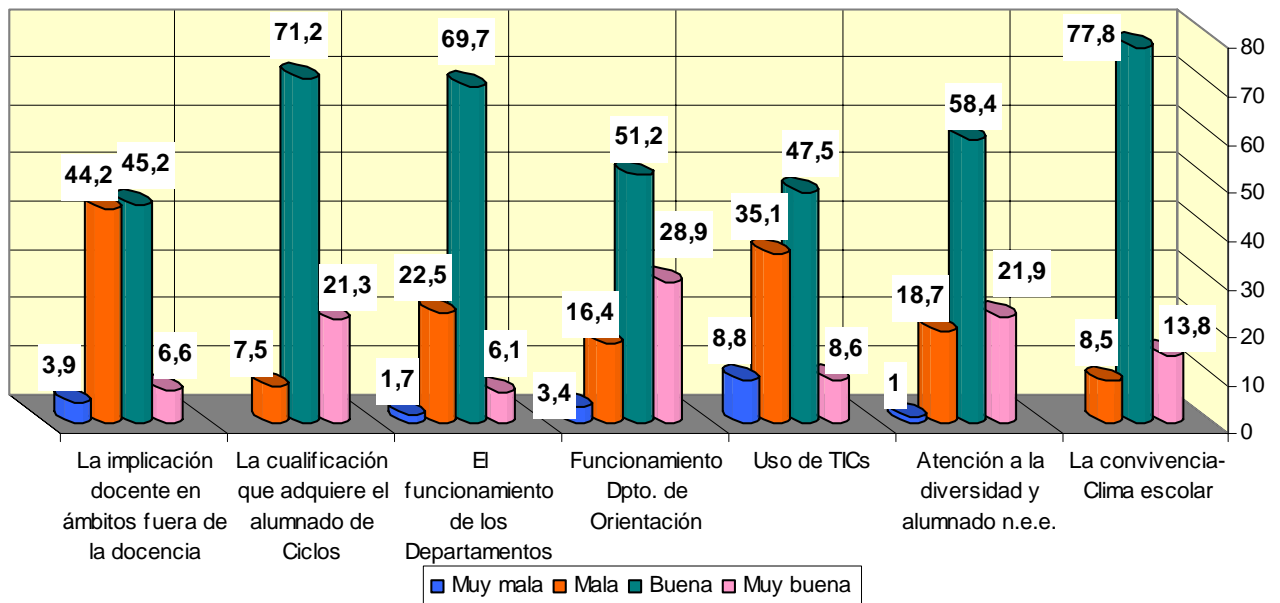
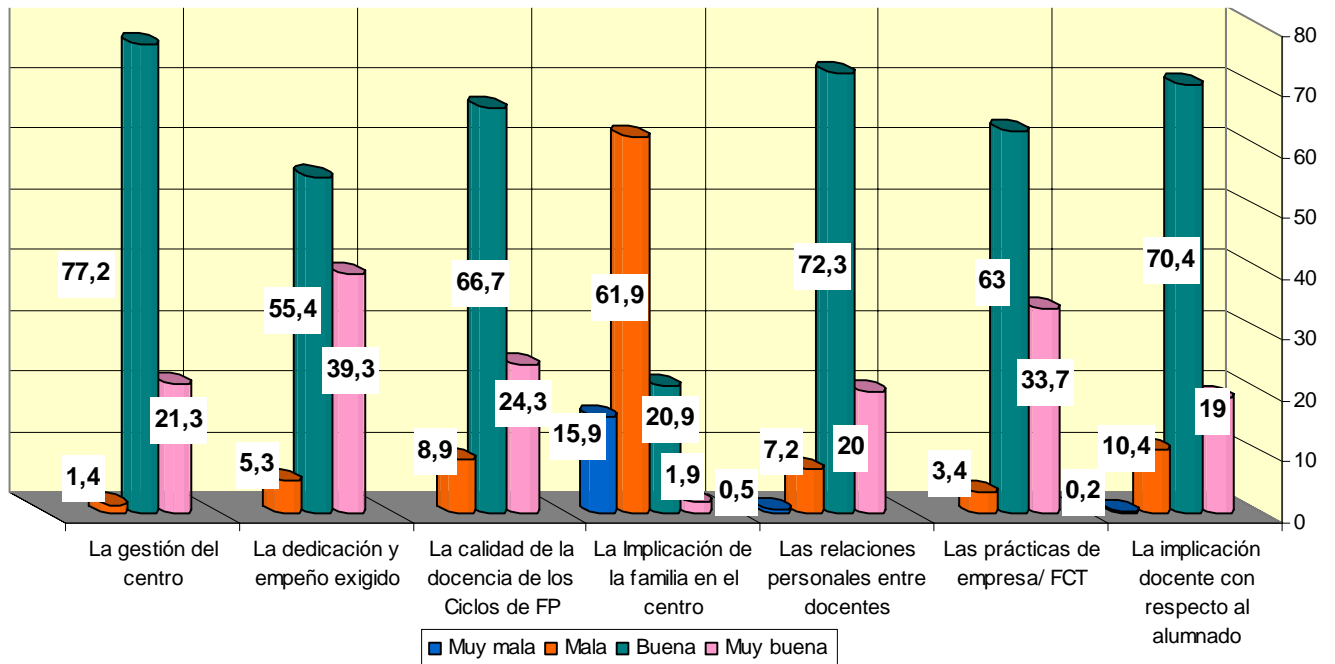
| ASPECTOS | Muy Mala | | Mala | | Buena | | Muy Buena | |
|--|----------|------|-------|------|-------|------|-----------|------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| La gestión del centro | 0 | 0 | 6 | 1,4 | 322 | 77,2 | 89 | 21,3 |
| La dedicación y empeño exigido | 0 | 0 | 22 | 5,3 | 230 | 55,4 | 163 | 38,7 |
| La calidad de la docencia de los Ciclos Formativos impartidos en el centro | 0 | 0 | 37 | 8,9 | 277 | 66,7 | 101 | 24,3 |
| La implicación de la familia en el centro | 66 | 15,7 | 257 | 61,9 | 84 | 20,2 | 8 | 1,9 |
| Las relaciones personales entre docentes | 2 | 0,5 | 30 | 7,2 | 300 | 72,3 | 83 | 20 |
| Las prácticas de empresa /Formación en Centros de Trabajo (FCT) | 0 | 0 | 14 | 3,4 | 262 | 63 | 140 | 33,7 |
| La implicación docente con respecto al alumnado | 1 | 0,2 | 43 | 10,4 | 292 | 70,4 | 79 | 19 |
| La implicación docente en ámbitos fuera de la propia docencia | 16 | 3,9 | 180 | 44,2 | 184 | 45,2 | 27 | 6,6 |
| La cualificación que adquiere el alumnado de los Ciclos | 0 | 0 | 31 | 7,5 | 294 | 71,2 | 88 | 21,3 |

| | | | | | | | | |
|---|----|-----|-----|-------------|-----|-------------|-----|-------------|
| El funcionamiento de los Departamentos Didácticos | 7 | 1,7 | 93 | 22,5 | 288 | 69,7 | 25 | 6,1 |
| El funcionamiento del Departamento de Orientación | 14 | 3,4 | 67 | 16,4 | 209 | 51,2 | 118 | 28,9 |
| El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) | 35 | 8,8 | 139 | 35,1 | 188 | 47,5 | 34 | 8,6 |
| La atención a la diversidad, y en particular, la atención al alumnado con n.e.e. | 4 | 1 | 76 | 18,7 | 237 | 58,4 | 89 | 21,9 |
| La convivencia-Clima escolar | 0 | 0 | 35 | 8,5 | 322 | 77,8 | 57 | 13,8 |

Los resultados indican cómo el aspecto peor valorado por los miembros de los Equipos Directivos de este tipo de centros es “la implicación de la familia en el centro” (77,6% entre *mala* y *muy mala*), seguida de “la implicación docente en ámbitos fuera de la propia docencia” (48,1% entre *mala* y *muy mala*) y de “el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación” (43,1% entre *mala* y *muy mala*). Como hemos visto anteriormente, la implicación de la familia es vista como insuficiente y considerada globalmente, como mala o muy mala. Es significativo igualmente que perciben la dejadez de las familias en los conflictos o problemática que el centro pudiera tener, sin embargo, la relación que mantienen es considerada como satisfactoria en más de un 70%, lo que mantiene los planteamientos de que al centro suelen acudir los padres y madres de los alumnos que menos lo necesitan, siendo esta relación positiva pero teniendo conciencia de que no son valorados en su trabajo como debieran y que la participación de éstos en el centro es escasa.

En el otro lado de la balanza tenemos los aspectos mejor considerados como son “la gestión del centro” (98,5%), “las prácticas de empresa/FCT (96,7%), “la dedicación y empeño exigido” (94,1%), “la cualificación adquirida por el alumnado” (92,3%) y “las relaciones personales entre docente” (92,3%),

siendo los aspectos como “la dedicación y empeño exigido” y “las prácticas en empresas/FCT” los considerados *muy buenos* con un 38,7% y 33,7% respectivamente. Gráficamente:



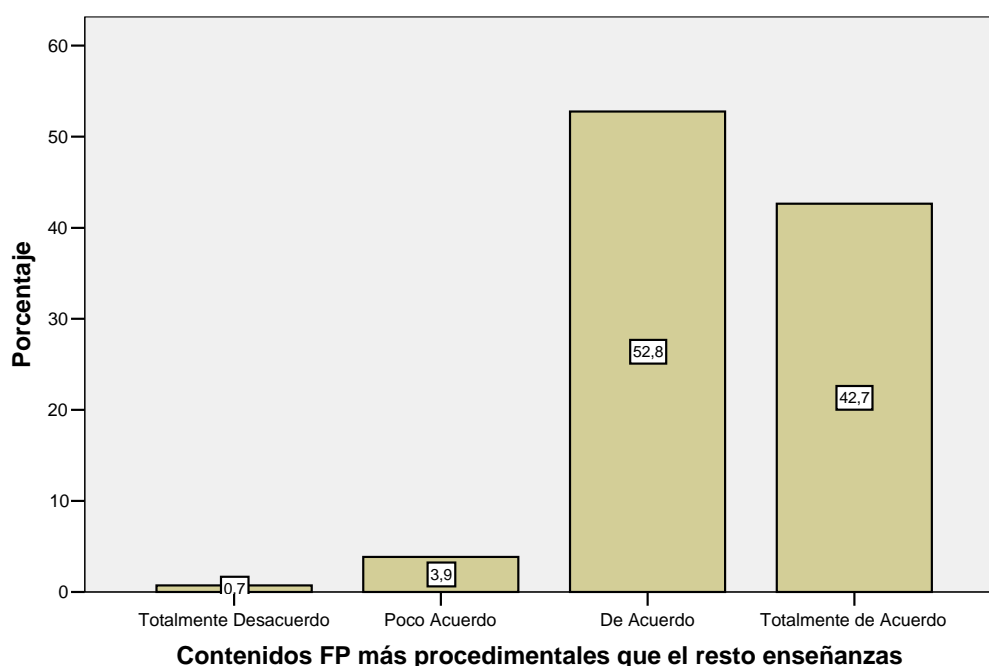
1.3.2. Didáctico-Curricular

Presentamos a continuación el resumen de los estadísticos descriptivos correspondientes a este bloque:

| ITEMS: DIDÁCTICO-CURRICULAR | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|--|-----|-------|--------------|
| Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | 415 | 3,37 | ,596 |
| Metodología FP es dinámica y participativa | 411 | 3,13 | ,571 |
| Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP | 407 | 3,12 | ,557 |
| El tipo de evaluación aplicada es la normativa | 396 | 2,72 | ,652 |
| FP parte conocimientos previos del alumnado | 407 | 2,42 | ,690 |
| FP se valora más el resultado que el proceso | 407 | 2,33 | ,755 |
| Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | 412 | 2,92 | ,644 |
| Enseñanza integra: Habilidad académica., desarrollo, social y preparación profesional. | 410 | 3,00 | ,564 |
| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 años. | 400 | 2,32 | ,870 |
| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | 408 | 2,46 | ,744 |
| FP favorece enriquecimiento planteamientos y modelos de enseñanza | 405 | 2,68 | ,770 |
| Existen problemas de disciplina en el centro | 416 | 2,34 | ,787 |
| Problemas de convivencia: mayor frecuencia en: 1. ESO/ 2. Bachillerato 3. Ciclos Formativos FP/ 4. Otros | 390 | 1,09 | ,511 |

Se percibe que los contenidos en los Ciclos Formativos se caracterizan por ser más procedimentales (prácticos) que el resto de enseñanzas que se dan en el centro, estando *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* el 95,5% de los directivos. Se confirma con las entrevistas y los grupos de discusión, siendo un tipo formación más “manipulativa” aunque no descartan la teoría pues consideran fundamental tener una base teórica para poder ponerla en práctica. De forma gráfica presentamos los resultados porcentuales:

Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas



En cuanto a los planteamientos metodológicos en los Ciclos Formativos de FP, indicar que esta está caracterizada por ser dinámica y participativa, siendo un total de 89,5% las personas que están *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* con esta afirmación y tan sólo un 10,5% están *en desacuerdo*. Perciben en su mayoría (90,4%) que la implementación de un estilo de trabajo colaborativo, práctico y en equipo resulta motivador para el alumnado de este tipo de formación, existiendo una gran discrepancia en cuanto al carácter

comprensivo y de atención a la diversidad, ajustándose al punto de partida de cada alumno y alumna, estando en *desacuerdo* o *totalmente desacuerdo* con este último planteamiento un 55,5% y *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo* un 45,5%. No obstante, para un 62% la introducción de Ciclos Formativos de FP ha favorecido el enriquecimiento de planteamientos y modelos de enseñanza en los diferentes niveles educativos frente al 38% que están *poco de acuerdo* o *totalmente en desacuerdo*. Se presentan los resultados agrupados de los distintos items:

| Metodología FP es dinámica y participativa | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Poco Acuerdo | 43 | 10,5 | 10,5 |
| | De Acuerdo | 270 | 65,7 | 76,2 |
| | Totalmente de Acuerdo | 98 | 23,8 | 100,0 |
| | Total | 411 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 10 | | |
| Total | | 421 | | |

| Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 1 | ,2 | ,2 |
| | Poco Acuerdo | 38 | 9,3 | 9,6 |
| | De Acuerdo | 278 | 68,3 | 77,9 |
| | Totalmente de Acuerdo | 90 | 22,1 | 100,0 |
| | Total | 407 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 14 | | |
| Total | | 421 | | |

| FP favorece enriquecimiento planteam. y modelos de enseñanza | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 25 | 6,2 | 6,2 |
| | Poco Acuerdo | 129 | 31,9 | 38,0 |
| | De Acuerdo | 200 | 49,4 | 87,4 |
| | Totalmente de Acuerdo | 51 | 12,6 | 100,0 |
| | Total | 405 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 16 | | |
| Total | | 421 | | |

| FP parte conocimientos previos del alumnado | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 28 | 6,9 | 6,9 |
| | Poco Acuerdo | 198 | 48,6 | 55,5 |
| | De Acuerdo | 162 | 39,8 | 95,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 19 | 4,7 | 100,0 |
| | Total | 407 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 14 | | |
| Total | | 421 | | |

Coinciden en asignar la evaluación normativa, comparando de este modo el resultado de un alumno/a con su grupo de compañeros, a los Ciclos Formativos (67,4%), valorando igualmente más el proceso de aprendizaje seguido que el resultado a diferencia del Bachillerato (59,7%), especialmente en temas relacionados con la profesionalidad:

| El tipo de evaluación aplicada es la normativa | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 13 | 3,3 | 3,3 |
| | Poco Acuerdo | 116 | 29,3 | 32,6 |
| | De Acuerdo | 236 | 59,6 | 92,2 |
| | Totalmente de Acuerdo | 31 | 7,8 | 100,0 |
| | Total | 396 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 25 | | |
| Total | | 421 | | |

| FP se valora más el resultado que el proceso | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 51 | 12,5 | 12,5 |
| | Poco Acuerdo | 192 | 47,2 | 59,7 |
| | De Acuerdo | 144 | 35,4 | 95,1 |
| | Totalmente de Acuerdo | 20 | 4,9 | 100,0 |
| | Total | 407 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 14 | | |
| Total | | 421 | | |

Otros aspectos reseñables son la complementariedad de la formación recibida con el desarrollo de otros programas. En este caso, el 78,4% de los Equipos Directivos muestran *su acuerdo* o *totalmente acuerdo* a estas actividades llevándolas a cabo en sus centros. Al mismo tiempo pretenden asegurar una enseñanza que integra habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional (85,2% están *de acuerdo* o *totalmente de acuerdo*):

| Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 7 | 1,7 | 1,7 |
| | Poco Acuerdo | 82 | 19,9 | 21,6 |
| | De Acuerdo | 260 | 63,1 | 84,7 |
| | Totalmente de Acuerdo | 63 | 15,3 | 100,0 |
| | Total | 412 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | | |
| Total | | 421 | | |

| Enseñanza integra: Habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 2 | ,5 | ,5 |
| | Poco Acuerdo | 59 | 14,4 | 14,9 |
| | De Acuerdo | 286 | 69,8 | 84,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 63 | 15,4 | 100,0 |
| | Total | 410 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 11 | | |
| Total | | 421 | | |

Existen contradicciones en dos aspectos claves para la Formación Profesional, por un lado el 57,5% de los encuestados no impulsan programas de educación alternativos para estudiantes de 16 a 18 años en un contexto basado en el empleo frente al 32,5% que si lo hacen. Lo mismo ocurre con la promoción, desde el centro, de la participación comunitaria, involucrando a empleadores públicos y privados en el propio proceso educativo (51,2% *poco*

acuerdo o totalmente desacuerdo frente al 48,8% de acuerdo o totalmente de acuerdo). Veamos los resultados obtenidos para estas dos cuestiones:

| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 años | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 76 | 19,0 | 19,0 |
| | Poco Acuerdo | 154 | 38,5 | 57,5 |
| | De Acuerdo | 138 | 34,5 | 92,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 32 | 8,0 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 21 | | |
| Total | | 421 | | |

| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 36 | 8,8 | 8,8 |
| | Poco Acuerdo | 173 | 42,4 | 51,2 |
| | De Acuerdo | 173 | 42,4 | 93,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 26 | 6,4 | 100,0 |
| | Total | 408 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 13 | | |
| Total | | 421 | | |

Si hablamos de problemas de disciplina en el centro, existe una dicotomía en las respuestas, debida quizás a la deseabilidad social y valoración subjetiva que se haga del centro en función de esos resultados. En este caso tenemos que el 60,5% de los miembros de los Equipos Directivos no consideran que existan esos problemas en su centro, sin embargo y en contraposición encontramos que un 39,5% están de acuerdo o totalmente de acuerdo en admitir la existencia de tales problemas de disciplina. Pasamos a continuación a presentar estos resultados:

| Existen problemas de disciplina en el centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 53 | 12,7 | 12,7 |
| | Poco Acuerdo | 199 | 47,8 | 60,6 |
| | De Acuerdo | 135 | 32,5 | 93,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 29 | 7,0 | 100,0 |
| | Total | 416 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 5 | | |
| Total | | 421 | | |

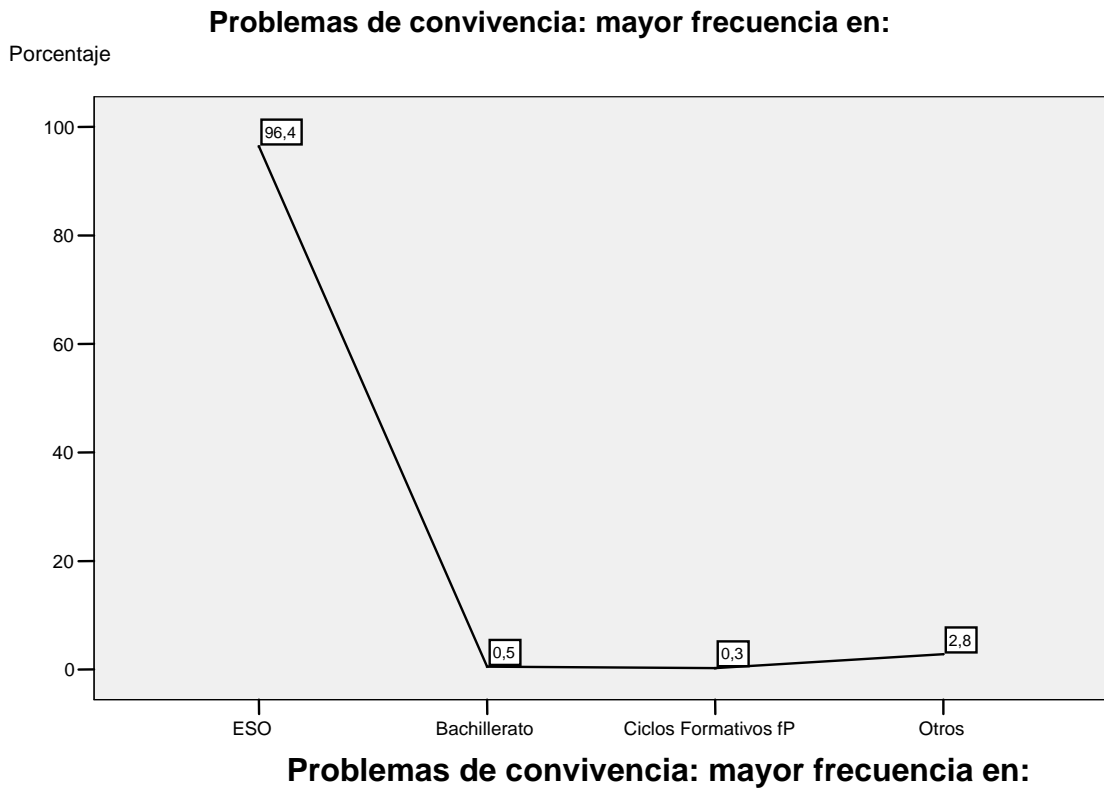
Estos se producen, con mayor frecuencia en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), como así lo indican los resultados de forma aplastante:

Estadísticos:

| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 390 |
| | Perdidos | 31 |
| Media | | 1,09 |
| Moda | | 1 |
| Desv. típ. | | ,511 |

| Problemas de convivencia, mayor frecuencia en: | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | ESO | 376 | 96,4 | 96,4 |
| | Bachillerato | 2 | ,5 | 96,9 |
| | Ciclos Formativos fP | 1 | ,3 | 97,2 |
| | Otros | 11 | 2,8 | 100,0 |
| | Total | 390 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 31 | | |
| Total | | 421 | | |

En el apartado “otros” (2,8%) se indican fundamentalmente a los Programas de Garantía Social (PGS) ahora denominados Programas de Inserción Profesional (PIP). De forma gráfica se puede apreciar con mayor claridad los resultados obtenidos:



1.3.3. Formación

El resumen de los estadísticos descriptivos queda reflejados en la siguiente tabla:

| ITEMS: FORMACIÓN | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|--------------|
| Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 412 | 2,82 | ,675 |
| Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado | 411 | 2,39 | ,648 |
| Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación" | 414 | 2,22 | ,857 |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| En FP la implicación familiar es mayor que en resto de estudios | 413 | 1,61 | ,612 |
| Formación FP se adecua a la demanda laboral | 416 | 2,94 | ,605 |
| Formación FP atiende a competencias, capac., intereses... del alumnado | 412 | 2,86 | ,550 |
| Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas | 407 | 2,92 | ,513 |
| Capacidades alumnado se constatan: organización del trabajo | 408 | 3,00 | ,493 |
| Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo | 407 | 3,07 | ,527 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar en equipo | 405 | 2,91 | ,576 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma | 406 | 3,01 | ,523 |
| Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal | 406 | 2,91 | ,542 |
| Capacidades alumnado se constatan: desarrollar iniciativas en el trabajo | 398 | 2,92 | ,539 |
| Programas se caracterizan por: Selección expectativas, necesidades... | 396 | 2,73 | ,555 |
| Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales | 404 | 2,93 | ,570 |
| Programas se caracterizan por: Elección principales competencias, propósitos y objetivos educativos. | 397 | 2,92 | ,494 |
| Programas se caracterizan por: Selección de contenidos "aprendizaje autónomo" | 397 | 2,71 | ,591 |
| Programas se caracterizan por: Integración metodológica y acciones formativas compartidas | 397 | 2,74 | ,548 |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| Programas se caracterizan por: Acomodación tareas al alumnado | 397 | 2,83 | ,557 |
| Programas se caracterizan por: Organización de espacios y tiempos | 397 | 2,92 | ,486 |
| Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación | 400 | 2,75 | ,623 |
| Activs. formativas docentes: Cursos CEPs | 412 | 2,83 | ,744 |
| Activs. formativas docentes: Cursos Universidad | 403 | 2,65 | ,828 |
| Activs. formativas docentes: Organizadas y desarrolladas por el centro | 410 | 3,01 | ,728 |
| Activs. formativas docentes: Cursos on line (internet) | 407 | 2,83 | ,726 |
| Activs. formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums... | 409 | 2,71 | ,707 |
| Activs. formativas docentes: Grupos de trabajo | 411 | 3,11 | ,636 |
| Activs. formativas docentes: Proyectos de investigación educativa | 406 | 2,94 | ,693 |
| Activs. formativas docentes: Formación de centros de trabajo | 411 | 3,32 | ,624 |
| Activs. formativas docentes: Foros de discusión en la red | 403 | 2,42 | ,730 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de planificación | 412 | 3,31 | ,617 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de gestión de RR.HH. y materiales | 415 | 3,42 | ,580 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de relaciones públicas | 417 | 3,18 | ,687 |
| Neces. format. E. Directivo: TICs | 415 | 3,17 | ,636 |

| | | | |
|--|-----|------|------|
| Neces. format. E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración | 417 | 3,19 | ,678 |
| Neces. format. E. Directivo: Orientación y formación psicopedagógica | 415 | 2,98 | ,697 |
| Neces. format. E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos | 417 | 3,53 | ,596 |
| Neces. format. E. Directivo: Capacidad de Liderazgo | 416 | 3,26 | ,710 |
| Neces. format. E. Directivo: Dinamización de grupos | 415 | 3,27 | ,646 |
| Neces. format. E. Directivo: Otras | 27 | 3,89 | ,320 |

Es mayoritaria la opinión existente en la realización, por parte del profesorado de un proceso de formación permanente a través de cursos, programas, etc. En este sentido destacamos cómo un 69,9% están de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación. No ocurre lo mismo con la reflexión sobre la práctica a través de la investigación-acción como constante en todo el proceso formativo del profesorado, donde se encuentran opiniones contrariadas. Mostramos ambas tablas resumen de resultados:

| Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 7 | 1,7 | 1,7 |
| | Poco Acuerdo | 117 | 28,4 | 30,1 |
| | De Acuerdo | 232 | 56,3 | 86,4 |
| | Totalmente de Acuerdo | 56 | 13,6 | 100,0 |
| | Total | 412 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | | |
| Total | | 421 | | |

| Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 26 | 6,3 | 6,3 |
| | Poco Acuerdo | 209 | 50,9 | 57,2 |
| | De Acuerdo | 165 | 40,1 | 97,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 11 | 2,7 | 100,0 |
| | Total | 411 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 10 | | |
| Total | | 421 | | |

En lo que respecta a la formación y cualificación del alumnado, resaltamos que ésta es percibida como adecuada a la demanda laboral (81,7%) y que atienden a las competencias, intereses, cualificación, capacidades y características personales del alumnado (77,7%):

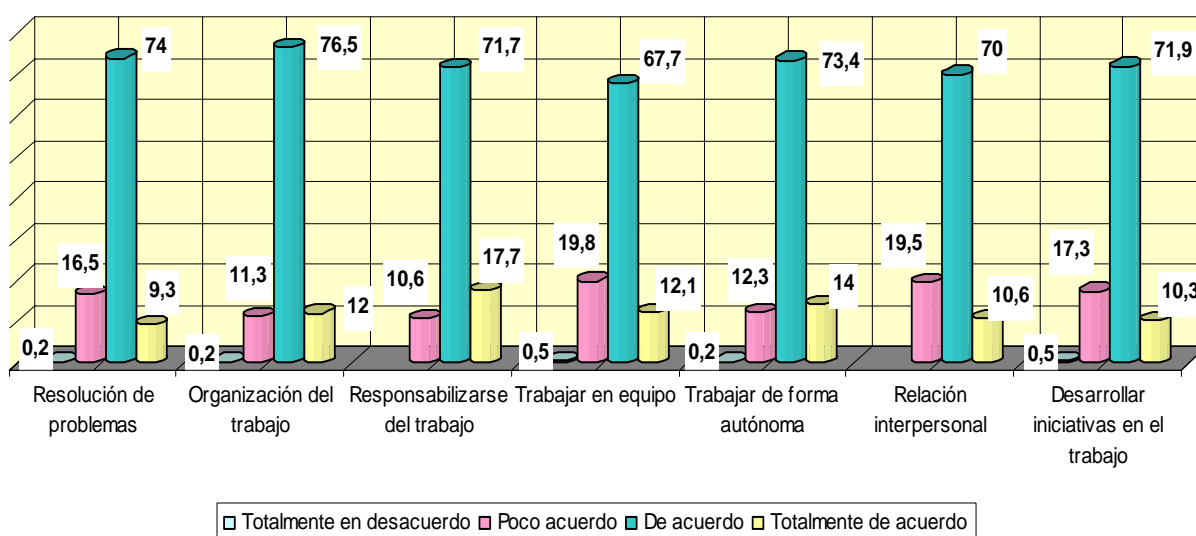
| Formación FP se adecua a la demanda laboral | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 6 | 1,4 | 1,4 |
| | Poco Acuerdo | 70 | 16,8 | 18,3 |
| | De Acuerdo | 281 | 67,5 | 85,8 |
| | Totalmente de Acuerdo | 59 | 14,2 | 100,0 |
| | Total | 416 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 5 | | |
| Total | | 421 | | |

| Formación FP atiende a competencias, capacidades, intereses..., del alumnado | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 2 | ,5 | ,5 |
| | Poco Acuerdo | 90 | 21,8 | 22,3 |
| | De Acuerdo | 285 | 69,2 | 91,5 |
| | Totalmente de Acuerdo | 35 | 8,5 | 100,0 |
| | Total | 412 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | | |
| Total | | 421 | | |

Los resultados de los aspectos básicos en los que se constata el logro de esas capacidades profesionales por parte del alumnado quedan resumidos en tabla y gráfica siguientes:

| ASPECTOS SOBRE LOGRO DE LAS CAPACIDADES PROFESIONALES | Totalmente Desacuerdo | | Poco Acuerdo | | De Acuerdo | | Totalmente de Acuerdo | |
|---|-----------------------|-----|--------------|-------------|------------|-------------|-----------------------|-------------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| <i>Capacidad de resolución de problemas</i> | 1 | 0,2 | 67 | 16,5 | 301 | 74 | 38 | 9,3 |
| <i>Capacidad de organización del trabajo</i> | 1 | 0,2 | 46 | 11,3 | 313 | 76,5 | 49 | 11,6 |
| <i>Capacidad de responsabilizarse del trabajo</i> | 0 | 0 | 43 | 10,6 | 292 | 71,7 | 72 | 17,7 |
| <i>Capacidad de trabajar en equipo</i> | 2 | 0,5 | 80 | 19,8 | 274 | 67,7 | 49 | 12,1 |
| <i>Capacidad de trabajar de forma autónoma</i> | 1 | 0,2 | 50 | 12,3 | 298 | 73,4 | 57 | 14 |
| <i>Capacidad de de relación interpersonal</i> | 0 | 0 | 79 | 19,5 | 284 | 70 | 43 | 10,6 |
| <i>Capacidad de desarrollar iniciativas en el trabajo</i> | 2 | 0,5 | 69 | 17,3 | 286 | 71,9 | 41 | 10,3 |

CAPACIDADES PROFESIONALES DEL ALUMNO CONSTATADAS EN:

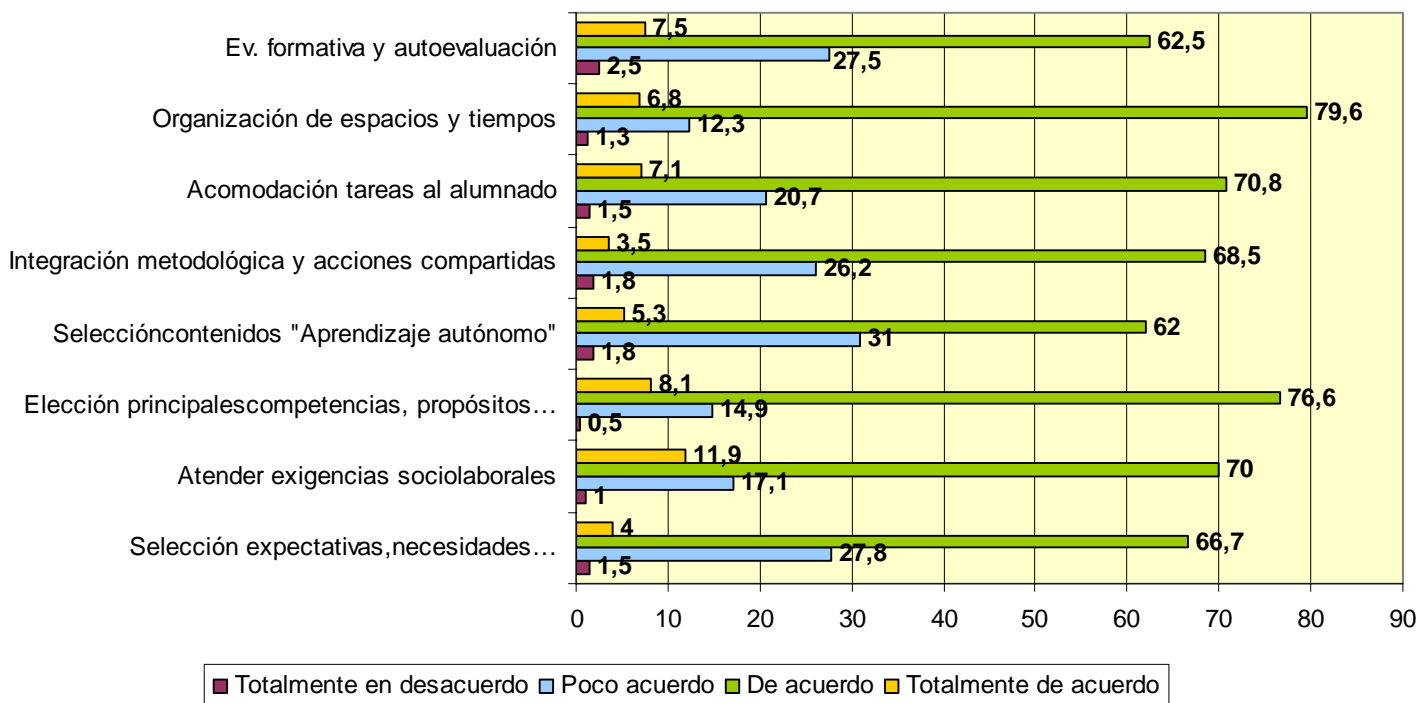


Los programas formativos del alumnado, adoptados por el centro, se caracterizan, principalmente, por “organización y tiempos” con un 86,4% del total, “elección de las principales competencias, propósitos y objetivos educativos” con un 84,7% y “atender a las exigencias del entorno sociolaboral” con un 81,9% del total. Sin embargo, los resultados nos indican que “atender a las exigencias del entorno sociolaboral” es la característica con el porcentaje más alto en el valor *totalmente de acuerdo* (11,9%). Pasamos a describir brevemente los resultados correspondientes al resto de subítems:

| CARACTERÍSTICAS PROGRAMAS FORMATIVOS | Totalmente Desacuerdo | | Poco Acuerdo | | De Acuerdo | | Totalmente de Acuerdo | |
|--|-----------------------|------------|--------------|------|------------|-------------|-----------------------|-------------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| <i>Atender a las exigencias del entorno sociolaboral</i> | 4 | 1 | 69 | 17,1 | 283 | 70 | 48 | 11,9 |
| <i>Una selección y armonización de expectativas, problemas y necesidades</i> | 6 | 1,5 | 110 | 27,8 | 264 | 66,7 | 16 | 4 |
| <i>Elección de las principales competencias, propósitos y objetivos educativos</i> | 2 | 0,5 | 59 | 14,9 | 304 | 76,6 | 32 | 8,1 |
| <i>Selección de contenidos y procesos básicos de formación que integralmente aprendidas posibilitan “aprender a aprender” (aprend. Autónomo)</i> | 7 | 1,8 | 123 | 31 | 246 | 62 | 21 | 5,3 |
| <i>Integración metodológica y desarrollo de acciones formativas compartidas</i> | 7 | 1,8 | 104 | 26,2 | 272 | 68,5 | 14 | 3,5 |
| <i>Acomodación de actividades y tareas al alumnado</i> | 6 | 1,5 | 82 | 20,7 | 281 | 70,8 | 28 | 7,1 |
| <i>Organización de espacios y tiempos</i> | 5 | 1,3 | 49 | 12,3 | 316 | 79,6 | 27 | 6,8 |
| <i>Evaluación formativa y autoevaluación</i> | 10 | 2,5 | 110 | 27,5 | 250 | 62,5 | 30 | 7,5 |

De forma gráfica tendríamos la representación siguiente:

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL ALUMNADO



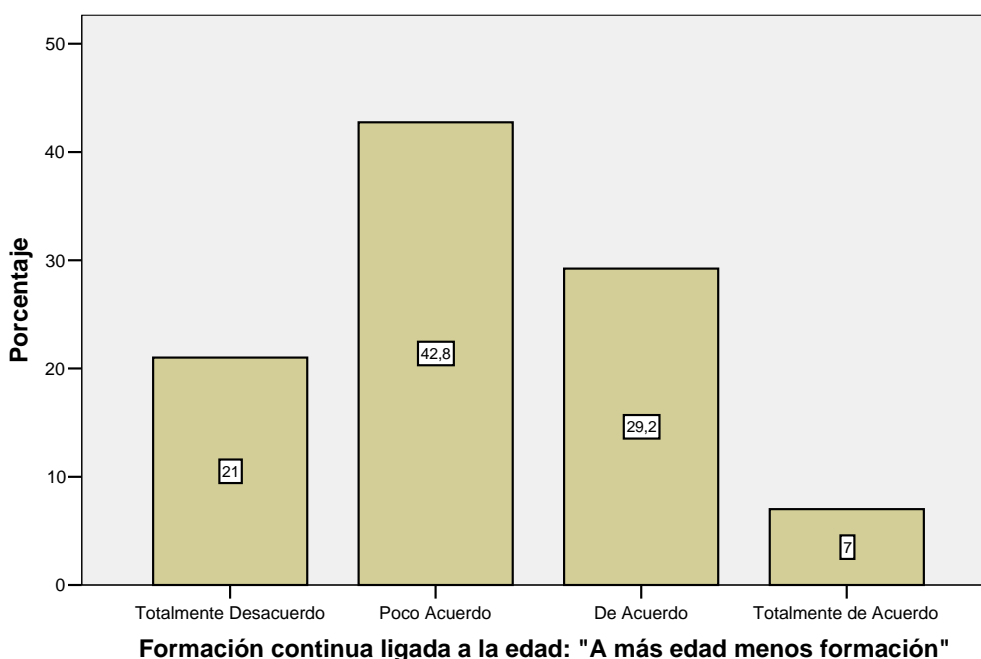
Con respecto a la afirmación: “La formación continua es una cuestión ligada a la edad del docente: *a más edad menos formación*”, los resultados obtenidos manifiestan cierta discrepancia (63,8%), frente al 36,2% de los que están de acuerdo o totalmente de acuerdo. Los resultados obtenidos junto con su representación gráfica la mostramos a continuación:

Estadísticos

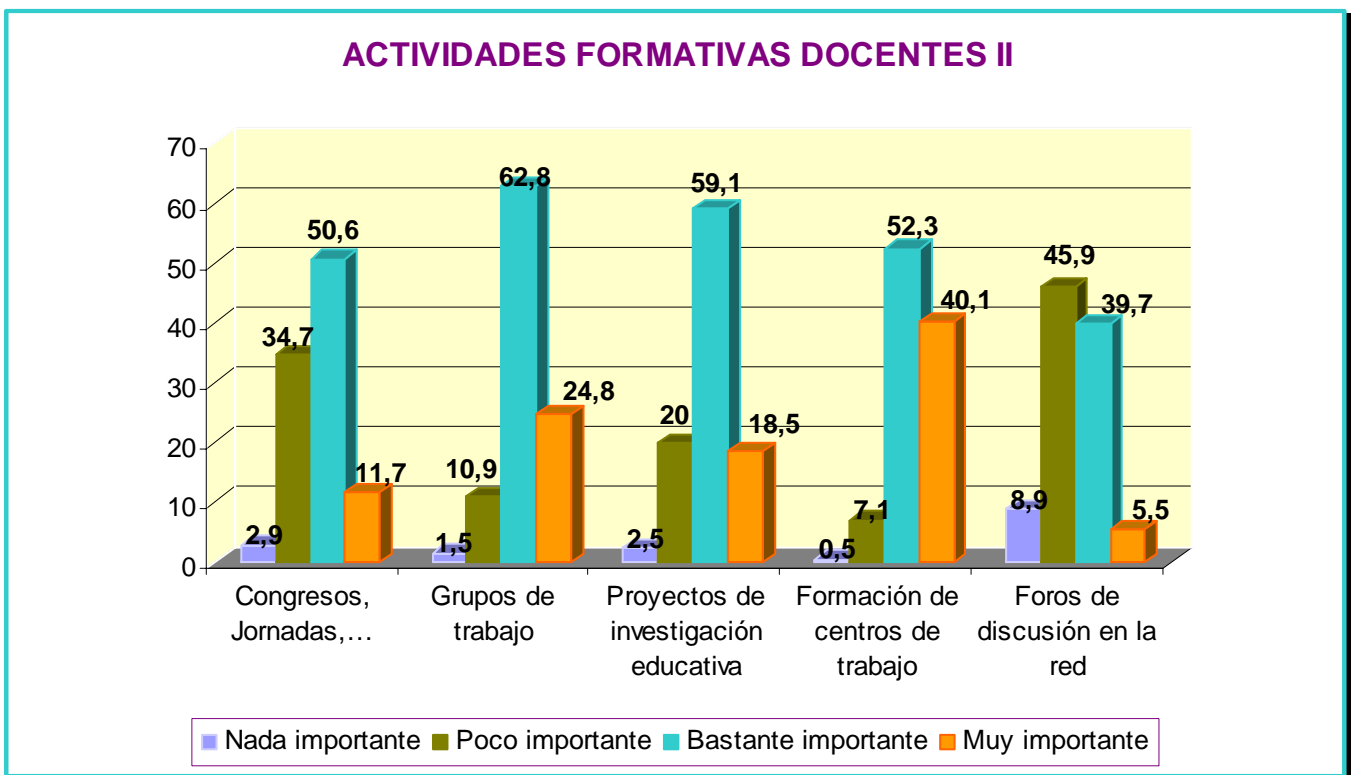
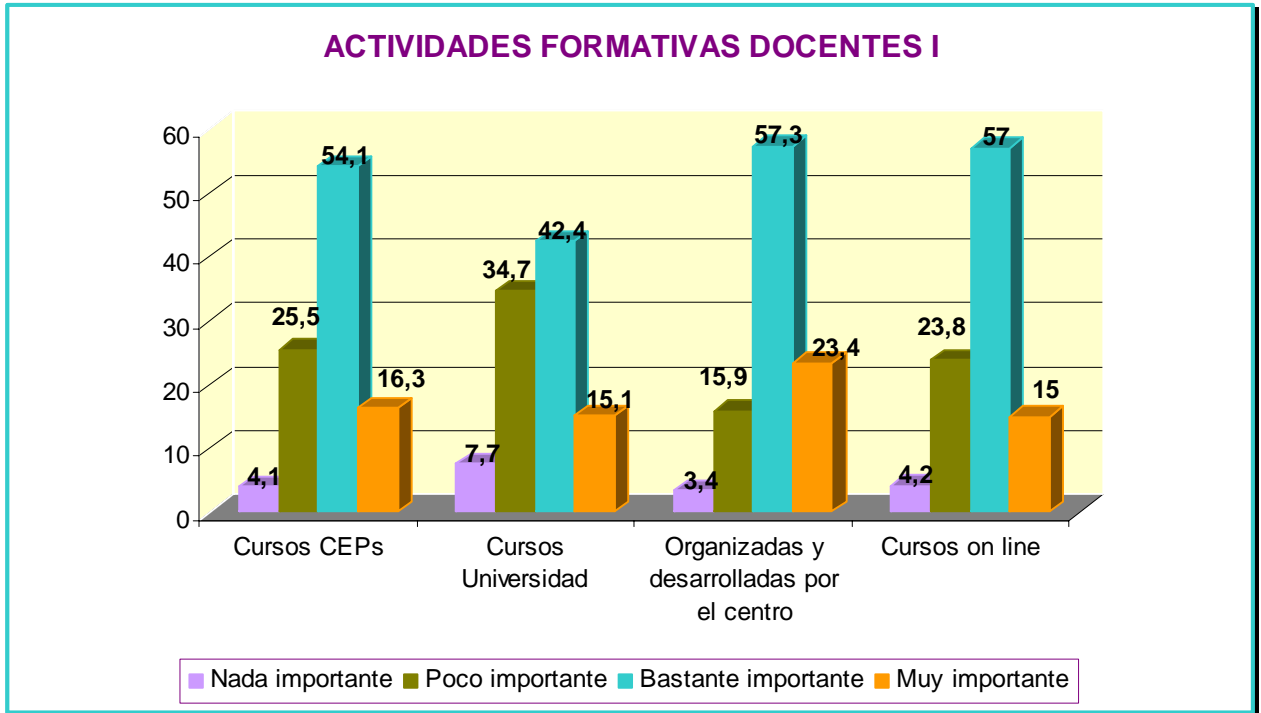
| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 414 |
| | Perdidos | 7 |
| Media | | 2,22 |
| Moda | | 2 |
| Desv. típ. | | ,857 |

| Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación" | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 87 | 21,0 | 21,0 |
| | Poco Acuerdo | 177 | 42,8 | 63,8 |
| | De Acuerdo | 121 | 29,2 | 93,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 29 | 7,0 | 100,0 |
| | Total | 414 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | | |
| Total | | 421 | | |

Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación"



La valoración que realizan los miembros de los Equipos Directivos de los centros de secundaria que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional sobre las *actividades de formación, actualización y perfeccionamiento* es muy dispar, como puede apreciarse en la gráfica siguiente:



Las actividades de formación para el profesorado de Ciclos Formativos más valoradas por los miembros de los Equipos Directivos son la “formación en centros de trabajo” (92,4% lo consideran bastante y muy importante), seguido de los “grupos de trabajo” (87,6%), las “acciones formativas organizadas y desarrolladas por el propio centro” (80,7%) y los “cursos on line” (72%). En cambio, las actividades consideradas menos importantes son los “foros de discusión en red” (54,8% los consideran poco o nada importante), los cursos de la Universidad (42,4%) y los “congresos, jornadas, symposium...” (37,6%). Esto se debe, en parte, a que son docentes muy prácticos y desean llevar al aula las últimas innovaciones y tecnologías que se emplean en el ámbito laboral, con empresas punteras en cada sector. Veamos todas las actividades formativas presentadas y sus correspondientes puntuaciones:

| ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DE CICLOS FORMATIVOS DE FP | Nada importante | | Poco importante | | Bastante importante | | Muy importante | |
|--|-----------------|-----|-----------------|------|---------------------|------|----------------|------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| <i>Cursos de formación desarrollados en los CEPs</i> | 17 | 4,1 | 104 | 25,5 | 223 | 54,1 | 67 | 16,3 |
| <i>Cursos de formación desarrollados por la Universidad</i> | 31 | 7,7 | 140 | 34,7 | 171 | 42,4 | 61 | 14,5 |
| <i>Acciones formativas organizadas y desarrolladas por el propio centro</i> | 14 | 3,4 | 65 | 15,9 | 235 | 57,3 | 96 | 23,4 |
| <i>Cursos de formación on line (Internet)</i> | 17 | 4,2 | 97 | 23,8 | 232 | 57 | 61 | 15 |
| <i>Congresos, Jornadas, Symposims, encuentros, etc.</i> | 12 | 2,9 | 142 | 34,7 | 207 | 50,6 | 48 | 11,7 |
| <i>Grupos de trabajo</i> | 6 | 1,5 | 45 | 10,9 | 258 | 62,8 | 102 | 24,8 |
| <i>Proyectos de investigación educativa</i> | 10 | 2,5 | 81 | 20 | 240 | 59,1 | 75 | 18,5 |
| <i>Formación en centros de trabajo</i> | 2 | 0,5 | 29 | 7,1 | 215 | 52,3 | 165 | 40,1 |
| <i>Foros de discusión en red</i> | 36 | 8,9 | 185 | 45,9 | 160 | 39,7 | 22 | 5,5 |

Por último y para terminar este bloque, indicamos los resultados pertenecientes a las necesidades formativas para ejercer el cargo directivo, según los grados de importancia. Destacamos como aspectos más importantes dentro de esas necesidades las “técnicas de gestión de recursos humanos y materiales” con un 96,9% del total de los encuestados y de la “resolución de problemas y/o conflictos” considerado con un 96,2% de *bastante importante* y *muy importante*.

Hay una variable que denominamos “otras”, en la cual se dejó un espacio abierto para que pudieran indicar cualquier otra necesidad formativa que consideraran importante e indicaran el grado de importancia que le asignaban. Estos datos se han recogido manualmente y pasamos a mostrar las opciones más reseñadas:

- Habilidades Sociales (temas relacionados también con la paciencia, el optimismo profesional, mano izquierda, empatía y utilizar el “sentido común” ante un exceso de normativa).
- Gestión específica del centro con la actual normativa legal.
- Capacidad de trabajo y dedicación (mayor rendimiento y eficiencia).
- Prevención de riesgos laborales y/o profesionales.
- Optimización de los recursos económicos y materiales disponibles.
- Apoyo a la Administración.

Por lo general, todos los aspectos presentados son importantes y así lo valoran los cargos directivos con puntuaciones bastante altas, pero hay que indicar que los aspectos considerados menos importantes son la “orientación y

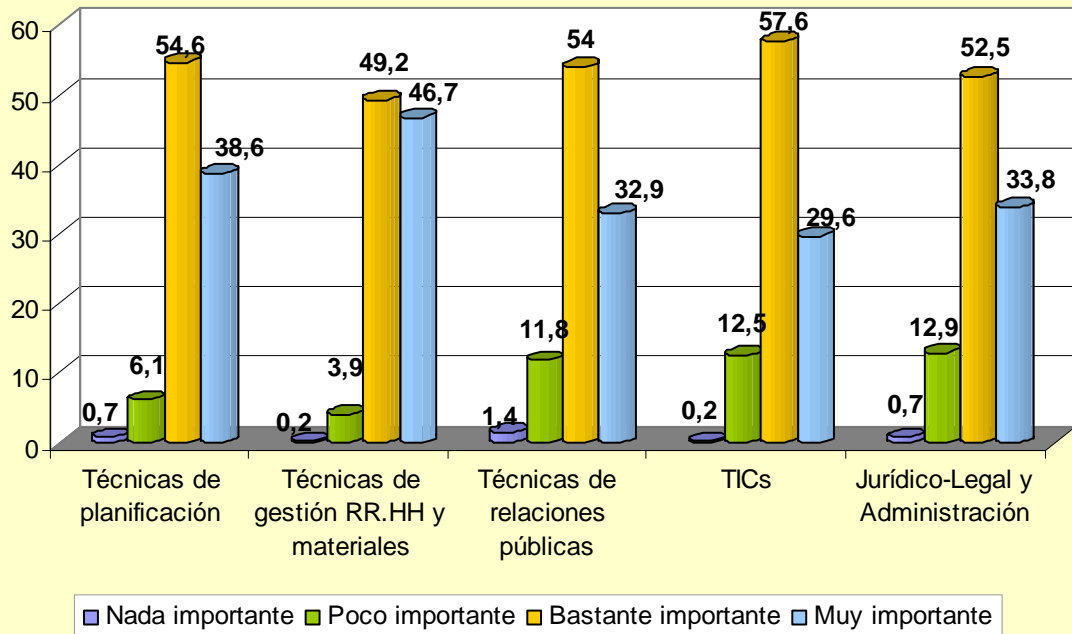
formación psicopedagógica” (21,2% *poco y nada importante*) y algo mejor valoradas las técnicas de relaciones públicas (13,2% *poco y nada importante*).

Presentamos a continuación las frecuencias y porcentajes de los subítems:

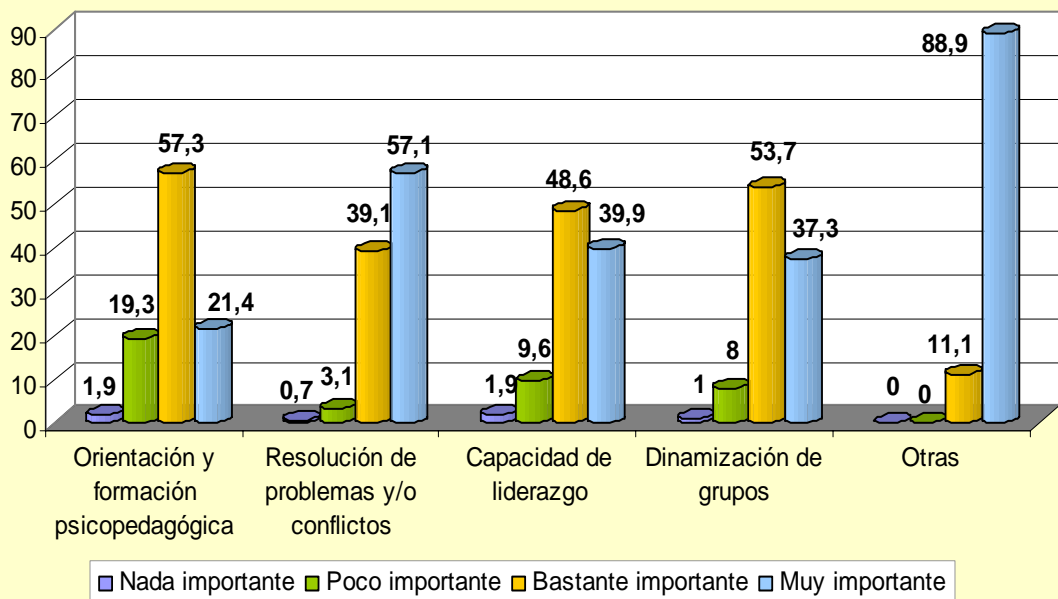
| NECESIDADES FORMATIVAS PARA EJERCER EL CARGO DIRECTIVO | Nada importante | | Poco importante | | Bastante importante | | Muy importante | |
|---|-----------------|-----|-----------------|------|---------------------|-------------|----------------|-------------|
| | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % | Frec. | % |
| <i>Técnicas de planificación</i> | 3 | 0,7 | 25 | 6,1 | 225 | 54,6 | 159 | 38,6 |
| <i>Técnicas de gestión de recursos humanos y materiales</i> | 1 | 0,2 | 16 | 3,8 | 204 | 49,2 | 194 | 46,7 |
| <i>Técnicas de relaciones públicas</i> | 6 | 1,4 | 49 | 11,8 | 225 | 54 | 137 | 32,9 |
| <i>Tecnologías de la información y la comunicación (TICs)</i> | 1 | 0,2 | 52 | 12,5 | 239 | 57,6 | 123 | 29,6 |
| <i>Jurídico-Legal y Administración</i> | 3 | 0,7 | 54 | 12,9 | 219 | 52,5 | 141 | 33,8 |
| <i>Orientación y formación psicopedagógica</i> | 8 | 1,9 | 80 | 19,3 | 238 | 57,3 | 89 | 21,4 |
| <i>Resolución de problemas y/o conflictos</i> | 3 | 0,7 | 13 | 3,1 | 163 | 39,1 | 238 | 57,1 |
| <i>Capacidad de Liderazgo</i> | 8 | 1,9 | 40 | 9,6 | 202 | 48,6 | 166 | 39,9 |
| <i>Dinamización de grupos</i> | 4 | 1 | 33 | 8 | 223 | 53,7 | 155 | 37,3 |
| <i>Otras necesidades formativas</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0,7 | 24 | 88,9 |

A nivel gráfico, tendríamos las siguientes representaciones:

NECESIDADES FORMATIVAS EQUIPO DIRECTIVO I



NECESIDADES FORMATIVAS EQUIPO DIRECTIVO II



1.3.4. Orientación

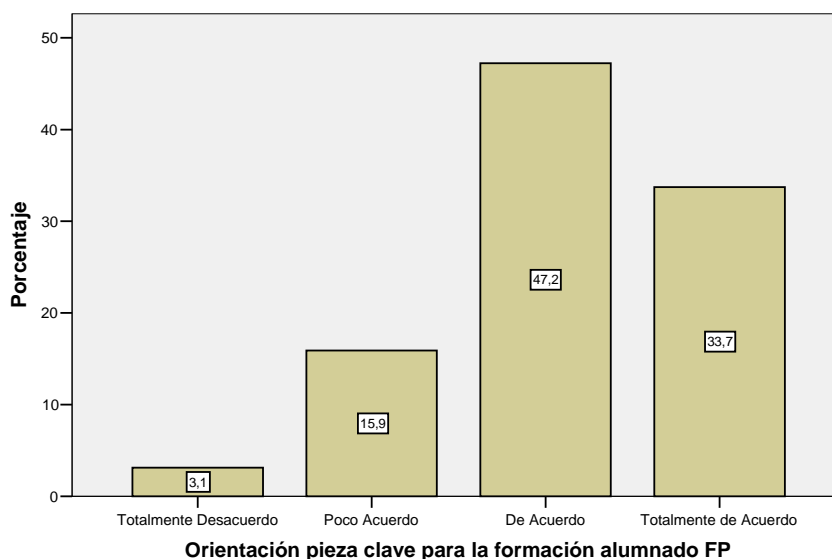
Las variables del bloque de orientación, presentan los siguientes estadísticos:

| ITEMS: ORIENTACIÓN | N | MEDIA | DESV. TÍPICA |
|---|-----|-------|--------------|
| Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | 415 | 3,12 | ,781 |
| Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | 414 | 2,86 | ,727 |
| EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | 405 | 2,10 | ,843 |
| Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | 400 | 1,83 | ,731 |
| Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunidad Educativa | 412 | 2,36 | ,688 |
| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | 410 | 1,90 | ,698 |
| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | 413 | 2,95 | ,709 |
| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | 416 | 3,07 | ,582 |
| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | 415 | 3,12 | ,672 |
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | 415 | 3,24 | ,609 |
| Valoración global de su Centro | 420 | 3,02 | ,503 |

Con respecto a la Orientación y en opinión de los cargos directivos, comentar que ésta constituye una pieza clave para la formación del alumnado de los Ciclos Formativos en un 80,9%, se diseña y desarrolla de forma sistemática, mediante programas, cursos, proyectos, etc, (70,3%). Sin embargo, los Equipos de Orientación Educativa (EOEs) de la zona no mantienen un contacto frecuente con el centro (66,9%), ni tienen una participación muy activa en el mismo (83%), por lo que es normal que antes de tomar grandes decisiones, traten de asesorarse y/o conocer la experiencia de otros centros y personas en materia de orientación (87,5%). Pasamos a presentar los resultados completos con sus correspondientes gráficas:

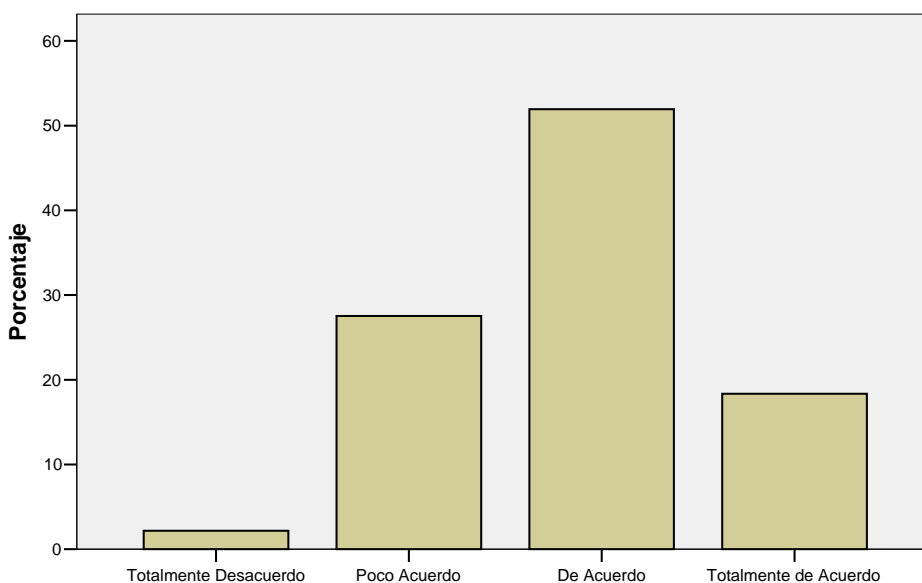
| Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 13 | 3,1 | 3,1 |
| | Poco Acuerdo | 66 | 15,9 | 19,0 |
| | De Acuerdo | 196 | 47,2 | 66,3 |
| | Totalmente de Acuerdo | 140 | 33,7 | 100,0 |
| | Total | 415 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 6 | | |
| Total | | 421 | | |

Orientación pieza clave para la formación alumnado FP



| Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 9 | 2,2 | 2,2 |
| | Poco Acuerdo | 114 | 27,5 | 29,7 |
| | De Acuerdo | 215 | 51,9 | 81,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 76 | 18,4 | 100,0 |
| | Total | 414 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 7 | | |
| Total | | 421 | | |

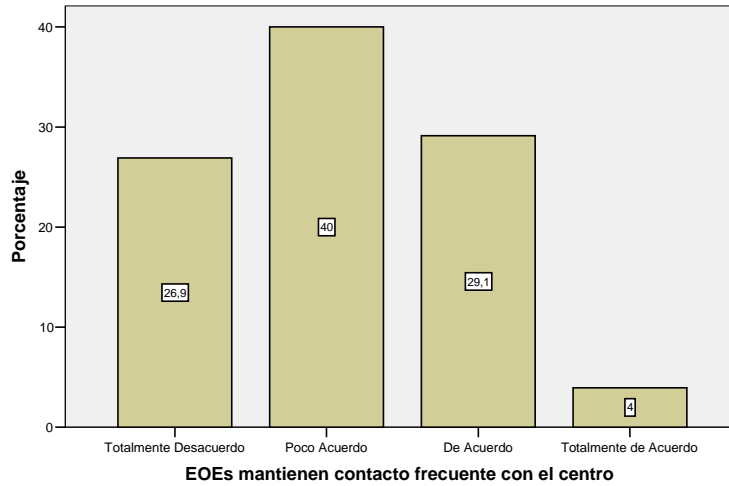
Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos



Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos

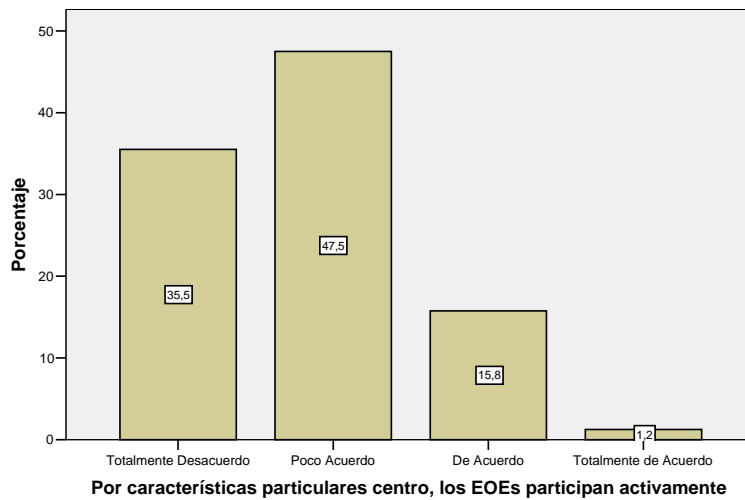
| EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 109 | 26,9 | 26,9 |
| | Poco Acuerdo | 162 | 40,0 | 66,9 |
| | De Acuerdo | 118 | 29,1 | 96,0 |
| | Totalmente de Acuerdo | 16 | 4,0 | 100,0 |
| | Total | 405 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 16 | | |
| Total | | 421 | | |

EOEs mantienen contacto frecuente con el centro



| Por características particulares centro, los EOs participan activamente | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 142 | 35,5 | 35,5 |
| | Poco Acuerdo | 190 | 47,5 | 83,0 |
| | De Acuerdo | 63 | 15,8 | 98,8 |
| | Totalmente de Acuerdo | 5 | 1,3 | 100,0 |
| | Total | 400 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 21 | | |
| Total | | 421 | | |

Por características particulares centro, los EOs participan activamente

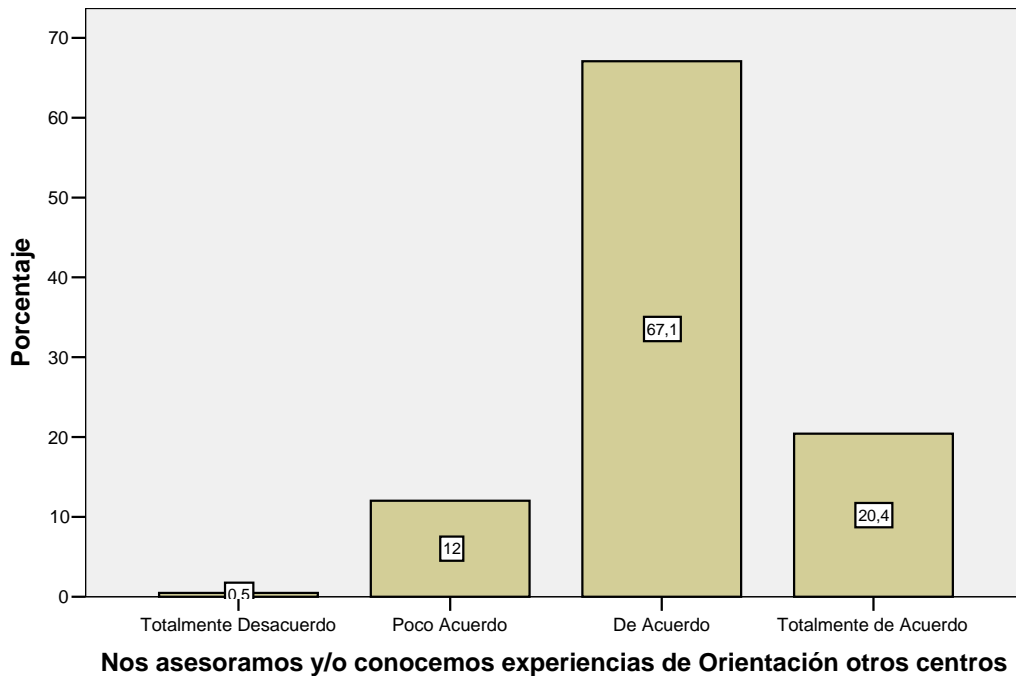


Estadísticos: Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros

| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 416 |
| | Perdidos | 5 |
| Media | | 3,07 |
| Moda | | 3 |
| Desv. típ. | | ,582 |

| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 2 | ,5 | ,5 |
| | Poco Acuerdo | 50 | 12,0 | 12,5 |
| | De Acuerdo | 279 | 67,1 | 79,6 |
| | Totalmente de Acuerdo | 85 | 20,4 | 100,0 |
| | Total | 416 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 5 | | |
| Total | | 421 | | |

Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros



Los cargos directivos de estos centros no creen que la dinámica del centro se caracterice por un trabajo en equipo en el que intervienen los miembros de la Comunidad Educativa. Así lo manifiestan un 60% frente al 40% restante. Del mismo modo, no consideran que el profesorado de Ciclos Formativos esté más involucrado con el Proyecto Educativo de Centro que el resto de docentes (85,9%), pero sí que la micropolítica del centro se caracteriza por un ambiente cordial, el trabajo cooperativo y coordinado de esfuerzo (92,5% siendo un 60,2% *de acuerdo* y un 32,3% *totalmente de acuerdo*). Por tanto es normal que en el ejercicio del cargo, como miembros del Equipo Directivo, se vean favorecidos por el apoyo y orientación del resto de sus compañeros (86,8%). Veamos los resultados obtenidos por cada uno de los ítems:

| Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunidad Educativa | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 34 | 8,3 | 8,3 |
| | Poco Acuerdo | 213 | 51,7 | 60,0 |
| | De Acuerdo | 149 | 36,2 | 96,1 |
| | Totalmente de Acuerdo | 16 | 3,9 | 100,0 |
| | Total | 412 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 9 | | |
| Total | | 421 | | |

| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 109 | 26,6 | 26,6 |
| | Poco Acuerdo | 243 | 59,3 | 85,9 |
| | De Acuerdo | 46 | 11,2 | 97,1 |
| | Totalmente de Acuerdo | 12 | 2,9 | 100,0 |
| | Total | 410 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 11 | | |
| Total | | 421 | | |

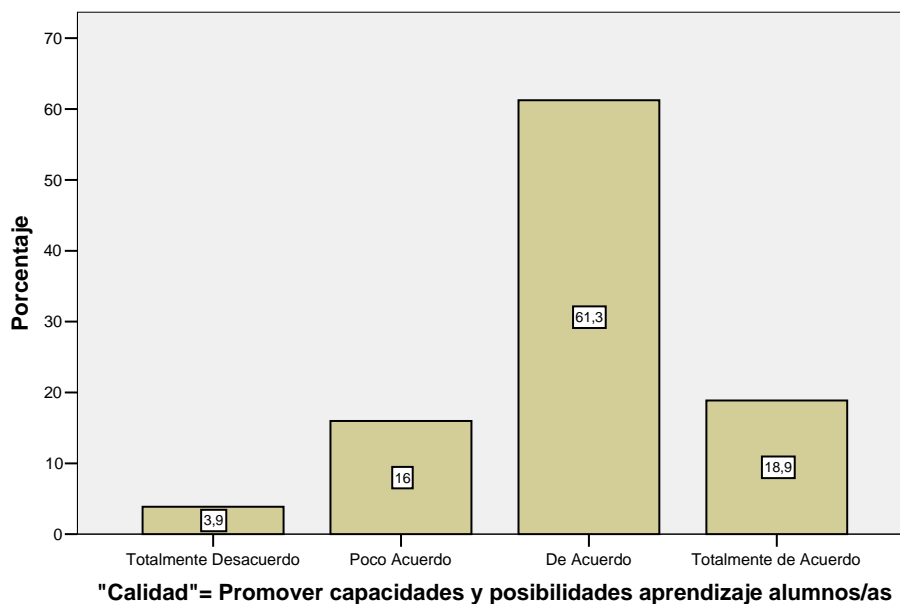
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 4 | 1,0 | 1,0 |
| | Poco Acuerdo | 27 | 6,5 | 7,5 |
| | De Acuerdo | 250 | 60,2 | 67,7 |
| | Totalmente de Acuerdo | 134 | 32,3 | 100,0 |
| | Total | 415 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 6 | | |
| Total | | 421 | | |

| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|-----------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 8 | 1,9 | 1,9 |
| | Poco Acuerdo | 47 | 11,3 | 13,3 |
| | De Acuerdo | 246 | 59,3 | 72,5 |
| | Totalmente de Acuerdo | 114 | 27,5 | 100,0 |
| | Total | 415 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 6 | | |
| Total | | 421 | | |

De este modo, muestran su aceptación al término "calidad" educativa, entendiendo la promoción de las capacidades y posibilidades de aprendizaje del alumnado (80,1% frente a 19,9% que tienen *poco acuerdo* o *totalmente en desacuerdo* con dicha afirmación):

| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-----------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Válidos | Totalmente Desacuerdo | 16 | 3,9 | 3,9 |
| | Poco Acuerdo | 66 | 16,0 | 19,9 |
| | De Acuerdo | 253 | 61,3 | 81,1 |
| | Totalmente de Acuerdo | 78 | 18,9 | 100,0 |
| | Total | 413 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 8 | | |
| Total | | 421 | | |

"Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as

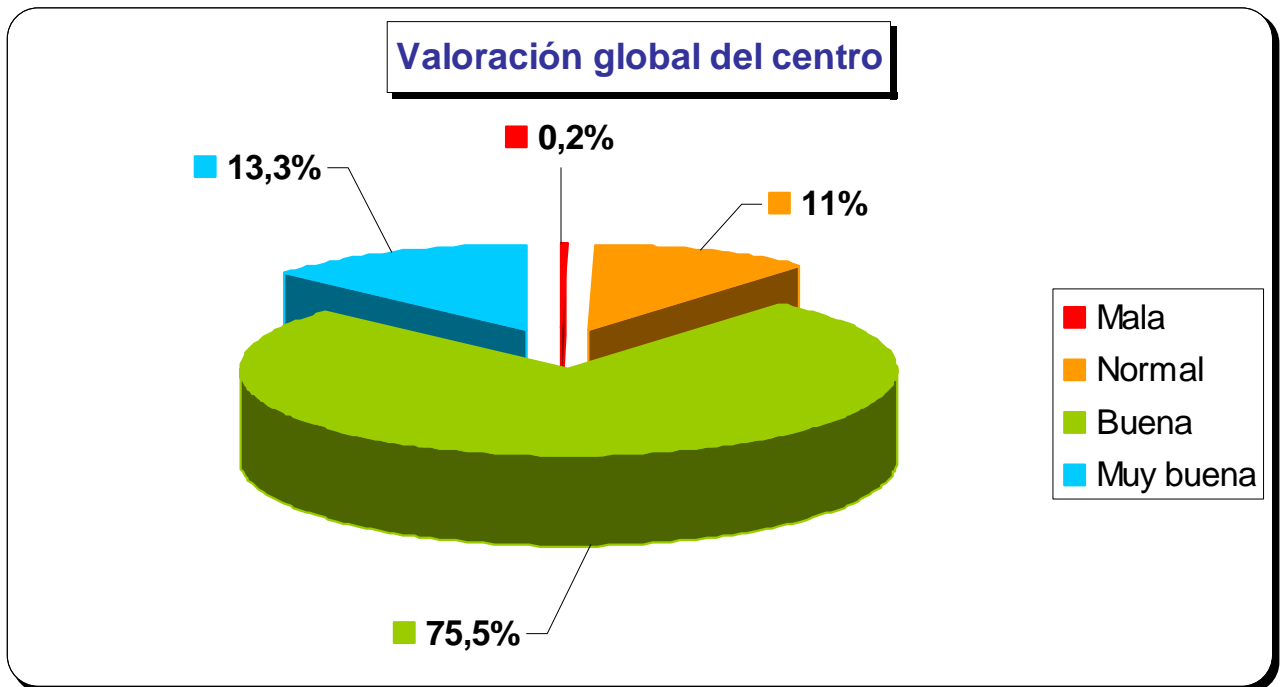


En definitiva, y terminando con el análisis descriptivo de los resultados en cuanto a frecuencias y porcentajes se refiere, los miembros de los Equipos Directivos de este tipo de centros valoran globalmente su propio centro muy positivamente:

Estadísticos: Valoración global de su Centro

| | | |
|------------|----------|------|
| N | Válidos | 420 |
| | Perdidos | 1 |
| Media | | 3,02 |
| Moda | | 3 |
| Desv. típ. | | ,503 |

| Valoración global de su Centro | | Frecuencia | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|-----------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Mala | 1 | ,2 | ,2 |
| | Normal | 46 | 11,0 | 11,2 |
| | Buena | 317 | 75,5 | 86,7 |
| | Muy buena | 56 | 13,3 | 100,0 |
| | Total | 420 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 1 | | |
| Total | | 421 | | |



2. ANÁLISIS DE VARIABLES CATEGÓRICAS: TABLAS DE CONTINGENCIA

Pasamos a mostrar las tablas de contingencia pertenecientes a los diferentes cruces entre variables en función de los objetivos de nuestra investigación, con sus respectivos estadísticos descriptivos. En este caso, se ha optado por las *pruebas Chi-cuadrado* (Pearson) con sus respectivos grado de libertad (gl) y su significatividad asintótica. El nivel de confianza con el que hemos trabajado es del 95% (por lo que alfa es 0,05). Están clasificadas por distintos aspectos analizados:

2.1. Provincia

En relación al género, comentar que no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. Asintótica 0,463), resaltando que los cargos directivos de la provincia de Almería son un 63,4% de hombres y un 36,6% mujeres, en Córdoba son 64,9% hombres y 35,1% mujeres, y en el otro extremo tenemos a los cargos directivos de la provincia de Jaén con un 81,4% hombres y 18,6% mujeres. Son variables que no tienen relación.

La formación para el cargo no está relacionada con la provincia (sig. asint. 0,352). Si tiene una interpretación social y destacamos cómo son los cargos directivos de la provincia de Cádiz los que aglutinan un 33,3% del total de las provincias andaluzas con una consideración mala en formación para el desempeño del cargo. Los directivos de Huelva piensan que tienen mala formación en un 25%. En cambio, los directivos de Córdoba (91%), Málaga (86%) y Granada (83,7%) consideran que su formación es buena o muy buena. Indicar como en Huelva, Málaga y Sevilla no tienen ningún dato en la categoría “muy mala”.

Si hablamos de la naturaleza jurídica del centro, podemos apreciar cómo sí existen diferencias estadísticamente significativas:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 37,936(a) | 21 | ,013 |

a 21 casillas (65,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,19.

Resaltamos las provincias de Almería (97,6%) y Cádiz (93,8%) como las que proporcionalmente más centros públicos tienen. En el otro extremo resaltamos Sevilla

(77,3%) y Córdoba (19,3%) como las provincias que cuentan proporcionalmente con más centros concertados. El resumen de datos es el siguiente:

Tabla de contingencia Provincia * Naturaleza jurídica del centro

| Provincia | Naturaleza jurídica del centro | | | | Total | |
|-----------|-------------------------------------|----------------|-------------------|--------|--------|--------|
| | Centro Público | Centro Privado | Centro Concertado | Otro | | |
| Almería | Recuento | 40 | 0 | 1 | 0 | 41 |
| | % de Provincia | 97,6% | ,0% | 2,4% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 10,8% | ,0% | 2,3% | ,0% | 9,7% |
| | % del total | 9,5% | ,0% | ,2% | ,0% | 9,7% |
| Cádiz | Recuento | 91 | 2 | 2 | 2 | 97 |
| | % de Provincia | 93,8% | 2,1% | 2,1% | 2,1% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 24,6% | 33,3% | 4,7% | 100,0% | 23,0% |
| | % del total | 21,6% | ,5% | ,5% | ,5% | 23,0% |
| Córdoba | Recuento | 44 | 2 | 11 | 0 | 57 |
| | % de Provincia | 77,2% | 3,5% | 19,3% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 11,9% | 33,3% | 25,6% | ,0% | 13,5% |
| | % del total | 10,5% | ,5% | 2,6% | ,0% | 13,5% |
| Granada | Recuento | 43 | 1 | 2 | 0 | 46 |
| | % de Provincia | 93,5% | 2,2% | 4,3% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 11,6% | 16,7% | 4,7% | ,0% | 10,9% |
| | % del total | 10,2% | ,2% | ,5% | ,0% | 10,9% |
| Huelva | Recuento | 37 | 0 | 3 | 0 | 40 |
| | % de Provincia | 92,5% | ,0% | 7,5% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 10,0% | ,0% | 7,0% | ,0% | 9,5% |
| | % del total | 8,8% | ,0% | ,7% | ,0% | 9,5% |
| Jaén | Recuento | 36 | 1 | 6 | 0 | 43 |
| | % de Provincia | 83,7% | 2,3% | 14,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 9,7% | 16,7% | 14,0% | ,0% | 10,2% |
| | % del total | 8,6% | ,2% | 1,4% | ,0% | 10,2% |
| Málaga | Recuento | 45 | 0 | 8 | 0 | 53 |
| | % de Provincia | 84,9% | ,0% | 15,1% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 12,2% | ,0% | 18,6% | ,0% | 12,6% |
| | % del total | 10,7% | ,0% | 1,9% | ,0% | 12,6% |
| Sevilla | Recuento | 34 | 0 | 10 | 0 | 44 |
| | % de Provincia | 77,3% | ,0% | 22,7% | ,0% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 9,2% | ,0% | 23,3% | ,0% | 10,5% |
| | % del total | 8,1% | ,0% | 2,4% | ,0% | 10,5% |
| Total | Recuento | 370 | 6 | 43 | 2 | 421 |
| | % de Provincia | 87,9% | 1,4% | 10,2% | ,5% | 100,0% |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | 87,9% | 1,4% | 10,2% | ,5% | 100,0% |

En referencia al número de Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, indicar que existe una relación con la provincia, teniendo diferencias estadísticamente significativas en ambos casos. Pasamos a mostrar los resultados obtenidos:

Tabla de contingencia Provincia * Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro

| Provincia | | Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | | | | | | | | | Total |
|-----------|--|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | ,00 | 1,00 | 2,00 | 3,00 | 4,00 | 5,00 | 6,00 | 7,00 | 8,00 | |
| Almería | Recuento | 3 | 15 | 11 | 6 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41 |
| | % de Provincia | 7,3% | 36,6% | 26,8% | 14,6% | 14,6% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 15,0% | 9,6% | 11,6% | 10,2% | 14,0% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 9,8% |
| | % del total | ,7% | 3,6% | 2,6% | 1,4% | 1,4% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 9,8% |
| Cádiz | Recuento | 5 | 32 | 27 | 11 | 7 | 6 | 0 | 9 | 0 | 97 |
| | % de Provincia | 5,2% | 33,0% | 27,8% | 11,3% | 7,2% | 6,2% | ,0% | 9,3% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 25,0% | 20,5% | 28,4% | 18,6% | 16,3% | 26,1% | ,0% | 50,0% | ,0% | 23,1% |
| | % del total | 1,2% | 7,6% | 6,4% | 2,6% | 1,7% | 1,4% | ,0% | 2,1% | ,0% | 23,1% |
| Córdoba | Recuento | 5 | 24 | 15 | 5 | 5 | 3 | 0 | 0 | 0 | 57 |
| | % de Provincia | 8,8% | 42,1% | 26,3% | 8,8% | 8,8% | 5,3% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 25,0% | 15,4% | 15,8% | 8,5% | 11,6% | 13,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 13,6% |
| | % del total | 1,2% | 5,7% | 3,6% | 1,2% | 1,2% | ,7% | ,0% | ,0% | ,0% | 13,6% |
| Granada | Recuento | 5 | 21 | 4 | 7 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 45 |
| | % de Provincia | 11,1% | 46,7% | 8,9% | 15,6% | 8,9% | 8,9% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 25,0% | 13,5% | 4,2% | 11,9% | 9,3% | 17,4% | ,0% | ,0% | ,0% | 10,7% |
| | % del total | 1,2% | 5,0% | 1,0% | 1,7% | 1,0% | 1,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 10,7% |
| Huelva | Recuento | 2 | 17 | 7 | 7 | 3 | 1 | 0 | 3 | 0 | 40 |
| | % de Provincia | 5,0% | 42,5% | 17,5% | 17,5% | 7,5% | 2,5% | ,0% | 7,5% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 10,0% | 10,9% | 7,4% | 11,9% | 7,0% | 4,3% | ,0% | 16,7% | ,0% | 9,5% |
| | % del total | ,5% | 4,0% | 1,7% | 1,7% | ,7% | ,2% | ,0% | ,7% | ,0% | 9,5% |
| Jaén | Recuento | 0 | 13 | 4 | 5 | 18 | 0 | 0 | 3 | 0 | 43 |
| | % de Provincia | ,0% | 30,2% | 9,3% | 11,6% | 41,9% | ,0% | ,0% | 7,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | ,0% | 8,3% | 4,2% | 8,5% | 41,9% | ,0% | ,0% | 16,7% | ,0% | 10,2% |
| | % del total | ,0% | 3,1% | 1,0% | 1,2% | 4,3% | ,0% | ,0% | ,7% | ,0% | 10,2% |
| Málaga | Recuento | 0 | 21 | 11 | 9 | 0 | 7 | 0 | 3 | 2 | 53 |
| | % de Provincia | ,0% | 39,6% | 20,8% | 17,0% | ,0% | 13,2% | ,0% | 5,7% | 3,8% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | ,0% | 13,5% | 11,6% | 15,3% | ,0% | 30,4% | ,0% | 16,7% | 100,0% | 12,6% |
| | % del total | ,0% | 5,0% | 2,6% | 2,1% | ,0% | 1,7% | ,0% | ,7% | ,5% | 12,6% |
| Sevilla | Recuento | 0 | 13 | 16 | 9 | 0 | 2 | 4 | 0 | 0 | 44 |
| | % de Provincia | ,0% | 29,5% | 36,4% | 20,5% | ,0% | 4,5% | 9,1% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | ,0% | 8,3% | 16,8% | 15,3% | ,0% | 8,7% | 100,0% | ,0% | ,0% | 10,5% |
| | % del total | ,0% | 3,1% | 3,8% | 2,1% | ,0% | ,5% | 1,0% | ,0% | ,0% | 10,5% |
| Total | Recuento | 20 | 156 | 95 | 59 | 43 | 23 | 4 | 18 | 2 | 420 |
| | % de Provincia | 4,8% | 37,1% | 22,6% | 14,0% | 10,2% | 5,5% | 1,0% | 4,3% | ,5% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grado Medio en el Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | 4,8% | 37,1% | 22,6% | 14,0% | 10,2% | 5,5% | 1,0% | 4,3% | ,5% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 163,410(a) | 56 | ,000 |

a 44 casillas (61,1%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,19.

Se aprecia en la tabla anterior cómo las provincias de Granada (46,7%), Córdoba (42,1%) y Málaga (39,6%) tienen incorporados un solo Ciclo Formativo de Grado Medio, siendo igualmente Sevilla (36,4%) la que presenta mayor porcentaje con dos Ciclos Formativos de Grado Medio y Jaén (41,9%) con cuatro Ciclos Formativos de Grado Medio implantados en el Centro. Al mismo tiempo, señalar cómo Sevilla es la única provincia con seis Ciclos Formativos de Grado Medio (9,1%) y Cádiz (9,3%), Huelva (7,5%) y Jaén (7%) las provincias que presentan mayor porcentaje en tener siete Ciclos Formativos de Grado Medio. Por último, Málaga es la única provincia que tiene 8 Ciclos Formativos de Grado Medio en un mismo centro educativo (3,8%).

Con respecto a los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), Granada (53,3%), Jaén (51,2%), Córdoba (45,6%) y Cádiz (43,3%) tienen un solo CFGS, mientras que Huelva (30%) y Sevilla (25%) presentan mejores porcentajes que el resto de provincias con dos CFGS. Destacar a Sevilla con cuatro CFGS (13,6%), Cádiz (14,4%) y Huelva (10%) con cinco CFGS, Jaén (7%) y Granada (6,7%) con seis CFGS y Málaga con nueve CFGS en un 3,8% de centros de la provincia. Existen igualmente diferencias estadísticamente significativas que se pueden apreciar en la tabla de Chi-cuadrado:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|------------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 183,292(a) | 63 | ,000 |

a 54 casillas (67,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,10.

Tabla de contingencia Provincia * Nº de Ciclos Grado Superior en el Centro

| | | | Nº de Ciclos Grado Superior en el Centro | | | | | | | | | Total | |
|-------------------|--|--|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | | ,00 | 1,00 | 2,00 | 3,00 | 4,00 | 5,00 | 6,00 | 7,00 | 8,00 | | 9,00 |
| Provincia Almería | Recuento | | 14 | 10 | 6 | 8 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 41 |
| | % de Provincia | | 34,1% | 24,4% | 14,6% | 19,5% | 7,3% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 14,6% | 6,3% | 9,2% | 22,2% | 16,7% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 9,8% |
| | % del total | | 3,3% | 2,4% | 1,4% | 1,9% | ,7% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 9,8% |
| Cádiz | Recuento | | 17 | 42 | 14 | 3 | 7 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 97 |
| | % de Provincia | | 17,5% | 43,3% | 14,4% | 3,1% | 7,2% | 14,4% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 17,7% | 26,4% | 21,5% | 8,3% | 38,9% | 51,9% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 23,1% |
| | % del total | | 4,0% | 10,0% | 3,3% | ,7% | 1,7% | 3,3% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 23,1% |
| Córdoba | Recuento | | 19 | 26 | 6 | 2 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 | 57 |
| | % de Provincia | | 33,3% | 45,6% | 10,5% | 3,5% | ,0% | ,0% | 1,8% | 5,3% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 19,8% | 16,4% | 9,2% | 5,6% | ,0% | ,0% | 14,3% | 33,3% | ,0% | ,0% | 13,6% |
| | % del total | | 4,5% | 6,2% | 1,4% | ,5% | ,0% | ,0% | ,2% | ,7% | ,0% | ,0% | 13,6% |
| Granada | Recuento | | 8 | 24 | 4 | 0 | 1 | 4 | 3 | 0 | 1 | 0 | 45 |
| | % de Provincia | | 17,8% | 53,3% | 8,9% | ,0% | 2,2% | 8,9% | 6,7% | ,0% | 2,2% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 8,3% | 15,1% | 6,2% | ,0% | 5,6% | 14,8% | 42,9% | ,0% | 100,0% | ,0% | 10,7% |
| | % del total | | 1,9% | 5,7% | 1,0% | ,0% | ,2% | 1,0% | ,7% | ,0% | ,2% | ,0% | 10,7% |
| Huelva | Recuento | | 15 | 6 | 12 | 2 | 0 | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 | 40 |
| | % de Provincia | | 37,5% | 15,0% | 30,0% | 5,0% | ,0% | 10,0% | ,0% | 2,5% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 15,6% | 3,8% | 18,5% | 5,6% | ,0% | 14,8% | ,0% | 11,1% | ,0% | ,0% | 9,5% |
| | % del total | | 3,6% | 1,4% | 2,9% | ,5% | ,0% | 1,0% | ,0% | ,2% | ,0% | ,0% | 9,5% |
| Jaén | Recuento | | 6 | 22 | 0 | 9 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 | 43 |
| | % de Provincia | | 14,0% | 51,2% | ,0% | 20,9% | ,0% | ,0% | 7,0% | 7,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 6,3% | 13,8% | ,0% | 25,0% | ,0% | ,0% | 42,9% | 33,3% | ,0% | ,0% | 10,2% |
| | % del total | | 1,4% | 5,2% | ,0% | 2,1% | ,0% | ,0% | ,7% | ,7% | ,0% | ,0% | 10,2% |
| Málaga | Recuento | | 6 | 17 | 12 | 12 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 2 | 53 |
| | % de Provincia | | 11,3% | 32,1% | 22,6% | 22,6% | 1,9% | 1,9% | ,0% | 3,8% | ,0% | 3,8% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 6,3% | 10,7% | 18,5% | 33,3% | 5,6% | 3,7% | ,0% | 22,2% | ,0% | 100,0% | 12,6% |
| | % del total | | 1,4% | 4,0% | 2,9% | 2,9% | ,2% | ,2% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | 12,6% |
| Sevilla | Recuento | | 11 | 12 | 11 | 0 | 6 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 44 |
| | % de Provincia | | 25,0% | 27,3% | 25,0% | ,0% | 13,6% | 9,1% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 11,5% | 7,5% | 16,9% | ,0% | 33,3% | 14,8% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 10,5% |
| | % del total | | 2,6% | 2,9% | 2,6% | ,0% | 1,4% | 1,0% | ,0% | ,0% | ,0% | ,0% | 10,5% |
| Total | Recuento | | 96 | 159 | 65 | 36 | 18 | 27 | 7 | 9 | 1 | 2 | 420 |
| | % de Provincia | | 22,9% | 37,9% | 15,5% | 8,6% | 4,3% | 6,4% | 1,7% | 2,1% | ,2% | ,5% | 100,0% |
| | % de Nº de Ciclos Grad Superior en el Centro | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | | 22,9% | 37,9% | 15,5% | 8,6% | 4,3% | 6,4% | 1,7% | 2,1% | ,2% | ,5% | 100,0% |

En relación a la variable “la partida económica destinada al centro es suficiente” con respecto a la provincia, comentar que sí existen diferencias estadísticamente significativas entre las variables. Presentamos los resultados obtenidos:

Tabla de contingencia Provincia * Partida económica destinada al centro es suficiente

| Provincia | | | Partida económica destinada al centro es suficiente | | | | Total |
|-----------|--|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Almería | Recuento | | 7 | 20 | 11 | 1 | 39 |
| | % de Provincia | | 17,9% | 51,3% | 28,2% | 2,6% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 5,7% | 11,2% | 11,5% | 10,0% | 9,6% |
| | % del total | | 1,7% | 4,9% | 2,7% | ,2% | 9,6% |
| Cádiz | Recuento | | 37 | 28 | 27 | 4 | 96 |
| | % de Provincia | | 38,5% | 29,2% | 28,1% | 4,2% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 30,3% | 15,6% | 28,1% | 40,0% | 23,6% |
| | % del total | | 9,1% | 6,9% | 6,6% | 1,0% | 23,6% |
| Córdoba | Recuento | | 11 | 34 | 9 | 0 | 54 |
| | % de Provincia | | 20,4% | 63,0% | 16,7% | ,0% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 9,0% | 19,0% | 9,4% | ,0% | 13,3% |
| | % del total | | 2,7% | 8,4% | 2,2% | ,0% | 13,3% |
| Granada | Recuento | | 12 | 21 | 10 | 1 | 44 |
| | % de Provincia | | 27,3% | 47,7% | 22,7% | 2,3% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 9,8% | 11,7% | 10,4% | 10,0% | 10,8% |
| | % del total | | 2,9% | 5,2% | 2,5% | ,2% | 10,8% |
| Huelva | Recuento | | 15 | 17 | 6 | 0 | 38 |
| | % de Provincia | | 39,5% | 44,7% | 15,8% | ,0% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 12,3% | 9,5% | 6,3% | ,0% | 9,3% |
| | % del total | | 3,7% | 4,2% | 1,5% | ,0% | 9,3% |
| Jaén | Recuento | | 8 | 17 | 16 | 0 | 41 |
| | % de Provincia | | 19,5% | 41,5% | 39,0% | ,0% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 6,6% | 9,5% | 16,7% | ,0% | 10,1% |
| | % del total | | 2,0% | 4,2% | 3,9% | ,0% | 10,1% |
| Málaga | Recuento | | 12 | 24 | 13 | 4 | 53 |
| | % de Provincia | | 22,6% | 45,3% | 24,5% | 7,5% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 9,8% | 13,4% | 13,5% | 40,0% | 13,0% |
| | % del total | | 2,9% | 5,9% | 3,2% | 1,0% | 13,0% |
| Sevilla | Recuento | | 20 | 18 | 4 | 0 | 42 |
| | % de Provincia | | 47,6% | 42,9% | 9,5% | ,0% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 16,4% | 10,1% | 4,2% | ,0% | 10,3% |
| | % del total | | 4,9% | 4,4% | 1,0% | ,0% | 10,3% |
| Total | Recuento | | 122 | 179 | 96 | 10 | 407 |
| | % de Provincia | | 30,0% | 44,0% | 23,6% | 2,5% | 100,0% |
| | % de Partida económica destinada al centro es suficiente | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | | 30,0% | 44,0% | 23,6% | 2,5% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 45,882(a) | 21 | ,001 |

a 8 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,93.

Se aprecia cómo en las provincias de Sevilla (90,5%) y Huelva (84,2%) están más en desacuerdo (poco acuerdo y totalmente desacuerdo), siendo Jaén (39%) y Cádiz (32,3%) las provincias que más de acuerdo y totalmente de acuerdo están con dicha afirmación.

En lo que respecta a la caracterización del liderazgo, comentar que no existen diferencias estadísticamente significativas para ninguna de sus características (sig. asintótica): Promover soluciones (0,173), dinamizar esfuerzos materiales y personales (0,256), motivar relaciones personales (0,357), optimizar recursos disponibles (0,332), promover proyectos de innovación (0,064) y construir proyecto compartido en centro (0,161). Sin embargo, conviene realizar alguna referencia a los resultados obtenidos:

- a) *Promover soluciones*: Provincias como Córdoba y Sevilla son la que más porcentaje obtienen en “poco acuerdo” con un 5,3% y 4,5% respectivamente. Granada y Jaén no tienen datos en este apartado, siendo Sevilla (54,5%), Cádiz (52,1%) y Jaén (51,2%) las provincias que están más totalmente de acuerdo con esta afirmación.
- b) *Dinamizar esfuerzos materiales y personales*: Todas las provincias superan el 90% el acuerdo y totalmente de acuerdo. Las provincias de Granada (4,7%) y Sevilla (4,5%) son las que presentan los porcentajes más elevados en totalmente desacuerdo.

- c) *Motivar relaciones personales*: Destaca la provincia de Almería con los resultados más bajos en totalmente en desacuerdo (2,4%) y poco acuerdo (19,5%). Sin embargo, los cargos directivos de Córdoba y Huelva son las provincias que más totalmente de acuerdo están.
- d) *Optimizar recursos disponibles*: Mayoritariamente están de acuerdo, superando el 90% en la casi totalidad de las provincias andaluzas.
- e) *Proponer proyectos de innovación*: Destacar cómo en la provincia de Almería (34,2%), Cádiz (32,6%) y Córdoba (32,1%) presentan un mayor desacuerdo con esta afirmación. Al mismo tiempo, en las provincias de Málaga (84,9%) y Jaén (81,4%) presentan unos porcentajes mejores en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”.
- f) *Construir proyecto compartido*: Los cargos directivos de las provincia de Almería son los que más en desacuerdo están con un 4,9%. Resaltar a los de la provincia de Córdoba con un 98,2% (59,6% de acuerdo y 38,6% totalmente de acuerdo) y los miembros de la provincia de Sevilla con un 88,4% en total.

En cambio, sí existe una relación estadísticamente significativa entre las variables provincia y “la familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro”, en tanto en cuanto los resultados obtenidos son los siguientes:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 35,312(a) | 21 | ,026 |

a 8 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,95.

Tabla de contingencia Provincia * Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro

| | | | Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | | | | Total |
|-----------|---------|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Provincia | Almería | Recuento | 9 | 18 | 12 | 2 | 41 |
| | | % de Provincia | 22,0% | 43,9% | 29,3% | 4,9% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 17,0% | 7,8% | 9,7% | 20,0% | 9,8% |
| | | % del total | 2,1% | 4,3% | 2,9% | ,5% | 9,8% |
| Cádiz | Cádiz | Recuento | 13 | 66 | 17 | 1 | 97 |
| | | % de Provincia | 13,4% | 68,0% | 17,5% | 1,0% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 24,5% | 28,4% | 13,7% | 10,0% | 23,2% |
| | | % del total | 3,1% | 15,8% | 4,1% | ,2% | 23,2% |
| Córdoba | Córdoba | Recuento | 5 | 30 | 19 | 3 | 57 |
| | | % de Provincia | 8,8% | 52,6% | 33,3% | 5,3% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 9,4% | 12,9% | 15,3% | 30,0% | 13,6% |
| | | % del total | 1,2% | 7,2% | 4,5% | ,7% | 13,6% |
| Granada | Granada | Recuento | 2 | 19 | 22 | 1 | 44 |
| | | % de Provincia | 4,5% | 43,2% | 50,0% | 2,3% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 3,8% | 8,2% | 17,7% | 10,0% | 10,5% |
| | | % del total | ,5% | 4,5% | 5,3% | ,2% | 10,5% |
| Huelva | Huelva | Recuento | 4 | 20 | 14 | 2 | 40 |
| | | % de Provincia | 10,0% | 50,0% | 35,0% | 5,0% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 7,5% | 8,6% | 11,3% | 20,0% | 9,5% |
| | | % del total | 1,0% | 4,8% | 3,3% | ,5% | 9,5% |
| Jaén | Jaén | Recuento | 5 | 24 | 14 | 0 | 43 |
| | | % de Provincia | 11,6% | 55,8% | 32,6% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 9,4% | 10,3% | 11,3% | ,0% | 10,3% |
| | | % del total | 1,2% | 5,7% | 3,3% | ,0% | 10,3% |
| Málaga | Málaga | Recuento | 6 | 35 | 12 | 0 | 53 |
| | | % de Provincia | 11,3% | 66,0% | 22,6% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 11,3% | 15,1% | 9,7% | ,0% | 12,6% |
| | | % del total | 1,4% | 8,4% | 2,9% | ,0% | 12,6% |
| Sevilla | Sevilla | Recuento | 9 | 20 | 14 | 1 | 44 |
| | | % de Provincia | 20,5% | 45,5% | 31,8% | 2,3% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 17,0% | 8,6% | 11,3% | 10,0% | 10,5% |
| | | % del total | 2,1% | 4,8% | 3,3% | ,2% | 10,5% |
| Total | Total | Recuento | 53 | 232 | 124 | 10 | 419 |
| | | % de Provincia | 12,6% | 55,4% | 29,6% | 2,4% | 100,0% |
| | | % de Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 12,6% | 55,4% | 29,6% | 2,4% | 100,0% |

Se puede apreciar cómo los cargos directivos de las provincias de Cádiz (81,4%), Sevilla (66%) y Almería (45,9%) son los que más en desacuerdo están (poco acuerdo y totalmente en desacuerdo), mientras que los de Granada (52,3%) presentan un mayor acuerdo (de acuerdo y totalmente de acuerdo).

En relación a la actualidad de los recursos específicos para los Ciclos, tenemos:

Tabla de contingencia Provincia * Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales

| | | | Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | | | | Total |
|-----------|---------|---|--|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Provincia | Almería | Recuento | 4 | 7 | 23 | 7 | 41 |
| | | % de Provincia | 9,8% | 17,1% | 56,1% | 17,1% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 18,2% | 6,6% | 10,3% | 11,1% | 9,9% |
| | | % del total | 1,0% | 1,7% | 5,6% | 1,7% | 9,9% |
| | Cádiz | Recuento | 11 | 19 | 43 | 22 | 95 |
| | | % de Provincia | 11,6% | 20,0% | 45,3% | 23,2% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 50,0% | 17,9% | 19,3% | 34,9% | 22,9% |
| | | % del total | 2,7% | 4,6% | 10,4% | 5,3% | 22,9% |
| | Córdoba | Recuento | 1 | 14 | 35 | 6 | 56 |
| | | % de Provincia | 1,8% | 25,0% | 62,5% | 10,7% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 4,5% | 13,2% | 15,7% | 9,5% | 13,5% |
| | | % del total | ,2% | 3,4% | 8,5% | 1,4% | 13,5% |
| | Granada | Recuento | 2 | 11 | 25 | 7 | 45 |
| | | % de Provincia | 4,4% | 24,4% | 55,6% | 15,6% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 9,1% | 10,4% | 11,2% | 11,1% | 10,9% |
| | | % del total | ,5% | 2,7% | 6,0% | 1,7% | 10,9% |
| | Huelva | Recuento | 1 | 10 | 22 | 6 | 39 |
| | | % de Provincia | 2,6% | 25,6% | 56,4% | 15,4% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 4,5% | 9,4% | 9,9% | 9,5% | 9,4% |
| | | % del total | ,2% | 2,4% | 5,3% | 1,4% | 9,4% |
| | Jaén | Recuento | 2 | 17 | 23 | 0 | 42 |
| | | % de Provincia | 4,8% | 40,5% | 54,8% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 9,1% | 16,0% | 10,3% | ,0% | 10,1% |
| | | % del total | ,5% | 4,1% | 5,6% | ,0% | 10,1% |
| | Málaga | Recuento | 0 | 16 | 27 | 9 | 52 |
| | | % de Provincia | ,0% | 30,8% | 51,9% | 17,3% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | ,0% | 15,1% | 12,1% | 14,3% | 12,6% |
| | | % del total | ,0% | 3,9% | 6,5% | 2,2% | 12,6% |
| | Sevilla | Recuento | 1 | 12 | 25 | 6 | 44 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 27,3% | 56,8% | 13,6% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 4,5% | 11,3% | 11,2% | 9,5% | 10,6% |
| | | % del total | ,2% | 2,9% | 6,0% | 1,4% | 10,6% |
| Total | | Recuento | 22 | 106 | 223 | 63 | 414 |
| | | % de Provincia | 5,3% | 25,6% | 53,9% | 15,2% | 100,0% |
| | | % de Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 5,3% | 25,6% | 53,9% | 15,2% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 34,298(a) | 21 | ,034 |

a 7 casillas (21,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,07.

Existen diferencias estadísticamente significativas. Los cargos directivos de las provincias de Huelva (71,8%), Almería (73,2%) y Córdoba (73,2%) presentan un mayor acuerdo y totalmente acuerdo que el resto, siendo los miembros pertenecientes a la provincia de Jaén (45%) los que más desacuerdo total presentan.

Lo mismo ocurre con el ítem “sistema actual de selección para acceder al Equipo Directivo es adecuado”. Existe una relación de dependencia con respecto a las provincias:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 58,517(a) | 21 | ,000 |

a 7 casillas (21,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,07.

Se aprecia como no existe mucho consenso entre las distintas provincias andaluzas y dentro de la misma provincia. Destacan las provincias de Córdoba (81,7%) y Sevilla (71,4%) con un mayor acuerdo y Huelva (69,2%) y Almería (64,1%) como las provincias que presentan mayor desacuerdo (poco acuerdo y totalmente en desacuerdo).

Un ejemplo de esa falta de consenso la encontramos en los cargos directivos de la provincia de Málaga, donde el 46,9% están poco de acuerdo o totalmente en desacuerdo y el 53,1% están de acuerdo o totalmente de acuerdo. Veamos todos los resultados en su conjunto:

Tabla de contingencia Provincia * Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado

| | | | Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | | | | Total |
|-----------|---------|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Provincia | Almería | Recuento | 8 | 17 | 12 | 2 | 39 |
| | | % de Provincia | 20,5% | 43,6% | 30,8% | 5,1% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 13,1% | 14,4% | 6,9% | 5,9% | 10,1% |
| | | % del total | 2,1% | 4,4% | 3,1% | ,5% | 10,1% |
| Cádiz | Cádiz | Recuento | 25 | 26 | 34 | 7 | 92 |
| | | % de Provincia | 27,2% | 28,3% | 37,0% | 7,6% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 41,0% | 22,0% | 19,5% | 20,6% | 23,8% |
| | | % del total | 6,5% | 6,7% | 8,8% | 1,8% | 23,8% |
| Córdoba | Córdoba | Recuento | 1 | 8 | 36 | 4 | 49 |
| | | % de Provincia | 2,0% | 16,3% | 73,5% | 8,2% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 1,6% | 6,8% | 20,7% | 11,8% | 12,7% |
| | | % del total | ,3% | 2,1% | 9,3% | 1,0% | 12,7% |
| Granada | Granada | Recuento | 5 | 12 | 22 | 3 | 42 |
| | | % de Provincia | 11,9% | 28,6% | 52,4% | 7,1% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 8,2% | 10,2% | 12,6% | 8,8% | 10,9% |
| | | % del total | 1,3% | 3,1% | 5,7% | ,8% | 10,9% |
| Huelva | Huelva | Recuento | 7 | 20 | 10 | 2 | 39 |
| | | % de Provincia | 17,9% | 51,3% | 25,6% | 5,1% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 11,5% | 16,9% | 5,7% | 5,9% | 10,1% |
| | | % del total | 1,8% | 5,2% | 2,6% | ,5% | 10,1% |
| Jaén | Jaén | Recuento | 5 | 12 | 21 | 4 | 42 |
| | | % de Provincia | 11,9% | 28,6% | 50,0% | 9,5% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 8,2% | 10,2% | 12,1% | 11,8% | 10,9% |
| | | % del total | 1,3% | 3,1% | 5,4% | 1,0% | 10,9% |
| Málaga | Málaga | Recuento | 3 | 20 | 19 | 7 | 49 |
| | | % de Provincia | 6,1% | 40,8% | 38,8% | 14,3% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 4,9% | 16,9% | 10,9% | 20,6% | 12,7% |
| | | % del total | ,8% | 5,2% | 4,9% | 1,8% | 12,7% |
| Sevilla | Sevilla | Recuento | 7 | 3 | 20 | 5 | 35 |
| | | % de Provincia | 20,0% | 8,6% | 57,1% | 14,3% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 11,5% | 2,5% | 11,5% | 14,7% | 9,0% |
| | | % del total | 1,8% | ,8% | 5,2% | 1,3% | 9,0% |
| Total | Total | Recuento | 61 | 118 | 174 | 34 | 387 |
| | | % de Provincia | 15,8% | 30,5% | 45,0% | 8,8% | 100,0% |
| | | % de Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 15,8% | 30,5% | 45,0% | 8,8% | 100,0% |

En relación a la actividad laboral, conviene indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas en cada uno de los aspectos tratados: Implicación tarea diaria (0,710), motivación (0,488), satisfacción (0,135) y valoración social (0,055), sin embargo señalamos los aspectos más relevantes en cada uno de los cruces:

- a) *Implicación tarea diaria*: Tan solo los miembros de la provincia de Málaga y Córdoba la califican como “mala” en un 1,9% y 1,8% respectivamente. En las provincias de Huelva (64,1%) y Cádiz (54,7%) esa implicación en la tarea es calificada de “muy buena” con los mejores porcentajes de Andalucía.
- b) *Motivación*: Es considerada buena y muy buena con un 95,3% en la provincia de Granada, 93,1% en Sevilla y 90,7% en Jaén. En el lado contrario se encuentran Almería (22%) y Córdoba (17,9%) con una percepción mala y muy mala.
- c) *Satisfacción*: En las provincia de Granada (81,8%) y Málaga (79,2%) es considerada como buena o muy buena. Sin embargo, en Almería (40%) y Cádiz (32,7%) los porcentajes sobre la percepción mala y muy mala son los más elevados.
- d) *Valoración social*: El dato destacable es que los cargos directivos de la provincia de Málaga, tienen una valoración social de su actividad laboral mala o muy mala en un 62,3%. Provincias como Huelva (69,2%), Sevilla (68,2%), Jaén (67,5%) y Córdoba (64,9%) presentan unos resultados más elevados, considerándola buena y muy buena en altos porcentajes.

Pasamos a presentar las tablas de contingencia y Chi-cuadrado de pearson de la percepción sobre su actividad laboral (motivación y satisfacción) en relación a la variable provincia:

Tabla de contingencia Provincia * Actividad laboral: Motivación

| | | | Actividad laboral: Motivación | | | | Total |
|-----------|---------|------------------------------------|-------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Provincia | Almería | Recuento | 2 | 7 | 20 | 12 | 41 |
| | | % de Provincia | 4,9% | 17,1% | 48,8% | 29,3% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 22,2% | 16,7% | 8,5% | 9,4% | 9,9% |
| | | % del total | ,5% | 1,7% | 4,8% | 2,9% | 9,9% |
| Cádiz | Cádiz | Recuento | 4 | 7 | 53 | 31 | 95 |
| | | % de Provincia | 4,2% | 7,4% | 55,8% | 32,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 44,4% | 16,7% | 22,5% | 24,4% | 22,9% |
| | | % del total | 1,0% | 1,7% | 12,8% | 7,5% | 22,9% |
| Córdoba | Córdoba | Recuento | 0 | 10 | 32 | 14 | 56 |
| | | % de Provincia | ,0% | 17,9% | 57,1% | 25,0% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | ,0% | 23,8% | 13,6% | 11,0% | 13,5% |
| | | % del total | ,0% | 2,4% | 7,7% | 3,4% | 13,5% |
| Granada | Granada | Recuento | 0 | 2 | 24 | 17 | 43 |
| | | % de Provincia | ,0% | 4,7% | 55,8% | 39,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | ,0% | 4,8% | 10,2% | 13,4% | 10,4% |
| | | % del total | ,0% | ,5% | 5,8% | 4,1% | 10,4% |
| Huelva | Huelva | Recuento | 1 | 2 | 23 | 13 | 39 |
| | | % de Provincia | 2,6% | 5,1% | 59,0% | 33,3% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 11,1% | 4,8% | 9,7% | 10,2% | 9,4% |
| | | % del total | ,2% | ,5% | 5,6% | 3,1% | 9,4% |
| Jaén | Jaén | Recuento | 0 | 4 | 27 | 12 | 43 |
| | | % de Provincia | ,0% | 9,3% | 62,8% | 27,9% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | ,0% | 9,5% | 11,4% | 9,4% | 10,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | 6,5% | 2,9% | 10,4% |
| Málaga | Málaga | Recuento | 1 | 8 | 29 | 15 | 53 |
| | | % de Provincia | 1,9% | 15,1% | 54,7% | 28,3% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 11,1% | 19,0% | 12,3% | 11,8% | 12,8% |
| | | % del total | ,2% | 1,9% | 7,0% | 3,6% | 12,8% |
| Sevilla | Sevilla | Recuento | 1 | 2 | 28 | 13 | 44 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 4,5% | 63,6% | 29,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 11,1% | 4,8% | 11,9% | 10,2% | 10,6% |
| | | % del total | ,2% | ,5% | 6,8% | 3,1% | 10,6% |
| Total | Total | Recuento | 9 | 42 | 236 | 127 | 414 |
| | | % de Provincia | 2,2% | 10,1% | 57,0% | 30,7% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 2,2% | 10,1% | 57,0% | 30,7% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 20,525(a) | 21 | ,488 |

a 13 casillas (40,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,85.

Tabla de contingencia Provincia * Actividad laboral: Satisfacción

| | | | Actividad laboral: Satisfacción | | | | Total |
|-----------|---------|--------------------------------------|---------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Provincia | Almería | Recuento | 6 | 10 | 19 | 5 | 40 |
| | | % de Provincia | 15,0% | 25,0% | 47,5% | 12,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 30,0% | 11,8% | 7,2% | 11,6% | 9,7% |
| | | % del total | 1,5% | 2,4% | 4,6% | 1,2% | 9,7% |
| Cádiz | Cádiz | Recuento | 9 | 22 | 54 | 10 | 95 |
| | | % de Provincia | 9,5% | 23,2% | 56,8% | 10,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 45,0% | 25,9% | 20,5% | 23,3% | 23,1% |
| | | % del total | 2,2% | 5,3% | 13,1% | 2,4% | 23,1% |
| Córdoba | Córdoba | Recuento | 2 | 12 | 34 | 6 | 54 |
| | | % de Provincia | 3,7% | 22,2% | 63,0% | 11,1% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 10,0% | 14,1% | 12,9% | 14,0% | 13,1% |
| | | % del total | ,5% | 2,9% | 8,3% | 1,5% | 13,1% |
| Granada | Granada | Recuento | 0 | 8 | 30 | 6 | 44 |
| | | % de Provincia | ,0% | 18,2% | 68,2% | 13,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | ,0% | 9,4% | 11,4% | 14,0% | 10,7% |
| | | % del total | ,0% | 1,9% | 7,3% | 1,5% | 10,7% |
| Huelva | Huelva | Recuento | 0 | 7 | 29 | 3 | 39 |
| | | % de Provincia | ,0% | 17,9% | 74,4% | 7,7% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | ,0% | 8,2% | 11,0% | 7,0% | 9,5% |
| | | % del total | ,0% | 1,7% | 7,0% | ,7% | 9,5% |
| Jaén | Jaén | Recuento | 1 | 6 | 33 | 3 | 43 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 14,0% | 76,7% | 7,0% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 5,0% | 7,1% | 12,5% | 7,0% | 10,4% |
| | | % del total | ,2% | 1,5% | 8,0% | ,7% | 10,4% |
| Málaga | Málaga | Recuento | 1 | 10 | 38 | 4 | 53 |
| | | % de Provincia | 1,9% | 18,9% | 71,7% | 7,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 5,0% | 11,8% | 14,4% | 9,3% | 12,9% |
| | | % del total | ,2% | 2,4% | 9,2% | 1,0% | 12,9% |
| Sevilla | Sevilla | Recuento | 1 | 10 | 27 | 6 | 44 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 22,7% | 61,4% | 13,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 5,0% | 11,8% | 10,2% | 14,0% | 10,7% |
| | | % del total | ,2% | 2,4% | 6,6% | 1,5% | 10,7% |
| Total | Total | Recuento | 20 | 85 | 264 | 43 | 412 |
| | | % de Provincia | 4,9% | 20,6% | 64,1% | 10,4% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 4,9% | 20,6% | 64,1% | 10,4% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 28,181(a) | 21 | ,135 |

a 13 casillas (40,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,89.

No existen diferencias estadísticamente significativas (significatividad asintótica) en el cruce de variables sobre la percepción que creen tener del alumnado (0,223), del profesorado (0,340), resto del Equipo Directivo (0,632), familiares del alumnado (0,461), AMPAs (0,095) y Personal de Administración y Servicios (PAS)(0,552) y la provincia.

En el cruce de las variables sobre la consideración global del centro, se obtienen los siguientes resultados:

- a) *Gestión*: Existen una relación de dependencia de las variables provincia y consideración global del centro: gestión. Destacar la mayor variabilidad en los cargos directivos de la provincia de Cádiz, donde consideran mala la gestión un 5,2% y buena o muy buena un 94,8%. En la provincia de Huelva, consideran buena la gestión en un 95% y tan sólo un 5% muy buena, en el resto de provincias tienen porcentajes similares, resaltando que tan solo en la provincia de Granada junto con la de Cádiz consideran mala su gestión.
- b) *Dedicación y empeño*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,513). Resaltamos cómo la provincia de Almería la considera en un 97,5% buena o muy buena. Granada es la única que no la considera mala (100% buena y muy buena). Al mismo tiempo, la provincia de Huelva destaca por su 12,5% considerándola mala.
- c) *Calidad en la docencia de los Ciclos Formativos*: Existen diferencias estadísticamente significativas. Destacar las provincias de Córdoba (96,4% buena o muy buena) y de Sevilla (95,4% buena o muy buena). En el otro extremo, se sitúan los cargos directivos de las provincias de Granada (14%), Huelva 12,5% y Almería (12,2%) considerándolas mala o muy mala.

- d) *Implicación de la familia en el centro*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,100). Subrayar los resultados de las provincias de Málaga (88,7%) y Sevilla (84,1%) considerándola mala o muy mala. En cambio, la provincia de Granada tiene la consideración buena y muy buena en un 38,6%.
- e) *Relaciones personales entre docentes*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,214). No obstante, describimos cómo en la provincia de Cádiz estas relaciones son consideradas malas (9,5%) y muy las (2,1%) siendo la única que ha obtenido algún dato en esta última categoría. Sin embargo, en provincias como Granada (97,8%) y Córdoba (96,4%) consideran estas relaciones como buenas o muy buenas.
- f) *Prácticas de empresa/Formación en Centros de Trabajo (FCT)*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,323). Recaltar cómo la provincia de Almería considera totalmente (100%) este aspecto como bueno y muy bueno. En situación parecida encontramos a los cargos directivos de la provincia de Málaga con un 98,1%.
- g) *Implicación docente hacia el alumnado*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,068), teniendo como resultados más relevantes una consideración muy buena en la provincia de Córdoba del 31,5% y buena en Huelva del 77,5%.
- h) *Cualificación adquirida por el alumnado*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,181). En la provincia de Huelva tienen una consideración mala del 15% y en la de Sevilla, esta es muy buena en un 31,8%.

- i) *Funcionamiento Departamentos Didácticos*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,254). Como datos a señalar destaca la provincia de Almería con un 85% de consideración buena o muy buena y la provincia de Málaga con una consideración mala del 32,1%.
- j) *Funcionamiento Departamento de Orientación*: Existen diferencias estadísticamente significativas. En este sentido, provincias como Huelva, Córdoba, Cádiz y Granada presentan unos porcentajes altos en la consideración buena y muy buena, mientras que provincias como Jaén, Almería y Sevilla presentan valoraciones peores.
- k) *Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)*: No existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,229). En las provincias de Huelva (59,4%), Málaga (48%) y Córdoba (44%) se presentan los porcentajes más altos en la valoración de mala o muy mala.
- l) *Atención a la diversidad/n.e.e*: Existen diferencias estadísticamente significativas. Es considerada como buena o muy buena en provincias como Málaga, Cádiz y Córdoba. Las peores valoraciones se sitúan en las provincias de Jaén y Huelva.
- m) *Convivencia/Clima escolar*: Si existen diferencias estadísticamente significativas. Es considerada mala o muy mala en las provincias de Granada (14%) y Sevilla (11,4%). En cambio, en la provincia de Almería es considerada buena y muy buena en un 85,1% de los casos y en la de Córdoba en un 31,5% es considerada muy buena.

Mostramos, a continuación, las tablas de contingencia y prueba Chi-cuadrado en relación a las variables que presentaban diferencias significativas el apartado anterior:

Tabla de contingencia Provincia * Consideración global centro: Gestión

| | | | Consideración global centro: Gestión | | | Total |
|-----------|---------|---|---|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Provincia | Almería | Recuento | 0 | 34 | 7 | 41 |
| | | % de Provincia | ,0% | 82,9% | 17,1% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 10,6% | 7,9% | 9,8% |
| | | % del total | ,0% | 8,2% | 1,7% | 9,8% |
| | Cádiz | Recuento | 5 | 66 | 26 | 97 |
| | | % de Provincia | 5,2% | 68,0% | 26,8% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 83,3% | 20,5% | 29,2% | 23,3% |
| | | % del total | 1,2% | 15,8% | 6,2% | 23,3% |
| | Córdoba | Recuento | 0 | 41 | 14 | 55 |
| | | % de Provincia | ,0% | 74,5% | 25,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 12,7% | 15,7% | 13,2% |
| | | % del total | ,0% | 9,8% | 3,4% | 13,2% |
| | Granada | Recuento | 1 | 34 | 9 | 44 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 77,3% | 20,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 16,7% | 10,6% | 10,1% | 10,6% |
| | | % del total | ,2% | 8,2% | 2,2% | 10,6% |
| | Huelva | Recuento | 0 | 38 | 2 | 40 |
| | | % de Provincia | ,0% | 95,0% | 5,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 11,8% | 2,2% | 9,6% |
| | | % del total | ,0% | 9,1% | ,5% | 9,6% |
| | Jaén | Recuento | 0 | 33 | 10 | 43 |
| | | % de Provincia | ,0% | 76,7% | 23,3% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 10,2% | 11,2% | 10,3% |
| | | % del total | ,0% | 7,9% | 2,4% | 10,3% |
| | Málaga | Recuento | 0 | 41 | 12 | 53 |
| | | % de Provincia | ,0% | 77,4% | 22,6% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 12,7% | 13,5% | 12,7% |
| | | % del total | ,0% | 9,8% | 2,9% | 12,7% |
| | Sevilla | Recuento | 0 | 35 | 9 | 44 |
| | | % de Provincia | ,0% | 79,5% | 20,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | 10,9% | 10,1% | 10,6% |
| | | % del total | ,0% | 8,4% | 2,2% | 10,6% |
| Total | | Recuento | 6 | 322 | 89 | 417 |
| | | % de Provincia | 1,4% | 77,2% | 21,3% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 1,4% | 77,2% | 21,3% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 23,739(a) | 14 | ,049 |

a 8 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,58.

Tabla de contingencia Provincia * Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos

| Provincia | | Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | | | Total |
|-----------|---|--|--------|-----------|--------|
| | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Almería | Recuento | 5 | 28 | 8 | 41 |
| | % de Provincia | 12,2% | 68,3% | 19,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 13,5% | 10,1% | 7,9% | 9,9% |
| | % del total | 1,2% | 6,7% | 1,9% | 9,9% |
| Cádiz | Recuento | 8 | 51 | 38 | 97 |
| | % de Provincia | 8,2% | 52,6% | 39,2% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 21,6% | 18,4% | 37,6% | 23,4% |
| | % del total | 1,9% | 12,3% | 9,2% | 23,4% |
| Córdoba | Recuento | 2 | 38 | 15 | 55 |
| | % de Provincia | 3,6% | 69,1% | 27,3% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 5,4% | 13,7% | 14,9% | 13,3% |
| | % del total | ,5% | 9,2% | 3,6% | 13,3% |
| Granada | Recuento | 6 | 29 | 8 | 43 |
| | % de Provincia | 14,0% | 67,4% | 18,6% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 16,2% | 10,5% | 7,9% | 10,4% |
| | % del total | 1,4% | 7,0% | 1,9% | 10,4% |
| Huelva | Recuento | 5 | 34 | 1 | 40 |
| | % de Provincia | 12,5% | 85,0% | 2,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 13,5% | 12,3% | 1,0% | 9,6% |
| | % del total | 1,2% | 8,2% | ,2% | 9,6% |
| Jaén | Recuento | 4 | 29 | 10 | 43 |
| | % de Provincia | 9,3% | 67,4% | 23,3% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 10,8% | 10,5% | 9,9% | 10,4% |
| | % del total | 1,0% | 7,0% | 2,4% | 10,4% |
| Málaga | Recuento | 5 | 36 | 11 | 52 |
| | % de Provincia | 9,6% | 69,2% | 21,2% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 13,5% | 13,0% | 10,9% | 12,5% |
| | % del total | 1,2% | 8,7% | 2,7% | 12,5% |
| Sevilla | Recuento | 2 | 32 | 10 | 44 |
| | % de Provincia | 4,5% | 72,7% | 22,7% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 5,4% | 11,6% | 9,9% | 10,6% |
| | % del total | ,5% | 7,7% | 2,4% | 10,6% |
| Total | Recuento | 37 | 277 | 101 | 415 |
| | % de Provincia | 8,9% | 66,7% | 24,3% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | 8,9% | 66,7% | 24,3% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 28,370(a) | 14 | ,013 |

a 7 casillas (29,2%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,57.

Tabla de contingencia Provincia * Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación

| Provincia | | | Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | | | Total |
|-----------|--|--|---|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Almería | Recuento | | 4 | 7 | 21 | 9 | 41 |
| | % de Provincia | | 9,8% | 17,1% | 51,2% | 22,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 28,6% | 10,4% | 10,0% | 7,6% | 10,0% |
| | % del total | | 1,0% | 1,7% | 5,1% | 2,2% | 10,0% |
| Cádiz | Recuento | | 0 | 16 | 40 | 41 | 97 |
| | % de Provincia | | ,0% | 16,5% | 41,2% | 42,3% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | ,0% | 23,9% | 19,1% | 34,7% | 23,8% |
| | % del total | | ,0% | 3,9% | 9,8% | 10,0% | 23,8% |
| Córdoba | Recuento | | 3 | 5 | 32 | 13 | 53 |
| | % de Provincia | | 5,7% | 9,4% | 60,4% | 24,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 21,4% | 7,5% | 15,3% | 11,0% | 13,0% |
| | % del total | | ,7% | 1,2% | 7,8% | 3,2% | 13,0% |
| Granada | Recuento | | 0 | 8 | 23 | 12 | 43 |
| | % de Provincia | | ,0% | 18,6% | 53,5% | 27,9% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | ,0% | 11,9% | 11,0% | 10,2% | 10,5% |
| | % del total | | ,0% | 2,0% | 5,6% | 2,9% | 10,5% |
| Huelva | Recuento | | 3 | 1 | 19 | 16 | 39 |
| | % de Provincia | | 7,7% | 2,6% | 48,7% | 41,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 21,4% | 1,5% | 9,1% | 13,6% | 9,6% |
| | % del total | | ,7% | ,2% | 4,7% | 3,9% | 9,6% |
| Jaén | Recuento | | 2 | 13 | 21 | 7 | 43 |
| | % de Provincia | | 4,7% | 30,2% | 48,8% | 16,3% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 14,3% | 19,4% | 10,0% | 5,9% | 10,5% |
| | % del total | | ,5% | 3,2% | 5,1% | 1,7% | 10,5% |
| Málaga | Recuento | | 1 | 8 | 30 | 14 | 53 |
| | % de Provincia | | 1,9% | 15,1% | 56,6% | 26,4% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 7,1% | 11,9% | 14,4% | 11,9% | 13,0% |
| | % del total | | ,2% | 2,0% | 7,4% | 3,4% | 13,0% |
| Sevilla | Recuento | | 1 | 9 | 23 | 6 | 39 |
| | % de Provincia | | 2,6% | 23,1% | 59,0% | 15,4% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 7,1% | 13,4% | 11,0% | 5,1% | 9,6% |
| | % del total | | ,2% | 2,2% | 5,6% | 1,5% | 9,6% |
| Total | Recuento | | 14 | 67 | 209 | 118 | 408 |
| | % de Provincia | | 3,4% | 16,4% | 51,2% | 28,9% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | | 3,4% | 16,4% | 51,2% | 28,9% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 43,052(a) | 21 | ,003 |

a 8 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,34.

Tabla de contingencia Provincia * Consideración global centro: Atención diversidad/nee

| Provincia | | | Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | | | Total |
|-----------|---|--|--|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Almería | Recuento | | 1 | 6 | 27 | 4 | 38 |
| | % de Provincia | | 2,6% | 15,8% | 71,1% | 10,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | 25,0% | 7,9% | 11,4% | 4,5% | 9,4% |
| | % del total | | ,2% | 1,5% | 6,7% | 1,0% | 9,4% |
| Cádiz | Recuento | | 1 | 16 | 41 | 39 | 97 |
| | % de Provincia | | 1,0% | 16,5% | 42,3% | 40,2% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | 25,0% | 21,1% | 17,3% | 43,8% | 23,9% |
| | % del total | | ,2% | 3,9% | 10,1% | 9,6% | 23,9% |
| Córdoba | Recuento | | 0 | 10 | 30 | 13 | 53 |
| | % de Provincia | | ,0% | 18,9% | 56,6% | 24,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | ,0% | 13,2% | 12,7% | 14,6% | 13,1% |
| | % del total | | ,0% | 2,5% | 7,4% | 3,2% | 13,1% |
| Granada | Recuento | | 0 | 9 | 28 | 7 | 44 |
| | % de Provincia | | ,0% | 20,5% | 63,6% | 15,9% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | ,0% | 11,8% | 11,8% | 7,9% | 10,8% |
| | % del total | | ,0% | 2,2% | 6,9% | 1,7% | 10,8% |
| Huelva | Recuento | | 1 | 9 | 26 | 4 | 40 |
| | % de Provincia | | 2,5% | 22,5% | 65,0% | 10,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | 25,0% | 11,8% | 11,0% | 4,5% | 9,9% |
| | % del total | | ,2% | 2,2% | 6,4% | 1,0% | 9,9% |
| Jaén | Recuento | | 0 | 12 | 25 | 6 | 43 |
| | % de Provincia | | ,0% | 27,9% | 58,1% | 14,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | ,0% | 15,8% | 10,5% | 6,7% | 10,6% |
| | % del total | | ,0% | 3,0% | 6,2% | 1,5% | 10,6% |
| Málaga | Recuento | | 0 | 6 | 37 | 8 | 51 |
| | % de Provincia | | ,0% | 11,8% | 72,5% | 15,7% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | ,0% | 7,9% | 15,6% | 9,0% | 12,6% |
| | % del total | | ,0% | 1,5% | 9,1% | 2,0% | 12,6% |
| Sevilla | Recuento | | 1 | 8 | 23 | 8 | 40 |
| | % de Provincia | | 2,5% | 20,0% | 57,5% | 20,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | 25,0% | 10,5% | 9,7% | 9,0% | 9,9% |
| | % del total | | ,2% | 2,0% | 5,7% | 2,0% | 9,9% |
| Total | Recuento | | 4 | 76 | 237 | 89 | 406 |
| | % de Provincia | | 1,0% | 18,7% | 58,4% | 21,9% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Atención diversidad/nee | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | | 1,0% | 18,7% | 58,4% | 21,9% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 39,293(a) | 21 | ,009 |

a 8 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,37.

Tabla de contingencia Provincia * Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar

| Provincia | | | Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | | Total |
|-----------|---|--|---|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Almería | Recuento | | 2 | 33 | 6 | 41 |
| | % de Provincia | | 4,9% | 80,5% | 14,6% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 5,7% | 10,2% | 10,5% | 9,9% |
| | % del total | | ,5% | 8,0% | 1,4% | 9,9% |
| Cádiz | Recuento | | 7 | 85 | 5 | 97 |
| | % de Provincia | | 7,2% | 87,6% | 5,2% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 20,0% | 26,4% | 8,8% | 23,4% |
| | % del total | | 1,7% | 20,5% | 1,2% | 23,4% |
| Córdoba | Recuento | | 3 | 34 | 17 | 54 |
| | % de Provincia | | 5,6% | 63,0% | 31,5% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 8,6% | 10,6% | 29,8% | 13,0% |
| | % del total | | ,7% | 8,2% | 4,1% | 13,0% |
| Granada | Recuento | | 6 | 32 | 5 | 43 |
| | % de Provincia | | 14,0% | 74,4% | 11,6% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 17,1% | 9,9% | 8,8% | 10,4% |
| | % del total | | 1,4% | 7,7% | 1,2% | 10,4% |
| Huelva | Recuento | | 3 | 31 | 6 | 40 |
| | % de Provincia | | 7,5% | 77,5% | 15,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 8,6% | 9,6% | 10,5% | 9,7% |
| | % del total | | ,7% | 7,5% | 1,4% | 9,7% |
| Jaén | Recuento | | 4 | 36 | 2 | 42 |
| | % de Provincia | | 9,5% | 85,7% | 4,8% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 11,4% | 11,2% | 3,5% | 10,1% |
| | % del total | | 1,0% | 8,7% | ,5% | 10,1% |
| Málaga | Recuento | | 5 | 39 | 9 | 53 |
| | % de Provincia | | 9,4% | 73,6% | 17,0% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 14,3% | 12,1% | 15,8% | 12,8% |
| | % del total | | 1,2% | 9,4% | 2,2% | 12,8% |
| Sevilla | Recuento | | 5 | 32 | 7 | 44 |
| | % de Provincia | | 11,4% | 72,7% | 15,9% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 14,3% | 9,9% | 12,3% | 10,6% |
| | % del total | | 1,2% | 7,7% | 1,7% | 10,6% |
| Total | Recuento | | 35 | 322 | 57 | 414 |
| | % de Provincia | | 8,5% | 77,8% | 13,8% | 100,0% |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | % del total | | 8,5% | 77,8% | 13,8% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 27,672(a) | 14 | ,016 |

a 7 casillas (29,2%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3,38.

Tabla de contingencia Provincia * Formación FP se adecua a la demanda laboral

| | | | Formación FP se adecua a la demanda laboral | | | | Total |
|-----------|----------|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Provincia | Almería | Recuento | 0 | 14 | 24 | 3 | 41 |
| | | % de Provincia | ,0% | 34,1% | 58,5% | 7,3% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,0% | 20,0% | 8,5% | 5,1% | 9,9% |
| | | % del total | ,0% | 3,4% | 5,8% | ,7% | 9,9% |
| Cádiz | Recuento | Recuento | 1 | 16 | 62 | 17 | 96 |
| | | % de Provincia | 1,0% | 16,7% | 64,6% | 17,7% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | 16,7% | 22,9% | 22,1% | 28,8% | 23,1% |
| | | % del total | ,2% | 3,8% | 14,9% | 4,1% | 23,1% |
| Córdoba | Recuento | Recuento | 0 | 4 | 43 | 8 | 55 |
| | | % de Provincia | ,0% | 7,3% | 78,2% | 14,5% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,0% | 5,7% | 15,3% | 13,6% | 13,2% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | 10,3% | 1,9% | 13,2% |
| Granada | Recuento | Recuento | 1 | 10 | 25 | 8 | 44 |
| | | % de Provincia | 2,3% | 22,7% | 56,8% | 18,2% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | 16,7% | 14,3% | 8,9% | 13,6% | 10,6% |
| | | % del total | ,2% | 2,4% | 6,0% | 1,9% | 10,6% |
| Huelva | Recuento | Recuento | 2 | 9 | 27 | 2 | 40 |
| | | % de Provincia | 5,0% | 22,5% | 67,5% | 5,0% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | 33,3% | 12,9% | 9,6% | 3,4% | 9,6% |
| | | % del total | ,5% | 2,2% | 6,5% | ,5% | 9,6% |
| Jaén | Recuento | Recuento | 0 | 6 | 33 | 4 | 43 |
| | | % de Provincia | ,0% | 14,0% | 76,7% | 9,3% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,0% | 8,6% | 11,7% | 6,8% | 10,3% |
| | | % del total | ,0% | 1,4% | 7,9% | 1,0% | 10,3% |
| Málaga | Recuento | Recuento | 0 | 6 | 42 | 5 | 53 |
| | | % de Provincia | ,0% | 11,3% | 79,2% | 9,4% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,0% | 8,6% | 14,9% | 8,5% | 12,7% |
| | | % del total | ,0% | 1,4% | 10,1% | 1,2% | 12,7% |
| Sevilla | Recuento | Recuento | 2 | 5 | 25 | 12 | 44 |
| | | % de Provincia | 4,5% | 11,4% | 56,8% | 27,3% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | 33,3% | 7,1% | 8,9% | 20,3% | 10,6% |
| | | % del total | ,5% | 1,2% | 6,0% | 2,9% | 10,6% |
| Total | Recuento | Recuento | 6 | 70 | 281 | 59 | 416 |
| | | % de Provincia | 1,4% | 16,8% | 67,5% | 14,2% | 100,0% |
| | | % de Formación FP se adecua a la demanda laboral | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 1,4% | 16,8% | 67,5% | 14,2% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 40,065(a) | 21 | ,007 |

a 8 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,58.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, existen diferencias estadísticamente significativas. Debemos resaltar el alto acuerdo alcanzado en las provincias de Córdoba

(92,7% de acuerdo y totalmente de acuerdo) y Jaén (86% de acuerdo y totalmente de acuerdo). Es de interés igualmente resaltar la provincia de Almería por tener un poco acuerdo de un 34,1%.

Por último y en referencia a la provincia, indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas en relación a la valoración global del centro (significatividad asintótica 0,929).

2.2. Edad

En relación a la edad, comentar brevemente que una vez realizada la prueba Chi-Cuadrado de Pearson no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica) en relación a la motivación (0,841), la satisfacción (0,153), la valoración social del cargo (0,429), el propio cargo directivo (0,076) ni a la formación continua ligada esta a la edad: “a más edad menos formación” (0,449).

No obstante, hemos sintetizado los resultados obtenidos de relacionar la edad con la satisfacción en la actividad laboral como miembro del Equipo Directivo:

| Edad | Actividad laboral: Satisfacción | | | | Total |
|-------|---------------------------------|--------------|---------------------|---------------------|-------------|
| | Muy Mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| 27-33 | 3 9,09% | 6 18,18% | 7 21,21% | 17 51,51% | 33 100% |
| 34-40 | 3 4,61% | 15 23,08% | 43 66,15% | 4 6,15% | 65 100% |
| 41-47 | 11 6,43% | 37 21,64% | 104 60,81% | 19 11,11% | 171 100% |
| 48-54 | 3 2,61% | 22 19,13% | 75 65,22% | 15 13,04% | 115 100% |
| 55-63 | 0 0% | 5 12,5% | 32 80% | 3 7,5% | 40 100% |

Como se puede apreciar en la tabla anterior, es curioso, al menos, el dato relativo a la franja de edad entre los 27 y los 33 años, en los que un 51,51% indican una satisfacción muy alta en el desempeño del cargo. No ocurre lo mismo en la etapa siguiente, entre los 34 y los 40 años, en los que se alcanzan los valores más altos en una satisfacción mala y muy mala (27,69%). Por último, en la franja correspondiente ente los 55 y los 63 años, no existe ningún dato relativo a la muy mala valoración de la satisfacción, siendo los valores buena y muy buena los más altos en todas las franjas de edades establecidas (87,5%).

2.3. Género

No existen diferencias estadísticamente significativas en relación al cargo directivo, quedando sus resultados agrupados en la tabla siguiente:

Tabla de contingencia Género * Cargo Directivo

| | | | Cargo Directivo | | | | Total |
|--------|----------------------|-------------|-----------------|------------------|------------|--------------|--------|
| | | | Director | Jefe de Estudios | Secretario | Vicedirector | |
| Género | Hombre | Recuento | 126 | 89 | 65 | 27 | 307 |
| | | % de Género | 41,0% | 29,0% | 21,2% | 8,8% | 100,0% |
| | % de Cargo Directivo | 78,8% | 70,6% | 69,9% | 65,9% | 73,1% | |
| | % del total | 30,0% | 21,2% | 15,5% | 6,4% | 73,1% | |
| Mujer | Recuento | 34 | 37 | 28 | 14 | 113 | |
| | % de Género | 30,1% | 32,7% | 24,8% | 12,4% | 100,0% | |
| | % de Cargo Directivo | 21,3% | 29,4% | 30,1% | 34,1% | 26,9% | |
| | % del total | 8,1% | 8,8% | 6,7% | 3,3% | 26,9% | |
| Total | Recuento | 160 | 126 | 93 | 41 | 420 | |
| | % de Género | 38,1% | 30,0% | 22,1% | 9,8% | 100,0% | |
| | % de Cargo Directivo | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 38,1% | 30,0% | 22,1% | 9,8% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 4,568(a) | 3 | ,206 |

a 0 casillas (,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 11,03.

Es de resaltar cómo el cargo de ViceDirector/a es porcentualmente mayor en el caso de las mujeres (12,4%) frente al de los hombres (8,8%). Lo mismo ocurre con el de la Jefatura de Estudios, donde las mujeres es el caso que más ostentan (32,7%), siendo menor en el caso de los hombres (29%). Existen mayores diferencias con respecto al cargo de Director/a, donde el 41% de los hombres lo ostentan frente al 30,1% en el caso de las mujeres. En términos globales, y en referencia al cargo de Director/a, las mujeres representan el 21,3% frente a los hombres 78,8%, existiendo una más que notable diferencia, sobre todo en lo que a cargos directivos en general representan (recordemos que en la composición de los Equipos Directivos, 73,1% son hombres frente al 26,9% que son mujeres).

Destacar que tampoco existen diferencias estadísticamente significativas entre las variables género y “el clima de trabajo en el centro es bueno” (sig. asintótica 0,390), “existencia de problemas de disciplina y convivencia en el centro” (sig. asintótica 0,957), “valoración general del centro” (sig. asintótica 0,574), percepción que creen tener del: “alumnado” (sig. asintótica 0,927), “profesorado” (sig. asintótica 0,673), “resto del Equipo Directivo” (sig. asintótica 0,744%), “familiares del alumnado” (sig. asintótica 0,588), “AMPAs” (sig. asintótica 0,915) y “PAS” (sig. asintótica 0,720).

2.4. Antigüedad en el centro

En lo que respecta a la antigüedad en el centro en relación a la “motivación para desempeñar el cargo” podemos indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,155). Lo mismo ocurre en referencia a la variable “relaciones cordiales, amistosas y comunicativas de los compañeros hacia el Equipo Directivo” (sig. asintótica 0,695), con “los Equipos de Orientación Educativa (EOEs) mantienen un contacto frecuente con el centro” (sig. asintótica 0,277), con las

“características de la micropolítica del centro: ambiente cordial trabajo colaborativo...” (sig. asintótica 0,249) y con la “valoración global del centro” (sig. asintótica 0, 971).

La prueba Chi-cuadrado sí muestra unas diferencias estadísticamente significativas con las variables “el alumnado de Formación Profesional presenta mayor motivación que el resto de compañeros” y con “los recursos específicos para los Ciclos Formativos de FP son actuales” que pasamos brevemente a mostrar:

| Antigüedad en el centro (años) | Alumnado de FP presenta mayor motivación que el resto | | | | |
|--------------------------------|---|--------------|--------------|-----------------------|-------------|
| | Totalmente en desacuerdo | Poco acuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | Total |
| 1-4 | 4 7,41% | 26 48,15% | 20 37,03% | 4 7,41% | 54 100% |
| 5-8 | 5 6,41% | 42 53,85% | 26 33,33% | 5 6,41% | 78 100% |
| 9-12 | 10 17,24% | 33 56,90% | 13 22,41% | 2 3,45% | 58 100% |
| 13-16 | 7 7,87% | 37 41,57% | 32 35,96% | 13 14,60% | 89 100% |
| =/+ de 17 | 6 5,08% | 50 42,37% | 42 35,60% | 20 16,95% | 118 100% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|------------|-----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 137,479(a) | 105 | ,018 |

a 115 casillas (79,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

Se aprecia en la tabla de contingencia que en los rangos de edad 1-4 y 5-8 años de antigüedad en el centro, las valoraciones están bastante más en desacuerdo (55,56% y 60,26% respectivamente) que en los rangos de edad 13-16 e igual o mayor

de 17 años que presentan resultados más altos en las categorías de acuerdo y totalmente de acuerdo (50,56% y 52,55% respectivamente).

En relación a los recursos de los Ciclos Formativos se aprecian los resultados siguientes:

| Antigüedad en el centro (años) | Recursos específicos para los Ciclos Formativos actuales | | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------|
| | Totalmente en desacuerdo | Poco acuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | Total |
| 1-4 | 3 5,36% | 17 30,36% | 26 46,43% | 10 17,85% | 56 100% |
| 5-8 | 5 6,41% | 25 32,05% | 34 43,59% | 14 19,95% | 78 100% |
| 9-12 | 1 1,81% | 12 21,82% | 28 50,91% | 14 25,46% | 55 100% |
| 13-16 | 8 8,42% | 22 23,16% | 51 53,68% | 14 14,74% | 95 100% |
| =/+ de 17 | 5 4,20% | 28 23,53% | 77 64,71% | 9 7,56% | 119 100% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|------------|-----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 135,925(a) | 105 | ,023 |

a 119 casillas (82,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,05.

Como dato relevante podemos indicar que más de un 76% de los cargos directivos con una antigüedad comprendida entre 9 y 12 años inclusive, muestran su acuerdo o totalmente de acuerdo, siendo los cargos directivos con antigüedades en los centros de 5 y 8 años inclusive los que presentan un desacuerdo mayor (38,46% entre poco acuerdo y totalmente en desacuerdo).

2.5. Cargo directivo

El cruce entre las variables cargo directivo y la motivación para desempeñar dicho puesto, da como resultado, una relación dependiente entre ambas, existiendo diferencias estadísticamente significativas. Cabe resaltar igualmente cómo la motivación para ejercer el cargo de Director es la iniciativa personal (36,9%) quedando repartido el porcentaje restante entre las demás categorías. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la Jefatura de Estudios, la Secretaria o la Vicedirección. En este caso, el apoyo de los compañeros se perfila como la mayor de las motivaciones, siendo más que notable en el caso de la Vicedirección. Debemos de resaltar al mismo tiempo cómo en el cargo de Director/a es minoritaria la opción “otras” (1,9%), como pudiera derivarse del “concurso de traslados” para otros cargos directivos:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Motivación

| | | | Motivación | | | | | Total |
|-----------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------|--------|--------|
| | | | Iniciativa personal | Apoyo compañeros | Necesidad de cambiar las cosas | Imposición administrativa | Otras | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 59 | 30 | 32 | 36 | 3 | 160 |
| | | % de Cargo Directivo | 36,9% | 18,8% | 20,0% | 22,5% | 1,9% | 100,0% |
| | | % de Motivación | 49,2% | 19,5% | 50,0% | 63,2% | 12,5% | 38,2% |
| | | % del total | 14,1% | 7,2% | 7,6% | 8,6% | ,7% | 38,2% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 29 | 60 | 16 | 11 | 10 | 126 |
| | | % de Cargo Directivo | 23,0% | 47,6% | 12,7% | 8,7% | 7,9% | 100,0% |
| | | % de Motivación | 24,2% | 39,0% | 25,0% | 19,3% | 41,7% | 30,1% |
| | | % del total | 6,9% | 14,3% | 3,8% | 2,6% | 2,4% | 30,1% |
| | Secretario | Recuento | 23 | 43 | 11 | 8 | 7 | 92 |
| | | % de Cargo Directivo | 25,0% | 46,7% | 12,0% | 8,7% | 7,6% | 100,0% |
| | | % de Motivación | 19,2% | 27,9% | 17,2% | 14,0% | 29,2% | 22,0% |
| | | % del total | 5,5% | 10,3% | 2,6% | 1,9% | 1,7% | 22,0% |
| | Vicedirector | Recuento | 9 | 21 | 5 | 2 | 4 | 41 |
| | | % de Cargo Directivo | 22,0% | 51,2% | 12,2% | 4,9% | 9,8% | 100,0% |
| | | % de Motivación | 7,5% | 13,6% | 7,8% | 3,5% | 16,7% | 9,8% |
| | | % del total | 2,1% | 5,0% | 1,2% | ,5% | 1,0% | 9,8% |
| Total | Recuento | 120 | 154 | 64 | 57 | 24 | 419 | |
| | % de Cargo Directivo | 28,6% | 36,8% | 15,3% | 13,6% | 5,7% | 100,0% | |
| | % de Motivación | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 28,6% | 36,8% | 15,3% | 13,6% | 5,7% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 55,420(a) | 12 | ,000 |

a 1 casillas (5,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,35.

La variable titulación, no muestra diferencias estadísticamente significativas por lo que no podemos concluir que estén relacionadas:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Titulación que posee

| | | | Titulación que posee | | | | | Total | |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------|---------|---------------------------|----------------------------|--------|------------------------------------|
| | | | Maestro de Taller | FP1/FP Grado Medio | BUP/COU | Diplomatura Universitaria | Licenciatura Universitaria | | Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 9 | 0 | 0 | 17 | 122 | 12 | 160 |
| | | % de Cargo Directivo | 5,6% | ,0% | ,0% | 10,6% | 76,3% | 7,5% | 100,0% |
| | | % de Titulación que posee | 36,0% | ,0% | ,0% | 25,8% | 40,8% | 48,0% | 38,2% |
| | | % del total | 2,1% | ,0% | ,0% | 4,1% | 29,1% | 2,9% | 38,2% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 6 | 0 | 0 | 24 | 87 | 9 | 126 |
| | | % de Cargo Directivo | 4,8% | ,0% | ,0% | 19,0% | 69,0% | 7,1% | 100,0% |
| | | % de Titulación que posee | 24,0% | ,0% | ,0% | 36,4% | 29,1% | 36,0% | 30,1% |
| | | % del total | 1,4% | ,0% | ,0% | 5,7% | 20,8% | 2,1% | 30,1% |
| | Secretario | Recuento | 8 | 1 | 2 | 18 | 60 | 3 | 92 |
| | | % de Cargo Directivo | 8,7% | 1,1% | 2,2% | 19,6% | 65,2% | 3,3% | 100,0% |
| | | % de Titulación que posee | 32,0% | 100,0% | 66,7% | 27,3% | 20,1% | 12,0% | 22,0% |
| | | % del total | 1,9% | ,2% | ,5% | 4,3% | 14,3% | ,7% | 22,0% |
| Vicedirector | Recuento | 2 | 0 | 1 | 7 | 30 | 1 | 41 | |
| | % de Cargo Directivo | 4,9% | ,0% | 2,4% | 17,1% | 73,2% | 2,4% | 100,0% | |
| | % de Titulación que posee | 8,0% | ,0% | 33,3% | 10,6% | 10,0% | 4,0% | 9,8% | |
| | % del total | ,5% | ,0% | ,2% | 1,7% | 7,2% | ,2% | 9,8% | |
| Total | Recuento | 25 | 1 | 3 | 66 | 299 | 25 | 419 | |
| | % de Cargo Directivo | 6,0% | ,2% | ,7% | 15,8% | 71,4% | 6,0% | 100,0% | |
| | % de Titulación que posee | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 6,0% | ,2% | ,7% | 15,8% | 71,4% | 6,0% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 20,077(a) | 15 | ,169 |

a 10 casillas (41,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,10.

Como se aprecia en los resultados ofrecidos en la tabla de contingencia anterior, los Directores/as obtentan el porcentaje más alto en cuanto a estudios de tercer ciclo: Master y/o Doctorado (7,5%), siendo menor el porcentaje en Diplomatura Universitaria (10,6%) frente al resto de cargos directivos (entorno al 19%).

El cargo directivo está relacionado con la implicación de la tarea diaria según el valor chi-cuadrado. Resaltamos cómo un 62% de los Directores valoran su implicación en la tarea diaria como muy buena, siendo los resultados obtenidos para el resto de componentes de los Equipos Directivos bastante más baja (p.e. ViceDirector 34,1%). Indicar como los cargos de Secretario/a y Director/a son los únicos que no perciben su implicación en la tarea diaria como mala:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Actividad laboral: Implicación tarea diaria

| | | | Actividad laboral: Implicación tarea diaria | | | Total |
|-----------------|------------------|--|---|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 0 | 60 | 98 | 158 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 38,0% | 62,0% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Implicación tarea diaria | ,0% | 29,9% | 46,9% | 38,3% |
| | | % del total | ,0% | 14,6% | 23,8% | 38,3% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 1 | 64 | 57 | 122 |
| | | % de Cargo Directivo | ,8% | 52,5% | 46,7% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Implicación tarea diaria | 50,0% | 31,8% | 27,3% | 29,6% |
| | | % del total | ,2% | 15,5% | 13,8% | 29,6% |
| | Secretario | Recuento | 0 | 51 | 40 | 91 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 56,0% | 44,0% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Implicación tarea diaria | ,0% | 25,4% | 19,1% | 22,1% |
| | | % del total | ,0% | 12,4% | 9,7% | 22,1% |
| | Vicedirector | Recuento | 1 | 26 | 14 | 41 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,4% | 63,4% | 34,1% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Implicación tarea diaria | 50,0% | 12,9% | 6,7% | 10,0% |
| | | % del total | ,2% | 6,3% | 3,4% | 10,0% |
| Total | | Recuento | 2 | 201 | 209 | 412 |
| | | % de Cargo Directivo | ,5% | 48,8% | 50,7% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Implicación tarea diaria | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | ,5% | 48,8% | 50,7% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 19,023(a) | 6 | ,004 |

a 4 casillas (33,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,20.

Con respecto a la motivación y satisfacción, indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas, siendo nuevamente el cargo de Director/a el que muestra una mayor motivación (35,4% muy buena) y el Secretario quien valora su motivación, en términos generales, mejor que el resto de sus compañeros (90,2% buena y muy buena, frente al 9,8% mala y muy mala). Presentamos ambas tablas:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Actividad laboral: Motivación

| | | | Actividad laboral: Motivación | | | | Total |
|------------------|----------|------------------------------------|-------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 3 | 17 | 82 | 56 | 158 |
| | | % de Cargo Directivo | 1,9% | 10,8% | 51,9% | 35,4% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 33,3% | 40,5% | 34,7% | 44,1% | 38,2% |
| | | % del total | ,7% | 4,1% | 19,8% | 13,5% | 38,2% |
| Jefe de Estudios | | Recuento | 3 | 12 | 73 | 35 | 123 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,4% | 9,8% | 59,3% | 28,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 33,3% | 28,6% | 30,9% | 27,6% | 29,7% |
| | | % del total | ,7% | 2,9% | 17,6% | 8,5% | 29,7% |
| Secretario | | Recuento | 1 | 8 | 58 | 25 | 92 |
| | | % de Cargo Directivo | 1,1% | 8,7% | 63,0% | 27,2% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 11,1% | 19,0% | 24,6% | 19,7% | 22,2% |
| | | % del total | ,2% | 1,9% | 14,0% | 6,0% | 22,2% |
| Vicedirector | | Recuento | 2 | 5 | 23 | 11 | 41 |
| | | % de Cargo Directivo | 4,9% | 12,2% | 56,1% | 26,8% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 22,2% | 11,9% | 9,7% | 8,7% | 9,9% |
| | | % del total | ,5% | 1,2% | 5,6% | 2,7% | 9,9% |
| Total | | Recuento | 9 | 42 | 236 | 127 | 414 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,2% | 10,1% | 57,0% | 30,7% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Motivación | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 2,2% | 10,1% | 57,0% | 30,7% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 5,781(a) | 9 | ,762 |

a 5 casillas (31,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,89.

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Actividad laboral: Satisfacción

| | | | Actividad laboral: Satisfacción | | | | Total |
|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 5 | 31 | 103 | 18 | 157 |
| | | % de Cargo Directivo | 3,2% | 19,7% | 65,6% | 11,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 25,0% | 36,5% | 39,0% | 41,9% | 38,1% |
| | | % del total | 1,2% | 7,5% | 25,0% | 4,4% | 38,1% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 10 | 24 | 76 | 12 | 122 |
| | | % de Cargo Directivo | 8,2% | 19,7% | 62,3% | 9,8% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 50,0% | 28,2% | 28,8% | 27,9% | 29,6% |
| | | % del total | 2,4% | 5,8% | 18,4% | 2,9% | 29,6% |
| | Secretario | Recuento | 4 | 20 | 61 | 8 | 93 |
| | | % de Cargo Directivo | 4,3% | 21,5% | 65,6% | 8,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 20,0% | 23,5% | 23,1% | 18,6% | 22,6% |
| | | % del total | 1,0% | 4,9% | 14,8% | 1,9% | 22,6% |
| Vicedirector | Recuento | 1 | 10 | 24 | 5 | 40 | |
| | % de Cargo Directivo | 2,5% | 25,0% | 60,0% | 12,5% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Satisfacción | 5,0% | 11,8% | 9,1% | 11,6% | 9,7% | |
| | % del total | ,2% | 2,4% | 5,8% | 1,2% | 9,7% | |
| Total | Recuento | 20 | 85 | 264 | 43 | 412 | |
| | % de Cargo Directivo | 4,9% | 20,6% | 64,1% | 10,4% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Satisfacción | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 4,9% | 20,6% | 64,1% | 10,4% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 5,662(a) | 9 | ,773 |

a 3 casillas (18,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,94.

Como dato interesante destaca el Jefe/a de estudios, duplicando, en algunos casos, el porcentaje del resto de compañeros del Equipo Directivo en el grado de satisfacción muy mala (8,2% frente al 2,5% del viceDirector/a o el 3,2% del Director/a).

Otra variable a comentar, aunque tampoco presente diferencias estadísticamente significativas, es la valoración social de su propia actividad laboral. El 57,5% de los ViceDirectores perciben que esa valoración social es mala o muy mala. En términos generales es el Secretario/a quien presenta un mejor porcentaje en valoración social (68,5% entre buena y muy buena). Pasamos a mostrar todos los datos en su conjunto:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Actividad laboral: Valoración social

| | | | Actividad laboral: Valoración social | | | | Total |
|-----------------|---|---|--------------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 7 | 51 | 87 | 12 | 157 |
| | | % de Cargo Directivo | 4,5% | 32,5% | 55,4% | 7,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Valoración social | 22,6% | 39,2% | 39,0% | 46,2% | 38,3% |
| | | % del total | 1,7% | 12,4% | 21,2% | 2,9% | 38,3% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 15 | 36 | 65 | 5 | 121 |
| | | % de Cargo Directivo | 12,4% | 29,8% | 53,7% | 4,1% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Valoración social | 48,4% | 27,7% | 29,1% | 19,2% | 29,5% |
| | | % del total | 3,7% | 8,8% | 15,9% | 1,2% | 29,5% |
| | Secretario | Recuento | 5 | 24 | 56 | 7 | 92 |
| | | % de Cargo Directivo | 5,4% | 26,1% | 60,9% | 7,6% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Valoración social | 16,1% | 18,5% | 25,1% | 26,9% | 22,4% |
| | | % del total | 1,2% | 5,9% | 13,7% | 1,7% | 22,4% |
| Vicedirector | Recuento | 4 | 19 | 15 | 2 | 40 | |
| | % de Cargo Directivo | 10,0% | 47,5% | 37,5% | 5,0% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Valoración social | 12,9% | 14,6% | 6,7% | 7,7% | 9,8% | |
| | % del total | 1,0% | 4,6% | 3,7% | ,5% | 9,8% | |
| Total | Recuento | 31 | 130 | 223 | 26 | 410 | |
| | % de Cargo Directivo | 7,6% | 31,7% | 54,4% | 6,3% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Valoración social | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 7,6% | 31,7% | 54,4% | 6,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 15,390(a) | 9 | ,081 |

a 2 casillas (12,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,54.

La percepción que creen tener de los familiares, de forma directa, y a través de la AMPAs, de forma indirecta, presenta diferencias estadísticamente significativas, siendo las valoraciones sensiblemente mejores con respecto a la AMPAs. Esto puede ser debido al mayor conocimiento que tienen las AMPAs de la actividad laboral, en su conjunto, del Equipo Directivo y de la realidad de la institución educativa. Presentamos los resultados obtenidos en las tablas de contingencia:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Percepción que cree tener de: Familiares alumando

| | | | Percepción que cree tener de: Familiares alumando | | | | Total |
|-----------------|--|--|---|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 1 | 11 | 124 | 18 | 154 |
| | | % de Cargo Directivo | ,6% | 7,1% | 80,5% | 11,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 25,0% | 29,7% | 37,7% | 66,7% | 38,8% |
| | | % del total | ,3% | 2,8% | 31,2% | 4,5% | 38,8% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 0 | 16 | 95 | 7 | 118 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 13,6% | 80,5% | 5,9% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | ,0% | 43,2% | 28,9% | 25,9% | 29,7% |
| | | % del total | ,0% | 4,0% | 23,9% | 1,8% | 29,7% |
| | Secretario | Recuento | 2 | 8 | 75 | 2 | 87 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,3% | 9,2% | 86,2% | 2,3% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 50,0% | 21,6% | 22,8% | 7,4% | 21,9% |
| | | % del total | ,5% | 2,0% | 18,9% | ,5% | 21,9% |
| Vicedirector | Recuento | 1 | 2 | 35 | 0 | 38 | |
| | % de Cargo Directivo | 2,6% | 5,3% | 92,1% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 25,0% | 5,4% | 10,6% | ,0% | 9,6% | |
| | % del total | ,3% | ,5% | 8,8% | ,0% | 9,6% | |
| Total | Recuento | 4 | 37 | 329 | 27 | 397 | |
| | % de Cargo Directivo | 1,0% | 9,3% | 82,9% | 6,8% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 1,0% | 9,3% | 82,9% | 6,8% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 18,958(a) | 9 | ,026 |

a 6 casillas (37,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,38.

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Percepción que cree tener de: AMPAs

| | | | Percepción que cree tener de: AMPAs | | | | Total |
|------------------|----------|--|-------------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 0 | 9 | 100 | 42 | 151 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 6,0% | 66,2% | 27,8% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | ,0% | 36,0% | 34,2% | 60,9% | 38,8% |
| | | % del total | ,0% | 2,3% | 25,7% | 10,8% | 38,8% |
| Jefe de Estudios | Director | Recuento | 0 | 11 | 91 | 14 | 116 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 9,5% | 78,4% | 12,1% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | ,0% | 44,0% | 31,2% | 20,3% | 29,8% |
| | | % del total | ,0% | 2,8% | 23,4% | 3,6% | 29,8% |
| Secretario | Director | Recuento | 2 | 4 | 66 | 11 | 83 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,4% | 4,8% | 79,5% | 13,3% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | 66,7% | 16,0% | 22,6% | 15,9% | 21,3% |
| | | % del total | ,5% | 1,0% | 17,0% | 2,8% | 21,3% |
| Vicedirector | Director | Recuento | 1 | 1 | 35 | 2 | 39 |
| | | % de Cargo Directivo | 2,6% | 2,6% | 89,7% | 5,1% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | 33,3% | 4,0% | 12,0% | 2,9% | 10,0% |
| | | % del total | ,3% | ,3% | 9,0% | ,5% | 10,0% |
| Total | Director | Recuento | 3 | 25 | 292 | 69 | 389 |
| | | % de Cargo Directivo | ,8% | 6,4% | 75,1% | 17,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | ,8% | 6,4% | 75,1% | 17,7% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|-------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 27,820(a) | 9 | ,001 |

a 5 casillas (31,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,30.

No existen diferencias estadísticamente significativas (Sig. asintótica) en lo que respecta al cargo directivo en relación a las siguientes variables estudiadas:

- “Sistema actual de selección para acceder al Equipo Directivo es adecuado” (0,559).
- “Nivel de dificultad de la actividad laboral” (0,307).
- “Percepción que creen tener del PAS” (0,207), “alumnado” (0,135), “profesorado” (0,305) y “resto del Equipo Directivo” (0,148).

- Consideración global del centro: “Calidad docencia en Ciclos Formativos” (0,421), prácticas de empresa/FCT (0,869), “gestión” (0,504), “dedicación y empeño” (0,479), “implicación de la familia en el centro” (0,550), “relaciones personales entre docentes” (0,801), “implicación docente hacia el alumnado” (0,288), “implicación docente fuera de la docencia” (0,848), “funcionamiento de los Departamentos Didácticos” (0,128), “funcionamiento del Departamento de Orientación” (0,804), “uso de las TICs” (0,858), “atención a la diversidad/n.e.e.” (165) y “convivencia y clima escolar” (0,444).

Presentamos a continuación la valoración global que realizan de su centro los diferentes miembros de los Equipos Directivos:

Tabla de contingencia Cargo Directivo * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|-----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Cargo Directivo | Director | Recuento | 1 | 17 | 125 | 16 | 159 |
| | | % de Cargo Directivo | ,6% | 10,7% | 78,6% | 10,1% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 37,0% | 39,4% | 28,6% | 37,9% |
| | | % del total | ,2% | 4,0% | 29,8% | 3,8% | 37,9% |
| | Jefe de Estudios | Recuento | 0 | 10 | 96 | 21 | 127 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 7,9% | 75,6% | 16,5% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 21,7% | 30,3% | 37,5% | 30,2% |
| | | % del total | ,0% | 2,4% | 22,9% | 5,0% | 30,2% |
| | Secretario | Recuento | 0 | 15 | 68 | 10 | 93 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 16,1% | 73,1% | 10,8% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 32,6% | 21,5% | 17,9% | 22,1% |
| | | % del total | ,0% | 3,6% | 16,2% | 2,4% | 22,1% |
| | Vicedirector | Recuento | 0 | 4 | 28 | 9 | 41 |
| | | % de Cargo Directivo | ,0% | 9,8% | 68,3% | 22,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 8,7% | 8,8% | 16,1% | 9,8% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | 6,7% | 2,1% | 9,8% |
| Total | Recuento | 1 | 46 | 317 | 56 | 420 | |
| | % de Cargo Directivo | ,2% | 11,0% | 75,5% | 13,3% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 11,0% | 75,5% | 13,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 10,636(a) | 9 | ,301 |

a 5 casillas (31,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,10.

Destacamos la buena percepción que sobre su centro poseen los diferentes cargos directivos, siendo la del Jefe/a de estudios sensiblemente mejor que la del resto.

2.6. Antigüedad en el cargo

En el cruce con la variable “multitud de problemas para organizar y distribuir los espacios en el centro” hay que resaltar cómo los cargos directivos que tienen entre 1 y 4 años de antigüedad presentan un mayor acuerdo (27,75% totalmente de acuerdo y 26,53% de acuerdo) al señalar la dificultad que origina la organización y distribución de los espacios del centro. En cambio, para los rangos de directivos con una antigüedad de 5 a 8 años y 9 a 12 años el porcentaje en desacuerdo con la afirmación es bastante más alto (62,65% y 69,7% respectivamente):

| Antigüedad en el cargo (años) | Multitud de problemas para organizar/distribuir los espacios en el centro | | | | |
|-------------------------------|---|---------------------|--------------|-----------------------|-------------|
| | Totalmente en desacuerdo | Poco acuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | Total |
| 1-4 | 25 10,20% | 87 35,51% | 65 26,53% | 68 27,76% | 245 100% |
| 5-8 | 18 21,69% | 34 40,96% | 16 19,28% | 15 18,07% | 83 100% |
| 9-12 | 6 18,18% | 17 51,52% | 8 24,24% | 2 6,06% | 33 100% |
| 13-16 | 2 10% | 8 40% | 6 30% | 4 20% | 20 100% |
| =/+ de 17 | 4 25% | 7 43,75% | 4 25% | 1 6,25% | 16 100% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 89,869(a) | 69 | ,047 |

a 73 casillas (76,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,14.

Como se puede apreciar, el cruce de variables presenta unas diferencias estadísticamente significativas.

2.7. Titulación

En cuanto a la titulación, debemos indicar que en los cruces realizados con diferentes ítems relacionados con las necesidades formativas del Equipo Directivo, no hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas utilizando la prueba chi-cuadrado (significatividad asintótica bilateral). Estos ítems sobre necesidades formativas del Equipo Directivo han sido los siguientes:

- Técnicas de planificación (0,759).
- Técnicas de gestión de Recursos Humanos y materiales (0,865).
- Técnicas de relaciones públicas (0,725).
- TICs (0,116).
- Aspectos juridico-legales y Administración (0,203).
- Orientación y formación psicopedagógica (0,093).
- Resolución de problemas y/o conflictos (0,574).
- Capacidad de liderazgo (0,527).
- Dinamización de grupos (0,821).

Resaltamos igualmente otros cruces realizados. En este caso, la consideración sobre la “formación para desempeñar el cargo directivo”:

Tabla de contingencia Titulación que posee * Formación para desempeñar cargo

| | | | Formación para desempeñar cargo | | | | Total |
|----------------------|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Titulación que posee | Maestro de Taller | Recuento | 0 | 2 | 21 | 2 | 25 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 8,0% | 84,0% | 8,0% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 3,6% | 6,5% | 7,7% | 6,1% |
| | | % del total | ,0% | ,5% | 5,1% | ,5% | 6,1% |
| | FP1/FP Grado Medio | Recuento | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | ,0% | ,3% | ,0% | ,2% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,2% | ,0% | ,2% |
| | BUP/COU | Recuento | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| | | % de Titulación que posee | 33,3% | ,0% | 66,7% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 16,7% | ,0% | ,6% | ,0% | ,7% |
| | | % del total | ,2% | ,0% | ,5% | ,0% | ,7% |
| | Diplomatura Universitaria | Recuento | 1 | 9 | 48 | 5 | 63 |
| | | % de Titulación que posee | 1,6% | 14,3% | 76,2% | 7,9% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 16,7% | 16,1% | 14,9% | 19,2% | 15,4% |
| | | % del total | ,2% | 2,2% | 11,7% | 1,2% | 15,4% |
| | Licenciatura Universitaria | Recuento | 3 | 43 | 231 | 16 | 293 |
| | | % de Titulación que posee | 1,0% | 14,7% | 78,8% | 5,5% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 50,0% | 76,8% | 71,7% | 61,5% | 71,5% |
| | | % del total | ,7% | 10,5% | 56,3% | 3,9% | 71,5% |
| | Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | Recuento | 1 | 2 | 19 | 3 | 25 |
| | | % de Titulación que posee | 4,0% | 8,0% | 76,0% | 12,0% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 16,7% | 3,6% | 5,9% | 11,5% | 6,1% |
| | | % del total | ,2% | ,5% | 4,6% | ,7% | 6,1% |
| Total | | Recuento | 6 | 56 | 322 | 26 | 410 |
| | | % de Titulación que posee | 1,5% | 13,7% | 78,5% | 6,3% | 100,0% |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 1,5% | 13,7% | 78,5% | 6,3% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 27,164(a) | 15 | ,027 |

a 17 casillas (70,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01.

Como se puede apreciar, existen diferencias estadísticamente significativas. Sobresalen los Maestros de Taller al no considerar muy mala su formación para el cargo, siendo los Master y/o Doctorados los que consideran en mayor porcentaje su formación para el cargo muy buena.

Mostramos a continuación los resultados obtenidos de cruzar la titulación que poseen con la valoración global que realizan del propio centro:

Tabla de contingencia Titulación que posee * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|----------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Titulación que posee | Maestro de Taller | Recuento | 0 | 4 | 19 | 2 | 25 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 16,0% | 76,0% | 8,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 8,7% | 6,0% | 3,6% | 6,0% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | 4,5% | ,5% | 6,0% |
| | FP1/FP Grado Medio | Recuento | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | ,0% | ,0% | 1,8% | ,2% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,0% | ,2% | ,2% |
| | BUP/COU | Recuento | 0 | 1 | 1 | 1 | 3 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 33,3% | 33,3% | 33,3% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 2,2% | ,3% | 1,8% | ,7% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | ,2% | ,2% | ,7% |
| | Diplomatura Universitaria | Recuento | 0 | 6 | 53 | 7 | 66 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 9,1% | 80,3% | 10,6% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 13,0% | 16,8% | 12,5% | 15,8% |
| | | % del total | ,0% | 1,4% | 12,7% | 1,7% | 15,8% |
| | Licenciatura Universitaria | Recuento | 0 | 33 | 225 | 40 | 298 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 11,1% | 75,5% | 13,4% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 71,7% | 71,4% | 71,4% | 71,3% |
| | | % del total | ,0% | 7,9% | 53,8% | 9,6% | 71,3% |
| | Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | Recuento | 1 | 2 | 17 | 5 | 25 |
| | | % de Titulación que posee | 4,0% | 8,0% | 68,0% | 20,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 4,3% | 5,4% | 8,9% | 6,0% |
| | | % del total | ,2% | ,5% | 4,1% | 1,2% | 6,0% |
| Total | | Recuento | 1 | 46 | 315 | 56 | 418 |
| | | % de Titulación que posee | ,2% | 11,0% | 75,4% | 13,4% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | ,2% | 11,0% | 75,4% | 13,4% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 28,264(a) | 15 | ,020 |

a 16 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,00.

Como se puede apreciar, en este caso también existen diferencias estadísticamente significativas. En este caso los cargos directivos que poseen titulaciones de Master y/o Doctorado son los únicos que valoran mal su centro (4%). Señalar cómo los Maestros de Taller valoran su centro como normal en un 16%.

Con respecto a la titulación que se posee en relación a: “el profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos, programas...”, destacar como el 41,7% de los Maestros de Taller están poco de acuerdo con esta afirmación frente al 25% de los Master y/o Doctores. Al mismo tiempo, estos últimos destacan por obtener unos resultados sensiblemente mejores que el resto, aunque es de justicia indicar que los datos están repartidos en todas las categorías, no existiendo diferencias estadísticamente significativas como podemos observar:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 14,137(a) | 15 | ,515 |

a 14 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,02

Presentamos a continuación todos los resultados obtenidos en este cruce en su correspondiente tabla de contingencia:

Tabla de contingencia Titulación que posee * Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos...

| | | | Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | | | | Total |
|------------------------------------|------------------------------------|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Titulación que posee | Maestro de Taller | Recuento | 0 | 10 | 13 | 1 | 24 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | 41,7% | 54,2% | 4,2% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | ,0% | 8,5% | 5,6% | 1,8% | 5,8% |
| | | % del total | ,0% | 2,4% | 3,2% | ,2% | 5,8% |
| FP1/FP Grado Medio | FP1/FP Grado Medio | Recuento | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | ,0% | ,0% | ,0% | 1,8% | ,2% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,0% | ,2% | ,2% |
| BUP/COU | BUP/COU | Recuento | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| | | % de Titulación que posee | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | ,0% | ,0% | 1,3% | ,0% | ,7% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,7% | ,0% | ,7% |
| Diplomatura Universitaria | Diplomatura Universitaria | Recuento | 1 | 21 | 34 | 10 | 66 |
| | | % de Titulación que posee | 1,5% | 31,8% | 51,5% | 15,2% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 14,3% | 17,9% | 14,7% | 17,9% | 16,1% |
| | | % del total | ,2% | 5,1% | 8,3% | 2,4% | 16,1% |
| Licenciatura Universitaria | Licenciatura Universitaria | Recuento | 5 | 80 | 168 | 40 | 293 |
| | | % de Titulación que posee | 1,7% | 27,3% | 57,3% | 13,7% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 71,4% | 68,4% | 72,7% | 71,4% | 71,3% |
| | | % del total | 1,2% | 19,5% | 40,9% | 9,7% | 71,3% |
| Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | Recuento | 1 | 6 | 13 | 4 | 24 |
| | | % de Titulación que posee | 4,2% | 25,0% | 54,2% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 14,3% | 5,1% | 5,6% | 7,1% | 5,8% |
| | | % del total | ,2% | 1,5% | 3,2% | 1,0% | 5,8% |
| Total | Total | Recuento | 7 | 117 | 231 | 56 | 411 |
| | | % de Titulación que posee | 1,7% | 28,5% | 56,2% | 13,6% | 100,0% |
| | | % de Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % del total | 1,7% | 28,5% | 56,2% | 13,6% | 100,0% |

2.8. Motivación

Las variables motivación y satisfacción en la actividad laboral no están relacionadas como se pudiera pensar a priori, así lo indica la prueba chi-cuadrado indicando que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambas variables. Sí tiene interés, a nivel social, comentar que el apoyo de los compañeros como principal motivación presenta unos resultados en cuanto satisfacción sensiblemente mejor (13,2% muy buena) que los que ocupan los cargos directivos por imposición administrativa (5,5% muy buena):

Tabla de contingencia Motivación * Actividad laboral: Satisfacción

| | | | Actividad laboral: Satisfacción | | | | Total |
|------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Motivación | Iniciativa personal | Recuento | 5 | 21 | 76 | 14 | 116 |
| | | % de Motivación | 4,3% | 18,1% | 65,5% | 12,1% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 25,0% | 24,7% | 28,9% | 32,6% | 28,2% |
| | | % del total | 1,2% | 5,1% | 18,5% | 3,4% | 28,2% |
| | Apoyo compañeros | Recuento | 10 | 33 | 89 | 20 | 152 |
| | | % de Motivación | 6,6% | 21,7% | 58,6% | 13,2% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 50,0% | 38,8% | 33,8% | 46,5% | 37,0% |
| | | % del total | 2,4% | 8,0% | 21,7% | 4,9% | 37,0% |
| | Necesidad de cambiar las cosas | Recuento | 0 | 16 | 43 | 5 | 64 |
| | | % de Motivación | ,0% | 25,0% | 67,2% | 7,8% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | ,0% | 18,8% | 16,3% | 11,6% | 15,6% |
| | | % del total | ,0% | 3,9% | 10,5% | 1,2% | 15,6% |
| | Imposición administrativa | Recuento | 4 | 12 | 36 | 3 | 55 |
| | | % de Motivación | 7,3% | 21,8% | 65,5% | 5,5% | 100,0% |
| | | % de Actividad laboral: Satisfacción | 20,0% | 14,1% | 13,7% | 7,0% | 13,4% |
| | | % del total | 1,0% | 2,9% | 8,8% | ,7% | 13,4% |
| Otras | Recuento | 1 | 3 | 19 | 1 | 24 | |
| | % de Motivación | 4,2% | 12,5% | 79,2% | 4,2% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Satisfacción | 5,0% | 3,5% | 7,2% | 2,3% | 5,8% | |
| | % del total | ,2% | ,7% | 4,6% | ,2% | 5,8% | |
| Total | Recuento | 20 | 85 | 263 | 43 | 411 | |
| | % de Motivación | 4,9% | 20,7% | 64,0% | 10,5% | 100,0% | |
| | % de Actividad laboral: Satisfacción | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 4,9% | 20,7% | 64,0% | 10,5% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12,350(a) | 12 | ,418 |

a 5 casillas (25,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1,17.

En cuanto a la valoración global del centro, indicar que si existen diferencias estadísticamente significativas como se observa en la tabla siguiente:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25,485(a) | 12 | ,013 |

a 7 casillas (35,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,06.

Se aprecia, en la tabla que mostramos más adelante, cómo aquellos miembros de los Equipos Directivos que ocupan los cargos en función de una “imposición administrativa” presentan un porcentaje en valoración “normal” muy superior al resto de motivaciones, como pueden ser el “apoyo de los compañeros” o la propia “iniciativa personal”. Al mismo tiempo, y siguiendo con la “imposición administrativa”, valora su centro “muy bueno” en tan sólo un 3,5%, bastante más bajo que el resto de motivaciones (Véase por ejemplo “apoyo de compañeros” (16,9%) e “iniciativa personal” (12,5%)):

Tabla de contingencia Motivación * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Motivación | Iniciativa personal | Recuento | 0 | 13 | 92 | 15 | 120 |
| | | % de Motivación | ,0% | 10,8% | 76,7% | 12,5% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 28,3% | 29,1% | 27,3% | 28,7% |
| | | % del total | ,0% | 3,1% | 22,0% | 3,6% | 28,7% |
| | Apoyo compañeros | Recuento | 0 | 12 | 116 | 26 | 154 |
| | | % de Motivación | ,0% | 7,8% | 75,3% | 16,9% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 26,1% | 36,7% | 47,3% | 36,8% |
| | | % del total | ,0% | 2,9% | 27,8% | 6,2% | 36,8% |
| | Necesidad de cambiar las cosas | Recuento | 1 | 8 | 49 | 5 | 63 |
| | | % de Motivación | 1,6% | 12,7% | 77,8% | 7,9% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 17,4% | 15,5% | 9,1% | 15,1% |
| | | % del total | ,2% | 1,9% | 11,7% | 1,2% | 15,1% |
| | Imposición administrativa | Recuento | 0 | 12 | 43 | 2 | 57 |
| | | % de Motivación | ,0% | 21,1% | 75,4% | 3,5% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 26,1% | 13,6% | 3,6% | 13,6% |
| | | % del total | ,0% | 2,9% | 10,3% | ,5% | 13,6% |
| | Otras | Recuento | 0 | 1 | 16 | 7 | 24 |
| | | % de Motivación | ,0% | 4,2% | 66,7% | 29,2% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 2,2% | 5,1% | 12,7% | 5,7% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | 3,8% | 1,7% | 5,7% |
| Total | Recuento | 1 | 46 | 316 | 55 | 418 | |
| | % de Motivación | ,2% | 11,0% | 75,6% | 13,2% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 11,0% | 75,6% | 13,2% | 100,0% | |

2.9. Formación para el cargo

Los cruces de variables realizados corresponden con la percepción que creen tener de los diferentes sectores (alumnado, profesorado, resto Equipo Directivo, familiares del alumnado, AMPAs y PAS) y con la propia valoración global del centro en función de su formación para desempeñar el cargo. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: Alumando

| | | | Percepción que cree tener de: Alumando | | | | Total |
|---------------------------------|---|---|--|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Alumando | ,0% | ,0% | 1,8% | ,0% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | 1,5% | ,0% | 1,5% |
| | Mala | Recuento | 2 | 8 | 41 | 2 | 53 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 3,8% | 15,1% | 77,4% | 3,8% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Alumando | 33,3% | 28,6% | 12,1% | 9,5% | 13,4% |
| | | % del total | ,5% | 2,0% | 10,4% | ,5% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 3 | 20 | 274 | 14 | 311 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 1,0% | 6,4% | 88,1% | 4,5% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Alumando | 50,0% | 71,4% | 80,6% | 66,7% | 78,7% |
| | | % del total | ,8% | 5,1% | 69,4% | 3,5% | 78,7% |
| Muy buena | Recuento | 1 | 0 | 19 | 5 | 25 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | 4,0% | ,0% | 76,0% | 20,0% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Alumando | 16,7% | ,0% | 5,6% | 23,8% | 6,3% | |
| | % del total | ,3% | ,0% | 4,8% | 1,3% | 6,3% | |
| Total | Recuento | 6 | 28 | 340 | 21 | 395 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | 1,5% | 7,1% | 86,1% | 5,3% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Alumando | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 1,5% | 7,1% | 86,1% | 5,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 22,816(a) | 9 | ,007 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,09.

Como puede apreciarse, existen diferencias estadísticamente significativas. Se observa cómo aquellas personas con mejor formación para el cargo (buena y muy buena) opinan que la percepción del alumnado sobre ellos es también buena y muy buena (96% y 92,6% respectivamente). Aquellos cargos directivos que tienen una mala formación para el desempeñar el cargo perciben que el alumnado tiene una percepción mala o muy mala (18,9%).

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: Profesorado

| | | | Percepción que cree tener de: Profesorado | | | | Total |
|---------------------------------|--|--|---|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 1 | 5 | 0 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 16,7% | 83,3% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Profesorado | ,0% | 5,6% | 1,4% | ,0% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | ,3% | 1,3% | ,0% | 1,5% |
| | Mala | Recuento | 1 | 8 | 42 | 2 | 53 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 1,9% | 15,1% | 79,2% | 3,8% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Profesorado | 100,0% | 44,4% | 12,1% | 6,7% | 13,4% |
| | | % del total | ,3% | 2,0% | 10,6% | ,5% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 0 | 9 | 278 | 24 | 311 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 2,9% | 89,4% | 7,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Profesorado | ,0% | 50,0% | 80,3% | 80,0% | 78,7% |
| | | % del total | ,0% | 2,3% | 70,4% | 6,1% | 78,7% |
| Muy buena | Recuento | 0 | 0 | 21 | 4 | 25 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | ,0% | 84,0% | 16,0% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Profesorado | ,0% | ,0% | 6,1% | 13,3% | 6,3% | |
| | % del total | ,0% | ,0% | 5,3% | 1,0% | 6,3% | |
| Total | Recuento | 1 | 18 | 346 | 30 | 395 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,3% | 4,6% | 87,6% | 7,6% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Profesorado | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,3% | 4,6% | 87,6% | 7,6% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 28,716(a) | 9 | ,001 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,02.

Al igual que en el caso anterior, existen diferencias estadísticamente significativas. Destacamos cómo los cargos directivos con muy buena formación para el cargo perciben que los docentes tienen una valoración buena o muy buena hacia ellos (100%), y ésta va disminuyendo a medida que la formación es considerada menos buena. En este sentido, señalar cómo los directivos que consideran su formación muy mala o mala piensan que los docentes los perciben a ellos de forma muy mala (16,7%) y mala (17%).

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo

| | | | Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | | | Total | |
|---------------------------------|---|---|--|--------|-----------|--------|-------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 1 | 2 | 3 | 6 | |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 16,7% | 33,3% | 50,0% | 100,0% | |
| | | % de Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 20,0% | ,8% | 2,0% | 1,5% | |
| | | | % del total | ,3% | ,5% | ,8% | 1,5% |
| | Mala | Recuento | 2 | 33 | 18 | 53 | |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 3,8% | 62,3% | 34,0% | 100,0% | |
| | | % de Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 40,0% | 13,8% | 11,8% | 13,4% | |
| | | | % del total | ,5% | 8,3% | 4,5% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 2 | 193 | 118 | 313 | |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,6% | 61,7% | 37,7% | 100,0% | |
| | | % de Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 40,0% | 80,8% | 77,1% | 78,8% | |
| | | | % del total | ,5% | 48,6% | 29,7% | 78,8% |
| Muy buena | Recuento | 0 | 11 | 14 | 25 | | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 44,0% | 56,0% | 100,0% | | |
| | % de Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | ,0% | 4,6% | 9,2% | 6,3% | | |
| | | % del total | ,0% | 2,8% | 3,5% | 6,3% | |
| Total | Recuento | 5 | 239 | 153 | 397 | | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | 1,3% | 60,2% | 38,5% | 100,0% | | |
| | % de Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | | |
| | % del total | 1,3% | 60,2% | 38,5% | 100,0% | | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 19,726(a) | 6 | ,003 |

a 6 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

Existen diferencias estadísticamente significativas, apreciándose la misma dinámica que en las tablas anteriores. Sí es reseñable como aquellos directivos con una formación muy mala piensan que son percibidos de forma mala (16,7%) y menos buena en el resto de categorías por el resto de miembros del Equipo Directivo.

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: Familiares alumando

| | | | Percepción que cree tener de: Familiares alumando | | | | Total |
|---------------------------------|--|--|---|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 1 | 5 | 0 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 16,7% | 83,3% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | ,0% | 2,9% | 1,5% | ,0% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | ,3% | 1,3% | ,0% | 1,5% |
| | Mala | Recuento | 3 | 12 | 37 | 1 | 53 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 5,7% | 22,6% | 69,8% | 1,9% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 75,0% | 34,3% | 11,4% | 3,7% | 13,6% |
| | | % del total | ,8% | 3,1% | 9,5% | ,3% | 13,6% |
| | Buena | Recuento | 1 | 21 | 264 | 20 | 306 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,3% | 6,9% | 86,3% | 6,5% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 25,0% | 60,0% | 81,5% | 74,1% | 78,5% |
| | | % del total | ,3% | 5,4% | 67,7% | 5,1% | 78,5% |
| Muy buena | Recuento | 0 | 1 | 18 | 6 | 25 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 4,0% | 72,0% | 24,0% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | ,0% | 2,9% | 5,6% | 22,2% | 6,4% | |
| | % del total | ,0% | ,3% | 4,6% | 1,5% | 6,4% | |
| Total | Recuento | 4 | 35 | 324 | 27 | 390 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | 1,0% | 9,0% | 83,1% | 6,9% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: Familiares alumando | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 1,0% | 9,0% | 83,1% | 6,9% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 41,335(a) | 9 | ,000 |

a 11 casillas (68,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,06.

Existen diferencias estadísticamente significativas y aunque las valoraciones son, por lo general, sensiblemente más bajas, sí es cierto que mantiene la misma tónica, correspondiendo las percepciones de buena y muy buena por parte de los familiares del alumnado en orden creciente a su formación para desempeñar el cargo.

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: AMPAs

| | | | Percepción que cree tener de: AMPAs | | | | Total |
|---------------------------------|--|--|-------------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 0 | 5 | 1 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | ,0% | 83,3% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | ,0% | ,0% | 1,8% | 1,4% | 1,6% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | 1,3% | ,3% | 1,6% |
| | Mala | Recuento | 3 | 7 | 38 | 3 | 51 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 5,9% | 13,7% | 74,5% | 5,9% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | 100,0% | 29,2% | 13,3% | 4,3% | 13,4% |
| | | % del total | ,8% | 1,8% | 10,0% | ,8% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 0 | 16 | 228 | 57 | 301 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 5,3% | 75,7% | 18,9% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | ,0% | 66,7% | 80,0% | 82,6% | 79,0% |
| | | % del total | ,0% | 4,2% | 59,8% | 15,0% | 79,0% |
| | Muy buena | Recuento | 0 | 1 | 14 | 8 | 23 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 4,3% | 60,9% | 34,8% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | ,0% | 4,2% | 4,9% | 11,6% | 6,0% |
| | | % del total | ,0% | ,3% | 3,7% | 2,1% | 6,0% |
| Total | Recuento | 3 | 24 | 285 | 69 | 381 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,8% | 6,3% | 74,8% | 18,1% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: AMPAs | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,8% | 6,3% | 74,8% | 18,1% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 33,409(a) | 9 | ,000 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,05.

Existen diferencias estadísticamente significativas y se aprecia igualmente ese sentido de “a mayor formación para desempeñar el cargo” mejor es la percepción que creen tener los diferentes sectores. Ese es el caso de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPAs). Así los datos referidos a una percepción buena y muy buena con respecto al nivel de formación son los siguientes: “muy bueno” (95,7%), “bueno” (94,4%) y “malo” (80,4%).

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Percepción que cree tener de: PAS

| | | | Percepción que cree tener de: PAS | | | | Total |
|---------------------------------|--|--|-----------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 1 | 4 | 1 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 16,7% | 66,7% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: PAS | ,0% | 6,3% | 1,4% | 1,4% | 1,6% |
| | | % del total | ,0% | ,3% | 1,0% | ,3% | 1,6% |
| | Mala | Recuento | 2 | 1 | 40 | 8 | 51 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | 3,9% | 2,0% | 78,4% | 15,7% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: PAS | 66,7% | 6,3% | 13,7% | 11,4% | 13,4% |
| | | % del total | ,5% | ,3% | 10,5% | 2,1% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 1 | 14 | 234 | 51 | 300 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,3% | 4,7% | 78,0% | 17,0% | 100,0% |
| | | % de Percepción que cree tener de: PAS | 33,3% | 87,5% | 79,9% | 72,9% | 78,5% |
| | | % del total | ,3% | 3,7% | 61,3% | 13,4% | 78,5% |
| Muy buena | Recuento | 0 | 0 | 15 | 10 | 25 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | ,0% | 60,0% | 40,0% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: PAS | ,0% | ,0% | 5,1% | 14,3% | 6,5% | |
| | % del total | ,0% | ,0% | 3,9% | 2,6% | 6,5% | |
| Total | Recuento | 3 | 16 | 293 | 70 | 382 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,8% | 4,2% | 76,7% | 18,3% | 100,0% | |
| | % de Percepción que cree tener de: PAS | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,8% | 4,2% | 76,7% | 18,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 19,431(a) | 9 | ,022 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,05.

Se observa que los cargos directivos con una muy buena formación para desempeñar eficazmente su labor creen tener una percepción buena y muy buena por parte del Personal de Administración y Servicios (PAS) del 100%.

Tabla de contingencia Formación para desempeñar cargo * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Formación para desempeñar cargo | Muy mala | Recuento | 0 | 2 | 3 | 1 | 6 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 33,3% | 50,0% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 4,4% | 1,0% | 1,8% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | ,5% | ,7% | ,2% | 1,5% |
| | Mala | Recuento | 0 | 12 | 38 | 5 | 55 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 21,8% | 69,1% | 9,1% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 26,7% | 12,3% | 9,1% | 13,4% |
| | | % del total | ,0% | 2,9% | 9,2% | 1,2% | 13,4% |
| | Buena | Recuento | 1 | 30 | 251 | 42 | 324 |
| | | % de Formación para desempeñar cargo | ,3% | 9,3% | 77,5% | 13,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 66,7% | 81,0% | 76,4% | 78,8% |
| | | % del total | ,2% | 7,3% | 61,1% | 10,2% | 78,8% |
| Muy buena | Recuento | 0 | 1 | 18 | 7 | 26 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,0% | 3,8% | 69,2% | 26,9% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 2,2% | 5,8% | 12,7% | 6,3% | |
| | % del total | ,0% | ,2% | 4,4% | 1,7% | 6,3% | |
| Total | Recuento | 1 | 45 | 310 | 55 | 411 | |
| | % de Formación para desempeñar cargo | ,2% | 10,9% | 75,4% | 13,4% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 10,9% | 75,4% | 13,4% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 16,521(a) | 9 | ,057 |

a 9 casillas (56,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01.

Para finalizar este epígrafe, realizamos un breve comentario sobre el cruce con “la valoración global que tienen de su centro” que, aunque no existan diferencias estadísticamente significativas, merece la pena comentar. Aquellos cargos directivos que indican una formación muy mala y mala para el desempeño del cargo, valoran a su centro como normal (33,3% y 21,8% respectivamente).

2.10. Naturaleza del centro

En el cruce realizado con la variable “género”, destacamos cómo en los centros concertados tienen un 66,7% de hombres en los Equipos Directivos frente al 74% de los centros públicos. Asimismo, las mujeres representan en los cargos directivos de los centros concertados un 33,3% frente al 26% de los centros públicos. Indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,493).

Otro de los aspectos estudiados es la variable “número de aulas específicas”, existiendo diferencias estadísticamente significativas entre los centros dependiendo de su titularidad. Se aprecia cómo los centros concertados consideran el número de aulas específicas de Formación Profesional suficientes (83,7%) y bastantes (14%) en la mayoría de los casos. Siendo tan sólo un 2,3% consideradas pocas o muy pocas frente a los centros públicos con un 39,2%. Tan sólo el 4,9% de los centros con titularidad pública consideran que son bastantes el número de aulas específicas para Formación Profesional.

En este sentido mostramos los resultados:

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 80,566(a) | 9 | ,000 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,12.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * El nº de aulas específicas de FP son

| | | | El nº de aulas específicas de FP son | | | | Total |
|--------------------------------|---|---|--------------------------------------|--------|-------------|-----------|--------|
| | | | Muy pocas | Pocas | Suficientes | Bastantes | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 26 | 119 | 206 | 18 | 369 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 7,0% | 32,2% | 55,8% | 4,9% | 100,0% |
| | | % de El nº de aulas específicas de FP son | 83,9% | 99,2% | 84,4% | 72,0% | 87,9% |
| | | % del total | 6,2% | 28,3% | 49,0% | 4,3% | 87,9% |
| | Centro Privado | Recuento | 5 | 0 | 0 | 1 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 83,3% | ,0% | ,0% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de El nº de aulas específicas de FP son | 16,1% | ,0% | ,0% | 4,0% | 1,4% |
| | | % del total | 1,2% | ,0% | ,0% | ,2% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 1 | 36 | 6 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 2,3% | 83,7% | 14,0% | 100,0% |
| | | % de El nº de aulas específicas de FP son | ,0% | ,8% | 14,8% | 24,0% | 10,2% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | 8,6% | 1,4% | 10,2% |
| | Otro | Recuento | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de El nº de aulas específicas de FP son | ,0% | ,0% | ,8% | ,0% | ,5% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% |
| Total | Recuento | 31 | 120 | 244 | 25 | 420 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 7,4% | 28,6% | 58,1% | 6,0% | 100,0% | |
| | % de El nº de aulas específicas de FP son | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 7,4% | 28,6% | 58,1% | 6,0% | 100,0% | |

La relación mantenida con otros centros no muestra diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,906). En cambio, la relación mantenida con las empresas relacionadas con los Ciclos Formativos que se imparten en el centro sí muestran diferencias estadísticamente significativas, apreciándose además que los centros concertados mantienen una relación amplia en un 73,8% de los casos frente al 27,3% de los centros públicos. Es considerada como escasa por un 4,1% de los centros públicos frente al 0% de los centros privados y concertados.

Se muestran los resultados obtenidos en este cruce de variables:

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Relación mantenida con empresas

| | | | Relación mantenida con empresas | | | Total |
|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|----------|--------|--------|
| | | | Escasa | Adecuada | Amplia | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 15 | 251 | 100 | 366 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 4,1% | 68,6% | 27,3% | 100,0% |
| | | % de Relación mantenida con empresas | 100,0% | 93,3% | 75,8% | 88,0% |
| | | % del total | 3,6% | 60,3% | 24,0% | 88,0% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 5 | 1 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 83,3% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Relación mantenida con empresas | ,0% | 1,9% | ,8% | 1,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,2% | ,2% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 11 | 31 | 42 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 26,2% | 73,8% | 100,0% |
| | | % de Relación mantenida con empresas | ,0% | 4,1% | 23,5% | 10,1% |
| | | % del total | ,0% | 2,6% | 7,5% | 10,1% |
| Otro | Recuento | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Relación mantenida con empresas | ,0% | ,7% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 15 | 269 | 132 | 416 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 3,6% | 64,7% | 31,7% | 100,0% | |
| | % de Relación mantenida con empresas | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 3,6% | 64,7% | 31,7% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 39,983(a) | 6 | ,000 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

En relación al cruce con “la partida económica destinada al centro es suficiente”, es necesario indicar que no existen diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,272), estando mayoritariamente en poco acuerdo o totalmente en desacuerdo con dicha afirmación.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Gestión

| | | | Consideración global centro: Gestión | | | Total |
|--------------------------------|---|---|--------------------------------------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 4 | 287 | 75 | 366 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 1,1% | 78,4% | 20,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 66,7% | 89,1% | 84,3% | 87,8% |
| | | % del total | 1,0% | 68,8% | 18,0% | 87,8% |
| | Centro Privado | Recuento | 1 | 3 | 2 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 16,7% | 50,0% | 33,3% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 16,7% | ,9% | 2,2% | 1,4% |
| | | % del total | ,2% | ,7% | ,5% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 1 | 30 | 12 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 2,3% | 69,8% | 27,9% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Gestión | 16,7% | 9,3% | 13,5% | 10,3% |
| | | % del total | ,2% | 7,2% | 2,9% | 10,3% |
| Otro | Recuento | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Gestión | ,0% | ,6% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 6 | 322 | 89 | 417 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 1,4% | 77,2% | 21,3% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Gestión | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 1,4% | 77,2% | 21,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 13,148(a) | 6 | ,041 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,03.

Se aprecia un mejor porcentaje en cuanto a la valoración muy buena sobre la gestión en los centros concertados (27,9%) frente a los centros públicos (20,5%). En este cruce de variables se observa que a nivel alfa 0,05 si hay relación significativa entre ambas variables.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos

| | | | Consideración global centro: | | | Total |
|--------------------------------|--|--|------------------------------------|--------|-----------|--------|
| | | | Calidad docencia Ciclos Formativos | | | |
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 36 | 247 | 81 | 364 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 9,9% | 67,9% | 22,3% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 97,3% | 89,2% | 80,2% | 87,7% |
| | | % del total | 8,7% | 59,5% | 19,5% | 87,7% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 5 | 1 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 83,3% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | ,0% | 1,8% | 1,0% | 1,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,2% | ,2% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 1 | 24 | 18 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 2,3% | 55,8% | 41,9% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 2,7% | 8,7% | 17,8% | 10,4% |
| | | % del total | ,2% | 5,8% | 4,3% | 10,4% |
| Otro | Recuento | 0 | 1 | 1 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 50,0% | 50,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | ,0% | ,4% | 1,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,2% | ,2% | ,5% | |
| Total | Recuento | 37 | 277 | 101 | 415 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 8,9% | 66,7% | 24,3% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 8,9% | 66,7% | 24,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 11,126(a) | 6 | ,085 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,18.

Con respecto a la calidad de la docencia en los ciclos formativos, comentar que no existen diferencias estadísticamente significativas, aunque sí resaltamos cómo los

cargos directivos pertenecientes a centros públicos la consideran mala en un 9,9% frente a los centros concertados con un 2,3%. Al mismo tiempo es considerada muy buena por un 41,9% en centros concertados y en un 22,3% en centros públicos.

En relación a las prácticas de empresa (FCT), indicar que existen diferencias estadísticamente significativas. Los centros públicos consideran malas esa Formación en Centros de Trabajo en un 3,8%, mientras que los centros concertados y privados no muestran ningún valor en dicha categoría. Sí es destacable cómo en los centros concertados estas prácticas se consideran en un 76,7% muy buenas frente al 28,8% de los centros públicos:

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT

| | | | Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | | | Total |
|--------------------------------|---|---|---|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 14 | 246 | 105 | 365 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 3,8% | 67,4% | 28,8% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | 100,0% | 93,9% | 75,0% | 87,7% |
| | | % del total | 3,4% | 59,1% | 25,2% | 87,7% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 4 | 2 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 66,7% | 33,3% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | ,0% | 1,5% | 1,4% | 1,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | ,5% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 10 | 33 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 23,3% | 76,7% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | ,0% | 3,8% | 23,6% | 10,3% |
| | | % del total | ,0% | 2,4% | 7,9% | 10,3% |
| Otro | Recuento | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | ,0% | ,8% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 14 | 262 | 140 | 416 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 3,4% | 63,0% | 33,7% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 3,4% | 63,0% | 33,7% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|--------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 41,297(a) | 6 | ,000 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,07.

La implicación docente hacia el alumnado es vista, por las diferentes tipologías de centros de forma distinta. Así lo manifiesta el hecho de que existan diferencias estadísticamente significativas. A este respecto se observa cómo los centros públicos consideran esta implicación muy buena en un 15,9% frente al 46,5% de los centros concertados. Prácticamente ocurre lo mismo con la implicación docente fuera de la docencia que es considerada muy buena por los centros concertados y privados, con un porcentaje bastante más alto que en los centros públicos. Así los centros públicos consideran esa implicación mala o muy mala en un 51,1% y buena y muy buena en un 48,9%.

Otro aspecto que presenta diferencias estadísticamente significativas es la cualificación adquirida por el alumnado de Formación Profesional. En este sentido, destacar que es considerada mala por los centros públicos en un 8,6% y muy buena en un 18,8%. En los centros concertados estos porcentajes manifiestan otras percepciones, siendo un 100% la consideración global del centro en cuanto a la cualificación de este tipo de alumnado buena o muy buena.

En la misma línea se manifiestan en cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación donde los centros públicos consideran mala o muy mala esa valoración en un 47,2% frente al 15% que así lo consideran en los centros concertados. A este respecto, conviene señalar que existen diferencias estadísticamente significativas entre la naturaleza jurídica del centro y la consideración global del centro en referencia al uso de las TICs.

Presentamos las tablas de contingencia resultantes de los diferentes aspectos analizados:

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado

| | | | Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | | | | Total |
|--------------------------------|--|--|---|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 1 | 40 | 266 | 58 | 365 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,3% | 11,0% | 72,9% | 15,9% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | 100,0% | 93,0% | 91,1% | 73,4% | 88,0% |
| | | % del total | ,2% | 9,6% | 64,1% | 14,0% | 88,0% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 1 | 3 | 1 | 5 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 20,0% | 60,0% | 20,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | ,0% | 2,3% | 1,0% | 1,3% | 1,2% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | ,7% | ,2% | 1,2% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 2 | 21 | 20 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 4,7% | 48,8% | 46,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | ,0% | 4,7% | 7,2% | 25,3% | 10,4% |
| | | % del total | ,0% | ,5% | 5,1% | 4,8% | 10,4% |
| Otro | Recuento | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | ,0% | ,0% | ,7% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 1 | 43 | 292 | 79 | 415 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,2% | 10,4% | 70,4% | 19,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 10,4% | 70,4% | 19,0% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25,090(a) | 9 | ,003 |

a 11 casillas (68,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,00.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia

| | | | Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | | | | Total |
|--------------------------------|---|---|--|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 15 | 167 | 157 | 17 | 356 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 4,2% | 46,9% | 44,1% | 4,8% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | 93,8% | 92,8% | 85,3% | 63,0% | 87,5% |
| | | % del total | 3,7% | 41,0% | 38,6% | 4,2% | 87,5% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 5 | 0 | 1 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 83,3% | ,0% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | ,0% | 2,8% | ,0% | 3,7% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | 1,2% | ,0% | ,2% | 1,5% |
| | Centro Concertado | Recuento | 1 | 7 | 26 | 9 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 2,3% | 16,3% | 60,5% | 20,9% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | 6,3% | 3,9% | 14,1% | 33,3% | 10,6% |
| | | % del total | ,2% | 1,7% | 6,4% | 2,2% | 10,6% |
| | Otro | Recuento | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 50,0% | 50,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | ,0% | ,6% | ,5% | ,0% | ,5% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | ,2% | ,0% | ,5% |
| Total | Recuento | 16 | 180 | 184 | 27 | 407 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 3,9% | 44,2% | 45,2% | 6,6% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 3,9% | 44,2% | 45,2% | 6,6% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 32,110(a) | 9 | ,000 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,08.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP

| | | | Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | | | Total |
|--------------------------------|---|---|--|--------|-----------|--------|
| | | | Malá | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 31 | 263 | 68 | 362 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 8,6% | 72,7% | 18,8% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | 100,0% | 89,5% | 77,3% | 87,7% |
| | | % del total | 7,5% | 63,7% | 16,5% | 87,7% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 6 | 0 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | ,0% | 2,0% | ,0% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | 1,5% | ,0% | 1,5% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 24 | 19 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 55,8% | 44,2% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | ,0% | 8,2% | 21,6% | 10,4% |
| | | % del total | ,0% | 5,8% | 4,6% | 10,4% |
| Otro | Recuento | 0 | 1 | 1 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 50,0% | 50,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | ,0% | ,3% | 1,1% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,2% | ,2% | ,5% | |
| Total | Recuento | 31 | 294 | 88 | 413 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 7,5% | 71,2% | 21,3% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 7,5% | 71,2% | 21,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 20,426(a) | 6 | ,002 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,15.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Uso de TICs

| | | | Consideración global centro: Uso de TICs | | | | Total |
|--------------------------------|---|---|--|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Muy mala | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 35 | 129 | 156 | 28 | 348 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 10,1% | 37,1% | 44,8% | 8,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Uso de TICs | 100,0% | 92,8% | 83,0% | 82,4% | 87,9% |
| | | % del total | 8,8% | 32,6% | 39,4% | 7,1% | 87,9% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 4 | 2 | 0 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 66,7% | 33,3% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Uso de TICs | ,0% | 2,9% | 1,1% | ,0% | 1,5% |
| | | % del total | ,0% | 1,0% | ,5% | ,0% | 1,5% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 6 | 28 | 6 | 40 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 15,0% | 70,0% | 15,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Uso de TICs | ,0% | 4,3% | 14,9% | 17,6% | 10,1% |
| | | % del total | ,0% | 1,5% | 7,1% | 1,5% | 10,1% |
| | Otro | Recuento | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Uso de TICs | ,0% | ,0% | 1,1% | ,0% | ,5% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% |
| Total | Recuento | 35 | 139 | 188 | 34 | 396 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 8,8% | 35,1% | 47,5% | 8,6% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Uso de TICs | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 8,8% | 35,1% | 47,5% | 8,6% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 21,147(a) | 9 | ,012 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,17.

Otro cruce se ha realizado con la consideración global del centro en relación a la convivencia y clima escolar. En este caso, existen diferencias estadísticamente significativas y resaltamos cómo los cargos directivos pertenecientes a centros concertados realizan una valoración muy buena en un 41,5% de los casos. No ocurre lo mismo con los directivos de los centros públicos en los que tan sólo el 10,7% dan una valoración muy buena al centro en ese aspecto. Igualmente destacable nos parece que tan sólo un 2,4% de los centros concertados perciban ese clima y la convivencia como mala.

Con respecto a si la enseñanza que se da es íntegra, contemplando las habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional, cabe señalar que existen diferencias estadísticamente significativas y que se destaca cómo el 51,2% de los miembros de Equipos Directivos pertenecientes a centros concertados están totalmente de acuerdo con ese planteamiento, frente al 11,4% de los miembros de centros públicos.

En la paginas siguientes mostramos los resultados en tablas de contingencia de estos dos aspectos, junto a su valor alfa de significatividad asintótica (chi-cuadrado de pearson):

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar

| | | | Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | | | Total |
|--------------------------------|---|---|---|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 34 | 292 | 39 | 365 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 9,3% | 80,0% | 10,7% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | 97,1% | 90,7% | 68,4% | 88,2% |
| | | % del total | 8,2% | 70,5% | 9,4% | 88,2% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 5 | 1 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 83,3% | 16,7% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | ,0% | 1,6% | 1,8% | 1,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,2% | ,2% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 1 | 23 | 17 | 41 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | 2,4% | 56,1% | 41,5% | 100,0% |
| | | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | 2,9% | 7,1% | 29,8% | 9,9% |
| | | % del total | ,2% | 5,6% | 4,1% | 9,9% |
| Otro | Recuento | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | ,0% | ,6% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 35 | 322 | 57 | 414 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | 8,5% | 77,8% | 13,8% | 100,0% | |
| | % de Consideración global centro: Convivencia/Clima Escolar | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | 8,5% | 77,8% | 13,8% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 31,285(a) | 6 | ,000 |

a 7 casillas (58,3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,17.

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes.

| | | | Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | | | | Total |
|--------------------------------|--|--|---|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 2 | 56 | 261 | 41 | 360 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,6% | 15,6% | 72,5% | 11,4% | 100,0% |
| | | % de Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | 100,0% | 94,9% | 91,3% | 65,1% | 87,8% |
| | | % del total | ,5% | 13,7% | 63,7% | 10,0% | 87,8% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 1 | 4 | 0 | 5 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 20,0% | 80,0% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | ,0% | 1,7% | 1,4% | ,0% | 1,2% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | 1,0% | ,0% | 1,2% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 2 | 19 | 22 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 4,7% | 44,2% | 51,2% | 100,0% |
| | | % de Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | ,0% | 3,4% | 6,6% | 34,9% | 10,5% |
| | | % del total | ,0% | ,5% | 4,6% | 5,4% | 10,5% |
| Otro | Recuento | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | ,0% | ,0% | ,7% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 2 | 59 | 286 | 63 | 410 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,5% | 14,4% | 69,8% | 15,4% | 100,0% | |
| | % de Enseñanza íntegra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,5% | 14,4% | 69,8% | 15,4% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|-------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 49,246(a) | 9 | ,000 |

a 10 casillas (62,5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,01.

Para finalizar este epígrafe, damos a conocer diferentes cruces realizados en las que no existen diferencias estadísticamente significativas y mostramos los resultados obtenidos en la tabla de contingencia sobre la valoración global del centro, en la que, sin existir diferencias estadísticamente significativas, se observan pequeñas diferencias desde una interpretación más social (véase las diferencias en la valoración normal y muy buena existente en centros públicos y concertados):

- Dedicación y empeño (sig. asintótica 0,360).
- Implicación de la familia (0,085).
- Relaciones personales entre docentes (0,223).
- Funcionamiento de los Departamentos Didácticos (0,504).
- Funcionamiento del Departamento de Orientación (0,717).

Tabla de contingencia Naturaleza jurídica del centro * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Naturaleza jurídica del centro | Centro Público | Recuento | 1 | 44 | 281 | 43 | 369 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,3% | 11,9% | 76,2% | 11,7% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 95,7% | 88,6% | 76,8% | 87,9% |
| | | % del total | ,2% | 10,5% | 66,9% | 10,2% | 87,9% |
| | Centro Privado | Recuento | 0 | 1 | 5 | 0 | 6 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 16,7% | 83,3% | ,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 2,2% | 1,6% | ,0% | 1,4% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | 1,2% | ,0% | 1,4% |
| | Centro Concertado | Recuento | 0 | 1 | 29 | 13 | 43 |
| | | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | 2,3% | 67,4% | 30,2% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 2,2% | 9,1% | 23,2% | 10,2% |
| | | % del total | ,0% | ,2% | 6,9% | 3,1% | 10,2% |
| Otro | Recuento | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,0% | ,0% | 100,0% | ,0% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | ,0% | ,0% | ,6% | ,0% | ,5% | |
| | % del total | ,0% | ,0% | ,5% | ,0% | ,5% | |
| Total | Recuento | 1 | 46 | 317 | 56 | 420 | |
| | % de Naturaleza jurídica del centro | ,2% | 11,0% | 75,5% | 13,3% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 11,0% | 75,5% | 13,3% | 100,0% | |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|-----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 15,433(a) | 9 | ,080 |

a 11 casillas (68,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,00.

2.11. Configuración arquitectónica

El único cruce realizado lo presentamos a continuación:

Tabla de contingencia ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? * Existen problemas de disciplina en el centro

| | | | Existen problemas de disciplina en el centro | | | | Total |
|--|---|---|--|--------------|------------|-----------------------|--------|
| | | | Totalmente Desacuerdo | Poco Acuerdo | De Acuerdo | Totalmente de Acuerdo | |
| ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? | Si | Recuento | 37 | 152 | 82 | 17 | 288 |
| | | % de ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? | 12,8% | 52,8% | 28,5% | 5,9% | 100,0% |
| | % de Existen problemas de disciplina en el centro % del total | | 71,2% | 76,8% | 63,1% | 60,7% | 70,6% |
| | | | 9,1% | 37,3% | 20,1% | 4,2% | 70,6% |
| No | Recuento | | 15 | 46 | 48 | 11 | 120 |
| | | % de ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? | 12,5% | 38,3% | 40,0% | 9,2% | 100,0% |
| | % de Existen problemas de disciplina en el centro % del total | | 28,8% | 23,2% | 36,9% | 39,3% | 29,4% |
| | | | 3,7% | 11,3% | 11,8% | 2,7% | 29,4% |
| Total | Recuento | | 52 | 198 | 130 | 28 | 408 |
| | | % de ¿La FP se desarrolla en mismas instalaciones que el resto? | 12,7% | 48,5% | 31,9% | 6,9% | 100,0% |
| | % de Existen problemas de disciplina en el centro % del total | | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | | 12,7% | 48,5% | 31,9% | 6,9% | 100,0% |

| | Valor | gl | Sig. asintótica (bilateral) |
|--------------------------------|----------|----|-----------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 8,497(a) | 3 | ,037 |

a 0 casillas (,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 8,24.

Comentar que existen diferencias estadísticamente significativas entre las variables “la Formación Profesional se desarrolla en las mismas instalaciones que el resto” y la “existencia de problemas de disciplina en el centro”. De tal forma que en aquellos centros donde SI se desarrolla la FP en las mismas instalaciones presentan puntuaciones más bajas con respecto a los problemas en el centro (34,4%). En cambio, en los centros donde NO se desarrolla en las mismas instalaciones parecen estar más de acuerdo o totalmente de acuerdo con la existencia de problemas de disciplina en el centro (49,2%).

2.12. Dotación presupuestaria

Se han cruzado las variables “el balance de gastos e ingresos es equilibrado” y la “valoración global del centro”. No existen diferencias estadísticamente significativas (0,414) y los datos obtenidos y reflejan pequeñas diferencias entre categorías:

Tabla de contingencia Balance gastos e ingresos equilibrado * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|---------------------------------------|--|--|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Balance gastos e ingresos equilibrado | Totalmente Desacuerdo | Recuento | 0 | 6 | 33 | 3 | 42 |
| | | % de Balance gastos e ingresos equilibrado | ,0% | 14,3% | 78,6% | 7,1% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 13,0% | 10,8% | 5,8% | 10,4% |
| | | % del total | ,0% | 1,5% | 8,1% | ,7% | 10,4% |
| | Poco Acuerdo | Recuento | 0 | 14 | 102 | 22 | 138 |
| | | % de Balance gastos e ingresos equilibrado | ,0% | 10,1% | 73,9% | 15,9% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 30,4% | 33,3% | 42,3% | 34,1% |
| | | % del total | ,0% | 3,5% | 25,2% | 5,4% | 34,1% |
| | De Acuerdo | Recuento | 0 | 20 | 104 | 16 | 140 |
| | | % de Balance gastos e ingresos equilibrado | ,0% | 14,3% | 74,3% | 11,4% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 43,5% | 34,0% | 30,8% | 34,6% |
| | | % del total | ,0% | 4,9% | 25,7% | 4,0% | 34,6% |
| Totalmente de Acuerdo | Recuento | 1 | 6 | 67 | 11 | 85 | |
| | % de Balance gastos e ingresos equilibrado | 1,2% | 7,1% | 78,8% | 12,9% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 13,0% | 21,9% | 21,2% | 21,0% | |
| | % del total | ,2% | 1,5% | 16,5% | 2,7% | 21,0% | |
| Total | Recuento | 1 | 46 | 306 | 52 | 405 | |
| | % de Balance gastos e ingresos equilibrado | ,2% | 11,4% | 75,6% | 12,8% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 11,4% | 75,6% | 12,8% | 100,0% | |

2.13. Enclave geográfico-contextual

En este último epígrafe correspondiente a tablas de contingencia, hemos realizado un sólo cruce entre variables. Concretamente corresponde con el nivel socioeconómico y cultural de la zona donde se encuentra ubicado el centro y la valoración global que realiza del mismo. Los resultados arrojan la existencia de diferencias estadísticamente significativas (sig. asintótica 0,000), destando cómo un *alto* nivel socioeconómico y cultural de la zona sólo puntúa en una valoración del centro muy buena (100%) y los centros considerados por los cargos directivos con un nivel socioeconómico y cultural de la zona *bajo* tienen una valoración global del centro *normal* con un porcentaje del 25,6%:

Tabla de contingencia Nivel socioeconómico y cultural de la zona * Valoración global de su Centro

| | | | Valoración global de su Centro | | | | Total |
|--|---|---|--------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Mala | Normal | Buena | Muy buena | |
| Nivel socioeconómico y cultural de la zona | Alto | Recuento | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| | | % de Nivel socioeconómico y cultural de la zona | ,0% | ,0% | ,0% | 100,0% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | ,0% | ,0% | 3,7% | ,5% |
| | | % del total | ,0% | ,0% | ,0% | ,5% | ,5% |
| | Medio-alto | Recuento | 1 | 8 | 66 | 13 | 88 |
| | | % de Nivel socioeconómico y cultural de la zona | 1,1% | 9,1% | 75,0% | 14,8% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 17,4% | 21,0% | 24,1% | 21,2% |
| | | % del total | ,2% | 1,9% | 15,9% | 3,1% | 21,2% |
| | Medio-bajo | Recuento | 0 | 27 | 218 | 38 | 283 |
| | | % de Nivel socioeconómico y cultural de la zona | ,0% | 9,5% | 77,0% | 13,4% | 100,0% |
| | | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 58,7% | 69,2% | 70,4% | 68,0% |
| | | % del total | ,0% | 6,5% | 52,4% | 9,1% | 68,0% |
| Bajo | Recuento | 0 | 11 | 31 | 1 | 43 | |
| | % de Nivel socioeconómico y cultural de la zona | ,0% | 25,6% | 72,1% | 2,3% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | ,0% | 23,9% | 9,8% | 1,9% | 10,3% | |
| | % del total | ,0% | 2,6% | 7,5% | ,2% | 10,3% | |
| Total | Recuento | 1 | 46 | 315 | 54 | 416 | |
| | % de Nivel socioeconómico y cultural de la zona | ,2% | 11,1% | 75,7% | 13,0% | 100,0% | |
| | % de Valoración global de su Centro | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% | |
| | % del total | ,2% | 11,1% | 75,7% | 13,0% | 100,0% | |

3. ANÁLISIS MULTIVARIADO: ANÁLISIS FACTORIAL

Con esta técnica pretendemos encontrar grupos de variables con significado común, reduciendo el número de dimensiones necesarias capaces de explicar el máximo de información contenida en los datos. Para el análisis factorial, dado el gran número de variables utilizadas en el cuestionario, se ha optado por realizarlo en dos partes diferenciadas: por un lado el bloque de datos personales y profesionales y por otro, el bloque central C, correspondiente a la estructura biótica (Organización escolar, Didáctico-curricular, Formación y Orientación).

3.1. Análisis Factorial I: Datos personales y profesionales

En esta primera parte, antes de realizar el análisis factorial realizamos el test de esfericidad de Barlett, que ha revelado un Chi-cuadrado aproximado de 436,52, 45 gl., significativo a .000; y el índice de KMO de Káiser-Mayer-Olkin de 0,720 considerándose bueno (Martín, 1999). Esta información nos ha permitido tomar la decisión de realizar el correspondiente análisis factorial, utilizándose el método de Análisis de los Componentes Principales (PCA), con rotación de variables, criterio “Varimax” con Kaiser. Pasamos a presentar los resultados obtenidos:

KMO y prueba de Bartlett

| | | |
|--|-------------------------|---------|
| Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin. | | ,720 |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | Chi-cuadrado aproximado | 436,521 |
| | gl | 45 |
| | Sig. | ,000 |

La variable con mayor porcentaje, según se puede apreciar en la tabla de Comunalidades, es la de “*antigüedad en el Centro*” con el 75,7%:

Comunalidades

| VARIABLES | Inicial | Extracción |
|--------------------------------------|---------|-------------|
| Provincia | 1,000 | ,428 |
| Edad | 1,000 | ,688 |
| Género | 1,000 | ,292 |
| Antigüedad en el Centro | 1,000 | ,757 |
| Cargo Directivo | 1,000 | ,519 |
| Antigüedad en el cargo | 1,000 | ,605 |
| ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | 1,000 | ,666 |
| Titulación que posee | 1,000 | ,657 |
| Formación para desempeñar cargo | 1,000 | ,485 |
| Motivación | 1,000 | ,654 |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Reflejamos a continuación la matriz de correlaciones de Pearson, de donde hemos partido para el análisis factorial con el método de extracción de componentes principales:

Matriz de correlaciones

| | | Provincia | Edad | Género | Antigüedad en el Centro | Cargo Directivo | Antigüedad en el cargo | ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | Titulación que posee | Formación para desempeñar cargo | Motivación |
|----------------------|--------------------------------------|-----------|------|--------|-------------------------|-----------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------|
| Sig. (Unilateral) | Provincia | | ,078 | ,406 | ,279 | ,445 | ,022 | ,069 | ,130 | ,417 | ,132 |
| | Edad | ,078 | | ,011 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,001 | ,001 | ,385 |
| | Género | ,406 | ,011 | | ,056 | ,058 | ,237 | ,010 | ,083 | ,486 | ,078 |
| | Antigüedad en el Centro | ,279 | ,000 | ,056 | | ,301 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,088 |
| | Cargo Directivo | ,445 | ,000 | ,058 | ,301 | | ,069 | ,000 | ,029 | ,031 | ,372 |
| | Antigüedad en el cargo | ,022 | ,000 | ,237 | ,000 | ,069 | | ,422 | ,298 | ,003 | ,412 |
| | ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | ,069 | ,000 | ,010 | ,000 | ,000 | ,422 | | ,188 | ,178 | ,043 |
| | Titulación que posee | ,130 | ,001 | ,083 | ,000 | ,029 | ,298 | ,188 | | ,146 | ,204 |
| | Formación para desempeñar cargo | ,417 | ,001 | ,486 | ,000 | ,031 | ,003 | ,178 | ,146 | | ,102 |
| | Motivación | ,132 | ,385 | ,078 | ,088 | ,372 | ,412 | ,043 | ,204 | ,102 | |

Se presenta igualmente la tabla de varianza donde, siguiendo el método de componentes principales, explica la variabilidad total por cada componente y la que explica cada uno. En total 4 factores explican la primera parte del cuestionario, 10 variables, con un 57,509% del total de la varianza, porcentaje considerado como aceptable teniendo en cuenta el número de variables seleccionadas.

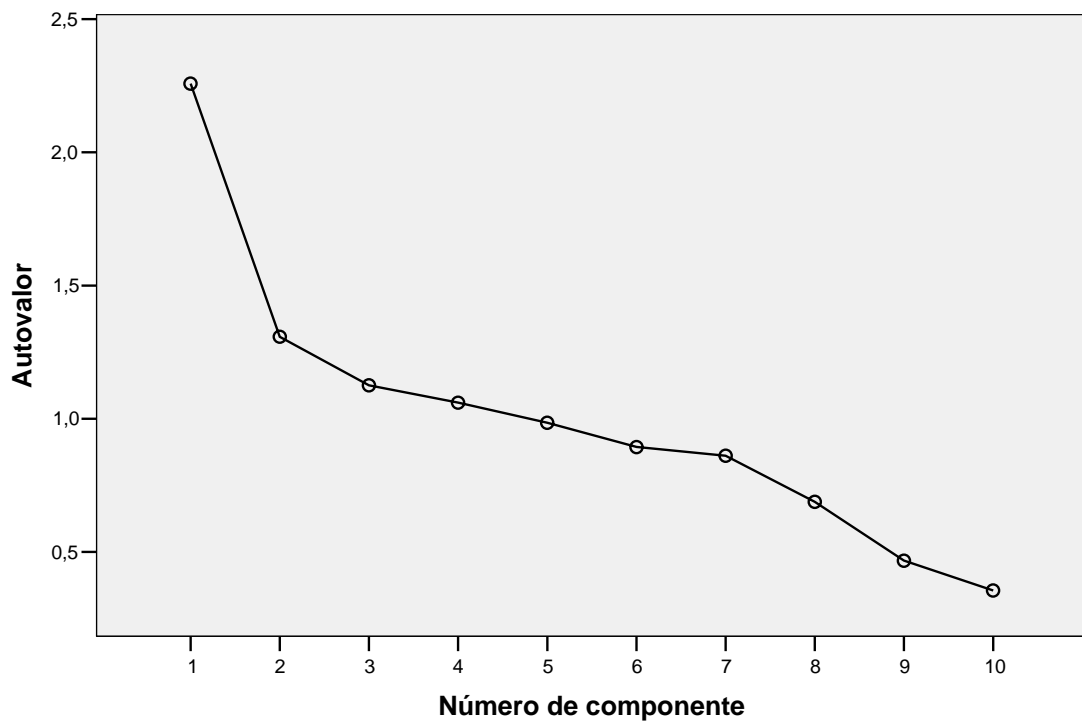
Varianza total explicada

| Componente | Autovalores iniciales | | | Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción | | | Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación | | |
|------------|-----------------------|------------------|---------------|--|------------------|---------------|---|------------------|---------------|
| | Total | % de la varianza | % acumulado | Total | % de la varianza | % acumulado | Total | % de la varianza | % acumulado |
| 1 | 2,258 | 22,578 | 22,578 | 2,258 | 22,578 | 22,578 | 1,687 | 16,869 | 16,869 |
| 2 | 1,308 | 13,077 | 35,655 | 1,308 | 13,077 | 35,655 | 1,608 | 16,083 | 32,952 |
| 3 | 1,125 | 11,252 | 46,907 | 1,125 | 11,252 | 46,907 | 1,343 | 13,431 | 46,383 |
| 4 | 1,060 | 10,602 | 57,509 | 1,060 | 10,602 | 57,509 | 1,113 | 11,126 | 57,509 |
| 5 | ,985 | 9,848 | 67,357 | | | | | | |
| 6 | ,894 | 8,936 | 76,293 | | | | | | |
| 7 | ,861 | 8,608 | 84,900 | | | | | | |
| 8 | ,688 | 6,880 | 91,781 | | | | | | |
| 9 | ,467 | 4,671 | 96,452 | | | | | | |
| 10 | ,355 | 3,548 | 100,000 | | | | | | |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales

Se puede apreciar mejor en la prueba de sedimentación de Cattell, donde se muestra, de forma gráfica, la magnitud de los autovalores. Nos ha servido para establecer el número óptimo de factores que deben estar presentes, en este caso todos aquellos superiores al valor 1 (4 factores):

Gráfico de sedimentación



En último lugar, se presenta la tabla de resultados del análisis factorial que indica lo que aporta cada variable al factor. Cada factor se compondrá de las variables que mayor aportación hacen a él, teniendo en cuenta todas aquellas variables que aporten más de 0.4 a dicho factor (+/- 0.4).

El método de extracción que se ha seguido es el de componentes principales y el método de rotación de variables ha sido el de criterio Varimax normalizado, normalizado con Káiser:

Matriz de componentes(a)

| | Componente | | | |
|--------------------------------------|------------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Provincia | ,135 | -,093 | ,602 | -,197 |
| Edad | ,822 | -,058 | ,005 | -,097 |
| Género | -,236 | ,242 | ,407 | ,112 |
| Antigüedad en el Centro | ,795 | ,350 | -,023 | -,029 |
| Cargo Directivo | -,296 | ,638 | -,152 | ,043 |
| Antigüedad en el cargo | ,538 | ,255 | ,379 | ,326 |
| ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | -,517 | ,556 | ,162 | ,252 |
| Titulación que posee | -,339 | -,494 | ,492 | ,236 |
| Formación para desempeñar cargo | ,342 | ,026 | ,085 | ,600 |
| Motivación | ,003 | ,297 | ,393 | -,641 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales. a 4 componentes extraídos

Matriz de componentes rotados(a)

| | Componente | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Provincia | ,198 | -,089 | ,307 | ,536 |
| Edad | ,518 | -,553 | -,303 | ,150 |
| Género | ,110 | ,427 | ,229 | ,213 |
| Antigüedad en el Centro | ,628 | -,227 | -,534 | ,161 |
| Cargo Directivo | -,083 | ,621 | -,354 | -,035 |
| Antigüedad en el cargo | ,766 | ,039 | -,012 | ,128 |
| ¿Ha ocupado otros cargos directivos? | -,028 | ,815 | ,042 | -,016 |
| Titulación que posee | -,050 | ,005 | ,808 | ,022 |
| Formación para desempeñar cargo | ,603 | ,012 | ,114 | -,329 |
| Motivación | -,115 | ,101 | -,160 | ,778 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 21 iteraciones.

Con respecto a la interpretación, cabe destacar lo siguiente:

Factor 1: Está compuesto por variables como la edad, la antigüedad en el centro, la antigüedad en el cargo y la formación para desempeñar el cargo directivo. Podríamos denominar este factor como “*historial académico-directivo*”.

Factor 2: Compuesto por cuatro variables: Edad, género, cargo directivo y otros cargos directivos. Hace referencia, por tanto, a aspectos relacionados con el “*Cargo y Género*”.

Factor 3: Compuesto por las variables de antigüedad en el centro y la titulación que posee. Se podría denominar: “*Adquisición de competencias*”.

Factor 4: Esta integrado por las variables de provincia y de motivación para el desempeño del cargo. Puede obedecer al grado de “*motivación en relación a la provincia andaluza*” donde se desempeñe.

3.2. Análisis Factorial II: Estructura abiótica y estructura biótica

En esta segunda parte, al igual que en la primera, hemos realizado el test de esfericidad de Barlett, que reveló un Chi cuadrado aproximado de 649,69, 78 gl., significativo a .000; y el índice de KMO de Káiser-Mayer-Olkin que fue de 0,764 considerándose bueno (Martín, 1999). Esta información nos permitió tomar la decisión de realizar el correspondiente análisis factorial, utilizándose la matriz de correlaciones para la realización de la extracción por el método de Análisis de los Componentes Principales (PCA), con rotación de variables bajo criterio “*Varimax*” con Kaiser. Pasamos a presentar los resultados obtenidos:

KMO y prueba de Bartlett

| | | |
|--|-------------------------|---------|
| Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin. | | ,764 |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | Chi-cuadrado aproximado | 649,689 |
| | gl | 78 |
| | Sig. | ,000 |

Reflejamos a continuación, a modo de ejemplo, algunas de las matrices de correlaciones de Pearson, surgidas del estudio (Didáctico-Curricular y Orientación):

Matriz de correlaciones

| | Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | Metodología FP es dinámica y participativa | Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador o FP | El tipo de evaluación aplicada es la normativa | FP parte conocimientos previos del alumnado | FP se valora más el resultado que el proceso | Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación) | Enseñanza integra: Habilid. académ., desarr. social y preparación profes. | Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiante s 16-18 a. | Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | FP favorece enriquecimiento y modelos de enseñanza | Existen problemas de disciplina en el centro | Problemas de convivencia: mayor frecuencia en |
|-------------------|--|--|--|--|---|--|---|---|---|--|--|--|---|
| Sig. (Unilateral) | Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | ,000 | ,000 | ,038 | ,006 | ,025 | ,002 | ,004 | ,011 | ,152 | ,000 | ,375 | ,461 |
| | Metodología FP es dinámica y participativa | ,000 | ,000 | ,001 | ,000 | ,001 | ,000 | ,000 | ,004 | ,000 | ,000 | ,340 | ,251 |
| | Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador o FP | ,000 | ,000 | ,009 | ,000 | ,091 | ,000 | ,001 | ,004 | ,001 | ,000 | ,116 | ,455 |
| | El tipo de evaluación aplicada es la normativa | ,038 | ,001 | ,009 | ,004 | ,314 | ,006 | ,007 | ,006 | ,030 | ,000 | ,147 | ,298 |
| | FP parte conocimientos previos del alumnado | ,006 | ,000 | ,000 | ,004 | ,001 | ,000 | ,001 | ,000 | ,000 | ,000 | ,448 | ,132 |
| | FP se valora más el resultado que el proceso | ,025 | ,001 | ,091 | ,314 | ,001 | ,002 | ,069 | ,019 | ,075 | ,003 | ,177 | ,170 |
| | Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | ,002 | ,000 | ,000 | ,006 | ,000 | ,002 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,046 | ,029 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Enseñanza integra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | ,004 | ,000 | ,001 | ,007 | ,001 | ,069 | ,000 | | ,000 | ,000 | ,000 | ,400 | ,154 |
| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 a. | ,011 | ,004 | ,004 | ,006 | ,000 | ,019 | ,000 | ,000 | | ,000 | ,000 | ,268 | ,324 |
| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | ,152 | ,000 | ,001 | ,030 | ,000 | ,075 | ,000 | ,000 | ,000 | | ,000 | ,401 | ,334 |
| FP favorece enriquecimiento planteam. y modelos de enseñanza | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,003 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | | ,140 | ,444 |
| Existen problemas de disciplina en el centro | ,375 | ,340 | ,116 | ,147 | ,448 | ,177 | ,046 | ,400 | ,268 | ,401 | ,140 | | ,191 |
| Problemas de convivencia: mayor frecuencia en | ,461 | ,251 | ,455 | ,298 | ,132 | ,170 | ,029 | ,154 | ,324 | ,334 | ,444 | ,191 | |

Matriz de correlaciones

| | | Orientación desarrollo de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunit. Educat. | Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | Valoración global de su Centro |
|-------------------|---|---|---|--|--|---|--|--|---|--|--------------------------------|
| Sig. (Unilateral) | Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | ,000 | ,001 | ,003 | ,006 | ,081 | ,000 | ,000 | ,126 | ,048 | ,338 |
| | Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | ,000 | ,000 | ,001 | ,000 | ,001 | ,036 | ,000 | ,000 | ,000 | ,092 |
| | EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | ,001 | ,000 | ,000 | ,000 | ,004 | ,435 | ,006 | ,001 | ,004 | ,004 |
| | Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | ,003 | ,001 | ,000 | ,000 | ,004 | ,315 | ,007 | ,002 | ,002 | ,007 |
| | Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunit. Educat. | ,006 | ,000 | ,000 | ,000 | ,010 | ,028 | ,000 | ,000 | ,000 | ,001 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | ,081 | ,001 | ,004 | ,004 | ,010 | | ,091 | ,122 | ,326 | ,187 | ,242 |
| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | ,000 | ,036 | ,435 | ,315 | ,028 | ,091 | | ,001 | ,047 | ,397 | ,005 |
| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | ,000 | ,000 | ,006 | ,007 | ,000 | ,122 | ,001 | | ,000 | ,000 | ,081 |
| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | ,126 | ,000 | ,001 | ,002 | ,000 | ,326 | ,047 | ,000 | | ,000 | ,000 |
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | ,048 | ,000 | ,004 | ,002 | ,000 | ,187 | ,397 | ,000 | ,000 | | ,000 |
| Valoración global de su Centro | ,338 | ,092 | ,004 | ,007 | ,001 | ,242 | ,005 | ,081 | ,000 | ,000 | |

Las variables con mayor porcentaje, según se puede apreciar en las diferentes tablas de Comunalidades que posteriormente se presentan, son:

- *El clima de trabajo en el centro es bueno*, con un 72,4%.
- *Relación satisfactoria con Padres y Madres*, con un 74%.
- *Material de gestión y administración es suficiente*, con un 76%.
- *La consideración global del centro sobre la calidad de la docencia en Ciclos Formativos*, con un 74,6%.
- *La consideración global del centro sobre el Departamento de Orientación*, con un 80,9%.
- *Existencia de problemas de disciplina en el centro*, con un 74,7%.
- *Capacidades del alumnado se constatan en la resolución de problemas*, con un 94,5%.
- *Capacidades del alumnado se constatan en las relaciones interpersonales*, con un 92,8%.
- *Los programas se caracterizan por la selección de expectativas, necesidades, inquietudes...*, con un 95,1%.
- *Los programas se caracterizan por la selección de contenidos para un "aprendizaje autónomo"*, con un 97,1%.
- *Actividades formativas docentes: Foros de discusión en la red*, con un 95,4%.
- *Necesidades formativas del Equipo Directivo en Técnicas de planificación*, con un 92,2%.
- *Otras necesidades formativas del Equipo Directivo*, con un 93,5%.
- *Por características particulares del centro, los EOE's participan activamente*, con un 80,9%.

Comunalidades

| | Inicial | Extracción |
|--|---------|-------------|
| Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial | 1,000 | ,638 |
| Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones | 1,000 | ,644 |
| Liderazgo: Dinamizar esfuerzos materiales y personales | 1,000 | ,661 |
| Liderazgo: Motivar relaciones personales | 1,000 | ,642 |
| Liderazgo: Optimizar recursos disponibles | 1,000 | ,673 |
| Liderazgo: Promover proyectos innovación | 1,000 | ,508 |
| Liderazgo: Construir proyecto compartido centro | 1,000 | ,580 |
| Clima de trabajo en el centro es bueno | 1,000 | ,724 |
| Relación satisfactoria con Padres/Madres | 1,000 | ,740 |
| Relación satisfactoria con Profesores/as | 1,000 | ,745 |
| Relación satisfactoria con Alumnos/as | 1,000 | ,606 |
| Relación satisfactoria con AMPA | 1,000 | ,744 |
| Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro | 1,000 | ,805 |
| Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | 1,000 | ,615 |
| Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto | 1,000 | ,675 |
| Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato | 1,000 | ,625 |
| Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto | 1,000 | ,703 |

| | | |
|--|-------|------|
| Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP | 1,000 | ,518 |
| Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y econ. más bajos | 1,000 | ,683 |
| Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos | 1,000 | ,607 |
| Existe un trasvase de alumnado de Bachillerato a FP | 1,000 | ,634 |
| Alta participación en centro de familias de alumnos FP | 1,000 | ,607 |
| Relaciones cordiales, amistosas y comunicativas hacia Equipo Directivo | 1,000 | ,623 |
| Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas | 1,000 | ,613 |
| Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | 1,000 | ,571 |
| Recursos específicos para FP son insuficientes | 1,000 | ,506 |
| Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro | 1,000 | ,726 |
| La distribución de horarios es tarea de gran complejidad | 1,000 | ,675 |
| Relación de Dptos. Didácticos es excelente | 1,000 | ,648 |
| FP incorporada fácilmente a estructura organizativa centro | 1,000 | ,515 |
| FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas | 1,000 | ,688 |

| | | |
|--|-------|-------------|
| Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente | 1,000 | ,676 |
| Equipos y material de prácticas FP son buenos | 1,000 | ,616 |
| Personal administrativo del centro es eficaz | 1,000 | ,603 |
| Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados | 1,000 | ,636 |
| Material de gestión y administración es suficiente | 1,000 | ,760 |
| Ubicación y distribución espacial de aulas es buena | 1,000 | ,624 |
| Nº de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | 1,000 | ,551 |
| Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | 1,000 | ,579 |
| Actividad laboral: Nivel de dificultad | 1,000 | ,570 |
| Actividad laboral: Implicación tarea diaria | 1,000 | ,606 |
| Actividad laboral: Motivación | 1,000 | ,700 |
| Actividad laboral: Satisfacción | 1,000 | ,674 |
| Actividad laboral: Valoración social | 1,000 | ,631 |
| Percepción que cree tener de: Alumnado | 1,000 | ,589 |
| Percepción que cree tener de: Profesorado | 1,000 | ,657 |
| Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | 1,000 | ,595 |
| Percepción que cree tener de: Familiares alumnado | 1,000 | ,559 |

| | | |
|--|-------|-------------|
| Percepción que cree tener de: AMPAs | 1,000 | ,685 |
| Percepción que cree tener de: PAS | 1,000 | ,654 |
| Consideración global centro: Gestión | 1,000 | ,625 |
| Consideración global centro: Dedicación y empeño | 1,000 | ,646 |
| Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | 1,000 | ,746 |
| Consideración global centro: Implicación familia | 1,000 | ,724 |
| Consideración global centro: relaciones personales entre docentes | 1,000 | ,629 |
| Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | 1,000 | ,619 |
| Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | 1,000 | ,658 |
| Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | 1,000 | ,657 |
| Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | 1,000 | ,649 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dptos. Didácticos | 1,000 | ,573 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | 1,000 | ,809 |
| Consideración global centro: Uso de TICs | 1,000 | ,601 |
| Consideración global centro: Atención diversidad/nee | 1,000 | ,531 |
| Consideración global centro: Convivencia/Clima escolar | 1,000 | ,647 |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Comunalidades

| | Inicial | Extracción |
|--|---------|-------------|
| Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | 1,000 | ,533 |
| Metodología FP es dinámica y participativa | 1,000 | ,665 |
| Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP | 1,000 | ,520 |
| El tipo de evaluación aplicada es la normativa | 1,000 | ,450 |
| FP parte conocimientos previos del alumnado | 1,000 | ,338 |
| FP se valora más el resultado que el proceso | 1,000 | ,322 |
| Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | 1,000 | ,417 |
| Enseñanza integral: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | 1,000 | ,438 |
| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 a. | 1,000 | ,546 |
| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | 1,000 | ,651 |
| FP favorece enriquecimiento planteam. y modelos de enseñanza | 1,000 | ,434 |
| Existen problemas de disciplina en el centro | 1,000 | ,747 |
| Problemas de convivencia: mayor frecuencia en | 1,000 | ,593 |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Comunalidades

| | Inicial | Extracción |
|--|---------|-------------|
| Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | 1,000 | ,830 |
| Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado | 1,000 | ,868 |
| Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación" | 1,000 | ,845 |
| En FP la implicación familiar es mayor que en resto de estudios | 1,000 | ,803 |
| Formación FP se adecua a la demanda laboral | 1,000 | ,858 |
| Formación FP atiende a competencias, capac., intereses... del alumnado | 1,000 | ,896 |
| Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas | 1,000 | ,945 |
| Capacidades alumnado se constatan: organización del trabajo | 1,000 | ,824 |
| Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo | 1,000 | ,907 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar en equipo | 1,000 | ,879 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma | 1,000 | ,915 |
| Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal | 1,000 | ,928 |
| Capacidades alumnado se constatan: desarrollar iniciativas en el trabajo | 1,000 | ,881 |

| | | |
|--|-------|-------------|
| Programas se caracterizan por: Selección expectativas, necesidades... | 1,000 | ,951 |
| Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales | 1,000 | ,920 |
| Programas se caracterizan por: Elección principales competencias, prop.. | 1,000 | ,874 |
| Programas se caracterizan por: Selec. contenidos "aprendizaje autónomo" | 1,000 | ,971 |
| Programas se caracterizan por: Integración metodológica y acc. compart. | 1,000 | ,903 |
| Programas se caracterizan por: Acomodación tareas al alumnado | 1,000 | ,902 |
| Programas se caracterizan por: Organización de espacios y tiempos | 1,000 | ,824 |
| Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación | 1,000 | ,902 |
| Activs. formativas docentes: Cursos CEPs | 1,000 | ,867 |
| Activs. formativas docentes: Cursos Universidad | 1,000 | ,876 |
| Activs. formativas docentes: Organizadas y desarrolladas por el centro | 1,000 | ,860 |
| Activs. formativas docentes: Cursos on line (internet) | 1,000 | ,760 |
| Activs. formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums... | 1,000 | ,603 |

| | | |
|---|-------|-------------|
| Activs. formativas docentes: Grupos de trabajo | 1,000 | ,878 |
| Activs. formativas docentes: Proyectos de investigación educativa | 1,000 | ,810 |
| Activs. formativas docentes: Formación de centros de trabajo | 1,000 | ,845 |
| Activs. formativas docentes: Foros de discusión en la red | 1,000 | ,954 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de planificación | 1,000 | ,922 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de gestión de RR.HH. y materiales | 1,000 | ,742 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de relaciones públicas | 1,000 | ,817 |
| Neces. format. E. Directivo: TICs | 1,000 | ,903 |
| Neces. format. E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración | 1,000 | ,888 |
| Neces. format. E. Directivo: Orientación y formación psicopedagógica | 1,000 | ,898 |
| Neces. format. E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos | 1,000 | ,721 |
| Neces. format. E. Directivo: Capacidad de Liderazgo | 1,000 | ,880 |
| Neces. format. E. Directivo: Dinamización de grupos | 1,000 | ,661 |
| Neces. format. E. Directivo: Otras | 1,000 | ,935 |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Comunalidades

| | Inicial | Extracción |
|---|---------|-------------|
| Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | 1,000 | ,583 |
| Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | 1,000 | ,506 |
| EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | 1,000 | ,805 |
| Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | 1,000 | ,809 |
| Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunidad Educativa | 1,000 | ,395 |
| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | 1,000 | ,175 |
| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | 1,000 | ,317 |
| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | 1,000 | ,378 |
| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | 1,000 | ,566 |
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | 1,000 | ,622 |
| Valoración global de su Centro | 1,000 | ,489 |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

La Tabla de varianza, siguiendo el método de componentes principales, explica la variabilidad total por cada componente y la que explica cada uno. En total tenemos 17 factores, marcados en negrita, que explican el grueso del cuestionario, partes B y C, 10 variables, con un 100% del total de la varianza, porcentaje considerado como excelente teniendo en cuenta el gran número de variables seleccionadas.

Varianza total explicada

| Componente | Autovalores iniciales | | | Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción | | | Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación | | |
|------------|-----------------------|------------------|---------------|--|------------------|---------------|---|------------------|---------------|
| | Total | % de la varianza | % acumulado | Total | % de la varianza | % acumulado | Total | % de la varianza | % acumulado |
| 1 | 18,829 | 14,710 | 14,710 | 18,829 | 14,710 | 14,710 | 11,003 | 8,596 | 8,596 |
| 2 | 13,550 | 10,586 | 25,297 | 13,550 | 10,586 | 25,297 | 10,983 | 8,581 | 17,176 |
| 3 | 11,235 | 8,778 | 34,074 | 11,235 | 8,778 | 34,074 | 9,175 | 7,168 | 24,344 |
| 4 | 9,833 | 7,682 | 41,756 | 9,833 | 7,682 | 41,756 | 8,945 | 6,988 | 31,332 |
| 5 | 9,640 | 7,531 | 49,287 | 9,640 | 7,531 | 49,287 | 8,663 | 6,768 | 38,101 |
| 6 | 9,038 | 7,061 | 56,348 | 9,038 | 7,061 | 56,348 | 8,413 | 6,572 | 44,673 |
| 7 | 8,010 | 6,258 | 62,606 | 8,010 | 6,258 | 62,606 | 8,250 | 6,445 | 51,118 |
| 8 | 7,037 | 5,497 | 68,103 | 7,037 | 5,497 | 68,103 | 7,700 | 6,016 | 57,134 |
| 9 | 6,445 | 5,035 | 73,138 | 6,445 | 5,035 | 73,138 | 7,551 | 5,899 | 63,033 |
| 10 | 5,927 | 4,631 | 77,769 | 5,927 | 4,631 | 77,769 | 7,510 | 5,867 | 68,900 |
| 11 | 5,756 | 4,497 | 82,266 | 5,756 | 4,497 | 82,266 | 7,329 | 5,726 | 74,626 |
| 12 | 5,347 | 4,178 | 86,443 | 5,347 | 4,178 | 86,443 | 6,482 | 5,064 | 79,690 |
| 13 | 4,570 | 3,571 | 90,014 | 4,570 | 3,571 | 90,014 | 6,160 | 4,813 | 84,503 |
| 14 | 4,041 | 3,157 | 93,171 | 4,041 | 3,157 | 93,171 | 5,908 | 4,616 | 89,119 |
| 15 | 3,301 | 2,579 | 95,751 | 3,301 | 2,579 | 95,751 | 4,908 | 3,835 | 92,953 |
| 16 | 3,079 | 2,406 | 98,156 | 3,079 | 2,406 | 98,156 | 4,842 | 3,783 | 96,736 |

| | | | | | | | | | |
|-----------|--------------|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|
| 17 | 2,360 | 1,844 | 100,000 | 2,360 | 1,844 | 100,000 | 4,178 | 3,264 | 100,000 |
| 18 | 7,12E-015 | 5,56E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 19 | 3,47E-015 | 2,71E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 20 | 2,37E-015 | 1,85E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 21 | 1,95E-015 | 1,52E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 22 | 1,45E-015 | 1,14E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 23 | 1,37E-015 | 1,07E-015 | 100,000 | | | | | | |
| 24 | 1,21E-015 | 9,45E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 25 | 1,15E-015 | 8,95E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 26 | 1,05E-015 | 8,17E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 27 | 1,02E-015 | 7,97E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 28 | 9,47E-016 | 7,40E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 29 | 8,69E-016 | 6,79E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 30 | 8,29E-016 | 6,48E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 31 | 8,13E-016 | 6,36E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 32 | 7,81E-016 | 6,10E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 33 | 7,63E-016 | 5,96E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 34 | 7,36E-016 | 5,75E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 35 | 7,09E-016 | 5,54E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 36 | 7,00E-016 | 5,47E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 37 | 6,29E-016 | 4,92E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 38 | 6,23E-016 | 4,87E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 39 | 5,85E-016 | 4,57E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 40 | 5,57E-016 | 4,36E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 41 | 5,26E-016 | 4,11E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 42 | 5,05E-016 | 3,94E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 43 | 4,93E-016 | 3,85E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 44 | 4,64E-016 | 3,62E-016 | 100,000 | | | | | | |
| 45 | 4,49E-016 | 3,51E-016 | 100,000 | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|------------|------------|---------|--|--|--|--|--|
| 46 | 4,33E-016 | 3,38E-016 | 100,000 | | | | | |
| 47 | 4,10E-016 | 3,21E-016 | 100,000 | | | | | |
| 48 | 3,91E-016 | 3,06E-016 | 100,000 | | | | | |
| 49 | 3,64E-016 | 2,84E-016 | 100,000 | | | | | |
| 50 | 3,45E-016 | 2,70E-016 | 100,000 | | | | | |
| 51 | 3,37E-016 | 2,63E-016 | 100,000 | | | | | |
| 52 | 3,16E-016 | 2,47E-016 | 100,000 | | | | | |
| 53 | 2,96E-016 | 2,31E-016 | 100,000 | | | | | |
| 54 | 2,95E-016 | 2,30E-016 | 100,000 | | | | | |
| 55 | 2,68E-016 | 2,10E-016 | 100,000 | | | | | |
| 56 | 2,40E-016 | 1,88E-016 | 100,000 | | | | | |
| 57 | 2,33E-016 | 1,82E-016 | 100,000 | | | | | |
| 58 | 1,99E-016 | 1,55E-016 | 100,000 | | | | | |
| 59 | 1,89E-016 | 1,48E-016 | 100,000 | | | | | |
| 60 | 1,63E-016 | 1,28E-016 | 100,000 | | | | | |
| 61 | 1,52E-016 | 1,19E-016 | 100,000 | | | | | |
| 62 | 1,29E-016 | 1,01E-016 | 100,000 | | | | | |
| 63 | 1,19E-016 | 9,31E-017 | 100,000 | | | | | |
| 64 | 1,06E-016 | 8,25E-017 | 100,000 | | | | | |
| 65 | 6,69E-017 | 5,23E-017 | 100,000 | | | | | |
| 66 | 5,53E-017 | 4,32E-017 | 100,000 | | | | | |
| 67 | 4,73E-017 | 3,70E-017 | 100,000 | | | | | |
| 68 | 4,58E-017 | 3,58E-017 | 100,000 | | | | | |
| 69 | 3,23E-017 | 2,52E-017 | 100,000 | | | | | |
| 70 | 2,95E-017 | 2,31E-017 | 100,000 | | | | | |
| 71 | 6,45E-032 | 5,04E-032 | 100,000 | | | | | |
| 72 | -9,24E-018 | -7,22E-018 | 100,000 | | | | | |
| 73 | -3,03E-017 | -2,37E-017 | 100,000 | | | | | |
| 74 | -4,78E-017 | -3,74E-017 | 100,000 | | | | | |

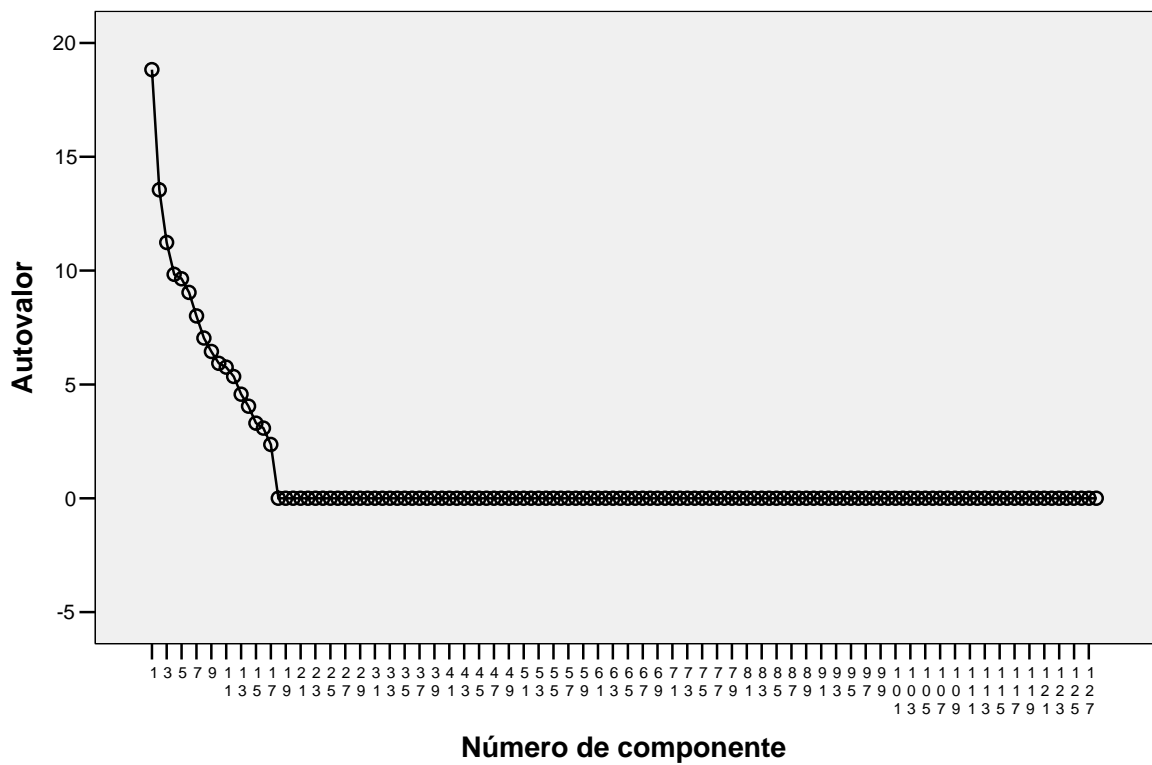
| | | | |
|-----|------------|------------|---------|
| 75 | -4,97E-017 | -3,88E-017 | 100,000 |
| 76 | -6,94E-017 | -5,42E-017 | 100,000 |
| 77 | -8,97E-017 | -7,01E-017 | 100,000 |
| 78 | -1,10E-016 | -8,57E-017 | 100,000 |
| 79 | -1,27E-016 | -9,94E-017 | 100,000 |
| 80 | -1,46E-016 | -1,14E-016 | 100,000 |
| 81 | -1,79E-016 | -1,40E-016 | 100,000 |
| 82 | -1,89E-016 | -1,48E-016 | 100,000 |
| 83 | -1,97E-016 | -1,54E-016 | 100,000 |
| 84 | -2,08E-016 | -1,62E-016 | 100,000 |
| 85 | -2,25E-016 | -1,76E-016 | 100,000 |
| 86 | -2,49E-016 | -1,94E-016 | 100,000 |
| 87 | -2,60E-016 | -2,03E-016 | 100,000 |
| 88 | -2,67E-016 | -2,09E-016 | 100,000 |
| 89 | -3,21E-016 | -2,50E-016 | 100,000 |
| 90 | -3,23E-016 | -2,52E-016 | 100,000 |
| 91 | -3,34E-016 | -2,61E-016 | 100,000 |
| 92 | -3,42E-016 | -2,68E-016 | 100,000 |
| 93 | -3,77E-016 | -2,95E-016 | 100,000 |
| 94 | -3,85E-016 | -3,01E-016 | 100,000 |
| 95 | -4,06E-016 | -3,18E-016 | 100,000 |
| 96 | -4,30E-016 | -3,36E-016 | 100,000 |
| 97 | -4,40E-016 | -3,44E-016 | 100,000 |
| 98 | -4,62E-016 | -3,61E-016 | 100,000 |
| 99 | -4,96E-016 | -3,88E-016 | 100,000 |
| 100 | -5,17E-016 | -4,04E-016 | 100,000 |
| 101 | -5,30E-016 | -4,14E-016 | 100,000 |
| 102 | -5,44E-016 | -4,25E-016 | 100,000 |
| 103 | -5,80E-016 | -4,53E-016 | 100,000 |

| | | | | | | | | |
|-----|------------|------------|---------|--|--|--|--|--|
| 104 | -5,90E-016 | -4,61E-016 | 100,000 | | | | | |
| 105 | -6,04E-016 | -4,72E-016 | 100,000 | | | | | |
| 106 | -6,42E-016 | -5,02E-016 | 100,000 | | | | | |
| 107 | -6,78E-016 | -5,30E-016 | 100,000 | | | | | |
| 108 | -7,06E-016 | -5,51E-016 | 100,000 | | | | | |
| 109 | -7,24E-016 | -5,66E-016 | 100,000 | | | | | |
| 110 | -7,38E-016 | -5,77E-016 | 100,000 | | | | | |
| 111 | -7,95E-016 | -6,21E-016 | 100,000 | | | | | |
| 112 | -8,22E-016 | -6,42E-016 | 100,000 | | | | | |
| 113 | -8,31E-016 | -6,49E-016 | 100,000 | | | | | |
| 114 | -8,44E-016 | -6,60E-016 | 100,000 | | | | | |
| 115 | -9,13E-016 | -7,14E-016 | 100,000 | | | | | |
| 116 | -1,04E-015 | -8,14E-016 | 100,000 | | | | | |
| 117 | -1,12E-015 | -8,74E-016 | 100,000 | | | | | |
| 118 | -1,14E-015 | -8,92E-016 | 100,000 | | | | | |
| 119 | -1,21E-015 | -9,46E-016 | 100,000 | | | | | |
| 120 | -1,37E-015 | -1,07E-015 | 100,000 | | | | | |
| 121 | -1,41E-015 | -1,10E-015 | 100,000 | | | | | |
| 122 | -1,57E-015 | -1,22E-015 | 100,000 | | | | | |
| 123 | -1,74E-015 | -1,36E-015 | 100,000 | | | | | |
| 124 | -1,82E-015 | -1,42E-015 | 100,000 | | | | | |
| 125 | -2,04E-015 | -1,60E-015 | 100,000 | | | | | |
| 126 | -2,35E-015 | -1,84E-015 | 100,000 | | | | | |
| 127 | -2,51E-015 | -1,96E-015 | 100,000 | | | | | |
| 128 | -3,49E-015 | -2,73E-015 | 100,000 | | | | | |

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

En la prueba de sedimentación de Cattell se muestra, de forma gráfica, la magnitud de los autovalores. Nos ha servido para establecer el número óptimo de factores que deben estar presentes. En este caso, todos aquellos superiores al valor 1 (17 factores):

Gráfico de sedimentación



Matriz de componentes(a)

| | Componente | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial | ,023 | -,289 | -,128 | ,307 | -,104 | ,524 | -,224 | -,127 | -,040 | -,336 | ,040 | ,400 | ,390 | ,088 | ,028 | ,125 | ,028 |
| Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones | -,122 | ,467 | -,031 | ,387 | ,394 | ,442 | -,241 | ,015 | ,031 | ,021 | ,027 | ,421 | ,014 | -,095 | -,077 | -,106 | ,039 |
| Liderazgo: Dinamizar esfuerzos materiales y personales | -,328 | ,314 | -,298 | -,363 | ,481 | ,006 | -,181 | ,222 | ,189 | -,185 | -,281 | ,115 | ,267 | -,004 | -,069 | -,014 | -,147 |
| Liderazgo: Motivar relaciones personales | -,265 | -,199 | -,031 | ,411 | -,224 | -,250 | -,078 | ,188 | ,493 | ,199 | ,030 | ,432 | ,132 | -,089 | ,254 | ,031 | ,076 |
| Liderazgo: Optimizar recursos disponibles | -,165 | ,067 | ,053 | ,220 | -,114 | ,369 | -,021 | -,007 | ,163 | ,710 | -,164 | ,179 | -,166 | -,206 | ,058 | ,168 | -,277 |
| Liderazgo: Promover proyectos innovación | -,035 | -,144 | ,443 | -,161 | ,302 | ,034 | ,264 | ,382 | ,120 | -,020 | -,581 | ,151 | ,015 | -,222 | -,047 | ,075 | -,127 |
| Liderazgo: Construir proyecto compartido centro | ,600 | ,359 | -,072 | -,305 | ,101 | -,132 | -,093 | -,055 | ,406 | ,212 | -,140 | ,002 | ,335 | ,002 | -,146 | ,094 | -,045 |
| Clima de trabajo en el centro es bueno | ,353 | ,139 | ,149 | -,227 | -,344 | ,541 | -,411 | -,025 | ,070 | ,063 | -,125 | ,194 | -,110 | ,087 | ,002 | -,335 | -,086 |
| Relación satisfactoria con Padres/Madres | ,183 | ,334 | ,198 | -,654 | ,135 | ,330 | -,259 | ,139 | ,142 | ,246 | ,063 | -,158 | ,188 | ,088 | ,136 | -,025 | ,041 |
| Relación satisfactoria con Profesores/as | ,008 | -,051 | ,373 | -,287 | ,216 | ,529 | -,522 | ,186 | -,122 | ,315 | ,020 | ,118 | ,075 | ,071 | ,011 | ,024 | -,042 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Relación satisfactoria con Alumnos/as | -,160 | ,099 | ,460 | -,058 | -,429 | ,347 | -,007 | ,650 | ,074 | ,065 | ,010 | -,067 | -,087 | ,024 | -,004 | -,028 | -,005 |
| Relación satisfactoria con AMPA | -,037 | ,050 | ,188 | -,740 | -,289 | ,408 | -,286 | ,169 | ,086 | ,139 | -,110 | -,050 | ,083 | ,004 | ,046 | -,051 | ,017 |
| Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro | ,569 | -,284 | -,509 | -,014 | ,028 | ,022 | -,197 | ,160 | ,130 | -,227 | ,100 | -,276 | ,075 | ,270 | ,180 | ,029 | ,065 |
| Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | ,218 | -,074 | -,026 | -,435 | -,676 | -,194 | ,017 | -,260 | -,236 | ,120 | -,101 | -,165 | -,176 | -,092 | -,127 | ,136 | -,119 |
| Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto | ,531 | ,259 | ,019 | -,109 | -,144 | ,364 | ,384 | -,336 | -,026 | -,104 | ,037 | ,075 | -,328 | -,143 | ,064 | -,228 | -,152 |
| Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato | ,588 | ,576 | ,072 | ,049 | ,298 | ,049 | -,002 | -,134 | -,111 | -,035 | -,229 | ,266 | -,114 | ,201 | ,055 | ,082 | -,079 |
| Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto | ,546 | ,501 | ,090 | -,113 | -,066 | -,289 | ,112 | -,047 | -,011 | ,168 | -,101 | ,116 | -,457 | -,036 | ,126 | -,176 | ,136 |
| Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP | ,064 | -,582 | ,010 | ,358 | ,258 | -,257 | -,225 | ,004 | ,175 | -,207 | ,130 | -,278 | -,337 | -,060 | -,233 | ,069 | -,040 |
| Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y econ. más bajos | -,091 | -,430 | ,456 | -,293 | -,115 | ,188 | ,288 | ,007 | ,051 | -,368 | -,079 | -,186 | -,168 | ,177 | ,354 | -,066 | ,114 |
| Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos | ,110 | -,004 | ,644 | -,134 | -,041 | -,219 | ,102 | ,528 | ,121 | -,288 | ,154 | ,199 | -,208 | ,093 | -,011 | -,022 | ,054 |
| Existe un trasvase de alumnado de Bachillerato a FP | ,495 | ,478 | ,067 | -,161 | ,178 | -,335 | ,386 | ,235 | ,169 | -,124 | ,083 | ,138 | -,166 | -,164 | ,136 | -,047 | -,056 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|
| Alta participación en centro de familias de alumnos FP | ,365 | ,226 | -,099 | -,153 | -,298 | -,055 | ,082 | -,284 | -,160 | -,444 | -,257 | -,120 | -,227 | -,270 | ,130 | ,382 | ,111 |
| Relaciones cordiales, amistosas y comunicativas hacia Equipo Directivo | ,078 | ,206 | -,307 | ,284 | -,007 | -,081 | -,273 | ,125 | -,577 | ,516 | ,237 | ,007 | -,011 | ,114 | -,098 | -,025 | -,034 |
| Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas | -,131 | ,273 | -,241 | -,316 | -,019 | -,006 | -,357 | ,563 | -,291 | ,014 | ,341 | -,030 | -,159 | -,179 | ,030 | -,173 | ,124 |
| Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | ,377 | -,436 | -,057 | ,002 | ,361 | -,396 | -,109 | ,460 | -,282 | ,047 | ,104 | ,122 | -,025 | -,113 | ,064 | -,022 | ,169 |
| Recursos específicos para FP son insuficientes | -,127 | ,520 | ,187 | -,082 | ,438 | ,068 | ,478 | ,130 | -,177 | -,163 | -,038 | -,346 | -,190 | ,024 | 7,99E-005 | ,118 | -,017 |
| Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro | -,077 | -,476 | ,132 | -,147 | ,312 | ,248 | -,021 | -,288 | ,008 | -,464 | ,184 | ,119 | -,218 | ,280 | ,013 | ,311 | ,000 |
| La distribución de horarios es tarea de gran complejidad | -,522 | ,391 | ,240 | ,363 | ,251 | ,248 | ,142 | -,238 | -,092 | -,180 | ,307 | ,062 | ,130 | -,137 | -,021 | ,018 | -,090 |
| Relación de Dptos. Didácticos es excelente | ,319 | ,297 | ,167 | ,245 | -,260 | -,383 | ,090 | ,026 | ,346 | ,448 | -,035 | ,141 | -,320 | -,168 | -,162 | ,002 | ,031 |
| FP incorporada fácilmente a estructura organizativa centro | ,576 | ,473 | ,058 | ,169 | ,312 | -,303 | ,137 | -,108 | -,025 | -,087 | ,038 | ,189 | ,242 | ,051 | ,276 | ,073 | -,069 |
| FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas | -,448 | ,032 | ,014 | -,047 | -,243 | ,260 | ,468 | ,032 | ,301 | ,140 | ,168 | ,241 | -,430 | -,079 | ,053 | ,059 | ,233 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente | ,350 | -,602 | ,292 | ,089 | -,170 | -,222 | ,286 | ,265 | -,012 | ,199 | -,055 | ,101 | ,177 | -,290 | ,151 | ,029 | ,036 |
| Equipos y material de prácticas FP son buenos | ,659 | -,328 | ,069 | ,132 | ,356 | -,211 | ,143 | ,385 | -,009 | -,016 | ,203 | -,085 | -,117 | -,024 | ,126 | ,123 | -,038 |
| Personal administrativo del centro es eficaz | ,546 | ,047 | -,472 | ,075 | ,095 | -,188 | ,131 | ,433 | ,055 | ,054 | -,072 | -,256 | -,173 | -,153 | -,298 | -,057 | ,009 |
| Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados | ,477 | -,506 | -,078 | ,077 | ,071 | -,596 | ,115 | ,088 | -,002 | ,247 | ,232 | ,020 | ,006 | -,087 | ,024 | ,024 | -,004 |
| Material de gestión y administración es suficiente | ,518 | -,127 | ,424 | -,205 | -,085 | -,122 | -,133 | -,334 | ,417 | ,220 | -,016 | -,146 | ,033 | ,139 | ,250 | ,079 | -,094 |
| Ubicación y distribución espacial de aulas es buena | ,423 | ,153 | ,563 | -,367 | -,392 | -,113 | ,240 | ,001 | ,098 | ,252 | -,102 | -,132 | ,069 | -,042 | ,015 | -,114 | -,030 |
| Nº de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | ,203 | ,256 | ,004 | -,343 | ,181 | -,047 | ,013 | ,646 | ,144 | ,076 | -,141 | -,126 | -,113 | ,330 | -,034 | ,339 | ,148 |
| Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | ,312 | ,413 | ,160 | -,350 | -,100 | -,459 | ,344 | -,171 | -,094 | -,160 | -,142 | ,033 | ,040 | ,218 | ,012 | -,090 | -,321 |
| Actividad laboral: Nivel de dificultad | ,413 | ,168 | ,066 | ,317 | -,230 | ,396 | ,412 | -,199 | ,346 | -,028 | ,180 | ,073 | ,172 | ,225 | ,102 | ,152 | ,076 |
| Actividad laboral: Implicación tarea diaria | -,113 | ,295 | -,036 | ,332 | -,326 | -,481 | ,105 | ,004 | ,507 | ,051 | -,126 | -,040 | ,042 | ,255 | ,009 | -,013 | -,310 |
| Actividad laboral: Motivación | ,243 | ,343 | -,387 | -,677 | -,020 | ,116 | ,094 | -,058 | ,177 | -,029 | ,016 | -,019 | -,041 | -,302 | -,112 | ,188 | ,123 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Actividad laboral: Satisfacción | ,291 | -,010 | ,127 | -,719 | -,032 | ,026 | ,351 | -,068 | ,349 | ,036 | -,033 | ,305 | -,063 | ,105 | ,044 | -,137 | ,024 |
| Actividad laboral: Valoración social | ,600 | ,448 | ,038 | -,275 | -,174 | -,211 | ,080 | ,271 | ,107 | -,110 | ,185 | ,064 | ,142 | ,250 | -,115 | ,041 | -,219 |
| Percepción que cree tener de: Alumnado | ,180 | ,454 | -,384 | ,078 | -,024 | -,041 | -,025 | ,232 | -,036 | ,045 | -,469 | ,440 | ,143 | -,213 | -,081 | ,108 | ,223 |
| Percepción que cree tener de: Profesorado | ,123 | ,638 | -,603 | ,113 | -,049 | ,215 | ,099 | -,004 | ,135 | ,194 | ,121 | ,134 | -,046 | -,105 | ,103 | -,131 | ,119 |
| Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | -,001 | -,001 | -,195 | ,035 | ,320 | -,118 | ,438 | -,478 | -,150 | ,469 | -,116 | ,083 | ,257 | -,048 | ,281 | ,074 | ,096 |
| Percepción que cree tener de: Familiares alumnado | -,562 | ,362 | ,334 | -,110 | ,268 | -,278 | -,135 | -,090 | ,234 | ,054 | ,030 | ,160 | -,011 | ,300 | -,282 | ,008 | ,021 |
| Percepción que cree tener de: AMPAs | -,046 | ,672 | -,094 | -,510 | ,076 | ,084 | -,223 | -,201 | -,075 | ,228 | -,050 | ,316 | -,064 | -,008 | -,023 | -,074 | -,057 |
| Percepción que cree tener de: PAS | ,420 | ,363 | -,506 | ,098 | -,086 | -,107 | ,110 | ,321 | -,131 | -,244 | -,210 | ,151 | -,331 | -,179 | ,019 | -,077 | ,000 |
| Consideración global centro: Gestión | ,164 | ,269 | -,480 | ,199 | ,215 | ,122 | ,376 | ,121 | -,167 | ,156 | -,284 | -,161 | ,249 | ,055 | -,214 | -,379 | -,024 |
| Consideración global centro: Dedicación y empeño | ,277 | -,419 | -,087 | ,181 | -,243 | ,309 | ,038 | ,133 | -,401 | ,278 | -,039 | ,098 | -,372 | ,202 | -,322 | -,038 | -,012 |
| Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | ,641 | ,274 | ,012 | ,104 | -,264 | -,061 | -,179 | ,051 | -,150 | ,133 | ,032 | ,495 | -,068 | ,174 | ,098 | -,145 | ,207 |
| Consideración global centro: Implicación familia | ,421 | -,118 | ,179 | ,208 | ,004 | ,403 | -,096 | -,285 | -,224 | -,054 | -,357 | -,205 | ,371 | -,294 | ,003 | ,166 | ,080 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Consideración global centro: relaciones personales entre docentes | ,454 | -,258 | ,262 | ,246 | ,518 | ,160 | -,037 | -,020 | -,412 | -,087 | -,147 | ,066 | ,208 | ,176 | -,034 | -,153 | -,023 |
| Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | ,587 | -,192 | ,032 | ,376 | -,142 | -,047 | -,330 | ,028 | -,427 | ,103 | -,175 | ,126 | ,075 | ,230 | -,162 | ,137 | -,041 |
| Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | ,395 | ,331 | -,023 | ,542 | ,287 | -,388 | -,126 | ,057 | ,014 | -,124 | -,348 | ,039 | ,033 | -,187 | ,069 | -,085 | ,032 |
| Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | ,740 | ,297 | ,135 | ,010 | ,129 | -,171 | -,217 | -,350 | ,125 | ,172 | ,137 | -,001 | ,033 | -,077 | ,097 | -,034 | ,219 |
| Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | ,646 | ,220 | -,101 | ,108 | -,413 | -,093 | -,137 | ,171 | ,016 | ,089 | -,005 | -,061 | ,231 | ,386 | -,201 | ,118 | ,129 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dptos. Didácticos | ,567 | ,131 | -,043 | ,280 | ,100 | ,384 | -,376 | -,182 | ,276 | -,250 | ,093 | -,189 | -,153 | -,151 | -,118 | ,070 | -,023 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | ,224 | -,366 | -,570 | -,012 | -,035 | ,000 | -,291 | ,152 | ,413 | -,234 | ,195 | -,236 | ,157 | -,034 | -,019 | ,173 | -,077 |
| Consideración global centro: Uso de TICs | ,491 | ,061 | ,568 | -,028 | -,245 | ,046 | -,213 | -,371 | -,299 | ,037 | -,077 | -,154 | -,005 | ,135 | -,186 | ,114 | ,005 |
| Consideración global centro: Atención diversidad/nee | ,566 | ,088 | ,008 | ,493 | ,211 | ,281 | -,109 | -,065 | ,063 | -,350 | ,050 | -,282 | ,177 | ,122 | ,062 | -,172 | ,015 |
| Consideración global centro: Convivencia/Clima escolar | ,671 | ,161 | -,059 | ,099 | -,415 | -,132 | -,203 | -,019 | ,131 | -,059 | ,202 | -,291 | ,009 | ,332 | -,087 | -,117 | -,039 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | ,243 | ,214 | -,120 | ,090 | ,107 | ,079 | ,378 | ,377 | -,573 | ,086 | ,107 | -,293 | ,007 | ,201 | ,105 | ,291 | -,008 |
| Metodología FP es dinámica y participativa | ,379 | ,273 | ,520 | -,180 | ,350 | -,065 | ,156 | ,174 | -,331 | ,201 | ,140 | -,120 | ,022 | ,241 | -,016 | ,041 | ,232 |
| Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP | ,272 | -,063 | ,477 | ,177 | -,052 | -,398 | -,092 | ,222 | ,022 | ,010 | ,358 | ,411 | -,037 | -,118 | -,223 | ,246 | -,147 |
| El tipo de evaluación aplicada es la normativa | ,479 | ,315 | -,217 | ,328 | -,344 | ,161 | ,019 | ,404 | ,071 | -,023 | ,311 | -,077 | -,091 | -,051 | ,051 | ,296 | ,005 |
| FP parte conocimientos previos del alumnado | ,049 | -,082 | ,459 | ,027 | ,071 | ,223 | ,758 | ,070 | -,167 | ,087 | -,203 | ,018 | ,028 | ,019 | -,045 | -,245 | ,069 |
| FP se valora más el resultado que el proceso | ,135 | ,010 | ,432 | -,055 | ,322 | -,070 | ,353 | -,256 | -,277 | -,004 | ,608 | -,082 | -,005 | ,029 | -,053 | ,025 | ,191 |
| Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | ,387 | -,427 | ,224 | -,033 | -,006 | ,387 | -,376 | ,501 | ,132 | -,115 | -,056 | -,029 | ,126 | -,134 | ,009 | ,046 | ,066 |
| Enseñanza integra: Habilid. académ., desarr. social y preparación profes. | ,317 | -,099 | -,034 | -,056 | -,110 | ,680 | -,174 | ,341 | ,015 | ,287 | ,074 | -,236 | ,159 | -,088 | ,277 | -,053 | ,087 |
| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 a. | ,261 | ,047 | ,093 | ,505 | ,138 | ,103 | -,316 | ,079 | ,388 | -,169 | ,379 | ,347 | ,022 | -,249 | -,136 | -,071 | -,017 |
| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | ,494 | -,251 | ,152 | ,149 | ,078 | ,073 | -,463 | ,072 | -,171 | ,038 | -,448 | ,265 | ,237 | -,043 | -,105 | -,203 | ,067 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| FP favorece enriquecimiento planteam. y modelos de enseñanza | ,279 | ,263 | -,304 | -,273 | -,081 | ,289 | ,087 | -,215 | -,441 | -,327 | ,154 | ,321 | -,143 | ,283 | -,015 | -,071 | ,090 |
| Existen problemas de disciplina en el centro | -,219 | ,174 | -,252 | -,254 | ,563 | -,154 | -,137 | ,009 | -,259 | ,266 | ,232 | -,285 | -,150 | -,162 | ,066 | ,029 | ,328 |
| Problemas de convivencia: mayor frecuencia en | ,057 | ,375 | -,725 | -,027 | -,054 | ,359 | -,320 | -,038 | -,183 | ,004 | ,102 | -,083 | ,054 | ,109 | -,113 | ,056 | ,108 |
| Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | ,558 | ,219 | -,092 | ,234 | ,001 | ,149 | ,049 | -,257 | ,062 | ,164 | ,150 | -,395 | -,492 | -,016 | ,116 | ,024 | -,144 |
| Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado | ,639 | ,010 | -,136 | -,159 | ,064 | -,043 | ,155 | -,281 | -,211 | -,115 | -,406 | ,127 | -,039 | -,298 | -,201 | ,259 | ,055 |
| Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación" | -,072 | -,258 | ,499 | ,242 | -,459 | -,136 | -,017 | ,002 | -,287 | ,345 | -,250 | -,265 | ,062 | ,024 | -,086 | ,209 | -,032 |
| En FP la implicación familiar es mayor que en resto de estudios | ,327 | ,215 | ,438 | -,285 | ,244 | ,064 | ,123 | -,255 | -,455 | -,186 | ,036 | ,080 | ,121 | -,383 | ,142 | ,006 | ,000 |
| Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,199 | ,691 | -,190 | ,175 | -,382 | ,098 | ,027 | -,084 | -,202 | ,142 | -,021 | -,286 | ,217 | -,132 | ,207 | -,040 | ,005 |
| Formación FP atiende a competencias, capac., intereses... del alumnado | -,044 | ,424 | ,197 | ,166 | ,017 | ,302 | ,399 | ,291 | ,052 | -,023 | ,396 | -,094 | ,338 | -,166 | ,069 | -,306 | ,084 |
| Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas | ,413 | ,195 | ,012 | ,011 | ,804 | -,158 | -,179 | -,030 | ,004 | ,060 | ,061 | -,166 | ,123 | ,159 | ,088 | ,053 | ,030 |
| Capacidades alumnado se constatan: organización del trabajo | ,359 | -,303 | ,280 | -,087 | -,117 | -,084 | -,572 | ,008 | -,236 | ,021 | ,272 | ,159 | -,335 | ,093 | ,169 | -,202 | -,020 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo | ,477 | -,031 | ,183 | -,022 | -,357 | -,289 | -,491 | ,090 | -,112 | -,116 | -,238 | -,368 | -,043 | -,132 | ,092 | -,104 | -,148 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar en equipo | ,419 | ,018 | ,504 | ,062 | -,340 | -,200 | -,302 | -,031 | -,246 | ,116 | ,165 | -,017 | -,168 | -,072 | ,353 | -,233 | -,073 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma | -,030 | ,811 | ,150 | ,179 | -,064 | ,312 | ,082 | ,291 | -,018 | -,208 | ,109 | -,148 | ,125 | ,003 | ,003 | -,027 | ,017 |
| Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal | ,464 | -,138 | ,155 | -,351 | -,141 | ,015 | -,111 | ,111 | -,062 | ,023 | ,587 | ,031 | ,161 | -,295 | -,009 | -,305 | -,134 |
| Capacidades alumnado se constatan: desarrollar iniciativas en el trabajo | ,418 | ,171 | ,440 | ,157 | ,455 | -,517 | -,081 | ,023 | ,049 | -,191 | -,122 | -,087 | ,160 | -,048 | ,029 | ,063 | -,053 |
| Programas se caracterizan por: Selección expectativas, necesidades... | ,356 | -,259 | ,331 | ,111 | ,532 | ,396 | -,021 | -,104 | ,317 | ,221 | ,036 | -,045 | -,224 | -,042 | -,155 | ,015 | ,066 |
| Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales | ,212 | -,183 | ,026 | ,568 | -,113 | ,427 | -,097 | -,089 | -,086 | ,139 | -,330 | -,250 | ,026 | -,152 | ,399 | ,069 | -,013 |
| Programas se caracterizan por: Elección principales competencias, prop.. | ,278 | ,237 | ,171 | ,315 | -,100 | ,419 | ,165 | -,199 | ,016 | ,090 | ,432 | ,303 | ,014 | -,250 | ,194 | ,272 | -,159 |
| Programas se caracterizan por: Selec. contenidos "aprendizaje autónomo" | ,356 | -,259 | ,331 | ,111 | ,532 | ,396 | -,021 | -,104 | ,317 | ,221 | ,036 | -,045 | -,224 | -,042 | -,155 | ,015 | ,066 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Programas se caracterizan por: Integración metodológica y acc. compart. | ,352 | -,373 | ,338 | ,099 | ,001 | ,476 | ,281 | -,211 | ,308 | ,143 | -,077 | ,073 | -,162 | ,189 | -,249 | -,048 | ,100 |
| Programas se caracterizan por: Acomodación tareas al alumnado | -,065 | -,064 | ,232 | ,075 | -,329 | ,029 | ,394 | ,586 | -,281 | -,288 | -,206 | ,200 | ,104 | -,211 | -,144 | ,014 | ,059 |
| Programas se caracterizan por: Organización de espacios y tiempos | -,068 | ,036 | ,281 | ,177 | -,241 | -,411 | -,173 | ,212 | ,259 | -,373 | -,219 | -,032 | -,009 | ,203 | ,130 | -,279 | ,437 |
| Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación | ,619 | ,033 | ,469 | ,216 | ,223 | ,237 | ,082 | ,035 | ,157 | -,229 | -,122 | -,058 | ,181 | ,012 | -,279 | -,133 | ,110 |
| Activs. formativas docentes: Cursos CEPs | ,537 | -,122 | ,152 | -,248 | -,082 | -,071 | ,474 | ,105 | -,216 | -,244 | ,129 | ,088 | ,264 | -,224 | -,226 | -,040 | -,248 |
| Activs. formativas docentes: Cursos Universidad | ,383 | -,392 | -,078 | -,354 | ,197 | -,254 | ,174 | -,006 | ,145 | ,292 | ,321 | -,158 | ,255 | -,315 | -,075 | ,086 | ,152 |
| Activs. formativas docentes: Organizadas y desarrolladas por el centro | -,135 | -,329 | -,432 | ,311 | -,159 | ,127 | ,430 | ,161 | -,097 | -,198 | ,176 | ,183 | -,117 | ,433 | ,098 | ,118 | ,012 |
| Activs. formativas docentes: Cursos on line (internet) | ,212 | -,511 | -,460 | -,379 | ,055 | -,071 | ,061 | ,059 | ,068 | -,050 | ,178 | ,175 | -,031 | -,045 | ,243 | -,361 | -,249 |
| Activs. formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums... | ,107 | -,075 | -,500 | ,006 | ,202 | ,101 | ,361 | ,079 | ,072 | ,632 | -,108 | -,230 | ,025 | ,129 | -,158 | -,013 | -,183 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Activs. formativas docentes: Grupos de trabajo | ,492 | -,316 | -,093 | ,346 | ,064 | ,233 | ,063 | ,078 | -,144 | -,096 | -,305 | ,395 | -,213 | ,125 | ,074 | -,071 | -,333 |
| Activs. formativas docentes: Proyectos de investigación educativa | ,208 | -,241 | -,602 | -,020 | ,383 | -,202 | ,046 | -,027 | ,155 | ,023 | ,316 | ,285 | ,266 | -,108 | ,150 | -,140 | ,127 |
| Activs. formativas docentes: Formación de centros de trabajo | ,422 | -,025 | -,217 | -,542 | ,030 | ,285 | -,028 | -,112 | -,173 | -,360 | ,149 | -,085 | ,259 | ,037 | ,046 | ,005 | -,355 |
| Activs. formativas docentes: Foros de discusión en la red | ,541 | -,411 | -,336 | -,502 | ,229 | -,120 | -,139 | -,006 | ,177 | ,011 | -,051 | -,066 | ,096 | ,067 | ,113 | -,054 | -,142 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de planificación | ,022 | -,306 | -,339 | ,076 | ,408 | -,198 | ,160 | -,090 | -,281 | ,057 | -,067 | ,539 | -,062 | ,363 | ,126 | -,118 | -,041 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de gestión de RR.HH. y materiales | ,280 | -,560 | ,015 | -,004 | ,326 | ,241 | ,287 | ,235 | -,057 | ,346 | -,106 | ,146 | ,129 | ,042 | ,294 | -,042 | -,209 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de relaciones públicas | ,108 | ,117 | -,201 | -,133 | -,253 | ,138 | ,252 | ,271 | -,249 | ,150 | ,372 | ,146 | ,260 | ,109 | -,586 | -,012 | -,173 |
| Neces. format. E. Directivo: TICs | ,219 | -,483 | -,103 | ,427 | -,535 | -,091 | ,176 | ,068 | -,024 | ,284 | ,053 | ,039 | ,210 | ,119 | -,105 | -,147 | ,137 |
| Neces. format. E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración | ,020 | -,315 | -,147 | -,090 | -,078 | ,537 | ,480 | ,151 | ,500 | ,046 | -,200 | -,056 | ,052 | -,023 | ,027 | -,154 | ,034 |
| Neces. format. E. Directivo: Orientación y formación psicopedagógica | ,319 | ,232 | -,096 | -,090 | -,654 | ,145 | ,115 | ,114 | ,269 | -,112 | ,234 | ,126 | ,255 | ,119 | ,192 | ,283 | ,012 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Neces. format. E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos | ,545 | -,389 | -,041 | ,303 | -,222 | -,130 | ,191 | ,187 | -,007 | -,411 | ,073 | ,088 | ,011 | -,355 | ,015 | ,101 | -,045 |
| Neces. format. E. Directivo: Capacidad de Liderazgo | ,544 | ,290 | -,036 | ,350 | ,270 | ,344 | ,219 | ,126 | ,095 | ,034 | ,271 | -,136 | -,306 | -,051 | -,177 | ,102 | ,039 |
| Neces. format. E. Directivo: Dinamización de grupos | ,440 | -,166 | -,355 | -,256 | -,408 | ,096 | -,051 | ,012 | -,241 | ,066 | -,094 | ,345 | -,067 | -,010 | ,265 | ,248 | ,285 |
| Neces. format. E. Directivo: Otras | ,160 | -,357 | -,507 | ,070 | -,206 | -,468 | -,060 | -,450 | ,021 | ,247 | ,117 | ,141 | ,025 | -,083 | -,056 | ,108 | ,024 |
| Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | ,252 | ,020 | -,671 | ,234 | ,007 | -,006 | ,301 | ,097 | ,170 | -,187 | -,156 | -,356 | -,095 | ,192 | ,218 | -,082 | -,128 |
| Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | ,536 | -,121 | -,260 | ,282 | ,120 | -,078 | ,192 | -,048 | ,045 | ,090 | -,218 | -,374 | -,182 | ,060 | ,001 | -,494 | ,112 |
| EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | ,513 | -,430 | -,211 | -,320 | ,080 | ,184 | ,073 | -,272 | ,275 | -,169 | -,076 | ,035 | -,134 | -,008 | -,367 | -,038 | ,141 |
| Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | ,567 | -,445 | -,297 | -,368 | -,006 | ,196 | ,132 | -,084 | ,003 | -,195 | -,195 | ,138 | -,105 | ,104 | -,050 | ,021 | ,271 |
| Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunid. Educat. | ,628 | -,108 | -,130 | -,362 | -,177 | -,150 | ,042 | -,207 | ,240 | ,070 | -,216 | ,026 | ,341 | -,046 | -,240 | ,061 | ,241 |
| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | ,428 | -,307 | ,068 | -,019 | -,418 | ,004 | ,392 | -,499 | -,147 | -,093 | ,226 | ,051 | ,031 | ,061 | -,065 | -,143 | ,165 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | ,097 | ,504 | ,171 | ,587 | -,235 | -,144 | ,213 | -,244 | ,156 | ,064 | ,066 | -,029 | ,370 | ,065 | -,010 | -,033 | ,079 |
| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | ,166 | -,048 | ,312 | -,108 | ,305 | -,038 | ,194 | ,292 | ,101 | ,282 | -,117 | ,108 | ,164 | ,520 | ,314 | ,360 | ,060 |
| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | ,595 | -,223 | -,257 | -,097 | ,369 | ,251 | -,069 | ,238 | -,030 | ,198 | -,028 | ,088 | -,249 | -,158 | ,053 | ,260 | -,231 |
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | ,547 | ,446 | ,225 | ,090 | ,249 | -,116 | -,296 | -,171 | ,326 | ,043 | ,158 | ,223 | -,095 | ,219 | -,054 | ,011 | -,091 |
| Valoración global de su Centro | ,154 | ,730 | -,126 | ,057 | -,012 | ,051 | -,144 | ,152 | ,140 | -,147 | -,445 | ,158 | -,320 | -,049 | ,082 | ,042 | -,012 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
a 17 componentes extraídos

En último lugar, se presenta la tabla de resultados del análisis factorial que indica lo que aporta cada variable al factor. Cada factor se compondrá de las variables que mayor aportación hacen a él, teniendo en cuenta todas aquellas variables que aporten más de 0.4 a dicho factor (+/- 0.4).

El método de extracción que se ha seguido es el de componentes principales y el método de rotación de variables ha sido el de criterio Varimax normalizado, normalizado con Káiser:

Matriz de componentes rotados(a)

| | Componente | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|--------------|-------|--------------|-------|-------|-------------|-------|-------------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial | -,474 | -,087 | ,365 | -,245 | ,100 | ,066 | ,446 | ,138 | -,020 | -,298 | -,186 | ,011 | ,411 | -,143 | ,021 | -,168 | -,008 |
| Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones | ,247 | -,427 | ,238 | -,584 | ,184 | ,111 | ,155 | -,242 | -,066 | ,004 | -,141 | -,033 | ,143 | -,324 | ,162 | -,157 | ,171 |
| Liderazgo: Dinamizar esfuerzos materiales y personales | -,045 | -,202 | ,074 | -,782 | -,205 | ,188 | -,342 | ,032 | -,012 | -,110 | ,060 | -,015 | -,191 | ,214 | ,028 | ,212 | ,019 |
| Liderazgo: Motivar relaciones personales | ,070 | ,229 | -,174 | -,123 | -,082 | -,203 | ,234 | -,342 | ,104 | -,698 | -,233 | -,106 | -,045 | -,306 | -,105 | ,056 | -,067 |
| Liderazgo: Optimizar recursos disponibles | ,134 | -,194 | -,184 | ,136 | ,182 | ,190 | ,073 | -,203 | ,066 | -,357 | -,006 | -,214 | -,077 | -,325 | ,088 | ,020 | ,692 |
| Liderazgo: Promover proyectos innovación | ,051 | -,015 | ,137 | -,155 | ,223 | ,064 | -,335 | ,050 | ,778 | -,073 | -,076 | -,065 | -,162 | ,058 | -,192 | ,270 | ,164 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------|-------|--------------|-------|-------|-------------|-------|-------------|-------------|--------------|-------|-------|--------------|-------|
| Liderazgo: Construir proyecto compartido centro | ,436 | ,159 | ,245 | -,128 | ,173 | ,247 | ,155 | ,297 | -,198 | -,168 | ,063 | -,106 | -,420 | ,382 | ,190 | ,253 | ,009 |
| Clima de trabajo en el centro es bueno | ,219 | -,224 | ,141 | ,178 | ,212 | ,752 | ,113 | ,091 | -,041 | -,251 | ,003 | ,159 | ,249 | ,101 | ,024 | -,237 | -,007 |
| Relación satisfactoria con Padres/Madres | ,107 | -,032 | -,003 | -,105 | ,071 | ,846 | ,026 | ,036 | -,146 | ,206 | -,026 | -,047 | -,278 | ,196 | -,027 | ,264 | ,013 |
| Relación satisfactoria con Profesores/as | -,142 | -,082 | ,238 | -,020 | ,220 | ,778 | -,147 | -,164 | -,032 | ,072 | -,312 | ,017 | ,063 | -,165 | ,054 | ,160 | ,224 |
| Relación satisfactoria con Alumnos/as | -,037 | -,227 | -,231 | ,246 | -,034 | ,471 | ,179 | -,285 | ,534 | -,056 | -,088 | ,376 | -,060 | -,118 | ,065 | ,187 | -,043 |
| Relación satisfactoria con AMPA | -,132 | -,114 | -,187 | ,103 | -,044 | ,896 | -,094 | ,200 | ,078 | -,091 | -,086 | ,051 | -,131 | ,140 | -,027 | ,085 | -,025 |
| Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro | -,094 | ,475 | ,233 | -,056 | ,031 | ,062 | ,202 | ,224 | -,372 | -,076 | ,429 | ,389 | ,204 | ,097 | -,084 | ,220 | -,159 |
| Familia tiene predisposición hacia problemáticas del centro | ,047 | ,040 | -,219 | ,693 | -,257 | ,117 | -,101 | ,510 | -,066 | -,075 | -,019 | ,019 | -,050 | ,261 | ,096 | -,144 | ,086 |
| Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto | ,416 | -,109 | -,103 | ,132 | ,307 | ,130 | ,304 | ,301 | ,081 | ,251 | ,231 | -,024 | ,237 | ,301 | -,111 | -,417 | ,190 |
| Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato | ,669 | -,251 | ,417 | -,132 | ,154 | ,033 | ,134 | ,189 | -,097 | ,202 | -,006 | -,097 | ,229 | ,220 | -,011 | ,204 | ,136 |
| Alumnos FP obtienen mejores resultados académicos que el resto | ,930 | ,020 | -,067 | ,215 | ,025 | ,055 | -,014 | ,159 | -,029 | ,169 | ,072 | -,028 | ,058 | ,088 | -,060 | ,005 | -,071 |
| Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP | -,215 | ,323 | ,122 | ,107 | ,377 | -,489 | -,320 | -,117 | -,178 | -,056 | -,041 | ,492 | -,032 | -,157 | -,134 | -,051 | -,033 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|--------------|-------|-------|--------------|-------|-------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------|--------------|-------|-------|
| Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y econ. más bajos | -,357 | ,029 | -,216 | ,260 | ,197 | ,156 | -,020 | ,038 | ,373 | ,183 | ,005 | ,027 | ,180 | ,154 | -,615 | ,067 | -,284 |
| Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos | ,241 | ,118 | -,109 | ,087 | ,106 | ,063 | -,010 | -,224 | ,519 | ,148 | -,448 | ,364 | ,058 | ,188 | -,125 | ,240 | -,327 |
| Existe un trasvase de alumnado de Bachillerato a FP | ,749 | ,222 | -,086 | -,211 | -,018 | -,102 | ,162 | ,083 | ,233 | ,277 | ,022 | ,098 | -,109 | ,350 | -,084 | ,110 | -,015 |
| Alta participación en centro de familias de alumnos FP | ,227 | -,177 | ,047 | ,192 | -,202 | -,164 | ,163 | ,777 | -,008 | ,151 | ,015 | ,191 | -,021 | ,077 | -,324 | -,083 | ,036 |
| Relaciones cordiales, amistosas y comunicativas hacia Equipo Directivo | ,186 | ,063 | ,194 | ,181 | -,352 | ,031 | -,027 | -,252 | -,359 | ,169 | ,081 | -,039 | ,216 | -,326 | ,561 | ,033 | ,261 |
| Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas | ,157 | ,124 | -,202 | -,225 | -,500 | ,447 | -,176 | -,116 | -,079 | ,267 | -,038 | ,426 | ,033 | -,217 | ,246 | -,041 | -,060 |
| Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales | ,128 | ,768 | ,293 | -,062 | -,075 | -,077 | -,279 | -,016 | ,136 | ,176 | -,092 | ,168 | ,186 | -,214 | ,077 | ,192 | -,068 |
| Recursos específicos para FP son insuficientes | ,158 | -,383 | -,120 | -,204 | ,015 | -,158 | -,063 | -,064 | ,231 | ,718 | ,203 | ,013 | -,174 | ,129 | -,104 | ,247 | ,101 |
| Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro | -,493 | -,002 | -,049 | -,131 | ,410 | -,131 | -,091 | ,187 | -,159 | ,198 | -,339 | ,110 | ,411 | ,135 | -,350 | ,088 | -,022 |
| La distribución de horarios es tarea de gran complejidad | -,170 | -,518 | -,023 | -,333 | ,005 | -,236 | ,248 | -,383 | ,018 | ,342 | -,254 | -,156 | -,116 | -,089 | -,027 | -,289 | ,124 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------|-------------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------------|-------------|-------|-------|-------|-------------|-------|
| Relación de Dptos. Didácticos es excelente | ,754 | ,064 | -,180 | ,331 | ,182 | -,200 | ,091 | -,073 | ,040 | -,274 | -,090 | ,011 | -,261 | -,077 | ,186 | ,027 | ,069 |
| FP incorporada fácilmente a estructura organizativa centro | ,583 | ,135 | ,454 | -,197 | -,069 | -,202 | ,362 | ,014 | -,089 | ,228 | -,052 | -,204 | -,018 | ,282 | -,110 | ,156 | ,017 |
| FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas | ,026 | -,190 | -,860 | -,060 | ,183 | -,033 | ,164 | -,030 | ,240 | -,059 | -,066 | -,112 | ,110 | -,245 | -,059 | -,051 | ,027 |
| Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente | -,031 | ,689 | ,124 | ,358 | ,083 | -,076 | ,112 | ,025 | ,543 | -,141 | -,085 | -,101 | -,053 | -,103 | -,074 | ,032 | ,050 |
| Equipos y material de prácticas FP son buenos | ,208 | ,700 | ,254 | ,039 | ,247 | -,173 | ,077 | -,042 | ,132 | ,270 | ,057 | ,308 | ,106 | ,026 | -,082 | ,288 | ,106 |
| Personal administrativo del centro es eficaz | ,369 | ,378 | ,068 | -,070 | ,046 | -,164 | -,071 | ,217 | ,049 | ,042 | ,520 | ,438 | -,097 | -,010 | ,368 | ,124 | ,062 |
| Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados | ,156 | ,874 | ,086 | ,261 | ,052 | -,327 | -,069 | -,013 | -,047 | -,034 | -,040 | -,017 | -,004 | ,037 | ,092 | ,081 | ,008 |
| Material de gestión y administración es suficiente | ,207 | ,250 | ,137 | ,438 | ,390 | ,224 | ,144 | ,048 | -,233 | -,154 | -,135 | -,139 | -,247 | ,327 | -,387 | ,161 | -,011 |
| Ubicación y distribución espacial de aulas es buena | ,348 | ,083 | -,047 | ,570 | ,110 | ,349 | ,139 | ,092 | ,326 | ,063 | -,051 | -,157 | -,318 | ,362 | -,024 | ,051 | -,102 |
| Nº de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | ,244 | ,026 | -,103 | -,133 | -,007 | ,250 | -,081 | ,101 | ,118 | ,137 | ,086 | ,295 | -,073 | ,065 | ,108 | ,824 | -,067 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|--------------|-------|-------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------|--------------|--------------|--------------|-------|-------------|-------------|-------|-------|
| Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado | ,435 | -,080 | ,041 | ,177 | -,215 | -,117 | -,037 | ,135 | ,098 | ,170 | ,013 | -,193 | -,023 | ,773 | -,033 | ,082 | -,099 |
| Actividad laboral: Nivel de dificultad | ,088 | -,105 | -,028 | ,075 | ,408 | -,073 | ,856 | ,071 | ,010 | -,041 | ,134 | -,122 | ,087 | ,129 | -,010 | ,074 | -,016 |
| Actividad laboral: Implicación tarea diaria | ,287 | -,192 | -,138 | ,131 | -,144 | -,418 | ,168 | -,335 | -,067 | -,531 | ,118 | ,022 | -,244 | ,331 | -,015 | ,175 | -,091 |
| Actividad laboral: Motivación | ,228 | ,059 | -,335 | -,299 | -,056 | ,322 | ,035 | ,675 | -,142 | ,128 | ,096 | ,049 | -,261 | ,205 | ,112 | -,003 | ,095 |
| Actividad laboral: Satisfacción | ,253 | ,225 | -,376 | -,073 | ,290 | ,378 | -,017 | ,305 | ,188 | -,036 | -,071 | -,260 | ,064 | ,517 | -,098 | ,085 | -,147 |
| Actividad laboral: Valoración social | ,461 | ,120 | ,084 | ,039 | -,107 | ,161 | ,320 | ,091 | ,004 | ,083 | -,040 | ,245 | -,036 | ,623 | ,271 | ,271 | -,109 |
| Percepción que cree tener de: Alumnado | ,493 | -,147 | ,199 | -,392 | -,282 | ,008 | ,078 | ,403 | ,193 | -,286 | ,090 | -,100 | ,025 | -,236 | ,286 | ,129 | ,029 |
| Percepción que cree tener de: Profesorado | ,483 | -,153 | -,222 | -,392 | -,156 | ,103 | ,392 | ,078 | -,276 | -,029 | ,385 | -,069 | ,030 | -,150 | ,244 | -,129 | ,124 |
| Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo | ,055 | ,182 | ,019 | -,070 | -,006 | -,222 | ,052 | ,088 | -,128 | ,150 | ,196 | -,863 | -,047 | -,084 | -,056 | ,042 | ,251 |
| Percepción que cree tener de: Familiares alumnado | ,070 | -,451 | -,186 | -,223 | ,067 | -,093 | -,340 | -,370 | -,134 | -,020 | -,433 | -,193 | -,230 | ,159 | ,110 | ,225 | -,242 |
| Percepción que cree tener de: AMPAs | ,455 | -,357 | -,129 | -,257 | -,190 | ,475 | -,160 | ,158 | -,277 | ,072 | -,180 | -,270 | -,017 | ,189 | ,163 | -,051 | ,136 |
| Percepción que cree tener de: PAS | ,600 | ,029 | ,032 | -,213 | -,276 | -,144 | ,053 | ,339 | ,132 | -,008 | ,360 | ,374 | ,270 | -,025 | ,109 | -,053 | ,058 |
| Consideración global centro: Gestión | ,145 | -,068 | ,219 | -,259 | -,033 | -,092 | ,015 | -,015 | ,131 | ,101 | ,760 | -,216 | ,015 | ,036 | ,440 | -,044 | ,032 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------|-------|-------------|-------------|-------|-------------|-------|-------|
| Consideración global centro: Dedicación y empeño | -,074 | ,097 | ,013 | ,474 | ,261 | ,055 | -,097 | ,090 | ,111 | -,024 | ,154 | ,157 | ,580 | -,238 | ,420 | -,020 | ,202 |
| Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos | ,662 | ,120 | ,253 | ,178 | -,040 | ,219 | ,312 | ,117 | -,077 | -,114 | -,144 | -,035 | ,419 | -,049 | ,204 | ,008 | -,176 |
| Consideración global centro: Implicación familia | -,189 | -,086 | ,676 | ,198 | ,201 | ,114 | ,252 | ,405 | ,120 | ,073 | ,113 | -,118 | -,167 | -,193 | -,107 | -,156 | ,180 |
| Consideración global centro: relaciones personales entre docentes | -,062 | ,164 | ,774 | -,011 | ,328 | -,004 | -,078 | -,082 | ,144 | ,319 | ,034 | -,128 | ,329 | ,000 | ,016 | ,040 | ,008 |
| Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT | ,110 | ,124 | ,679 | ,432 | ,022 | -,066 | ,070 | ,129 | -,085 | -,123 | -,060 | ,118 | ,369 | -,120 | ,289 | ,136 | ,077 |
| Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado | ,597 | -,001 | ,610 | -,159 | -,057 | -,400 | ,004 | -,039 | ,039 | -,072 | ,135 | ,081 | -,135 | -,141 | -,098 | ,007 | -,047 |
| Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia | ,603 | ,229 | ,354 | ,136 | ,255 | ,113 | ,242 | ,184 | -,409 | ,151 | -,100 | -,117 | -,193 | ,042 | -,059 | -,054 | -,104 |
| Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP | ,278 | ,064 | ,301 | ,345 | -,042 | ,099 | ,419 | ,190 | -,168 | -,168 | ,132 | ,188 | ,037 | ,147 | ,425 | ,335 | -,246 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dptos. Didácticos | ,176 | -,095 | ,370 | -,064 | ,473 | ,068 | ,310 | ,206 | -,346 | ,002 | ,081 | ,504 | -,078 | -,059 | -,103 | -,201 | ,107 |
| Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación | -,316 | ,450 | ,026 | -,234 | ,019 | -,039 | ,159 | ,203 | -,371 | -,342 | ,225 | ,497 | -,110 | ,066 | -,010 | ,070 | -,008 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|-------------|-------------|-------|-------------|-------------|-------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------|-------|-------|-------------|-------|
| Consideración global centro: Uso de TICs | ,116 | -,197 | ,438 | ,689 | ,223 | ,156 | ,074 | ,217 | -,094 | ,210 | -,267 | -,016 | -,028 | ,157 | ,030 | -,036 | -,049 |
| Consideración global centro: Atención diversidad/nee | ,056 | -,021 | ,626 | -,074 | ,329 | -,075 | ,431 | -,076 | -,151 | ,168 | ,337 | ,282 | ,058 | ,028 | -,122 | -,101 | -,142 |
| Consideración global centro: Convivencia/Clima escolar | ,289 | ,118 | ,207 | ,443 | ,053 | ,073 | ,368 | ,037 | -,364 | -,079 | ,213 | ,371 | ,003 | ,310 | ,164 | ,041 | -,269 |
| Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas | ,032 | ,042 | ,097 | ,130 | -,272 | -,086 | ,228 | ,015 | ,141 | ,620 | ,316 | ,075 | ,189 | -,051 | ,218 | ,433 | ,234 |
| Metodología FP es dinámica y participativa | ,312 | ,071 | ,223 | ,185 | ,162 | ,206 | ,001 | -,113 | ,119 | ,691 | -,140 | -,151 | -,037 | ,064 | ,123 | ,400 | -,132 |
| Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP | ,283 | ,305 | ,124 | ,170 | ,087 | -,226 | ,118 | -,174 | ,189 | -,027 | -,726 | ,233 | -,019 | ,101 | ,207 | ,071 | ,056 |
| El tipo de evaluación aplicada es la normativa | ,311 | ,080 | -,024 | ,084 | -,103 | -,016 | ,672 | ,072 | -,037 | ,027 | ,130 | ,533 | ,037 | -,135 | ,211 | ,166 | ,166 |
| FP parte conocimientos previos del alumnado | ,003 | -,065 | -,054 | ,176 | ,329 | -,028 | ,067 | -,095 | ,724 | ,335 | ,198 | -,384 | ,092 | ,081 | ,013 | -,019 | -,041 |
| FP se valora más el resultado que el proceso | -,019 | ,194 | -,061 | ,121 | ,262 | -,153 | ,155 | -,135 | -,050 | ,792 | -,314 | -,222 | -,019 | ,096 | ,042 | -,085 | -,114 |
| Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...) | -,202 | ,325 | ,363 | ,012 | ,276 | ,477 | ,100 | ,071 | ,275 | -,158 | -,079 | ,488 | ,014 | -,193 | -,072 | ,128 | -,011 |
| Enseñanza integra: Habilidad. académ., desarr. social y preparación profes. | -,134 | ,182 | ,122 | ,072 | ,128 | ,706 | ,375 | -,024 | ,048 | ,036 | ,321 | ,167 | -,004 | -,299 | -,013 | ,073 | ,207 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------|-------------|-------------|---------------|-------|---------------|-------------|---------------|-------------|-------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| Impulsan programas alternativos basados en empleo estudiantes 16-18 a. | ,231 | ,136 | ,245 | -,327 | ,357 | -,110 | ,370 | -,242 | -,092 | -,214 | -,345 | ,370 | -,023 | -,162 | ,083 | -,286 | -,006 |
| Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados | ,130 | ,161 | ,785 | ,084 | ,165 | ,263 | -,160 | ,141 | ,143 | -,304 | -,063 | -,007 | ,177 | -,156 | ,093 | -,058 | -,082 |
| FP favorece enriquecimiento planteam. y modelos de enseñanza | ,128 | -,183 | -,020 | -,126 | -,116 | ,175 | ,175 | ,410 | -,189 | ,335 | ,020 | -,028 | ,654 | ,230 | ,165 | -,153 | -,107 |
| Existen problemas de disciplina en el centro | ,065 | ,156 | -,153 | -,286 | -,168 | ,074 | -, 403 | -,027 | -,394 | ,556 | ,073 | -,113 | -,215 | -,355 | ,047 | ,103 | ,043 |
| Problemas de convivencia: mayor frecuencia en | -,019 | -,237 | ,034 | -,289 | -,254 | ,232 | ,171 | ,272 | -, 544 | ,030 | ,333 | ,167 | ,165 | -,164 | ,373 | -,035 | ,085 |
| Profesorado sigue un proceso de formación permanente: cursos... | ,426 | -,009 | -,002 | ,334 | ,324 | -,081 | ,228 | ,048 | -,381 | ,254 | ,370 | ,243 | ,013 | ,006 | -,147 | -,096 | ,325 |
| Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado | ,293 | ,107 | ,339 | ,062 | ,134 | -,140 | -,053 | ,812 | ,105 | ,089 | ,046 | -,090 | ,029 | ,106 | ,057 | -,061 | ,190 |
| Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación" | -,195 | -,104 | ,166 | ,829 | -,082 | -,086 | -,049 | -,102 | ,261 | -,109 | -,121 | -,100 | -,176 | -,203 | ,061 | ,140 | ,092 |
| En FP la implicación familiar es mayor que en resto de estudios | ,190 | ,021 | ,342 | ,010 | -,031 | ,179 | ,038 | ,278 | ,220 | ,621 | -,302 | -,222 | -,072 | ,163 | -,202 | -,272 | ,116 |
| Formación FP se adecua a la demanda laboral | ,337 | -,311 | ,134 | ,176 | -, 446 | ,133 | ,497 | ,065 | -,149 | ,130 | ,362 | -,069 | -,237 | -,049 | ,112 | -,131 | ,098 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|--------------|-------------|-------------|-------|-------------|-------------|--------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|--------------|-------|-------|-------|
| Formación FP atiende a competencias, capac., intereses... del alumnado | ,067 | -,075 | -,088 | -,248 | -,012 | ,167 | ,563 | -,400 | ,345 | ,380 | ,146 | -,036 | -,236 | ,000 | ,167 | -,182 | -,118 |
| Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas | ,266 | ,217 | ,497 | -,329 | ,231 | -,021 | -,121 | -,109 | -,362 | ,402 | ,061 | -,062 | -,133 | ,086 | -,081 | ,336 | ,031 |
| Capacidades alumnado se constatan: organización del trabajo | ,172 | ,331 | ,203 | ,398 | ,050 | ,335 | -,174 | -,135 | -,243 | ,025 | -,372 | ,290 | ,392 | -,055 | -,151 | -,168 | -,087 |
| Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo | ,228 | ,133 | ,459 | ,536 | -,230 | ,177 | -,124 | ,120 | -,058 | -,143 | ,067 | ,433 | -,195 | ,107 | -,193 | -,082 | -,091 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar en equipo | ,395 | ,199 | ,251 | ,626 | -,131 | ,258 | ,105 | -,219 | -,018 | ,096 | -,250 | ,112 | ,084 | ,007 | -,255 | -,219 | -,053 |
| Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma | ,255 | -,562 | ,056 | -,217 | -,172 | ,164 | ,471 | -,198 | ,162 | ,318 | ,103 | ,238 | -,190 | ,021 | ,120 | ,049 | -,062 |
| Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal | ,074 | ,587 | ,029 | ,119 | ,012 | ,443 | ,195 | -,043 | -,001 | ,220 | -,209 | ,200 | -,075 | ,279 | ,158 | -,397 | -,020 |
| Capacidades alumnado se constatan: desarrollar iniciativas en el trabajo | ,385 | ,162 | ,594 | -,034 | ,102 | -,287 | -,094 | -,101 | ,074 | ,216 | -,215 | ,043 | -,318 | ,222 | -,215 | ,210 | -,137 |
| Programas se caracterizan por: Selección expectativas, necesidades... | ,056 | ,142 | ,159 | -,052 | ,907 | ,123 | -,053 | -,066 | -,024 | ,144 | -,033 | ,030 | -,052 | -,156 | -,098 | ,062 | ,199 |
| Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales | -,097 | -,086 | ,417 | ,284 | ,118 | ,022 | ,316 | -,019 | ,059 | -,150 | ,366 | -,003 | ,061 | -,466 | -,351 | -,073 | ,323 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|-------|-------|-------------|-------------|-------|-------|--------------|
| Programas se caracterizan por: Elección principales competencias, prop.. | ,177 | -,045 | -,004 | -,006 | ,191 | ,009 | ,735 | -,024 | -,008 | ,153 | -,296 | -,050 | ,099 | -,072 | -,026 | -,222 | ,459 |
| Programas se caracterizan por: Selec. contenidos "aprendizaje autónomo" | ,056 | ,142 | ,159 | -,052 | ,907 | ,123 | -,053 | -,066 | -,024 | ,144 | -,033 | ,030 | -,052 | -,156 | -,098 | ,062 | ,199 |
| Programas se caracterizan por: Integración metodológica y acc. compart. | -,079 | ,005 | -,025 | ,261 | ,891 | ,080 | ,170 | ,095 | ,186 | -,082 | ,056 | -,107 | ,174 | ,022 | ,019 | -,001 | -,003 |
| Programas se caracterizan por: Acomodación tareas al alumnado | -,064 | -,035 | -,004 | ,058 | -,258 | -,073 | ,115 | ,093 | ,889 | ,028 | -,067 | ,192 | ,114 | -,067 | ,184 | ,015 | -,114 |
| Programas se caracterizan por: Organización de espacios y tiempos | ,193 | -,085 | ,088 | ,111 | -,115 | -,113 | -,037 | -,159 | ,169 | -,260 | -,048 | ,184 | -,069 | -,101 | -,283 | ,106 | -,803 |
| Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación | ,168 | -,018 | ,552 | ,021 | ,621 | ,043 | ,244 | ,063 | ,297 | ,166 | ,018 | ,142 | -,112 | ,134 | ,049 | -,004 | -,216 |
| Activs. formativas docentes: Cursos CEPs | ,024 | ,388 | ,168 | ,091 | ,032 | -,042 | ,201 | ,297 | ,477 | ,285 | -,047 | ,043 | ,004 | ,528 | ,230 | -,181 | ,057 |
| Activs. formativas docentes: Cursos Universidad | -,066 | ,820 | -,073 | ,019 | ,182 | ,048 | -,003 | ,227 | -,067 | ,172 | -,021 | -,147 | -,386 | ,069 | ,140 | ,028 | ,027 |
| Activs. formativas docentes: Organizadas y desarrolladas por el centro | -,324 | ,093 | -,300 | -,067 | -,057 | -,396 | ,296 | -,054 | ,071 | -,075 | ,244 | ,054 | ,655 | -,043 | ,088 | ,171 | -,036 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-------------|-------|---------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------|-------------|-------------|-------------|-------|-------------|
| Activs. formativas docentes: Cursos on line (internet) | -,098 | ,697 | -,167 | -,193 | -,056 | ,177 | -,158 | ,061 | -,071 | -,164 | ,229 | ,017 | ,348 | ,309 | -,112 | -,243 | ,059 |
| Activs. formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums... | ,000 | ,217 | -,167 | -,026 | ,175 | -,039 | -,086 | -,048 | -,106 | -,048 | ,636 | -,262 | -,056 | ,012 | ,397 | ,249 | ,416 |
| Activs. formativas docentes: Grupos de trabajo | ,157 | ,132 | ,394 | ,037 | ,269 | -,110 | ,047 | ,068 | ,241 | -,242 | ,155 | ,113 | ,668 | ,054 | -,061 | -,040 | ,319 |
| Activs. formativas docentes: Proyectos de investigación educativa | ,024 | ,691 | ,022 | -, 561 | -,023 | -,134 | ,092 | ,058 | -,290 | -,076 | ,112 | -,188 | ,124 | -,015 | ,095 | -,102 | -,058 |
| Activs. formativas docentes: Formación de centros de trabajo | -,223 | ,171 | ,201 | -,145 | -,082 | ,377 | ,144 | ,392 | -,140 | ,240 | ,109 | ,144 | ,148 | ,606 | -,024 | -,126 | ,145 |
| Activs. formativas docentes: Foros de discusión en la red | -,021 | ,656 | ,154 | -,103 | ,138 | ,257 | -,210 | ,328 | -,247 | -,119 | ,218 | ,048 | ,057 | ,369 | -,118 | ,135 | ,037 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de planificación | ,037 | ,294 | ,104 | -,275 | -,009 | -,276 | -,262 | -,062 | -,078 | -,039 | ,019 | -,401 | ,699 | ,040 | ,059 | ,114 | ,033 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de gestión de RR.HH. y materiales | -,159 | ,554 | ,166 | -,031 | ,281 | ,169 | ,002 | -,140 | ,325 | -,018 | ,218 | -,265 | ,293 | -,018 | -,104 | ,208 | ,386 |
| Neces. format. E. Directivo: Técnicas de relaciones públicas | -,115 | ,067 | -,142 | ,014 | -,095 | ,098 | ,224 | ,024 | ,133 | ,123 | -,006 | ,075 | ,104 | ,274 | ,872 | -,030 | ,086 |
| Neces. format. E. Directivo: TICs | -,151 | ,379 | ,044 | ,502 | ,042 | -,188 | ,319 | -,087 | ,138 | -,387 | ,199 | -,105 | ,169 | -,193 | ,336 | -,084 | -,166 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------------|-------|-------|-------------|-------|-------------|-------------|-------|-------|-------------|-------------|-------------|-------|-------|-------|-------|
| Neces. format. E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración | -,253 | ,092 | -,327 | -,164 | ,460 | ,198 | ,226 | ,106 | ,390 | -,270 | ,492 | -,063 | ,002 | ,029 | -,087 | ,012 | ,035 |
| Neces. format. E. Directivo: Orientación y formación psicopedagógica | ,080 | ,030 | -,194 | ,132 | -,195 | ,196 | ,794 | ,244 | -,003 | -,242 | -,061 | ,142 | ,005 | ,237 | ,049 | ,153 | -,079 |
| Neces. format. E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos | ,035 | ,495 | ,231 | ,117 | ,037 | -,354 | ,337 | ,288 | ,353 | -,083 | -,012 | ,405 | ,122 | ,012 | -,083 | -,212 | ,005 |
| Neces. format. E. Directivo: Capacidad de Liderazgo | ,379 | -,007 | ,056 | -,095 | ,502 | -,113 | ,386 | ,004 | -,047 | ,394 | ,223 | ,340 | ,043 | -,117 | ,186 | ,052 | ,235 |
| Neces. format. E. Directivo: Dinamización de grupos | ,144 | ,308 | -,047 | ,177 | -,238 | ,259 | ,229 | ,635 | -,053 | -,160 | -,017 | -,061 | ,443 | -,180 | ,008 | ,098 | ,030 |
| Neces. format. E. Directivo: Otras | ,009 | ,474 | -,082 | ,197 | -,120 | -,389 | -,045 | ,287 | -,474 | -,356 | -,014 | -,244 | ,052 | -,027 | ,161 | -,188 | ,062 |
| Orientación pieza clave para la formación alumnado FP | ,062 | ,112 | -,034 | -,141 | -,077 | -,308 | ,193 | ,092 | -,143 | -,091 | ,820 | ,205 | ,151 | ,133 | -,130 | ,120 | ,037 |
| Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos | ,311 | ,268 | ,229 | ,182 | ,297 | -,161 | -,071 | -,004 | -,056 | ,044 | ,753 | ,039 | ,069 | -,039 | -,011 | -,144 | -,165 |
| EOEs mantienen contacto frecuente con el centro | -,078 | ,308 | -,013 | -,031 | ,611 | ,055 | -,107 | ,602 | -,106 | -,100 | ,136 | ,098 | ,120 | ,214 | ,076 | -,133 | -,126 |
| Por características particulares centro, los EOEs participan activamente | -,050 | ,380 | ,037 | -,001 | ,319 | ,158 | -,030 | ,691 | ,025 | -,039 | ,213 | ,019 | ,398 | ,095 | -,034 | ,055 | -,166 |

TESIS DOCTORAL

FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|-------|-------------|-------|-------|-------------|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------------|-------------|
| Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunid. Educat. | ,147 | ,347 | ,184 | ,126 | ,198 | ,141 | ,110 | ,639 | -,062 | -,230 | ,081 | -,185 | -,241 | ,258 | ,202 | ,071 | -,244 |
| Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo | -,064 | ,251 | -,065 | ,491 | ,219 | -,147 | ,349 | ,331 | -,006 | ,119 | ,019 | -,245 | ,249 | ,214 | ,056 | -,379 | -,240 |
| "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as | ,278 | -,301 | ,206 | ,134 | -,028 | -,352 | ,612 | -,236 | -,032 | -,071 | ,038 | -,264 | -,288 | ,021 | ,138 | -,075 | -,178 |
| Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros | ,053 | ,161 | ,092 | ,011 | ,161 | ,122 | ,114 | -,169 | ,147 | ,079 | -,098 | -,290 | ,107 | ,090 | -,151 | ,846 | ,034 |
| Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes | ,187 | ,444 | ,179 | -,146 | ,289 | ,173 | -,054 | ,262 | -,038 | ,072 | ,130 | ,256 | ,224 | -,054 | ,017 | ,207 | ,586 |
| Características micropolítica: ambiente cordial, trabajo colaborativo... | ,631 | -,054 | ,293 | -,086 | ,368 | ,057 | ,180 | -,109 | -,382 | -,011 | -,275 | ,085 | -,027 | ,273 | ,008 | ,132 | -,031 |
| Valoración global de su Centro | ,688 | -,518 | ,069 | -,252 | -,135 | ,076 | ,012 | ,193 | ,037 | -,141 | ,136 | ,228 | ,018 | -,027 | -,116 | ,133 | ,071 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a La rotación ha convergido en 126 iteraciones.

COMPOSICIÓN DE LOS FACTORES:

FACTOR 1: Percepciones del profesorado y alumnado en el centro (20).

C1.2. Órganos de Gobierno:

- Liderazgo caracterizado por: construir un proyecto compartido de centro.

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Alumnado de FP presenta mayor motivación que el resto.
- Alumnado de FP encuentra trabajo antes que los de Bachillerato.
- Alumnos de FP obtienen mejores resultados académicos que el resto.
- Se está produciendo un trasvase de alumnos de Bachillerato a FP
- Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en el centro.
- Relación entre los diferentes Departamentos Didácticos es excelente.
- FP está incorporada a la estructura organizativa del centro.

C1.4. Equipo Directivo:

- Sistema actual de selección para acceder al Equipo Directivo es adecuado.
- Actividad laboral: Valoración Social.
- Percepción que cree tener del alumnado.
- Percepción que cree tener del profesorado.
- Percepción que cree tener del AMPAs.
- Percepción que cree tener del PAS.
- Consideración global del centro: Calidad docencia en Ciclos Formativos.
- Consideración global del centro: Implicación docente hacia el alumnado.
- Consideración global del centro: Implicación fuera de la docencia.

C3. Formación:

- Profesorado sigue un proceso de formación permanente.

C4. Orientación:

- Características micropolíticas: ambiente cordial, trabajo colaborativo...

Valoración Final:

- Valoración final de su propio centro.

FACTOR 2: Desarrollo o implementación de tareas docentes y organizativas (19).**C1.2. Órganos de Gobierno:**

- Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro
- Recursos específicos para Ciclos Formativos son actuales
- La distribución de horarios es tarea de gran complejidad
- Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente
- Equipos y material de prácticas FP son buenos
- Materiales didácticos en clases teóricas son adecuados

C1.4. Equipo Directivo:

- Percepción que cree tener de: Familiares alumnado
- Consideración global centro: Funcionamiento Departamento de Orientación

C3. Formación:

- Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma
- Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal
- Activs. formativas docentes: Cursos Universidad
- Activs. formativas docentes: Cursos on line (internet)
- Activs. formativas docentes: Proyectos de investigación educativa
- Activs. formativas docentes: Foros de discusión en la red
- Necesidades formativas E. Directivo: Técnicas de gestión de recursos humanos y materiales
- Necesidades formativas E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos
- Necesidades formativas E. Directivo: Otras

C4. Orientación:

- Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes

FACTOR 3: Valoración de las relaciones del centro con otras instituciones (familia, empresas, etc.) (15).*C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:*

- Alumnos FP encuentran trabajo antes que de Bachillerato
- FP incorporada fácilmente a estructura organizativa centro
- FP ocasiona reestructuraciones significativas didáctico-organizativas

C1.4. Equipo Directivo:

- Consideración global centro: Implicación familia
- Consideración global centro: relaciones personales entre docentes
- Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT
- Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado
- Consideración global centro: Uso de TICs
- Consideración global centro: Atención diversidad/nee

C2. Didáctico-Curricular:

- Promueve participación comunitaria y empleadores públicos/privados

C3. Formación:

- Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas
- Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo
- Capacidades alumnado se constatan: desarrollar iniciativas en el trabajo
- Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales
- Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación

FACTOR 4: Formación permanente de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, Equipo Directivo) (13).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Liderazgo caracterizado por: Promover soluciones
- Liderazgo: Dinamizar esfuerzos materiales y personales

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Material de gestión y administración es suficiente
- Ubicación y distribución espacial de aulas es buena

C1.4. Equipo Directivo:

- Consideración global centro: Dedicación y empeño
- Consideración global centro: Prácticas empresa/FCT
- Consideración global centro: Uso de TICs
- Consideración global centro: Convivencia/Clima escolar

C3. Formación:

- Formación continua ligada a la edad: "A más edad menos formación"
- Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo
- Capacidades alumnado se constatan: trabajar en equipo
- Actividades formativas docentes: Proyectos de investigación educativa

C4. Orientación:

- Docentes de FP se involucran más que el resto en Proyecto Educativo

FACTOR 5: Aspectos metodológicos y estructurales de los Centros de Enseñanza Secundaria con incorporación de enseñanzas de Formación Profesional (10).*C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:*

- Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas.
- Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro

C1.4. Equipo Directivo:

- Actividad laboral: Nivel de dificultad
- Consideración global centro: Funcionamiento Departamentos Didácticos

C3. Formación:

- Formación FP se adecua a la demanda laboral
- Programas se caracterizan por: Selección de contenidos "aprendizaje autónomo"
- Programas se caracterizan por: Integración metodológica y acciones compartidas.
- Programas se caracterizan por: Evaluación formativa y autoevaluación
- Necesidades formativas E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración

C4. Orientación:

- EOE's mantienen contacto frecuente con el centro

FACTOR 6: Relaciones interpersonales en el centro (12).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Clima de trabajo en el centro es bueno

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Relación satisfactoria con Padres/Madres
- Relación satisfactoria con Profesores/as
- Relación satisfactoria con Alumnos/as
- Relación satisfactoria con AMPA
- Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP

C1.4. Equipo Directivo:

- Actividad laboral: Implicación tarea diaria
- Percepción que cree tener de: AMPAs
- Consideración global centro: Implicación docente hacia alumnado

C3. Formación:

- Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...)
- Enseñanza integral: Habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional.
- Capacidades alumnado se constatan: relación interpersonal

FACTOR 7: Peculiaridades formativas en la Formación Profesional (12).*C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:*

- Tener FP incrementa relaciones con entorno empresarial

C1.4. Equipo Directivo:

- Actividad laboral: Nivel de dificultad
- Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP
- Consideración global centro: Atención diversidad/nee

C2. Didáctico-Curricular:

- El tipo de evaluación aplicada es la normativa
- Existen problemas de disciplina en el centro

C3. Formación:

- Formación FP se adecua a la demanda laboral
- Formación FP atiende a competencias, capacidades, intereses... del alumnado
- Capacidades alumnado se constatan: trabajar de forma autónoma
- Programas se caracterizan por: Elección principales competencias
- Necesidades formativas E. Directivo: Orientación y formación psicopedagógica

C4. Orientación:

- "Calidad"= Promover capacidades y posibilidades aprendizaje alumnos/as

FACTOR 8: Dinámicas de trabajo del centro (vinculación con los EOE, implicación familia, necesidades formativas del Equipo Directivo, etc.) (11).

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Alta participación en centro de familias de alumnos FP

C1.4. Equipo Directivo:

- Actividad laboral: Motivación
- Percepción que cree tener de: Alumnado
- Consideración global centro: Implicación familia

C2. Didáctico-Curricular:

- FP favorece enriquecimiento planteamientos y modelos de enseñanza

C3. Formación:

- Reflexión sobre la práctica es una constante en formación profesorado
- Formación FP atiende a competencias, capacidades, intereses... del alumnado
- Necesidades formativas E. Directivo: Dinamización de grupos

C4. Orientación:

- EOE's mantienen contacto frecuente con el centro
- Por características particulares centro, los EOE's participan activamente
- Dinámica del centro caracterizada por trabajo en equipo Comunidad Educativa

FACTOR 9: El clima de aula (10).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Liderazgo: Promover proyectos innovación

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Relación satisfactoria con Alumnos/as
- Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos
- Atendiendo a ratio docente/alumno, material tecnológico FP es suficiente

C1.4. Equipo Directivo:

- Consideración global centro: Implicación docente fuera de docencia

C2. Didáctico-Curricular:

- FP parte conocimientos previos del alumnado
- Problemas de convivencia: mayor frecuencia en ESO.

C3. Formación:

- Programas se caracterizan por: Acomodación tareas al alumnado
- Activs. formativas docentes: Cursos CEPs
- Neces. format. E. Directivo: Otras

FACTOR 10: Características didáctico-curriculares en la Formación Profesional (9).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Liderazgo: Motivar relaciones personales

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Recursos específicos para FP son insuficientes

C1.4. Equipo Directivo:

- Actividad laboral: Implicación tarea diaria

C2. Didáctico-Curricular:

- Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas
- Metodología FP es dinámica y participativa
- FP se valora más el resultado que el proceso
- Existen problemas de disciplina en el centro

C3. Formación:

- En FP la implicación familiar es mayor que en resto de estudios
- Capacidades alumnado se constatan: resolución de problemas

FACTOR 11: La función orientadora en la gestión y formación de las enseñanzas de FP (10).

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Dpto. Orientación ejerce labor clave en centro
- Profesión de los padres determinante en la elección de estudios hijos
- Personal administrativo del centro es eficaz

C1.4. Equipo Directivo:

- Percepción que cree tener de: Familiares alumnado
- Consideración global centro: Gestión

C2. Didáctico-Curricular:

- Trabajo colaborativo, práctico y en equipo es motivador alumnado FP

C3. Formación:

- Activs. formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums...
- Necesidades formativas E. Directivo: Jurídico-Legal y Administración

C4. Orientación:

- Orientación pieza clave para la formación alumnado FP
- Orientación desarrolla de forma sistemática: programas, cursos, proyectos

FACTOR 12: El funcionamiento interno de los Centros de Secundaria (Departamentos) (10).*C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:*

- Bachillerato tiene mejor valoración y prestigio social que FP
- Ciclos Formativos disponen mayor espacio clases teóricas y prácticas
- Personal administrativo del centro es eficaz

C1.4. Equipo Directivo:

- Percepción que cree tener de: Resto Equipo Directivo
- Consideración global centro: Funcionamiento Departamentos Didácticos
- Consideración global centro: Funcionamiento Dpto. Orientación

C2. Didáctico-Curricular:

- El tipo de evaluación aplicada es la normativa
- Enseñanza se complementa con programas (orientación, formación...)

C3. Formación:

- Capacidades alumnado se constatan: responsabilizarse del trabajo
- Necesidades formativas E. Directivo: Resolución de problemas y/o conflictos

FACTOR 13: Implicaciones docentes y formativas en los ciclos formativos de FP (9).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Liderazgo: Construir proyecto compartido centro

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Multitud de problemas para organizar/distribuir espacios en centro

C1.4. Equipo Directivo:

- Consideración global centro: Dedicación y empeño
- Consideración global centro: Calidad docencia Ciclos Formativos

C2. Didáctico-Curricular:

- FP favorece enriquecimiento planteamientos y modelos de enseñanza

C3. Formación:

- Activs. formativas docentes: Organizadas y desarrolladas por el centro
- Activs. formativas docentes: Grupos de trabajo
- Necesidades formativas E. Directivo: Técnicas de planificación
- Necesidades formativas E. Directivo: Dinamización de grupos

FACTOR 14: Factor 14. Grado de satisfacción con la actividad laboral desempeñada (6).

C1.4. Equipo Directivo:

- Sistema actual de selección acceder al Equipo Directivo es adecuado
- Actividad laboral: Satisfacción
- Actividad laboral: Valoración social

C2. Didáctico-Curricular:

- Programas se caracterizan por: Atender exigencias sociolaborales

C3. Formación:

- Actividades formativas docentes: Cursos CEPs
- Actividades formativas docentes: Formación de centros de trabajo

FACTOR 15: Valoración de las competencias profesionales asociadas al alumnado de FP (5).

C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:

- Alumnos FP proceden ambientes socioculturales y económicos más bajos
- Consideración global centro: Gestión
- Consideración global centro: Dedicación y empeño
- Consideración global centro: cualificación adquirida alumnado FP

C3. Formación:

- Necesidades formativas E. Directivo: Técnicas de relaciones públicas

FACTOR 16: Replanteamiento de la metodología empleada en FP desde aportaciones y experiencias de otros centros (5).*C1.3. Recursos personales, materiales y funcionales:*

- Alumnado FP presenta mayor motivación que el resto
- Nº de actividades extraescolares y complementarias es adecuado

C2. Didáctico-Curricular:

- Contenidos FP más procedimentales que el resto enseñanzas
- Metodología FP es dinámica y participativa

C4. Orientación:

- Nos asesoramos y/o conocemos experiencias de Orientación otros centros

FACTOR 17: El liderazgo como función optimizadora y dinamizadora de los recursos disponibles (5).*C1.2. Órganos de Gobierno:*

- Liderazgo: Optimizar recursos disponibles

C3. Formación:

- Programas se caracterizan por: Elección principales competencias.
- Programas se caracterizan por: Organización de espacios y tiempos
- Actividades formativas docentes: Congresos, Jornadas, Symposiums...

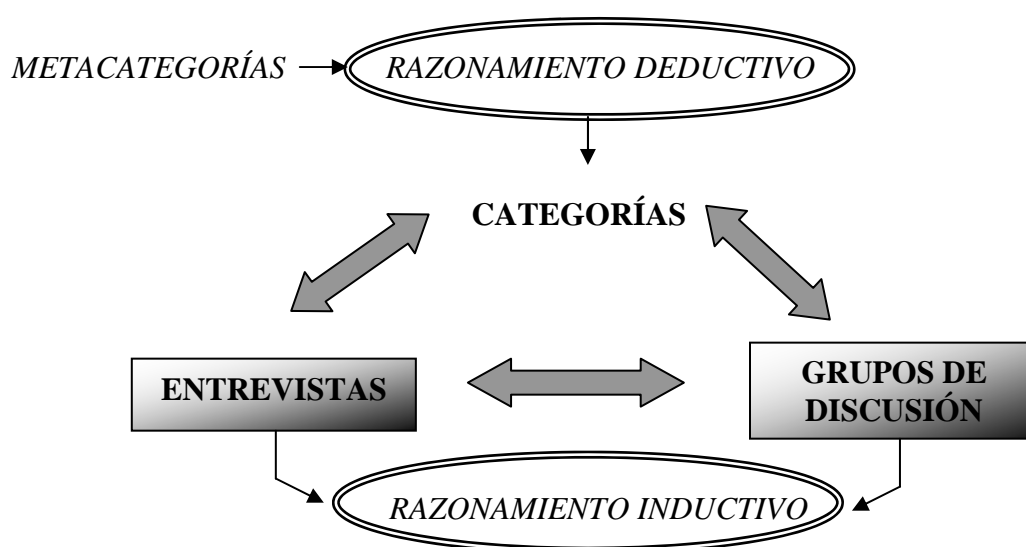
C4. Orientación:

- Miembro del Equipo Directivo: Apoyo y orientación del resto de docentes

II. CUALITATIVOS

Para la presentación y análisis de los resultados de corte cualitativo, hemos seguido, como ya describimos en el procedimiento, el siguiente esquema:

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL CONTENIDO DE ENTREVISTAS Y GRUPOS DE DISCUSIÓN



De igual forma, el *texto íntegro* tanto de las seis *entrevistas* como de los dos *grupos de discusión* se acompaña al final del trabajo (**Anexos 5 y 6** respectivamente):

1. ENTREVISTAS

Se presentan, de forma resumida, los resultados más relevantes obtenidos de las seis entrevistas llevadas a cabo en distintos centros de diferentes puntos de la geografía andaluza. Se ha realizado un proceso manual de categorización de la información, quedando reflejada en las tablas siguientes:

| METACATEGORÍA- “DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES” | | | |
|--|---|---|--|
| Categorías | Entrevista 1 IES Alhamilla Almería | Entrevista 2 IES Ventura Morón Algeciras (Cádiz) | Entrevista 3 Escuelas Profesionales SAFA Andujar (Jaén) |
| Acceso al cargo | Elección o sistema de selección | Por elección | Propuesta de Titularidad y apoyo del Claustro de compañeros |
| Motivación al cargo | Continuidad y reto personal | Por ser del mismo lugar, permanencia en el mismo y preocupación | Motivación personal y de coherencia |
| Antigüedad en el centro y cargo | En el centro: 15 años (desde 1991). En el cargo: 7 años | En el centro: desde 1979. En el cargo: 6 años | En el centro: 20 años (desde 1986). En el cargo: 11 años |
| Consideraciones sobre su formación | Sí | Sí | Más que buena formación, mucha experiencia |
| Grado de satisfacción en funciones directivas | El grado de satisfacción es grande aunque ha habido algunos altibajos | Satisfacción profesional, una calificación de 7; satisfacción personal un 9 | Muy alto |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA ABIÓTICA” | | | |
|---|--|--|--|
| Categorías | Entrevista 1 | Entrevista 2 | Entrevista 3 |
| Aulas en el centro | 40 aulas | 11 aulas de clase y 7 talleres | 60 aulas funcionando |
| Ciclos formativos | 5 familias profesionales en ciclos diferentes: 4 de G.S. y 5 de G.M. | 4 ciclos: 3 de Grado Medio y 1 de Grado Superior | 4 de Grado Medio y 3 de Grado Superior |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>Enseñanzas impartidas</p> | <p>Todo. Sólo falta la modalidad del Bachillerato de Artes</p> | <p>PGS (Garantía Social de Soldadura), Bachillerato Tecnológico, Bachillerato de CC.SS, 4 cursos de la ESO completos con programas de diversificación</p> | <p>Es un centro integrado y se dan todos los niveles.</p> |
| <p>Necesidad de centros especializados</p> | <p>No, no es necesario. El profesor de FP tiene mucha experiencia</p> | <p>Sí, por la continuidad y preparación del alumno</p> | <p>Sería imprescindible tener unos centros de referencia pero a nivel técnico.</p> |
| <p>Relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral</p> | <p>Dptos. específicos de FP, los jefes de Dpto. y tutores de la Formación en centros de Trabajo están en permanente contacto.</p> | <p>Bolsas de alumnos que van a hacer las prácticas</p> | <p>Un profesional se encarga de coordinar todas las prácticas y el profesor encargado de cada ciclo mantiene una relación directa con las empresas</p> |
| <p>Asignación presupuestaria</p> | <p>Centro como conjunto – faltan recursos. Centro como centro de FP – hay recursos suficientes</p> | <p>Gastos muy altos y la asignación de la Administración es muy baja.</p> | <p>Insuficiente</p> |
| <p>Incorporación de los Ciclos Formativos</p> | <p>Gastos de funcionamiento ordinarios y extraordinarios (intocables). Es muy beneficioso para un centro tener FP, económicamente hablando</p> | <p>Influye mucho esta incorporación. Si no se tuvieran CF, el presupuesto sería también muy corto</p> | <p>Influye de una forma muy directa</p> |

| | | | |
|---|--------------------------------|---|---------------------------------------|
| <p><i>Distribución del presupuesto</i></p> | <p>Aparece en el documento</p> | <p>A partir de los gastos de funcionamiento se hacen 3 partes/ciclos: soldadura, mecanizado, electrónica. Se hace por Dptos, por el número de alumnos y un coeficiente.</p> | <p>En función de las necesidades.</p> |
|---|--------------------------------|---|---------------------------------------|

| <p>METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA”</p> | | | |
|--|---|--|--|
| <p>Categoría- ORGANIZACIÓN ESCOLAR</p> | | | |
| <p>Subcategorías</p> | <p>Entrevista 1</p> | <p>Entrevista 2</p> | <p>Entrevista 3</p> |
| <p><i>Liderazgo y Equipo Directivo</i></p> | <p>No hay liderazgo. Hay que tener una capacidad, ser comprensivo, tener “mano izquierda”.</p> | <p>Si hay un líder dentro del equipo, suele haber apoyo entre ellos para poder formar equipos de trabajo</p> | <p>Hay que transmitir sentido común y coherencia.</p> |
| <p><i>Acciones para mejorar el clima de trabajo</i></p> | <p>Reunirse con periodicidad a los órganos de Gobierno del Centro. No perder de vista los problemas estando en contacto con los alumnos, Delegación del Centro...</p> | <p>Comidas</p> | <p>Transparencia y coherencia, pero sobre todo, ésta última.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p><i>Modo de organización para atender demandas</i></p> | <p>Escuchar, entender los problemas y dar esa doble vía, que el Jefe de Dpto se sienta protagonista de lo que está gestionando</p> | <p>Que sean profesionales de lo que van a dar.</p> | |
| <p><i>Diferencias entre el alumnado de FP y el resto</i></p> | <p>Sí hay diferencia, las que son achacables a la edad</p> | <p>Hay diferencias en la preparación. Están más motivados a principio de curso. También hay diferencias en la edad entre ESO y FP</p> | <p>Hay diferencias, y fundamentalmente son de motivación</p> |
| <p><i>Recursos materiales en los Ciclos Formativos</i></p> | <p>Intento de nueva creación para que estén acordes y no haya desfase</p> | | |
| <p><i>Mecanismos de coordinación de las prácticas y la formación en centros de trabajo (FCT)</i></p> | <p>Con los tutores de FCT</p> | <p>Se ponen en contacto con las empresas, se anotan los datos de éstas y cuando se elaboran las necesidades de la empresa y los ciclos que tenemos nosotros, se les van adjudicando el alumnado por notas. El que mejor nota tiene es el primero que elige</p> | |
| <p><i>Organización y gestión del centro en Ciclos Formativos</i></p> | <p>Sí, hay dos campos y hay que llevarlos a la vez</p> | <p>Sí</p> | <p>Sí, condicionan la gestión, estructura, gestión, presupuesto...</p> |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|--|--|---|---|
| Categoría- DIDÁCTICO CURRICULAR | | | |
| Subcategorías | Entrevista 1 | Entrevista 2 | Entrevista 3 |
| Actividades formativas en el centro | ESO – actividades extraescolares. Bachillerato – conferencias sobre su futuro. FP – conferencias sobre riesgos laborales, viajes... | Visitas a empresas, trabajos, exposiciones, prácticas... | Trabajo |
| Diferencias metodológicas entre enseñanzas de FP y el resto | Madurez en el alumno | Hay diferencias a la hora de planificar los estudios y los contenidos | El Bachillerato es una enseñanza más académica mientras que la FP es una enseñanza más significativa. |
| Intervención en problemas de disciplina y convivencia en el centro | Aplicación del ROF | Mediador + legislación: aula de convivencia donde el alumnos que es expulsado está con un profesor de guardia | Atajarlo a tiempo |
| Mecanismos para “medir” la adquisición de competencias del alumnado | Dpto. de Orientación y tutorías | Evaluación continua: trabajos, piezas, prácticas de empresa | Sistema de evaluación complejo donde se mide la capacidad que tiene el alumno para tomar decisiones |
| Atención a la diversidad | Diversificación curricular y Dpto. de Orientación | Adecuar a los niños al tipo de alumnado. Se hacen grupos de trabajo | Adaptación, eliminación de contenidos |
| Formación Profesional “on line” | Magnífica si se lleva a cabo como se prevé | Bien, pero depende de los medios de los que disponen, prácticas... | Hay reticencias, dudas... |
| Convalidación de | Resulta atractivo | Bien, hay | |

| | | | |
|--|--|-------------------------|--|
| módulos con asignaturas de la Universidad | para aquellos alumnos que van a dar el paso a la Universidad | oportunidad de créditos | |
|--|--|-------------------------|--|

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|--|--|--|--|
| Categoría- FORMACIÓN | | | |
| Subcategorías | Entrevista 1 | Entrevista 2 | Entrevista 3 |
| Formación permanente del profesorado | La que le facilita la Administración a través de los centros de profesores, a través de la propia Consejería y organización de cursos de reciclaje | Cursos a través del CEPs. Hace falta más práctica | Plan de formación a nivel institucional donde hay un protocolo. Escuela de verano (cursos en función de las necesidades que se han detectado a principio de curso en PAC. Formación online |
| Acciones formativas y calidad de la docencia impartida en los Ciclos Formativos | Profesorado de mucha experiencia; lo único que necesita es un curso de actualización | Prácticas en empresa del profesorado | Empatía. El conocimiento está garantizado, lo que hay que hacer es transmitirlo |
| Necesidades formativas en el Equipo Directivo | Se necesitarán unos cursos, convivencias de puesta en común entre los Directores de los problemas y como solventarlos | Cursos para dirigir el Centro | Tema legislativo |
| Reflexiones del Equipo Directivo | 2 horas de reunión todos los lunes | Habría que reunirse semanalmente pero muchas veces no hay tiempo. Hay reuniones periódicas | Reflexión = evaluación. Todos los miércoles hay reunión, y trimestralmente hay reuniones maratonianas |

| | | | |
|---|---|--|-----------------------------------|
| Profesionalización de la función directiva | Es una de las cosas que peor llevamos, es muy difícil | Equipo técnico – pedagógico. Preparación individual de cada profesor | A través de cursos de metodología |
|---|---|--|-----------------------------------|

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|---|---|--|--|
| Categoría- ORIENTACIÓN | | | |
| Subcategorías | Entrevista 1 | Entrevista 2 | Entrevista 3 |
| Relación entre los centros del municipio | A nivel administrativo no hay problema; a nivel de colaboración no todo lo que se deseara | Buena relación | Hay una relación familiar al ser una localidad pequeña. La relación se intensifica con el tema de las comisiones |
| Relación con los EOE | Ninguna | No hay relación con el Equipo Directivo. Con la orientadora hay reuniones una vez al mes | Hay una buena relación, aunque su trabajo es más en centros públicos |
| Convivencia de los tres subsistemas de FP en un mismo Centro | Ya se está practicando | Si se trata de los 3 subsistemas de FP sí, si se trata de coger a ESO y Bachillerato, no | Sí. Hay centros donde va a ser imposible por las especialidades |
| Percepción de la FP en Andalucía | Ahora es bastante mejor de lo que estuvo en su momento | Ha mejorado algo en relación a otros años. Le falta dotación económica y un complemento de asignaturas importantes: Matemáticas, Idioma Técnico... | Es un error tener diversificación. La FP debe ser mucho más polivalente, especialización más corta y más intensiva |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Valoración global del centro | Centro complejo: 1100 alumnos y 94 profesores | Insuficiente en muchos aspectos: edificio antiguo, niños ESO, bombonas, botellas (soldaduras, goteras...) | Aspectos positivos: clima de convivencia y de trabajo, socialización, mejorar las instalaciones... |
| Los ciclos formativos en un futuro | Muy bueno | Bueno | Requiere una reforma en reducir las especialidades |
| Reivindicación/ manifestación a las Administraciones Educativas | Necesitamos apoyo, respaldo y que no nos dejen nunca con "la espalda al aire" | Las faltas que hay en los Centros, inversión fuerte y económica, tema de seguridad. Falta de motivación de los alumnos | No |

| METACATEGORÍA- "DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES" | | | |
|--|--|---|--|
| Categorías | Entrevista 4 IES Virgen de las Nieves Granada | Entrevista 5 IES Pintor Pedro Gómez Huelva | Entrevista 6 IES Néstor Almendros Tomares (Sevilla) |
| Acceso al cargo | Selección y elección | Elección y posterior continuidad. | Elección por el CE |
| Motivación al cargo | Mejorar cosas | Ayudar al ED | Hacer cosas |
| Antigüedad en el centro y cargo | 10 años (centro) 8 meses (cargo) | 12 años | 6 años 5 años |
| Consideraciones sobre su formación | Experiencia, suficiente formación | Experiencia | Mucha práctica en muchas cosas muy diferentes |
| Grado de satisfacción en funciones directivas | Grado medio por las dificultades | Muy buena por relaciones personales | Buena por poder hacer muchas cosas |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA ABIÓTICA” | | | |
|---|---|---|---|
| Categorías | Entrevista 4 | Entrevista 5 | Entrevista 6 |
| <i>Aulas en el centro</i> | 60, necesitaría más para atender problemas de espacio y atender más demanda | 60, son suficientes | 60, necesitaría más para atender más demanda |
| <i>Ciclos formativos</i> | 10 (5 GM y 5 GS) | 14 | 7 |
| <i>Necesidad de centros especializados</i> | Sí, más apoyo | No (sí de apoyo al profesorado, pero no especializados) | Sí |
| <i>Enseñanzas impartidas</i> | ESO, Bach, PGS | ESO, Bach, PGS, PDF | ESO, ESA, PGS, Bach, Bach adultos, That's English |
| <i>Relaciones del centro con el mundo empresarial/ laboral</i> | Muy importantes, relaciones fluidas y constantes | Relaciones de años anteriores, las llevan los tutores | Se encarga un profesor |
| <i>Asignación presupuestaria</i> | Escasa, aunque ha habido un esfuerzo de la administración. | Escasa | Hay dinero suficiente |
| <i>Incorporación de los Ciclos Formativos</i> | Influyen para mejor | Crean déficit | Gastan mucho |
| <i>Distribución presupuesto</i> | Lo establece la Consejería | No viene asignado por la admón. | Lo establece la Consejería |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|---|---|--|--|
| Categoría- ORGANIZACIÓN ESCOLAR | | | |
| Subcategorías | Entrevista 4 | Entrevista 5 | Entrevista 6 |
| <i>Liderazgo y Equipo Directivo</i> | Liderazgo de gestión | | El liderazgo tiene que estar en el ED |
| <i>Acciones para mejorar el clima de trabajo</i> | Implicando a AMPA, reuniones con alumnado y profesorado | A través del Equipo de Coordinación Pedagógica | Detalles, aglutinando gente en proyectos |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <i>Modo de organización para atender demandas</i> | Conociendo a la admón. la iniciativa la lleva la propia admón. | Se organizan los propios departamentos | Por departamentos, con la Comisión Económica y el CE. Después se negocia con la admón. |
| <i>Diferencias entre el alumnado de FP y el resto</i> | Alumnado de FP sabe lo que quiere | Alumnado de FP sabe lo que quiere | Diferencias por edad, curso y ciclo. Bastante participación |
| <i>Recursos materiales en los Ciclos Formativos</i> | Se necesitan equipos caros, y una actualización profesional | Están obsoletos. Las carencias se suplen con FCT | Sí, se ha hecho un esfuerzo por actualizarlos. |
| <i>Mecanismos de coordinación de las prácticas y la formación en centros de trabajo (FCT)</i> | Se encarga el tutor y el viceDirector | Se encarga el tutor o el jefe de departamento y el viceDirector | Se encarga el tutor o el jefe de departamento y el jefe de estudios |
| <i>Organización y gestión del centro en Ciclos Formativos</i> | Es más complejo | Es más complejo | Lleva más esfuerzo y es más difícil |
| <i>Retribución económica al cargo de Director</i> | | | Es la más baja de España. No se ajusta a horas ni ciclos en centro |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|---|-----------------------------|--|---|
| Categoría- DIDÁCTICO CURRICULAR | | | |
| Subcategorías | Entrevista 4 | Entrevista 5 | Entrevista 6 |
| <i>Actividades formativas en el centro</i> | Actividades complementarias | Formación técnica: jornadas, prácticas | Plan de familia, activ. Extraescolares y complementarias, talleres, visitas, online |
| <i>Diferencias metodológicas entre enseñanzas de FP y el resto</i> | Más práctica | Más práctica con los FCT | Más práctica, los alumnos son más autónomos |

| | | | |
|---|---|--|---|
| <i>Intervención en problemas de disciplina y convivencia en el centro</i> | Carácter punitivo pero con diálogo y prevención. Integrar a la familia | Problemas de agresión entre compañeros. Existe una Comisión de Convivencia | Pocos problemas. Política de “no dejar pasar una” |
| <i>Mecanismos para “medir” la adquisición de competencias del alumnado</i> | Diariamente, evaluación por competencias (destrezas y habilidades) | Diariamente | Trabajos, asistencia y participación, actitud |
| <i>Atención a la diversidad</i> | Trabajar a distintos niveles, atendiendo a necesidades personales y al desarrollo motor | Con profesor de lengua de signos | Recursos humanos, orientadores |
| <i>Formación Profesional “on line”</i> | No sabe nada | Buena para determinados ciclos | Totalmente a favor |
| <i>Convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad</i> | Muy buena | | Sistema español es muy rígido |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|---|---|--|--|
| Categoría- FORMACIÓN | | | |
| Subcategorías | Entrevista 4 | Entrevista 5 | Entrevista 6 |
| <i>Formación permanente del profesorado</i> | Formación reglada. Falta plan de formación serio | A través de la Delegación, CEP, TIC, y programa Guadalinfo | CEP, congresos, teleformación, jornadas pedagógicas |
| <i>Acciones formativas y calidad de la docencia impartida en los Ciclos Formativos</i> | Evaluación de necesidades, elaboración plan formación, integrar al profesorado en su propia formación | Aspectos pedagógicos, habilidades sociales, resolución de conflictos | Atención a la diversidad, dinámica de grupos, actualización, TIC |

| | | | |
|---|---|---------------------------------------|---|
| <i>Necesidades formativas en el Equipo Directivo</i> | Liderazgo, información sobre admón. | Convivencia, disciplina, trato humano | Formación pedagógica específica, legislación, metodología, evaluación |
| <i>Reflexiones del Equipo Directivo</i> | Encuentros diarios, reuniones semanales y mensuales | Reuniones de vez en cuando | Reunión semanal, reflexión, evaluación |
| <i>Profesionalización de la función directiva</i> | | | Totalmente a favor. Cuerpo específico con mucha formación con prueba de acceso fuerte |

| METACATEGORÍA- “ESTRUCTURA BIÓTICA” | | | |
|--|---|--|--|
| Categoría- ORIENTACIÓN | | | |
| Subcategorías | Entrevista 4 | Entrevista 5 | Entrevista 6 |
| <i>Relación entre los centros del municipio</i> | Relaciones puntuales, propuesta de trabajo conjunto | Jornadas de puertas abiertas | Bastante relación. Buscando hacer centro de coordinación |
| <i>Relación con los EOE</i> | Ninguna. Puntual. Hay departamento de orientación | Ninguna. Puntual. Hay orientador | Buena, aunque tienen poca gente |
| <i>Convivencia de los tres subsistemas de FP en un mismo Centro</i> | Desafío compartir mismas instalaciones y recursos | Es viable, pero siempre que el centro lleve la gestión económica | Es viable, optimizando recursos |
| <i>Percepción de la FP en Andalucía</i> | Desconocida por la sociedad. 100% éxito laboral | Presupuesto correcto. Replantear ciclos para adaptarlos al mercado laboral | Ha mejorado mucho. Es la gran beneficiada por los cambios de las leyes |
| <i>Valoración global del centro</i> | Buen centro, con calidad docente y humana, necesita actualización | Parte de ESO: problemas Parte de FP: buen rendimiento | Uno de los mejores centros de España. Gente trabaja bien con ilusión, aunque hay problemas |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Los ciclos formativos en un futuro | Muy bueno si están actualizados y bien dotados | Competencia con la Universidad | Diversificación para no quedar obsoletos. Adaptarse al mundo laboral |
| Reivindicación/ manifestación a las Administraciones Educativas | | Más apuesta por la FP, más infraestructuras y recursos materiales y humanos. Plan de formación continua. Reciclaje | Más apoyo de admón. a los Directores |

De las entrevistas se desprende que los cargos directivos mantienen una vinculación especial con el centro que hace que la *motivación* sea mayor y que el nivel de implicación con el centro sea máximo, siendo en ocasiones, retos personales. En este sentido destacamos los siguientes párrafos:

“fue un reto personal por conseguir que esto llegará a buen puerto, y estamos en la mitad del camino y esperemos que siga, había ilusión y no estoy de forma obligada” (Entrevista 1).

“Llevo ciertos años vinculado con la institución. No era una motivación especial, era más bien una motivación personal y de coherencia quizás..., yo siempre he sido una persona muy crítica” (Entrevista 3).

“Llevo aquí toda la vida, estudié aquí y todavía sigo aquí... entonces claro, hay muchas motivaciones” (Entrevista 2).

Se descarta, en términos generales, que la motivación para desempeñar cargos directivos sea económica, en tanto en cuanto, manifiestan que perciben una pequeña gratificación en relación al trabajo y dedicación que desempeñan:

“Ningún Director de Instituto de Educación Secundaria de España te podría decir que está por dinero, ninguno. (...), yo creo que es una cuestión de vocación, puede resultar un poco pedante pero es así” (Entrevista 1).

Con respecto a la *formación en el cargo*, comentar que consideran que tienen una buena formación y sobretodo bastante experiencia en cargos directivos, lo que les hacen concedores de las reformas educativas y del sistema educativo. No obstante, dan por hecho que tener experiencia en estas tareas implica tener formación. En algunos casos, simplemente con la experiencia parecen justificar esa formación en el cargo:

“Hombre llevo 12 años, pues me imagino que sí” (Entrevista 5).

“Tengo experiencia en otros ámbitos, formación como Director de forma específica no hay” (Entrevista 4).

“Para mí si, más que otros” (Entrevista 2).

“Tengo bastante experiencia que es lo que capacita a una persona para llevar esto, eso no te va a quitar que los problemas no te agobien a veces” (Entrevista 1).

En referencia al *grado de satisfacción*, por norma general suele ser muy alto en todos los centros, les agrada su trabajo aunque este este lleno, algunas ocasiones, de circunstancias más desagradables y de toma de decisiones que afectan a compañeros y que quizás no todos están de acuerdo. A este respecto, es indicativo que en algunos casos, manifestaron que si no fuera del todo satisfactorio, simplemente no estarían. Son datos que vienen a reafirmar los obtenidos del instrumento cuantitativo. Es interesante resaltar como es más satisfactorio a nivel personal que profesional, así lo manifiestan:

“En el terreno profesional, si lo pongo en un nivel puede ser un 7 y en el personal un 9” (Entrevista 2).

“El grado de satisfacción hoy es grande, pero he pasado por momentos verdaderamente angustiosos, es decir, no está exento de esos altibajos, a veces han sido meses completos incluso cursos. En años anteriores con los problemas de alumnos de una indisciplina verdaderamente fuerte... crisis de decir mira me voy, pero lo que pasa es que lo superas y gracias a Dios llegas a un momento en el que dices ahora –no lo hice y me alegro-“ (Entrevista 1).

“Muy bueno, por mi y por las relaciones personales y los compañeros del Equipo Directivo, con algunos altibajos como es normal” (Entrevista 5).

En el caso del centro concertado, el Director realiza una matización en cuanto al grado de libertad en la toma de decisiones:

“El grado de satisfacción muy alto, si tuviéramos que valorarlo entre 0 y 10 yo perfectamente te diría un 10, pero te diría un 10 porque quizás también desde la perspectiva mía yo no siento una dirección limitada o una dirección camuflada en lo que es un brazo de secretaria, siento que puedo hacer y me dejan hacer” (Entrevista 3).

Se infiere la necesidad de tener centros especializados o de referencia para poder asesorar más específicamente en un Ciclo Formativo, tanto al alumnado (con las últimas tecnologías que se emplean en el mundo laboral o bien mediante charlas sobre temáticas muy específicas) como con el profesorado mediante un proceso de reciclaje y formación continua:

“Si sería bueno tener centros referenciales, centros especializados, incluso se pueden trabajar con ópticas diferentes de las que trabajamos aquí y con apoyos constantes entre unos centros y otros” (Entrevista 4).

“... que pudiéramos tener algún centro donde ese tipo de tecnologías pues pudieran verse por parte del alumnado y de esta forma tendrían una vía o una visión directa entre lo que están estudiando y lo que es el funcionamiento real; porque la FP, el problema que ha tenido tradicionalmente ha sido la falta de sintonía o falta de visión directa entre lo que se estaba haciendo en el Colegio (funcionaba como “gueto” cerrado, sin ventanas al exterior), y lo que se estaba ofertando en la calle, entonces el alumno salía si con unos conocimientos pero muchas veces no tenían porque coincidir con lo que se estaba dando en el exterior. Hoy en día eso se ha solucionado en gran parte, haciendo que las prácticas sean algo curricular y es importante. Ahora ya depende del entorno, de la zona, porque hay zonas donde se pueden hacer prácticas de más calidad y zonas donde se realizan de menos calidad, depende del tejido industrial que se tenga” (Entrevista 3).

Se mantiene una comunicación constante y fluida por parte de los diferentes Equipos Directivos con el mundo empresarial. En este sentido, destacamos el papel de gestión que se realiza desde el Equipo Directivo y como posteriormente se delega en los coordinadores de prácticas y en los distintos Jefes de Departamento de cada una de las Familias Profesionales de las que dispone el centro. Mantienen relaciones con estamentos y organismos oficiales, a través de Ayuntamientos, desarrollo local, Cámaras de Comercio, Asociaciones de diferente índole (normalmente de empresarios de cada localidad), entre otros. Los Directores ejercen la representación del centro y, en ocasiones, suelen ser invitados a diferentes actos, más lúdicos que formativos, para el mantenimiento y mejoramiento, en la medida de lo posible, de las relaciones con las diferentes empresas del sector. Los centros disponen igualmente de bolsas de empresas donde solicitan las prácticas para el alumnado de Ciclos Formativos. Destacan como un alto porcentaje del alumnado se coloca en las propias empresas donde han realizado la Formación en Centros de Trabajo (FCT), es por ello que existe un gran interés

del alumnado por poder elegir la empresa para la realización del módulo de FCT. El sistema de elección, en la mayoría de los casos, viene priorizado por la calificación media del alumnado y en algunos casos (cuando las empresas así lo requieren), los propios docentes seleccionan a los alumnos por determinados perfiles expuestos por las empresas para una posterior contratación.

Todos los centros coinciden, a excepción del IES Néctor Almendros (Tomares, Sevilla), en indicar que la asignación de la Administración educativa es escasa o insuficiente. Matizando el término podríamos decir que este curso académico ha habido un esfuerzo y aumento de esa asignación, pero todavía faltan recursos y sobretodo mejorar las instalaciones, que en la mayoría de los centros son muy antiguos y, en algún caso, incumple la Ley de prevención de riesgos laborales (IES Ventura Morón, Algeciras). Como botón de muestra pasamos a resaltar algunos comentarios a este respecto:

“Este curso es cuando han aumentado un poquito más..., pero los Ciclos han subido muy poco y de hecho, nosotros hacemos un presupuesto a principio de curso de una cantidad de dinero y se queda corto siempre, tenemos que recurrir a otras partidas donde a lo mejor intentamos gastar menos, pero el dinero no es suficiente. De luz, nada más que de electricidad, de los cursos de Soldadura gastamos cerca de 200.000 pesetas todos los meses. Esas 200.000 pesetas nada más de lo que es la factura de electricidad de los talleres principalmente, con lo cual esto incrementándose al curso entero son dos millones de pesetas. Si tenemos un presupuesto de ocho o nueve millones de pesetas, pues fijtate tú, casi la tercera parte se lo lleva la electricidad nada más, añádele otras cosas, pero que no, que viene muy poco” (Entrevista 2).

En el otro extremo tenemos al IES Néctor Almendros, donde en palabras de su Directora:

“Yo no me quejo. Sé que es el centro que tiene más dinero y entonces hay mucha diferencia entre los centros pequeños y los centros grandes. Eso yo creo que está bien. Nosotros problemas económicos no tenemos. Hombre que si llega más dinero pues mejor” Entrevista 6).

Un caso específico es el Centro Sagrada Familia de Andujar (Jaén), en el que la Administración financia los profesores, y en parte, el funcionamiento, pero no la amortización de los inmuebles (infraestructuras). En este caso en concreto, lo solventan con la integración de la Formación Profesional Ocupacional y mediante la impartición de cursos de Formación Continua para trabajadores, de esta forma obtienen los ingresos necesarios para ir renovando los recursos y actualizando las distintas instalaciones del centro.

Otro de los aspectos que conviene reseñar es el del liderazgo del Equipo Directivo, necesario para poder gestionar y tomar decisiones que afectan al resto de compañeros del centro. Este liderazgo es entendido como:

“capacidad de prever las cosas que van a ocurrir y de planificar y de poner las condiciones para que la gente pueda luego realizar su trabajo” (Entrevista 6).

“es transmitir sentido común y coherencia y lo que decíamos el primer día lo mantenemos, con las modificaciones que en el camino son lógicas y son lícitas también, por un grado de madurez y por una perspectiva más cercana por el tiempo, pero fundamentalmente es sentido común pues no se dicen disparates ni se deben de decir disparates y luego hay que ser coherente, lo que se dice hoy tiene que aparecer mañana, yo hoy puedo decir una cosa y mañana inventarme otra, entonces eso es lo que realmente da confianza a los compañeros y lo que hacen que depositen la confianza en ti, a partir de estas dos ideas básicas podemos desarrollar todo lo que queramos” (Entrevista 3).

Básicamente, la fórmula más empleada para mejorar el clima de trabajo en el centro es la reunión periódica, tanto de los órganos de gobierno, del equipo técnico de coordinación pedagógica, el Claustro, las comisiones y equipos de trabajo. Se utiliza igualmente el sistema de puertas abiertas del Equipo Directivo, en la cual de forma informal, los docentes y demás miembros de la Comunidad Educativa hacen llegar sus comentarios.

Con respecto a los recursos materiales de los Ciclos Formativos, hay que resaltar que los entrevistados manifiestan de forma unánime que no cuentan con las tecnologías punteras con las que trabajan en las empresas, estando esos recursos obsoletos y no estando acordes con el mundo laboral. Hay un intento por parte de la Administración de ir modernizando los Ciclos:

“Es bastante difícil proveer a los Ciclos aunque hay iniciativas, como por ejemplo este año, la propia Consejería va a intentar cada año a tres o cuatro Familias Profesionales actualizarles. Entonces se hacia un poco complicado pero ahora la Consejería va a tomar la iniciativa y yo le aplaudo desde luego, siempre y cuando no se eternicen, es decir, que no dejen diez años para volver a actualizar un Ciclo porque se quedan, al menos los Ciclos tecnológicos, obsoletos todos. Entonces en ese sentido creo que se ha dado un paso y eso se ha modificado este año y con respecto al futuro tendremos que esperar” (Entrevista 4).

“... hay un intento, sobretodo en los Ciclos de nueva creación para que estén totalmente acordes, lo que pasa es que vale mucho dinero, como por ejemplo los Ciclos nuestros, los pesados que les llaman, pues de Mecanizado, Soldadura, Electricidad y tal, son los más difíciles de adaptar al mundo laboral, a lo que tienen en la calle” (Entrevista 1).

Para que el alumnado no tenga esas carencias formativas por falta de recursos suelen tener un contacto permanente con las empresas para que

estas realicen un especial hincapié en el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en aquellos aspectos que no hayan podido ver en el centro educativo y conozcan el nivel de formación que se imparte en el centro.

En referencia al alumnado de FP y el resto, hemos de señalar que manifiestan ciertas diferencias entre ambos, siendo la motivación uno de los principales aspectos diferenciadores, al igual que la madurez en los Ciclos Formativos de Grado Superior. Todos coinciden en que el alumnado de Ciclos Formativos sabe lo que quiere, viene más motivado y es mucho más exigente generalmente. Existen diferencias igualmente con respecto al Grado Medio y al Grado Superior. Dentro del Grado Medio hay dos grandes bloques: uno que coincide plenamente con el Grado Superior en cuanto a la motivación en el aprendizaje, con objetivos claros y bien definidos y otro bloque caracterizado por no tener vocación y huir del Bachillerato:

“Las diferencias existen, fundamentalmente motivación, los que van a Bachillerato son alumnos que ya tienen conciencia de que van a hacer una enseñanza mucho más académica, con un carácter más propedéutico y saben un poco a lo que van. Los que van a Formación Profesional de Grado Medio, algunos van en las mismas condiciones que en Bachillerato porque lo hacen por auténtica vocación y porque son alumnos que podían hacer un Bachillerato pero que optan por una Formación Profesional para colocarse y trabajar, pero hay otra parte, la más importante, que son alumnos que lo que van huyendo es de un régimen disciplinario más encorsetado” (Entrevista 4).

Algunos alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior, están matriculándose después de haber cursado unos estudios universitarios, y lo hacen, mayoritariamente por encontrar un puesto de trabajo. Es otro perfil que se está empezando a dar con mayor frecuencia en los centros.

En lo que se refiere a la organización del centro, todos coinciden con que es bastante más compleja la organización del centro con los Ciclos Formativos de FP:

“Hombre, pues sí.. es distinta porque hace que tenga dos campos tan distintos y que tengas que llevarlos a la vez que evidentemente se hace más compleja” (Entrevista 1).

“Sí es más compleja. Hay centros aquí en Algeciras, que nada más que tienen Secundaria, por ejemplo, y esos van de maravilla, trabajan la mitad que yo y le pagan igual que a mí” (Entrevista 2).

“Evidentemente es distinta, condiciona la estructura, condicionan la gestión, condicionan el presupuesto, lo condicionan todo” (Entrevista 3).

“Organizar el centro es más complejo, por las necesidades que requiere, por la atención que requiere y esto no quiere decir que sea más insatisfactoria, todo lo contrario, yo creo que la Formación Profesional es la que reporta más satisfacciones” (Entrevista 4).

“Hombre claro, sobretodo con el tema de la Formación en Centros de Trabajo” (Entrevista 5).

“Claro que sí, de otra forma se organizaría pero con menos esfuerzo..., cuestiones espaciales, de tiempo... acaban en diciembre, hacen la extraordinaria en enero, otros terminan en febrero porque son adultos y hacen la extraordinaria en marzo, otros la hacen en marzo y en abril, otros en junio, quiero decir que todos los meses hay evaluaciones de Ciclo” (Entrevista 6).

Con respecto a los aspectos más didácticos y curriculares, podemos indicar que, por norma general, realizan actividades complementarias para el alumnado de Ciclos Formativos siendo las visitas guiadas a exposiciones y

ferias, charlas por expertos de diferentes empresas, talleres específicos, etc, las que más se llevan a cabo en los centros.

Las diferencias metodológicas entre los Ciclos Formativos y el resto de enseñanzas que se imparten en el centro quedan patentes en los párrafos siguientes:

“Sí claro, que no te quepa la menor duda porque hay una cuestión de madurez en el alumno (...) el objetivo además a enseñar es también diferente, el interés del alumno también es diferente, pues no te quepa la menor duda de que existen esas diferencias” (Entrevista 1).

“Si, sí existen, a la hora de planificar los estudios y los contenidos, pues lógicamente (...) hay que tener mayor implicación y preparación del profesorado, más formación también del mismo profesorado” (Entrevista 2).

“Básicamente la enseñanza de Bachillerato va a ser una enseñanza más académica, con un carácter más propedéutico y va a ser menos significativo el aprendizaje porque siempre se va a tener que hacer bajo un “alarde” de abstracción por parte del alumno y sin embargo en la Formación Profesional pues la enseñanza va a ser más significativa desde punto y hora que se trabaja más con las manos, se ven unos modelos más prácticos, se palpan esos modelos, entonces la enseñanza es más significativa, desarrollan una noción de ideas que al final se hace después del conflicto cognitivo” (Entrevista 3).

“Sí, las derivadas por lo que antes comenté del carácter teórico-práctico de la Formación Profesional, es más manipulativo... y cuando alguien ha visto de forma práctica lo que antes previamente ha estudiado a nivel teórico pues lleva mucha ventaja, mientras que las enseñanzas comunes esas prácticas no las tienen, en absoluto” (Entrevista 4).

“Existen diferencias, claro. A nivel metodológico, a parte de la teoría conlleva una práctica, la mayoría de los profesores que hay en esos Ciclos son muy especiales (...) son técnicos, tan técnicos que pedagógicamente, alguno es la primera vez que empieza a dar clase, son muy prácticos y la pedagogía que utilizan es la que se han tenido que suministrar o bien asistiendo a cursos o cosas por el estilo pero... un “barniz” vamos. Aquí hay profesores que imparten a un mismo curso 18 horas de clase, o sea, clases particulares como si fuera su hijo” (Entrevista 5).

“Totalmente, claro hombre, la enseñanza de los Ciclos es eminentemente práctica. Hay una asignatura que tiene mucha carga teórica en Física como es “sistemas técnicos de realización” pero todo lo demás es de carácter práctico, de taller, entonces la enseñanza transmisiva que se hace todavía en otras enseñanzas en algunas asignaturas no tendrían ningún sentido ahí. El papel del alumno también varía. Los alumnos son también más autónomos en el trabajo en grupo, son más responsables en el trabajo que hacen, más dinámicos..., suelen trabajar con cuatro o cinco dependencias a la vez, también trabajan en grupos más pequeños porque los profesores se desdoblan normalmente” (Entrevista 6).

Entienden que la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es mucho más conflictiva que los Ciclos Formativos y que a la vez existen mayores problemas de disciplina. Opinan que donde hay un peor comportamiento es en 3º de ESO, llegando a existir, en algunos casos, agresiones físicas. Este tipo de problemáticas son atajadas de momento aplicando el reglamento, pero recalcan por encima de todo, las medidas preventivas poniendo diferentes medidas en juego (programas para la convivencia y la paz, figura del mediador, etc.). Una de las principales causas que argumentan es la madurez, la convivencia entre “niños” de doce años con “hombres” de veintitantos años.

Con respecto a los mecanismos de integración y atención a la diversidad, comentar que normalmente los pone en marcha el Departamento de

Orientación, desentendiéndose en cierto modo de los aspectos más curriculares (diversificación curricular, adaptaciones. etc). Desde el Equipo Directivo se ponen en marcha mecanismos más organizativos (espacios, tiempos, recursos...). La evaluación seguida mayoritariamente para comprobar la adquisición de competencias es mediante la observación y la realización por parte del alumno de trabajos de carácter práctico, donde se aprecia el nivel de conocimiento teorico-práctico.

Tienen, en líneas generales, poco conocimiento sobre la Formación Profesional “on line”, aunque muestran ciertas reticencias a su implantación en aquellos módulos o bien Ciclos Formativos en los que se requiera de mucha práctica o bien aspectos técnicos. En el mismo sentido se pronuncian respecto al sistema de convalidación de créditos por parte de las Universidades andaluzas por módulos de Ciclos Formativos, aunque sí demuestran cierta satisfacción por un reconocimiento del nivel en los contenidos que se enseñan en los Ciclos Formativos y sobretodo que el gran beneficiado es el alumnado. En algún caso, sugieren que detrás podría estar una intención de acaparar alumnos para las Universidades, pues recuerdan que el fin de los Ciclos Formativos es la incorporación al mercado laboral y no la línea más academicista como pudiera ser el Bachillerato. Se muestran a continuación algunos comentarios dignos de subrayar:

“Si lo que va a dar es el paso a la Universidad, entonces yo creo que eso va a ser y es de hecho muy atractivo para muchos alumnos. ¿Por qué lo ha hecho la Universidad? Sería otra gran pregunta, ¿no?” (Entrevista 1).

“Eso parece que ha aumentado mucho, están dando muchas oportunidades de créditos ¿no?, que se dan directamente en la Universidad. Pero claro eso es porque la Universidad está dando facilidad para que entren después” (Entrevista 2).

“Pues la verdad, tengo mis reticencias, mis dudas porque parece ser que la Universidad ha tenido un boom muy importante, todos queremos tener la Universidad al lado de casa, todas la provincias, que esta muy bien, genial, pero se ha crecido de una forma, yo creo que desmesurada, y se acaba pagando porque se generan unos recursos tanto humanos como materiales, y llega un momento en que esos recursos no se rentabilizan” (Entrevista 3).

“No desmerece para nada, los alumnos que salen de aquí tienen una formación práctica que en la Universidad no la van a tener” (Entrevista 4).

“A mi me parece que el Sistema Educativo Español es muy inflexible (...) y tendría que permitir permeabilidad entre las cosas. Esto tiene un peligro que es que la Universidad se lleve la FP de Grado Superior que es lo que lleva pretendiendo desde hace mucho tiempo” (Entrevista 6).

En lo que a formación permanente del profesorado se refiere, destacamos cómo manifiestan que no existe un plan de formación serio para el docente, realizando de forma mayoritaria los cursos de los CEPs, aunque manifiestan del mismo modo que en ocasiones no se ajustan a las necesidades reales de los profesores de Ciclos Formativos y la propia Administración educativa está fomentando iniciativas relacionadas con las prácticas en empresa para este colectivo docente. Otro ámbito que está creciendo, según sus propias palabras, es el de la teleformación o formación “on line”. En el caso concreto de las Escuelas Profesionales Sagrada Familia (SAFA), existe un plan propio de formación del profesorado “on line” y de cursos de verano presenciales, ambos a nivel andaluz:

“hay otra vía que es importante, la de formación on line a través de nuestro propio portal de montaje electrónico y hay una oferta muy amplia y muy interesante, y a través de alguna organización o alguna entidad como puede ser la Fundación FOCUS, que este año tengo 53 profesores que han hecho cursos a distancia, on line y demás” (Entrevista 3).

Las acciones formativas que creen de mayor importancia para el profesorado se pueden aglutinar perfectamente en tres bloques: por un lado las que tienen que ver con la atención a la diversidad, orientación, dinámica de grupos, etc; por otro lado, la actualización científica, didáctica y técnica que es concreta de cada una de las ramas profesionales y por último un bloque de perfeccionamiento en aquellas áreas prioritarias, en este caso, prestan especial énfasis en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Con respecto a las necesidades formativas del Equipo Directivo para el normal desempeño de sus funciones, destacamos como denominador común el tema legislativo y cumplimentación de documentación, donde en ocasiones surgen dudas y necesitan constantemente de la propia Administración para poder resolverlas. Otros aspectos considerados como importantes y en los que muestran ciertas carencias son los relacionados con las relaciones humanas (trato personal, recursos humanos, resolución de conflictos y convivencia con alumnado y profesorado, etc). A este respecto destacamos, de forma textual, las siguientes palabras:

“A mi no me vale un curso de sexo o sobre la igualdad par ejercer como Director, yo lo que necesito es como llevar un centro, si el parte de faltas se hace bien, como presentar un programa o un proyecto, pasos, requisitos y sobretodo de recursos de personal, administrativo y rendimiento en general de los recursos disponibles” (Entrevista 2).

“una cosa que yo echo de menos es el tema de legislación” (Entrevista 6).

“Manejo de diferentes situaciones de convivencia, trato del alumnado como de algún profesor en concreto. Resolución de problemas y disciplina...

todo lo relacionado con el trato humano y el comportamiento de las personas” (Entrevista 5).

Todos los cargos directivos coinciden en afirmar que las reuniones, de forma periódica (a ser posible semanalmente), son la mejor forma de reflexionar con el resto de miembros del Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario. En este sentido manifiestan igualmente que no se reúnen todo lo que quisieran por falta de tiempo, pero que sin duda, es la mejor acción que llevan a cabo para poner en común opiniones, valoraciones, percepciones y sobretodo la toma de decisiones:

“Nosotros tendríamos que reunirnos semanalmente, pero muchas veces no hay tiempo de reunirnos” (Entrevista 2).

“Nos reunimos unos con otros y tratamos de apoyarnos unos con otros” (Entrevista 5).

“Realizamos encuentros diarios con los miembros del Equipo Directivo y reuniones semanales y mensuales, repaso con los Órganos Colegiados y con los distintos sectores de la comunidad educativa” (Entrevista 4).

“Nosotros tenemos todas las semanas dos horas de reunión, todos los lunes) (Entrevista 1).

“Nos reunimos todos los martes y “nos ponemos como los trapos” (...) en todos los procesos incluimos una parte de evaluación de cómo ha ido” (Entrevista 5).

La relación que mantienen con el resto de centros del municipio o de la zona es buena, aunque consideran que se puede mejorar sensiblemente. Son cordiales y de forma puntual cuando se presenta algún problema o circunstancia especial, pero no tienen esa conciencia de trabajo en grupo

interinstitucional, aunque manifiestan que sería muy beneficiosos para ellos y para el propio centro:

“Sí, si, hay relaciones puntuales. Con el entorno no hay una relación de trabajo conjunto, no hay esa filosofía. Fíjate, te pongo un ejemplo, vamos a entrar en la escuela de paz, nos enteramos que el centro de al lado llevan trabajando años en esa temática, le proponemos trabajar conjuntamente (...), respuesta: no, nosotros queremos solicitarlos individualmente, por ahora no..., y ha sido un ofrecimiento nuestro de trabajar conjuntamente, por eso digo, esa cultura todavía no existe y yo creo en la necesidad de trabajar conjuntamente” (Entrevista 4).

En cuanto a la relación que mantienen con los EOE, se puede indicar que es casi nula o muy escasa, tanto el Equipo Directivo como el orientador/a del centro. Resaltamos las siguientes líneas de las distintas entrevistas:

“Con los EOE, prácticamente ninguna” (Entrevista 1).

“Esto, la orientadora si, tiene reuniones una vez al mes, si la convocan, eso” (Entrevista 2).

“la relación es buena, lo que pasa es que los EOE, por lo general, el trabajo que hacen es más en centros públicos, y a nosotros cuando tienen tiempo nos hacen algunas cosas, pero van muy encaminados a centros públicos” (Entrevista 3).

“Ninguna. Amistad mucha porque he sido componente de los EOE, si quieres alguna puntual para alguna transición que no funciona” (Entrevista 4).

“Ninguna. Aquí quien trabaja el tema es el orientador, si acaso en alguna ocasión puntual el orientador ha mantenido contacto, pero a nivel del Equipo Directivo, nada” (Entrevista 5).

“Buena. Yo el problema que veo que tiene los EOE es que tienen muchos centros y pocos profesionales, así que la muchacha del EOE... en fin, nos vemos dos o tres veces al año” (Entrevista 6).

En referencia a la percepción que tienen de los Ciclos Formativos en Andalucía, esta es muy buena, es aún desconocida por la sociedad y se están produciendo unos cambios muy positivos, augurando un buen futuro para este tipo de formación, pero para ello, deben de realizar algunos cambios en los planteamientos curriculares de algunos Ciclos, adaptándolos a la realidad laboral y mejorar considerablemente las infraestructuras de los centros con mayor antigüedad.

Para terminar este epígrafe, es resaltable como la consideración que tienen del centro es muy buena, sobretodo en lo que a formación y rendimiento del alumnado se refiere, más en los Ciclos Formativos donde el nivel de inserción profesional es muy alto. En este sentido destacamos los siguientes fragmentos:

“Lo considero muy aceptable, o sea no lo digo sin ningún tipo de reparo y lo podría decir en cualquier sitio (...), oye que pelotas si es que lo dices ante la Administración, pero no, es que el centro es muy aceptable” (Entrevista 1).

“Te voy a decir que lo recomendaría, de hecho a mi me han dicho que han elegido este centro para realizar mis alumnos las prácticas porque han hablado bien de él, te estoy diciendo el último, un empresario de Valencia que quiere poner una planta de reciclaje eólica por la zona de Casares” (Entrevista 2).

“Yo destacaría lo que es el buen clima de convivencia y de relaciones a nivel de profesorado, a nivel de Equipo Directivo, las encuestas lo ponen de

manifiesto, a nivel de alumnos (1.600 con pocos problemas de disciplina), eh... la socialización, a nivel académico también es muy significativo” (Entrevista 3).

“Pues un buen centro que necesita una actualización de los materiales, recursos e infraestructura “a gritos”, que al mismo tiempo tiene una calidad docente y humana tremenda” (Entrevista 4).

“Existen dos parte diferenciadas, por un lado la ESO y por otro la Formación Profesional. En este último caso, tenemos problemáticas sociales en el entorno pero no es tan acusada, por lo que repercute en un mejor rendimiento por parte del alumnado, de tal forma que el 100% acaban trabajando. Igualmente en Bachillerato el año pasado obtuvimos el 100% de aprobados en la prueba de acceso a la Univesidad, teniendo en cuenta su ubicación, el nivel social y el contexto y analizando los resultados académicos de los alumnos, la nota saldría más que aceptable, siendo un centro bueno” (Entrevista 5).

“Yo creo que sí, que es uno de los mejores centros de España, vamos estoy convencida de que es un centro muy bueno y que la gente, la mayoría de la gente trabaja bien y además mantiene la ilusión por el trabajo lo cual es difícilísimo (...), los resultados de selectividad de este centro son los mejores por delante de centros privados como por ejemplo el San Francisco de Paula” (Entrevista 6).

2. GRUPOS DE DISCUSIÓN

Se presentan, igualmente en tablas, los resultados agrupados correspondientes a los dos grupos de discusión desarrollados:

GRUPO DE DISCUSIÓN IES HIMILCE (LINARES, JAÉN)

| CATEGORÍAS | COLECTIVO | | |
|--|---|---|--|
| | ALUMNADO | PROFESORADO | EQUIPO DIRECTIVO |
| <i>Futuro de los ciclos formativos</i> | A1: futuro duradero, bastantes salidas, bastante interesante por especialidades. | P1: hace falta una ley para arbitrar un curso puente o de adaptación para ciclo superior; hay mucho fracaso escolar. | E1: el caso de alumnos que acuden a los ciclos formativos de Grado Superior es inferior, porque necesitan una prueba de cualificación desde el Bachillerato, una prueba más complicada, por eso el número es menor. En los ciclos de Grado Medio el número de alumnos ha crecido extraordinariamente. E2: el futuro de la FP va a funcionar si la Administración se vuelca en 2 cosas: potenciación económica y formación del profesorado y reciclaje de contenidos, tanto a nivel modular como de infraestructura. |
| <i>Salida profesional ciclos formativos</i> | | P3: los alumnos se quedan en la empresa de prácticas a trabajar- P1: los de grado medio son trabajos temporales; los de grado superior son más permanentes. P2: Bachillerato no capacita para nada, prepara para la Universidad. | E2: el 40% de los alumnos que cursaron ciclo formativo están colocados en empresas de la especialidad; el 15 – 20% está trabajando en trabajos que no son del sector de la especialidad. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Convivencia de los tres subsistemas de FP en un mismo Centro</p> | | <p>P3: FPO son cursos cortos. Admón. pone un centro piloto para ver su funcionamiento. Hay que sacar máximo rendimiento al material. Compartir profesorado es más complicado que espacios y dinero.</p> | <p>E3: compaginar los 3 sistemas es muy complejo; por un lado estarían los alumnos desempleados, en otro los alumnos de enseñanza reglada y por último cursos que se pueden hacer a través de un tipo de entidades sindicales o alguna institución. E1: compartir profesores. Se ve cierta dificultad material a nivel laboral y la formación que se da es a nivel o en grado específico. La formación ocupacional va más a necesidades de mercado y las va cubriendo de forma inmediata. E2: es muy difícil compartir el material, los espacios, el aula...Cada profesor tiene un modelo de organización de su trabajo. La experiencia así lo demuestra.</p> |
| <p>Descripción y valoración del centro</p> | <p>A2: instituto muy bien dotado en instalaciones y material, el problema es el barrio.</p> | <p>P1: barrio marginal, que condiciona económica y socialmente, influencia negativa en alumnos. P2: es el mejor centro en el que he trabajado, en cuanto a material,</p> | <p>E3: los alumnos de FP se lo piensan mucho, sobre todo por la ubicación del centro.. el barrio en muchos casos es difícil de franquear, por lo que se intenta desde el interior del Centro minimizar</p> |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | instalaciones, gestión y profesorado. | esa barrera que hay en el entorno, con unas dotaciones e infraestructuras lo más punteras posibles. |
| Diferencias entre el alumnado de FP y el resto | | P3: diferencias por edad P1: diferencias por edad y motivación. Alumnado de FP ya sabe lo que quiere y demanda más formación. | E3: los alumnos de FP demandan mucha más información. |
| Mecanismos elección de empresas | A2: los propios alumnos se lo tienen que financiar. | P2: poco apoyo de la admón. Muy diferentes grado medio y grado superior. Alumnos tienen que buscarse la vida. Se ponen en marcha muchos programas de intercambio. P3: los mismos alumnos los demandan. Muchas empresas dejan a los alumnos directamente trabajando | E2: los Departamentos tienen completa autonomía. El Equipo Directivo se dedica a gestionar la infraestructura y a toda la cuestión administrativa, tanto a nivel de contratos como de ayudas. Los Dptos. hacen el 90% del trabajo, gestionan las empresas, se preocupan de buscarlas...Hay bastante colaboración entre los Dptos y el Equipo Directivo. E1: el abanico de empresas está fuera de España, en la Comunidad Europea; hay problemas de idiomas y de becas. |
| Relación con padres | | P3: no hay reuniones a principio de curso, pero sí cuando vienen a visitar a los alumnos a los talleres. | E2: hay menos contacto con las familias de alumnos de FP que con las de la ESO. La voluntad de preocupación de las |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | <p>P1: no creo que haga falta más relación.</p> <p>P2: sobre todo por edad. Como son más grandes, no hace falta a nivel de tutoría porque ya lo llevan los propios alumnos.</p> | <p>familias hoy día es mínima. Hay un interés más elevado con respecto a los alumnos que vienen de fuera: otras localidades, barriadas...</p> |
| <p>Actividades formativas en el centro</p> | <p>A1: no hay acuerdo entre alumnos de cursos diferentes para fijar las visitas.</p> <p>A3: el alumnado de grado superior tiene más interés.</p> | <p>P3: muchas actividades pero requieren aporte económico del alumnado, lo que merma la participación. Son actividades positivas pero complicadas de organizar. Los alumnos las valoran bastante.</p> | <p>E3: son mayormente visitas y charlas. Todos los años se hace una charla comercial queriendo integrar a los alumnos.</p> <p>E2: el Centro costea bien la mitad del gasto del autobús, pero hay veces que costea hasta el 80%.</p> |
| <p>Valoración del Equipo Directivo</p> | <p>A1: la figura del Director se ve poco, no conocemos su labor ni el esfuerzo que requiere. Imponen más respeto.</p> | <p>P2: ED hace muchas cosas sin que se les reconozca. Desde fuera sí se reconoce más, pero desde dentro es más difícil. Ellos son representantes y organizadores. Las cosas parece que funcionan solas.</p> | <p>E1: al principio se pasa mucho peor, pero luego es algo que se sobrelleva relativamente bien. En algunos momentos hay niveles de dificultad que te hacen pensar, pero la propia experiencia es fundamental para la resolución de problemas y conflictos.</p> |
| <p>Valoración social del centro</p> | | | <p>E2: decir que alguien es Director de un Centro está socialmente reconocido. En líneas generales valoramos que somos reconocidos y valorados por los profesores.</p> <p>E3: no está</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | | reconocido lo suficiente. Tiene muchas más responsabilidades y muchos más enfrentamientos. |
| Convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad | A3: las convalidaciones están bien, es como una pasarela. | P2: la Universidad no interesa a los alumnos. Las convalidaciones pueden venir bien a los alumnos pero no a los profesores. P1: se ha dedicado mucho tiempo a estudiar las convalidaciones. Se hace para captar alumnos. Aquí se estudia de forma más práctica. | E3: los créditos que convalidan en un porcentaje altísimo son de materias optativas, entonces las materias verdaderamente duras no se convalidan. |
| Formación Profesional “on line” | A3: debería ser un complemento. | P3: tiene más inconvenientes que ventajas. Son pruebas muy simples pero tienen más recursos. P2: no hace falta, porque en Internet ya encuentras toda la información que quieras. FP se trata de compañeros y prácticas. | E2: mis alumnas han hecho las prácticas y tienen un alto nivel de cualificación. |

GRUPOS DE DISCUSIÓN IES LOS COLEGIALES (ANTEQUERA, MÁLAGA)

| CATEGORÍAS | COLECTIVO | | |
|---|--|---|---|
| | ALUMNOS | PROFESOR | EQUIPO DIRECTIVO |
| <i>Futuro de los ciclos formativos de FP</i> | A1: ahora hay muchos más suspensos a nivel general en la FP y esto va a ir en aumento | P1: no se le da la divulgación necesaria pero esto lo deben hacer los Centros. | E1: va en aumento. Hay mayor demanda y mayor oferta E3: no se le está dando la divulgación necesaria por parte de la Administración. Ésta debería ser consciente de este problema que es real. |
| <i>¿Es más fácil la FP?</i> | A1: la gente no viene con ánimo de estudiar y aprender teoría. Viene con ánimo de pasarse las horas en el taller, obtener el título y trabajar. | | E1: no, ese es el error que se comete. A los alumnos se les anima a coger los ciclos formativos porque tienen una duración inferior |
| <i>Convivencia de los 3 subsistemas: factible o no</i> | | P1: debería serlo. Una formación continua ayuda también al reciclaje del profesorado. | E2: hay muchos recursos que se desperdician. No se puede estar gastando dinero en hacer la FP de calidad. |
| <i>Esa misma convivencia en el mismo Centro: factible o no</i> | | P1: no, en muchos institutos privados y concertados tienen su continua y su ocupacional. | E2: sí, siempre y cuando la Secundaria saliera de este tipo de Centros. |
| <i>Descripción y valoración del Centro</i> | A1: la masificación de talleres es agobiante | | E1: carencia grande en FP. Se implantó un ciclo y nadie ha venido a ver cómo se está desarrollando. No se realiza seguimiento alguno. Debería |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | haber un seguimiento más exhaustivo por parte de la Administración. |
| Diferencias entre el alumnado | | P3: diferencias en el ambiente, en la forma de desenvolverse en el aula. En FP el trabajo es en grupo, mientras que en el resto es más individual. A pesar de esto no existen grandes diferencias. | E1: se nota el espíritu de Grado Superior. Están muy motivados y hay diferencias en el rendimiento. |
| Mecanismos para controlar la formación en centros de trabajo | | P3: el profesor tiene que cumplir una serie de requisitos | |
| Prácticas en empresas | | P3: se conocen las empresas del lugar y se les ofrece | E1: seguimiento a través de la dirección: contrato, prácticas con el tutor, visitas periódicas, libro en el que se recogen las prácticas realizadas y valoración de los tutores. |
| Clima de trabajo en el Centro | | | E2: a nivel de Jefatura de Estudios hay muy pocos incidentes, a nivel de compañeros es estupendo. |
| Causas que impiden una relación satisfactoria entre padres y madres de alumnos | | | E1: desentendimiento por parte de los padres |
| Actividades formativas para complementar la formación y cualificación del alumnado | <i>A1: habría que organizar más visitas</i> | P3: suele ser una actividad que incluya las escolares, pero que son puntuales y también pueden ser visitas, charlas... | E1: desde el Dpto de FOL (Formación y Orientación laboral) se realizan algunas actividades en |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>P1: para dar charlas hay que contar con el beneplácito de la empresa</p> <p>P2: las empresas forman a quienes les compran. Forman si sacan un producto nuevo.</p> | <p>relación con la prevención de riesgos o también se crean iniciativas para crear tu propia empresa</p> |
| <p><i>¿Hay desfase entre lo que se ve aquí y lo que se ve en las empresas?</i></p> | | <p>P1: todo va en función de cuándo se dotó el ciclo</p> | |
| <p><i>Suplencia de ese desfase</i></p> | | <p>P3: utilizando un poco los medios disponibles: Internet, la fotografía, la imagen...y la predisposición de los alumnos a lo visual.</p> | <p>E2: estar en contacto con lo que sale nuevo o con compañeros que estudiaron lo mismo que nosotros pero que no desempeñan la enseñanza.</p> <p>E3: el tiempo que hay disponible para cubrir temario da muy poco para poder expandir.</p> |
| <p><i>Asignación presupuestaria de la Administración / influencia de los ciclos formativos</i></p> | | <p>P1: se necesita el material adecuado para enseñar cada tarea y eso vale dinero. Hay cosas que se pueden sustituir por simulaciones pero otras no. Los materiales son cada vez más caros.</p> <p>P3: ese es un problema que se da en el Centro en general. No se sabe el dinero del que vamos a disponer, ni cuando, ni en que proporción...entonces no puedes planificar nada.</p> | <p>E2: las rotaciones son específicas para los ciclos. Nosotros tenemos que cumplir el decreto y con las prácticas reales es imposible puesto que el tiempo que se necesita para realizar determinadas prácticas es muy grande. Como no hay medios vamos sustituyendo por mucha simulación y muchos conocimientos teóricos.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>Convalidación de módulos</p> | <p>A1: deberían bajar un poco niveles o esas barreras que existen para pasar de un grado medio a otro superior, teniendo que hacer un examen de Bachiller, porque realmente no es necesario.</p> | <p>P1: eso va a beneficiar a la FP. Es la misma relación que puede tener en un futuro la FP con la ocupacional.</p> | <p>E1: son convalidaciones serias y las competencias que lleva el módulo y el título de la Universidad están en consonancia. E2: los contenidos en muchos ciclos de Grado Superior son casi iguales o más que lo que se da en las carreras universitarias.</p> |
| <p>FP online</p> | | <p>P3: para determinados módulos la educación a distancia va muy bien pero para otros no porque son muy prácticos, muy técnicos.</p> | |
| <p>Diferencias a nivel metodológico en los ciclos formativos con respecto a otras enseñanzas</p> | <p>A1: la autonomía se consigue con práctica y hay que tenerla de forma personal.</p> | <p>P1: no, en Bachillerato el alumno va a pasito con el profesor y aquí no. La autonomía es muy importante, aquí intentamos que tengan su propia autoorganización. La autonomía también se aprender.</p> | <p>E1: la autonomía que nosotros queremos es que el alumno pregunte lo que no sepa, que hace, que no hace...</p> |

Se aprecia de las valoraciones y percepciones de los informantes (Equipo Directivo, Profesorado y alumnado), que el futuro que le augura a los Ciclos Formativos es muy positivo, en todos los aspectos, eso sí, clarifican que la Administración educativa debe poner los medios necesarios y el soporte económico para que funcionen correctamente. En este sentido, manifiestan que en los últimos años se está produciendo una demanda mayor de los Ciclos Formativos, en general y de los Grados Medios en particular. Esto es debido al

nivel de exigencia y a la titulación para poder acceder a los Ciclos de Grado Superior. Deberían de mejorar el acceso de los Grados Medios a los Grados Superiores pero sin que esto suponga un menoscabo en la calidad de la formación, ni en el propio fracaso escolar como da a entender un alumno. En algunos casos sigue existiendo todavía el concepto de que los Ciclos Formativos es el “desagüe” del sistema educativo. En tal caso, pasamos a mostrar algunas de esas manifestaciones:

“Por lo que se está percibiendo en la escolaridad en nuestra ciudad, hay en los últimos años un cambio, desde el alumnado que termina la ESO de no ir a los Bachilleratos para ir cada vez más a los Ciclos Formativos de Grado Medio” (Himilce, E1: 20-22).

“(…) debe arbitrarse una ley o alguna orden en la cual se pueda realizar un curso puente o un curso de adaptación para los alumnos que hayan terminado el Ciclo Medio y puedan adaptarse a los Ciclos de Grado Superior, creo que paliaría bastante la matricula, aumentaría la calidad de los Ciclos de Grado Superior” (Himilce, P1: 35-40).

“Todo el mundo si entiende como normal el que sigue para Bachillerato y la Formación Profesional como un poco desagüe de los estudios, puede parecer un poco dura pero es de último recurso” (Los Colegiales, E3: 25-28).

“es cierto que la gente no viene con ánimo de de estudiar y aprender teoría. Viene con ánimo de pasarse las horas en el taller y tras dos años aquí que te den tu título y te vas a trabajar a la calle. Es el ánimo que hay aquí. Yo pienso que viene de una mala información antes de entrar al módulo (...), pero está muy equivocada la gente porque yo creo que aprueban el 20%, ya en el segundo trimestre se empiezan a quitar y ya en el tercero no quieren venir” (Los Colegiales: A1: 79-90).

“Yo pienso que el futuro de estos Ciclos es bastante duradero y no tiene límite en el sentido de que tienen muchas especialidades y todos los alumnos, los que no estamos dispuestos a acceder a una Diplomatura o Licenciatura, pues accedemos a este tipo de Ciclos, pues porque le vemos bastante salida y sobretodo que se adapta a los gustos o a lo que nos queremos dedicar en un futuro” (Himilce, A1: 81-86).

Desde el punto de vista de los profesores, ven factible y aconsejable la constitución de los centros integrados de Formación Profesional, y por qué no, que puedan convivir los tres subsistemas en el mismo centro, compartiendo recursos materiales, humanos e infraestructuras. Sin embargo, esta percepción no es valorada de la misma forma por los Equipos Directivos en ambos grupos de discusión, en tanto en cuanto, los objetivos de cada subsistema de Formación Profesional son distintos y el alumnado también es diferente con unas necesidades distintas.

“Yo creo que es bastante complejo, ya que la diversidad de alumnos es muy diversa, en una estarían desempleados o en busca de empleo con perspectivas bien distintas, por otro lado la enseñanza reglada y por otro alguna institución, y entonces la compaginación de esos tres subsistemas en el que los objetivos son tan distintos, yo creo que sería muy complejo” (Himilce, E1: 150-157).

“Yo creo no que sea posible, sino que debería serlo. Yo creo que una formación continua ayuda también al reciclaje del profesorado (...), si yo ya estoy dando una formación continua me estoy reciclando mucho más con el mundo laboral” (Los Colegiales, P1: 142-146).

Otro aspecto destacable es la propia valoración que realizan del centro. Esta es por lo general bastante buena, aunque hay que decir que el alumnado se lo piensa un poco para asistir en función de la ubicación geográfica del

centro, del nivel sociocultural del barrio, etc., aunque en ese centro se estudie el Ciclo Formativo que quiera hacer. La valoración del profesorado de Ciclos es muy buena, teniendo características muy particulares:

“como miembro del Equipo Directivo quiero destacar que estoy muy satisfecha como trabaja el profesorado de los Ciclos, porque creo que hacen una labora de equipo importante que a lo mejor no veo en otro tipo de enseñanzas “ (Los Colegiales, E1: 280-383).

Con respecto a los materiales éstos son adecuados, pero en algunos casos están obsoletos o desfasados y en los casos en los que estan muy bien son porque les ha tocado la renovación de los mismos por la Administración educativa. Los alumnos y profesores presentan algunas quejas con respecto a la infraestructura de los talleres que es admitida por los propios miembros del Equipo Directivo:

“Es verdad que hay masificación del taller y eso es agobiante, tu no puees estar soldando con un compañero todo el día al lado, delante o detrás porque por cualquier circunstancia se te escapa una herramienta y le das y te busacas la ruina porque estamos muy justos” (Los Colegiales, A1: 257-261).

“aquí se implantó un Ciclo y en ningún momento ningún técnico ni ningún especialista han venido a ver como se está desarrollando ese Ciclo y si cumple la normativa actual (...), que no la cumple y lo saben las autoridades competentes” (Los Colegiales, E1: 230-234).

Ponen de manifiesto una serie de diferencias con respecto a los alumnos de Ciclos Formativos y el resto. Principalmente suelen estar bastante más motivados y saben lo que quieren, demandan más formación, en algunos casos (Grado Superior) el grado de madurez se nota considerablemente, siendo

conscientes de que el trabajo lo tienen a las puertas y necesitan una buena preparación para insertarse en el mercado laboral sin problemas.

En lo que a formación del profesorado se refiere, es importante como realizan una valoración negativa de la Administración educativa y no ven una apuesta clara en este sentido, con un plan fuerte de financiación a largo plazo para estos menesteres. Saben que tienen que tener los conocimientos profesionales al día, en consonancia con lo que se realiza en el ámbito laboral pero echan en falta una apuesta fuerte en lo que actualización y perfeccionamiento de conocimientos se refiere. En este sentido rescatamos las palabras de dos profesores del IES Himilce:

“Es que el mundo laboral no tiene nada que ver, estas constantemente reciclándote, yo ya con lo que saqué en las oposiciones no puedo dar clase directamente” (Himilce, P2: 351-352).

“en realidad la Administración va contracorriente y hay que aprovechar todas las cosas, hace un año había cursos regionales que este año la reducción ha sido de más del 80%. Ahora se hace uno en toda Andalucía y no es de tecnología, ni de la Familia Profesional de Electrónica (...) se nos dice que para adelante, que van a invertir mucho en Formación Profesional y mucho en formación continua, y en un año hemos regresado 5.” (Himilce, P1: 355-363).

El proceso de la Formación en Centros de Trabajo lo consideran arduo, en el que tienen libertad los alumnos para buscar empresas fuera de la comarca donde se encuentra ubicado el centro, siempre con el objetivo de realizar, en un principio, un período de prácticas eficaz y que requiera un verdadero aprendizaje en el puesto de trabajo y, en segundo lugar, tener más posibilidad de una futura contratación. Es importante destacar cómo esa

movilidad, corre fundamentalmente por cuenta del alumnado. Destacan la posibilidad de realizar mejores prácticas dependiendo del tejido industrial de la zona. En algunos casos, alumnos del propio centro realizan las prácticas fuera de España, con los nuevos programas puestos en marcha en los últimos tiempos. Globalmente, ese período de formación es considerado por todos los informantes como muy positivo para el alumnado y es donde verdaderamente ponen en juego los conocimientos teóricos y teórico-prácticos adquiridos en el centro con otros más de corte actitudinal y de trabajo en equipo. Algunas de las opiniones vertidas en relación a la Formación en Centros de Trabajo quedan reflejadas a continuación:

“Yo por mi propia experiencia claro, voy a hacer un desembolso bastante grande para formarme, pienso que mejor..., y lo único que hay es una beca que es bastante ridícula al parecer” (Himilce, A2: 464-466).

“desde el Equipo Directivo se hace una labor institucional. Los Departamentos hacen el 90% del trabajo, gestionan las empresas, se preocupan de buscarlas, por supuesto. Yo pienso que hay bastante colaboración entre los Departamentos y el Equipo Directivo pero que el trabajo de búsqueda de empresas, adjudicación de alumnos y valoración de la utilidad de las empresas lo hacen los Departamentos, pienso que bastante bien” (Himilce, E2: 440-447).

“Las empresas normalmente como es un trabajador gratuito, pues suelen poner pegos” (Los Colegiales, P3: 345-346).

Coinciden en afirmar que la participación de la familia en el centro educativo es mínima, en algunos casos lo justifican por la edad del alumnado, en otros, por la lejanía del centro al domicilio familiar (en gran parte de los casos, el alumnado se desplaza desde localidades limítrofes). Existe un

desentendimiento de los padres que además perciben que está generalizado y aceptado socialmente, sobre todo con el alumnado de Ciclos Formativos:

“por lo que respecta a este centro, el entorno sociocultural y económico de las familias de los alumnos de la ESO no es muy bueno, hay una apatía muy grande por el seguimiento educacional de sus hijos. Si algunos de estos alumnos acceden a Ciclos Formativos esa tendencia sigue exactamente igual. Entonces, digamos que la voluntad de preocupación de las familias hoy día es mínima” (Himilce, E2: 514-519).

“ Yo creo que los padres se desentienden ya cada vez más pues porque los alumnos tienen más edad y se supone que son más autónomos y deben ser más responsables de sus propios actos. Cosa que a veces no ocurre (...). Normalmente el seguimiento que se suele llevar sobre todo es el de la asistencia, que no hay faltas de asistencia” (Los Colegiales, E1: 379-382).

En opinión de los alumnos, éstos no incitan a que sus padres asistan y participen en el centro:

“Pues no, tantos años de estar estudiando no creo que te hagan falta tus padres, que te estén apoyándote. Ya es una cosa que la llevas tú” (Himilce, A1: 536-537).

Con respecto a la valoración de las actividades formativas que realiza el centro, estas se perciben como adecuadas, pero insuficientes. El alumnado tiene gran interés en estas actividades y comenta que debería de haber más. El profesorado en cambio, muestra una conformidad solo en parte, es decir, en algunos casos los alumnos no responden como se espera (participación) y en otros, existen dificultades de organización y las empresas tienen que estar conformes en la realización por ejemplo de charlas en los centros o visitas a sus instalaciones, donde comprueban la maquinaria con la que se trabaja y los instrumentos punteros del sector. Los Equipos Directivos están de acuerdo en

la importancia de este tipo de actividades complementarias para la formación pero al mismo tiempo, comentan los problemas económicos que derivan y como sólo financian la mitad de las salidas del alumnado a ferias y exposiciones de los sectores implicados. La asignación presupuestaria la consideran insuficiente para desarrollar eficazmente los contenidos de los módulos. A nivel de centro suele estar compensada, pero los Equipos Directivos manifiestan que los Ciclos Formativos presentan unos déficits que podrían subsanarse fácilmente con mayor dotación económica y con una renovación de los mismos. En este sentido resaltamos las palabras de un profesor de Formación Profesional miembro de un Equipo Directivo y de un Coordinador de Ciclo:

“Nos vamos a las simulaciones por ordenador, lo que pasa es que el problema es que es más teórico aunque tampoco es mucho problema porque el alumno cuando tiene las bases se adapta bien” (Los Colegiales, E2: 773-774).

“para yo enseñar, por ejemplo, a soldar a un niño necesito un material que lo utilizo y lo tiro y eso vale un dinero y hay cosas que se pueden suplir por simulaciones, pero esas no” (Los Colegiales, E1: 779-780).

Los contenidos y la propia metodología queda supeditada, en ocasiones, a la falta de material y a la falta de tiempo. En este sentido en ambos grupos de debate se recalcó la necesidad de reestructurar profundamente los contenidos de los Ciclos Formativos, porque éstos están desfasados y no se ajustan para nada a la realidad laboral actual. La metodología es bien distinta, bastante más práctica y manipulativa, sin dejar de lado la parte teórica, y así lo confirman en los grupos de discusión:

“Hay que conseguirlo con más práctica, orque una cosa que tu prácticas una vez en el módulo, luego en la calle no lo sabes hacer” (Los Colegiales, A1: 883-885).

“La autonomía es muy importante para trabajar en las empresas y es así, y en las empresas siempre dicen “estos chavales son magníficos pero les falta todavía un poquito de autonomía”, y por eso, por lo menos, estoy intentando en clase que tegan su propia autoorganización” y al mismo tiempo, este mismo profesor manifiesta tambien que “el empresario quiere personas que le resuelvan problemas, no que le den más, esa iniciativa también se aprende” (Los Colegiales, P1: 873-877 y 903-907 respectivamente).

Además, son muchos los contenidos y los objetivos terminales para cada uno de los Ciclos son demasiados ambiciosos e irreales con el tiempo del que disponen para llevarlos a cabo:

“Yo he visto el decreto de mínimos nuestro y esta hecho por profesores de la antigua Formación Profesional, y tu no puedes crear un decreto que no está en correspondencia con la realidad. Y sobre todo porque estamos viendo que la Secundaria desde hace 10 años ha cambiado, pues señores, hay que cambiar las cosas” (Los Colegiales, P3: 920-924).

Se desprende que la valoración al Equipo Directivo es muy positiva por el resto de integrantes y por los profesores del centro. En cambio, por parte del alumnado, comentan que no tienen conocimiento exacto de las funciones del Equipo Directivo y que para ellos es una figura un tanto lejana. En este sentido destacamos las siguientes aportaciones:

“Socialmente no se hasta que punto. Tampo es el mismo director de antiguamente. Nosotros en líneas generales es que valoramos que somos reconocidos y respetados por los profesores” (Himilce, E2: 618-620).

“Yo creo que no está reconocido lo suficiente. Tampoco económicamente, es que me enteré una vez y me parece un poco de risa porque bueno... tienen muchas responsabilidades” (Himilce, P1: 627-629).

“El reconocimiento nuestro es porque ellos son representantes de la Administración y tienen que estar representando y encima organizando y por esa organización surgen los conflictos que dicen ellos y no significa que no se les reconozca (...), pero reconocimiento siempre” (Himilce, P2: 638-642)

“Nosotros la figura del director la vemos poco, porque no tenemos problemas y no sabíamos tampoco la labor que desempeña ni el esfuerzo que requiere y demás” (Himilce A1: 651-653).

Por último y para terminar este epígrafe, se analizan los comentarios vertidos sobre dos aspectos, a nuestro parecer, relevantes en nuestros días: por un lado la Formación Profesional “on line” y por otro, el sistema de convalidación puesto en marcha por la Consejería y algunas Universidades de Andalucía.

La Formación Profesional “on line” es vista como una formación light, descafeinada, en el que cuestionan el grado de cumplimiento de los objetivos terminales por parte del alumnado que lo cursa. Son, en definitiva, bastante escépticos, desde todos los sectores. Como botón de muestra sirvan estos párrafos:

“Toda la formación on line tiene sus ventajas pero quizás tenga más inconvenientes que las ventajas porque he vivido una pequeñísima parte de ese tema y los contenidos a priori son muy amplios, son muy grandes pero luego la realidad es que el resultado es muy light” (Himilce, P3: 671-674).

“Yo lo veo descafeinado” (Himilce, P1: 684).

“Yo pienso que para determinados módulos, la educación a distancia va muy bien pero para otros no porque son muy prácticos, muy técnicos como el de Electrónica y las Ingenierías. De hecho, en la misma Universidad hay carreras que ya se hacen también a distancia (UNED) pero hay otra que no se pueden hacer a distancia por ser muy prácticas. Es decir, que yo lo veo bien para determinados módulos como de tipo administrativo o marketing” (Los Colegiales, P3: 853-859).

“Sobre la formación on line pienso que no se está preparado y por tanto no debería ser una titulación exactamente como la que tenemos con los cursos presenciales sino como un complemento” (Himilce, A3: 749-751).

Con respecto a las convalidaciones de módulos de Ciclos Formativos por créditos de carreras universitarias de primer ciclo, se muestran muy satisfechos por la medida y refuerza sus percepciones sobre el buen nivel de la Formación Profesional y de su labor como docentes. Los alumnos manifiestan su alegría y lo ven con buenos ojos para aquellos compañeros que deseen seguir la vía universitaria y como lo perciben como una alternativa. Mostramos a continuación algunas ideas centrales en referencia a este aspecto:

“Me parece perfecto porque muchas veces es una pasarela y sí tienes claro que quieres hacer una carrera y dices: “hago un ciclo superior que me guste y mientras me lo pienso”” (Himilce, A3: 751-754).

“las convalidaciones no se han hecho a la ligera. Se ha dedicado muchas horas para estudiar las convalidaciones en cada una de las Ingenierías o de las Diplomaturas, y se han dedicado incluso más de 60 horas entre 6 y 8 personas en la cula yo forme parte de una de esas comisiones” (Himilce, P1: 705-708).

“Yo creo que eso va a beneficiar a la Formación Profesional y ese desprestigio o formación de segunda clase ummm, y además la Universidad también reconoce que los alumnos que llegan de FP le ven muchísimas ventajas. En las reuniones que yo he asistido en la Universidad, eso está claro y de hecho no se por qué en la Universidad de Málaga vamos más atrasados, aunque se que va a ir a más” (Los Colegiales, P1: 806-812).

“Yo por lo que veo en los contenidos en muchos Ciclos de Grado Superior, es casi igual o más que lo que se da en las carreras universitarias. Es más, los contenidos prácticos son mucho mayores y más cercanos a lo que se va a exigir a los universitarios. Yo tengo una carrera universitaria y la base la aprendí en la empresa” (Los Colegiales, E2: 816-820).

“El Ciclo de Grado Medio da las bases y la Ocupacional puede especializar pues en la Universidad para muchos créditos de especialización los pueen adquirir a través de la Formación Profesional porque tienen medios materiales, talleres que la Universidad cuesta más trabajo, y entonces puede ser una especie de simbiosis parecida” (Los Colegiales, P1: 825-830).

III. TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS

Se pretende, mediante el proceso de triangulación, realizar una comparación entre los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos utilizados, contrastando dichos resultados y complementando la información para llegar a unas conclusiones reales y poder explicar mejor la realidad de los centros que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional en Andalucía. Por tanto, constituye el corpus de la investigación, donse realizaremos inferencias para ir extrayendo conclusiones en función del nivel de coincidencia de las respuestas, agrupadas éstas por tendencias, y realizando un proceso de síntesis. De este modo y de forma resumida,

mostramos en primer lugar los diferentes aspectos analizados en cada uno de instrumentos utilizados, y posteriormente mostramos las inferencias realizadas por nivel de coincidencia, integrando la información de los diferentes instrumentos para dar mayor coherencia a los resultados de la investigación y que han constituido la base para de la discusión de nuestro estudio:

| Unidades de Análisis | Cuestionarios | Entrevistas | Grupos de Discusión |
|---|--|---|--|
| <p>Motivaciones y grado de satisfacción en el cargo</p> | <p>La mayor parte de los encuestados manifiestan que el motivo para elegir o desempeñar el cargo ha sido el apoyo de los compañeros (36,8%) y la iniciativa personal (28,6%). El grado de motivación en el desempeño del ejercicio tiene una valoración buena (57%) y muy buena (30,7%), tan solo es valorada como muy mala por el 2,2%. En cuanto a la satisfacción, indicar que es valorada buena (64,1%) y muy buena (10,4%) por los equipos directivos. No existen diferencias significativas en cuanto a las provincias tanto en motivación como en satisfacción.</p> | <p>Se confirman los datos de las encuestas y matizan que entienden que hay cierto compromiso por hacer bien las cosas y en su caso, cambiarlas a mejor. Existe una preocupación especial y en algunos casos, es un reto personal o intentan ayudar a los compañeros del Equipo Directivo. Todos los Directores indican un grado de satisfacción grande, más en lo personal que en lo profesional, aunque indica que hay muchos obstáculos en el camino y que no siempre es así.</p> | <p>En algún caso por amistad o por invitación directa del Director. El grado de satisfacción es bueno en general aunque muchas veces no es valorado totalmente por el profesorado y el alumnado no es consciente de la ardua labor que desempeñan.</p> |
| <p>Percepciones y valoraciones sobre el centro en las distintas provincias</p> | <p>A nivel de la Comunidad, comentar que los centros suspenden en relación a la implicación de la familia (61,9% la consideran mala y 15,7% la consideran muy mala). Destacar igualmente como aspecto peor valorado la implicación docente fuera de la propia docencia con un 48,1% (mala y muy mala). Entre los aspectos mejor valorados tenemos la gestión del centro (98,5%), las prácticas en empresa/FCT (96,7%), la dedicación y empeño exigido (94,1%) y la cualificación adquirida por el alumnado de FP</p> | <p>Son considerados buenos centros en función de la asignación presupuestaria que tienen y de las limitaciones. El alumnado de Formación Profesional obtiene buenos rendimientos y los mayores problemas los tienen en la ESO y dependiendo del caso en los Programas de Iniciación</p> | <p>Existe una masificación en los talleres, “es agobiante” comenta un alumno. Existen carencias grandes en Formación Profesional. Se implantán Ciclos y nadie supervisa para ver como se está desarrollando. Debería haber un seguimiento</p> |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | <p>(92,3%). No existen diferencias estadísticamente significativas entre los distintas consideraciones y valoraciones globales que realizan del centro y la provincia, pero se pueden describir algunas diferencias relevantes: Los cargos directivos de las provincias de Córdoba (96,4%) y Sevilla (95,4%) presenan las mejores puntuaciones en cuanto a la calidad en la docencia de los Ciclos Formativos. En Granada (14%), Huelva (12,5%) y Almería (12,2%) es considerada mala o muy mala. Las prácticas en empresa/FCT son valoradas buenas y muy buenas en un 100% en Almería, en Málaga ronda igualmente el máximo porcentaje. En cuanto al uso de las TICs, donde peor valoración obtienen es en Huelva (59,4%, Málaga (48%) y Córdoba (44%).</p> <p>Igualmente, en las provincias de Córdoba (92,7%) y Jaén (86%) la formación que se imparte en los Ciclos Formativos se adecua a la demanda laboral, no ocurriendo lo mismo en el caso de Almería (34,1% poco acuerdo).</p> <p>La valoración global que realizan de su propio centro es buena (75,5%), seguida de muy buena (13,3%) y de normal (11%), siendo inapreciable la consideración mala (0,2%).</p> | <p>Profesional (PIP). Perciben tener incorporados los Ciclos Formativos como una carga más a su tarea, sobretodo, en la organización de espacios y horarios y las dificultades económicas con las que se encuentran algunos Ciclos Formativos, tanto a nivel de materiales de prácticas como de infraestructuras.</p> | <p>más exhaustivo por parte de la Administración educativa. En otros casos, el centro dispone de buenos materiales e instalaciones adecuadas pero el barrio o la zona es conflictiva y ello repercute en la propia valoración que se tiene del centro. Condiciona económicamente, socialmente y es una influencia negativa en el alumnado. Desde dentro se perfilan las condiciones necesarias para el aprendizaje, se intenta ser puntero en la formación y que esta repercuta en el alumnado.</p> |
| <p>Formación Inicial y Formación para el cargo</p> | <p>La titulación que poseen, mayoritariamente, se corresponde con Licenciatura Universitaria (71,4%), siendo importante todavía el número de Maestros de Taller (6%). Al mismo tiempo indicar que un 6% de los casos poseen estudios de Postgrado o Doctorado. Gran parte de los miembros de los Equipos Directivos han ocupado con anterioridad otros cargos directivos</p> | <p>Tienen formación suficiente, pero sobretodo valoran la dilatada experiencia, la práctica en otros puestos desempeñados anteriormente y la motivación para el normal desarrollo de su actividad</p> | <p>Específica ninguna, se tiene experiencias de varios años ejerciendo la labor. Cierta compromiso con el centro y con los compañeros.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | <p>(64%), siendo el cargo de Jefe de Estudios el que se ha ocupado en más ocasiones (32,4%). El 85,9% de los encuestados consideran que su formación para desempeñar el cargo es buena o muy buena, siendo tan solo un 1,5% aquellas personas que consideran que su formación es muy mala. Aquellas personas que indican una formación para el cargo muy mala y mala, valoran a su centro como <i>normal</i> (33,3% y 21,8% respectivamente).</p> | <p>laboral.</p> | |
| <p>Configuración arquitectónica</p> | <p>El número medio de aulas en los centros corresponde con 38,28 (desv. típ. 14,362), siendo 30 el número de aulas más frecuente. El número es muy variado dependiendo de unos centros a otros, oscilando entre las 23 y las 100 aulas. El 70,7% manifiestan que la FP se desarrolla en las mismas instalaciones que el resto de enseñanzas. Los talleres, laboratorios y aulas específicas a FP son suficientes (58,1%) o bastantes (6%), aunque si es cierto que el 35% opinan que son pocos o muy pocos.</p> | <p>Son macrocentros con una media de superior a 40 aulas. En algunos centros imparten hasta 14 Ciclos diferentes (caso de Huelva). Tienen diferentes edificios dentro del mismo recinto e incluso ubicados en zonas diferentes de la localidad. Se imparten todas las enseñanzas: Ciclos Formativos, Bachillerato (casi todas las modalidades), ESO y Programas de Garantía Social o PIP relacionados alguna Familia Profesional de los Ciclos Formativos que imparten en el propio Centro. Creen necesario, de forma mayoritaria, de unos centros de referencia, a nivel técnico, que forme y actualice conocimientos en los docentes y tecnologías</p> | <p>Son centros grandes, en el caso de Antequera es un referente de la comarca. Se imparten todas la enseñanzas (Ciclos de Grado Medio y Grado Superior de diferentes Familias Profesionales, varias modalidades de Bachillerato, ESO y PGS (o PIP).</p> |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | <p>punteras en cada sector. No consieran imprescindible la constitución de los Centros Integrados de FP</p> | |
| <p>Enclave geográfico-contextual</p> | <p>Principalmente este tipo de centros se encuentran ubicados en núcleo urbano (62,8%), siendo menor en la periferia de las ciudades (12,3%) y en zonas rurales (24,9%). Asimismo, el nivel socioeconómico y cultural de esas zonas, es considerado, en mayor medida, como Medio-bajo (68,1%). La relación mantenida con otros centros educativos de la zona es considerada como adecuada en un 72,9% de los casos, siendo amplia en un 9,7% y escasa en un 16,9%. En cuanto a la relación que se mantiene con las diferentes empresas de la zona y del sector relacionado con los Ciclos Formativos que se imparten en el centro, es amplia en un 31,7%, adecuada en un 64,7% y escasa en un 3,6%.</p> | <p>Las zonas donde se ubican son diferentes de unas localidades a otras, si se puede constatar que quedan fuera del casco urbano en la mayoría de los casos, enclavándose en más en la periferia (normalmente por el gran tamaño de estos centros), que con el tiempo van integrándose en el núcleo urbano. La relación existente con el mundo empresarial y laboral es excelente y todos los casos, donde existe un contacto casi permanente por los tutores de la FCT, en algunos casos designan a un coordinador de prácticas que puede ser un miembro del Equipo Directivo o un Jefe de Departamento.</p> | <p>El centro de Linares está ubicado en un barrio muy humilde con problemas de desestructuración familiar y socioeconómicos. Es un condicionante para que puedan asistir alumnos del municipio con residencia en otra parte de la localidad. El centro de Antequera, está situado en la periferia junto a otros centros de Educación Secundaria y mantiene buenas relaciones con esos centros y mantiene unas relaciones fluidas y constantes con las empresas, adaptando contenidos en función de las necesidades del mercado laboral.</p> |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>Naturaleza del centro y Dotación presupuestaria</p> | <p>El 87,9% de los centros encuestados son públicos, el 10,2% son centros concertados y el 1,9% centros privados u otros. En referencia al número medio de Ciclos Formativos que se imparten en cada centro, señalar que este es menor en Grados Superiores (1,75) frente a los Grados Medios (2,32). Las Familias Profesionales más abundantes son Administración (18,8%), Informática (13,73%) y Electricidad y Electrónica (12,30%). No existe un total acuerdo en cuanto al equilibrio del balance general de ingresos y gastos en el centro, existiendo una dicotomía entre el poco acuerdo (34%) y de acuerdo (34%), depende por tanto de las características del centro y sobretodo del tipo de Ciclos Formativos que tienen incorporados. Básicamente, se puede indicar que no destinan parte del presupuesto concedido a financiar proyectos de innovación, experiencias piloto y demás en los centros (79,1%).</p> | <p>Todos los centros son públicos menos las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Andujar (Jaén), que es concertado y es un centro integrado (convive la FPO. y la Formación Continua). La asignación de la Administración la consideran básicamente escasa y/o suficiente con respecto al centro. Si es cierto que aquellos centros que tienen Ciclos Formativos denominados por ellos mismos “pesados” (con maquinarias costosas y demás), tienen un déficit en cuanto a las necesidades reales del centro y lo que pueden gastar. Igualmente manifiestan un alto grado de compromiso de la Administración con los Ciclos Formativos y prueba de ello es que todos manifiestan un incremento sustancial para la partida destinada a Ciclos Formativos. Incluso, en aquellos casos de implantación de un Ciclo nuevo, con infraestructuras, consideran que la asignación</p> | <p>Los dos son centros públicos y según los Equipos Directivos es escaso para cubrir las demandas, no del centro en su conjunto, pero si de forma específica para los Ciclos Formativos. Se suelen cubrir con muchas simulaciones y muchos conocimientos teóricos porque en ocasiones el material de prácticas es muy costoso y no se puede sustituir todo lo que se quisiera. En opinión de los profesores, no se pueden realizar prácticas reales si primero hay un desfase claro y manifiesto con la propia maquinaria que se utiliza, los chavales no han visto esas maquinas nada más que por ordenador. No se pueden simular prácticas, hay que realizarlas. Los materiales son cada vez más caros y el presupuesto es muy escaso, cuando llega,</p> |
|---|--|---|--|

| | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|
| | | <p>presupuestaria es suficiente, pudiendo ser hasta ventajoso para el resto de enseñanzas. La distribución del presupuesto lo establece la propia Consejería.</p> | <p>porque van por partidas y siempre van como mucho retraso, de tal forma que se acaba y el curso y es cuando recibimos la última partida, ya no sirve ni tan siquiera para el curso que viene, porque no hay remanente, lo que sobra se devuelve a la Administración, y quizás el profesor que genera ese dinero para el curso que viene ya no está aquí. Los alumnos manifiestan que complementan su formación trabajando en algunos casos en empresas del sector durante el verano o fines de semana.</p> |
| <p>Aspectos organizativos</p> | <p>El clima de trabajo se caracteriza por relaciones amistosas, cordiales y comunicativas con respecto al Equipo Directivo, así son vistas por un 90% de los encuestados. Este clima de trabajo en el centro es bueno (93,7%). Desde el Equipo Directivo se ejerce un liderazgo como factor de calidad caracterizado, principalmente por promover soluciones ante determinados problemas, dinamizar esfuerzos personales y materiales para la mejora de la</p> | <p>El clima de trabajo lo consideran bueno, aunque mejorable. No obstante las acciones para mejorar ese clima de trabajo son: no perder de vista los problemas del centro y estar pendiente del alumnado, la transparencia en la gestión y la coherencia en la</p> | <p>El clima por lo general es bueno. Indican que no hay muchos problemas a nivel de Jefatura de Estudios y que la relación con los compañeros es, por lo general, buena. Existe menos relación con las familias de los</p> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>convivencia en el propio centro y optimizar los recursos disponibles (están totalmente de acuerdo un 42,8%, 48,2% y 44,1% respectivamente). La relación con los padres y madres es percibida como satisfactoria por un 80,2%, sin embargo es escasa (93%). Las relaciones personales entre docentes son consideradas buenas o muy buenas en un 72,3%, siendo un 93,3% satisfactorias las relaciones de los miembros del Equipo Directivo con el alumnado. Los cargos directivos de estos centros no consideran que el alumnado presente una especial motivación (44,6%), ni que obtengan mejores resultados que el resto de alumnos del centro (39,7%). Si destacan que el alumnado de Ciclos Formativos encuentran trabajo, por lo general, antes que el alumnado de Bachillerato (87,4%), sin embargo es mayoritaria la percepción de que el Bachillerato sigue teniendo una mejor valoración y prestigio social que los Ciclos Formativos de FP, existiendo un trasvase de alumnos del Bachillerato a la FP (64,5%).</p> <p>Al hablar de recursos específicos para los Ciclos Formativos, estos se consideran actuales (69,1%) e insuficientes (63,5%). La distribución de los horarios resulta una tarea de gran complejidad (70,1%), siendo esta más acusada en los cargos directivos con menos años en el cargo. Los Ciclos Formativos se han incorporado fácilmente a la estructura organizativa de los centros (79,4%). Por último, destacar que el número de actividades extraescolares y complementarias es adecuado (82,2%).</p> | <p>toma de decisiones, mediante el apoyo de Equipo de Coordinación Pedagógica o implicando a familia, teniendo reuniones con el alumnado y el profesorado. Se ejerce desde el Equipo Directivo un liderazgo de gestión, transmitiendo coherencia en las actuaciones. En algún caso existe la figura del líder dentro del Equipo Directivo y en otro no opina que exista un liderazgo como tal, sino más bien, capacidad de ser comprensivo y de tener “mano izquierda”. Reconocen que tener Ciclos Formativos hace su labor más compleja, condicionan la estructura, la gestión y el presupuesto del centro. Existe un desfase de materiales, estando obsoletos en la actualidad, en algunos casos son muy caros y las posibles carencias de formación del alumnado son suplidas en la FCT donde se les da una actualización profesional y más puntera. En los mecanismos para la coordinación de las prácticas se</p> | <p>alumnos de Ciclos Formativos que en relación a ESO Hay un interés mayor por los padres y madres de los alumnos que vienen de fuera o de otros barrios de la localidad. Para ciertos profesores, la edad es un condicionante, tienen mayor edad y no creo que sea necesario que haya más relación. Los Departamentos tienen total autonomía para la Formación en Centros de Trabajo. El Equipo Directivo se dedica a gestionar la infraestructura y a toda la cuestión administrativa. Hay bastante colaboración entre los Departamentos y el Equipo Directivo en relación a la prácticas de los alumnos/as, ellos hacen el 90% del trabajo, gestionan las empresas, se preocupan de buscarlas y realizar el</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>encarga el Jefe de Departamento correspondiente y ViceDirector si lo hubiera o en tal caso el Jefe de Estudios.</p> | <p>seguimiento para el curso que viene...; Se comparten recursos e infraestructuras del centro entre las diferentes enseñanzas, incluida la FP, los profesores lo ven correctamente y los alumnos también.</p> |
| <p>Aspectos didácticos y curriculares</p> | <p>La incorporación de la Formación Profesional, en los centros que así ha ocurrido, no ha obligado a reestructurar el currículo del resto de enseñanzas (55,3%). Existe cierto consenso en caracterizar los contenidos en los Ciclos Formativos por ser más prácticos que el resto de enseñanzas (95,5%), utilizando para ello planteamientos metodológicos más dinámicos y participativos (89,5%) que el resto de enseñanzas, percibiendo este estilo de trabajo colaborativo y práctico como motivador para el alumnado de este tipo de formación (90,4%). Para un 62% de los encuestados, la introducción de Ciclos Formativos de FP ha favorecido el enriquecimiento en los modelos didácticos de las diferentes enseñanzas que se imparten en el centro. Complementan la formación con el desarrollo de otros programas y actividades (78,4%), asegurando una enseñanza que integre habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional (85,2). El logro de las capacidades profesionales se constata por parte del profesorado mediante la capacidad de resolución de problemas (83,3%), capacidad de</p> | <p>Las actividades formativas para complementar la formación son las visitas a empresas, las charlas y exposiciones, jornadas prácticas y ferias. Consideran que existen diferencias metodológicas, por la propia materia en cuestión y por el grado madurativo del alumnado. Existe mayor madurez que en ESO y al hablar de los Ciclos Formativos de Grado Superior, todos coinciden en que son alumnos que saben lo que quieren y por qué están allí. Existe bastante más participación de este tipo de alumnado y el aprendizaje es más significativo que en el resto de enseñanzas que suele ser más académica. Utilizan un sistema de evaluación</p> | <p>Existen diferencias con respecto a otras enseñanzas, porque existen diferencias en los alumnos, no es lo mismo un alumno de PGS que de Ciclos Formativos, como tampoco tiene las mismas necesidades ni motivaciones un alumno de Ciclo de Grado Medio que de Grado Superior que ha superado un Bachillerato. Esta es mucho más práctica pero no por ello más fácil. Para poder llevar a cabo unas prácticas se deben dominar los conocimientos teóricos. No se trata de hacer sino que comprendan por qué</p> |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>organización del trabajo (88,1%), capacidad de responsabilizarse del trabajo (89,4%), capacidad de trabajar de forma autónoma (87,4%) y la capacidad de desarrollar iniciativas en el trabajo (82,2%). Como principales características de los programas formativos, se destaca la atención a las exigencias del entorno laboral (81,9%), elección de principales competencias, propósitos y objetivos educativos (84,6%) y la organización de los espacios y tiempos (86,4%).</p> | <p>continua mediante los trabajos realizados, las prácticas en empresa, el grado de competencia profesional (habilidades y destrezas) incluso su actitud. Existen problemas de convivencia y/o conflictos en el centro pero estos no suelen darse en los Ciclos Formativos, casi exclusivamente en ESO y algún otro en los PGS (o PIP). Existe una Comisión de Convivencia o en otros casos la figura de un "mediador" donde el alumnado que es expulsado está con un profesor de guardia. Manifiestan la importancia de atajar los problemas cuanto antes y se aplica el reglamento. En cuanto a la atención a la diversidad, trabajan de forma coordinada con el Dpto. de Orientación, realizando grupos de trabajo diferenciados y a diferentes niveles.</p> | <p>se hace. En el Bachillerato el alumno va junto con el profesor, en los Ciclos Formativos existen mayor autonomía en el aprendizaje, se intenta que tengan auto-organización y autonomía para aprender y resolver problemas en el momento. Desde el Equipo Directivo se fomenta esta autonomía y queremos que el alumno pregunte lo que no sepa, que hace, que no hace...; Desde los alumnos existe un consenso en esa autonomía, pues esta se consigue con la práctica y la forma de conseguirla es personal. Se realizan actividades complementarias en relación a las TICs, a la prevención de riesgos laborales y al autoempleo, crear tu propia empresa. El principal problema que encontramos es que las empresas nos habrán sus</p> |
|--|---|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>puertas para completar esa formación y que les den charlas sobre el entorno productivo y las últimas innovaciones tecnológicas que utilizan. Si es cierto que el alumnado de Grado Superior tiene mayor interés por aprender y se “mueve” más en ese sentido, saben lo que quieren y piden y demandan información en ese sentido. No se puede “marear la perdiz”. Para los profesores es una dificultad añadida para complementar la formación de los Ciclos el que el alumnado tenga que realizar alguna aportación para financiar alguna visita. Es complejo igualmente desde la organización del centro, comentan, pero se facilita en la medida de lo posible porque son buenas oportunidades de aprendizaje.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>Opiniones y valoraciones para mejorar los centros y la FP</p> | <p>Instituir los centros integrados de Formación Profesional, o en tal caso, que se impartan en el mismo centro solamente Ciclos Formativos. Indican con respecto a los problemas de disciplina, que somos guardería, en referencia a la ESO y/o Programas de Iniciación Profesional (o PGS en anteriores denominaciones).</p> | <p>Habría que replantear algunos Ciclos Formativos y adaptarlos realmente al mercado laboral. Optimizar los recursos disponibles. En algunos casos, habría que reunirse más con los docentes y realizar equipos de trabajo y/o tareas compartidas. Reciclaje de la formación del docente de Formación Profesional en tecnologías punteras en el sector, y metodología docente. Mayor relación con los EOE, actualmente manifiestan que no tienen relación. Mejorar los equipamientos e instalaciones donde se desarrolla la FP, en algunos casos tienen más de 30 años y en otros ni siquiera cumplen la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en talleres tan importantes de la Familia Profesional de Electricidad y Electrónica.</p> | <p>Dotar de más y mejores recursos materiales y financiación, especialmente a los Ciclos Formativos que llevamos muchos años funcionando (explica un profesor), porque me consta que los que empiezan si los dotan bastante bien y no tienen que estar dándole vueltas a la cabeza a ver que es lo que encuentras para llevarlo al aula con el mínimo coste posible. Mayor reconocimiento por parte de la Administración educativa en todos los sentidos. Somos centros, en la mayoría de los casos, muy grandes, con muchas unidades y una variedad de estudios y especialidades que es complejo dirigir tantos ámbitos y a tantas personas. En el caso de la Formación Profesional, podría segregarse del resto de enseñanzas en</p> |
|---|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>centros independientes. Se deben de dar mayor orientación al alumnado y a toda la sociedad divulgando esta formación y que no sea exclusivamente desde los centros, indicando claramente los perfiles de cada uno de las profesionales. Algunos alumnos no saben a lo que vienen y otros de Bachillerato no tienen conocimiento de las salidas profesionales ni del nivel de inserción que tiene actualmente algunos Ciclos de FP. El tema de la formación continua del profesorado y mayor agilidad y dinamismo en la modificación del currículo, pues algunos parecen confeccionados con unas necesidades que no hay hoy día. Los Ciclos tienen que ser más dinámicos y la Administración educativa debe hacer algo.</p> |
|--|--|--|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>Necesidades Formativas del Equipo Directivo y formación del profesorado</p> | <p>Parte del profesorado realiza un proceso de formación permanente a través de cursos, programas, etc (69,9%). Las actividades de formación para el profesorado de Ciclos Formativos más valoradas por los cargos directivos son la formación en centros de trabajo (92,4%), los grupos de trabajo (87,6%), las acciones formativas organizadas y desarrolladas en el propio centro (80,7%) y los cursos "on line" (72%). Las que gozan de menor popularidad son los cursos de la Universidad (42,4%) y los Congresos, Jornadas, Symposium.. (37,6%). Las necesidades formativas consideradas más importantes de quienes ejercen los cargos directivos son las técnicas de gestión de recursos humanos y materiales (96,9% y la resolución de problemas y/o conflictos escolares (96,2%), siendo la orientación y formación psicopedagógica la menos valorada.</p> | <p>Con respecto necesidades formativas del Equipo Directivo, se necesitarían unos cursos y convivencias de puesta en común entre los Directores/as de este tipo de centros para trabajar la resolución de problemas. Algunos temas legislativos, de dirección y relaciones con la Administración educativa, criterios de evaluación del propio centro y procedimiento para llevarlo a cabo y aspectos relacionados con el liderazgo. En cuanto al profesorado, estos realizan formación mediante los CEPs y cursos de reciclaje. No existe un plan de formación serio por parte de la Administración y falta motivación por parte de los docentes. Valoran positivamente las prácticas en empresa para el profesorado pero se debería de incentivar más para la actualización y perfeccionamiento de conocimientos.</p> | <p>Desde el Equipo Directivo, necesitamos mayor asesoramiento en temas burocráticos con la Administración (muchas leyes). Cierto... (no saben como denominarlo, liderazgo), no sé, poder contagiar al resto de compañeros ese entusiasmo por realizar las cosas bien y facilitar la labor docente y del propio Equipo Directivo, mirando más los intereses generales que los particulares. Esto es de todos, y cada uno tiene su responsabilidad. Los alumnos confirman que deberían de tener habilidades para un mayor acercamiento al alumnado y que no vean al Equipo Directivo como algo ajeno al centro. El profesorado manifiesta que no existe un gran interés en estar formándose continuamente. Esto habría que cambiarlo,</p> |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---------------------|--|---|--|
| | | | <p>incentivándolo desde la propia Administración educativa y concienciando de la importancia que tiene, sobretodo en los docentes de los Ciclos pues los contenidos y sobretodo procedimentales dependen de los entornos laborales y estos de la tecnología.</p> |
| <p>Otros</p> | <p>La formación del alumnado se adecua a la demanda laboral (81,7%) y atienden a las competencias, intereses, cualificación, capacidades y características personales del alumnado (77,7%). La orientación es considerada una pieza clave para la formación del alumnado de Ciclos Formativos. En cambio los EOE's de la zona no mantienen un contacto frecuente con el centro (66,9%), ni mantienen una participación muy activa en el mismo (83%). Los Equipos Directivos, por lo general, suelen asesorarse y/o conocer la experiencia de otros centros y personas en materia de orientación (87,5%).</p> | <p>Consideran que el cargo de Director/a no está bien retribuido y que además existen diferencias económicas con el resto de España. Valoran muy positivamente la convalidación de créditos por parte de las Universidades de Andalucía porque es un indicador de que los Ciclos Formativos tienen un nivel alto, aunque consideran que el sistema educativo español, en general, es muy rígido en ciertos aspectos. Hay ciertas reticencias con respecto a FP "on line", aunque es valorada muy positivamente para el alumnado y mejorar las condiciones de acceso a</p> | <p>Hace falta una Ley para arbitrar un curso puente o de adaptación para el Ciclo Superior, hay mucho fracaso escolar por la falta de conocimientos generales y básicos entre los alumnos que proceden del Ciclo Medio y se nota en comparación con los que acceden por la vía normal del Bachillerato. El futuro de la FP pasa por dos aspectos fundamentales: Potenciación económica y formación del profesorado y reciclaje de conteni-</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>muchas personas. Temen que no se llevé a cabo tal y como se prevé por la falta de medios, el tema de las prácticas..., y consideran que no es aplicable a determinados Ciclos Formativos. Tienen una buena percepción sobre la FP en Andalucía y consideran que es la gran beneficiada por los cambios de las Leyes de los últimos años. Está bastante mejor que hace unos años y es la gran desconocida, tanto por el conocimiento que se imparte como por el grado de inserción laboral. Deben replantear la adaptación al mercado laboral y tener una formación más fuerte en matemáticas, idioma, etc. Perciben que la FP tiene mucho futuro y puede ser una alternativa muy solida a la Universidad (competencia).</p> | <p>dos. Las convalidaciones las ven como aspecto muy positivo, sobretudo el alumnado y el profesorado. Algunos profesores comentan que pueden venir bien a los alumnos pero a los profesores... en fin parece ser que reconoce el nivel que se está dando y otra lectura podría ser la de captar alumnado incentivándolo con ciertas convalidaciones. Lo cierto es que los contenidos que se dan en algunas carreras y Ciclos Formativos son en muchos casos iguales, entonces viene bien no solapar, pero es cierto, que la finalidad de la FP no es seguir estudiando (academicista), sino más bien incorporarse al mundo laboral. (continua abajo)</p> |
|--|--|--|---|

CONTINUACIÓN GRUPO DE DISCUSIÓN (apartado Otros):

Beneficia igualmente a los Ciclos Formativos, pero esa correspondencia tendría que estar también definida entre los diferentes subsistemas de Formación Profesional.

En relación a la FP “on line”, se muestran escépticos y con cierto desconocimiento: quizás algunos módulos de algunos Ciclos Formativos, pero es cierto que el tema de las prácticas y algunos Ciclos Formativos que son técnicos..., en fin, se trata de una apuesta de la Administración pero que tiene que estar muy bien definida y puesta en práctica. En algunos casos no tiene mucho sentido pues la información la tienen en internet y se trata de prácticas, saber hacer.

De los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos utilizados, se vienen arrastrando y contrastando, desde el propio cuestionario como primer instrumento de acercamiento a la realidad de este tipo de centros, pasando por las entrevistas y los grupos de discusión, una serie de aspectos coincidentes entre todos los informantes, que con pequeñas matizaciones pasamos a describir:

- El grado de motivación y satisfacción de los miembros de los Equipos Directivos es bastante bueno, siendo el apoyo de los compañeros un pilar básico para alcanzar ese grado de satisfacción y sirviendo de aliento motivador para seguir desempeñando esas funciones.
- En todos los casos, la valoración global que dan de su centro es muy positiva, resaltando las prácticas y la propia formación y cualificación del alumnado como los aspectos más importantes y definitorios para tal consideración, y participación de la familia en la vida del centro en sus diferentes modalidades es considerada insuficiente, aunque estas relaciones sean valoradas como buenas.
- Plantean que la formación que tienen para el normal desempeño del cargo es buena, además de mostrar un compromiso alto con el centro en su conjunto y percibiendo la experiencia en otros cargos como principal valuarte.
- No consideran prioritario la constitución de centros integrados de Formación Profesional, aunque sí abogan por un plan de renovación de las instalaciones, que en algunos casos, quedan al margen de la legislación vigente (por ejemplo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

- Existe una relación fluida y constante con las empresas del sector, siendo ésta considerada bastante mejor que la mantenida con otros centros de la zona o del entorno.
- La asignación económica de la Administración, la consideran suficiente, en algunos casos escasa, ajustándose al presupuesto existente, aunque consideran que mejoraría considerablemente la calidad de los Ciclos Formativos si se aumentara ese presupuesto o con una mayor partida económica para infraestructuras, dotación y renovación de recursos, innovación tecnológica, etc., sobre todo en aquellos centros con Ciclos Formativos supeditados a los constantes cambios en el ámbito laboral, utilizando tecnologías punteras en cada sector.
- El clima de trabajo es considerado, en líneas generales, bueno. Aunque existen problemas de disciplina y convivencia que no afectan a los Ciclos Formativos pero sí a otras enseñanzas que se imparten en el centro como son los Programas de Iniciación Profesional (PIP) y la Educación Secundaria Obligatoria principalmente.
- Reconocen que el Bachillerato sigue teniendo mejor consideración social que los Ciclos Formativos de FP, aunque no por los miembros de los Equipos Directivos, ni profesores, ni los propios alumnos/as. En este sentido, manifiestan que esta percepción está cambiando y que el nivel de los Ciclos Formativos es alto, estableciéndose diferencias entre los Ciclos de Grado Medio y los Ciclos de Grado Superior. Asimismo, indican de forma clara que existe un gran desconocimiento a nivel social de este tipo de enseñanza y de las salidas profesionales en cada una de las Ramas Profesionales.

- La organización de los espacios y la distribución horaria son los principales problemas organizativos que presentan los Equipos Directivos de este tipo de centros en Andalucía. Igualmente cabe resaltar cómo en aquellos casos que existen otras enseñanzas en el mismo centro, los Ciclos Formativos condicionan de forma notable la gestión y el presupuesto del mismo.
- No se desarrollan gran cantidad de actividades complementarias para los Ciclos Formativos, consistiendo estas principalmente en charlas de expertos pertenecientes a empresas punteras del sector relacionado con los Ciclos Formativos y visitas a ferias y exposiciones.
- Queda de manifiesto que existen diferencias en cuanto a la metodología que se emplean en los Ciclos Formativos con respecto al resto de enseñanzas (ESO y Bachillerato principalmente). En Formación Profesional utilizan unos planteamientos basados en la participación del alumnado y en el trabajo en grupo. Presentan, por lo general, mayor motivación hacia este tipo de métodos y se fomenta desde el profesorado la autonomía en el aprendizaje (autodidáctas) y la resolución de problemas.
- La evaluación que se utiliza para conocer el grado de adquisición de conocimientos suele ser continua y mediante proyectos y realización de trabajos que requieren de un conocimiento práctico previo.
- Coinciden de forma mayoritaria en la nula o muy escasa relación que mantienen con los EOE de la zona, delegando en el Orientador/a del centro tales responsabilidades, aunque bien es cierto, que manifiestan que mantienen igualmente poca relación con los miembros del EOE.

- Es necesario un replantamiento de los programas de algunos Ciclos Formativos, adaptándolos a las exigencias del mercado laboral.

- Como actividades formativas más valoradas para el profesorado, se destacan los grupos de trabajo y la formación en centros de trabajo (prácticas en empresa para docentes), aunque al mismo tiempo se detecta la inexistencia de un plan de formación serio y acorde con las propias necesidades de los docentes. Se reconoce que faltan incentivos por parte de la Administración.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

1. CONCLUSIONES

1.1. CONCLUSIONES GENERALES

A grandes rasgos, podemos indicar que las conclusiones más relevantes han sido las que a continuación detallamos:

- La valoración global que los Equipos Directivos dan de su centro es muy buena, siendo la participación de la familia el aspecto que hay que mejorar y resaltando como puntos fuertes la Formación en Centros de Trabajo (FCT), la cualificación que adquiere el alumnado de Ciclos Formativos y la inserción profesional de los mismos.
- Consideran que tienen experiencia suficiente para afrontar las tareas de la función directiva, un grado alto de compromiso con el centro y sus agentes y creen tener una formación buena para desempeñar el cargo directivo.
- No consideran prioritaria la constitución de los centros integrados de Formación Profesional, pero sí una dotación económica mayor por parte de la Administración para hacer frente a una renovación de los equipos, materiales e instalaciones, que en algunos casos, representan un serio peligro para el alumnado.
- Deben mejorar las relaciones que mantienen con los diferentes centros de la zona y potenciar las buenas relaciones existentes con las

empresas de los sectores relacionados con los Ciclos Formativos que tienen incorporados en el centro.

- Se hace necesario establecer un plan serio de formación del profesorado de Ciclos Formativos por parte de la Administración educativa, que aglutine las necesidades formativas incentivando y potenciando la participación docente.
- Existen problemas de disciplina y convivencia, dándose casi exclusivamente en la Educación Secundaria Obligatoria, pero que afecta al normal desarrollo de los Ciclos Formativos. En lo que respecta al clima del centro, éste es considerado, en líneas generales bueno, teniendo además una valoración positiva.
- La incorporación de Ciclos Formativos en aquellos centros de Secundaria que no disponían de los mismos, condiciona de forma notable la gestión y el presupuesto de los mismos, siendo la organización de los espacios y la distribución horaria los principales problemas organizativos que plantean este tipo de instituciones educativas.
- La metodología que se lleva a cabo en los Ciclos Formativos es distinta a la desarrollada en otras enseñanzas, requiriendo mayor participación y autonomía por parte del alumnado, así como el trabajo en grupo y la resolución de problemas fundamentalmente.
- La participación del EOE de la zona es mínima, existiendo una escasa relación (de forma muy puntual).

- Las actividades formativas mejor valoradas para el profesorado son los grupos de trabajo y la formación práctica en centros de trabajo (empresas). Perciben una falta de incentivos de la Administración educativa en este sentido y destacan la inexistencia de un plan de formación serio y acorde con las necesidades y demandas de este tipo de profesorado.

1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

De forma más concreta, y en relación al cumplimiento de los objetivos específicos de nuestro estudio, mostramos las conclusiones obtenidas para cada una de las unidades de análisis establecidas en los diferentes instrumentos utilizados:

1.2.1. En cuanto a motivaciones y grado de satisfacción en el cargo

Se cumple el objetivo: *Identificar las motivaciones y grado de satisfacción en el cargo*:

- No existen diferencias por razón de género en cuanto a motivaciones y grado de satisfacción en el cargo.
- La motivación principal para el desempeño del cargo directivo es el apoyo de compañeros y en menor medida la iniciativa personal, siendo minoritaria la imposición administrativa. Además existe un compromiso con el centro y con los propios compañeros, que les lleva a tener una motivación especial para continuar en el mismo.
- Los miembros de los Equipos Directivos que están en el cargo por imposición administrativa presentan valoraciones globales del centro

más bajas que el resto de los cargos directivos que tienen otras motivaciones. En algunos casos, se ven obligados a ejercer los cargos dándose situaciones en el clima del centro o en las relaciones interpersonales nada favorables

- No existen diferencias en el grado de motivación en el desempeño de la actividad laboral con respecto al cargo directivo, mayoritariamente considerado bueno o muy bueno, a excepción del Director/a, cuyo grado de motivación es significativamente menor que el del resto de sus compañeros. El peso de la dirección no se lleva de forma equitativa entre cada uno de los miembros del Equipo Directivo, y en ocasiones, y así ha ocurrido con la propia respuesta en los cuestionarios, es la figura del Director en la que recae la responsabilidad mayor.
- La satisfacción en la actividad laboral es bien valorada fundamentalmente por la totalidad de los cargos directivos, no existiendo diferencias entre los componentes del Equipo Directivo. Manifiestan que existen fases durante el mandato, pero que están satisfechos de la labor realizada y les reconforta. Gran parte de ellos han ejercido anteriormente el cargo.

1.2.2. En cuanto a percepciones y valoraciones sobre el centro en las diferentes provincias andaluzas

El grado de cumplimiento del objetivo: *contrastar las percepciones y valoraciones de los Equipos Directivos de todas las provincias andaluzas*, es muy alto. Siendo las principales conclusiones las siguientes:

- La partida económica destinada al centro es considerada insuficiente por todas las provincias andaluzas, siendo en las provincias de Sevilla y

Huelva las que más de acuerdo están con dicha afirmación. Se constata que se ajustan al presupuesto que tienen, pero mejorarían considerablemente con un aumento del mismo.

- La relación mantenida con las familias la consideran muy positiva pero escasa, indicando que tienen poca predisposición hacia las problemáticas del centro, siendo las provincias de Cádiz y Sevilla, por este orden, las que más de acuerdo están con esta afirmación, y la provincia de Granada la que menos. En este sentido, indican que las familias que más acuden al centro pertenecen al alumnado que menos problemas académicos ni de otra índole tienen, siendo los contactos puntuales.

- No existen diferencias entre provincias en cuanto a la percepción alta que creen tener de los distintos sectores de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, resto Equipo Directivo, familiares del alumnado y personal de administración y servicios). Consideran igualmente que se complementan y entienden mejor con el resto de miembros del Equipo Directivo.

- Los aspectos mejor valorados de sus centros por los miembros de los Equipos Directivos son: “la gestión del centro”, “las prácticas en empresa y Formación en Centros de Trabajo”, “la dedicación y el empeño exigido” y “la cualificación adquirida por el alumnado” por este orden. Tan sólo en las provincias de Granada y Cádiz consideran mala su gestión al frente del centro. A este respecto, cabe indicar que hacen lo que pueden y que en ocasiones se ven “solos” entre la Administración educativa y el resto de docentes, pero que no obstante el grado de cualificación e inserción de los alumnos de Ciclos Formativos es muy alto, llegando incluso en

algunos casos, a no terminar la FCT porque los contratan las propias empresas antes de tener el título.

- En las provincias de Córdoba y Sevilla, consideran buena y muy buena la calidad de la docencia en los Ciclos Formativos casi de forma unánime, aunque siempre mejorable, sobre todo, en lo referentes a aspectos didácticos y metodológicos se refieren.
- Los aspectos peor valorados de sus centros por los cargos directivos son: “la implicación de la familia en el centro”, “la implicación docente en ámbitos fuera de la propia docencia” y “el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”, siendo este último aspecto peor valorado en las provincias de Huelva y Málaga. Entienden además que queda justificada en aquellos alumnos que son mayores de edad y que la responsabilidad sobre su formación la tienen ellos mismos, aunque les gustaría mayor implicación y colaboración de este sector a todos los niveles.
- La atención a la diversidad y al alumnado con n.e.e. es considerada buena y muy buena en todas las provincias, teniendo en las de Málaga, Cádiz y Córdoba la mejor valoración y en las de Jaén y Huelva peor valoración. Delegan principalmente en el Orientador/a del centro, por ello lo consideran, cada día más, de vital importancia.
- Las provincias de Almería y Córdoba son las que mejor perciben la convivencia y/o clima escolar, mientras que en provincias como Granada y Sevilla se percibe peor. En este sentido, hay que matizar que no existen graves problemas de convivencia en los centros, pero si que sería necesario desvincular, al menos, la ESO de los Ciclos Formativos, simplemente por tener unos grados de maduración personal distintos.

- La formación en los Ciclos Formativos se adecua a la demanda laboral, siendo en las provincias de Córdoba y Jaén donde más acuerdo existe y en Almería donde menos. Se indica que deberían de reestructurarse los currículum de los Ciclos Formativos y que estos pudieran ser más dinámicos para estar en consonancia con el puesto de trabajo en concreto.

1.2.3. En cuanto al nivel de formación inicial y grado de formación para el cargo

Se cumple el objetivo: *indicar el nivel de formación inicial y el grado de formación para el cargo de los miembros de los Equipos Directivos:*

- La titulación mayoritaria que poseen los cargos directivos, como era de esperar, es la Licentura, aunque existen igualmente un número alto de Diplomados, y un número considerable con Master y/o Doctorado (centralizados fundamentalmente en el Director/a y Jefe/a de Estudios) y antiguos Maestros de Taller. Esto, en principio, no es un hándicap para el normal desempeño de la función directiva.
- La formación para el desempeño del cargo es buena, destacando también la experiencia y la antigüedad en otros cargos directivos como factores determinísticos para el desempeño de la actividad directiva y que puede suplir, en parte, la formación inicial.
- No se aprecian diferencias entre provincias en la consideración de la formación para desempeñar el cargo, ni diferencias entre la formación inicial y el cargo directivo, constatándose idénticas percepciones durante el desarrollo de entrevistas y grupos de discusión.

1.2.4. En cuanto a la configuración arquitectónica, la naturaleza del centro, el entorno y la dotación presupuestaria

- Los Ciclos Formativos se desarrollan, por lo general, en las mismas instalaciones que el resto de enseñanzas, a excepción de los talleres, resultando, en algunos casos, compleja la distribución de espacios y horarios, influyendo considerablemente en los Ciclos Formativos.
- La gran mayoría de los Ciclos Formativos que se desarrollan en Andalucía lo hacen en centros públicos, siendo minoritario el número de Ciclos desarrollados en centros concertados y privados. Además, en la actualidad, se imparten más Ciclos Formativos de Grado Medio que de Grado Superior. Por tanto, tiene poca influencia en el desarrollo de Ciclos Formativos la naturaleza del centro.
- Se desarrollan fundamentalmente en los núcleos urbanos y periferias de las ciudades, siendo considerablemente menor el número de Ciclos que se imparten en zonas rurales. Si influye en los Ciclos Formativos la ubicación del mismo, pues por norma general los talleres y demás instalaciones que se utilizan en algunos Ciclos Formativos ocupan mucho espacio y es por ello esten situados en el extrarradio de las ciudades o bien zonas periféricas.
- El entorno en donde se desenvuelve es medio-bajo, condicionando en cierta medida, el alumnado que recibe en función de la zona o barrio donde se localice el centro.
- La relación que mantienen con otros centros de la zona y de la localidad es adecuada, al igual que con las empresas del sector, aunque se reconoce que se pueden mejorar y que se deben mejorar en pro de una

mejora de la calidad en la formación que imparten, influyendo de forma negativa la poca relación en la puesta en marcha de proyectos compartidos y de puesta en común de experiencias.

- La dotación económica condiciona, en cierta medida, la marcha de los Ciclos Formativos, no pudiendo impartir las prácticas todo lo ajustadas a la realidad laboral que se deseara. La formación es complementada básicamente con charlas y visitas a empresas punteras del sector.
- Sólo una minoría de los centros destina parte del presupuesto a la puesta en marcha de proyectos de innovación educativa y experiencias piloto, dado el ajustado presupuesto del que disponen y teniendo otras prioridades de gasto.

1.2.5. En cuanto a los aspectos organizativos

Se cumple el objetivo *describir los aspectos organizativos más característicos de estos centros*:

- Se da por hecho que la incorporación de Ciclos Formativos incrementan las relaciones con el mundo empresarial, así lo manifiestan un alto porcentaje de cargos directivos y se corrobora en los distintos instrumentos.
- Los miembros de los Equipos Directivos llevan a cabo un liderazgo caracterizado principalmente por: Promover soluciones ante determinados problemas, dinamizar los esfuerzos personales y materiales para la mejora de la convivencia en el propio centro y optimizar los recursos disponibles. En algunos casos, existe la figura del líder encarnado en el Director/a.

- El clima escolar es considerado bueno por casi la totalidad de los encuestados. Además es caracterizado por tener relaciones amistosas, cordiales y comunicativas con respecto al Equipo Directivo.
- Las relaciones interpersonales con los docentes son consideradas como las más satisfactorias. En el otro extremo, los cargos directivos opinan que son menos satisfactorias con los padres y madres de los alumnos. En este sentido, el alumnado presenta mayor respeto y distancia a estos cargos que al resto de profesores del centro.
- No existe acuerdo en la percepción sobre el rendimiento del alumnado de Ciclos Formativos con respecto al de Bachillerato, pero si se constata que en los Ciclos Formativos de Grado Medio este rendimiento es menor que en los Ciclos Formativos de Grado Superior, siendo el grado madurativo y el nivel académico del alumnado los principales aspectos diferenciadores y definatorios.
- Los alumnos de Formación Profesional encuentran trabajo antes que los de Bachillerato, y añaden que las finalidades en cada una de las enseñanzas son bien distintas, aunque el esfuerzo realizado desde el centro para la puesta en marcha del módulo de Formación en Centros de Trabajo es muy grande, siendo este recompensado por los buenos resultados obtenidos en la inserción laboral del alumnado.
- El material tecnológico y audiovisual del centro es suficiente, pero en algunos casos está desfasado y es obsoleto. Demandan mayor potenciación por parte de la Administración de contar con los recursos punteros que se utilizan en las empresas para adaptar su formación a las demandas laborales (tecnologías punteras).

- El número de actividades extraescolares y complementarias de la formación es adecuado, aunque creen que debiera de ser superior pero faltan medios económicos en la mayoría de los casos.

1.2.6. En cuanto a los aspectos didácticos y curriculares

Se cumple el objetivo: *indicar los aspectos didácticos y curriculares más singulares de los Ciclos Formativos de Formación Profesional:*

- Los contenidos en los Ciclos Formativos son bastante más prácticos que el resto de enseñanzas que se dan en el centro, aunque se requieren igualmente unos fundamentos teóricos importantes para realizar las prácticas en los talleres.
- La metodología en los Ciclos Formativos se caracteriza por ser dinámica y participativa, siendo el trabajo colaborativo, práctico y en equipo motivador para el alumnado.
- Se pretende asegurar una enseñanza íntegra, que abarque aspectos tan importantes como las habilidades académicas, el desarrollo social y la preparación y cualificación profesional. Prueba de ello es la autonomía, la toma de decisiones en el puesto de trabajo y el trabajo colaborativo y en equipo.
- Los problemas de disciplina se producen con mayor frecuencia en el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en menor grado en los PGS (o PIP), siendo anecdóticos en los Ciclos Formativos de Grado Medio y no produciéndose en los Ciclos Formativos de Grado Superior.

- Los programas formativos del alumnado, adoptados por el centro, están condicionados principalmente por organización y tiempos, y menor medida por la elección de las principales competencias, propósitos y objetivos educativos. Buscan atender a las exigencias del entorno sociolaboral y empresarial.

1.2.7. En cuanto a las opiniones y juicios de valor de los Equipos Directivos para mejorar los centros y la calidad en los Ciclos Formativos: Formación Profesional “on line” y convalidaciones con créditos universitarios

Se cumple dicho objetivo y se señalan las más relevantes:

- Consideran muy positivo para el alumnado el sistema de convalidaciones puesto en marcha entre la Administración educativa andaluza y la gran mayoría de Universidades de Andalucía. Perciben cierto reconocimiento y valoración social al trabajo realizado en los últimos años y es un buen indicativo de que en los Ciclos Formativos se estén alcanzando unos niveles de profesionalización óptimos.
- Se muestran un tanto escépticos con la Formación On Line, sobre todo en los Ciclos tradicionalmente más técnicos y prácticos que requieren de la presencialidad. Bien es cierto, que parte de los módulos sí podrían verse mediante ese sistema pero se requiere una alta cualificación del profesorado en formación on line y una apuesta bastante más seria por parte de la Administración educativa (ratios, tutorización, medios y recursos, exhaustiva evaluación del aprendizaje, etc.).
- Demandan mayor dotación económica para reciclar materiales y poner al día instalaciones que, en algunos casos, no cumplen la normativa de

prevención de riesgos laborales, resultando un peligro para todas las personas que trabajan allí.

- Valoran de forma significativa la formación permanente del profesorado de Ciclos Formativos, demandando por parte de la Administración educativa mayor incentivo.
- Mayor preparación académica en áreas fundamentales del alumnado que accede a ciclos de Grado Medio y quieren pasar al Grado Superior, así como un sistema de convalidaciones y acreditación entre los diferentes subsistemas.

1.2.8. En cuanto a las necesidades formativas

Se cumple el objetivo: *expresar las necesidades formativas, tanto del profesorado de Ciclos Formativos, como de los miembros del Equipo Directivo:*

- Las actividades de formación para el profesorado de Ciclos Formativos más valoradas por los miembros de los Equipos Directivos son la formación en centros de trabajo, los grupos de trabajo y las acciones formativas organizadas y desarrolladas en el propio centro.
- No consideran muy importante los cursos de la Universidad y los congresos, jornadas, symposium...
- Las necesidades formativas que más interés despiertan entre los miembros de los Equipos Directivos están, por un lado, las técnicas de gestión de recursos humanos y materiales y por otro, la resolución de problemas y/o conflictos. La temática considerada menos importante es la relacionada con la orientación y la formación psicopedagógica.

2. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Entre las futuras líneas de investigación que se abren tras el estudio realizado, caben destacar las siguientes:

- ❑ La formación permanente en los docentes de Ciclos Formativos.
- ❑ Rendimiento académico del alumnado de Formación Profesional a distancia.
- ❑ Evaluación de las competencias en los diferentes subsistemas de Formación Profesional y Universidad.
- ❑ Grado de motivación de los estudiantes de Formación Profesional por Familias Profesionales.
- ❑ El clima en los Centros de Secundaria que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional.
- ❑ Los recursos personales y materiales: hacia una flexibilización de los sistemas formativos.
- ❑ Formación permanente y a lo largo de la vida para la empleabilidad.
- ❑ Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación Profesional Específica.
- ❑ Participación familiar: Programas y propuestas para mejorar la implicación en el centro educativo.
- ❑ Orientación profesional en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Formación corporativa: Experiencia piloto sobre el modelo mixto de “Formación en la Empresa”.

BIBLIOGRAFÍA

- ACERO, E. (1993). La Formación Profesional de la LOGSE, muy diferente a la alemana. *Profesiones y Empresas*, nº 4. pp.: 59-66.
- ACERO, E. (1995). Certificaciones de cualificaciones en vigor en la Unión Europea. *Profesiones y Empresas*, nº 2. pp.: 10-32.
- ALBARRÁN, A. (1987). *La formación profesional a lo claro*. Madrid: Popular.
- ALCAIDE, M. y otros. (1996). *Mercado de trabajo, reclutamiento y formación en España*. Madrid: Pirámide.
- ALEMANY, M. C. (1990). Las prácticas en empresa: hacia una redefinición del aprendizaje y del lugar de formación. *Revista de Educación*, nº 293. pp.: 57-80.
- ALMAZÁN, L. y TORRES, J. A. (1997). El Equipo Directivo como dinamizador de la colaboración participativa. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Organización y dirección de instituciones educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario y COM.ED.ES.
- ALMOHALLA, J. M. et al. (1991). Informe sobre la investigación del perfil y la función directiva en los centros escolares. *Revista de Educación*, 294. pp.: 447-482.
- ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M. (1997). La dirección educativa profesional. *Cuadernos de Pedagogía*, 262. pp.: 58-61.
- ÁLVAREZ, M. (1988). *El Equipo Directivo. Recursos técnicos de gestión*. Madrid: Editorial Popular.
- ÁLVAREZ, M. (1993). *El perfil del Director en el sistema educativo español. Influencia del modo de acceso y modelo organizativo en el estilo de dirección*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
- ÁLVAREZ, M. (1998). *El liderazgo de la calidad total*. Madrid: Escuela Española.

- ÁLVAREZ, M. (1999). *Evaluación europea de la educación: Diversidad y confluencia*. Bilbao: Mensajero e ICE de la Universidad de Deusto.
- ÁLVAREZ, M. (2001). La dirección profesional. ¿Sugerencia o necesidad inconfesable?. En Fundación Hogar del Empleado: *La dirección escolar y la calidad educativa*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- ÁLVAREZ, M. y SANTOS, M. (1996). *Dirección de centros docentes. Gestión por proyectos*. Madrid: Escuela Española.
- ANDALUCÍA EDUCATIVA (2001). Bases para la Ley de Formación Profesional. *Andalucía educativa*, nº 24, 10. pp.: 21-34.
- ANDRÉS, M^a. P. (2001). *Gestión de la formación en la empresa*. Madrid: Pirámide.
- ANGUERA, M^a.T. et al. (1995). *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- ANT, M. (1999). *Report on Luxembourg and Belgium*. Luxemburgo: Etudes et Formation.
- ANTÚNEZ, S. (1991). *Anàlisi de les tasques dels Directors i Directores escolars de centres públics d'ensenyament primari a Catalunya*. Tesis doctoral inédita. Univeritat de Barcelona.
- ANTÚNEZ, S. (1997). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.
- ÁNTUNEZ, S. (1997). Mejorar la dirección en época de turbulencias. *Cuadernos de Pedagogía*, 262. pp.: 44-49.
- ANTUNEZ, S. y GAIRÍN, J. (1998). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Graó.
- APARICIO, J. M. (1991). Apuntes sobre el personal de formación en el sistema dual de Formación Profesional. *Profesiones y Empresas*, nº 2. pp.: 94-97.
- APARICIO, J. M. y ACERO, M^a. D. (1992). Formación Profesional en el Reino Unido. *Profesiones y empresas*, nº 4. pp.: 33-57.

- APARICIO, J. M. y ACERO, M^a. D. (1992). La enseñanza profesional y técnica en Francia. *Profesiones y Empresas*, nº 3. pp.: 16-31.
- ARMAS CASTRO, M. (1995). *Evaluación de necesidades formativas de los Directores escolares de Galicia en el contexto de la reforma educativa*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Santiago de Compostela.
- ARMAS CASTRO, M. (1997). Dirección de centros en reforma. De la supervivencia a la excelencia. *Organización y gestión educativa*, 2. pp.: 9-14.
- ARMAS CASTRO, M. y SEBASTIÁN JUNQUERA, A. (1992). Necesidades formativas de los equipos directivos escolares en el contexto de la Reforma. *Actas del II Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes: Dirección Participativa y Evaluación de Centros*. Bilbao: ICE-Universidad de Deusto.
- ARNAL, J., DEL RINCÓN, D. y LATORRE, A (1992). *Investigación educativa. Fundamentos metodológicos*. Barcelona: Labor.
- ARNOLD, R. (2002). *Formación Profesional. Nuevas tendencias y perspectivas*. Luxemburgo: CEDEFOP.
- ASSIS, M. (1993). La educación y la formación profesional en la encrucijada de las viejas y nuevas tecnologías. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, nº 3.
- AUSTIN, G. y REYNOLDS, D. (1990). Managing for improved school effectiveness: an international survey. *School Organization*, 10 (2-3). pp.: 167-178.
- AVILA, M. (2004). Consejo de FP de Andalucía. Documento de trabajo en la Mesa redonda: Los Planes de Formación Profesional en las CC. AA. En *Encuentros de Consejos de Formación Profesional*. Oviedo, 30-31 de marzo.
- AZNAR, I. (2000). Los Programas Comunitarios de Formación Profesional dentro del Ámbito de la Unión Europea. En D. González, et al. (Coords.).

- El Psicopedagogo en la Organización y Gestión de programas de Formación*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- AZNAR, I. (2001). La Formación Profesional y la Orientación Ocupacional a partir de la Prensa. *Revista COMUNICAR*, nº 16. pp.: 177-180.
- AZNAR, I. (2002). Selección de contenidos en Internet sobre la nueva Ley de formación profesional y las cualificaciones profesionales de España. En J. A. Ortega (Coord.): *Educando en la sociedad digital. Ética mediática y cultura de paz*. Granada: GEU.
- AZNAR, I. (2003). *Los centros de Formación Profesional Ocupacional de Andalucía: Análisis de las variables didácticas y organizativas de su oferta formativa*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada.
- AZNAR, I. (2003). Investigación descriptiva sobre la Formación Profesional Ocupacional en Andalucía. En J. A. López y F. J. Hinojo (Dirs). *Investigación y Estudios Avanzados en Didáctica y Organización Escolar en Andalucía*. Granada: Centro UNESCO Andalucía.
- AZNAR, I. (2004). Reflexión y análisis sobre la importancia de una Formación Profesional de calidad en la Unión Europea. En *Herramientas: revista de formación y empleo*, nº 7. pp. 10-15.
- AZNAR, I. e HINOJO, F. J. (1999). Análisis de la organización de la formación profesional reglada emanada de la LOGSE. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Vol. II*. Granada: GEU. pp.: 489-494.
- AZNAR, I; LORENZO, M. y ORTEGA, J. A. (2005). Estudio sobre la dirección de los centros de formación profesional en Andalucía: percepción de los Directores. En *Revista Bordón*, 57-3, paper.
- BAINBRIDGE, S.; MURRAY, J.; HARRISON, T. y WARD, T. (2003). *Formarse para el empleo. Segundo informe sobre la política de la Formación Profesional en Europa*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

- BALL, S. J. (1993). La perspectiva micropolítica en el análisis de las organizaciones educativas. En J. Gairín y S. Antúnez (Coords.). *Organización Escolar. Nuevas aportaciones*. Barcelona: PPU.
- BARBERÁ, V. (1998). *El proyecto educativo en los institutos de Educación Secundaria*. Madrid: Escuela Española.
- BARDISA, T. (1995). *La dirección de centros públicos de enseñanza: estudio de su representación social y estimulación de necesidades*. Madrid: CIDE.
- BARRETO GHIONE, H. (2005). *Recomendación 195 de OIT. Temas, enfoques y actores de la formación profesional..* Montevideo: Cinterfor/OIT.
- BAZ, F., BARDISA, T. y GARCÍA, C. (1994). *La dirección de centros escolares*. Zaragoza: Edelvives.
- BECLEY, P. y LEITHWOOD, K. A. (1990). The influence of values on school administrator practices. *Journal of Personnel Evaluation in Education*, 3 (4). Pp.: 337-352.
- BENEYTO, P. J. y GUILLÉN, P. (1988). La Formación Profesional en España: Expansión y Cambio. En P.J. Beneyto y P. Guillén (Eds). *Formación Profesional y empleo: La construcción de un nuevo modelo*. Barcelona: Germania, colección Arcadia.
- BERNAL, J. L. (1995). La satisfacción de los Directores en su trabajo: su autoestima. *Organización y Gestión Educativa*, nº 2. pp.: 3-7.
- BERNAL, J. L. (1997). *El Equipo Directivo de los centros públicos de primaria*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Zaragoza.
- BERNAL, J. L. y JIMÉNEZ, J. (1992). El Equipo Directivo como representante de la Administración y de la Comunidad Educativa. *Actas I Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes*. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.
- BERTRAND, O. y KIRSCH, J. L. (1994). El contexto histórico de la enseñanza técnica y de la formación profesional en Francia. Principales reformas, principales debates. *Calificaciones & Empleo*, nº 1. pp.: 1-16.

- BISQUERRA, R. (1987). *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa*. Barcelona: PPU.
- BISQUERRA, R. (1989). *Método de investigación educativa. Guía Práctica*. Barcelona: CEAC.
- BLAS, F. A. (1998). La Formación del Profesorado de FP en un contexto de Reforma: La Experiencia Española. En *Educación Técnico Profesional, Cuaderno de trabajo 3*. OEI: Biblioteca Digital de la OEI (última consulta 26/04/06).
- BLÁZQUEZ, F. (1991). La investigación acción. Métodos y técnicas de investigación cualitativa. En O. Sáenz (Dtor.). *Prácticas de Enseñanza. Proyectos curriculares y de investigación-acción*. Alcoy: Marfil.
- BLÁZQUEZ, F. y NAVARRO MONTAÑO, M^a. J. (2001). La dirección escolar en la actualidad. Resultados de un estudio de investigación. *Enseñanza*, 19. pp.: 443-461.
- BOLETÍN CIDE DE TEMAS EDUCATIVOS (2001). *Los sistemas de Formación Profesional en la Unión Europea*. Marzo-Abril, 6-7. Madrid: MEC.
- BONNET, F., DUPONT, P. y HUGET, G. (1989). *L'école et le management*. Bruxeles: De Boeck Université.
- BORJA, A. (1990). Nuevas tendencias de la Formación Profesional en los países europeos. En *Jornadas Técnicas Internacionales "La formación en los años 90"*. Vitoria: Universidad del País Vasco. pp.: 71-95.
- BORJA, A. (1990). *Relaciones entre formación y empleo. La educación Técnico-profesional en Francia, Italia y Gran Bretaña*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- BORREL, N. (1998). La dirección escolar en el marco de la LOPEGCE: Resultados de una investigación. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: Grupo Editorial Universitario y COM.ED.ES.

- BORRELL, E. y CHAVARRIA, X. (2001). *La planificación y autoevaluación del trabajo de los directivos de centros docentes*. Barcelona: Cisspraxis.
- BUCKLEY, R. y CAPLE, J. (1991). *La formación. Teoría y práctica*. Madrid: Díaz de Santos.
- BUCK, B. (2005). Reformar la FP hacia la formación permanente: retos para la docencia. En *European Journal Vocational Training*, nº 36. Cedefop: Formato digital.
- BUENDÍA, L. (1994). Técnicas e instrumentos de recogida de datos. En P. Colás y L. Buendía. *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar. pp.: 201-244.
- BUENDÍA, L. (1997). La investigación por encuesta. En L. Buendía, P. Colás y F. Hernández. *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill. pp.: 119-155.
- BUENDÍA, L. (1999). La investigación por encuesta. En L. Buendía et al. *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- BUENDÍA, L. et al. (1999). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- BUNG, G.P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA. *Revista de Formación Profesional, Nº 1*. Berlín: CEDEFOP.
- BUNGE, M. (1969). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.
- CABALLERO MARTÍNEZ, J. (2001). *Satisfacción e insatisfacción de los Directores escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- CABALLERO, J. (1999). *La formación profesional ocupacional en España*. Tesis Doctoral Inédita.
- CÁCERES RECHE, M^a. P. e HINOJO LUCENA, F. J. (2005). Where do we go?. En I. Aznar, F.D. Fernández y F.J. Hinojo. *Social, psychological and educative development of the knowledge society*. West Virginia (USA): The Refined Savage Editions.
- CACHÓN, L. (1996). *Los nuevos yacimientos de empleo en España. Informe para la Comisión Europea*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- CANALES, M. y PEINADO, A. (1999). Grupos de discusión. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Coords). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis. pp.: 287-316.
- CANTÓN, I. (1996). *Manual de organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos Tau.
- CARBONELL, J. L. (1994). La problemática de la dirección escolar. Un propósito analítico desde la praxis. *Organización y Gestión Educativa*, nº 2. pp.: 8-11.
- CARPETAS EUROPEAS DE CAJA MADRID (1991). *La formación profesional en la Comunidad Europea: oportunidades para los españoles*, nº 3. Madrid: Estudios de Política Exterior.
- CARRASCAL, F. J. (1996). *Sistemas de enseñanza de formación profesional en la Unión Europea*. Marbella (Málaga): VIII Escuela de Verano de ANPE-Andalucía.
- CASAL, J. et al. (1989). *La inserción profesional y social de los jóvenes. Los itinerarios de transición entre los 14 y los 25 años*. Barcelona: ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona/CIDE.
- CASANOVA, J. et al. (1991). *Curso de formación para equipos directivos. La evaluación del centro educativo*. Madrid: MEC.
- CASILLA, J. (1995). Vinculación de la formación profesional con los sectores productivos. *Revista EL INFOTEP*, año 14, nº 28.
- CASILLA, J. (1998). *Las Instituciones de Formación Profesional frente a los retos de la Globalización*. Conferencia. INSAFORP. El Salvador.
- CASPAR, P. (1998). *Bilan et perspectives en formation continue*. En J.C. Ruano-Borbala (Dir.): *Eduquer et former*. París: Sciences Humaines.
- CASTRO, S. (1999). *La innovación a través de la revisión colaborativa de la acción directiva en centros escolares de Educación Infantil y Primaria*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona.
- CEDEFOP (1986). Formación continua y política laboral. *Formación Profesional*, nº 3.

- CEDEFOP (1986). Nuevos impulsos para la formación profesional en Europa: Gracia, España y Portugal. *Formación Profesional*, nº 1.
- CEDEFOP (1987). La formación profesional y el cambio comunitario: modelos ideas y experiencias. *Formación Profesional*, nº 2.
- CEDEFOP (1992). Formación gerencial para los Directores de centros educativos según el modelo empresarial. *Formación Profesional*, nº 2.
- CIDE (2000). *Sistema Educativo Español, 2000*. Madrid: CIDE y MECD. pp.: 172-200.
- CINTERFOR (1997). *Formación y Trabajo: de ayer para mañana*. Montevideo (Uruguay): Cinterfor.
- CISCAR, C. y URÍA, M. E. (1986). *El Equipo Directivo*. Madrid: Popular.
- CISCAR, C. y URÍA, M. E. (1988). *Organización escolar y acción directiva*. Madrid: Narcea.
- CLARK, D., LOTTO, L. y ASTUTO, T. (1984). Effective schools and Improvement. *Educational Administration Quarterly*, 20, 3.
- COHEN, G. J. (1991). *La naturaleza de la función directiva*. Madrid: Díaz de Santos.
- COHEN, G. J. y MANION, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- COLÁS, M^a. P., REBOLLO, M. A. (Coords.) (1993). *Evaluación de programas. Una guía didáctica*. Sevilla: Kronos.
- COLÁS, M^a. P. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. En L. Buendía et al.: *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill. pp.: 251-286.
- COLÁS, M^a. P. y BUENDÍA, L. (1992). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- COLEMAN, J. S., CAMPBELL, E. Q., HOBSON, C. J., McPERTLAND, J., MOOD, A. M., WINFELD, F. D. y YORK, R. L. (1966). *Equality of educational opportunity*. Washington D.C.: Department of H.E.W.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991). *Memorandum sobre la Formación Profesional en la Comunidad Europea en el decenio de*

1990. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995). *Datos fundamentales sobre la educación en la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000). *Unas consideraciones socio-pedagógicas para la adopción de medidas encaminadas a mejorar el rendimiento de la Formación Profesional*. Madrid: Grupo Almira Comunicación.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2004). *Educación y Formación 2010. Urgen las reformas para coronar con éxito la estrategia de Lisboa*. Diario Oficial de la Unión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1993). *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*. Bruselas: Comisión Europea.
- COMISIÓN EUROPEA (1996). *Estructuras de los sistemas educativos y de formación inicial en la Unión Europea. Traducción de la 2ª edición inglesa*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea.
- COMUNIDAD EUROPEA (1994). El libro Blanco de la U.E. La Formación Profesional en el futuro de Europa. *Herramientas*, nº 34. pp.: 12-17.
- COMUNIDADES EUROPEAS (2001). *Pasaporte para la movilidad. Aprende de otra forma, formarse en otra parte*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- COMUNIDADES EUROPEAS (2003). *Versión española de Políticas Comunitarias*. Internet (http://cde.ugr.es/3frames_politicas.htm).
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2005). *Decisión nº 2241/2004/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de diciembre de 2004 relativa a un marco comunitario único para la transparencia de las cualificaciones y competencias (Europass)*. Bruselas.

- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2006). *Propuesta de recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente* (10/11/2005) (COD: 2005/0221). Bruselas.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1996). *La formación profesional en la LOGSE. Su implementación en Andalucía. Curso 1996-97*. Sevilla.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1997). Catálogo de los Títulos de Formación Profesional. *Andalucía Educativa*, nº 3. Sevilla. pp.: 3-24.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1998). *La Formación Profesional Específica*. Sevilla.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1998). *Programas Europeos de Educación*. Sevilla.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2005). *La Educación en Andalucía 2004/2005. Documento digital*.
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/Viceconsejeria/Curso_2005_2006/Estadisticas0506&vismenu=0,0,1,1,1,1,1 (última visita: 10/05/06).
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2005). *Convalidaciones entre ciclos formativos de grado superior y estudios universitarios de primer ciclo*. Sevilla: Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2006). *La Educación en Andalucía. Un compromiso compartido. Una apuesta por el futuro. Propuesta para el debate de una Ley de Educación para Andalucía*. Versión Digital (última visita 06/05/06).
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/GabinetePrensa/Notas_de_prensa/2006/Marzo/nota_prensa_240306_LeyAndaluza/1143202385646_propuestadeleydeeducacion.pdf.

- CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (2000). *Instrucciones de funcionamiento de cursos de FPO. Programación 2000*. Sevilla: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA, DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO (1999). *Contexto de la formación profesional ocupacional en Andalucía*.
- CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA (2004). *Informe sobre la Formación Profesional en Andalucía*. Granada: Consejo Escolar de Andalucía y Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (1995). *Informe sobre el Estado y situación del sistema educativo*. Curso 1993-94. Madrid: MEC.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (2005). *Informe sobre el Estado y situación del sistema educativo*. Curso 2003/04. Documento digital. <http://www.mec.es/cesces/informe-2003-2004/indice.pdf>
- CONSEJO EUROPEO (1995). Conclusiones del Consejo de 24 de julio de 1995 *relativas a la importancia y a los retos de la formación profesional*. DO. C 207 de 12/08/95, p. 7.
- CORONEL, J. M. (1994). El trabajo de los Directores en los centros escolares: una revisión de estudios y experiencias de investigación. *Bordón*, 2. pp.: 175-184.
- CORONEL, J. M. (1994). La facilitación del cambio en los centros escolares. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Sevilla.
- CORONEL, J. M. (1996). *La investigación sobre el liderazgo y procesos de cambio en centros educativos*. Huelva: Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva.
- CORONEL, J. M. (1998). *Organizaciones escolares: nuevas propuestas de análisis e investigación*. Huelva: Servicios de Publicaciones de la Universidad.

- CUEVAS, M. (2001). *El liderazgo de la dirección como factor de eficacia en la escuela en un contexto multicultural*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada.
- CUEVAS, M. (2002). La dirección como factor de calidad de las instituciones de formación: una investigación en el contexto multicultural de Ceuta. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Escuela y exclusión social*. Granada: GEU. pp.: 83-107.
- DARES (*Direction de l'animation de la recherche, des études et des statistiques. Ministère de l'Emploi et de la Solidarité*), septiembre 2001.
- DEBÓN LAMARQUE, S. y SAENZ, O. (1995). Teorías sobre el deterioro de la dirección escolar. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 24. Septiembre/Diciembre. pp.: 193-206.
- DEBÓN LAMARQUE, S. (1997). *La dirección escolar en España*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada.
- DECRETO 156/1997, de 10 junio, *por el que se regula la formación básica en Educación de Adultos* (BOJA 14/06/97).
- DECRETO 200/1997, de 3 de septiembre, *por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria* (BOJA 6/09/97).
- DECRETO 204/197, de 3 de septiembre, *por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía* (BOJA 4/10/97).
- DECRETO 201/1992, de 1 de diciembre, *por el que se crea el Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y formación del profesorado*.
- DECRETO 451/1994, de 15 de noviembre, *por el que se crea el Consejo Andaluz de Formación Profesional* (BOJA 5/1/95).
- DECRETO 486/1996, de 5 de noviembre, *sobre órganos colegiados de gobierno de los centros docentes públicos y privados concertados, a excepción de los centros para la educación de adultos y de los universitarios* (BOJA 9/11/96).

- DECRETO 1/2003, de 7 de enero, *por el que se crea el Instituto Andaluz de las Cualificaciones Profesionales* (BOJA 12/02/03).
- DECRETO 431/2004, de 15 de junio, *por el que se regula la selección, formación inicial y nombramiento de Directores o Directoras de los Centros Docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía* (BOJA 18/06/04).
- DEL RINCÓN, D., ARNAL, J., LATORRE, A. y SANZ, A. (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- DÍAZ, V. y RODRÍGUEZ, J. C. (2002). *La educación profesional en España*. Madrid: Fundación Santillana.
- DANE, F. C. (1990). *Research methods*. Pacific Grove: Brooks/Cole.
- DOCE nº 63, 20/04/63 (1963). *Decisión del Consejo (63/266/CEE)*, por la que se establecen los *principios generales para la elaboración de una política común sobre formación profesional*.
- DOCE nº 63, 20/04/63 (1963). *Decisión del Consejo (63/266/CEE)*, por la que se establecen los *principios generales para la elaboración de una política común sobre formación profesional*.
- DOMÍNGUEZ, F. y Otros (1996). *Manual de organización de instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española.
- DUNLAP, D. y GOLDMAN, P. (1991). Rethinking power in schools. *Educational Administration Quarterly*, 27 (1). pp.: 5-29.
- DUNNINGN, G. (1996). Management problems of new primary headteachers. *School Organisation*, 16 (1). pp.: 111-128.
- ECHEVARRÍA, B. (1993). *Formación profesional. Guía para el seguimiento de su evolución*. Barcelona: PPU.
- EDUCAWEB (2000). *La formación profesional específica*. Versión digital. <http://www.educaweb.com/> (última visita 12/01/04).
- EDUCAWEB (2005). *Portal de Educación, formación y trabajo*. Versión digital. <http://www.educaweb.com/> (última visita 29/12/05).

- EGIDO, M^a. I. (1998). *Directores escolares en Europa*. Madrid: Escuela Española.
- ELZO, J. et al. (1999). *Jóvenes españoles 99*. Madrid: Fundación Santa María.
- ENGUERA, M^a. T. et al. (1995). *Methods de investigación en psicología*. Barcelona: Síntesis.
- EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT (1994). *The European Quality award: Application Brochure*. Tilburg (Neederlands): Pabo Print.
- EURYDICE (1996). *Directores de Centros Docentes en la Unión Europea*. Bruselas: Eurydice.
- EURYDICE (1997). *Una década de reformas en la educación obligatoria de la Unión Europea (1984-1994)*. Bruselas: Eurydice.
- EURYDICE y CEDEFOP (1995). *Estructuras de los Sistemas Educativos y de Formación Inicial de la Unión Europea*. Luxemburgo: Publicaciones Oficiales de las Comunidades Autónomas.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1992). *Educación, formación y empleo*. Madrid: Eudema.
- FERNÁNDEZ NARES, S. (1999). *La formación de los Directores escolares para la toma de decisiones*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- FERRÁNDEZ, A. (1996). Educación y mundo laboral. La formación Ocupacional. En J. Gairín y A. Ferrández. *Planificación y Gestión de Instituciones de Formación*. Barcelona: Praxis.
- FILMUS, D. (1994). *El papel de la educación frente a los desafíos de las transformaciones científico-tecnológicas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- FORCEM. (2000). *Calidad e innovación en la formación continua*. Madrid: FORCEM.
- FOX, D. (1981). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona: EUNSA.
- FUENTE, M^a. J. (1995). *Análisis del puesto directivo en el centro docente*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

- FULLÁN, M. (1994). La gestión basada en el centro: el olvido de lo fundamental. *Revista de Educación*, 304. pp.: 147-161.
- FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO (2001). *La dirección escolar y la calidad educativa*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (1992). *La nueva formación profesional*. Madrid: Fundación Universidad-empresa.
- GAIRÍN, J. (2000). Cambio de cultura y organizaciones que aprenden. *Educar*, nº 27. pp.: 31-85.
- GAIRÍN, J. (2003a). Los procesos de institucionalización de la Formación Profesional. En M. Lorenzo (Coord). *Las nuevas formas de escolarización. Temáticos Escuela Española*, nº 8, junio. pp.: 6-8.
- GAIRÍN, J. (2003b). La formación de Directores: ¿una encrucijada con solución?, *Organización y gestión educativa: Revista del Forum Europeo de Administradores de la Educación*, vol. 11, nº 2. pp.: 22-27.
- GAIRÍN, J. (2004). La dirección escolar como promotora de los planteamientos institucionales. *Enseñanza: Anuario interuniversitario de didáctica*, nº 22. pp.: 159-191.
- GAIRÍN, J. (2005). Implicación de la Universidad en la impartición de los Ciclos Formativos de Grado Superior. En J. Tejada y A. Navío (Coords). *Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. IV Congreso de Formación para el trabajo, noviembre*. Zaragoza: Grupo CIFO. pp.: 365-376.
- GAIRÍN, J. et al. (1989). *La formación permanente de los Directores de enseñanza secundaria*. Barcelona: ICE-Universidad Autónoma de Barcelona.
- GAIRÍN, J. et al. (1995). *Estudio de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*. Madrid: CIDE-MEC.
- GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (1994). La distribución de las tareas. En J. Gairín y P. Darder (Coords.). *Organización y gestión de centros educativos*. Barcelona: Praxis.

- GAIRÍN, J. y MARTÍN BRIS, M. (2004). Las instituciones educativas en la encrucijada de los nuevos tiempos: retos, necesidades, principios y actuaciones. *Tendencias educativas*, nº 9. pp.: 21-44.
- GALLART, M. y JACINTO, C. (1995). Competencias laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo. *Boletín de la Red Latinoamericana de Educación y Trabajo*, Año 6, nº 6.
- GARCÍA DELGADO, A. y CABRERA, A. M^a. (1999). El grupo de discusión, una técnica cualitativa en el ámbito de las instituciones educativas. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Vol. II*. Granada: GEU. pp.: 615-619.
- GARCÍA FLECHA, R. (1990). *Educación de las personas adultas. Propuesta para los años noventa*. Barcelona: El Roure.
- GARCIA GARRIDO, J. L. (1996). Formación Profesional: a la búsqueda de nuevos modelos. *Educación, Empleo y Formación Profesional, Actas del V Congreso Nacional de Educación Comparada*. Valencia: Universidad de Valencia. pp.: 17-36.
- GARCÍA GARRIDO, J. L. (2001). La dirección escolar en los países de la Unión Europea. En *Jornadas sobre la dirección escolar y la calidad educativa*. Madrid: Fundación Hogar del Empleado. pp.: 5-12.
- GARCÍA MARTINEZ, F. A. (1999). Modelo actual de dirección de instituciones educativas no universitarias en Andalucía. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Vol. II*. Granada: GEU. pp.: 327-335.
- GARCÍA MARTÍNEZ, F. A. y ORTEGA CARRILLO, J. A. (2002). Una propuesta de formación "on line" para Directores de centros escolares: resultados de una investigación evaluativa. En M. Lorenzo et al. (Coord.): *Escuela y exclusión social. Perspectivas organizativas*. Granada: GEU.

- GARCÍA OLALLA, A. (1998). Análisis del funcionamiento de los Equipos Directivos de centros educativos en el contexto del Estado Español. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Deusto.
- GARRIDO, P.; JABONERO, M. y RIVERA, D. (1995). *Planificación de las actividades directivas en los centros docentes*. Madrid: Escuela Española.
- GENTO, S. (1994). *Participación en la gestión educativa*. Madrid: Santillana.
- GENTO, S. (1995). El liderazgo pedagógico en un modelo de calidad institucional. *Organización y Gestión Educativa*, 3. pp.: 14-19.
- GENTO, S. (1996). *Instituciones educativas para la Calidad Total*. Madrid: La Muralla.
- GIARINI, O. y LIEDTKE, P. M. (1998). *El dilema del empleo. El futuro del trabajo. Informe al Club de Roma*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- GIL, G. (1990). *Informe sobre los equipos directivos en España para la profesionalización de la dirección escolar en Europa*. Desarrollada por el Centre for Educational Research. Universidad de Ámsterdam. Madrid: CIDE.
- GIMENO, J. et al. (1995). *La dirección de centros: análisis de tareas*. Madrid: CIDE-MEC.
- GOMEZ DACAL, G. (1980). *El centro escolar. Nuevas perspectivas para su dirección y organización*. Madrid: Escuela Española.
- GOMEZ LLERA, G. y RAMÓN PIN, J. (1993). *Dirigir es educar. El gobierno de la organización y el desarrollo de recursos directivos*. Madrid: McGraw-Hill.
- GOMIS, P. L. (1998). Los itinerarios Europeos de Formación y aprendizaje y Europass-Formación. *Actualidad Europa*, nº 41. pp.: 5-6.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. (1998). *El liderazgo como factor diferencial en el mejoramiento de la dirección de los centros educativos en enseñanza obligatoria*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Santiago de Compostela.

- GONZÁLEZ, D. et al. (2000). *El Psicopedagogo en la Organización y Gestión de programas de Formación*. Granada: GEU.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M^a. T. (2003). *Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson Educación.
- GREINERT, W-D. (2004). Los “sistemas” europeos de formación profesional: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica. En *European Journal Vocational Training*, nº 32. Cedefop. pp.: 18-26.
- GUERRA, D. (1994). *Formación profesional y capacitación técnica en América Latina*. Madrid: OEI.
- HABERLEIN, T. A. y BAUMGARTNER, R. M. (1978). Factors affecting response rates to mailed Questionnaires: Quantitative Analysis of the published literature. *American Sociological Review*, nº 43 (4). pp.: 447-462.
- HALL, V., MACKAY, H. y MORGAN, C. (1986). *Headteachers at work*. Philadelphia: Open University Press, Milton Keynes.
- HALLINGER, P. y HECK, R. H. (1998). Exploring the principal's contribution to school effectiveness: 1980:1995. *School Effectiveness and School Improvement*, 9 (2). pp.: 157-191.
- HELPS, R. (1994). The allocation of non-contact time to deputy headteachers in primary schools. *School Organisation*, 14 (3). pp.: 243-246.
- HELLER, H. W. (1993). The relationship between teacher job satisfaction and principal leadership style. *Journal of School Leadership*, 3 (1). pp.: 74-86.
- HINOJO LUCENA, F. J. (2000). Organización de la Formación Profesional: El subsistema de la formación continua. En M. Lorenzo et al. (Eds.). *Actas del VI Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas*. Granada, diciembre de 2002: G.E.U. pp.:2521-2529.
- HINOJO LUCENA, F. J. (2003). La dirección de instituciones educativas como factor de calidad en el Sistema Educativo Español. En M. Lorenzo y

- otros (Coords.) *Organizando los contextos educativos diferenciales: innovaciones y experiencias*. Granada: La Montaña. I.S.B.N.: 84-95358-96-4. (Publicación Digital, CD).
- HINOJO LUCENA, F. J. (2004). Programas educativos y formativos en la Unión Europea como redes de aprendizaje en el contexto de la Formación Profesional. En M. Lorenzo et al. (Coords). *Praxis organizativa de las redes de aprendizaje*. Granada: Grupo Editorial Universitario. pp.: 465-472.
- HINOJO, F. J. y AZNAR, I. (1999). Análisis de la Organización de la Formación Profesional Reglada emanada de la LOGSE. En M. Lorenzo et al. (Eds.). *Organización y Dirección de Instituciones educativas en contextos interculturales*. Granada: G.E.U. pp.: 489-494.
- HINOJO LUCENA, F. J.; AZNAR DÍAZ, I. y FERNÁNDEZ MARTÍN, F. D. (2003). Formación Profesional en Andalucía: evolución y desarrollo normativo. En M. Lorenzo y otros (Coords). *Organizando los contextos educativos diferenciales: innovaciones y experiencias*. Granada: La Montaña.
- HINOJO LUCENA, F. J. y AZNAR DÍAZ, I. (2004). Fundamentos teóricos para educar en la convivencia y la paz en los centros de Formación Profesional. En B. Quintero et al. (Coords.). *Poniendo en Práctica la Cultura de Paz*. Granada: COM.ED.ES y centro UNESCO de Andalucía. I.S.B.N.: 84-921660-9-6. (Publicación Digital, CD).
- HINOJO LUCENA, F. J. y ALONSO GARCÍA, S. (2005). Modelos directivos en la formación superior: El contexto europeo. En M. A. Pereyra-García et al (Eds). *Convergencias de la Educación Superior en el ámbito europeo y latinoamericano*. Granada: G.E.U.
- HORSTKOTTE, H. (2001). Carrera con aprendizaje. La Formación Profesional alemana en proceso de cambio. *Economía*, nº 24.
- HUMPHREY, W. S. (1989). *Dirección para la innovación. Liderazgo de los profesionales técnicos*. Madrid: Díaz de Santos.

- HUSE, E. F. y BODWITCK, J. L. (1973). *Behavior in Organizations: A systems approach to Manging*. Massachussets: Prentice-Hall.
- III ACUERDO NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA (2000). *Confederación Española de Organizaciones Empresariales*.
- ICE-Universidad de Deusto (1996). *Dirección participativa y evaluación de centros. II Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- IMMEGART, G. et al. (1995). *Formación de Directores en Centros Educativos. Un enfoque práctico*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- INCE (1998). *Diagnóstico del Sistema Educativo 1997. Funcionamiento de los centros*. Madrid: Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (MEC).
- INCE (2001). *Evaluación de la función directiva 2000*. Resúmenes informativos números 13, 14 y 19. Madrid: INCE.
- INCUAL (2001). *La formación profesional en España*. Madrid: Instituto Nacional de Cualificaciones.
- INFORME CONFERENCIA EUROPEA. (2001). *Proyecto CEDEFOP/FEF*. Tallin. (Dirección Electrónica del Cedefop: <http://www.trainingvillage.gr>).
- INFORME FUNDACIÓN SANTA MARÍA (2005). *Informe "Jóvenes Españoles 2005"*. Madrid: Fundación Santa María, sm.
- INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) (2005). *Informe Juventud en España 2004*. Madrid: Injuve.
- JABONERO, M. (1993). La convergencia entre la cultura del trabajo y el sistema educativo en España y en otros países de la Comunidad Europea. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº. 2. pp.: 179-204.
- JATO, E. (1998). *La Formación Profesional en el contexto Europeo. Nuevos desafíos y tendencias*. Barcelona: Estel.
- JATO, E. (1998). *La Formación Profesional en el contexto Europeo. Nuevos desafíos y tendencias*. Barcelona: Estel.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, B. (1996). *Claves para comprender la Formación Profesional en Europa y en España*. Barcelona: EUB.

- JIMÉNEZ, B. (1996). *Claves para comprender la formación profesional en Europa y en España*. Barcelona: EUB.
- JIMÉNEZ, E et al. (1998). *Los nuevos yacimientos de empleo. Los retos de la creación de empleo desde el territorio*. Barcelona: Fundación CIREM.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. M. (2005). De las formaciones profesionales a la Formación Profesional: La integración de subsistemas. En J. Tejada y A. Navío (Coords). *Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. IV Congreso de Formación para el trabajo, noviembre*. Zaragoza: Grupo CIFO. pp.: 175-196.
- JÖRG, E. (1993). La formación profesional en la Europa de las regiones. CEDEFOP. *Formación Profesional*, nº 2. pp.: 9-12.
- JOVER, D. (1991). *La Formación Ocupacional*. Madrid: Popular/ MEC.
- JUSTICIA, E. L. y JUSTICIA, L. M. (2002). La satisfacción del Equipo Directivo en el ámbito de las relaciones personales: Un Estudio de Casos. En M. Lorenzo et. al. (Coords.). *Liderazgo educativo y escuela rural*. Granada: G.E.U. pp.: 1041-1044.
- KAPLÚN, G. (2005). *Aprender y enseñar en tiempos de internet. Formación profesional a distancias y nuevas tecnologías*. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- KAUFMAN, F. N. (1983). *Planificación de sistemas educativos*. México D.F.: Trillas.
- KAZAMAKI, E. Y STEEDMAN, H. (2000). Las personas de escasa cualificación y el mercado de trabajo europeo: ¿hacia una plataforma educativa mínima? *Formación profesional. Revista europea*, 20. pp.: 53-58.
- KERLINGER, F. N. (1987). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México: Interamericana.
- KIRSCH, J. L. (1998). La enseñanza profesional en Francia: ¿Nuevas orientaciones?. *Calificación & Empleo*, nº 18. pp.: 1-5.
- KOCH, R. (1998). *Duale und schulische Berufsausbildung zwischen Bildungsnachfrage und Qualifikationsbedarf*. Bertelsmann: Bielefeld.

- LANTERO, S. (1989). *Estudio comparado de la dirección de centros escolares en Bélgica, Francia y España*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Oviedo.
- LEITHWOOD, K. A. (1994). Liderazgo para la reestructuración de las escuelas. *Revista de Educación*, 304. pp.: 31-60.
- LEITHWOOD, K. A. y STEINBACH, R. (1993). The relationship between variations in patterns of school leadership and group problem-solving processes. *Annual Meeting of the American Educational Research Association*. Atlanta, EE.UU.
- LENEY, T. et al. (2001). *Scenarios and strategies for vocational education and training in Europe: the UK report*. Londres: Institute of Education, University of London.
- LEY 1/1986 de 7 de enero por la que se crea el *Consejo General de Formación Profesional*. (BOE 10/01/86).
- LEY Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la *Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes* (BOE 21/11/95).
- LEY 19/1997 de 9 de junio por la que se *modifica la ley de 1/1986 de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional* (BOE 10/06/97).
- LEY Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de *Ordenación General del Sistema Educativo* (BOE 4/10/90).
- LEY Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de *las Cualificaciones y de la Formación Profesional* (BOE 20/06/2002).
- LEY Orgánica 10/2002, de 19 de junio, de *Calidad de la Educación* (BOE 24/12/02).
- LEY Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación* (BOE 04/05/06).
- LIEPMANN, D. (1992). Fundamentos del desarrollo de las cualificaciones clave. Cualificaciones sociales y técnicas de los formadores. *Herramientas*, nº 19. pp.: 44-49.

- LIZANA, M.A. (Coord.) (1990). *I Jornadas – Encuentro de formación Ocupacional*. Granada: Ayuntamiento Motril.
- LÓPEZ BLASCO, A. et al. (2005). *Informe juventud en España 2004*. Madrid: Instituto de la juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- LÓPEZ NÚÑEZ, J. A. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. D. (2000). ¿Tienen los alumnos de magisterio suficiente conocimiento de la dirección escolar?. En M. Lorenzo et al. (Eds.). *Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal*. Granada: G.E.U. pp.: 1505-1512.
- LOPEZ NÚÑEZ, J. A. e HINOJO, F. J. (2004). La formación inicial sobre la dirección escolar. Un estudio en torno a los conocimientos de los alumnos de magisterio sobre la dirección escolar. En *Colección Praxis: Organización y Gestión de Centros Educativos*, mayo. Barcelona: CissPraxis.
- LÓPEZ PALMA, F. (1995). *Formación, cualificación y mercado*. Barcelona: Horsori.
- LÓPEZ RUPÉREZ, F. (1994). *La gestión de la calidad en la dirección*. Madrid: La Muralla.
- LÓPEZ, J. (1996). Capacidad de análisis. Propuesta de un Santo Grial para los programas de formación de directivos. En *Actas del IV CIOE*, Tarragona. pp. 201-209.
- LORENZO DELGADO, M. (1993). La cultura escolar. En M. Lorenzo y O. Saénz (Dirs.). *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Madrid: Marfil.
- LORENZO DELGADO, M. (1994). *El liderazgo educativo en los centros docentes*. Madrid: La Muralla.
- LORENZO DELGADO, M. (1995). *Organización escolar. La construcción de la escuela como ecosistema*. Madrid: Ediciones Pedagógicas.
- LORENZO DELGADO, M. (1996a). El Director escolar en la estructura organizativa del centro. En M. Pérez y M. Torres (Coords.). *Desarrollo curricular, organizativo y profesional*. Jaén: DIEIA-Universidad de Jaén.

- LORENZO DELGADO, M. (1996b). Perfil organizativo del nuevo centro educativo. En A. Medina y S. Gento (Dir.). *Organización Pedagógica del Nuevo Centro Educativo*. Madrid: UNED.
- LORENZO DELGADO, M. (1996c). Reconstruyendo la dirección escolar: El Director como función clave de la eco-organización educativa. En *Actas de las IV Jornadas sobre la LOGSE: Construir otra escuela: reflexión sobre la práctica de los centros educativos*. Granada: ICE Universidad de Granada. pp.: 33-69.
- LORENZO DELGADO, M. (1997a). La función directiva en la década de los noventa: qué se ha hecho y hacia dónde nos lleva el siglo XXI. En A. Medina (Coord.). *El liderazgo en educación*. Madrid: UNED. pp.: 111-138.
- LORENZO DELGADO, M. (1997b). *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos prácticos*. Madrid: Universitas.
- LORENZO DELGADO, M. (1998a). Las visiones actuales del liderazgo en las instituciones educativas. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: GEU.
- LORENZO DELGADO, M. (1998b). Liderazgo y participación en los centros educativos. En *Actas V Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas*. Madrid.
- LORENZO DELGADO, M. (2000). La investigación en torno a la dirección de centros y liderazgo. En *Actas del VI Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas, Vol. I*. Granada, diciembre de 2000. GEU. pp.: 185-220.
- LORENZO DELGADO, M. (2001). Tendencias actuales en el estudio de las organizaciones educativas. En G. Rojas et al. (Coords.). *Aspectos didácticos y Organizativos de la Educación. "Tendencias actuales"*. Granada: GEU. pp.: 25-40.

- LORENZO DELGADO, M. (2002). El liderazgo ético en las instituciones de formación de ámbito rural. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Liderazgo educativo y escuela rural*. Granada: G.E.U. pp.: 35-56.
- LORENZO DELGADO, M. (2004a). El Director escolar: su formación en el contexto de la elección para el cargo. *Comunicación y Pedagogía*, nº 195. pp.: 65-69.
- LORENZO DELGADO, M. (2004b). La función del liderazgo en la dirección escolar: una competencia transversal. *Enseñanza: Anuario interuniversitario de didáctica*, nº 22. pp.: 193: 211.
- LORENZO DELGADO, M. (2005a). ¿Es difícil desarrollar el liderazgo pedagógico? Un cuestionario de autoevaluación. *Escuela Española*. pp.: 23-25.
- LORENZO DELGADO, M. (2005b). El liderazgo en las instituciones educativas: revisión y perspectivas actuales. *Revista Española de Educación*, septiembre (232). pp.: 367-388.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coord.) (1997). *Organización y dirección de instituciones educativas*. Granada: GEU.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coord.) (1998). *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: GEU.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coords.) (1999). *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales, Vol. I, II y III*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coords.) (2002). *Escuela y exclusión social. Perspectivas organizativas*. Granada: GEU.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coords.) (2002). *La organización de los nuevos procesos de institucionalización en la educación*. Granada: Innovación y Cualificación y Grupo de investigación AREA.
- LORENZO DELGADO, M. et al. (Coords.) (2002). *Liderazgo educativo y escuela rural, Vol. I y II*. Granada: GEU.

- LORENZO DELGADO, M. et al. (Ed.) (2000). *Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal, Vol. I, II y III*. Granada: GEU.
- LORENZO DELGADO, M. y BOLIVAR, A. (1996). *Trabajar en los márgenes: asesoramiento, formación e innovación en contextos educativos problemáticos*. Granada: ICE.
- LORENZO DELGADO, M. y GAIRÍN, J. (2001). *Organización Escolar Diferenciada*. Madrid: Síntesis.
- LORENZO DELGADO, M. y SAÉZ, O. (Dirs.) (1993). *Organización escolar. Una perspectiva ecológica*. Alcoy: Marfil.
- LLORENT, V. et al. (1999). *La Formación Profesional en Europa Occidental*. Sevilla: Artes Gráficas.
- LLORENT, V. y ORIA, R. (1998). *La dirección escolar*. Madrid: Bruño.
- M.E.C. (2002). Estadísticas de la Educación en España 2001-2002. *Estadísticas de las enseñanzas no universitarias*. Madrid: M.E.C.
- M.E.C. (2005). Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. (Última visita: 03/05/2006).
<http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=344&area=estadisticas>
- M.E.C. (2006). Las cifras de la Educación en España 2005. Madrid: MEC.
<http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=344&area=estadisticas>
- MACKENZIE, D. E. (1983). Research of School Improvement: An Appraisal of Some Recent Trends. *Educational Researcher*, 12, 4.
- MARTÍN BRIS, M. (1991). Organización y dirección de centros: planes de formación para directivos. *Bordón*, vol. 43, nº 2. pp.: 159-162.
- MARTÍN BRIS, M. (1999). Perspectivas de la dirección escolar para el tercer milenio. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Organización y dirección de instituciones educativas en contextos interculturales. Vol. I*. Granada: GEU. pp.: 202-208.
- MARTÍN MARTÍN, Q. (1999). *Paquetes estadísticos SPSS 8.0*. Hespérides.

- MARTÍNEZ ARIAS, R. (1995). El método de encuestas por muestreo: conceptos básicos. En M^a.T. Anguera et al. *Métodos de investigación en psicología*. Madrid: Síntesis.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1989). *Organizaciones Educativas*. Madrid: UNED.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1993). *Establecimientos escolares en transformación: el centro educativo comunitario y su rol compensatorio*. Madrid: Cincel.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1998). Contextos de educación formal y no formal en los centros educativos ¿separación o integración organizativa?. En M. Lorenzo, J. A. Ortega, y T. Sola. *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*. Granada: GEU.
- MARTÍN-MORENO, Q. (Coords.) (1996). La formación de equipos directivos. *IV Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*. Tarragona.
- MEDINA, A. (1996). La formación de los Directores en el marco de las instituciones educativas. En *Actas del IV Congreso de Organización Escolar*. Tarragona.
- MEDINA, A. (2001). La dirección escolar impulsora de la investigación de los docentes en el aula y en el centro. En P. S. de Vicente (coord.). *Viaje al centro de la dirección de instituciones educativas*. Bilbao: I.C.E. Universidad de Deusto y Mensajero.
- MEDINA, A. (Coord.)(1997). *El liderazgo en Educación*. Madrid: UNED.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, M^a. C. (1999) Educación y empleo. En M^a. A. Martínez y N. Sauleda. *Política educativa y social para jóvenes en situación de riesgo*. Alicante: Universidad de Alicante.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (1998). *Nuevo Programa Nacional de Formación Profesional (1998-2002)*. Madrid: Closas-Orcoyen y Secretaría General del Consejo General de Formación Profesional.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1993). *Formación profesional en la Comunidad Europea*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa, Dirección General de Servicios y MTSS.

- MINTZBERG, H. (1975). The manager job: Folklore and Fact. *Harvard Business Review*, 49. pp.: 49-61.
- MINTZBERG, H. (1983). *La naturaleza del trabajo directivo*. Barcelona: Ariel.
- MINTZBERG, H. (1991). *Mintzberg y la dirección*. Madrid: Díaz de Santos.
- MIRA, J. L. (2002). La Formación Profesional: una Ley para integrar la Formación Profesional y la Cualificación. En Fundación Hogar del Empleado. *Informe educativo 2002. La calidad del sistema educativo*. Madrid: Santillana. pp.: 285-296.
- MONCLÚS, A. (Coord.) (2000). *Formación y empleo: enseñanza y competencias*. Granada: Editorial Comares.
- MORALES, J. A. y BERMEJO, B. (2000). Formación y trabajo: Políticas y acciones de formación y empleo. En B. Bermejo y J. A. Morales (Coords). *Formación y trabajo: Inserción laboral y desarrollo profesional*. Sevilla: GID. pp.: 3-34.
- MORALES, J. A. (2005). De los subsistemas de Formación a los Centros Integrados. En J. Tejada y A. Navío (Coords). *Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. IV Congreso de Formación para el trabajo, noviembre*. Zaragoza: Grupo CIFO. pp.: 205-232.
- MORENO PALACIOS, J. L. (2000). *Diagnóstico y situación de la Formación Ocupacional en Andalucía: Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada.
- MORENO, J. L., ORTEGA, J. A. y LORENZO, M. (2001). Los Directores de Escuelas Taller y Casas de Oficios. En J. Gairín (Coord.). *Planificación y gestión de instituciones de formación, febrero 2001*. Barcelona: Praxis. pp. 78/27-78/55.
- MUÑOZ-REPISO, M. et al. (1995). *Calidad de la educación y eficacia de la escuela. Estudio sobre la gestión de los recursos educativos*. Madrid: CIDE.
- MURILLO, F. J. (1996). ¿Son eficaces nuestras escuelas?. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 246. pp.: 66-72.

- MURILLO, F. J., BARRIO, R. y PÉREZ-ALBO, M. J. (1999). *La dirección escolar. Análisis e Investigación*. Madrid: CIDE-MEC.
- MURPHY, J. y HALLINGER, P. (Eds.) (1987). *Approaches to administrative training in education*. New York: State University Of New York.
- NAVARRO, M^a. J. (1997). *Propuesta de indicadores de calidad para evaluar la función directiva en centros de educación primaria*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Extremadura.
- NAVARRO, M^a. J. (2001). *La dirección escolar en el marco socioeducativo actual*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- NUEVO PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (1998). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Exteriores.
- NUEVO PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL. (1998). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Exteriores.
- O.E.I. (1993). Nuevas relaciones entre educación, trabajo y empleo en la década de los 90. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 2.
- ORDEN de 26 de julio de 1995, sobre *evaluación de ciclos formativos de Formación Profesional Específica en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. (BOJA 12/08/95).
- ORDEN de 7 de marzo de 1996, que desarrolla el Real Decreto 2192/95, por la que se regula la *acreditación para el ejercicio de la dirección en los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía* (BOJA 12/3/96).
- ORDEN de 20 de mayo de 1996, sobre *admisión de alumnos y alumnas a los ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional específica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el curso 1996/97*. (BOJA 25/06/96).
- ORDEN de 23 de julio de 1996, por el que se aprueba el *reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Andaluz de formación Profesional* (BOJA 27/8/96).

- ORDEN de 31 de julio de 1996, sobre *organización, celebración, evaluación y calificación de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica*. (BOJA 17/08/96).
- ORDEN de 6 de septiembre de 1996, sobre *evaluación de centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía* (BOJA 5/10/96).
- ORDEN de 9 de septiembre de 1997, por la que se regulan determinados aspectos sobre la *organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía* (BOJA 9/09/97).
- ORDEN de 6 de abril de 1998, sobre *elección y nombramiento de órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten enseñanzas de régimen general*, a excepción de los centros para la educación de adultos (BOJA 14/4/98).
- ORDEN de 12 de diciembre de 2000, *de convocatoria y desarrollo de los programas de Formación Profesional Ocupacional* (BOJA 19/10/97).
- ORDEN ECD/2764/2002, de 30 de octubre, *por la que se regulan los aspectos básicos del proceso de evaluación, acreditación académica y movilidad del alumnado que curse la Formación Profesional Específica* establecida en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOJA 8/11/02).
- ORDEN de 17 de febrero de 2003, por la que se modifica la orden de 12 de diciembre de 2000, *de convocatoria y desarrollo de los programas de Formación Profesional Ocupacional* (BOJA 14/03/03).
- ORDEN de 27 de mayo de 2003, *por la que se establece la implantación y organización de la Formación Profesional Específica en la modalidad semipresencial o a distancia* (BOJA 17/06/03).
- ORDEN de 13 de Mayo de 2004, *por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en el Ciclo Formativo de Grado Superior de*

Formación Profesional en los Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía, a excepción de los universitarios (BOJA 27/05/04).

ORDEN de 30 de marzo de 2005, *por la que se regula la convocatoria para la selección de centros públicos participantes en el proyecto para la certificación de la calidad en el curso 2005-2006 (BOJA 18/04/05).*

ORDEN de 8 de marzo de 2006, *por la que se convocan estancias en otros países de la Unión Europea para el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Específica en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización del Módulo de FCT durante el curso 2006/2007 (BOJA 17/04/06).*

ORDEN de 8 de marzo de 2006, *por la que se convocan proyectos educativos para la selección de ciclos formativos bilingües de Formación Profesional para el curso 2006/2007 (BOJA 17/04/06).*

ORTEGA CARRILLO, J. A. y LORENZO, M. (1996). Las agencias de formación para el trabajo en la España de fin de siglo. En M. Lorenzo y A. Bolívar. *Trabajar en los márgenes: asesoramiento, formación e innovación en contextos educativos problemáticos*. Granada: ICE de la Universidad de Granada.

OSBORNE, W. y WIGGINS, T. (1989). Perceptions on tasks in the school principalship. *Journal of Personnel Evaluation in Education*, 2 (3). pp.: 367-376.

OSTERMAN, K. y SULLIVAN, S. (1997). New principals in an urban bureaucracy: a sense of efficacy. *Journal of School Leadership*, 6 (6). pp.: 661-690.

OTERO, C., MUÑOZ, A. y MARCOS, A. (2000). *El sistema de formación profesional en España*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

PABLO, A. de (1993). *Inserción profesional de los jóvenes y reforma educativa*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- PARRA, E. (2000). El Sistema Nacional de las Cualificaciones. *Herramientas*, nº 59. pp.: 38-45.
- PASCUAL, R., VILLA, A. y AUZMENDI, E. (1993). *El liderazgo transformacional en los centros docentes*. Bilbao: Mensajero.
- PÉREZ CASANOVA, A. (1999). Problemática profesional de los equipos directivos en Andalucía. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Enfoques comparados en Organización y Dirección de Instituciones Educativas. Una mirada a la realidad educativa iberoamericana desde Andalucía*. Granada: GEU y COM.ED.ES. pp.: 547-550.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. (1997). Formación y empleo en España. Análisis y evaluación de la política de formación ocupacional. Granada: Universidad de Granada.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes (I y II). Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- PÉREZ, M., TORRES, J. A. y ROMAN, M. (1996). Funciones de dirección intermedia: jefe de estudios, administrador/secretario. En A. Medina y S. Gento (Coords.). *Organización pedagógica del nuevo centro educativo*. Madrid: UNED.
- PROMETEO (1999). Página web: <http://prometeo.cica.es>. Sevilla: Grupo de Investigación de la Universidad de Sevilla.
- PRONKO, M. (2005). *Recomendación 195 de OIT. Cuestiones históricas y actuales de la formación profesional*. Cinterfor/OIT.
- QUERE, M. (1989). *La formation des formateurs des jeunes en entreprise*. Berlín: Col. Document. Cedefop.
- QUINTERO, A. (2002). La dirección en Secundaria: Intenciones y realidad. En *Bordón*, vol 54 (1). pp.: 115-132.
- RAMOS TRAVER, Z. y RODRÍGUEZ-CARREÑO, M. (1997). *Guía de organización de los institutos de Educación Secundaria. Reglamento Orgánico*. Madrid: Editorial Escuela Española.

- REAL DECRETO 676/1993, de 7 de mayo, por el que se establecen *directrices generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de formación profesional*. (BOE 22/05/93).
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOE 21/02/96).
- REAL DECRETO 631/1993, de 3 de mayo, *por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (FIP)* (BOE 4/05/93).
- REAL DECRETO 375/1999, de 5 de marzo, *por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones* (BOE 16/03/99).
- REAL DECRETO 942/2003, de 18 de julio, *por el que se determina las condiciones básicas que deben reunir las pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Específica* (BOE 31/07/03).
- REAL DECRETO 1046/2003, de 1 de agosto, *por el que se regula el subsistema de formación profesional continua* (BOE 12/09/03).
- REAL DECRETO 1128/2003, de 5 de septiembre, *por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales* (BOE 17/09/03).
- REAL DECRETO 362/2004, de 5 de marzo, *por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica* (BOE 26/03/04).
- REAL DECRETO 1416/2005, de 25 de noviembre, *por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales* (BOE 3/12/05).
- REID, K., HOPKINS, D. y HOLLY, P. (1988). *Towards the school: the problems and some solutions*. London: Falmer Press.
- REQUEJO, A. y otros (1991). Formación técnico-profesional y mercado de trabajo. En L. Núñez (Ed.). *Educación y trabajo*. Sevilla: Preu-Espínola.
- RESOLUCION de 13 de marzo de 2006, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, *por la que se modifica la de 30 de*

- abril de 2001, por la que se establecen directrices sobre estructura, materias y contenidos de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica (BOJA 3/04/06).*
- RETUERTO, E. (2000). Formación Profesional en un contexto transnacional. El caso de la Unión Europea. En E. Uriarte et al. (Coords.). *Formación profesional en la integración regional*. Montevideo: Cinterfor. pp.: 17-38.
- RIAL, A. (1997). *La Formación Profesional. Introducción histórica, diseño de Currículum y Evaluación*. Santiago de Compostela: Torculo.
- RIAL, A. (2005). Transiciones educación/formación y trabajo. En MEC, *La Formación Profesional como vía para el autoempleo. Promoción del espíritu emprendedor*. Madrid: MEC, Instituto Superior de Formación del Profesorado. pp.: 61-88.
- RICHARD, A. (2000). Formación Profesional y papel de las regiones en Francia. Los desafíos de la descentralización. *Calificaciones & Empleo*, nº 25. pp.: 1-4.
- RIFKIN, J. (1997). *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. L. et al. (1993). *La formación en las organizaciones*. Madrid: EUEDEMA.
- ROMERO, L. (1990). La formación profesional que se propugna en la reforma. *Bordón*, 42 (3). pp.: 299-304.
- ROSE, J. (1987). *En busca de empleo. Formación, paro, empleo*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ROTGER, B. (1982). *Direcciones escolares. El Director como técnico, líder y ejecutivo*. Madrid: Escuela Española.
- RUBERTI, A. (1994). La política de Formación Profesional de la Unión Europea. CEDEFOP. *Formación Profesional*, nº 3. pp.: 9-13.
- SÁENZ, O. et al. (1985). *Organización escolar*. Madrid: Anaya.
- SÁENZ, O. y FERNÁNDEZ NARES, S. (1994). *Los cargos directivos en la Universidad de Granada*. Granada: ICE de la Universidad Granada.

- SÁENZ, O. y SALVADOR, F. (Dir.) (1997). *Enseñanza Secundaria. Currículo y organización*. Alcoy: Marfil.
- SÁENZ, O. y DEBÓN, S. (2000). El acceso a la dirección escolar en España. En *Bordón*, vol. 52 (1). pp.: 107-122.
- SÁEZ, F. (2000). *Estudio, formación y empleo*. Fundación Argentaria.
- SAN FABIAN, J. L. y GAGO, F. M. (1990). La dirección pedagógica en los centros escolares: su contexto organizacional. Barcelona: *Actas del I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar*.
- SÁNCHEZ FIERRO, J. (1990). Cambios en la Formación Profesional. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 177. pp.: 66-87.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1993). Dirección escolar y democracia organizativa. *Consejo Escolar del Estado: Seminario sobre Dirección de centros Escolares*. Madrid.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1994). *Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar*. Málaga: Aljibe.
- SARRAMONA, J., COLOM, A. y VÁZQUEZ, G. (1994). *Estrategias de formación en la empresa*. Madrid: Narcea.
- SAYLES, L. (1964). *Managerial Behavior*. New York: Prentice-Hall.
- SELLIN, B. et al. (2000). *Scenarios and strategies for vocational education and training in Europe: European synthesis report on phase I*. (Max Goote Rapport). Amsterdam: Instituto Max Goote.
- SERGIOVANNI, J. J. (1984). Leadership and excellence in schooling. *Educational Leadership*, 41. pp.: 4-13.
- SEYFRIED, E. (1998). Aspectos de la evaluación de la calidad para programas de formación profesional. *Formación Profesional*, nº 15. pp.: 14-20.
- SIERRA BRAVO, N. (1985). *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- SIERRA, R. (1996). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Paraninfo.

- SOBRADO, L. M. (1991). *Diagnóstico de necesidades y análisis de modelos de programas en la formación de directivos de centros de E.G.B.* Memoria investigación inédita. Madrid: CIDE.
- SOBRADO, L. M. (1996). Profesionalización y formación de los Directores de centros educativos. *Escuela Española*, nº. 3.285. pp.: 17-18.
- SOBRADO, L. M. y FILGUEIRA, L. (1996). Diagnóstico psicopedagógico de la satisfacción profesional de los Directores de centros docentes. *Actas del II Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Docentes*. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto. pp.: 621-630.
- STAHL, T. (1998). La autoevaluación ¿una calzada real para garantizar la calidad en forma continua?. *Formación Profesional*, nº 15. pp.: 35-48.
- TEDESCO, J. C. (1994). Tendencias actuales de las reformas educativas. *Boletín UNESCO*, nº 5. Diciembre. pp.: 14-25.
- TEIXIDÓ I SABALLS, J. (1995). *Percepciones y expectativas respecto a la dirección escolar*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona.
- TEIXIDÓ I SABALLS, J. (1996). *Los factores internos de la dirección de centros escolares*. Gerona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Gerona.
- TEIXIDÓ I SABALLS, J. (2002). Dar más autoridad a los Directores, ¿para qué?, *Organización y Gestión Educativa*, 3. pp.: 9-11.
- TEJADA, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. *Revista Herramientas*, nº 56. s/p.
- TEJADA, J. y NAVÍO, A. (Coords.) (2005). *Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. IV Congreso de Formación para el trabajo, noviembre*. Zaragoza: Grupo CIFO.
- TIANA, A. (2005). Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y sus retos actuales. En J. Tejada y A. Navío (Coords). *Nuevos escenarios de trabajo y nuevos retos en la formación. IV Congreso de*

- Formación para el trabajo, noviembre*. Zaragoza: Grupo CIFO. pp.: 11-19.
- UNESCO (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana y UNESCO.
- VALLES, M. S et al. (1987). *La juventud ante el trabajo*. Madrid: Editorial Popular.
- VALLÉS, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica social*. Madrid: Síntesis.
- VÁZQUEZ RECIO, R. (1999). El liderazgo en la escuela: el ojo del minotauro de la organización escolar. En M. Lorenzo et al. (Coords.). *Enfoques comparados en Organización y Dirección de Instituciones Educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario. pp.: 1053-1058.
- VÁZQUEZ RECIO, R. (2002). La Ley de Calidad: la confirmación de la profesionalización de la dirección escolar. *Andalucía Educativa*, nº 33. pp.: 7-10.
- VILÀ, J. M. (2000). Los nuevos perfiles profesionales. En *Congreso sobre el Empleo en la Sociedad de la Información*. Valencia.
- VILLA, A. et al. (1998). *Principales dificultades de la dirección de centros educativos en los primeros años de ejercicio*. Bilbao: ICE de la Universidad de Deusto.
- VILLA, A., AUZMENDI, E. y VILLARDÓN, L. (1996). *Los equipos directivos ante el uso de la evaluación. Creencias, actitudes y conductas directivas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- VILLAR ANGULO, L. M. et al. (1998). Los primeros años de dirección en Andalucía. En A. Villa et al. *Principales dificultades de la dirección de centros educativos en los primeros años de ejercicio*. Bilbao: Universidad de Deusto. pp.: 183-219.
- WEINBERG, D. (1996). Innovaciones recientes en el mundo de la formación. En *Revista Herramientas*.

WOLF, A. (1995). *Competence based assessment*. Buckingham-Philadephia: Open University Press.

ZABALZA, M. A. (1996). *Reforma educativa y organización escolar*. Santiago de Compostela: Tórculo.

ZÁRRAGA, J. L. de (1985). *Informe Juventud en España: la inserción de los jóvenes en la sociedad*. Madrid: Instituto de la Juventud.

CATÁLOGO DE TÍTULOS (Ciclos Formativos)

(Elaboración propia a partir de los Datos ofrecidos por la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Abril, 2004)

1. ACTIVIDADES AGRARIAS

1.1. Explotaciones Agrarias Extensivas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1715/96 de 12-07-BOE(12/09/96) |
| Decreto: | D.425/96 de 24-09-BOJA(30/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de producción de cultivos agrícolas extensivos y de productos ganaderos propios de la ganadería extensiva, consiguiendo la calidad exigida por el mercado, en condiciones de seguridad, higiene y respetando y conservando el medio productivo. Manejar y mantener en uso las instalaciones, máquinas, aperos y equipos necesarios. Organizar y gestionar una explotación familiar agraria.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de explotación agraria; Encargado de explotación de secano y de regadío; Operador de máquinas y de equipos agrícolas; Tractorista en el sector agrario; Maquinista de equipos agrícolas; Plaguero; Aplicador de fitosanitarios profesional; Jefe de taller rural; Capataz de riego; Jefe de almacén de productos agrícolas; Gerente de cooperativas de producción, de sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras asociaciones de productores.

MÓDULOS PROFESIONALES

| MÓDULOS PROFESIONALES | HORAS |
|--|-------|
| 1.- Organización y gestión de una explotación agraria familiar | 96 |
| 2.- Instalaciones agrarias | 128 |
| 3.- Mecanización agraria | 224 |
| 4.- Cultivos herbáceos | 192 |
| 5.- Cultivos arbóreos y arbustivos | 160 |
| 6.- Métodos de control fitosanitario | 160 |
| 7.- Manejo racional del ganado | 128 |
| 8.- Producción ganadera ligada a la tierra | 224 |
| 9.- Agrotecnología | 192 |
| 10.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía | 32 |

| | |
|--------------------------------------|-----|
| 11.- Formación y orientación laboral | 64 |
| 10.-Proyecto integrado | 400 |
| 11.-Formación en centros de trabajo | |

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

1.2. Explotaciones Agrarias Intensivas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1716/96 de 12/07-BOE(13/09/96) |
| Decreto: | D.426/96 de 24-09-BOJA(10/12/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de producción de cultivos agrícolas intensivos consiguiendo bajos costes de producción, la calidad requerida en los productos, en condiciones de seguridad e higiene, respetando y conservando el medio natural. Manejar y mantener en uso las instalaciones, máquinas, equipos y aperos. Organizar y gestionar una explotación agrícola intensiva.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de explotación agraria; Encargado de explotación de secano y de regadío; Maquinista de equipos agrícolas; Plaguero; Aplicador profesional; Horticultor; Fruticultor; Productor de setas; Semillerista; Viverista; Floricultor; Jefe de taller rural; Capataz de riego; Jefe de almacén de productos agrícolas; Gerente de cooperativas de producción, sociedades agrarias de transformación u otras asociaciones de productores.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión de una explotación agraria familiar. Horas:96

2.- Instalaciones agrarias. Horas: 128

3.- Mecanización agraria. Horas: 224

4.- Producción de plantas. Horas: 224

5.- Cultivos hortícolas. Horas: 256

6.- Cultivos frutícolas. Horas: 224

7.- Métodos de control fitosanitario. Horas: 160

8.- Agrotecnología. Horas: 192

9.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía. Horas: 32

10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

11.-Proyecto integrado

12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 400

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

1.3. Explotaciones Ganaderas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | EXPLOTACIONES GANADERAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1717/96 de 12-07-BOE(20/09/96) |
| Decreto: | D.427/96 de 24-09-BOJA(30/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de alimentación, manejo, higiene y sanidad de los animales destinados a la obtención de productos ganaderos o de animales de compañía y experimentación, consiguiendo la calidad exigida por el mercado, en condiciones de seguridad e higiene, y respetando y conservando el medio productivo. Manejar y mantener, en uso, las instalaciones, máquinas y material necesarios. Organizar y gestionar una explotación ganadera.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Ganadero de vacuno para leche; Ganadero de vacuno para carne; Ganadero de ovino; Ganadero de caprino; Porcicultor; Criador de caballos; Domador de caballos; Herrador; Avicultor; Cunicultor; Trabajador de consultas clínicas veterinarias; Trabajador cualificado en salas de incubación; Trabajador cualificado en animales de experimentación; Propietario de explotación ganadera; Encargado de explotación ganadera; Inseminador; Recepcionista en consultas clínicas veterinarias; Trabajador cualificado en animales de compañía.

MÓDULOS PROFESIONALES

| MÓDULOS PROFESIONALES | HORAS |
|--|-------|
| 1.- Organización y gestión de una explotación agraria familiar | 96 |
| 2.- Instalaciones agrarias | 128 |
| 3.- Mecanización agraria | 224 |
| 4.- Producción ganadera intensiva | 384 |
| 5.- Manejo racional del ganado | 128 |

| | |
|--|-----|
| 6.- Cuidados a los animales de experimentación y otros pequeños animales | 96 |
| 7.- Cuidados a los animales de compañía | 96 |
| 8.- Cuidados básicos, doma y adiestramiento del caballo y otros animales | 160 |
| 9.- Agrotecnología | 192 |
| 10.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía | 32 |
| 11.- Formación y orientación laboral | 64 |
| 10.-Proyecto integrado | 400 |
| 11.-Formación en centros de trabajo | |

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

1.4. Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias (C.F.G.M.):

| | |
|----------------------------------|---|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1711/96 de 12-07-BOE(13/09/96) |
| Decreto: | D.423/96 de 24-09-BOJA(7/12/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar una empresa agropecuaria, programando y organizando los recursos materiales y humanos disponibles y los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos de una producción económicamente rentable y de calidad y protección del medio natural.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Gerente de explotación agraria; Propietario de explotación agraria; Encargado de máquinas y de equipos agrícolas; Encargado del control de inseminación artificial; Aplicador profesional; Jefe de taller rural; Capataz de riego; Jefe de almacén de productos agrícolas; Gerente de cooperativas de producción de sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras asociaciones de productores; Encargado de control del medio natural.

| MÓDULOS PROFESIONALES | HORAS |
|---|--------------|
| 1.- Organización y gestión de una empresa agraria | 96 |
| 2.- Producción agrícola | 352 |
| 3.- Producción ganadera | 352 |
| 4.- Mecanización e instalaciones en una empresa agraria | 224 |

| | |
|--|-----|
| 6.- Gestión y organización de la producción de plantas | 224 |
| 7.- Relaciones en el entorno de trabajo | 64 |
| 8.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía | 32 |
| 9.- Formación y orientación laboral | 64 |
| 10.-Proyecto integrado | 400 |
| 11.-Formación en centros de trabajo | |

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

1.5. Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | GESTION Y ORGANIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJISTICOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1712/96 de 12-07-BOE(19/09/96) |
| Decreto: | D.424/96 de 24-09-BOJA(23/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar los recursos naturales y paisajísticos, programando y organizando los recursos, humanos y materiales, y los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos de producción y de protección del medio natural.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de explotaciones forestales o espacios naturales; Gestor cinegético; Viverista; Silvicultor; Agente de medio ambiente; Guía de la naturaleza; Colaborador de centros de interpretación de la naturaleza; Encargado en prevención y extinción de incendios forestales; Técnico en fotografía y trabajos alodasométricos; Encargado de tratamientos fitosanitarios en forestales y jardines; Encargado de maquinaria forestal, etc...

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión de una empresa agraria. Horas: 96
- 2.- Gestión de los aprovechamientos forestales. Horas: 160
- 3.- Gestión de los aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. Horas: 128
- 4.- Gestión selvícola. Horas: 160
- 5.- Protección de las masas forestales. Horas: 96
- 6.- Instalación y mantenimiento de jardines y restauración del paisaje. Horas: 288
- 7.- Mecanización e instalaciones en una empresa agraria. Horas: 224
- 8.- Gestión del uso público del medio natural. Horas: 64
- 9.- Gestión y organización de la producción de plantas. Horas: 224
- 10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 11.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 400

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Topografía

1.6. Jardinería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades agrarias |
| Ciclo Formativo: | JARDINERIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1714/96 de 12-07-BOE(13/09/96) |
| Decreto: | D.428/96 de 24-09-BOJA(23/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de implantación, conservación y mejora de jardines exteriores y de interior, así como la comercialización de material vegetal y de jardinería, en condiciones de seguridad e higiene y conservando el medio natural. Manejar y mantener en uso la maquinaria y útiles necesarios. Organizar y gestionar una pequeña empresa de jardinería.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Capataz de vivero de planta ornamental; Capataz de mantenimiento de jardines de gran o mediano tamaño; Capataz de mantenimiento de campos de golf y/o de fútbol, de céspedes y praderas; Autónomo de empresas de jardinería; Autónomo de empresas de floristería; Encargado de obras de jardinería en grandes y medianas empresas. Capataz de podas, podas especiales y operaciones de cirugía arbórea; Agente de ventas de viveros y empresas de jardinería; Colaborador en actividades de educación medioambiental.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión de una explotación familiar. Horas: 96

2.- Implantación de jardines y zonas verdes. Horas: 224

3.- Conservación y mejora de jardines y zonas verdes. Horas: 96

4.- Producción de plantas. Horas: 224

5.- Métodos de control fitosanitario. Horas: 160

6.- Instalaciones agrarias. Horas: 128

7.- Mecanización agraria. Horas: 224

8.- Jardinería de interiores y arreglos florales. Horas: 96

9.- Agrotecnología. Horas: 192

10.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64

11.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 400

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

1.7. Trabajos Forestales y de conservación del Medio Ambiente (C.F.G.M.):

Familia Profesional:

Actividades agrarias

Ciclo Formativo:

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACION DEL MEDIO

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| | NATURAL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1713/96 de 12-07-BOE(11/09/96) |
| Decreto: | D.473/96 de 22-10-BOJA(30/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar los trabajos propios de la actividad forestal así como los de vigilancia, mantenimiento y protección del medio natural, en condiciones adecuadas de seguridad e higiene y conservando el medio productivo. Manejar y mantener en uso la maquinaria y equipos necesarios. Organizar y gestionar una explotación forestal de tipo familiar.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Motoserrista/desbrozador; Maquinista forestal, tractorista; Selvicultor; Repoblador; Viverista; Descorchador; Resinero; Bombero forestal; Colaborador de espacios cinegéticos y piscifactorías; Agente forestal (espacios naturales, parques naturales, parques nacionales); Agente del medio ambiente; Colaborador en centros de interpretación de la naturaleza, de turismo y de educación ambiental; Guía de la naturaleza.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión de una explotación agraria familiar. Horas: 96
- 2.- Instalaciones agrarias. Horas: 128
- 3.- Mecanización agraria. Horas: 224
- 4.- Aprovechamientos forestales. Horas: 192
- 5.- Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas. Horas: 96
- 6.- Producción de plantas. Horas: 224
- 7.- Conservación y defensa de las masas forestales. Horas: 192
- 8.- Actividades de uso público en espacios naturales. Horas: 96
- 9.- Agrotecnología. Horas: 192
- 10.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 11.- El sector de las actividades agrarias en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 400

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

2. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

2.1. Animación de Actividades Físicas y Deportivas (C.F.G.S.):

| | |
|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Actividades físicas y deportivas |
| Ciclo Formativo: | ANIMACION DE ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 19 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2048/95 de 22-12-BOE(9/02/96) |
| Decreto: | D.380/96 de 29-07-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Enseñar y dinamizar juegos, actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos, y actividades de acondicionamiento físico básico, adaptándolos a las características del medio y a las de los participantes consiguiendo la satisfacción del usuario y un nivel competitivo de calidad, en los límites de coste previstos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Promotor de actividades físico-deportivas; Animador de actividades físicas y deportivas; Coordinador de actividades polideportivas; Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Juegos y actividades físicas recreativas para animación. Horas:160
- 2.- Actividades físico-deportivas individuales. Horas: 160
- 3.- Actividades físico-deportivas de equipo. Horas: 224
- 4.- Actividades físico-deportivas con implementos. Horas: 152
- 5.- Fundamentos biológicos y bases del acondicionamiento físico. Horas: 192
- 6.- Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. Horas: 96
- 7.- Primeros auxilios y socorrismo acuático. Horas: 114
- 8.- Animación y dinámica de grupos. Horas: 128
- 9.- Metodología didáctica de las actividades físico-deportivas. Horas: 128
- 10.- Actividades físicas para personas con discapacidades. Horas: 76

11.- El sector de la actividad física y el deporte en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 474

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

2.2. Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (C.F.G.M.):

| | |
|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Actividades físicas y deportivas |
| Ciclo Formativo: | CONDUCCION DE ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2049/95 de 22-12-BOE(14/02/96) |
| Decreto: | D.390/96 de 02-08-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Acompañador de montaña; Guía de turismo ecuestre; Guía de itinerarios en bicicleta; Coordinador de actividades de conducción/guiaje en empresas turísticas o entidades públicas o privadas de actividades en la naturaleza; Promotor de actividades de conducción/guiaje en clubes o asociaciones.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio natural terrestre. Horas: 192
- 2.- Conducción de grupos en bicicletas. Horas: 128
- 3.- Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos. Horas: 128
- 4.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 5.- Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios. Horas: 160
- 6.- Actividades físicas para personas con discapacidades. Horas: 64
- 7.- Dinámica de grupos. Horas: 96
- 8.- El sector de la actividad física y el deporte en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

3. ACTIVIDADES MARITIMO-PESQUERAS

3.1. Buceo a media profundidad (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | BUCEO A MEDIA PROFUNDIDAD |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.727/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.449/96 de 24-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar inmersiones aplicando los protocolos de descompresión y normas de seguridad, manejando equipos e instalaciones hiperbáricas simples para efectuar trabajos subacuáticos básicos con aire/nitrox (50 mca.). Mantener en perfectas condiciones de utilización los equipos y material auxiliar y efectuar las gestiones administrativas procedentes.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Buceador; Soldador subacuático; Operador de soplete subacuático; Operador especialista en obras hidráulicas; Operador especialista en explosivos; Operador de cámara

hiperbárica; Operador de campana de inmersión; Técnico en instalaciones hiperbáricas; Operador especialista en reportajes gráficos; Tomador de muestras; Técnico de ensayos no destructivos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Inmersión a media profundidad. Horas: 224
- 2.- Procedimientos de corte y soldadura subacuáticos. Horas: 128
- 3.- Trabajos subacuáticos de obras hidráulicas y con explosivos. Horas: 160
- 4.- Reparaciones a flote y reflotamientos. Horas: 160
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Fisiopatología del buceo y asistencia sanitaria de urgencia a buceadores. Horas: 96
- 7.- El sector de las actividades marítimo-pesqueras en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

3.2. Navegación, Pesca y Transporte Marítimo (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | NAVEGACION, PESCA Y TRANSPORTE MARITIMO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 11 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.721/94 de 22-04-BOE(23/06/94) |
| Decreto: | D.20/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Planificar y dirigir la navegación, seguridad del buque y tripulación observando la normativa nacional e internacional. Planificar y dirigir las operaciones de carga, descarga y estiba, así como las actividades extractivas, controlando y optimizando la producción.

PUESTOS Y OCUPACIONES

En la tripulación de un buque: Patrón al mando (dentro de las limitaciones señaladas en las capacidades), Oficial encargado de la guardia (sin limitaciones).

En empresas armadoras: Inspector de flota, Jefe de personal de flota.

En rederías: Diseñador, Planificador o Supervisor de montaje y armado de artes y aparejos de pesca.

Puede estar al mando de embarcaciones dedicadas a la vigilancia fiscal, inspección pesquera e investigación oceanográfica.

En tanques de ensayos hidrodinámicos de artes y aparejos puede, tras un período de formación, constituir parte del equipo técnico del departamento de investigación.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Derecho marítimo, legislación pesquera y administración. Horas: 66
- 2.- Maniobra y carga del buque. Horas: 256
- 3.- Gobierno del buque. Horas: 224
- 4.- Pesca marítima y biología de las especies de interés comercial. Horas: 256
- 5.- Seguridad, prevención y supervivencia en la mar. Horas: 132
- 6.- Atención sanitaria de urgencia a bordo. Horas: 96
- 7.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- El sector de la pesca y el transporte marítimo en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 714

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

3.3. Operación, Control y Mantenimiento de máquinas e Instalación del Buque (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | OPERACION, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS E INSTALACION. DEL BUQUE |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 12 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.725/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.23/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Manejar, controlar y mantener el sistema de propulsión y los equipos e instalaciones del buque. Reparar elementos de los sistemas y equipos a flote. Organizar y controlar la seguridad y supervivencia a bordo.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de las instalaciones de máquinas de un buque; Oficial de máquinas; Inspector de empresa pesquera; Encargado de mantenimiento de buques.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operación y mantenimiento de los equipos de propulsión y servicios. Horas: 160
- 2.- Instalaciones y máquinas marinas. Horas: 160
- 3.- Automatización: regulación y control. Horas: 160
- 4.- Operación y mantenimiento de los sistemas frigoríficos y de producción. Horas: 156
- 5.- Operaciones auxiliares de mantenimiento industrial. Horas: 320
- 6.- Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. Horas: 108
- 7.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- El sector de la industria naval y auxiliar en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 680

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

3.4. Operaciones de cultivo acuícola (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | OPERACIONES DE CULTIVO ACUICOLA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1700 |
| Real Decreto: | RD. 726/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D. 134/95 de 16-05-BOJA(9/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de producción de cultivo acuícola, el mantenimiento de primer nivel de las instalaciones y la administración y gestión de una pequeña explotación, consiguiendo la calidad requerida de la cosecha en condición adecuada de seguridad e higiene.

PUESTOS U OCUPACIONES

Piscicultor; Acuicultor de engorde de peces; Acuicultor de engorde de crustáceos; Acuicultor de engorde de moluscos; Auxiliar de criadero; Mariscador.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Instalaciones y equipos de cultivo. Horas: 128
- 2.- Técnicas del cultivo de moluscos. Horas: 128
- 3.- Técnicas del cultivo de crustáceos. Horas: 96
- 4.- Técnicas del cultivo de peces. Horas: 160
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Técnicas de cultivos auxiliares. Horas: 96
- 7.- Parámetros y condiciones de cultivo. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- El sector de la acuicultura en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.- Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 740

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

3.5. Pesca y Transporte Marítimo (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | PESCA Y TRANSPORTE MARITIMO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 11 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.724/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.22/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar y ejecutar la administración del buque. Controlar y conducir la navegación y derrota del mismo en todas las condiciones. Organizar y ejecutar las actividades de extracción, elaboración y conservación de la pesca; organizar y ejecutar las actividades de transporte marítimo, todo ello en condiciones de seguridad y respetando la normativa nacional e internacional establecida.

PUESTOS Y OCUPACIONES

En una embarcación dedicada a la pesca o al transporte marítimo: Patrón al mando (dentro de las limitaciones señaladas en las capacidades profesionales), Oficial encargado de las guardias. Colaborar con el armador en tareas de inspección de embarcaciones y valoración de rendimientos pesqueros en empresas. Patrón de pesca de bajura; Contramaestre; Patrón de pesca de litoral; Oficial de puente; Maestro redero en una empresa.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Administración del buque. Horas: 55
- 2.- Estabilidad y maniobra del buque. Horas: 224
- 3.- Navegación y comunicaciones del buque. Horas: 256
- 4.- Pesca: extracción y conservación. Horas: 224
- 5.- Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. Horas: 108
- 6.- Automatización: regulación y control. Horas: 160
- 7.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- El sector de la pesca y el transporte marítimo en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

11.-Proyecto integrado

12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 717

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

3.6. Producción Acuícola (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION ACUICOLA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.723/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.133/95 de 16-05-BOJA(9/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, gestionar y controlar una explotación acuícola consiguiendo la calidad requerida, en condiciones adecuadas de seguridad e higiene.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de instalaciones acuícolas; Técnico de cultivo de moluscos; Técnico de cultivo de crustáceos; Técnico piscicultor; Técnico de criadero; Técnico de piscifactorías.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización del proceso productivo acuícola. Horas: 352

2.- Cultivo de moluscos. Horas: 224

3.- Cultivo de crustáceos. Horas: 192

4.- Cultivo de peces. Horas: 320

5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96

6.- Producción de cultivos auxiliares. Horas: 256

7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

8.- El sector de la acuicultura en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 400

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

3.7. Supervisión y Control de máquinas e instalaciones del Buque (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Actividades marítimo-pesqueras |
| Ciclo Formativo: | SUPERVISION Y CONTROL DE MAQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 12 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.722/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.21/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Planificar y dirigir las actividades del mantenimiento y reparación de las instalaciones y servicios de máquinas del buque, cumpliendo y supervisando el cumplimiento de las normas de seguridad y medioambientales.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de máquinas; Inspector de empresas pesqueras; Jefe de mantenimiento; Inspector de empresas de reparación de motores y máquinas.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Sistemas de propulsión y servicios del buque. Horas: 192

2.- Instalaciones y equipos eléctricos del buque. Horas: 160

3.- Sistemas automáticos y de regulación del buque. Horas: 160

4.- Instalaciones y procesos de extracción, preparación y conservación de la pesca. Horas: 160

5.- Planificación y gestión de las instalaciones. Horas: 96

6.- Seguridad, supervivencia y primeros auxilios en la mar. Horas: 108

7.- Técnicas auxiliares de mantenimiento industrial. Horas: 192

8.- Lengua extranjera. Horas: 96

9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

10.- El sector de la industria naval y auxiliar en Andalucía. Horas: 32

11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

12.-Proyecto integrado

13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 676

ACCESO AL CICLO FORMATIVO :Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

4. ADMINISTRACIÓN

4.1. Administración y Finanzas (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Administracion |
| Ciclo Formativo: | ADMINISTRACION Y FINANZAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD. 659/94 de 22-07-BOE(30/09/94) |
| Decreto: | D.121/95 de 09-05-BOJA(29/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y realizar la administración y gestión de personal, de las operaciones económico-financieras y de la información y asesoramiento a clientes o usuarios, tanto en el ámbito público como privado, según el tamaño y actividad de la empresa y organismo y de acuerdo con los objetivos marcados, las normas internas establecidas y la normativa vigente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Administrativo de oficina o despacho profesional; Administrativo comercial; Administrativo de gestión y de personal; Contable; Administrativo de banca e instituciones financieras; Responsable de tesorería; Responsable de medios de pago; Responsable de cartera; Responsable de valores; Responsable de extranjero; Administrativo de la Administración Pública; Técnico en gestión de cobros; Auxiliar de auditoría; Agente comercial de seguros y bancos e instituciones financieras; Gestores administrativos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Gestión de aprovisionamiento. Horas:128
- 2.- Gestión financiera. Horas: 160
- 3.- Recursos humanos. Horas: 132
- 4.- Contabilidad y fiscalidad. Horas: 256
- 5.- Gestión comercial y servicio de atención al cliente. Horas: 96
- 6.- Administración Pública. Horas: 110
- 7.- Productos y servicios financieros y de seguros. Horas: 132
- 8.- Auditoría. Horas: 88
- 9.- Aplicaciones informáticas y operatoria de teclados. Horas: 224
- 10.- Proyecto empresarial. Horas: 198
- 11.- Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.-Proyecto integrado
- 14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

4.2. Gestión Administrativa (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Administración |
| Ciclo Formativo: | GESTION ADMINISTRATIVA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1300 |
| Real Decreto: | RD.1662/94 de 22-07-BOE(30/09/94) |
| Decreto: | D.123/95 de 09-05-BOJA(1/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Efectuar operaciones de gestión administrativa en el ámbito público y privado, con arreglo a las normas de organización interna y a la legislación vigente, de forma eficaz y con calidad de servicio.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Auxiliar administrativo; Ayudante de oficina; Auxiliar de documentación y archivo; Gestor de cobros y pagos; Cajero; Administrativo de banca e instituciones financieras; Empleado de tesorería; Empleado de medios de pago; Empleado de cartera; Empleado de valores; Empleado de "extranjero"; Auxiliar administrativo de la Administración Pública; Empleado de seguros de producción, siniestros y reaseguros; Administrativo comercial; Administrativo de gestión y de personal.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Comunicación, archivo de la información y operatoria de teclados. Horas:160
- 2.- Gestión administrativa de compraventa. Horas: 96
- 3.- Gestión administrativa de personal. Horas: 96
- 4.- Contabilidad general y tesorería. Horas: 160
- 5.- Productos y servicios financieros y de seguros, básicos. Horas: 128

- 6.- Principios de gestión administrativa pública. Horas: 64
- 7.- Aplicaciones informáticas. Horas: 160
- 8.- Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 340

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

4.3. Secretariado (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Administración |
| Ciclo Formativo: | SECRETARIADO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1300 |
| Real Decreto: | RD.1658/94 de 22-07-BOE(30/09/94) |
| Decreto: | D.122/95 de 09-05-BOJA(29/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, gestionar, elaborar y transmitir la información procedente o con destino a los órganos ejecutivos, profesionales y de gestión en lengua propia y/o extranjera, así como representar a la empresa y fomentar la cooperación y calidad de las relaciones internas y externas, según los objetivos marcados y las normas internas establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Desarrollará su profesión en cualquier departamento de una empresa u organismo público o privado; en el área de servicios, especialmente en oficinas y despachos profesionales; en la Administración pública, ya sea central, autonómica o local.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Comunicación y relaciones profesionales. Horas:96
- 2.- Organización del servicio y trabajos de secretariado. Horas: 96
- 3.- Gestión de datos. Horas: 96
- 4.- Elaboración y presentación de documentos e información. Horas: 192
- 5.- Elementos de Derecho. Horas: 64

- 6.- Lengua extranjera (Inglés). Horas: 160
- 7.- Segunda lengua extranjera . Horas:160
- 8.- Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía . Horas:32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 340

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

- Maestro (todas las especialidades)
- Diplomado en Biblioteconomía y Documentación
- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Diplomado en Educación Social
- Diplomado en Estadística
- Diplomado en Gestión y Administración Pública
- Diplomado en Relaciones Laborales
- Diplomado en Trabajo Social
- Diplomado en Turismo
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

5. ARTES GRÁFICAS

5.1. Diseño y Producción Editorial (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Artes gráficas |
| Ciclo Formativo: | DISEÑO Y PRODUCCION EDITORIAL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2422/94 de 16-12-BOE(15/02/95) |
| Decreto: | D.31/97 de 04-02-BOJA(22/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar el diseño gráfico y determinar las características de productos impresos a

partir de ideas o proyectos editoriales. Organizar, planificar y supervisar la producción editorial, seleccionando los recursos adecuados y controlando la calidad, plazo y coste, tanto en la preparación de los originales como en la fabricación de los impresos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en producción editorial; Técnico en diseño gráfico; Técnico en producción gráfica; Técnico en preimpresión (tratamiento de textos, tratamiento de imágenes, ensamblado de textos e imágenes); Técnico en trazado, montaje y obtención de la forma impresora.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Diseño gráfico. Horas: 352
- 2.- Producción editorial. Horas: 288
- 3.- Procesos de preimpresión. Horas: 320
- 4.- Organización de la producción en las industrias de artes gráficas. Horas: 132
- 5.- Gestión de calidad en las industrias de artes gráficas. Horas: 176
- 6.- Materiales de producción en artes gráficas. Horas: 198
- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 374

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (especialidad en Industrias Forestales)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

5.2. Encuadernación y Manipulación del Papel y Cartón (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Artes gráficas |
| Ciclo Formativo: | ENCUADERNACION Y MANIPULADOS DEL PAPEL Y CARTON |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2426/94 de 16-12-BOE(22/02/95) |
| Decreto: | D.49/97 de 18-02-BOJA(15/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Ejecutar de forma autónoma los trabajos propios de preparación y control de las máquinas para la tirada de productos de encuadernación, manipulación y acabado de papel, cartón y otros materiales, según cantidades, calidades y plazos, y en condiciones de seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en encuadernación en rústica, tapa dura, alambre e hilo, sedal; Técnico en fabricación de sobres, libretas, bolsas, bloques, formularios, material escolar, de oficina; Técnico en fabricación de pañuelos, compresas, servilletas, pañales, manteles de papel tisú; Técnico en fabricación de complejos y contracolados; Técnico en confección de tubos; Técnico en fabricación de cartón ondulado; Técnico en troquelado con o sin impresión; Técnico en plegado, cosido, engomado, Técnico en corte, encolado, rayado, apilado, flejado; Técnico en manipulados de cartón (máquinas principales y productos auxiliares).

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Materias primas en artes gráficas. Horas: 96
- 2.- Procesos de encuadernación y manipulados de papel. Horas: 320
- 3.- Procesos de manipulados de cartón. Horas: 192
- 4.- Procesos de impresión en tintas líquidas.. Horas: 96
- 5.- Procesos de artes gráficas. Horas: 96
- 6.- Seguridad en las industrias de artes gráficas. Horas: 64
- 7.- La industria gráfica en Andalucía. Horas: 32
- 8- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

5.3. Impresión en Artes Gráficas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Artes gráficas |
| Ciclo Formativo: | IMPRESION EN ARTES GRÁFICAS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2425/94 de 16-12-BOE(16/02/95) |
| Decreto: | D.26/96 de 23-01-BOJA(25/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones necesarias para la producción de impresos y obtención de formas impresoras, controlando y manteniendo en primer nivel las máquinas y equipos necesarios para obtener la citada producción con la calidad, seguridad y plazos establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de impresión; Impresor de huecograbado; Impresor de offset; Impresor de flexografía; Impresor de serigrafía; Maquinista de: huecograbado, offset, flexografía, serigrafía.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Montaje y obtención de la forma impresora. Horas: 96
- 2.- Materias primas en artes gráficas. Horas: 96
- 3.- Procesos de impresión en offset. Horas: 416
- 4.- Procesos de impresión en tintas líquidas. Horas: 96
- 5.- Procesos de artes gráficas. Horas: 96
- 6.- Seguridad en las industrias de artes gráficas. Horas: 64
- 7.- La industria gráfica en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

5.4. Preimpresión en Artes Gráficas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Artes gráficas |
| Ciclo Formativo: | PREIMPRESION EN ARTES GRAFICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 24 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2424/94 de 16-12-BOE(16/02/95) |
| Decreto: | D.446/96 de 24-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones necesarias para el tratamiento, ensamblado, filmación de textos e imágenes y la obtención de las formas impresoras, controlando y manteniendo en primer nivel los equipos necesarios para obtener los fotolitos y formas impresoras con la calidad y en los plazos establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Teclista corrector-compaginador; Técnico de tratamiento de textos; Corrector tipográfico; Fotógrafos, (Fotorreproductor); Preparador de imágenes; Escanista; Técnico de tratamiento de imágenes; Trazador-montador; Huecograbadores; Tiradores de pruebas; Pasadores de pantallas de serigrafía; Pasadores de gomas o cauchos de flexografía.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Tratamiento de textos. Horas: 512
- 2.- Tratamiento de imágenes. Horas: 384
- 3.- Ensamblado y filmado de textos e imágenes. Horas: 240
- 4.- Montaje y obtención de la forma impresora. Horas: 96
- 5.- Materias primas en artes gráficas. Horas: 96
- 6.- Procesos de artes gráficas. Horas: 96
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 9.- La industria gráfica en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 320

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

5.5. Producción en Industrias en Artes Gráficas (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Artes gráficas |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION EN INDUSTRIAS DE ARTES GRAFICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2423/94 de 16-12-BOE(15/02/95) |
| Decreto: | D.25/96 de 23-01-BOJA(25/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir, organizar, programar, supervisar y controlar la producción de industrias gráficas, a fin de conseguir la producción con la calidad, productividad y coste establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en producción gráfica; Técnico en preimpresión (tratamiento de textos, tratamiento de imágenes, ensamblado de textos e imágenes); Técnico en trazado, montaje y obtención de la forma impresora; Técnico en impresión offset; Técnico en impresión por serigrafía; Técnico en encuadernación industrial; Técnico en manipulados de papel y cartón (complejos, bolsas, extrusión).

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización de la producción en industrias de artes gráficas. Horas: 132

2.- Procesos de preimpresión. Horas: 320

3.- Procesos de impresión. Horas: 480

4.- Procesos de postimpresión. Horas: 110

5.- Gestión de calidad en las industrias de artes gráficas. Horas: 176

6.- Materiales de producción en artes gráficas. Horas: 198

7.- Planes de seguridad en industrias de artes gráficas. Horas: 44

8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

9.- La industria gráfica en Andalucía. Horas: 32

11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

12.- Proyecto integrado

13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Forestal (especialidad en Industrias Forestales)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

6. COMERCIO Y MARKETING

6.1. Comercio (C.F.G.M.):

Familia Profesional: **Comercio y marketing**

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Ciclo Formativo: | COMERCIO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.1655/94 de 22-07-BOE(29/09/94) |
| Decreto: | D.127/95 de 09-05-BOJA(10/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Ejecutar los planes de actuación establecidos para la comercialización de productos y/o servicios en las mejores condiciones de calidad, tiempo, lugar y precio y administrar y gestionar un pequeño establecimiento comercial.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Comerciante; Empleado de reposición; Dependiente en general y de oficio; Encargado de tienda; Vendedor técnico; Representante comercial; Jefe de caja; Empleado de atención al cliente; Almacenista; Empleado de agencias comerciales.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operaciones de almacenaje. Horas: 128
- 2.- Animación del punto de venta. Horas: 128
- 3.- Operaciones de venta. Horas: 160
- 4.- Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial. Horas: 224
- 5.- Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 128
- 6.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 7.- El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

6.2. Comercio Internacional (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| Familia Profesional: | Comercio y marketing |
| Ciclo Formativo: | COMERCIO INTERNACIONAL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| Real Decreto: | RD.1653/94 de 22-07-BOE(29/09/94) |
| Decreto: | D.126/95 de 09-05-BOJA(29/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar los planes de actuación relacionados con operaciones de compraventa, almacenamiento, distribución y financiación en el ámbito internacional, de acuerdo con objetivos y procedimientos establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en comercio exterior; Técnico de operaciones exteriores (Banca); Técnico en logística; Técnico en administración del comercio internacional; Técnico en transporte internacional; Técnico de compras; Técnico de ventas; Técnico en marketing internacional; Técnico en almacenaje de productos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Marketing internacional. Horas:256
- 2.- Negociación internacional. Horas: 132
- 3.- Gestión administrativa del comercio internacional. Horas: 198
- 4.- Almacenaje de productos. Horas: 160
- 5.- Transporte internacional de mercancías. Horas: 132
- 6.- Financiación internacional. Horas: 192
- 7.- Medios de pago internacionales. Horas: 132
- 8.- Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 128
- 9.- Lengua extranjera en comercio internacional. Horas: 192
- 10.- El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

6.3. Gestión Comercial y Marketing (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Comercio y marketing |
| Ciclo Formativo: | GESTION COMERCIAL Y MARKETING |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.1651/94 de 22-07-BOE(28/09/94) |
| Decreto: | D.125/95 de 09-05-BOJA(9/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Obtener y/o elaborar la información referida al mercado, producto, servicio, precio, distribución y comunicación; gestionar los planes de actuación correspondientes a las compras, logística y venta de productos y/o servicios y supervisar su realización de conformidad con las instrucciones recibidas y legislación vigente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Ayudante del jefe de producto; Técnico de compra; Técnico de venta; Técnico de nuevas instalaciones; "Merchandiser"; Encargado de almacén; Ayudante del jefe de logística; Coordinador jefe de grupo de representantes; Jefe de ventas; Técnico de marketing; Técnico en trabajos de campo de investigación comercial.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Investigación comercial. Horas: 96

- 2.- Políticas de marketing. Horas: 160
- 3.- Logística comercial. Horas: 128
- 4.- Marketing en el punto de venta. Horas: 64
- 5.- Gestión de la compraventa. Horas: 128
- 6.- Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 128
- 7.- Lengua extranjera. Horas: 160
- 8.- El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

6.4. Gestión del Transporte (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|------------------------|--|
| Familia Profesional: | Comercio y marketing | |
| Ciclo Formativo: | GESTION DEL TRANSPORTE | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 22 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| Real Decreto: | RD.1654/94 de 22-07-BOE(29/09/94) |
| Decreto: | D.124/95 de 09-05-BOJA(26/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar y comercializar el servicio de transporte de mercancías y viajeros de acuerdo con especificaciones recibidas y organizar y planificar la explotación de las operaciones terrestres en el ámbito nacional e internacional y en el marco de los objetivos y procesos establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de tráfico o Jefe de circulación, transitarios, agente comercial, consignatario marítimo; Jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y/o multimodal; Jefe de almacén; Inspector (transporte de viajeros por carretera).

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Gestión administrativa del transporte. Horas: 192
- 2.- Gestión administrativa del comercio internacional. Horas: 198
- 3.- Organización del servicio de transporte terrestre. Horas: 198
- 4.- Planificación y gestión de la explotación del transporte terrestre. Horas: 198
- 5.- Almacenaje de productos. Horas: 160
- 6.- Comercialización del servicio de transporte. Horas: 224
- 7.- Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 128
- 8.- Lengua extranjera. Horas: 160
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.-El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32
- 11.-Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.-Proyecto integrado
- 13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

6.5. Servicios al Consumidor (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Comercio y marketing |
| Ciclo Formativo: | SERVICIOS AL CONSUMIDOR |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.1652/94 de 22-07-BOE(28/09/94) |
| Decreto: | D.181/95 de 25-07-BOJA(19/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar y ejecutar los planes de protección al consumidor y usuario de bienes y servicios, de acuerdo con la normativa y legislación vigente en materia de consumo, los procedimientos establecidos y las especificaciones recibidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en consumo de las oficinas de información al consumidor de las Administraciones Públicas; Técnico en consumo en los organismos públicos y privados de defensa de los consumidores; Técnico en consumo de las cooperativas de consumo; Técnico de información/atención al cliente; Técnico de inspección de consumo.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Inspección de consumo. Horas: 192
- 2.- Información y atención al consumidor. Horas: 192
- 3.- Organización de sistemas de información de consumo. Horas: 192
- 4.- Formación del consumidor. Horas: 160

5.- Aplicaciones informáticas de propósito general. Horas: 128

6.- El comercio y el transporte en Andalucía. Horas: 32

7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

8.- Proyecto integrado

9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

7. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO

7.1. Imagen (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Familia Profesional: | Comunicación, imagen y sonido |
| Ciclo Formativo: | IMAGEN |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2033/95 de 22-12-BOE(2/02/96) |
| Decreto: | D.450/96 de 24-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir y obtener imágenes fijas o móviles, en cualquier soporte y formato, por medios

fotográficos, cinematográficos o videográficos e iluminar espacios escénicos, determinando y controlando la calidad técnica formal y expresiva.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Fotógrafo; Técnico en cámara de vídeo, televisión y cine; Técnico en iluminación de cine, video, televisión y espectáculos; Técnico en imagen.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Imagen fotográfica. Horas: 288
- 2.- Aplicaciones fotográficas. Horas: 264
- 3.- Iluminación de espacios escénicos. Horas: 160
- 4.- Imagen audiovisual. Horas: 220
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Gestión de calidad de procesado y tratamiento fotográfico y cinematográfico. Horas: 110
- 7.- Medios fotográficos y audiovisuales. Horas: 160
- 8.- Medios y lenguajes de comunicación visual. Horas: 160
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- El sector de la comunicación, imagen y sonido en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Bellas Artes

Licenciado en Comunicación Audiovisual

Licenciado en Periodismo

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

7.2. Laboratorio de Imagen (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Comunicación, imagen y sonido |
| Ciclo Formativo: | LABORATORIO DE IMAGEN |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2037/95 de 22-12-BOE(7/02/96) |
| Decreto: | D.376/96 de 29-07-BOJA(21/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de procesado y tratamiento de materiales fotosensibles expuestos, ajustándose a procesos, procedimientos y tiempos establecidos y a las especificaciones del cliente, consiguiendo la calidad requerida y actuando en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de procesado de soportes fotosensibles en color y blanco y negro; Técnico de positivado en color y blanco y negro y ampliación; Técnico de tratamiento de imágenes; Técnico de laboratorio de imagen; Técnico en etalonaje.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Revelado de soportes fotosensibles. Horas: 192
- 2.- Positivado, ampliación y acabados. Horas: 224
- 3.- Tratamiento de imágenes fotográficas por procedimientos fotográficos. Horas: 256
- 4.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 5.- Procesos de imagen fotográfica. Horas: 96
- 6.- El sector de la comunicación, imagen y sonido en Andalucía. Horas: 32
- 7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

7.3. Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Comunicación, imagen y sonido |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION DE AUDIOVISUALES, RADIO Y ESPECTÁCULOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2034/95 de 22-12-BOE(3/02/96) |
| Decreto: | D.388/96 de 02-08-BOJA(21/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, radio y/o espectáculos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

7.4. Realización de Audiovisuales y Espectáculos (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Comunicación, imagen y sonido |
| Ciclo Formativo: | REALIZACION DE AUDIOVISUALES Y ESPECTACULOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2035/95 de 22-12-BOE(5/02/96) |
| Decreto: | D.391/96 de 02-08-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y supervisar la preparación, ejecución y montaje de cualquier tipo de programa filmado/grabado o en directo, coordinando los medios técnicos y humanos necesarios para su realización a lo largo de todo el proceso, controlando el contenido y la forma, así como la calidad establecida. Realizar ciertos productos audiovisuales en el marco de objetivos establecidos, o bajo la dirección correspondiente, definiendo las soluciones de realización que aseguren la calidad técnica y formal requerida en el producto audiovisual.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de realización de televisión en control; Técnico de realización de televisión en estudio; Técnico de dirección de cine; Secretario de rodaje; Técnico en montaje cinematográfico; Técnico en edición de VTR; Técnico mezclador de vídeo; Técnico en postproducción; Técnico de dirección en espectáculos; Regidor de teatro.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Realización en cine y vídeo. Horas: 256
- 2.- Realización en televisión. Horas: 264
- 3.- Realización multimedia. Horas: 176
- 4.- Montaje/edición y postproducción de audiovisuales. Horas: 288

- 5.- Representaciones escénicas y espectáculos. Horas: 154
- 6.- Comunicación y expresión audiovisual. Horas: 160
- 7.- Sistemas técnicos de realización. Horas: 160
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- El sector de la comunicación, imagen y sonido en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Comunicación Audiovisual

Licenciado en Periodismo

Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Telecomunicación (todas las especialidades)

7.5. Sonido (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Familia Profesional: | Comunicación, imagen y sonido |
| Ciclo Formativo: | SONIDO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2036/95 de 22-12-BOE(6/02/96) |
| Decreto: | D.447/96 de 24-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir, coordinar y realizar la captación, registro, tratamiento y reproducción de sonido en producciones audiovisuales, radiofónicas, musicales, espectáculos y actos, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de sonido en televisión; Técnico de sonido en radio; Técnico de sonido en cine; Técnico de sonido en estudios musicales; Técnico de sonido en teatro; Técnico de sonido en espectáculos (monitores y P.A.); Editor-montador de sonido (radio-cine-TV); Técnico de sonido en postproducción.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sonido en producciones audiovisuales. Horas: 242
- 2.- Radio. Horas: 288
- 3.- Grabaciones musicales. Horas: 154
- 4.- Sonorización industrial y de espectáculos. Horas: 132
- 5.- Postproducción de audio. Horas: 224
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 7.- Sistemas y medios técnicos de sonido. Horas: 160
- 8.- Comunicación audiovisual y expresión sonora. Horas: 160
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- El sector de la comunicación, imagen y sonido en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Comunicación Audiovisual

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Telecomunicación (todas las especialidades)

8. EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

8.1. Acabados de Construcción (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | ACABADOS DE CONSTRUCCION |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2211/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.18/95 de 07-02-BOJA(26/04/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y realizar los trabajos de obras de revestimientos continuos, en placas y/o láminas y montaje y fijación de paneles prefabricados en condiciones de seguridad y calidad establecidas, y comprobar y disponer los medios de seguridad en la obra.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Solador; Alicatador; Pavimentador; Enlucidor-escayolista-revocador; Pintor; Empapelador; Entelador; Enmoquetador; Instalador de suelos industriales; Instalador de pavimentos sintéticos; Techador en materiales sintéticos, en metal; Cristalero; Instalador de suelos técnicos; Instalador de placas en techos; Montador de andamios

MÓDULOS PROFESIONALES ASOCIADOS

- 1.- Organización de los trabajos de acabados de construcción. Horas:308
- 2.- Revestimientos continuos conglomerados. Horas: 192
- 3.- Solados y alicatados. Horas: 352
- 4.- Revestimientos en láminas. Horas: 110
- 5.- Pinturas y barnices. Horas: 176
- 6.- Paneles prefabricados. Horas: 224
- 7.- Seguridad en la construcción. Horas: 64
- 8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 9.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 10.-Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

8.2. Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE PROYECTOS URBANISTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2209/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.25/95 de 14-02-BOJA(3/05/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en levantamientos y replanteos de construcciones y terrenos auxiliando en su ejecución, e intervenir en proyectos de infraestructura viaria y de ordenación del territorio, elaborando planos de trazados, acometidas, abastecimientos y de ordenación del suelo, tomando datos y aportando a su nivel soluciones a los problemas de representación y dimensionado.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Ayudante topógrafo; Delineante-proyectista de urbanismo; Delineante en topografía; Delineante de trazados viarios; Técnico en cubicaciones de obras de tierra; Técnico en trabajos de campo; Técnico en levantamientos; Técnico en replanteos; Técnico agrimensor; Técnico en parcelaciones; Técnico en deslindes; Técnico en nivelaciones.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Trabajos de campo y gabinete. Horas: 384
- 2.- Trazados viarios y abastecimientos. Horas: 288
- 3.- Ordenación urbana. Horas: 160
- 4.- Replanteos de obra. Horas: 110
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Planes de urbanismo. Horas: 220
- 7.- Proyecto de urbanización. Horas: 264
- 8.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (especialidades en: Explotaciones Agropecuarias; Hortofruticultura y Jardinería; Mecanización y Construcciones Rurales)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (especialidad en Industrias Forestales)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Topografía

8.3. Desarrollo y aplicación de Proyectos de Construcción (C.F.G.S.):

| | |
|----------------------------------|---|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO Y APLICACION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2208/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.448/96 de 24-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en los proyectos de edificación y obra civil, realizando o coordinando sus desarrollos, y auxiliar a la ejecución, realizando el seguimiento de la planificación.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Proyectista de edificación; Proyectista de obras públicas; Proyectista de instalaciones;

Proyectista calculista; Ayudante de obra; Ayudante de planificación; Técnico en organización; Ayudante de organización, etc...

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Normas y proyectos de construcción. Horas: 256
- 2.- Representaciones de construcción. Horas: 384
- 3.- Mediciones y valoraciones. Horas: 132
- 4.- Planes de obra. Horas: 128
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Proyecto de edificación. Horas: 286
- 7.- Proyecto de obra civil. Horas: 242
- 8.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Topografía

8.4. Obras de Albañilería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | OBRAS DE ALBAÑILERIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2212/93 de 17-12-BOE(21/02/94) |
| Decreto: | D.25/97 de 04-02-BOJA(3/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y realizar los trabajos de obras de albañilería, cubiertas, coberturas, impermeabilización, revestimientos continuos conglomerados y construcción de conducciones lineales sin presión, en condiciones de seguridad y calidad establecidas, y comprobar y disponer los medios de seguridad en la obra.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Albañil; Techador en pizarra, en teja o en asfalto; Instalador de material aislante; Enlucidor; Escayolista; Revocador; Colocador de tubos; Pocero; Montador de andamios; Técnico en seguridad e higiene.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de los trabajos de albañilería. Horas: 308
- 2.- Obras de fábrica. Horas: 416
- 3.- Cubiertas e impermeabilizaciones. Horas: 320
- 4.- Revestimientos continuos conglomerados. Horas: 192
- 5.- Conducciones lineales sin presión. Horas: 132
- 6.- Seguridad en la construcción. Horas: 64
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 376

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

8.5. Obras de Hormigón (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | OBRAS DE HORMIGON |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2213/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.483/96 de 20-10-BOJA(6/02/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y realizar los trabajos de encofrado, apeo, entibación, armado, puesta en obra de hormigón y conducciones lineales sin presión, en condiciones de seguridad y calidad establecidas, y comprobar y disponer los medios de seguridad de la obra.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encofrador; Ferrallista; Trabajador de hormigón armado; Entibador; Pocero; Montador de andamios; Colocador de tubos; Técnico de seguridad e higiene.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de los trabajos de obras de hormigón. Horas: 308
- 2.- Encofrados y entibaciones. Horas: 192
- 3.- Armaduras. Horas: 384
- 4.- Hormigón. Horas: 192
- 5.- Prefabricados estructurales. Horas: 154
- 6.- Conducciones lineales sin presión. Horas: 132
- 7.- Seguridad de la construcción. Horas: 64
- 8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 9.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

8.6. Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | OPERACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2214/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.48/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y realizar los trabajos de demolición, movimiento de tierras, perforaciones, ejecución de firmes y desplazamiento de cargas en condiciones de seguridad y calidad establecidas, responsabilizándose del mantenimiento de primer nivel de los equipos, y comprobar y disponer los medios de seguridad de la obra.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Operador de excavadora; Operador de zanjadora; Operador de topadora; Operador de draga; Operador de grúa pórtico; Operador de grúa fija; Operador de grúa torre; Operador de grúa móvil; Operador de montacargas; Operador de mototrailla; Operador de motoniveladora; Operador de apisonadora; Operador de pavimentadora; Operador de asfaltadora; Operador de bateadora; Operador de camión-hormigonera; Sondista; Tomador de muestras; Técnico de seguridad e higiene.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de los trabajos de maquinaria de construcción. Horas: 384
- 2.- Excavaciones y demoliciones. Horas: 384
- 3.- Firmes. Horas: 286
- 4.- Sondeos y perforaciones. Horas: 198
- 5.- Elevación y desplazamiento de cargas. Horas: 110
- 6.- Seguridad en la construcción. Horas: 64
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Edificación y civil en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

8.7. Realización y Planes de Obra (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Edificación y obra civil |
| Ciclo Formativo: | REALIZACION Y PLANES DE OBRA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1700 |
| Real Decreto: | RD.22010/93 de 17-12-BOE(9/03/94) |
| Decreto: | D.387/96 de 02-08-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en la ejecución de obras civiles y de edificación, organizando los tajos, realizando el seguimiento de la planificación, materializando los replanteos y comprobando la aplicación del plan de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado general de obra; Técnico de seguridad e higiene; Ayudante de obra; Técnico en organización de obras; Ayudante en organización; Encargado de planta de prefabricados; Ayudante de planificación; etc...

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Replanteos de obra. Horas: 110
- 2.- Planes de obra. Horas: 128
- 3.- Organización de tajos de obra. Horas: 352
- 4.- Planes de seguridad en la construcción. Horas: 128
- 5.- Administración. gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- Edificación y obra civil en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 726

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Topografía

9. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

9.1. Desarrollo de productos electrónicos (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.620/95 de 21-04-BOE(9/08/95) |
| Decreto: | D.375/96 de 29-07-BOJA(21/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar el estudio, definición, concepción y desarrollo de pequeñas tarjetas y equipos electrónicos.

Organizar, gestionar y controlar la fabricación y puesta a punto de prototipos electrónicos con la calidad y fiabilidad requeridas y con los costes acordados. Mantener equipos electrónicos profesionales, utilizando los medios y técnicas de mantenimiento adecuadas,

dando el soporte y asesoramiento necesarios a los técnicos que lo demanden.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en definición, análisis y desarrollo de productos electrónicos; Proyectista electrónico; Técnico en prototipos electrónicos; Técnico de soporte en producción electrónica; Técnico en control de calidad de productos electrónicos; Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos industriales; Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de telecomunicaciones y de tratamiento de la información; Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de electromedicina y de instrumentación en general.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Electrónica analógica. Horas: 192
- 2.- Lógica digital y microprogramable. Horas: 224
- 3.- Desarrollo y construcción de prototipos electrónicos. Horas: 224
- 4.- Mantenimiento de equipos electrónicos. Horas: 184
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- Calidad. Horas: 64
- 8.- Técnicas de programación. Horas: 184
- 9.- Electrónica de sistemas. Horas: 138
- 10.- Desarrollo de proyectos de productos electrónicos. Horas: 184
- 11.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 350

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

9.2. Equipos e Instalaciones Electrotécnicas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTECNICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.623/95 de 21-04-BOE(17/08/95) |
| Decreto: | D.9/96 de 16-01-BOJA(7/03/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Construir, explotar y mantener líneas e instalaciones de distribución de energía eléctrica (EE), en media tensión (MT), baja tensión (BT), y centros de transformación (CT), instalaciones singulares y de automatización de edificios. Realizar la construcción de equipos electrotécnicos de distribución de EE, así como para la protección y el control de máquinas eléctricas. Mantener y ensayar máquinas eléctricas mediante la aplicación de procedimientos establecidos. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de su ámbito.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Instalador de líneas eléctricas; Montador de centros de producción; Electricista general; Instalador electricista de edificios; Electricista industrial; Montador de cuadros eléctricos; Bobinador; Instalador electrónico de edificios; Instalador de antenas; Instalador de equipos telefónicos; Reparador de electrodomésticos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación. Horas: 138
- 2.- Instalaciones singulares en viviendas y edificios. Horas: 184
- 3.- Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios. Horas: 138
- 4.- Mantenimiento de máquinas eléctricas. Horas: 138
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 7.- Calidad. Horas: 64
- 8.- Seguridad en las instalaciones eléctricas. Horas: 64
- 9.- Electrotecnia. Horas: 192
- 10.- Instalaciones eléctricas de interior. Horas: 256
- 11.- Automatismos y cuadros eléctricos. Horas: 224
- 12.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 14.- Proyecto integrado
- 15.- Formación en centros de trabajo. Horas: 346

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

9.3. Equipos Electrónicos de Consumo (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | EQUIPOS ELECTRONICOS DE CONSUMO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.624/95 de 21-04-BOE(18/08/95) |
| Decreto: | D.10/95 de 16-01-BOJA(28/03/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Instalar y mantener equipos electrónicos de consumo de sonido e imagen,

microinformáticos y terminales de telecomunicación, realizando el servicio técnico postventa en condiciones de calidad y tiempo de respuesta adecuados.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico reparador de equipos de sonido; Técnico en instalaciones de sonido; Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines; Técnico antenista de radio y TV; Técnico de ordenadores y equipos auxiliares; Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos; Reparador de instalaciones telefónicas; Reparador de electrodomésticos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Equipos de sonido. Horas: 184
- 2.- Equipos de imagen. Horas: 207
- 3.- Sistemas electrónicos de información. Horas: 128
- 4.- Equipos microinformáticos y terminales de telecomunicación. Horas: 207
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 7.- Calidad. Horas: 64
- 8.- Electrónica general. Horas: 256
- 9.- Electrónica digital y microprogramable. Horas: 224
- 10.- Instalaciones básicas. Horas: 128
- 11.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 346

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

9.4. Instalaciones Electrotécnicas (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | INSTALACIONES ELECTROTECNICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.621/95 de 21-04-BOE(10/08/95) |
| Decreto: | D.372/96 de 29-07-BOJA(21/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar equipos e instalaciones de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión (MT y BT) y centros de transformación (CT), instalaciones singulares y de automatización para edificios destinados a viviendas, usos comerciales e industriales, partiendo de las especificaciones técnicas y económicas acordadas con el cliente. Coordinar y supervisar la ejecución, puesta en servicio, verificación y mantenimiento de dichas instalaciones, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, con la calidad requerida y en las condiciones de seguridad y de normalización vigentes.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Proyectista de: líneas eléctricas de distribución de energía eléctrica en media y baja tensión y centros de transformación; instalaciones de electrificación en baja tensión para viviendas y edificios; instalaciones singulares (antenas, telefonía, interfonía, megafonía, seguridad, y energía solar fotovoltaica) para viviendas y edificios; instalaciones automatizadas, "domóticas y de gestión técnica, para viviendas y edificios; Técnico en supervisión, verificación y control de equipos e instalaciones electrotécnicas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Técnicas y procesos en las instalaciones eléctricas en media y baja tensión. Horas: 256
- 2.- Técnicas y procesos en las instalaciones singulares en los edificios. Horas: 224
- 3.- Técnicas y procesos en las instalaciones automatizadas en los edificios. Horas: 184
- 4.- Gestión del desarrollo de instalaciones electrotécnicas. Horas: 92
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Informática técnica. Horas: 192
- 7.- Desarrollo de instalaciones eléctricas de distribución. Horas: 138
- 8.- Desarrollo de instalaciones electrotécnicas en los edificios. Horas: 184
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- Calidad. Horas: 64

- 11.- Seguridad en las instalaciones electrotécnicas. Horas: 64
- 12.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 14.-Proyecto integrado
- 15.-Formación en centros de trabajo. Horas: 346

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

9.5. Sistemas de Regulación y Control Automáticos (C.F.G.S.):

| | |
|-----------------------------|---|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | SISTEMAS DE REGULACION Y CONTROL AUTOMÁTICOS |

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD. 619/95 de 21-04-BOE(8/08/95) |
| Decreto: | D.11/96 de 16-01-BOJA(7/03/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar, a partir de especificaciones técnicas, equipos e instalaciones automáticas de medida, control y regulación para máquinas, procesos y, en general, aplicaciones industriales.

Coordinar y supervisar la ejecución y el mantenimiento de dichos sistemas automáticos, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, con la calidad requerida, en las condiciones de seguridad y de normalización vigentes y con los costes acordados.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en definición, análisis y desarrollo de proyectos de equipos y sistemas automáticos; Proyectista electrotécnico; Técnico en automatización; Técnico en instrumentación industrial; Técnico en control de procesos; Técnico en soporte a la producción; Técnico en electricidad industrial; Técnico en electrónica industrial; Técnico en mantenimiento industrial; Técnico en informática y comunicaciones industriales; Técnico en control y regulación de máquinas eléctricas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sistemas de control secuencial. Horas: 192
- 2.- Sistemas de medida y regulación. Horas: 160
- 3.- Informática industrial. Horas: 184
- 4.- Comunicaciones industriales. Horas: 138
- 5.- Sistemas electrotécnicos de potencia. Horas: 192
- 6.- Gestión del desarrollo de sistemas automáticos. Horas: 96
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Desarrollo de sistemas secuenciales. Horas: 161
- 9.- Desarrollo de sistemas de medida y regulación. Horas: 138
- 10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 11.- Calidad. Horas: 64
- 12.- Seguridad en las instalaciones de sistemas automáticos. Horas: 64

13.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32

14.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

15.-Proyecto integrado

16.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

9.6. Sistemas de Telecomunicación e Informáticos (C.F.G.S.):

| | |
|----------------------|---|
| Familia Profesional: | Electricidad y electrónica |
| Ciclo Formativo: | SISTEMAS DE TELECOMUNICACION E INFORMÁTICOS |

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.622/95 de 21-04-BOE(11/08/95) | |
| Decreto: | D.371/96 de 29-07-BOJA(14/09/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar, a partir de especificaciones técnicas y a su nivel, los sistemas de telecomunicación (telefonía, radio y televisión), informáticos (monousuario, multiusuario y telemáticos) y de producción audiovisual, asegurando la operatividad y calidad de los servicios técnicos que prestan en las condiciones de normalización y evolución tecnológica características del sector. Coordinar y supervisar la ejecución y el mantenimiento de dichos sistemas, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, con la calidad requerida, en las condiciones de seguridad y de normalización vigentes y con los costes acordados.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en definición, análisis y desarrollo de proyectos de sistemas de telecomunicación e informáticos; Técnico en telefonía; Técnico en redes locales y telemática; Técnico en centros de producción audiovisual; Técnico en explotación de sistemas de radio y televisión; Técnico en retransmisiones y enlaces; Técnico en control central de sistemas de televisión; Técnico en sistemas informáticos mono y multiusuario; Técnico en sistemas multimedia.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sistemas de telefonía. Horas: 224
- 2.- Sistemas de radio y televisión. Horas: 192
- 3.- Arquitectura de equipos y sistemas informáticos. Horas: 207
- 4.- Sistemas operativos y lenguajes de programación. Horas: 256
- 5.- Sistemas telemáticos. Horas: 138
- 6.- Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos. Horas: 92
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos. Horas: 161
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- Calidad. Horas: 64
- 11.- Seguridad en las instalaciones de telecomunicación e informática. Horas: 64

12.- El sector de la electricidad y electrónica en Andalucía. Horas: 32

13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

14.-Proyecto integrado

15.-Formación en centros de trabajo. Horas: 346

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Telecomunicación (todas las especialidades)

10. FABRICACIÓN MECÁNICA

10.1. Construcciones Metálicas (C.F.G.S.):

Familia Profesional: **Fabricación mecánica**

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Ciclo Formativo: | CONSTRUCCIONES METALICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD. 1656/94 de 22-07-BOE(27/09/94) |
| Decreto: | D.117/95 de 16-01-BOJA(29/07/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en la elaboración de documentación técnica para la definición del producto, del proceso de fabricación, montaje o reparación de construcciones metálicas y controlar la producción asignada, asegurando su ejecución con la calidad requerida, dentro del tiempo establecido y en condiciones de seguridad.

PUESTOS y OCUPACIONES

Delineante proyectista de construcciones metálicas; Delineante proyectista de utillajes de construcciones metálicas; Jefe de taller; Técnico en procesos de fabricación, montaje y reparación de construcciones metálicas; Técnico en procesos de soldeo; Jefe de montaje y reparación de construcciones metálicas; Inspector de soldadura; Inspector de calidad.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Representación en construcciones metálicas. Horas: 320
- 2.- Soluciones constructivas en construcciones metálicas. Horas: 224
- 3.- Desarrollo de proyectos en construcciones metálicas. Horas: 132
- 4.- Ejecución de procesos en construcciones metálicas. Horas: 396
- 5.- Definición de procesos en construcciones metálicas. Horas: 132
- 6.- Gestión de la calidad en construcciones metálicas. Horas: 96
- 7.- Materiales y metalurgia de la soldadura. Horas: 96
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- Planes de seguridad en las industrias de construcciones metálicas. Horas: 64
- 10.- El sector de las construcciones metálicas en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

10.2. Desarrollo de Proyectos Mecánicos (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica | |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE PROYECTOS MECANICOS | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 22 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.2416/94 de 16-12-BOE(8/02/95) | |
| Decreto: | D.378/96 de29-07-BOJA(28/09/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar proyectos mecánicos de fabricación en serie o unitarios, a partir de un anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas, garantizando la viabilidad de fabricación y asegurando la calidad y seguridad del producto definido.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de desarrollo de productos de fabricación mecánica; Técnico de CAD; Delineante proyectista; Técnico en gestión de calidad del producto en industrias de fabricación mecánica; Técnico en desarrollo de matrices; Técnico en desarrollo de moldes; Técnico en

desarrollo de utillajes.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Desarrollo de productos mecánicos. Horas: 192
- 2.- Matrices, moldes y utillajes. Horas: 176
- 3.- Automatización de la fabricación. Horas: 192
- 4.- Gestión de calidad en el diseño. Horas: 110
- 5.- Técnicas de fabricación mecánica. Horas: 224
- 6.- Representación gráfica en fabricación mecánica. Horas: 224
- 7.- Proyectos de fabricación mecánica. Horas: 242
- 8.- Materiales empleados en fabricación mecánica. Horas: 96
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centros de trabajo. Horas: 384

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

10.3. Fundición (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica |
| Ciclo Formativo: | FUNDICION |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2421/94 de 16-12-BOE(10/02/95) |
| Decreto: | D.47/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las distintas operaciones en los procesos de fundición, controlando los productos obtenidos, así como la preparación, puesta a punto y funcionamiento de las instalaciones, máquinas y utillajes, responsabilizándose del mantenimiento de primer nivel de los equipos e instalaciones y obteniendo la producción en las condiciones de calidad, seguridad y plazo requeridos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Preparador de moldes-machería; Moldeador manual; Moldeador mecánico; Machero manual; Machero mecánico; Operador de máquinas de moldes o machería; Ajustador de machos; Operador de hornos de fusión (colada); Acabados; Operador de tratamientos térmicos; Inspector de estación de trabajo; Recubridor de moldes; Técnico en fundición por gravedad; Preparador de máquinas de fundido a presión.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Fusión y colada. Horas: 160
- 2.- Sistemas de moldeo y machería. Horas: 192
- 3.- Sistemas auxiliares de fabricación mecánica. Horas: 161
- 4.- Control de las características del producto fundido. Horas: 128
- 5.- Metalurgia de la fundición. Horas: 95
- 6.- Seguridad en las industrias de fabricación mecánica. Horas: 64
- 7.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64

8.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

10.4. Mecanizado (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica |
| Ciclo Formativo: | MECANIZADO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2419/94 de 16-12-BOE(9/02/95) |
| Decreto: | D.12/96 de 16-01-BOJA(28/03/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las distintas operaciones en los procesos de mecanizado, controlando los productos obtenidos, así como el funcionamiento, puesta en marcha y parada de los equipos, responsabilizándose del mantenimiento del primer nivel de los equipos, obteniendo la producción en las condiciones de calidad, seguridad y plazos requeridos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Preparador de máquinas (tornos automáticos, transfers, sistemas flexibles, líneas de procesado de chapa); Tornero; Fresador; Mandrinador; Rectificador; Conductor de líneas por arranque de viruta, conformado y especiales; Modelista; Matricero moldista; Programador de máquina-herramienta CNC en planta.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procedimientos de mecanizado. Horas: 160

2.- Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica. Horas: 288

3.- Sistemas auxiliares de fabricación mecánica. Horas: 161

4.- Fabricación por arranque de viruta. Horas: 416

5.- Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales. Horas: 161

6.- Control de las características del producto mecanizado. Horas: 138

7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96

8.- Seguridad en las industrias de fabricación mecánica. Horas: 64

9.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64

10.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32

11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

12.-Proyecto integrado

13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 356

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

10.5. Producción por Fundición y Pulvimetalurgia (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION POR FUNDICION Y PULVIMETALURGIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2418/94 de 16-12-BOE(9/02/95) |
| Decreto: | D.46/97 de 18-03-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar y colaborar en el proceso productivo de fundición y pulvimetalurgia, así como en la producción de equipos mecánicos, asistiendo a la fabricación, realizando la programación de sistemas automáticos, a partir de la documentación técnica y dando el soporte necesario a los técnicos de nivel inferior.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en procesos de fundición y pulvimetalurgia; Técnico en planificación de la producción; Técnico en métodos y tiempos; Técnico de programación de máquinas y sistemas; Técnico de control de calidad; Jefe de taller.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Definición de procesos de fundición y pulvimetalurgia. Horas: 224

2.- Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Horas: 176

3.- Programación de la producción en fabricación mecánica. Horas: 198

4.- Ejecución de procesos de pulvimetalurgia. Horas: 192

- 5.- Ejecución de procesos de fundición. Horas: 352
- 6.- Control de calidad en fabricación mecánica. Horas: 154
- 7.- Materiales empleados en fabricación mecánica. Horas: 96
- 8.- Planes de seguridad en industrias de fabricación mecánica. Horas: 64
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.-Proyecto integrado
- 13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 384

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

10.6. Producción por Mecanizado (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION POR MECANIZADO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2417/94 de 16-12-BOE(8/02/95) |
| Decreto: | D.13/96 de 16-01-BOJA(28/03/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar y colaborar en el proceso productivo de mecanizado (arranque de viruta, conformado y mecanizados especiales), así como en la producción y montaje de equipos mecánicos, asistiendo a la fabricación y realizando la programación de sistemas automáticos, a partir de la documentación técnica, y dando el soporte necesario a los técnicos de nivel inferior.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en procesos de mecanizado, [arranque de viruta, conformado (forja, estampación, primeras transformaciones), especiales, montaje]; Técnico en planificación de la producción; Técnico en métodos y tiempos; Técnico de programación de máquinas y sistemas; Técnico en control de calidad; Jefe de taller.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. Horas: 256
- 2.- Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica. Horas: 192
- 3.- Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. Horas: 176
- 4.- Programación de la producción en fabricación mecánica. Horas: 198
- 5.- Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje. Horas: 320
- 6.- Control de calidad en fabricación mecánica. Horas: 154
- 7.- Materiales empleados en fabricación mecánica. Horas: 96
- 8.- Planes de seguridad en industrias de fabricación mecánica. Horas: 64
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

12.-Proyecto integrado

13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 384

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Óptica y Optometría

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

10.7. Soldadura y Calderería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica |
| Ciclo Formativo: | SOLDADURA Y CALDERERIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1657/94 de 22-07-BOE(27/09/94) |
| Decreto: | D.118/95 de 09-05-BOJA(9/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de fabricación, montaje y reparación de elementos de construcciones metálicas, tanto fijas como móviles, en condiciones de seguridad, realizando el mantenimiento de primer nivel de equipos y medios auxiliares que utiliza y aplicando los procedimientos establecidos de control de calidad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Montador de tuberías; Montador de productos metálicos estructurales; Trazador; Reparador de estructuras de acero en taller y obra; Carpintero metálico; Soldador; Calderero.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Desarrollos geométricos en construcciones metálicas. Horas: 256
- 2.- Mecanizado en construcciones metálicas. Horas: 160
- 3.- Trazado y conformado en construcciones metálicas. Horas: 160
- 4.- Soldadura en atmósfera natural. Horas: 288
- 5.- Soldadura en atmósfera protegida. Horas: 242
- 6.- Montaje de construcciones metálicas. Horas: 110
- 7.- Calidad en construcciones metálicas. Horas: 88
- 8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 9.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 10.- Seguridad en las industrias de construcciones metálicas. Horas: 64
- 11.- Las construcciones metálicas en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 376

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

10.8. Tratamientos Superficiales y Térmicos (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|---------------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Fabricación mecánica | |
| Ciclo Formativo: | TRATAMIENTOS SUPERFICIALES Y TERMICOS | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |

| | | |
|--------------------------|-----------------------------------|--|
| Horas totales del ciclo: | 1400 | |
| Real Decreto: | RD.2420/94 de 16-12-BOE(10/02/95) | |
| Decreto: | D.24/97 de 04-02-BOJA(3/04/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las distintas operaciones en los procesos de tratamientos térmicos y superficiales, controlando los productos obtenidos, así como el funcionamiento, puesta en marcha y parada de los equipos e instalaciones, responsabilizándose del mantenimiento de primer nivel de los equipos e instalaciones, obteniendo la producción en las condiciones de calidad, seguridad y plazos requeridos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Galvanizador; Recargador; Esmaltador; Pulverizador de metal con pistola; Técnico en tratamientos térmicos de los metales y aleaciones; Técnico en tratamientos mecánicos de superficie; Técnico en tratamientos superficiales; Preparador de equipos e instalaciones para tratamiento; Programador de sistemas automatizados en planta; Preparador de disoluciones.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Tratamientos superficiales. Horas: 256
- 2.- Tratamientos térmicos. Horas: 160
- 3.- Sistemas auxiliares de fabricación mecánica. Horas: 160
- 4.- Control de las características del producto tratado. Horas: 128
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Seguridad en las industrias de fabricación mecánica. Horas: 64
- 7.- La industria de la fabricación mecánica en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

11. HOSTELERÍA Y TURISMO

11.1. Agencias de Viajes (C.F.G.M.):

| | | |
|----------------------|----------------------|--|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo | |
|----------------------|----------------------|--|

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Ciclo Formativo: | AGENCIAS DE VIAJES |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2215/93 de 17-12-BOE(19/02/94) |
| Decreto: | D.128/94 de 07-06-BOJA(27/07/94) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar, operar y controlar viajes combinados, vender derechos de uso de servicios turísticos, administrar unidades o departamentos específicos de agencias de viajes, y participar en el desarrollo de sus programas comerciales.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Empleado del departamento de operaciones; Controlador de calidad; Promotor; Organizador profesional de congresos, ferias y otros eventos; Delegado comercial; Empleado de entidades de información y promoción turística; Empleado de empresas consultoras turísticas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes. Horas: 160
- 2.- Gestión económico-administrativa en agencias de viajes. Horas: 96
- 3.- Organización y control en agencias de viajes. Horas: 128
- 4.- Comercialización de productos y servicios turísticos. Horas: 96
- 5.- Lengua extranjera. Horas: 160
- 6.- Segunda lengua extranjera. Horas: 160
- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Turismo

11.2. Alojamiento (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo |
| Ciclo Formativo: | ALOJAMIENTO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2216/93 de 17-12-BOE(9/03/94) |
| Decreto: | D.178/95 de 25-07-BOJA(19/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Administrar el área de alojamiento a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando la acogida y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Director del área de alojamiento; Jefe de recepción; Jefe de reservas; Recepcionista; Encargado de comunicaciones; Gobernante/a; Subgobernante/a; Encargado/a de lavandería y lencería; Relaciones públicas; Promotor/a de alojamiento; Encargado/a de camping; Recepcionista de camping.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Recepción y atención al cliente. Horas: 160
- 2.- Regiduría de pisos. Horas: 96
- 3.- Organización y control del alojamiento. Horas: 128
- 4.- Comercialización de productos y servicios turísticos. Horas: 96
- 5.- Lengua extranjera. Horas: 160
- 6.- Segunda lengua extranjera. Horas: 160
- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Turismo

11.3. Animación Turística (C.F.G.S.):

No está regulado por ningún Decreto de la Junta de Andalucía.

11.4. Cocina (C.F.G.M.):

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo |
| Ciclo Formativo: | COCINA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2219/93 de 17-12-BOE(11/03/94) |
| Decreto: | D.129/94 de 07-06-BOJA(29/07/94) |

COMPETENCIA GENERAL

Ejecutar todas las operaciones de manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos, confeccionar ofertas gastronómicas y apoyar las actividades de servicio, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y aplicando en todo momento normas y prácticas de seguridad e higiene.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Cocinero de cualquier tipo de establecimientos y/o alojamientos; Jefe de partida; Empleado de departamento de economato y bodega de un hotel, restaurante, hospital, empresa de colectividades, etc...

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento. Horas: 96
- 2.- Preelaboración y conservación de alimentos. Horas: 320
- 3.- Técnicas culinarias. Horas: 384
- 4.- Repostería. Horas: 160
- 5.- Técnicas básicas de servicio y de preparación de alimentos y bebidas a la vista del cliente. Horas: 128
- 6.- Elaboraciones y productos culinarios. Horas: 256
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96

- 8.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 9.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 368

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

11.5. Información y Comercialización Turística (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo |
| Ciclo Formativo: | INFORMACION Y COMERCIALIZACION TURISTICA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2217/93 de 17-12-BOE(21/02/94) |
| Decreto: | D.130/94 de 07-06-BOJA(29/07/94) |

COMPETENCIA GENERAL

Comercializar destinos turísticos, crear productos turísticos de base territorial, asistir y guiar grupos y gestionar servicios de información turística.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Informador turístico-Jefe de oficina de información turística; Técnico en organización de ferias y eventos; Promotor turístico; Guía de turismo; "Transferista"; Investigador de mercados turísticos; Guía local; Dinamizador de núcleos y destinos turísticos; Relaciones públicas; Asistente de publicidad/promoción; Técnico en planificación turística local.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales. Horas: 192
- 2.- Asistencia y guía de grupos. Horas: 128
- 3.- Información turística en destino. Horas: 128
- 4.- Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales. Horas: 96
- 5.- Lengua extranjera. Horas: 160

- 6.- Segunda lengua extranjera. Horas: 160
- 7.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Turismo

11.6. Pastelería y Panadería (C.F.G.M.):

| | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo |
| Ciclo Formativo: | PASTELERIA Y PANADERIA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2220/93 de 17-12-BOE(11/03/94) |
| Decreto: | D.180/95 de 25-07-BOJA(16/12/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar todas las operaciones de elaboración, conservación y presentación de toda clase de productos de pastelería y repostería, y montar expositores, escaparates y servicios tipo "buffet" con estos productos, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y aplicando en todo momento la normativa y prácticas de seguridad e higiene.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Pastelero de cualquier tipo de establecimientos y/o alojamientos; Jefe de partida; Empleado de departamento de economato o almacén; Maestro obrador.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento. Horas: 96
- 2.- Diseño de decoraciones en pastelería y montaje de servicios. Horas: 96
- 3.- Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos. Horas: 224
- 4.- Panificación y pastelería salada. Horas: 224
- 5.- Productos de pastelería y repostería. Horas: 128
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.

Horas: 96

7.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32

8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

11.7. Restauración (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo |
| Ciclo Formativo: | RESTAURACION |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 16 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2218/93 de 17-12-BOE(9/03/94) |
| Decreto: | D.179/95 de 25-07-BOJA(16/12/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Administrar establecimientos, áreas o departamentos de restauración, diseñando y comercializando su oferta gastronómica.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de economato y bodega; Jefe de comedor/director de restauración o banquetes; Jefe de compras; Director de producción; Director de alimentos y bebidas; Responsable de alimentación en un "catering"; Consultor.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procesos de cocina. Horas: 256

2.- Procesos de pastelería y panadería. Horas: 128

3.- Procesos de servicio. Horas: 224

4.- Administración de establecimientos de restauración. Horas: 192

5.- Marketing en restauración. Horas: 160

6.- Lengua extranjera. Horas: 160

7.- Segunda lengua extranjera. Horas: 160

8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

9.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32

10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

11.-Proyecto integrado

12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 560

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Turismo

11.8. Servicios de Restaurante y Bar (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|-----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Hostelería y turismo | |
| Ciclo Formativo: | SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1400 | |
| Real Decreto: | RD.2221/93 de 17-12-BOE(10/03/94) | |
| Decreto: | D.177/95 de 25-07-BOJA(19/09/95) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de servicio de alimentos y bebidas, acogiendo y atendiendo al cliente, y preparar todo tipo de bebidas y comidas rápidas, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y aplicando en todo momento las normas y prácticas de seguridad e higiene.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Camarero de bar o restaurante, o jefe de rango; Jefe de sector; "Barman"; "Sommelier"; Cafetero; Cocinero de un establecimiento catalogado en el grupo de establecimientos de restauración evolutiva; Empleado de departamento de economato y bodega de un hotel, restaurante, hospital, empresa de colectividades, etc...; Tripulante de cabina de pasajeros (Auxiliar de vuelo).

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento. Horas: 96

2.- Bebidas. Horas: 128

3.- Técnicas elementales de cocina. Horas: 96

4.- Técnicas de servicio y de atención al cliente. Horas: 352

5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
Horas: 96

- 6.- Lengua extranjera. Horas: 96
- 7.- El sector de la hostelería y el turismo en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

12. IMAGEN PERSONAL

12.1. Asesoría de Imagen Personal (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Imagen personal | |
| Ciclo Formativo: | ASESORIA DE IMAGEN PERSONAL | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1700 | |
| Real Decreto: | RD.627/95 de 21-04-BOE(21/09/95) | |
| Decreto: | D.476/96 de 22-10-BOJA(30/01/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Potenciar la imagen personal de un individuo y su entorno o de un colectivo, adecuando todos los aspectos de la presencia, el comportamiento y el entorno a las distintas situaciones, conductas y actividades, mediante la aplicación de técnicas de estética, peluquería, protocolo, vestuario y expresión verbal y corporal. Realizar la administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa dedicada a la asesoría de imagen personal o integrarse en un equipo multidisciplinar, optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Director artístico de salones de peluquería; Asesor de imagen; Estilista en publicaciones de moda y en publicidad; Seleccionador de personal; Formador de personal.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Asesoría de belleza. Horas: 128
- 2.- Técnicas de embellecimiento persona. Horas: 192
- 3.- Estilismo en el vestir. Horas: 160
- 4.- Protocolo y usos sociales. Horas: 128
- 5.- Imagen personal y comunicación. Horas: 96
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96

- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- El sector de la imagen personal en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 740

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Podología

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Terapia Ocupacional

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

12.2. Caracterización (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Imagen personal | |
| Ciclo Formativo: | CARACTERIZACION | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 22 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.631/95 de 21-04-BOE(22/09/95) | |
| Decreto: | D.477/96 de 22-10-BOJA(6/02/97) | |
| | | |

COMPETENCIA GENERAL

Transformar el aspecto físico de un sujeto en un personaje previamente definido, fabricando los elementos técnicos necesarios para el proceso, garantizando su ejecución en condiciones de calidad, seguridad e higiene óptimas. Administrar, gestionar y comercializar una empresa dedicada a caracterización.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Caracterizador; Maquillador; Posticero; Fabricante de elementos para la caracterización.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Diseño de personajes y organización del trabajo. Horas: 176
- 2.- Fabricación de prótesis para caracterización. Horas: 192
- 3.- Posticería. Horas: 192
- 4.- Maquillaje de caracterización. Horas: 160
- 5.- Maquillaje con efectos especiales. Horas: 198
- 6.- Transformaciones del cabello para caracterización. Horas: 288
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Materiales y productos para caracterización. Horas: 128
- 9.- Procesos audiovisuales y espectáculos. Horas: 88
- 10.- El sector de la imagen personal en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.- Proyecto integrado
- 13.- Formación en centro de trabajo. Horas: 386

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

12.3. Estética (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Imagen personal | |
| Ciclo Formativo: | ESTETICA | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.628/95 de 21-04-BOE(24/08/95) | |
| Decreto: | D.19/96 de 23-01-BOJA(4/05/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Potenciar la imagen física, asesorando al cliente, evaluando sus necesidades estéticas y aplicando los tratamientos y los cuidados estéticos necesarios en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimas. Administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Director de salón o de instituto de belleza; Esteticista; Masajista.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Diagnóstico y "protocolo" de procesos de estética integral. Horas: 192
- 2.- Electroestética. Horas: 115
- 3.- Masaje. Horas: 224
- 4.- Estética hidrotermal. Horas: 207
- 5.- Depilación. Horas: 184
- 6.- Microimplantación de pigmentos. Horas: 92
- 7.- Técnicas de maquillaje previas a la microimplantación de pigmentos. Horas: 128
- 8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 9.- Anatomía, fisiología y patología humanas aplicadas a la estética integral. Horas: 160
- 10.- Cosmetología aplicada a la estética integral. Horas: 160
- 11.-El sector de la imagen personal en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.-Proyecto integrado
- 14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 346

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Podología

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Terapia Ocupacional

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

12.4. Estética Personal Decorativa (C.F.G.M.):

Familia Profesional: **Imagen personal**

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Ciclo Formativo: | ESTETICA PERSONAL DECORATIVA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.630/95 de 21-04-BOE(22/09/95) |
| Decreto: | D.18/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Aplicar cuidados estéticos y técnicas de estética personal decorativa, asesorar al cliente en su ámbito de competencia, presentar y promocionar productos, utensilios y aparatos de uso en belleza. Administrar, gestionar y organizar un salón de belleza.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Esteticista; Maquillador; Representante de laboratorios y firmas comerciales; Especialista en prótesis de uñas; Manicura; Consejero de belleza.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Depilación mecánica y técnicas complementarias. Horas: 64
- 2.- Técnicas de higiene facial y corporal. Horas: 96
- 3.- Maquillaje. Horas: 192
- 4.- Escultura de uñas y estética de manos y pies. Horas: 96
- 5.- Promoción y venta de productos y servicios en el ámbito de la estética personal. Horas: 64
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 7.- Anatomía y fisiología humanas básicas. Horas: 128
- 8.- Cosmetología aplicada a la estética decorativa. Horas: 128
- 9.- El sector de la imagen personal en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.- Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

12.5. Peluquería (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Imagen personal | |
| Ciclo Formativo: | PELUQUERIA | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.629/95 de 21-04-BOE(21/09/95) | |
| Decreto: | D.17/96 de 23-01-BOJA(4/05/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Potenciar la imagen personal y asesorar al cliente, aplicar técnicas de peluquería para el cuidado y embellecimiento del cabello y técnicas complementarias de manicura, pedicura, arreglo y rasurado de barba y bigote, en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimas. Administrar, gestionar y comercializar un salón de peluquería optimizando el desarrollo de la actividad empresarial bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Director técnico-artístico de salones de peluquería; Estilista; Peluquero; Manicura; Barbero.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Dirección técnico-artística. Horas: 115
- 2.- Tratamientos capilares. Horas: 115
- 3.- Higiene, desinfección y esterilización aplicadas a la peluquería. Horas: 64
- 4.- Cambios de color en el cabello. Horas: 184
- 5.- Corte del cabello y técnicas complementarias. Horas: 192
- 6.- Cambios de forma en el cabello. Horas: 224
- 7.- Peinados, acabados y recogidos. Horas: 207
- 8.- Técnicas básicas de manicura y pedicura. Horas: 64
- 9.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 10.- Anatomía y fisiología humanas básicas. Horas: 128
- 11.- Cosmetología aplicada a la peluquería. Horas: 160
- 12.-El sector de la imagen personal en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

14.-Proyecto integrado

15.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

13.1. Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | CONSERVERIA VEGETAL, CARNICA Y DE PESCADO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2052/95 de 22-12-BOE(14/02/96) |
| Decreto: | D.32/97 de 04-02-BOJA(22/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de elaboración y envasado y aplicar los tratamientos de conservación de los derivados cárnicos, vegetales, de pescado y cocinados en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Elaborador de productos cárnicos; Conservero de productos cárnicos; Jefe de masas cárnicas; Operador-controlador de embutidoras; Salador; Curador; Elaborador de pescado y derivados; Conservero de pescado; Elaborador de conservas vegetales; Conservero; Elaborador de encurtidos y aceitunas; Elaborador de congelados y ultracongelados; Elaborador pre y cocinados; Operador-controlador de autoclave; Envasador; Operador-controlador de línea de envasado; Cerrador; Especialista de tratamientos de frío; Almacenero; Recepcionista de materias primas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64
- 2.- Operaciones básicas de elaboración de conservas. Horas: 192
- 3.- Tratamientos finales de conservación. Horas: 160
- 4.- Envasado y embalaje. Horas: 64
- 5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128
- 6.- Materias primas, procesos y productos en la industria conservera. Horas: 192
- 7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64

8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.2. Elaboración de aceites y jugos (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | ELABORACION DE ACEITES Y JUGOS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2053/95 de 22-12-BOE(15/02/96) |
| Decreto: | D.33/97 de 04-02-BOJA(26/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de extracción, elaboración y envasado de aceites, jugos y otros fluidos en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Operador de almazara; Elaborador de aceite de orujo; Extractor de aceites de semillas; Operador de fabricación de aceites y grasas; Fundidor de grasas; Refinador de aceites y grasas; Bodeguero de aceites; Elaborador de jugos y concentrados; Elaborador de zumos; Operador de extractora; Elaborador de azúcar; Almacenero; Envasador.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64

2.- Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos. Horas: 192

3.- Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos.
Horas: 160

4.- Envasado y embalaje. Horas: 64

5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128

6.- Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva. Horas: 192

7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64

8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.3. Elaboración de Productos Lácteos (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2054/95 de 22-12-BOE(15/02/96) |
| Decreto: | D.55/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de elaboración y envasado de leches de consumo, derivados lácteos y otros productos similares en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Procesador lechero; Operador de central lechera; Elaborador de productos lácteos; Quesero; Heladero-elaborador; Pasteurizador; Elaborador de salsas, sopas; Operador de planta de margarinas; Elaborador de ovoproductos; Elaborador de alimentos infantiles; Almacenero; Envasador.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64

2.- Operaciones de proceso de leches de consumo y helados. Horas: 160

3.- Quesería y mantequería. Horas: 192

4.,. Envasado y embalaje. Horas: 64

5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128

6.- Leche, productos lácteos y procesos. Horas: 192

7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64

8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centro de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.4. Elaboración de Vinos y otras bebidas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | ELABORACION DE VINOS Y OTRAS BEBIDAS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2055/95 de 22-12-BOE(16/02/96) |
| Decreto: | D.56/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de elaboración, crianza y envasado de vinos y otras bebidas en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS U OCUPACIONES

Elaborador de vinos; Elaborador de cavas; Elaborador de sidras; Cervecerero; Elaborador de licores; Destilador de alcoholes; Elaborador de bebidas no alcohólicas; Elaborador de bebidas carbónicas; Almacenero; Bodeguero; Envasador.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64

2.- Operaciones de vinificación. Horas: 192

3.- Destilería-licorería. Horas: 128

4.- Envasado y embalaje. Horas: 64

5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128

6.- Materias primas, productos y procesos en la industria de bebidas.
Horas: 224

7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64

8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.5. Industria Alimentaria (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | INDUSTRIA ALIMENTARIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2050/95 de 22-12-BOE(8/03/96) |
| Decreto: | D.54/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Gestionar una unidad o sección en la industria alimentaria, programando, preparando y supervisando los recursos materiales y humanos disponibles y los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos fijados en los planes de producción, calidad y protección ambiental.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de almacenes; Encargado de aprovisionamientos; Comprador; Técnico-comercial; Técnico en procesos; Encargado de producción (fabricación, elaboración, envasado, embalaje); Jefe de turno; Jefe de línea; Contramaestre de planta; Supervisor de proceso y de producto; Inspector-auditor de calidad; Encargado de control medioambiental.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Logística 96
- 2.- Procesos en la industria alimentaria. Horas: 224
- 3.- Organización y control de una unidad de producción. Horas: 92
- 4.- Elaboración de productos alimentarios. Horas: 288
- 5.- Gestión de calidad. Horas: 138
- 6.- Técnicas de protección ambiental. Horas: 115
- 7.- Comercialización de productos alimentarios. Horas: 92
- 8.- Microbiología y química alimentarias. Horas: 320
- 9.- Sistemas automáticos de producción en la industria alimentaria. Horas: 115

10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

11.-La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

13.6. Matadero y Carnicería-Charcutería (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias | |
| Ciclo Formativo: | MATADERO Y CARNICERIA-CHARCUTERIA | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1400 | |
| Real Decreto: | RD.2051/95 de 22-12-BOE(8/03/96) | |
| Decreto: | D.52/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de sacrificio, despiece y valoración de la carne y preparar y elaborar productos en carnicería-charcutería cumpliendo la normativa técnico-sanitaria vigente. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel. Gestionar y administrar una pequeña empresa.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Operador de línea de matadero, matarife, aturdidor, sangrador, desollador, descornador, eviscerador; Clasificador de canales y piezas; Despiadero, deshuesador; Preparador de despojos; Auxiliar o asistente de inspección veterinaria; Almacenero; Operador de obrador; Carnicero; Charcutero.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Sacrificio y faenado de animales y asistencia en la inspección. Horas:

96

- 2.- Despiece y carnicería. Horas: 192
- 3.- Charcutería. Horas: 192
- 4.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64
- 5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 7.- Tecnología de la carne. Horas: 96
- 8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.- Proyecto integrado
- 11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.7. Molinería e Industrias Cerealistas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | MOLINERIA E INDUSTRIAS CEREALISTAS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2056/95 de 22-12-BOE(16/02/96) |
| Decreto: | 57/97 de 18-02-BOJA(15/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Conducir las operaciones de molturación, transformación y envasado de granos, harinas y similares en las condiciones establecidas en los manuales de procedimiento y calidad. Manejar la maquinaria y equipos correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Molinero; Molinero de cereales; Molinero de arroz; Elaborador de piensos; Mezclador de fábrica de piensos; Tostador-elaborador de café; Maltero; Elaborador de pastas alimenticias; Elaborador de "snacks" y aperitivos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64

- 2.- Molinería. Horas: 192
- 3.- Operaciones de elaboración y tratamiento de derivados de granos, harinas y sémolas. Horas: 160
- 4.- Envasado y embalaje. Horas: 64
- 5.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128
- 6.- Materias primas, productos y procesos en la industria molinera y cerealista. Horas: 192
- 7.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64
- 8.- La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

13.8. Panificación y repostería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Industrias alimentarias |
| Ciclo Formativo: | PANIFICACION Y REPOSTERIA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2057/95 de 22-12-BOE(9/03/96) |
| Decreto: | D.58/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de elaboración de productos de panadería, pastelería y confitería, consiguiendo los objetivos de producción y calidad establecidos y aplicando la normativa técnico-sanitaria vigente. Manejar la maquinaria, equipos y útiles correspondientes y efectuar su mantenimiento de primer nivel. Gestionar y administrar una pequeña empresa.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Panadero; Elaborador de bollería; Encargado de amasado; Elaborador-decorador de pasteles; Repostero; Churrero-buñolero; Elaborador de galletas; Jefe de equipo de obrador; Elaborador de confitería; Caramelero; Elaborador de chocolatería y bombonería; Operador de fabricación de goma de mascar; Elaborador de pizzas; Operador-controlador de línea de producción; Operador-controlador de línea de envasado; Almacenero.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operaciones y control de almacén. Horas: 64
- 2.- Panadería y bollería. Horas: 96
- 3.- Elaboraciones básicas de pastelería. Horas: 128
- 4.- Especialidades y acabados de pastelería y confitería. Horas: 96
- 5.- Envasado y embalaje. Horas: 64
- 6.- Higiene y seguridad en la industria alimentaria. Horas: 128
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Materias primas, productos y procesos de panadería, pastelería y confitería. Horas: 128
- 9.- Sistemas de control y auxiliares de los procesos. Horas: 64
- 10.-La industria alimentaria en Andalucía. Horas: 32
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 12.-Proyecto integrado
- 13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

14. INFORMÁTICA

14.1. Administración de Sistemas Informáticos (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|---|--|
| Familia Profesional: | Informática | |
| Ciclo Formativo: | ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 22 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.1660/94 de 22-07-BOE(30/09/94) | |
| Decreto: | D.131/95 de 16-05-BOJA(29/08/95) | |

COMPETENCIA GENERAL

Implantar, explotar y mantener en requerimientos de bajo y medio nivel los sistemas informáticos en que se apoya la gestión y administración de la empresa, prestando soporte directo o de primera línea a los usuarios finales y aplicando y cumpliendo con los requisitos legales vigentes en el sector.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos en entornos monousuario y

multiusuario; Jefe de explotación de sistemas informáticos en PYMES; Administrador de redes de área local; Técnico en información y asesoramiento en sistemas y aplicaciones informáticas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sistemas informáticos monousuario y multiusuario. Horas: 256
- 2.- Redes de área local. Horas: 288
- 3.- Implantación de aplicaciones informáticas de gestión. Horas: 242
- 4.- Fundamentos de programación. Horas: 256
- 5.- Desarrollo de funciones en el sistema informático. Horas: 198
- 6.- Sistemas gestores de bases de datos. Horas: 220
- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- La informática: su utilización en las empresas de Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

14.2. Desarrollo de Aplicaciones Informáticas (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Informática |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1661/94 de 22-07-BOE(30/09/94) |
| Decreto: | D.132/95 de 16-05-BOJA(29/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar aplicaciones informáticas, participando en el diseño y realizando la programación, pruebas y documentación de las mismas de conformidad con los requisitos funcionales, especificaciones aprobadas y normativa vigente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Analista-programador; Programador; Gestor de proyectos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sistemas informáticos multiusuario y en red. Horas: 224
- 2.- Análisis y diseño detallado de aplicaciones informáticas de gestión. Horas: 352
- 3.- Programación en lenguajes estructurados. Horas: 352
- 4.- Desarrollo de aplicaciones en entornos de cuarta generación y con herramientas CASE. Horas: 286
- 5.- Diseño y realización de servicios de presentación en entornos gráficos. Horas: 242
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- La informática: su utilización en las empresas de Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 384

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Ciencias Empresariales

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Estadística

Diplomado en Gestión y Administración Pública

Diplomado en Relaciones Laborales

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

14.3. Explotación de Sistemas Informáticos (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Familia Profesional: | Informática |
| Ciclo Formativo: | Explotación de sistemas informáticos |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | -BOE() |
| Decreto: | -BOJA() |

15. MADERA Y MUEBLE

15.1.Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Madera y mueble |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE PRODUCTOS EN CARPINTERIA Y MUEBLE |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.728/94 de 22-04-BOE(23/06/94) |
| Decreto: | D.53/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar proyectos de fabricación y realizar proyectos de instalación de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad en función de los recursos disponibles, supervisando la realización de los prototipos necesarios y gestionando el aprovisionamiento de materiales y la calidad exigida a los productos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Dibujante proyectista de muebles; Técnico en desarrollo de productos de carpintería y mueble; Proyectista de instalaciones de carpintería y mueble; Técnico en gestión de

calidad del producto en industrias de la madera y el mueble; Técnico en prototipos de carpintería y mueble; Técnico en gestión de los aprovisionamientos en industrias de la madera y el mueble.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Definición de producto en carpintería y mueble. Horas: 320
- 2.- Desarrollo de producto en carpintería y mueble. Horas: 320
- 3.- Construcción y análisis de prototipos de carpintería y mueble. Horas: 276
- 4.- Proyectos de instalación de carpintería y mueble. Horas: 184
- 5.- Gestión de compras en industrias de la madera y el mueble. Horas: 92
- 6.- Gestión de la calidad en industrias de la madera y el mueble. Horas: 69
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Procesos en industrias de la madera. Horas: 192
- 9.- El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

15.2. Fabricación a medida e Instalación de carpintería y mueble (C.F.G.M.):

| | |
|----------------------|--|
| Familia Profesional: | Madera y mueble |
| Ciclo Formativo: | FABRICACION A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA Y MUEBLE |

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.732/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.130/95 de16-05-BOJA(29/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir soluciones constructivas a requerimiento del cliente, construir a medida elementos de carpintería y mueble, realizar su instalación "en obra" en condiciones de seguridad y con la calidad requerida, y gestionar, en su caso, una pequeña empresa o taller.

PUESTOS Y OCUPACIONES

En carpintería: Instalador de suelos y revestimientos de madera; Instalador de carpintería de armar; Instalador de puertas y ventanas; Técnico en construcción en carpintería a medida; Mecanizador de madera. En muebles: Preparador-instalador de mamparas y muebles; Técnico en instalación de muebles de cocina y baño; Mecanizador de la madera; Técnico en construcción de muebles a medida.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Definición de soluciones en carpintería y mueble a medida. Horas: 256
- 2.- Operaciones básicas de mecanizado en carpintería y mueble a medida. Horas: 384
- 3.- Fabricación a medida en carpintería y mueble. Horas: 352
- 4.- Instalación y acabado en carpintería y mueble a medida. Horas: 220
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Materiales y productos en industrias de la madera. Horas: 160
- 7.- Seguridad en la industria de la madera y el mueble. Horas: 64
- 8.- El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 372

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

15.3. Fabricación Industrial de carpintería y mueble (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Madera y mueble |
| Ciclo Formativo: | FABRICACION INDUSTRIAL DE CARPINTERIA Y MUEBLE |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.731/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.129/95 de 16-05-BOJA(26/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar la preparación, puesta a punto y operación o conducción de las máquinas en las fases de mecanizado, montaje, acabado, embalaje, almacenamiento y expedición de los procesos de fabricación industrial de elementos de carpintería y mueble.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Carpintería y mueble: Mecanizador de madera; Armador-prensador de carpintería; Preparador-montador de muebles; Tapicero industrial; Barnizador-lacador; Técnico en acabado industrial de madera y mueble.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Control de almacén en industrias de la madera. Horas: 64
- 2.- Mecanizado industrial de la madera. Horas: 288
- 3.- Montaje industrial de carpintería y mueble. Horas: 160
- 4.- Aplicación de acabados en carpintería y mueble. Horas: 128
- 5.- Materiales y productos en industrias de la madera. Horas: 160
- 6.- Seguridad en la industria de la madera y el mueble. Horas: 64
- 7.- El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

15.4. Producción de Madera y Mueble (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| Familia Profesional: | Madera y mueble |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION DE MADERA Y MUEBLE |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |

| | |
|---------------|----------------------------------|
| Real Decreto: | RD.729/94 de 22-04-BOE(13/07/94) |
| Decreto: | D.183/95 de 25-07-BOJA(20/12/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, gestionar y controlar la producción en industrias de la madera y el mueble, programando, preparando y supervisando los recursos y trabajos necesarios para la transformación de la madera y el corcho y la fabricación e instalación de carpintería y mueble.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en gestión de almacén; Técnico en organización de la producción; Técnico en programación en control numérico; Técnico en gestión y control de la producción.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Gestión de almacén en industrias de la madera y el mueble. Horas: 64
- 2.- Organización de la producción en industrias de la madera y el mueble. Horas: 161
- 3.- Fabricación automatizada en industrias de la madera y el mueble. Horas: 230
- 4.- Gestión y control de la producción en industrias de la madera y el mueble. Horas: 92
- 5.- Procesos en industrias de la madera. Horas: 192
- 6.- Transformación de madera y corcho. Horas: 128
- 7.- Fabricación e instalación de carpintería y mueble. Horas: 320
- 8.- Acabado industrial en carpintería y mueble. Horas: 160
- 9.- Gestión de la calidad en industrias de la madera y el mueble. Horas: 69
- 10.- Planes de seguridad en industrias de la madera y el mueble. Horas: 64
- 11.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 12.- El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 14.-Proyecto integrado
- 15.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Arquitecto Técnico

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

15.5. Transformación de Madera y Corcho (C.F.G.M):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Madera y mueble |
| Ciclo Formativo: | TRANSFORMACION DE MADERA Y CORCHO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1300 |
| Real Decreto: | RD.730/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.24/96 de 23-01-BOJA(18/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar o conducir las operaciones de primera transformación de madera y corcho para la obtención de productos semielaborados, mediante los procesos de almacenamiento, preparación, tratamiento, mecanizado, armado-prensado y revestimiento, en condiciones de seguridad, poniendo a punto los equipos y aplicando los procedimientos establecidos de control de calidad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Madera: Mecanizador de madera; Técnico en tratamientos de la madera; Técnico en curvado de la madera y ratán; Técnico en almacenamiento y secado de la madera; Técnico en elaboración de chapa; Técnico en fabricación de tableros. Corcho: Técnico en fabricación de productos de corcho y derivados.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Control de almacén en industrias de la madera. Horas: 64
- 2.- Tratamientos de la madera y el corcho. Horas: 128
- 3.- Mecanizado industrial de la madera. Horas: 288
- 4.- Fabricación industrial de derivados de la madera y el corcho. Horas: 160
- 5.- Materiales y productos en industrias de la madera. Horas: 160
- 6.- Seguridad en la industria de la madera y el mueble. Horas: 64
- 7.- El sector de la madera y el mueble en Andalucía. Horas: 32

8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 340

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

16. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS

16.1. Automoción (C.F.G.S.):

| | |
|----------------------------------|---|
| Familia Profesional: | Mantenimiento de vehículos autopropulsados |
| Ciclo Formativo: | AUTOMOCIÓN |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.1648/94 de 22-07-BOE(26/09/94) |
| Decreto: | D.182/95 de 25-07-BOJA(19/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de las operaciones de mantenimiento y su logística en el sector de automoción: automóviles, vehículos pesados, motocicletas, maquinaria agrícola y de obras públicas, diagnosticando averías en casos complejos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la normativa y por el fabricante del vehículo.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de taller; Receptor/reparador de vehículos; Encargado de taller; Encargado de la sección de chapa/pintura; Encargado de ITV; Perito tasador de vehículos.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad. Horas: 224

2.- Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje. Horas: 192

3.- Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. Horas: 192

4.- Elementos amovibles y fijos no estructurales. Horas: 160

5.- Preparación y embellecimiento de superficies. Horas: 207

6.- Estructuras de vehículos. Horas: 138

7.- Gestión y logística del mantenimiento en automoción. Horas: 207

8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.

Horas: 96

9.- Seguridad en el mantenimiento de vehículos. Horas: 64

10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

11.- El sector del mantenimiento de vehículos en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

16.2. Carrocería (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento de vehículos autopropulsados | |
| Ciclo Formativo: | CARROCERIA | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.1650/94 de 22-07-BOE(26/09/94) | |
| Decreto: | D.119/95 de 09-05-BOJA(22/08/95) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de reparación, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de carrocería, bastidor, cabina y equipos o aperos, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Chapista reparador de carrocerías de automóviles, maquinaria de obras públicas y agrícola, vehículos pesados, motocicletas y material ferroviario; Instalador de lunas y montador de accesorios; Pintor de carrocerías de automóviles, maquinaria agrícola y de obras públicas, vehículos pesados, motocicletas y ferrocarriles.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Elementos amovibles. Horas: 192
- 2.- Elementos metálicos y sintéticos. Horas: 224
- 3.- Elementos fijos. Horas: 256
- 4.- Preparación de superficies. Horas: 192
- 5.- Elementos estructurales del vehículo. Horas: 276
- 6.- Embellecimiento de superficies. Horas: 253
- 7.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 8.- Seguridad en el mantenimiento de vehículos. Horas: 64
- 9.- El sector del mantenimiento de vehículos en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.- Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 351

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

16.3. Electromecánica de Vehículos (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento de vehículos autopropulsados |
| Ciclo Formativo: | ELECTROMECAICA DE VEHICULOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| Real Decreto: | RD.1649/94 de 22-07-BOE(26/09/94) |
| Decreto: | D.120/95 de 09-05-BOJA(12/08/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Mecánico de automóviles; Electricista de automóviles; Mecánico de equipos diesel; Instalador de accesorios; Mecánico de maquinaria agrícola y de obras públicas; Mecánico de motocicletas; Mecánico de vehículos pesados; Electricista de vehículos pesados.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Motores. Horas: 160
- 2.- Sistemas auxiliares del motor. Horas: 224
- 3.- Circuitos de fluidos, suspensión y dirección. Horas: 192
- 4.- Sistemas de transmisión y frenado. Horas: 161
- 5.- Circuitos electrotécnicos básicos, sistemas de carga y arranque del vehículo. Horas: 192
- 6.- Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo. Horas: 184
- 7.- Sistemas de seguridad y confortabilidad. Horas: 184
- 8.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 9.- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento de vehículos. Horas: 96
- 10.- Seguridad en el mantenimiento de vehículos. Horas: 64
- 11.- El sector del mantenimiento de vehículos en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.- Proyecto integrado
- 14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 351

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

16.4. Mantenimiento Aeromecánico (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento de vehículos autopropulsados |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO AEROMECAÑICO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.625/95 de 21-04-BOE(23/08/95) |
| Decreto: | D.43/97 de 18-02-BOJA(22/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de aeronaves de ala fija y ala rotatoria, sus sistemas, equipos y componentes en el área mecánica (planta de potencia, sistemas mecánicos/hidráulicos/neumáticos y célula) abarcando la actividad en hangar, línea y taller, participando en la gestión del mismo, todo ello de acuerdo a normativas, y en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico jefe de hangar/línea; Inspector de ensayos no destructivos; Mecánico de línea; Mecánico de hangar; Mecánico de taller.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Motor de reacción, sus sistemas y la Unidad de Potencia Auxiliar (A.P.U.) .Horas: 198
- 2.- Motor de émbolo, hélices y sus sistemas. Horas: 160
- 3.- Sistemas de la aeronave I. Horas: 192
- 4.- Sistemas de la aeronave II . Horas: 198
- 5.- Sistemas eléctricos/electrónicos de las aeronaves. Horas: 128
- 6.- Materiales y estructuras de las aeronaves. Horas: 132
- 7.- Legislación y organización del mantenimiento. Horas: 96
- 8.- Hidráulica y neumática. Horas: 96
- 9.- Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. Horas: 128
- 10.- Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Horas: 64
- 11.- Constitución y navegación de las aeronaves. Horas: 64
- 12.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 13.- El sector del mantenimiento de aeronaves en Andalucía. Horas: 32

14.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

15.-Proyecto integrado

16.-Formación en centros de trabajo. Horas: 384

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

16.5. Mantenimiento de Aviónica (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento de vehículos autopropulsados |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO DE AVIONICA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD. 626/95 de 21-04-BOE(21/09/95) |
| Decreto: | D.481/96 de 29-10-BOJA(30/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de aeronaves de ala fija, y ala rotatoria, sus sistemas, equipos y componentes en el área de aviónica (sistemas eléctricos, de navegación, comunicaciones, vuelo automático, computadores e indicación), abarcando la actividad en hangar, línea y taller, participando en la gestión del mismo, todo ello de acuerdo a normativas, y en las condiciones de calidad y

seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Inspector de ensayos no destructivos; Técnico jefe de hangar/línea; Aviónico de línea; Aviónico de hangar; Aviónico de taller.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Sistemas eléctricos de la aeronave y componentes asociados. Horas: 192
- 2.- Sistemas de instrumentación, de registro de datos de vuelo y de mantenimiento centralizado de la aeronave y sus componentes. Horas: 198
- 3.- Planta de potencia y sistemas mecánicos de las aeronaves. Horas: 128
- 4.- Sistemas de comunicaciones y de navegación de la aeronave y componentes asociados. Horas: 192
- 5.- Sistemas de vuelo automático: piloto automático, gestión de vuelo y entorno de vuelo. Horas: 198
- 6.- Computadores de aeronaves, teoría de operación y mantenimiento de los mismos. Horas: 198
- 7.- Legislación y organización del mantenimiento. Horas: 96
- 8.- Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento. Horas: 128
- 9.- Seguridad en el mantenimiento de aeronaves. Horas: 64
- 10.- Constitución y navegación de las aeronaves. Horas: 64
- 11.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 12.- El sector del mantenimiento de aeronaves en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 14.- Proyecto integrado
- 15.- Formación en centros de trabajo. Horas: 382

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

17. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

17.1. Desarrollo de Proyectos de Instalación de Fluidos, Térmicas y de Manutención (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTAL.DE FLUIDOS,TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓN |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2042/95 de 22-12-BOE(19/02/96) |
| Decreto: | D.434/96 de 10-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Desarrollar proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos para edificios, proceso continuo y auxiliares a la producción y de manutención, a partir de un anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas, asegurando la viabilidad del montaje, la calidad y la seguridad de las instalaciones.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Delineante proyectista en las diferentes especialidades de instalaciones; Técnico en planificación y programación de procesos de montaje de instalaciones.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Instalaciones de fluidos. Horas: 128

- 2.- Instalaciones de procesos térmicos. Horas: 160
- 3.- Instalaciones de manutención y transporte. Horas: 160
- 4.- Proyectos de instalaciones de manutención y transporte. Horas: 161
- 5.- Procesos y gestión de montaje de instalaciones. Horas: 92
- 6.- Sistemas automáticos en las instalaciones. Horas: 192
- 7.- Representación gráfica en instalaciones. Horas: 160
- 8.- Proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos. Horas: 184
- 9.- Técnicas de montaje de instalaciones. Horas: 128
- 10.-Gestión de calidad en el diseño. Horas: 115
- 11.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 12.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 13.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 14.-Proyecto integrado
- 15.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

17.2. Instalación y Mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | INST. Y MANT. ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCION DE LÍNEAS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2045/95 de 22-12-BOE(13/02/96) |
| Decreto: | D.373/96 de 29-07-BOJA(14/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo industrial, en condiciones de calidad y seguridad y con plazos requeridos. Obtener la producción en líneas automatizadas con la calidad, cantidad y en los plazos requeridos, coordinando los recursos humanos y manteniendo los equipos y sistemas de producción en condiciones de fiabilidad y disponibilidad. Realizar el montaje e instalación en planta de maquinaria y equipo industrial, realizando el servicio técnico posventa en condiciones de calidad, seguridad y plazos requeridos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Mecánico de mantenimiento; Electricista de mantenimiento; Electromecánico de mantenimiento; Montador industrial; Conductor/mantenedor de línea automatizada.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Montaje y mantenimiento mecánico. Horas: 224
- 2.- Montaje y mantenimiento eléctrico. Horas: 207
- 3.- Conducción y mantenimiento de líneas automatizadas. Horas: 138
- 4.- Calidad en el montaje y proceso. Horas: 64
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. Horas: 288
- 7.- Electrotecnia. Horas: 192

8.- Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos. Horas: 207

9.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. Horas: 64

10.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64

11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

17.3. Mantenimiento de equipo industrial (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2043/95 de 22-12-BOE(20/02/96) |
| Decreto: | D.433/96 de 10-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar y organizar la realización de los planes de mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, partiendo de la documentación técnica. Coordinar y supervisar la ejecución de los procesos de mantenimiento y realizar la instalación en planta de la maquinaria y equipo industrial y la puesta a punto de los mismos, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, dando soporte necesario a los técnicos de nivel inferior y consiguiendo los niveles de calidad y condiciones de seguridad establecidas y de normalización vigente. Desarrollar proyectos de modificación o de mejora de la maquinaria a partir del anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas y garantizando la viabilidad de la fabricación.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en instalaciones y montajes de equipos industriales; Técnico en organización del mantenimiento

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procesos y gestión del mantenimiento. Horas: 115

2.- Montaje y mantenimiento del sistema mecánico. Horas: 160

- 3.- Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático.
Horas: 128
- 4.- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico.
Horas: 192
- 5.- Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción.
Horas: 161
- 6.- Proyectos de modificación del equipo industrial. Horas: 184
- 7.- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje. Horas: 160
- 8.- Representación gráfica en maquinaria. Horas: 128
- 9.- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.
Horas: 92
- 10.- Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 11.- Elementos de máquinas. Horas: 96
- 12.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 13.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 14.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 15.- Proyecto integrado
- 16.- Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

17.4. Mantenimiento Ferroviario (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO FERROVIARIO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2047/95 de 22-12-BOE(13/02/96) |
| Decreto: | D.44/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de mantenimiento en vehículos rodantes ferroviarios, en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad-electrónica, así como realizar el montaje, instalación y mantenimiento de las instalaciones auxiliares necesarias para el funcionamiento del ferrocarril, excepto la alta tensión, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos y consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Mecánico de mantenimiento; Electricista de mantenimiento; Electromecánico de mantenimiento; Electromecánico de mantenimiento de vehículos rodantes ferroviarios; Electromecánico de mantenimiento de instalaciones auxiliares del ferrocarril.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Montaje y mantenimiento mecánico. Horas: 224
- 2.- Montaje y mantenimiento eléctrico. Horas: 207
- 3.- Motor Diesel. Horas: 160
- 4.- Sistemas de ferrocarriles. Horas: 207
- 5.- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. Horas: 288
- 6.- Electrotecnia. Horas: 192
- 7.- Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos. Horas: 207
- 8.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 9.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32

10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

11.-Proyecto integrado

12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

17.5. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2044/95 de 22-12-BOE(21/02/96) |
| Decreto: | D.45/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, coordinar y supervisar la ejecución de los procesos de montaje y de mantenimiento de las instalaciones de edificio y de procesos industriales y realizar la puesta en servicio de las mismas, optimizando los recursos humanos y los medios disponibles, dando el soporte necesario a los técnicos de nivel inferior, con la calidad requerida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad. Desarrollar proyectos de modificación o de mejora de las instalaciones de edificio y de proceso a partir del anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas y garantizando la viabilidad de las instalaciones.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de montajes de instalaciones de edificio, proceso continuo y auxiliares a la producción; Técnico de mantenimiento de instalaciones de grandes edificios; Técnico de mantenimiento de instalaciones de proceso continuo; Técnico de mantenimiento de instalaciones auxiliares a la producción.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones.
Horas: 115

2.- Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. Horas: 256

3.- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. Horas: 174

4.- Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.
Horas: 151

- 5.- Sistemas automáticos en las instalaciones. Horas: 192
- 6.- Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. Horas: 256
- 7.- Representación gráfica en instalaciones. Horas: 160
- 8.- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 92
- 9.- Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.-Proyecto integrado
- 14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

17.6. Montaje y Mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MONTAJE Y MANT. DE INSTAL. DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCION DE CALOR |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2046/95 de 22-12-BOE(12/02/96) |
| Decreto: | D.374/96 de 29-07-BOJA(14/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones de frío, climatización, calefacción, agua y gases combustibles en edificios, instalaciones de proceso continuo y auxiliares a la producción, con la calidad requerida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Instalador/Mantenedor de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria; Instalador/Mantenedor de instalaciones de calefacción y climatización; Instalador/Mantenedor frigorista; Instalador de gas; Mantenedor de instalaciones auxiliares a la producción; Mantenedor de instalaciones de proceso.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Máquinas y equipos frigoríficos. Horas: 224
- 2.- Instalaciones frigoríficas. Horas: 184
- 3.- Instalaciones de climatización y ventilación. Horas: 161
- 4.- Instalaciones de producción de calor. Horas: 184
- 5.- Instalaciones de agua y gas. Horas: 92
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 7.- Electrotecnia. Horas: 192
- 8.- Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. Horas: 192
- 9.- Instalaciones eléctricas y automatismos. Horas: 160
- 10.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.-Proyecto integrado

14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

17.7. Prevención de Riesgos Profesionales (C.F.G.S.):

No existe decreto regulador en Andalucía sobre este ciclo formativo.

18.QUÍMICA

18.1. Análisis y Control (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Química |
| Ciclo Formativo: | ANÁLISIS Y CONTROL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD 811/93 de 28-05-BOE(12/08/93) |
| Decreto: | D.194/95 de 01-08-BOJA(29/12/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y supervisar la actividad del laboratorio, desarrollar y aplicar técnicas de ensayo y análisis físicos, químicos o microbiológicos, sobre materias primas, productos químicos o alimentarios, orientados a la investigación, al análisis o al control de calidad y actuando bajo normas de buenas prácticas en el laboratorio de seguridad y ambientales.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Analista de materias primas y productos acabados; Analista de laboratorio (químico, microbiológico, instrumental); Analista de control de calidad; Analista de investigación y desarrollo; Analista de aguas.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión del laboratorio. Horas: 161

2.- Ensayos físicos. Horas: 160

3.- Análisis químico e instrumental. Horas: 512

4.- Análisis microbiológicos. Horas: 160

5.- Seguridad y ambiente químico en el laboratorio. Horas: 96

6.- Técnicas analíticas integradas. Horas: 391

7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

8.- La industria química en Andalucía. Horas: 32

9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.- Proyecto integrado

11.- Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

18.2. Fabricación de productos farmacéuticos y afines (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Química |
| Ciclo Formativo: | FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.810/93 de 28-05-BOE(28/07/93) |
| Decreto: | D.193/95 de 01-08-BOJA(29/12/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar y participar en una línea o equipo de producción, controlando el proceso farmacéutico y su nivel de calidad, cumpliendo las normas de correcta fabricación, y supervisando el cumplimiento de las normas de seguridad y ambientales.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Jefe de línea; Jefe de equipo; Jefe de turno; Técnico de control; Inspector de procesos; Coordinador de almacén; Contramaestre de elaboración; Encargado de fabricación

(sobres, líquidos, cápsulas y comprimidos, etc...); Contraamaestre de acondicionado.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión en industrias de procesos. Horas: 96
- 2.- Áreas y servicios de planta farmacéutica. Horas: 128
- 3.- Proceso farmacéutico. Horas: 288
- 4.- Control de calidad en la industria farmacéutica. Horas: 192
- 5.- Seguridad y ambiente químico. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- La industria química en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

18.3. Mantenimiento de equipo industrial (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|---|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción | |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |

| | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2043/95 de 22-12-BOE(20/02/96) |
| Decreto: | D.433/96 de 10-09-BOJA(9/11/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar y organizar la realización de los planes de mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, partiendo de la documentación técnica. Coordinar y supervisar la ejecución de los procesos de mantenimiento y realizar la instalación en planta de la maquinaria y equipo industrial y la puesta a punto de los mismos, optimizando los recursos humanos y medios disponibles, dando soporte necesario a los técnicos de nivel inferior y consiguiendo los niveles de calidad y condiciones de seguridad establecidas y de normalización vigente. Desarrollar proyectos de modificación o de mejora de la maquinaria a partir del anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas y garantizando la viabilidad de la fabricación.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en instalaciones y montajes de equipos industriales; Técnico en organización del mantenimiento

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Procesos y gestión del mantenimiento. Horas: 115
- 2.- Montaje y mantenimiento del sistema mecánico. Horas: 160
- 3.- Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático. Horas: 128
- 4.- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico. Horas:192
- 5.- Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción. Horas: 161
- 6.- Proyectos de modificación del equipo industrial. Horas: 184
- 7.- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje. Horas: 160
- 8.- Representación gráfica en maquinaria. Horas: 128
- 9.- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 92
- 10.-Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 11.- Elementos de máquinas. Horas: 96
- 12.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 13.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 14.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

15.-Proyecto integrado

16.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

18.4. Mantenimiento Ferroviario (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO FERROVIARIO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2047/95 de 22-12-BOE(13/02/96) |
| Decreto: | D.44/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de mantenimiento en vehículos rodantes ferroviarios, en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad-electrónica, así como realizar el montaje, instalación y mantenimiento de las instalaciones auxiliares necesarias para el funcionamiento del ferrocarril, excepto la alta tensión, ajustándose a procedimientos y

tiempos establecidos y consiguiendo la calidad requerida y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Mecánico de mantenimiento; Electricista de mantenimiento; Electromecánico de mantenimiento; Electromecánico de mantenimiento de vehículos rodantes ferroviarios; Electromecánico de mantenimiento de instalaciones auxiliares del ferrocarril.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Montaje y mantenimiento mecánico. Horas: 224
- 2.- Montaje y mantenimiento eléctrico. Horas: 207
- 3.- Motor Diesel. Horas: 160
- 4.- Sistemas de ferrocarriles. Horas: 207
- 5.- Técnicas de mecanizado para el mantenimiento y montaje. Horas: 288
- 6.- Electrotecnia. Horas: 192
- 7.- Automatismos eléctricos, neumáticos e hidráulicos. Horas: 207
- 8.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 9.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.- Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

18.5. Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2044/95 de 22-12-BOE(21/02/96) |
| Decreto: | D.45/97 de 18-02-BOJA(29/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, coordinar y supervisar la ejecución de los procesos de montaje y de mantenimiento de las instalaciones de edificio y de procesos industriales y realizar la puesta en servicio de las mismas, optimizando los recursos humanos y los medios disponibles, dando el soporte necesario a los técnicos de nivel inferior, con la calidad requerida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad. Desarrollar proyectos de modificación o de mejora de las instalaciones de edificio y de proceso a partir del anteproyecto, de acuerdo con normas establecidas y garantizando la viabilidad de las instalaciones.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de montajes de instalaciones de edificio, proceso continuo y auxiliares a la producción; Técnico de mantenimiento de instalaciones de grandes edificios; Técnico de mantenimiento de instalaciones de proceso continuo; Técnico de mantenimiento de instalaciones auxiliares a la producción.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones.
Horas: 115

2.- Ejecución de procesos de montaje de instalaciones. Horas: 256

3.- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos. Horas: 174

4.- Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.
Horas: 151

5.- Sistemas automáticos en las instalaciones. Horas: 192

6.- Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos. Horas: 256

7.- Representación gráfica en instalaciones. Horas: 160

8.- Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.
Horas: 92

9.- Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones. Horas: 64

10.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32

12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

13.- Proyecto integrado

14.- Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS SUPERIORES:

Diplomado en Máquinas Navales

Diplomado en Navegación Marítima

Diplomado en Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico Aeronáutico (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Forestal (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero Técnico de Minas (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Naval (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (todas las especialidades)

18.6. Montaje y Mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Mantenimiento y servicios a la producción |
| Ciclo Formativo: | MONTAJE Y MANT. DE INSTAL. DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCION DE CALOR |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2046/95 de 22-12-BOE(12/02/96) |
| Decreto: | D.374/96 de 29-07-BOJA(14/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones de frío, climatización, calefacción, agua y gases combustibles en edificios, instalaciones de proceso continuo y auxiliares a la producción, con la calidad requerida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Instalador/Mantenedor de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria;
 Instalador/Mantenedor de instalaciones de calefacción y climatización;
 Instalador/Mantenedor frigorista; Instalador de gas; Mantenedor de instalaciones auxiliares a la producción; Mantenedor de instalaciones de proceso.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Máquinas y equipos frigoríficos. Horas: 224
- 2.- Instalaciones frigoríficas. Horas: 184
- 3.- Instalaciones de climatización y ventilación. Horas: 161
- 4.- Instalaciones de producción de calor. Horas: 184
- 5.- Instalaciones de agua y gas. Horas: 92
- 6.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 7.- Electrotecnia. Horas: 192
- 8.- Técnicas de mecanizado y unión para el montaje y mantenimiento de instalaciones. Horas: 192
- 9.- Instalaciones eléctricas y automatismos. Horas: 160
- 10.- Seguridad en el montaje y mantenimiento de equipos e instalaciones. Horas: 64
- 11.- El sector del mantenimiento y servicios a la producción en Andalucía. Horas: 32
- 12.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 13.-Proyecto integrado
- 14.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

18.7. Prevención de Riesgos Profesionales (C.F.G.M.):

No existe decreto regulador en Andalucía sobre este ciclo formativo.

19. SANIDAD

19.1. Anatomía Patológica y Citológica (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 15 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.538/95 de 07-04-BOE(3/06/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar, a su nivel, necropsias, procesar biopsias y realizar el estudio citológico de muestras clínicas, interpretando y validando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando a su nivel el trabajo, cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico especialista en Anatomía patológica; Citotécnico; Ayudante de forensía.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de Anatomía Patológica y Citología. Horas: 96
- 2.- Necropsias. Horas: 160
- 3.- Procesos de tejidos y citopreparación. Horas: 352
- 4.- Citología ginecológica. Horas: 256
- 5.- Citología de secreciones y líquidos. Horas: 180
- 6.- Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción. Horas: 195
- 7.- Fotografía macro y microscópica. Horas: 75
- 8.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 590

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

19.2. Cuidados auxiliares de Enfermería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.546/95 de 07-04-BOE(5/06/95) |
| Decreto: | D.37/96 de 30-01-BOJA(25/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Auxiliar de enfermería/clínica; Auxiliar de balnearios; Auxiliar de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio; Auxiliar bucodental; Auxiliar geriátrico; Auxiliar pediátrico; Auxiliar de esterilización; Auxiliar de unidades especiales; Auxiliar de salud mental.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Operaciones administrativas y documentación sanitaria. Horas: 64
- 2.- Técnicas básicas de enfermería. Horas: 384
- 3.- Higiene del medio hospitalario y limpieza de material. Horas: 160
- 4.- Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Horas: 96
- 5.- Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica. Horas: 96
- 6.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 7.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

19.3. Dietética (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|---------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Sanidad | |
| Ciclo Formativo: | DIETETICA | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.536/95 de 07-04-BOE(2/06/95) | |
| Decreto: | D.39/96 de 30-01-BOJA(25/05/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos y controlar la calidad de la alimentación humana, analizando sus comportamientos alimentarios y sus necesidades nutricionales; programar y aplicar actividades educativas que mejoren los hábitos de alimentación de la población, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Dietista; Técnico en dietética y nutrición; Responsable de alimentación en empresas de catering; Técnico en higiene de los alimentos; Consultor en alimentación; Educador sanitario.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de Dietética. Horas: 69

2.- Alimentación equilibrada. Horas: 352

3.- Dietoterapia. Horas: 253

4.- Control alimentario. Horas: 160

5.- Microbiología e higiene alimentaria. Horas: 207

6.- Educación sanitaria y promoción de la salud. Horas: 160

7.- Fisiopatología aplicada a la dietética. Horas: 288

8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

9.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32

10.-Formación y orientación laboral. Horas: 64

11.-Proyecto integrado

12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 351

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.4. Documentación Sanitaria (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | DOCUMENTACION SANITARIA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.543/95 de 07-04-BOE(5/06/95) |
| Decreto: | D.389/96 de 02-08-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir y organizar procesos de tratamiento de la información y de la documentación clínica, codificándola y garantizando el cumplimiento de las normas de la Administración sanitaria y de los sistemas de clasificación y codificación internacionales, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de documentación sanitaria; Técnico de codificación; Unidades de documentación clínica; Archivo de historias clínicas; Evaluación y control de calidad de la prestación sanitaria.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de archivos clínicos. Horas: 160 horas
- 2.- Definición y tratamiento de documentación clínica. Horas: 128 horas
- 3.- Codificación de datos clínicos y no clínicos. Horas: 288 horas
- 4.- Validación y explotación de las bases de datos sanitarios. Horas: 128 horas
- 5.- Aplicaciones informáticas generales. Horas: 96 horas
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64 horas
- 7.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32 horas
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.5. Farmacia (C.F.G.M.):

| | | |
|----------------------------------|---------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Sanidad | |
| Ciclo Formativo: | FARMACIA | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1300 | |
| Real Decreto: | RD.547/95 de 07-04-BOE(5/06/95) | |
| Decreto: | D.38/96 de 30-01-BOJA(25/05/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de dispensación, venta y distribución de productos de farmacia y parafarmacia efectuando el cobro, control de caja y la tramitación administrativa de liquidaciones diferidas, organizando la adquisición, recepción, almacenamiento y reposición de los productos y materiales expedidos en los establecimientos de farmacia y parafarmacia, y efectuando operaciones fisicoquímicas elementales, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de oficina de farmacia; Técnico en almacén de medicamentos; Técnico en farmacia hospitalaria; Técnico en establecimientos de parafarmacia.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Procedimientos administrativos y de control de existencias en establecimientos de farmacia. Horas: 96

2.- Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos. Horas: 192

3.- Elaboración de preparados farmacéuticos y parafarmacéuticos en establecimientos

de farmacia. Horas: 288

4.- Realización de análisis clínicos elementales. Horas: 192

5.- Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas. Horas: 96

6.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32

7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

8.- Proyecto integrado

9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 340

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

19.6. Higiene Bucodental (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | HIGIENE BUCODENTAL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.537/95 de 07-04-BOE(2/06/95) |
| Decreto: | D.379/96 de 29-07-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Promover la salud de las personas y de la comunidad, programando y desarrollando actividades preventivas y asistenciales, como miembro de un equipo de salud bucodental, ejecutando dichas actividades mediante la exploración, detección y registro del estado de salud/enfermedad bucodental de las personas y organizando y programando a su nivel el trabajo, bajo criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Higienista dental; Higienista bucodental; Técnico especialista en higiene bucodental; Educador sanitario.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de Higiene bucodental 64 horas

2.- Exploración bucodental 224 horas

3.- Prevención bucodental 224 horas

4.- Vigilancia epidemiológica bucodental 192 horas

5.- Educación sanitaria y promoción de la salud 160 horas

6.- El sector de la sanidad en Andalucía 32 horas

7.- Formación y orientación laboral 64 horas

8.- Proyecto integrado

9.- Formación en centros de trabajo 440 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.7. Imagen para el Diagnóstico (C.F.G.S.):

| | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Sanidad | |
| Ciclo Formativo: | IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 12 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.545/95 de 07-04-BOE(12/06/95) | |
| Decreto: | D.381/96 de 29-07-BOJA(28/09/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Obtener registros gráficos del cuerpo humano, de tipo morfológico y funcional con fines diagnósticos, preparando, manejando y controlando los equipos, interpretando y validando los resultados técnicos en condiciones de calidad y de seguridad ambiental, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en imagen para el diagnóstico; Técnico en protección radiológica; Técnico en radiología de investigación y experimentación; Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de

imagen para el diagnóstico 96 horas

2.- Fundamentos y técnicas de exploración en radiología convencional 416 horas

3.- Fundamentos y técnicas de exploración radiológica mediante equipos de digitalización de imágenes 240horas

4.- Fundamentos y técnicas de exploración en Medicina Nuclear 168 horas

5.- Protección radiológica 96 horas

6.- Anatomía radiológica 128 horas

7.- Procesado y tratamiento de la imagen radiológica 96 horas

8.- El sector de la sanidad en Andalucía 32 horas

9.- Formación y orientación laboral 64 horas

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo 664horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.8. Laboratorio de Diagnóstico Clínico (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|------------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Sanidad | |
| Ciclo Formativo: | LABORATORIO DE DIAGNOSTICO CLINICO | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.539/95 de 07-04-BOE(3/06/95) | |
| Decreto: | D.40/96 de 30-01-BOJA(25/05/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar estudios analíticos de muestras biológicas humanas, interpretando y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte al diagnóstico clínico y/u orientados a la investigación, actuando bajo normas de calidad, seguridad y medioambientales, organizando y administrando las áreas asignadas en el correspondiente laboratorio de diagnóstico clínico, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS U OCUPACIONES

Técnico en laboratorio de diagnóstico clínico; Técnico en laboratorio de investigación y experimentación; Técnico en laboratorio de toxicología; Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de laboratorio de diagnóstico clínico 128 horas
- 2.- Recogida, preparación y conservación de muestras biológicas humanas 256 horas
- 3.- Fundamentos y técnicas de análisis bioquímico 345 horas
- 4.- Fundamentos y técnicas de análisis microbiológicos 345 horas
- 5.- Fundamentos y técnicas de análisis hematológicos y citológicos 480 horas
- 6.- El sector de la sanidad en Andalucía 32 horas
- 7.- Formación y orientación laboral 64 horas
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centros de trabajo 350 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.9. Ortoprotésica (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | ORTOPROTESICA |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.542/95 de 07-04-BOE(15/06/95) |
| Decreto: | D.474/96 de 22-10-BOJA(30/01/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Definir ortesis, prótesis y ortoprótesis y ayudas técnicas, organizar, programar y supervisar la fabricación y adaptación al cliente, cumpliendo o asegurando el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la normativa y por la prescripción correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico ortopédico; Técnico ortoprotésico; Representante/visitador médico de ortopedia; Organización de la fabricación de ortesis, prótesis y ortoprótesis.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Administración y gestión de una unidad/gabinete de ortoprotésica. Horas: 115 horas
- 2.- Diseño ortesis, prótesis, ortoprótesis y ayudas técnicas. Horas: 288 horas
- 3.- Definición de procesos y programación del trabajo. Horas: 207 horas
- 4.- Elaborar productos ortoprotésicos a medida. Horas: 352 horas
- 5.- Adaptación de productos ortoprotésicos y ayudas técnicas. Horas: 230 horas
- 6.- Fundamentos de tecnología industrial. Horas: 128 horas
- 7.- Fisiopatología aplicada a la elaboración de ortoprótesis. Horas: 160 horas
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64 horas
- 9.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32 horas
- 10.-Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 11.-Proyecto integrado
- 12.-Formación en centros de trabajo. Horas: 360 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

19.10. Prótesis Dentales (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Sanidad | |
| Ciclo Formativo: | PROTESIS DENTALES | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 23 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.541/95 de 07-04-BOE(15/06/95) | |
| Decreto: | D.43/96 de 30-01-BOJA(15/06/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Diseñar, fabricar y reparar prótesis y ortesis dentofaciales adaptadas al cliente/paciente a partir de las prescripciones del facultativo (Odontólogo, Estomatólogo y Cirujanos Maxilofaciales), cumpliendo las normas de calidad, seguridad e higiene, y en el tiempo establecido.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico protésico dental; Técnico de prótesis fijas; Técnico de prótesis removibles; Técnico de ortodoncia

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización, administración y gestión de una unidad/gabinete de prótesis dentales
64 horas
- 2.- Diseño de prótesis y aparatos de ortodoncia. Horas: 160 horas
- 3.- Prótesis removible de resina. Horas: 448 horas
- 4.- Prótesis parcial removible metálica. Horas: 192 horas
- 5.- Prótesis fija. Horas: 437 horas

- 6.- Ortodoncia. Horas: 184 horas
- 7.- Prótesis mixtas, quirúrgicas e implantosoportadas. Horas: 64 horas
- 8.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32 horas
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 355 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.11. Radioterapia (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | RADIOTERAPIA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1700 |
| Real Decreto: | RD.544/95 de 07-04-BOE(16/06/95) |
| Decreto: | D.475/96 de 22-10-BOJA(6/02/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Aplicar tratamientos de radioterapia, según prescripción médica, disponiendo a los pacientes para la prueba, cumplimentando las normas de dosimetría y radioprotección, así como el reglamento de la instalación radiactiva específica de su unidad, organizando y programando el trabajo bajo criterios de calidad del servicio y optimización de los recursos disponibles y administrando y gestionando la información técnico-sanitaria del servicio/unidad, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en radioterapia; Técnico en protección radiológica; Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de Radioterapia. Horas: 64 horas
- 2.- Atención técnico-sanitaria al paciente. Horas: 160 horas
- 3.- Fundamentos y técnicas de tratamientos de teleterapia. Horas: 320 horas
- 4.- Fundamentos y técnicas de tratamientos de braquiterapia. Horas: 224 horas
- 5.- Protección radiológica. Horas: 96 horas
- 6.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32 horas
- 7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centro de trabajo. Horas: 740 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

19.12. Salud Ambiental (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Sanidad |
| Ciclo Formativo: | SALUD AMBIENTAL |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 23 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.540/95 de 07-04-BOE(10/06/95) |
| Decreto: | D.41/96 de 30-01-BOJA(25/05/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar las operaciones de inspección necesarias para identificar, controlar, vigilar,

evaluar y, en su caso, corregir los factores de riesgo ambiental para la salud, desarrollando programas de educación y promoción de la salud de las personas en su interacción con el medio ambiente, bajo la supervisión correspondiente.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en salud ambiental; Técnico en control de aguas de consumo; Técnico en contaminación atmosférica; Técnico en gestión de residuos.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión de la unidad de salud ambiental. Horas: 128 horas
- 2.- Aguas de uso y consumo. Horas: 448 horas
- 3.- Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones. Horas: 161 horas
- 4.- Productos químicos y "vectores" de interés en salud pública. Horas: 161 horas
- 5.- Residuos sólidos y medio construido. Horas: 128 horas
- 6.- Control y vigilancia de la contaminación de alimentos. Horas: 368 horas
- 7.- Educación sanitaria y promoción de la salud. Horas: 160 horas
- 8.- El sector de la sanidad en Andalucía. Horas: 32 horas
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 350 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Maestro (en todas sus especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

20. SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

20.1. Animación Sociocultural (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Servicios socioculturales y a la comunidad |
| Ciclo Formativo: | ANIMACION SOCIO CULTURAL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1700 |
| Real Decreto: | RD.2058/95 de 22-12-BOE(21/02/96) |
| Decreto: | D.392/96 de 02-08-BOJA(28/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar, dinamizar y evaluar proyectos de intervención social encaminados al desarrollo social, aplicando técnicas de dinámica de grupos y utilizando recursos comunitarios, culturales y de ocio y tiempo libre.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Coordinador de programas de intervención específicos (por edad o sectores de intervención); Animador de equipamientos especializados (Iudotecas, centros culturales y cívicos, albergues y campamentos, etc...); Animador comunitario; Animador/Monitor cultural; Animador/Monitor de tiempo libre; Animador hospitalario.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. Horas: 96 horas
- 2.- Desarrollo comunitario. Horas: 160horas
- 3.- Animación cultural. Horas: 160 horas
- 4.- Animación de ocio y tiempo libre. Horas: 160 horas
- 5.- Animación y dinámica de grupos. Horas: 128 horas
- 6.- Metodología de la intervención social. Horas: 160 horas
- 7.- Los servicios sociocomunitarios en Andalucía. Horas: 32 horas
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 9.- Proyecto integrado
- 10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 740 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A OTROS ESTUDIOS

Licenciado en Pedagogía

Licenciado en Psicología

Licenciado en Sociología

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Biblioteconomía y Documentación

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

20.2. Atención socio-sanitaria (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Servicios socioculturales y a la comunidad | |
| Ciclo Formativo: | Atención socio-sanitaria | |
| Nº de cursos: | | |
| Horas semanales 1º curso: | | |
| Horas totales del ciclo: | | |
| Real Decreto: | -BOE() | |
| Decreto: | -BOJA() | |

20.3. Educación Infantil (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Servicios socioculturales y a la comunidad | |
| Ciclo Formativo: | EDUCACION INFANTIL | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 16 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.2059/95 de 22-12-BOE(22/02/96) | |
| Decreto: | D.377/96 de 29-07-BOJA(21/09/96) | |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, intervenir educativamente y evaluar programas de atención a la infancia, aplicando los métodos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo autónomo de los niños y niñas de 0-6 años, organizando los recursos adecuados.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Educador infantil; Animador infantil.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Didáctica de la Educación Infantil. Horas: 224 horas
- 2.- Autonomía personal y salud. Horas: 224 horas
- 3.- Metodología del juego. Horas: 176 horas
- 4.- Expresión y comunicación. Horas: 176 horas
- 5.- Desarrollo cognitivo y motor. Horas: 224 horas
- 6.- Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias. Horas: 192 horas
- 7.- Animación y dinámica de grupos. Horas: 128 horas
- 8.- Los servicios sociocomunitarios en Andalucía. Horas: 32 horas
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 560 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A OTROS ESTUDIOS

Licenciado en Pedagogía

Licenciado en Psicología

Licenciado en Sociología

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

20.4. Integración Social (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Servicios socioculturales y a la comunidad | |
| Ciclo Formativo: | INTEGRACION SOCIAL | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1700 | |

| | |
|---------------|-----------------------------------|
| Real Decreto: | RD.2061/95 de 22-12-BOE(24/02/96) |
| Decreto: | D.482/96 de 29-10-BOJA(6/02/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Programar, organizar, desarrollar y evaluar las actividades de integración social, valorando la información obtenida sobre cada caso y determinando y aplicando las estrategias y técnicas más adecuadas para el desarrollo de su autonomía personal e inserción ocupacional.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de programas de ayuda a domicilio; Técnico de programas de prevención e inserción social; Técnicos de inserción ocupacional; Educador de equipamientos residenciales de diverso tipo; Educadores de discapacitados (físicos, psíquicos y sensoriales); Trabajador familiar; Técnico de movilidad básica.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Contexto y metodología de la intervención social. Horas: 192 horas
- 2.- Atención a unidades de convivencia. Horas: 192 horas
- 3.- Habilidades de autonomía personal y social. Horas: 192 horas
- 4.- Inserción ocupacional. Horas: 96 horas
- 5.- Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación. Horas: 192 horas
- 6.- Los servicios sociocomunitarios en Andalucía. Horas: 32 horas
- 7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 740 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A OTROS ESTUDIOS

Licenciado en Pedagogía

Licenciado en Psicología

Licenciado en Sociología

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

20.5. Interpretación de la Lengua de Signos (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Servicios socioculturales y a la comunidad | |
| Ciclo Formativo: | INTERPRETACION DE LA LENGUA DE SIGNOS | |
| Nº de cursos: | 2 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas semanales 2º curso: | 22 | |
| Horas totales del ciclo: | 2000 | |
| Real Decreto: | RD.2060/95 de 22-12-BOE(23/02/96) | |
| Decreto: | D.480/96 de 29-10-BOJA(23/01/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Interpretar de la Lengua de Signos Española y/o de otras lenguas de signos del Estado Español, así como del Sistema de Signos Internacional a las lenguas orales oficial y cooficiales del Estado Español y viceversa, y realizar las actividades de guía-interpretación de personas sordociegas, utilizando correctamente los sistemas lingüísticos que intervienen en el proceso de comunicación y aplicando las técnicas adecuadas de interpretación según el modelo y tipo de servicio.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Intérprete de Lengua de Signos Española y/o de la Comunidad Autónoma; Intérprete de S.S.I.; Guía-intérprete de personas sordociegas.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Aplicación de las técnicas de interpretación a la Lengua de Signos Española (L.S.E.). Horas: 288 horas
- 2.- Guía-interpretación de personas sordociegas. Horas: 128 horas
- 3.- Interpretación en el Sistema de Signos Internacional (S.S.I.). Horas: 88 horas
- 4.- Lengua de Signos Española (L.S.E.). Horas: 288 horas
- 5.- Expresión corporal aplicada al Lenguaje de Signos. Horas: 128 horas
- 6.- Psicología de la población sorda y sordociega. Horas: 96 horas
- 7.- Lingüística aplicada a las lenguas de signos. Horas: 176 horas
- 8.- Ámbitos profesionales de aplicación de la Lengua de Signos Española. Horas: 176 horas
- 9.- Lengua extranjera (Inglés). Horas: 160 horas
- 10.- Los servicios sociocomunitarios en Andalucía. Horas: 32 horas
- 11.- Formación y orientación laboral. Horas: 64 horas

12.-Proyecto integrado

13.-Formación en centros de trabajo. Horas: 376 horas

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciado en Filología (todas las especialidades)

Licenciado en Traducción e Interpretación

Maestro (todas las especialidades)

Diplomado en Educación Social

Diplomado en Enfermería

Diplomado en Logopedia

Diplomado en Podología

Diplomado en Trabajo Social

Diplomado en Turismo

21. TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

21.1. Calzado y Marroquinería (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | CALZADO Y MARROQUINERÍA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.742/94 de 22-04-BOE(13/07/94) |
| Decreto: | D.19/97 de 4-02-BOJA(25/03/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Elaborar industrialmente, calzado y artículos de marroquinería mediante el corte, ensamblaje, montaje y acabados de piel, cuero, sintéticos, tejidos y otros materiales, produciéndolos en cantidad, calidad, plazos establecidos y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Cortador de artículos de piel y cuero; Preparador/cosedor de piel y cuero (aparador); Montador-terminador de marroquinería; Montador-acabador de calzado; Reparador de calzado y marroquinería; Guarnicionero; Zapatero de calzado a medida.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Técnicas de corte de tejidos y pieles. Horas: 96 horas

- 2.- Técnicas de ensamblaje. Horas: 256 horas
- 3.- Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería. Horas: 192
- 4.- Materias textiles. Horas: 96
- 5.- Piel y cuero. Horas: 64
- 6.- Productos y procesos de calzado y marroquinería. Horas: 128
- 7.- Seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 32
- 8.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

21.2. Confección (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | CONFECCION |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.743/94 de 22-04-BOE(13/07/94) |
| Decreto: | D.138/95 de 16-05-BOJA(9/09/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar la confección industrial de prendas y complementos de vestir y artículos textiles para el hogar y usos industriales mediante el corte, ensamblaje y acabados de tejidos, piel (ante, napa y doble faz), y otros materiales, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones de seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Cortador de prendas y artículos textiles; Cortador de prendas de piel; Cosedor-ensamblador; Preparador al cosido de prendas de piel (tablerista); Bordador a máquina; Planchador-acabador; Confeccionista a medida.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Técnicas de corte de tejidos y pieles. Horas: 96 horas
- 2.- Técnicas de ensamblaje. Horas: 256 horas
- 3.- Acabados de confección. Horas: 160 horas

- 4.- Materias textiles. Horas: 96 horas
- 5.- Piel y cuero. Horas: 64
- 6.- Productos y procesos de confección. Horas: 160
- 7.- Seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 32
- 8.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

21.3. Curtidos (C.F.G.S.):

| | | |
|---------------------------|----------------------------------|--|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel | |
| Ciclo Formativo: | CURTIDOS | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1400 | |
| Real Decreto: | RD.736/94 de 22-04-BOE(21/06/94) | |
| Decreto: | D.29/97 de 04-02-BOJA(17/04/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de ribera, curtición, tintura y acabados de los distintos tipos de piel a fin de garantizar el cumplimiento de los planes y condiciones producción establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de sección en ribera; Encargado de sección en curtición; Encargado de sección en tintura; Encargado de sección en acabados; Planta piloto; Control de calidad de las pieles.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de la producción en la industria de curtidos. Horas: 128 horas
- 2.- Química de los tratamientos. Horas: 192
- 3.- Procesos de curtidos. Horas: 352
- 4.- Estudio y calidad de las pieles. Horas: 64
- 5.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

6.- Planes de seguridad en la industria de textil, confección y piel. Horas: 64

7.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32

8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Agrícola (todas las especialidades)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.4. Operaciones de Ennoblecimiento Textil (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | OPERACIONES DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.741/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.23/97 de 04-02-BOJA(29/03/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar disoluciones y preparar, regular, manejar y controlar las máquinas y equipos de pretratamiento, tintura, estampados, aprestos y acabados, a fin de ennoblecen productos textiles consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazo y en condiciones de seguridad.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en preparación y control de máquinas de tintura; Técnico en preparación y control de máquinas de estampado; Técnico en preparación y control de máquinas de aprestos y acabados; Preparador de disoluciones.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Química textil. Horas: 160 horas

2.- Tratamientos previos al ennoblecimiento. Horas: 96 horas

3.- Tintura. Horas: 288 horas

4.- Estampación. Horas: 96 horas

5.- Aprestos y acabados. Horas: 96 horas

6.- Materias textiles. Horas: 96

- 7.- Seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 32
- 8.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

21.5. Patronaje (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PATRONAJE |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.738/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.137/95 de 16-05-BOJA(19/09/95) |

COMPETENCIA GENERAL

Dirigir, organizar y elaborar patrones ajustados al diseño de los diferentes componentes de prenda, calzado o artículo, a fin de facilitar la producción industrial o a medida, cumpliendo o asegurando los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Departamento de patronaje; Oficina técnica; Muestrario.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de la producción en la industria de la confección. Horas: 128 horas
- 2.- Análisis de diseños y modelos de artículos. Horas: 96
- 3.- Procesos y técnicas de patronaje. Horas. 288
- 4.- Industrialización de patrones. Horas: 128
- 5.- Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96
- 6.- Estudio y calidad de las pieles. Horas: 64
- 7.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 8.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.6. Procesos de Confección Industrial (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PROCESOS DE CONFECCION INDUSTRIAL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.737/94 de 22-04-BOE(13/07/94) |
| Decreto: | D.484/96 de 29-10-BOJA(6/02/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de fabricación industrial de prendas, calzado y artículos textiles y de piel a fin de garantizar el cumplimiento de los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de sección en corte; Encargado de sección en cosido-ensamblaje; Encargado de sección en plancha y acabados; Encargado de sección en revisado-reparado; Encargado de sección en montado-terminado de calzado; Encargado de sección en montado terminado de marroquinería; Control y recepción de materias; Monitor de confección; Oficina técnica.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de la producción en la industria de la confección. Horas: 128 horas
- 2.- Productos de confección. Horas: 128
- 3.- Procesos de confección. Horas: 320
- 4.- Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96
- 5.- Estudio y calidad de las pieles. Horas: 64
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- Planes de seguridad en la industria de textil, confección y piel. Horas: 64
- 8.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

10.-Proyecto integrado

11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.7. Procesos de Ennoblecimiento Textil (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PROCESOS DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.735/94 de 22-04-BOE(21/06/94) |
| Decreto: | D.30/97 de 04-02-BOJA(19/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de ennoblecimiento de productos textiles a fin de garantizar el cumplimiento de los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de sección en preparación y blanqueo; Encargado de sección en tintura; Instalaciones de preparación de disoluciones y pastas; Encargado de sección en aprestos y acabados; Encargado de sección en estampación; Muestras de estampación; Control de calidad textil.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Organización de la producción en la industria textil. Horas: 128 horas
- 2.- Química de los tratamientos. Horas: 192
- 3.- Procesos de tratamientos de ennoblecimiento textil. Horas: 320
- 4.- Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96
- 5.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 6.- Planes de seguridad en la industria de textil, confección y piel. Horas: 64
- 7.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Forestal (especialidad en Industrias Forestales)

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.8. Procesos textiles de Hilatura y Tejeduría calada (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|--|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PROCESOS TEXTILES DE HILATURA Y TEJEDURIA CALADA |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.733/94 de 22-04-BOE(17/06/94) |
| Decreto: | D.28/97 de 04-02-BOJA(17/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada, a fin de garantizar el cumplimiento de los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de sección en preparación de hilatura; Encargado de sección en hilatura; Encargado de sección en acabado de hilados; Encargado de sección en preparación de hilo para tisaje; Encargado de sección en fabricación de telas no tejidas; Encargado de sección en tisaje de telares de calada; Planificación y lanzamiento de productos textiles; Programación y supervisión del ajuste en máquinas de tejer (contra maestre); Control de calidad textil.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización de la producción en la industria textil. Horas: 128 horas

2.- Procesos de hilatura y telas no tejidas. Horas: 288

3.- Procesos de tejeduría de calada. Horas: 224

4.- Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96

5.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

6.- Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 64

7.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32

8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.9. Procesos textiles de Tejeduría de punto (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PROCESOS TEXTILES DE TEJEDURIA DE PUNTO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.734/94 de 22-04-BOE(17/06/94) |
| Decreto: | D.27/97 DE 04-02-BOJA(15/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de tejeduría de punto a fin de garantizar el cumplimiento de los planes y condiciones de producción establecidos.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Encargado de sección en preparación de hilo para tisaje; Planificación y lanzamiento de productos textiles; Encargado de sección en tejeduría de punto por urdimbre; Encargado de sección en tejeduría de punto por recogida; Afinaje de máquinas de punto; Montaje de máquinas "raschel"; Control de calidad textil.

MÓDULOS PROFESIONALES

1.- Organización de la producción en la industria textil. Horas: 128 horas

2.- Procesos de tejeduría de punto por urdimbre. Horas: 192

3.- Procesos de tejeduría de punto por recogida. Horas: 320

4.- Materias, productos y ensayos de calidad textil. Horas: 96

5.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64

6.- Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 64

7.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32

8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64

9.- Proyecto integrado

10.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

21.10. Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada (C.F.G.M.):

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel | |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION DE HILATURA Y TEJEDURIA DE CALADA | |
| Nº de cursos: | 1 | |
| Horas semanales 1º curso: | 32 | |
| Horas totales del ciclo: | 1400 | |
| Real Decreto: | RD.739/94 de 22-04-BOE(13/07/94) | |
| Decreto: | D.21/95 de 04-02-BOJA(29/03/97) | |

COMPETENCIA GENERAL

Preparar, regular, programar, mantener en primer nivel y controlar las máquinas para la producción de todo tipo de hilos, tejidos de calada y telas no tejidas en cantidad, calidad, plazos y en las condiciones de seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de preparación y control de la producción de las máquinas de preparación de fibras; Técnico de preparación y control de la producción de las máquinas de hilatura; Técnico de preparación y control de la producción de las máquinas de acabados de hilatura; Técnico en preparación y control de trenes de producción de telas no tejidas; Técnico en preparación y control de máquinas de preparación al tisaje; Técnico en preparación y control de telares de calada; Preparador de muestras textiles de calada.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Producción de hilatura y telas no tejidas. Horas: 320 horas
- 2.- Producción de tejeduría de calada. Horas: 256
- 3.- Materias textiles. Horas: 96
- 4.- Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Horas: 160
- 5.- Seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 32
- 6.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

21.11. Producción de Tejidos de Punto (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|----------------------------------|
| Familia Profesional: | Textil, confección y piel |
| Ciclo Formativo: | PRODUCCION DE TEJIDOS DE PUNTO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.740/94 de 22-04-BOE(24/06/94) |
| Decreto: | D.22/97 de 04-02-BOJA(29/03/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Preparar, regular, programar, mantener en primer nivel y controlar las máquinas para producir todo tipo de prendas y tejidos de punto, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones de seguridad establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico en preparación y control de máquinas de preparación al tisaje; Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por urdimbre; Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por recogida; Preparador de muestras textiles de punto.

MÓDULOS PROFESIONALES

1. Producción de tejidos de punto por recogida. Horas: 352 horas
- 2.- Producción de tejidos de punto por urdimbre. Horas: 224
- 3.- Materias textiles. Horas: 96
- 4.- Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Horas: 160
- 5.- Seguridad en la industria textil, confección y piel. Horas: 32
- 6.- La industria textil, de confección y piel en Andalucía. Horas: 32
- 7.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 8.- Proyecto integrado
- 9.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

22. VIDRIO Y CERÁMICA

22.1. Desarrollo y fabricación de productos cerámicos (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Vidrio y cerámica |
| Ciclo Formativo: | DESARROLLO Y FABRICACION DE PRODUCTOS CERAMICOS |
| Nº de cursos: | 2 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas semanales 2º curso: | 22 |
| Horas totales del ciclo: | 2000 |
| Real Decreto: | RD.2038/95 de 22-12-BOE(6/02/96) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en el desarrollo de productos cerámicos participando en la elaboración de proyectos y estableciendo composiciones. Organizar y controlar la fabricación de productos cerámicos, esmaltes y pigmentos asegurando su ejecución con la calidad requerida, dentro del tiempo previsto y en las condiciones de seguridad y ambientales establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Responsable de línea o sección de fabricación en empresas de productos cerámicos (preparación de pastas, esmaltado, conformación, cocción, selección); Responsable de sección de fabricación en empresas de fritas, esmaltes y pigmentos cerámicos (mezcla y fusión/calcinación, acabado y embalado); Técnico de calidad; Responsable de laboratorio de control de producto acabado; Técnico de desarrollo de productos; Responsable de moldes en empresas de fabricación por colado; Asistencia técnica a clientes: venta técnica.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Desarrollo de composiciones. Horas: 352
- 2.- Desarrollo de proyectos de fabricación de productos cerámicos. Horas: 176
- 3.- Fabricación de productos cerámicos conformados. Horas: 320
- 4.- Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes. Horas: 192
- 5.- Gestión de calidad en industrias cerámicas. Horas: 160
- 6.- Organización de la producción en industrias cerámicas. Horas: 128
- 7.- Cerámicas avanzadas. Horas: 132
- 8.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 9.- La industria cerámica en Andalucía. Horas: 32
- 10.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 11.- Proyecto integrado
- 12.- Formación en centros de trabajo. Horas: 380

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Óptica y Optometría

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

22.2. Fabricación y Transformación de productos de vidrio (C.F.G.S.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Vidrio y cerámica |
| Ciclo Formativo: | FABRICACION Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE VIDRIO |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2039/95 de 22-12-BOE(7/02/96) |
| Decreto: | D.50/97 de 18-04-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Intervenir en los procesos de fabricación de productos de vidrio, realizando y coordinando sus desarrollos. Organizar y controlar la fabricación y transformación de productos de vidrio, controlando las distintas fases del proceso productivo y aprovisionando los medios necesarios. Supervisar el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y ambientales establecidas.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Técnico de desarrollo; Técnico de aplicaciones; Coordinador de mezcla y fusión; Coordinador de conformación; Coordinador de baño "float" y extendería; Jefe de taller de manufacturados, transformados o decorados de vidrio.; Maestro vidriero; Coordinador de explotación de vidrio plano; Coordinador de línea de transformación de vidrio para acristalamiento y automoción; Técnico de laboratorio en industrias vidrieras; Técnico de calidad en industrias vidrieras.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Desarrollo de proyectos de fabricación de productos de vidrio. Horas: 128 horas
- 2.- Fabricación de productos de vidrio. Horas: 224 horas
- 3.- Transformación y manufactura de productos de vidrio. Horas: 192
- 4.- Gestión de calidad en industrias del vidrio. Horas: 128
- 5.- Organización de la producción en industrias del vidrio. Horas: 128
- 6.- Relaciones en el entorno de trabajo. Horas: 64
- 7.- La industria del vidrio en Andalucía. Horas: 32
- 8.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 9.- Proyecto integrado
- 10.- Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Bachiller

ACCESO DIRECTO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Diplomado en Óptica y Optometría

Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Ingeniero Técnico Industrial (todas las especialidades)

22.3. Operaciones de fabricación de productos cerámicos (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Vidrio y cerámica |
| Ciclo Formativo: | OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERAMICOS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2040/95 de 22-12-BOE(8/02/96) |
| Decreto: | D.26/97 de 04-02-BOJA(10/04/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de fabricación de productos cerámicos, control de materiales, proceso y productos, efectuando la preparación y conducción o manejo de máquinas, equipos e instalaciones en las condiciones de calidad, seguridad y ambientales establecidas, y responsabilizándose del mantenimiento en primer nivel de los medios de producción y control.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Preparador de pastas cerámicas; Preparador de pigmentos; Preparador de esmaltes; Prensista; Conductor de línea de colado; Conductor de extrusora; Conductor de máquina "roller"; Esmaltador; Hornero; Decorador; Técnico de control de calidad.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Pastas cerámicas. Horas: 96 horas
- 2.- Fritas, pigmentos y esmaltes. Horas: 128 horas
- 3.- Procesos de fabricación de productos cerámicos. Horas: 192 horas
- 4.- Control de materiales y productos cerámicos. Horas: 192
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Industrias y productos cerámicos. Horas: 96
- 7.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 8.- La industria cerámica en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

22.4. Operaciones de fabricación de vidrio y transformados (C.F.G.M.):

| | |
|---------------------------|---|
| Familia Profesional: | Vidrio y cerámica |
| Ciclo Formativo: | OPERACIONES FABRICACION DE VIDRIO Y TRANSFORMADOS |
| Nº de cursos: | 1 |
| Horas semanales 1º curso: | 32 |
| Horas totales del ciclo: | 1400 |
| Real Decreto: | RD.2041/95 de 22-12-BOE(17/02/96) |
| Decreto: | D.51/97 de 18-02-BOJA(8/05/97) |

COMPETENCIA GENERAL

Realizar operaciones de fabricación y transformación de vidrio, control de proceso y de materiales y realizar el acondicionamiento, puesta en marcha y parada de equipos e instalaciones en las condiciones de calidad, seguridad y ambientales establecidas, responsabilizándose del mantenimiento en primer nivel.

PUESTOS Y OCUPACIONES

Fundidor; Flotador recocedor de vidrio plano; Recocedor de vidrio hueco; Elaborador de vidrio manual y semiautomático; Operador de canales de alimentación; Conductor de máquina de conformación automática; Mecánico de máquina de conformación automática; Fibrador-"ensimador"; Transformador de vidrio plano para automoción; Transformador de vidrio técnico; Decorador de vidrio; Controlador de línea de vidrio de automoción; Técnico de laboratorio de control; Técnico de laboratorio de serigrafía; Cristalero.

MÓDULOS PROFESIONALES

- 1.- Composición y fusión. Horas: 128
- 2.- Conformación de productos de vidrio. Horas: 128
- 3.- Transformación de productos de vidrio. Horas: 160
- 4.- Manufactura y decoración. Horas: 192
- 5.- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa. Horas: 96
- 6.- Materiales, productos y procesos en la industria del vidrio. Horas: 128
- 7.- Relaciones en el equipo de trabajo. Horas: 64
- 8.- La industria del vidrio en Andalucía. Horas: 32
- 9.- Formación y orientación laboral. Horas: 64
- 10.-Proyecto integrado
- 11.-Formación en centros de trabajo. Horas: 440

ACCESO AL CICLO FORMATIVO: Título de Graduado en Educación Secundaria

ACCESO A OTROS ESTUDIOS: Bachillerato

<http://www3.cec.junta-andalucia.es/dgforpro/familias.asp>

**RELACIÓN DE CENTROS QUE TIENEN AUTORIZADOS CICLOS FORMATIVOS DE
FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. CURSO 2005/2006**

PROVINCIA: Almería

Adra

04000110 I.E.S. ABDERA

DOMICILIO: *C/Marisma, 6*
C.P.: *04770*
TELÉFONO: *950400711*

| | |
|---|---|
| ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| PELUQUERÍA | M |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |

04000134 I.E.S. GAVIOTA

DOMICILIO: *C/Estero, 4*
C.P.: *04770*
TELÉFONO: *950403010*

| | |
|--------------------------------------|---|
| EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| EDUCACIÓN INFANTIL | S |

Aguadulce

04003767 ESCUELA FAMILIAR AGRARIA CAMPOMAR (2)

DOMICILIO: *D. Juan de Austria, 16*
C.P.: *04720*
TELÉFONO: *950341144*

| | |
|------------------------------------|---|
| JARDINERÍA | M |
| EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS | M |

04700260 I.E.S. AGUADULCE

DOMICILIO: *C/Alhambra, 11*
C.P.: *04720*
TELÉFONO: *950345696*

| | |
|---|---|
| DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |

Albox

04000250 I.E.S. CARDENAL CISNEROS

DOMICILIO: *Avda/de América, s/n*
C.P.: *04800*
TELÉFONO: *950430280*

| | |
|---|---|
| PELUQUERÍA | M |
| DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |

04005284 I.E.S. MARTÍN GARCÍA RAMOS

DOMICILIO: *Ctra/de la Estación, 8*
C.P.: *04800*
TELÉFONO: *950430084*

| | |
|---------------------------|---|
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| CARROCERÍA | M |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Almería**04000584****AMOR DE DIOS (2)**

DOMICILIO: *Cordoneros, 22*
 C.P.: *04002*
 TELÉFONO: *950253581*

COMERCIO M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

04000511**MARÍA INMACULADA (2)**

DOMICILIO: *Infanta, 2 / Campomanes, 1.*
 C.P.: *04001*
 TELÉFONO: *950238389*

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

04001199**VIRGEN DEL MAR (2)**

DOMICILIO: *Gran Capitan, 63*
 C.P.: *04008*
 TELÉFONO: *950253599*

FARMACIA M
 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

04004620**I.E.S. AL-ANDALUS**

DOMICILIO: *Finca Santa Isabel*
 C.P.: *04008*
 TELÉFONO: *950273144*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) S
 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (1) S
 EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

04005958**I.E.S. ALBAIDA**

DOMICILIO: *Ctra/de Nijar, s/n. Bda. Los Molinos*
 C.P.: *04009*
 TELÉFONO: *950143594*

ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA S
 LABORATORIO DE IMAGEN M
 DIETÉTICA S
 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO (1) S
 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) M
 HIGIENE BUCODENTAL S
 REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS S

04001163**I.E.S. ALHADRA**

DOMICILIO: *Carrera Alhadra, 7*
 C.P.: *04009*
 TELÉFONO: *950143508*

PELUQUERÍA M
 INTEGRACIÓN SOCIAL S
 EDUCACIÓN INFANTIL S
 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA M
 ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
 INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS S
 ESTÉTICA S

04000699**I.E.S. ALHAMILLA**

DOMICILIO: *Avda/San Juan Bosco, 1*
 C.P.: *04005*
 TELÉFONO: *950271776*

COMERCIO INTERNACIONAL S
 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S
 FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE M
 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
 DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS S
 SOLDADURA Y CALDERERÍA M
 EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (1) M
 MECANIZADO M
 COMERCIO M

04001205**I.E.S. ALMERAYA**

DOMICILIO: *Pso/de la Caridad, 125*
 C.P.: *04008*
 TELÉFONO: *950254641*

RESTAURACIÓN S
 INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S
 AGENCIAS DE VIAJES S
 PASTELERÍA Y PANADERÍA M
 ALOJAMIENTO S
 SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
 COCINA M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|---------------------|----------------------------------|--|---|
| 04001151 | I.E.S. CELIA VIÑAS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Javier Sanz, 15</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>04004</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | <i>950238306</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| 04004814 | I.E.S. EL ARGAR | | |
| DOMICILIO: | <i>Pso/de la Caridad, 125</i> | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>04008</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | <i>950280009</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | S |
| 04700326 | I.E.S. GALILEO | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. del Mar, 8</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>04002</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>950275482</i> | | |
| 04001187 | I.E.S. LOS ÁNGELES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Maestría, 2</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1) | S |
| C.P.: | <i>04008</i> | ANÁLISIS Y CONTROL | S |
| TELÉFONO: | <i>950232859</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1) | M |
| | | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | S |
| | | CARROCERÍA | M |
| | | LABORATORIO | M |
| | | SECRETARIADO | S |
| | | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| | | AUTOMOCIÓN | S |
| | | QUÍMICA AMBIENTAL (3) | S |
| Berja | | | |
| 04001825 | I.E.S. SIERRA DE GADOR | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Ramón y Cajal, 12</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | <i>04760</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | <i>950490935</i> | TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL | M |
| | | ELABORACIÓN DE VINOS Y OTRAS BEBIDAS | M |
| Campohermoso | | | |
| 04700132 | I.E.S. CAMPOS DE NÍJAR | | |
| DOMICILIO: | <i>Camino del Calvo, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04110</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | <i>950385085</i> | | |
| Canjáyar | | | |
| 04005533 | I.E.S. VALLE DE ANDARAX | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Olivares, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04450</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>950608428</i> | | |
| Cantoria | | | |
| 04001931 | I.E.S. VALLE DE ALMANZORA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/España, 33</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04850</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>950436086</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Carboneras

04700053 I.E.S. JUAN GOYTISOLO

DOMICILIO: C/Juan Manuel Serrat, s/n
C.P.: 04140
TELÉFONO: 950454481

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Cuevas del Almanzora

04002052 I.E.S. JAROSO

DOMICILIO: Avda/Atrales, 29
C.P.: 04610
TELÉFONO: 950456409

INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS M
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S

El Ejido

04700272 I.E.S. FUENTE NUEVA

DOMICILIO: Avda/Príncipes de España, 115
C.P.: 04700
TELÉFONO: 950570916

COMERCIO INTERNACIONAL S

04004826 I.E.S. MURGI

DOMICILIO: Avda/Príncipes de España, 17
C.P.: 04700
TELÉFONO: 950481000

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S

04002313 I.E.S. SANTO DOMINGO

DOMICILIO: Avda/Oasis, s/n
C.P.: 04700
TELÉFONO: 950481469

SALUD AMBIENTAL S
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA M

Fiñana

04002532 I.E.S. SIERRA NEVADA

DOMICILIO: Avda/Juan Aparicio, 3
C.P.: 04500
TELÉFONO: 950352115

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL M

Huércal-Overa

04005363 I.E.S. AL-BUJAIRA

DOMICILIO: Avda/Guillermo Reyna, 37
C.P.: 04600
TELÉFONO: 950470785

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO S

04002714 I.E.S. CURA VALERA

DOMICILIO: Avda/Guillermo Reyna, 35
C.P.: 04600
TELÉFONO: 950616021

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

La Cañada de San Urbano

04700107 I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO

| | | | |
|------------|----------------------------|--|---|
| DOMICILIO: | <i>Ctra/de Níjar, Km 7</i> | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | S |
| C.P.: | <i>04120</i> | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS | M |
| TELÉFONO: | <i>950291440</i> | JARDINERÍA | M |
| | | MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL | S |
| | | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |

La Mojonera

04700363 I.E.S. LA MOJONERA

| | | | |
|------------|-----------------------------|------------------------|---|
| DOMICILIO: | <i>Camino Cuesta Blanca</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04745</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>950331166</i> | | |

Macael

04003135 I.E.S. JUAN RUBIO ORTIZ

| | | | |
|------------|------------------------------|------------------------------|---|
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Andalucía, 10</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04867</i> | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | <i>950128002</i> | | |

Olula del Río

04003457 I.E.S. ROSA NAVARRO

| | | | |
|------------|------------------------------|---|---|
| DOMICILIO: | <i>Camino de Huitar, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>04860</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | <i>950441927</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |

Puebla de Vúcar

04700144 I.E.S. LA PUEBLA

| | | | |
|------------|---------------------|--|---|
| DOMICILIO: | <i>Pl/Platón, 5</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>04738</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| TELÉFONO: | <i>950553261</i> | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |

Pulpí

04700341 I.E.S. MAR SERENA

| | | | |
|------------|----------------------------|--------------------------------------|---|
| DOMICILIO: | <i>C/Emilio Zurano, 22</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>04640</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>950464493</i> | | |

Roquetas de Mar

04004966 I.E.S. SABINAR

| | | | |
|------------|------------------------------------|---|---|
| DOMICILIO: | <i>Camino de los Depósitos, 99</i> | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| C.P.: | <i>04740</i> | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| TELÉFONO: | <i>950320815</i> | | |

04700016 I.E.S. TURANIANA

| | | | |
|------------|------------------------------------|---|---|
| DOMICILIO: | <i>Avda/de los Estudiantes, 86</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>04740</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | <i>950323116</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

Tíjola

04700351 I.E.S. ALTO ALMANZORA

| | | | |
|------------|---------------------|---|---|
| DOMICILIO: | <i>C/Huertas, 8</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | <i>04880</i> | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| TELÉFONO: | <i>950420280</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Vélez Rubio

04700508 I.E.S. JOSÉ MARÍN

DOMICILIO: *C/Dolores R. Sopena, 1*

C.P.: *04820*

TELÉFONO: *950410034*

| | |
|--|---|
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | S |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |

Vera

04004437 I.E.S. ALYANUB

DOMICILIO: *Pl/Mayor, s/n*

C.P.: *04620*

TELÉFONO: *950390159*

| | |
|--|---|
| COCINA | M |
| ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Cádiz**

Alcalá de los Gazules

11700305 I.E.S. SÁINZ DE ANDINO

DOMICILIO: *Pso/de la Playa, 19*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

C.P.: 11180

TELÉFONO: 956420326

Alcalá del Valle

11700470 I.E.S. FUENTE GRANDE

DOMICILIO: *Avda/de la Libertad, s/n*

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL M

C.P.: 11693

TELÉFONO: 956135230

Algeciras

11000290 SAN JOSÉ VIRGEN DE LA PALMA (2)

DOMICILIO: *C/ San Nicolas, 4*

FARMACIA M

C.P.: 11207

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M

TELÉFONO: 956602201

COMERCIO M

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

11000368 I.E.S. ISLA VERDE

DOMICILIO: *Ctra/de Cádiz-Málaga, s/n*

COMERCIO M

C.P.: 11203

COMERCIO INTERNACIONAL S

TELÉFONO: 956660970

LABORATORIO DE IMAGEN M

11000371 I.E.S. KURSAAL

DOMICILIO: *Avda/Virgen de Europa, 4*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

C.P.: 11201

TELÉFONO: 956661367

11700135 I.E.S. LEVANTE

DOMICILIO: *C/Acebuchal Bajo, s/n*

INTEGRACIÓN SOCIAL S

C.P.: 11205

TELÉFONO: 956665115

11008446 I.E.S. SALADILLO

DOMICILIO: *C/Duque de Rivas, s/n*

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S

C.P.: 11207

TELÉFONO: 956604820

11008495 I.E.S. TORRE ALMIRANTE

DOMICILIO: *Polígono del Rosario, s/n*

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO S

C.P.: 11205

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

TELÉFONO: 956655262

DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS S

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M

PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES S

11000381 I.E.S. VENTURA MORÓN

DOMICILIO: *Pl/Joaquín Ibáñez, 3*

SOLDADURA Y CALDERERÍA M

C.P.: 11203

MECANIZADO M

TELÉFONO: 956663200

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M

DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Algodonales

11006668 I.E.S. FUENTE ALTA

DOMICILIO: *Avda/de Andalucía, 61*

C.P.: 11680

TELÉFONO: 956137011

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

M
M

Arcos de la Frontera

11000654 LA SALLE-FUNDACIÓN MORENO BACHILLER (2)

DOMICILIO: *San Francisco, 22*

C.P.: 11630

TELÉFONO: 956700611

CARROZERÍA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
M
S

11000711 I.E.S. ALMINARES

DOMICILIO: *Avda. de la Constitución, s/n.*

C.P.: 11630

TELÉFONO: 956700561

COCINA

M

11700937 I.E.S. GUADALPEÑA

DOMICILIO: *Avda./Padre Salesiano, s/n*

C.P.: 11630

TELÉFONO: 956704960

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S

Barbate

11000824 I.E.S. TRAFALGAR

DOMICILIO: *C/Madrid, 4*

C.P.: 11160

TELÉFONO: 956432282

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
CONSERVERÍA VEGETAL, CÁRNICA Y DE PESCADO
COCINA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S
M
M
M

Benalup-Casas Viejas

11700421 I.E.S. CASAS VIEJAS

DOMICILIO: *Ctra/Vejer-Benalup, s/n*

C.P.: 11190

TELÉFONO: 956417635

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
COMERCIO
ALOJAMIENTO

M
M
S

Bornos

11700755 I.E.S. EL CONVENTO

DOMICILIO: *Pl/de las Monjas, 5*

C.P.: 11640

TELÉFONO: 956712044

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SOLDADURA Y CALDERERÍA
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
M
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Cádiz**11001749****INSTITUCIÓN PROVINCIAL FERNANDO QUIÑONES**DOMICILIO: *Avda. Duque de Najera, 6*
C.P.: *11002*
TELÉFONO: *956224101*SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
COCINA
RESTAURACIÓN
ALOJAMIENTOM
M
S
S**11001351****MARÍA AUXILIADORA (2)**DOMICILIO: *Avd. Andalucía, 70*
C.P.: *11008*
TELÉFONO: *956251607*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
M**11001041****MARÍA INMACULADA (2)**DOMICILIO: *Santa Cruz de Tenerife, 1*
C.P.: *11006*
TELÉFONO: *956279705*FARMACIA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
M
M
M**11001567****SAN IGNACIO (2)**DOMICILIO: *Avda. María Auxiliadora, 7*
C.P.: *11009*
TELÉFONO: *956261553*MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOSM
M
M
M
M
M
S
S**11008501****I.E.S. BAHÍA DE CÁDIZ**DOMICILIO: *C/Conil de la Frontera, 3*
C.P.: *11010*
TELÉFONO: *956290769*ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1)
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (1)
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
MECANIZADO
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOSS
M
M
S
M
M
S
S
S**11001762****I.E.S. COLUMELA**DOMICILIO: *C/Barcelona, 2*
C.P.: *11006*
TELÉFONO: *956256556*ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
COMERCIO INTERNACIONAL
COMERCIO
INTEGRACIÓN SOCIALS
S
M
S**11700299****I.E.S. DRAGO**DOMICILIO: *C/Marianista Cubillo, 15*
C.P.: *11008*
TELÉFONO: *956200006*INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS
INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOSS
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

11001786 I.E.S. LA VIÑA

DOMICILIO: *Pl/de la Reina, s/n*
 C.P.: *11002*
 TELÉFONO: *956211662*

NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO S
 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA M
 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
 SALUD AMBIENTAL S
 PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO M
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL S
 OPERACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS E M
 INSTALACIONES DEL BUQUE
 DIETÉTICA S
 EDUCACIÓN INFANTIL S

11001828 I.E.S. RAFAEL ALBERTI

DOMICILIO: *C/Amiel, s/n*
 C.P.: *11012*
 TELÉFONO: *956250105*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

11700688 I.E.S. SAN SEVERIANO

DOMICILIO: *Avda/San Severiano, 8*
 C.P.: *11007*
 TELÉFONO: *956255600*

CARACTERIZACIÓN M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 SOLDADURA Y CALDERERÍA M
 EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
 ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
 PELUQUERÍA M
 ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
 SECRETARIADO S
 SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S
 ESTÉTICA S
 AUTOMOCIÓN S

Campano**11002080 SAN JUAN BOSCO (2)**

DOMICILIO: *Crta. Cádiz-Málaga, Km. 3,00.*
 C.P.: *11130*
 TELÉFONO: *956401062*

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
 MECANIZADO M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Chiclana de la Frontera

11700354 I.E.S. CIUDAD DE HÉRCULES

DOMICILIO: C/Cuba, 2
C.P.: 11130
TELÉFONO: 956537385

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S
M

11700123 I.E.S. HUERTA DEL ROSARIO

DOMICILIO: C/Callejón de los Frailes, s/n
C.P.: 11130
TELÉFONO: 956531100

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

M

11007582 I.E.S. PABLO RUIZ PICASSO

DOMICILIO: Avda/de la Diputación, s/n
C.P.: 11130
TELÉFONO: 956947959

FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE
PELUQUERÍA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
JARDINERÍA
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA
MATADERO Y CARNICERÍA-CHARCUTERÍA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
M
M
S
S
M
M
M
M

11002213 I.E.S. POETA GARCÍA GUTIÉRREZ

DOMICILIO: C/Santa Ana, s/n
C.P.: 11130
TELÉFONO: 956402211

ALOJAMIENTO

S

Chipiona

11002262 VIRGEN DE REGLA (2)

DOMICILIO: Avda. de Huelva, 5
C.P.: 11550
TELÉFONO: 956371595

COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M

11008471 I.E.S. SALMEDINA

DOMICILIO: C/Arboleda, 20
C.P.: 11550
TELÉFONO: 956371362

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
COCINA

S
M

Conil de la Frontera

11008461 I.E.S. LA ATALAYA

DOMICILIO: C/Atalaya, s/n
C.P.: 11140
TELÉFONO: 956442951

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES
TOPOGRÁFICAS
COCINA
RESTAURACIÓN

M
S
M
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
Grado Superior= S Grado Medio = M

El Puerto de Santa María

11004349 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA-SAN LUIS (2)

DOMICILIO: Avda. San Luis Gonzaga, 1
C.P.: 11500
TELÉFONO: 956851451

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
COMERCIO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
MECANIZADO M
INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO S
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
SECRETARIADO S
EDUCACIÓN INFANTIL S
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO S
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S

11700445 I.E.S. JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO

DOMICILIO: Avda/Guardia Civil, 1
C.P.: 11500
TELÉFONO: 956540248

COMERCIO M
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S

11004428 I.E.S. MAR DE CÁDIZ

DOMICILIO: Avda/Rafael Alberti, s/n
C.P.: 11500
TELÉFONO: 956870452

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS S
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA M
Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

11004416 I.E.S. PEDRO MUÑOZ SECA

DOMICILIO: Avda/de la Estación, s/n
C.P.: 11500
TELÉFONO: 956542713

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
DOCUMENTACIÓN SANITARIA S
ANIMACIÓN TURÍSTICA S

11700603 I.E.S. PINTOR JUAN LARA

DOMICILIO: Camino del Águila, 6
C.P.: 11500
TELÉFONO: 956543592

COCINA M
INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 12 de 73

15/02/2005

Jerez de la Frontera

11003242 MANUEL LORA TAMAYO (2)

DOMICILIO: Avda. San Juan Bosco, 18
C.P.: 11408
TELÉFONO: 956184300

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
MECANIZADO M
SECRETARIADO S
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO S
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S

11002845 MARÍA MEDIANERA UNIVERSAL (2)

DOMICILIO: Santísima Trinidad, 6
C.P.: 11402
TELÉFONO: 956347658

FARMACIA M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M

11003266 RUMASA (2)

DOMICILIO: San Juan de Dios, 2-8
C.P.: 11403
TELÉFONO: 956332563

COMERCIO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
GESTIÓN DEL TRANSPORTE S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
SECRETARIADO S

11002754 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (2)

DOMICILIO: Ventura Misa, 20
C.P.: 11401
TELÉFONO: 956342739

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

11003047 SAN JUAN BOSCO (2)

DOMICILIO: Cabezas, 3
C.P.: 11403
TELÉFONO: 956341055

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

11700160 I.E.S. ALMUNIA

DOMICILIO: C/Málaga, s/n. Bda. San Enrique
C.P.: 11405
TELÉFONO: 956182679

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
COMERCIO M

11003217 I.E.S. ALVAR NÚÑEZ

DOMICILIO: C/Sancho Dávila, s/n
C.P.: 11407
TELÉFONO: 956313788

INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S

11008513 I.E.S. ANDRÉS BENÍTEZ

DOMICILIO: C/Doctor Fléming, s/n. Polígono de San Benito
C.P.: 11407
TELÉFONO: 956303916

PELUQUERÍA M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
CARROCERÍA M
COMERCIO M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S
AUTOMOCIÓN S
ESTÉTICA S
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M

11007387 I.E.S. ASTA REGIA

DOMICILIO: Avda/Moreno Mendoza, 4
C.P.: 11408
TELÉFONO: 956341416

PASTELERÍA Y PANADERÍA M
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|-------------------------------|---|--|---|
| 11007922 | I.E.S. FRANCISCO ROMERO VARGAS | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Moreno Mendoza, s/n</i> | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>11408</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | <i>956343205</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| 11003230 | I.E.S. LA GRANJA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Europa, s/n</i> | SALUD AMBIENTAL | S |
| C.P.: | <i>11405</i> | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| TELÉFONO: | <i>956181470</i> | FARMACIA | M |
| | | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| | | REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS | S |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | JARDINERÍA | M |
| | | LABORATORIO DE IMAGEN | M |
| | | IMAGEN | S |
| 11003205 | I.E.S. PADRE LUIS COLOMA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Alvaro Domecq, 10</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>11405</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>956300562</i> | | |
| 11700172 | I.E.S. SANTA ISABEL DE HUNGRÍA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/La Merced, 40</i> | INTEGRACIÓN SOCIAL | S |
| C.P.: | <i>11404</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>956321080</i> | | |
| 11700767 | I.E.S. SERITIUM | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Amsterdam, s/n</i> | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| C.P.: | <i>11406</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>956330206</i> | | |
| 11003451 | MONTEALTO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. Ntra. Sra. Sgdo. Corazon, 26</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| C.P.: | <i>11407</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | <i>956311003</i> | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| Jimena de la Frontera | | | |
| 11700184 | I.E.S. HOZGARGANTA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de los Deportes, 32</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>11330</i> | TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL | M |
| TELÉFONO: | <i>956640136</i> | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | S |
| La Barca de la Florida | | | |
| 11700482 | I.E.S. VEGA DE GUADALETE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Berlanguilla, s/n</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>11570</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>956163050</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

La Línea de la Concepción

11003916 I.E.S. MAR DE PONIENTE

DOMICILIO: Avda/del Mar, s/n
C.P.: 11300
TELÉFONO: 956172226

COMERCIO

M

11003874 I.E.S. MEDITERRÁNEO

DOMICILIO: Avda/María Auxiliadora, 16
C.P.: 11300
TELÉFONO: 956762198

ANÁLISIS Y CONTROL
PELUQUERÍA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ESTÉTICA
OPERACIONES DE PROCESO EN PLANTA QUÍMICA
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

S
M
S
S
M
M
S
M
S

11003862 I.E.S. MENÉNDEZ TOLOSA

DOMICILIO: Avda/de la Banqueta, 12
C.P.: 11300
TELÉFONO: 956176724

AGENCIAS DE VIAJES
ALOJAMIENTO

S
S

11003886 I.E.S. VIRGEN DE LA ESPERANZA

DOMICILIO: Avda/La Banqueta, 10-12
C.P.: 11300
TELÉFONO: 956172800

DESARROLLO DE PRODUCTOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MECANIZADO
FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
SOLDADURA Y CALDERERÍA
DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE
FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓN
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

S
M
M
M
M
S
S
S
M
M
M
M

Los Barrios

11700561 I.E.S. SIERRA LUNA

DOMICILIO: Avda/de Doña Rosa García, 8
C.P.: 11370
TELÉFONO: 956620250

SOLDADURA Y CALDERERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
COMERCIO

M
M
M

Medina-Sidonia

11007910 I.E.S. SAN JUAN DE DIOS

DOMICILIO: Pl/San Juan de Dios, s/n
C.P.: 11170
TELÉFONO: 956410101

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y
PAISAJÍSTICOS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

S
M

11004039 I.E.S. SIDÓN

DOMICILIO: Parque el Caminillo, s/n
C.P.: 11170
TELÉFONO: 956410007

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 15 de 73

15/02/2005

Olvera

11006671

I.E.S. ZAFRAMAGON

DOMICILIO: Avda. Manuel de Falla, s/n.
C.P.: 11690
TELÉFONO: 956120474

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EDUCACIÓN INFANTIL S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

11006671

I.E.S. ZAFRAMAGÓN

DOMICILIO: Avda/Manuel de Falla, s/n
C.P.: 11690
TELÉFONO: 956120474

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EDUCACIÓN INFANTIL S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Prado del Rey

11700500

I.E.S. CARLOS III

DOMICILIO: C/San Antonio, 51
C.P.: 11660
TELÉFONO: 956724022

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M

Puerto Real

11004672

I.E.S. MANUEL DE FALLA

DOMICILIO: Avda/Palestina, s/n
C.P.: 11510
TELÉFONO: 956830540

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
SECRETARIADO S
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S

11700433

I.E.S. PROFESOR ANTONIO MURO

DOMICILIO: C/Séneca, s/n
C.P.: 11510
TELÉFONO: 956837118

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

11004696

I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN

DOMICILIO: Pso/María Auxiliadora, s/n
C.P.: 11510
TELÉFONO: 956830080

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO S
MECANIZADO M
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL S
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M

Rota

11007533

I.E.S. ARROYO HONDO

DOMICILIO: C/Maestro Manuel J. Casal Egea, 2
C.P.: 11520
TELÉFONO: 956812601

COCINA M
COMERCIO M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S
EDUCACIÓN INFANTIL S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

11004866

I.E.S. CASTILLO DE LUNA

DOMICILIO: C/Navalcán, s/n
C.P.: 11520
TELÉFONO: 956811299

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

San Fernando

11005241 I.E.S. ISLA DE LEÓN

DOMICILIO: Ctra/Carraca, s/n
C.P.: 11100
TELÉFONO: 956888060

FARMACIA M

11700147 I.E.S. LA BAHÍA

DOMICILIO: Avda/Constitución, s/n
C.P.: 11100
TELÉFONO: 956946090

SECRETARIADO S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

11005275 I.E.S. LAS SALINAS

DOMICILIO: Avda/Al-Andalus, s/n
C.P.: 11100
TELÉFONO: 956881446

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (1) M
FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE M
MECANIZADO M
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
COMERCIO (1) M
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING (1) S

11008239 I.E.S. SANCTI PETRI

DOMICILIO: Polígono La Magdalena, s/n
C.P.: 11100
TELÉFONO: 956883612

CARROCEÍA M
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS S
OPERACIONES DE CULTIVO ACUÍCOLA M
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO S
PRODUCCIÓN ACUÍCOLA S
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M

San Roque

11007791 I.E.S. CARLOS CASTILLA DEL PINO

DOMICILIO: Avda/Castilla, 5
C.P.: 11360
TELÉFONO: 956780752

ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA S
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL S

11005743 I.E.S. HOSTELERA

DOMICILIO: Cruce el Toril, s/n
C.P.: 11360
TELÉFONO: 956780158

RESTAURACIÓN S
COCINA M
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M

11005755 I.E.S. JOSÉ CADALSO

DOMICILIO: Avda/Castilla, s/n
C.P.: 11360
TELÉFONO: 956782072

COMERCIO M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Sanlúcar de Barrameda

11005457 EL PICACHO
DOMICILIO: Avda. de la Constitución, s/n
C.P.: 11540

TELÉFONO: 956361340

COCINA M
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M

11700196 I.E.S. CRISTÓBAL COLÓN

DOMICILIO: Avda. De la Rondeña, s/n
C.P.: 11540

TELÉFONO: 956367134

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
FARMACIA M

11005639 I.E.S. DOÑANA

DOMICILIO: Avda/de Huelva, s/n
C.P.: 11540

TELÉFONO: 956361514

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
LABORATORIO M
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S

11005551 I.E.S. FRANCISCO PACHECO

DOMICILIO: Avda/de Huelva, s/n
C.P.: 11540

TELÉFONO: 956360390

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

11700615 I.E.S. JUAN SEBASTIÁN ELCANO

DOMICILIO: Pl/Escritor Eduardo Mendicuti, s/n
C.P.: 11540

TELÉFONO: 956361279

ESTÉTICA S
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
PELUQUERÍA M

Tarifa

11700585 I.E.S. ALMADRABA

DOMICILIO: Pl/Playa de los Lances, s/n
C.P.: 11380

TELÉFONO: 956685028

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
CARROCERÍA M

Trebujena

11008227 CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JOSÉ CABRERA"

DOMICILIO: Avda. Chipiona, s/n
C.P.: 11560

TELÉFONO: 956395263

COCINA M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S

Ubrique

11006693 I.E.S. LAS CUMBRES

DOMICILIO: C/Las Cumbres, s/n. Apdo. 38
C.P.: 11600

TELÉFONO: 956460674

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

11006681 I.E.S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DOMICILIO: Avda/Herrera Oria, s/n
C.P.: 11600

TELÉFONO: 956461293

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
SECRETARIADO S

- (1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
Grado Superior= S Grado Medio = M

Vejer de la Frontera

11700597 I.E.S. LA JANDA

DOMICILIO: C/Zafra, s/n

C.P.: 11150

TELÉFONO: 956450260

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

M

M

M

Villamartín

11007545 I.E.S. CASTILLO DE MATRERA

DOMICILIO: C/Sevilla, 16

C.P.: 11650

TELÉFONO: 956730596

SALUD AMBIENTAL

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

S

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Córdoba**

Aguilar de la Frontera

14700390 I.E.S. VICENTE NÚÑEZ

DOMICILIO: *C/Fray Luis de León, 2*
C.P.: *14920*
TELÉFONO: *957688892*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
M

Almodóvar del Río

14000306 TORREALBA (2)

DOMICILIO: *Ctra.De Cordoba Km. 21*
C.P.: *14720*
TELÉFONO: *957635225*

JARDINERÍA
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS

M
M

14008068 I.E.S. CARBULA

DOMICILIO: *C/Alcalde Manuel Alba, 2*
C.P.: *14720*
TELÉFONO: *957713345*

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

M

Baena

14000380 EE.PP. SAGRADA FAMILIA (2)

DOMICILIO: *Avda. Padre Villoslada, 26*
C.P.: *14850*
TELÉFONO: *957670217*

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
S

14000434 ESPÍRITU SANTO (2)

DOMICILIO: *Fernandez de Cordoba, 4-Ramon y Cajal,*
C.P.: *14850*
TELÉFONO: *957670953*

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

M

14000483 I.E.S. LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR

DOMICILIO: *C/Rafael Gil de Alcolea, 2*
C.P.: *14850*
TELÉFONO: *957670361*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO
NATURAL

M
S
M

Bujalance

14000677 EE. PP. SAGRADA FAMILIA (2)

DOMICILIO: *Benito Rojas, s/n.*
C.P.: *14640*
TELÉFONO: *957170169*

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M

14000689 I.E.S. MARIO LÓPEZ

DOMICILIO: *Rda/Ronda de Jesús, 85*
C.P.: *14650*
TELÉFONO: *957171642*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Cabra

14000835 I.E.S. FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS

DOMICILIO: *Avda/Fuente del Río, 15*
C.P.: *14940*
TELÉFONO: *957520350*

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
SOLDADURA Y CALDERERÍA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

S
S
S
M
M
M
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 20 de 73

15/02/2005

Castro del Río

14700717 I.E.S. ATEGUA

DOMICILIO: *C/Luis Braille, 2*

C.P.: *14840*

TELÉFONO: *957370366*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S

- (1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
 - (2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
 - (3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
- Grado Superior= S Grado Medio = M

Córdoba

| | | | |
|-----------------|---|--|---|
| 14003101 | ACADEMIA LOPE DE VEGA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Peñas Cordobesas s/n.</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 14010 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 957260187 | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 14002111 | AHLZAHIR (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Poeta Valdelomar Pineda, 7</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | 14012 | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | 957275612 | | |
| 14003137 | BUEN AMIGO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Fernan Perez de Oliva, 2</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 14002 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 957470200 | | |
| 14002303 | MARÍA INMACULADA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>La Palmera, 5</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 14006 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 957275440 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 14006904 | OSCUS (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Valladares, 17</i> | PELUQUERÍA | M |
| C.P.: | 14003 | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| TELÉFONO: | 957478370 | | |
| 14007416 | RAMÓN Y CAJAL (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Libertador Joaquin Jose Da Silva Xavier, 1</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 14013 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 957200000 | FARMACIA | M |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| 14002601 | SAN RAFAEL (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Peñas Cordobesas, 2</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14010 | | |
| TELÉFONO: | 957254901 | | |
| 14003010 | SANTÍSIMA TRINIDAD-SANSUEÑA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Sansueña, 1</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14012 | SALUD AMBIENTAL | S |
| TELÉFONO: | 957273296 | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 14002959 | ZALIMA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Sanchez de Feria, 1</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14003 | SECRETARIADO | S |
| TELÉFONO: | 957295199 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 14700067 | I.E.S. ALHAKEN II | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Manuel Fuentes Bocanegra, s/n</i> | CONSTRUCCIONES METÁLICAS | S |
| C.P.: | 14005 | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | 957451734 | SOLDADURA Y CALDERERÍA | M |
| | | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA | M |
| | | Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS | M |
| | | MECANIZADO | M |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 22 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|--|---|---|
| 14700286 | I.E.S. ÁNGEL DE SAAVEDRA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Virgen de las Angustias, s/n</i> | REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS | S |
| C.P.: | 14006 | LABORATORIO DE IMAGEN | M |
| TELÉFONO: | 957278661 | SONIDO | S |
| 14002984 | I.E.S. AVERROES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Motril, s/n</i> | INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS | S |
| C.P.: | 14013 | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| TELÉFONO: | 957420243 | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| 14007180 | I.E.S. BLAS INFANTE | | |
| DOMICILIO: | <i>Pl/Platero Pedro de Bares, 31 A</i> | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| C.P.: | 14007 | | |
| TELÉFONO: | 957254908 | | |
| 14000707 | I.E.S. EL TABLERO | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de la Arruzafilla, s/n</i> | GESTIÓN DEL TRANSPORTE | S |
| C.P.: | 14011 | ESTÉTICA | S |
| TELÉFONO: | 957282248 | COMERCIO | M |
| | | IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | M |
| | | PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | M |
| | | PELUQUERÍA | M |
| 14700146 | I.E.S. FIDIANA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Saturno, s/n</i> | SECRETARIADO | S |
| C.P.: | 14014 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | 957439300 | | |
| 14007659 | I.E.S. GALILEO GALILEI | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Francisco Pizarro, 16</i> | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| C.P.: | 14010 | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | 957254900 | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | S |
| 14700079 | I.E.S. GRAN CAPITÁN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Arcos de la Frontera, s/n</i> | COCINA | M |
| C.P.: | 14014 | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| TELÉFONO: | 957440770 | RESTAURACIÓN | S |
| | | SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR | M |
| | | AGENCIAS DE VIAJES | S |
| 14007374 | I.E.S. LA FUENSANTA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Calderón de la Barca, s/n</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (1) | M |
| C.P.: | 14010 | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| TELÉFONO: | 957750888 | ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA | S |
| | | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| | | DIETÉTICA (1) | S |
| | | FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE | M |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) | M |
| 14002996 | I.E.S. LÓPEZ NEYRA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/del Mediterráneo, s/n</i> | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| C.P.: | 14011 | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| TELÉFONO: | 957463469 | | |
| 14002960 | I.E.S. LUIS DE GÓNGORA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Diego de León, 2</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 14002 | SERVICIOS AL CONSUMIDOR | S |
| TELÉFONO: | 957475409 | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---|
| 14002923 | I.E.S. MAIMÓNIDES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Alfonso XIII, 4</i> | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| C.P.: | 14001 | ANÁLISIS Y CONTROL | S |
| TELÉFONO: | 957479494 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1) | M |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (1) | M |
| | | LABORATORIO | M |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| 14700161 | I.E.S. MEDINA AZAHARA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Gran Vía Parque</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 14005 | | |
| TELÉFONO: | 957451820 | | |
| 14008056 | I.E.S. SAN ÁLVARO | | |
| DOMICILIO: | <i>Poeta Marcial, s/n</i> | PRÓTESIS DENTALES | S |
| C.P.: | 14009 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 957200555 | RADIOTERAPIA | S |
| | | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO | S |
| | | FARMACIA | M |
| 14007945 | I.E.S. TRASSIERRA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/San Hermenegildo, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1) | S |
| C.P.: | 14011 | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (1) | S |
| TELÉFONO: | 957400405 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| Fernán Núñez | | | |
| 14008147 | GREGUERÍAS (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>San Sebastian s/n</i> | JARDINERÍA | M |
| C.P.: | 14520 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 957382053 | | |
| 14003551 | I.E.S. FRANCISCO DE LOS RÍOS | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Juan Carlos I, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | 14520 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | 957380362 | | |
| Fuente Obejuna | | | |
| 14003708 | I.E.S. LOPE DE VEGA | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra/de Extremadura, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14290 | | |
| TELÉFONO: | 957584165 | | |
| Fuente Palmera | | | |
| 14700304 | I.E.S. COLONIAL | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra/La Ventilla, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14120 | | |
| TELÉFONO: | 957638603 | | |
| Hinojosa del Duque | | | |
| 14004099 | I.E.S. JEREZ Y CABALLERO | | |
| DOMICILIO: | <i>Pso/de la Constitución, 14</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | 14270 | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | 957140364 | ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS | M |
| 14004105 | I.E.S. PADRE JUAN RUIZ | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Fray Luis de Granada, 2</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 14270 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| TELÉFONO: | 957140371 | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

La Carlota**14700298****I.E.S. NUEVAS POBLACIONES**DOMICILIO: C/La Salud, 6
C.P.: 14100
TELÉFONO: 957301322GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICASM
S
M**La Rambla****14006345****I.E.S. PROFESOR TIERNO GALVÁN**DOMICILIO: C/Calvario, s/n
C.P.: 14540
TELÉFONO: 957684057

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Lucena**14007404****I.E.S. JUAN DE AREJULA**DOMICILIO: Avda/Santa Teresa, s/n
C.P.: 14900
TELÉFONO: 957501589PELUQUERÍA
COCINA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
AUTOMOCIÓNM
M
M
S
M
S
M
S**14004580****I.E.S. MARQUÉS DE COMARES**DOMICILIO: C/Juego de Pelota, 54
C.P.: 14900
TELÉFONO: 957511858

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S

Montilla**14004828****I.E.S. EMILIO CANALEJO OLMEDA**DOMICILIO: Avda/de la Constitución, 18
C.P.: 14550
TELÉFONO: 957650922ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
CARROCERÍAS
M
M
S
M
M**14004841****I.E.S. INCA GARCILASO**DOMICILIO: Avda/de la Constitución, 14
C.P.: 14550
TELÉFONO: 957650932EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓNM
S**Montoro****14004971****I.E.S. ANTONIO GALÁN ACOSTA**DOMICILIO: Llanete de los Moros, s/n
C.P.: 14600
TELÉFONO: 957160234EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CARROCERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
S
M
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 25 de 73

15/02/2005

Palma del Río**14005213 SAN LUIS REY (2)**DOMICILIO: *Avda.De la Diputacion, 6*C.P.: *14700*TELÉFONO: *957710792*

| | |
|--|---|
| MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS | S |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

14005298 I.E.S. ANTONIO GALADOMICILIO: *Avda/de la Paz, s/n*C.P.: *14700*TELÉFONO: *957643950*

| | |
|--------------------------------------|---|
| MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO | S |
| EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |

Peñarroya-Pueblonuevo**14005501 I.E.S. ALTO GUADIATO**DOMICILIO: *Ronda del Guadiato, s/n*C.P.: *14200*TELÉFONO: *957561195*

| | |
|---------------------------|---|
| COMERCIO | M |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

14005493 I.E.S. FLORENCIO PINTADODOMICILIO: *C/Romero Robledo, 17*C.P.: *14200*TELÉFONO: *957560433*

| | |
|---|---|
| EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |

Posadas**14005559 YUCATAL (2)**DOMICILIO: *Maria Auxiliadora, 10*C.P.: *14730*TELÉFONO: *957630168*

| | |
|------------------------|---|
| COMERCIO | M |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| SECRETARIADO | S |

14005560 I.E.S. ALJANADICDOMICILIO: *C/Almodóvar del Río, s/n*C.P.: *14730*TELÉFONO: *957630038*

| | |
|--|---|
| EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS | M |
| TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL | M |
| GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | S |

Pozoblanco**14005641 COLEGIO SALESIANO SAN JOSÉ (2)**DOMICILIO: *Plaza Padres Salesianos, 7*C.P.: *14400*TELÉFONO: *957770242*

| | |
|---------------------------------|---|
| ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |

14007684 I.E.S. ANTONIO MARÍA CALERODOMICILIO: *Avda/Marcos Redondo, s/n*C.P.: *14400*TELÉFONO: *957130744*

| | |
|---|---|
| CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| ATENCIÓN SOCIO SANITARIA | M |
| ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |

14005663 I.E.S. LOS PEDROCHESDOMICILIO: *C/Marcos Redondo, s/n*C.P.: *14400*TELÉFONO: *957770790*

| | |
|---------------------------|---|
| COMERCIO | M |
| ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Priego de Córdoba

14005936 I.E.S. ÁLVAREZ CUBERO

DOMICILIO: *Avda/Niceto Alcalá-Zamora s/n* INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS M
C.P.: *14800* ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS M
TELÉFONO: *957540040*

14005912 I.E.S. FERNANDO III EL SANTO

DOMICILIO: *Avda/de España, 83* IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S
C.P.: *14800* CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
TELÉFONO: *957540418* ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
COMERCIO M

Puente-Genil

14007350 I.E.S. INGENIERO JUAN DE LA CIERVA

DOMICILIO: *C/Cortes Españolas, s/n* SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
C.P.: *14500* EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
TELÉFONO: *957600258* GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

14006217 I.E.S. MANUEL REINA

DOMICILIO: *C/Cristóbal del Castillo, 2* INTEGRACIÓN SOCIAL S
C.P.: *14500*
TELÉFONO: *957600375*

Rute

14700468 I.E.S. NUEVO SCALA

DOMICILIO: *C/Junquillo, s/n* GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
C.P.: *14960*
TELÉFONO: *957538000*

Villanueva de Córdoba

14700316 I.E.S. LA JARA

DOMICILIO: *C/Navaluenga, s/n* GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
C.P.: *14440*
TELÉFONO: *957120877*

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: Granada

Albolote

18000039 I.E.S.
DOMICILIO: *C/Ariceal, s/n*
C.P.: *18220*
TELÉFONO: *958466341*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Albuñol

18700347 I.E.S. LA CONTRAVIESA
DOMICILIO: *C/Instituto, s/n*
C.P.: *18700*
TELÉFONO: *958826628*

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS M

Alhama de Granada

18700451 I.E.S. ALHAMA
DOMICILIO: *Ctra/de Loja, s/n*
C.P.: *18120*
TELÉFONO: *958350286*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M

Almuñécar

18700463 I.E.S. AL-ANDALUS
DOMICILIO: *García Lorca, 3*
C.P.: *18690*
TELÉFONO: *958631917*

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

18000601 I.E.S. ANTIGUA SEXI

DOMICILIO: *C/Lo Colorado, s/n*
C.P.: *18690*
TELÉFONO: *958630262*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ALOJAMIENTO S

Atarfe

18000908 I.E.S. ILIBERIS
DOMICILIO: *Avda/Andalucía, 84*
C.P.: *18230*
TELÉFONO: *958437676*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

18009407 I.E.S. VEGA DE ATARFE

DOMICILIO: *Avda/Diputación, s/n*
C.P.: *18230*
TELÉFONO: *958436810*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Baza

18001147 I.E.S. JOSÉ DE MORA
DOMICILIO: *C/Blas Infante, 9*
C.P.: *18800*
TELÉFONO: *958701381*

COMERCIO M
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S

18001123 I.E.S. PEDRO JIMÉNEZ MONTOYA

DOMICILIO: *C/Isaac Peral, 2*
C.P.: *18800*
TELÉFONO: *958700856*

CONSERVERÍA VEGETAL, CÁRNICA Y DE PESCADO M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO S
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Chauchina**18002188 EL SOTO (2)**DOMICILIO: *Camino de los Diecinueve, s/n*C.P.: *18330*TELÉFONO: *958455085*

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

M

Churriana de la Vega**18002243 I.E.S. FEDERICO GARCÍA LORCA**DOMICILIO: *C/San Ramón, 10*C.P.: *18194*TELÉFONO: *958570251*

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y

PAISAJÍSTICOS

JARDINERÍA

S

M

Cogollos Vega**18001834 I.E.S. EMILIO MUÑOZ**DOMICILIO: *Pago de Catacena, s/n*C.P.: *18197*TELÉFONO: *958409036*

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

M

Dúrcal**18009419 I.E.S. VALLE DE LECRÍN**DOMICILIO: *C/Arenillas, s/n*C.P.: *18650*TELÉFONO: *958780008*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S

M

M

Gabia la Grande**18700372 I.E.S. MONTEVIVES**DOMICILIO: *Pso/de la Ermita, s/n*C.P.: *18110*TELÉFONO: *958581048*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Granada**18004380****ALHAMAR (2)**

DOMICILIO: Buensuceso, 12
 C.P.: 18002
 TELÉFONO: 958257050

COMERCIO M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

18004227**AMOR DE DIOS (2)**

DOMICILIO: C/Fray Juan Sánchez Cotán, nº 40
 C.P.: 18011
 TELÉFONO: 958154762

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

18003788**AVE MARÍA-SAN CRISTÓBAL (2)**

DOMICILIO: Carretera de Murcia, s/n
 C.P.: 18011
 TELÉFONO: 958208433

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
 COMERCIO M
 PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS M
 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S
 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
 DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES S
 TOPOGRÁFICAS S
 DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL S
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

18003776**CIUDAD DE LOS NIÑOS (2)**

DOMICILIO: Ctra. de Malaga, Km 435
 C.P.: 18015
 TELÉFONO: 958290808

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

18009006**JORBALAN (2)**

DOMICILIO: Avda. de Andalucía, 2
 C.P.: 18015
 TELÉFONO: 958201930

ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 PELUQUERÍA M

18003612**SAN JUAN BOSCO (2)**

DOMICILIO: Almuñecar, s/n Bda. del Zaidin
 C.P.: 18006
 TELÉFONO: 958811611

LABORATORIO DE IMAGEN M
 EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS S
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

18009146**SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (2)**

DOMICILIO: Cañaverall, s/n
 C.P.: 18004
 TELÉFONO: 958279766

LABORATORIO M
 FARMACIA M
 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 HIGIENE BUCODENTAL S
 GESTIÓN DEL TRANSPORTE S
 ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL S
 EDUCACIÓN INFANTIL S
 IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S
 SALUD AMBIENTAL S
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
 INTEGRACIÓN SOCIAL S

18009389**I.E.S. ALBAYZÍN**

DOMICILIO: Camino de San Antonio, s/n
 C.P.: 18011
 TELÉFONO: 958202762

LABORATORIO DE IMAGEN M
 IMAGEN S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|-----------------|---|---|---|
| 18010185 | I.E.S. ALHAMBRA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Beethoven, 2</i> | INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS | S |
| C.P.: | 18006 | | |
| TELÉFONO: | 958121711 | | |
| 18004276 | I.E.S. ÁNGEL GANIVET | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Ventanilla, s/n</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 18001 | GESTIÓN DEL TRANSPORTE | S |
| TELÉFONO: | 958202002 | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| 18009377 | I.E.S. AYNADAMAR | | |
| DOMICILIO: | <i>Pso/de Cartuja, s/n</i> | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| C.P.: | 18011 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) | M |
| TELÉFONO: | 958161808 | ESTÉTICA | S |
| | | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL | S |
| | | ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA | S |
| | | DOCUMENTACIÓN SANITARIA | S |
| | | SALUD AMBIENTAL | S |
| | | DIETÉTICA | S |
| | | PRÓTESIS DENTALES | S |
| | | PELUQUERÍA | M |
| 18008841 | I.E.S. CARTUJA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Julio Moreno Dávila, 18</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 18011 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| TELÉFONO: | 958153266 | | |
| 18700293 | I.E.S. FRANCISCO AYALA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Francisco Ayala, s/n</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 18014 | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| TELÉFONO: | 958289489 | | |
| 18010446 | I.E.S. GENERALIFE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Huerta del Rasillo, s/n</i> | SECRETARIADO | S |
| C.P.: | 18003 | | |
| TELÉFONO: | 958284659 | | |
| 18004355 | I.E.S. HURTADO DE MENDOZA | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra/de Armilla, s/n</i> | ALOJAMIENTO | S |
| C.P.: | 18006 | AGENCIAS DE VIAJES | S |
| TELÉFONO: | 958810401 | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| | | COCINA | M |
| | | SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR | M |
| | | RESTAURACIÓN | S |
| | | PASTELERÍA Y PANADERÍA | M |
| 18700311 | I.E.S. LA MADRAZA | | |
| DOMICILIO: | <i>Camino de Maracena, s/n</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | 18014 | | |
| TELÉFONO: | 958161255 | | |
| 18700441 | I.E.S. MIGUEL DE CERVANTES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Camino Real de los Neveros, 1</i> | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| C.P.: | 18008 | | |
| TELÉFONO: | 958134441 | | |
| 18004291 | I.E.S. PADRE MANJÓN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Gonzalo Gallas, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | 18003 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 958203622 | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|-----------------|---|---|---|
| 18004264 | I.E.S. PADRE SUÁREZ | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Gran Vía de Colón, 61</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 18001 | | |
| TELÉFONO: | 958201961 | | |
| 18700037 | I.E.S. PEDRO SOTO DE ROJAS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Torre de los Picos, 2</i> | ATENCIÓN SOCIO SANITARIA | M |
| C.P.: | 18008 | INTEGRACIÓN SOCIAL | S |
| TELÉFONO: | 958810903 | | |
| 18004288 | I.E.S. POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ | | |
| DOMICILIO: | <i>Bda. de la Juventud, s/n</i> | AUTOMOCIÓN | S |
| C.P.: | 18003 | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| TELÉFONO: | 958276546 | CARROCERÍA | M |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (1) | M |
| | | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | S |
| | | REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA | S |
| | | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| | | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| | | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| 18004458 | I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Andalucía, 38</i> | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS | M |
| C.P.: | 18014 | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | 958201111 | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | S |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| | | MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL | S |
| | | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| | | MECANIZADO | M |
| | | FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE | M |
| 18700098 | I.E.S. ZADÍN-VERGELES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Primavera, 26-28</i> | LABORATORIO | M |
| C.P.: | 18008 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| TELÉFONO: | 958131927 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| | | COMERCIO | M |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) | S |
| | | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| | | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | ANÁLISIS Y CONTROL | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
Grado Superior= S Grado Medio = M

Guadix

18009213

I.E.S. ACCI

DOMICILIO: *Avda/Buenos Aires, 68*
C.P.: *18500*
TELÉFONO: *958660954*

ATECIÓN SOCIO SANITARIA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
PELUQUERÍA M

18004801

I.E.S. PADRE POVEDA

DOMICILIO: *Avda/Mariana Pineda, s/n*
C.P.: *18500*
TELÉFONO: *958660620*

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

18004793

I.E.S. PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

DOMICILIO: *C/Venus de Paulenca, s/n*
C.P.: *18500*
TELÉFONO: *958660764*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S

Huésca

18005153

I.E.S. ALQUIVIRA

DOMICILIO: *C/San Juan Bosco, 1*
C.P.: *18830*
TELÉFONO: *958740235*

ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M

18005141

I.E.S. LA SAGRA

DOMICILIO: *Avda/Granada, s/n*
C.P.: *18830*
TELÉFONO: *958740282*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

Íllora

18700773

I.E.S. DIEGO DE SILOÉ

DOMICILIO: *Ctra/Puerto Lope, 2*
C.P.: *18260*
TELÉFONO: *958463206*

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Iznalloz

18700475

I.E.S. MONTES ORIENTALES

DOMICILIO: *Ctra/de la Sierra, 15*
C.P.: *18550*
TELÉFONO: *958384060*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

La Zubia

18008956

LA BLANCA PALOMA (2)

DOMICILIO: *Camino de los Ojijares, 10*
C.P.: *18140*
TELÉFONO: *958590002*

FARMACIA M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
PELUQUERÍA M
INTEGRACIÓN SOCIAL S
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL S

18700244

I.E.S. TREVENQUE

DOMICILIO: *C/ Alvarez Quintero, s/n.*
C.P.: *18140*
TELÉFONO: *958590504*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Loja

18005992

I.E.S. MORAIMA

DOMICILIO: *Ctra/de Priego, s/n*
C.P.: 18300
TELÉFONO: 958320394

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
CONFECCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S
M
M
M

18005980

I.E.S. VIRGEN DE LA CARIDAD

DOMICILIO: *C/Cervantes, s/n*
C.P.: 18300
TELÉFONO: 958320900

COCINA

M

Montefrío

18700487

I.E.S. HIPONOVA

DOMICILIO: *Avda/de la Cultura, s/n*
C.P.: 18270
TELÉFONO: 958336011

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

Motril

18006790

SAN AGUSTÍN (2)

DOMICILIO: *Avda. San Agustín, 3*
C.P.: 18600
TELÉFONO: 958600216

FARMACIA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M
M
M

18700323

I.E.S. BEATRIZ GALINDO LA LATINA

DOMICILIO: *Camino de las Ventillas, s/n*
C.P.: 18600
TELÉFONO: 958825760

GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

S

18007046

I.E.S. FRANCISCO JAVIER DE BURGOS

DOMICILIO: *Avda/González Carrascosa, s/n*
C.P.: 18600
TELÉFONO: 958820720

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S
S
M

18007022

I.E.S. LA ZAFRA

DOMICILIO: *C/Menéndez y Pelayo, 40*
C.P.: 18600
TELÉFONO: 958600800

SALUD AMBIENTAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1)
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1)
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

S
S
S
M
M
M
M

Ogíjares

18000787

I.E.S. LUIS BUENO CRESPO

DOMICILIO: *Avda/Diputación, s/n*
C.P.: 18151
TELÉFONO: 958597012

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
PATRONAJE
COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS
CONFECCIÓN
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS

S
M
S
M
M
S
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Órgiva

18700761

I.E.S. ALPUJARRA

DOMICILIO: *Avda/Lora Tamayo, s/n*

C.P.: *18400*

TELÉFONO: *958784666*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ALOJAMIENTO
INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS

M
M
S
S

Pinos-Puente

18009432

I.E.S. CERRO DE LOS INFANTES

DOMICILIO: *Bda. de las Flores, s/n*

C.P.: *18240*

TELÉFONO: *958450161*

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR
COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M
M

Salobreña

18009961

I.E.S. MEDITERRÁNEO

DOMICILIO: *Avda/de Motril, s/n*

C.P.: *18680*

TELÉFONO: *958611062*

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

M

Santa Fe

18009444

I.E.S. HISPANIDAD

DOMICILIO: *C/Celestino Mutis, 1*

C.P.: *18320*

TELÉFONO: *958440534*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
PELUQUERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

S
M
M
M
M

18008257

I.E.S. JIMÉNEZ DE QUESADA

DOMICILIO: *Camino de Santa Teresa, 1*

C.P.: *18320*

TELÉFONO: *958440828*

EDUCACIÓN INFANTIL

S

Ugíjar

18008464

I.E.S. ULYSSEA

DOMICILIO: *C/Casillas, s/n*

C.P.: *18480*

TELÉFONO: *958767016*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Huelva**

Almonte

21700654 I.E.S. DOÑANA

DOMICILIO: *Avda/de la Juventud, s/n*
C.P.: *21730*
TELÉFONO: *959406800*

COCINA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS S
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Alosno

21000310 I.E.S. LA ALBORÁ

DOMICILIO: *Avda/Pedro Carrasco, s/n*
C.P.: *21520*
TELÉFONO: *959396057*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Aracena

21700381 I.E.S. SAN BLAS

DOMICILIO: *Pl/de Doña Elvira Embid, s/n*
C.P.: *21200*
TELÉFONO: *959126235*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
COCINA M

Ayamonte

21700502 I.E.S. GUADIANA

DOMICILIO: *C/Doctor Severo Ochoa, s/n*
C.P.: *21400*
TELÉFONO: *959321101*

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Bollullos Par del Condado

21000701 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (2)

DOMICILIO: *Maria Auxiliadora, Nº 32*
C.P.: *21710*
TELÉFONO: *959410543*

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
COMERCIO M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

21000693 I.E.S. DELGADO HERNÁNDEZ

DOMICILIO: *C/Dalí, 1*
C.P.: *21710*
TELÉFONO: *959412533*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Bonares

21700061 I.E.S. CATEDRÁTICO PULIDO RUBIO

DOMICILIO: *C/Consejero Montaner, s/n*
C.P.: *21830*
TELÉFONO: *959366660*

COMERCIO M

Calañas

21003323 I.E.S. DIEGO MACÍAS

DOMICILIO: *C/Extramuros, s/n*
C.P.: *21300*
TELÉFONO: *959565114*

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 36 de 73

15/02/2005

Cartaya**21000899****I.E.S. RAFAEL REYES**DOMICILIO: *Ctra/Huelva-Ayamonte, s/n*C.P.: *21450*TELÉFONO: *959390138*

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS

COMERCIO

GESTIÓN DEL TRANSPORTE

S

M

M

S

Cortegana**21001028****I.E.S. SAN JOSÉ**DOMICILIO: *C/Juan Ramón Jiménez, s/n*C.P.: *21230*TELÉFONO: *959132815*

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

M

Gibraleón**21700034****I.E.S. ODIEL**DOMICILIO: *C/Góngora, s/n*C.P.: *21500*TELÉFONO: *959301250*

COMERCIO

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Huelva

| | | | |
|-----------------|--|---|---|
| 21001511 | EE.PP. DE LA SAGRADA FAMILIA - FUNCADIA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Alameda de Sundheim, nº 3</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| C.P.: | 21003 | SOLDADURA Y CALDERERÍA | M |
| TELÉFONO: | 959257900 | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | QUÍMICA AMBIENTAL | S |
| 21001946 | JOSÉ ANTONIO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Alameda Sundheim, 8</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 21003 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 959257498 | | |
| 21001971 | SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. Santa Marta, nº 82</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 21005 | LABORATORIO | M |
| TELÉFONO: | 959150120 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 21001570 | SALESIANOS, CRISTO SACERDOTE (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. Gomez Avellaneda, 2</i> | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| C.P.: | 21005 | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | 959150677 | | |
| 21001995 | I.E.S. ALTO CONQUERO | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Manuel Siurot, 36</i> | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| C.P.: | 21002 | | |
| TELÉFONO: | 959280767 | | |
| 21001909 | I.E.S. DIEGO DE GUZMÁN Y QUESADA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Manuel Siurot, 11</i> | PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | M |
| C.P.: | 21004 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | 959254316 | | |
| 21003712 | I.E.S. FUENTEPIÑA | | |
| DOMICILIO: | <i>Bda. Vista Alegre. Sect. Florida</i> | ATENCIÓN SOCIO SANITARIA | M |
| C.P.: | 21007 | DIETÉTICA | S |
| TELÉFONO: | 959233000 | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | S |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) | M |
| | | ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA | S |
| | | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| | | AUTOMOCIÓN | S |
| | | CARROCERÍA | M |
| | | SALUD AMBIENTAL | S |
| | | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| 21003980 | I.E.S. JOSÉ CABALLERO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Tráfico Pesado, s/n. Apdo. 1200</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | 21004 | DOCUMENTACIÓN SANITARIA | S |
| TELÉFONO: | 959232719 | | |
| 21002011 | I.E.S. LA MARISMA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Santa Marta, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 21005 | SECRETARIADO | S |
| TELÉFONO: | 959157860 | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|--|---|
| 21003301 | I.E.S. LA ORDEN | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de la Cinta, s/n</i> | INTEGRACIÓN SOCIAL | S |
| C.P.: | <i>21005</i> | INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS | S |
| TELÉFONO: | <i>959157105</i> | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| 21001892 | I.E.S. LA RÁBIDA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Manuel Siurot, 9</i> | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| C.P.: | <i>21004</i> | AGENCIAS DE VIAJES | S |
| TELÉFONO: | <i>959250500</i> | ALOJAMIENTO | S |
| 21700058 | I.E.S. PABLO NERUDA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Doctor Rubio, 1</i> | IMAGEN | S |
| C.P.: | <i>21002</i> | LABORATORIO DE IMAGEN | M |
| TELÉFONO: | <i>959260165</i> | REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS | S |
| 21001922 | I.E.S. PINTOR PEDRO GÓMEZ | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Manuel Siurot, 40</i> | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>21002</i> | PELUQUERÍA | M |
| TELÉFONO: | <i>959250229</i> | DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE FLUIDOS, TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓN | S |
| | | CONSTRUCCIONES METÁLICAS | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | ESTÉTICA | S |
| | | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | SOLDADURA Y CALDERERÍA | M |
| | | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS | M |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| | | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | S |
| 21700010 | I.E.S. SAN SEBASTIÁN | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Andalucía, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1) | M |
| C.P.: | <i>21004</i> | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| TELÉFONO: | <i>959235051</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | COMERCIO | M |
| <i>Isla Cristina</i> | | | |
| 21002100 | I.E.S. PADRE J. MIRABENT | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Emiliano Cabot, 22</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>21410</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| TELÉFONO: | <i>959343961</i> | SOLDADURA Y CALDERERÍA | M |
| | | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| <i>La Palma del Condado</i> | | | |
| 21700460 | I.E.S. LA PALMA | | |
| DOMICILIO: | <i>Pso/de los Estudiantes, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>21700</i> | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | <i>959402037</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | PELUQUERÍA | M |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
Grado Superior= S Grado Medio = M

Lepe

21700411

I.E.S. EL SUR

DOMICILIO: *Ctra/de Circunvalación Huelva-Ayamonte*
C.P.: 21440
TELÉFONO: 959383661

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

M
M

21700630

I.E.S. LA ARBOLEDA

DOMICILIO: *Avda/de la Arboleda, s/n*
C.P.: 21440
TELÉFONO: 959381314

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
CONFECCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
S
M
S

Minas de Riotinto

21700290

I.E.S. CUENCA MINERA

DOMICILIO: *Avda/Juan Ramón Jiménez, s/n*
C.P.: 21660
TELÉFONO: 959590125

CARROCEÍA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
COMERCIO
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

M
M
S
M
S

Moguer

21004169

I.E.S. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

DOMICILIO: *Avda/V Centenario, s/n*
C.P.: 21800
TELÉFONO: 959370187

COMERCIO
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

M
S

Nerva

21002483

I.E.S. VÁZQUEZ DÍAZ

DOMICILIO: *C/Cerro los Baños, s/n*
C.P.: 21670
TELÉFONO: 959580450

QUÍMICA AMBIENTAL
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S
S
M
M

Palos de la Frontera

21002628

I.E.S. PROFESOR RODRÍGUEZ CASADO

DOMICILIO: *La Rábida, s/n*
C.P.: 21819
TELÉFONO: 959656127

ANÁLISIS Y CONTROL
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OPERACIONES DE PROCESO EN PLANTA QUÍMICA
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

S
S
M
S
S
S
M
S
M
S
S

Paterna del Campo

21700204

I.E.S. CAMPO DE TEJADA

DOMICILIO: *Avda/Diego Sosa López, 6*
C.P.: 21880
TELÉFONO: 959428262

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Puebla de Guzmán

21003736 I.E.S. DEL ANDÉVALO

DOMICILIO: *Avda/Francisco Pompey, s/n*
C.P.: 21550
TELÉFONO: 959389175

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Punta Umbría

21700307 I.E.S. SALTÉS

DOMICILIO: *C/Pintor José Caballero, s/n*
C.P.: 21100
TELÉFONO: 959312266

COCINA
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

M

M

M

Santa Olalla del Cala

21700319 I.E.S. PUERTA DE ANDALUCÍA

DOMICILIO: *Avda/de Extremadura, s/n*
C.P.: 21260
TELÉFONO: 959190140

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

M

M

Trigueros

21700708 GRANJA ESCUELA DE CAPACITACIÓN FORESTAL

DOMICILIO: *Carretera A-472, Km 73*
C.P.: 21620
TELÉFONO: 959356721

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y
PAISAJÍSTICOS

S

21700401 I.E.S. DOLMEN DE SOTO

DOMICILIO: *C/Sevilla, 4*
C.P.: 21620
TELÉFONO: 959306338

COMERCIO
ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

M

M

Valverde del Camino

21003165 I.E.S. DIEGO ANGULO

DOMICILIO: *Ctra/de Calañas, s/n*
C.P.: 21600
TELÉFONO: 959551251

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

21002951 I.E.S. DON BOSCO

DOMICILIO: *C/Diputación, s/n*
C.P.: 21600
TELÉFONO: 959550411

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

S

M

M

M

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Jaén**

Alcalá la Real

23000091 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (2)

DOMICILIO: *Avda. de Europa, 1* OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁSTICOS Y CAUCHO M
C.P.: *23680* ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
TELÉFONO: *953581458* EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

23000106 I.E.S. ALFONSO XI

DOMICILIO: *C/Maestro Pascual Baca, 2* EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
C.P.: *23680* ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
TELÉFONO: *953580226*

Alcaudete

23000246 I.E.S. ALCAUDETE

DOMICILIO: *Parque de la Fuensanta, 2* EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
C.P.: *23660* GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: *953560731* ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

Andújar

23000519 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA-ANDÚJAR (2)

DOMICILIO: *Puerta de Madrid, 6* EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
C.P.: *23740* ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
TELÉFONO: *953500350* CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S
EDUCACIÓN INFANTIL S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

23005694 I.E.S. JÁNDULA

DOMICILIO: *Ctra/de los Villares, s/n* ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
C.P.: *23740* CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO M
TELÉFONO: *953500008* NATURAL

23000556 I.E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

DOMICILIO: *C/Argimiro Rodríguez Álvarez, s/n* EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
C.P.: *23740* DIETÉTICA S
TELÉFONO: *953501234*

Arjona

23000261 I.E.S. CIUDAD DE ARJONA

DOMICILIO: *C/San Nicasio, s/n* EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
C.P.: *23760* GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: *953523338* ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Baeza**23000830****I.E.S. ANDRÉS DE VANDELVIRA**DOMICILIO: *C/Garnica, 3*
C.P.: *23440*
TELÉFONO: *953740007*INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S
COMERCIO M
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M**23000817****I.E.S. SANTÍSIMA TRINIDAD**DOMICILIO: *C/Juan de Ávila, 2*
C.P.: *23440*
TELÉFONO: *953740112*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

Bailén**23700840****I.E.S. MARÍA BELLIDO**DOMICILIO: *C/Juan Salcedo Guillén, s/n*
C.P.: *23710*
TELÉFONO: *953670400*GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
OPERACIONES DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS M**Beas de Segura****23700581****I.E.S. SIERRA DE SEGURA**DOMICILIO: *C/Angosto, s/n*
C.P.: *23280*
TELÉFONO: *953424050*GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M**Campillo de Arenas****23700256****I.E.S. PUERTA DE ARENAS**DOMICILIO: *Avda/de Jaén, s/n*
C.P.: *23130*
TELÉFONO: *953307294*

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M

Cazorla**23001111****I.E.S. CASTILLO DE LA YEDRA**DOMICILIO: *C/Cruz de Orea, 57*
C.P.: *23470*
TELÉFONO: *953720278*ALOJAMIENTO S
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
COCINA M
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
RESTAURACIÓN S
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S**Huelma****23004926****I.E.S. SIERRA MÁGICA**DOMICILIO: *C/Virgen de la Fuensanta, 10*
C.P.: *23560*
TELÉFONO: *953390089*EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Jaén**23002103****SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES (2)**DOMICILIO: *Ctra. de Jabalcuz, 31*
C.P.: 23002
TELÉFONO: 953231605COMERCIO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
FARMACIA M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M**23005062****I.E.S. AURINGIS**DOMICILIO: *C/Cerro de los Lirios, 1*
C.P.: 23005
TELÉFONO: 953256900ATENCIÓN SOCIOSANITARIA M
IMAGEN S**23700271****I.E.S. EL VALLE**DOMICILIO: *Ctra/de Madrid, 2*
C.P.: 23009
TELÉFONO: 953281141SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
RESTAURACIÓN S
AUTOMOCIÓN S
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO S
ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS M
CARROCEÍA M
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
MECANIZADO M
COCINA M**23002474****I.E.S. JABALCUZ**DOMICILIO: *C/Santa María del Valle, s/n*
C.P.: 23009
TELÉFONO: 953220031

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL S

23002449**I.E.S. LAS FUENTEZUELAS**DOMICILIO: *Avda/de Arjona, 5*
C.P.: 23006
TELÉFONO: 953220111ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO DE MAQUINARIA M
Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M**23005529****I.E.S. SAN JUAN BOSCO**DOMICILIO: *C/Millán de Priego, 6*
C.P.: 23007
TELÉFONO: 953223676DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) M
FARMACIA M
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO (1) S
PELUQUERÍA M
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES S
TOPOGRÁFICAS S
DIETÉTICA S**23002413****I.E.S. SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA**DOMICILIO: *Avda/Ruiz Jiménez, 16*
C.P.: 23008
TELÉFONO: 953250843INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS S
INTEGRACIÓN SOCIAL S**23002401****I.E.S. VIRGEN DEL CARMEN**DOMICILIO: *Pso/de la Estación, 44*
C.P.: 23008
TELÉFONO: 953250249EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
COMERCIO INTERNACIONAL S
COMERCIO M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Jódar**23004938****I.E.S. NARCISO MESA FERNÁNDEZ**DOMICILIO: *Ctra. Ubeda-Iznalloz s/n*
C.P.: 23500
TELÉFONO: 953785356GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOSM
M**La Carolina****23001287****I.E.S. MARTÍN HALAJA**DOMICILIO: *Avda/de Madrid, s/n*
C.P.: 23200
TELÉFONO: 953660282GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZASM
S**23005049****I.E.S. PABLO DE OLAVIDE**DOMICILIO: *C/Buenavista, 66*
C.P.: 23200
TELÉFONO: 953660961EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
MECANIZADOM
S
M**Linares****23002814****ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (2)**DOMICILIO: *Aurea Galindo, 1*
C.P.: 23700
TELÉFONO: 953693300CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
AUTOMOCIÓNM
M
M
S
S**23005141****I.E.S. CÁSTULO**DOMICILIO: *C/San Cristóbal, s/n*
C.P.: 23700
TELÉFONO: 953690415GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING
COMERCIOS
M**23005979****I.E.S. HIMILCE**DOMICILIO: *Ctra/de Arrayanes, s/n*
C.P.: 23700
TELÉFONO: 953697208PELUQUERÍA
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ESTÉTICA
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICASM
M
S
M
S
M
S**23700281****I.E.S. ORETANIA**DOMICILIO: *C/Fernando de Herrera, 8*
C.P.: 23700
TELÉFONO: 953653586ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICASS
S**23002851****I.E.S. REYES DE ESPAÑA**DOMICILIO: *Avda/San Cristóbal, s/n*
C.P.: 23700
TELÉFONO: 953690371PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DESARROLLO DE PROYECTOS MECÁNICOS
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LABORATORIO
ANÁLISIS Y CONTROLS
S
M
M
S
M
S
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Mancha Real

23005074 I.E.S. PEÑA DEL AGUILA

DOMICILIO: *Ctra/de Pegalajar, s/n*
C.P.: 23100
TELÉFONO: 953350428

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
COMERCIO M
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Marmolejo

23700293 I.E.S. VIRGEN DE LA CABEZA

DOMICILIO: *C/Calvario, 146*
C.P.: 23770

TELÉFONO: 953540025

JARDINERÍA M
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS S
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS S
EXPLOTACIONES AGRARIAS EXTENSIVAS M

Martos

23003119 I.E.S. FERNANDO III

DOMICILIO: *Parque Manuel Carrasco, s/n*
C.P.: 23600

TELÉFONO: 953550025

OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE PLÁSTICOS Y CAUCHO M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

23003132 I.E.S. SAN FELIPE NERI

DOMICILIO: *C/Río Jandula, 1*
C.P.: 23600

TELÉFONO: 953550151

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS M
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL S

Mengíbar

23700301 I.E.S. ALBARIZA

DOMICILIO: *Avda/Andalucía, s/n*
C.P.: 23620

TELÉFONO: 953370405

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Porcuna

23700852 I.E.S. NTRA. SRA. DE ALHARILLA

DOMICILIO: *C/García Morato, s/n*
C.P.: 23790

TELÉFONO: 953544126

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Pozo Alcón

23005372 I.E.S. GUADALENTÍN

DOMICILIO: *Ctra/El Fontanar, s/n*
C.P.: 23485

TELÉFONO: 953738250

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA M

Quesada

23700426 I.E.S. CAÑADA DE LAS FUENTES

DOMICILIO: *Ctra/de Huesa, 25*

C.P.: 23480

TELÉFONO: 953733055

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M

Santisteban del Puerto

23700566 I.E.S. VIRGEN DEL COLLADO

DOMICILIO: *Avda/de Andalucía, 6*
C.P.: 23250

TELÉFONO: 953402064

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Siles

23700323

I.E.S. DOCTOR FRANCISCO MARÍN

DOMICILIO: *Ctra/de la Puerta, 49*

C.P.: 23380

TELÉFONO: 953490176

COCINA

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

M

M

M

Torredelcampo

23003934

I.E.S. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ

DOMICILIO: *Avda/de la Constitución, s/n*

C.P.: 23640

TELÉFONO: 953567331

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Torredonjimeno

23700335

I.E.S. ACEBUCHE

DOMICILIO: *C/Antonio Machado, 4*

C.P.: 23650

TELÉFONO: 953340722

EDUCACIÓN INFANTIL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S

M

23003983

I.E.S. SANTO REINO

DOMICILIO: *Avda/del Parque, 67*

C.P.: 23650

TELÉFONO: 953571875

FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE

M

Torreperogil

23700244

I.E.S. GIL DE ZATICO

DOMICILIO: *C/Víctor Pradera, s/n*

C.P.: 23320

TELÉFONO: 953777344

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

Úbeda

23004203

ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (2)

DOMICILIO: *Avda. Cristo Rey, 25*

C.P.: 23400

TELÉFONO: 953796102

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

CARROCERÍA

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

DOCUMENTACIÓN SANITARIA

EDUCACIÓN INFANTIL

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS

M

M

M

M

M

S

S

S

S

23004264

I.E.S. LOS CERROS

DOMICILIO: *C/Cronista Juan de la Torre, s/n*

C.P.: 23400

TELÉFONO: 953753133

PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA

S

M

S

S

S

S

S

M

M

M

S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Villacarrillo

23700864 I.E.S. SIERRA DE LAS VILLAS

DOMICILIO: *Ctra/de Mogón, s/n*

C.P.: 23300

TELÉFONO: 953440700

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
S
S

Villanueva del Arzobispo

23004598 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (2)

DOMICILIO: *Fuensanta, 43*

C.P.: 23330

TELÉFONO: 953450425

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta
(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto
(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta
Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Málaga**

Alhaurín de la Torre

29700114 I.E.S. GERALD BRENAN

DOMICILIO: *C/Isaac Peral, s/n*

C.P.: 29130

TELÉFONO: 952413250

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S

M

M

Alhaurín el Grande

29000529 I.E.S. ANTONIO GALA

DOMICILIO: *C/Giner de los Ríos, s/n*

C.P.: 29120

TELÉFONO: 952490226

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

M

M

S

M

Álora

29011229 I.E.S. VALLE DEL SOL

DOMICILIO: *Avda/Pablo Ruiz Picasso, s/n*

C.P.: 29500

TELÉFONO: 952497093

COMERCIO

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

M

M

Alozaina

29700618 I.E.S. SERRANÍA

DOMICILIO: *C/Severo Ochoa, s/n*

C.P.: 29567

TELÉFONO: 952480771

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Antequera

29700898 SAN FRANCISCO JAVIER - LA SALLE VIRLECHA (2)

DOMICILIO: *Carretera de Cordoba, s/n*

C.P.: 29200

TELÉFONO: 952706094

COMERCIO

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

CARROCERÍA

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

M

M

M

M

S

S

29012052 I.E.S. LOS COLEGIALES

DOMICILIO: *Pso/de los Colegiales, s/n*

C.P.: 29200

TELÉFONO: 952845011

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE

FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

M

S

M

M

M

29001145 I.E.S. PEDRO ESPINOSA

DOMICILIO: *C/Carrera, 12*

C.P.: 29200

TELÉFONO: 952841167

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

COCINA

M

S

S

M

29010857 I.E.S. PINTOR JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ

DOMICILIO: *Ctra/de Granada, s/n*

C.P.: 29200

TELÉFONO: 952840961

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS

M

S

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Archidona

29010869 I.E.S. JOSÉ NAVARRO Y ALBA

DOMICILIO: Avda/Pablo Picasso, s/n
C.P.: 29300
TELÉFONO: 952715201

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

M
M

Arenas

29700515 CRUZ ROJA (2)

DOMICILIO: Carretera s/n
C.P.: 29717
TELÉFONO: 952509006

FARMACIA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

M
M

Arroyo de la Miel

29009892 I.E.S. AL-BAYTAR

DOMICILIO: Avda/Erasa, s/n. Urb. Béjar
C.P.: 29639
TELÉFONO: 952444730

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

S
S
M

29012064 I.E.S. ARROYO DE LA MIEL

DOMICILIO: Avda/Inmaculada Concepción, s/n
C.P.: 29631

TELÉFONO: 952443535

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO
NATURAL
COMERCIO
INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS

S
M
M
M
S

29700621 I.E.S. CERRO DEL VIENTO

DOMICILIO: Avda/del Cerro del Viento, 11
C.P.: 29630
TELÉFONO: 952562300

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S
M

Campanillas

29700011 I.E.S. CAMPANILLAS

DOMICILIO: Bda. Campanillas
C.P.: 29590
TELÉFONO: 952433272

MATADERO Y CARNICERÍA-CHARCUTERÍA
GESTIÓN DEL TRANSPORTE
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S
M
S
M

Campillos

29001868 I.E.S. CAMILO JOSÉ CELA

DOMICILIO: Avda/Familia de Pascual Duarte, 4
C.P.: 29320
TELÉFONO: 952722460

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
EXPLOTACIONES GANADERAS

S
M

Cártama

29700631 I.E.S. VALLE DEL AZAHAR

DOMICILIO: C/Pitágoras,2
C.P.: 29580
TELÉFONO: 952420075

COMERCIO

M

Churriana

29700357 I.E.S. JACARANDA

DOMICILIO: C/Gaspar Sanz, 1. Urb. Platero
C.P.: 29140
TELÉFONO: 952621244

COCINA
RESTAURACIÓN
SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
PASTELERÍA Y PANADERÍA

M
S
M
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 50 de 73

15/02/2005

Coín

29002332 I.E.S. LICINIO DE LA FUENTE

DOMICILIO: C/ Urbano Pineda, s/n.

C.P.: 29100

TELÉFONO: 952450234

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
COMERCIO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
S

Cortes de la Frontera

29011734 I.E.S. ANDRÉS PÉREZ SERRANO

DOMICILIO: Ctra/de la Estación, s/n

C.P.: 29380

TELÉFONO: 952154106

TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

M

Estepona

29009909 I.E.S. MAR DE ALBORÁN

DOMICILIO: C/Fuente de María Gil, 30

C.P.: 29680

TELÉFONO: 952801075

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S
M
M
M
S

29002885 I.E.S. MONTERROSO

DOMICILIO: Avda/Santo Tomás de Aquino, s/n

C.P.: 29680

TELÉFONO: 952795802

INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS
ALOJAMIENTO

S
S

Fuengirola

29003041 I.E.S. FUENGIROLA Nº 1

DOMICILIO: C/Camino de Santiago, 3

C.P.: 29640

TELÉFONO: 952473244

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1)

M
S

29700497 I.E.S. LOS BOLICHES

DOMICILIO: C/Frascuelo, s/n

C.P.: 29640

TELÉFONO: 952581409

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
COMERCIO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
S

29009910 I.E.S. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

DOMICILIO: C/Doctor García Verdugo, 1

C.P.: 29640

TELÉFONO: 952466126

EDUCACIÓN INFANTIL
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

S
M

Las Lagunas

29700709 I.E.S. LAS LAGUNAS

DOMICILIO: Camino del Albero, s/n

C.P.: 29650

TELÉFONO: 952477363

AGENCIAS DE VIAJES
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS

S
M
S
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Málaga**29005485****ESCUELAS DEL AVE MARÍA (2)**DOMICILIO: *Sor Teresa Prat, 51*
C.P.: 29003

TELÉFONO: 952351322

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA M
Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
AUTOMOCIÓN S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S**29005527****ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA-ICET (2)**DOMICILIO: *Banda del Mar, 3*
C.P.: 29018

TELÉFONO: 952290500

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE M
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
COMERCIO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S**29004729****LA ASUNCIÓN (2)**DOMICILIO: *Manuel del Palacio, 15*
C.P.: 29017

TELÉFONO: 952290150

COMERCIO M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M**29004626****SAN BARTOLOMÉ (2)**DOMICILIO: *Eduardo Dominguez Avila, 19*
C.P.: 29014

TELÉFONO: 952251541

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS S
MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y S
PROCESO S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S**29004705****SAN JOSÉ (2)**DOMICILIO: *Virgen de las Flores, 23*
C.P.: 29007

TELÉFONO: 952305100

FARMACIA M
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE M
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS S
AUTOMOCIÓN S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S**29009235****SANTA MADRE SACRAMENTO (2)**DOMICILIO: *Sta. Maria Micaela, 11*
C.P.: 29013

TELÉFONO: 952263849

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EDUCACIÓN INFANTIL S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 52 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|---|---|---|
| 29012088 | SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Plz.De Pio XII,2</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 29007 | FARMACIA | M |
| TELÉFONO: | 952308148 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | AGENCIAS DE VIAJES | S |
| | | DIETÉTICA | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 29004298 | SANTÍSIMA TRINIDAD (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Carril del Cipres, 15</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| C.P.: | 29010 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952307196 | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| 29004377 | VIRGEN INMACULADA-SANTA MARÍA DE LA VICTORIA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Doctor Lazárraga, Núm. 14</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 29010 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952271600 | | |
| 29010201 | I.E.S. BELÉN | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Isaac Peral, 16</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 29004 | | |
| TELÉFONO: | 952230361 | | |
| 29012076 | I.E.S. BEN GABIROL | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Agustín Martín Carrión, 6</i> | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| C.P.: | 29006 | ATENCIÓN SOCIOSANITARIA | M |
| TELÉFONO: | 952354523 | INTEGRACIÓN SOCIAL | S |
| 29005977 | I.E.S. CÁNOVAS DEL CASTILLO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/San Millán, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) | S |
| C.P.: | 29013 | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| TELÉFONO: | 952257200 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| 29700795 | I.E.S. CIUDAD JARDÍN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Lagrima,3</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 29014 | | |
| TELÉFONO: | 952653042 | | |
| 29009922 | I.E.S. EL PALO | | |
| DOMICILIO: | <i>Camino Viejo de Vélez, s/n</i> | PELUQUERÍA | M |
| C.P.: | 29018 | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952295644 | ESTÉTICA | S |
| | | ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL | S |
| 29700503 | I.E.S. FERNANDO DE LOS RÍOS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Ntra. Sra. de las Candelas, 15</i> | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| C.P.: | 29004 | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| TELÉFONO: | 952238151 | | |
| 29010365 | I.E.S. GUADALJAIRE | | |
| DOMICILIO: | <i>Nuevo San Andrés. Complejo Guadaljaire</i> | CARACTERIZACIÓN | M |
| C.P.: | 29003 | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | 952234602 | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | PELUQUERÍA | M |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 29700527 | I.E.S. JARDINES DE PUERTA OSCURA | | |
| DOMICILIO: | <i>Mirazucena, s/n. Miraflores de los Ángeles</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | 29011 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952273899 | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

29005916 I.E.S. LA ROSALEDADOMICILIO: *Avda/Luis Buñuel, 8*

C.P.: 29011

TELÉFONO: 952640035

DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES S
 TOPOGRÁFICAS M
 SOLDADURA Y CALDERERÍA M
 COCINA (1) M
 COMERCIO M
 ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
 ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
 SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
 INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS S
 AGENCIAS DE VIAJES S
 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
 SECRETARIADO S
 PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS M
 RESTAURACIÓN S
 EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
 FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE M
 SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S

29700096 I.E.S. LITORALDOMICILIO: *Avda/Los Guindos, s/n*

C.P.: 29004

TELÉFONO: 952239694

LABORATORIO M
 DIETÉTICA S
 FARMACIA M

29010870 I.E.S. MARE NOSTRUMDOMICILIO: *C/Villanueva de Algaidas, 9*

C.P.: 29004

TELÉFONO: 952233949

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S

29700047 I.E.S. MARTÍN ALDEHUELADOMICILIO: *C/Llobregat, s/n. Ciudad Jardín*

C.P.: 29014

TELÉFONO: 952266900

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
 SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M

29700060 I.E.S. MAYORAZGODOMICILIO: *C/Las Espuelas, 12*

C.P.: 29016

TELÉFONO: 952229738

SECRETARIADO S
 EDUCACIÓN INFANTIL S
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

29700746 I.E.S. MEDITERRÁNEODOMICILIO: *C/Idumea, s/n*

C.P.: 29018

TELÉFONO: 952297549

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S

29012106 I.E.S. MIGUEL ROMERO ESTEODOMICILIO: *C/Agustín Martín Carrión, s/n*

C.P.: 29006

TELÉFONO: 952323250

GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING (1) S
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) S
 COMERCIO INTERNACIONAL S
 COMERCIO M

29700102 I.E.S. MIRAFLORES DE LOS ÁNGELESDOMICILIO: *Avda/Arroyo de los Ángeles, 138*

C.P.: 29011

TELÉFONO: 952396396

LABORATORIO DE IMAGEN M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|-----------------|---|--|---|
| 29700242 | I.E.S. NÚM. 1. UNIVERSIDAD LABORAL | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Julio Verne, 6. Apto. de correos 594</i> | LABORATORIO | M |
| C.P.: | 29080 | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | S |
| TELÉFONO: | 952275354 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | COCINA | M |
| | | QUÍMICA AMBIENTAL | S |
| | | ANÁLISIS Y CONTROL | S |
| 29009272 | I.E.S. PABLO PICASSO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Camino de los Castillejos, 8</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 29010 | | |
| TELÉFONO: | 952613400 | | |
| 29005989 | I.E.S. POLITÉCNICO JESÚS MARÍN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Virgen de la Esperanza, s/n</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (1) | M |
| C.P.: | 29007 | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) | S |
| TELÉFONO: | 952305558 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1) | M |
| | | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | IMAGEN | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1) | S |
| | | LABORATORIO DE IMAGEN (1) | M |
| | | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (1) | M |
| | | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS (1) | M |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| 29700412 | I.E.S. PORTADA ALTA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Portada Alta, s/n</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | 29007 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | 952310516 | | |
| 29700400 | I.E.S. PUERTO DE LA TORRE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Parnaso, 4</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | 29190 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952438297 | JARDINERÍA | M |
| 29009934 | I.E.S. SALVADOR RUEDA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Corregidor Antonio de Bobadilla, 13</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | 29006 | | |
| TELÉFONO: | 952334543 | | |
| 29700333 | I.E.S. SANTA BÁRBARA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Hermanos Lumiere, 2</i> | HIGIENE BUCODENTAL | S |
| C.P.: | 29004 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 952240537 | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| | | DOCUMENTACIÓN SANITARIA | S |
| | | SALUD AMBIENTAL | S |
| | | PRÓTESIS DENTALES | S |
| Manilva | | | |
| 29700722 | I.E.S. LAS VIÑAS | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra/del Peñoncillo, s/n</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | 29692 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 952891425 | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Marbella

29006830

I.E.S. GUADALPÍN

DOMICILIO: *Bulevar Príncipe Alfonso de Hohenlohe, s/n. C.N.
340, Km.18*
C.P.: 29600
TELÉFONO: 952776545

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
LABORATORIO DE IMAGEN
LABORATORIO DE IMAGEN
COMERCIO
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS
REALIZACIÓN Y PLANES DE OBRA

S
M
M
M
M
S
S

29700126

I.E.S. RÍO VERDE

DOMICILIO: *C/Notario Luis Oliver, 18*
C.P.: 29600
TELÉFONO: 952860250

SECRETARIADO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1)

S
M
S

29006854

I.E.S. SIERRA BLANCA

DOMICILIO: *Avda/Doctor Maiz Viñals, 24*
C.P.: 29600
TELÉFONO: 952828384

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR
RESTAURACIÓN
PASTELERÍA Y PANADERÍA
COCINA

M
S
M
M

29700758

I.E.S. VICTORIA KENT

DOMICILIO: *C/Alfredo Palma, s/n*
C.P.: 29600
TELÉFONO: 952829426

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
DIETÉTICA
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

M
S
S

Mijas

29700023

I.E.S. SIERRA DE MIJAS

DOMICILIO: *C/Río las Pasadas, 1*
C.P.: 29649

TELÉFONO: 952464228

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO
NATURAL

S
M

Nerja

29007241

I.E.S. EL CHAPARIL

DOMICILIO: *Antigua Fábrica de Larios, s/n*

C.P.: 29780

TELÉFONO: 952521129

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR

M

29007214

I.E.S. SIERRA ALMIJARA

DOMICILIO: *Avda/de Pescia, s/n*
C.P.: 29780
TELÉFONO: 952520457

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING
COMERCIO

M
S
M

Periana

29700761

I.E.S. ALTA AXARQUÍA

DOMICILIO: *C/Camino del Barrero, s/n*
C.P.: 29710
TELÉFONO: 952536237

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

Rincón de la Victoria

29700059

I.E.S. BEZMILIANA

DOMICILIO: *Urb/Gran Sol, s/n*
C.P.: 29730
TELÉFONO: 952403548

EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
M
S
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Ronda

29700230

I.E.S. DR. RODRÍGUEZ DELGADO

DOMICILIO: C/Dolores Ibaruri, 2 COMERCIO M
C.P.: 29400
TELÉFONO: 952873648

29007962

I.E.S. MARTÍN RIVERO

DOMICILIO: C/Fernando de los Ríos, 1 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
C.P.: 29400 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
TELÉFONO: 952876840 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

29007998

I.E.S. PÉREZ DE GUZMÁN

DOMICILIO: C/Dolores Ibaruri, 3 EDUCACIÓN INFANTIL S
C.P.: 29400 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA M
TELÉFONO: 952871550 INTEGRACIÓN SOCIAL S

29700035

I.E.S. PROFESOR GONZALO HUESA

DOMICILIO: C/San Vicente de Paul, s/n CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
C.P.: 29400 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO S
TELÉFONO: 952875640 IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S

San Pedro Alcántara

29700771

I.E.S. GUADAIZA

DOMICILIO: C/Juan Illesca, s/n. Urb. Fuente Nueva GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
C.P.: 29670 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
TELÉFONO: 952783050

29011540

I.E.S. SALDUBA

DOMICILIO: Finca El Arquillo, s/n MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO, CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
C.P.: 29670 ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
TELÉFONO: 952787140 EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Torre del Mar

29011552

I.E.S. MARÍA ZAMBRANO

DOMICILIO: Ctra/Circunvalación, s/n COCINA M
C.P.: 29740 SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
TELÉFONO: 952540326 GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S
COMERCIO M
INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS S

29700345

I.E.S. MIRAYA DEL MAR

DOMICILIO: Urb/Jardines del Rocío DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
C.P.: 29740
TELÉFONO: 952543995

Torremolinos

29006568

I.E.S. LOS MANANTIALES

DOMICILIO: Periodista Federico Alba, 21. Ctra. de Circunvalación ALOJAMIENTO S
C.P.: 29620 ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
TELÉFONO: 952387159 ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
ESTÉTICA S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Torrox

29009958

I.E.S. JORGE GUILLÉN

DOMICILIO: *C/Isaac Albéniz, s/n*

C.P.: *29770*

TELÉFONO: *952538186*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

Vélez-Málaga

29008681

I.E.S. JUAN DE LA CIERVA

DOMICILIO: *C/Doctor Fernando Vivar, 2*

C.P.: *29700*

TELÉFONO: *952558085*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

S

ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS

M

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

M

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS

S

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S

29008671

I.E.S. REYES CATÓLICOS

DOMICILIO: *Avda/Vivar Téllez, s/n*

C.P.: *29700*

TELÉFONO: *952500776*

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

PROVINCIA: **Sevilla**

Alcalá de Guadaíra

41000284 I.E.S. AL-GUADAIRA

DOMICILIO: *Avda/28 de Febrero, s/n*
C.P.: *41500*
TELÉFONO: *955614680*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
MECANIZADO

S
M
M
M

41700105 I.E.S. ALBERO

DOMICILIO: *Avda/Tren de los Panaderos, 13*
C.P.: *41500*
TELÉFONO: *955686880*

ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA

M

41000272 I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY

DOMICILIO: *Avda/de la Constitución, s/n*
C.P.: *41500*
TELÉFONO: *954100911*

GESTIÓN DEL TRANSPORTE
COMERCIO (1)
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

S
M
S

41011014 I.E.S. PROFESOR TIERNO GALVÁN

DOMICILIO: *C/Reyes Católicos, s/n*
C.P.: *41500*
TELÉFONO: *955682616*

SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
SONIDO

S
S
M
S

Alcalá del Río

41011002 I.E.S. ILIPA MAGNA

DOMICILIO: *Avda/de Andalucía, s/n*
C.P.: *41200*
TELÉFONO: *955650778*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

M
S
M

Arahal

41000557 I.E.S. AL-ANDALUS

DOMICILIO: *C/Dalia, s/n*
C.P.: *41600*
TELÉFONO: *954840513*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

S
M
M

41000569 I.E.S. LA CAMPIÑA

DOMICILIO: *Ctra/Sevilla-Málaga, Km 43*
C.P.: *41600*
TELÉFONO: *954840218*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
CARROCERÍA

S
M
M
M

Brenes

41000685 ELCHATO (2)

DOMICILIO: *Finca Elchato C/Extramuros,s/n*
C.P.: *41310*
TELÉFONO: *954796415*

PANIFICACIÓN Y REPOSTERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M

41700853 I.E.S. JACARANDÁ

DOMICILIO: *C/Diamantino García, s/n*
C.P.: *41310*
TELÉFONO: *955653183*

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE
FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

S
M
M
M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Burguillos

41700971 I.E.S. BURGUILLOS

DOMICILIO: C/Albahaca, s/n
C.P.: 41220
TELÉFONO: 955738356

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR

M

Camas

41009573 I.E.S. CAMAS

DOMICILIO: Autovía Sevilla-Gijón, 3
C.P.: 41900
TELÉFONO: 954393385

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS
COMERCIO
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S
S
S
S
M
M
M

41000880 I.E.S. TARTESSOS

DOMICILIO: Bda. Hiconsá, s/n
C.P.: 41900
TELÉFONO: 954391637

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA
EDUCACIÓN INFANTIL

M
S

Cantillana

41701158 I.E.S. CANTILLANA

DOMICILIO: Bda. Pintor López Cabrera, s/n
C.P.: 41320
TELÉFONO: 955731156

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

S
M
M

Carmona

41009585 I.E.S. ARRABAL

DOMICILIO: C/Bonifacio IV, s/n
C.P.: 41410
TELÉFONO: 954141616

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
MECANIZADO
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
M
M
S
S

Castilleja de la Cuesta

41001197 BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA (2)

DOMICILIO: Real, 89
C.P.: 41950
TELÉFONO: 954164104

COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

M
M

41011026 I.E.S. ALIXAR

DOMICILIO: Avda/de la Unidad, s/n
C.P.: 41950
TELÉFONO: 954160013

FARMACIA
SALUD AMBIENTAL
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
S
M

Cazalla de la Sierra

41700865 I.E.S. EL CARMEN

DOMICILIO: C/Santa Clara, 3
C.P.: 41370
TELÉFONO: 954884743

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TRABAJOS FORESTALES Y DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS

M
M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Constantina

41702072 I.E.S. SAN FERNANDO

DOMICILIO: Avda/Cuesta Blanca, s/n
C.P.: 41450

TELÉFONO: 955883827

SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M
COCINA M

Coria del Río

41001471 I.E.S. CAURA

DOMICILIO: Cerro de San Juan, s/n
C.P.: 41100

TELÉFONO: 954770428

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING S
COMERCIO M
MECANIZADO M

Dos Hermanas

41001719 I.E.S. EL ARENAL

DOMICILIO: Avda/Ramón y Cajal, 5
C.P.: 41700

TELÉFONO: 954720444

MECANIZADO M
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL S

41011038 I.E.S. GONZALO NAZARENO

DOMICILIO: Pl/de Montelirio, s/n. Bda. Montecillo
C.P.: 41700

TELÉFONO: 954727450

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S

41700181 I.E.S. HERMANOS MACHADO

DOMICILIO: Avda/Via Flaminia, s/n

C.P.: 41089

TELÉFONO: 954122011

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL M
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

41700361 I.E.S. TORRE DE LOS HERBEROS

DOMICILIO: Avda/de Andalucía, s/n
C.P.: 41700

TELÉFONO: 954725144

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
CARROCERÍA M
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

41001707 I.E.S. VIRGEN DE VALME

DOMICILIO: Avda/Ramón y Cajal, s/n
C.P.: 41700

TELÉFONO: 954720319

ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S

41700877 I.E.S. VISTAZUL

DOMICILIO: C/Gabriel García Márquez, s/n. Apdo. correos 460
C.P.: 41700

TELÉFONO: 955667240

FARMACIA M

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Écija

| | | | |
|-----------------------------|--|--|---|
| 41001902 | ESCUELAS PROFESIONALES DE LA S.F.FUNDACIÓN PEÑAFLOR (2) | | |
| DOMICILIO: | Avda. Doctor Sanchez Malo, 75 | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | 41400 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 954831381 | DIETÉTICA | S |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO | S |
| 41001902 | ESCUELAS PROFESIONALES DE LA S.F.FUNDACIÓN PEÑAFLOR (2) | | |
| DOMICILIO: | Avda. Doctor Sanchez Malo, 75 | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | 41400 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | 954831381 | DIETÉTICA | S |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO | S |
| 41001941 | I.E.S. LUIS VÉLEZ DE GUEVARA | | |
| DOMICILIO: | C/Tomás Bevia, 1 | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | 41400 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 955903009 | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 41000594 | I.E.S. NICOLÁS COPÉRNICO | | |
| DOMICILIO: | C/ Ronda de las Huertas,s/n | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |
| C.P.: | 41400 | | |
| TELÉFONO: | 954833512 | | |
| 41001938 | I.E.S. SAN FULGENCIO | | |
| DOMICILIO: | Avda/de Andalucía, 8 | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| C.P.: | 41400 | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | 955901024 | | |
| El Cuervo de Sevilla | | | |
| 41702059 | I.E.S. LAGUNA DE TOLLÓN | | |
| DOMICILIO: | Avda/Blas Infante, s/n | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 41749 | | |
| TELÉFONO: | 955978457 | | |
| El Saucejo | | | |
| 41701079 | I.E.S. FLAVIO IRNITANO | | |
| DOMICILIO: | C/Fray Antonio Martín Poveda, s/n | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| C.P.: | 41650 | | |
| TELÉFONO: | 955824088 | | |
| El Viso del Alcor | | | |
| 41700555 | I.E.S. BLAS INFANTE | | |
| DOMICILIO: | C/Huerto Ponce, s/n | COMERCIO | M |
| C.P.: | 41520 | | |
| TELÉFONO: | 955740708 | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Estepa

41008970

I.E.S. AGUILAR Y CANO

DOMICILIO: *Camino del Cahiz, 36*
C.P.: *41560*
TELÉFONO: *955913640*

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PANIFICACIÓN Y REPOSTERÍA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

S
M
M

41002013

I.E.S. OSTIPPO

DOMICILIO: *Ctra/de Becerrero, 3*
C.P.: *41560*
TELÉFONO: *955913125*

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
MECANIZADO

S
M
M

Gerena

41701021

I.E.S. GERENA

DOMICILIO: *C/del Instituto, s/n*
C.P.: *41860*
TELÉFONO: *955783010*

EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M
M

Gines

41701286

I.E.S. EL MAJUELO

DOMICILIO: *C/Enrique Granados, 43*
C.P.: *41960*
TELÉFONO: *954714161*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AGENCIAS DE VIAJES
DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

M
S
S
S

Herrera

41701031

I.E.S. HERRERA

DOMICILIO: *C/Granada, s/n*
C.P.: *41567*
TELÉFONO: *954013704*

ELABORACIÓN DE ACEITES Y JUGOS
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

M
S

Isla Mayor

41701134

I.E.S. LAGO LIGUR

DOMICILIO: *C/Santo Tomás de Aquino, s/n*
C.P.: *41140*
TELÉFONO: *955773007*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

La Algaba

41700968

I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES

DOMICILIO: *C/Sánchez Cotán, s/n*
C.P.: *41980*
TELÉFONO: *954118259*

EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

M

La Puebla de Cazalla

41700907

I.E.S. CASTILLO DE LUNA

DOMICILIO: *C/San Ignacio, s/n*
C.P.: *41540*
TELÉFONO: *955843121*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SOLDADURA Y CALDERERÍA

M
M

La Puebla del Río

41700348

I.E.S. ALCARIA

DOMICILIO: *C/Pozo Concejo, s/n*
C.P.: *41130*
TELÉFONO: *955771525*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Las Cabezas de San Juan

41700889 I.E.S. DELGADO BRACKEMBURY

DOMICILIO: Avda/Jesús Nazareno, s/n ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
C.P.: 41730 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: 955870007 EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Lebrija

41009822 I.E.S. BAJO GUADALQUIVIR

DOMICILIO: Avda/Doctor Viel, 3 EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS M
C.P.: 41740 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: 955973767 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS S
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

Lora del Río

41002463 MOLINO AZUL (2)

DOMICILIO: Ctra. de Constantina, Km 1 EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS M
C.P.: 41440
TELÉFONO: 955800648

41002451 I.E.S. AXATI

DOMICILIO: C/San Juan Bosco, s/n INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S
C.P.: 41440 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
TELÉFONO: 955802495 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M

Los Palacios y Villafranca

41003182 I.E.S. AL-MUDEYNE

DOMICILIO: C/María Auxiliadora, 2 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
C.P.: 41720 DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS S
TELÉFONO: 955811231 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M

Mairena del Alcor

41009469 I.E.S. LOS ALCORES

DOMICILIO: Avda/Juan de Mairena s/n. Urb. El Patriarca MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR M
C.P.: 41510 EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS M
TELÉFONO: 955943012

Mairena del Aljarafe

41700351 I.E.S. ATENEA

DOMICILIO: C/Itaca, 2 SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
C.P.: 41927 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS S
TELÉFONO: 954179009 COCINA M
RESTAURACIÓN S
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M

41700099 I.E.S. JUAN DE MAIRENA

DOMICILIO: Avda/las Américas, s/n ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
C.P.: 41927
TELÉFONO: 954180913

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Marchena

41002694 I.E.S. ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA

DOMICILIO: C/Cerro la Leva, s/n CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
C.P.: 41620 SALUD AMBIENTAL S
TELÉFONO: 954843339

41008507 I.E.S. LÓPEZ DE ARENAS

DOMICILIO: C/Sevilla, s/n ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
C.P.: 41620 SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS S
TELÉFONO: 955843801 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M

Montellano

41701043 I.E.S. CASTILLO DE COTE

DOMICILIO: C/Molino Pintao, 2 CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO M
NATURAL
C.P.: 41770
TELÉFONO: 954875667

Morón de la Frontera

41002906 SAN JUAN BOSCO (2)

DOMICILIO: Marquesa de Sales, 4 COMERCIO M
C.P.: 41530 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: 954850173 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

41002955 I.E.S. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

DOMICILIO: Alameda, s/n COCINA M
C.P.: 41530 SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR M
TELÉFONO: 954850200

41701055 I.E.S. FUENTE NUEVA

DOMICILIO: C/Suárez Trasierra, 18 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
C.P.: 41530
TELÉFONO: 955852336

Olivares

41701161 I.E.S. HELICHE

DOMICILIO: C/Tallista L. Jiménez Espinosa JARDINERÍA M
C.P.: 41804
TELÉFONO: 955718576

Osuna

41003066 I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DOMICILIO: Pso/San Arcadio, s/n ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S
C.P.: 41640 GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
TELÉFONO: 954815797

41009123 I.E.S. SIERRA SUR

DOMICILIO: C/San José de Calasanz, s/n ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M
C.P.: 41640 EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS M
TELÉFONO: 954811235 SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS S
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA M
IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

San José de la Rinconada

41701766 I.E.S. CARMEN LAFFÓN

DOMICILIO: C/Alcalde Pepe Iglesias, s/n
C.P.: 41300

TELÉFONO: 954792687

GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES S
TOPOGRÁFICAS S
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN S
ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS S
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

41003741 I.E.S. MIGUEL DE MAÑARA

DOMICILIO: C/Cultura, s/n
C.P.: 41300

TELÉFONO: 954790288

ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA M
ESTÉTICA S

41003765 I.E.S. SAN JOSÉ DE LA RINCONADA

DOMICILIO: C/Cultura, 43
C.P.: 41300

TELÉFONO: 954790765

CARROCERÍA (1) M
DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS S
PRODUCCIÓN POR MECANIZADO S
EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO M
AUTOMOCIÓN S
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS M

San Juan de Aznalfarache

41009019 I.E.S. MATEO ALEMÁN

DOMICILIO: C/Juan Ramón Jiménez, s/n
C.P.: 41920

TELÉFONO: 954767787

PELUQUERÍA M

41700828 I.E.S. SEVERO OCHOA

DOMICILIO: C/Extramuros, s/n
C.P.: 41920

TELÉFONO: 954764058

SERVICIOS AL CONSUMIDOR S
COMERCIO M

Sanlúcar la Mayor

41701778 I.E.S. LUCUS SOLIS

DOMICILIO: C/Luis Braille, 2
C.P.: 41800

TELÉFONO: 955701496

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS S
GESTIÓN ADMINISTRATIVA M
SOLDADURA Y CALDERERÍA M
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Sevilla**41006468****A.D.A. (2)**DOMICILIO: *Pgno. San Pablo, Barrio B*
C.P.: *41007*
TELÉFONO: *954999618*EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOSM
M**41007394****ACADEMIA RIPOLLÉS (2)**DOMICILIO: *Federico Sanchez Bedoya, 14*
C.P.: *41001*
TELÉFONO: *954224354*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
M**41010009****ACADEMIA SOPEÑA-OSCUS (2)**DOMICILIO: *C/ Dr. Laffón Soto, s/n*
C.P.: *41007*
TELÉFONO: *954676178*FARMACIA
COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
PELUQUERÍA
ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA
GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING
EDUCACIÓN INFANTILM
M
M
M
M
M
S
S**41007060****ALBAYDAR (2)**DOMICILIO: *Avda. la Palmera, 36*
C.P.: *41012*
TELÉFONO: *954610254*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARIADOM
M
S
S**41006390****ALTAIR (2)**DOMICILIO: *Barbero de Sevilla, 1*
C.P.: *41006*
TELÉFONO: *954645800*ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS
EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ANÁLISIS Y CONTROL
SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOSM
M
S
S
S
S**41005336****ESCUELA MERCANTIL (2)**DOMICILIO: *Luchana, 4*
C.P.: *41004*
TELÉFONO: *954222300*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
M**41005075****ESCUELAS PROFESIONALES DE LA S.F.NTRA SRA DE LOS REYES (2)**DOMICILIO: *C/ Fresas, 4*
C.P.: *41002*
TELÉFONO: *954370550*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOSM
M
S**41006067****ESCUELAS SALESIANAS MARIA AUXILIADORA (2)**DOMICILIO: *Santa Maria Mazarello, 1*
C.P.: *41005*
TELÉFONO: *954632347*FARMACIA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
COMERCIO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍAM
M
M
M**41007023****GORCA (2)**DOMICILIO: *San Isidoro, N.º 10*
C.P.: *41004*
TELÉFONO: *954212314*COMERCIO
GESTIÓN ADMINISTRATIVAM
M**41007114****HISPALIS**DOMICILIO: *San Juan de la Salle, s/n*
C.P.: *41008*
TELÉFONO: *954950520*GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZASM
S

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 67 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|--|---|---|
| 41006021 | INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. Eduardo Dato, 20</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | <i>41018</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| TELÉFONO: | <i>954634500</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41005041 | MARÍA AUXILIADORA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>San Vicente, 95</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | <i>41002</i> | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | <i>954902121</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41007138 | MARÍA INMACULADA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Santa Vicenta Maria, 7</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | <i>41002</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | <i>954224148</i> | COMERCIO | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41700683 | MARÍA ZAMBRANO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra. de Carmona 49</i> | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| C.P.: | <i>41008</i> | PELUQUERÍA | M |
| TELÉFONO: | <i>954437911</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| 41006481 | OSCUS (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Juan de Vera, 2</i> | CHARACTERIZACIÓN | M |
| C.P.: | <i>41003</i> | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | <i>954423155</i> | FARMACIA | M |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | PELUQUERÍA | M |
| | | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| | | ESTÉTICA | S |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 41007072 | RIBAMAR (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Fabiola, 26-28</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | <i>41004</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| TELÉFONO: | <i>954212207</i> | | |
| 41005440 | SALESIANOS DE SAN PEDRO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>C/ Condes de Bustillo, 17</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | <i>41010</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | <i>954331488</i> | COMERCIO | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41005208 | SALESIANOS-SANTISIMA TRINIDAD (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Maria Auxiliadora, 18</i> | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| C.P.: | <i>41008</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| TELÉFONO: | <i>954410208</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| | | MECANIZADO | M |
| | | AUTOMOCIÓN | S |
| | | PRODUCCIÓN POR MECANIZADO | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | S |
| 41005956 | SAN BERNARDO (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Tentudia, 16 - Campamento, 17-19</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>41018</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954531332</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 68 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|--|--|---|
| 41005646 | SAN MIGUEL (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. la Palmera, 13</i> | LABORATORIO | M |
| C.P.: | <i>41013</i> | FARMACIA | M |
| TELÉFONO: | <i>954619287</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | COMERCIO | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41004113 | VIRGEN DE LOS REYES | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra. Isla Menor-Cortijo Cuarto</i> | JARDINERÍA | M |
| C.P.: | <i>41014</i> | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| TELÉFONO: | <i>954690800</i> | CARROCEÍA | M |
| | | FABRICACIÓN A MEDIDA E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE | M |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL | M |
| | | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS | S |
| | | AUTOMOCIÓN | S |
| | | SISTEMAS DE REGULACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICOS | S |
| | | GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS | S |
| 41009858 | I.E.S. ALBERT EINSTEIN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Salineros, s/n. Bda. Pino Montano</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | <i>41008</i> | SALUD AMBIENTAL | S |
| TELÉFONO: | <i>954941048</i> | DIETÉTICA | S |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | S |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| | | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| 41009071 | I.E.S. ANTONIO MACHADO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Arroyo, 80</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>41008</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954420803</i> | | |
| 41010757 | I.E.S. BARRIADA SAN JERÓNIMO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Boquerón, s/n</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>41015</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954370431</i> | | |
| 41009871 | I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Beatriz de Suabia, s/n</i> | ESTÉTICA | S |
| C.P.: | <i>41005</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| TELÉFONO: | <i>954648561</i> | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | SECRETARIADO | S |
| | | CARACTERIZACIÓN | M |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | PELUQUERÍA | M |
| | | ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL | S |
| 41008519 | I.E.S. BELLAVISTA | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra/de la Isla, s/n. Bda. Bellavista</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | <i>41014</i> | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| TELÉFONO: | <i>954692008</i> | | |
| 41700415 | I.E.S. CIUDAD JARDÍN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Canal s/n. El Matadero</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>41005</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954635960</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 69 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|---|--|---|
| 41011041 | I.E.S. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Jerez, 24</i> | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO (1) | S |
| C.P.: | 41012 | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| TELÉFONO: | 954691297 | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| 41006912 | I.E.S. GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER | | |
| DOMICILIO: | <i>C/López de Gomara, s/n</i> | SECRETARIADO | S |
| C.P.: | 41010 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 954451893 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 41009135 | I.E.S. HELIÓPOLIS | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Manuel Siurot, s/n</i> | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| C.P.: | 41013 | SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR (1) | M |
| TELÉFONO: | 954610365 | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS | S |
| | | COCINA (1) | M |
| | | RESTAURACIÓN | S |
| | | DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE FLUIDOS,TÉRMICAS Y DE MANUTENCIÓN (1) | S |
| | | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| | | DESARROLLO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS | S |
| | | SECRETARIADO | S |
| 41700403 | I.E.S. ISBILYA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Esperanza de la Trinidad, 7</i> | ATENCIÓN SOCIO SANITARIA | M |
| C.P.: | 41003 | | |
| TELÉFONO: | 954425515 | | |
| 41700014 | I.E.S. JULIO VERNE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Estrella Proción, s/n. Bda. Pino Montano</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | 41008 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 954940016 | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| 41700051 | I.E.S. LA PAZ | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Puerto de los Alazores, s/n</i> | ALOJAMIENTO | S |
| C.P.: | 41006 | | |
| TELÉFONO: | 954924101 | | |
| 41700075 | I.E.S. LAS AGUAS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Jericó, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | 41007 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | 954675216 | | |
| 41700117 | I.E.S. LLANES | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Llanes, s/n</i> | FARMACIA | M |
| C.P.: | 41008 | DOCUMENTACIÓN SANITARIA | S |
| TELÉFONO: | 954436631 | PRODUCCIÓN EN INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS | S |
| | | PREIMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | M |
| | | EDUCACIÓN INFANTIL | S |
| | | IMPRESIÓN EN ARTES GRÁFICAS | M |
| 41700841 | I.E.S. LOS VIVEROS | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda. Blas Infante s/n</i> | PRÓTESIS DENTALES | S |
| C.P.: | 41010 | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| TELÉFONO: | 954288515 | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| | | COMERCIO | M |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (1) | M |
| | | DIETÉTICA | S |
| | | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| | | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

Página 70 de 73

15/02/2005

| | | | |
|-----------------|---|--|---|
| 41006951 | I.E.S. LUCA DE TENA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Pirineos, s/n</i> | AGENCIAS DE VIAJES | S |
| C.P.: | 41005 | | |
| TELÉFONO: | 954533943 | | |
| 41008520 | I.E.S. LUIS CERNUDA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Puerto de los Alazores</i> | INTEGRACIÓN SOCIAL | S |
| C.P.: | 41006 | | |
| TELÉFONO: | 954654211 | | |
| 41700038 | I.E.S. MACARENA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Doctor José Manuel Puellas Santos, s/n</i> | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| C.P.: | 41009 | | |
| TELÉFONO: | 954380999 | | |
| 41006948 | I.E.S. MARTÍNEZ MONTAÑÉS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Fernández de Ribera, s/n</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | 41005 | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | 954633108 | COMERCIO INTERNACIONAL | S |
| 41011117 | I.E.S. MIGUEL DE CERVANTES | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Manzana, s/n</i> | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| C.P.: | 41009 | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | 954902953 | | |
| 41010769 | I.E.S. NERVIÓN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Profesor Buenaventura Pinillos, s/n</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | 41005 | | |
| TELÉFONO: | 954630061 | | |
| 41011129 | I.E.S. PABLO PICASSO | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Ontur, s/n. Bda. Alcosa</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| C.P.: | 41019 | MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE FRÍO,CLIMATIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CALOR | M |
| TELÉFONO: | 954677900 | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| 41007451 | I.E.S. PINO MONTANO | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/de Pino Montano, s/n</i> | ANIMACIÓN TURÍSTICA | S |
| C.P.: | 41008 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | 954946976 | | |
| 41009056 | I.E.S. POLÍGONO SUR | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Esclava del Señor, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | 41013 | ATENCIÓN SOCIOSANITARIA | M |
| TELÉFONO: | 954621761 | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| | | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| | | SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS | S |
| | | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| | | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| | | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO | M |
| | | INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS | S |
| | | ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL | S |
| | | AUTOMOCIÓN | S |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|-----------------|---|--|---|
| 41006997 | I.E.S. POLITÉCNICO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Virgen de la Victoria, 48</i> | ANÁLISIS Y CONTROL (1) | S |
| C.P.: | <i>41011</i> | MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO (1) | S |
| TELÉFONO: | <i>954272707</i> | PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES | S |
| | | LABORATORIO (1) | M |
| | | MECANIZADO | M |
| | | INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS (1) | S |
| | | INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA Y CONDUCCIÓN DE LÍNEAS (1) | M |
| | | SOLDADURA Y CALDERERÍA (1) | M |
| | | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (1) | S |
| 41700178 | I.E.S. PUNTA DEL VERDE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Barrionuevo, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA (1) | M |
| C.P.: | <i>41012</i> | ORTOPROTÉSICA | S |
| TELÉFONO: | <i>954622210</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (1) | S |
| | | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO (1) | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1) | S |
| | | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (1) | M |
| 41009044 | I.E.S. RAMÓN CARANDE | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Alfonso Lasso de la Vega, 4</i> | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| C.P.: | <i>41013</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954620311</i> | | |
| 41701109 | I.E.S. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Doctor Palomares García, 2</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| C.P.: | <i>41020</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| TELÉFONO: | <i>954402222</i> | | |
| 41008532 | I.E.S. SAN PABLO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Éfeso, s/n. Polígono San Pablo</i> | ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | S |
| C.P.: | <i>41007</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954516088</i> | | |
| 41700373 | I.E.S. SANTA AURELIA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Amor, s/n</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| C.P.: | <i>41006</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | <i>954256943</i> | HIGIENE BUCODENTAL | S |
| | | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| 41009883 | I.E.S. TORREBLANCA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Torregrosa, 85</i> | ESTÉTICA | S |
| C.P.: | <i>41016</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| TELÉFONO: | <i>954401544</i> | ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | S |
| | | ESTÉTICA PERSONAL DECORATIVA | M |
| | | CARROCEÍA | M |
| | | PELUQUERÍA | M |
| | | ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| 41700041 | I.E.S. TRIANA | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Justino Matute, s/n</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>41010</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954341808</i> | | |
| 41700385 | I.E.S. V CENTENARIO | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Doctor Rios Sarmiento, s/n</i> | INFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICAS | S |
| C.P.: | <i>41020</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954406818</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M

| | | | |
|---------------------------|---|--|---|
| 41006900 | I.E.S. VELÁZQUEZ | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Francisco Carrión Mejías, 10</i> | DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS | S |
| C.P.: | <i>41003</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>954221977</i> | | |
| Tocina | | | |
| 41700919 | I.E.S. RAMÓN Y CAJAL | | |
| DOMICILIO: | <i>Ctra. Tocina A los Rosales, s/n.</i> | ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | S |
| C.P.: | <i>41340</i> | EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS | M |
| TELÉFONO: | <i>954740321</i> | | |
| Tomares | | | |
| 41701183 | I.E.S. NÉSTOR ALMENDROS | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Néstor Almendros, s/n</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| C.P.: | <i>41940</i> | PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES,RADIO Y ESPECTÁCULOS | S |
| TELÉFONO: | <i>954153907</i> | REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (1) | S |
| | | IMAGEN | S |
| | | SECRETARIADO | S |
| | | LABORATORIO DE IMAGEN (1) | M |
| Umbrete | | | |
| 41011294 | ESCUELA PROFESIONAL MARCELO SPÍNOLA (2) | | |
| DOMICILIO: | <i>Plaza del Arzobispo, 1</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | <i>41806</i> | COMERCIO | M |
| TELÉFONO: | <i>955715660</i> | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | M |
| Utrera | | | |
| 41700154 | I.E.S. PONCE DE LEÓN | | |
| DOMICILIO: | <i>C/Constelación Pavo Real, s/n. Bda. Las Torres</i> | COMERCIO | M |
| C.P.: | <i>41710</i> | GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING | S |
| TELÉFONO: | <i>954863403</i> | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | M |
| | | LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO | S |
| 41007904 | I.E.S. VIRGEN DE CONSOLACIÓN | | |
| DOMICILIO: | <i>Pso/de Consolación, s/n</i> | ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS | M |
| C.P.: | <i>41710</i> | AUTOMOCIÓN | S |
| TELÉFONO: | <i>954861823</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| | | DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN | S |
| Villaverde del Río | | | |
| 41700920 | I.E.S. PEPE RUIZ VELA | | |
| DOMICILIO: | <i>Avda/Aguas Santas, 114</i> | EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS | M |
| C.P.: | <i>41318</i> | | |
| TELÉFONO: | <i>955736375</i> | | |

(1) Ciclo formativo ofertado en régimen general y para la población adulta

(2) Centro privado con ciclos formativos en régimen de concierto

(3) Ciclo formativo ofertado para la población adulta

Grado Superior= S Grado Medio = M



CUESTIONARIO

“Percepción de los Equipos Directivos de los Centros de Enseñanza Secundaria de Andalucía sobre la Formación Profesional Específica”

Nombre del Centro:

Localidad:

Provincia:

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

A1. Edad:

A3. Antigüedad en el Centro (años):.....

A2. Género:

Hombre Mujer

A4. Cargo Directivo:

| | | | |
|--------------------|--|---------------|--|
| Director/a | | Subdirector/a | |
| Jefe/a de Estudios | | Secretario/a | |

A5. Antigüedad en el Cargo:

A6. ¿Ha ocupado otros cargos directivos?

A7. En caso afirmativo, indique cuál/cuales:

| | | | |
|--------------------|--|---------------|--|
| Director/a | | Subdirector/a | |
| Jefe/a de Estudios | | Secretario/a | |

SI NO

A8. Titulación que posee:

| | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Maestro de Taller | |
| 2. FP1/FP Grado Medio | |
| 3. BUP/COU | |
| 4. Diplomatura Universitaria | |
| 5. Licenciatura Universitaria | |
| 6. Tercer Ciclo: Master y/o Doctorado | |

A9. Considera que su formación para desempeñar el cargo es:

| | | | |
|-------------|--|--------------|--|
| 1. Muy mala | | 3. Buena | |
| 2. Mala | | 4. Muy buena | |

A10. El motivo para elegir o desempeñar el cargo ha sido:

| | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------------|--|
| 1. Iniciativa personal | | 2. Apoyo compañeros/as | |
| 3. Necesidad de cambiar las cosas | | 4. Imposición administrativa | |
| 5. Otras (Indique cual) | | | |

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

B.1. CONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA

B.1.1. ¿Cuál es el número de aulas total que integran el Centro, incluidas las especiales (talleres, laboratorios, etc?)
.....

B.1.2. ¿Las enseñanzas de F.P. se desarrollan en las mismas instalaciones que el resto de enseñanzas?

SI NO

B.1.3. Los talleres, laboratorios y aulas específicas donde se desarrollan los módulos correspondientes a Ciclos Formativos de F.P. son:

1. Muy pocas 2. Pocas 3. Suficientes 4. Bastantes

B.2. LA NATURALEZA DEL CENTRO

B.2.1. La naturaleza jurídica del Centro se corresponde con:

1. Centro Público 2. Centro Privado 3. Centro Concertado 4. Otro

Indique cuál.....

B.2.2. Señale las Familias Profesionales pertenecientes a los Ciclos formativos que se imparten en su Centro:

| | |
|----------------------------------|---|
| ACTIVIDADES AGRARIAS | IMAGEN PERSONAL |
| ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS | INDUSTRIAS ALIMENTARIAS |
| ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS | INFORMÁTICA |
| ADMINISTRACIÓN | MADERA Y MUEBLE |
| ARTES GRÁFICAS | MANTEN. DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS |
| COMERCIO Y MARKETING | MANTEN. Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN |
| COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO | QUÍMICA |
| EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL | SANIDAD |
| ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | SERVICIOS SOCIOCULTUR. Y A LA COMUNIDAD |
| FABRICACIÓN MECÁNICA | TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL |
| HOSTELERIA Y TURISMO | VÍDRIO Y CERÁMICA |

B.2.3. Número de Ciclos Formativos que se imparten: | 1. De Grado Medio..... | 2. De Grado Superior.....

B.2.4. La incorporación de la Formación Profesional en los diferentes documentos legales ha obligado a reestructurar el currículo de las enseñanzas que componen la Educación Secundaria en su institución:

1. Nada 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho

B.3. ENCLAVE GEOGRÁFICO-CONTEXTUAL

B.3.1. El centro se ubica en: 1. Zona rural 2. Núcleo Urbano 3. Periferia

B.3.2. El nivel socioeconómico y cultural de la zona en la que se ubica el Centro es: **B.3.3. La relación que se mantiene con otros centros educativos es:**

| | |
|------------|------------|
| Alto | Medio-bajo |
| Medio-alto | Bajo |

| | |
|--------|----------|
| Nula | Adecuada |
| Escasa | Amplia |

B.3.4. La relación que se mantiene con las diferentes empresas relacionadas con los Ciclos Formativos que se imparten en el Centro es:

| | |
|--------|----------|
| Nula | Adecuada |
| Escasa | Amplia |

B.4. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Indique con una (X) el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| B.4.1. El balance general del centro en cuanto a gastos e ingresos es equilibrado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| B.4.2. La partida económica que se destina a la institución es suficiente para atender a las necesidades del mismo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| B.4.3. Se destina parte del presupuesto concedido a financiar proyectos de innovación, experiencias piloto, etc | 1 | 2 | 3 | 4 |

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Indique con una (X) el valor numérico con el que más se identifique según las afirmaciones presentadas.

Nota: Las respuestas oscilan en un rango valorativo de 1 a 4.

1- Totalmente en Desacuerdo, 2- Poco Acuerdo, 3- De Acuerdo y 4- Totalmente de Acuerdo.

C.1.1. Relaciones con el exterior:

(-) Acuerdo (+)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. Tener incorporados Ciclos Formativos de F.P. hace que los vínculos con el mercado | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| laboral, empresas, asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el empleo se incrementen considerablemente | | | | |
| C.1.2. Órganos de Gobierno: | | | | |
| 1. Desde el Equipo Directivo se ejerce un liderazgo como factor de calidad caracterizado por: | | | | |
| a) Promover soluciones ante determinados problemas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b) Dinamizar esfuerzos personales y materiales para la mejora de la convivencia en el propio Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c) Motivar las relaciones interpersonales | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d) Optimizar los recursos disponibles orientados a prevenir y eliminar obstáculos que dificulten el buen desarrollo de la institución | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e) Generar proyectos de innovación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f) Construir un proyecto compartido de centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. El clima de trabajo en el Centro es bueno | 1 | 2 | 3 | 4 |
| C.1.3. Recursos personales, materiales y funcionales: | | | | |
| 1. Las relaciones interpersonales entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa es satisfactoria: | | | | |
| a) Padres/madres | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b) Profesores/as | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c) Alumnos/as | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d) AMPA | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. El Departamento de Orientación ejerce una labor clave en cuanto a la optimización del conjunto de enseñanzas que se desarrollan en el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. La familia muestra una predisposición favorable hacia las problemáticas y circunstancias presentes en la vida diaria del Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. El alumnado de FP presenta mayor motivación e interés hacia el estudio que los demás | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. Los alumnos y alumnas que finalizan algún Ciclo Formativo encuentran trabajo antes que los que proceden de Bachillerato | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. Los estudiantes de FP obtienen mejores resultados académicos en comparación con los estudiantes correspondientes al resto de enseñanzas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. El Bachillerato sigue teniendo una mejor valoración y prestigio social que los Ciclos Formativos de FP | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. Los estudiantes que se decantan por algún Ciclo Formativo de FP, proceden de familias con niveles socioculturales y económicos más bajos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. La profesión de los padres es un determinante para la elección de los estudios (Bachiller, FP...) por parte de los hijos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10. Se está produciendo un trasvase de alumnado de Bachillerato a Ciclos Formativos de FP | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11. Existe una alta participación en el Centro de las familias del alumnado de F.P. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12. El clima de trabajo en el Centro se caracteriza por relaciones amistosas, cordiales y comunicativas con respecto al Equipo Directivo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13. Los Ciclos Formativos disponen de un mayor espacio para impartir sus clases teóricas y prácticas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14. Los recursos específicos para los Ciclos Formativos son actuales | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15. Los recursos específicos para los Ciclos Formativos son insuficientes para llevar a cabo una buena acción docente | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16. Existen multitud de problemas a la hora de organizar y distribuir los espacios en el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17. La distribución de horarios para compaginar los diversos niveles de enseñanzas integradas en el Centro resulta una tarea de gran complejidad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18. La relación entre los diferentes Departamentos Didácticos es excelente | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19. La FP se ha incorporado con gran facilidad a la estructura organizativa del Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20. Los Ciclos Formativos ocasionan reestructuraciones y modificaciones significativas desde la perspectiva didáctico-organizativa | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 21. Atendiendo a la ratio de profesorado y alumnado, así como a los módulos que se imparten en el Centro, el material audiovisual y tecnológico existente es suficiente | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 22. El estado de conservación de los equipos y material de prácticas, así como las instalaciones para los mismos son buenos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 23. El personal administrativo del centro es eficaz | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 24. Los materiales didácticos en clases teóricas (diapositivas, transparencias, videos, láminas, multimedia...) son adecuados | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 25. La dotación de material de gestión y administración (ordenadores, fotocopidora, archivadores, material de oficina...) es suficiente | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 26. La ubicación y distribución espacial de las aulas es buena | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 27. El número de actividades extraescolares y complementarias es adecuado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| C.1.4. Equipo Directivo | | | | |
| 1. El sistema actual de selección para acceder al Equipo Directivo es adecuado | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|-----------------------------------|---|---|---|---|---------------|---|---|---|---|-----------------|---|---|---|---|------------------------------------|---|---|---|---|---|----------------|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|--|---|---|---|---|----------------------------|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|
| 2. Valore su actividad laboral como miembro del Equipo Directivo: 1. Muy mala 2. Mala 3. Buena 4. Muy buena <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a. Nivel de dificultad de trabajo</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>b. Implicación en la tarea diaria</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>c. Motivación</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>d. Satisfacción</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>e. Valoración social de su trabajo</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> </table> | a. Nivel de dificultad de trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | b. Implicación en la tarea diaria | 1 | 2 | 3 | 4 | c. Motivación | 1 | 2 | 3 | 4 | d. Satisfacción | 1 | 2 | 3 | 4 | e. Valoración social de su trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | 3. La percepción global que cree tener es, por parte de: 1. Muy mala 2. Mala 3. Buena 4. Muy buena <table border="1" style="width: 100%;"> <tr><td>a. El alumnado</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>b. El profesorado</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>c. El personal del Equipo Directivo restante</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>d. Familiares del alumnado</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>e. AMPAs</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>f. PAS</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr> </table> | a. El alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 | b. El profesorado | 1 | 2 | 3 | 4 | c. El personal del Equipo Directivo restante | 1 | 2 | 3 | 4 | d. Familiares del alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 | e. AMPAs | 1 | 2 | 3 | 4 | f. PAS | 1 | 2 | 3 | 4 |
| a. Nivel de dificultad de trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| b. Implicación en la tarea diaria | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| c. Motivación | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| d. Satisfacción | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| e. Valoración social de su trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| a. El alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| b. El profesorado | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| c. El personal del Equipo Directivo restante | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| d. Familiares del alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| e. AMPAs | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| f. PAS | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4. Siendo objetivo, como miembro del Equipo Directivo considere globalmente a su Centro:

| <i>Aspectos</i> | (-) | | | (+) |
|---|-----|---|---|-----|
| a. La gestión del Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b. La dedicación y empeño exigido | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c. La calidad de la docencia de los Ciclos Formativos impartidos en el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d. La implicación de la familia en el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e. Las relaciones personales entre docentes | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f. Las prácticas de empresa/Formación en Centros de Trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g. La implicación docente con respecto al alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| h. La implicación docente en ámbitos fuera de la propia docencia | 1 | 2 | 3 | 4 |
| i. La cualificación que adquieren el alumnado de Ciclos Formativos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| j. El funcionamiento de los Departamentos Didácticos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| k. El funcionamiento del Departamento de Orientación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| l. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). | 1 | 2 | 3 | 4 |
| m. La atención a la diversidad, y en particular, la atención educativa al alumnado con n.e.e. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| n. La convivencia-Clima Escolar | 1 | 2 | 3 | 4 |

C2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

1- Totalmente en Desacuerdo, 2- Poco Acuerdo, 3- De Acuerdo y 4- Totalmente de Acuerdo.

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. Los contenidos en los Ciclos Formativos se caracterizan por ser más procedimentales (prácticos) que el resto de enseñanzas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. La metodología que caracteriza a los Ciclos Formativos es dinámica y participativa | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. La implementación de un estilo de trabajo colaborativo, práctico y en equipo resulta ser motivador para el alumnado de los Ciclos Formativos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. La evaluación que se lleva a cabo es la normativa, comparando de este modo el resultado de un alumno/a con su grupo de compañeros | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. La FP muestra un carácter comprensivo, de atención a la diversidad, ajustándose al punto de partida de cada persona | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. Una de las grandes diferencias entre los Ciclos Formativos y el Bachillerato, es que en la FP se valora más el resultado obtenido que el proceso de aprendizaje seguido por el alumno/a | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. La enseñanza que se imparte en el Centro se complementa con el desarrollo de diferentes tipos de programas (Orientación, Formación...) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. En el Centro se asegura una enseñanza que integra habilidades académicas, desarrollo social y preparación profesional | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. Se impulsan programas de educación alternativos para estudiantes de 16-18 años en un contexto basado en el empleo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10. Se promueve desde el Centro la participación comunitaria, involucrando a empleadores públicos y privados en el propio proceso educativo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11. La introducción de Ciclos Formativos de FP ha favorecido el enriquecimiento de | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|--|---|---|---|---|
| planteamientos y modelos de enseñanza en los diferentes niveles educativos | | | | | | | |
| 12. Existen problemas de disciplina en el Centro | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13. Con respecto al ítem anterior, estos problemas se dan con mayor frecuencia entre el alumnado de: | | | | | | | |
| 1. E.S.O. | | 3. Ciclos Formativos F.P. | | | | | |
| 2. Bachillerato | | 4. Otros (especificar) | | | | | |

C3. FORMACIÓN

Indique con una (X) el grado de acuerdo o desacuerdo, siendo:

1- Totalmente en Desacuerdo, 2- Poco Acuerdo, 3- De Acuerdo y 4- Totalmente de Acuerdo

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. El profesorado sigue un proceso de formación permanente a través de cursos, programas... | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. La reflexión sobre la práctica a través de la investigación-acción es una constante en todo el proceso formativo del profesorado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. La formación continua es una cuestión ligada a la edad del docente: "A mas edad menos formación" | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. En los Ciclos Formativos, la implicación de la familia es superior que en el resto de estudios que se ofertan en el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. La formación que el alumnado recibe en los Ciclos Formativos se adecua a la demanda del mercado laboral | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. Las enseñanzas transmitidas desde los Ciclos Formativos atiende a las competencias, intereses, cualificación, capacidades, características personales... del alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. El logro de las capacidades profesionales en el alumnado se constata en: | | | | |
| a) Capacidad de resolución de problemas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b) Capacidad de organización del trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c) Capacidad de responsabilizarse del trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d) Capacidad de trabajar en equipo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e) Capacidad de trabajar de forma autónoma | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f) Capacidad de relación interpersonal | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g) Capacidad de desarrollar iniciativas en el trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. Los programas de formación del alumnado, adoptados por el centro, se caracterizan por: | | | | |
| a) Una selección y armonización de expectativas, problemas y necesidades | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b) Atender a las exigencias del entorno sociolaboral | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c) Elección de las principales competencias, propósitos y objetivos educativos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d) Selección de contenidos y procesos básicos de formación que integralmente aprendidas posibilitan "aprender a aprender" (aprendizaje autónomo) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e) Integración metodológica y desarrollo de acciones formativas compartidas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f) Acomodación de actividades y tareas al alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g) Organización de espacios y tiempos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| h) Evaluación formativa y autoevaluación | 1 | 2 | 3 | 4 |

10. Valore el grado de importancia que para Vd. tiene las siguientes actividades para la formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado de Ciclos Formativos de F.P:

1. Nada importante 2. Poco importante 3. Bastante importante 4. Muy importante

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a. Cursos de formación desarrollados en CEPs | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b. Cursos de formación desarrollados por la Universidad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c. Acciones formativas organizadas y desarrolladas por el propio Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d. Cursos de formación on line (Internet) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e. Congresos, Jornadas, Symposium, encuentros... | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f. Grupos de trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g. Proyectos de investigación educativa | 1 | 2 | 3 | 4 |
| h. Formación en centros de trabajo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| i. Foros de discusión en la red | 1 | 2 | 3 | 4 |

11. Con respecto a las necesidades formativas para ejercer el cargo directivo, valore el grado de importancia de los siguientes aspectos:

1. Nada importante 2. Poco importante 3. Bastante importante 4. Muy importante

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a. Técnicas de planificación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| b. Técnicas de gestión de recursos humanos y materiales | 1 | 2 | 3 | 4 |
| c. Técnicas de relaciones públicas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| d. Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| e. Jurídico-Legal y Administración | 1 | 2 | 3 | 4 |
| f. Orientación y formación psicopedagógica | 1 | 2 | 3 | 4 |
| g. Resolución de problemas y/o conflictos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| h. Capacidad de Liderazgo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| i. Dinamización de grupos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| j. Otras (<i>Indicar</i>) | 1 | 2 | 3 | 4 |

C4. ORIENTACIÓN

Indique con una (X) el grado de acuerdo o desacuerdo siendo:

1- Totalmente en Desacuerdo, 2- Poco Acuerdo, 3- De Acuerdo y 4- Totalmente de Acuerdo.

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| 1. La Orientación constituye una de las piezas clave para la formación del alumnado de los Ciclos Formativos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2. La Orientación en el Centro se diseña y desarrolla de forma sistemática, mediante programas, cursos, proyectos... | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3. Los Equipos de Orientación Educativa (EOEs) de la zona mantienen un contacto frecuente con el Centro | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4. Por las características particulares del Centro, los EOEs tienen una participación muy activa | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5. La dinámica del Centro se caracteriza por un trabajo en equipo en el que intervienen los miembros de la Comunidad Educativa (padres/madres, profesores, alumnos, autoridades, etc). | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6. Los docentes de Ciclos Formativos están más involucrados con el Proyecto Educativo de Centro que el resto del profesorado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7. El término "calidad" en la educación, hace referencia a promover las capacidades y posibilidades de aprendizaje del alumnado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8. Antes de tomar grandes decisiones, tratamos de asesorarnos y/o conocer la experiencia de otros Centros y personas en materia de orientación | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9. En el ejercicio de su cargo, como miembro del Equipo Directivo, se ha visto favorecido por el apoyo y orientación del resto de sus compañeros | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10. La micropolítica del Centro se caracteriza por un ambiente cordial, el trabajo cooperativo y coordinado de esfuerzo | 1 | 2 | 3 | 4 |

Para finalizar, si tuviera que realizar una valoración global de su propio Centro, está sería:

Mala Normal Buena Muy buena

¡ GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ¡

Nota: Si desea colaborar en la parte cualitativa de la investigación indíquenoslo en el siguiente email:

fhinojo@ugr.es



Destinatario:

Sr. D. Francisco Javier Hinojo Lucena
Dpto. Didáctica y Organización Escolar
Universidad de Granada
Campus de Cartuja s/n
18071 - GRANADA

Fecha: 31-10-2005

Ntra. Ref.: Inspec. Educ. AD/JB

Asunto: Resp. Solicit.

Pongo en su conocimiento que con fecha 31 de octubre se ha dado traslado de su escrito, en el que solicita pasantía de cuestionarios como una de las fases del programa "Ayudas para la Formación de Doctores de las Universidades Andaluzas", a todos los centros que imparten Formación Profesional Específica de la provincia de Almería.

EL DELEGADO PROVINCIAL



Fdo:





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Delegación Provincial de Granada

Fecha: 04 de noviembre de 2005

Su referencia:

Nuestra referencia: Secret. Gral. AG/MM

Asunto:

Sr. D. Francisco Javier Hinojo Lucena
Facultad de ciencias de la Educación
Dpto. Didáctica y Organización Escolar
Campus Universitario Cartuja
18071 GRANADA

En relación con su escrito de 18 de octubre pasado, por el que viene a solicitar permiso y colaboración para realizar la pasantía de Cuestionarios a Equipos Directivos de Centros que imparten F.P. Específica en la provincia de Granada, en el ámbito de un Proyecto de Investigación, le comunico que los Institutos de Educación Secundaria gozan de autonomía pedagógica y organizativa, por lo que deberá dirigirse a la Dirección de cada uno de los Centros a los que pretenda remitir el referido cuestionario.



LA DELEGADA PROVINCIAL

P.S.R. Decreto 21/85
de 5 de Febrero
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Carmen García Raya

Fdo.: Antonio J. García Hernández





UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dpto. de Didáctica y Organización Escolar

Francisco Javier Hinojo Lucena
Docente e Investigador Dpto. Didáctica y Organización Escolar (UGR).
Campus de Cartuja, s/n. 18071- Granada.
e-mail: fhinojo@ugr.es

Estimado miembro del Equipo Directivo:

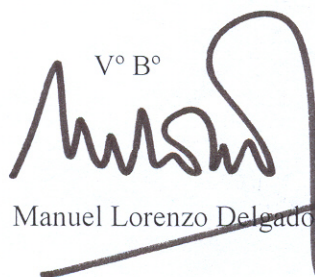
Me pongo en contacto con Vd. al objeto de solicitarle la colaboración en la realización del Cuestionario Anexo sobre la Percepción de los Equipos Directivos de los centros educativos de Andalucía que tienen incorporado algún Ciclo Formativo de F.P. Específica. Se han pedido los permisos necesarios a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Junta de Andalucía y a la Delegación Provincial de Educación, indicándonos que este tipo de centros disponen de autonomía pedagógica.

La citada investigación pertenece a la Tesis Doctoral que desarrollo y que ha sido subvencionada por la Secretaria de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía y por la propia Universidad de Granada y cuyo Director es D. MANUEL LORENZO DELGADO, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada y Director del Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Educativa Andaluza (A.R.E.A.). El estudio pretende dar a conocer el funcionamiento de este tipo de formación, su organización, los aspectos didácticos y curriculares así como la formación de los propios docentes; todo ello para conocer su incidencia dentro de cada provincia y en general del contexto andaluz.


La utilización que se haga de la información obtenida en el cuestionario seguirá las normas éticas aplicables a cualquier investigación científica. También me comprometo a garantizar el anonimato de los encuestados. Una vez obtenida y tratada estadísticamente la información me comprometo a facilitar, a todas aquellas personas que lo soliciten, un extracto de las conclusiones.

Esta prueba cuantitativa será complementada próximamente con otras (Entrevistas, Grupos de Discusión...) de corte cualitativo para obtener datos lo más reales y explicativos posibles. Asimismo, le animo a participar de forma activa en este bloque del estudio, para lo cual deberá ponerse en contacto conmigo al e-mail que aparece bajo el pie de firma.

Sin más y en espera de recibir sus prontas noticias, reciba un cordial saludo. Atentamente,

Vº Bº

Manuel Lorenzo Delgado




Francisco Javier Hinojo Lucena
e-mail: fhinojo@ugr.es

Entrevista Nº 1: Almería (IES Alhamilla)

E: ¿Cómo accedió al cargo?

D: Yo accedí al cargo, pues, ahora mismo por elección o por el sistema de selección, que así es como se llama ahora de directores de la Consejería. Estuve un año previamente por designación y ahora llevo ya... es el segundo año de la segunda legislatura por elección democrática

E: ¿Que motivación tenía cuando accedió?

D: El primer año, fue continuidad, darle continuidad a un Equipo Directivo que teníamos. Y la segunda opción, que fue cuando nos trasladamos por la desgracia de la caída de los techos, pues fue un reto personal por conseguir que esto llegara a buen puerto, y estamos en mitad del camino y esperamos que siga, ¿no?. Pero en fin, había ilusión, no fue obligada.

E: ¿Qué antigüedad tiene en el centro?

D: Yo estoy en el centro desde el año noventa y uno, es decir unos 15 años aproximadamente.

E: ¿Y en el cargo?

D: Y en el cargo, este es el séptimo curso, en el cargo de director. He estado nueve años de secretario previamente.

E: ¿Considera que tiene buena formación para desempeñar el cargo directivo?

D: Hombre, sería pecar de modesto, pero si creo que si tanto la formación propiamente académica como la el ser conocedor del sistema educativo de hace muchísimo tiempo. Yo he vivido nueve cambios, el cambio radical de la enseñanza de... desde las primeras reforma educativas hasta la consolidación de la LOGSE, con la LOCE, la LOE, en fin ..., prácticamente he estado en todas.

E: Más lo que venga

D: Tengo bastante experiencia que es lo que capacita a una persona para llevar esto, eso no te va a quitar que los problemas no te agobien a veces, pero en general creo que mi formación académica y profesional es suficiente

E: ¿Que grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando estos cargos en el Equipo Directivo?

D: A variado mucho, porque son momentos, es decir, ahora mismo al día de hoy diría que buena, grande, más que suficiente, porque estamos bien, hemos alcanzado cotas que jamás pensábamos que por las circunstancias que el instituto, este instituto lógicamente, tenía podíamos alcanzar. Pero lo hemos conseguido. Entonces yo creo que salvando los escollos típico de todos los institutos de Educación Secundaria por la sociedad, la educación, el grado de disciplina, yo el grado de satisfacción hoy es grande, pero he pasado por momentos verdaderamente angustiosos, es decir, eso no está exento de esos altibajos a veces han sido meses completos incluso cursos completos. En años anteriores con los problemas de los alumnos de una indisciplina verdaderamente fuerte. Crisis de decir, mira me voy, pero lo que pasa es que lo superas, y gracias a Dios llegas a un momento en el que dices ahora –no lo hice y me alegro-.

E: ¿Piensas que a nivel económico esta bien retribuida la función directiva?

D: No, no, no, ningún director de instituto de Educación Secundaria de España te podría decir que esta por dinero, ninguno. Es decir, una gratificación que de hecho la Consejería de nuestra Comunidad Autónoma pretende subir esa compensación económica, porque ninguno esta por dinero. Hombre no te voy a decir a alguien le vaya a amargar un pequeño dulce a final de mes, pero bueno, si unes dinero y reducción horaria, y bueno... ese pequeño “morbillo” de ser tu el que organizas, si verdaderamente te agrada, te gusta..., esas tres cosas te dan un pequeño empujón. Pero yo creo que es una cuestión de vocación. Puede resultar un poco pedante pero es así.

E: Vamos a un segundo modulo de lo es la entrevista. Va todo, como verá, en función de aclarar el propio cuestionario. ¿Cuántas aulas tiene el centro?

D: Aulas..., en torno a cuarenta.

E: ¿Y cree necesario disponer de más aulas?

D: Ahora mismo no, en las circunstancias que estamos nosotros no, en este centro no. Quizás algunas específicas y puntuales, para el desarrollo de actividades puntuales, pero en las aulas comunes nosotros no tenemos problemas de espacio puntuales, se refiere a ciclos formativos. Si como los talleres de topografía, informática electricidad si dejan que desear. Los de soldadura son nuevos, la carpintería se ha renovado. Es decir, que en FP es verdaderamente donde menos problemas estamos teniendo, donde más problemas tenemos es en la ESO básicamente.

E: ¿Cuántos ciclos formativos imparte el centro?

D: Ahora mismo tenemos si no me equivoco cinco familias profesionales, y en Ciclos diferentes tenemos cuatro Ciclos de Grado Superior y otros cinco de Grado Medio.

E: ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales?, es decir, con personas ajenas al Centro para formar, por ejemplo, a los docentes.

D: No yo creo que no. Específicamente ese tipo de profesorado no es necesario. Es decir, el profesorado de formación profesional tiene tantísima experiencia. Pero supongo que te refieres al tipo de personal asociado que existe e la Universidad. No te digo que no, para dar un tema puntual, de hecho nosotros teníamos profesores que vienen a dar charlas y conferencias. Pero ya tener un profesorado contratado específico para eso, si se abre un Ciclo nuevo la Consejería se encarga de dar cursos de formación. Yo creo que el profesorado esta suficientemente formado para no necesitar ningún personal ajeno. En colaboración de hecho lo utilizan incluso en el Bachillerato, si necesitas que un profesor te explique el papel de España en la Unión Europea pues es bueno que viniera una persona experta en esos temas antes de que lo dé el profesor de Historia o el de Geografía.

E: ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el Centro?

D: Ahora mismo tenemos de todo, cubierto el abanico de la enseñanza secundaria obligatoria y postobligatoria incluyendo los Programas de Garantía Social, solamente nos falta la modalidad del Bachillerato de Artes para tener toda la oferta educativa que tiene la Consejería. Teníamos Educación de adultos en un Ciclo de Formación Profesional de electricidad o de Instalaciones Electrotécnicas que es como se llama ahora, lo teníamos abierto pero no hubo demanda en su momento, pero esta ahí, está esperando a que algún día haya demanda suficiente y también el Bachillerato.

E: ¿Han contemplado la posibilidad de incorporarse como Centro TIC?

D: Nosotros la contemplamos en su momento, lo que pasa es que el Centro TIC para nosotros es una gran dificultad, porque claro esto al estar entre diferentes edificios pues verdaderamente era bastante complicado, pero bueno estamos a la espera de que nos construyan un Centro nuevo, porque en este tipo nos salimos un poco de la norma, pero que no te quepa la menor duda de que si hubiéramos tenido la posibilidad lo tendríamos, siempre hemos estado a la cabeza de las tecnologías porque si hay otros institutos de nuestro nivel que lo tienen, el Alhamilla lo tendría, convencido.

E: ¿Como fomenta la relación del Centro y el mundo empresarial laboral?

D: Nosotros tenemos... todos los Departamentos específicos de Formación Profesional, los Jefes de Departamento y los tutores de la Formación en Centros de Trabajo estamos en permanente contacto; te puedo decir que yo personalmente me he entrevistado más de una vez con los gerentes como presidentes de las asociaciones de empresarios de Almería, he sido invitado a diferentes actos, más lúdicos que formativos o serios por estas empresas, y tenemos muy buenas relaciones. Nosotros tenemos una nómina importante, una relación de Centros, a los cuales les mandamos incluso algunos detalles de vez en cuando, ellos los tienen con nosotros, es decir, que es una relación fluida y muy, muy interesante. Yo creo que además no es una cosa nuestra sino que tejido empresarial almeriense tal y como están las cosas, están muy por la labor. Te podría contar una anécdota, hemos abierto ahora un Ciclo nuevo de Mecanizado, que son los antiguos torneros, hemos tenido desde el INEM primero y luego desde las propias empresas de Almería capital que tienen temas de metal, demandas de alumnos puntuales y contactos directos de ellos

conmigo y con el Jefe de Departamento de la rama profesional también. O sea que si existen.

E: ¿En términos generales como considera la asignación presupuestaria de la Delegación en este caso la junta de Andalucía?

D: Yo que se, en este caso decirte que si tienes dinero es impopular, pero yo creo que los Centros que tenemos Formación Profesional sería injusto decir que no tenemos dinero, es decir, aquí si tenemos que realizar una diferencia clara, si entendemos al Centro como conjunto nos faltarían recursos. Si entendemos el Centro como Centro de FP tenemos recursos suficientes. Esto los profesores de FP me dirían hombre no digas eso porque siempre falta algo, pero la Consejería esta siendo bastante generosa de hecho.

E: ¿En este sentido como influye tener el Ciclos Formativos?

D: A nosotros nos llegan al centro partidas presupuestarias muy distintas, algunas vienen cerradas como la Formación en Centros de Trabajo y no la puedes tocar y otras no, hay una serie de partidas. Pero hay dos partidas fundamentales, una que es gastos de funcionamientos ordinarios y otra de gastos de funcionamiento extraordinarios para ciclos formativos. Esta última es teóricamente intocable, va para los Ciclos y esa partida casi duplica la partida de gastos generales, esto permite que se establezcan ciertos préstamos ciertas posibilidades y la secundaria obligatoria y postobligatoria (Bachillerato) se benefician de los Ciclos Formativos, que luego no es que el Ciclo Formativo pierda un céntimo, pero si es el colchón que te permite trabajar, a todas luces es muy beneficioso para un Centro tener Formación Profesional económicamente hablando, es el ámbito solidario entre los Centros.

E: ¿Cómo se realiza esa distribución en los distintos Ciclos, viene ya designada?

D: Si si, ya aparece clarísimamente en el documento, una vez que te mandan la partida ya te dicen tanto dinero para cada uno de los Ciclos, que va en función de las dificultades del Ciclo, de las necesidades, de si el Ciclo es o no de nueva implantación... pero si viene separado, nosotros hemos tenido antes unos criterios (siempre está la Comisión Económica del Consejo Escolar que puede hacer algún tipo de pequeños retoques), pero ya nos han aclarado que hay que acatar lo que viene ya

designado. Digamos que la respetamos y viene claramente, Ciclo de Soldadura tanto, pero no te creas, la Familia Profesional de Comercio, que tenemos uno de Ciclo Medio y dos de Grado Superior, tiene una dotación económica muy importante.

E: Cambiando de tercio, ¿como entiende el liderazgo del Equipo Directivo en su conjunto? Entiende que para llevar a cabo esa función hay que tener cierto liderazgo.

D: Yo creo que hay que tener una capacidad, como se dice en el lenguaje vulgar, tener cintura, saber llevar, un poquito de mano izquierda, ser comprensivo, tener capacidad de coordinación, el liderazgo no te sirve para nada, entendido como tal, no te digo que el profesorado, los alumnos, los padres no puedan ver dentro del Equipo Directivo cierta capacidad de dinamizar, para poner cosas en marcha, para saber escuchar, para coordinar..., si eso se entiende porque ejerces un papel de líder o liderazgo compartido. Yo he sido profesor muchos años y lo que quieren ver en el Director de un Centro, en el Jefe de estudios, en el Secretario, es que atiendan tus peticiones, que se preocupen por ellas, que las pongan en marcha y que lo hagan de una manera coordinada atendiendo tus necesidades y nos desmadrándote favoreciendo a unos o perjudicando a otros, es decir, que seas ecuánime, en fin... Ese es el ideal, no siempre sale, no siempre se consigue, yo creo que ahí esta la clave de ser un buen Equipo Directivo y que la gente te mantenga y no crear un ambiente de crispación, de malestar... es difícil porque muchas veces la Administración nos pone en nuestras manos o nos obliga a tomar decisiones y hacer ciertas cosas que con ese talante de dialogo muchas veces no vale, tienes que disponer de otras armas y eso que tu quieres que sea de compartir, no lo puedes hacer, muchas veces estamos de mediador, los compañeros son compañeros, está la Administración y a veces es complicado.

E: ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para regular el clima de trabajo?

D: Nosotros normalmente solemos reunirnos con mucha periodicidad, muy frecuentemente a los órganos de gobierno del centro, tanto al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, tanto al Claustro, tanto al Consejo Escolar, las comisiones del Consejo Escolar, es decir, no hay otra forma..., luego los equipos de trabajo, la Jefatura de Estudios esta permanentemente trabajando a través del Departamento de

Orientación, con los Tutores, es decir, la clave está en no perder de vista, por estar en una mesa aislado, los problemas. ¿Cómo se hace? Pues estando permanentemente en contacto con los alumnos, con la junta de alumnos, con Delegados de Centro..., o sea, hay una participación muy importante con los distintos sectores.

E: ¿Como se organizan las distintas demandas para atender las distintas demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada Ciclo Formativo?

D: Materiales es el Jefe de Departamento el que administra la gestión, en nuestro caso el Vicedirector, que es un profesor de Formación Profesional, en el Equipo Directivo ha asumido ese papel y se ha convertido en el Coordinador de los Ciclos Formativos, entonces yo ahí me he mantenido un poco al margen, por mi condición de profesor de Educación de Secundaria, desgraciadamente a mi me cuesta mas entender los problemas como profesor de Geografía e Historia, pero este señor si lo lleva. Yo creo que es simplemente lo mismo, es decir, escuchar, entender los problemas y dar esa doble vía, que el Jefe de Departamento se sienta protagonista de lo que está gestionando directamente con la Consejería, directamente con la Delegación y nosotros estar de mediadores permanentes en esos niveles.

E: ¿Con respecto a la Dirección del alumnado encuentra diferencias entre el de Grado Formativo y la ESO o Programas de Garantía Social?

D: Si, claro hay diferencias porque es lógico que las haya. Hay diferencias que son achacables meramente a la edad. El alumno que ha escogido Ciclos Formativos está mucho más hecho, es más serio, sabe lo que quiere, ha elegido ya, normalmente no tenemos ningún problema, ni de aprendizaje ni de disciplina. Mientras que la ESO tiene más problemas. El Bachillerato también es diferente, digamos que aquí vivimos tres mundos. En la ESO hay diferencias, incluso dentro de ella, porque también entre primer ciclo y segundo ciclo hay diferencias. Con diferencia la Formación Profesional, en este caso, el profesor de Formación Profesional era antes la cenicienta del sistema educativo y ahora realmente es un privilegiado y así se siente.

E: Con respecto a lo que me había comentado mayor participación, mayor motivación...

D: Si, si, total, hombre, tiene su inconveniente, es decir, el alumno que accede a un Ciclo de Grado Superior ya se siente se siente más cercano a los estudios universitarios que al propio centro educativo en el que ha estudiado Bachillerato, en este o en otro del mismo nivel, entonces se encuentra como que está en un nivel superior. Ellos tienen muy claro que lo que quieren es formarse para ejercer una profesión, eso le hace implicarse menos como alumno de un colectivo, es decir, (como te explicaría yo), el alumno que viene de la ESO, que viene de la Primaria y entra en primero de Secundaria es un niño que está abierto a estar en cualquier tipo de actividad colectiva; algo tan simple como organizar el "Día de Andalucía" o un día cultural o el "Día de la Constitución", el alumno es muy moldeable, lo puedes perfectamente adaptar, es receptivo... El alumno de Formación Profesional, como es maduro, quiere otras cosas, a mi no me pida usted estas cosas de participación porque yo lo que vengo aquí es a aprender mi profesión, quiero que me enseñen bien como se hace una medición en un trabajo de campo en topografía y no me cuente más. Ahora eso sí, por ejemplo, también es bueno decir que el delegado de Centro nuestro es un chico de Grado Superior de Comercio y se ha preocupado por presentarse, o sea, que quiere decir que tampoco sería del todo cierto ser tan radical diciendo que el alumno de Formación Profesional es un alumnado despegado, tampoco es así. Si es que incluso lo ves hasta en los días que no hay clase y demás, cuando hay un día típico que de puente y pilla un día en medio, el alumnado de pronto no viene a clase y se pone de acuerdo en grupo, entonces tienen una mentalidad mucho más universitaria.

E: ¿Considera que los recursos materiales de los ciclos formativos son actuales y acordes con el mundo laboral? O hay un desfase...

D: Hay un intento, yo creo que tendríamos que ver Ciclo a Ciclo, eh, y hay un intento sobretodo con los ciclos de nueva creación para que estén totalmente acordes, lo que pasa es que vale mucho dinero como por ejemplo los ciclos nuestros los pesados que les llaman, pues de Mecanizado, Soldadura, Electricidad y tal, son los mas difíciles de adaptar al mundo laboral, a lo que tienen en la calle, pero bueno los de Comercio y todas estas cosas de bata blanca, como se les denominan, son mas fáciles de adaptar. Habría que ver Ciclo a Ciclo, nosotros tenemos unos muy incorporados a la

auténtica realidad a las necesidades tecnológicas y otros que están totalmente obsoletos ya.

E: ¿Cómo suplen esto para que los alumnos no tengan carencias formativas?

D: Si, pues a base de imaginación del profesorado. Y aquí hay que romper una lanza a favor del profesorado porque muchos alumnos incluso lo dicen. Sobretudo nosotros tenemos la experiencia mas clara en los que vienen de adultos, porque el que viene de adulto viene de la calle, conoce la calle y trabaja en la calle y dicen bueno si yo esto lo estoy haciendo en la calle porque aquí no me lo enseñan. Claro el profesorado se ve un poco maniatado en este Ciclo Formativo de Electrotecnia porque sigue todavía utilizando el cuadro eléctrico que utilizaba en la FP2 de hace 15 años eh, y choca con las necesidades. Entonces, ¿qué hace el profesor?, pues a base de imaginación, el que esta preparado y conoce la calle pues pide ayuda entonces... van saliendo, pero realmente eso si es una gran dificultad de la Formación Profesional, ahí si podríamos poner una pequeña banderilla negra en el Sistema Educativo.

E: ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la formación de centros de trabajo?

D: Pues con los tutores de FCT sin ningún tipo de problemas. Nosotros tenemos, ahora mismo se han ido los de este curso que creo que se han incorporado ayer o antesdeayer, yo he firmado todos los contratos de colaboración y luego hay un seguimiento por parte del Vicedirector como te he comentado, que es la persona encargada de esto, de los Jefes de Departamento y de los tutores de la Formación de Centros de trabajo de cada Departamento, además es que es nuestra obligación.

E: ¿Considera que la organización y formación del centro es distinta al estar incorporados ciclos formativos?

D: Hombre, pues si... si es distinta porque hace que tengas dos campos tan distintos y que tengas que llevarlos a la vez que evidentemente la hace más compleja. Normalmente la Administración, de mano de la Inspección, entiende este problema, evidentemente porque aunque decimos muchas veces que la Administración legisla desde los despachos y no conoce esta realidad educativa pues... si la conoce porque esta realidad tan cercana, que nosotros los Directores de los centros complejo, piense

que hay varios, vamos a la Inspección Educativa y planteamos estos problemas nos ayudan en la medida de lo posible. Qué es más complejo, pues sí, pero no creo que sea insalvable; te da más complejidad a la hora de planificar porque cuando llega el principio del curso y nada más hacer una plantilla organizativa del Instituto supone sentarte tres o cuatro veces con el inspector que toque, en este caso el de zona, y planificar y articular que noventa y tantos profesores trabajen a la vez durante cinco jornadas semanales... es complicado. Entonces claro, qué pasa, pues que evitamos que haya profesores que den en Bachillerato, la ESO y Formación Profesional y así solventamos ese problema de organización, pero luego claro, algunos alumnos de Ciclos Formativos que tienen idiomas tienen que ir al laboratorio, las profesoras y profesores de Francés e Inglés no tienen más remedio que adaptar sus horarios a unas cosas y otras... ; si hay complejidad.

E: Estando en otro modulo más didáctico y curricular ¿que tipos de actividades formativas realiza el Centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?

D: Depende porque mira, para la ESO se queda en cuatro días de actividades extraescolares que el Centro organiza. Para Bachillerato si organizamos ciclos de Conferencias puntuales sobre aspectos formativos tanto de orientación como académicas propiamente dichas, es decir, de orientación de su futuro académico y luego lo que es la preparación sobre temas puntuales. Y otra cosa muy diferente es la Formación Profesional, me consta que cada Departamento, han organizado Conferencias sobre riesgos laborales, se han hecho viajes de tipo tecnológico, se han hecho mil cosas para intentar adaptar esas necesidades que el alumno tiene a las verdaderas demandas del mercado laboral, es decir, que es lo que quieren los empresarios que el alumno haga. Los de Electricidad visitan todos los años Industrias e hidroeléctricas, cantidades de lugares donde van a adquirir una formación mayor. Los de Comercio visitan permanentemente Ferias, están siempre... en fin que sí que hay actividades formativas, no todas las que quisiéramos, pero bueno, yo te lo cuento y parece todo muy bonito pero se hace todo a base de mucho esfuerzo, porque tanto las salidas fuera del Centro como traer alguien que lo haga aquí es complicado.

E: ¿A nivel metodológico hay diferencias con respecto a la Formación Profesional y el resto de enseñanzas?

D: ¿Pero en el aula te refieres?

E: Si, en el aula, a nivel de profesorado.

D: Si claro, que no te quepa la menor duda porque hay una cuestión de madurez en el alumno. Yo no he dado clase en FP, yo doy clase a 2º de Bachillerato nada más desde que soy Director, bueno miento estuve un año dando clase en la ESO. Tu no puedes abordar el trabajo en el aula con un alumno de 11 a 14 años con un alumno de 16, 17 y 18 como son los de Bachillerato que un alumno que supera ya los 18 años. Es absolutamente distinto, como el objetivo además a enseñar es también diferente, el interés del alumno también es diferente, pues no te quepa la menor duda de que existen estas diferencias.

E. ¿Podemos decir que la Formación Profesional tiene un carácter más práctico?

D: Es eminentemente más practica, porque tiene que serlo, pero aún siendo teórica, la teoría que se le puede enseñar y se le puede exigir a un alumno que ha pasado ya por un Bachiller normalmente, si no viene mediante la prueba, que ha pasado por la ESO como mínimo en el Grado Medio, no es lo mismo que el alumno que esta en cuarto que esta en tercero o que incluso esta en primero de Bachillerato, no es lo mismo porque quizás el fin es diferente, es decir, yo como profesor de Bachillerato considero que el alumno debe prepararse para la Selectividad, en cuyo caso es otro examen, con una formación meramente académica, mientras que el profesor que está dando clase en un Ciclo Formativo de Grado Superior tiene que entender que ese alumno o esa alumna van a ir al mundo laboral inmediatamente, y además te puedo decir que estos chicos, los nuestros y los de los otros Centros, salen colocados. O sea, no hay un periodo de transición, es que salen a hacer sus prácticas que sigue siendo un periodo de formación e inmediatamente están incorporados al mercado laboral en un 90%.

E: ¿El cambio que está surgiendo en la Formación Profesional como influye?

D: Es un hecho, y la Administración se esta dando cuenta porque están metiendo unas inyecciones de dinero, de preocupación... porque se esta vendiendo la FP de otra manera lógicamente.

F: ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el centro?

D: Aplicando el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), así, es tan concreto como eso. Solo tenemos una Comisión de Convivencia, esa Comisión actúa cuando tiene necesidad y aplicando el reglamento dentro de lo que marca el marco legal del Decreto de derechos y deberes del estudiante, que todavía sigue en vigor, pues con las expulsiones pertinentes, con las llamadas pertinentes, etc. Claro esto en FP casi no se da. Ahí estamos marcando las diferencias, no conozco nada más que un caso en 7 años que llevo como Director en el que hemos tenido que intervenir con la Comisión de Convivencia para sancionar a un alumno, por problemas de disciplina de ese alumno. Si son, curiosamente, son mayores las protestas de los alumnos por parte de determinados comportamientos del profesorado, precisamente por lo que estábamos hablando antes, es decir, ya se consideran mayores y están en otro nivel, en fin, la respuesta esta clara el ROF es documento que se aplica.

E: ¿Considera entonces que existen ciclos formativos más conflictivos?

D: Hombre, si hay, por ejemplo... eh... dentro de los nuestros los pesados de Grado Medio son mas complicados de llevar en cuanto a disciplina. ¿Por qué?, sin discriminar a nadie ni que nadie se moleste, no es lo mismo un Ciclo Formativo de Comercio y Marketing que son alumnos y alumnas más tranquilos, que el alumno de Soldadura, de Electricidad... son más inquietos, es como si los comparamos con los de Chapa o Automoción pero bueno te diría que no hemos tenido que intervenir, si acaso alguna vez.

E: ¿La ESO es más conflictiva?

D: La ESO es mucho más conflictiva. No es que sea conflictiva sino que es “mucho” más conflictiva.

E: ¿Y cual puede ser la causa?

D: La causa es que es obligatoria y en tanto que es obligatoria están matriculados alumnos que no tienen ningún deseo de estar aquí, ni aquí ni en ningún Centro, lo estamos viendo en estos acontecimientos que desgraciadamente se están produciendo, si no recuerdo mal ayer creo, hubo un apuñalamiento de un alumno en Fuengirola por otro alumno. Esto es una cosa que pasa en la calle. Pero por qué esos alumnos están aquí en los Centros Educativos. Porque la Ley, que yo creo que acertadamente, lo prevé, pero no disponemos de los cauces buenos, los realmente posibles, para conseguir esos objetivos, pero el hecho de haya aquí un 20%, dejémoslo ahí que ya es bastante, de alumnos que no quieren estar aquí ya es absolutamente negativo.

E: ¿Que mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencia del alumnado?

D: Pues realmente, yo creo que aquí, el que si trabaja esos niveles es el Departamento de Orientación y las propias tutorías. Entonces el Departamento de Orientación se convierte como el coordinador de esas capacidades, actitudes y conocimientos, es decir, desgraciadamente el profesorado no estamos capacitado muchas veces para hacer ese tipo de actuaciones, o sea, quizás la conclusión que hay que sacar es que la capacitación pedagógica del profesorado deja mucho que desear, en el cual yo me incluyo que llevó 26 años dando clase.

E: ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumno desde el Equipo Directivo?

D: Nosotros siempre tenemos los mecanismos de integración perfectamente actualizados, eh..., la diversificación curricular existe, el Departamento de Orientación se preocupa, porque tenemos la gran suerte de tener una gran profesional a la cabeza, no se si en todos los Institutos, cada vez se es más consciente de que estas necesidades educativas, de alumnos especiales que tienen necesidades tanto de adaptaciones como de diversificaciones es consciente desde el Equipo Directivo. Nosotros en la medida de lo posible intentamos poner los mecanismos pero a veces tenemos que decirles a los padres que no podemos hacer otra cosa, esto es lo que hay. Quizás se pueda vender a la sociedad, por parte de la Administración, una situación que no es del todo real, es más un deseo que un realidad. Y este es uno de

los temas que me preocupa porque yo soy muy sensible a los temas de la integración y de la diversificación. Nosotros podíamos hacer mucho más, pero lo que pasa es que no tenemos recursos, se hace lo posible pero con unas limitaciones; la primera sería esa, la formación, luego los medios, instalaciones...por ejemplo, el caso de los chicos que vienen con problemas de lenguaje porque son extranjeros. Los otros días nos llega una chica Bielorrusa, me parece, y no tiene ni idea de Castellano. A la chica me la mandan al Instituto por orden de la Inspección, que es su obligación, una chica que viene extranjera y la mandan. Nosotros no tenemos ninguna ayuda, imagínate lo que es una chiquita que viene en el mes de Marzo y no sabe decir ni buenos días; esa una dificultad impresionante para que esa niña trabaje en medianas condiciones. Eso es un problema que para nosotros nos resulta casi insalvable, mucho más fácil es para nosotros un niño con discapacidad psíquica, con unas deficiencias psicomotriz o motriz, nos da igual, eso si porque nos es más fácil acercarnos a ese problema que al otro, fíjate. Tenemos un profesor de apoyo para alumnos con discapacidades psíquicas pero no ese tipo de problemáticas claro.

E: ¿Que opinión le merece la nueva Formación Profesional on line?

D: La On Line, te refieres a esa nueva línea que se va a hacer ahora... Si, algunos Centros de Andalucía lo están implantando, yo tengo noticias solamente de oídas y de una reunión que asistió el Jefe de Estudios de específica que tenemos para FP y me comento. A mi me parece magnifica si se lleva a cabo como se prevé.

E: ¿Y la convalidación de Módulos de Ciclos Formativos por asignaturas de Universidad?

D-Si un alumno no considera que su formación debe acabar el día x que termina su Formación en Centros de Trabajo, si lo que va a dar es el paso a la Universidad, entonces yo creo que eso va a ser y es de hecho muy atractivo para muchos alumnos. ¿Por qué lo ha hecho la Universidad? Sería otra gran pregunta ¿no?

E: No es la primera vez que un director de un Centro me comenta directamente, en fin parece que la Universidad quiere ir atrayendo incluso, quizá los Ciclos Superiores, incorporarlos a ...

D-No tendría mucho sentido, fíjate yo, esto es una opinión personalísima, yo creo que sería quizás más lógico crear unos Centros de Formación Profesional de Grado

Superior que aislara, o que estuviera en medio de, el Sistema Educativo de la secundaria obligatoria , el Ciclo formativo de Grado Medio y el Bachillerato y de la Universidad, no tendría sentido que la Universidad acogiera a unos estudios intermedios , hombre nada...improbable ni impensable.... podría pasar, pero yo creo que tal y como están las cosas mas apuesto yo porque la FP sea... pudiese salir de los centros de enseñanza secundaria, incluso completa, con Centros de Formación Profesional específica, y esto no es que yo lo defienda, sino que mas lo huelo yo en el ambiente, que la Universidad se pusiese a llevar los Ciclos Formativos, pero en fin hoy por hoy me creo que va a ser... si esto pasa creo que va a tardar mucho en pasar ¿eh?

E: Con respecto al penúltimo bloque ya, con respecto a la formación, ¿qué tipo de formación permanente y continua siguen los profesores que imparten Ciclos Formativos?

D-La que ahora mismo, en este centro, la que le impone, la que le impone no, la que le facilita la Administración a través de los centros de profesores y a través de la propia Consejería y organización de cursos de reciclaje, es decir, que desde el Instituto no se hace ningún tipo de reciclaje porque no disponemos de recursos, sino sí lo haríamos, entonces yo te puedo decir que hay profesores que están permanentemente viajando a otras provincias andaluzas buscando formación adicional, porque es que la necesita, nosotros ahora mismo vamos a poner en marcha un Ciclo nuevo este año de Prevención de Riesgos Profesionales, y el profesorado que ya hemos hablado con ellos para que lo impartan, ya están demandando sí pero...vamos a meterle mano a este "bicho" pero, con preparación, y entonces por lo tanto, sí , el reciclaje es bueno, pero que siempre viene desde fuera ¿eh?

E: -¿Y cómo se promueve esa función continua de reciclaje de los docentes, pero a nivel pedagógico-didáctico, desde el Equipo Directivo?

D-Uff, quizás mira, es una de las cosas que peor llevamos, es muy difícil.

E: ¿es difícil?

D- Es decir es muy difícil, es muy difícil, porque el equipo directivo lo único que hacemos nosotros es canalizar la oferta externa que viene, el equipo directivo, ahí, si tuviéramos que hacer un análisis, el autoevaluarlo ahora mismo, tendríamos que

ponernos un suspenso, un suspenso porque no hacemos..., quizás yo también te podría decir ..no ..no ..estamos.. no capacitados sino acostumbrados a propiciar, lo único que hacemos es no interferir en que un compañero pueda asistir o pueda ir, favorecer en la medida de lo posible esas personas; que yo te entiendo lo que quieres decir, el Equipo Directivo podría decir: bueno señores vamos a incentivar, vamos a promover , vamos a traernos gente, vamos a preparar en el propio Centro, y quizá ahí tenemos ese gran inconveniente de falta de preocupación, pero no falta de preocupación sino como decir este no es un problema que nos compete a nosotros es un problema externo ¿no?

E: Y referido a la cualificación profesional con respecto a los nuevos yacimientos de empleo, ¿también desde el Equipo Directivo se fomenta, se canaliza toda la información? A nivel ya profesional, no pedagógico-didáctico sino del conocimiento profesional

D-Sí, sí, sí eso nosotros tenemos tanto...hemos coordinado el Departamento de Orientación, que aquí en FP tiene ese matiz ya no tanto psicopedagógico sino más bien profesional, con el Departamento de Formación y Orientación Laboral (de FOL) y la Vicedirección del Instituto que es la encargada de coordinar la FCT nosotros tenemos una comunicación permanente con el alumnado, con los Departamentos, con las empresas para hacer la orientación puntual; ahí sí, sí soy consciente de que se está haciendo

E:¿Qué hace la formativa de actualización y de perfeccionamiento?, ¿son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad en los Ciclos Formativos?

D-¿Pero te refieres al profesorado?

E: Sí, es decir, no se... pues el que acuda a Congresos o a un Curso específicos de algo en particular, etc.

D-Yo creo que realmente el profesorado el que tenemos aquí es un profesorado de mucha experiencia, es decir, que lo único que necesita es curso de actualización, curso, bueno llámalo curso, bueno o asistencias a cursos que empresas ofrezcan de formación, o como tú dices, a congresos es decir, que eso es fundamental; es fundamental porque aquí observamos una diferencia muy clara tenemos muchos

profesores, como te comentaba antes, que están en la calle, que trabajan también en la calle.

E: Sí, tienen una vida paralela ¿verdad?

D-Exactamente, es decir, hay gente que tiene su compatibilidad pedida y son gente que está dedicada al mundo de la empresa por ejemplo, incluso son autónomos, nosotros tenemos profesores en topografía que tienen sus propios estudios de Ingeniería Técnica, o sea de Arquitectura Técnica, perdón, y que hacen sus propios proyectos ; esta gente conoce el mundo laboral a tope, claro, ellos mismos son los que detectan a veces que hay compañeros que no están preparados , entonces claro, ese reciclaje permanente es necesario, lo que pasa, claro, estamos en las mismas, como el centro no tiene capacidad para organizar tenemos que depender un poco de lo que el exterior nos ofrece ; ¿qué nos ofrece el exterior? Mira queremos ir a unas jornadas sobre....no se....modulación de no se cuanto...bueno pues vamos a ir, y favorecer eso es lo único que podemos hacer nosotros, lo que se hace, evidentemente.

E: ¿Cómo influye el hecho de que algunos profesores lleven esa doble vida profesional y en algunos casos este es su segundo empleo y no el primero?

D-bueno no influye, influye en positivo

E: No se da el caso ¿no?

D- En estos casos, en este Centro, yo te digo que no puedo hablar por los demás, (es cierto que hay como tres o cuatro profesores de los antiguos profesores de Formación Profesional), hoy día ya son personas de unos cincuenta y tantos años, con una vida profesional muy dilatada, son gente que tienen muy claro que este es un trabajo que tienen que cumplir, que lógicamente ellos tienen su compatibilidad pedida, tienen sus reducciones, sus complementos, los complementos económicos, y como no, en su horario pues queda una disponibilidad para atender,... normalmente, no te puedo decir, que en ningún caso, podría decirlo escondiéndome en el anonimato ¿eh?, en ningún caso hemos tenido problemas de que un profesor no desarrolle su actividad docente porque tenga que realizar otro trabajo en la calle, es decir, es mucho más lo positivo que se puede extraer de esto y además yo... tú me preguntabas antes ¿existe

la figura del profesor asociado, es decir el experto? Es que ese es el que nos cubre a nosotros la cuestión...

E: El que está continuamente en la práctica, va viendo los nuevos métodos...

D-Claro... el profesor que está dando clase en Electrotécnica y que tenemos un caso que tiene una empresa de instalación en la calle y que se dedica a la instalación de aparatos de aire acondicionado y de instalaciones de viviendas ese señor sabe perfectamente lo que demanda el mercado; tenemos otro profesor, como te decía antes, que tiene un estudio que atiende mediciones de fincas, para enseñar en topografía, o sea quien mejor que él, o sea que realmente...

E: Claro que ustedes lo entienden desde ese aspecto....

D: Hombre claro eso es positivísimo... ahora hombre a lo mejor un día puntual te puede decir mira mañana tengo que salir cinco minutos antes porque tengo un cliente, esa flexibilidad también hay que tenderla, pero esa la tenemos con todos.

E: Con respecto al Equipo Directivo, ¿que necesidades formativas detecta en el normal desempeño de sus funciones?

D: Mira en mi caso quizás por la experiencia, está ya uno muy rodado, yo creo que ahora mismo la nueva norma que se está aplicando en la formación de directores, se está cubriendo ese lapsus que nosotros teníamos que llegábamos y nos encontrábamos solos ante el peligro, mira ahí tienes un Centro, no tienes ni idea de lo que tienes que hacer, te tienes que nutrir de legislación que te va llegando y tal; yo en mí caso creo que estoy tan vaqueteado ya, y conmigo hay muchos directores de Almería ya que tienen experiencia... pero el que llega nuevo sí necesita que por lo menos las nociones básicas de gestión, de normativa, tenían que ponérselas y de hecho creo que lo están haciendo, es decir, yo de hecho he acudido, como te he comentado al principio, a la selección de directores, estoy exento de esa formación por la experiencia, pero hay compañeros que se han presentado este año y que están haciendo ese curso de formación; quizás, quizás, fíjate, lo único que yo echo de menos es..como llamarlo...unos cursos, unas convivencias de puesta en común entre los directores de los problemas y de cómo los solventamos, es decir esa cintura que yo ya he nombrado antes, o sea tener un poco de mano izquierda, esos hábitos para

fomentar las relaciones entre los demás, para no perder los nervios, no venirte abajo, eso quizás sea lo más conveniente, lo más necesario entre todo el profesorado, y no solo los directores, porque el profesorado, es un colectivo, yo siempre digo muy “jodido”, que quizás es un término muy coloquial, ¿no? Porque todos somos muy dueños de nuestras aulas y a nadie nos gusta que se nos metan en lo nuestro y cuando salimos del aula no nos damos cuenta que sin darnos cuenta nos metemos en un mar muy conflictivo y que tiene que haber una persona que coordine, y muchas veces te faltan esos hábitos o esos conocimientos, esas habilidades para llegar a la gente...quizá por ahí debería venir la formación del que ya tiene la de gestión puramente administrativa.

E: ¿Sería incluso conveniente crear un cuerpo de Directores, específico, o sea , la especialización del Equipo Directivo?

D: yo no sé si...

E: Está propuesto en más de una ocasión.

D: Sí, sí ,yo no se si ... yo creo que no creo que no, sí quizás dar la posibilidad al director de los Centros grandes, que eso sí está previsto, que no de clase durante el tiempo que es director, que es diferente. Pero pertenecer a un cuerpo de directores externo que te aíse, aunque te quedaras en tu propio centro, pero que te hagas un último dominador del despacho podríamos incurrir en lo que siempre hemos criticado los docentes, es decir, en que sea una persona que no conoce el medio el que te diga como tienes que hacer las cosas, distinto es, distinto es que hubiese como ya se preveía en algunos momentos en la ley un Administrador o un Gerente que junto con el Director y el Jefe de Estudios si llevase, al margen de lo que es el tema educativo, las cuestiones económicas , las cuestiones de infraestructura, eso sí ..

E: Temas de gestión...

D: Sí ,sí y de hecho estaba previsto querían hacer desaparecer la figura del Secretario y que apareciera el Administrador, eso sí lo veo yo bien, pero no el Director no, el director es demasiado profesionalizar el tema y ahí es como tú dices, hay muchos defensores de esta idea.

E: De hecho en otros países existe esta figura.

D: Sí, sí, y a lo mejor no es ninguna locura pero es que yo veo que te apartas de hecho yo teniendo yo la posibilidad de no dar clase en estos siete años he optado por dar porque conoces el alumno de cerca y el alumno te ve como un profesor no es el señor Director, de hecho a mi los alumnos me dicen “profe” y yo como soy “profe”, no soy Director soy director porque con carácter coyuntural pues me gusta que eso pase y que mis compañeros se pongan a hablar en una junta de evaluación pues de que el alumno “fulanico” de tal no ha ido bien porque ha tenido un problema y tal.. y sentirte docente para solucionar los problemas. Hombre..., entiendo que un Jefe de Servicios de la Delegación no puede estar dando clase pero un Director de un Centro tener cuatro u ocho horas a la semana no creo que sea gran inconveniente para ser Director a la vez .

E: ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo, lo que es el Director, Jefe de Estudios y Secretario sobre sus tácticas y quehacer diario? ¿Tenéis reuniones?

D: Nosotros tenemos todas las semanas dos horas de reunión, todos los Lunes.

E: ¿Están obligados?

D: Es que está en nuestro horario, y como está en nuestro horario pues nos reunimos y aunque sea para decir todo va bien e incluso el último cuarto de hora salir al bar de enfrente a tomarnos una cerveza, lo hacemos, es decir que es así porque es que además en nuestro caso al tener tres edificios es absolutamente necesario porque yo hay compañeros que si no hiciera eso yo no los vería en toda la semana, compañeros del Equipo Directivo, somos siete miembros en este Centro, entonces... y además salen temas de lo más variado y soluciones a temas muy interesantes muchas veces.

E: Entrando ya en el último bloque de la entrevista, de Orientación, ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes Centros del municipio?

D: Sí, sí, nosotros, hombre, a nivel meramente administrativo la normal, es decir, no tenemos ningún problema, todo es fluido y tal; a nivel de colaboración en determinadas actividades no quizás todo lo que se deseara, todo lo que se necesitaría incluso, porque cada uno aquí se mira un poquito el ombligo.

E: ¿Cómo se fomenta entonces esa relación?

D: La única relación que sí en este caso es buena porque se han dado las circunstancias, entonces en el municipio de Almería que estamos ya muchísimos Centros de Secundaria, hay muchos centros grandes, la relación entre los Directores es muy grande porque somos muy buenos amigos, se han dado las circunstancias, en esta generación somos todos prácticamente..., por ejemplo, ahora mismo acaba de llamar el Director del Argar y simplemente me deja una nota: ha llamado Baltasar y un número de teléfono, es decir, el Director del Argar, el de los Ángeles,... es decir el de los Centros grandes, los conflictivos de Almería, nos conocemos y somos personas que estamos ya entre los cuarenta y cinco años y los cincuenta y cinco años, nos hemos visto en miles de reuniones, llevamos siete u ocho años el que menos de Director, entonces los directores nos llevamos muy bien.

E: Os comprendéis muchas veces...

D: Nos llamamos muchas veces, yo llamo a directores compañeros: oye mira que me ha surgido un problema de este tipo como lo has solucionado tú, o tú como entiendes esta normativa... claro eso es un estadio de la relación, otro es la meramente administrativa ya te digo, entre secretarías, que no hay problemas, pero quizás no ponemos en práctica la colaboración entre los centros para organizar cosas

E: ¿La institucional?

D: Exactamente.

E: ¿Qué relación mantiene con los EOE's?

D: Con los EOE's..., prácticamente ninguna.

E: Sí, que sabes que están pero que tampoco es una cosa que sea muy fluida...

D: Nada, nada ninguna, yo puede decir que hay....sí, ninguna... algunos estamentos del Instituto se buscan la vida y han ido a los equipos y ya está. De forma esporádica y ya está.

E: Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, no se si tiene conocimiento, ¿considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional: Formación Continua, Formación Profesional reglada en este caso y la Ocupacional?

D: Nosotros ahora mismo estamos ya practicándola es decir ahora mismo estamos en colaboración permanente con el SAE, son un Centro que estamos trabajando desde hace mucho tiempo a esos niveles....yo creo que estamos en lo de siempre que si se planifica bien si se organiza bien puede ser muy interesante porque no.

E: Sobretudo complementándose, compartiendo las instalaciones ...

D: Sí sí, nosotros estamos ahora mismo... es que has ido precisamente al centro donde tenemos...yo tuve el otro día una reunión con el Secretario General de la Delegación de Empleo, aquí en Almería, y estuvimos hablando de este tema, el coordinador de los Cursos y yo también estuvimos planteando como articular esa convivencia en un mismo edificio,...bueno ellos ponen su parte nosotros la nuestra hacemos frente a los gastos, ellos tienen menos recursos nosotros más y estamos funcionando sin ningún tipo de problema... el alumnado tampoco lo tiene, yo no veo problemas de saber llevar la situación.

E: ¿Sería factible que dentro de unos años convivieran los tres en el mismo Centro?

D: Yo creo que sí, mira la experiencia, yo he convivido con la Escuela Oficial de Idiomas en Almería durante muchísimo tiempo siendo yo Director y el Secretario y teniendo otra Dirección y Secretaría la Escuela Oficial de Idiomas y hemos compartido hasta el despacho, yo en cerrado mis cajones y la directora de la escuela ha abierto los suyos; teniendo un talante de diálogo, de respeto de no querer sentirte tú mas importante que el otro... que los recursos se han compartido y al fin y al cabo son recursos públicos y si son recursos públicos vamos a compartirlos, vamos a usarlos, es un criterio que tengo muy claro. Ahora... molestias, claro que tenemos molestias, cuanto más solo esté uno más independiente estés mejor, pero bueno vamos a optimizar los recursos, la tarde es muy grande para usar un centro que nosotros a las tres dejamos y que puede estar abierto hasta las once de la noche perfectamente, parte del edificio.

E: ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional en Andalucía actualmente?

D: Hombre yo creo que está bastante mejor de lo que estuvo en su momento la FP y que tiene mucho camino por recorrer, esto es no decirte nada pero es que es verdad, creo que la Dirección General de Formación Profesional se esta “partiendo el pecho”, yo creo que una de las grandísimas apuestas de la Consejería es la FP, está claro, ehh.. como lo que muchas veces faltan son recursos económicos y por ahí le están entrando, te puedo contar una anécdota también que nos ha pasado a nosotros, nosotros hemos tenido aquí un aula de Informática totalmente obsoleta que con ordenadores 486 los niños prácticamente no podían acceder ni a internet porque no tenían recursos y hemos reclamado un aula de informática y han dicho: no, no, es que ahora no toca, esto se hace cada cuatro años, cinco años y no podemos renovarles a ustedes, y sin embargo nos han dicho si fuera para FP..y entonces hemos solicitado ordenadores para los Ciclos Formativos y nos los han mandado sin ningún tipo de problema, es decir, que ahora mismo la FP en Andalucía esta súper protegida por la Consejería, y yo creo que es un camino bueno; ahora lo que hace falta es que una vez que la consoliden, se replanteen, mañana concretamente que viene la Consejera a presentar la Ley de Educación en Andalucía, haber que dice, yo voy a ir con una gran expectativa, a las doce de la mañana nos tiene citados a todos los directores de todos los centros para explicarnos de lo que va el tema. Yo de verdad lo que si reclamo es ya consolidar la FP por supuesto y darle los caminos, pero ya hay que volcar la vista a la ESO; la ESO es el gran problema del sistema educativo y ese es el gran reto.

E: Bien, realizando una evaluación global ¿cómo describiría su Centro?

D: Hombre describirlo.., es un Centro muy complejo, de entrada complejísimo, por las circunstancias más, o sea más , perdón del Instituto, y además porque forma parte de los cinco Centros más complejos de la provincia de Almería; o sea somos los antiguos centro de FP que mantenemos una estructura de Formación Profesional muy amplia, con siete, ocho, nueve o diez Ciclos Formativos en oferta, con un cincuenta por ciento de alumnos ocupados en esa formación profesional y el otro cincuenta en la ESO con lo cual están conviviendo dos sistemas; ten en cuenta que nosotros estamos mil y poquitos alumnos ¿eh? Estamos rondando entre los mil, mil cien todos los años, somos un Claustro de 94 profesores que nada mas que para reunirnos y hablar ya es

un gran problema y eso lógicamente crea una complejidad; esa es la complejidad del Instituto, pero luego esa complejidad también viene a enriquecer el propio centro, es decir nos nutrimos de todo el Sistema Educativo, por tanto somos conocedores de todo lo que hay, al alumno que le damos una orientación académica se la damos con pleno conocimiento de causa , aquí no hay “futuribles”, ni... es que esto puede ser ... no, esto es así; y esto nos da una capacidad para poder gestionar el centro creo que importante.

E: El nivel del Centro, entonces ¿es aceptable?

D: Si, si bueno yo lo considero muy aceptable, o sea no lo digo sin ningún tipo de reparo y lo podría decir en cualquier sitio... oye que pelotas si es que lo dices ante la Administración o que echarte flores, pero no, es que el Centro es muy aceptable

E: ¿Usted recomendaría este centro?

D: Yo sí, yo si recomendaría el Alhamilla para estudiar porque no, el único inconveniente que teníamos fijate y eso ha desaparecido gracias al esfuerzo colectivo de padres madres alumnos y profesores ha sido, era, el estar en un barrio relativamente conflictivo también en cuanto a disciplina, pandillas callejeras y tal, y eso lo hemos eliminado ya; la labor docente es lo mismo, ni mejor ni peor, lo mismo que cualquier otro Instituto, entonces nosotros simplemente ofrecemos la calidad de lo que tenemos, y lo que tenemos es, para mí, buenos profesores bien preparados, un amplio Claustro de profesores, una amplísima experiencia docente y unos Ciclos Formativos de proyección al mundo laboral, entonces yo creo que sí, una situación... hombre carencias... todas las que tu quieras si nos pusiéramos a hablar de eso.

E: Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar

D: Hombre los positivos te los he dicho prácticamente, yo creo que están ahí no hace falta repetirlos, y los negativos... yo simplemente hecho de menos quizás mayor protagonismo, mayor capacidad al Centro propiamente dicho tanto para la gestión directa de sus cuestiones de tipo estructural , que de hecho creo que también la Consejería lo ha pensado ya, y nos han dado una dotación económica específica, o sea que el Director tenga más capacidad para decir oiga mire usted yo quiero hacer esto, una obra menor, y la pueda hacer, eso en capacidad de gestión en

infraestructuras; poder comprar material inventariable en mayor cantidad para que nos de mayor riqueza en cuanto al uso de medios audiovisuales, de recursos didácticos en general, eh..., eso unido a mayor capacidad del profesorado en el aula de carácter, como te diría yo, no represivo porque no es la palabra, no sería....de mayor autoridad, autoridad, eh,, el profesor se siente totalmente desarmado y eso está pasando ese es el gran problema. Entonces por una parte el dotarlo de autoridad al profesor, organizar más y mejores cursos de reciclaje a todos los niveles no de FP, sino del profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, que habría que ayudarle, no ayudarle psicológicamente, sino ponerle en manos recursos, habilidades, lo que te comentaba antes, para luchar con lo que es la secundaria obligatoria, eso unido a los recursos económicos y a la mayor capacidad de gestión de la dirección y de los órganos de dirección del centro ;pero que creo que además todas estas cosas yo te las digo, y lo mismo los medios de comunicación y la Administración es consciente de que esto pasa.

E: Si, que la Inspección están al tanto de la situación, ¿no?

D: Exactamente, ¿y por qué no lo hacen? O ¿por qué no lo han hecho hasta ahora, y se está intentando hacer ahora? Bueno porque ahora se están detectando los problemas evidentemente.

E: ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de Formación Profesional en los próximos años?

D: Yo creo que muy bueno ¿por qué va a variar? No hay ningún motivo que me haga a mí pensar que la FP esté tocada, ni mucho menos, porque la demanda en los de Grado Superior está siendo muy grande, hay cada vez más ya te estoy diciendo que nosotros tenemos uno nuevo este año, y ahora yo, y ahora yo... aquí vino este ciclo sin ningún aviso, yo en la reunión que tuvimos con la inspección me dijeron : oye que tienes este Ciclo Formativo, y le dije yo al inspector...no, me dieron un papel y le dije: esto es un error, y me dice: no, no ,esto no es un error ,es que la Administración ha considerado que este ciclo esta siendo demandado en la provincia de Almería y por lo tanto hemos pensado que lo deis vosotros, y por lo tanto aquí está, bien recibido sea..., o sea que con esas perspectivas, con esa situación actual difícilmente se puede pensar en un futuro raro, complicado, o sea que yo va a tener un camino fácil muy fácil.

E: Y para terminar, si desea realizar alguna manifestación o reivindicación a la Administración Educativa

D: Yo, yo creo que está todo dicho, que entre las palabras que yo he planteado está todo dicho, porque lo único que necesitamos nosotros es apoyo, respaldo y que no nos dejen nunca, como decimos, con la “espalda al aire”, y que bueno, yo creo que precisamente los últimos incidentes de convivencia, las últimas gestiones... todo lo que está pasando se está viendo que la Administración, aún siendo Administración, y tiene que ser fría, tampoco puede perder la cabeza, pues lógicamente es como me pasa a mí aquí, y es que muchas veces tienes que mantenerte un poco al margen, taparte los ojos y decir: bueno lo solucionaré después cuando no lo esté viendo directamente ¿no? ; y yo creo que eso es lo único que habría que pedirle, un poco más de agilidad, y bueno, la petición de siempre, que aumenten los recursos económicos, que tengamos más dinero, porque a todo el mundo le viene bien una inyección económica, y que muchos de los problemas se solventarían, con otro gran inconveniente, que quizás habría que decir así con letras muy grandes las relaciones, las famosas relaciones alumno-profesor, las ratios, señores si queremos mejorar la calidad de la enseñanza, bajemos la ratio, olvidémonos de esa historia de 30-33, 30 y 33 es como posibilidad, o 35 e incluso 40 en Bachillerato, no se doblen los Ciclos Formativos de, que no sean de los pesados, hasta, a partir de los 30 alumnos, es decir, ese tipo de cuestión es importante, nosotros hemos tenido este año aquí la experiencia porque la plantilla nos lo ha permitido, doblar algunos cursos con menos alumnos, y hay una diferencia abismal de trabajar con 15 chavales a trabajar con 35 ¿eh? Porque sí, el alumno malo ahí te trabaja mucho menos, yo creo que ahí uno de los grandes inconvenientes del Sistema Educativo es la razón, esa ratio, que no reparamos en ella, porque nosotros la hemos reivindicado tanto quizás ni reparamos en el tema, y efectivamente una de las claves está ahí.

E: Pues muchas gracias Jesús por tu colaboración.

D: A tu disposición.

Entrevista Nº 2: IES Ventura Morón (Algeciras, Cádiz)

- **E: Buenos días Paco.**

D: Buenos días.

- **E: Vamos a comentar brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad de la entrevista, como sabe estamos haciendo un estudio en toda Andalucía con todos aquellos equipos directivos que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional, dentro de la provincia de Cádiz hemos seleccionado su centro por las características y ciclos formativos que tiene. Se pretende con la entrevista clarificar o profundizar algunos términos que en cuestionario quedan un poco más al aire, ¿de acuerdo?**

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

- **E: ¿Cómo accedió al cargo?**

D: Al cargo por elección, que no fue a dedo ni nada de eso, sino que se jubiló el Director que había anteriormente cuando esto era solamente FP, que tuvo la suerte de que cogió la época ya de la Secundaria, entonces era un hombre mayor, llevaba ya 30 años y se jubiló y como yo estaba de Secretario pues me presente para la elección ante el Consejo Escolar que en ese momento elegía y me eligieron.

- **E: ¿Qué motivación tenía cuando accedió?**

D: Pues ya ves, si llevo yo aquí trabajando toda la vida. Yo estude aquí en este mismo instituto, eh, entré con 14 años y todavía estoy y tengo ya 49. Es decir, que motivos aquí suficientes pues imagínate. Entonces pues claro hay muchas motivaciones ya, ¿no?, bastante suficiente es ser de aquí y el tiempo que llevo y la preocupación por intentar... y por ser de FP también. Hay una cosa que luego ves que en el Centro al hacerse ya de la ESO, del Bachillerato, PGS y Ciclos Formativos pues pesa mucho la persona que es de FP y viene de FP y seguimos. Hay de hecho aquí profesores de la asignatura de Lengua, de Geografía, o Matemáticas por decir algunos nombres..., piensan que porque soy Director y vengo de FP pues yo ayudo, o quiero, o pienso, o preocupo más en la FP, que no es así, y este hombre (refiriéndose al Secretario que

se encuentra en el mismo despacho) que lleva el dinero sabe perfectamente que yo en todo trato igual a la ESO, al Bachillerato..., en todo, pero claro yo vengo de FP.

- **E: ¿Qué antigüedad tiene en el centro?**

D: De docente desde el 79, vamos a ver yo entre el uno de octubre del 79, yo voy por sexenios, es por lo que vamos a hora.

- **E: ¿Y en el cargo?**

D: De Director, porque en el equipo directivo llevo mucho tiempo. En el equipo directivo llevo 14 años, en el 92, fue el primer cargo al que accedí, de Vicedirector porque llevaba lo de las prácticas en empresa, de ahí la vinculación. Yo llevaba las prácticas en empresa y por ese motivo entré. Después cogí el cargo de Secretario y de Director desde el año 2000 y ahora estoy en prácticas, es decir, que la experiencia de estos seis años parece que no vale, voy a hacer las prácticas ahora de Director.

- **E: ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?**

D: De Director, hombre, más que otros sí; y menos que otros, es decir, que yo por lo que llevo, pues para mi sí.

- **E: ¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?**

D: ¿Personal?

- **E: Bueno, personal y profesional.**

D: En el profesional si lo pongo en un nivel puede ser un 7 y en el personal un 9, porque también me equivoco, entonces yo he intentado conseguir todo lo que sea a través de "machacar" mucho a la Administración, sobretodo los Ciclos, que me esta costando y parece que no luchas pero..., nosotros teníamos aquí Soldadura, Electrónica..., que todo es de hombres mayormente, parece ser que son masculino los Ciclos y por ejemplo decirte una cosa, si tenemos Grado Medio de Soldadura los primeros, es decir desde el año 68-69 que se abrió este centro y tenemos las asignaturas y demás, ¿Cómo es que no tenemos Grado Superior?. Si tenemos Grado

Medio como es que se lo dan a otro, de aquí cerca de esta ciudad que lo llevan desde hace 4 o 5 años el Grado Medio.

- **E: Si, digamos que no hay continuidad**

D: Exactamente, porque antes tenías el FP1 continuabas con el FP2 y tenías una continuidad en la misma rama. Ahora aquí terminas Grado Medio de Soldadura y te tienes que ir a otro sitio a hacer Grado Superior. Entonces la satisfacción mía en ese aspecto pues claro, regular. En cuanto a la personal mía pues yo me encuentro bien, a gusto aquí, se van consiguiendo cosas. Dan muchos problemas, muchos disgustos, como es lógico eh, pero yo tengo que decir soy una persona muy tranquila en el aspecto de los temas importantes, porque la FP es lo que estamos hablando mayormente, también han cambiado muchas cosas. Antes había niños, sobretodo los chicos que eran más traviesos, tonterías para acá tonterías para allá, pero hoy hay que andarse con mucho cuidado porque se están preparando a los chavales que luego van al mundo laboral, entonces hay que tener mucho cuidado, que demos la cara por ellos porque la formación tiene que ser de buena calidad.

ESTRUCTURA ABIÓTICA

- **E: ¿Cuántas aulas totales tiene el centro?**

D: Dedicadas a todo, pues globales tenemos 11 aulas normales de clase (ESO, Bachillerato...), tenemos 7 talleres porque la Formación Profesional tiene aulas específicas, entonces tenemos en Electrónica, que se ha ido reestructando esto porque es pequeño y no tenemos ni espacio pues entonces hemos hecho aulas que no tienen los metros adecuados que debieran de tener por norma pero intentamos que tenga su sitio. Entonces de la antigua FP2 pues teníamos 5 talleres y hemos hecho para Grado Medio y Grado Superior de Electrónica que si tenemos, gracias a Dios tenemos ese Grado Superior después de tantos años de FP. Bueno pues... tenemos de esos 5 talleres de Electrónica, luego tenemos un taller grande de Soldadura con tornos bien equipados y cabinas que muchas veces ese mismo profesorado, ese Departamento es el que arregla esos talleres porque se preocupan por el tema, hay otros que ya se cansan y demás pero algunos profesores arreglan los talleres y se adecuan al perfil del taller. También tenemos uno de mecanizado.

- **E: ¿Cree necesario disponer de más aulas? ¿Por qué?**

D: Claro, más amplitud tendríamos, más oferta podríamos también tener. Yo estoy aquí en muchos de los programas que hay y no podemos ofrecerlos porque no tengo espacio para impartirlos.

- **E: ¿Cuántos ciclos formativos se imparten en el centro?**

D: Son cuatro. Tres de Grado Medio y uno de Grado Superior.

- **E: ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales?**

D: Si, un centro en el cual luego pueda tener continuidad y el alumno se pueda preparar. Había un proyecto de centros específicos de FP, integrados y ahí es donde podían hacer esa labor de reciclaje del alumnado, incluso de aquellos alumnos que aquí por ejemplo la ESO tiene esas cosas de que los niños no quieren estudiar y entonces podrían ofrecerle esos módulos aparte en esos centros.

- **E: ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el centro?**

D: PGS, una garantía social de Soldadura y tiene aceptación. Nosotros el tema es que los Ciclos Formativos tienen aceptación, todavía son Ciclos demandados. Esta también Bachillerato Tecnológico y Bachillerato de Ciencias Sociales y los cuatro cursos de la ESO completos con Programas de Diversificación incluidos.

- **E: ¿Cómo fomentan las relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral?**

D: Bueno, yo como llevo tantos años aquí pues ya me conozco a todas las empresas. Como sabemos hay muchas industrias, pero últimamente hay un tapón de trabajo y sobretodo en estas grandes empresas porque se surten de contratas, entonces existen alrededor muchas contratas en un polígono industrial que hay cerca de aquí, entonces los contactos que hay pues como ya nos conocemos todos los años tenemos nuestras bolsas, digamos, de alumnos que van a hacer las prácticas. Al tener Grado Medio parece ser que demandan más Grado Superior, ahora con el Grado Superior quieren quitar el Grado Medio un poquito y me cuesta más trabajo colocar a los de Grado Medio. Eh... ¿Qué hago?, pues buscar empresas más pequeñas a los de Grado Medio, lógicamente, porque los de Grado Superior quieren empresas más grandes que

demandan a ese tipo de alumnado. Pero últimamente me esta costando más trabajo, porque puede ser que haya más Ciclos en la comarca y menos puestos que ofrecen las empresas. En la práctica, cuando yo llamo y hablo con las empresas pues me dicen: “mira este año pues resulta que tengo que repartir las 10 plazas entre los 4 centros que tengo que hay en el Campo de Gibraltar”. Entonces habría que buscar otras cositas más para que esos alumnos puedan hacer las prácticas; pero bueno, están todos, gracias a Dios están todos haciendo sus prácticas y cerca de un 90% se insertan en el mundo laboral.

- **E: En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración Educativa?**

D: Los gastos muy altos y la asignación de la Administración baja, bajísima. No ha ido en evolución con el nivel de gastos. Entonces nosotros hemos recibido el mismo presupuesto que hace 10 años. Entonces, lógicamente ha aumentado muy poco, este curso es cuando ha aumentado un poquito más que nada para inversión, reconversión, reformas..., pero los Ciclos han subido muy poco y de hecho, nosotros hacemos un presupuesto a principio de curso de una cantidad de dinero y se queda corto siempre, tenemos que recurrir a otras partidas donde a lo mejor intentamos gastar menos, pero que el dinero no es suficiente. De luz, nada más que de electricidad, de los cursos de Soldadura pues gastamos cerca de 200.000 pesetas todos los meses. Esas 200.000 pesetas nada más de lo que es la factura de electricidad de los talleres, con lo cual esto incrementándose al curso entero son dos millones de pesetas. Si tenemos un presupuesto de ocho o nueve millones de pesetas, pues fíjate tú, casi la tercera parte se lo lleva la electricidad nada más, añádele otras cosas, pero que no, que viene muy poco.

- **E: En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados ciclos formativos?, digo a nivel presupuestario. ¿Podría tener una economía más saneada?**

D: Influye muchísimo, nosotros desde luego si no tuviéramos Ciclos Formativos tendríamos muy corto también el presupuesto pero que... yo no sé... pienso que debería haber un presupuesto mayor, hacemos cábalas a la hora de ajustar el presupuesto, influye el estado de los talleres por ejemplo, que les falta cosas, les faltaría otro tipo de maquinaria, otro tipo de material mejor, hay veces, como dice el Secretario, que a veces en vez de utilizar un hierro pues que utilices un papel, ¿no?,

que corten papel en vez de cortar aluminio que es más barato. Influye muchas veces, digamos, la calidad del material, influye la calidad de las herramientas, de todo lo que se utilice... para decirle a un profesor que te trae una lista de material y decirle que la mitad, en vez de cinco te compro tres.

- **E: Es cierto, ¿que el Déficit de los centros viene en muchas ocasiones por tener incorporados ciclos formativos?**

D: Si, si, nosotros tenemos la asignación que se da o viene exclusivamente a Ciclos Formativos no tiene ni la tercera parte de lo que se gasta, porque es que si viene seis mil euros cada cuatro meses, unos 2.400 euros cada mes, o sea, eso se gasta en electrodos. Lo que pasa es que nosotros hemos tenido que vernos obligados a hacer “encajes de bolillos”, porque una clase tiene que estar, no se puede suspender por falta de material, yo tengo que coger muchos números y ver de qué forma, de qué partida para salir del paso. Pero claro, números para realizar las mejoras que tenemos que hacer en el centro pues no las podemos hacer, de arreglar los servicios, de arreglar el patio, de arreglar el salón de actos que ya no se podrá, por supuesto, porque ya es irrecuperable y no hemos tenido el presupuesto suficiente para mantenerlo porque hay cosas que cuesta mantenerlas. Entonces, sacrificando eso tenemos que acudir a los Ciclos, si no fuera por eso los Ciclos tendrían mucha falta de material, que para ir preparados e ir a una empresa... desde luego demasiado, porque ya te digo que las empresas cada vez que le mandamos a un niño pues después nos dice que están contentos.

- **E: ¿La Administración es consciente de la situación?**

D: Hombre, la Administración es consciente de las veces que le hemos pedido y solicitado, es consciente claro, y lo saben y cuando yo me he reunido a la hora del reparto de las cantidades siempre he dicho lo mismo, hay pedir por los Ciclos más costosos, a mi me dicen que se tiene en cuenta, pero claro, a qué nivel. Hay centros que están muy bien, dotados de todo y a lo mejor necesita menos dinero para ir llevando el tema, entonces es lo que yo digo, tú estas en el nivel 10 pues vamos a esperar que otros estén en el nivel 10. Si yo estoy en el nivel 7 pues esperemos un poco que llegemos todos al mismo nivel, ¿no?.

- **E: ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes ciclos formativos?**

D: Bueno, nosotros como ya te digo, cuando llega la financiación, esa partida para los Ciclos que es intocable, nosotros a partir de los gastos de funcionamiento hacemos tres partes, que son tres ciclos: Soldadura, Mecanizado y Electrónica. Bien, se hace por Departamentos un dinero que es igual para todos los Departamentos, luego hay otra por el número de alumnos, eh, y después un coeficiente que se hace para lo más caro. Resulta que el coeficiente de Electrónica y Soldadura es casi el mismo, y el Mecanizado creo que es el que tiene un poquito menos. Se hace por coeficientes.

- **E: ¿Y con el resto de enseñanzas que se imparten en el centro?**

D: Se hace un reparto por Departamentos y número de alumnos. Hay Departamentos que a lo mejor tiene... por ejemplo, el de Lengua que tiene más que el de Religión o tiene más que las optativas y demás y entonces todos los Departamentos tienen su asignación, que luego creo, que la cantidad final asignada al conjunto de los Departamentos viene a ser semejante a lo que se le asigna de forma fija a los Departamentos de Ciclos, esa asignación fija (no la específica por Ciclos Formativos). Que te digo, si son 7.000 euros la cantidad fija que se le asigna a los Departamentos de Ciclos también se les da esos 7.000 euros al resto. Porque ya te digo hay una cantidad por Departamentos, se le asigna; hay otra por ser Ciclos, que esa viene fija de la Junta para ellos, y luego va esa cantidad que se asignan a los diferentes ciclos por el número de alumnos y del coeficiente que he dicho antes.

ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- **E: ¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo directivo en su conjunto? Si existe apoyo por parte de los compañeros...**

D: Dentro del equipo si hay un líder, suele haber apoyo entre nosotros para poder formar equipos de trabajo. Vamos a ver se puede decir que uno cuando esta mal, como por ejemplo este año y es de confianza, como el Jefe de Estudios que estaba flojo y entonces hemos intentado apoyar, porque hay mucho trabajo... la Jefatura se quema corriendo, es muy desgastada por eso hay que coordinar bien y es que se ha quemado mucho con el reparto de los horarios, porque claro, hay que hacerlo con equidad, de tal forma que el propio Jefe de Estudios porque tiene Grado Superior por

la tarde, pues viene por la mañana, por la tarde, pero vamos..., aquí hace falta que el Director tenga más implicación y este más liberado en algunas cosas y tener otro tipo de dedicación hacia el alumnado. El equipo normalmente debemos de reunirnos al menos una vez por semana, hay veces que no nos podemos reunir para coordinar porque son muchas cosas la que manejamos.

- E: ¿Se ven respaldadas las acciones que lleva a cabo el equipo directivo en el centro por el resto de compañeros?

D: Es que hay varias cosas, yo entiendo que hay poco apoyo porque la gente se implica poco, hay poca implicación, hay muchos programas en el aire (el bilingüe, el otro...), aquí la gente no se implica mucho, de hecho, hay una figura que es el coordinador o coordinadora de la igualdad (que este año se ha impuesto en los centros), y nadie se ha presentado, entonces yo personalmente he tenido que asumirlo como miembro del equipo directivo. Por tanto, no hay esa implicación eh..., aquí tenemos también que el 52-53% son interinos, es decir, que hay más interinos que funcionarios; eso implica que el que viene es un curso y... bueno no se implica en el proyecto común del centro de forma compartida y eso es un problema. Hay desidia, si se puede decir no. También depende, hay cursos, años que a lo mejor llega, se puede decir, “la camada” de profesores en la que nos metemos todos, donde a lo mejor hay un buen ambiente, por ejemplo hace dos años, este año... en fin.

- E: ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para mejorar el clima de trabajo?

D: Vamos a ver, entre los compañeros docentes muchas comidas, je, je... (risas), para relacionarnos. No hay mal rollo o enfrentamiento como yo digo entre los compañeros ni entre la Dirección y el profesorado. No hay grupos que digamos vayan en contra de Director o que estén impuestos en equipos, hay lo típico de “no estoy de acuerdo” y yo creo se enfadan más conmigo que yo con ellos, porque si me tienen que decir “mira yo con esto no estoy conforme”, pues me lo dicen tranquilamente y esas me las tengo que tragar y yo muchas veces me cayo y demás, aunque últimamente ya digo algunas veces “mira que tu también te has equivocado”, y se lo tengo que decir de esta manera. Si, después de tantos años que llevo aquí pues me da a entender que muchas veces también tengo yo que hacer el papel de duro, en otros momentos. El secretario mismo me lo dice, que soy muy blando con los profesores, con la gente...

pero para que vamos a estar llevándonos mal. Intentamos que cuando hay un proyecto pues llevarlo. Ahora tengo un proyecto que el tema del debate sobre la educación en Andalucía que se va a presentar para hacer unos cambios y lógicamente hay que hacer Claustros, hay que hacer Consejos Escolares y elaborar un informe, no es obligatorio pero si moralmente creo que estamos un poco implicados. Yo sé que no voy a tener a lo mejor a mucha gente que quieran colaborar pero si es verdad que un grupo de trabajo siempre se saca. Pero que no hay esa constancia de trabajo, por lo menos no se da generalmente en centros donde hay muchos interinos, porque no se implican, eso no quiere decir que no haya quien se implique, pero que por norma general se implica menos que el resto.

- E: ¿Cómo se organizan para atender las demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada ciclo formativo?

D: El personal, yo cuando entre aquí tuve que demandar que fueran profesionales de lo que iban a dar, en el año 2000 (y no es querer decir que ingenieros somos todos) el ingeniero que venía no sabía soldar, es bueno en sus formas, en su preparación que trae que para la enseñanza teórica y demás y el alumnado que venía aquí, tenemos alumnos de hasta cuarenta y tantos años, habían hecho cursos por ahí de Forem, de empresas... y sabían mucho más que el profesor y además daban una imagen que eso no era la preparación que tenía que tener el alumno para poder ir a una empresa, entonces yo tuve que decir que ese no era el profesorado que estamos demandando. Y ahora, pues tengo estos profesionales que son trabajadores que han estado en talleres de grandes empresas como puede ser la Bazan en Cádiz, o han tenido talleres en su vida y tienen unos conocimientos. Ahora los profesionales no están nada mal en cuento a conocimientos.

Materiales, pues hay desde los que tienen 35 años las maquinarias y lo sorprendente y lo último es que de Grado Superior si está dotado de tecnologías muy punteras. Hay maquinarias y robot que cuestan más de veinte millones de pesetas; ese Ciclo si están montados en condiciones.

- E: Y si se quedan obsoletos, ¿cómo hacen para ir adaptándose al mercado laboral?

D: Hombre, nosotros maquinarias tan caras no podemos comprar, se utiliza fungible que se utiliza a diario es el presupuesto que tenemos, nosotros le mandamos a la

Delegación, a la Junta y no nos mandan mucho material que digamos de maquinaria. Ahora este año, si se ha pedido, porque quieren que un tiempo ir cambiando Ciclo por Ciclo, es decir, este año toca Soldadura, Electrónica y creo que algo de sanitario... renovar ese material, que se supone que cada 4 años tienen que renovar, pero claro es como yo digo, hay alguno con treinta y tantos años, ojalá que este año si eso es verdad podamos disponer de una dotación, pero vamos un poquito retrasado todavía, en cuanto al material.

- E: ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación e implicación en el Centro...).

D: Diferencias si la hay. En la preparación, aquí esta en FP ahora mismo seguimos en las mismas circunstancias que hace unos años, con esta Ley se intentaba que la FP pues fuera distinta, igual vamos en las mismas condiciones de preparación que el resto y no es así, todavía hay problemas con ese alumnado en el tema de preparación, Matemáticas sobretodo, porque necesitan hacer muchas fórmulas, sobretodo en Electrónica se utiliza, y demás. Se ha cambiado mucho el plan de trabajo, por supuesto, aquí mecanizado pues utiliza el control numérico pero también le hace falta una preparación adicional que era necesaria y es necesaria. Digo que se ha avanzado en cuanto a muchas o más horas de talleres que el anterior pero le falta el complemento de algunas asignaturas.

- E: Y con respecto a la motivación, ¿encuentra diferencias?

D: Bueno vamos a ver, hay de todo, están más motivados cuando entran. Los vemos más motivados a principio de curso, todo el mundo quiere entrar y más en una especialidad que dicen: “voy a tener trabajo ya mismo, me están llamando ya mismo, tengo que hacer las prácticas que se hacen en el segundo año...”, pero cuando ves y escuchas “uff que fuerte, yo no entiendo esto, me estas explicando esta fórmula, despejar, yo no sé y esto, quebrados yo no, no...”, y entonces se vienen abajo. El fracaso es por falta de conocimientos.

- E: ¿Existen esas diferencias entre el Grado Superior, que ya tiene el Bachillerato con respecto a los Grados Medios?

D: Se nota un alumno que viene por el acceso de Bachillerato a otro que accede de Grado Medio, se nota muchísimo. Nosotros hemos tenido que bajar el nivel de las pruebas de acceso un montón. Eso implica que luego en Grado Superior no entiendan nada, cuando empiezan digital, cuando empiezan logaritmos, con el tema de... se vienen muy, muy abajo. Se nota el Bachillerato, yo por ejemplo tengo a mi hijo que viene se Bachillerato, está en el Grado Superior y saca mejores notas, el rendimiento, esto no quiere decir que no se esfuercen los que vienen de Grado Medio pero se nota muchísimo. Y además, ahora van a empezar a realizar prácticas en el extranjero.

- E: Y con respecto al alumnado de E.S.O. y de Formación Profesional, ¿Considera que existen diferencias entre ambos, por ejemplo convivencia, maduración, disciplina...?

D: No hay, lo que ocurre es que está mal enfocado, el tema de que unos chavales con 12 años estén conviviendo con otros con 25 me parece que son edades y conversaciones diferentes, costumbres diferentes y ven cosas que no tenían que ver, porque claro, las conversaciones son otras, entonces yo mayormente, por espacio como digo, intento tener los segundos ciclos por la tarde y la mañana la ESO, Bachillerato y un curso de electrónica y otro de soldadura de primero porque los tenemos que tener así distribuidos, pero me parece una barbaridad el tener la ESO con otros cursos mayores.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

D: Bueno desde el propio centro, yo es que he llevado siempre el tema de las prácticas básicamente, el curso que viene ya empieza el "Vice" pero el mecanismo que llevamos es el siguiente: Nosotros nos ponemos en contacto en el mes de diciembre, después nosotros aquí saldrá en la Memoria, en el Plan Anual de Centro... eso es un poquito más tranquilo, entonces, nos ponemos en contacto con las empresas, damos un estadillo y anotamos los datos de la empresa y una vez que ya elaboramos las necesidades de la empresa y los Ciclos que tenemos nosotros, se les van adjudicando el alumnado por notas, es que el mejor notas tiene pues el primero que elige o que tiene preferencia. Hay empresas, que eso lo hacen cada vez más, que te piden un

alumnado para empezar a trabajar allí y una de las condiciones que te ponen (algunas empresas lo dicen), “yo nada más que quiero alumnos porque un familiar o el padre trabaja aquí, nada más”. Y eso le quita a un alumno que tiene mejores notas el que pueda elegir esa empresa. Claro lógicamente las empresas también tienen su política, además yo tengo que contar con las empresas, si les digo a la empresas o le pongo pegas pues resulta que a mi no me va a coger alumnos.

- E: ¿Por qué motivo lo hace la empresa? ¿Quizás para cuando terminen las prácticas tener más facilidad para la contratación?

D: Yo creo que las empresas hay veces que se hartan ya de este tipo de trabajo que tienen que hacer añadido al que tienen, como no es obligado a la empresa, pues entonces, ya que van a hacer prácticas pues que lo haga gente que ya trabaja aquí, gente que trabaja el padre o el tío, y luego pueden tener opción en un momento a quedarse a trabajar o hacerle un contrato, buscando eso y de confianza. Hay otras sin embargo que no quieren, hay casos de aquí de Algeciras. Una vez que ya tengo los datos, en Enero se elabora ya y se adjudica digamos aquellos alumnos que todavía no sabemos bien porque las notas no se dan hasta marzo, lo mismo le falta alguna asignatura y no sabemos cuando va a terminar pero ya se va adjudicando. Yo me entrevisto personalmente con Recursos Humanos, que son quienes llevan el tema dentro de la empresa, ellos me dicen el tipo de alumnado más o menos, el perfil, yo les pregunto que me den si tienen algún tipo de enseñanza para cuando empiece el curso siguiente poder aplicarla y los conocimientos porque si ellos detectan que los alumnos no vienen preparados en alguna materia, por ejemplo, si hablamos de Soldadura, pues algún tipo de soldadura (Atic-matic que se llama), y hay que incidir en eso pues entonces también se toman notas de las necesidades que tiene la empresa.

- E: ¿Considera que la organización y gestión del centro es distinta al tener incorporados ciclos formativos? ¿Cómo la valoraría?

D: Si, es más compleja. Hay centros aquí (en Algeciras) que nada más que tienen Secundaria, por ejemplo, y esos van de maravilla, trabajan la mitad que yo y le pagan igual que a mi (je, je...), pero vamos que esos centros tienen ya menos implicación. Si, si, si dificulta mucho, lo que si es verdad es que cuando tienes la ESO y tienes Bachillerato es otra cosa distinta porque el Bachillerato se surte de gente que viene de la ESO y se queda en el propio Centro. Los Ciclos es para todo el municipio porque

viene gente de fuera, que no tiene una adscripción de zona, como tiene el Bachillerato, en los Ciclos te vienen alumnos de ESO de otros Centros. Implica mucho. La dedicación, pues para mi es mucho más que el Ciclo, a mi me desgasta más la ESO que los Ciclos.

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

- E: ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?

D: Bueno, visitas a empresas, por ejemplo, también se ha realizado algún tipo de trabajo que nos han encargado desde el exterior, muchos han participado en exposiciones de trabajos que hemos hecho, y... sobretodo lo mejor es la preparación en las prácticas, a muchos los contratan.

- E: Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de F.P. y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.

D: Si, si existen, a la hora de planificar los estudios y los contenidos, pues lógicamente el tema de las Matemáticas no implica mucha variedad; la Electrónica, la Soldadura y Mecanizado van evolucionando, entonces hay que tener mayor implicación y preparación del profesorado, más formación también del mismo profesorado.

- E: ¿Es el mismo tipo de explicación?

D: Es que, si sabe como se llevan los módulos, en los módulos hay dos profesores, uno teórico y otro de prácticas, entonces cada uno tiene su función. Los teóricos son del cuerpo de profesores Técnicos de Formación Profesional y los horarios se hacen en función de que hayan dos, un teórico y un práctico, por ese motivo ahora mismo hay ciclos que están considerados más peligrosos que otros y entonces hay dos profesores en el taller, y se ha conseguido, pero hay que formarlos. Lo mismo ocurre en la ESO, hay profesorado que demanda Matemáticas y te mandan para Informática y muchas veces saben poco.

- **E: ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el centro?**

D: Bueno, hay una normativa, vamos con la legislación pero a parte hay un proyecto que es la figura del mediador, donde nosotros tenemos un aula de convivencia, tipo biblioteca que tenemos montada, donde el alumnado que es expulsado está con un profesor de guardia, hay sus implicaciones, porque hay un alumnado un poco “destrutivo” en la convivencia, peleado con compañeros, se genera también violencia y por lo tanto, y entonces se expulsa a mucho alumnado. Aquí hay una cosa que yo siempre he estado en contra, que a los niños de la ESO, sobretodo en primero, sean expulsados porque entiendo que hay que buscarle otras vías. Donde hay peor comportamiento es en 3º de ESO, donde hay una agresividad mayor, y relativamente en Ciclos y Bachillerato no se dan ese tipo de problemas, siempre hay alguna excepción, pero que no es generalizado, pero ahora en la ESO si, sobretodo en 3º. Nosotros como ya te he dicho actuamos con la Comisión de Convivencia, como esta legislado todo, pero el proyecto que tenemos es la figura del mediador para intentar haber si podemos hacer que el alumnado sea expulsado lo menos posible.

- **E: ¿Ha habido agresiones entre compañeros?**

D: Si, pero se cortan de inmediato. Aquí se expulsa a los dos, esto es como en la vida normal donde el Juez dictamina que ha habido una agresión mutua, pagan los dos haya empezado quien haya empezado, “este me ha insultado, el otro me ha insultado”, pagáis los dos. Lo que se hace es que antes de que se produzca ese tipo de agresión pues se va al Jefe de Estudios o al Director y se intenta de que el que haya cometido un insulto, antes de haya una agresión sea castigado, no posterior a la agresión. Aquí se teme ese momento de expulsión porque si no estaría todo el mundo “enfollonadándose” todo el día, como yo digo.

- **E: ¿Problemas de drogas hay en el centro?**

D: Aquí se puede decir en casos así en general no, eh... este curso que hemos comenzado no he tenido la visita todavía, porque hay una comunicación directa con la Policía Local, más que la Nacional, tenemos un teléfono directo para cuando se produce cualquier tipo de temas de estos. El curso pasado, que yo recuerde, fueron tres alumnos de Ciclos lo que fuera los cogieron con un tipo de droga. Aquí en el centro, una vez, que creo que fue el año pasado o el anterior, encontraron restos, pero

no se sabía si era de mañana o tarde, de un porro que se había fumado en el patio. Y no ha habido nada más, ni denuncia que yo sepa ni nada... pero vamos con eso no quiere decir que no exista gente que viene ya colocada, que a esos si que los detectamos eh, van a utilizar unas máquinas que es peligroso porque hay que tener mucho cuidado. Me lo dicen corriendo, profesor este viene tal porque viene raro, lo vemos que esta haciendo tonterías, y entonces llamamos a su casa, lo recogen y yo le digo que hasta que no este bien pues... porque yo opino que igual que al niño se le obliga a vacunarse pues que también le hagan analíticas de vez en cuando a aquellos niños que están en los centros para ver si dan o no, y si tiene algún tipo de droga pues que lo sepan los padres. Lo digo precisamente porque esta es una edad en que hay que tener mucho cuidado y estar pendientes, cuando son mayores ya cada uno que haga lo que quiera, ¿no?.

- **E: Claro el tema es que los Ciclos Formativos “pesados” muchas veces se manejan máquinas peligrosas y se pueden hacer daño, etc.**

D: Si, si, hay compañeros, que aquí a alguno le han tirado un trozo de estantería y le ha dado a la cabeza. Yo se lo digo siempre al principio cuando entran aquí al centro, vais a tocar muchas cosas peligrosas, soldaduras que uno puede cabrearse estando en Bachillerato y tirar una goma o un lápiz, pero no es lo mismo estar en soldadura con el fuego y hacerle así... (gira el brazo) y pegarle o quemarle...; aquí hubo un susto, ¿Cuándo fue el año pasado o el otro?, hace dos cursos que me llamaron a mi y que a un niño le habían arrancado la pierna de cuajo, y estaba sin pierna el niño, entonces imagínate, el 061, todo el mundo... y después no fue más que una simple quemadura en la pierna porque el niño llevaba un petardo en el bolsillo y es que no se puede trabajar con una caja de petardos en el bolsillo cuando estas con el soplete, la chispa saltó justo y aquello reventó. Podría haber sido una catástrofe porque una explosión aquí a la altura de la ingle te la haces polvo.

- **E: ¿Existe pandillas en el Centro?**

D: Yo no he detectado ninguna, este año no pero no quiere decir que el año que viene no haya, sobretodo por el alumnado marroquí, yo tengo aquí este año cincuenta y tantos marroquíes repartidos en todos los cursos, vamos que tengo pensado montar aquí el Consulado Marroquí, y cada vez más. El año pasado si hubo aquí una pandilla que creaba problemas, eran unos cuantos marroquíes que querían ser los líderes y

demás, afortunadamente fracasaron y se quedaron solos y pudimos controlar la situación. El equipo directivo tuvo que intervenir en ese sentido porque puede ser un problema delicado, porque como esto es una enseñanza postobligatoria, entonces no tenemos porque aguantar aquel alumnado que viene incluso a estropearle los estudios a los compañeros que van perjudicándose a ellos mismos porque no se pueden dar... entonces siempre se intenta... pero además ya te digo que las expulsiones mayores están en la Secundaria no en la FP eh.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?

D: Si, bueno esto... nosotros mayormente realizamos una evaluación continua, se mandan unos trabajos, se mandan unas piezas y donde se realiza realmente la evaluación en el alumno es en las Prácticas en Centros de Trabajo, lo que son las prácticas en empresa porque ahí se integran por primera vez en el mundo laboral y ahí es donde se ve el alumno que vale y demás. Hombre el profesorado también está preparado y evalúa diariamente el trabajo del alumno y la puesta en práctica de los conocimientos.

- E: ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?

D: Nosotros siempre lo que hacemos en principio es adecuar a los niños, sobretodo a la ESO, al tipo de alumnado, los hay con un grado de preparación muy bajo, ... Se hacen unos grupos de trabajo en los cuales, si hablamos de la ESO porque en los Ciclos hay pocos cambios en cuanto al alumnado porque los inmigrantes se adaptan bien y cuando ya están aquí no hay ningún problema, normalmente lo que es en Ciclos, los inmigrantes llevan aquí dos o tres años porque es raro el marroquí que viene a un grado directamente de fuera, siempre ha pasado ya o por un Bachillerato y lo ha dejado porque se pasan a Ciclos o bien porque vienen a ESO y entonces ya tienen el lenguaje y la adaptación al centro y no le hace falta ningún tipo de...; pero al alumnado de la ESO, si y de hecho tenemos también algún apoyo en cuanto al lenguaje porque le enseñan el Castellano normalmente.

- E: Y ¿existe alumnado con algún tipo de Deficiencias bien motóricas, auditivas, visuales...?

D: Hay más bien profesores que alumnos (je, je...), bueno esto es un centro integrado donde tenemos un número de plazas determinadas para alumnado con deficiencias. No hay mucho, hay algunos que se catalogan mayormente por problemas sociales y familiares, de abandono, de dejadez, con riesgo de todo tipo, pero no con deficiencias físicas o psíquicas. Aquí solamente una vez hace ya más de 4 años, tuvimos a una persona invidente que veía poquísimo y venía muy bien preparado y apoyado por la organización de la O.N.C.E., con una preparación que yo me quedé asombrado, vamos, le acompañaban, le enseñaban, él venía solo porque le acompañaba el autobús... y lo tenían todo preparado. Y después hay un par de chicos que tienen una deficiencia física y se les hace un seguimiento a través del Departamento de Orientación, con entrevistas y se les da todo tipo de apoyo; hay una profesora de Educación Especial que los sacan en horas como Matemáticas u otra asignatura y le dan una enseñanza paralela.

- E: ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line?

D: Tengo conocimiento de lo que hay y de lo poco que hay, este año se ha ofertado creo que hay... han ampliado un poquito a Administrativo, cosas de Turismo, y algo de Informática más o menos. No sé el resultado que está dando... cada vez se llevará más para aquellas personas que estén en su casa incapacitadas, me parece bien pero a ver de los medios de los que disponen, no lo sé como irá eso. También el tema de las prácticas luego, no sé la verdad.

- E: Pero por ejemplo, en sus Ciclos qué opinión le merece.

D: No en mis Ciclos no pueden hacerlo. Una pieza como la pueden hacer... no. Si la hacen "semi", presencial o tal pues puede tener cabida a ciertos ciclos, por eso han empezado con ciclos pues me imagino que de Administrativo, de Turismo, alguno así de tipo más teórico...

- E: ¿Y la convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad?

D: Eso parece que han aumentado mucho, están dando muchas oportunidades de créditos ¿no?, que se dan directamente en la Universidad. Pero claro eso es porque la Universidad está dando facilidad para que entren después, de entrada del alumnado.

Si yo veo que hay una similitud entre lo que he dado aquí, porque lógicamente yo he ido a la Politécnica y luego me he dado cuenta de que he empezado por la base de las resistencias, los colores... y eso es una cosa que se sabía ya de Ciclos pues me parece que sí, que eso le viene bien tanto a la Universidad porque no tienen que darle tantas horas y el profesor que muchas veces, a lo mejor como me pasaba a mi que algunos aspectos sabía más que el que estaba allí, y eso se complementa. Creo que sí que había que darle esa oportunidad a los chavales y no repetir los contenidos.

C.3. FORMACIÓN

- E: ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los ciclos formativos?

D: Nosotros desde el Centro siempre proponemos y los demás disponen. No sé, nosotros proponemos a través del CEPs, de la Junta de Andalucía ciertos cursos que hacen falta lo que pasa es que luego no se llevan a cabo y... más que nada son los que el CEPs realiza a nivel provincial, a nivel regional que también hacen algunos cursos en verano, y después algunos que no valen para nada. Hace falta práctica y se está haciendo pero no tienen mucha aceptación por parte del profesorado las prácticas en empresa, yo de los años que llevo aquí nadie ha pedido hacer las prácticas en empresa, y cuando veo la convocatoria y demás no hay muchos tampoco que lo hagan. La causa puede ser que no tengan motivación para hacerlas, permisos suficientes y apoyos suficientes que es lo principal. Yo a mi me cuesta mucho trabajo moverme de mi sitio desde luego y a todos nos cuesta trabajo movernos de sitio y si tenemos que irnos a Sevilla a hacer las prácticas pues opto por no irme. Hay que procurar otro tipo de salidas, ya te digo, si hay muchas empresas en esta zona pues vamos a intentar que se hagan aquí, que no sea irse fuera... o sea otro tipo de tema porque tampoco sea lógico que sea el Director el que tenga que estar explicándose con las empresas, tenían que estar a nivel político a nivel de la Junta que son los que tienen que negociar con esos temas, hay empresas que cuesta mucho trabajo meterse ahí eh, y cada vez más y hay que darle también algo a las empresas para que ellas contribuyan, que es el futuro del alumnado y es donde mayormente ven la realidad laboral, entonces yo veo que ahí se tiene que implicar más la Junta de Andalucía en este caso.

- E: ¿Cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico?

D: Hay mayormente la labor la realiza el equipo técnico-pedagógico, se realizan de vez en cuando algunos encuentros aquí en el centro. Luego la preparación individual de cada profesor y como sabemos a principio de curso todo el profesorado intentamos ver y coordinar un poco lo que sería preparar el curso de forma idónea, por ejemplo, que las asignaturas más fuertes vayan a primera hora, que la de Educación Física sea la última porque los niños sudan y así no tienen el olor a sudor desde el primer momento, eh... los talleres por ejemplo, los que son los módulos de taller de tres horas ponerlas antes las primeras horas y luego se le dan las asignaturas teóricas... todo eso se estudia siempre en el equipo técnico-pedagógico, ya lo tenemos de un año para otro. Ya te digo aquí viene mucha gente nueva, entonces contamos que a primero de curso se les da las directrices sobre el horario, sobre las optativas porque el curso va más que en función de lo que pide el alumno en función del profesorado que tiene, eso es así, como es antes la gallina que el huevo. Entonces tu al alumnado le ofreces una encuesta de qué asignaturas quiere estudiar de optativas a elegir y a lo mejor no coincide con el perfil o el horario del profesor que las tiene que impartir.

- E: ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?

D: De todas ya la he dicho antes las prácticas en empresa del profesorado, mucho. Quiero decir que la implicación muchas veces del profesor teórico con el profesor práctico tiene que ser una coordinación para ir en conjunto, entonces deberían de hacer también, que yo ya lo he dicho, cursos que sean del conjunto del profesorado para que sea mayormente práctica la enseñanza. Eh..., nosotros vamos, yo no sé si es que es desmotivación o no, pero no veo que haya mucho interés por hacer cursos, ni por la formación.

- E: Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?

D: Bueno este año estoy en prácticas y este año se ha dado algunos cursos para dirigir el Centro y sin decir que estoy en contra de lo que estoy dando, a mi no me vale un curso sobre Sexo, sobre Igualdad para ejercer como Director. Yo lo que necesito es

como llevar el Centro, si el parte de faltas se hace como hay que hacerlo, si hay que presentar un programa o un proyecto pues como se hace, tal... lo otro sería una cosa paralela que luego tu te apuntas si tienes interés o no. Entonces lo que necesito es un curso de Gestión del Centro y sobretodo de recursos de personal, administrativo y como se llama esto... de tener... rendimiento, eficiencia de los recursos disponibles, sacarle más provecho. Entonces nos hace falta muchos cursos encaminados a esto.

- E: ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?

D: Si nosotros tendríamos que reunirnos semanalmente, pero muchas veces no hay tiempo de reunirnos. Aquí hay mañana y tarde, entonces pues es diferente totalmente lo que se hace por la mañana que lo que se hace por la tarde. Aquí vamos hablando, con reuniones periódicas, vamos comentando todo lo que va ocurriendo durante el curso, lo que tenemos que cambiar, el ROF, cambiar que si el Plan de Centro, todo inclusive nuestros fallos que también tenemos, muchas veces se intenta en esas reuniones corregir esos aspectos. Ya te digo, nos gustaría tener más y si es fuera mejor (je, je...), pero no podemos. En esas reuniones ponemos un orden del día, lo pongo yo normalmente, pero con aportaciones del equipo directivo. Tenemos una revista digital en internet y tenemos una página web, y ahí ponemos también las decisiones y cuestiones para ponerse en contacto padres, alumnos y los propios padres que participan algunos. Pero es lo que he dicho antes, falta de implicación y participación, de hecho, esa revista muchas veces no se explica todo lo que quisiéramos, pero que el equipo directivo pone en estas reuniones pues las faltas que hemos tenido, los fallos que ha habido, por supuesto, intentar mejorar siempre lo mejorable, de hecho ahora ya estamos en las reuniones preparando el curso que viene.

C.4. ORIENTACIÓN

- E: ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio?

D: Bien, esto todavía no ha empezado como ocurre en Italia a lo mejor, que se pelean por un niño, este niño para ti este para mí, las relaciones son malas y es que no. Aquí todavía son buenas las relaciones, hay hechos y cosas las que se hacen intercentros, proyectos y yo siempre pues mi ilusión ha sido hacer un campeonato de Deportes entre todos los Centros de Algeciras, que todavía no se ha hecho, el que haya un

premio al mejor equipo de Fútbol, por ejemplo, para que se entregue el día de Andalucía. La relación con los Centros e Instituciones es buena, yo con el Ayuntamiento me llevo muy bien también y con las empresas.

- E: ¿cómo se fomenta entre el Equipo Directivo?

D: Relaciones lo normal, algún alumno que viene de tal centro y yo llamo y me informan, o con los Jefes de Estudios Adjunto, por ejemplo, se dedica a hablar con el resto de Jefes de Estudios sobretodo con los centros adscritos que se llaman, intenta informarse de esos alumnos, temas de expediente, si tiene o ha tenido algún problema anteriormente en el otro centro, una especie de coordinación y con los centros adscritos que aquí son tres pues si tenemos más contacto a través de la Jefatura de Estudios mayormente.

- E: ¿Qué relación mantienen con los EOE's?

D: Esto la orientadora si, tiene reuniones una vez al mes, si la convocan, eso. Yo poco, con el Equipo Directivo, nada.

- E: Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?

D: Si se trata de exclusivamente eso, si. Si se trata de coger ESO y Bachillerato no. Es decir, un centro específicamente que tenga Formación Profesional Reglada y el resto... de todas formas trabajadores que los recursos se utilizan, que es lo principal, la experiencia que se tiene igualmente, que pueden aportar a los demás, pues si, en ese sentido si. Hay un proyecto que lo están modificando (los tres subsistemas). Un equipo directivo por la mañana a nivel reglado y por la tarde ocupacional y continua. Yo cuando empecé a estudiar aquí venia gente que trabajaba y estaban hasta las diez de la noche, militares que estaban por la mañana y venían a estudiar por la tarde, o una profesión como delineante, electricidad o electrónica, gente que estaban trabajando en una empresa y querían otros oficios y venían por aquí a las tres de la tarde ose incorporaban a las cinco porque de su trabajo salían más tarde y había esas posibilidades, ahora, pues te extraña mucho que aquí venga un hombre como el otro día un biólogo que entiende de soldadura y me decían por aquí a este hombre lo

podemos admitir, porque este hombre tenía ya 50 años, y le dije mira como admitir, si hay plazas porque las primeras que tenemos que cubrir son los alumnos que están en edad escolar, entonces por qué no, si él puede venir. Hay cursos por la mañana y por la tarde. Entonces si haría falta un centro donde estuvieran esos tres tipos de formación. Y yo creo que se complementa, habría candidatos. Esto era la antigua Escuela de Maestría.

- E: A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en Andalucía?

D: Uff, ha mejorado algo en relación a otros años. Le falta dotación económica, mucha. Dedicación yo creo que hace falta un curso más. En año y medio (1400 horas-1200 horas), eso es corto, eso añadido a una dotación de material suficiente que pueda competir un poco con las empresas, eso sería lo suyo, y un complemento de algunas asignaturas importantes como pueden ser Matemáticas Técnicas y un Idioma Técnico, por ejemplo, que eso serían dos cosas fundamentales para acompañar a una Formación Profesional fuerte, que se ponga y por supuesto, abrirse a través de la Junta de Andalucía e implicarse con las empresas, eso sería lo que haría falta.

- E: Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su centro?

D: Este Centro es Insuficiente en muchos aspectos, por ejemplo, el edificio ya tiene unos años el cual no está adecuado a la seguridad que tiene que tener un Centro de Formación Profesional, si esto le añades a los niños de ESO hay un peligro potencial, y se juega con mucho tipo de instrumentos, con bombonas y botellas, estamos hablando de soldaduras y agua por goteras, etc.

- E: ¿Se podría decir que el centro se ha quedado obsoleto con los nuevos tiempos y nuevas metodologías que se utilizan en las empresas?

D: No va acompañada de presupuesto y está totalmente obsoleto. Este Centro tiene unas deficiencias manifiestas, cuando queremos que hagan una extracción de humos en condiciones, que la tenemos hecha porque los profesores se implican y la hacen a su forma y con el presupuesto que tenemos nosotros, pero siempre se lo pedimos a la Administración, esto tiene que ser una extracción de humos suficiente, en regla, hecho en condiciones, y no dicen “no como se va ha hacer un centro nuevo”. Y yo les digo, cuando, cuando. Nuestro Centro está incumpliendo el tema de seguridad.

- E: Y a nivel de formación, ¿Cómo valoraría el Centro?

D: Yo te voy a decir que lo recomendaría, de hecho a mi me han dicho que han elegido este centro para realizar mis alumnos las prácticas porque me han hablado de él, te estoy diciendo el último, un empresario de Valencia que quiere poner una planta de reciclaje eólica por la zona de Casares, que está antes de llegar a Málaga y le digo y por qué mi centro y me responde “porque me han hablado muy bien de él”. Y también las empresas me lo dicen continuamente, yo estoy continuamente en contacto con los empresarios por el tema de las prácticas y uno... no me acuerdo del nombre ahora me dice: “mira este año cuantos alumnos han hecho prácticas conmigo” y le digo creo que fueron dos, “si creo que si, pues de los seis que tenía, los dos que se precisamente se quedaron han sido los tuyos” y este empresario tiene también de La Línea y de demás sitios. Además hay un seguimiento de los alumnos con el programa SÉNECA que utilizamos, entonces los que terminan este año, que hacen las prácticas y terminan en Junio, el año que viene en el mes de Enero o Febrero tengo yo que hacer un informe de inserción laboral que ha tenido el alumnado durante el curso anterior. Y mayormente un veintitantos por ciento se quedan en la misma empresa donde han realizado las prácticas, el cuarenta y algo se van a trabajar en otra, el veintidós, no me acuerdo exactamente de los números, siguen los estudios de preparación hasta llegar al ochenta y nueve, a algunos no se les sigue el rastro porque no sabemos donde están, igual están y se han metido a Policía Nacional, y yo que sé, eh... pero por ahí un poco van los resultados.

- E: Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.

D: Mejorar ya te digo que las instalaciones, la seguridad y la maquinaria y algunos profesores también, al director no lo sé, pero eso lo dirán los demás (je, je...); pero sobretodo eso instalaciones.

Y después de aspectos positivos estarían la preparación con que sale el alumnado, las especialidades que hay que encuentran trabajo, y los años, la solera que tiene el Centro. Pero vamos aquí lo que queremos es que el alumnado femenino a ver si quiere ser torneras, fresadoras, electrónicas... y va cambiando el panorama, la imagen y el concepto masculino del Centro.

- E: ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de F.P. en los próximos años?

D: Yo creo que bueno, hay algunos Ciclos que lo tienen muy negro, pero hay otros que buenísimos. Yo he leído hace poco un estudio que me ha dejado impactado, que dice que dentro de unos cuantos años en Andalucía va a haber falta de mano de obra, entonces, yo no sé como se ha hecho el estudio pero lo habrá hecho gente que me supongo que será un trabajo que quizás a mi no me alcanza... y digo si estamos hoy día todavía... y que las profesiones más demandadas son sobretodo la electrónica, la informática, técnico de laboratorio, entonces todas estas cosas, en un momento determinado piensa uno yo creo que sí y creo también que se implicarán la Comunidad Europea y habrá una apertura de trabajo, el mercado laboral. Aquí hay una cosa que se está demandando en la cual yo ya he dado varias veces demanda, de una Comisión General de la FP en la Comarca en la que la formen empresarios, sindicatos y enseñantes con la idea de coordinar un poco las relaciones y la programación y lo que hace falta. Si aquí estamos haciendo mucho alumnado que no sirve para nada pues vamos a cambiar a alumnados de operadores de plantas químicas porque esto está saturado y formamos más en otro sentido. Eso no hay un órgano que haga un estudio y un seguimiento, la Junta a través de la Dirección General de Formación Profesional pero no en la Zona donde haya ese tipo de órgano.

- E: Para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.

D: Si, yo creo que las faltas que hay en los Centros que lo saben ellos, está demandado, una inversión fuerte, y sobretodo económica en renovar los Centros, implicarse en el tema de seguridad que es lo que hace falta. Yo creo que hoy en día el profesorado está dando mucho de sí pero se aburre muchas veces porque le falta lo esencial para su trabajo y eso es muy importante, entonces, el alumnado muchas veces se ve también que dejan los estudios por falta de motivación en el aspecto de que no llegan a la FP con la preparación suficiente tampoco, entonces ahí hay que hacer un hincapié a que la Administración estudie el tema de la profundidad de porque ese alumno fracasa también en la Formación Profesional.

- **E: ¿Hay un fracaso educativo en el alumnado de Ciclos Formativos?**

D: Si hay, y yo no sé si va en función de eso que van dos años que tenemos menos petición de matriculas, dos años llevamos observándolo, el año pasado y este. Antes para 30 plazas había 120 o 200 solicitudes y la gente se quedaba en la calle 80 o 90, pero la cosa se ha ido diluyendo. Yo creo que hay mucho fracaso porque abandonan por el tema de la poca preparación que tienen de la ESO. Los Ciclos de Grado Superior funcionan bastante mejor y es otro cantar, necesitan más nivel.

- **E: Pues muy bien Paco, muchísimas gracias por su colaboración.**

D: De nada, aquí andamos para lo que haga falta otra vez ya sabes donde estamos.

Entrevista Nº 3: Escuelas Profesionales SAFA – Andujar

- **E: Bien empezamos directamente, buenos días, vamos a empezar con el primer bloque de la entrevista.**

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

- **E: ¿Cómo accedió al cargo?**

D: Pues yo accedí al cargo por una propuesta de nuestra Titularidad y bueno con el apoyo del Claustro de compañeros, aquí no hay un sistema de oposición, entonces nosotros los concertados normalmente es un cargo de confianza y me propuso la titularidad me apoyo el Claustro de compañeros y se dio el visto bueno tal y como es prescriptivo por el Consejo Escolar.

- **E: ¿Qué motivación especial tenía cuando accedió?**

D: Llevó ciertos años vinculado con la institución. No era un motivación especial, era más bien una motivación personal y de coherencia quizás, yo siempre he sido una persona crítica y se me ofreció la posibilidad y entonces por coherencia tuve que asumir el cargo porque una cosa es criticar y otra es asumir responsabilidades, ¿no?; entonces más que nada fue eso, por propia coherencia a parte de que SAFA tiene unas peculiaridades muy determinadas, yo soy “producto”, entre comillas, de SAFA, me he educado en SAFA, he estudiado en SAFA, después he salido ha hacer un carrera fuera pero he vuelto a SAFA y hay una componente afectiva, siempre en SAFA, en los centros concertados, casi en todos siempre vas a encontrar un componente afectivo importante, que hace que se fidelice lo que es el trabajador, no sólo la clientela a nivel de alumnos que eso se hace a lo largo de todo el proceso de enseñanza sino que el propio lado de la actuación directiva de alguna forma “comulgamos” porque nos hemos desarrollado aquí.

- **E: ¿Y han nacido aquí profesionalmente en la institución?**

D: La mayoría si, no todos, pero la mayoría sí. Entonces para mí, por ejemplo me nombraron ese año Jefe de Estudios, estuve un año, ese lo deje (lo digo un poco por la casuística personal), ese año me casaba y estaba haciendo superiores (Ingeniería) y salía dos veces fuera en semana, no podía con ese ritmo, entonces lo dejaba en Agosto, hubo un problema porque el Director que había tenía que dejarlo, me

propusieron y de pensar que lo dejaba para dedicarme más a todo esto pues me metí en otro follón que era la Dirección, en este caso la Dirección Académica y Gerencia, o sea se complica un poco porque no es la simple Dirección Académica donde te encargas un poco de la organización y el funcionamiento académico, sino que aquí, nosotros por poderes, los Directores Gerentes y Académicos tenemos otras responsabilidades a nivel de infraestructuras, obras, plan económico, contratos... aunque no lo hacemos directamente pero si gestionamos parte de los contratos.

- **E: Al hilo de lo que ha comentado anteriormente, ¿es necesario para que entre a trabajar un profesor en la institución tener una vinculación establecida anteriormente con ella?**

D: No, no es necesario. Eh!, de hecho hay gran parte de compañeros que no han tenido relación con SAFA y una vez que están funcionando, pues si tuviéramos que evaluarlos hay profesores que no han tenido relación con SAFA y tendrían una puntuación más alta que gente que si ha estado relacionada con SAFA. Lo que ocurre que siempre es un criterio interesante, por lo menos a considerar y luego otra cosa mientras han sido alumnos de SAFA has tenido un tiempo para verlo funcionar, entonces cuando te llegan solicitando a la puerta ya tienes un concepto de estas personas sabes como van a funcionar. Para nosotros es mucho más importante el perfil humano que el perfil académico, cualquier persona que ha hecho una carrera, bien de ciclo corto o de ciclo largo, lo que es el conocimiento (la parte cognitiva) se supone asegurada porque nosotros no somos quien para juzgar en ese sentido; sin embargo lo que es el perfil humano eso es lo que marcan las diferencias y eso es lo que marcan las diferencias en un Proyecto Educativo, yo puedo tener una gran cantidad de conocimientos y luego muchas veces no transmitirlos, no empalazar, este currículum oculto que se dice muchas veces que transmite que tan importante como el directo, pues transmitir un currículum oculto que va en contra de lo que nosotros pretendemos, entonces ese perfil es muy importante, cuando los alumnos han sido nuestros, de hecho tenemos muchos alumnos que hace poco eran estudiantes, yo he tenido alumnos que eran de Bachillerato hace 5 años y ahora los tengo aquí dando clases en Bachillerato también, conmigo, dando clases, entonces la gran ventaja es que los conoces y cuando tocan a la puerta sabes con quien estas hablando y sabes si merece la pena o no merece la pena.

- **E: ¿Qué antigüedad tiene en el centro?**

D: En el ochenta y seis, pues para 20 años.

- **E: ¿Y en el cargo?**

D: Este es mi año como Director Gerente y Académico creo que es mi número 11, si 11, pues uno estuve de Jefe de Estudios y once más de Director.

- **E: ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?**

D: Hoy día ya por la experiencia considero que me manejo bastante bien dentro de lo que cabe, evidentemente al principio uno tiene sus lagunas, lo que pasa es que todo debe regir por esto del sentido común y de la prudencia, a la hora de tomar decisiones uno es muchísimo más prudente, lo piensa muchísimo más al principio que ahora que muchas veces son decisiones de forma más automática, pero es por la experiencia, es lo que ocurre con los profesionales, eh!..., desde mi punto de vista, cualquier chaval que hoy sale de la Universidad sale muchísimo más preparado que cualquiera de los que llevamos ya trabajando 5-6 y 20 años, no te digo nada, entonces hoy en día lo que se cotiza no es el conocimiento sino la experiencia y nos valemos de esa premisa, porque vuelvo a decir, cualquier chaval, yo te hablo de la rama de ingeniería que es la que conozco, y nos da cuarenta vueltas a los que salimos hace 20 años, sin embargo en el mercado se cotiza la experiencia.

- **E: ¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?**

D: El grado de satisfacción muy alto, si tuviéramos que valorarlo entre 0 y 10 yo perfectamente te diría un 10, pero te diría un 10 porque quizás también desde la perspectiva mía yo no siento una Dirección limitada o una Dirección camuflada en lo que es un brazo de Secretaria, siento que puedo hacer, me dejan hacer, entonces yo cogí un Colegio con unas deficiencias muy grandes, un Colegio muy grande con cerca de 70 años de antigüedad y a mi me dijeron ¿Cómo lo ves?, y dije pues mira yo veo esto, esto y esto... y me dijeron pues adelante, haz lo que tengas que hacer y he tomado decisiones importantes, lo que no podemos salirnos es de nuestro presupuesto, tenemos un presupuesto asignado, lo que pasa es que la capacidad de gestión la ejercemos, la Gerencia se ejerce, y a mi pues me ha dado muchas

satisfacciones porque un Colegio que estaba en unas condiciones, no te voy a decir ruinosas pero si en deterioro importante de tantos años de funcionamiento y además pasando por épocas muy difíciles institucionales, donde no había recursos, donde se deteriora mucho, envejece y el plan de amortización no funciona y... creo que he hecho cosas muy importantes, he puesto al Colegio a día de hoy a la cabeza de modernidad, en infraestructura, equipaciones deportivas, ... muy satisfecho, me han dejado hacer y eso es lo que he hecho.

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

- **E: ¿Cuántas aulas totales tiene el Centro?**

D: Aulas funcionando sobre 60, el centro tiene más, porque te digo es un Colegio muy grande y estuvo funcionando como Seminario Menor, tiene una parte de internado muy importante que esta cerrada y que hemos ido habilitando conforme ha ido haciendo falta y el centro tiene capacidad para el doble, estamos funcionando habitualmente con unos 1.600 alumnos, pero hay plantas que están cerradas. En total 60 aulas funcionando habitualmente.

- **E: ¿Cree necesario disponer de más aulas? ¿Por qué?**

D: No, nosotros en cuanto a espacio habilitado tenemos suficiente, incluso yo entré en una dinámica de racionalizar, porque se suelen dar dos casos, y es cuando los recursos son insuficientes y entonces hay que agudizar el ingenio porque hay que funcionar y entonces se recurre a lo que son las aulas de tránsito y compartir muchos espacios y demás. Y luego hay otra situación, que es buena, es cuando los espacios sobran y se tiende a utilizar mal, entonces se abre todo, todo hay que limpiar, todo está descontrolado, todo se deteriora, todo envejece, y... unas de las políticas que he seguido en el Colegio racionalizar los espacios, he cerrado lo que he tenido que cerrar y abrir lo que he tenido que abrir y acondicionar lo que he tenido que acondicionar, entonces está abierto estrictamente lo que necesito, lo que no necesito está cerrado.

- **E: ¿Cuántos Ciclos Formativos se imparten en el Centro?**

D: Pues ciclos formativos venimos impartiendo de Grado Medio 4 y de Grado Superior 3. Eh..., Sistemas Informáticos y Programables (de Corte Industrial), Jardín de Infancia (de Servicios) y Administración y Finanzas. Y de Grado Medio estamos impartiendo Electromecánica de Vehículos, P. Electrotécnicos (ya más industrial), este año

iniciamos Explotación de Sistemas Informáticos, Gestión Administrativa y Auxiliar de Enfermería, estos dos últimos son de 1300 horas, los alumnos están un año y el trimestre siguiente y como complemento funcionan dos PGS, uno de Mantenimiento Básico de Edificios y otro de Alfarería.

- **E: ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales? De apoyo o formación, incluso para los docentes o las Nuevas Tecnologías...**

D: Yo creo que sería imprescindible, tener unos centros de referencia, pero fíjate, más que de asesoramiento académico, que sería muy interesante, sería más un referente a nivel técnico, por ejemplo si estamos hablando de Sistemas Automáticos y Programables, un Grado Superior, pues que pudiéramos tener algún centro donde ese tipo de tecnologías pues pudieran verse por parte del alumnado y de esta forma tendrían una vía o una visión directa entre lo que están estudiando y lo que el funcionamiento real; porque la FP el problema que ha tenido tradicionalmente ha sido la falta de sintonía o falta de visión directa entre lo que se estaba haciendo en el Colegio (funcionaba más bien como un “gueto” cerrado, sin ventanas al exterior), y lo que se estaba ofertando en la calle, entonces el alumno salía si con unos conocimientos pero que en muchas veces no tenían porque coincidir con lo que se estaba dando en el exterior. Hoy en día eso se ha solucionado en gran parte, haciendo que las prácticas sea algo curricular y es importante. Ahora ya depende del entorno, de la zona, porque hay zonas donde se pueden hacer prácticas de más calidad y zonas donde se realizan de menos calidad, depende del tejido industrial que se tenga.

- **E: ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el Centro?**

D: Bueno, nosotros somos un Centro Integrado y tenemos todos los niveles, desde lo que es Guardería (en instalaciones nuestras, de 0-3 años), luego la Infantil hasta los 5 años aproximadamente, Primaria hasta los 12, toda la Secundaria hasta los 16 (te digo los límites son teóricos porque admiten variación), después tenemos Bachilleratos (todas las modalidades menos el de Artes), tenemos Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior, los Programas de Iniciación Profesional (PIP) y las aulas de Apoyo a la Integración, una para Educación Primaria y otra para Educación Secundaria.

- **E: ¿Cómo fomentan las relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral?**

D: Bueno pues, las relaciones del centro es una labor de gerencia. Ya simplemente por tradición porque son muchos años, lo que tenemos que hacer es aumentarlas en la medida de lo que se pueda y sobre todo cuidarlas, esto es un legado que va quedando, un poso que va quedando año tras año y nosotros lo que tenemos que hacer es por lo menos mantenerlas y aumentarlas en la medida de que podamos, eh..., es una labor de equipo desde lo que es la Dirección mantener relación con estamentos y organismos oficiales, a través de Ayuntamientos, Desarrollo Local, Cámara de Comercio, Asociaciones...; esto es más a nivel de relaciones publicas, más político entre comillas; pero luego ya dependiendo de lo que es el tu a tu, el día a día, es un profesor el que se encarga de coordinar todas las prácticas y luego el profesor encargado de cada ciclo, ellos son los que tienen la relación directa con las empresas y es interesante porque mantienen una comunicación prácticamente fluida, ellos son los que nos dan ideas y nosotros procuramos servir a esos intereses.

- **E: En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración Educativa?**

D: Pues en términos generales la considero muy insuficiente, claro depende del punto de vista de donde lo mires ¿no?. Si nosotros consideramos que los centros concertados, como es el caso nuestro, la Administración lo único que paga es la enseñanza y un poco del funcionamiento, no todo, pues claro hay un complemento muy importante que nosotros debemos de ir solucionando como es la amortización de inmuebles, de centros; tu imagínate que la Junta de Andalucía, hoy día, tuviera que construir un centro como este... podría construirlo porque la Administración puede construir hoy día lo que se proponga, pero la verdad es que costaría muchísimos miles de millones, más en el sitio donde está, entonces que es lo que ocurre, que sí nos pagan la enseñanza, el funcionamiento pero realmente de ahí tenemos que ir sacando también lo que es la amortización de edificios, porque no tenemos otros ingresos, porque si fuéramos centros privados, porque con esto hay una gran confusión, dicen sois privados. Privados no somos, somos de titularidad privada o de gestión privada pero los alumnos no pagan nada, todo es gratuito, hay algunas cuotas que eso ha sido temas de política pero que solo te estoy hablando el Bachillerato que

pagan 25.000 pesetas al año los que lo pueden pagar los que no tampoco...; pero eso fueron unos desajustes políticos que hubo porque la subida de unos años del 2,5% o 2,5% no se incrementó en los módulos y para compensarlo autorizaron cobrar esas cuotas, pero en fin eso fue otra historia, prácticamente se puede decir que es totalmente gratuito, claro si no es gratuito la única fuente de ingresos, de financiación que hay es el concierto. Yo con la fuente de concierto me pagan lo que es el profesor, nos pagan unas cantidades complementarias para pagar no sólo la enseñanza directa sino lo que es también la antigüedad, cargos y sustituciones (eso en gastos variables), y luego hay un capítulo que es otros gastos, y dentro de esos gastos cada unidad tiene una asignación económica que dependiendo del nivel puede oscilar entre las 300.000 pesetas y las 500.000 o 700.000 pesetas, pero claro con esto te digo, con un centro como este que necesita 8 limpiadoras diarias, la luz, el agua..., la verdad es que tienes que hacer “encajes de bolillos” para llegar a finales de mes, que a finales de mes llegar pero un plan de amortización serio es difícil, por tanto tienes que hacer muchos números. Pero claro, que es lo que ocurre es que los centros públicos dicen, sin intención ninguna entramos en la demagogia, es decir, es que os dan una cantidad en otros gastos que nosotros no manejamos, que es verdad pero si a mi me pagan la luz, me pagan el agua y me mantienen el edificio pues yo no necesito otros gastos, no se si me explico o no, a mi que el Ayuntamiento que me haga el mantenimiento, que me pinte, que me haga no se que o no se cuanto y que me supriman otros gastos y yo a funcionar sin problemas ningunos. Ese es el tema que dicen ello.

- **E: En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados ciclos formativos?**

D: Influye de una forma muy directa y los centros que tenemos ya años, tenemos solera, partíamos de material que muchas veces está obsoleto pero que hasta cierto punto sigue siendo muy interesante, por ejemplo, si hablamos a nivel industrial, lo que son máquinas y herramientas, nosotros tenemos unos talleres dotados con tornos, con fresadoras..., que pueden estar obsoletos porque lo que se lleva es el control numérico pero que a nivel de enseñanza es un material extraordinario todavía, entonces contamos con eso y hoy día sería impensable que pudiéramos tenerlo. Eh..., por lo demás, echándole mucha imaginación, entonces imaginación quiero decir que nosotros no compramos material o nos mandan material para meter en un almacén, y se lo que te estoy diciendo, compramos material para ponerlo en el aula y si tenemos un entrenador ese entrenador lo hemos estudiado mucho porque nos va a

dar o es lo suficientemente versátil para hacer un 30% de las prácticas totales, pero le hemos dado muchas vueltas, cuando se compra es porque se va a usar; entonces hay que hacer una selección muy importante del material, muchas veces recurrimos a diseños propios, o sea, luego si quieres nos podemos dar una vueltecita y te enseño lo que es la biblioteca, como nos hemos adaptado a las nuevas tecnologías eh... con un coste mínimo, haciendo nosotros mismos diseños de nuestras mesas, nuestras propias redes, tenemos talleres, estos son muy importantes para los centros, sobre todo concertados, que funcionamos en estos niveles porque en los talleres hacemos muchas cosas, muchos entrenadores, muchos material didáctico... pero si yo hago mobiliario, el dinero del mobiliario puedo utilizarlo para material didáctico y el material didáctico quizás no pueda hacerlo pero si hago mobiliario entonces si. Si tengo que hacer una obra y esa obra en vez de darlo a terceros lo hago con personal mío, propio, porque a la hora de contratar he tenido en cuenta que sean personas que lo mismo te hacen carpintería, fontanería, hacen electricidad..., ese dinero que no lo voy a dar a terceros porque no van a tener beneficio industrial porque revierte en el mismo centro pues lo voy a dedicar a otra cosa. Y bueno es un poco..., el personal, este centro en condiciones normales podría funcionar con no sé con cuanto personal no docente, bedeles por ejemplo podría haber 5 y sería poco quizás, nosotros funcionamos con 3. ¿Por qué pasa eso?, pues porque estructuralmente se ha diseñado el colegio para que un bedel pues pueda controlarme la entrada, el teléfono y no sé cuantas cosas más. Por otra parte el sistema educativo es importantísimo porque se educan en la responsabilidad y tampoco necesitan tener un vigilante, entonces se da un poco toda la tolerancia esta; lo que ahorramos en personal porque generalmente puede ahorrarse es lo que dedicamos a material didáctico y luego procuramos que las prácticas, lo más costoso, porque puede ser primitivo para nosotros, pues lo hagan en los centros donde vallan ha hacer las prácticas, en la Formación en Centros de Trabajo.

- **E: ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes ciclos formativos?**

D: Bueno, vamos en función de las necesidades claro, efectivamente, entonces hay que arrimar más a quien más lo necesita, yo puedo hacer una inversión importante en nuevas tecnologías para un Ciclo de Explotación de Sistemas que se hace un año y me lo aseguro durante cuatro años; Las nuevas tecnologías tienen un problema, esta

muy bien, son necesarias, pero tienen fecha de caducidad y son muy costosas, entonces montar un aula que vale un millón y medio de pesetas a los cuatro o cinco años la tienes ventilada; es el problema que yo estoy viendo con la Junta de Andalucía y los Centros TICs y demás, eso lo están montando, muy bien, pero ¿lo van a poder mantener?, yo lo veo muy difícil hay al cabo de un cierto tiempo van a cargar a los centros con una cantidad de “chatarra informática” que no van a saber que hacer con ella. Como esto viene con fondos europeos cuando les corten el fondo europeo yo no sé si la Junta de Andalucía va a tener capacidad para seguir manteniendo esos centros y esos materiales. Entonces nosotros lo enfocamos desde otro punto de vista, nosotros vamos a grandes servidores, eh... y “terminarles tontos”, en el sentido de que yo hago una gran inversión, eh... en un gran servidor y yo le cuelgo 120 servidores tontos. Primero ese gran servidor en vez de durarme 4 años me va a durar 8 o 10, después cuando uno cambia como mucho por un millón de pesetas voy a tener un servidor de última generación y los terminales me van a seguir durante 20 años porque son terminales que no tienen fecha de caducidad. Ventaja que tiene: las redes van mucho más fluidas porque voy a tener un administrador del servidor que va a decidir que programas mete y que programas no mete, eh... cada uno va a entrar como invitado a unas cosas y a otras cosas no va a entrar, nadie me va a meter porquería y me va a saturar la red; ¿Qué es lo que pasa?, pues que el alumno no va a poder hacer lo que quiera, ellos van a hacer lo que nosotros les digamos que tienen que hacer, para eso tiene que estar planificado el tema.

- **E: O sea, que se están curando en salud el hecho que el alumno no toque los materiales cuando ellos quieran y se mantengan lo mejor posible para que duren más, ¿no?**

D: Efectivamente, es que es importantísimo el tema de la “sanidación” de recursos es costoso y... y hay que mantenerlo, yo se lo digo a mis profesores, las cosas cuestan mucho y hay que hacer un esfuerzo por mantenerlas. Esto no puede ser un supermercado donde cada uno coge, tira y usa su capricho.

- **E: ¿Y con el resto de enseñanzas que se imparten en el centro? ¿Son menos dificultosas?**

D: Si, las más dificultosas son los ciclos formativos, una vez que los montas (que es lo que le estaba comentando) si hace falta equipos informáticos pues yo este año el 50%

del presupuesto lo dedico a equipos informáticos y el resto lo reparto a un 10 o 20%, pero al año siguiente, que hace falta comprar para equipos informáticos cuatro equipos de desarrollo, pues habrá que comprarlos, luego nos buscamos la vida también a nivel de empresas. Ahora me estaban comentado, el profesor de Automoción, que ha ido a visitar una empresa porque estaban haciendo prácticas y le han ofrecido un equipo de diagnóstico para motores diesel, bueno y eso ¿Cuánto vale?; Me ha dicho que nos lo puede dejar en 1.500 euros. Bien, yo pregunto ¿Cuánto vale eso en origen?, y el profesor me dice, pues sobre el origen eso puede valer alrededor de un millón y medio de pesetas; Bueno pues vamos a llevar un experto de nuestra confianza que valore ese equipo y nos diga si esta en condiciones y va a ser útil y lo vamos a comprar. Entonces en ese sentido nos movemos mucho también.

Coches... uhh..., ahora tenemos un problema porque antes los coches nos los donaban, íbamos a la cacharrería y nos traíamos coches. Ahora no podemos traernos coches porque con la nueva legislación el coche lo tiene que retirar la chatarrería y los centros educativos tenemos un problema, que no podemos nutrirnos de ese material que era interesante, porque a mi no me vale que me venga una empresa, una concesionaria de coches que me dé un motor que le falta la mitad de las cosas, queda bien, se hace la foto y bien, pero eso no lo quiero yo quiero un motor que funcione y que el alumno cuando salga a la calle ese motor lo haya visto ya, sepa montarlo y desmontarlo. Entonces, hoy por ejemplo, hemos cogido un Vectra en muy buenas condiciones que nos lo dan, porque son alumnos que han estado con nosotros, incluso profesores que van a cambiar el coche y saben que le van a dar 80.000 pesetas y dicen queréis el coche que os lo regalo; pues si lo queremos. Problema, que ahora el coche hay que hacer una transferencia, hay que pasarle una revisión, lo tengo que dar de baja temporal en tráfico e ir al Ayuntamiento para que me eximan del impuesto municipal, te estoy contando una pequeñez de algo que es insignificante, pero todo eso es del despacho donde tenemos que mover todo eso, entonces lo que hemos hecho es que como el coche tiene las ruedas muy mal pues le hemos pedido a un compañero que tiene un Vectra que se traiga el coche, en el taller le hemos quitado sus ruedas y se las hemos puesto al viejo, eh..., en el taller le han dado un lavado para que pase la revisión y esta mañana han ido a Guarromán a pasarle la revisión, la pasará, seguro, entonces ahora haremos la transferencia y nos quedaremos con el coche. Así es como nos buscamos la vida, o sea, mucho, mucho ingenio. Ahora he recuperado material de electrónica, he recuperado 12 osciloscopios, una fuente de

alimentación..., solamente los 12 osciloscopios si yo los tengo que comprar a precio de mercado me pueden costar tres millones de pesetas; eh..., son osciloscopios antiguos, pero de dispesa, de promax..., tienen 20 años pero hoy día los que compramos nos son mejores, son más completos porque son digitales, pero no son mejores; bueno pues yo estuve buscando esto de donde es, estuve llamando a Barcelona y preguntando si lo reparaban que me dieran un presupuesto, en fin, se los he mandado a Barcelona y me han dicho este se repara este no, bien pues por 1.500 euros me han reparado todos los osciloscopios y los tengo ahora mismo nuevos, a estrenar en el laboratorio. Si tienes dinero no te complicas la vida, los das de baja se hace un pedido se compran otros y ya esta, entonces hay que agudizar mucho el ingenio, en los centros concertados agudizamos mucho el ingenio porque no hay dinero.

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- E: **¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo directivo en su conjunto?**

D: Bueno el liderazgo del equipo directivo es fácil, para mí y para el equipo directivo, pues yo soy el responsable de haber formado el equipo directivo y se supone que todos los que forman equipo directivo son de mi confianza, eso no quiere decir que a todo amén, eso quiere decir que gente con criterio y bueno en unas ocasiones está de acuerdo y en otras ocasiones no está de acuerdo, lo que si esta claro es que lo que haya que discutir se discute aquí, de puertas para afuera todos somos una piña y todos estamos de acuerdo, eh... sobre todo la capacidad de liderazgo tal y como nosotros la entendemos es transmitir sentido común y coherencia y lo que decíamos el primer día lo mantenemos, con las modificaciones que en el camino son lógicas y son lícitas también, por un grado de madurez y por una perspectiva más cercana por el tiempo, pero fundamentalmente es sentido común pues no se dicen disparates ni se deben de decir disparates y luego hay que ser coherente, lo que se dice hoy tiene que aparecer mañana, yo hoy no puedo decir una cosa y mañana inventarme otra, entonces eso es lo que realmente da confianza a los compañeros y lo que hacen que depositen la confianza en ti, a partir de estas dos ideas básicas podemos desarrollar todo lo que queramos, yo aquí he tenido problemas porque yo entre en este Colegio donde había una “anarquía pedagógica” y donde uno de los objetivos pedagógicos era unificar criterios. Yo desde el principio le dije lo que había, lo que quería y he seguido

una línea coherente, muchas veces con dificultades y con gente que no estaba de acuerdo y que lo ha manifestado porque muchas veces te dicen es que yo en mi clase tengo un derecho al ejercicio de una libertad de cátedra (autonomía pedagógica exactamente), es lo primero que te dicen, y yo les digo si, siempre y cuando se pueda conciliar y sea compatible con los intereses de la titularidad yo te la voy a respetar pero si anarquía pedagógica es que tú en tu clase haces lo que te da la gana; eh..., tú en tu clase vas a educar siguiendo unas directrices generales que nosotros vamos a dar y ahora a partir de ahí tu..., yo te voy a limitar y poner metas y ahora tu aquí has todos los “Zic-Zac” que quieras pero no te salgas ni de aquí ni de aquí, entonces, eso ha costado pero la gente lo ha entendido porque se ha hecho con mucha coherencia, con mucha libertad... lo primero de todo es que tenemos niños de 3 años hasta Bachilleratos pasando por las demás... eh... y lo que parece coherente es que tengamos un Proyecto Curricular donde por niveles y por materias tengamos una visión directa, o sea, los de primero de Primaria tienen que saber lo que hacen los de 5 años de Infantil, y los de 5 años de Infantil tienen que saber lo que hacen los de primero de Primaria porque unos van a poner las condiciones y los otros van a saber si se puede o no se puede y eso es para hablarlo; Y los que acaban el primer ciclo tienen que saber lo que hacen los del segundo ciclo y los que están en Primaria tienen que estar en contacto directo con los que hacen Secundaria, hay un hilo conductor, se han hecho unos Programas, en esos programas se han hecho ..., pero a muchos niveles no solo en temas académicos, simplemente a nivel de funcionamiento ordinario hay unas encuestas, unos trabajos que se han hecho, por ejemplo: yo para que los niños se dirijan a mí les exijo que me hablen de usted o de tú, para que el niño habla y darle el turno de palabra les exijo que levanten la mano o es de forma espontánea, cosas así. Yo les dejo a los profesores muy claro que esto no es bueno ni es malo, o sea, esto tiene sus partes buenas y sus partes malas, lo que si puede ser malo y perjudicial es que no haya coherencia entre unas cosas y otras; que el niño pase de un curso donde para hablar necesite levantar la mano a un curso donde cada uno habla como le da la gana, eso no es educar. Entonces vamos a ponernos de acuerdo, que es interesante que levante la mano o que no la levante y vamos a intentar hacer todos lo mismo, o sea, que yo no estaba diciendo que es lo que tenían que hacer, simplemente que se hable a ver que es lo que vamos a hacer, que nos pongamos de acuerdo y a partir de ahí... Se han diseñado los Proyectos Curriculares porque no había unos objetivos por etapas, se han hecho, no había unos contenidos

mínimos, una de las cosas que yo decía era vamos a ver, si hiciéramos una prueba ciega y el mismo examen eh... de un niño de 4º A lo corrige el profesor de 4º B y el profesor de 4º C, ¿estamos seguros de que le daríamos la misma nota? ¿Estaríamos dentro de un margen razonable que consideremos aceptable?, bueno, ¿queréis que hagamos una prueba?, vamos a hacerla porque no partimos de unos criterios que llamamos mínimos y sobre esos mínimos que agregue lo que quiera pero vamos a garantizar unos mínimos. Eso es una labor de años y hoy día tenemos un Proyecto Curricular yo creo que envidiable y estamos funcionando en una línea de coordinación muy, muy interesante.

- E: ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para mejorar el clima de trabajo?

D: Lo que te estoy comentando fundamentalmente. Siempre hay algo porque si no lo hubiera estaríamos en el paraíso y ni en el paraíso siquiera, o sea, te voy a decir que no, ahora, uhh..., ¿qué importancia tiene?, pues yo te diría que nula, porque yo te estoy hablando de un Claustro de 84 profesores con las condiciones de trabajo que tenemos los profesores de los centros concertados que es de 25 horas semanales, si nosotros tuviéramos 18 como en los públicos no te estaría hablando de 84 profesores, te estaría hablando de 115-120 profesores, entonces quiero decir que el volumen es importante. Siempre hay alguien que hagas lo que hagas... pero bueno es que la labor de la dirección eso es así y lo tienes que asumir y tienes que contar con eso, ¿qué es lo que procuramos?, hombre procuramos que rija un principio de igualdad, un principio de equilibrio, un sentido, como te decía antes, de sentido común y transparencia, entonces eso es muy importante, muy interesante porque yo no puedo decir... hoy estaba hablando con el subdirector y le estaba diciendo: oye ten en cuenta que para el día tal me ha pedido permiso el profesor mengano y fulano. Bien son gente que te piden permiso y se lo tienes que dar, por el mismo criterio que se lo das unos se lo tienes que dar a otros. ¿Por qué?, pues precisamente los tres que me lo han pedido, uno esta haciendo no sé cuantas horas semanales más porque se lo he pedido y lo esta haciendo y no me puedo portal más con ellos, otra es una chavala que esta entrando media hora antes todos los días haciéndose cargo del aula matinal... , quiero decir que procuramos que desde la dirección haya una relación directa y de tu a tu en el sentido de que el profesor vea que aporta, que arrima el hombro pero que la dirección también tiene en cuenta todas esas cosas; y sobretodo

es lo que digo, transparencia y coherencia (es una cosa importantísima), lo que se diga hoy tiene que aparecer mañana, porque suficiente es que hoy diga una cosa y mañana otra para que ya nadie te haga caso y ya te tomen por el pito del sereno y ya da igual lo que cuentes porque siempre le va a entrar por un oído y le va a salir por otro, por eso lo más importante de todo es coherencia.

- E: ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación/implicación en el centro...).

D: Entre el alumnado de Formación Profesional y el resto, vamos a ver, dependiendo de que Formación Profesional. Si estamos hablando de la Formación Profesional de Grado Medio si hay diferencias significativas porque el alumnado de FP de Grado Medio tenemos que compararlo con el Bachillerato porque es la edad paralela y en las dos opciones han hecho 4º de Secundaria y si han cursado 4º de Secundaria se han presentado con 17 años a unas pruebas de acceso. Las diferencias existen, fundamentalmente motivación, los que van a Bachillerato son alumnos que ya tienen conciencia de que van a hacer una enseñanza mucho más eh... académica, con un carácter más propedéutico y saben un poco ya a lo que van. Los que van a Formación Profesional de Grado Medio hay algunos que van en las mismas condiciones e Bachillerato porque lo hacen por autentica vocación y porque son alumnos que podían hacer un Bachillerato pero que optan por una Formación Profesional para colocarse y trabajar, pero hay otra parte, la más importante, que son alumnos que lo que van huyendo es de un régimen disciplinario más encorsetado como es estar sentado en una silla durante seis horas y demás, entonces les va más el tema de la Formación Profesional. Uhh... en ese sentido si hay diferencias, luego, a nivel de comportamiento también se refleja, porque las excepciones que te digo que son alumnos que podrían ir a un sitio o a otro perfectamente también te funciona igual, pero a nivel de comportamiento desgraciadamente si hay diferencias, a nivel de convivencia, no todos, porque hay un porcentaje que tampoco vamos a decir que ni siquiera llega al 50%. En Grado Superior no hay diferencias, es un alumnado que ya como requisito de acceso tiene que tener Bachillerato echo, entonces es un alumnado que viene sabiendo lo que quiere, muchos vienen de la Universidad, unos rebotados y otros por la circunstancia que sea no quieren tirar para adelante y se vienen, y es un perfil de alumnado con el que se trabaja muy bien, muy a gusto porque tienes la sensación de

que estas trabajando en la Universidad, entonces, la Universidad hoy día también ha cambiado mucho, te hablo por compañeros que tengo en la Universidad que ya se parece poco a cuando estudiábamos, hay que pensar también que hay que ir poco con los días que nos ha tocado vivir y con la sociedad...

- E: ¿Considera que los recursos materiales de los diferentes ciclos formativos son actuales y acordes con el mundo laboral? Si existe un pequeño desfase, ¿cómo lo suplen para que los alumnos no lleven carencias formativas?

D: El tema de las carencias formativas en aquellos casos que es importante se suple básicamente con las prácticas, con la Formación en Centros de Trabajo, buscando centros donde existan esos materiales y esas máquinas y donde nos aseguramos de que lo pueden hacer, básicamente con eso. Hoy día hay un... paralelamente a las nuevas tecnologías, todo tiene sus cosas buenas y sus cosas malas, y aquí hay muchas cosas buenas, hoy día podemos entrar en un campo extraordinario y fantástico que es la simulación, buenas salas de ordenadores, con multimedia... la verdad es que se pueden hacer cosas muy, muy interesantes. Yo recuerdo cuando yo estudiaba, yo soy industrial, electrónica concretamente, y la única forma de aprender y hacer prácticas era con una placa e íbamos pinchando allí los componentes físicos, yo tenía que montar la fuente de alimentación, compraba mis resistencias y pinchaba allí, y luego estaba la prueba de fuego, cuando la enchufabas y si tenias suerte funcionaba y si no tenias suerte y te habías equivocado pues reventaba y tenías que volver a comprar algún componente.

Hoy día tenemos programas de simulación donde tu haces exactamente lo mismo pero a coste cero y además le das a la simulación y ves si te funciona o no te funciona, con la gran ventaja de que aquello cuando lo sacas de la placa de simulación y lo montas aquello te funciona básicamente igual, entonces, esto ha reducido los costes de enseñanza, en tiempo de enseñanza y el proceso de enseñanza de forma extraordinaria. Por ahí es por donde apostamos actualmente, siempre lo que veamos que pueda ser versátil, más a largo plazo y que pueda repercutir más directamente en la formación del alumnado.

- E: ¿Considera que la organización y gestión del centro es distinta al tener incorporados ciclos formativos?

D: Evidentemente es distinta, condicionan la estructura, condicionan la gestión, condicionan el presupuesto, eh... lo condicionan todo. Ten en cuenta que (siempre te hablo de este centro) cuando hacemos los presupuestos siempre todos los Departamentos y todos los Ciclos de Educación Primaria e Infantil en uno solo. Nosotros los Departamentos no los tenemos organizados por Departamentos "puros" porque no nos lo pagan, ni nos dan recursos ni nos dan nada, entonces nos organizamos por Departamentos afines, la diferencia es que yo no tengo un Departamento de Matemáticas sino que tengo un Departamento de Ciencias, en este Departamento incluyo las Matemáticas, incluyo la Biología, la Física, la Química y todo eso. Tengo un Departamento Técnico, un Departamento de Humanas, Departamento de Lengua e Idiomas..., entonces cuando hacemos los presupuestos a cada Departamento le asigno un presupuesto, pero estos presupuestos son muy lineales y muy reducidos, o sea son... a lo mejor les puedo asignar a cada Departamento 100.000 pesetas, 150.000 pesetas o 200.000 pesetas y hay un crédito, ellos lo que realmente tienen es un crédito por ese valor, pueden ir gastando, tienen que hacer una hoja de pedido para que nosotros llevemos el control luego también de almacenaje, inventario y demás, pero ellos pueden gastar lo que quieran con ese dinero y hacen fotocopias y las fotocopias se las apunto y después si la fotocopia sale a 5 pesetas y le apunto esas 5 pesetas; o sea, funcionamos como Departamentos de empresa realmente, pero luego hay otra serie (y ahí entran los Ciclos Formativos) de aulas especiales y talleres donde el presupuesto ya no puede ser así, entonces yo tengo el Departamento Técnico y este para talleres técnicos tiene 2 o 3 millones de pesetas y saben que se deben de gastar para equipamiento de ese Departamento. En Servicios pues saben que tienen un millón de pesetas y se lo tienen que gastar en material. Previo a esta asignación yo me reúno con los coordinadores y les digo lo mismo que me hacéis un inventario de existencias me hacéis un inventario de necesidades que sería el aula ideal, el laboratorio ideal que yo necesito debe tener esto, esto y esto, y yo eso lo tengo guardado. Entonces cuando asigno digo este año has comprado esto, el año que viene falta el resto, entonces eso le damos también coherencia, a mi no me pueden decir que este año necesitan una cosa y el año que viene que necesitan otra distinta pues se supone que vamos al aula ideal. ¿Quién consume esos recursos de laboratorios?, pues fundamentalmente la Formación

Profesional, aunque luego se comparten los laboratorios con Bachillerato y con Secundaria pero que condicionan totalmente.

- E: ¿Existe una partida específica de la Administración para la Formación Profesional? ¿Cómo la valoraría?

D: Si, existe para todos, quiero decir, ellos lo que hacen es lo siguiente: por cada unidad (unidad es una medida funcional, por un nivel, pues un grupo), por cada unidad te dan dinero en tres conceptos: uno es el pago delegado, este es el pago del profesor y ese no lo vemos nosotros porque ese le paga la Junta de Andalucía directamente, nosotros lo que si tenemos es un crédito (con el crédito con tantas horas tu puedes funcionar con el), Luego hay una partida que es de gastos variables, esos gastos variables nosotros tampoco lo vemos, los tiene la Junta de Andalucía y nos van pagando, nosotros lo gestionamos pero van pagando ellos, se usan para cargos, para pagar gratificaciones, para antigüedades, para sustituciones... y luego hay un tercer capítulo, que ese es el que nos dan a nosotros, que es otros gastos. Entonces, en otros gastos te dan una asignación y no te dicen en qué lo tienes que gastar, por cada unidad te dan una cantidad y esa cantidad tu la gastas en la que quieras, por ejemplo, para cada unidad de Primaria no se si son ciento y pico mil pesetas lo que te dan, no lo recuerdo exactamente pero muy poco, para Secundaria no se si son trescientas o cuatrocientas mil pesetas, de Ciclos Formativos, esos tienen más, pueden llegar a tener hasta un millón y medio de pesetas por Ciclo, pero se supone que ahí va todo el material; pero ahora, ¿tu que tienes que pagar de ahí?, pues luz, agua, comprar material didáctico, comprar mobiliario, mantenimiento de edificios, o sea, todo. ¿Qué tienes que hacer muchas veces?, pues que la Formación Profesional es la que genera recursos porque es la que más asignación tiene en nuestros gastos pero muchas veces al ser un centro integrado esos gastos tienes que dedicarlos a Infantil, o tienes que dedicarlos a Primaria, es un poco como una economía familiar donde el padre lo va echando sobre el que más lo necesita, solidaridad efectivamente, donde más se necesita pues donde va el dinero.

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

- E: ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?

D: Nosotros lo que procuramos es darle acceso un poco a los tres subsistemas de Formación Profesional que nosotros aquí los tenemos integrados aquí también, lo que sería la Formación Profesional Reglada (que es lo que ellos hacen), pero luego le damos acceso también a la Formación Profesional Continua y Ocupacional. Nosotros somos un centro que hacemos mucha Formación Profesional Ocupacional y a esos alumnos le ofrecemos la posibilidad de trabajar por ahí, tienen una posibilidad importante para complementar los estudios. Por otra parte, eh... dependiendo de los cursos que sean se les suelen ofertar otras cosas, por ejemplo, tengo en la mesa ahora mismo la solicitud de reconocimiento como entidad de formación de instaladores eléctricos en baja tensión y autorización de centros colaboradores, o sea, este es el expediente para que al centro lo autoricen como homologado para hacer esa enseñanza y esto se les ofrece a los que hacen instalaciones electrotécnicas, se les comenta que a lo largo del año se van a impartir tantas clases para que cuando acabe el curso tengáis la preparación para presentaros y obtener el carné de instaladores oficiales, entonces, nos os tengan que firmar un boletín sino que podáis firmarlo vosotros eh... esa es otra vía donde hacemos un poco paquetes de enseñanza a medida o en función de lo que ellos están haciendo y hay otra parte muy importante que es a través del portal institucional, nosotros somos 27 centros, hay una dirección central y área educativa y de planificación. Y tenemos un portal informático y ahí hay muchos cursos on line, a distancia que nos lo ha hecho Anaya porque es la editorial con la que trabajamos y se ha encargado de hacer el portal y bueno los alumnos tienen acceso a muchos cursos como complemento a la formación.

- E: ¿La sede de SAFA donde está?

D: En Úbeda se encuentra la sede central.

- E: Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de F.P. y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.

D: Depende del centro, depende de los equipos educativos, los equipos docentes porque hoy día se experimenta mucho, pero la verdad es que poco se lleva a la

práctica, ¿no?; ¿qué se puede diferenciar una enseñanza de Bachillerato respecto a la de Formación Profesional?, básicamente la enseñanza de Bachillerato va a ser una enseñanza más académica, con un carácter más propedéutico y va a ser menos significativo el aprendizaje porque siempre se va a tener que hacer bajo un “alarde” de abstracción por parte del alumno y sin embargo en la Formación Profesional pues la enseñanza va a ser más significativa desde punto y hora que se trabaja más con las manos, se ven unos modelos más prácticos, se palpan esos modelos, entonces la enseñanza es más significativa, desarrollan una noción de ideas que al final se hace después del conflicto cognitivo... se asegura más en la Formación Profesional. Y esto no quiero decir que en Bachillerato no se pudiera hacer, se puede hacer lo que pasa es que el sistema está montado de tal forma que tienes que tomar decisiones, porque ya está la gente como loca porque tienes que llevarlos a Selectividad y me faltan no se cuantos temas y demás. Entonces se necesitaría más tiempo para que el alumno pudiera tener un contacto más directo con los laboratorios y con los talleres entonces la enseñanza sería mucho más significativa. Por ejemplo yo doy electrotecnia en Bachillerato, si me los llevo para ver algunas prácticas en los talleres dejo de dar un tema y al final tienen que ir a Selectividad y si le ponen de ese tema eh... esa es la cuestión, la diferencia básica puede estar ahí.

- **E: ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el centro?**

D: Bueno pues los problemas de disciplina siempre lo más importante de todo es atajarlo a tiempo porque sino al final acaban comiéndote es una carcoma que... yo tengo que decirte que afortunadamente que para convivir 1.600 alumnos, en relación a lo que se escucha en la calle metiendo incluso guardas de seguridad en los centros, si tuviera que meter un guarda de seguridad en el centro dimitiría como Director porque entonces pasaría a ser cualquier otra cosa menos un centro educativo, pero claro hoy día las cosas se han desmadrado de tal forma.

- **E: ¿Hay problemas de drogas?**

D: No, de droga no hemos tenido problemas, a lo mejor en algún caso ha habido alguna cosa que hemos notado que algún nene con chocolate y tal y cual y ese inmediatamente se ha puesto en la calle, en conocimiento de los padres, policía incluso y asuntos sociales y..., los asuntos de disciplina hay que atajarlos con rapidez,

para eso nosotros mantenemos un parte diario de clase, encima de la mesa, donde los profesores en su hora pone cualquier tipo de incidencia que aparezca o considere. Si hay una incidencia gorda en ese momento el alumno pasa a Jefatura de Estudios y se resuelve en ese momento. Si son cosas que son más reincidentes pero que no llegan a más, el tutor cada semana hace una recopilación de toda la información, pasa a la Jefatura de Estudios y el Jefe de Estudios los ve, si es necesario pasa al responsable de convivencia y a la comisión de convivencia para aplicar el reglamento. Lo que si te digo es una cosa, no nos tiembla la mano y alumnos que los he echado un mes y han vuelto y a los dos días lo he vuelto a echar otro mes. Estoy hablando de dos casos este año, entre 1.600 alumnos; la paz que entra en el aula es tremenda y el ejemplo que das es tremendo igualmente. Podemos entrar en otras cuestiones educativas, pero para entrar en otras cuestiones tendríamos que sentarnos con padres, tendríamos que sentarnos con políticos... porque yo entiendo que la medida de expulsión no es la más adecuada y eso yo no lo voy a discutir con nadie porque pedagógicamente estoy de acuerdo, pero también tendrán que estar de acuerdo conmigo que en una clase donde hay 30 alumnos, el mismo derecho a reinserción tiene este niño que los otros 29 de recibir una clase digna y en condiciones. Entonces como no tengo mecanismos en la mano legales para garantizar un derecho y otro, lo que hago es aplicar el reglamento. Y el reglamento me dice que lo puedo expulsar 30 días y 30 días que se lo coloco a sus padres allí... y me quedo tan tranquilo.

- **E: Sobretudo porque claro, el centro es complejo y he estado viendo el tema de los recreos que supongo que serán distintos, porque estamos viendo que pueden ser modelo para los chavales más jóvenes**

D: Si, lo que pasa es que en los recreos no coinciden, tienen zonas diferenciadas, entonces no hay problemas de que coincidan grandes con pequeños, zonas y horarios distintos de entrada, salida y de recreos. Lo deseable es adoptar medidas educativas y medidas que puedan hacer al niño recapacitar y reflexionar, pero es que a mi me dicen realmente es que este niño no puede estar en el aula, bueno pues dígame usted donde lo pongo, porque si me lo tengo que traer al despacho y ponerlo ahí pues mire usted es que no puedo. Ahora a mi me dan mecanismos, me dan recursos, para que ese niño entre a un aula y halla un o una profesional que le atienda y demás...; encantado, eso es lo que tenemos que hacer y eso es lo deseable. Ahora, me dice un padre: es que en vez de mandarlo a casa pues castíguelo usted que venga por las

tardes; pues mire usted no, porque el que me castigo soy yo y no puedo estar por las tardes pendiente de su hijo, ojalá pudiera pero es que tengo que hacer otras cosas. Eso es un debate social que no es tan trivial como parece, ni tan frívolo en el sentido de que de momento se etiqueta, se dice es que los profesores se desentienden, es que los centros..., no el tema no es ese, el tema es otro, y también si no vamos todos en la misma dirección poco vamos a hacer, y si ahora yo pongo unos medios y demás y viene el padre y me desautoriza, mire usted que quiere que hagamos, por lo menos coherencia entre la familia y el Centro.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?, hay que tener en cuenta que se están formando profesionales que van a empezar a trabajar en pocos meses.

D: Si te refieres al sistema de evaluación, pues un sistema de evaluación en cierta medida complejo pero luego a la hora de la verdad no es tan complejo, donde se mide un poco la capacidad que tiene el alumno para tomar decisiones, te estoy hablando de Grado Superior, de Grado Medio es diferente porque claro, cada uno tiene unos objetivos básicos y es diferente de Grado Medio a Grado Superior. En Grado Superior básicamente es que tenga un nivel de competencias dado el mercado que eso se consigue con pruebas directas, bien escritas o bien prácticas, de hecho, yo doy sistemas de potencia y les hago exámenes prácticos, no solo teóricos, luego se valoran también capacidades para buscar información, para asumir ciertas responsabilidades, ten en cuenta que los alumnos están, cuanto menos, dos años; otros son alumnos que tenemos desde Infantil. Cuando nos llama un empresario comentándonos que necesita un alumno que tenga estas características pues siempre va alguien que puede cumplir con el perfil y entonces va un poco en esa dirección. A nivel de evaluación, lo que es todo el equipo docente, cuando se hacen las evaluaciones se comenta pues este alumno es más responsable o gente que sabe mucho pero quizás no la recomiendas porque el puesto que va a tener va a ser un puesto de responsabilidad que sabemos que no va a asumir. A veces se puede obviar la evaluación a través de una prueba por el tema de cercanía en lo que es la enseñanza, o sea al ser una enseñanza muy encima de los alumnos, conocerlos muy bien y entonces con el día a día ya sabes el conocimiento que tienen.

- E: ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?

D: Bueno pues la diversidad desde el equipo directivo la atendemos con los medios que tenemos, siempre es el problema de medios, ¿no?, uhh... procuramos que ya en los mismos proyectos curriculares la atención a la diversidad tenga cabida y un tratamiento importante, para eso lo que son los contenidos secuenciados, entonces, un niño con un acceso normal al currículum sabe que en Matemáticas para 3º de Secundaria, va por tema, pues tiene que cumplir todos los objetivos y si vemos que no llega pues se realiza un adaptación y ya esta previsto que parte de esos contenidos se pueden eliminar, todo esto en el Proyecto Curricular esta insertado, esta implícito pero claro para esto a principio de curso los profesores si se conocen, con el informe individual del alumno, los profesores detectan en las primeras reuniones que se hacen de toma de contacto cuando ya se cambian los alumnos de un curso a otro, pues este alumno puede tener este problema, puede tener aquel otro. Si el alumno ya esta diagnosticado y se conoce sigue con su adaptación curricular con más o menos grado de significación se puede cambiar hasta lo que son los objetivos, en principio solo es el de acceso al currículum porque necesite alguna adaptación de ponerlo el primero o y en última instancia es modificar contenidos pero todo esto ha sido evaluado por el equipo docente que ya podía tener un conocimiento del alumno, y si se detecta pues porque es nuevo pasa al Departamento de Orientación y entonces la psicopedagoga le hace un estudio y nos dice los déficit que tiene el niño, el mismo estudio determina las materias porque no se le hace adaptación de todas las materias, puede ser global o puede ser específico, entonces nos dice en qué materia hay que hacerla y ya el tutor es el que se encarga de coordinar a los profesores para que ese niño lleve su adaptación que puede ser el procedimiento ordinario integrado dentro del grupo natural, también están las clases de apoyo a la integración, que ya son niños que salen de sus aulas en horas determinadas y van con el especialista..., eh... los especialistas que nosotros tenemos, pues los tenemos todos. Tenemos desde psicólogo, un fisioterapeuta... esto es un lujo que nos podemos permitir los centros grandes que tenemos Formación Profesional; que es lo que ocurre, claro yo no es que tenga un fisioterapeuta para integración, lo tengo porque me da clase en un Ciclo Formativo y ese fisioterapeuta puede prescindir de 5 horas que le quito de aquí, entonces, eso si es importante porque la Formación Profesional condiciona mucho el funcionamiento del centro para bien y para mal, en este caso es para bien porque ese

es un lujo y además hay una atención que se les da a los padres que en otros centros no lo pueden tener y se les da gracias a la aportación de la Formación Profesional.

- E: ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line? ¿Y la convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad?

D: Pues la verdad, no sabría que decirte, tengo mis reticencias, mis dudas porque parece ser que la Universidad ha tenido un boom muy importante, todos queremos tener la Universidad al lado de la casa, todas las provincias, que esta muy bien, genial, muy bien, pero se ha crecido de una forma, yo creo que desmesurada, y se acaba pagando porque se generan unos recursos tanto humanos como materiales, y llega un momento en que esos recursos no se rentabilizan. En España estamos al contrario que en otros países, en Alemania por ejemplo con la tradición que tiene... te digo, nosotros somos los únicos representantes de un proyecto que hay europeo que se llama "Virgi" y hay un socio de cada país, nosotros tenemos la suerte de ser el socio español, entonces, esto nos lleva a tener muchos encuentros, muchas reuniones, conferencias anuales, un año se hizo aquí en España, este año se ha hecho en Hungría, el anterior en Alemania, y sabemos un poco como se funciona en cada país; y te decía, Alemania que es para mí uno de los modelos más significativos en la Formación Profesional... eh... fíjate que tiene en el sistema educativo, de los alumnos que acceden ya a la Universidad y la Formación Profesional pues están en un 60% en Formación Profesional y un 40% en Universidad, bueno pues resulta que aquí en España estamos justo al contrario, estamos justo en un 60% en Universidad y un 40% Formación Profesional, y eso a todas luces políticamente puede defenderse, e incluso dar votos, e incluso hacer demagogia, pero yo no puedo tener más gente administrando que gente produciendo y con esto no quiero decir que el administrador no produzca, lo que pasa es que es el valor añadido. Pero lo que es la ruleta, el engranaje este que tiene que dar vueltas y que hay que estar aquí a pie de calle y a pie de maquina... tú no puedes tener allí a dos personas dándole a la maquina y tres que estén administrando lo sale por esa máquina.

- E: Si que el mercado laboral no puede absorber a tanto titulado universitario...

D: No puede entonces la Formación Profesional yo creo que es una cuestión de Gobierno porque es una cuestión de existencia y una cuestión del sistema productivo

que tenemos hoy día universitario y de Formación Profesional, eso va a hacer aguas y hace aguas por todos sitios, las Universidades son máquinas de generar desempleados, las carreras universitarias no están adaptadas a la demanda real, se hace más con el corazón que con la cabeza y bueno, va a haber sus problemas, de hecho lo que está ocurriendo ahora no ha ocurrido nunca, que de las Universidades te vengan a hacer campaña a los Institutos lleva ocurriendo unos años y es muy significativo, ¿por qué?, pues porque no hay alumnos sencillamente, la Universidad de Jaén que está concebida para no sé cuantos alumnos pues tiene la mitad de alumnos y el caso es que profesores tiene muchos; quiero decir, que no corramos el riesgo de por mantenernos, mantener el status, mantener las Universidades, el personal, intentemos hacer una chapuza donde lo que no importa es lo que salga sino mantener lo que hay.

El tema de la formación on line también requiere una formación y no un pillaje, hay muchas historias con eso. ¿Se puede hacer?, pues yo creo que se puede hacer y de calidad, puede ser buena, pero creo que ahora mismo no estamos preparados para eso porque todos sabemos que haces un curso on line y si te lo puede hacer tu mujer o tu primo y tu al final vas y firmas, o sea que realmente, luego habrá unos controles, habrá que dar unas pautas y si eso se garantiza.

- **E: ¿Cree que los profesores están preparados para esa modalidad de formación?**

D. Tengo mis dudas, lo mismo que tengo mis serías dudas de que la Universidad no quiera meterle mano a los Ciclos de Grado Superior, no quiera llevárselos a la Universidad, ¿por qué?, porque es una forma de compensar el déficit universitario, y eso está claro y es así, pero claro eso a la larga es una rebaja. ¿Qué consecuencias va a tener?, no lo sé, a mi no me gusta personalmente, yo creo que la Universidad tendrá que tener reformas pero no a cualquier precio ni de cualquier manera, en la Universidad se deben de garantizar unos mínimos por encima de cualquier cosa y no rebajar el nivel. Yo estoy abierto a cualquier cosa, ahora nos están diciendo que en la Universidad van a procurar que las ratios docentes no superen los (no sé si estaban diciendo) 7 u 8 alumnos no sé cuantos en algunas asignaturas, que la carga lectiva directa sea un 30% y demás ..., mira pues a lo mejor funciona, no lo sé, yo tengo mis dudas porque yo paso de un sistema totalmente academicista, totalmente magistral a

una cosa que me están diciendo... pues no lo sé a lo mejor sí, tengo mis dudas, habría que verlo y quizás tendríamos que estudiarlo.

C.3. FORMACIÓN

- E: ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los ciclos formativos?

D: Si, existe un plan de formación a nivel institucional donde hay un protocolo, por el cual a principio de curso se hace la intención de necesidades, esas necesidades pueden ser anuales o pueden ser un plan más a largo plazo y se intentan dar solución, ¿desde donde?, pues se intenta dar solución básicamente desde tres o cuatro fuentes. Una de ellas con los propios CEPs en los cursos que se van organizando en las localidades y que bueno, si es algo afín con lo que hace falta, pues el profesorado accede a ellos. Eh... otro medio es... nosotros al ser una institución grande tenemos una escuela de verano y esa escuela de verano funciona en el mes de Julio, se hacen cursos en función de las necesidades que se han detectado a principio de curso en el Plan Anual de Centro, procura el Director de Área hacer cursos que den a la respuesta más amplia a la demanda. Y luego, por otra parte, hay otra vía que es importante es la de formación on line a través de nuestro propio portal de montaje electrónico y hay una oferta muy amplia y muy interesante y a través de alguna organización o alguna entidad como puede ser la Fundación FOCUS que este año yo tengo 53 profesores que han hecho cursos a distancia, on line y demás. Básicamente es eso, luego esporádicamente surgen o llegan ofertas de cursos, uno en Granada, otro en tal sitio..., y si se pueden y son interesantes pues se asiste también. Si se exige a lo largo del curso a todo el profesorado 30 o 35 horas de formación afín o porque sea bueno para el curso siguiente y en este sentido te puedo decir que estamos ya casi al triple de la media en formación, sobretodo con estos temas a distancia, on line, etc. Salen medias muy altas si alguien se queda por debajo de las 30 horas un año no pasa nada, ahora si cogemos el expediente histórico y vemos que se quedan 2-3 años sin hacer ninguno pues ya lo tienes que llamar y decirle oye que pasa que tienes que hacer, ¿no?.

- E: ¿Cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico? ¿y referido a la cualificación profesional y nuevos yacimientos de empleo?

D: A través de esos mismos cursos hay muchos que son directamente de metodología eh... quizás son los que más se demandan, porque siempre los técnicos nos quejamos de que somos también parte, porque para un curso, montar un curso técnico vale más que el de Metodología Didáctica.

- E: ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?

D: Importante es todo, yo creo que muy importante es el tema de la empatía, que se supone que tenemos los docentes y que es como aquello del valor en la mili, muchas veces es mucho suponer, el tema de las habilidades sociales, el tema de la relación, es lo que te decía antes, yo doy por echo la cuestión de conocimiento esta garantizado lo que hay es que trasmitirlo. ¿Cómo se transmite?, pues yo creo que hay hace falta una habilidad social y de relación importante, la metodología se aprende, todo eso se puede aprender... luego hay otra parte de comunicación que es más innata, hay grandes profesores, personas integras y tienen problemas o pueden tener problemas con los alumnos, no llegan a empalmar y bueno hoy día es lo más importante porque los alumnos que tenemos sobretodo en Secundaria pues son alumnos en el que la diversidad es muy grande y siempre nos quejamos de lo mismo porque son alumnos que digamos que el 80% tiene predisposición a aprender y un 20% no, quizás menos de esa proporción, pero claro, son tan ruidosos los que no, que parecen que son todos y es que un 10% te echa a pique un clase; entonces hay que saber manejar, gestión de conflictos, tampoco de grandes conflictos sino más bien de convivencia, yo creo que eso hoy día quizás sea lo más importante en el tema docente: la gestión de la convivencia diaria, ahí va implícito todo.

- E: Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?

D: Hombre, lagunas cuando te metes en un tema esto es lo que necesito aprender, claro evidentemente siempre surgen lagunas, hay una laguna muy importante en los equipos directivos que la vamos sobrellevando de la mejor manera posible que es el tema legislativo. Primero por lo arduo que es, segundo por lo complejo, luego porque ni los jueces se ponen de acuerdo a la hora de interpretar y para nosotros eso si es un problema. De tiempo pasa igual, o sea, si tu quieres estar al día de los BOJA pues no

haces otra cosa en el día que leer BOJA, aquí nos repartimos el trabajo y a uno que es el que se encarga de cuando llega, sobretodo educación, de estar al tanto, y vemos lo que es interesante y no es interesante. Entonces, bueno quizás los temas legislativos, los temas legales sean los más importantes. Luego ya depende de la función que ejerces como Director, yo te digo en los centros públicos donde la gestión básicamente es académica pues quizá tengas problemas distintos a los que yo pueda tener con los temas de gerencia, porque aquí necesito saber algo de Contabilidad, necesito saber algo de tema laboral, necesito saber algo de gestión, de recursos humanos... en fin, un abanico más amplio porque todo eso es el tema que normalmente desarrollamos. En los otros centros, te hablo un poco de lo que creo porque tampoco tengo un conocimiento..., parece ser que toda esta cuestión pues se le viene un poco de lejos.

- E: ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?

D: Hay de todo, la reflexión es la evaluación, nosotros somos muy aficionados a evaluar y a evaluarnos, estamos certificados, fuimos el primer centro en certificarnos a nivel de Andalucía, y no solo en Gestión sino también en Medio Ambiente, con la ISO. Ya el hecho de estar certificados y mantener el sello de Calidad ya nos obliga a hacer revisiones constantes de todo, como te he comentado, aquí todo es revisable y todo es mejorable. Y... bueno y eso es lo que hacemos, una cosa a nivel más burocrático que hay que hacer y otra cosa quizás a nivel más de funcionamiento. ¿Cómo se hace?, pues sobretodo es tener las ideas claras y lo que te he dicho al principio, nosotros tenemos las ideas claras y sabemos a donde queremos llegar y los altos que hacemos en el camino pues pueden ser semanales. Nosotros semanalmente hacemos una reunión todos los miércoles y en esa reunión yo como Director pues traigo los temas que tengo que traer y siempre pido cosas que haya que poner encima de la mesa, entonces aquí con el Jefe de Estudios vamos organizando todo (oye, lo próximo que vamos a hacer es la matriculación, vamos a hacer cartelería...), por ello nos coordinamos los miércoles. Trimestralmente pues tenemos sesiones más maratonianas, donde se hace una revisión más intensa, al final de curso ya es la global y los temas académicos, que son más temas gerenciales, hay ya otro órgano que es el equipo técnico de coordinación pedagógica que se reúnen los jueves a última hora y todo lo que nosotros hayamos visto en el equipo directivo actuaciones

académicas pasa a este órgano y aquí se termina de tomar la decisión. Las decisiones que puedan tomar son más consultivas que resolutivas o vinculantes a la decisión pero por lo general se hace con mucho sentido común, entonces yo lo asumo como propio porque se hace con mucho sentido común.

C.4. ORIENTACIÓN

**- E: ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio?
¿Cómo se fomenta entre el Equipo Directivo?**

D: Si, bueno al ser localidades pequeñas pues eso se propicia, pasa un poco igual que los centros, a medida que son más pequeños y todos cabemos en la “mesa camilla” pues la relación es más familiar. En los centros pequeños quizá no haya una relación diaria pero bueno nos conocemos y entonces eh... es fácil la relación. Hay momentos en los que se intensifica por ejemplo ahora con el tema de las comisiones. Existen unas comisiones de escolarización donde nos reunimos todos los directores, a través del Consejo Escolar Municipal, yo represento a los centros concertados de aquí, y nos reunimos con todos los representantes, hay reuniones, hay una relación cordial propia de unas localidades pequeñas, a lo mejor te tiras un mes o dos meses donde no hablas con ninguno pero en cualquier momento están ahí y hay una relación directa de teléfono donde oye mira tal pasa esto, pasa lo otro...

- E: ¿Qué relación mantienen con los EOEes?

D: Pues con los EOEes también la relación es buena, lo que pasa es que los EOEes, por lo general, el trabajo que hacen es más en centros públicos, y a nosotros cuando tienen tiempo nos hacen algunas cosas, pero van muy encaminados a centros públicos, eh... yo no me quejo porque las veces que lo he necesitado y he llamado la verdad es que me han atendido y me han hecho evaluaciones, me dado información sobre chavales que yo necesitaba para poner en funcionamiento y la relación es buena, más volcados en los centros públicos aunque cuando los he necesitado yo no he tenido ningún tipo de problema a través de la orientadora.

- E: Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?

D: Yo considero que sí, pero claro SAFA Andujar con la capacidad de funcionamiento que tiene, el personal que tiene y las instalaciones que tiene. Esto hay centros donde va a ser imposible o muy difícil por el tema de las especialidades, el tema de los recursos, tanto materiales como humanos. Centros que puedan llevarlo, que tengan capacidad pues yo creo que es lo suyo, integrar los tres subsistemas, pero no integrar los tres subsistemas en el centro y cerrar las ventanas y la verja... no, no, no; se dan en el centro pero con el centro abierto. Nosotros estamos haciendo Formación Continua y si hay que salir a la empresa de en frente pues se sale, entonces yo creo que es lo que hay que hacer. Con la Formación Profesional igual, por supuesto que si; nosotros la Formación Profesional que damos es que si este año estoy dando un curso de Cocina pues, primero me cuesta un dineral montar un cocina aquí y segundo no tengo experiencia para montar cocinas ni tengo gente para montar cocinas. Entonces lo interesante es que yo haga la gestión y que yo diga los alumnos van ha hacer aquí todos los módulos teóricos pero cuando tengan que hacer cocina yo voy a concertar con el restaurante de enfrente que tiene ya un caché, que tiene un cocinero con un reconocimiento, instalaciones y ese es el que va a enseñar y yo lo voy a contratar como profesor de SAFA durante el tiempo que dure pero las clases no las va a dar aquí, las clases las va a dar en la cocina, entonces desde ese punto de vista por supuesto que sí, los tres subsistemas tienen que estar integrados en el mismo centro, pero integrados en el mismo centro abierto con entidades colaboradoras que puedan dar calidad a la Formación Profesional.

- E: De todas formas tiene que ser difícil integrar los tres subsistemas en el mismo centro, pues los objetivos de cada una de ellas son distintos.

D: Es difícil dependiendo del centro, de la comarca, dependiendo de muchas cosas; no se puede hacer lo mismo en Andujar con el tejido industrial que tiene que en Córdoba o en Granada o en Madrid, esto está claro. Pero que los tres subsistemas donde puedan coexistir y realmente deban de coexistir yo creo que sí. Realmente habrá sitios donde no y habrá que buscar otras vías.

- E: A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en Andalucía?

D: No tengo un mal concepto de ella, hay cosas que no estoy de acuerdo y hay cosas que yo modificaría, por ejemplo, creo que es un error tener gran diversificación lo

mismo que a nivel universitario, creo que ha sido un gran error. Creo que es lo más importante, con lo que más estoy en desacuerdo porque yo creo que la Formación Profesional debe ser mucho más polivalente, por lo menos en sus inicios, y luego que tenga una especialización más corta y más intensiva, y además que le cueste también dinero al empresario, o sea, yo no puedo preparar a alumnos para darle vueltas a una llave inglesa a un tornillo de rosca wibor... no, porque lo estoy engañando, porque ese tornillo se va a estar apretando un mes al mes siguiente van a cambiar por otro tornillo. Yo tengo que dar una formación de base de FP lo más polivalente posible de forma que después la especialización la hagan las empresas y que la hagan de una forma corta, y el alumno cuando deje de apretar ese tornillo tenga conocimientos para adaptarse a otra cuestión. Y... entonces no se puede trabajar con tanta diversificación y hay que trabajar con especialidades más clásicas pero también introduciendo algo nuevo, no podemos cerrar los ojos a las especialidades nuevas porque estas especialidades nuevas son las que van a ir pegando el empujón, no?. Son muchas las ciento treinta y tantas especialidades, es una barbaridad.

- E: Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su Centro?. Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.

D: Aspectos positivos yo destacaría muchos eh... desde lo que es el buen clima de convivencia y de relaciones a nivel de profesorado, a nivel de equipo directivo, las encuestas lo ponen de manifiesto, a nivel de alumnos (1.600 con pocos problemas de disciplina), eh... la socialización, a nivel académico también es muy significativo, si yo te digo (por aquí esta la lista), tengo aquí el resumen de las solicitudes de matricula que he tenido, yo tengo para tres años 92 solicitudes de la calle y tengo 50 plazas, en Andujar hay 400 niños de tres años, que me soliciten eso es muy significativo, los que solicitan en estos años, ya no suelen solicitar en 4 y 5 años, por eso no es significativo porque no tengo plazas pero aún así tengo 14 solicitudes. Para primero de E.S.O. que es donde hay movimiento otra vez no tengo ninguna plaza y tengo 46 solicitudes de la calle, eso es porque los padres están contentos y confían plenamente en nosotros para educar a sus hijos. Esos son logros.

¿Cosas que me gustaría mejorar?, pues todo, si te estoy diciendo que la convivencia es buena pues quisiera que fuera mejor todavía. Ahora mismo, ¿en qué estamos volcados?, pues básicamente en mejorar las instalaciones, para atender mejor a los

niños, para mi es que los niños estén lo más cómodos posible. Después los centros grandes siempre tienen el aspecto negativo de ser grandes y organizarlos siempre es un tema complejo.

- E: ¿Qué futuro le augura a los Ciclos Formativos de F.P. en los próximos años?

D: Yo creo que la Formación Profesional requiere una reforma primero en este sentido de reducir las especialidades porque va a dar mucha más polivalencia, más versatilidad a la hora de salir, creo que si se articula de alguna un puente entre el Grado Medio y Grado Superior, también puede ser interesante, no un puente gratuito, porque claro esto a medida que tendamos un puente donde el que hace Grado Medio pase a Grado Superior sin pasar por Bachillerato lo que estamos haciendo es reducir la calidad final y tal, no. Un puente donde a través de experiencias o bien a través de un curso puente de un año o dos años, lo que haga falta, se pueda acreditar para hacer por lo menos módulos específicos. Yo creo que eso va hacer que al final la Formación Profesional tenga otra consideración social, lo mismo que tiene en Alemania, porque hay parece que si no se tiene un título universitario socialmente eso es un problema. Esto afortunadamente esta cambiando, pero todavía queda un poco y... yo creo que la Formación Profesional puede funcionar si políticamente hay voluntad de que funcione, pues se necesita material, las prácticas en empresa son fundamentales, hay que mejorarlas, hay que incentivar al empresario porque aquí hay vocación de Funcionarios, a nivel empresarial no hay, entonces todo eso debe darse y yo creo que la Formación Profesional empezará a funcionar mejor como pasaba cuando teníamos la Formación Profesional antigua, el 5º de FP hasta que se adaptó aquello costo mucho y cuando estaba funcionando la quitaron porque la última FP que estaba saliendo era muy buena. Ahora los alumnos hacen Bachillerato después hacen dos años de especialización, hombre, yo no te digo que vaya a ser una Diplomatura pero en teoría son dos años.

- E: Para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.

D: No, ninguna ya lo he comentado anteriormente.

- E: Gracias por su Colaboración.

Entrevista Nº 4: IES Virgen de las Nieves (Granada)

- Bueno, le comento brevemente los objetivos de la investigación y la finalidad de la entrevista. Se trata de un estudio que estamos realizando en toda Andalucía en los centros que tienen incorporados ciclos formativos de Formación Profesional, en este caso, el tema de la entrevista, le comento se han hecho entrevistas en todas las provincias de Andalucía y en concreto en Granada hemos escogido su centro pues por las características particulares, los ciclos formativos que se imparten..., ya se han realizado entrevistas en las demás provincias de Andalucía y falta solamente Málaga y hoy estamos aquí en Granada, ¿de acuerdo?

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

- **E: ¿Cómo accedió al cargo?**

D: Pues selección y elección. Es decir, primero experiencia y además por elección pues porque lo que se valora son méritos y eso es así.

- **E: ¿Qué motivación tenía cuando accedió?**

D: Pues la motivación, está clarísimo, la mejora de aspectos que había que mejorar, había una serie de deficiencias y por eso me preste. Éramos dos candidatos, el antiguo director y yo en este caso, por tanto puedo decir que la motivación era por diferentes aspectos.

- **E: ¿Qué antigüedad tiene en el centro?**

D: En el centro 10 años.

- **¿Y en el cargo?**

D: En el cargo pues llevo 8 meses aproximadamente.

- **E: ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?**

D: Formación específica para cargos directivos, como conoce, no hay. Tengo experiencia en otros ámbitos y no sabemos tampoco el perfil formativo que se necesita para ser Director.

- **E: ¿Cree que es buena esa formación, esa preparación...?**

D: Yo creo que tengo preparación para muchas cosas.

- **E: ¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?**

D: Un grado medio más o menos.

- **E: ¿Por qué medio?**

D: Pues porque existen barreras en todas la facetas, externas e internas. Internas por parte de algunos compañeros, por falta de material..., y externas pues básicamente de la Administración en algunos sentidos, por ejemplo, el tema de las sustituciones.

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

- **E: ¿Cuántas aulas totales tiene el Centro?**

D: Actualmente en torno a 60 aulas, más algunos talleres específicos para Ciclos Formativos de Formación Profesional.

- **E: ¿Cree necesario disponer de más aulas? ¿Por qué?**

D: Si, pues para atender los problemas de espacio y la problemática educativa que hay porque estaríamos mejor, más amplios y sobretodo diversificar y realizar diferentes grupos de prácticas en aulas diferentes. Además podríamos atender las demandas de alumnos de otras zonas de Granada.

- **E: ¿Cuántos Ciclos Formativos se imparten en el Centro?**

D: Diez. Pues tenemos de Grado Medio cinco y de Grado Superior otros Cinco.

- **E: ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales?**

D: Lo que se llaman centros de recursos. Si sería bueno tener centros referenciales, centros especializados, incluso se pueden trabajar con ópticas diferentes de las que trabajamos aquí y con apoyos constantes entre unos centros y otros, para el alumnado. El tema de la formación del profesorado la Junta de Andalucía quiere empezar a meterla mediante Formación en las Empresas. No sé exactamente el resultado que dará.

- **E: ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el Centro?**

D: Bachillerato, Educación Secundaria y PGS. Tenemos todos los Bachilleratos exceptuando el Bachillerato de Artes. Tenemos el de Humanidades y Ciencias Sociales, el Tecnológico...

- **E: ¿Cómo fomentan las relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral?**

D: Es muy importante pues es uno de los objetivos del programa de la dirección, ¿no?; mantenemos unas relaciones fluidas, constantes... y en ese sentido apostamos fuerte por ese campo, apoyados por la Administración. Se ve la forma de acceder a las empresas por parte de los alumnos y podemos decir que un porcentaje muy alto de los alumnos que realizan las prácticas se quedan como trabajadores en la misma empresa donde realizaron la Formación en Centros de Trabajo.

- **E: En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración Educativa?**

D: Escasa. Este año hay que reconocer que ha habido un esfuerzo y aumento considerable por parte de la Administración en la asignación presupuestaria para los Ciclos Formativos. Todavía faltan recursos y sobretodo mejorar las instalaciones que son muy antiguas.

- **En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados ciclos formativos?, comenta que escasa pero quizás si no tuviera esos Ciclos Formativos la asignación estaría más ajustada a la realidad del Centro o quizás lo**

contrario, la incorporación de los Ciclos Formativos mejora la condiciones del Centro.

D: Yo no lo veo que los ciclos formativos mermen la financiación y asignación, sino todo lo contrario, cuando necesitamos, en ocasiones, una asignación para mejorar las instalaciones comunes y demás pues tiramos un poco de esos fondos. De todas formas, la propia administración realiza la asignación por partidas y la partida específica para la Formación Profesional no se toca. Si es cierto que algunos Ciclos Formativos necesitarían de más recursos para actualizar los materiales e instrumentos que se utilizan, por ejemplo mecanizados. Ya le digo, en ocasiones, yo no se si de manera correcta o sea legal o ilegal, pero tenemos que echar manos de los recursos asignados por la Administración para los Ciclos Formativos.

- **E: ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes ciclos formativos?**

D: Ya la propia Consejería tiene un capítulo que son de gastos extraordinarios de Ciclos Formativos en los que realiza la distribución según el Ciclo Formativo. Esas asignaciones difieren sustancialmente, se establecen los criterios en función también de las necesidades que tengan. Por ejemplo, los Ciclos de carácter tecnológico por regla general son más costosos por el tema de maquinaria, instalaciones..., que los Ciclos de servicios. Y luego también el capítulo general de gastos, los gastos ordinarios de funcionamiento pues se mete todo; lo que sucede es que ahí el Centro si cree que los Ciclos deben de entrar a gastos puesto que también hay gastos específicos que los generan los propios Ciclos por su propio funcionamiento. Un ejemplo: Mecanizados, pues tiene unas Maquinas con un altísimo consumo que electricidad, claro nosotros gastamos en un mes lo que gasta un Centro de Secundaria que no tenga Ciclos Formativos en todo el año. Entonces ahí tienen que entrar y entran a colaborar económicamente con el Centro.

- **E: ¿Y con el resto de enseñanzas que se imparten en el Centro?**

D: Se realiza también de forma específica por Departamentos y también entran en los gastos ordinarios. Perdón (suena y el teléfono y lo coge).

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- E: ¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo Directivo en su conjunto?

D: Bien, debe ejercer, si ¿se refiere al liderazgo que ejerce el Equipo Directivo con respecto al resto de la comunidad?

- E: Si, eso es.

D: Pues se entiende como un liderazgo de gestión, pero de gestión desde una doble vertiente: Gestión educativa que sería el liderazgo pedagógico y gestión de lo que son... de... . Con respecto a la gestión educativa es donde se encuentran quizás las dificultades más grandes, no porque no haya liderazgo, sino porque la comunidad y metemos a todos los sectores, están marcados por una serie de tradiciones educativas. ¿A qué me refiero?, pues me refiero al perfil del profesorado, modelos educativos tradicionales, que bueno, en muchas ocasiones son por el miedo al cambio, por ejemplo, las tecnologías, este Centro va a ser “Centro TIC”, vamos a utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza y entonces sienten miedo eh, porque le van a obligar a utilizar las nuevas tecnologías y hay que hacerles ver que las nuevas tecnologías ofrecen un apoyo importante para las clases, por ello algunos miembros del Claustro, profesores que las van a utilizar y las utilizan día a día en sus prácticas diarias sirven de apoyo al resto. En el liderazgo de gestión hay menos problemas pero también como todo, las tradiciones marcan y en ese sentido hay costumbres que están muy arraigadas en el centro. Este año se le ha dado la posibilidad a todos los sectores de la Comunidad para poder mirar los presupuestos de una manera clara y transparente. Los alumnos tienen la posibilidad de ver qué se ingresa, qué se gasta y en qué capítulos, ¿no?, están tan in habituados que llama la atención y hasta por parte de cierto sector del profesorado hasta se crítica. Pero en ese sentido quizás en ese sentido es lo que se ha trabajado más desde el centro, el ámbito de la gestión que ha predominado sobre el ámbito pedagógico. Y además yo entiendo que ahí es donde haya que romper barreras antes de abandonar o pasar un poquito.

- E: ¿Qué acciones llevan a cabo en el Centro para mejorar el clima de trabajo?

D: Bueno, eh... entre alumnos y entre padres, se esta trabajando bastantes elementos importantes del Centro. Aquí el AMPA esta muy implicada en el Centro. Para ello abrimos espacios de reflexión en el Centro donde se den cuenta de la importancia de la educación de sus hijos y también estamos implicando a los padres en dinámicas de mejora de la convivencia en el Centro, incluso en funcionamiento ordinario, a través de charlas y demás. Lo importante es que tienen que tomar conciencia los padres del comportamiento de sus hijos y del apoyo que deben de prestar. No solamente ver el número de asistencia que tiene su hijo, firmar los partes simplemente no sirve, sino es mejor ver el proceso, ver la importancia que tiene y hacerles participes a ellos también en el proceso de reflexión que llevamos en el aula. Con el alumnado también tenemos reuniones periódicas, sobretodo con los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar y lo solemos hacer una o dos veces en el trimestre, para ver, recoger y volcar información del Equipo Directivo hacia el alumnado y viceversa. Y con respecto al profesorado, se cuidan de sobremanera determinados aspectos que nos parece importantes; en este sentido queremos hacer unas jornadas de recepción de profesores, ya lo hacemos con los estudiantes, sobretodo en ESO, pero también queremos repetir la experiencia a primeros de curso con el profesorado novel, y tener algunos encuentros con una participación libre por parte de los profesores del propio Centro, porque pensamos que tampoco se puede obligar, ¿no?

- E: Pero que no existen rencillas ni grupos de presión por parte del profesorado, o de un grupo a otro...

D: Bueno, yo en los diez años que llevo aquí realmente no lo he vivido, lo he vivido quizás últimamente con el tema de las elecciones a la Dirección. Había una era, el Equipo Directivo que había y otra, que somos nosotros, los que hemos entrado. Entonces algunos compañeros no han asimilado todavía que son fases, épocas y que todos, al menos los que estamos, estamos de paso intentando un proyecto y nada más, y... algunas veces no son conscientes de ello. A lo mejor ahora hay ciertas reticencias en ese sentido y no lo había vivido hasta entonces, entre otras cosas porque yo no he conocido elecciones a Director, yo he conocido designación de Director, que es bien distinto, uff. Además yo creo que es positivo el hecho de la

elección porque si además queremos también una Dirección más cualificada pues esa es una de las posibilidades.

- E: ¿Cómo se organizan para atender las demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada Ciclo Formativo?

D: Pues conociendo o intentando conocer como funciona la Administración. Y a partir del conocimiento del funcionamiento de la Administración entrar, infiltrarte e ir a los puntos donde se puede acudir. Es bastante difícil proveer a los Ciclos aunque hay iniciativas, como por ejemplo este año, la propia Consejería va a intentar cada año a tres o cuatro Familias Profesionales actualizarles. Entonces se hacia un poco complicado pero ahora la Consejería la que va a tomar la iniciativa, yo le aplaudo desde luego, siempre y cuando no se eternicen, es decir, que no dejen diez años para volver a actualizar un Ciclo porque se quedan, al menos los Ciclos tecnológicos, obsoletos todos. Entonces en ese sentido creo que se ha dado un paso y eso se ha modificado este año y con respecto al futuro tendremos que esperar. Ahora había lo que era un capítulo que se llamaba gastos de mejora de Ciclos Formativos, y entonces, en mi mandato yo si lo he tenido claro y así lo recogía, que los gastos de mejora de Ciclos Formativos eran finalistas y que iban destinados a mejorar esa enseñanza. Y nos arreglamos como podemos pero es la propia Administración la que lleva la iniciativa.

- E: Respecto al personal incluso, ¿es la propia Administración la que surte o se encarga del personal docente?

D: Si, y ahí lo llevamos mal, lo llevamos bastante mal aunque se contempla autonomía pedagógica e incluso de gestión para estos temas de sustituciones. Ahora la verdad es que tienes que estar cada dos por tres llamando y demás. En Semana Santa he tenido que hacer gestiones de sustitución de profesorado porque aquí que hay ciento y pico profesores pues cuando no te falta uno te falta otro, te puedes imaginar. Claro cuando es una baja pequeña pues ni te molestas en llamar porque sabes que ni siquiera te van a dar, ahora cuando es una baja que sabes que es de larga duración pues si eres constante pues sabes que no van a tardar mucho.

- E: ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación e implicación en el centro...).

D: El alumnado de Formación Profesional, la mayoría de ellos, han tenido referencias del perfil que van a cursar, están focalizados hacia una profesión determinada y saben que van a salir al mercado laboral. El alumnado de enseñanzas comunes, en muchas ocasiones no se produce esa situación de saber exactamente qué quieren, no están bien orientados y en muchas ocasiones acuden en unos supuestos que no tienen unos “andamiajes fuertes”, por mi caso de Orientador en estos años, y hay pocos, que yo conozca hay uno más al frente de una Dirección, es una circunstancia esta que he ido observando año tras año y entonces son factores que si conocemos bien. Entonces aquel alumnado que no viene bien orientado, que no ha tenido oportunidades de conocer el Ciclo, lo que hace es “idealizar” una profesión que después se da cuenta de... en fin, entonces ese alumnado la verdad es que abandona muy pronto ¿no?, y este fenómeno no se da en las enseñanzas comunes y se asumen que no son terminales aunque el Bachillerato en sí, aunque bajo mi punto de vista no lo es. Esa es la diferencia fundamental que veo entre los diferentes estudios. Y después está la esencia de la propia estructura de los estudios de los estudios de Formación Profesional orientada a una tarea mucho más práctica y demás que después se echa en falta en las enseñanzas comunes.

- E: ¿Considera que los recursos materiales de los diferentes Ciclos Formativos son actuales y acordes con el mundo laboral? Si existe un pequeño desfase, ¿cómo lo suplen para que los alumnos no lleven carencias formativas?

D: Pues con actualización continuada del profesorado y después con un esfuerzo también en la Formación en Centros de Trabajo con las demandas que nos llegan de ese mercado de trabajo. En función de esas demandas pues se reorientan la formación de esos alumnos. Aquí la mayoría son de 2.000 horas, tenemos únicamente un Ciclo Formativo de 1.400 horas de formación y en un par de años tienen que alcanzar esa cualificación profesional, aunque si es verdad que no es tanto la duración, sino más bien por la dotación de recursos que por parte de la Consejería es insuficiente. Te pongo el caso de Sistemas de Telecomunicación e informáticos, es un Ciclo de vanguardia, desde el punto de vista tecnológico, de un mercado de trabajo

amplio, abierto y con demanda por todos lados pero que necesita equipos y dotaciones que valen muchos millones y el Centro no puede hacer frente a esto.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

D: No, esta lo que viene regulado por la propia legislación. Es el propio tutor docente, es decir, del profesor del Centro que es el que más seguimiento hace y se echa de menos un poco el seguimiento en las empresas porque en muchas ocasiones las empresas tienen al alumno allí pues sacando trabajo y demás y pasan un poco del alumno. Si hay interés por parte del tutor docente. En este caso la responsabilidad de la Formación en Centros de Trabajo la lleva el Vicedirector, en ese sentido funcionamos como Equipo y hay un reparto de responsabilidades, totalmente, aunque después tenemos una reunión semanal para la puesta en común.

- E: ¿Considera que la organización y gestión del centro es distinta al tener incorporados Ciclos Formativos? ¿Cómo la valoraría?

D: Pues es más complejo, por las necesidades que requiere, por la atención que requiere y esto no quiere decir que sea más insatisfactoria, todo lo contrario, yo creo que la Formación Profesional, quizás, es la que te reporta más satisfacciones. El alumnado de Formación Profesional, y por lo que yo llevo aquí, diez años, es más exigente y el que mejor recuerdos se lleva del Centro, quizás porque ha sido el “trampolín” para su desarrollo personal y profesional y entonces recuerda a sus Maestros de Taller muy bien.

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

- E: ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?

D: Hombre hay actividades complementarias. Hay un capítulo a parte que se lleva en coordinación con los Departamentos, y entonces con motivos de efemérides, actividades de orientación, lo que son habilidades sociales, ...; y hay un abanico de actividades muy amplio que forman parte de la formación integral del alumno.

- **E: Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de F.P. y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.**

D. Si, las derivadas por lo que antes comente del carácter teórico-práctico de la Formación Profesional, es más manipulativo... y cuando alguien ha visto de forma práctica lo que antes previamente ha estudiado a nivel teórico pues lleva mucha ventaja, mientras que las enseñanzas comunes esas prácticas no las tienen, en absoluto.

- **E: ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el Centro?**

D: Estamos intentando un cambio fundamental que es no dejar exclusivamente el carácter punitivo de la sanción, que debe existir y existe, y que es necesario que exista. Entonces en el camino del diálogo y de la prevención es donde debemos y estamos tratando de avanzar. Sabemos que eso no es fácil puesto que para trabajar con los niños debemos de integrar a la familia y lo que he dicho anteriormente, en el ámbito de la prevención.

- **E: ¿Considera que existen Ciclos Formativos más conflictivos?**

D: A veces coincide que un año dan más problemas un Ciclo que otro, pero no suele ser habitual, es un hecho de coincidencia mayormente, porque bueno, los grupos son "vivos" y como son vivos pues cambian y no se organizan previamente, pero se constituyen y si hay tres o cuatro elementos activos en el grupo y que distorsionan lo que es la realidad y no favorecen para nada el buen clima de trabajo del aula, pues pueden llegar a causar algunos problemas.

- **E: ¿y enseñanzas? ¿Cuál puede ser la causa?**

D: Quizás por la experiencia previa del fracaso el PGS e incluso por la misma circunstancia, los niveles de fracaso, diría que en la ESO, algunos niveles como puede ser tercer curso de ESO. Porque son alumnos que han tenido muchas veces una experiencia previa negativa, muchas veces no se les ha reconocido nada, donde no han evolucionado, con lo cual el autoconcepto académico lo tienen por los suelos y pásalo tu a una escuela donde más o menos se sobrellevaba, en una Escuela de Primaria, y lo pasamos a un Instituto de Secundaria donde hay muchos profesores y

donde las posibilidades de atender a esa diversidad es menor. Influye también el grado de madurez del alumno y la propia formación del profesor de Secundaria. En el PGS no tendría por qué puesto que son enseñanzas teórico-prácticas, son estudios que normalmente son solicitados por ellos, es decir, ellos dicen no me gusta estudiar y quiero hacer esto. Entonces realmente en los talleres es donde menos problemas hay, lo que pasa es que esa experiencia previa y ese perfil previo que él ya ha asumido muchas veces tiende a mantenerlo, y si él ha sido un niño conflictivo en su Centro ves que muchas veces quiere seguir siéndolo por asumir ese rol. Y en tercero de ESO suele pasar algo parecido, son el mismo tipo de alumnado que ha llegado y en ocasiones está fuera del currículum ordinario, y si no se le da respuesta pues se aburre y claro cuando se aburre pues tiende a originar algún conflicto. Cuando esto se plantea al profesorado, pues hay profesores que si son capaces de dar respuestas, desgraciadamente no hay muchos, y otros que no son capaces de darla. Lo único que se pide es el carácter punitivo, es decir, al alumno se le sanciona, se le expulsa fuera y si esta fuera pues no molesta. En ocasiones es una manera de eludir responsabilidad del profesorado, hay profesores que luchan por decir no aquí se viene a aprender mi asignatura y no tienen mayor implicación con respecto al alumnado o no tienen en cuenta otra serie de factores más integrales en la educación de los niños.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?

D: Pues afortunadamente, en Formación Profesional tienen más facilidad en medir esas competencias porque lo hacen día a día durante el desarrollo de sus clases, que como ya he dicho anteriormente, son muy prácticas y aplicativas. Los módulos vienen medidos por competencias que tienen que adquirir los alumnos y afortunadamente parece ser que se viene haciendo bastante tiempo la evaluación por competencias, pero creo que no se está valorando por completo por competencias sino que lo hacen por destrezas. Supuestamente valoran competencias pero generalmente lo que valoran son destrezas y habilidades de los alumnos. Hay profesorado que si que lo pone en práctica y que lo trabajan a diario, pero que ájala que las formas de evaluar se hicieran mediante las competencias, desde luego me ilusiona, porque en Formación Profesional se hace.

- E: ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?

D: Eso es una asignatura que no digo pendiente, pero si de actualidad ¿no?; pero muchas veces no está en nuestras manos, se intenta buscar pues la configuración ideal, en la medida en que podamos jugar o disponer de horas así lo hacemos... que nos permita trabajar a distintos niveles y nos permita atender a esa diversidad que decíamos. Pero yo creo que es posible mejorar. La aplicación se esta llevando con modelos erróneos puesto que se esta aplicando en Secundaria y buscando una respuesta individual, y le atendemos en sus necesidades personales y le atendemos el desarrollo motor en una Secundaria en detrimento de destrezas y herramientas para formarlo como ciudadano que si seria muy necesario. Entonces yo hecho de menos el compromiso de la propia Administración para trabajar la diversidad también desde la propia estructura organizativa que tienen los Centros, para cambiar su dinámica ¿no?... creo que es una asignatura pendiente en Secundaria y desde la Dirección General hay ahora mismo una normativa en estudio y las valoraciones y sugerencias se las vamos a hacer llegar, algunos además por lo que representamos, como Orientador y como Director del Centro. Es además una asignatura que si se resuelve va a incidir muy positivamente en la convivencia. Pero eso sí, hacen falta recursos tanto materiales como humanos y esos nos los tiene que facilitar la Administración.

- E: Hablando de la convivencia, ¿existen problemas de drogas en el Centro?

D: Problemas no, problemas graves no. Que pueda existir alguna casuística, puede ser, supongo que sí. Entonces el problema como tal no existe, si sabemos que es un Centro grande y en el entorno hay otros Centros y entonces si sabemos que puede haber una distribución en los alrededores. El cambio de entrada al Centro no se hizo por problemas de este tipo, sino que la Entrada principal da a una autovía y hay bastante más tráfico y entonces hemos abierto por el lateral que es una calle con bastante menos tránsito y más peatonal. De todas formas está controlada porque el Centro es muy grande y entran y salen muchas personas al cabo del día.

- E: ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line?

D: No estoy al tanto, ni por parte de los usuarios ni por parte de los propios Centros que la están impartiendo. Si nos propusieran dar alguno por este sistema, por

ejemplo, el de Educación Infantil, pues lo daría a conocer al propio profesorado y al alumnado y en función eso se tomaría una decisión. Pero ya te digo, necesitaría tener algunos resultados de su implantación.

- E: ¿Y la convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad? En la Universidad de Jaén se esta dando, qué opinión le merece.

D: Muy buena, es una opción que habría que estudiar pero si es verdad que no podemos trabajar gratuitamente repitiendo en algunos casos contenidos para aquellos alumnos que deseen seguir su carrera académica. Lo propusieron hace tiempo pero no sé como está la cosa. Nos desmerece para nada, los alumnos que salen de aquí tienen una formación práctica que en la Universidad no la van a tener. Ellos se dan cuenta del cambio importante con respecto a la Universidad tremendo. En Educación Infantil, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias de la Educación, el tema de las prácticas y algunos conocimientos de algunas asignaturas lo llevan muy bien, sobretodo las prácticas, ellos saben un montón de actividades y ejercicios adaptados a esta etapa que el resto no tiene, y los antiguos alumnos nos lo dicen.

C.3. FORMACIÓN

- E: ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los ciclos formativos?

D: Pues normalmente la formación reglada, se echa de menos aunque ya hay iniciativas en ese sentido, por parte de la Administración, de un plan de formación serio para el profesorado.

- E: ¿Cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico?

D: Pues con todas las posibilidades posibles, a través de grupos de trabajo, cursos que se ofertan..., ahora mismo hay uno, por ejemplo, de electrónica para el profesorado del Centro y de fuera para el reciclaje. Decir que cuesta mucho trabajo modificar ciertos hábitos del profesorado a nivel metodológico.

- E: ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?

D: Vamos a ver, nosotros en estos momentos estamos realizando una evaluación de las necesidades de formación del profesorado. Hemos elaborado un cuestionario previo a lo que es la elaboración de un plan de formación. Entonces estamos en esa dinámica, se ha dado a debatir en los distintos Departamentos que necesidades formativas tienen y se han manifestado, y entonces estamos recogiendo información, pero claro cuando ves que no hay muchas necesidades pero ves alguna (se levanta y recoge un cuestionario de otra mesa), pues lo que hay que hacer es empezar y plantear esas, aunque mínimas, necesidades iniciales. Por ejemplo, este año tienen la necesidad formativa de integrar las TICs en la oferta educativa y en su desarrollo, hay otras también que han señalado. Y esto por primera vez se ha hecho en este Centro, ya te digo que estamos en proceso pero avanzando. Ahora al equipo técnico se le ha hecho una propuesta abierta, en fin, hay algunas preguntas cerradas y otras abiertas, y queremos realizar un plan de formación del profesorado serio, que insisto, es la primera vez en diez años, y a partir de aquí vamos a caminar paso a paso y de la mano del profesorado y sea el plan el que nos marque las líneas generales de actuación en este sentido. Hasta ahora lo único que hemos hecho desde el Equipo Directivo son iniciativas por programas específicos también. Tenemos constituido un grupo de trabajo para el proyecto que hemos presentado de “escuela espacio de paz”, y así lo vamos haciendo, vamos integrando al profesorado en su propia formación y queremos que eso se integre a nivel general en el plan de formación del profesorado. A nivel metodológico si sería necesario hacer más hincapié con los docentes de Formación Profesional, pero vamos a ir poco a poco y debemos integrarlo igualmente en ese plan.

- E: Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?

D: Si, existen lagunas que la propia Administración te pone las barreras y es que queremos una Administración ágil, avanzada, de hoy, con un soporte tecnológico ahí, con un programa “SENECA” que no funciona y que a título indicativo te digo que a ninguno de los actuales cargos directivos tenemos información al respecto. Es decir, nadie nos ha enseñado como funciona ese programa. Somos autodidactas y eso te

dice algo, de un Centro que se tiene que gestionar a través de él, y que los esfuerzos han sido... pues te puedes imaginar. Entonces, ¿estamos dispuestos?, claro que si, pero es que al propio Director que supuestamente tenía que hacer un curso de formación sobre diferentes documentación..., yo lo digo en mi Memoria que estoy haciendo, porque el tema es que me dicen que me forme a través de grupos de trabajo y la verdad es que si, este Centro y este Equipo se esta reuniendo con el Centro Aynadamar para poner en común cosas, pero el Centro tiene que seguir funcionando y tu no puedes dejar la gestión para dedicarte a la formación. Pero la verdad es que eso está muy, muy, muy mal. Y hay lagunas desde el punto de vista de la formación, de aspectos vitales, de lo que es la concepción del liderazgo, etc. Pero vamos la formación es la que nosotros poseemos, pero después hay de todo porque yo he intentado integrar las distintas sensibilidades que hay en el Centro en el Equipo Directivo pero eso no es garantía de éxito.

- E: ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?

D: Realizamos encuentros diarios con los miembros del Equipo Directivo y reuniones semanales y mensuales, repasos con los Órganos Colegiados, con los distintos sectores de la comunidad educativa, etc. Y siempre se nos van dos horas o tres, ahora después tenemos precisamente una.

C.4. ORIENTACIÓN

- E: ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio? ¿Cómo se fomenta entre el Equipo Directivo?

D: Si, si, hay relaciones puntuales. Con el entorno no hay una relación de trabajo conjunto, no hay esa filosofía. Fíjate, te pongo un ejemplo, vamos a entrar en la escuela esta de paz, nos enteramos que el Centro de al lado son... llevan trabajando dos años en esa temática, le proponemos trabajar conjuntamente con “La Madraza”. Respuesta de La Madraza: no, nosotros queremos solicitarlo individualmente para acá. Respuesta de ellos: no, por ahora no porque tal y cual...; y ha sido un ofrecimiento nuestro de trabajar conjuntamente, por eso digo, esa cultura todavía no existe y yo creo en la necesidad de trabajar conjuntamente. ¿Cómo trabajamos?, pues la realidad es que los Directores si tenemos reuniones de Directores donde si ponemos en común muchos de nuestros problemas, de nuestros temas y de nuestras

necesidades... pero cultura de trabajar los Centros y los Equipos Directivos de esos Centros, compartiendo espacios y tiempos no la hay y es la manera de enriquecerse unos de otros.

- ¿E: Qué relación mantienen con los EOE's?

D: Ninguna. Amistad mucha porque he sido componente de los EOE's, si quieres alguna puntual para alguna transición que no funciona. Los EOE's no intervienen en el Centro entre otras cosas porque las propuestas a nivel de intervención no era ninguna acorde con la nuestra. Afortunadamente hay un debate para cambiar el funcionamiento de los EOE's, van a trabajar dentro de los Centros que es lo que se necesita. Nosotros con el Departamento de Orientación trabajamos día a día.

- Diría en consecuencia que un Departamento de Orientación que funciona se nota en el Centro.

D: Este Centro era de FP cuando yo llegué, entonces se integraron las enseñanzas comunes. Entonces cuando un Departamento de Orientación funciona se generan unas dinámicas que son totalmente distintas. Yo no me imagino de FP cuando empiezan a funcionar la ESO y después el Bachillerato haciendo itinerarios y demás sin un Departamento de Orientación que guíe y que dinamice el proceso, tanto a los itinerarios, la orientación, la evaluación..., cantidad de cosas que ahora, cuando se ve en la distancia, parece que no costó trabajo. De hecho ha cambiado hasta los espacios, porque es que además el Director o estaba el allí o estaba yo aquí. Y yo creo que hemos aprendido conjuntamente muchas cosas, y se puede decir que si es fundamental el buen desempeño de un Departamento de Orientación en un Centro.

- E: Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?

D: Es un desafío compartir las instalaciones y los recursos de un mismo centro para acoger a los tres subsistemas, sobretodo en este país con la tradición de lo propio. Entonces es un reto la puesta en marcha del actual sistema de las cualificaciones profesionales. Yo si conozco en el País Vasco y demás y parece que funciona, entonces por qué no va a funcionar aquí, ¿no?

- E: A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en Andalucía?

D: Buena, la sociedad tiene que cambiar, porque aquí hay Ciclos de una inserción laboral de los niños de un 100% y sin embargo se desconoce a nivel social. No sé si es por el proceso de prescripción, por la fechas del mismo proceso o..., pero se desconoce. Te digo que este año solo tenemos nueve alumnos en el Ciclo Formativo de Mecanizados y te estoy hablando de un Ciclo que tiene un 100% de colocación, además de muchos años, antes incluso de que lo niños terminen tienen ya sobre la mesa un contrato de trabajo. Es que el puesto de trabajo está garantizado. Quizás también por el desconocimiento del perfil del Ciclo Formativo, por una mala orientación y ahí los Departamentos de Orientación podríamos hacer mucho. Este Ciclo de Mecanizados se da allí, bueno y eso de qué es. Como sea una información parcial o sesgada pues varía mucho la respuesta del alumno. Ahora bien si tu le dices que aquello es hacer maquinas, o hacer herramientas o hacer dispositivos, o sea, que allí puedes aprender a hacer desde soldar una olla express hasta hacer un helicóptero, una pieza sofisticada de un helicóptero, cualquier cosa.

- E. Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su centro?

D: Pues un buen Centro que necesita una actualización de los materiales, recursos e infraestructura “a gritos”, que al mismo tiempo tiene una calidad docente y humana tremenda.

- E: Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.

D: Positivos los niveles de convivencia no son malos, existe una atención muy buena hacia la persona, a nivel individual dando respuesta a sus necesidades. Y negativos quizás sea la mejora de las instalaciones porque son muy antiguas y deberíamos de tener más interés por mejorar y actualizar los aspectos pedagógicos.

- E: ¿Qué futuro le augura a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en los próximos años?

D: Bueno, si están actualizados y están bien dotados yo creo que muy bueno. Ya te he comentado los niveles de inserción laboral.

- E: Y para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.

D: No, yo creo que lo he manifestado a lo largo de la entrevista.

- E: Pues muchas gracias.

D: A ti.

Entrevista Nº 5: IES Pintor Pedro Gómez (Huelva)

- **E:** Los objetivos de la investigación vienen puestos directamente en el cuestionario. Se trata de hacer una descripción de los centros de toda Andalucía que tienen incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional. La finalidad de la entrevista es aclarar algunos puntos del cuestionario que muchas veces se contestan pero no se saben exactamente si están bien definidos si no, es profundizar un poquillo, ¿de acuerdo?. Se está haciendo en todas las provincias de Andalucía y en este caso, en Huelva ha sido seleccionado su centro, de acuerdo?. El carácter es estrictamente confidencial, incluso es anónimo tanto de la información que se dé como de cualquier circunstancia que se comente. Nos referiremos a Huelva en el sentido de un centro que tiene un Ciclo Formativo de Huelva Capital. Conteste con total libertad y honestidad pues ello repercutirá en beneficio de la investigación. Es la tercera entrevista que realizamos y empezamos ya con el primer bloque.

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

- **E:** ¿Cómo accedió al cargo?

D: Pues, al cargo de Vicedirector..., por lo menos hace unos 12 o 14 años, pues he estado de inspector. Si 10-12 años aproximadamente. No lo recuerdo exactamente.

- **E:** ¿Qué motivación tenía cuando accedió?

D: Pues ayudar al equipo directivo que estaba aquí en el centro, que eran antiguos compañeros que accedieron y alguno de ellos era nuevo, creo que el director en ese momento.

- **E:** ¿Qué antigüedad tiene en el centro? ¿Y en el cargo?

D: En el 74. Tengo 30 años de servicio, menos 3 que estuve en La Rábida, pues veintisiete años con una época que estuve 11 años en la Delegación de Jefe de Servicios de Ordenación Educativa y también en Sevilla en la Consejería llevando el tema de los Centros Concertados, así que ha habido temas que no he estado directamente en el centro, unos huecos porque he estado desarrollando servicios en la Administración Educativa.

- **E: ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?**

D: Llevo 12 años, pues me imagino que sí, je, je, je;

- **E: ¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?**

D: Muy bueno, por mi y por las relaciones personales y los compañeros del equipo directivo. Con algunos altibajos como es normal, porque en los equipos directivos eso es lo que hay, cuando se trabaja hay gente que esta de acuerdo y otra que no esta de acuerdo.

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

- **E: ¿Cuántas aulas totales tiene el centro?**

D: Hay 5 edificios. ¿Aulas o grupos?. Aulas aquí hay 40, pues alrededor de 60 aulas en total.

- **E: ¿Cree necesario disponer de más aulas?**

D. No, porque con las que tenemos nos basta.

- **E: ¿Cuántos Ciclos Formativos se imparten en el Centro?**

D: Pues son 4 familias y son, un momento y lo miro en el ordenador....., Fabricación mecánica, soldadura, mecanizados, construcciones metálicas, producción, equipos electrónicos de consumo, equipos e instalaciones de electro líneas, peluquería, estética, ... y uno nuevo que viene de frío, en total 14 con el que venga. Habíamos solicitado un cambio de ciclos formativos en el sistema de Telecomunicaciones por el de frío pero al final no nos lo han concedido y han incluido el de frío.

- **E: ¿Cree necesario contar con centros especializados para cada una de las ramas profesionales? Cada uno de los bloques especializados.**

D: No entiendo la pregunta.

- **Por ejemplo en Telecomunicaciones, creo necesario la especialización con apoyo de un centro exterior, externo al Centro.**

D: Si, al estilo Alemán. Es decir, un centro específico de mecánica, otro de..., yo creo que no es necesario, centros especializados como tales no, hombre, de apoyo al profesorado si, pero especializados no.

- **E: ¿Cómo fomentan las relaciones del centro con el mundo empresarial/laboral?**

D: Nosotros tenemos relación con 257 empresas.

- **E: ¿un número muy alto?**

D: Si, la verdad es que es un número muy alto, lo que pasa es que todos los años depende del número de alumnos, este año no ha ido nadie a la Formación en Centros de Trabajo (las prácticas), las relaciones son ya de años anteriores. Lo que si es verdad es que aquí existe la Federación Onubense de Empresarios (FOE) que hemos tenido siempre buena relación pero últimamente la relación es más individual con las empresas. ¿y por qué? Pues porque los alumnos que son en definitiva los que se benefician de esto, saben que si van a empresas del polo industrial no van a trabajar después allí, una vez que terminen las prácticas se acabo, no van a poder quedarse allí.

- E: ¿Es un mero trámite quizás?**

D: Es una buena formación claro esta pero es un mero trámite. Ellos piden empresas de un nivel medio o un nivel pequeño porque saben que cuando terminen van a tener muchas más posibilidades de contratación seguro, aunque después, además las empresas del polo industrial no tienen trabajadores propios, sino que son empresas de servicios; los chavales que no son tontos, prefieren empresas pequeñitas a una gran empresa. Es verdad que los que son hijos de los trabajadores si quieren realizar las prácticas en esas empresas porque ya el padre hará las presiones necesarias para que se quede allí, pero no son muy dados a realizar las prácticas en grandes empresas.

- **E: Y ¿cómo coordinan actualmente esas prácticas? ¿Tienen órganos de coordinación o desde el propio Equipo Directivo?**

D: No, no, aquí cada familia profesional, el encargado de hacer las gestiones con las empresas son los tutores de los equipos educativos. Es verdad que con la FOE y con

las grandes empresas las hemos tenido desde el equipo directivo, pero la mayoría son contactos personales de muchos años anteriores, antiguos alumnos que tienen montadas sus propias empresas y además últimamente teníamos muchas relaciones con las ETT pero ya lo hacen directamente con nosotros.

- **E: ¿Qué otros estudios se realizan en el centro?**

D: Tenemos 1º y 2º Ciclos de Secundaria, Bachilleratos, PGS y un grupo de Diversificación Curricular. Todo vamos.

- **E: En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración Educativa?**

D: Escasa. Al límite vamos, sobretodo por la época. A partir de este año van a empezar a pagar un suplemento por gastos de funcionamiento pero hasta ahora justita.

- **E: En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados ciclos formativos?**

D: Fatal, en el sentido de que la asignación para los ciclos formativos no vienen especificada para ellos, viene una parte para ellos pero se queda corta, sobretodo la maquinaria y el material nuevo. Aquí por ejemplo con el Ciclo de Peluquería y estética que lo que tienen son productos y lo utilizan los modelos y se acaban.. eso es una "sangría". Lo que si es verdad es que ellas pagan su material (me refiero a las modelos) pues se subvenciona un tanto. Pero aquí hay material y equipamientos que es para verlos, más de 30 años sobretodo fabricación mecánica, los tornos, las fresas... llevan aquí mucho tiempo.

- **E: ¿Cómo influye tener incorporados Ciclos Formativos de Formación Profesional en la asignación presupuestaria? ¿Merma el presupuesto? ¿Crea un déficit?**

D: Pues quizá, imagínate lo que merma que nosotros pagamos de luz más de medio millón de pesetas al mes. Aquí se paga una cantidad de luz, de gastos de corriente eléctrica que es inimaginable. Tenemos la buena suerte de que los Ciclos Formativos son todos industriales, así que cada vez que empiezan a soldar la gente de electricidad y electrónica... y además se mezcla con lo que es la temporada de frío que hemos pasado pues la cantidad de luz se dispara.

- **E: ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes Ciclos Formativos?**

D: No viene asignada por la Administración. Lo lleva más bien el secretario, pero según le puedo decir que a principio de curso se reúne el Consejo Escolar y se le asignan cantidades a cada Departamento, claro esta, Departamentos que e nosotros llamamos de comunes tiene un gasto de fotocopias, material fungible y demás, y al resto se le asignan otras cantidades a parte de lo que se le pueda asignar por parte de la Administración; se le asignan para otros temas como pueden ser el cambio de maquinaria u otros recursos.

- **E: Antes hemos hablado del Ciclo de Peluquería, a este respecto, ¿existen Ciclos Formativos más costosos? ¿cómo se realiza la distribución económica en función del Ciclo?**

D: Si, normalmente el secretario que es el que realiza la distribución y tiene en cuenta diferentes circunstancias y realiza la asignación en función de necesidades, número de alumnos..., de todas formas el ciclo de Imagen Personal casi se subvenciona por sí solo, pero eso es, casi, el resto hay que ponerlo.

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

- **E: ¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo directivo en su conjunto?**

D: El liderazgo... el equipo directivo esta formado de forma provisional, es decir, el año pasado se jubiló el Director y no se presentó nadie y por parte de la Delegación se designó una serie de candidatos, entre ellos a mí, al secretario, entre otros a Eva que es la actual Directora. Este año se ha presentado a la elección de Dirección, ha salido y en principio va a seguir con el mismo Equipo Directivo.

- **E: ¿Hay cierto respaldo entonces por parte de los compañeros? ¿Cierta continuidad?**

D: No, cierta continuidad no, es que no se presenta nadie. A sido la única candidata a la Dirección.

- **E: ¿A que puede ser debido esa falta de candidatos? ¿hay problemática?**

D: No, problemas en el centro no; Es que aquí, ten en cuenta en fin, que la responsabilidad en los centros se está poniendo dura y yo personalmente creo después de tantos años de servicio que la Administración no cuida eso en su medida. Ahora ha habido incidentes y siempre que hay incidentes es eso “un incidente”, pues no “mire usted de incidentes no es una “agresión” a un compañero y hay que llamar la atención a un compañero hay que tener un cuidado y no digamos si es a un alumno, te viene el padre y te monta la de “san quintín” y la Administración encima con presiones...”.Yo creo que los equipos directivos están poco respaldados por la Administración Educativa, aunque esta diga lo contrario y mira que me he tirado un motón de años en la Administración.

- **E: Si, el sentir general de los Directores es el poco respaldo de la Administración, así me lo manifestaba ayer mismo un Director de un Centro de Secundaria de Almería capital.**

D: De todas formas, este es un centro atípico, si te fijas es un centro que no tiene población alrededor.

- **E: Si, incluso para dar con el me ha costado un poco.**

D: Si, aquí no hay población, entonces la mayoría de los alumnos provienen de la barriada de la orden, la mayoría, y aquí hay muchos, muchísimos problemas de índole familiar, separaciones... entonces los resultados nuestros no son altos en comparación con otros, pero vamos eso es una de las cosas que se deberían de tener en cuenta y no se tienen en cuenta. Los resultados académicos y se acabó y eso no puede ser. El Jefe de Estudios y el Orientador es todo el día, todo el santo día pendiente de los alumnos; el Jefe de Estudios es un alma bendita porque este hombre puede recibir aquí al cabo del día, no sé, del orden de 10-12 visitas de alumnos diarias.

- **E: ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para mejorar el clima de trabajo?**

D: Bueno, pues el clima de trabajo es que, aunque los Departamentos trabajan de una forma autónoma, a través del Equipo de Coordinación Pedagógica nos reunimos una vez al mes y ahí se dan las directrices desde el principio de curso, y como nos

solemos reunir una vez al mes como mínimo, con todos los Jefes de Departamento tanto de familias profesionales como los que son de comunes y ahí analizamos los resultados académicos, se llevan a cabo la problemática de las optativas pues se pasan al equipo técnico para decidir si se ponen unas u otras, la disciplina en el centro, la vestimenta (por ejemplo, que los alumnos no puedan entrar con gorra), etc.

- **E: ¿Cómo se organizan para atender las demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada ciclo formativo?**

D: Los Departamentos con lo que nosotros le aprovisionamos de dinero ellos compran el material fungible, otra cosa no pueden hacer, entonces este año nos han mandado a pedir desde la Administración para dos familias, la de Fabricación Mecánica y otra familia más que es la de Servicios a la Producción pero de algunos módulos, ahora con el dichoso “enter” ya no se que pasará pero bueno, mandado está.

- **E: ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación e implicación en el Centro...).**

D: No, al revés el alumnado de Formación Profesional, hay muchos alumnos que vienen de fuera, ahora mismo hay un chaval de Granada que se va a su tierra ha realizar sus prácticas. El alumno de Formación Profesional viene a lo que viene, el de Secundaria viene a ver lo que hay, pero el de F.P. sabe a lo que viene. Se está jugando el puesto de trabajo, tanto es así, que del año pasado no hay ninguno en paro, pero NINGUNO. A nosotros constantemente nos están demandando de electricidad y lo que estamos haciendo es mandarle relaciones de alumnos y que las empresas se dediquen a buscarlos. Me da la sensación de que incluso el ciclo que es del sector servicios, Peluquería y Estética entre que una se forma y se hace empresaria de forma autónoma y que hay mucha demanda ahora, yo creo que el paro es cortito, cortito.

- **E: ¿Considera que los recursos materiales de los diferentes ciclos formativos son actuales y acordes con el mundo laboral?**

D: No, ni mucho menos.

- **E: Si existe un pequeño desfase, ¿cómo lo suplen para que los alumnos no lleven carencias formativas?**

D: Pues en el periodo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), lo que no se ve o se pueda ver aquí, o se vea en teoría se respalda con las prácticas en las empresas. Los equipos de sistemas de comunicaciones no se han cambiado desde que empezó el ciclo. Vienen dos equipos informáticos, les preguntamos a la gente de sistemas de equipos informáticos que queréis, y en función de la disponibilidad pues se les refuerza con material nuevo, alguno cambiamos en fin, poco a poco y en ese sentido.

- **E. ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?.**

D: El mecanismo es que cada tutor o cada familia profesional (Jefe de Departamento) junto con el equipo educativo lo que hacen es repartir los alumnos que van a las empresas a los profesores. El tutor de prácticas no es el tutor del curso. Es alguien del equipo educativo que se reparten entre todos los docentes.

- **E: ¿Considera que la organización y gestión del centro es distinta al tener incorporados Ciclos Formativos? ¿Cómo la valoraría?**

D: Hombre claro, sobretodo con el tema de Formación en Centros de Trabajo, yo que soy el encargado de coordinar un poco esto, por quitarle un poco de peso a la Directora, pues imagínate si no existiera. Además este tema no lo lleva ni siquiera la secretaría sino que lo llevo yo personalmente.

- **E: Y en el día a día ¿si no hubiera Formación Profesional en el Centro, sería más sencillo?**

D: Me imagino que si, porque esta gestión es la de todos los días. También es verdad que la FCT se congrega en fechas muy concretas, por ejemplo, tenemos un ciclo de 1.400 horas, en el mes de octubre del año que viene ya la gente que ha terminado este año, en el mes de septiembre-octubre, cuando se incorporen ya tienen que tener las prácticas preparadas y eso no es muy complicado porque son pocos alumnos, pero ahora mismo estamos liados desde hace ya un mes con el tema de las prácticas y esto es un trabajo bueno, tanto es así, que se van el lunes los alumnos y aún estoy cambiando datos de algunas empresas; porque ahora resulta que te llega la empresa,

esta que es una “quisquillosa” y dice que ahora no es este sino que es el otro, que es al revés, ahora que no puede venir este día que tiene que venir este otro,...

- **E: ¿Cómo valoraría su gestión en ese sentido?**

D: Con el tema de la Formación en Centros de Trabajo, yo creo que muy bien, porque a parte de lo que hago yo, que esto es mera burocracia por decirlo de alguna manera, los tutores llevan bien el seguimiento de los alumnos, más o menos bien, no todos igual de bien, pero vamos, cada uno tiene una forma distinta de trabajar, es la “libertad de cátedra” de cada uno.

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

- **E: ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?**

D: Todos los años participamos en el programa de inserción laboral, todos los Departamentos participan en esa convocatoria. Cada Departamento realiza ese proyecto. Además, por ejemplo los de electrónica, van a Madrid al SIMO, este año van a colaborar con la empresa CISCO de informática, van a realizar unas Jornadas... Los Departamentos de Fabricación Mecánica visitan empresas grandes, vienen gente de las empresas, el año pasado empredejovent, del centro de los cuatro premios provinciales se llevaron tres... no tienen una formación tan humanística pero si relacionada con lo técnico.

- **E: Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de F.P. y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.**

D: Existen diferencias, claro. A nivel metodológico, sobretudo en la FCT porque a parte de la teoría conlleva una práctica, la mayoría de los profesores que hay en esos ciclos son muy especiales, exceptuando los profesores que nosotros llamamos de “organización laboral” que son abogados, economistas... el resto son técnicos, técnicos, tan técnicos que pedagógicamente, alguno es la primera vez que empiezan a dar clase, son muy prácticos y la pedagogía que utilizan es la que se han tenido que suministrar o bien asistiendo a cursos o cosas por el estilo pero... un “barniz” vamos. Aquí hay profesores que imparten a un mismo curso 18 horas de clase, eh¡. O sea,

clases particulares y como si fuera su hijo, sabe a lo que va a comer, a la hora que va al servicio...

- **E: El antiguo Maestro de Taller, que va poco a poco, etc. ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el centro?**

D: Aquí lo mismo da que seas de FP, Bachillerato o Secundaria, cuando hay un problema de disciplina, si es puntual a la Directora y 3 días para casa y si es más grave va al Consejo Escolar y ahí la Comisión de Convivencia y tenemos alumnos que hemos expulsado de ciclos formativos ya mayorcitos.

- **E: ¿Considera que existen ciclos formativos más conflictivos? ¿Cuál puede ser la causa?**

D: No, son todos iguales. Lo que pasa es que Peluquería y Estética, Imagen Personal... son más femeninos y quizá, no porque sea machista o no machista, pero las mujeres tienen una cierta edad a partir de dieciséis hasta veintitantos que no son niñas (por ejemplo te metes en una clase de secundaria y no tiene nada que ver con una clase de aquellas, todo el mundo de pie, tirando cosas, en un momento determinado tienes que pegar un grito...).

- **E: ¿En qué consisten esos problemas de disciplina? ¿Son siempre los mismos?**

D: Aquí ha habido problemas de convivencia entre compañeros, por ejemplo. No de maltrato, de agresión y cuando se ha dado este tipo de agresión lo primero es para casa y después que la Comisión de Convivencia decida. Aquí hemos tenidos un alumno un mes expulsado del centro por otros motivos; se trata igual para todos, es decir la disciplina es la misma para todo el mismo.

- **E: ¿Existen problemas de drogas en el Centro?**

D: En el centro no, pero lo que es en el entorno si. Hay que tener mucho cuidado y la policía ha detenido a gente.

- **E: ¿Cuándo he entrado he visto una ronda de Policía Nacional por el Centro?**

D: No, pero eso es nuevo. Es a nivel general. Sobretudo a la hora del recreo, aquí siempre esta pasando la policía, no solo aquí sino en todos los centros de la zona, por lo visto hay un centro aquí más abajo que si tiene esos problemas. No solo eso, además al primero que ven ahí fuera lo identifican.

- **E: ¿Existen enseñanzas más conflictivas a nivel de convivencia?**

D: A nivel de disciplina ninguna, hombre los profesores técnicos, de ciclos, de secundaria y de bachillerato. Aunque este es un centro antiguo de Formación Profesional, hoy día se lleva mucho mejor. Hay más alumnos de Formación Profesional que de Secundaria y Bachillerato, por tanto hay más profesores de familias profesionales que de comunes.

- **E: ¿Y diferencias entre los alumnos? ¿Más revoltosos?**

D: Más revoltosos que ningunos los de Secundaria, indudablemente. Los de ciclos formativos son más maduros, de vez en cuando hay que llamarlos al orden, pero vamos sin problemas.

- **E: ¿Cuál puede ser la causa?**

D: La madurez. Es que un niño de 12 años no deja de ser un crío. A los alumnos de Educación Secundaria, a los de primero, no los dejamos salir del aula entre clases, entonces se quedaba con ellos un profesor, entonces medio los hemos “domado” por decirlo de alguna manera y los alumnos se quedan solos hasta que llega el otro profesor, imagínese somos 800 alumnos y salen al recreo a la misma hora, cambian de clase a la misma hora, a las 13.05 h veras lo que se forma ahí fuera. Pero que no hay diferencias de uno a otros, los más revoltosos los de Secundaria con diferencia y sobretudo los más pequeños.

- **E: ¿Influye algo que la Secundaria sea obligatoria y el resto no?**

D: Creo que no, es lo que te comenté antes, los ciclos formativos vienen a lo que vienen y los de secundaria están todavía en una época..., porque hay muchos alumnos de ciclos que son alumnos nuestros. Entonces los que eran revoltosos antes los hemos enderezado y terminan perfectamente y trabajan bien; muchos alumnos son alumnos nuestros porque tienen preferencia para acceder a los ciclos.

- E: ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?

D: No sé como decírmelo, vamos yo me imagino por lo que veo muchas veces por ahí por los talleres pues ellos trabajan de forma directa y nosotros tenemos mucha suerte de que muchos alumnos las competencias las adquieren aquí con nosotros porque por ejemplo todo lo que es la instalación de megafonía, telefonía pues lo han hecho los alumnos, algunas rejillas las hacen nuestros alumnos, aquí las competencias las vamos viendo sobre la marcha. La Peluquería pues con los compañeros, siendo modelos, etc.

- E: ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?

D: Desde el equipo directivo no, vamos a ver, aquí en ciclos formativos tenemos a niños sordomudos y entonces tenemos dos profesores de lenguaje de signos con estos dos niños, una profesora esta a tiempo total y otra a tiempo parcial; uno va a terminar este año y otro a empezó el año pasado, y hay una chica también en Imagen Personal y esa es la diversidad que tenemos. Después hay también hipoacúsicos.

- E: ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line?

D: Yo estuve en unas Jornadas en Sevilla y a mi parece bien, lo que pasa es que veras, yo creo que la Formación Profesional On Line es buena para determinados ciclos formativos pero para otros tienes que tener en cuenta que son muy prácticos, muy manipulativos de tal forma que va a ser difícil que se pueda implantar totalmente en Andalucía, sobretodo por la parte práctica y por la poca formación que tiene el profesorado en este sentido. Hay profesores que apenas tienen conocimientos informáticos e incluso tienen temor a la hora de ponerse frente al ordenador.

C.3. FORMACIÓN

- E: ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los ciclos formativos?

D: A nivel de Delegación y del CEP, de los centros TICs y con el programa Guadalinfo.

- **E: ¿Cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico? ¿y referido a la cualificación profesional y nuevos yacimientos de empleo?**

D: Principalmente damos a conocer los cursos que nos llegan de la delegación y mediante seminarios. Pero realmente no lo fomentamos mucho.

- **E: ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?**

D: Pues aspectos tan importantes como los pedagógicos, habilidades sociales y saber escuchar, resolución de conflictos y psicología de los niños porque en algunos casos están en una edad muy crítica como es la adolescencia. También aspectos del currículum y la programación.

- **E: Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?**

D: Manejo de diferentes situaciones de convivencia, tanto del alumnado como de algún profesor en concreto. Resolución de problemas y disciplina, en fin, todo lo relacionado con el trato humano y el comportamiento de las personas.

- **E: ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?**

D: Nos reunimos de vez en cuando y tratamos de apoyarnos unos con otros, pero no creo que nos paremos a reflexionar seriamente sobre como desarrollamos el trabajo y si deberíamos mejorar. La verdad es que cualquier circunstancia siempre es mejorable.

C.4. ORIENTACIÓN

- **E: ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio? ¿cómo se fomenta entre el Equipo Directivo?**

D: Relación más o menos buena solamente tenemos con uno, el Gines de los Ríos pues tienen también un proyecto de bilingüismo y fundamentalmente tenemos más trato con ese centro. También de forma puntual tenemos contacto con el resto

mediante Jornadas de puertas abiertas donde invitamos a todos los centros de alrededor que tienen Ciclos Formativos, enseñamos las instalaciones, los materiales...

- **E: ¿Qué relación mantienen con los EOE's?**

D: Ninguna. Aquí quien trabaja el tema es el orientador, si acaso el alguna ocasión puntual el orientador ha mantenido contacto, pero a nivel del equipo directivo, nada.

- **E: Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?**

D: Si, siempre que el centro lleve la gestión económica. Lo digo porque por ejemplo aquí han venido ofertándonos cursos de formación continua para que lo impartiéramos nosotros pagándonos doce euros la hora, y ya sabes, búscate al alumnado, lo hacemos en nuestras instalaciones, con nuestros recursos de luz, que venga el conserje por la tarde... en fin mucho ruido y pocas nueces.

- **E. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en Andalucía?**

D: Hombre pues la Formación Profesional en Andalucía es correcta, sobretodo en los últimos años la dotación presupuestaria, pero tiene mucho camino por recorrer pues nos tienen que dar más dotación para cambiar el material obsoleto. Creo que hay ciclos formativos que deberían replantearse sus salidas laborales y adaptarse al mercado laboral.

- **E: Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su Centro?**

D: Existen dos partes diferenciadas. Por un lado la Educación Secundaria Obligatoria y aquí tendríamos problemas de desadaptación social, deficiencias socioculturales, gran número de familias en paro, problemas con las drogas y marginalidad...; Con respecto a la Formación Profesional, casi nos encontramos con el mismo panorama pero no existe la misma problemática, o por lo menos tan acusada, por lo que repercute en un mejor rendimiento por parte del alumnado, de tal forma que el 100% de los alumnos de Formación Profesional acaban trabajando. Igualmente le digo que en el Bachillerato el año pasado obtuvimos un 100% de aprobados en la prueba de

acceso a la Universidad, con lo cual se puede decir que el centro teniendo en cuenta su ubicación, el nivel social y el contexto y analizando los resultados académicos de los alumnos, la nota saldría mas que aceptable, siendo un centro bueno, con los límites que he comentado anteriormente.

- **E: Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.**

D: Como aspectos positivos tenemos el pleno empleo de los alumnos de Formación Profesional, un abandono muy bajo en esos estudios, una preparación y cualificación buena, diversificación curricular y un seguimiento de los alumnos, pues no los damos por perdidos e intentamos que sigan o bien un PGS o bien un ciclo medio de FP para poder reconducirlos un poco y que tengan más posibilidades cuando salgan del Centro.

Negativos tenemos las tasas de fracaso escolar en ESO y algunos problemas de convivencia en el centro. Es verdad que tampoco partimos todos los centros con las mismas circunstancias y este en concreto era la Escuela de Maestría Industrial reconvertida a Instituto e incorporando posteriormente la ESO donde el profesorado muchas veces se las ve y se las desea para poder atender a ese alumnado.

- **E: ¿Qué futuro le augura a los Ciclos Formativos de F.P. en los próximos años?**

D: Este año en nuestro Centro han bajado las matriculas de Ciclos Formativos un 15%. Así llevamos ya dos años con problemas de matriculación en algunos ciclos. 9-10 personas para un ciclo. Por poner un ejemplo, en Mecanizada este año no tenemos alumnos cuando otros años teníamos lista de espera. Puede ser que influyan las fechas de prescripción de los Ciclos Formativos de Grado Superior pues en algunos casos se abastece en algunos casos de alumnos que han dejado la Universidad. El problema que hay es que grupo que desaparece, profesor que cae, por eso hay unos cuantos profesores que la Administración Educativa los desplaza por falta de horarios, sin embargo en la Universidad de Huelva, por ahora eso no ocurre, de tal forma que hace unos 3 años aproximadamente había 400 alumnos en Psicopedagogía y este año tan solo han contado con no más de 50 y sin embargo la Universidad de Huelva esta creciendo en infraestructura y materiales y los profesores

son los mismos, incluso abren más especialidades y han estado contratando hasta hace poco para la Licenciatura de Psicología.

- **E: Para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.**

D: Pues que apueste más por los centros de Formación Profesional dotándolos de más infraestructuras y recursos, tanto materiales como humanos. También vendría bien un buen plan de formación continua y perfeccionamiento para reciclar los conocimientos profesionales que tienen los docentes. Tenemos el ejemplo aquí en Huelva del IES La Rábida que lo van a remodelar entero y pasa a ser centro TIC, veremos a ver cuanto dura eso y si serán capaces de mantener ese nivel de aquí a 4 años cuando tengan que empezar a cambiar los equipos informáticos y se necesite además de un buen mantenimiento de los medios.

- **E: Gracias por su colaboración.**

D: No hay de que.

Entrevista Nº 6: IES Néstor Almendros (Tomares, Sevilla)

A. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

E. ¿Cómo accedió al cargo?

D: Éste es el segundo mandato. Elección del Consejo Escolar en las dos ocasiones, proyecto de trabajo y elección del Consejo Escolar. Tanto en la ocasión anterior que fue en el año 2001 en un mandato de cuatro años y ahora hemos renovado... al final del curso pasado se renovó por la elección del Consejo Escolar, es decir, que no nos ha designado la Delegación.

E. ¿Qué motivación tenía cuando accedió?

D: Yo, mi motivación es “meterme cuantos más líos mejor” y no aburrirme en la práctica del trabajo, entonces yo ya había sido muchas cosas. Me presenté al cargo recién llegada, llevaba nada más que aquí un centro. Mi plaza es la de orientadora entonces yo llegué, vi, no había director. Hubo ese año tres directores. Era un centro muy grande, muy complejo con muchos líos y entonces dije pues me voy a presentar porque esto está interesante, se tiene uno que divertir con esto.

E. ¿Qué antigüedad tiene en el Centro? ¿Y en el cargo?

D: Yo en el trabajo treinta años he hecho este año, porque empecé con veinte. El centro está inaugurado desde el año ochenta y ocho. Yo llegué al centro en el año 2000 como orientadora. Estuve un año de orientadora y ese mismo año hubo tres directores de esto que hay una crisis, ...Además había acabado un período, había varios bloques, varios bandos, en fin ...

E. Digamos que había como temas políticos incluso...

D: Sí, esto estaba mal y entonces además estas son las cosas que a mi me gusta intentar enhebrar.

E. Influye quizá entonces de forma negativa el tema de política con respecto a la organización, al marco...

D: Más que la política era..

E. La confrontación quizá muchas veces entre compañeros.

D: Sí, pero había habido un director que había estado un tiempo luego lo había dejado, había habido peleas personales y luego aquí este Instituto tiene unas características: que desembocan aquí todos los altos cargos cuando terminan sus mandatos. Aquí tenemos ex delegados, directores generales.

E. ¿Y qué sentido tiene eso?

D: Tiene sentido que es un centro bueno, que está en un buen sitio y la gente lo pide va acumulando hechos, hay muchos catedráticos, es decir cuanta más cualificación, pues más temas hay. Es un tema difícil, todo el que llega, lo mejor del coche oficial directamente ha llegado a desembarcar aquí.

E. Sí pero digamos casi “entre comillas” muchas veces pienso el tema de “las vacas sagradas”, en este sentido, el catedrático o personas antiguas que llegan y ya es más difícil quizá manejarlos a ellos que manejar a profesores novel que salen de la Facultad.

D: Claro y sobre todo en un centro con la rutina consolidada como éste. Yo he puesto en marcha un centro como éste en otra ocasión, un centro de nueva. En los centros nuevos hay dos cosas lo que “se es” y lo que “se hace”.

E. Y el clima influye mucho...

D: Exactamente. Entonces aquí el clima en ese momento era el clima del norte de España, nefasto total.

E. ¿En el cargo cuánto tiempo lleva?

D: Éste es el quinto año en este cargo.

E. ¿Considera que tiene una buena formación para desempeñar eficientemente su puesto?

D: Yo creo que sí. Te voy a decir por qué. Porque yo empecé de maestra y al mismo tiempo que empecé a trabajar estudié la carrera en la Facultad, Geografía e Historia, primero una especialidad y luego otra. Luego hice oposiciones para el Instituto, estuve trabajando de profesora, luego estuve de asesora de formación en un centro de profesores, luego he sido secretaria, jefe de estudios, Vicedirectora, coordinadora de

formación de la Delegación Provincial. En temas de formación he trabajado mucho tiempo. Y después de eso he sido tutora de la ESO, he dado clases en todas las cosas que se podían dar. Hice las otras oposiciones de Psicología y Pedagogía, con lo cual yo si después de tantos años,... hombre verás no es que sea la formación ideal, pero yo creo que tiene dos componentes esenciales: la práctica y la teoría.

E. Y en este caso la experiencia es un bagaje muy importante.

D: Hombre claro, claro. Fundamental, porque además yo he sido profesora antes que orientadora, jefe de estudios antes que directora, secretaria...me ha faltado dar clases en FP.

E. ¿Podría decir incluso que el tema de la dirección ...¿para ser buen director quizá hay que pasar por una serie de pautas?

D: De escalones.

E. No puede ser Director cualquier persona.

D: No puede ser director cualquier persona ni en formación ni en experiencia, como tu dices, porque eso se va adquiriendo eso no es estudiante varios.

E. ¿Qué cualidades piensa que tiene que tener un buen director?

D: Uff.

E. O a grandes rasgos ¿qué cualidades piensa que Uds. tiene o le falta?

D: Pues mira una de las cosas que yo he aprendido en el cargo porque verás yo soy muy directa, verás que me gusta decir las cosas a la gente, en este cargo aprendes que las tienes que decir pero en un contexto adecuado y que tienes que preparar los terrenos de los contextos, que es muy importante tratar a cada uno como tienes que tratarlo, pero yo en este instituto le he dado mucha importancia a las estructuras ...Aquí había un problema, funcionaban unas estructuras informales y las formales no tenían contenido con lo cual no se podían arreglar los problemas salvo que te fueras a tomar café. Porque los acuerdos que había informales en los grupos que se movían pues nunca se trasladaban a ninguna actuación concreta puesto que eso no obligaba a nadie. La idea mía, ¿cuál ha sido? aprovechar la energía de los grupos informales que tenían energía para incorporarla a la estructura formal y los grupos informales

negativos que alguno queda intentar llevarlo al contexto de lo formal porque ahí es donde se terminan de desintegrar, no sé si eso está bien hecho o no desde el punto de vista técnico pero aquí ha dado resultado porque la cosa ha cambiado.

E. Sin entrar a valorar eso considero que si da resultado...

D: Tiene que servir para algo.

E.¿Qué grado de satisfacción tiene durante el tiempo que lleva desempeñando funciones directivas?

D: Pues, hombre, a mi es que me gusta hacer cosas. Lo que más me satisface para mi es enseñarle a los niños algo, en la profesión docente, si me preguntaste todo lo que has hecho qué es lo que más me ha satisfecho, pues a los niños que le enseñé a leer y a escribir cuando tenía primero de Primaria.

E. Y dentro de lo que ya son las tareas eminentemente directivas, ¿qué es lo que más le satisface?

D: Poder hacer cosas. Por ejemplo este centro que se ha convertido en un centro TIC se van incorporando gente que va al extranjero a hacer intercambios, el plan de actividades, la biblioteca nueva que tenemos que fue un premio que nos dio el MEC que la están construyendo, es decir, todas las mejoras que se han ido produciendo, mejoras algunas aparentes otras menos aparente como por ejemplo o que se ve menos que funcione bien el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica que se traten ahí los temas que hay que tratar porque eso es muy difícil. Los equipos técnicos suelen ser “sanedrines” donde va la gente allí en plan de consejo de nobles y el de hoy por ejemplo se dedicaba a la metodología en la líneas metodológicas en el trabajo se ha visto la importancia de cómo aprovechar el error, de cómo plantear los exámenes, entonces darle para que cada órgano asuma su papel eso también es satisfactorio.

B. ESTRUCTURA ABIÓTICA

E. ¿Cuántas aulas totales tiene el centro?

D: Uf. Pues por lo menos, teniendo en cuenta que tenemos tres edificios y otro que está detrás hasta el plató, pues puede haber sesenta por lo menos.

E. ¿Cree necesario disponer de más aulas? ¿Por qué?

D: Sí. A nosotros no nos ponen caracolas porque las pistas también las utilizamos. Pero el año que viene tenemos una demanda...es el centro público con más demanda del mundo. Normalmente los concertados echan niños fuera, pero nosotros tenemos niños fuera también.

E. Hay mucha demanda.

D: Claro hay muchísima demanda, sobre todo, de gente que viene de los concertados, de los colegios del Opus.

E. ¿Cuántos Ciclos Formativos se imparten en el Centro?

D: Se imparten de la familia de comunicación, imagen y sonido se imparten uno, dos, tres, cuatro y cinco que están desdoblados y tienen adultos y ordinarios y de la familia de administración se imparten dos. En total siete ciclos diferentes.

E. ¿Cree necesario contar con centros especializados en cada una de las ramas profesionales?

D: ¿Centros integrados como dice la norma?

E. Sí, pero en concreto no sé para reciclar al profesorado ¿es necesario estar siempre en continuo contacto con algún centro especializado?

D: No te he entendido la pregunta...hombre nosotros en imagen y sonido somos el centro especializado. En ese caso somos el centro de referencia.

E. Pero con respecto a otros ciclos formativos que quizá estéis más...pensáis que estéis más flojos.

D: Tú estás hablando de un Centro de referencia.

E. Sí.

D: Eso. Yo creo que sí, ésa es una buena idea, no te había entendido cuando me decías eso.

E. Sí especializado en ese sentido que es un centro de referencia. En este caso el Centro de referencia en imagen y sonido sois vosotros por ejemplo en administración dominamos quizá menos pero sí hay un centro quizá de la comarca que tenemos contacto y nos formamos, nos retroalimentamos.

D: Exactamente, sí.

E. ¿Qué otras enseñanzas se imparten en el Centro?

D: Pues se imparte ESO, ESA, PGS, Bachillerato Ordinario, Bachillerato de Adultos que son todas las normales que hay y luego el programa de inglés a distancia de la Consejería, el That's English.

E. ¿También para alumnos adultos?

D: Claro la ESO, la ESA y el Bachillerato de adultos, ciclos de adultos.

E. Digo el That's English.

D: Claro el That's English lo hacen gente mayor porque los pequeños van a la escuela de idiomas.

E. ¿Cómo fomentan las relaciones del Centro con el mundo empresarial y laboral?

D: Ahí tenemos muchísimas relaciones además, como te decía antes. Nuestras empresas son de dos tipos: empresas de servicios normalmente que en la zona son básicamente el Corte Inglés y los grandes empresarios del Eroy, Urende y toda la gente que trabaja en la distribución es básicamente el sector de la administración aquí se dirige a la distribución más que a trabajar en una oficina y luego el otro sector trabaja en los medios de comunicación, por un lado en prensa que hay mucha gente que termina en prensa luego trabajamos también con productoras independientes que hay en Sevilla hay muchas.

E. ¿Fuera incluso de la provincia también?

D: Sí claro, a los niños se le suele pedir permiso para salir fuera de la provincia porque son productoras que trabajan a nivel de Andalucía y algunas incluso salen fuera.

E. Serían Barcelona, Madrid.

D: Y en el extranjero tenemos algunos.

E. ¿En qué parte?

D: Pues mira, cada año varía. Este año en concreto va a estar un niño en Irlanda con una empresa irlandesa y va a estar el otro, ay no voy a recordar ahora el sitio. Es otro país diferente. Cada año hay un par de alumnos que están fuera y que establecen un contacto con la empresa.

E. ¿Y se les beca o se les da?

D: Les beca la Consejería.

E. ¿Hay algún programa el programa Erasmus?

D: No el programa es el FCT en el extranjero.

E. Ah, muy bien, la ¿Formación de Centros de Trabajo?

D: Sí. Y nosotros paralelamente a esto, nuestro centro tiene mucha tradición de relaciones internacionales hay incluso un profesor que tiene ese cometido específico de establecer relaciones se han hecho, hay intercambios algunos centros se tienen firmados ya convenios con ellos, en concreto un Liceo de París, que tiene también la rama de administración tenemos con ellos un intercambio para enviar alumnos ya a nivel nuestro y luego también en Tánger tenemos otro centro que tenemos también una relación. Hay en distintos sitios y cada año va variando a lo mejor el ...Luego nuestros alumnos forman parte del Parlamento Euromediterráneo de jóvenes que se reúne todos los años en Italia, ahora se van en mayo y son los que hacen el parlamento este las leyes del Parlamento de Bruselas las van ellos analizándolo, o sea que en eso hay un montón de actividades que tienen que ver con la proyección y hay muchos convenios. Tenemos hecho también un convenio con el Parlamento de Andalucía nuestros alumnos son los que hacen la señal institucional de las actividades del Parlamento, de los Plenos, de las Comisiones y de las cosas con algunas universidades que han estado trabajando en el tema de audiovisuales aquí en la de Sevilla y en la Pablo de Olavide, organizando el tema de audiovisuales, es decir, que hay muchas.

E. Ahora iremos a esa parte, sobre todo si hay algún tipo de convalidación con respecto a estudios de Universidad.

D: Ése es un tema que está por hacer.

E. En términos generales, ¿Cómo considera la asignación presupuestaria de la Administración Educativa?

D: Mira yo no me quejo. Sé que es el centro que tiene más dinero y entonces hay mucha diferencia entre los centros pequeños y los centros grandes. Eso yo creo que no está bien, porque yo veo en el de mi marido que es un centro chico y que no tiene el hombre ni para agua. Nosotros problemas económicos no tenemos. Hombre que si llega más dinero pues mejor. Si le das una vuelta al centro se puede ver que todos los departamentos tienen su aire acondicionado con su no sé qué, con su no sé cuánto, es decir que no hay carencias, carencias me refiero de ese tipo. Estructurales sí hay cosas, que bueno que verás y sobre todo aquí el edificio treinta años.

E. En este sentido, ¿Cómo influye tener incorporados Ciclos Formativos?

D: Eso es un problema que tu ya tendrás antecedentes. Los de los Ciclos Formativos consideran que ellos son espíritus puros que no gastan nada y que todo el dinero es para ellos.

E. Entonces ellos no gastan nada y necesitan...

D: Exactamente. Esta fue una de nuestras problemáticas al empezar. Hubo que negociar mucho ahí porque ellos no se daban cuenta de que la máquina la enchufaban a la luz y la luz la pagábamos nosotros y sobre todo ¿qué hemos intentado con ello? Con ello hemos intentado y yo creo que ya lo hemos conseguido que no hablaran nosotros y vosotros. Ése es el diálogo de los Ciclos.

E. Me parece muy interesante, si, si, unificar y decir somos un Centro...

D: Exactamente somos un Centro que tiene necesidades y como tiene necesidades pues las vamos a priorizar y las vamos a ver y el dinero el Consejo Escolar, si se respeta la Ley, es el que hace la asignación con el presupuesto que hacemos.

E. ¿Es siempre un punto conflictivo el hecho de integrar los Ciclos Formativos en el Centro?

D: Es un punto conflictivo no solamente en dinero sino en más cosas. Pero aquí esa es la línea que tenemos somos todos profesores y que el centro es de todos y mientras que los Centros estén así pues eso es lo que hay, entonces eso me ha generado a mi..."tela".

E. Entonces, ¿en qué otros aspectos son conflictivos el hecho de que convivan varias enseñanzas?

D: En muchísimas cosas.

E. Pero a grandes rasgos, qué podríamos decir por ejemplo...

D: Pues mira, en lo más sencillo del mundo que es "la puerta abierta, la puerta cerrada" en las normas diarias de a qué hora se abre la puerta y a qué hora se cierra. Los alumnos de los ciclos son mayores si tienen que salir, tienen que salir pero nosotros no disponemos de un ordenanza que esté detrás de ellos para abrirles entonces la puerta no puede estar abierta porque los niños de la ESO no pueden estar con la puerta abierta. El pequeño diario cuando no hay un profesor los niños de la ESO no se van, tienen que esperar en la puerta que les pase lista. Las faltas de asistencia hay que registrarlas. Los niños de los Ciclos se creían que es que no tenían que venir entonces nosotros el derecho a la evaluación continua la ha perdido gente "por un tubo" porque se les ha explicado que una cosa es posobligatorio y otra cosa es no presencial.

E. Efectivamente.

D: Entonces ya ahí, eso está muy cribado.

E. ¿Hay diferencias incluso con respecto al profesorado?

D: Bueno, en el mío es que eran artistas todos, todos con las cámaras rodando bodas y bautizos y comuniones, uno da clase en la Facultad, bueno en la Facultad dan clases unos pocos.

E. Sí a tiempo parcial supongo.

D: Eso es. Bueno aquí que dan clase en la Facultad hay bastante gente. Luego los que tienen productoras, artistas...que por ejemplo hay un tema que tú dirás qué tontería: sacaban material a la calle.

E. Sí pero es material del Centro que no puede salir fuera.

D: Pues se creían que era suyo. Hacer un inventario es lo más difícil del mundo con un Ciclo Formativo. Pero el inventario ya se ha acabado, eso nos ha costado...

E. Es difícil meter muchas veces ¿verdad? el tema de conjugar y que algunos docentes, en este caso, profesionales que dan de por sí docencia en Ciclos Formativos muchas veces tienen empresas o tienen... o trabajan o tienen una vida como Uds. dice paralela a nivel profesional.

D: Claro. Algunos son eminencias en su cosa.

E. Y quizá a lo mejor profesores de Bachillerato y de Secundaria o solo tienen esa dedicación de forma exclusiva

D: Claro.

E. ¿Es difícil entonces conjugar que todo esto sea un plato de segundo postre?

D: Efectivamente. Pero aquí nos pusimos muy duros en ese tema.

E. ¿Y cómo se llegó a concienciar a esos profesores?

D: Pues estando pendientes y estando encima y cuando hubo que mandar una falta injustificada se mandó. Yo les dije además muy clarito me reuní con ellos cuando empecé. Yo venía de ser Jefe de Estudios de un centro con el Ciclo de Sanitaria, que también es un ciclo bastante complicado, ¿eh? y van a por la sangre al hospital, te tardan tres días en recoger la sangre. Eran unas cosas rarísimas. Entonces nosotros el jefe de estudios de ciclo que conocía muy bien el Centro y es una persona que no es del ciclo porque eso es lo primero que el jefe de estudios no puede ser de ellos si no lo "machacan". El Jefe de Estudios tiene que ser Jefe de Estudios de una enseñanza...yo tengo en el Equipo Directivo a una profesora de Ciclo que es Jefe de Estudios de primero y segundo de la ESO.

E. En el sentido que machacan porque...

D: Porque son ellos mismos... No nos dejan vivir, en el sentido de "nos has engañado"...Con lo cual el que lleva el tema de los Ciclos que es Jose M^a Velasco que es de Matemáticas...

E. Una persona a veces casi externa ¿verdad?

D: Y además muy esto, ¿qué es lo que hemos hecho? "meterlo por vereda" y no dejar pasar ni una, así dicho...y ahora mismo la cosa, bueno, no tiene nada que ver.

E. ¿Cómo realiza la distribución presupuestaria entre los diferentes Ciclos Formativos? ¿Y con el resto de enseñanzas que se imparten en el Centro?

D: Viene un presupuesto base, la Consejería hace ya una distribución de entrada ¿eh?, pero nosotros con el dinero lo que hacemos a los departamentos es pedirle un presupuesto de en qué van a gastar el dinero. El dinero es una consecuencia de unas necesidades, no es que uno se lleve el dinero y luego se busca en qué gastarlo, entonces ellos hacen un presupuesto. Nosotros con el dinero hacemos lo mismo que hacen las mujeres en la casa: primero lo que tenemos que pagar para poder tirar y aquí hay que pagarlo todo.

E. Lo inmediato y lo necesario.

D: No el agua, la luz. Aquí es que se paga todo: el agua, la luz, el teléfono, todo, el material inventariable y con lo que nos queda nosotros hacemos una previsión con un baremo para cada departamento, excluyendo ciclos aquí. Contamos el número de profesores, el número de horas, cosas muy sencillitas si son departamentos con material fungible o son teóricos y con eso se hace un cuadrante se lleva al equipo técnico. El equipo técnico tiene una comisión económica que sirve para asesorar un poco en eso ¿eh? Los ciclos que hacemos le pedimos el presupuesto sobre la base de lo que han mandado y con ese presupuesto nosotros le descontamos, no es que le descontamos sino que le cargamos como gasto los gastos que ellos generan porque lo que no puede ser es que los demás le paguen los gastos a los ciclos. Gastos ¿de qué? pues de electricidad, de teléfono, de agua, de mantenimiento que gastan muchísimo. Ahora ¿qué es lo que pasa a cualquier enseñanza si su presupuesto no le llega? Porque eso puede ocurrir. Ayer mismo llegó un compañero de dibujo, "mira con

el dinero que tengo tengo que comprar una máquina y no tengo”, bueno pues cómprala que la paga el centro de gastos generales. ¿Cuándo los ciclos se han dado cuenta que ellos no pueden ser “yo para mi bolsa”? Éste año ha sido clarísimo, este año necesitaban dinero para recoger unas cámaras y no había llegado ningún dinero para ellos. Otros años ha llegado dinero para ellos y no para los otros y yo he tirado del dinero de ellos, como es normal.

E. Esto es que estamos viendo casi el acto de solidaridad entre distintos agentes...

D: Efectivamente. Y como ha sido al revés este año, el Jefe del Departamento “Coty necesito cinco mil euros para recoger las cámaras” y digo pues mira tenemos nueve, tú te vas a llevar los cinco mil que tenemos y vamos a tirar con lo que podamos.

E. Sí pero en este caso Uds. o el equipo directivo en su conjunto le ha hecho ver directamente que lo que hay aquí es de todos y a veces necesitaremos unos más y otros menos.

D: Efectivamente. Y ese problema ya está casi solventado porque yo creo que ellos se han dado cuenta de que cuando ellos han necesitado algo, pues el dinero que hay es para gastarlo.

E. Porque de hecho, sí es verdad que quizá la enseñanza de Formación Profesional necesitan más dinero que otro Departamento.

D: Sí claro, el de imagen y sonido necesita muchísimo dinero. Este año la Consejería nos ha invertido en material para empezar nada más ciento cuarenta y ocho mil euros para cambiar el plató, el control de realización, seis mil euros para iluminación, otros nueve mil para no sé cuánto. Lo que pasa que ese dinero no puede ser de gastos de funcionamiento corriente, entonces hay que distinguir entre gastos de infraestructura y gastos de funcionamiento que es algo que la Consejería hasta este año no ha distinguido, porque el dinero de comer tú no te puedes comprar una lavadora.

E. Sí que viene todo ya por partidas y cada partida hay que utilizarla para eso.

D: Claro hombre es que tu no puedes...la luz la tienes que pagar y tienes que prever el año entero y no puedes gastarte el dinero de la luz en comprarte, ¿sabes? De todas

maneras cuando hay abundancia, verás de que es verdad que aquí si tenemos algún problema no es el económico y además hay que ser solidario con la gente de otro centro que no tiene de nada entonces no se puede ser tan egoísta en este aspecto. Yo a la reunión de directores que voy a la permanente de directores que nos reunimos con el Delegado de vez en cuando para ver los problemas que hay y eso, allí hay gente que tiene unas condiciones muy malas y entonces yo no puedo llegar tirando de un...

E. Despilfarrando cuando se sabe que muchas veces se puede reinvertir en otros centros.

D: Exactamente y es que no podemos estar enseñándoles a los niños unas cosas y haciendo otras.

C. ESTRUCTURA BIÓTICA

C.1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

E. ¿Cómo entiende el liderazgo del Equipo directivo en su conjunto? Porque nosotros suponemos que cuando uno entra en el Equipo Directivo, cuando uno ejerce la Dirección siempre implica cierto liderazgo ¿cómo se entiende ese liderazgo?

D: El liderazgo lo lleva el equipo directivo u otro que no está en el Equipo Directivo, lo cual es malo. El liderazgo pedagógico y organizativo tiene que estar en el Equipo Directivo.

E. ¿Y cómo se entiende?

D: Pues yo lo entiendo como la capacidad de prever las cosas que van a ocurrir y de planificar y de poner las condiciones para que la gente pueda luego realizar su trabajo. En este Centro el liderazgo lo tiene el equipo directivo, te lo puedo asegurar y dentro del equipo directivo, la Directora porque los propios compañeros del Equipo Directivo, yo creo que no soy impositiva, creo que no a lo mejor lo soy. Es verdad que soy impaciente y cuando hay que hacer una cosa me gusta hacerla pero ellos mismo, mmm, la gente como tenga que hablar algo importante viene y lo habla conmigo, los compañeros y los...

E. ¿Está asumido entonces ese liderazgo por el resto de compañeros?

D: Para bien o para mal, porque algunos dirán esta tía es una mandona porque si fuera un hombre sería eficiente y si es una mujer una mandona, porque tu sabes que eso tiene...

E. Unas connotaciones.

D: Algunos hombres les ha costado mucho.

E. ¿Sigue habiendo entonces dobles lecturas?

D: Totalmente. O sea que una mujer les mande eso no es ninguna broma. Yo no me he dado cuenta hasta ahora.

E. Ya le mandaremos una avanzadilla directamente de los resultados, pero al cincuenta por ciento del escrutinio de la base de datos estamos alrededor de un setenta y cinco, de un ochenta por ciento de varones.

D: Claro y en los centros grandes más. Yo lo veo por las reuniones de Dirección, pero es que aquí el equipo directivo que somos ocho, hay seis mujeres y dos hombres. Aquí hay gente que eso no lo puede digerir porque han llegado a decir en el bar de enfrente que es la segunda sede de este instituto, “como no se acostarán con los maridos...” esto no debía decirlo, “no tendrán otra cosa a la que dedicarse” con lo cual no es verdad y además eso en nuestros casos ni siquiera lo pueden...porque tenemos la suerte de tener buenos maridos, pero te quiero decir existe ese componente que yo no lo había notado nunca. Pero en el tema de directores, en la permanente de dirección yo soy la única mujer que va.

E. ¿Piensa entonces que está cambiando o...porque muchas veces a nivel social parece una cosa y en la práctica muchas veces...?

D: Yo veo poco cambio.

E. Más concienciación que cambio, ¿verdad?

D: Exactamente. Más creencias de que tiene que cambiar que a efectos prácticos cambio, no, no le veo mucho cambio.

E. Creo que la solución tampoco sea a nivel impositivo por parte de la Administración.

D: Eso a mi me ofende que me tengan que dar un cargo porque sea una mujer. Yo no necesito que en un concurso de méritos me pongan un punto más, creo que eso no lo podemos consentir.

E. Que no haya discriminación ni positiva ni negativa.

D: Creo que el problema está en las mujeres. Yo misma muchas veces estoy en una reunión o algo y digo míralo tenía que estar en mi casa, yo lo he llegado a pensar.

E. Si decir que se tienen otros quehaceres.

D: Y el rol de organizar y de mandar, nosotras mismas nos lo echamos en cara, yo por ejemplo tengo fama de que soy muy...tu le preguntas a un compañero mío y te dice anda que no manda nada, eso te lo dice cualquiera. Pero eso no es agradable llevarlo, yo misma me gustaría conseguirlo por otros métodos y no tener que mandar tipo Presley o así.

E. ¿Qué acciones llevan a cabo en el centro para mejorar el clima de trabajo?

D: Hemos utilizado dos sistemas: un primer sistema es que la puerta esté abierta y que la gente llegue a contar las cosas es un sistema informal. Hemos intentado estar pendientes de bueno, la gente que está de baja pues se le llama, se le pregunta cómo está, llegan las Navidades y a todos los compañeros que están de baja se les manda a su casa una flor de pascua, nace un niño y se le manda una cosita al niño, se va un compañero y se tiene un detalle con el compañero, detallitos de esos creo que no son tonterías y creo que hay gente que gracias a eso hemos restaurado algunas cosas, no ser indiferente a lo que la gente le pase. Nosotros por ejemplo somos muy estrictos en el cumplimiento del horario y de las faltas pero si hay una persona que tiene un problema nos metemos en las clases, vamos, como si tenemos que dar la clase nosotros, quiero decir que se intenta ver ese lado. Hemos intentado aglutinar a la gente en torno a proyectos de trabajo con las realizaciones prácticas que a la gente le guste. Nosotros formamos parte de la red de escuela espacio de paz, pues el año pasado fueron aquí las jornadas esas que aglutinan a sesenta y tantos centros, bueno pues hubo una movida de trabajos y de proyectos. Ahora estamos preparando la inauguración de la biblioteca que van a venir los Príncipes de Asturias, pues meter a

la gente y meter a la gente y decir “fulana” esto entra en esto que a ti te va a venir bien y seguramente puedes aportar algo, enganchar un poco a la gente y luego trabajar la mayoría de la planificación a través de comisiones de trabajo, no quiero decir que nosotros no hagamos nuestra parte pero, pero...

E. Delegar y que ellos sean partícipes quizá.

D: Nosotros coordinamos las comisiones pero la gente, por ejemplo, hay una comisión de mejora que ha estado funcionando varios años para ver cómo mejorar resultados escolares, bueno pues todas las semanas la comisión con padres y con alumnos también en la comisión. La comisión se ha ido reuniendo, ha ido sacando resultados. Ha habido un trabajo a través de...nosotros trabajamos mucho a través de hacer las cosas en el ordenador, entonces en vez de sacar el documento, eso es más lento para hacer las cosas, pero entonces puedo decirte que hay de los ciento veinticinco profesores no te exagero si te digo que en torno a noventa están enganchados ya en algo. Cada uno sabe hacer algo: unos están en actividades que hay una comisión buena, otros están en la TIC, otros en la paz, otros en el plan de familia, en fin están enganchados todo el mundo a...todo el que quiere tiene algo que hacer.

E. Esta cuestión creo que ya la ha respondido antes, ¿Cómo se organizan para atender las demandas de recursos personales, materiales y funcionales de cada Ciclo Formativo?

D: Hay una documentación que se entrega a principio de curso que ve la Vicedirectora, yo luego le aviso se trata en el ETCP, hay una Comisión Económica en el Consejo Escolar que lo ve todo en conjunto, con el Equipo de tutores también se trata el tema de las tutorías, es decir, hay un engranaje que empieza en julio porque yo cuando...antes de negociar el cupo con la Delegación lo hablo con cada uno de los Jefes de los Departamentos y le digo vas a tener tantos profesores, éstas son las asignaturas que vas a tener, vas a tener este problema, vas a tener un núcleo de horas más alto o vas a tener que dar tal otra...es decir que lo habla antes de llegar a la reunión o al sitio donde...los problemas los prevés un poquito que no quiere decir que seas capaz de arreglarlos siempre antes. Hay veces que por mucho que preveas, pues no se puede.

E. ¿Encuentra diferencias entre el alumnado de Formación Profesional y el resto? ¿En qué sentido? (Motivación, satisfacción, mayor participación e implicación en el centro...).

D: Entre los propios alumnos hay diferencias porque hay dos familias profesionales muy diferentes. Para entrar en los ciclos de imagen tienen que tener una nota por lo menos de ocho, por lo menos, porque si no, no entran se quedan en la calle, hay unas listas de espera enormes y los otros niños en el ciclo de administración es un ciclo que está en decadencia total y luego pues eso son alumnos muy buenos que tienen mucho interés en lo que están haciendo. Algunos están trabajando ya, algunos han estudiado en la universidad y están en la porque ven que después de la Universidad esto es lo que les va a dar trabajo, entonces es otro perfil. Esa diferencia está, aunque nuestros alumnos de Bachillerato son también muy buenos...

E. Sí, que tienen un nivel también muy alto.

D: Son muy buenos, que son niños también muy así. Entonces hay diferencias porque el perfil es diferente. Son más mayores y tienen otras necesidades, también hay diferencias entre los que están por la mañana y los que están por la tarde que son adultos. Eso es diferente, ahora las normas ellos saben que las tienen que respetar igual que los demás y yo lo que hago es que en vez de pegarle, que te digo yo, mandarles al jefe de estudios estos tres niños qué están haciendo, pues se habla con ellos se reúne a los delegados se les explica que tienen que respetar las normas y a los niños pequeños les viene muy bien.

E. Y con respecto a la motivación, satisfacción, mayor participación e implicación en el centro ¿existen también diferencias con los alumnos de Formación Profesional...?

D: ¿De los alumnos?

E. Sí. ¿Existen también diferencias con respecto a los alumnos de Formación Profesional?

D: Yo creo que en general los alumnos tienen bastante participación en el centro, no solamente a través de la Junta de Delegados que funciona bien, hay asociaciones de alumnos por lo menos tres, que yo sepa. Luego están los alumnos del Consejo Escolar que participan mucho también en el Consejo Escolar. Los alumnos de los

ciclos no suelen participar en el Consejo Escolar porque son unas enseñanzas de ciclo muy cortas entonces no les da tiempo muchas veces en dos cursos, tienen que coincidir que haya elecciones y ellos además tienen otro interés: son muy participativos en cuanto a demandas y en cuanto a iniciativas, por ejemplo, ahora están haciendo están rodando una película que ellos la están produciendo o por ejemplo tienen un cine club montado que habrás visto por ahí los letreros de la isla, es decir, muchas actividades las proponen ellos mismos y las llevan a cabo, teatro...

E. Son innovadores.

D: Exactamente. Además es un Ciclo que se presta, exposiciones de fotografía...Ahora es la feria del libro pues tenemos una semana de cultura japonesa que prácticamente la han organizado ellos, es decir, que son muy participativos en ese aspecto, también son muy reivindicativos. Ahora mismo me acaban de presentar un papel los de iluminación porque se quejan que no les dejan utilizar la iluminación de teatro. En fin hay treinta y dos profesores del ciclo ese, lo cual es complicado.

E. ¿Considera que los recursos materiales de los diferentes Ciclos Formativos son actuales y acordes con el mundo laboral?

D: Ahora mismo sí, porque además se ha hecho un esfuerzo grandísimo para actualizarlos. Nuestro plató es un plató profesional que se lo solemos alquilar a las productoras y vienen aquí a rodar cosas. Ahora mismo sí, pero es verdad que este material se deteriora mucho, las cámaras son todas nuevas de este año, pero dentro de un par de años ¿sabes? El plano informático está todo nuevo pero eso el problema de esto es que este año está bien pero el que viene está regular.

E. ¿Cómo lo suplen para que los alumnos no lleven carencias formativas?

D: Yo siempre les digo cada vez que viene alguien, el último fue Fernando Rivas, el director de fotografía, pues de vez en cuando vienen gente a contarle a los niños cosas y eso y yo siempre les digo que el talento no está en la máquina está en la cabeza. Los alumnos de los ciclos tienen una dependencia de la máquina a mi juicio excesiva, en el sentido de que es la información que tengan en la cabeza, ¿eh? eso a ellos les cuesta trabajo entenderlo. Los primeros que dependen mucho de las máquinas son los profesores.

E. ¿Qué mecanismos utilizan para coordinar las prácticas y la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?.

D: Hay un tutor laboral para cada alumno y un tutor docente para cada alumno. Eso se planifica con el Jefe de Estudios de Ciclo en reuniones y con el Jefe de Departamento. Se establecen calendarios, se seleccionan empresas. Nosotros afortunadamente nos sobran empresas con lo cual podemos escoger. Se les pregunta a los alumnos el perfil del trabajo, si es necesario y un alumno no está muy, muy, no tiene muy claro el Departamento de Orientación le echa una mano para hacerle una especie de, bueno de ayuda digamos vocacional porque los niños, hay gente que no tienen eso muy claro y a partir de ahí, pues los alumnos empiezan a trabajar con una dirección de los profesores que tienen que cada quince días tienen que visitar a los alumnos y llevan un plan de trabajo que nosotros supervisamos. Ése plan se entrega, eso también nos costó su trabajito porque parecía que era decir “ya nos vamos” y entonces y los profesores vienen todos los días al centro y no están por ahí de...tienen actividad todos los días aquí, si no tienen clase tienen otra cosilla.

E. ¿Considera que la organización y gestión del Centro es distinta al tener incorporados Ciclos Formativos? ¿Cómo la valoraría?

D: Claro que sí.

E. Si no los tuviera, ¿se organizarían de otra forma?

D: A lo mejor se organizaría igual pero con menos esfuerzo.

E. Es más dificultoso.

D: Más dificultoso porque tienes que prever cuestiones para empezar espaciales. Mira, te voy a poner un ejemplo muy tonto limpiar el plató supone que todas las limpiadoras que son ocho tengan que hacer juntas todas en el mismo día porque limpiar el plató supone un esfuerzo impresionante, quiero decir eso es enorme y además hay que prever como ellos además desdoblan. Quiero decir que el turno de limpieza está condicionado porque ellos tienen que tener las clases a las cuatro y terminan a las tres eso ya es un tema, ¿sabes? a nivel de organización y luego ellos están haciendo como sabéis ciclos de mil cuatrocientas horas que acaban en diciembre, hacen la extraordinaria en enero, otros terminan en febrero porque son

adultos y hacen la extraordinaria en marzo, otros la hacen en marzo y en abril, otros en junio, quiero decir que todos los meses hay evaluaciones de Ciclo.

E. ¿Piensa que está bien retribuido el cargo de Director dentro del Equipo Directivo con respecto a nivel de trabajo?

D: Eso es una porquería. Mira los profesores de...

E. ¿...de complejidad, por la responsabilidad de coordinar y demás ese tipo de enseñanzas tan diferentes en algunos aspectos?

D: Es que mira en el tema de profesores, los profesores de Andalucía cobramos menos que los del resto de España eso ya lo sabréis. El otro día en el hotel Al-Andalus a la Consejera, la tablita de los éstos, como si acaso ella no lo supiera, dentro de eso los directores de Andalucía somos los que menos cobramos a nivel de España porque nosotros nos reunimos en la permanente estatal y está claro, pero dentro de los Directores sabéis que hay varios niveles. Nuestro centro el Director cobra lo mismo que si el centro tuviera treinta y tres unidades y tenemos sesenta y dos porque el tramo de cobrar no contempla nada más que unidades "puras y duras", ni contempla matices de ciclo ni matices de nada. El tramo es amplio pero a todos los efectos en cuanto a horas y en cuanto a todo y no tiene en cuenta ninguna Dirección.

E. Sí ya no es que el tramo sea amplio

D: Es que no contempla nada...

E. Si un centro se ajusta a lo bajo puede ser incluso más ventajoso, pero incluso lo que comenta es el tema de la calidad, es decir, de contemplar distintos Ciclos Formativos, distintos estudios.

D: Claro, pero el problema es que sean todos iguales porque te puedo yo decir no es lo mismo un Centro que tenga todas las enseñanzas que tenga dos turnos como tenemos nosotros, que tenga tres edificios como tenemos nosotros, que tenga régimen de adultos, que el régimen de adultos tiene su...que sea sede de las pruebas, de los niños que se van a examinar, de los niños que van a sacar el graduado libre, sede en este centro, el Informe PISA a estudiarlo, el tema de las pruebas de acceso a los ciclos a hacerlo, los exámenes libres, entonces...el proyecto de no sé qué de no

sé cuántos no es lo mismo entonces debería de haber porque si no otra gente se aburre.

E. Otros matices.

D: Claro debería tenerse en cuenta esto a todos los efectos.

C.2. DIDÁCTICO-CURRÍCULAR

E. ¿Qué tipo de actividades formativas realiza el centro para complementar la formación y cualificación del alumnado?

D: ¿Estás hablando del alumno?

E. Del alumno con respecto a la formación del alumno.

D: Nosotros tenemos el plan de familia. Son actividades extraescolares, talleres extraescolares por la tarde de distintas cosas: informática, música, bueno guitarra, deporte, inglés ¿eh? y eso tiene una función más que nada compensatoria ¿eh? más que de completar es de “arreglar los agujeros” que hay por debajo. Luego hay un plan de actividades, yo entiendo que eso les complementa mucho porque les trae a expertos de distinto tipo que van viniendo durante todo el año. Los niños van también a distintas actividades que le supone un aprendizaje, por ejemplo visitan todos los años el Congreso de los Diputados, el Parlamento de Andalucía, el Monumento de las Cortes de Cádiz, estudian el contexto ciudadano en el que se mueven. El plan de actividades complementa mucho, luego hay actividades que se hacen en el centro que ya están establecidas como el tema de la Constitución, el dinero se trabaja sobre la paz, el tema de la feria del libro que es ahora y llevamos ya once ediciones, es decir, entre las actividades extraescolares y las complementarias ciento que se...luego están las actividades últimas nuevas aparte de los intercambios están las actividades on line todo eso que estamos haciendo el e-learning y todas esas cosas.

E. Comente brevemente las diferencias a nivel metodológico entre las enseñanzas de F.P. y el resto. Se podría decir que los planteamientos y modelos de enseñanza son distintos dependiendo de los estudios cursados.

D: Totalmente. Claro hombre, la enseñanza de los ciclos es eminentemente práctica quiero decir los niños mismo se asustan. Hay una asignatura que tiene mucha carga teórica en *Física* como es *sistema técnicos de realización* pero todo lo demás es de

carácter práctico, de taller, entonces la enseñanza transmisiva que se hace todavía en otras enseñanzas en algunas asignaturas no tendrían ningún sentido ahí. El papel del alumno también varía. Los alumnos son también más autónomos en el trabajo en grupo, son más responsables en el trabajo que hacen, se mueven en su, están sentados en un espacio físico concreto, suelen trabajar con cuatro o cinco dependencias a la vez, también trabajan en grupos más pequeños porque los profesores se desdobl原因 normalmente. Yo creo que esas tres cuestiones ya son importantes.

E. Sí son importantes. ¿Cómo se tratan los problemas de disciplina y convivencia en el Centro?

D: En general tenemos pocos problemas ¿eh? porque la verdad es que es un Centro con pocos problemas. Los alumnos son buenos y los padres son buenos. Tenemos el lema de “no dejar pasar ni una” puesto que si uno empieza dejando pasar cosas... entonces nosotros consideramos que esto es un centro educativo, no es un centro de reinserción, ni es un club, ni es nada de eso, entonces hay unos partes de incidencias, los profesores echan mucha mano, es decir, que si los profesores no colaboraran no se podría hacer. Los profesores tienen la idea de que los niños tienen que portarse bien, igual que nosotros tenemos que portarnos bien.

E. ¿Considera que existen ciclos formativos más conflictivos? ¿y enseñanzas? ¿Cuál puede ser la causa?

- Bueno, los ciclos medios son más conflictivos que los superiores eso es lógico.

E. ¿Por qué?

- Por la formación de los alumnos son más chicos y tienen menos formación, eso es para empezar y en los ciclos donde hay más selección son menos conflictivos que donde hay...por ejemplo, el ciclo de gestión administrativa es el único ciclo conflictivo “entre comillas” porque son niños de cuarto y es un ciclo con menos cualificación menos conflictivos quiere decir que hay que reñirle tres veces a los niños, no es...

E. Sí que es una cosa puntual.

- El peor es un chaval que es amigote mío que de vez en cuando yo me lo pillo por ahí, que veo que se “escaquea” y le digo “fulano dónde vas” y ya está.

E. En términos generales no hay problemas de conflictividad ni de convivencia y si hubiera alguno se da más en los más pequeños, por edad y por...madurez incluso.

- Efectivamente.

E. ¿Qué mecanismos utilizan los docentes para medir la adquisición de competencias del alumnado?

- Aquí básicamente según lo que se desprende de sus programaciones didácticas que supongo que ahí lo tendrán reflejado ellos trabajan a base de trabajos, es decir, los exámenes como instrumento se usan poco ¿eh?, que no quiere decir que no los haya ¿eh? Pero creo que tienen mucho más peso...ellos valoran en primer lugar la asistencia y en segundo lugar la participación del alumnado en el desarrollo de las clases, la actitud del alumnado, por ejemplo en el trabajo en equipo que aquí es muy importante en el respeto de los materiales, en el cuidado del trabajo que hacen y luego básicamente funciona a nivel de trabajos lo cual es una complicación cuando hay alguna reclamación porque hay que decirles que guarden en los discos duros las cosas que se vayan generando.

E. Sobre todo por cuantificar un poco, por ejemplo en la evaluación cualitativa cuesta más trabajo un poco más distinguir...

- Efectivamente, como suspende tan poca gente, porque el nivel de fracaso es mínimo.

E. No hay problema en ese sentido.

- Mínimo. Hemos tenido una reclamación este año que me la acaba de decir el jefe de estudios de la fase que ya terminaba ahora y es un niño que ha sacado un cinco y quiere más nota, es decir, hay muy poco fracaso, en el ciclo medio hay más, por lo mismo que decíamos antes. Pero bueno yo entiendo que la FP tal como está hecha, está hecha para que los niños triunfen.

E. Y para formar profesionales.

- Efectivamente.

E. ¿Cómo se atiende a la diversidad del alumnado desde el Equipo Directivo? ¿Qué mecanismos se ponen en funcionamiento?

- Pues aquí éste es un centro que nos traen mucha gente porque el tema de atender a la diversidad nos lo hemos tomados muy en serio. Hemos tenido en los ciclos niños sordos, en el Bachillerato niñas sordas que ya están estudiando. Ha habido muchas...hay algunos recursos humanos, hay dos orientadores, estamos

tres orientadores, yo estoy en la dirección pero hay dos normalmente lo cual hay más que en otros sitios, hay dos profesoras de especialistas, hay dos profesoras de programa de garantía social, es decir, hay algunos recursos humanos y luego hay una atención a la orientación digamos niño por niño.

E. Sí incluso en el aula por parte del tutor.

- Los alumnos los hay de dos tipos: los que tienen problemas de integración que tú sabes sus profesores especialistas, a esos niños se les habilitaron dos aulas. Esos chiquillos cuando nosotros llegamos tenían un “cuchitril de mala muerte” en fin tienen ahora dos aulas muy bien puestecitas con su...Se ha gastado el dinero que ha hecho falta con sus ordenadores, sus cosas, su horario de atención con las profesoras especialistas de las dos especialidades, eh, ¿qué es lo que cuesta más trabajo? Que en todas las horas de las aulas, los niños no sean muebles o que estén haciendo cuadernillos sino que se trabaje con ellos, en eso estamos. En general la integración afectiva yo creo que es más que lo tenemos...además a los niños se les nota. Nosotros tenemos una alumna de Síndrome de Down que ya ha acabado, que está trabajando en Mango, en el Mango del centro, ha salido hasta en el periódico con su contrato de trabajo, además le intentamos buscar a los niños, cuando los niños acaban...

E. Sus salidas...

- Le intentamos buscar trabajito y de verdad es que se están haciendo muchas cosas. Es verdad que hay algunos profesores que entienden que, bueno que no saben atenderlos, yo ahí siempre hablo con la gente no a nivel de dirección sino a nivel de decirles “vamos a ver”...

E. Sí, de persona.

- Sí eso es te puede tocar una cosa así, tienes que... entonces yo creo que la cosa está mejorando mucho. Ahora tenemos muchos niños con problemas como otros veintitantos porque mucha gente sabe que aquí los atendemos y los traen sin vivir en el pueblo y tenemos...

E. Sí que de oídas saben que el centro es bueno, que se atiende, pues quizá hace que se tenga más demanda, ¿no?

- Efectivamente. Además ellos son los encargados de hacer, por ejemplo toda la...los carteles de todos los eventos con lo cual ellos participan en todas las actividades, se les ha dado su sitio que no tenían las criaturas.

E. ¿Qué opinión le merece la Formación Profesional on line?

- A mí estupendo, yo soy una...fantástico yo la he pedido este año para que me la den. Yo soy la que más cursos a distancia hace del mundo, yo misma. Acabo de terminar uno de "mobbing", entonces yo estoy totalmente de acuerdo y la formación llegará a tener un gran peso a este nivel. Yo lo pido a la Consejería y le digo que el curso de, el ciclo de producción que nada más que lo hay aquí, que lo pongan a distancia porque además es un ciclo ideal para eso, el ciclo de producción audiovisual.

E. Que no hay problema, ni por parte de la Dirección, ni del Equipo Directivo para esto.

- Que va al contrario, encantados y los profesores. Aquí la gente hace muchísimas cosas a distancia, muchas.

E. ¿Y la convalidación de módulos con asignaturas de la Universidad?

- A mi parece que el Sistema Educativo Español es muy inflexible, en cualquier sitio...yo estuve trabajando un año en Francia y algunas veces que nos movemos hablando por ahí con directores, en algunos programas de estos europeos que tenemos y yo veo que en cualquier sitio es más fácil que lo que tu hayas hecho te sirva de algo, aquí esto es un rígido absolutamente no se puede pasar de un lado a otro ni de aquí ni de allí, entonces todo hay que empezarlo a estudiar de nuevo, entonces yo verás no he reflexionado mucho sobre el tema con detalle, pero sí que me parece que es un sistema muy inflexible y que tendría que permitir permeabilidad entre las cosas. Eso tiene un peligro que es que la Universidad se lleve la FP Superior que es lo que lleva pretendiendo desde hace mucho tiempo pero tampoco me parece que haya que...

E. ¿Considera que el nivel es aceptable como para que se...?

- Yo estoy convencida de que el nivel que se da aquí es muy superior al se da en la Universidad, ¿estamos hablando de la misma enseñanza?

E. Sí hablando del mismo ciclo formativo de las profesiones.

- Yo por la gente que viene porque no puedes dar clase de comunicación audiovisual con trescientos tíos a través de una presentación en power point poniéndonos muy modernos entonces los medios, además por desgracia, bueno la Universidad tiene menos medios que tenemos nosotros en muchos aspectos y entonces ahora debería ser más, igual que los colegios de Primaria por ejemplo que tenemos adscritos tenemos un plan de trasvase un programa de tránsito que

se llama porque lo que no es razonable es que el niño entre a los tres años y ese historial, o sea que no haya continuidad en el proceso educativo entonces nosotros tenemos un programa de tránsito de manera que para la famosa frase esa de “hay que ver lo malamente que viene de abajo”

E. Entonces directamente tienen un centro adscrito y es como si fuera casi un propio centro donde empieza el niño cuando es pequeñito sigue, sigue, sigue se crea incluso la línea de Bachillerato, la de Formación Profesional las que quieran.

- Claro, exactamente. Pues eso tendría que pasar con la Universidad, tendría que haber cauces de trabajo.

C.3. FORMACIÓN

E. ¿Qué tipo de formación permanente siguen los profesores que imparten docencia en los Ciclos Formativos?

- Son los más pesados de Europa haciendo formación. Aquí hay mucha gente que hace cosas, muchos, muchos, muchos. Hacen los programas, los programas de formación presencial que hace normalmente el CEP de Alcalá, que es al que pertenecen. Luego hacen cosas que tienen que ver con otras entidades por ejemplo los Congresos de comunicación. Hace poco han participado en uno en Huelva. Hacen mucha teleformación. Nosotros tenemos nuestras propias jornadas pedagógicas que las tenemos ahora en mayo. Este año vamos a dedicarlo al tema de la relación familia y escuela y ellos son muy participativos, ahora mismo van a participar en un proyecto que les ha propuesto la Consejería de estereotipos de género en los ciclos formativos y quiero decir que ellos se apuntan a todo lo que haya, en este aspecto son muy...

E. Entonces muchas veces esta pregunta no tendría sentido, ¿cómo se promueve desde el Equipo Directivo la formación continua y el reciclaje de los docentes a nivel Pedagógico-Didáctico? ¿y referido a la cualificación profesional y nuevos yacimientos de empleo?

- Hay un plan de formación, yo es que soy la asesora de formación. A mi el tema de la formación del profesorado me encanta, grupos de trabajo que hay que lo fomentamos nosotros desde hacemos, incluso le ayudamos a preparar el proyecto, nuestras propias jornadas pedagógicas que son ahora ya en mayo, el contacto con

el centro de profesores de Castillejo, tenemos un asesor de referencia en el CEP, ¿sabes?, que eso se promueve porque eso nos parece importantísimo.

E. ¿Qué acciones formativas de actualización y perfeccionamiento son consideradas como de vital importancia para mejorar la calidad de la docencia impartida en los ciclos formativos?

- Hombre normalmente nosotros incluimos tres tipos de acciones: las que tienen que ver con atención a la diversidad, dinámica de grupos que son de tipo general, el tema de la actualización científica, didáctica y técnica que es concreta de cada una de las ramas y luego cada año hay una mmm, un tema variable que depende un poco de las demandas. Este año es el tema TIC porque como estamos ¿sabes? con el tema pues estamos incidiendo mucho en el tema TIC que la hacemos nosotros mismos. Nosotros mismos formamos a los compañeros dentro de los departamentos hay un enlace de formación que es el que forma a su vez a sus compañeros a través de las directrices que recibe de los dos coordinadores de fuera.

E. Con respecto al Equipo Directivo, ¿Qué necesidades formativas detecta para el normal desempeño de sus funciones?

- Pues mira, ahí, una cosa que yo echo de menos es el tema de la legislación, porque yo tengo un hermano abogado y entonces le pregunto muchas...no de legislación educativa. La legislación educativa la tenemos al día,

E. Sí pero quizá de procedimiento.

- Hay cosas que yo las sé porque llevo unos pocos de años pero hay temas muy fáciles, como es la ley treinta que, entonces el tema de la legislación yo lo veo importante porque muchas veces los procedimientos fallamos en los procedimientos porque...y luego hombre si hablas del equipo directivo hay una formación de tipo pedagógico por decirlo así. Yo en mi jefatura de estudios que tengo buenos jefes de estudios no hay ninguno que tenga formación pedagógica suficiente como para por ejemplo el tema de la metodología lo estoy llevando yo porque tienes que saber, hoy uno no distinguía entre metodología y prácticas de aula entonces confundía una...entonces que evaluación, metodología, las grandes líneas de los proyectos curriculares tiene uno que tenerlo claro entonces esa formación pedagógica digamos específica del cargo que uno ocupa también es importante y luego dependiendo de los cargos también hay formación específica, la secretaria, temas de riesgos laborales eso es de secretaría, el tema de contratos

hay temas que tienen, ahora que somos capaces de firmar contratos y de contratar obras, ahí hay temas concretos que tampoco están, ¿sabes? Eso te lo estoy diciendo un poco disperso porque se me acaba de...lo estoy pensando ahora. Pero debería de haber una formación continua de los cargos.

E. ¿Cómo reflexiona el Equipo Directivo sobre su práctica y quehacer diario?

- Nos reunimos todos los martes y “nos ponemos como los trapos”. Esta misma mañana hemos tenido una reunión de UPA y además nos mandamos, hacemos los documentos y nos mandamos las cosas y somos bastante... en todos los procesos incluimos una parte de evaluación de cómo ha ido, termina por ejemplo las evaluaciones, ¿cómo se ha producido el proceso? ¿Estuvo bien la organización, no estuvo bien la organización? ¿la información que se dio era la adecuada? ¿las personas de referencia que tenía que acudir acudió? ¿los documentos han estado claros? La gente es decir...suelen incorporar a los procesos importantes que son cuatro o cinco al año una reflexión de cómo nosotros también lo hacemos y a la gente se le pide que opine también sobre eso.

E. ¿Considera apropiado la profesionalización de la dirección?

- Totalmente. Es como los cantaores de flamenco ¿tu crees que un cantao aficionado podría haber llegado a construir el flamenco? No, el flamenco lo ha construido los profesionales pues lo mismo esto.

E. ¿Incluso un cuerpo específico de directores incluso ajenos o externos al centro?

- Totalmente. Vamos a ver un cuerpo específico con mucha formación con una prueba de acceso muy fuerte o sea lo más fuerte que haya o la oposición más difícil, ésa y con unos requisitos para entrar, una experiencia previa y nada de enchufados y de nada y sobre todo que supone un sin sentido que tu, la persona que te tiene que votar para que seas director tu le tienes que exigir que cumpla con su trabajo eso es una aberración del sistema que no existe en ningún sitio.

E. Sí porque se supone que eso es un acto participativo, democrático, pero muchas veces...

- Eso no es democracia, eso es mentira. La democracia no está en cómo se elija al director sino en cómo actúa el director después.

E. Muchas veces en contraprestación, “yo te voto pero quiero un horario mejor”

- Eso es cambalache y yo estoy totalmente en contra y creo que la mayoría de los directores también lo que se traduce...yo formo parte de la asociación de directores y yo te digo que lo que nosotros hemos visto en todos los encuentros, es el único país del mundo junto con Portugal quizás, el sistema es que no es práctico y además te voy a decir al final se nos va a volver en contra a todos, se nos va a volver en contra en el sentido de que la Administración le interesa que haya unas direcciones fuertes con responsabilidad y con autoridad porque los problemas se enquistan y no se arreglan.

E. Sí puede ser que la autoridad se vea mermada por la simple votación, por el simple apoyo de compañeros para acceder queremos un director cómodo.

- Mira, yo te voy a poner un ejemplo: cuando yo quiero que un compañero haga algo bien yo le tengo que decir “fulanito me quieres hacer el favor de hacer tu trabajo bien”. Hacer el favor, anda hombre haz el favor porque si tu te fijas en todo lo que te he estado explicando un proceso muy facilito como es a, b y c se convierte en un proceso que dura todas las letras porque tiene que enganchar es decir el trabajo que nosotros hacemos es el contrario del que hacen un profesional. Nosotros no nos consideramos profesionales. Te voy a poner un ejemplo que yo pongo en todos los foros a los que voy de compañeros, tú vas al médico y tu quieres que el médico tenga la formación más actualizada con los aparatos más modernos, ¿verdad?, no te pone una sanguijuela para sacarte sangre, bueno pues aquí en esta profesión es lo contrario, cuando una persona se sabe la normativa o está al día en pedagogía “éste con tanta pedagogía” eso es peyorativo, “fulano de tal con tanta pedagogía”, eso es lo peor que pueden decir de uno, o sea que esas modernuras, a mi me dicen muchas veces ¿tu que seguro te has enterado de esto? Yo soy una snob que me da por enterarme de las cosas. Ésa es la realidad.

C.4. ORIENTACIÓN

E. ¿Qué tipo de relación existe entre los diferentes centros del municipio?

- Ah, pues mira, ahora mismo hay muy buena relación y bastante. Hemos pasado una rachilla regular porque había ciertas cosas, había gente con...ahora mismo aquí hay un centro concertado, dos centros de Primaria y uno de Infantil. En dos o tres años van a crecer el número de centros porque ahora mismo están todos igual que nosotros, abigarrados. Ahora mismo los directores tenemos un mmm, bien hay un programa de trasvase y se está trabajando en la línea de hacer un centro

común de decisiones que ya he visto que en la propuesta de la Consejería aparece, que se llama el centro de coordinación de zona y nosotros lo estamos potenciando.

E. ¿Y cómo se potencia eso a través del Equipo Directivo?

- De momento hemos empezado a reunirnos aquí, quedamos para desayunar porque aquí como esto es el clima mediterráneo hay que hacerlo todo así.

E. Corriendo, desayunando.

- Exactamente. Entonces hemos empezado por intercambiarnos documentos que estamos trabajando ¿cómo hacemos tal cosa? ¿cómo haces tu el ROF? ¿cómo abordar tal? ¿qué proyectos estás elaborando? Nosotros estamos poniéndonos de acuerdo en el tema TIC, nos pusimos de acuerdo con los centros adscritos y ellos también son TIC por lo que los alumnos desde tercero de Primaria van a seguir en el tema de bilingüismo lo mismo, es decir esa es la...hombre es una organización en precario ahora mismo. No te puedo decir, hay un tema que sí tenemos trabajado, que es el tema del tránsito a partir de toda la documentación que elaboramos para...ése es el tema que está más cerrado y el contacto por ejemplo con los profesores con niños con problemas para ver la atención. Nosotros vamos al instituto, a los colegios a explicarle cosas, los niños vienen de visita, se convocan a los padres, se convocan a los tutores y hay un programa en torno al tránsito.

E. ¿Qué relación mantienen con los EOE's?

- También buena. Yo el problema que veo que tiene los EOE's es que tienen muchos centros y pocos profesionales, así que la muchacha del EOE, ella, el médico, en fin nos vemos y...pero dos o tres veces al año. Yo entiendo que es porque, bastante hacen con que tienen, pero vamos muy buena relación y cuando hay necesidad de algo...ellas están también dentro de este programa que te digo, también se negocia con ellos.

E. Con respecto a los Centros Integrados de Formación Profesional, ¿Considera adecuado y factible la convivencia de los tres subsistemas de Formación Profesional en el mismo centro, complementándose y compartiendo instalaciones, recursos materiales y humanos?

- Claro que sí. A mi parece una idea fantástica.

E. ¿No ve grandes problemas materiales...?

- No eso es optimizar los recursos y evitar los problemas que hay con la formación ocupacional que por ahí anda en manos de “x”.

E. A grandes rasgos, ¿qué opinión le merece actualmente la Formación Profesional en Andalucía?

- Yo creo que ha mejorado mucho. A mi me da la sensación de que la gran afortunada de todos los cambios legislativos que ha habido desde el ochenta y cinco que se formó la LODE hasta acá ha sido la Formación Profesional.

E. Cambiando incluso la mentalidad.

- Totalmente, porque antes la gente iba a FP. Yo no he dado nunca clases en FP porque yo he ido a oposiciones de instituto, pero lo que era la FP yo ahora mismo se los digo a los profesores...

E. Los tontos, eran seleccionados...

- Exactamente y creo que era necesaria, ¿qué es lo que yo echo de menos? Pues lo que echo de menos es lo que había antes que los niños que no quieren estudiar...un niño que no quiere estudiar, que tiene problemas y que le va mal no puede estar condenado a estar tres o cuatro años, sentado escuchando nada y viendo pasar las moscas. Ese prurito absurdo que no te digo yo que lo echas a la calle sino que lo pongas a estudiar lo que le guste y lo que pueda hacer.

E. Eso sí es cierto. Realizando una valoración global, ¿cómo describiría a su Centro?

- Yo creo que sí, que es uno de los mejores Centros de España, vamos estoy convencida. Estoy convencida de que es un centro muy bueno y que la gente la mayoría de la gente trabaja bien y además mantiene la ilusión por el trabajo lo cual es difícilísimo, teniendo problemas, pero comparándolo con lo que hay y sin compararlo los resultados de selectividad de este centro son los mejores por delante de centros privados en San Francisco de Paula y de todas las...y les seguimos la trayectoria a los alumnos que tenemos con ellos mucho contacto después y bueno fantástico.

E. Están todos insertados a nivel laboral...

- Tengo un alumno que ha llegado este año a Telecomunicaciones y nada más llegar le han dicho “tu tienes el curso aprobado”. Eran sobredotados desde luego cuando llegó aquí dijeron los profesores “¿y en qué se le nota que es sobredotado?” Sobredotados tenemos unos pocos.

E. Lo que pasa que a veces pasan desapercibidos...

- Y te crees que es...yo porque mi hijo es de ese estilo y entonces como son gente tan inteligente que no quieren nada más, pero este niño ha llegado a Telecomunicaciones y le han dicho "lo tienes todo listo".

E. Aspectos que considere positivos y aspectos que considere que deberían mejorar.

- Positivos: la ilusión de la gente, todos los proyectos en los que nos metemos, el alumnado y las familias es fantástico, ¿eh?, los medios de que se disponen también son buenos. ¿Qué tenemos que mejorar? Por ejemplo se me ocurre la coordinación horizontal para empezar y vertical de los profesores, ésa es una asignatura pendiente que la hemos abordado, es decir, no solamente entre los departamentos sino también entre las áreas, ¿eh?, porque ese es un tema importante y evitar un poco el aolismo porque hay gente, vamos aolista porque son gente con mucha experiencia que les han dado resultado muchas cosas, entonces yo ahí incidiría en, en....

E. Trabajo más grupal.

- En salir un poco a...no sólo hablar a nivel de...sino de comprometernos a que eso mejore y luego hay otro tema que ciertos niveles de exigencia que hay en el Bachillerato que son que los alumnos sacan más nota en selectividad que en el expediente que es el único caso habría que atemperar un poquito porque tampoco puede uno pasarse tanto. Hay niños muy buenos que se horrorizan porque al final le ponen un seis y sacan un diez en la...entonces eso puede desmoralizar a algunos niños ¿eh? y ahí hay que bajar un poquito la...Ése es un problema que todo el mundo sabe que tenemos, porque es un problema que nosotros no ocultamos tampoco, por eso se ha incluido en la Comisión de Mejora, el nivel de exigencia tiene que estar un poquito más...

E. ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de F.P. en los próximos años?

- Yo espero que se diversifique que algunos ciclos se reconviertan cosas obsoletas que no sirven, cambien los perfiles, por ejemplo los de administración, que si se cambiaran a otro esto, serían más atractivos entonces...porque eso se debe adaptar al mundo laboral y no tener cosas antiguas ahí y que se cree una cualificación de nivel uno digamos como los aprendices antiguos de "bazán" y de los astilleros para recoger toda esa bolsa de fracaso que había ahí.

E. ¿Aquí no tienen programas de garantía social o de iniciación profesional?

- Sí y además dan muy buenos resultados. Nuestros alumnos aprueban todas las pruebas de acceso y luego se siguen integrando. El año pasado aprobaron todas las pruebas de acceso. Tengo unos profesores muy buenos. Es que yo creo que la educación es una cosa que tiene que tener continuidad entre los...los niños desde que salen tendría uno que llevarlos...

E. Con una cadena, ¿verdad?

- Exactamente y tienes que ver el caso de cada niño que tienes que ver hasta dónde llega. Eso es complicado.

E. Para finalizar, si desea realizar alguna manifestación y/o reivindicación a las Administraciones Educativas.

- Yo sí que la Administración apoye a los directores porque son la única baza que tienen para que las cosas en los centros funcionen, como los directores y los equipos directivos, lo que pasa que en los equipos directivos que al final, yo siempre mi frase cuando hay un problema empiezo diciendo: "toda la culpa es mía" lo cual ya sabes que tengo la culpa de todo, entonces vamos a intentar arreglar el problema porque al final la culpa es tuya. La Administración debe crearse lo del apoyo a los directores en todos los niveles posibles, me refiero en todos los aspectos posibles porque ésa es la única...si se quiere creer lo de la enseñanza pública, pues y si no se la quiere creer y es un paripé, pero si se la quiere creer el problema más importante que tiene la enseñanza pública que es la sustitución del profesorado, lo soluciona si eso lo puede organizar directamente el director.

Grupo de Discusión IES Himilce (Linares, Jaén)

1 “Buenos días. Antes de comenzar quería agradecerles su asistencia. Les
2 hemos convocado para hablar sobre las percepciones de los Equipos
3 Directivos acerca de los centros que tienen incorporados ciclos formativos de
4 Formación Profesional en toda Andalucía; estamos llevando a cabo un
5 investigación en la Universidad de Granada sobre esta temática y para ello
6 estamos realizando diversas reuniones como ésta, en las que se trata de que
7 ustedes discutan sobre el tema. Como en una mesa redonda, abordándolo
8 inicialmente desde la perspectiva que les parezca más relevante u oportuna.
9 Después iremos concretando los diversos aspectos que vayan apareciendo
10 espontáneamente y otros de interés para el estudio. Como comprenderán, para
11 esta investigación es de capital importancia que sometan a discusión aquí sus
12 opiniones, y que comenten todo cuanto se les ocurra sobre este tema de las
13 percepciones de los Equipos Directivos sobre la Formación Profesional en
14 Andalucía”

15

16 **M.-** ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de F.P. en los próximos años?
17 ¿Qué pensáis vosotros?

18 **M.-** A ver empezad cuando queráis, en el momento que queráis, si queréis
19 participar.

20 **E1.-** Por lo que se está percibiendo en la escolaridad en nuestra ciudad, hay en
21 los últimos años, un cambio, desde el alumnado que termina la ESO de no ir a
22 los bachilleratos, para ir cada vez más a los ciclos formativos de grado medio,
23 no?. El caso de alumnos que acuden a los ciclos formativos de grado superior
24 es inferior, porque necesitan un nivel de cualificación desde el bachillerato, una
25 prueba más complicada y entonces es menor el número de alumnos que acude
26 a los ciclos formativos de grado superior, pero por nuestra experiencia los
27 ciclos de grado medio en los últimos tres, cuatro años, han crecido
28 extraordinariamente, de hecho en el período de escolarización de éste año que
29 terminó el 30 de Marzo, hay una gran demanda para los ciclos de grado medio
30 de peluquería, de estética y de instalaciones electrotécnicas.

31 **P1.-** Para redundar lo que ha dicho E1 y para solventar el problema de los
32 alumnos de ciclos superiores que casi nunca llegan a matricularse en la

33 convocatoria de Junio, sino que mayormente son un ciclo tardío que
34 mayormente suelen matricularse en la convocatoria de Septiembre de
35 matriculaciones, para paliar ese problema creo que debe arbitrarse una ley o
36 alguna orden en la cual pues se pueda realizar un curso puente o un curso de
37 adaptación para los alumnos que hayan terminado el ciclo de los ciclos de
38 grado medio se puedan adaptar a ciclos de grado superior, creo que eso
39 paliaría bastante la par de matrícula, aumentaría la calidad de los ciclos de
40 grado superior, los ciclos de grado superior, bien, mayormente alumnos que no
41 han tenido contacto con los profesionales de grado medio, con lo cual las
42 carencias de las manualidades son abismales, sí de medios técnicos, por lo
43 que nos vemos abocados a eso, a que son cursos muy fuertes y digamos que
44 el fracaso hasta ahora es un poco elevado aunque los profesionales, los
45 profesionales que salen, son bastante por las empresas.

46

47 **M.**-¿Pensáis que a nivel, a nivel laboral, tienen más salida profesional los
48 alumnos de ciclos formativos que de bachillerato?

49 **P3.**-Hay muchas alumnas que están haciendo las prácticas y que directamente
50 se quedan en esa misma empresa a trabajar y eso con todos los estudios no se
51 puede realizar.

52 **E2.**-Bien, los datos que tenemos del año pasado en concreto, alrededor del
53 40% de los alumnos y alumnas que cursaron segundo de ciclo formativo, están
54 colocados en empresas de la especialidad, otro treinta y tantos por ciento de
55 alumnas y alumnos que han seguido estudios, y un 15% o 20% bueno pues no
56 conocemos los datos y están trabajando en trabajos que no son del sector que
57 han cursado, aproximadamente...yo creo que mi compañero Paco que era el
58 que llevaba este tema...estos datos se mantienen años años, yo llevo los de
59 este año pasado, que es preceptivo pero creo que aproximadamente alrededor
60 del 40% de alumnos y alumnas que se colocan en empresas del ramo, si son
61 eléctricos, empresas eléctricas, y si son de peluquería y estética...y eso datos
62 son significativos.

63 **P1.**-Atendiendo...Ratifico los comentarios de P3 y E2, pero pongo a postillo
64 atendiendo a la pregunta, no significa que los alumnos del ciclo, de los ciclos de
65 grado superior sean...digamos tengan más posibilidades de trabajar
66 atendiendo ala pregunta que se nos ha hecho ni con respecto a los ciclos de

67 grado medio, lo que ocurre es que adquieren trabajo e incluso están todos casi
68 trabajando, lo que pasa es que son trabajos muy temporales, los trabajos de
69 ciclo superior atendiendo a la familia de profesionales de electrónica, los ciclos
70 de grado superior son más permanentes y continuamente...digamos que a la
71 larga en menos de seis meses son definitivos en la empresa.

72 **P2.-** Es que la comparación con el bachillerato, el bachillerato no capacita para
73 nada, el bachillerato prepara para la universidad entonces con el bachillerato...

74

75 **M.-**Con relación a la pregunta anterior, con respecto a qué futuro le augura
76 directamente a la formación profesional, ¿Pensáis que está cogiendo auge, que
77 se va a mantener en los próximos años, o que es un boom, que es de ahora
78 que estamos dos o tres años que parece que la cosa va bien, que se está
79 interiorando en la administración? ¿Qué pensáis al respecto, incluso los propios
80 alumnos que lo habéis cursado, pensáis que en ese sentido...?

81 **A1.-**Yo, como alumna, pienso que el futuro de estos ciclos es bastante
82 duradero y no tiene límite en el sentido de que tienen muchas especialidades y
83 todos los alumnos, los que no estamos dispuestos a acceder a una diplomatura
84 o una licenciatura superior, pues accedemos a este tipo de ciclos, pues porque
85 le vemos bastante salida y sobretodo que se adapta a los gustos o a lo que nos
86 queremos dedicar en un futuro. Yo hablo desde el ciclo de estética y yo estoy
87 bastante contenta con mis conocimientos y es más, tengo bastantes ganas de
88 comenzar mis prácticas y si realmente valgo para esto o para saber
89 relacionarme con las personas y como debo tratarlas y creo que son bastante
90 interesantes en el sentido de que hay bastantes especialidades y para que todo
91 el mundo `pueda...

92 **E2.-** Yo lo tengo muy claro, el futuro de la F.P va a funcionar si la
93 administración se vuelca y se tiene que volcar en dos cosas:

94 1.-Potenciación económica.

95 2.-Formación del profesorado y reciclaje de los contenidos de los ciclos, tanto a
96 nivel modular como a nivel de infraestructura.

97 Si la administración no se vuelca permanentemente, o sea, parece ser que
98 ahora hay un pico, un pico en el que nos ha llegado a los equipos directivos
99 una serie de propuestas para mejora de material, etc, etc, existe un pico que en
100 4 ó 5 años volverá a bajar. Yo lo tengo muy claro, si la administración se vuelca

101 económica y a nivel de dotación de presupuestos y de material fungible e
102 inventariable y luego renovación de la formación a nivel del profesorado y
103 renovación de los contenidos de los ciclos, ten en cuenta que hay muchos
104 ciclos y muchas especialidades, por ejemplo las que tenemos nosotros,
105 electricidad y electrónica, están constantemente cambiando, como no cambien
106 los contenidos en pocos años la...la...me imagino que es en la mayoría de las
107 ramas, pero vamos yo fundamentalmente hablo de La que conozco, no? Si no
108 nos reciclamos en los contenidos, en unos pocos de años nuestra enseñanza
109 con respecto al mercado está completamente desfasada como pasó a
110 mediados de los años 80. A mediados de los 80, la F.P. empezó a bajar
111 precisamente por eso, porque los contenidos que se daban en la F.P. no tenían
112 nada que ver con los que habían en el mercado.

113 **P2.-** Y además de las cosas que ha dicho Paco, yo vuelvo a insistir en que el
114 curso pasarela entre el curso del ciclo de grado medio y el de grado superior yo
115 lo veo muy leve...

116

117 **M.-** El necesario. Al principio no había ese curso pasarela, de hecho creo que la
118 administración cuando puso la legislación es para diferenciar, parecía que
119 quería un ciclo de grado superior pero con un nivel mucho más fuerte, de hecho
120 solamente se tenía que dar que en el bachillerato y hubo que luchar mucho por
121 ello, pero casi había directamente una bifurcación al terminar el bachillerato, o
122 bien se accede a los estudios universitarios, quizás más técnicos, de acuerdo,
123 más teóricos o a los ciclos formativos de grado superior, y ya está establecido,
124 quizás modificar un poco las pruebas de madurez o para profesionales que
125 estén en la práctica y quieran hacer un ciclo superior y tengan ese tipo de
126 opción. No hay ya una pasarela de forma casi directa entre grado medio y
127 grado superior.

128 **E2.-** Pero es que los ciclos formativos se estructuraron como ciclos terminales
129 tanto los de grado medio como los de grado superior, de tal manera que...

130

131 **M.-** Por continuidad...

132 **E2.-** ...no es continuidad, o sea, el ciclo de grado medio está diseñado para
133 que el alumno o la alumna acabe en el mundo laboral , no es que continúen
134 estudios, hay una paradoja y se puede constatar en las pruebas de acceso que

135 damos, las calificaciones en las materias propias de bachillerato son
136 bastante...mediocres, por decir una palabra no ofensiva para nadie, en cambio,
137 esas mismas alumnas o esos mismos alumnos, una vez que han pasado la
138 prueba de acceso, pues tienen calificaciones brillantes en los ciclos formativos
139 de grado superior, y eso es por la propia estructura de los ciclos formativos, no
140 están hechos para continuar estudios y se debería de estructurar.

141

142 **M.**-Pasamos a la siguiente cuestión: ¿Es factible la convivencia de los tres
143 subsistemas de formación profesional? Me explico, la formación profesional
144 continua para trabajadores y la formación ocupacional para desempleados
145 principalmente y la formación profesional específica o bien reglada, como
146 pueden ser los ciclos formativos en un mismo centro? Se esta hablando de
147 heterocentros integrados de formación profesional que combinan los tres tipos
148 de formación profesional, veis factible ese tema, factible cursos, compartir las
149 opciones, o a nivel de gestión y organización...

150 **E3.**- Yo creo que sería bastante complejo, ya que la excepción de los alumnos
151 que integrarían cada una de las enseñanzas es muy diversa, en una se verían
152 los alumnos desempleados o personal desempleado o en busca de empleo con
153 unas perspectivas muy distintas, a lo que serían alumnos en una enseñanza
154 reglada, o aquellos cursos que se puedan hacer a través de algún tipo de
155 entidades sindicales o alguna institución, y entonces la compaginación de esos
156 tres sistemas en el que los objetivos son tan distintos, yo creo que sería muy
157 complejo.

158 **E1.**-Yo no digo, porque esa es la finalidad imperante de la administración, yo
159 solo digo de compartir profesores, ¿por qué no?. En algunos casos se ve que
160 hay cierta diferencia material, material actual, lo que es a nivel laboral y la
161 formación que se da muchas veces es a nivel o en grado específico, es decir,
162 la maquinaria yo creo que va más lenta en ese sentido, la formación
163 ocupacional va más a esas necesidades de mercado y la va cubriendo de
164 forma inmediata, no es necesario esa maquinaria lenta, esa información inicial
165 o de base, lo que quiero decir, es que hoy por la mañana siga con una
166 formación profesional específica y por la tarde se puedan dar cursos de
167 formación continua en el que las instalaciones y recursos materiales van
168 acordes con los que hay en el mundo laboral .

169 **P3.**-Yo creo que es que cuando se hacen cursos de formación ocupacional,
170 efectivamente de lo que se trata es de cubrir una necesidad muy puntual sería
171 con un período de tiempo una duración de tiempo muy corta en la que esos
172 alumnos y el trabajo quizás sea, sea más rápido pero su especialización sea
173 mucho menor y a la larga sus reflexiones de conmoción dentro del mundo
174 laboral se verían mermadas o no tendrían los mismos conocimientos o las
175 mismas posibilidades que alguien que estudio formación profesional específica.
176 Son muy difíciles de hacérselos ver a la gente y además en nuestra sociedad
177 tenemos un nivel de vida muy rápido y eso quizás perjudicaría la formación
178 profesional específica.

179 En cuanto que los tres subsistemas compartan recursos o compartan edificios
180 yo no tengo nada que ver en contra, solamente que la administración ya ha
181 firmado un pacto en esas condiciones con otras consejerías, lo que hace ver
182 ella misma es poner un centro piloto y empezar a ver si va para adelante o no.
183 Desde aquí nosotros viendo cómo están orientadas las calles, cómo los
184 materiales se controlan, etc y que queremos sacarle el máximo rendimiento al
185 material que tenemos porque viene tarde y poco, si empezamos a repartirlos en
186 tres personas distintas sin control, pues creo que eso duraría poquito, a no ser
187 que se llevara, como ya sabemos, unas reposiciones rápidas, porque cuando
188 sabemos que hay un sistema oposicional sabemos que hay cursos con mucho
189 dinero, pues en ese caso lo que haríamos sería pues coger un centro piloto,
190 que se llevara a cabo y que después se implantaran esos errores o esos
191 aciertos en otro sitio pero lo que no puede ser es llevarlo en común extensión y
192 yo creo que se puede hacer y se debe hacer. Aprobar los tres sistemas, se han
193 aprobado y están ya firmados de hace 4 ó 5 años, todavía no se ha hecho
194 nada, han tenido tiempo de hacerlo esta administración, pero lo esencial es
195 empezar a hacerlo... es que en principio cuando se habla de la F.P todo puede
196 entrar en el mismo saco, pero es que la F.P actual está integrada dentro de un
197 sistema educativo, instituto de secundaria, los objetivos y la pedagogía que se
198 imparte con este tipo de alumnos es completamente diferente a los objetivos y
199 la pedagogía que se imparte en los ciclos ocupacionales, incluso el
200 profesorado, la mayoría de los módulos ocupacionales del P.P.O o de los
201 sindicatos, escogen unos especialistas que solamente necesita transmitir
202 conocimientos. Aquí, de alguna manera estamos terminando la formación de

203 los alumnos y de las de alguna manera, hombre por supuesto que no tenemos
204 el mismo grado de atención específica, de educación en valores tan tasativa
205 como hay en la E.S.O., pero son niños y niñas de entre 18 y 20 años y se
206 combina su formación, y en los ciclos ocupacionales eso no es efectivo, lo
207 efectivo es que un especialista transmita los conocimientos más o menos
208 punteros y de educación de valores y de pedagogía, entonces yo no se si
209 podríamos ser los mismos profesores, yo puedo transmitir esos valores pero yo
210 no se si estaría preparado para transmitir todos esos valores en un curso de
211 200 ó 300 horas.... Porque yo estoy acostumbrado a otra manera de enseñar o
212 de buscar si me apuras entonces...Ya me parece muy complicado lo que ha
213 dicho tanto Paco como el Secretario lo de compartir espacios y dinero, pero lo
214 de compartir profesores, hombre si cree, considera la administración que la
215 F.P va todo en un mismo saco que ahí vale todo y que de lo único que se trata
216 es enseñar un oficio y zumbando para la calle, entonces si en para tu casa que
217 no nos pregunten.

218

219 **M.**-Yo sé que en algunos centros, comento que los profesores que hay que
220 están haciendo la formación por la mañana en su centro educativo, están en
221 clases de informática o un taller, o incluso son ellos los que van a los sindicatos
222 para información de algún curso o...

223 **E3.**- Claro y tiene su explicación, por la mañana la da de un tipo y por la tarde
224 de otra...

225 **M.**-Está todo el mundo muy callado, eh?

226 **E2.**-La experiencia que tenemos de gestión, de talleres, hacen muy difícil el
227 compartir, en la realidad no lo hemos comentado con otros centros pero
228 efectivamente es muy difícil compartir el material, los espacios, el aula, porque
229 cada profesor tiene un modelo de organización de su trabajo, que si llega uno
230 por la tarde y se lo cambia todo, al día siguiente cuando llega...y no es fácil, la
231 experiencia así nos lo demuestra.

232

233 **M.**-Habría que atar muchos cabos en ese sentido, no? porque incluso en la
234 organización de la misma mesa, la mesa de por la mañana verdad? De un
235 equipo directivo, debe estar compuesta por otro equipo directivo que maneje
236 otro tipo de cursos y quizás la finalidad también es distinta.

237 **E1.**-En cuanto a la pregunta de que los profesores pudieran dar cursos de
238 ocupacional por la tarde, ya se hizo aquí un amago cuando se quiso hacer una
239 asociación de los profesores en las que se habló con la administración de que
240 había un número de horas para impartir un curso. En ese curso tiene un
241 número de horas mínimas, porque si no por las cuestiones de competencias
242 que existen o no...

243 **P3.**-Yo como profesora de taller pues, comparto lo que ha dicho E1, pero
244 además yo también he dado en la privada, donde también los cursos son
245 completamente diferentes, la formación es diferente, el alumnado es diferente y
246 la ocupación una vez que terminan también es diferente, entonces pues
247 partiendo de esa base ya lo que se quiera hacer...todo, todo, todo, en mi caso
248 concreto he dado un curso de maquillaje y los curso de maquillaje son
249 diferentes, el material es diferente, completamente todo, es que no hay nada
250 igual, entonces que se puedan juntar, si, pero a ver como y se tiene que
251 estudiar mucho.

252

253 **M.**-Bien pues vamos al tanto, realizando una evaluación global, ¿cómo
254 describirían a su centro? ¿cómo valorarían a su centro? Porque yo quiero saber
255 la opinión desde cada una de las zonas y cómo la valoran...

256 **P1.**-Hombre nosotros vemos a nuestro centro como un instituto de barrio, de
257 barrio que es un poco marginal, entonces eso esta determinando todo su
258 funcionamiento y todo su desarrollo, incluso en el terreno de la formación
259 profesional que no tiene nada que ver. Aquí el alumnado que hay es de barrio
260 con sus condicionantes socioeconómicos y socioculturales e incluso el
261 alumnado de formación profesional es de toda la ciudad e incluso de toda la
262 comarca. Pero el hecho de que el centro se encuentre en este sitio, determina
263 incluso negativamente la influencia de un mayor número de alumnos. Aquí por
264 la calidad de la F.P. y por las instalaciones que tiene y por muchos factores, si
265 este centro en lugar de estar en este barrio, estuviera en el centro de Linares o
266 en un sitio más normalizado, tendría muchísimos más alumnos, incluso de
267 formación profesional en todos los niveles.

268 **P2.**-De los centros que yo conozco, en los que he trabajado y los que conozco
269 que se ha trabajado, pues en cuestión de F.P. en cuanto a instalaciones,
270 profesorado, material y gestión económica es el mejor que conozco, en cuanto

271 a este tema, la E.S.O., el bachillerato y la F.P. La F.P. tiene un nivel bastante
272 alto, de los ciclos que yo conozco...

273 **A2.**-Yo por la experiencia que tengo, que he tenido, en el trascurso del tiempo
274 que he estado aquí, la verdad es que pienso que este instituto esta muy bien
275 dotado, todo lo que es mi ciclo personalmente, es en cuanto instalaciones,
276 material, de todo y el profesorado también muy bueno y el problema era ese, yo
277 me pensé venir aquí, por el sitio, por el barrio, si, si es verdad que eso siempre
278 se tiene muy en cuenta, si estuviese en le centro de Linares...pero una vez que
279 estás aquí ya no te importa, ni por los niños del centro que al principio eran
280 polémicos y tal, tienen sus cosillas ... y ni la gente del barrio ni nada.

281

282 **M.**-Pensáis entonces que condiciona la ubicación geográfica del centro a nivel
283 de formación e incluso del alumno que viene o la tipología...

284 **E3.**-Yo creo que los alumnos se lo piensan mucho los alumnos sobretodo de
285 formación profesional, se lo piensan mucho por la ubicación del centro. El
286 barrio en muchos casos es difícil de franquear, por lo tanto lo que intentamos
287 desde el interior del centro es minimizar esa barrera que hay en el entorno, con
288 unas dotaciones y unas infraestructuras lo más punteras posibles. A pesar de
289 eso el barrio, para los alumnos de formación profesional, normalmente cuando
290 acceden aquí es porque quieren algo muy concreto y tienen las ideas muy
291 claras, y el entorno...

292

293 **M.**-Pasamos a la siguiente pregunta, ¿crees que es el ámbito el que cambia al
294 alumno?¿crees que entre los alumnos de la E.S.O. desde el profesorado que
295 los ve y todo, existen diferencias? A nivel de preocupación, a nivel de
296 intereses...

297 **A2.**- Pero es que has dicho en bachillerato, ¿entre esos grupos?

298

299 **M.**-Directamente en el centro, en el centro de Educación Secundaria, ¿se dan
300 otras enseñanzas en el centro?¿existen diferencias entre los alumnos?¿qué
301 diferencias son las que...?

302 **P3.**-Empezando por la edad, ...hay ocasiones que...

303-Pero problemas de convivencia entre los ciclos de grado medio y de grado
304 superior, el nivel prácticamente cero, problemas de convivencia...prácticamente

305 pasa lo mismo en bachillerato, en bachillerato claro que hay problemas de
306 convivencia y eso se nota en lo que hemos hablado antes, en el salto de los
307 niño y las niñas hasta que tienen 16 ó 17 años son sin el como...niños. Los
308 niños de 17 años la propia evolución de la persona, unos estudian más otros
309 estudian menos, cada uno va a su misión, eso yo estoy de acuerdo en que se
310 compartan niveles de determinadas edades, no? Es que los niños y las niñas
311 de secundaria pues en todos los centros de Andalucía a nivel del profesorado
312 que nos movemos y contrastamos la información es parecido, muchas
313 problemas de convivencia, muchos aulas de conflictos, pos bueno porque los
314 niños de ahora son de otra manera quizás porque al sociedad es de otra
315 manera que siempre es consecuencia...

316

317 **M.**-Pero esas diferencias, ¿por qué pueden estar marcadas, por motivaciones
318 distintas...?

319-Fundamentalmente por la edad creo yo...

320 **P1.**-Fundamentalmente por la edad y por la motivación son muy distintas sobre
321 todo...a ver según los datos de la Consejería de Educación y Ciencia una de
322 sus mayores preocupaciones en la actividad educativa en España es el fracaso
323 escolar, entonces la propia Consejería valora que los propios ciclos formativos
324 de grado superior, son el único nivel educativo que dan éxito escolar. Hay
325 fracaso escolar en la E.S.O. hay fracaso escolar en el bachillerato y mucho, a
326 niveles muy altos, solamente los ciclos formativos de grado superior tienen
327 éxito escolar, es decir, éxito escolar es que todo el mundo aprueba, más del
328 80%, pero la gente abandona y se consigue algo sería deseable en todos los
329 niveles educativos, eso es lo que le gustaría a todos los gobiernos, que todos
330 los niveles educativos tuvieran un tanto por ciento de éxito escolar que
331 aprobaran los cursos, que promocionaran y que encontraran trabajo y eso
332 depende del tipo de alumnado, de la motivación que le lleva ya a estar...

333

334 **M.**- Ya saben lo que quieren, estamos formando para trabajar y quieren
335 formarse,¿ pueden ser incluso que demanden más formación?

336 Todos.- A veces si.

337 **A1.**- Es más, a veces se hace un poco corto el ciclo, porque a veces los ciclos
338 son 2 años de 2000 horas y como a veces quisieras que durara más, incluso

339 otro trimestre, amplias cosas porque ahora por ejemplo que estamos
340 integrados, estamos en la última semana nos gustaría ver algo más ampliar
341 conocimientos...que se ha hecho corto, se ha hecho corto. En mi opinión se ha
342 hecho bastante corto, parece que fue ayer cuando entramos y es mañana
343 cuando terminamos.

344 **E3.**-Yo además como su profesora veo que demandan mucha más información
345 que ellos no tienen por qué saber y las preguntan, es que salvo algún ciclo, los
346 demás...

347 **P2.**-Además es que muchos alumnos se quedan fuera, demandan mucha
348 información, y tienes que estar constantemente, y dices bueno...pero no son
349 gente de hoy en día que estuvieran informados que buscan en internet, van a
350 ferias y luego te preguntan cosas y dicen ¿y esto? Pues no tengo ni idea Y
351 además lo que te ha dicho antes Paco, es que el mundo laboral no tiene nada
352 que ver, estas constantemente reciclante, yo ya con lo que saque en las
353 oposiciones no puedo dar clase directamente.

354 **P1.**-Es verdad los alumnos demandan más información, demandan más
355 elementos pero en realidad la administración va a contracorriente y hay que
356 aprovechar todas las cosas, hace un año había cursos regionales, a los 10
357 había cursos profesionales, y este año la reducción ha sido de más del 80%.
358 Cursos regionales que se han pedido, se hace uno nada más, uno en toda
359 Andalucía y no es de la de tecnología, ni de la familia de profesionales de
360 electrónica y lo que es un caso para anunciar, que llevamos ya demandando
361 desde hace un año, te piden información y lo que vamos es para atrás, parece
362 ser que nos dicen que para adelante que van a invertir mucho en la formación
363 profesional y mucho en formación, y en un año hemos regresado 5 años. Creo
364 que esto que viene a coladero es porque mayormente como ha cambiado la
365 formación profesional lo que había antes de los cursos por los programas
366 FEDE como ahora mismo ha recortado mucho la comunidad Europea (España)
367 pues si vamos a quedar con la formación profesional de 1º de E.S.O y ahora
368 pues no se han quedado con las espaldas descubiertas.... ¿Qué ocurre? Que
369 ahora la formación profesional, lo que era de la comunidad Europea ha
370 quedado fuera y ahora quieren para formar a los profesores quieren buscar la
371 formación ocupacional a través de lo que están haciendo algunas empresas y
372 por ahí va pero todavía no se les ha aparecido la luz. Es decir, que nos

373 tiraremos 4 o 5 años sin dar cursos de formación, por ahí va hoy la formación,
374 por ahí va a estar ahora mismo la formación profesional en un mundo
375 tecnológico, en un mundo cambiante. Por lo menos en 5 años no le veo a esto
376 futuro, o sea, no le veo formación, a no ser que el año que viene se le encienda
377 a alguien una bombilla que es lo que hay que procurar.

378 **E2.**-Eso tiene unas consecuencias terribles ¿eh? eso es, que una vez que has
379 metido la pata como no sea que saques la piernecita rápido es que ya no tiene
380 solución. Es que luego te vuelves a tener que esperar otros 10 o 12 años a que
381 se rehabilite la FP que siempre esta mal trecha. Entonces, yo es lo que os
382 decía al principio, esto es cuestión económica ,pura y duramente es cuestión
383 económica en varios campos; infraestructura, materias fungibles, formación del
384 profesorado, cambios de contenidos, pero como paren el grifo del dinero
385 pueden apostar políticamente por lo que quieran pero la FP se termina otra vez
386 y ya a finales de los 80 o a primeros de los 90 ya le dieron un buen palo con
387 todo el cambio de la estructura LOGSE, los ciclos formativos etc etc...Ahora se
388 esta rehabilitando y como corten el grifo del dinero pues se la cargarán.

389 **P1.**-Pero si los conocimientos quizás se quedan sobre todo por parte de la
390 gente en un mundo cambiante, tan cambiante, eso puede hacer que después
391 haga mella indirectamente en los propios centros de formación

392 **P2.**-Mira es tan cambiante que yo te lo puedo decir que de hecho yo por lo
393 menos no doy clase con un libro de texto, con respecto voy a la feria y voy
394 arrasando con una bolsa todos los manuales que busco.....como nosotros
395 no consumimos en un favor, porque nosotros no compramos lo suficiente como
396 para que ellos nos den toda esa información y es a base de favores. Y luego
397 pues te tienes que mover por tu cuenta porque yo en concreto tuve que hacer
398 en curso a prisa y corriendo porque las alumnas lo iban a hacer porque no
399 supieran ellas más que yo y que por lo menos si me preguntaban algo que yo
400 supiera contestarle algo a eso porque es que yo no tenía ni idea y he hecho
401 muchísimos cursos más por mi cuenta porque sino no tenia otra mera de
402 hacerlos porque es que si no esto que cambia tanto estamos...

403

404 **M.**-¿Qué mecanismos se ponen en marcha para la elección de las empresas
405 por parte del equipo directivo , de los alumnos....

406 **P2.**- Te digo por mi experiencia que hay dos cosas muy distintas que son los

407 ciclos de grado medio y los de grado superior, no comienzan las practicas en el
408 mismo sitio ni con las mismas orientaciones porque son dos ciclos distintos.
409 Están los de grado medio que es muy fácil porque son empresas de toda la
410 vida y en los de grado superior yo echo de menos un poco el apoyo por parte
411 de la administración porque te tienes que buscar tu un poco la vida y volvemos
412 a lo de antes. Tu mandas a trabajar a cualquiera, concretamente estos niños
413 tienen que irse fuera de Linares y llamas a cualquiera y mire usted..¿yo que
414 gano con esto? y como además se lo tiene que pagar ella tampoco puedes
415 decirle tu te vas a Torremolinos porque lo digo yo ,porque la chiquilla se tiene
416 que pagar su estancia. Si tiene su padre un apartamento en Almuñecar o tal
417 pues tienes que buscarle allí. Y cuando tu llamas no tienes ni idea de lo que es
418 la ETT y tienes que buscarte la vida, llamas un montón de veces, mandas
419 email, no se preocupe usted, yo le llevo una chiquilla estupenda que no le va a
420 causar ningún problema y entonces te tienes q buscar la vida.

421 Es obligatoria o ellos pueden elegir...

422 **P3.**-tanto en el ciclo medio como ya ha dicho el profesor P2 son distintas
423 además

424 producción tanto como el análisis de esa producción que lleva ya 25 o 30 años
425 ya .A las 4 y media me llamó a mi casa y me dice oye que este año no me
426 habéis llamado y es que son los alumnos mismos los que te los demandan. Y
427 en cuento a los del ciclo superior nos cuestan mas encontrar a las empresas
428 pero poquito a poco vamos entrando en mercado. Los de ciclo de grado
429 superior casi la mayoría se quedan en las empresas.

430 **P3.**-A nivel de los alumnos que según ellos ya nos lo han comentado ellos
431 mismos que van a hacer un desembolso de dinero para irse fuera y buscarse
432 alojamiento y costeárselo todo porque consideran que su formación va a ser
433 mucho mas interesante que si se quedaran mas cerca que se quedan en
434 alguna empresa que no sea tan completa su formación como al irse fuera y mis
435 alumnas casi todas se van a ir a la costa a hacer prácticas a balnearios y
436 hoteles que tengan SPA.

437 **E2.**-Sobre el tema de cómo funciona toda la formación en centros de trabajo
438 tengo que decir desde el equipo directivo que los departamentos tiene
439 completa autonomía. El equipo directivo se dedica a gestionar la infraestructura
440 y a toda la cuestión administrativa, tanto a nivel de contratos como de ayudas y

441 de más agradecimientos sencillamente hace una labor institucional el equipo
442 directivo. Los departamentos hacen el 90% del trabajo, gestionan las
443 empresas, se preocupan de buscarlas, por supuesto. Yo pienso que hay
444 bastante colaboración entre los departamentos y el equipo directivo pero que
445 el trabajo de búsqueda de empresas, adjudicación de alumnos y valoración de
446 la utilidad de las empresas lo hacen los departamentos pienso que bastante
447 bien. Hasta ahora el equipo directivo, ya digo, presta una ayuda institucional.
448 Toda la parte de gestión la realizamos nosotros creo que entre otras cosas
449 porque creemos si hay muchos ciclos, ahora tenemos creo cinco en practicas
450 en empresas. Si hacen 16 o 17 personas los contratos, con los
451 agradecimientos, con las cartas, puede haber dificultades en las que uno se
452 preocupa más y lleva más documentación a la empresa y otro se preocupa
453 menos y lleva menos documentación .Entonces, todo tipo de documentación
454 inicial, la forma de presentación, el modelo de contrato, el modelo de resguardo
455 de seguro y eso pues la lleva el equipo directivo, la facilita a los departamentos
456 y los departamentos por supuesto desarrolla ese ..fundamentalmente los
457 departamentos en este sentido funcionan muy bien, pero muy bien muy bien
458 porque se buscan las empresas, rara vez ,, bueno yo es que no conozco aquí
459 ningún profesor o profesora que haya llegado al equipo directivo y haya dicho
460 mira que me busquéis una... que va justamente al contrario ellos se buscan la
461 vida, muy bien por cierto y en función del nivel de los niños y de las niñas pues
462 la mandan a Atizona, Martos ,Madrid o a Granada. Eso ya, ellos lo gestionan
463 mejor que nadie ¿no?

464 **A2.**-Yo por mi propia experiencia claro, voy a hacer un desembolso bastante
465 grande para formarme pienso yo que mejor ¿no? Y.. lo único que hay es una
466 beca que es bastante ridícula al parecer pero..

467 **P3.**-Yo lo hice y nunca me he arrepentido. Es más, yo de hecho la he animado
468 mucho. La pena es que no tenga una beca mayor porque aunque sea
469 simplemente para transporte o algo pero es que es una pena también que no
470 se formen de la manera adecuada habiendo empresas que están dispuestas
471 que además es que les ofrecen trabajo. Si además es que muchas empresas
472 las dejan directamente trabajando y claro, si se quedan aquí no lo ven pero
473 claro tiene que hacer un desembolso por su cuenta en todos los sentidos.
474 Entonces, pues bueno, hay muchas que deciden hacerlo pero tampoco ni se

475 les puede obligar ni nada. Ahora, gratificante 100% y además yo que lo he
476 vivido.

477 E1.- El abanico de empresas ahora mismo que incluso esta fuera de España,
478 en la comunidad europea. He estado ahora mismo con Leonardo y ahora
479 mismo la propia Junta se ha hecho gestora de Leonardo y nos esta mandando
480 algunas y animando para que se participemos pero luego lo que ocurre es que
481 los desembolsos o el problema del idioma que no se da en la formación
482 profesional que eso también habría que detallarlo. Si queremos tener nuestros
483 derechos en la comunidad Europea y darnos nuestra formación en la
484 comunidad europea pues habría que elegir unos idiomas para que un curso de
485 20 días que se deben de comprometer profesores dentro del centro. Lo que no
486 se puede pedir es que yo haga un curso ni anime a los alumnos a que hagan
487 un curso de Leonardo en Inglaterra y resulta que luego tengo yo que hablar con
488 los compañeros de inglés a ver si quieren darles un curso de 20 días
489 grafiosamente a los niños, ¿eso como se come? y eso esta ahí. La normativa
490 de Leonardo esta ahí...yo no me estoy inventando nada... ¿a donde vamos? o
491 se le da todo o se le paga una academia a los alumnos y no nada más que
492 implicando profesores. Se dice mire usted en vez de dar 400 becas voy a dar
493 10 becas pero esas becas implican al alumnos todos los gastos pagados,
494 avión etc etc y aquí una academia privada pero hagamos las cosas a la mitad
495 pero perfectas no muy a lo popular y resulta que estamos implicando a
496 profesores del centro pero luego ¿a quien se le paga? ¿a profesores del centro
497 o al equipo directivo que es el que se ha movido? hay cosas que no tiene ni
498 pies ni cabeza... Hombre yo digo que soy muy crítico en estos casos pero es
499 que son cosas para decir ¿que pasa?

500 **P2.**-Pues si, porque se ponen muchos programas en marcha... sin embargo
501 ellos si pueden venir aquí. Estos programas hacen que personas de Portugal,
502 Italia, Francia vengan pero siempre nos ha costado trabajo que aprendan ellos
503 español y no nosotros inglés.

504 **P3.**-Si la cuestión es que sí esta teniendo éxito. Si miras en internet quienes
505 son los ciclos formativos marketing, empresariales. Estas personas que si, que
506 tienen una formación de sentarse, y de relacionarse y demás.

507

508 **M.**-Las causas que impiden una relación satisfactoria con las madres y los

509 padres de los alumnos.

510 **E2.-** con los alumnos de formación profesional quizás hay menos contacto con
511 las familias de esos alumnos que con los de la E:S:O.

512 **P3.-**¿Existe poca relación entre los familiares y dentro de eso entre los
513 familiares los ciclos formativos?

514 **E2.-**Hay, por lo menos por lo que respecta a este centro, el entorno
515 sociocultural y económico de las familias de los alumnos de la E.S.O hay una
516 apatía muy grande por el seguimiento educacional de sus hijos. Si algunos de
517 estos alumnos acceden a los ciclos formativos esa tendencia sigue
518 exactamente igual. Entonces, digamos que un poco la voluntad de
519 preocupación de las familias hoy día es mínima. Con respecto a otros alumnos
520 que vienen muy motivados y que no proceden de la barriada y viene de otra
521 barriada e incluso vienen de otras localidades hay un interés mas elevado
522 aunque en algunas ocasiones les cambia porque un porcentaje elevado del
523 alumnado es de fuera y esa distancia también puede hacer que la presencia
524 de las familias en el centro sea menor pero en algunos casos el interés no es
525 que sea menor sino que a través de los propios alumnos si que se preocupan
526 de la educación.

527 **P3.-** Yo no he tenido tanta relación con los padres a nivel de una reunión a
528 principio de curso pero luego si que la tengo porque viene a visitar los talleres y
529 vienen a ponerse en modelo de su hija los que pueden generalmente.
530 Entonces, tengo una relación también diferente porque además están viendo
531 como trabaja su hija realmente. Entonces, creo que también sería interesante
532 tenerlo en cuenta.

533

534 **M.-** Los alumnos ¿Qué opinan los alumnos? Incitan a sus padres a que asistan
535 al centro?

536 **P1.-** Pues no, tantos años de estar estudiando no creo que te hagan falta tus
537 padres, que te estén apoyándote. Ya es una cosa que la llevas tú.

538

539 **M.-** Quizás es por eso por el proyecto de tantos años o ¿por la edad?

540 **P2.-** Eso iba a decir yo que es por la edad sobre todo creo yo. Por lo menos los
541 de los ciclos superiores pues...mis padres confían en mí, ven mis notas, ven
542 que voy bien, pues no tiene que preocuparse. Entonces quizás pues si ,lo que

543 ha dicho la profesora, mi madre ha venido en varios casos, ha hecho de
544 modelo ,ha visto las instalaciones, ha visto que iba bien, y pues a nivel de
545 tutoría pues no hace falta pienso yo.

546 Vamos a ir finalizando ya que nos quedan dos o tres cuestiones. Una seria
547 ¿Cómo valoran ustedes las actividades formativas que realiza el centro para
548 completar la formación de los alumnos incluso las actividades extraescolares
549 que se puedan llevar a cabo para completar la formación de los alumnos de los
550 ciclos formativos?¿que son esas actividades, si hay muchas pocas, en que
551 consisten?

552 **P3.-**Se estructuran por lo general muchas actividades lo que ocurre es que
553 como en algunos casos la participación el alumnado requiere un aporte
554 económico porque las actividades suelen ser asistencias a ver empresas e
555 instalaciones que están lejos de la ciudad y eso implica el desacuerdo
556 económico en algunas ocasiones pues por la propia economía familiar eso
557 merma la participación evitando que se puedan realizar la cantidad de
558 actividades que en un principio se programan y se preveen y se entiende en un
559 principio que serían interesantes.

560 **E3.-** Las actividades que refuerzan a la formación son mayormente visitas y
561 charlas. Todos los años se hace alguna charla comercial. El año pasado se
562 hizo una y hay prevista otra para finales de curso, mayormente queriendo
563 integrar a los alumnos y ...visitas que la cuestión es que tienes que arrastrar
564 varios cursos por la cuestión de que salga económico y tal pero si se esta
565 haciendo.

566 **E2.-** Hay una regla no escrita y digo no escrita porque no es una normativa, ya
567 que fue un acuerdo del consejo escolar de hace unos pocos años en el que el
568 centro aproximadamente costea bien de una partida o bien de otra la mitad del
569 gasto del autobús pero es que eso hay veces que el centro costea hasta el 80
570 % porque en los ciclos formativos las clases son de 20 o 25 personas tiene 54
571 o 59 plazas y un microbús 16.Total que para llenar un autobús si el autobús
572 vale de aquí a Jaén 50000 pesetas como hay 50 plazas cada uno ale a 1000
573 pesetas pues se ponen 500 pero es que luego no hay 50 plazas es que luego
574 hay 22, entonces el centro pone el resto hasta 50000 con lo cual ...

575 **P3.-**Yo lo he estado haciendo y por parte del equipo directivo no tuve ningún
576 problema, además luchamos todas las posibilidades habidas y por haber y una

577 vez que estaba todo estupendo mis alumnas que están aquí presentes que
578 digan ...

579 **A1.**-Es el alumnado muchas veces el que tiene el problema. No hay acuerdos
580 entre cursos diferentes. Nosotros, intentamos ponernos de acuerdo varios
581 cursos de estética para organizar el viaje pero al final la gente se hecha para
582 atrás.

583 **P3.**-Todos quieren pero a la hora de la verdad ummm, ya somos menos.
584 ...Son actividades positivas ¿no? si, si un compañero lo ve positivo tampoco se
585 pone en entre dicho que no lo sea. Si un compañero o dos compañeros de un
586 departamento lo ven interesante pues nosotros...

587 **P3.**-Pienso que para mis compañeros también será lo mismo. Es mucho más
588 fácil coger y dar una clase que coger y hacerte responsable de unos alumnos
589 con la edad que tienen esos alumnos e irte fuera, con unas horas que no te van
590 a contar para nada y con una paliza que te vas a pegar y siendo tu la
591 responsable pase lo que pase, lo que pasa es que también les coges mucho
592 cariño.

593

594 **M.**-¿Y Cómo se valoran estas actividades por parte del alumno? ya que decís
595 los docentes de sacarlos a pesar de lo difícil que estamos diciendo que es en
596 algunos casos, con esas edades complejas,,,

597 **P3.**-Si, se valora bastante bien. Además ellos lo saben que es una actividad
598 extraescolar y ya les falta tiempo para y dicta esto y con la cámara y para verlo
599 todo luego las fotos. ..O sea que muy bien ..

600 **A3.**- Es que pienso que, vamos por lo menos nuestra clase de ciclo superior
601 tenemos mucho interés por aprender cosas. Hombre, unas cosas más que
602 otras.

603

604 **M.**-¿Cómo se valora al equipo directivo? ¿Como valoran los docentes al equipo
605 directivo? Y ¿Cómo valoran los alumnos al equipo directivo? Motivación,
606 satisfacción e incluso la motivación social que tiene...No es la misma
607 metodología la que puede tener el equipo directivo que los docentes del
608 alumnado. ¿Es gratificado por parte de la administración de forma económica?

609 **E1.**- Se pasa mucho peor al principio pero luego es algo que se sobrelleva
610 relativamente bien. En algunos momentos hay niveles de dificultad que te

611 hacen pensar pero en general la propia experiencia es fundamental para que la
612 resolución de lo problemas y de los conflictos que se van suscitando a todos los
613 niveles hace mucho para que no lo convierta en algo que te implique la vida
614 ¿no?

615

616 **M.**-La valoración social ¿cómo nos ven desde fuera, eso está reconocido
617 socialmente?

618 **E2.**- Socialmente no se hasta que punto. Pero hombre si,el decir este hombre
619 es director de un centro socialmente esta algo reconocido. Tampoco es el
620 mismo director de antiguamente. Nosotros en líneas generales es que
621 valoramos que somos reconocidos y respetados por los profesores

622 **P2.**- Ha dicho antes paco que los profesores hacemos muchas cosas de
623 manera altruista sin que la administración nos lo pague y nos lo reconozca.
624 Entonces pues los directivos más todavía porque yo los muertos que ya no
625 puedo le digo mira Paco a ver si tu ...y se lo agradezco y lo valoro mucho
626 porque lo veo ,lo veo que ,,,

627 **E3.**- Yo creo que no esta reconocido lo suficiente. Bueno.. y económicamente
628 es que me entere una vez y me parece un poco de risa porque pero bueno...
629 tiene muchas más responsabilidades y tiene muchos mas enfrentamientos
630 porque hasta a veces hacen de psicólogos...

631 **P2.**-La pregunta era social, no era económica.

632 **E3.**-También era económica...

633 **P2.**-Era la perspectiva desde dentro hacia ellos y desde fuera hacia ellos, y
634 desde dentro nosotros hacia ellos. Desde fuera hacia ellos es un
635 reconocimiento de la propia sociedad. Si aquí hubiese que hacer una fiesta
636 digamos que los 40 o 50 personas entre ellos estarían los primeros
637 reconocidos, eso es cierto .Lo mas difícil es el reconocimiento interno hacia
638 ellos... el reconocimiento nuestro es porque ellos son representantes de la
639 administración y tiene que estar representando y encima organizando y por esa
640 organización surgen los conflictos que dicen ellos y no significa que no se les
641 reconozca. Hay personas que les cuesta mas estar exigiendo haz esto haz lo
642 otro y ellos tiene que mediar. Pero reconocimiento siempre. Nadie va a ir en
643 contra de un poder ni estando dentro ni estando fuera y e reconocimiento social
644 si hay que valorarlo en este centro sobresaliente.

645 **P2.**-Yo me estaba refiriendo al reconocimiento es a que si yo me dedico a
646 cumplir mi horario. Yo tengo que hacer llamadas desde mi casa, utilizar mi
647 correo, mi propio ordenador, recursos míos, los fines de semana, y utilizar
648 recursos míos vaya e incluso los fines de semana, pues me imagino que un
649 directivo ...si yo fuese directivo mi mujer cortaba conmigo directamente. Por
650 eso yo pienso que reconocimiento ninguno...

651 **A1.**- Nosotros la figura del director la vemos poco, porque no tenemos
652 problemas y no sabíamos tampoco la labor que desempeña ni el esfuerzo que
653 requiere y demás; simplemente para becas, para matriculas, para esto y lo otro
654 y en fin, y nos han solucionado todo lo que han podido y entonces lo vemos
655 como el director y tal pero no sabemos el trabajo que hay detrás. Imponen
656 bastante más respecto que los profesores y desconocemos las funciones y
657 tantas tareas como se da a conocer ahora, no?.

658 **P2.**-Es que cuando las cosas funcionan parecen que funcionan solas y no se
659 sabe los calentamientos de cabeza que dan y lo que gusta que se reconozca.

660 **A2.**- Yo por lo menos si me estoy dando cuenta del esfuerzo que estáis
661 haciendo.

662

663 **M.**-La ultima pregunta y ya con esto termino es: ¿Qué opinión les merece la
664 convalidación de módulos por asignaturas de la universidad? si creen que el
665 nivel es suficiente o quizás haya otras maniobras a nivel político y la formación
666 online profesional si ¿la ven factible? Hubo unas jornadas en Sevilla de algunos
667 ciclos formativos que quieren dar online semipresencial, una parte de forma
668 telemática para aquellos alumnos que estén desplazados en otros sitios y
669 después asisten unas o tres sesiones presenciales. ¿Veis factible la
670 formación profesional online?

671 **P3.**- Toda la formación online tiene sus ventajas pero quizás tenga más
672 inconvenientes que las ventajas creo porque he vivido una pequeñísima parte
673 de ese tema y los contenidos a priori son muy amplios, son muy grandes pero
674 luego la realidad es que el resultado es muy light. Son pruebas excesivamente
675 simples, en el que el nivel de conocimientos uno que realmente tenga interés lo
676 alcanza pero desde casa con el ordenador, con tus trabajitos y tal puedes echar
677 mano a cantidad de cosas que una persona que lo haga presencial no puede
678 disfrutar. Para lo que se esta potenciando es para que el alumno en vez de

679 tener la titulación completa de formación profesional tenga un título de
680 formación modular por lo que necesite un modulo para desempeñar un trabajo.
681 Es decir, es un poco sustituir la formación profesional por una formación
682 profesional modular en la que se diga pues necesito este modulo para
683 desempeñar un trabajo determinado.

684 **P1.-** Yo lo veo un poco descafeinado.

685 **P2.-** Depende, hay 20 familias profesionales. Yo las que conozco...y si hay
686 formación online es testimonial. No hace formación profesional online porque
687 cualquier persona que tenga un poco de cultura en internet se busca toda la
688 información que quiera. De lo que se trata la formación profesional en no solo
689 familias del instituto sino también de compañeros de servicios e industriales es
690 que es imprescindible las practicas, y si ya nuestras prácticas hay veces que se
691 piensa que en algunas ocasiones son desfasadas más que en online ...Y con
692 respecto al tema de la universidad yo soy muy escéptico, yo creo que en la
693 universidad el sistema educativo que hay anterior a ellos les importa muy
694 poquito...y no se si es un caramelo lo que no están dando con los créditos para
695 quedarse con lo ciclos formativos de grado superior estrella. Mucho me temo
696 que es eso... que eso a los niños y alas niñas les puede venir muy bien pero a
697 los profesionales que llevamos currando de 16 a veinte algo años no nos puede
698 venir también.

699 **E3.-** Además los créditos que convalidan en un porcentaje altísimo son de
700 materias optativas, entonces las materias verdaderamente duras no se
701 convalidan, se convalidan las optativas. Y que quizás en algún momento
702 utilicemos esto como articulo para incentivar a los alumnos a que se matriculen
703 en los ciclos formativos de grado superior para que después puedan ...

704 **E2.-** Mis alumnas han hecho las prácticas y tienen un alto nivel de cualificación.

705 **P1.-**En cuanto a las convalidaciones, no se han hecho a la ligera. Se ha
706 dedicado muchas horas para estudiar las convalidaciones en cada una de las
707 ingenierías o de las diplomaturas de grado medio y se han dedicado incluso
708 mas de 60 horas entre 6 u 8 personas en la cual yo parte de ellas. Eso no se ha
709 hizo a la ligera, miramos el currículo de unos módulos y de la universidad, se
710 fueron solapando. Ahí como son negociaciones se quiere llegar hasta un 27 %
711 para hacer atractivo, para poder captar alumnos y como se ha dicho aquí
712 nosotros poder vender la continuidad de formación. No creo que la universidad

713 vaya a coger los ciclos de grado superior, no lo creo porque son estamentos
714 distintos, la universidad esta aquí .la enseñanza reglada otra, no creo que vaya
715 por ahí el tema. Lo que si es verdad es que nos están compenetrando. En
716 cuanto a prácticas y formaciones son cosas tan específicas, son
717 especialidades y eso se da por primera vez tanto en los ciclos formativos como
718 en la universidad con las mismas materias allí estudiadas muy
719 matemáticamente y aquí estudiadas muy prácticamente obviando un poco la
720 formación matemática del alumno pues entonces el alumno llega a captar mas
721 fácilmente donde va y la realidad es que el alumno no sabe a que conduce. Y
722 eso te puedo poner cuarenta mil ejemplos, por ejemplo mi asignatura que por
723 ejemplo mi hijo estudiando le digo que es un PYB y no lo sabe habiendo
724 sacado una nota de un sobresaliente pero al final no llega a regular y aquí
725 desde un principio se enseña a eso con aparatos de PYB sabiendo los
726 botoncitos a los que hay que tocar y entonces se sale con idea de lo que es
727 regular y es una troncal.

728 **P2.-** Y en cuanto a la segunda pregunta sobre online que muchas gracias por
729 hacernos estas preguntas a nosotros porque digo que igual que nosotros
730 investigamos continuamente en las clases a la consejería de educación les
731 invito a que ellos también investiguen. Que lo que es el I+D en la junta es cero
732 patatero y el tiene que hacer también ese I+D , ese I+D significa que yo quiero
733 poner en marcha un centro en el cual se unan el sistema ocupacional y el
734 sistema reglado y el subsistema el que sea pues vamos a ver señores ya he
735 tenido tiempo desde hace 4 generaciones desde que salió la ley de investigarlo.
736 Si ahora va a poner un centro online porque se ha enterado que hay un centro
737 privado que da títulos online de electricidad y de peluquería porque no
738 investiga y se hace también por lo público pero tiene que investigar .Que se
739 deje de hacer ya preguntas a las masas y que investigue y el producto cuando
740 salga que nos lo ofrezca. Ahora se va a investigar aquí en Linares que van a
741 poner un centro tecnológico que lo ha copiado de donde sea y así en el resto
742 de Europa. Que ya se deje de preguntar que eso era en el año 72 cuando se
743 preguntaba.

744

745 **M.-** Y el problema ¿no puede ser de financiación?

746 **P1.-**Anda ya...pero si se gastan el dinero en tonterías...

747

748 **M.**- Y los alumnos ¿que opinan sobre el tema?

749 **A3.**- Sobre el online pienso que no se esta tan preparado y por tanto no debería
750 ser una titulación exactamente como la que tenemos con los cursos
presenciales sino como un complemento. Sobre las convalidaciones me parece
perfecto porque muchas veces es una pasarela y si tienes claro que quieres
hacer una carrera y dices hago un ciclo superior que me guste y mientras tanto
me lo pienso.

M.-Pues muy bien, con esto damos por concluida la sesión. Gracias por vuestra
colaboración.

Grupo de Discusión IES Los Colegiales (Antequera, Málaga)

1 “Buenos días. Antes de comenzar quería agradecerles su asistencia. Les
2 hemos convocado para hablar sobre las percepciones de los Equipos
3 Directivos acerca de los centros que tienen incorporados ciclos formativos de
4 Formación Profesional en toda Andalucía; estamos llevando a cabo un
5 investigación en la Universidad de Granada sobre esta temática y para ello
6 estamos realizando diversas reuniones como ésta, en las que se trata de que
7 ustedes discutan sobre el tema. Como en una mesa redonda, abordándolo
8 inicialmente desde la perspectiva que les parezca más relevante u oportuna.
9 Después iremos concretando los diversos aspectos que vayan apareciendo
10 espontáneamente y otros de interés para el estudio. Como comprenderán, para
11 esta investigación es de capital importancia que sometan a discusión aquí sus
12 opiniones, y que comenten todo cuanto se les ocurra sobre este tema de las
13 percepciones de los Equipos Directivos sobre la Formación Profesional en
14 Andalucía”

15 - **M.-** ¿Qué futuro le augura a los ciclos formativos de F.P. en los próximos
16 años? ¿Qué pensáis vosotros?

17 - **E1.-** Que va a ir en aumento

18

19 - **M.-** ¿En aumento?

20 - **E1.-** La demanda y por tanto tendrá que haber mayor oferta.

21 - **E3.-** Yo pienso que no se le está dando la divulgación necesaria a la
22 Formación Profesional. Ahora mismo por parte de la administración en
23 concreto y entonces todavía es el existe un poco el remanente anterior y
24 la Formación Profesional es un poco el desagüe de los estudios
25 normales. Todo el mundo si entiende como normal el que sigue para
26 Bachillerato y la Formación Profesional como un poco todavía
27 Estudios vamos a decir así el de la palabra desagüe puede parecer así
28 un poco dura pero es de último recurso.

29 - **P1.-** Yo creo con lo que dice él, pero es más culpa de los propios
30 centros. Porque yo me he encontrado en el barrio en centros en los que
31 he estado con orientadores que ni los ciclos que tienen en su centro
32 saben las salidas que tienen, las posibilidades reales de trabajo y

33 orientan a los niños directamente. Oye tú como esto te ha costado
34 mucho trabajo aprobarlo. Independientemente de que el niño haya de la
35 tecnología que es lo que más se acerca dentro de la E.S.O. al ciclo y en
36 tecnología también sea negado totalmente, pero como dicen bueno
37 como a ti te cuesta trabajo estudiar el ciclo. Pero que digo que no es solo
38 la administración por el enfoque de decirlo que también es dentro de los
39 propios centros y muchos profesores enfocan a los niños también y
40 sigue existiendo todavía.

41 - **E3.-** No me refiero a que la administración tenga la culpa sino que me
42 refiero a que la administración debería de ser consciente de este
43 problema que es el real. Que tú estás hablando tan de cerca. Pero claro,
44 tiene que poner los medios para corregir en un futuro este tema. Porque
45 es un tema que creíamos que se iba a acabar con la nueva formación
46 profesional de los ciclos y no se ha acabado, sigue por el mismo camino
47 o incluso a veces hasta peor también.

48 - **A1.-** Yo creo que si echamos un vistazo hacia atrás un poquillo más
49 debajo de mi edad, que yo ya tendré 19 años, pero viendo el futuro pero
50 los niños de 15 y 14 años viendo las cosas que les esperan yo que sé
51 antes no eran las cosas así. Antes había quien suspendía pero no era la
52 cosa como ahora. Hay mucho más nivel de suspensos a nivel general y
53 que la juventud no se está perdiendo, se está perdiendo completamente.
54 Y viendo ese tema y los suspensos que hay actualmente la Formación
55 Profesional va a ir para arriba seguro porque es lo que ha dicho este
56 hombre, que es el desagüe de los estudios que la gente los manda para
57 ahí los orientadores y demás.

58
59 - **M-** Entonces el desagüe de los estudios que es la formación profesional
60 es mucho más fácil y sencilla que los conocimientos del bachillerato

61 - **E1.-** Yo creo que no, que ese es el error que se comete y de hecho el
62 currículo que hay es el de establecer eso. Con la gente que hay, yo
63 pienso que establecer eso, yo no soy capaz de cumplir el decreto base
64 mínimo, de los módulos que yo tengo que dar, yo no llego al 70 por
65 ciento. Tal ya no es decir exigir es que yo lo de de algún modo porque si
66 yo quiero aprobar algunos alumnos con unos contenidos mínimos en los

67 módulos, en lo más importante que yo vea del módulo. Pues me tengo
68 que parar mucho porque existe una deficiencia de conocimientos, ya no
69 deficiencia de conocimientos sino es como falta de hábito. Yo voy al F.P.
70 como yo voy a hacer un F.P. yo voy hacer algo manualmente y no tengo
71 que preocuparme de como se hace eso manualmente. Sino que es algo
72 que hago allí y voy y lo hago. Ya está yo no voy a estudiar. Porque tu
73 llegas y la parte del módulo tiene un contenido un poco más teórico, que
74 tienen que desarrollar lo que van a hacer manualmente. El número de
75 suspensos es más alto. Yo por ejemplo en los módulos míos, en
76 estrategia e instalaciones, como lo enfoque un poco a no hacer más
77 repetitivo que no seas un robot que repite lo que has hecho de al lado
78 que tenga raciocinio el 40 por ciento aprobado y bajando el nivel.

79 - **A1.-** Yo es verdad que el apoyo porque está en mi clase. Que la gente
80 no viene con ánimo de estudiar y aprender teoría. Viene con ánimo de
81 pasarse las horas en el taller y tras dos años aquí que te den tu título y
82 te vas a trabajar a la calle. Es el ánimo que hay aquí. Yo pienso que
83 viene de una mala información antes de entrar al módulo, ¿no? Igual que
84 hay mala información cuando la gente llega a selectividad de no saber
85 que carrera hacer. Igual pasa aquí. Pero lo que pasa aquí es que se
86 tiene como una cosa fácil o superfácil. Que vas a llegar aquí y que te van
87 a dar tu título y vas a trabajar en la calle, pero está muy equivocada la
88 gente porque yo creo que aprueban el 20 por ciento de la gente. La
89 gente ya en el segundo trimestre se empieza a quitar y ya en el tercero
90 no quiere venir, vienen por las becas y se creen que esto es.

91 - **E1.-** Yo creo que también cuando se le orienta en los medios
92 informativos todavía existe ese prejuicio de que van los alumnos que
93 menos interés tienen por los estudios. Pero a veces se les anima a coger
94 los ciclos formativos porque los ciclos formativos tienen una duración
95 inferior. Porque si un alumno tiene que hacer el Bachillerato son dos
96 cursos completos.

97

98 - **M.-** Son dos cursos completos

99 - **E1.-** Y también hay gente que tienen los ciclos formativos para la
100 formación en centros de trabajo y muchas veces va acompañada pues

101 de la inserción laboral y luego ya un contacto directo con la empresa con
102 el mundo del trabajo. Entonces esos alumnos que no tienen mucho
103 interés por los estudios, pues es cierto que se les orienta a los ciclos,
104 pero no porque tenga que dejar de estudiar sino porque el esfuerzo va a
105 ser menor, pues van a ser dos años como mucho, y en el curso de grado
106 medio dos años escolares como mucho. Entonces dices, claro, que al
107 menos que salgas con una cualificación para poder acceder al mundo
108 laboral.

109

110 - **M.-** ¿Es factible?

111 - **E2.-** Pero yo quería hacer antes una aclaración, que no hay una
112 correspondencia entre el nivel que se le está exigiendo actualmente al
113 alumno de Formación Profesional y al de Bachiller.

114 - **E.1.-** Que va a ir en aumento

115 - **E2.-** Pero el Bachiller es un caso distinto porque hay un alumnado con
116 unas características determinadas, distintas, es decir, por así decirlo
117 determinadas y distintas. Que si no hay correspondencia entre los
118 niveles que hemos dicho antes, entre los niveles que se exigen en
119 Formación Profesional y los niveles que hoy se están preparando con
120 nivel mínimo factible en la Secundaria. Entonces lo que tenemos es el
121 escalón tan grande entre lo que se exige en Formación Profesional y lo
122 que tiene la Secundaria. Y que este escalón, que yo también he dado
123 clases en Bachiller, también se está viendo en Bachiller y así que no
124 solamente se está viendo en Formación Profesional. Es un escalón muy
125 grande. Y esto hace que los resultados también en la Formación
126 Profesional no se puedan cumplir los objetivos bien.

127

128 - **M.-** Es el caso que comentaba el compañero que para dar una clase
129 práctica o una cosa que sea manual hay que entender que eso hay que
130 verlo de forma teórica y que estás utilizando números, ciertos aspectos
131 que se tienen que dominar previamente.

132 - **P2.-** Esto dentro de un marco legal porque para hacer esto necesito
133 cumplir unas normas. No lo puedo hacer a la libertad, necesito buscar la
134 norma, leerla.

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

- **M.-** Pasando a una segunda pregunta, ¿crees factible lo que es la convivencia de los tres subsistemas, de lo que es la Formación Profesional, de lo que es Formación Continua, Formación Reglada, en este caso específica y la Formación Ocupacional en centros integrados de formación profesional en un mismo centro conviviendo los tres, los tres subsistemas?

- **P1.-** Yo creo no que sea posible sino que debería serlo. Yo creo que una formación continua ayuda también al reciclaje del profesorado. Ya no va a estar lo que yo doy siempre a mis alumnos de siempre, o que se modifique algo. Si yo ya estoy dando una formación continua me estoy relacionando mucho más con el mundo laboral. Yo lo que no entiendo es que la formación profesional y la ocupacional vayan por un delegación por decirlo de alguna manera, y educación y la reglada por otra. Se está gastando el dinero en ciertos sitios donde la orientación tiene que ser el doble porque no disponen de material, no disponen de las instalaciones adecuadas. En los centros si se dispone pero no se le permite al profesorado pasar de un número de horas o a veces el profesorado poniéndonos a nosotros delante no queremos complicarnos la vida todo esto no. Pero es que yo creo que debería estar obligatoriamente. Es decir, de qué depende es educación, pues es educación y o si es trabajo pues poner los medios o lo que haga falta. Yo no le veo sentido ninguno a que formación profesional una empresa totalmente, por decirlo de alguna manera que no tiene nada que ver con el mundo de la educación. Hace un curso paralelo a algo de la formación reglada. Y hay que dotarlo. Entonces se está dando dinero por dos días.

- **E2.-** Yo eso lo he vivido, he vivido lo que hay en la FPO y lo que hay en la educación reglada y la verdad es que hay muchos más recursos desperdiciados, que se desperdician. No podemos estar gastando un dinero en hacer la FP de calidad ni de educación en empleo se gaste otro dinero, en por las vías de la FPO de la formación profesional ocupacional y que emplee. Esto lo llevan lo que son los sindicatos y el ministerio de trabajo y empresas colaboradoras

- Empresas colaboradoras mejor

169 - **E2.-** Y sociedades interpuestas ahí que yo no se para que está ahí y se
170 lleven otro dinero. Para mí son prácticamente igual los tres. Son tres
171 brazos así para conseguir lo mismo. Que pueden hacerlo triple con triple
172 de recursos. Y al final no se aprovecha porque una empresa que realiza
173 una FPO de fontanería, por ejemplo, pues lo realiza dos años. A los dos
174 años se acaba la subvención y ese módulo de fontanería si se ha
175 perdido, pues se ha perdido. Son inversiones en material, en fungible, en
176 dotar cualquier alquiler de maquinaria, cualquier sector de maquinaria
177 que luego se queda ahí y se pierde y eso donde va, eso no repercute en
178 ningún centro, en ningún sitio. Solamente son empresas que van a dar
179 un curso en dos años de fontanería, de administrativo de, no se hay
180 veinte mil y se acaba la subvención y empleo dice que este año no tiene
181 dinero y se va.

182

183 **M.-** ¿Y a un alto nivel organizativo podría ser factible, los tres sistemas en
184 un mismo centro? ¿Todo dentro del mismo centro, por la mañana reglada
185 y por la tarde de ocupacional y continua?

186 **E2.-** Yo pienso que sí, que es factible siempre y cuando la secundaria
187 saliera de este tipo de centros. Con la secundaria y toda la FP y el
188 bachillerato, lo demás es imposible.

189 **P1.-** Bueno yo creo que no, porque de echo en muchos institutos
190 privados y concertados tienen su continua y tienen su ocupacional. Lo
191 que ocurre es que ellos no tienen las restricciones que tenemos nosotros.
192 Esa es la diferencia. Un profesor allí dando un curso por la tarde se
193 puede tirar los nueve meses que dura el curso. Cuando yo he estado he
194 ido a un curso, a un centro concertado y allí lo que hacen es yo que voy
195 a dar autocar, equipos de autocar, es decir equipos informáticos,
196 licencias de autocar. Doy autocar y luego eso repercute en mí y además
197 mi profesor se forma y además están cobrando, porque está todas las
198 tardes. Cobra por el concertado de dar clase y su parte de formación
199 ocupacional.

200

201 **M.-** En algunos casos los alumnos financian el material y lo demás a
202 través de su subsistema.

203 **P2.-** En los privados pasa eso. Los privados, yo hago un curso de lo que
204 sea y ese material y todas las asistencias se queda en ese centro y aquí
205 es que no lo podemos hacer. Aquí por las tardes yo creo que no se si se
206 puede o no se puede hacer. Pues eso se puede hacer, mientras se
207 pague, ahí está el problema. Si yo lo quiero hacer y no doy recursos pues
208 me parece muy bien, pero no se hace. Y otro problema que se apunta es
209 que yo no puedo tener eso. Sería posible si la ESO sale de estos centros
210 y es así de claro porque yo no puedo es tener a chicos de 12 años con
211 hombres de 25, de 30, de 40 años. Yo no los puedo tener en el mismo
212 sitio.

213 **E2.-** A nivel organizativo es que es imposible, como jefe de estudios, está
214 esto estudiado. Es imposible organizar bachillerato, secundaria, ciclos, la
215 ocupacional. Eso supone un jaleo demasiado grande. Para un centro
216 normalito como es este.

217
218 **M.-** Realizando una valoración global, ¿cómo describirían a su centro?
219 En aspectos positivos o negativos que quieran considerar que se podría
220 mejorar o qué aspectos resaltaría de su centro

221 **E1.-** Es que no me ha quedado clara la pregunta porque es muy general.

222
223 **M.-** Muy general. Como aspectos positivos.

224 **E1.-** Hace referencia a la formación profesional o ,,,

225
226 **M.-** No dentro de lo que es el centro en su conjunto y teniendo en cuenta
227 que tiene incluida la formación profesional ¿cómo valoraría a su centro?

228 **E1.-** Yo lo primero que veo en nuestro centro es una carencia grande
229 puesto que la formación profesional por ejemplo los talleres. Que aquí se
230 implantó un ciclo y en ningún momento ningún técnico ni ningún
231 especialista han venido a ver como se está desarrollando ese ciclo si
232 cumple toda la normativa anual. Si las instalaciones cumplen los
233 requisitos, que no los cumplen, que está masificado el taller en lo que
234 respecta al taller y lo saben las autoridades competentes. Y entonces veo
235 que no se lleva a cabo y no ser realiza al menos un seguimiento al
236 principio pues del dinero que se nos ha dado, en qué se ha gastado, si se

237 ha gastado en lo que se tenía que gastar, cómo se ha hecho, si todo
238 cumple con los requisitos. Entonces yo entiendo que al principio cuando
239 se inicia un ciclo debería de haber un seguimiento más exhaustivo por
240 parte de la administración. Y depende y también mucho de la implicación
241 del profesorado porque en nuestro caso hemos tenido muchísima suerte
242 y llevamos dos cursos que han venido unos profesores magníficos que
243 se han implicado y se han levantado las mangas de la camisa y se han
244 puesto a limpiar y a trabajar y no les ha importado nada limpiar, colocar,
245 organizar. Pero que creo que así no se hacen las cosas. Porque han
246 venido estos profesores con tantas ganas pero vienen otros que no, que
247 ven que aquí no hay nada y vienen y dan clase y se van. Entonces creo
248 que debería haber un seguimiento mucho más exhaustivo y que las
249 instalaciones fueran las idóneas y adecuadas. Y todas las medidas de
250 seguridad que a mí me preocupan muchísimo tampoco, un protocolo.
251 Todo eso

252

253 **M.-** No se cumple.

254 **E1.-** No.

255

256 **M.-** ¿Algo más?

257 **A1.-** Yo con respecto a lo que ha dicho ahora mismo es verdad que la
258 masificación del taller y eso es agobiante, tu no puedes estar soldando
259 con un compañero todo el día al lado delante o detrás porque por
260 cualquier circunstancia se te escapa una herramienta y le das y te
261 buscas la ruina porque estamos muy justos, no hay herramientas
262 individuales para todo el mundo y aunque eso sea un problema
263 económico, pero por ejemplo no puede estar tan masificada la cosa que.
264 Está masificado, que cuando estés cortando, soldando, soldando
265 tuberías es bastante difícil con tanta gente no, y yo pienso que eso es
266 bastante peligroso y más también porque debería haber más gente, más
267 profesores pendientes porque se pueden producir accidentes, se puede
268 producir de todo. De 25 personas no pueden estar solo dos personas
269 pendientes porque hay muchísimas herramientas y si hubiera más
270 profesores sería una media para que no hubiera accidentes aunque no

271 ocurre, porque tomamos las medidas y tenemos precaución, pero puede
272 ocurrir y si ocurre no lo va a ver nadie. Eso es bastante peligroso porque
273 nosotros trabajamos con las herramientas que hay en la calle y esas
274 herramientas, son con las que nosotros estamos aprendiendo,
275 aprendiendo se puede decir. Y si un muchacho que viene de su casa o
276 de secundaria y no sabe utilizarlas, si se le da la teoría, pero y las
277 medidas de seguridad. Y sólo hay dos personas para controlar a 25 pues
278 pueden ocurrir accidentes bastantes graves. Que no los hay pero que los
279 puede haber.

280 **E1.-** Yo también como miembro del equipo directivo quiero destacar que
281 yo estoy muy satisfecha como trabaja el profesorado de los ciclos porque
282 creo que hacen una labor de equipo importante que a lo mejor echo de
283 menos en otro tipo de enseñanzas. Entonces, que ellos por el tipo de
284 formación que dan pues normalmente tienen que estar más obligados a
285 trabajar en equipo y suelen hacerlo bastante bien. Y yo creo que eso es
286 un punto a destacar positivamente.

287

288 **M.-** Vamos a pasar a la siguiente pregunta: ¿Qué diferencias existen
289 entre el alumnado de formación profesional y el resto? ¿Existen algunas
290 diferencias?

291 **P3.-** Como alumno yo no creo, que en principio igual e incluso pueden
292 ser que sean chavales que no tienen ya una pretensión profesional. Y ya
293 el ambiente, la forma de desenvolverse en el aula es muy distinta a la
294 que se desenvuelve en el aula tradicional. Porque hay ya hay un trabajo
295 en equipo y ellos que tienen que saber trabajar en grupo. Y eso creo que
296 a ellos eso personalmente pienso que los enriquece mucho. A diferencia
297 de lo que ocurre en un aula tradicional que tienen un trabajo más
298 individualmente y luego, pues son en general la gente que tenemos son
299 chavales muy nobles, gente normalmente trabajadora que tienen las
300 dificultades que hemos apuntado anteriormente del escalón de la
301 secundaria con respecto a la profesional.

302

303 **M.-** Sí, lo que es aspectos formativos, pero que no existen grandes
304 diferencias.

305 **P3.-** No, no. Yo he dado en un Bachillerato y he dado en profesional
306 existen en cuanto a niveles. Ya que un chaval de bachiller tiene unas
307 pretensiones distintas.

308 **E1.-** Yo quería destacar que aquí se nota el espíritu del grado superior.
309 Entonces este tipo de alumnado que va al ciclo superior ya si es un
310 alumnado muy motivados y entonces si que hay diferencia en el
311 rendimiento. Y suelen ser alumnos que sacan unas notas muy brillantes.
312 Que se nota también que hay ánimo de superar el bachiller, que están
313 muy motivados.

314

315 **M.-** Con respecto a la motivación, mayor satisfacción, implicación en el
316 centro.

317 **P1.-** Yo lo que iba a comentar es que en el grado medio el nivel de
318 implicación de los alumnos es mayor cuando ya se hacen como decimos
319 la criba.

320

321 **M.-** La selección natural.

322 **P1.-** La selección natural. Esa selección natural en segundo curso la
323 implicación es mucho mayor que en primer curso, claro, de un ciclo u
324 otro. La implicación es como el grado superior. El que va a segundo ya
325 está viendo su meta ya de las prácticas y vienen ya con otra idea. No es
326 ya como el que entró a primero que no se ven, vienen a ver cómo se
327 desarrollar esto, que yo veo que se ven bastante más implicados.

328 **E1.-** No sé si es por la forma de entrada quizás, que piensan que a lo
329 mejor puede ser que no vean su propio desarrollo en el nivel que es
330 distinto y vean que oye eso no es un regalo, que hay que estudiar de la
331 misma forma, quizás los contenidos son distintos o más prácticos pero
332 que también hay que estudiarlos.

333

334 **M.-** ¿Qué mecanismos se ponen en marcha para controlar la formación
335 en centros de trabajo a nivel del centro profesorado centro, quién es el
336 que lleva el control?

337 **P3.-** Los mecanismos si quieres con respecto a los mecanismos oficiales
338 y establecidos, es decir, el profesor tiene que cumplir una serie de

339 requisitos que viene legislado y se cumple esos requisitos y ya está. Y
340 están bien establecidos y organizados, no hay ningún problema.

341

342 **M.-** Y con respecto a la búsqueda quizás de empresas? ¿Para que los
343 chavales hagan las prácticas, esas prácticas?

344 **P3.-** El sistema es que se conocen las empresas del lugar y se les
345 ofrece. Las empresas normalmente como es un trabajador gratuito, pues
346 normalmente pues nunca le ponen pegos. Y entonces pues suelen ser
347 bien avenidos y además la integración de los chavales en las empresas
348 es muy buena, tanto que normalmente muchísimos, en nuestro caso, en
349 nuestro ciclo, la mayoría si siguen trabajando en la empresa. Le hacen
350 un contrato de 3 o 6 meses posteriores.

351

352 **M.-** ¿Y desde el equipo directivo?

353 **E1.-** Bueno el seguimiento a través de la dirección con el contrato y a
354 través de prácticas con el tutor y las visitas que le hacen periódicamente
355 y el libro en el que se recogen toda la práctica realizada y la valoración
356 de los tutores de la empresa que normalmente suele ser muy positiva; y
357 vamos siguiendo lo que exige efectivamente la legislación. Normalmente,
358 por lo que yo se, las empresas están muy satisfechas con el alumnado
359 que va de nuestro centro. Que no hemos tenido salvo algún incidente
360 que. Pues los chavales responden y la empresa también está muy
361 satisfecha.

362

363 **M.-** Y con respecto aquí, ¿al clima de trabajo aquí en el centro? ¿Cómo
364 lo describirías? ¿Es bueno es malo? Con respecto al profesorado,
365 alumnado, compañeros, en distinto nivel.

366 **E2.-** El comportamiento a nivel de jefatura de estudios y los niños de
367 nivel de ciclo, normalmente hay muy pocos incidentes, muy pocos. Se
368 pueden juntar al cabo del año, uno o dos o tres o cuatro incidentes en el
369 instituto. Y bueno al nivel de compañeros entre ellos, estupendo,
370 fenómeno. Y los compañeros que dan clase, pues hay un nivel también
371 muy bueno porque nos comunicamos entre nosotros. Tipo de reuniones
372 grandes que si son diarias. Porque nosotros si nos vemos en los talleres.

373 En ese aspecto no hay problema.

374

375 **M.-** ¿Cuáles son las causas que impiden una relación satisfactoria entre
376 las madres y padres de los alumnos del centro? Si fuera una de las
377 opciones la insatisfactoria, en la que los padres no acuden al centro
378 como quisieran, si eso ocurriera.

379 **E1.-** Yo creo que los padres pues se desentiende ya cada vez más pues
380 porque los alumnos tienen más edad y se supone que son más
381 autónomos y deben ser más responsables de su propios actos. Cosa que
382 a veces no ocurre. Yo más bien eso, no coincide, pero que a veces no
383 ocurre, como ha dicho el Jefe de Estudios, los ciclos formativos son muy
384 escasos hoy. Normalmente el seguimiento que se suele llevar sobre todo
385 de la asistencia, que no haya faltas de asistencia. También que tienen su
386 tutor y es este quien lleva su seguimiento. Y vamos, cada vez vienen más
387 familias a los ciclos formativos. Yo veo que los padres se reúnen y vienen
388 y hablan con los profesores. Es una cosa mía, que me llama la atención
389 que eran más frecuentes en la secundaria, pero en el ciclo y en el
390 Bachillerato no y parece que algunos, yo no creo que haya ningún
391 problema por parte de las familias.

392

393 **M.-** ¿Qué actividades formativas se realizan en el centro para
394 complementar la formación y cualificación del alumnado? A nivel de
395 centro, a parte de la formación que se da en el aula. Qué formación extra
396 o complementaria se le da al alumno.

397 **P3.-** Normalmente suele ser una actividad que incluya las escolares, pero
398 que son puntuales y también pueden ser visitas y no más no muchas
399 más. Nosotros hemos realizado también algunas charlas por parte de
400 algunas empresas del sector. Entonces, pues viene un técnico de la
401 casa o vamos nosotros a la empresa, ya lo hemos hecho alguna vez en
402 otros años, y bueno, pues se le da una charla. Sobre algunas
403 actualizaciones tecnológicas en determinados medios, normativas, etc,
404 Pero suelen ser, pequeñas, bastante pequeñas. Entre otras cosas por lo
405 que anteriormente comentaba mi compañero de que es que los temarios
406 son tan densos que no nos da tiempo tampoco para perder mucho

407 tiempo. Así que es que hay que cumplir unos objetivos muy densos con
408 un alumnado que hemos hablado que tiene dificultades para poderlo
409 acometer y entonces no da tiempo a poder de alguna forma
410 complementar y hacer incluso más motivadores los estudios. Porque se
411 complementan esas salidas o esos contactos con otras empresas, pues
412 siempre es motivador para los chavales. Y una de las razones es esta.

413 **E1.-** Y para

414 **P1.-** Yo también quería añadir que muchas veces cuando se pretende
415 dar un tipo de charla a este alumnado tienes que contar mucho con el
416 beneplácito de la empresa. Porque con las cosas novedosas, por
417 ejemplo de alguna tecnología nueva. Tienes que jugar mucho con la
418 disposición de la empresa a que ellos quieran y estén, acepten
419 públicamente. Dicho de alguna manera que ellos quieran participar.
420 Hasta ahora, yo por lo que veo, pocas empresas se implican en el caso.
421 Les interesa mucho mandarnos catálogos o mandarnos cosas para que
422 nosotros le compremos, pero que realmente no se implican ellos en
423 proponer actividades o cuando se les pregunta siempre van ellos un poco
424 con el tener que pagar algo. Entonces yo creo que no es lo más idóneo.

425 **P2.-** Te encuentras con el problema de que las empresas forman a
426 quienes les compran. Ellos forman si sacan un producto nuevo ellos lo
427 que quieren es ganar dinero. Sin embargo aquí, si se les da unos
428 alumnos, ellos no ven que esos alumnos en un futuro puedan comprar su
429 producto. Ellos ya le dan esa formación o lo actualizan con las
430 novedades, en fin. Se las dan a los compradores que ya tienen. Pero
431 para nosotros, el profesorado, supone un doble esfuerzo que tampoco
432 nos lo comunican muchas veces a nosotros. Tenemos nosotros que
433 siempre ir buscando que ha salido una tecnología nueva que ha salido
434 un producto nuevo en tal precio, que tal fabricante ha sacado por ejemplo
435 una tubería especial que eso a nosotros no nos ven ni a los alumnos
436 como consumidores, como forma de ganar dinero que es lo que a ellos le
437 interesa. Si, nos dan catálogos, nos dan información escrita, alguna, pero
438 hay una distancia muy grande de como nosotros nos tratan a como tratan
439 a algún autónomo, para cualquier producto, sustancia o cualquier obra
440 que esté trabajando.

441 **A1.-** Yo creo que en este punto de vista habría que organizar bastantes
442 más visitas y que si no pedir una subvención si no la hay porque muchas
443 veces teóricamente no se ve la cosa que nos explican. Cuando yo tengo
444 la suerte de que yo tengo familia y salida y voy a la calle y veo lo que me
445 explican. Pero hay mucha gente en la clase que no lo ven y puede ser
446 una de las causas por las que no se comprende y no haya motivación.
447 Porque a ti te explican una máquina compleja, una máquina que vale
448 mucho dinero y que sólo está instalada en sitios excepcionales y tu no la
449 ves pues; hay gente que no tiene imaginación y en los esquemas no ven
450 realmente en las tres dimensiones que tiene en realidad, ni que esa
451 máquina la puedas utilizar tu en el futuro y la puedas instalar. Entonces
452 muchas veces por eso te vienes a bajo porque tu no te ves ágil para eso.
453 Y cuando hacemos visitas se ve bastante bien lo que se da teóricamente
454 en la clase y así se comprende bastante más, por lo menos por mi parte.

455 **E1.-** Yo quería añadir que desde el departamento de FOL, de formación y
456 orientación laboral se realizan algunas actividades en relación con la
457 prevención de riesgos o también se crean iniciativas para crear tu propia
458 empresa junto con lo que algunas instituciones que no es que hayamos
459 ido a ellas sino que se han dirigido a nosotros. Como la Asociación de
460 Jóvenes Emprendedores de Málaga, o también alguna empresa como la
461 Caixa que también quieren venir a darle una charla a nuestros chavales.
462 Precisamente para que sepan cómo crear su propia empresa o conocer
463 los productos de generalización que hay. O sea, que hemos recibido
464 ofertas, pero que hay que estructurarlas de manera que no repercuta
465 mucho en el horario de clase. Y el departamento de información y
466 orientación laboral. La semana pasada tuve una charla ahí en el
467 sindicato, precisamente con personas sobre el derecho laboral, para
468 crear su propia empresa.

469
470 **M.-** ¿Se podría decir quizás que hay un desfase entre lo que se ve aquí y
471 lo que se ve en las empresas realmente a nivel tecnológico?. ¿Es la
472 misma maquinaria? ¿Jugamos todos con las mismas condiciones?

473 **P1.-** Yo creo que es va todo en función de cuando se dotó el ciclo. Por
474 ejemplo, el nuestro es de creación reciente y hemos ido adaptando cierto

475 tipo de maquinaria a lo que está lo último del mercado. Bien es porque no
476 nos lo mandaron de dotación la Junta. Ya que eso fue que nos puso un
477 dinero y nosotros compramos. Si eso no tuviera adaptación te podrías
478 encontrar con algo comprado de 6 o 7 años totalmente desfasado. Y
479 luego, yo creo que también hay desfase dependiendo del ciclo. Ya que
480 en todo los ciclos no es igual. Por ejemplo, no es igual dotar un ciclo de
481 administración que un ciclo como por ejemplo el nuestro, o el de
482 electrónica o el de instalaciones que son en fin más dinámicos.

483

484 **M.-** Más dinámicos.

485 **P1.-** Más dinámicos. Y que cuesta mucho dinero. No es lo mismo
486 comprar la licencia de un programa que comprar una máquina o dos que
487 van a estar tocando los alumnos y que se va a deteriorar.

488

489 **M.-** ¿Y cómo suplen entonces ese pequeño desfase que puede haber
490 entre lo que está llevando a cabo la empresa y lo que aquí, en ese
491 sentido? ¿Con imaginación?

492 **P3.-** Utilizando un poco los medios disponibles, Internet, la fotografía, la
493 imagen, y ya está. Y por ejemplo la predisposición de los alumnos a lo
494 visual, espacialmente, a ver aquello como la realidad.

495 **E2.-** Normalmente nos buscamos mucho la vida los profesores. Estamos
496 siempre en contacto con lo que sale nuevo o con compañeros que
497 estudiaron la misma carrera que nosotros, pero que no han acabado en
498 la enseñanza. Esta es nuestra empresa y ellos lo ven diferente en cuanto
499 a ellos lo están actualizando día a día y nosotros tenemos que acudir a
500 ellos para ver qué ha salido nuevo, qué posibilidades hay. Nos dotamos
501 de catálogos, de Internet, de fotos, de todo un poco. Ya que todo
502 evoluciona, pero todo parte de una base, la base por lo menos la
503 tenemos aquí. Si es una maquinaria más antigua pues se les comenta un
504 poco lo que ha evolucionado y tal, usando la imaginación.

505 **E3.-** Yo puntualizaría de todas formas, es que el tiempo que hay
506 disponible para cubrir temario da muy poco para poder expandir.
507 Entonces tampoco tiene sentido que te metas en camisa de once varas
508 cuando realmente no puedes cumplir ni los mínimos que tienes

509 establecidos. Entonces es que la otra parte es muy difícil de categorizar.
510 De todas formas, es que tampoco creo que la otra parte sea el objetivo.
511 El objetivo es formar básicamente a los alumnos. Y no es el alumno, ya
512 que la profesionalidad la tiene que adquirir en el medio de trabajo.

513

514 **M.-** Entonces ¿no haría falta en los ciclos formativos dotar de dar más
515 horas?

516 **E3.-** No es cuestión de horarios. No es cuestión de horas porque
517 personalmente pienso que el problema que nos estamos encontrando ahí
518 si hay que puntualizar, porque es un problema que he hablado con
519 muchos compañeros. Es un problema referido a la maduración del
520 conocimiento por parte del alumnado. En las antiguas formación
521 profesional, el alumnado empezaba con 14 años y terminaba con 19, lo
522 cual con 5 años, al alumno que le dan matemáticas y un año le dan una
523 parte y al siguiente le vuelven a repetir lo que vio en primero, en tercero
524 le vuelve a repetir lo que vio en segundo y así sucesivamente. Entonces
525 madura el conocimiento. Aquí no da tiempo a madurar el conocimiento
526 porque todos los años se les da tal cantidad de conocimientos que el
527 alumno no es capaz de madurar ese conocimiento. ¿Por qué? Porque lo
528 que se ha hecho es que lo que se daba anteriormente en un largo
529 espacio de tiempo y repartido con otras asignaturas, ahora se le da muy
530 condensado en dos años. El alumno ve tal cantidad de conceptos nuevos
531 que él no los madura profundamente. ¿Y eso qué hace? Pues hace que
532 el alumno salga, y salga con una amalgama enorme de conocimiento
533 pero sin realmente tener ese conocimiento asentado como consecuencia
534 de una maduración de año tras año. Y eso en la antigua formación
535 vemos que el alumno tenía mucho mejor esos conocimientos. Esa es la
536 parte que yo noto como más problemática.

537 **P1.-** Yo es que de verdad creo en un poco lo que ha dicho el compañero.
538 Y creo que si se necesitan más horas. Pero más horas. Por ejemplo el
539 ciclo de grado medio, unas dos mil horas y pienso que con dos mil horas
540 por lo menos debería tener mínimo otro curso. En parte para que el
541 alumno madure lo que ha está viendo y en parte también porque es la
542 gama de conocimientos es tan denso que yo no puedo coger y decirle a

543 un chiquillo que esto es un automatismo y con lo que yo te he explicado
544 ya sabes hacer automatismos. Si yo pretendo que sea un técnico. El
545 problema es que la titulación que se les da es de técnico y todos
546 entendemos por un técnico, alguien que llega a un sitio y que es capaz
547 de montar y reparar y de hecho la capacidad titular que pone en el título
548 es ser capaz de montar y mantener equipos e instalaciones. Alguien que
549 debe saber montar y mantener es que yo lo mando al mercado laboral y
550 al día siguiente yo con mi firma estoy diciendo que está capacitado. Yo
551 no veo que un alumno todo lo que hay sea capaz de asimilarlo en tan
552 poco tiempo. Y más a esas edades.

553 **A1.-** Yo creo que también es verdad que hacían falta tener más horas
554 porque teóricamente es verdad que se ven muchísimas cosas pero
555 prácticamente no se aplican. Entonces si eso se supone que tú lo tienes
556 que madurar en la empresa, para cuando tú salgas del módulo. Entonces
557 no das todo de lo que nosotros vemos aquí. A no ser que vayas a una de
558 mantenimiento general, pero si vas a una de mantenimiento específico
559 vamos a perder todo eso que hemos madurado, Y eso es una pena en
560 verdad porque una cosa que te tienes que estudiar, que apruebas y que
561 sacas buena nota y que luego dentro de varios años no vas a saber
562 aplicarla pues es un tiempo perdido para nada. A mí no me importaría por
563 ejemplo venir por las tardes y madurar lo que damos por la mañana.
564 Tener más horas de prácticas, pero como tampoco se puede pues estás
565 perdido en verdad.

566 **P3.-** De todas formas, yo creo que es un error de partida. Que una cosa
567 es lo ocupacional y otra cosa es lo reglado. Lo reglado tiene una finalidad
568 que es la básica. Obtener las bases para poder acometer luego lo que es
569 una profesión mientras que la ocupacional es la preparación para una
570 ocupación concreta. Entonces la cantidad de módulos tan densos que
571 tiene un ciclo es imposible que tu puedas profundizar en las materias de
572 entre otras cosas porque tu necesitarías tal cantidad de años que sería
573 además incongruente con el valor remunerativo del ciclo. Es decir, el
574 alumno tiene unas competencias profesionales y en base a eso tiene una
575 remuneración en el resultado, una calificación acreditativa en el
576 resultado. Entonces, eso sería incompatible, es decir, coger un alumno y

577 someterlo tres o cuatro años de estudio, que estamos hablando más
578 años que en un bachillerato, cuando su remuneración en el mercado no
579 esta en consonancia con el esfuerzo, es decir, con el conocimiento que
580 tiene que adquirir en cuanto a este tiempo. Entonces, yo para mi la
581 formación profesional reglada como esta ahora mismo esta bien. El único
582 inconveniente es, vuelvo a decir, el escalón...Y por eso es tan importante
583 que entre la ocupacional, porque la ocupacional tiene una función muy
584 importante que es para puestos mucho más específicos preparar al
585 alumnado. Y el segundo aspecto que habría que señalar es que los
586 temarios habría que revisarlos porque los temarios no están en
587 consonancia con la demanda al puesto de trabajo. Os lo explico muy
588 sencillamente...a nosotros nos dicen los empresarios que nuestros
589 alumnos son magníficos y nosotros tenemos el concepto de que los
590 alumnos que hemos mandado no están preparados y sencillamente es
591 que las necesidades del mercado no están en consonancia con los
592 temarios tal y como están establecidos al menos en electrónica lo
593 tenemos que decir, yo ya no se el resto de los ciclos como estén.
594 Entonces quiere decir que las necesidades de conocimientos para
595 realizar un determinado trabajo laboral no están en consonancia con los
596 conocimientos que se les pide a los alumnos para que superen el ciclo y
597 el enfoque que tiene el ciclo establecido no esta totalmente en
598 consonancia con lo que se espera de ellos en el mercado laboral. Por
599 eso a nosotros se nos esta dando esa incongruencia e igual ocurre en los
600 hospitales donde nos dicen que qué alumno más magnifico y es que
601 realmente aquí se exige mucho más de lo que realmente se exige en el
602 mercado laboral porque el mercado laboral esta muchísimo más
603 simplificado y entonces yo pienso que hay que dar la base para que el
604 profesional cuando coge al alumno rápidamente. Porque dar aquí todo el
605 conocimiento basto de todo lo que hay en el mundo profesional es
606 imposible.

607 **P1.-** Pero entonces creo yo que habría que modificar el diseño curricular
608 porque entonces no tiene sentido de que se ponga como capacidad
609 básica el montar y mantener instalaciones que lo pone.

610 **P3.-**Te doy totalmente la razón el error donde está? ¿Cuántas

611 adaptaciones se han hecho del currículo de formación profesional del
612 ciclo de electrónica? ninguna y eso es inconcebible en una formación
613 profesional. Tú no puedes dejar inamovible algo que no has
614 experimentado. Se hizo una experiencia piloto y se vio que no estaba en
615 consonancia con el mercado laboral. Dieron una teoría y se basaron en
616 una experiencia anterior y dijeron se pone todo lo que sea que ya el
617 profesor quitara o pondrá lo que tenga que poner pero eso es un error
618 porque deja un poco al libre albedrío del profesor que se ve hasta aquí
619 de dar o no dar y entonces yo parto de que se enseñen unos
620 conocimientos porque a diferencia del bachillerato que para continuar y
621 llegar a una profesión hay que optar por una carrera universitaria que ya
622 las carreras van a ser de 4 años y entonces son ya 6 años para obtener
623 una profesión y nosotros los titulamos y obtienen una profesión con 2
624 años.

625 **P3.-** Hay un detalle muy importante a tener en cuenta y es que la
626 universidad exige un cuadro de conocimientos muy establecido y fijo y
627 nosotros en el mundo laboral no, porque todo dinámicamente esta
628 cambiando. Entonces nosotros no podemos dar jamás las necesidades
629 que requiere el mundo laboral a su nivel y tenemos que dar la base para
630 que ese alumno cuando se instale tenga los conocimientos y
631 herramientas necesarias para poder rápidamente adaptarse, habilidades
632 que ya tenemos muy claro nosotros en nuestro ciclo que es lo que el
633 alumno, que es lo que nosotros damos en la guía inicial del curso, que
634 condición indispensable mínima tiene que saber un alumno cuando
635 termine aquí porque son las herramientas que nos exige la empresa, que
636 tiene que saber determinados instrumentos manejarlos bien ..saber
637 manejar una serie de cuestiones, en fin. Pero es que si tú miras luego ya
638 el temario es inmenso y entonces no se corresponde eso con la realidad
639 laboral, con las necesidades laborales.

640Demasiado completo para el poco tiempo que hay.

641 **P3.-** Para el poco tiempo que hay y además que buena parte de lo que
642 hay ahí no es realmente un conocimiento necesario para la función
643 laboral que ellos desarrollan.

644 Por eso decía yo el tema de los centros integrados de formación

645 profesional que fuera la E.S.O y dejarlo solo como formación profesional,
646 donde se de la de base completa y después más específica la
647 ocupacional y después incluso la formación continua donde profesionales
648 están trabajando porque salen nuevos métodos, nuevas herramientas ...
649 **A1.-**Yo creo que eso es verdad pero que también debería ir en función de
650 cada módulo porque a lo mejor la base que hace falta para trabajar en
651 mantenimiento electrónico no es la misma que nos hace falta a nosotros
652 para el mantenimiento de todas las instalaciones de una fabrica porque
653 yo es que lo tengo que saber todo, y a lo mejor este chaval de otro
654 módulo no tiene que tener tantos conocimientos. Que sí, que el temario
655 es extenso pero es que a mi me hacia falta conocerlo todo, todo porque
656 yo no voy a llegar en la calle y le voy a decir a mi jefe esto no se hacerlo
657 porque me va a decir pero ¿tu no eres técnico en mantenimiento? Y le
658 dices si pero no se hacerlo y que haces ahora ¿llamas al profesor y le
659 dices que te han regalado el título?

660 **P2.-**El empresario personalmente yo pienso que el empresario luego no
661 es tan exigente, el empresario es muchísimo menos exigente. Ya veras
662 luego que lo que tu das luego se simplifica enormemente en el mundo
663 laboral porque el mundo laboral tiene unos arquetipos muy
664 sistematizados y aquí se te da una visión muy amplia para que luego tu
665 te puedas adaptar así que ese problema no lo vas a tener nunca..Puede
666 ocurrir que alguna vez por alguna circunstancia haya algo novedoso pero
667 bueno ahí está la función también de la empresa que haya cosas que
668 algo que tu no hayas visto en el centro ahí las experimentes. El mundo
669 tecnológico es tan inmenso que hoy es imposible ..nosotros en
670 electrónica, en imagen, sonido, informática, telecomunicaciones, en dos
671 años es imposible, estamos hablando de una cosa que nosotros la
672 hablamos y decimos que es absurdo y al final enseñamos lo básico que
673 el alumno tiene que saber para desenvolverse en el mundo del
674 mantenimiento básico y las instalaciones.

675 **P1.-**La formación en centros de trabajo se cataloga de alguna manera en
676 función de determinados ciclos. Todos los ciclos no pueden enfocar su
677 FCT igual porque, me explico, nosotros en nuestro caso, una empresa de
678 instalaciones pues ¿que buscamos? si tenemos modulo de calefacción,

679 fontanería, gas, instalación automática, instalación eléctrica ¿Qué
680 empresa se dedica a hacer todo eso? tres o cuatro. Entonces cuando yo
681 me refiero a que falta tiempo no es porque se ve todo lo novedoso sino
682 porque lo mínimo que me exige el decreto no me da tiempo a darlo y es
683 por eso por lo que me hace falta una ayuda, y no es que yo quiera
684 profundizar porque entonces yo me perdería profundizando pero lo
685 mínimo no tengo tiempo de darlo y luego la FCT si vas a una empresa
686 como es por ejemplo nuestro caso en el año anterior se ha anotado
687 gente y los han mandado por sectores pero la idea es que de todo lo que
688 han dado en el ciclo lo repercutan y apliquen luego en la empresa. Y a
689 mi que me digan que en el ciclo nuestro que empresa lo hace todo y en
690 otros ciclos creo que pasa lo mismo.

691el sentido de la FCT fundamentalmente es la introducción de los
692 alumnos en el mundo del trabajo y no impartirle conocimientos. Es decir,
693 el alumno se tiene que enfrentar por primera vez al mundo el trabajo y
694 ese es mi punto de vista. El conocimiento va a cambiar continuamente en
695 los 40 años laborales del alumno. Entonces yo cada día tengo más claro
696 que no es ahondar en el conocimiento tanto, es que las bases las lleven
697 bien porque yendo un alumno con buenas bases la empresa rápidamente
698 lo adapta. Yo tengo la experiencia de algunas fábricas que nos han
699 hablado y nos decían alumnos que venían del campo nosotros para
700 prepararlos para la empresa nosotros necesitamos mes o mes y medio y
701 un alumno que viene de formación profesional en dos días lo tenemos
702 preparado. Entonces, ¿Dónde esta la diferencia de un cualificado de un
703 No cualificado? esta en el tiempo que yo necesito en la empresa para
704 ponerlo en línea. Entonces yo creo que el detalle volvemos a tomarlo y
705 es que el temario no se corresponde realmente con las necesidades del
706 mundo laboral, entonces nosotros estamos dando ahora mismo unos
707 niveles que no se adecuan a las necesidades del mundo laboral porque
708 yo se positivamente que todos los chavales que salen de sus ciclos
709 cumplen perfectamente los requisitos del mundo laboral.

710 ...Pero cumplen lo que pone en el decreto ¿no?

711 **P2.-**Claro, entonces el fallo o problema que estamos teniendo ¿Cuál es?
712 Pues muy sencillo, electrónica entran 25 niños y del primer curso pasan 7

713 entonces aquí algo esta fallando y no hablemos ya de segundo que es
714 mejor no decirlo. Entonces algo falla y ¿Qué es lo que falla? Llegan a las
715 empresas y dicen son alumnos maravillosos y que rápidamente lo cogen
716 todo y entonces nosotros nos decimos nos hemos dejado a gente que
717 podían ser válidos. Entonces ¿que nos estamos encontrando? El desfase
718 entre lo que se pide en el ciclo y lo que se manada en el mundo laboral y
719 estamos en el 2005 2006 y llevamos 10 años sin cambiar nada y sin
720 haber hecho una puesta en común del profesorado y esto que se esta
721 haciendo aquí se tenia que hacer a nivel de foros. Lo que no se puede
722 hacer es dejar inamovible una cosa dinámica como es el mundo del
723 trabajo y dejar un temario doce años fijo y a nosotros nos esta creado
724 ese problema pero claro nosotros pedimos conforme el decreto nos pide.
725 El decreto nos dice tiene q exigir esto pues yo exijo eso, que se me
726 quedan en el camino el 70% de los alumnos pues se me quedan pero yo
727 es lo que me pide el decreto.

728 **E1.-** Pero es que yo pienso que el decreto en vez de marcar unos
729 mínimos debería ser un decreto de máximos y ese es el problema.
730 Entonces, a ti te dicen que un niño tiene que saber analizar y medir y
731 calcular un circuito de corriente alterna y a mi que me lo expliquen como
732 lo van hacer con chavales que...

733 El problema es que deberían durar más lo ciclos porque vienes de la
734 E.S.O y no sabes nada y llegas y te explican cosas que tu no has visto
735 nunca y entonces te encuentras que no sabes nada y pasa el año y ...

736 **P2.-** Ellos contestan la parte que ellos ven porque a ellos el concepto de
737 diseño curricular no les llega y para ello hay que alargarlo más y ellos
738 hablan muy bien de su experiencia pero es importante el que llegas allí y
739 no te enteras de nada.

740 **P1.-** Yo entiendo que la reglada tendría que bajar ahora esos mínimos y
741 adecuarlos a esas necesidades básicas y luego las especializaciones
742 tendrían que venir por la ocupacional. Es decir, el niño tiene un módulo
743 básico que le capacita para luego preparase rápidamente un puesto de
744 trabajo y ¿Quién se tiene q encargar de preparar ese puesto de trabajo?
745 la ocupacional en un curso de 3 meses o un curso de 6 meses donde
746 rápidamente lo adapta a un puesto de trabajo. Ese es el sistema que

747 siguen los americanos y muy mal no les va. Es decir ellos lo siguen hasta
748 en la universidad. Las carreras como aquí que duran 6 años es inaudito
749 en un Estados Unidos, es una pérdida de tiempo, es una perdida de
750 energías tremenda. Tu preparas a un señor lo básico y luego lo capacitas
751 para ese puesto, que lo quieres para otro puesto pues lo capacitas para
752 ese puesto.

753 **A1.-**Yo lo apoyaría eso bastante porque por ejemplo a mi me gustaría ser
754 autónomo cuando yo salga y yo veo en mi caso que la tecnología que se
755 va a poner a partir de año o año y medio va a ser energía solar y yo en
756 mi módulo doy energía solar pero yo no se salir de aquí e instalar una
757 placa solar de ningún tipo, lo damos teóricamente pero prácticamente no
758 lo se.¿que tengo que hacer ahora? irme a una empresa , pedir que me
759 den un curso que me distribuyan y ahora que me quiera hacer también
760 franquicia y tirarme un tiempo por ahí y volver y montar mi empresa. Lo
761 que pasa es que si durara un poquillo más el módulo ..y no que te
762 encuentras con 25 o 26 años y sin saber lo que hacer y es una cosa que
763 e podría mejorar pienso yo.

764

765 **M.-**Avanzando un poquillo más y sobre todo con respecto a la
766 financiación ¿de que forma influye la asignación presupuestaria de la
767 administración y sobre todo el tener o no ciclos formativos de que forma
768 influye con la asignación de la junta de Andalucía?

769 **E2.-**Las rotaciones son específicas para los ciclos.

770 Nosotros tenemos que cumplir el decreto y hemos visto que con las
771 prácticas reales es imposible cumplirlo puesto que el tiempo que se
772 necesita para realizar determinadas prácticas es muy grande. Nos vamos
773 a las simulaciones de ordenador lo que pasa es que el problema es que
773 es más teórico aunque tampoco es mucho problema porque el alumno
774 cuando tiene las bases se adapta bien. Y volvemos a eso que como no
775 tenemos medios pues vamos sustituyendo por mucha simulación y
776 muchos conocimientos teóricos porque tu no puedes estar viendo
777 instalaciones continuamente.

778 **P1.-**El problema también es que para yo enseñar por ejemplo a soldar a
779 un niño necesito un material que lo utilizo y lo tiro y eso vale un dinero y

780 hay cosas que se pueden suplir por simulaciones pero esas. Los
781 materiales son cada vez más caros y yo tengo que empezar un curso y
782 tengo que tener el dinero ya y no que me venga el dinero a trozos o en el
783 segundo trimestre. Yo tengo que tener un acuerdo con la administración
784 de que se va a empezar el curso y en septiembre voy a tener el dinero
785 que puede ser más o menos que cada vez más con lo caro que esta todo
786 queda un poco corto pero sabemos que contamos con ese dinero ya. Lo
787 que no puede ser es que venga en noviembre una parte pequeña, luego
788 en abril mayo me venga otro chorreón y así.

789 **P3.-**Ese es el problema que tenemos en el centro en general, que no
790 sabemos el dinero que vamos a disponer, ni cuando, ni en que
791 proporción y entonces es que no puedes planificar nada.

792 **P1.-**Nos queda una dotación a los 5 que no nos ha llegado y ojo a 31 de
793 mayo con los ciclos terminados. Puede hasta dar la circunstancia de que
794 el año que viene no estemos aquí en el centro y ¿que hacemos con ese
795 dinero no lo gastamos, lo dejamos en el centro?

796

797 **M.-**Bien, pues vamos ya a la última parte de la entrevista que nos quedan
798 dos o tres preguntitas ¿que opinión les merece la convalidación de
799 módulos por asignaturas de la universidad? ¿Conocen ustedes que se
800 están convalidando módulos de formación profesional con asignaturas de
801 universidad?

802 **E1.-**Hombre, son convalidaciones serias y las competencias que lleva el
803 módulo y el título de la universidad están en consonancia y es que
804 parece ser que ya al ser de la universidad ya esta la cosa en otro
805 mundo...

806 **P1.-** Yo creo q eso va a beneficiar a la formación profesional y ese
807 desprestigio o formación de segunda clase umm...y además la
808 universidad también reconoce que los alumnos que llegan de FP le ven
809 muchísimas ventajas. En las reuniones que yo he asistido a la
810 universidad eso lo tiene muy claro y de hecho yo se que... en la
811 universidad de Málaga no se porque vamos más atrasados pero que eso
812 va a ir a más también.

813 **E2.-**Ahora mismo en Málaga en este curso que entra es cuando ya

814 quieren empezar a implantarlo. En Huelva, Jaén, Sevilla no y Granada
815 tampoco.

816 Yo por lo que veo en los contenidos en muchos ciclos de grado superior
817 es casi igual o más que lo que se da en las carreras universitarias. Es
818 mas los contenidos prácticos son mucho mayores y más cercanos a lo
819 que se va a exigir que los universitarios. Yo tengo una carrera
820 universitaria y la base la aprendí en la empresa. Yo he estado en los dos
821 sitios y es la noche y el día. En los departamentos de la universidad les
822 conviene que los alumnos paguen la matricula y por eso hay también a
823 veces un mayor numero de suspensos.

824 **P1.**-En realidad es la misma relación que puede tener en un futuro la
825 formación profesional con la ocupacional. Es decir, el ciclo de grado
826 medio da las bases y la ocupacional puede especializar pues en la
827 universidad para muchos créditos de especialización los pueden adquirir
828 a través de la formación profesional porque tienen medios, materiales,
829 talleres que la universidad no y entonces puede ser una especie de
830 simbiosis parecida que tampoco tiene que ser la misma pero en ese
831 sentido.

832 **A1.**-Yo creo, hablando del tema de convalidación de asignaturas y
833 demás, para mi sería bastante satisfactorio hacer el grado superior y
834 creo q deberían bajar un poquillo los niveles o esas barreras que existen
835 para pasar de un grado medio a uno superior teniendo que hacer un
836 examen de bachiller porque realmente no es necesario porque a mi de
837 que me sirve aprobar en grado de bachiller lenguaje o naturaleza o algo
838 así ¿no? Puede ocurrir pero con respecto lo que estoy aprendiendo en el
839 grado medio creo que no es necesario para el grado superior. Veo
840 conveniente que me hagan un examen pero que tenga que ver con mi
841 ciclo pero yo volver a lo que estudie hace tres años para hacer un grado
842 superior no lo veo yo lógico. Si yo por ejemplo salgo como el primero de
843 mi promoción y saco buenas notas y lo entiendo bastante bien todo y
844 ahora quiero hacer el superior porque me siento con ganas y ahora me
845 ponen la barrera del examen del bachiller me frena bastante y es un
846 freno que de hecho lo tengo porque a mi me gustaría hacer el grado
847 superior porque no es lo mismo un titulo que el otro para buscar trabajo

848 en la calle. Pero no lo voy a hacer porque yo no puedo estudiarme dos
849 años de bachiller en un verano cuando termine medio mal en la E.S.O.

850

851 **M.-**Ya la última pregunta ¿con respecto a la formación profesional online
852 que opinión les merece?

853 **P3.-**Yo pienso que para determinados módulos la educación a distancia
854 va muy bien pero para otros no porque son muy prácticos, muy técnicos
855 como el de electrónica y las ingenierías. De hecho la misma universidad
856 hay carreras que ya se hacen también a distancia en la UNED pero hay
857 otras que no se pueden hacer a distancia por ser muy prácticas. ES decir
858 que yo lo veo bien para determinados módulos como de tipo
859 administrativo o marketing.

860

861 **M.-**Y la última ¿existen diferencias a nivel metodológico en los ciclos
862 formativos con respecto a las otras enseñanzas?

863 **P1.-**En mi caso particular no tanto porque yo doy asignaturas que ayudan
864 a entender otras asignaturas pero ya el enfoque profesional se le habla
865 ya con una mentalidad de vista laboral, se le habla del trabajo en equipo,
866 se les hace mucho hincapié en el trabajo en equipo, en no perder tiempo
867 en la unión en equipo que se pierde mucho y trabajar más porque eso va
868 a repercutir mucho en la empresa, saber escuchar al compañero, saber
869 resolver las cosas lo mejor posible. Luego el concepto de que hay unas
870 tareas y tu tienes que tener autonomía para hacerlas. La diferencia es
871 que en bachillerato el alumno va a pasito con el profesor y aquí no. Aquí
872 les vamos fijando una ficha de trabajo como funciona una empresa que
873 te dan un planning de trabajo. La autonomía es muy importante para
874 trabajar en las empresas y es así y en las empresas siempre dicen estos
875 chavales son magníficos pero les falta todavía un poquito de autonomía y
876 por eso por lo menos yo lo que estoy intentando en clase es que ellos
877 tengan su propia autoorganización. Yo intento que tengan autonomía
878 para leer, para resolver problemas, consultarlo con un compañero. Eso
879 es muy importante porque en el mundo del trabajo se encuentran dos en
880 Fuengirola donde no vas a tener el profesor que te resuelva el problema
881 y eso a los 15 días de empezar ¿eh? Es que hay alumnos que a los 15

882 días tienen que estar instalando ...

883 **A1.-**Yo creo que eso es verdad pero que hay que conseguirlo con más
884 práctica porque una cosa que tu prácticas una vez en el módulo luego en
885 la calle no lo sabes hacer y es verdad que si que vale que te maduras en
886 la empresa pero si no está la práctica . Te mandan que es lo que yo
887 hablaba de las discrepancias con los empresarios y nosotros. Si yo me
888 voy a la empresa y lo que tengo que hacer lo he practicado una vez se lo
889 tienes que decir y es un problema bastante grande.

890 **P1.-** No ocurre eso, normalmente la empresa te prepara antes, el
891 problema esta en la autonomía.

892 **E1.-**Nosotros mandamos alumnos a la empresa y me dice el empresario
893 oye me llega el alumno se pone de pie allí y estoy yo mandando trabajos
894 y no dice nada, sigue de pie sin preguntar nada cuando vuelvo. Esa es la
895 autonomía que nosotros queremos, una iniciativa de que el alumno
896 pregunte lo que no sepa, que hace, que no hace.

897 **A1.-**Esa autonomía es que la tienes que tener tu personalmente porque
898 hombre yo no voy a ir a trabajar a una empresa y no voy a quedarme sin
899 preguntar nada y sin decir que hago o que no hago. Más que nada es
900 que si no, no vas a conseguir el trabajo que tu quieras o ser una
901 eminencia, no vas a aprender nada y lo que a mi me gustaría es
902 aprender todo lo posible en ese sitio.

903 **P1.-**Esa iniciativa también se aprende y yo lo que hago es dejar que
904 ellos en clase tomen la iniciativa y decirles si no la toman que el trabajo
905 depende de ellos porque luego el empresario, que yo también he sido
906 empresario muchos años, quiere personas que le resuelvan problemas
907 no que me den más. Es decir yo no puedo tener mi tiempo más el tiempo
908 que tengo que dedicar a empujar a este señor sino que este señor tiene
909 que tener la capacidad y por eso yo a ellos les pido el esfuerzo más que
910 el conocimiento porque es muy importante el esfuerzo que tu hagas por
911 integrarte, por hacer cosas, que eso es lo que vale luego.

912 **A1.-**Y también esta el que va detrás de otro copiando y que esta
913 esperando que lo hagas para el hacerlo luego igual.

914 ...Ese a lo largo de los años tiene que caer tu no te preocupes por eso,
915 pero ahí esta la cuestión tan importante de la autonomía.

916 Bueno pues si no tenéis mas que objetar ...

917 **P3.-** Nada, que se le haga llegar a la junta de Andalucía y la realidad solo
918 se puede saber preguntando a los que están a pié de obra. No se puede
919 saber preguntando a los inspectores que han estado en varios centros y
920 los que han oído sonar campanas. Yo he visto el decreto nuestro y esta
921 hecho por profesores de la antigua formación profesional y tu no puedes
922 crear un decreto que no esta en correspondencia con la realidad. Y sobre
923 todo porque estamos viendo que la secundaria desde hace 10 años ha
924 cambiado, pues señores, hay que cambiar muchas cosas.

925

926 **M.-** Muchas gracias a todos por su colaboración

RELACIÓN DE FIGURAS Y TABLAS

FIGURAS

Figura nº 1: Modelos de Formación Profesional

Figura nº 2: Esquema sobre el Sistema Dual de F.P. en Alemania

Figura nº 3: Sistema Nacional de Formación Profesional

Figura nº 4: Títulos formativos de Grado Medio y Grado Superior en España.

Figura nº 5: Diagrama de Flujo

Figura nº 6: Análisis cualitativo del contenido de entrevistas y grupos de discusión

TABLAS

Tabla nº 1: Funciones asociadas a la dirección

Tabla nº 2: Factores ausencia de candidatos en la dirección

Tabla nº 3: Diferencias significativas para el acceso a la función directiva según LODE (1985) y LOPEGCD (1985)

Tabla nº 4: Principios normativos reguladores de la dirección de los centros docentes

Tabla nº 5: Comparación ciclos de tareas entre dirección y liderazgo

Tabla nº 6: Visiones multifocales del liderazgo

Tabla nº 7: Visiones monofocales del liderazgo

Tabla nº 8: Porcentaje de elección de Directores en centros públicos

Tabla nº 9: Esquema sobre investigación directivos

Tabla nº 10: Problemas en el ejercicio de la dirección

Tabla nº 11: Problemas relacionados con la dirección

Tabla nº 12: Análisis de las tareas de directores de centros educativos

Tabla nº 13: Propuestas de mejora de la formación de directivos

Tabla nº 14 } Estudio sobre investigaciones de instituciones educativas y
a la nº 19: } liderazgo

- Tabla nº 20:** Problemas de la dirección el marco de la Unión Europea
- Tabla nº 21:** Acciones históricas
- Tabla nº 22:** Iniciativas comunitarias
- Tabla nº 23:** Acciones del programa Sócrates
- Tabla nº 24:** Número de beneficiarios becas de movilidad programa Leonardo Da Vinci
- Tabla nº 25:** Resumen el Programa Integrado de Educación Permanente
- Tabla nº 26:** Características de la F.P. en Alemania
- Tabla nº 27:** Características del modelo de F.P. en Inglaterra
- Tabla nº 28:** Rasgos característicos de certificación en modelos de Formación Profesional en la Unión Europea
- Tabla nº 29:** Cuadro comparativo de calidad de F.P. en Alemania, Francia e Inglaterra
- Tabla nº 30:** Porcentaje estudiantes de la Unión Europea y F.P.
- Tabla nº 31:** Distribución y % del alumnado de diferentes enseñanzas en España. Cursos 2003/04 y 2004/05
- Tabla nº 32:** Porcentaje del alumnado de F.P. en España
- Tabla nº 33:** Distribución y % del alumnado en diferentes enseñanzas en Andalucía
- Tabla nº 34:** Porcentaje del alumnado de F.P. en Andalucía
- Tabla nº 35:** Evolución normativa de la Formación Profesional
- Tabla nº 36:** Comparación F.P. reglada y F.P.O.
- Tabla nº 37:** Acciones de F.P. Continua por sectores de actividad
- Tabla nº 38:** Familias Profesionales y títulos formativos
- Tabla nº 39:** Títulos formativos que no se imparten en Andalucía durante el Curso 2006/2007
- Tabla nº 40:** Ciclos Formativos en la modalidad a distancia
- Tabla nº 41:** } Convalidaciones entre Ciclos Formativos de F.P. y créditos de las
la nº 45: } Universidades de Cádiz, Málaga, Huelva, Almería y Jaén
- Tabla nº 46:** Ratio alumno/grupo-1.

Tabla nº 47: Ratio alumno/grupo-2.

Tabla nº 48: Distribución del alumnado por edad

Tabla nº 49: Alumnado matriculado durante el curso 2003/04 en Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior

Tabla nº 50: Tesis Doctorales de F.P. en España

Tabla nº 51: Centros de Educación Secundaria de Andalucía con Ciclos Formativos de F.P. Específica

Tabla nº 52: Muestra de la investigación

Tabla nº 53: Desarrollo contenidos Diagrama de Flujo

Tabla nº 54 } Estadísticos de Fiabilidad
a nº 56: }

Tabla nº: 57: Guión de las entrevistas

Tabla nº 58: Guión grupos de discusión

Tabla nº 59: Componentes de la técnica de validez de contenido: "*Juicio de Expertos*"

Tabla nº 60: Muestra de entrevistas

Tabla nº 61: Muestra de grupos de discusión

Tabla nº 62: Composición de cada grupo de discusión